



LIBROS

Jornadas. Un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914-2014

Nadia De Cristóforis, Susana Novick [comps.]

Celeste Castiglione, Laura Fasano, Alejandra Ferreyra, Natalia Galián, Denise Ganza, Gabriela Mera, Nora Pazos, Mariana Winikor Wagner [colabs.]

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, 2016

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Nadia De Cristóforis
Susana Novick
(compiladoras)

Jornadas

Un siglo de migraciones en la
Argentina contemporánea: 1914-2014



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
GINO GERMANI
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Nadia De Cristóforis

Susana Novick

(compiladoras)

Jornadas

Un siglo de migraciones en la Argentina
contemporánea: 1914-2014

Con la colaboración de

Celeste Castiglione, Laura Fasano, Alejandra Ferreyra,

Natalia Galián, Denise Ganza, Gabriela Mera,

Nora Pazos, Mariana Winikor Wagner

De Cristóforis, Nadia

Jornadas un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914-2014/ Nadia De Cristóforis; Susana Novick; compilado por Nadia De Cristóforis; Susana Novick - 1a ed .- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA, 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-29-1593-7

1. Migración. 2. Historia. 3. Política. I. Novick, Susana II. De Cristóforis, Nadia, comp. III. Novick, Susana, comp. IV. Título.
CDD 304.82

Diseño de tapa: *Juan Manuel Mileo*

Imagen de tapa: *Pegaso del sol, 1922. Xul Solar*

Derechos reservados Fundación Pan Klub-Museo Xul Solar

© 2016, Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Pte. J.E. Uriburu 950, 6° piso

C1114AAB. Ciudad de Buenos Aires, Argentina

www.iigg.sociales.uba.ar

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina / Printed in Argentina

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercialCompartirIgual 4.0 Internacional

Índice

[I. Presentación](#)

Carolina Mera

II-IV

[II. Prefacio](#)

Nadia De Cristóforis y Susana Novick

VI-IX

[III. Ponencias](#)

Mesa 1. Los exilios y la esfera pública transnacional en el siglo XX

Solidaridad e identidad artística transnacional. Reflexiones sobre la experiencia de l'*Association internationale de défense des artistes victimes de la répression dans le monde* (1979/1985)

Moirá Cristiá

[3-20](#)

Mesa 3. Las migraciones y sus expresiones en la literatura, el cine, el teatro, etc.

Espacios y lugares de la inmigración italiana en la literatura argentina. Utopías y distopías de un gran relato polifónico

Fernanda Elisa Bravo Herrera

[22-39](#)

De la marginalidad al protagonismo: la imagen del judío en el cine de ficción como alegoría de la argentinidad

Tzvi Tal

[40-53](#)

Mesa 4. Migraciones, Ciudadanía y Comunicación en la era global. Perspectivas conceptuales, históricas y problemáticas actuales en torno a las migraciones, la ciudadanía y la comunicación en Europa y América

Televisión (trans)nacional y ciudadanía externa: reflexiones a partir de un *focus group* con migrantes italianos residentes en Buenos Aires

María Soledad Balsas

[55-68](#)

El derecho a decidir del pueblo vasco: iniciativas locales, acciones globales

Julietta Gaztañaga

[69-88](#)

Las migraciones internacionales en América del Sur y la ciudadanía suramericana en condiciones de macrointegración y restauración conservadora

Eduardo J. Vior

[89-105](#)

Mesa 6. Migraciones, Ciudadanía y Comunicación en la era global. Perspectivas conceptuales, históricas y problemáticas actuales en torno a las migraciones, la ciudadanía y la comunicación en Europa y América

Inmigración internacional en Villa General Libertador San Martín (Entre Ríos): redes sociales y construcción de la espacialidad [107- 122](#)
Mariela Demarchi, Javier Castelnuovo, Gustavo Peretti y Mariano Varisco

Mesa 7. Los procesos migratorios y las problemáticas en torno a la salud

¿El parto urbano puede ser más humano? Del parto tradicional al institucionalizado en el Estado Plurinacional [124-135](#)
Rosemary Amils Samalot

Agentes del sistema de salud ante el desafío de la alteridad. Atención a migrantes bolivianas [136-149](#)
Carlos Sebastián Barria Oyarzo

Mesa 8. Migraciones rural/rural desde una perspectiva micro

Migrar por la tierra: el caso de los brasileños en El Soberbio (Misiones) [151-167](#)
Mariana Winikor Wagner

Mesa 9. Dinámicas migratorias uruguayas

El activismo por los derechos humanos de los inmigrantes uruguayos en Argentina, una práctica asociativa de dimensiones transnacionales [169-183](#)
Carla Gerber

Mesa 10. Migraciones e integración regional: nuevos espacios, nuevos paradigmas, nuevos desafíos

La integración socio-cultural en el Mercosur: reflexiones en torno al turismo intra-regional a través de las diversas escalas [185-203](#)
Bárbara Catalano y Elaine Russi

Mesa 11. Migraciones y derechos en la Argentina. Desafíos del siglo XXI

Prácticas políticas transnacionales. El voto de bolivianos y peruanos desde Argentina [205-221](#)
Brenda Canelo

Mesa 12. Relaciones con el otro: xenofobia, dominación, exclusión

Experimentando prácticas discriminatorias desde las políticas públicas [223-238](#)
Soraya Ataide

Entre la inclusión y la segregación, las experiencias de estudiantes migrantes latinoamericanos en dos escuelas medias de la capital neuquina [239-258](#)
Romina Fuentes

Creencias migrantes. Una práctica cultural de matriz africana en el Buenos Aires actual: expresión y construcción de la disidencia identitaria [259-278](#)
Pablo Maximiliano Ojeda

Mesa 13. De la migración al protagonismo: la experiencia judía en literatura, teatro, cine y televisión

Algunas dimensiones de la etnicidad judeo-porteña reflejadas en *Jewel Katz y sus paisanos* [280-292](#)
Gisela Fabiana Andrade

“Sangre judía y corazón argentino”: el inmigrante judío en el teatro de César Tiempo y Bernardo Graiver [293-304](#)
Paula Ansaldo

De los barcos a las pantallas. La inmigración judía en dos documentales argentinos [305-315](#)
Lior Zylberman

Mesa 14. Las migraciones y las guerras del siglo XX: influencias y representaciones en distintos ámbitos comunitarios de la Argentina

Las campañas de solidaridad a favor del franquismo en el colectivo español de Buenos Aires durante la Guerra Civil española (1936-1939) [317-339](#)
Alejandra Noemí Ferreyra

La población inmigrante en la provincia de Buenos Aires frente a la Primera Guerra Mundial: una aproximación cuantitativa [340-360](#)
Denise Rocío Ganza

Mesa 15. Europeos en Argentina y argentinos en Europa: 1930-1950

El accionar del Estado argentino frente a situación de los argentinos víctimas de las políticas de discriminación, persecución y exterminio del Tercer Reich durante la Segunda Guerra Mundial: una aproximación a partir del estudio del caso Willner [362-373](#)
Alejandra Peris

Mesa 16. Españoles y argentinos en los desplazamientos de emigración y retorno de los siglos XX y XXI

El asociacionismo gallego en Buenos Aires: un estudio comparativo de la primera etapa de desarrollo de una institución regional y otra municipal
Nadia Andrea De Cristóforis [375-394](#)

Mesa 17. Los inmigrantes germano-parlantes en la Argentina: política, economía, cultura y sociedad

Atravesando calmas y tempestades, caminando dos siglos. Institución Cultural Argentino – Germana: noventa y cuatro años difundiendo cultura
Susana Shirkin [396-409](#)

Los pastores de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina: dimensiones de su liderazgo (Parroquia Santa Rosa-Winifreda, 1947-1975)
Roxana Weigum [410-426](#)

Pautas culturales y sociales y la consolidación de la identidad étnica: la inmigración suiza a Puerto Rico
Laura Mabel Zang [427-444](#)

Mesa 18. Migración, derechos humanos e integración regional: reflexiones desde el MERCOSUR

La ¿“era de la migración”? y los derechos humanos. Un panorama desde el Sistema Interamericano de protección, las políticas regionales y los niveles domésticos
Lila García [446-461](#)

Mesa 19. Cambios y continuidades de las asociaciones de migrantes en Argentina

Las asociaciones étnicas de origen polaco en Buenos Aires: continuidades, rupturas y recuperaciones
Katarzyna Porada [463-479](#)

Las mujeres migrantes como sujetos políticos de acción y transformación. Una mirada desde la experiencia de AMUMRA
Ana María Téllez Luque y Wanda Perozzo Ramírez [480-497](#)

Mesa 20. Trashumancias fuego patagónicas: políticas, prácticas y representaciones migratorias ([1860-]1914- 2014)

Emigrantes de la Araucanía a las pampas trasandinas, inmigrantes en Aysén (1870–1920)
Luis Carreño Palma [499-518](#)

[519-537](#)

Itinerarios fluctuantes. A propósito de las dinámicas espaciales en la frontera patagónico austral Pablo Navas	538-553
Revisitando la migración transnacional chilota entre Ushuaia, Argentina y Punta Arenas, Chile (1950-2015) Juan M. Saldívar	
Mesa 22. La imagen de Argentina en la producción periodística, literaria y artística de los inmigrantes de habla alemana	
La argentina reciente en dos escritores germanoargentinos: Jovita Epp y Roberto Schopflocher Claudia Garnica de Bertona	555-567
Graetzer y Knoll, caminos musicales compartidos Silvia Glocer	568-577
Mesa 23. Migrantes y territorios: dimensiones de estudio en la dialéctica local – global	
Viajes, organizaciones y escuelas: experiencias transnacionales de migrantes bolivianos en dos localidades de Buenos Aires Gabriela Novaro y María Kelly Trino Cazón	579-597
“Vivir donde no hay casas”. Migrantes en la ciudad de Granadero Baigorria, Santa Fe María Laura Segura	598-611
Mesa 24. Experiencias migratorias y modos de vida en contextos de interculturalidad. Aportes y desafíos actuales	
Migración latinoamericana en contextos de interculturalidad: desafíos de las generaciones jóvenes en los procesos de territorialización María Laura Diez	613-629
¿Asimilados, transnacionales o diaspóricos? Migración e inserción social de colombianos/as en Santiago de Chile en el contexto de la migración Sur-Sur Nicolás Gissi y Juan Carlos Rodríguez	630-648
Interculturalidad, migraciones y comunicación. Reflexiones sobre las figuras de la diversidad en contextos democráticos Cecilia Eleonora Melella	649-668
“Me iría demasiado”. Algunas pistas sobre la tematización de la emigración venezolana reciente Manuel Alejandro Ruiz Durán	669-688

Mesa 26. Inmigración e imaginarios sociales: representaciones identitarias de los inmigrantes en la Argentina

Un acercamiento a tres modos de Pavese en Córdoba, entre escritores descendientes de inmigrantes italianos [690-700](#)
Bibiana Eguía

La inmigración italiana en Villa Libertad (Entre Ríos): testimonios, problemas y perspectivas [701-719](#)
Flavia Marisol Frigo y Diego Ramón García

Mesa 27. Personas migrantes: entre el acceso a derechos y los entramados institucionales

Fronteras internas, políticas para la inserción laboral y reconfiguración estatal [721-735](#)
Laura C. Yufra

Mesa 28. Migrantes, políticas públicas y derecho a la comunicación

¿Se alienta como se vive? Una mirada al fútbol desde la migración, la comunicación y los derechos humanos [737-755](#)
Agostina Carla Hernández Bologna y Diego Hernán Estevez

La construcción mediática del sujeto inmigrante: el caso de *Clarín* y *La Nación* [756-773](#)
Elizabeth del Rosario Rojas y Giovanny Gilberto Leal Roncancio

Mesa 30. Migraciones, exilios y memoria

Inmigración judía sefardí al Uruguay. Sociabilidad y asociacionismo [775-793](#)
Fernando Klein

Mesa 32. Los inmigrantes y su esencial aporte al cooperativismo entrerriano durante la consolidación institucional y el despegue económico de las entidades desde mediados del S.XX: un balance prometedoro

El rol de la mujer en las entidades de la Economía Solidaria de la región y los avances institucionales concretados [795-804](#)
Celide Alba Scatularo

Mesa 34. Procesos migratorios: integración, identidades y representaciones entre los migrantes ultramarinos, limítrofes e internos de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)

Cambios en la composición de la población de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Un análisis antropológico del impacto de las migraciones [806-817](#)
Sergio Avena, Francisco Di Fabio Rocca, Cristian Crespo, Cristina Dejean y Francisco Raúl Carnese

Mesa 35. Africanos y asiáticos en la Argentina. Integración, identidad y cultura en perspectiva histórica

De Japón a la Argentina: imágenes narradas de una familia de la Colonia [819-835](#)
Justo José de Urquiza
Irene I. Cafiero y Estela Ceronio

Presencia china en la Argentina. Aproximaciones sobre aspectos culturales de una comunidad relocalizada [836-847](#)
Gerardo Tassistro

Mesa 37. Migraciones africanas hacia Argentina

Migraciones invisibilizadas. La experiencia de polizones liberianos en Argentina, entre 2004 y 2008 [849-866](#)
Pablo Blanco

De Buenos Aires a la costa chubutense: una aproximación etnográfica a la movilidad estacional de migrantes senegaleses [867-886](#)
María Luz Espiro

Mesa 38. Migraciones, refugio, exilio y retorno en clave holística y pluridisciplinar

Migración y refugio: la relación entre la Iglesia Católica y el Estado ante los desafíos de la globalización [888-896](#)
María Aylén Arrieta

Migraciones, refugiados y asilo en el campo de los derechos humanos como desafíos hacia un nuevo paradigma político [897-910](#)
Gabriela Maldonado y Jesica Sabatino

Mesa 39. Inmigrantes europeos/población local: el proceso colonizador desde distintas perspectivas

Las leyes de concesión de tierras argentinas en relación con la movilidad forzada de los pueblos indígenas [912-929](#)
Ana Elvira Sánchez Elgue

Mesa 43. Migración y educación: asimilación, integración e inclusión. ¿Cambio de términos y persistencia de paradigmas?

Propuestas educativas para migrantes chinos en la Ciudad de Buenos Aires [931-942](#)
María Florencia Sartori

Las infancias migrantes en los discursos escolares de principios del siglo XX [943-960](#)
Sofía Irene Thisted

Mesa 44. Migraciones en la Patagonia: Inscripciones espaciales

Barrios e imaginarios urbanos en la Norpatagonia andina, una mirada desde la geografía de las migraciones [962-978](#)
Brenda Matossian

Inserción laboral de trabajadores paraguayos en la ciudad de Rawson, Chubut [979-995](#)
Érica Silvina Weise Hurtado

Mesa 45. Factores de atracción y procesos de adaptación en las inmigraciones en la Argentina

Migración y tácticas adaptativas. La migración como proceso de aprendizaje. El caso de cuatro familias de Villa Tranquila, Avellaneda [997-1013](#)
Melisa Di Paolo

Aspectos psicológicos de la migración [1014-1020](#)
Shirley Viviana Matthews y Claudia Edit Spektor

¿Son las extranjeras que residen en la Ciudad de Buenos Aires tan diferentes a las porteñas? [1021-1044](#)
Victoria Mazzeo y Pablo Perelman

[IV. Galería de Pósters](#)

1045

IV.1. Pósters ganadores de premios y menciones

Primer premio

Migraciones, empoderamiento y movilidad social en la Argentina en las últimas décadas
María Cecilia Mercado Herrera, Luisa M. Salazar Acosta y Adela Tisnés

Segundo premio

Una exploración sobre el estado de la migración colombiana en Bahía Blanca
Marcela Torrez Gallardo, Alejandra Cobo y Roberto Bustos Cara

Tercer premio

Las tres plazas Armenias en la ciudad de Buenos Aires. Estudio de caso de una lucha simbólica por el territorio
Juan Pablo H. Píccolo

Primera mención

Fútbol e identidad en un colectivo de migrantes bolivianos
Francisco Fariña

Segunda mención

Trayectorias laborales de mujeres bolivianas en el campo y la ciudad de Mendoza (Argentina)

Victoria Martínez Espínola y Marta Silvia Moreno

Tercera mención

¿‘Crimigración’ o Economía Política del Castigo? El control punitivo de la migración en Chile

Daniel Quinteros Rojas

IV.2. Otros pósters presentados en las Jornadas

La ecuación inmigración-delincuencia, ¿persistencia de una etiqueta?

Federico Luis Abiuso

Entre la inclusión/exclusión: discursos y prácticas hacia la alteridad migrante en escuelas primarias de Neuquén

Ana María Alarcón y María Verónica Bejarán

Las primeras migraciones. Representaciones del inmigrante en la obra de Gastón Gori

Valeria Ansó

Una aproximación a la relación entre migración y pobreza en Bahía Blanca

Cristina Calle Espinosa, Silvia London y Stella Pérez

La construcción del Proyecto Migratorio. Narrativas de estudiantes venezolanos y colombianos en Argentina

Eva Céspedes

Una experiencia de abordaje del fenómeno migratorio en la formación de formadores

Andrea Silvina Galante

Chilenos en las universidades argentinas. El dilema de la educación universitaria en Chile y la migración reciente hacia la Argentina (2004-2014)

Sebastián Kramm

Migrantes, madres y alumnas. Experiencias de mujeres bolivianas en un barrio periférico de la ciudad de Córdoba

María Florencia Maggi y Carina Inés Trabalón

Nuevos aportes sobre los orígenes del “Grupo de Boedo”. Vida y obra de Miguel Messori, escritor, editor y político

Inés Messori

Aproximaciones a una etnografía visual: haciendo foco en la población migrante en los espacios de salud periféricos en Comodoro Rivadavia
Guillermina Oviedo

Políticas de Estado en torno al mosaico étnico canadiense
Ofelia Beatriz Scher

Hijos de inmigrantes coreanos en Bs. As. Los coreanos argentinos y su dilema sobre la inserción laboral
Kim Sila

Mujeres migrantes y paisajes alimentarios en ciudad de Buenos Aires
Andrea Solans

Migrar y trabajar, ¿cosa de hombres? Mujeres senegalesas en Argentina: un estudio de caso
Sonia Voscoboinik

[V. Programa de las Jornadas](#)

1066

I. PRESENTACIÓN

Me resulta muy grato poder escribir estas líneas a modo de celebración por la publicación de este libro producto de las Jornadas “Un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914-2014”, llevadas a cabo en Buenos Aires, los días 27 y 28 de octubre de 2016. La realización de estas Jornadas nacionales, con la participación de más de 400 colegas provenientes de universidades argentinas y de más de doce países de toda América y Europa, adquiere un rol muy significativo en el actual ciclo del sistema internacional. Los escenarios de exclusión, discriminación y vulneración de los derechos de los migrantes y refugiados en el mundo entero (Estados Unidos, Europa, Asia y África, etc.) han sido debatidos con énfasis desde los avances que en la Argentina se han originado a partir de la sanción de la Ley 25.871—en diciembre de 2003— y su posterior reglamentación, que establece el tratamiento migratorio desde el paradigma de los derechos humanos. Pero también los Programas como el Patria Grande, Raíces, las becas a estudiantes latinoamericanos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Ministerio de Educación de la Nación, entre otros, revalorizaban la presencia de los migrantes como un aporte fundamental en el crecimiento cultural, humano, material y político de nuestros países.

Desde el ámbito académico se han debatido estos diálogos internacionales, buscando profundizar algunas cuestiones aún pendientes como los derechos políticos de los migrantes y refugiados, entre otros. Sin embargo, las Jornadas tuvieron lugar en el lapso histórico en el que comenzaba a visualizarse —a través de políticas y discursos— el nuevo paradigma propuesto por el actual gobierno de Mauricio Macri, quien asumió en diciembre de 2015. A menos de un año del gobierno de “Cambiemos”, aparece como eje gubernamental el paradigma securitario, en el cual las migraciones vuelven a ser percibidas como un problema social, como objeto de control, criminalización y expulsión. Estos temas emergieron y fueron denunciados en los distintos espacios de discusión de las Jornadas, mostrando una vez más el compromiso de los investigadores y académicos con el tema migratorio y las poblaciones migrantes.

Me pregunto entonces por el significado de las Jornadas a nivel institucional y a nivel del campo de los estudios migratorios, en este contexto tan particular. Y la respuesta que encuentro está en la importancia que tiene el ámbito académico en la producción de conocimiento sistemático y riguroso como forma de contribuir al diseño de políticas y discursos, así como el rol de la universidad pública que es parte constitutiva de esos procesos.

Tuve la alegría de poder acompañar la idea, el proceso de diseño y armado de las actividades de las Jornadas desde sus inicios, en mi doble rol: como Directora del Instituto de Investigaciones Gino Germani –entidad organizadora-, y como miembro del Área de Estudios Migratorios del Instituto. Desde ambos roles me complace reconocer que los estudiantes, docentes e investigadores del campo migratorio se comprometen y actúan frente a la embestida de las políticas y discursos xenófobos y retrógrados con respecto a las poblaciones migrantes. Y este clima de diálogo e intercambio fue posible gracias a Susana Novick, a Nadia De Cristóforis y a sus respectivos equipos, que con dedicación y esfuerzo hicieron de estas Jornadas un ámbito participativo e inclusivo. Con su trabajo, constancia, rigurosidad y calidad humana lograron que el encuentro fuera extraordinariamente fructífero, no solo por la diversidad de temas, voces, miradas, espacios, abordajes metodológicos e intervenciones que colmaron las sesiones de las Jornadas, sino también por el espíritu plural y de libertad que predominó en el evento, donde en varios momentos se enfatizó una perspectiva crítica sobre los procesos sociales, políticos y económicos vigentes en nuestro país.

En este sentido, la obra sintetiza el esfuerzo de muchos colegas de universidades nacionales y de otros países del mundo que, convocados por la iniciativa de Susana Novick y Nadia De Cristóforis para compartir y fortalecer las redes en el campo migratorio, se reunieron en dos largas y enriquecedoras jornadas para intercambiar sus experiencias y producciones sobre el abordaje migratorio: políticas públicas, asociatividades, transnacionalismo, integración regional, derechos y ciudadanía, participación política, exilios y retornos, ciudades y territorialidades, religión, salud, trabajo, familia, arte y literatura, identidades, representaciones y discursos, interculturalidades, comunicación, etc., fueron algunos de los temas que desde miradas críticas atravesaron las diferentes actividades.

Asimismo, el año que demandó la organización de las Jornadas sirvió para iniciar y consolidar articulaciones colectivas, aunar esfuerzos, estrechar lazos, reconocernos en nuestras propias necesidades y esperanzas.

Plasmar el inmenso caudal de conocimiento que se ha generado en nuestro país sobre el tema migratorio, volcado durante el encuentro, y transformarlo en una obra escrita, posibilita la trascendencia de la reunión y deja una huella específica. Sin duda esta huella será parte del compromiso de una sociedad que quiere seguir profundizando los procesos democráticos y que por ello debe continuar en la línea del trabajo dedicado

a no resignar los derechos adquiridos por la ciudadanía en general, y por los migrantes y sus familias en particular.

Si bien en el Instituto de Investigaciones Gino Germani se vienen desarrollando proyectos, investigaciones y actividades sobre las migraciones y los migrantes desde la década de 1990, las Jornadas han significado un punto de inflexión en nuestro recorrido institucional, aportando madurez y profundidad reflexiva, de gran relevancia e importancia en esta etapa de regresión social.

Finalmente, agradecemos a quienes se responsabilizaron de la edición del libro, a sus autores, a la Comisión Organizadora de las Jornadas, a los integrantes del Área de Estudios Migratorios-quienes colaboraron de diversas formas con este emprendimiento-, al personal del Instituto y a todos los colegas (nacionales e internacionales) por sus valiosos aportes, su generosa participación y su confianza en nuestra labor.

Carolina Mera
Directora IIGG

II. PREFACIO

Este libro es el producto de una labor colectiva. Los investigadores que trabajamos en su elaboración hemos tenido como objetivo difundir los resultados de un vasto y fructífero encuentro académico realizado en Buenos Aires, el 27 y 28 de octubre de 2016, organizado por el Instituto de Investigaciones Gino Germani, titulado: “Jornadas. Un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914-2014”.

La idea original del evento fue de Nadia De Cristóforis, quien convocó a otros colegas del instituto para afrontar con ánimo y entusiasmo un esfuerzo de más de un año, período durante el cual debimos avanzar e ir resolviendo las dificultades propias de un encuentro masivo, gratuito, inclusivo, democrático, solo posible de realizar en un espacio privilegiado como es la universidad pública. Universidad de Buenos Aires que nos permitió reunir a más de trescientos colegas, todos interesados y estudiosos de las migraciones -internas e internacionales- para debatir acerca de un fenómeno que inunda: las páginas de los periódicos, los noticieros de la televisión, los discursos de los políticos en campaña, los textos presentados en los recintos parlamentarios, los encuentros entre presidentes, las calles de múltiples ciudades con manifestaciones masivas, etc.; interpelando y cuestionando procesos de integración de larga data, como la Unión Europea, al perturbar valores sobre los cuales las sociedades occidentales capitalistas han fundado su desarrollo social y económico.

Los estudios sobre la inmigración en la Argentina poseen una larga tradición en nuestro país: sus dirigencias se han preocupado por comprender y regular dicho fenómeno tempranamente, incluso antes de que se consolidara el Estado-nación. La elite que ideó y construyó el país concibió a las migraciones como un elemento articulador y a la vez garante de la estrategia sociopolítica y económica por ella formulada.

Ya durante el siglo XX, la labor del sociólogo Gino Germani contribuyó a ampliar el interés por la temática de la inmigración, en el marco de su preocupación por discernir cómo se había producido el proceso de modernización en la Argentina, y qué rol desempeñaron los extranjeros dentro del mismo. En las últimas décadas del siglo pasado las investigaciones se multiplicaron con gran rapidez, abordando grupos de diferentes procedencias, así como sus procesos de integración en la sociedad sudamericana. En general y con interesantes excepciones, los análisis desde las perspectivas históricas han privilegiado la etapa de la inmigración masiva, aquella que tuvo lugar entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. Las investigaciones sociológicas y antropológicas, por su parte, han logrado llamar la atención sobre la necesidad de comprender y explicar los procesos inmigratorios más recientes, proponiendo metodologías de indagación diferentes a las empleadas por los historiadores.

Así, producto del propio devenir social, -dado que las huellas impresas por los migrantes en la Argentina abarcaron y abarcan todas las dimensiones: cultural, política, jurídica, económica, ideológica, artística, etc.-, se fue construyendo un campo de reflexión específico y a la vez complejo. Con el paso del tiempo las investigaciones superaron las iniciales perspectivas, transformaron sus visiones e incorporaron elementos de varios campos de estudio. Por ello, las jornadas alentaron un diálogo interdisciplinar, que posibilitara el intercambio entre sociólogos, antropólogos, historiadores, politólogos, juristas, demógrafos, geógrafos, psicólogos, entre otros.

La convocatoria a la presentación de Mesas de Trabajo nos sorprendió por su diversidad y volumen, y nos confirmó nuestra intuición acerca de la potencialidad del actual campo migratorio en la Argentina. De algún modo los temas abordados en las Mesas representaron un panorama actualizado acerca de qué se ha estado investigando en la Argentina en el año 2016, y cuáles han sido los interrogantes más relevantes que los estudiosos han deseado responderse. La amplitud del campo resulta hoy casi infinita, no sólo desde un punto de vista conceptual o metodológico (por la variedad de marcos teóricos o estrategias de indagación desplegadas por los especialistas), sino también a nivel de los tópicos examinados. Las Mesas de Trabajo que quedaron conformadas en las jornadas reflejaron esta riqueza, proponiendo el abordaje de un abanico amplio de problemas: las relaciones entre los Estados, las políticas y las prácticas migratorias; los procesos de incorporación o integración de los inmigrantes en las sociedades de acogida; su participación política en instituciones de diverso tipo; el asociacionismo y las sociabilidades étnicas; los procesos de segregación y xenofobia; los patrones de asentamiento de los inmigrantes en los ámbitos de recepción; el impacto de las guerras sobre las migraciones; la perspectiva de género en los estudios sobre los desplazamientos humanos; las expresiones culturales desarrolladas por los migrantes en sus espacios de destino, entre muchos otros. Las Mesas de Trabajo fueron asimismo pequeños “laboratorios” de la interdisciplinariedad, desde el momento en que fomentaron la interacción de expositores y comentaristas formados en distintas disciplinas, portadores de tradiciones académicas e institucionales muy disímiles.

El presupuesto histórico que fundamentó el marco temporal propuesto para las jornadas -1914 a 2014- estuvo ligado al cambio que supuso la Primera Guerra Mundial con respecto al desenvolvimiento de las corrientes hacia la América austral, y al impacto de esta gran contienda que configuró un nuevo contexto para el desarrollo de las políticas y prácticas migratorias a nivel internacional y local. Sabido es que la etapa iniciada con la Gran Guerra involucró la presencia de ciclos inmigratorios sujetos a las tensiones y confrontaciones de las

políticas mundiales, regionales y nacionales. La inmigración europea experimentó diversas fases de crecimiento y declinación, disminuyendo notablemente hacia fines de la década de 1960, mientras que los flujos de países limítrofes, asiáticos y africanos alcanzaron en las últimas décadas una notoria visibilidad. El siglo de inmigración en la Argentina iniciado a partir del quiebre que supuso la Primera Guerra Mundial se cerró en el año 2014, cuando nuestro país experimentaba las consecuencias de la aplicación de nuevas políticas migratorias, basadas en el respeto de los derechos de los migrantes en un espacio de integración regional latinoamericano.

Creemos que el siglo XX y el inicio del XXI se han caracterizado por una interesante multiplicidad migratoria, que si bien estuvo fuertemente condicionada por las características de las corrientes arribadas en la centuria precedente, presentó rasgos particulares que habilitan una revisión crítica de los mismos y de sus efectos en el corto, mediano y largo plazo. Y ese interés revisionista impregnó la convocatoria a participar en las jornadas. Convocatoria que tuvo una amplia y positiva respuesta pues congregó a 107 coordinadores y comentaristas, 45 Mesas de Trabajo con 137 expositores, y la exposición de 37 pósters. La idea de convocar a la presentación de pósters partió de Susana Novick, como una estrategia para incluir aquellas iniciativas que excedían el número de ponencias a exponer en cada Mesa de Trabajo. En efecto, la Comisión Organizadora estableció un máximo de cinco ponencias por Mesa y la recepción de resúmenes nos mostró un mayor flujo de propuestas. Así, los coordinadores de cada Mesa debieron evaluar los resúmenes recibidos y aceptar ponencias y pósters. Creemos que fue una acertada decisión pues permitió a un grupo de jóvenes investigadores compartir sus proyectos y sus hallazgos con todos los concurrentes a las jornadas. Percibir cómo los participantes del evento tomaban café y transitaban por el pasillo de la Facultad de Ciencias Sociales leyendo y observando con mucha atención los pósters allí expuestos nos confirma, una vez más, la riqueza del fenómeno, la creatividad de los colegas y la necesaria difusión de nuestras producciones.

Esta publicación se estructura en tres partes: la primera corresponde a las ponencias que fueron aprobadas por los coordinadores de mesas y presentadas en las jornadas. No incluye el conjunto completo de trabajos expuestos en el evento, sino solo aquellos cuyos autores consintieron su publicación¹. La segunda parte contiene los pósters que recibieron premios, menciones y otros que fueron debidamente aceptados y exhibidos durante el encuentro.

¹ Hemos respetado la heterogeneidad de estilos de las ponencias, surgida de las disímiles formaciones y trayectorias de los autores de este libro.

Finalmente, incorporamos el programa general con la nómina de Mesas de Trabajo, ponencias y oradores del Acto inaugural, el Coloquio central y el Acto de cierre.

Los trabajos que se incluyen en la primera parte del libro se basan en diferentes metodologías –cuantitativas y cualitativas–, desplegando miradas macro y micro, y abarcando espacios de análisis nacionales e internacionales. Una de las constantes del encuentro fue el numeroso público congregado en cada Mesa de Trabajo y los novedosos y enriquecedores debates que allí emergieron. Y esto sucedió por varias circunstancias: nuestra preocupación para que la convocatoria tuviera un alcance federal, al propiciar la participación de todas las universidades nacionales ubicadas a lo largo del territorio argentino; así como la concurrencia de colegas extranjeros que con esfuerzo propio acudieron a nuestro llamado. Y la calidad del público reunido, todos expertos colegas que interrogaron a los autores con un conocimiento profundo de la temática. Y el clima de libertad y amplitud en el cual se desarrollaron las actividades, donde también se escuchó la voz de activistas sociales y militantes de los derechos de los migrantes, cristalizando el sueño de todo investigador: que sus trabajos lleguen a los actores sociales y sean utilizados para transformar la realidad y mejorar las condiciones de vida cotidianas de los migrantes.

Por último, sin el apoyo del Instituto de Investigaciones Gino Germani este evento no hubiera podido realizarse. Queremos destacar especialmente el apoyo de su directora, la Dra. Carolina Mera, quien desde los inicios se mostró dispuesta a colaborar en todo lo necesario, desde los mínimos detalles a las trascendentales decisiones.

Sentimos emoción de poner a disposición de todo el público, dado que la publicación es de acceso libre y gratuito, un trabajo que pretende sintetizar un esfuerzo colectivo académico y social, plasmando en sus páginas un momento histórico del estado de las investigaciones migratorias en la Argentina. Creemos que configura un eslabón más en el largo proceso de explicar, comprender, interpretar y analizar las migraciones, entendidas como un valioso recurso que poseen los seres humanos para mejorar sus vidas, y que configura un derecho pre-existente al derecho del Estado a regularlo. Defender el ejercicio de este derecho a migrar - como el derecho a no migrar-, es también un compromiso de los intelectuales dedicados a su estudio.

Nadia De Cristóforis y Susana Novick

Buenos Aires, diciembre de 2016

III. PONENCIAS

Mesa 1

Los exilios y la esfera pública transnacional en el siglo XX

Coordinadoras y comentaristas: Silvina Jensen (UNS - CONICET) y Soledad Lastra (UNLP - CONICET).

Solidaridad e identidad artística transnacional.
Reflexiones sobre la experiencia de l'Association internationale de défense des artistes
victimes de la répression dans le monde (1979/1985)

Moirá Cristia²

Introducción

En julio de 1979, la directora de teatro Ariane Mnouchkine y el cineasta Claude Lelouch brindaron una conferencia de prensa en París tras una gira por el Cono Sur. Preocupada por la situación de los actores del grupo chileno Aleph³, quienes habían participado del Festival Mundial de Teatro de Nancy⁴ en mayo de 1973, la francesa de padre ruso y madre inglesa decidió visitar Santiago de Chile para evaluar la situación de los artistas locales. Si bien Óscar Castro y su hermana Marieta se encontraban refugiados en Francia desde 1976, después de pasar dos años en prisión y de la desaparición de la madre de ambos y del esposo de Marieta, los demás actores del teatro Aleph decidieron estrenar una nueva producción colectiva el 27 de abril de 1979 en el Teatro “La Comedia” de Santiago de Chile. Titulada “Mijita Rica”, la obra trataba de un país imaginario, pero deslizaba indirectamente referencias a la política chilena, con el mismo estilo cómico e irreverente que había caracterizado la producción de la compañía. En dicha ficción, Pompeyo Enorme (“el Gran Restaurador”) gobernaba despóticamente su país pero intentando transmitir una imagen de armonía ante la comunidad internacional, mientras que su contrincante, “El Gran Disociador”, difundía el mensaje opuesto⁵.

El 4 de mayo de 1979, el Ministro del Interior chileno Sergio Fernández anunció que “el gobierno estudiaba los antecedentes del grupo” y, el viernes 18 siguiente, se suspendieron las

² Doctora en Historia y Civilizaciones por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París (EHESS). Becaria posdoctoral del CONICET, Instituto de Investigaciones Gino Germani. E-mail: moicristia@gmail.com.

³ Grupo de teatro experimental surgido a fines de los sesenta en Santiago de Chile. Tras el festival de Nancy, una gira por Europa y una estadía en Cuba, regresaron a su país. Aunque la dictadura instalada en septiembre había mostrado su intransigencia respecto a la oposición, decidieron estrenar “Al principio existía la vida”, una obra de creación colectiva que atacaba metafóricamente el régimen. En consecuencia, en noviembre de 1974 detuvieron al líder del grupo Óscar Castro y a su hermana Marieta, tras lo cual su madre Julieta Ramírez y el esposo de Marieta John Mac Leod fueron capturados y desaparecidos. Gracias a la solidaridad internacional, los hermanos Castro fueron liberados, expulsados de Chile y recibidos en Francia en 1976. Allí fundarían un nuevo teatro Aleph en actividad hasta nuestros días.

⁴ Dicho festival surgió en 1963 bajo la dirección de Jack Lang, en un clima de internacionalismo y de experimentación. Las invitaciones se hacían por medio de representantes del festival que viajaban por distintos continentes para conocer y seleccionar las compañías de teatro. Entre ellos, el ex-actor del *Soleil* y posteriormente secretario del AIDA Jean-François Labouverie se ocupó de América Latina, por lo que recorrió la región en 1972 (Jean-François Labouverie, entrevista, 6 de mayo de 2016).

⁵ Por su temática, la obra fue declarada “antipatriótica” y finalmente prohibida (Piña, 2014; Pradenas, 2006: 434-435).

funciones y los miembros del grupo fueron sometidos a investigación, por lo que se temía que fueran arrestados, interrogados bajo tortura y/o desaparecidos. El comité internacional de defensa de los actores del Teatro Aleph en el que se encontraba Mnouchkine⁶ desde su fundación en el Festival de Nancy en 1974, convocó entonces a todos los profesionales del espectáculo y espectadores franceses a contribuir a la presión internacional de la cúpula militar chilena⁷.

Durante el viaje a Santiago, a pesar de que ninguna autoridad del nuevo régimen aceptó recibirlos, los visitantes lograron recolectar testimonios e información, comprobando la delicada situación de la creación artística en Chile. Tras el paso por dicho país, Ariane Mnouchkine continuó su gira por Montevideo y Buenos Aires, en miras de relevar el estado de los artistas en aquellos países vecinos. De hecho, antes de partir, el principal impulsor del comité de solidaridad por Miguel Ángel Estrella, Yves Haguenaer⁸, le había solicitado visitar al pianista argentino encarcelado en el penitenciario paradójicamente llamado “Libertad” de Montevideo⁹. Finalmente, en Argentina, Mnouchkine se reunió con familiares de desaparecidos para informarse sobre la situación local. Durante la conferencia en Francia, ambos artistas denunciaron públicamente la existencia de una verdadera “represión cultural” y sostuvieron la necesidad de “romper el aislamiento de los artistas latinoamericanos manifestando su solidaridad” (Curzi, 1979). Aunque en algún momento dudaron de la utilidad de su visita, expresaron que su interés sirvió de sostén anímico para los artistas e intelectuales, imposibilitados de expresarse libremente.

Fue en esa reunión con los medios franceses en la que se presentó el proyecto de crear una asociación que entonces llamaron “Asociación de defensa de artistas victimas del arbitrario y de las persecuciones en todo el mundo”, teniendo como sede provisoria *La Cartoucherie* (es decir, la antigua fábrica de armamentos de Vincennes, al Este de París,

⁶ Además de su nombre y el del teatro del Soleil, figuraban en dicho comité otras figuras del mundo artístico y de la intelectualidad francesa tales como Louis Aragon, Pierre Boulez, Jacques Derrida, Maurice Duverger y Jack Lang pero también de otros horizontes como Augusto Boal, Peter Brook, el Teatro a Comuna de Portugal, *Teatr Posađavi* de Yugoslavia, *Cirque Alfred* de Checoslovaquia, el Teatro campesino de California y *Bread and Puppet Theatre*, entre otros.

⁷ Se sugería enviar telegramas y cartas de protesta al Ministro del Interior con el siguiente texto: “Profunda consternación [del] movimiento cultural francés frente [a la] prohibición del teatro chileno Aleph. Protestamos contra esta nueva falta a la libertad artística en Chile. Exigimos a las autoridades responsables [la] anulación inmediata de esta medida arbitraria” (Anuncio del comité internacional de defensa de los actores del Teatro Aleph de Chile, junio de 1979).

⁸ Antiguo “resistente” de la ocupación alemana de Francia, Yves había sido prisionero del nazismo y era el padre del pianista Jean-Louis, colega y amigo de Miguel Ángel Estrella. La esposa de Yves, Martine, también había participado de los medios intelectuales de la resistencia francesa.

⁹ Carta de Yves Haguenaer a Ariane Mnouchkine, 3 de julio 1979, Archivos del Comité de Solidaridad con Miguel Ángel Estrella, ARC 3018 (6), “Correspondances individuelles (M-P)”, Bibliothèque de l’Institut d’Histoire du Temps Présent (IHTP), París.

ocupada por el *Théâtre du Soleil* desde 1970¹⁰). Meses después de dicha conferencia de prensa, en diciembre de ese año, Mnouchkine y Lelouch publicarían en el diario *Le Monde* su manifiesto fundacional “La Libertad es como una piel de zapa”, denunciando los abusos en distintos países y expresando su voluntad de defender la libertad de creación artística en todo el mundo¹¹. El objetivo era repudiar la censura y represión de la cultura donde ocurriera a través de manifestaciones en las que el arte fuera la herramienta para la denuncia, combatiendo la violencia con imaginación y más creación. De hecho, en uno de los documentos de difusión de la asociación se señala como una feliz coincidencia, la cual encarna dicha vocación, que su sigla recuerde a la ópera de Verdi de 1870. Finalmente, AIDA se conformó en octubre de 1979 pero adoptó personalidad jurídica el 3 de diciembre de ese año, cuando fue inscrita como asociación civil en la Prefectura de París¹². Poco después, se alquiló un local en un subsuelo de un edificio para que la misma tuviera su autonomía respecto al teatro del Soleil¹³.

En esta ponencia intentaré demostrar que AIDA se constituyó como una red de solidaridad profesional que desde distintas latitudes actuó en la esfera pública transnacional¹⁴ para ejercer presión frente a los gobiernos nacionales que censuraban la creación. Con ese fin, analizaré en primer lugar los actores implicados, en particular en el caso de la sede fundacional de París. En segundo lugar, estudiaré su funcionamiento internacional para, finalmente, concentrarme en las acciones relativas a América Latina. Se cruzarán fuentes periodísticas, documentos y testimonios orales hasta ahora reunidos pero que resultan aún escasos para reconstruir la importante actividad solidaria dinamizada por esta asociación a partir de comités en distintos puntos de los países centrales¹⁵.

¹⁰ Route de la Pyramide, 75012 Paris.

¹¹ Mnouchkine, Ariane y Lelouch, Claude (21 de diciembre de 1979). “La liberté est comme une peau de chagrin”, *Le Monde*.

¹² Récépissé de la Préfecture de Paris, 03/12/1979, Archivo privado de Jean-François Labouverie.

¹³ 6, rue de l’Eure (sous-sol), 75014 Paris.

¹⁴ Esta categoría hace referencia a una ampliación del concepto de esfera pública de Jürgen Habermas, con la que el teórico alemán denominaba el ámbito comunicativo donde se gesta la opinión pública, y donde ésta puede expresarse como fuerza política ciudadana tanto en contraposición a los poderes privados como presionando al Estado. En el mundo globalizado, las pujas de poder entre diferentes actores (nacionales y transnacionales) con los Estados-nación se encuentran sujetos a un control ciudadano transnacional. Sobre esta transformación del fenómeno político (Fraser et al, 2014).

¹⁵ Agradezco a Ana Longoni por sugerirme el estudio de esta asociación, y especialmente a Liliana Andreone, quien fue la primera en abrirme los archivos de AIDA y los suyos personales, así como en brindarme contactos de quienes fueron miembros de la asociación. Asimismo, Jean-François Labouverie aportó generosamente datos y documentos para este trabajo.

AIDA en París, un espacio transnacional y “transartístico”

Para pensar la acción de AIDA en París es necesario considerar los actores implicados y el contexto en el que surgió esta experiencia. Sin lugar a dudas, es fundamental considerarlo en el marco de la trayectoria de su principal impulsora, Ariane Mnouchkine, y de la acción política ya existente en su compañía de teatro: le *Théâtre du Soleil*. Si bien la actividad creativa de la misma bajo este nombre se inició en 1964¹⁶, su funcionamiento se modificó al calor de las movilizaciones francesas de mayo del 68. En ese marco y por un tiempo, la compañía adoptó la “creación colectiva” como una manera de democratizar su ejercicio y, por lo tanto, de transformar políticamente su producción¹⁷. Previamente, Mnouchkine había realizado un largo viaje a Oriente, experiencia que marcó profundamente su mirada y su estética, alimentándose e inspirándose recurrentemente de culturas de otras latitudes. Considerando su trabajo y su compromiso político, el cual excede claramente las fronteras nacionales, no es sorprendente que la directora de teatro se defina a sí misma como “francesa, europea, mundial” (Méreuze, 2010)¹⁸.

El *Théâtre du Soleil*, legalmente constituido como una cooperativa obrera¹⁹, articula actualmente el trabajo de personas de diversos orígenes (unas veinticinco nacionalidades) y de diferentes edades. Asimismo, la solidaridad de Ariane Mnouchkine y su repudio del sufrimiento humano en el mundo no comienzan ni acaban con la experiencia de AIDA. Para nombrar sólo algunas acciones significativas, Mnouchkine apoyó el movimiento campesino de Larzac²⁰, realizó una huelga de hambre en 1995 por la guerra en Bosnia, recibió en *La Cartoucherie* a un grupo de indocumentados (*sans papiers*) tras su desalojo de la Iglesia Saint-Bernard de la Chapelle al año siguiente, realizó un espectáculo sobre la opresión china en el Tíbet (*Et soudain, des nuits d'éveil*, 1997) y visitó Afganistán en plena convulsión, tras

¹⁶ Algunos de los primeros actores del Soleil ya habían trabajado bajo la dirección de Mnouchkine en la ATEP (*Association théâtrale des étudiants de Paris*), un grupo de estudiantes con los cuales la directora de teatro se inició en 1959.

¹⁷ Este procedimiento de creación no desplazó completamente a puestas más tradicionales, por lo que en la historia de la producción del Soleil se observa una alternancia entre creaciones colectivas y obras de texto. Si bien en muchos casos se puso en escena obras clásicas, siempre existe una impronta contemporánea, de cuestionamiento y diálogo con las problemáticas de su actualidad.

¹⁸ A pesar de haber conocido a Ariane Mnouchkine y haberle solicitado una entrevista, no logré concretarla. Según distintos testimonios, se trata de una personalidad esquiva mientras que se encuentra en períodos de creación y sobre todo reacia a recordar el pasado.

¹⁹ SCOP: *Société coopérative et participative*. En la misma, todos los miembros reciben el mismo salario.

²⁰ Se trató de un movimiento que entre 1971 y 1981 se opuso a la expropiación del territorio de la meseta de Larzac, en el que se proyectaba extender un campo militar. La victoria del movimiento campesino se concretó cuando, al asumir la presidencia, François Mitterrand decidió abandonar el proyecto.

lo cual realizó una obra de teatro y una película representando escenas sobre el exilio y la guerra en distintos lugares del mundo²¹.

Más allá de esta figura estelar que presidiría la asociación en Francia, en el comité ejecutivo –que en mayo de 1982 contaba con 32 miembros– figuran algunos actores o ex miembros del Soleil (como Odile Cointrepas, Antoine Del Pin y Jean-François Labouverie) así como algunas personalidades de medios teatrales y/o del cine (Cathérine de Seynes, Patrice Chéreau), dramaturgos y/o cineastas franceses (Anne Barbey, Claude Lelouch), pero también provenientes de otros países como el director de teatro húngaro Stefan Meldegg, el emblemático documentalista internacionalista holandés Joris Ivens y tres argentinos: el cineasta Fernando “Pino” Solanas, el reconocido militante peronista Envar “Cacho” El Kadri (aunque por cuestiones de seguridad en algunos momentos firmaría con su apellido materno, Manna) y su compañera, la abogada Liliana Andreone. Esta última se reunió con su pareja en un primer momento en Madrid, adonde llegó el 22 de marzo de 1976, antes de instalarse en París. Allí comenzó a trabajar en el Soleil, colaborando en distintas tareas pero particularmente en las relaciones públicas del teatro, coordinación que asume hasta la actualidad²².

Cabe aclarar que, además de la participación activa de los miembros del comité ejecutivo, numerosas personas apoyaban la asociación tanto con la “adhesión” (que implicaba el pago de una cuota anual) como con dones puntuales o gestos de solidaridad de distinto tipo²³. La diversidad de roles estaba claramente establecida en el artículo 5 del estatuto de la asociación, donde se diferenciaba tres tipos de miembros: los miembros benefactores, los miembros activos y los miembros asociados. Los primeros eran las personas físicas o morales que contribuían con un derecho de entrada de 1.000 francos (alrededor de 150 euros), mientras que los segundos eran personas físicas presentadas por dos miembros activos que se comprometían a participar regular y efectivamente en las actividades, además de contribuir con al menos 100 francos al año (es decir, aproximadamente 15 euros). Finalmente, los

²¹ *Le Dernier Caravansérail*, 2003 (obra) y 2006 (película). Para ello, reunió testimonios en campos de refugiados, principalmente en Sangatte, en Calais (Francia).

²² El Kadri había pasado varios meses en Palestina, donde escribió un libro sobre el conflicto local, antes de instalarse en Madrid. Poco tiempo después, la pareja fue forzada a partir de España, tras el allanamiento de su hogar y la privación de la libertad de El Kadri, sospechado por los servicios de inteligencia local. Entrevista con Liliana Andreone, 28 de abril de 2016. Salvo precisión, todas las entrevistas se realizaron en París.

²³ Debe precisarse que la cultura del asociacionismo no lucrativo se encuentra muy desarrollada en Francia, regulada por una ley del 1ro. de julio 1901. La fácil inscripción en los registros de las Prefecturas de Policía locales, con requisitos relativamente simples, permiten la existencia regulada de numerosísimas asociaciones de distinto tipo (deportivo, artístico, solidario). Asimismo, las donaciones a asociaciones de bien común es una práctica muy extendida, en buena parte gracias a que los particulares pueden deducirlas de los impuestos a las ganancias hasta un 20 por ciento del monto imponible.

miembros asociados aportaban la misma suma que estos últimos pero sólo se comprometían con un apoyo moral de la asociación²⁴.

Esta diferenciación de categorías de los miembros explica que, sin figurar en el comité ejecutivo, ciertas celebridades del mundo del espectáculo hayan colaborado también de manera muy activa. Este es el caso del cantante italiano naturalizado francés, actor principal de films de Costa Gavras, Yves Montand, y su esposa, la actriz y escritora alemana descendiente de judíos polacos Simone Signoret²⁵. Entre otras actividades, esta pareja protagonizó una de las primeras acciones de AIDA, una obra de teatro sobre el juicio al escritor checo Vaclav Havel en 1980 que montó Ariane Mnouchkine en París. La misma también fue adaptada para la televisión alemana por el reconocido director de teatro y televisión Patrice Chéreau²⁶.

Como desarrollaremos más concretamente en la tercera parte de esta ponencia, si bien AIDA se impulsó fuertemente por miembros del mundo del teatro, desde el inicio tenía una ambición “transartística” además de transnacional. La intención fue, desde su fundación, de extender la participación a personas provenientes de campos diferentes del arte (teatro, cine, música, artes plásticas) así como adoptar casos que implicaran a todo tipo de artista: escritores, fotógrafos, actores, caricaturistas, cineastas, pintores, escultores, etc. Esta amplitud se debe a que el objetivo fundamental era defender la libertad de expresión y creación en todo el mundo, repudiando la censura, intimidación, prisión, tortura y, en general, la violencia de cualquier tipo hacia la cultura, tanto de países comunistas como capitalistas.

Más allá de los individuos implicados, AIDA contaba también con la colaboración de otras asociaciones afines, con distintas trayectorias y diferente poder político en su área de influencia, que apoyaron sus acciones u ofrecieron ayuda de diverso tipo. Es el caso por ejemplo de las tradicionales *Ligue française pour la défense des droits de l’homme et du citoyen* fundada en 1898, de la Cruz Roja cuyo objetivo es proteger a las víctimas de conflictos armados o de situaciones de violencia desde 1863, del movimiento católico internacional por la paz “Pax Christi” fundado en 1945, y de La CIMADE, asociación de solidaridad con los migrantes y refugiados creada en 1939. Asimismo prestaron asistencia otras asociaciones más recientes como el *Comité catholique contre la faim et pour le*

²⁴ Estatuto de AIDA, Archivo del AIDA, *Théâtre du Soleil*. Dicho documento fue elaborado por el jurista Louis Joinet, quien ocupaba entonces el rol de experto independiente en el Comité de Derechos Humanos de la ONU desde 1978.

²⁵ Entre los distintos gestos de compromiso, Liliana Andreone recuerda que Simone Signoret donó a la AIDA los derechos de autor de uno de sus libros. A su vez, Yves Montand aparece en varias fotos encabezando uno de los reclamos que se hacían frente a la Embajada de la Argentina de París los días jueves.

²⁶ Otra actividad en beneficio de este dramaturgo fue organizada en Aviñón durante toda la noche del 21 de julio de 1982 (“Une nuit pour Havel”). Vaclav Havel fue finalmente liberado en 1983.

développement (CCFD- Terre solidaire), creada en 1961 para luchar contra el hambre en el mundo, la de defensa del derecho de asilo *France Terre d'Asile* creada en 1971 y de la Acción Cristiana para la Abolición de la Tortura (ACAT) creada en 1974.

AIDA también confluía con *Amnesty International*, para cuyo vigésimo aniversario en 1981 se organizó una velada, originalmente a cargo de Patrice Chéreau, pero que finalizó siendo una lectura de textos, música y pequeñas escenas de teatro²⁷. En lo referido a algunos casos puntuales, también se apeló a otras asociaciones como la agrupación de escritores PEN Club (creada en Londres en 1921 y que defiende la libre circulación de hombres e ideas) y, en lo referido a Argentina, al CAIS (Comité argentino de Información y Solidaridad) surgido en París a mediados de los setenta y fundado mayoritariamente por exiliados de ese país. En las notas y actas de reuniones del comité de París se percibe rápidamente que se solicitaba colaboración a diversas asociaciones, lo que habría sido de gran ayuda para concretar sus acciones, apoyándose en el reconocimiento de aquellas con mayor trayectoria y en las redes que éstas ya habían constituido.

Según los testimonios recogidos, el *Soleil* era entonces un ámbito de importante compromiso colectivo, que expresaba también el clima de la sociedad francesa poco tiempo después del 1968 (Liliana Andreone y Jean-François Labouverie, entrevistas, 6 de mayo de 2016). Tras la fuerte movilización política durante el auge de las huelgas, asambleas y barricadas, una cierta institucionalización de la politización caracterizó los años posteriores, para finalmente cuajar en el ascenso de la izquierda, con la elección de François Mitterrand a la Presidencia en 1981²⁸. El compromiso político se encausaría entonces por vías más institucionales y en acciones concretas, mientras el gobierno en el poder brindaba una mayor escucha de las demandas sociales. Es importante recordar que el Presidente Mitterrand nombró al fundador del Festival Mundial de Teatro de Nancy, Jack Lang, como Ministro de Cultura, cargo que ocupó durante 10 años y que permitió el acceso a espacios de poder a importantes figuras intelectuales de izquierda. Es por cierto significativo que un asesor de Mitterrand desde su campaña presidencial fuera el filósofo Régis Debray, quien se había comprometido profundamente con el castrismo desde mediados de los sesenta, siendo en gran parte responsable de la difusión internacional de la “Teoría del foco” gracias a su libro

²⁷ Elisabeth Auclair, miembro del comité ejecutivo de París, fue el vínculo con *Amnesty International*. Esta organización le confió a la AIDA la dirección artística de la velada. Se alternaron actores, cantantes, músicos y se leyeron textos en la sala de conciertos “le Zenith”, en Porte de Pantin (Jean-François Labouverie, entrevista, 6 de mayo de 2016).

²⁸ Se trata del primer gobierno del Partido Socialista de la V República, iniciada en 1958.

¿Revolución en la revolución? (1967)²⁹. Este clima político en la Francia de principios de los ochenta sería clave para la realización de gran parte de las manifestaciones más monumentales de AIDA³⁰.

Para organizar la actividad de la asociación, además de las reuniones semanales del comité ejecutivo los sábados por la mañana en la que se establecían las estrategias y se repartían las tareas, y las reuniones específicas de cada proyecto por las tardes, se contrató a medio tiempo a un ex-miembro del Soleil, Jean-François Labouverie, para encargarse de la correspondencia y demás gestiones administrativas. Este costo fijo para la asociación, junto con el alquiler de su local, permitió sumar a la energía basada en el entusiasmo inicial, la continuidad necesaria para llevar a cabo las actividades regulares en el primer tiempo. Después de algunos años, y tras un desgaste del grupo por los roces de la misma actividad, Labouverie se retiró de su puesto y no fue reemplazado. Este hecho debió haber contribuido al declive de la actividad de la asociación en París, cuyas acciones se redujeron considerablemente desde 1985, cayendo a un letargo prolongado.

Funcionamiento internacional

Además de la participación extranjera mencionada respecto a la sede París, rápidamente surgieron AIDAs en otras ciudades francesas (Nancy, Grenoble, Aviñon, Le Mans, Dijon, Marsella) y en diferentes países: Alemania (Múnich y Hamburgo), Holanda, Bélgica, Suiza y Estados Unidos³¹. Si bien la información disponible es aún incompleta, pueden sin embargo sacarse en limpio algunas conclusiones sobre su funcionamiento internacional. Antes que nada, debe resaltarse que desde su creación, el internacionalismo fue central, apareciendo tanto en su nombre y en el objetivo específico que estipulaba su preámbulo: “defender la libertad de expresión y de trabajo de los artistas por donde quiera que se encuentre amenazada”. La vocación era, por lo tanto, influir en la opinión pública de sus respectivos países para incrementar la presión hacia los regímenes que violaban los Derechos Humanos, actuando así en el espacio público transnacional.

²⁹ Su participación en la guerrilla en Bolivia le costó casi 4 años de prisión, desde 1967 a 1971.

³⁰ Entre ellos, el arquitecto asesor de Jack Lang, Christian Dupavillon, era una figura cercana de Mnouchkine, y fue quien autorizó manifestaciones en espacios generalmente no acordados para ese tipo de actividades. También habría sido él quien le había comentado de la existencia de la locación de *La Cartoucherie* cuando la compañía buscaba un espacio de trabajo (Liliana Andreone, entrevista, 28 de abril de 2016).

³¹ Surgieron en ese orden, primero en Francia, poco después en Alemania y en Holanda, luego en Bélgica, más tarde en Suiza y por último en Estados Unidos.

El objetivo de AIDA reposa, por un lado, en una tradición francesa desde la revolución de 1789 estipulada en la divisa “Libertad, Igualdad y Fraternidad”, principios establecidos en el primer artículo de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de ese año. Pero, por otro lado, la presentación de esta asociación afirma dicho carácter transnacional al hacer referencia a dos artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos firmada en 1948 por los países miembros de las Naciones Unidas, aunque considerándolos particularmente en relación a la labor de los artistas: el artículo 19 “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” y el número 9 “Nadie puede ser arbitrariamente arrestado, preso o desterrado”.

Es interesante remarcar, con miras a profundizarlo en trabajos posteriores, que a pesar del intenso militantismo español de esos años y la significativa presencia de exiliados latinoamericanos en ciudades como Barcelona o Madrid, no existiera allí comités de AIDA. Sin embargo, debe resaltarse la colaboración de exiliados argentinos que se encontraban en España en acciones puntuales de AIDA. A modo de ejemplo, podemos mencionar las contribuciones de los artistas Ignacio Colombres y Ricardo Carpani, ambos radicados en Madrid, en parte movilizadas por la amistad que los unía a los miembros argentinos del comité AIDA de París. Lo mismo podría decirse de otros destinos receptivos de exiliados como fue el caso de México, tal vez debido a que la organización en esos contextos adoptó otras formas y se centró en la lucha contra las dictaduras latinoamericanas.

En otros países, la asociación experimentó una vertiginosa expansión, la cual puede explicarse en gran parte por la trayectoria del Soleil y el reconocimiento internacional de Ariane Mnouchkine, así como por las amistades con pares de otras latitudes. Todo indicaría que la inmediata conformación de AIDAs en otros países se debe a estos lazos profesionales y personales preexistentes. Asimismo, fue a través de los diferentes contactos, así como por la visibilidad que fue logrando la organización a través de sus acciones y de la prensa, que se proponían nuevos casos para adoptar³². Además de la correspondencia y del intercambio de información por vía postal, se realizaban encuentros internacionales cada cierto tiempo, generalmente una vez por año, de manera de coordinar estrategias en las distintas ciudades en las que se encontraba la asociación. Paralelamente, algunas acciones contaban con la

³² Si bien la mayoría de la correspondencia del AIDA no está aún disponible para su consulta, la observación de los archivos del comité de solidaridad Miguel Ángel Estrella, preciosamente cuidados y conservados completos en una misma institución (la Biblioteca del *Institut d'Histoire du Temps Présent* de París), nos permiten entender el funcionamiento de la solidaridad internacional, apoyándose de estos vínculos interpersonales.

presencia física de miembros de sus contrapartes de otras latitudes, como comprobamos en las entrevistas y en fotografías de algunas manifestaciones.

Al observar con más detenimiento los casos de sus distintas sedes, las diferencias saltan a la vista. Si los comités en Europa emergieron con gran energía, la correspondencia muestra que en Estados Unidos se organizó más tardíamente y con dificultad. De hecho, su presidenta, la actriz francesa emigrada a Estados Unidos Marianne Marcellin, consideraba a la asociación local aún en una etapa embrionaria a principios del 1984. A pesar de haber realizado dos performances del juicio a Vaclav Havel en Los Ángeles y en Nueva York, el comité norteamericano se encontraba aún intentando sumar nuevos miembros para así lograr mejorar su actividad. En la carta en la que se excusaba por su ausencia de la reunión internacional, Marcellin esgrimía que una de las razones de la fragilidad de este grupo era que los casos elegidos en ese momento provenían de la Unión Soviética y de China, lo que no correspondía con la esfera de influencia de Estados Unidos. Es por ello que la presidenta de AIDA USA manifestó allí su esperanza de que se adoptara el caso del filipino Karl Gaspar y algún caso de América Latina, de manera de intentar revitalizar su equipo³³.

En la reunión internacional de fines de mayo de 1984, se solicitó que cada AIDA rindiera cuentas de su situación para definir conjuntamente la adopción de dos nuevos casos (se proponían el de Karl Gaspar y el de Orhan Taylan de Turquía), discutir la relación con el Parlamento Europeo y fijar la reunión anual de AIDA para los próximos años. La intención de realizarla ese año en París reposaba en la posible participación de los visitantes en la actividad programada para el día siguiente a la reunión: el estreno de la obra de teatro que reconstruía el juicio al escritor y periodista opositor Wei Jingsheng, preso en China desde 1979. La misma fue titulada *Le faiseur du printemps* (El hacedor de la primavera), haciendo referencia a lo que se conoce como “la primavera de Pekín”, el movimiento de jóvenes que, entre noviembre de 1978 y 1979, exigían libertades democráticas fundamentales³⁴.

Un año después, la actividad de algunos comités de AIDA parecía haber decaído considerablemente. De hecho, en el congreso internacional de la asociación de los primeros días de junio de 1985 no estuvieron representados ni Francia ni EEUU, por lo que las presidentas de dichos comités (Ariane Mnouchkine de París y Marianne Marcellin de Washington) enviaron cartas excusándose, alegaron encontrarse ocupadas por otros asuntos

³³ Carta de Marianne Marcellin (AIDA USA) a Paul de Vries (AIDA Holanda), enviada desde Washington el 12 de enero de 1984.

³⁴ Finalmente la obra se estrenó el 4 de junio de 1984 en el teatro *Epée de Bois*, situado también en *La Cartoucherie*. Su director, el peruano radicado en París desde 1969 Antonio Díaz-Florian, demostró siempre una importante solidaridad a respecto a las acciones de AIDA.

así como desilusionadas de la caída del entusiasmo a su alrededor, deseando un futuro mejor para AIDA³⁵. En lo que respecta a los miembros presentes, representantes de Holanda, Bélgica, Alemania (Múnich y Hamburgo) y Suiza, informaron que la situación de sus comités en ese entonces eran diversas. Hamburgo, por ejemplo, atravesaba una caída de participantes y de actividad, si bien se relataron algunas acciones que se habían realizado en el último año. En el caso de Suiza, su presidente mostró preocupación sobre la debilitada situación de su comité y la actividad claramente decreciente en los últimos tiempos, de la misma manera que en Francia, EEUU y Bélgica, a pesar del fuerte interés inicial. De hecho, se señaló la ausencia de acciones desde la última reunión en junio de 1984 por falta iniciativa, si bien seguía existiendo una centena de miembros y una reserva de fondos nada despreciable.

Sin embargo, el letargo de algunos grupos no es generalizado: en otros puntos de Europa el dinamismo era aún importante a mediados de la década de los ochenta. Holanda, por ejemplo, contaba con una actividad aún considerable, aunque escasearan los miembros activos y los recursos económicos. Esta sección se ocupó de difundir su labor publicando regularmente una gacetilla de información (*newsletter*) tanto en neerlandés como en inglés, en miras de renovar el apoyo humano y económico. El caso de mayor vitalidad parecía ser el de Múnich, donde se contaba entonces con 80 miembros, veinte de los cuales seguían colaborando activamente. Según su representante, la situación financiera era la mejor que habían tenido hasta entonces y el entusiasmo seguía siendo muy satisfactorio. Es interesante notar que AIDA en esta ciudad está aún hoy activa, actualmente represando la causa del escritor chino, militante por los Derechos Humanos y premio Nobel de la paz en 2010, Liu Xiaobo, preso desde 2009 por ser acusado de subversión³⁶.

Esta diversidad de situaciones debería pensarse en relación a la particularidad de la situación local y a la dinámica interna de cada grupo, como hemos analizado en el caso de París. Por falta de espacio, en vez de abundar sobre este tema, completaremos nuestro panorama concentrándonos en su momento de auge, vinculado con las dictaduras en el Cono Sur y la denuncia de la violación de los Derechos Humanos en América Latina.

³⁵ Carta de Ariane Mnouchkine, Odile Cointrepas y Liliana Andreone (AIDA París), 23 de mayo de 1985; Carta de Marianne Marcellin (AIDA USA), 21 de mayo de 1985.

³⁶ Presidenta de AIDA Múnich, Adelheid Maruhn, correspondencia electrónica, mayo y junio 2016. A.I.D.A. Bundesrepublik Deutschland e.V. (Internationale Vereinigung zur Verteidigung verfolgter Künstler überall auf der Welt). Esta asociación cuenta con un sitio de internet con algunas informaciones sobre su trayectoria: <http://aida-menschenrechte.de/>

La solidaridad con América Latina

Como lo indicamos previamente, el surgimiento de AIDA se enmarca en el repudio de las violaciones a los Derechos Humanos de las dictaduras sudamericanas. Tampoco es un dato menor que tres de los 32 miembros del comité ejecutivo de la sede “fundacional” fueran exiliados argentinos, lo cual fue un motor para denunciar este caso en particular y aquellos de los países vecinos, facilitando además los vínculos con dichos países. En efecto, tras el apoyo a los actores del Teatro Aleph, entre los primeros casos adoptados se encuentra el de Alba González Souza: una pianista uruguaya y militante del Frente Amplio que tras del golpe de Estado en su país de origen en 1973, se exilió en Argentina. Tras el secuestro y desaparición de su hijo en 1976³⁷, fue en su nuevo exilio en Colombia cuando fue encarcelada el 3 de enero de 1979. Mientras que otras organizaciones, como *Amnesty International*, recurrieron principalmente al envío de cartas exigiendo su liberación y la no extradición a Uruguay –cuyo número habría impresionado a los militares (“Alba”, 1980)– AIDA combinó las cartas individuales y de personalidades, con conciertos de solidaridad (en Hamburgo, Múnich, La Haya) y una creativa manifestación: un concierto ambulante. El 19 de abril de 1980, un piano fue trasladado sobre una plataforma con ruedas por las calles de París, desde *Opéra* hasta la Embajada de Colombia, mientras que varios pianistas se turnaban para ejecutar el repertorio³⁸. Esta acción fue publicitada bajo el título “Concierto para piano libre y artista prisionera” y fue repetida en Aviñón unos meses más tarde³⁹. Asimismo, se realizaron peticiones y se llevaron a cabo acciones ante la Embajada de Colombia en París, La Haya y Bonn. Tras su liberación en 1980 y su refugio en Francia, Alba participó activamente en las manifestaciones de solidaridad realizadas tanto por AIDA como por otras organizaciones⁴⁰.

Otro de los primeros casos latinoamericanos adoptados por AIDA fue el de Liber Forti, hombre de teatro y anarquista argentino preso en Bolivia en julio de 1980. Tras una intensa campaña de envío de telegramas, Forti fue liberado y recibido en París en octubre de ese año⁴¹. Cabe también resaltar el caso de Juan Baladan Gadea, guitarrista y compositor uruguayo prisionero en el Penitenciario “Libertad” desde 1971, donde había compartido reclusión con el pianista Miguel Ángel Estrella. En este caso, para exigir su liberación, AIDA

³⁷ Se trata de Rafael Lezama, secuestrado en Buenos Aires el 1 de octubre de 1976.

³⁸ Folleto de información AIDA, s/d, circa 1984.

³⁹ Volante de información «L’AIDA a un an», s/d, circa novembre 1980.

⁴⁰ Por ejemplo, la gala en homenaje a uno de los fundadores de Tupamaros Raúl Sendic, organizada por *Droits socialistes de l’homme* realizada en el Grand Palais, el 11 de diciembre de 1980. En esta ocasión, Alba tocó el piano por primera vez desde su liberación junto al cantante Daniel Viglietti. Invitación para los miembros del AIDA, archivo de la AIDA, La Cartoucherie.

⁴¹ «Action urgente pour Liber Forti», AIDA, aprox. 1980.

Holanda propuso la creación de postales en su nombre que eran enviadas de manera individual para ejercer presión y demostrar que la comunidad artística internacional lo apoyaba.

Pero más allá de los casos particulares, es interesante mencionar una campaña más amplia iniciada en 1981 titulada “Cien artistas argentinos desaparecidos”, la cual tuvo una importante repercusión en los distintos núcleos de la asociación. Si bien ese número de artistas eran nombrados, individualizados por sus obras y trayectorias, se aclaraba que sólo se trataba de una muestra de la violencia que se estaba ejerciendo en ese país. Además de la dificultad de seleccionar un caso entre tantos, la cifra redonda del título aportaba una fuerza significativa a la campaña y podía significar más que un número concreto, transmitiendo la idea de la magnitud de la represión ejercida. En los debates de la asociación de ese entonces se planteó que en vez de continuar con las campañas de recolección de firmas cuyo uso recurrente había “devaluado” su impacto, debía imaginarse un proyecto de gran alcance con una minuciosa atención estética que llegara emocionalmente al público.

Para realizarla se decidió solicitar la elaboración de 100 pinturas-banderas, representando el número de la lista de artistas desaparecidos había confeccionada para la ocasión, elegidos como ejemplo de la represión cultural que se sufría en Argentina. Organizado por área de expresión, el listado de nombres y apellidos indicaba también la fecha de desaparición, lo que permitía darle un carácter concreto a la denuncia. Aunque se dio plena libertad a cada artista plástico participante respecto al motivo y la técnica, se solicitó que se expresara sobre un lienzo de dos por tres metros, dispuesto como lo prefiriera el artista, de manera horizontal o vertical (Liliana Andreone, entrevista, Buenos Aires, 25 de junio de 2016). A pesar de que la AIDA ponía a disposición las telas, acrílicos y uno de los talleres del teatro del Soleil para elaborarlas, algunos artistas usaron sus propios materiales, siguiendo los lineamientos señalados. Este criterio estético apuntaba a darle una unidad al conjunto de pinturas-banderas, obras de una gran diversidad de artistas de distintos orígenes, corrientes y trayectorias que se comprometieron con la causa.

Las pinturas se exponían gracias a un sofisticado sistema que el escenógrafo del Soleil Guy-Claude François⁴² diseñó inspirándose de los dispositivos utilizados en una manifestación de Japón. Su construcción era simple pero requería tres personas para desplazarlas, además de cierto conocimiento de cómo manejarlas. Se trataba de dos cañas de bambú atadas en forma de cruz, de la cual colgaba el lienzo perforado a lo largo de su

⁴² (1941/2014) Diseñó la escenografía del Soleil desde *L'âge d'or* en 1975 hasta *Le Dernier Caravansérail* en 2003.

extremo superior, por donde se amarraba con una cuerda. Además, una sogá atada de cada una de las dos puntas inferiores permitía que una persona de cada lado la sostuvieran extendida. Por la calidad y cantidad del material que se utilizaría, se realizó un entrenamiento de los colaboradores sobre el montaje del material y su desplazamiento, seguido de un ensayo en el parque de la *Cartoucherie*. Siguiendo los procedimientos del teatro, cada paso había sido reflexionado con antelación para que la manifestación “espectacular”⁴³ se diera sin inconvenientes, generando el efecto estético y emocional buscado.

La primera manifestación pública de esta campaña se llevó a cabo el 12 de septiembre de 1981 en la ciudad de Ámsterdam. En esa primera marcha, que si bien no fue multitudinaria fue simbólicamente fuerte, se probó el manejo de algunas de las pinturas-banderas que desfilaron por el centro de la ciudad. Además, cien personas avanzaron en fila india vestidas de negro, con una suerte de bolsa de arpillera en la cabeza. Al portar un cartel que indicaba uno de los nombres de las víctimas, cada uno de los manifestantes prestaba su cuerpo para representar a aquellos de los que se desconocía su paradero, haciendo visible la dimensión del daño que se había intentado ocultar. Además, el desfile se realizó detrás de un camión en el que se trasladaba una campana, a la que hacían sonar llamando a la solidaridad⁴⁴. La dimensión sonora de la marcha se completaba con algunas melodías compuestas para esta ocasión, tocadas por ciertos músicos presentes. Más allá de esta marcha, la campaña en Holanda también contó con la elaboración de una docena de postales con imágenes de diferentes artistas, que servirían para demostrar la preocupación internacional por Argentina. Además, un dibujo del reconocido artista francés Roland Topor donado para esta ocasión sirvió de imagen icónica de esta causa, reproducida en postales y afiches que se pegaron en distintos puntos de la ciudad (Jean-Francois Labouverie, entrevista personal, 8 de junio de 2016).

La mayor manifestación fue, sin duda, la de París del 14 de noviembre de 1981, con participación de unas 7.000 personas. En este caso, se articuló el trabajo creativo de distintos artistas ya que se requirió el trabajo no solamente de 100 pintores que realizaron las banderas, sino también de un compositor que realizó una melodía que identificaría la marcha (Gilbert Artman, el fundador de la banda llamada “Urban sax”), junto a un centenar de músicos que acompañaron a los manifestantes tocando dicha pieza. También participaron fotógrafos (entre ellos Martine Frank, la fotógrafa oficial del Soleil, y su esposo, el célebre Henry Cartier-

⁴³ Término usado por la asociación para hacer referencia a la utilización de recursos del espectáculo en sus manifestaciones.

⁴⁴ Fotografía aérea de Gerda Van Veen, publicada en el folleto “L’Argentine: 100 artistes disparus”, édition AIDA international, 1982.

Bresson), así como cineastas (Fernando Solanas⁴⁵ y Anne Barbey⁴⁶) quienes filmaron la experiencia.

Si cada detalle había sido reflexionado en su sentido estético, el itinerario se estudió de la manera que se organiza el rodaje de una película, buscando las locaciones ideales para establecer el relato visual. Es por ello que la marcha comenzó en el Panteón, descendió la *rue Soufflot* (calle que traza una diagonal desde dicho monumento hasta la *rue Saint Michel* y los jardines de Luxemburgo), luego atravesaron el Sena por el *Pont Neuf*, cruzando por la punta de la isla de la Cité, recorrieron los jardines de Tullerías a lo largo hasta llegar a la última fuente antes de alcanzar la Concorde⁴⁷. Por la dificultad del traslado del material y por el peso diferente que tenían las banderas, se establecieron grupos, algunos de los cuales hicieron todo el recorrido y otros que se fueron sumando a lo largo del itinerario. Una vez alcanzado el destino final, todas las banderas desfilaron rodeando la fuente para culminar ubicándose en dos niveles detrás del escenario preparado para la ocasión. Allí se encontraba Alba González Souza tocando el bandoneón, tras lo cual los saxofonistas repitieron la melodía de la marcha y, finalmente, se leyeron cada uno de los 100 nombres de los artistas seguido de la pregunta del público: “¿Dónde están?”⁴⁸.

Esta campaña también repercutió en otras ciudades como Dijon y Ginebra, además de conciertos en esta última ciudad, en Múnich y en Colonia⁴⁹. En la capital suiza, se realizaron una serie de actividades, comenzando el 25 de marzo de 1982 con una exposición en la Iglesia Sagrado Corazón, en el centro de la ciudad. La misma reunía obras de artistas de todo el mundo ya presentadas en Ámsterdam junto a otras de Ricardo Carpani, Hugo Pereyra y Pedro Pont Vergés. Luego del concierto del grupo “I Vitelloni”, se proyectó la película de Raymundo Gleyzer *La revolución congelada* (1971). Al día siguiente, la secretaria de la AIDA, la actriz Hélène Friedli, presentó una carpeta en la Embajada de Argentina exigiendo

⁴⁵ Solanas integró parte de estas imágenes en su película *El exilio de Gardel* (1985. Argentina/Francia, 118’), junto con otras en las que reconstruyó el evento con los actores del film, amigos y familiares como figurantes (entre ellos su hija, Victoria, así como el cineasta Gaspar Noé, hijo del artista plástico Luis Felipe Noé, exiliados en Francia).

⁴⁶ Esta dramaturga y directora de teatro, elaboró un documental de 11 minutos sobre la experiencia que se titula “¿Dónde están?”, disponible en la Biblioteca Nacional de Francia, en París. Este documento tenía aparentemente solo una función de registro y no habría sido difundido por ningún circuito. Anne Barbey, entrevista telefónica, 6 de junio de 2016.

⁴⁷ El recorrido fue pautado teniendo en cuenta la dimensión estética del evento, solicitando la autorización en Prefectura. Entrevista telefónica con Antoine Del Pin, 9 de junio de 2016.

⁴⁸ Algunos testimonios cuentan la gran emoción provocada por la belleza estética y el trabajo conjunto, como lo relata María Teresa Costantín (María Bagnat, Videoinstalación “Memorias del exilio”, Argentina, 2014, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8h2oNWj2rVo>).

⁴⁹ En Washington, en febrero de 1982, se presentó una suerte de reunión-manifestación en el hogar de una pareja de miembros del AIDA local (Cynthia y David Birnbaum, artista y abogado respectivamente), presentando la lista de los 100 artistas desaparecidos en la escalera de entrada y una serie de obras de arte contemporáneo en el living de la casa. Hall, Carla (12 de febrero de 1982). “Artist &”, *Washington Post*.

información sobre los 100 artistas desaparecidos⁵⁰. Finalmente, el sábado 27, se realizó una marcha con algunas de las pinturas de París, otras elaboradas por artistas suizos y con la participación de cien personas con máscaras blancas que portaban carteles con los nombres, profesión y fecha de desaparición de los 100 artistas. Entre los manifestantes también figuraban músicos y jóvenes con grandes racimos de globos verdes, además de celebridades como el director de cine Alain Tanner, el guitarrista clásico Alejandro Herrera, la pianista argentina Martha Argerich y el chipriota Nicolas Economou⁵¹.

Según los testimonios recogidos, algunas de las pinturas realizadas durante esta campaña habrían sido vendidas para recaudar fondos para la causa (Odile Cointrepas, entrevista, 7 de junio de 2016), mientras que otras fueron enviadas a Argentina con la delegación francesa que asistió al traspaso de mando a las autoridades democráticas en diciembre de 1983. Aún desconocemos el uso que se le dio en el nuevo destino y, en particular, su actual paradero.

Conclusión

Tras este recorrido podemos preguntarnos: ¿Por qué esta asociación adoptaba únicamente casos de artistas? ¿Acaso se consideraba estas vidas más valiosas que otras? Esta crítica era seguramente realizada a menudo, por lo cual la misma asociación se encargó de justificar esta elección, alegando la imposibilidad de abordar todos los casos de violaciones de Derechos Humanos en el mundo. Asimismo, AIDA aseguraba que su acción se extendía indirectamente a las otras víctimas, al denunciar a los regímenes victimarios⁵². Sin embargo, podemos agregar a estas justificaciones un argumento surgido del testimonio de una de los miembros fundadores del CAIS, una psicoanalista francesa que se había instalado en Argentina tras conocer a Norman Briski y casarse con él. Luego de participar de las experiencias de Teatro Octubre y de acercarse al movimiento Montoneros, Marie-Pascale Chevance Bertin se vio obligada a exiliarse con su marido en varios países latinoamericanos antes de instalarse en París y, posteriormente, en Madrid. Según su relato, los militantes que se congregaron en el CAIS a mediados de los setenta rápidamente entendieron que para tener mayor efectividad en

⁵⁰ El Embajador aceptó recibir a una sola persona, y fue ésta la que entregó la carpeta con todas las precisiones reunidas sobre las desapariciones exigiendo al Embajador respuestas al pedido de que aparecieran con vida. Se señala que se intentó la misma acción en La Haya, pero que el portero de la Embajada se negó a atenderlos, por lo que procedieron a pegar la documentación con cinta adhesiva en la puerta. En el caso de París, el portero de la Embajada la recibió de las manos de Simone Signoret.

⁵¹ Documento “Manifestación de la AIDA en Suiza”, s/d, 1982.

⁵² Los testimonios confirman que se recibían cartas solicitando ayuda sobre personas que no eran artistas, a las que se respondía poniéndolos en contacto con la/s asociación/nes que podrían ayudarlos.

las acciones de denuncia por los desaparecidos, era necesario confeccionar listas según la profesión de las víctimas, de manera de poder solicitar la solidaridad de pares locales, organizados naturalmente en asociaciones, gremios o sindicatos profesionales (Marie-Pascale Chevance Bertin, entrevista, 5 de mayo de 2016)⁵³. AIDA se inserta en esa misma lógica, ya que se apoyaba en una sensibilidad compartida, en lazos profesionales existentes y en la identificación de los agentes con las víctimas de los abusos. Asimismo, AIDA aprovechaba de la visibilidad, reconocimiento público y recursos simbólicos que los artistas disponían para actuar por dichas causas.

Dos años después de la ausencia de la representación de París en la reunión internacional de 1985, una carta firmada por su comité ejecutivo fue enviada a todos los adherentes de la asociación renunciando a sus cargos pero ofreciendo los fondos y toda la documentación existente a quienes quisieran continuar con la tarea. Tras la falta de respuesta, AIDA París continuó su letargo hasta que un nuevo soplo de vida surgió a fines de 1994 cuando la fragilidad de los artistas argelinos volvió a convocarlos. No obstante, esta refundación le otorgó a AIDA un espíritu esencialmente diferente. En esta nueva etapa no se trataría ya de organizar actividades creativas sino de colaborar a resolver concretamente casos particulares, gestionando los trámites necesarios para atribuirles el carácter de refugiado, asistirlos para encontrar alojamiento e insertarse en la vida profesional en Francia. Esta “resurrección” se anunció con un comunicado publicado en una página completa de *Le Monde* en marzo de 1995, estableciendo sus argumentos, firmado por importantes figuras del Arte y las Ciencias del momento (Mnouchkine et al., 1995). A pesar de que su acción fue importante y se sostuvo por unos años, no se institucionalizó a largo plazo como hemos observado en el caso de Mú nich.

En el recorrido realizado en esta ponencia, hemos podido evaluar que la acción de AIDA apuntó a tomar posición respecto a conflictos en distintos países del mundo, actuando en la esfera pública transnacional a partir de una estrategia conjunta de comités en distintas ciudades europeas y norteamericanas. A pesar de su fundación en Francia, hemos señalado su pronta expansión gracias a las redes profesionales y personales, inscribiéndose en realidades y coyunturas particulares de dichos países, lo que merecería una mayor profundización en trabajos futuros. Se trata por lo tanto de un fenómeno de “historias conectadas”, puesto que se ponen en evidencia los efectos de los flujos, transferencias e interacciones entre artistas e intelectuales de distintas latitudes. Este ángulo de análisis, ampliamente debatido y en pleno

⁵³ Ver también testimonio filmado disponible en línea en *Archives visuelles*: http://www.archivesaudiovisuelles.fr/FR/_video.asp?id=1790&ress=6715&video=134261&format=68

auge en la historiografía actual (Douki y Minard 2007; Gruzinski, 2001; Levitt y Khagram 2008), se ocupa de los campos de influencia recíproca, fenómeno que hemos intentado estudiar en este caso. Para lograr el objetivo de la asociación, la circulación de información y actores fue fundamental, así como la elaboración colectiva de manifestaciones creativas que implicaban una diversidad de artistas, aún difiriendo en criterios estéticos, subsumidos a la causa política adoptada: la defensa de los Derechos Humanos y en particular de la libertad de expresión y creación en todo el mundo. Se trata por lo tanto de un fenómeno transnacional y “transartístico”, nacido en una ciudad “faro” de las artes –París– y en un campo cultural en el que confluían sujetos de distintos horizontes.

Bibliografía

- Alba, enfin libre! (11/1980). *Panorama aujourd'hui*, 143.
- Curzi, Lucien (17/07/1979). Mnouchkine et Lelouch témoignent. Au Chili on tue les gens de l'intérieur. *L'Humanité*.
- Debray, Régis (1967). *Révolution dans la révolution? Lutte armée et lutte politique en Amérique latine*. Paris: Maspero.
- Douki, Caroline y Minard, Philippe (2007). Histoire globale, histoires connectées: un changement d'échelle historiographique? *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 54(4 bis), 7-21.
- Fraser, Nancy et al. (2014). *Transnationalizing the Public Sphere*. Cambridge: Polity Press.
- Gruzinski, Serge (2001). Les mondes mêlés de la Monarchie catholique et autres 'connected histories'. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 56(1), 85-117.
- Hage, Julien (2010). *Feltrinelli, Maspero, Wagenbach : une nouvelle génération d'éditeurs politiques d'extrême gauche en Europe occidentale, 1955-1982. Histoire comparée, histoire croisée*. (Tesis de Doctorado no publicada). Université de Versailles - Saint-Quentin-en-Yvelines.
- Levitt, Peggy y Khagram, Sanjeev (Eds.). (2008). *The Transnational Studies Reader: intersections and innovations*. New York: Routledge.
- Méreuze, Didier (22/10/2010). Ariane Mnouchkine, le théâtre comme un combat. *La Croix*.
- Mnouchkine, Ariane (25-26/03/1995). Pour le devoir d'asile et d'hospitalité aux artistes algériens. *Le Monde*.
- Piña, Juan Andrés (2014). *Historia del teatro en Chile. 1941-1990*. Santiago: Ed. Taurus.
- Pradenas, Luis (2006). *Teatro en Chile: huellas y trayectorias. Siglo XVI – XX*. Santiago: LOM.

Mesa 3

Las migraciones y sus expresiones en la literatura, el cine, el teatro, etc.

Coordinadoras y comentaristas: Susana Novick (IIGG - CONICET – UBA) y Susana Sel (IIGG – UBA – UNA – FLACSO Ecuador).

Espacios y lugares de la inmigración italiana en la literatura argentina. Utopías y distopías de un gran relato polifónico

Fernanda Elisa Bravo Herrera⁵⁴

Premisas semióticas sobre los desplazamientos y los espacios

El fenómeno de la e(in)migración, comprendido en su múltiple conformación, se define principalmente por el desplazamiento territorial, cultural, lingüístico e identitario, configurando en este movimiento, no siempre lineal ni unidireccional, una serie compleja de transformaciones y tensiones que no se resuelven dialécticamente, en cuanto pueden continuar reproduciendo contradicciones y fragmentando las representaciones. Se trata, entonces, de un fenómeno que requiere atender las múltiples y diversas cuestiones que lo modelizan, algunas de las cuales determinan la naturaleza, a veces paradójica, del proceso e(in)migratorio en cuanto implican desvíos, asentamientos en las diferencias y en los pliegues culturales, una duplicidad que puede multiplicarse poliédricamente. Abordar la cuestión migratoria y los espacios que la signan significa aproximarse a la problemática del Otro, al diálogo entre la alteridad, la identidad y la mismidad y la comprensión de estas cuestiones desde los lugares de pertenencia o de extrañamiento. Podría decirse que el espacio del cruce cultural que se produce a través del fenómeno de la “e(in)migración” resulta necesariamente una frontera, una orilla lábil, con sus divergencias, inestabilidades, disonancias y desacuerdos, una brecha con sus particulares narrativas y “contranarrativas” (Bravo Herrera, 2002). Por ello, el espacio y los lugares que acompañan el discurso alrededor de la e(in)migración devienen representación de los horizontes simbólico-ideológicos que interpelan y modelizan el proceso identitario con sus múltiples desplazamientos, escenario de los mecanismos de reacomodamiento y conservación, sujeto y objeto de la palabra que colabora, impulsa o crea obstáculos, núcleo semántico e ideológico del imaginario colectivo y de los proyectos políticos tendientes a la construcción de las nacionalidades y mitos. Se trata, entonces, de una cuestión medular vinculada con la definición de identidades, naciones-Estados, historias, signados por el desplazamiento de la e(in)migración y declinados en función de perspectivas ideológicas que pueden contradecirse o colaborar en la (re)formulación de las “tradiciones” y

⁵⁴ Doctora en Literatura Comparada y Traducción del Texto Literario por la *Università degli Studi di Siena*. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Instituto de Literatura Argentina “Ricardo Rojas” (ILAR) - Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires. E-mail: fernandabravoherrera@homail.com; fernandabravoherrera@conicet.gov.ar.

mitologías que sustentan la autonomía histórica de una sociedad, de una comunidad, de un Estado-Nación. Los relatos que explican y sostienen una versión del desplazamiento migratorio se configuran como condensaciones semánticas, míticas, simbólicas y metonímicas que dan cuenta de un proceso de apropiación y pérdida, de transformación y cristalización de diferentes espacios y lugares en los cuales se instauran modalidades identitarias. Es, pues, una compleja red de construcción de relaciones que interesan la temporalidad, la espacialidad, lo social-comunitario y la identidad –comprendida también como espacio de configuración de subjetividades– estratificada en función de estos parámetros. El fenómeno de la e(in)migración es, a partir de estas premisas, un desplazamiento múltiple, complejo, heterogéneo y contradictorio que transforma el ser-en-el-mundo, es decir, al sujeto en un espacio posicional y significativo, en su relación con otros sujetos, con el devenir histórico, con su propio recorrido y subjetividad. Es, por esto mismo, un “espacio” simbólico de coyunturas y bisagras, de fronteras y devenires, desviaciones, consolidaciones y remociones, una organización cultural susceptible de transformarse progresivamente según los cambios que signen el desplazamiento. Es importante considerar que las relaciones que establece el sujeto con los espacios a través de los desplazamientos e(in)migratorios conlleva la construcción de una semiótica del mundo necesaria para sostener un relato, un discurso, y para la construcción de la temporalidad y del trascendental histórico común.

Como ha sido ya señalado, el tiempo constituye una categoría necesaria vinculada con el espacio, no solamente en la comprensión y realización de desplazamientos e(in)migratorios, sino en la conformación de relatos y narraciones. La vinculación necesaria entre tiempo y espacio indica que ambos son categorías fundantes de la narración, elementos que se autodefinen en sus relaciones recíprocas, pues, como lo explica la sociocrítica bajtiniana, “los elementos de tiempo se revelan en el espacio, y el espacio es entendido y medido a través del tiempo” (Bajtin, 1989: 238), conformando así un todo concreto y pleno de sentido. Las narraciones, inscriptas o no en lo literario, que relatan y explican hechos y procesos vinculados con desplazamientos migratorios, definen el ideologema de la e(in)migración en las dinámicas identitarias que se establecen en las relaciones dialógicas y dialécticas con (y en) los espacios, con (y en) lo temporal, signando los itinerarios, las transformaciones y las continuidades de las subjetividades y de la memoria, las dinámicas de la extrañidad y la extraterritorialidad. El espacio, en cuanto categoría narrativa y semiótica, es, pues, anclaje de la palabra y del discurso, por una parte, y escenario fundacional de un conflicto, por otra, es decir, horizonte de (con)formación socio-histórica de sujetos y narraciones que se discursiviza ideológicamente.

La propuesta de este trabajo es delinear una provisoria cartografía de los espacios y de los lugares que se vinculan con la inmigración italiana en un corpus de textos literarios argentinos, que comprende diferentes géneros, atendiendo la “narración” o “relato” del desplazamiento. Se espera, a partir de esta –mínima– cartografía, abordar un corpus, complejo por su heterogeneidad discursiva, literaria e ideológica, desde la conformación de una categoría fundamental en la comprensión del desplazamiento migratorio y en la configuración cronotópica del relato. El corpus literario comprende, como ya ha sido señalado, una heterogeneidad compleja de textos, algunos de los cuales se incluyen en el canon y otros, en cambio, permanecen en la periferia por distintos factores historiográficos y críticos. En esta instancia se considerarán algunos de los textos más significativos, en los cuales se declinan diferentes interpelaciones ideológicas, producciones pertenecientes a varias regiones argentinas con diversas (re)configuraciones identitarias, a fin de conformar un mapa más completo de las representaciones literarias de la inmigración italiana en la Argentina. Esto permite, además de trazar un escenario amplio de las producciones literarias vinculadas con estas problemáticas, abordar textos en donde los lugares y espacios, comprendidos en su dimensión física y geográfica, sean más variados y no solamente limitados a lo urbano, metropolitano. Esta diversidad contribuye al reconocimiento de diferentes realidades socio-culturales que conforman el amplio y complejo espacio cultural y literario argentino, atendiendo en las “regiones” las varias lecturas ideológicas y socioculturales que se inscriben y producen. El trazado de un mapa que incluye producciones no-metropolitanas, además de permitir el abordaje de la inmigración atendiendo diferentes realidades geográficas e histórico-culturales, contribuye a replantear historiográficamente el sistema literario argentino, revisando el canon, los centros y los márgenes. Esto, a su vez, ayuda a incluir en el corpus argentino la heterogeneidad productiva de otras regiones, no solamente de la rioplatense, que se encuentran en diálogo con la metrópolis y con macro-regiones supranacionales, que enriquecen el espacio cultural y literario argentino. De esta manera, los espacios socio-históricos y culturales se estratifican, respondiendo, por una parte, a las políticas de unificación y homogeneización en función de un canon, y, por otra parte, a los procesos dialógicos de la historia más allá de las fronteras nacionales. La atención se centra, entonces, en producciones pertenecientes a las provincias, desplazadas de un centro hegemónico, de tal modo que, siguiendo la propuesta de Palermo (1991), “la incorporación de estas escrituras de los intersticios y de las hendiduras, en relación con la problemática de la configuración de los espacios y de los tiempos de formación de identidades colectivas supone una ruptura del axioma hegemónico de pertenencia construido desde una centralidad, en la

heterogeneidad de narrativas y ‘contranarrativas’ alrededor de la construcción de la nacionalidad argentina” (Bravo Herrera, 2013: 119).

Tierras ajenas y fronteras del Estado-Nación

En el *Martín Fierro*, de José Hernández, el conflicto entre el gaucho y el gringo encuentra su escenario en el espacio del “desierto”, de la “frontera”, durante el proceso de organización del Estado-Nación. Se plantea, entonces, la conflictividad socio-cultural en un espacio de construcción (geo)política, de definición de límites y, sobre todo, de exclusiones, en el que las oposiciones se dan entre diferentes grupos, marginales y marginados, que representan distintos proyectos de identidad nacional. El conflicto entre gauchos y gringos o inmigrantes se suma al enfrentamiento desde la metrópolis con la “barbarie”, representada por el componente indígena, que es combatido y rechazado, cuando no ignorado, por ejemplo, al comprender a esos territorios habitados por estas comunidades como “desiertos”. En el Canto V de la Primera parte del *Martín Fierro* el gaucho narra el malentendido lingüístico con un gringo en un fortín de la frontera, es decir, en un espacio militar, en la pampa, definido como una “ratonera / en que sólo gana el juerte” (Hernández, 1986: 142). Es determinante en la configuración de las relaciones la violencia como fuerza que define los roles y las jerarquías. La preeminencia del gaucho en la pampa, es decir, en el ámbito rural, es deconstruida en el proyecto nacional con la incorporación de la masa de inmigrantes a través de los programas de colonización impuestos desde el gobierno a través de la legislación, especialmente la ley de Inmigración y Colonización N° 817, promulgada en 1876 durante el gobierno de Nicolás Avellaneda. Es importante señalar que esta ley no alcanzó sus fines, es decir, no permitió el asentamiento de colonos como establecía, puesto que degeneró en la práctica en una serie de adjudicaciones escandalosas, marcadas por el despilfarro, el favoritismo y “una importantísima parte del suelo argentino pasó a ser del dominio privado de capitalistas europeos, o del dominio de sociedades anónimas ramificadas en la banca, compañías de colonización, industria harinera, etc. y en los resortes de la fijación de precios de cereales” (Gori, 2002: 33). El asentamiento de familias campesinas constituidas por inmigrantes, especialmente en la zona de la “pampa gringa” implicó la fundación de colonias agrícolas que devinieron posteriormente en ciudades. El espacio cambió en función de un proyecto político que significaba, por una parte, la incorporación de comunidades agrícolas de origen extranjero y, por otra parte, la exclusión de un sector, es decir que la reconfiguración del espacio condujo a una modificación del componente demográfico y de los medios de producción económica.

La fundación de una colonia, atendiendo las leyes de inmigración y colonización, fue un gesto de dominio sobre el territorio y de apropiación del espacio en cuanto las familias fundadoras “araron, sembraron y además, después de 1860 edificaron sus propias nuevas viviendas sin intervención oficial, plantaron árboles, alambraron, apacentaron y multiplicaron sus ganados, ejercieron otros oficios” (Gori, 1974: 7-8)

Regresando a la anécdota de Martín Fierro en el fortín, las estilizaciones del lenguaje gauchesco y el cocoliche, las representaciones de la oralidad de dos grupos lejanos de la escritura, señalan la distancia lingüística del gaucho y del gringo, las diferencias desplazadas en los márgenes del territorio del estado, porque resisten a su incorporación y homogeneización. El contraste de estos dos grupos, sin embargo, se ofrece como resistencia a otro elemento que potencialmente podría disgregar el proyecto nacional en tanto representa la barbarie, en el imaginario de la Generación del 80 de construcción del Estado-Nación, que es el de los indígenas. Su inclusión en el tejido social, entonces, no es más que una instrumentalización para incorporar un territorio que se vivencia como ajeno o factible a ser perdido. La violencia es, pues, la fuerza fundante de un territorio nacional y de sus límites, textualizada en ese choque entre un gaucho y un gringo, con la derrota final, por punición, del primero, desplazado aún más en el proyecto de construcción del Estado. Se trata, entonces, de una crítica a una política estatal, que marca un vacío en lo socio-cultural al privilegiarse un componente extraño, exótico a los ojos del gaucho. La alteridad no se resuelve en el encuentro dialógico, puesto que es imposible el encuentro lingüístico, y las distancias culturales acentúan el extrañamiento y las conflictividades. La imposición, por parte del gobierno, de una convivencia entre grupos diferentes y antagónicos, en pos de un proyecto político, se configura asimismo como una violencia, pues no se realiza una integración sino una constricción en la que el Estado actúa como sujeto de poder. Los mecanismos de inclusión, en la frontera, para incorporar la inmigración en el tejido social, se revelan, en el relato de Fierro como contradictorios, ya que actúan como expulsores del grupo gauchesco. El espacio de la pampa, de la frontera, del desierto es objeto de contienda entre gauchos, indígenas e inmigrantes, y por sobre estas fuerzas el Estado opera como Sujeto detentor y aparato de poder. Es, además, un desplazamiento de sistemas económicos y de modelos culturales, a partir de la relación de los sujetos con la tierra y con el mismo Estado. La distancia, que señala Fierro, entre las competencias del gaucho y del gringo, en relación con el trabajo rural, evidencia dos cuestiones importantes en este conflicto: por una parte, las diferencias de perspectivas frente al espacio y las actividades que se desarrollan en el mismo, es decir, el imaginario social construido dialógicamente con el territorio y el paisaje, y, por otra parte, dos

modalidades contrapuestas de desarrollo económico a partir de la relación tríada entre Estado-sujeto-territorio. Se representa un pasaje, un cambio, un tiempo de bisagra en la constitución no solamente del Estado sino también del modelo de ciudadano que se procura incorporar al proyecto de Nación. El cuestionamiento a la política estatal que favorece la inmigración y de la colonización en la pampa se explicita en la crítica a la falta de competencias de los gringos frente a las habilidades de los gauchos, en tareas específicas de un modo de sobrevivencia en ese territorio. Así, en los versos que dicen “Yo no sé por qué el Gobierno / nos manda aquí a la frontera / Gringada que ni siquiera / Se sabe atracar a un pingo. / ¡Si creará al mandar un gringo / Que nos manda alguna fiera!” (Hernández, 1986: 144) se visualiza un cambio de organización del territorio por parte del gobierno nacional. El imaginario del desierto, de la frontera, de la llanura, del campo con su cartografía nómada y libre, militarizada en la lucha contra los malones, frágil y precaria en sus construcciones, ranchos y fortines o pueblos azotados por los ataques indígenas, sin delimitación de propiedades y sin impronta agrícola, signada fundamentalmente por el movimiento, la barbarie y el primitivismo cede ante el proyecto de poblamiento del territorio con “gringada”, diferente del gauchaje. El espacio se vacía, “llenándose” con nuevos sujetos, en función de un programa de civilización, quedando sólo la voz del gaucho que desaparece en el horizonte adquiriendo espesor literario y ficcional. La criminalización del gaucho señala la desaparición de un proyecto político y de un sujeto cultural, expulsado de su propio territorio en esa frontera que manifiesta en la misma superficie los contrastes y violencias del Estado. La cartografía libre y nómada del desplazamiento a caballo, “en que el paisano vivía” (Hernández, 1986: 123), viene sustituida por el avance de la frontera tal como expone el mismo Fierro, bajo la impronta de la colonización impulsada por el Estado y la conformación de latifundios:

Hablaban de hacerse ricos
Con campos en las fronteras;
De sacarla más ajuera
Donde había campo baldidos
Y llevar a los partidos
Gente que la defendiera.

Todos se güelven proyectos
De colonias y carriles,
Y tirar la plata a miles
En los gringos enganchaos,
Mientras al pobre soldao
Le pelan la chaucha ¡ah viles!

Pero si siguen las cosas
Como van hasta el presente,

Puede ser que redepente
Veamos el campo desierto
Y blanquiando solamente
los güesos de los que han muerto. (Hernández, 1986: 180)

Este pasaje indica, desde la mirada estilizada de un gaucho, lo que Bastera definió en 1903 como el “crepúsculo de los gauchos” (2005) y lo que Gori, en sus numerosos ensayos, explicó como el proceso de colonización agrícola en la Argentina. Justamente, en *La pampa sin gaucho* Gori (1986) detalla las transformaciones que se registraron en el territorio argentino, sea en la modelización del paisaje como en la apropiación del espacio, a partir de la colonización con el aporte inmigratorio, atendiendo especialmente el territorio que Greca (1936) denominó “la pampa gringa”. Estos cambios implicaron la fundación de estancias y campos, cercando la tierra, aunque, más allá de la representación literaria que ofreció Hernández, “criollos y gringos sin tierra estaban económicamente en un pie de igualdad, con la ventaja para los inmigrantes de no haber sufrido como los criollos campesinos, la secuela de nuestro régimen político y social, y eran capaces de organizar una economía individual distinta” (Gori, 1986: 14). El contraste entre gauchos e inmigrantes en el espacio de la pampa es un núcleo fundamental en la producción literaria y ensayística en la Argentina y conforma una problemática sin resolver en el imaginario colectivo y nacional que define una identidad contradictoria y en conflicto. Son sujetos culturales y fuerzas que pugnan en el espacio argentino, de tal forma que la pampa, la frontera, el desierto, la llanura son representaciones metonímicas de la Argentina. La colonización de las tierras por parte de inmigrantes y el desplazamiento del gaucho son, sin embargo, una explicación parcial de la realidad político-social, puesto que el territorio que se despojó a los indígenas y a los gauchos no se destinó a las colonias de inmigrantes. El espacio evidencia la realización de un proyecto económico en el que se constituyeron latifundios, al concentrarse la propiedad de las tierras en pocas familias. Las tierras —el desierto (Gori, 1999)—, a la llegada de los colonos, ya tenían dueños, repartidas “entre especuladores, amigos de los gobiernos, empresas, militares y en el reparto no entran los inmigrantes (así como Martín Fierro no entraba en la lista de pagos de sueldos)” (Carlino, 1976: 169). Esto significó que después de un “breve período de colonización [...] la colonización en Argentina fue una aspiración frustrada, puesto que se tergiversó el sistema conservándose el nombre de ‘colonias’ aplicado a latifundios que, subdivididos, eran arrendados a inmigrantes o a argentinos sin tierra” (Gori: 2002: 18).

Otra perspectiva crítica a la colonización se encuentra en *Vida de muertos* de Ignacio Anzoátegui, publicada en 1934, dirigida a señalar desde una posición antiliberal, apoyada en

el revisionismo histórico, la defensa del hispanismo y el nacionalismo católico, las falencias del proyecto impulsado por la ley de Avellaneda que reconfiguró el espacio nacional y sus territorios. Con respecto a los italianos indica que su llegada al país no implicó una (re)fundación del territorio nacional desmontando así tanto el principio de Alberdi relativo al vínculo entre gobernar y poblar como la política a favor de la inmigración llevada a cabo por Sarmiento. El espacio ocupado por los inmigrantes no es, según Anzoátegui (1934), el del “desierto” que tenía que poblarse, sino el de las ciudades, creando así las periferias urbanas y la marginalización metropolitana. Esta lectura coincide con la descripción socio-cultural y política de los espacios porteños vinculados con el arrabal, el sainete y el tango que determinan, a su vez, la creación de otros sujetos culturales, inscriptos también en la literatura, como los italianos acriollados, el orillero, los compadritos, los malevos, entre otros, signados por las olas migratorias en el centro metropolitano y en el arrabal porteño (Casadevall, 1968). Sobre este proceso de desplazamiento migratorio y el asentamiento de los italianos en las ciudades –en Buenos Aires especialmente– Anzoátegui (2005) compara a los inmigrantes con los gorriones, por su presencia visualizada como una invasión, una plaga, y porque se ha tergiversado la causa de su presencia en el territorio, en cuanto Sarmiento los había traído “para que limpiaran de bichos los sembrados, pero ellos se apoderaron de la administración del aire y en poco tiempo desalojaron de pájaros el país y devastaron los campos” (101). Con esta comparación nuevamente se evidencia la centralidad del espacio en la problematización del fenómeno migratorio y de los desplazamientos identitarios, especialmente en relación con proyectos políticos estatales. Desde el nacionalismo, Anzoátegui (2005) denuncia el fracaso del proyecto de colonización de la pampa, desmontando así un mito fundante de una “nacionalidad”, comprendida ideológicamente en forma diferente a la suya, y explicando, además, la conformación del espacio urbano a partir del aluvión migratorio. Refiriéndose específicamente a los italianos, en el capítulo dedicado a Sarmiento y sus plagas –entre las que incluye, además de los gorriones y los italianos, al normalismo– indica, definiendo los espacios de asentamiento de los inmigrantes:

Llegaron cuando teníamos fundada nuestra vida. Se dijo que gobernar es poblar y nuestros abuelos se lo tomaron en serio porque les gustaban los aforismos mandones; además era una justificación de la hombría, aunque ellos no necesitaban que nadie les justificara sus hijos. Sarmientos se trajo a los italianos porque él creía que entendían de trigo, y en lugar de irse al campo y fundar colonias se prendieron a las ciudades y fundaron quintas; en lugar de sembrar trigo sembraron verduras y mandaron al centro a sus hijos para que figuraran lo mismo que los hijos de los otros. Los italianos mezclaron las orillas con la ciudad; se arrimaron al compadraje y lo metieron adentro cuando menos lo pensábamos. Nos ayudaron a levantar las

cosechas, pero las máquinas hacen lo mismo y no se cruzan con nuestra sangre. Ni siquiera nos trajeron su ciencia ni su arte, porque tuvimos que cruzar el mar y traerlas nosotros, aunque detrás de eso se vinieran las primeras *donnas* y las cantantes que retardaron en veinte años nuestra salida del romanticismo (Anzoátegui, 2005: 101).

En este pasaje, el desplazamiento de los italianos y su asentamiento en las ciudades delinean el proceso de conformación demográfico a partir de las olas inmigratorias. En relación con esto es importante considerar el protagonismo de La Boca en el proceso urbano y en el desarrollo de la ciudad de Buenos Aires, especialmente por el aporte inmigratorio, determinando a su vez el paradigma del puerto, de la ciudad-puerto como representación del país (Clementi, 1994). El puerto es el espacio que define la ciudad de Buenos Aires y metonímicamente al país, junto a la llanura y el desierto. Entre otros autores, puede recordarse a Blomberg (1920) que concede en sus narraciones la centralidad espacial al puerto, como Gálvez (1920), en la introducción a *Las puertas de Babel*, “libro exótico y bonaerense” (10), afirma:

Los puertos de Buenos Aires, y los barrios que los rodean: la Boca, el Dock Sur, el Paseo de Julio, son *las puertas de Babel*. Por ellos se entra en la ciudad monstruosa e inquietante donde todos los idiomas del mundo y todas las razas se confunden y mezclan. Arriba está la ciudad rica y poderosa. Abajo, es decir en las puertas de Babel, se aglomera la caravana de los parias, la turba sucia y doliente que arrastra por los puertos y los mares su desolación y su miseria (9).

La configuración social del espacio a partir del desplazamiento social –la “marea humana” y su “resaca”, como describe Blomberg– y la tensión entre sujetos representativos de diferentes identidades estratificadas y complejas, que delinean varias modalidades de lo nacional, constituye, entonces, una problemática central en la literatura argentina. Las estratificaciones y contradicciones, los contrastes identitarios son narrados por Marechal (1994) en su primera novela, *Adán Buenosayres*, publicada en 1948, que plantea en numerosos pasajes el debate entre nacionalismo (criollismo) e inmigración. En la excursión a Saavedra, es decir, en la frontera entre la urbe y el desierto, que “se juntan en un abrazo combativo, tal dos gigantes empeñados en singular batalla” (Marechal, 1994: 349), se presenta una visión fantasmagórica y nocturna de dicho espacio y se indaga en la existencia del “espíritu de la tierra”, tal como había propuesto en 1931 Scalabrini Ortiz (1964) en *El hombre que está solo y espera*, y que es comprendido como “un arquetipo enorme, que se nutrió y creció con el aporte inmigratorio, devorando y asimilando millones de españoles, de italianos, de ingleses, de franceses, sin dejar de ser nunca idéntico a sí mismo” (19). En el ojo

del espectro del Gliptodonte que se aparece a los excursionistas de Saavedra, en esta especie de viaje infernal y fantástico, puede verse la pampa desoladora y “mineral” como un “paisaje dilatado, estéril y triste, cuyos relieves montañosos iban desdibujándose al soplo de un viento feroz que los mordía, les arrancaba el material a pedazos y lo hacía rodar en polvorientos remolinos” (Marechal, 1994: 379). Esta visión, vinculada con la idea de la existencia pampeana presentada por Astrada (2007) en *Metafísica de la pampa*, funciona como clave interpretativa del proceso de poblamiento del territorio nacional y como caracterización de los componentes sociales que forman parte de la comunidad, en última instancia, como símbolo de la identidad argentina, estableciendo una estrecha relación dialógica entre el espacio, el tiempo y lo humano. La fuerza que parece signar este devenir está asentada en la destrucción y en la erosión, como si se tratase de un momento apocalíptico más que fundacional o de reafirmación. De esta manera se revierte el mito del crisol de razas y se propone una distopía en la que Argentina –*l’America* del mito migratorio– no se prefigura como una tierra del futuro, como un territorio nuevo, virgen, sino como un espacio desgastado, erosionado, conformado por desplazamientos similares a las fuerzas eólicas, en las que los sujetos no asumen la decisión de emigrar, barrándose así también el mito del colono como héroe y constructor de su futuro y del país. Se trata, en última instancia, de una visión distópica que invierte las utopías y la mitología de la e(in)migración, planteándose, además, en una modalidad pesimista y fatalista del devenir histórico. Esta perspectiva ideológica supone que

la formación etnográfica de la llanura correspondería en mucho a su formación geológica, ya que los contingentes humanos [...] se formarían también con elementos de destrucción, acarreados desde los ocho rumbos del Globo hasta nuestras llanuras por el terrible y nunca dormido viento de la Historia (Marechal, 1994: 380).

La ciudad de Buenos Aires, que condensa en su significación a la Argentina, asume características similares a la formación de la llanura, tal como se presenta, principalmente concebida como puerto, es decir, como espacio de intercambio marítimo, especialmente comercial, y de apertura a lo exterior, con sus “buques negros y sonoros, anclando en el puerto [...] que] arrojaban a sus muelles la cosecha industrial de los dos hemisferios, el color y sonido de las cuatro razas, el yodo y la sal de los siete mares” (Marechal, 1994: 150). La formación etnográfica de la Argentina es representada también en la excursión a Saavedra, en esa noche “que parecía fundir cielo y tierra, hombres y brutos en un solo bloque de oscuridad” (Marechal, 1994: 354-355), en las figuras fantasmagóricas que se aparecen y se suceden. Esta excursión resulta una revisión de mitos del imaginario argentino vinculados con la

construcción de la identidad nacional y la conformación del Estado-Nación. Es en la transformación del fantasma de Juan sin Ropa en el gringo, después de haber suplantado al payador Santos Vega, que se visualizan los cambios sociales del territorio, el pasaje del predominio del gaucho en la llanura al de los colonos inmigrantes. Marechal (1994) representa, así, el fenómeno inmigratorio y el proceso de conformación del Estado-nación en las identidades y alteridades, desde una perspectiva nacionalista que retoma estereotipos, algunos xenófobos, y muestra o (des)monta los conflictos sociales:

–Juan sin Ropa –declaró [Del Solar]– es el *gringo* desnudo que vence a Santos Vega en una clase de lucha que nuestro paisano ignoraba: la lucha por la vida. Y no bien lo hubo dicho, Juan sin Ropa inició la primera de sus mutaciones: el vistoso gaucho fue borrándose para dejar sitio a un hombretón forzado y coloradote, de camisa y bombachas a cuadros, botas amarillas, facón ostentoso y un rebenque guarnecido de plata casi hasta la lonja. No sin una efusión de simpatía, los aventureros identificaron al punto la imagen risueña de Cocoliche.
–*Sono venuto a l'Argentina per fare l'America* –declaró el aparecido–. *E sono in America per fare l'Argentina*.
–¡Ajá! –le gritó Del Solar–. ¡Así quería verte! ¿No sos el gringo bolichero que con hipotecas y trampas robó la tierra del paisanaje?
Cocoliche tendió y exhibió sus grandes manos encallecidas.
–*Io laboro la terra* –dijo–. *Per me si mangia il pane*.
Risas hostiles mezcladas a voces de aliento festejaron el retruque de Cocoliche.
–En eso tiene razón el gringo –admitió Pereda.
–¡Es un bolichero! –insistía Del Solar–. ¡Sólo ha venido a enriquecerse! (393-394).

En esta aparición en Saavedra, con su vida oscura y su “vasta desolación” (Marechal, 1994: 350), la caracterización estereotipada del inmigrante italiano funciona como deixis de otros espacios en los que se define el conflicto identitario por los desplazamientos y la conformación de redes sociales. Además de la construcción mítica e idealizada del colono que cultiva la tierra, es decir, del colono que se asienta en la pampa gringa y se impone como sujeto de civilización según la utopía de la inmigración y de la colonización, el apelo al “gringo bolichero” señala otra perspectiva lejana de esa mitología que, sumada a la acusación de tener como único objetivo el enriquecimiento –como en la novela *La muerte de Antonini* de Gori (1992)–, deconstruye la conformación utópica de América y de gesta inmigratoria. Por otra parte, es de notar que la caracterización del italiano como cocoliche, con vestimentas argentinizadas, en una parodia del criollismo, además de marcar la tendencia de los inmigrantes, especialmente de los italianos, de argentinizarse, está evidenciando la conformación del italiano acriollado como sujeto del arrabal porteño y del interior, es decir, de los márgenes de una cartografía nacional. El boliche es un lugar, junto al conventillo, en el que los sainetes y las comedias han encontrado un espacio idóneo para la representación de la

vida de los inmigrantes. Se trata de espacios marginales, de frontera en el tejido urbano, en donde los principios populares y corporales encuentran una dimensión cómica, a veces signada por lo grotesco. Es amplio el corpus que comprende sainetes y obras de teatro desde el grotesco-criollo, en el que los espacios son marginales, tensionados entre lo público y lo privado, anclados en la cotidianeidad y la pobreza, signos de un fracaso en un medio hostil, revelando en esto la derrota de un programa político-cultural. En *He visto a Dios* de Defilippis Novoa (1985) las escenas se ubican en “un pequeño taller de relojería y venta de alhajas” (63) llamado “El Vesubio” de Carmelo Salandra o en la habitación de éste, contigua al negocio. En *Un guapo del 900* (Eichelbaum, Discépolo y Defilippis Novoa, 1968), las escenas corresponden a un “almacén de ramos generales en los suburbios de Buenos Aires, allá por el 1900” (5) y en *Stefano* de Discépolo (1976) toda la obra se desarrolla en una vieja casa de barrio con tres piezas, descrita en sus detalles mínimos con sus pequeños y sencillos objetos y pertenencias. Otro texto, entre tantos otros, en el que la marginalidad signa el espacio de la inmigración es el sainete *Don Chicho* de Alberto Novión (1957), con “una pieza, en bajos, limpia y pobre” (Pellettieri, 2002: 189), mientras en *Giacumín* simplemente viene descripto el lugar como una pieza pobre. En *Giacomo* de Discépolo (1970) nuevamente encontramos una casa, con su zaguán, la sala, el escritorio y el balcón, en *Babilonia* se trata, en cambio, de “cocina y dependencias de criados en los sótanos de una casa rica” (69), y en *Cremona*, de un conventillo grande con dos patios “tortuosos” y pintorescos, con sus juegos de sombras y luces. En *La Nona* de Cossa (2007), “la acción transcurre fundamentalmente, en una casona antigua, de barrio” (23) y sucesivamente en el quiosco de don Francisco. *Venecia* de Accame (2004) también se desarrolla en una vivienda precaria, en el patio, con “dos salidas: una a la calle; otra hacia el interior de la casa” (14). Un caso especial es la saga, las versiones, de las “giacuminas” (Magnani, 2011), de *Los amores de Giacumina*, sea el sainete de Fontanella (1906) o la novela de Romero (2011), cuya acción se desarrolla en la Boca del Riachuelo (Fontanella, 1906: 3), en el interior de una fonda, desplazándose luego, en el caso del texto de Romero en otros espacios urbanos variados y diferentes, entre los cuales, el teatro, el hospital y el cementerio (Anónimo, 2011).

Antes de cerrar, provisoriamente dada la complejidad de la temática, este apartado es necesario mencionar, como texto significativo que representa la inmigración italiana, la novela *En la sangre* de Cambacérès. Los espacios que inscriben el recorrido de Genaro están representados desde el determinismo y van narrando el desplazamiento de este hijo de inmigrantes en la sociedad. Es decir que los diferentes espacios narran la escalada social y económica del inmigrante, la superación de barreras sociales, la adquisición de poder

representada en la casa de Máxima. La calle y el conventillo se presentan como espacios de (de)formación, escuelas de perversión y reafirmación de malas tendencias portadas en la sangre, que se imponen por sobre el colegio con su proyecto de nacionalización y de difusión de principios. Ésta resulta, entonces, otra crítica al proyecto de inmigración, realizada desde el nacionalismo que va marcando los espacios significativos que oponen la élite porteña, la clase dirigente, y la masa inmigrante, marginal, negativa para la conformación del Estado-Nación. En última instancia, se trata de la degradación de los valores nacionales de la tradicional familia criolla por culpa de la inmigración (Bravo Herrera, 2013).

Territorios de la memoria y de la palabra

El espacio simbólico de la memoria y de la palabra, como sostén que permite “narrar” los recuerdos y definir una identidad en diálogo con el pasado y con una tierra que solamente existe en esa memoria, es un territorio simbólico rico y significativo en un corpus amplio que comprende *Mar de olvido* de Tizziani, *Diario de ilusiones y naufragios* de Scotti, *Si hubiéramos vivido aquí* y *Diálogos en los patios rojos* de Raschella, las novelas de Poletti y de Dal Masetto, *Otro lugar* de Bossi, las novelas de Balbi, *El mar que nos trajo* de Gambaro, *Stefano* de Andruetto, *Luz de las crueles provincias* de Tizón, *Santo oficio de la memoria* de Giardinelli, entre otros. La escritura, en estos textos, deviene revisión del pasado, espacio en el que el sujeto se modeliza y (re)construye a partir del entrecruzamiento discursivo y polifónico, con juegos intertemporales y ambigüedades históricas. El tono intimista se distancia del corpus anteriormente tratado y las fronteras indican territorios internos de transición en donde se pliega la conformación discursiva e identitaria. La palabra adquiere, entonces, materia como si se tratase de un lugar donde habitar y por recorrer, porque es el mismo relato de la inmigración el que se conforma como sujeto que interpela a otros sujetos. Las novelas se conforman como cruce de voces, dialógicas, en un polifonismo coral que revela la complejidad de perspectivas, por una parte, y la naturaleza colectiva y comunitaria, por otra. El relato de la inmigración en muchos de estos textos se construye tomando como modelo el relato bíblico de *Génesis*, en cuanto se considera a la inmigración un hecho fundacional de una estirpe, de un espacio, de un mundo. La familia es, junto a la memoria y la palabra, otro de los núcleos que distinguen estos textos, conformándose en muchos casos como narraciones de una “estirpe”, o de una gesta familiar. La culpa y el castigo, el abandono del Paraíso, la casa que se trata de recuperar, la tierra de origen que se vuelve mítica, inalcanzable, irrecuperable e inalterable a la vez, la búsqueda de causas que expliquen la

emigración, la recuperación –o la pérdida– de lazos familiares, los desplazamientos desde el abandono de la casa paterna, el viaje en la nave, la travesía del océano como viaje iniciático y traumático, el contraste y el choque con el Otro, las luchas, el triunfo, o los fracasos (como en *Giuseppe* de Specchia) son algunas de las constantes que declinan este corpus. Los espacios de Argentina o de Italia que se representan son variados: del Piamonte a la Calabria, de Buenos Aires a Córdoba, del Chaco a Santa Fe, a Jujuy, del Friuli a un pueblito sin nombre de la Argentina, y remiten al pueblo, a una casa, al hogar, al *focolare* perdidos y (re)construidos. Las descripciones se inscriben, en muchos casos, en la estilización utópica, adquiriendo una dimensión metafísica, que señala y significa un estado identitario y existencial en objetos y espacios materiales.

Desde la lírica, en la cual se pueden citar las producciones de Pedroni e Isaías, se (re)construyen los espacios vinculados con la inmigración a partir de imágenes concentradas, armando una épica humilde, con voz elegíaca también. Se rescatan figuras individuales, en sus gestas y acciones, en relación con el territorio y el espacio, en el diario trajín no obstante el desarraigo original por la inmigración, con la voluntad de apropiarse del lugar, para anclar y tener una seguridad. La condensación semántica y la simbolización de los espacios y de los sujetos conduce a una construcción similar a la del iceberg, por la cual se intuye un universo complejo en las composiciones líricas. El inmigrante, de este modo, “está a la espera, augusto, tenaz, / imperturbable y humilde bajo / el empeñado cielo de la patria merecida” (Isaías, 2000: 46), y el pueblo se presenta en su simpleza, “no tiene río / no tiene puerto / ni nombre sonoro. / No tiene nada / distinto a otro pueblo. / Pueblito perdido: lo cruzan los pájaros, / lo cruza la pampa, / lo cruzan camiones / cargados de trigo / cargados de hacienda” (Isaías, 2000: 47). La conmemoración resulta el eje de estas producciones, como en *Crónicas gringas y otras crónicas* y en *Almacén “Las Colonias”* de Isaías.

En *Gente conmigo* de Poletti, la evocación del espacio se tensiona entre la pertenencia a un pueblo de origen y América. En el medio, la urgencia del afecto y de las palabras, de las cartas que no llegan, que se escriben para otros, que permiten enhebrar palabras y ejercer ese “extraño oficio”. América no se configura desde la utopía, sino desde la distopía, pues más que un territorio de oportunidades, un Paraíso perdido, un país de la Cucaña, es un lugar tenebroso, signado por lo incógnito, en donde hay “un monstruo que se come el corazón de los hijos... Se hacen ricos... hasta tienen baños en las casas... Y sus hijos se hacen doctores... Pero le tienen que dejar la sangre al monstruo” (Poletti, 1972: 15). La ambigüedad identitaria, por otra parte, se revela en la pertenencia a dos mundos y en las tensiones y pérdidas que ello implica: “Así me encuentro oscilando entre mundos que no son míos, como

si mi vida tuviera que relegarse paradójicamente al mundo del papel sellado. Y debería sellar y lacrar también la memoria” (Poletti, 1972: 173). Es la memoria, también, el espacio y el sujeto que sostienen *Mar de olvido* de Tizziani (1992), de tal modo que el viaje resulta circular, detrás de esa misma memoria:

¿Sabe, Padre? También yo desandé la ruta en busca del lugar en donde, se supone, comienza la memoria. Lo hice tan sólo para descubrir que ya no está, que la lluvia y el polvo han borrado los rastros, que los tesoros prometidos no son más que vino viejo, agrio. He visitado el puerto al atardecer, después de reconstruir paso a paso el camino que hicieron. Los adivino a la indecisa luz del alba: el hombre mostrando la senda, medio metro delante de las dos mujeres vestidas de oscuro; los tres arrastrando penosamente el equipaje en las cuevas, los atados de ropa [...]
Seguí hacia el Este, hasta tu pueblo, pero debí sospechar que tampoco allí encontraría vestigios ni recuerdos. [...]
Así que eso había: el mismo puerto sin memoria, los mismos callejones y recovas, la taberna en que bebió un vaso de vino y, más tarde, una grappa para darse coraje. [...]
No está aquí lo que has venido a buscar, repitió con impotente ternura. Y supe, entonces, que nunca se vuelve al hogar, al sitio abandonado; que descubrirse extranjero en su tierra, es el desmesurado precio de la ausencia (223-225).

Mínimas conclusiones

Leer este corpus significa no solamente poner en evidencias las variadas configuraciones identitarias y los conflictos socio-culturales que han surgido durante el proceso de organización del Estado nacional y la incorporación de las masas de inmigrantes, es también una forma de leer el corpus literario y los principios ideológicos que delinean, limitan y jerarquizan el sistema literario nacional y la representación de lo propio (y de lo ajeno) que éste propone. Es, en consecuencia, una forma de comprender y mirar la propia historia y proponer interrogantes en los que las utopías y las distopías se emplazan en los varios espacios, en las fronteras lábiles, en los desplazamientos y superposiciones. La lectura de los espacios obliga a responder interrogantes y plantear nuevas preguntas, esta vez dirigidas a comprender las nuevas inmigraciones y las emigraciones que signan el presente, en este espacio y en la otra orilla. Revisar el propio canon y la historia puede ofrecer instrumentos de lectura y de empatía que resultan tan necesarios para no perder la humanidad.

A estas cuestiones, puede sumarse la problemática relativa a la configuración de la palabra y de la memoria como espacios que conforman metaliterariamente una reflexión sobre el mismo oficio de escribir. El desplazamiento inmigratorio, con sus conflictos y violencias, sus luchas y superposiciones, sus barraduras y pervivencias, se presenta, en esta lectura,

entonces, como una problemática que promueve una reflexión sobre el mismo oficio de la escritura. En última instancia, sobre el transitar en esta tierra, sobre el vivir y el narrar(se), sobre el sobrevivir a la muerte y al olvido.

Bibliografía

- Accame, Jorge (2004). *Venecia*. Napoli: Tullio Pironti Editore.
- Andruetto, María Teresa (2008). *Stefano*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Anónimo (2011). *Literatura popular inmigratoria*. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.
- Anzoátegui, Ignacio Braulio (2005). *Vida de muertos*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional – Ediciones Colihue.
- Astrada, Carlos (2007). *Metafísica de la pampa*. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.
- Bajtin, Mijail (1989). *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.
- Balbi, Lermo Rafael (1985). *Los nombres de la tierra*. Santa Fe: Fondo Editorial Municipal.
- Balbi, Lermo Rafael (1995). *Continuidad de la Gracia*. Santa Fe.
- Basterra, Félix Bautista (2005). *El crepúsculo de los gauchos. Situación de los inmigrantes en Argentina a principios del siglo XX*. Córdoba: Buena Vista Editores.
- Blomberg, Héctor Pedro (1920). *Las puertas de Babel*. Buenos Aires: Agencia General de Librería y Publicaciones.
- Bossi, Elena (2008). *Otro lugar*. Córdoba: Ediciones del Copista.
- Bravo Herrera, Fernanda Elisa (2002). Viajes y fronteras en torno a la e(in)migración. *Cuadernos de Humanidades*, 12, 234-244.
- Bravo Herrera, Fernanda Elisa (2013). Tiempos y espacios de formación de identidades colectivas en Cambacérès, Balbi, Aparicio e Iparraguirre. En Rosa Maria Grillo y Carla Perugini (Comps.), *Tempi e luoghi di (de)formazione* (pp. 118-145). Salerno: Oèdipus.
- Bravo Herrera, Fernanda Elisa (2014). La inmigración italiana en Argentina entre la memoria y el olvido. En Rosa Maria Grillo y Carla Perugini (Comps.), *El olvido está lleno de memoria (Mario Benedetti)* (pp. 79-112). Salerno: Oèdipus.
- Bravo Herrera, Fernanda Elisa (2015). *Huellas y recorridos de una utopía. La emigración italiana en la Argentina*. Buenos Aires: Teseo.
- Cambaceres, Eugenio (2007). *En la sangre*. Buenos Aires: Colihue.
- Carlino, Carlos (1976). *Gauchos y gringos en la tierra ajena*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Casadevall, Domingo (1968). *Buenos Aires. Arrabal. Sainete. Tango*. Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora.
- Clementi, Hebe (1994). *El protagonismo de la Boca*. Buenos Aires: Ediciones Letra Buena.
- Cossa, Roberto (2008). *La nona*. Buenos Aires: Corregidor.

- Dal Masetto, Antonio (1994). *La tierra incomparable*. Buenos Aires: Planeta.
- Dal Masetto, Antonio (2006). *Oscuramente fuerte es la vida*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Defilippis Novoa, Francisco (1985). *He visto a Dios. Despertate, Cripriano*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Discépolo, Armando (1976). *Mateo. Stéfano*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Discépolo, Armando (2006). *Babilonia*. Buenos Aires: Galerna.
- Discépolo, Armando (1970). *Giácomo. Babilonia. Cremona*. Buenos Aires: Talía.
- Eichelbaum, Samuel, Discépolo, Armando, Defilippis Novoa, Francisco (1968). *Un guapo del 900. Stéfano. He visto a Dios*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Fontanella, A. (1906). *Los amores de Giacumina. Sainete cómico, en un acto y cinco cuadros*. Buenos Aires: Editor Salvador Matera.
- Gálvez, Manuel (1920). Prólogo. En Héctor Pedro Blomberg. *Las puertas de Babel*. Buenos Aires: Agencia General de Librería y Publicaciones.
- Gambaro, Griselda (2001). *El mar que nos trajo*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Giardinelli, Mempo (2004). *Santo oficio de la memoria*. Buenos Aires: Ficcionario.
- Gori, Gastón (1974). *Familias fundadoras de la Colonia Esperanza*. Santa Fe: Librería y Editorial Colmegna.
- Gori, Gastón (1992). *La muerte de Antonini*. Santa Fe: Ediciones Sudamérica Santa Fe.
- Gori, Gastón (1999). *El desierto tiene dueño*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Gori, Gastón (2002). *El pan nuestro. Panorama social de las regiones cerealistas argentinas*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Gori, Gastón (1986). *La pampa sin gaucho*. Buenos Aires: Eudeba.
- Greca, Alcides (1936). *La pampa gringa*. Santiago: Ediciones Ercilia.
- Hernández, José (1986). *Martín Fierro. La ida – La partida*. Buenos Aires: Asociación Dante Alighieri.
- Iparraguirre, Sylvia (2010). *La orfandad*. Buenos Aires: Alfaguara.
- Isaías, Jorge (2000). *Crónica gringa*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Isaías, Jorge (2008). *Almacén “Las Colonias”*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Isaías, Jorge (2010). *Crónica gringa y otras crónicas*. Rosario: Fundación A. Ross.
- Magnani, Ilaria (2011). Marianina. Entre América y Europa, entre Lucia Mondella y Naná. En Anónimo, *Literatura popular inmigratoria* (211-233). Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.
- Marechal, Leopoldo (1994). *Adán Buenosayres*. Madrid: Castalia.
- Marechal, Leopoldo (2012). *Alijerandro*. Madrid: Del Centro Editores.
- Novión, A. (1957). *La chusma*. Buenos Aires: Editorial Quetzal.
- Onega, Gladys (1965). *La inmigración en la literatura argentina (1880-1910)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Orgambide, Pedro (1984). *Hacer la América*. Buenos Aires: Brughera.

- Palermo, Zulma (1991). *De historia, leyendas y ficciones*. Salta: Fundación del Banco del Noroeste.
- Pedroni, José (1986). *Monsieur Jaquín*. Santa Fe: Colmegna.
- Pellettieri, Osvaldo (2002). *Alberto Novión: la transición al grotesco criollo*. Buenos Aires: Eudeba.
- Poletti, Syria (1964). *Línea de fuego*. Buenos Aires: Losada.
- Poletti, Syria (1971). *Extraño oficio*. Buenos Aires: Losada.
- Poletti, Syria (1972). *Gente conmigo*. Buenos Aires: Losada.
- Poletti, Syria (1973). *Historias en rojo*. Buenos Aires: Losada.
- Poletti, Syria (1977). *Taller de imaginiería*. Buenos Aires: Losada.
- Raschella, Roberto (1994). *Diálogos en los patios rojos*. Buenos Aires: Paradiso.
- Raschella, Roberto (1998). *Si hubiéramos vivido aquí*. Buenos Aires: Losada.
- Romero, Ramón (2011). *Los amores de Giacumina*. Buenos Aires: El 8vo. Loco.
- Scalabrini Ortiz, R. (1964). *El hombre que está solo y espera*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Scotti, María Angélica (1996). *Diario de ilusiones y naufragios*. Buenos Aires: Emecé.
- Scotti, María Angélica (2006). *Las orillas del fuego*. Buenos Aires: Catálogos.
- Specchia, Nelson-Gustavo (2003). *Giuseppe*. Córdoba: Ediciones del Copista.
- Tizón, Héctor (2002). *Luz de las crueles provincias*. Buenos Aires: Alfaguara.
- Tizziani, Rubén (1992). *Mar de olvido*. Buenos Aires: Emecé.

**De la marginalidad al protagonismo:
la imagen del judío en el cine de ficción como alegoría de la argentinidad**

Tzvi Tal⁵⁵

El texto cinematográfico testimonia y alegoriza procesos sociales

Los textos audiovisuales difundidos en la cultura popular aportan narrativas e imágenes que son materia prima en la producción de las memorias y las identidades colectivas (Kellner, 1995). Este proceso se manifiesta tanto en narrativas de ficción como en documentales; reciclando mitos enraizados, deconstruyéndolos o reemplazándolos con nuevos; en ocasiones difundiendo las versiones del pasado y del presente consagradas por discursos hegemónicos, y en otras las originadas en discursos alternativos o contra-hegemónicos; abordando temas históricos y heroicos como desplazando lo social al trasfondo del drama individual. Así como textos historiográficos son contruidos mediante esquemas narrativos similares o análogos a los frecuentes en la literatura y la cultura (White, 1988), representando el pasado o el presente, los medios audiovisuales contribuyen a la construcción de los imaginarios sociales, son alternativas de arraigo popular a la función social de la Historia profesional (Ferro, 1977; 1988; Rosenstone, 1997; Sorlín, 1980).

Textos audiovisuales pueden ser interpretados como alegorías que manifiestan discursos sociales en tiempo de su producción. El enfoque relevante no es descubrir la intencionalidad de la alegoría sino el análisis de las referencias al contexto y los usos de los medios de expresión cinematográfica que inducen la producción de la lectura alegórica. Poniendo en juego conocimientos previos, sensibilidad estética y posturas ideológicas, la práctica de la lectura alegórica es parte de la construcción de la subjetividad (Xavier, 1999). La lectura alegórica de los textos audiovisuales puede desnudar las relaciones entre las estrategias retóricas características de los discursos hegemónicos y las prácticas de reconstrucción de las identidades subalternas en la era multicultural. En un trabajo previo pude comprobar que la memoria de la migración de judíos y palestinos en películas de Argentina y Chile se construía mediante las mismas estrategias retóricas hegemónicas que construían las memorias de las dictaduras en filmes con narrativas de iniciación de ambos países: el discurso chileno politizaba la memoria pero infantilizaba la historia, mientras que el argentino infantilizaba la memoria y despolitizaba la historia (Tal, 2005; 2008).

⁵⁵ Ph.D. en Historia de América Latina. Profesor miembro del cuerpo estable en la Escuela para las Artes del Sonido y la Pantalla, Colegio Académico Sapir, Israel. Investigador adjunto al Instituto de Historia y Cultura de América Latina y el Caribe de la Universidad del Tel Aviv. E-mail: tzvital@mail.sapir.ac.il.

Siguiendo la idea que la Nación es la comunidad imaginada mediante Narrativa, cuyas fisuras e intersticios son el tercer espacio simbólico donde se desarrollan las narrativas que dan sentido a la presencia del Otro (Anderson, 1988; Bhabha, 1999), interpretamos la cambiante imagen del judío en el cine argentino como indicador de los giros en el proceso de construcción de la Argentinidad y los límites de la marginación y la inclusión, lo deseado y lo repudiado en la cultura.

La exclusión, 1897- 1945

La ola migratoria judía desde Europa Oriental y algunas zonas del imperio Otomano que comenzó hacia 1889 tuvo una pronta manifestación en diversos campos de la creación. Miembros de la generación inmigrante que se asentaban en las ciudades y en las colonias agrícolas fundadas en un proyecto concertado entre el gobierno nacional y el filántropo judío alemán Barón Moritz de Hirsch, escribieron y publicaron en Idish las tribulaciones del viaje y las dificultades en la aclimatación al país. La segunda generación, nacida en Argentina o arribada en su tierna infancia describió en castellano las dificultades de la integración y los conflictos de la inserción social y la identificación nacional. La tercera generación incorporó expresiones Idish en textos que manifestaban dominio del castellano y el acercamiento a las luchas por la justicia social. Los escritores de la cuarta generación manifestaron la identificación con la creación del Estado de Israel desde la óptica argentina, y los de la quinta generación expresan en castellano con tonalidad periodística los modos posmodernos de libre elección de las características identitarias que les resultan apropiadas (Feierstein, 2006). En contraparte, desde fines del siglo XIX aparecieron en la literatura personajes judíos que funcionaban como signos vacíos, en los que se expresan la inquietud, el deseo, el rechazo y la paranoia ante la Otredad (Graff Zivin, 2008). Al mismo tiempo, no tardaron en florecer el teatro en idish con textos originales y traducciones del repertorio mundial, así como la dramaturgia idish traducida al castellano, con primeras puestas en escena en 1901, de modo que hacia 1930 Buenos Aires era uno de los centros mundiales del teatro judío (Rud, 2012; Wainschenker, 2013).

Distinto fue el proceso de la representación de los judíos en el cine. La activa participación que tuvieron desde los comienzos no tuvo su correlato en las películas hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial y el advenimiento del Peronismo en 1945. Como medio audiovisual que requiere cuantiosas inversiones, donde participan numerosas personas en el complejo proceso de producción, que convoca públicos masivos para generar ingresos y

ganancias que cubran los gastos y permitan invertir en sucesivas producciones, el cine popular esta sujeto a las cambiantes circunstancias político-económico-sociales y acotado a los límites discursivos que la hegemonía instituye.

En la república oligárquica el inmigrante judío era visto como factor discordante que no se integraba y preservaba su diferenciación cultural, en contra del manifiesto deseo de construir una identidad nacional homogénea. Los judíos se asentaban preferentemente en centros urbanos, contradiciendo la política migratoria que aspiraba a poblar el interior, mientras que el asentamiento de la minoría en las colonias agrícolas generó la mitología del Gaucho Judío. Entre los migrantes llegaban portadores de ideologías anarquistas y socialistas, que sobresalían entre los dirigentes del incipiente movimiento obrero. El activismo obrero y algunos actos terroristas, como el asesinato del comisario represor Ramón Falcón por el anarquista judío Simón Radowitzky en 1909 agudizaron la percepción negativa. Las noticias sobre la Revolución Soviética en 1917 agravaron la situación, que desembocó en la Semana Trágica de 1919, donde el *pogrom* en el barrio del Once, de alta población judía, fue parte de la masacre de cientos de obreros huelguistas por bandas nacionalistas derechistas (Rock, 1997). Por otro lado, el funcionamiento hasta 1930 de la mafia *Zwi Migdal* de trata de mujeres judías europeas forzadas a prostituirse, agravó la imagen negativa de los judíos en el discurso público ya viciado por el antisemitismo (McGee Deutsch, 2010). La crisis económica mundial desatada en 1929, el advenimiento de la Década Infame, la restricción de la inmigración en general en los treinta y la traba específica a la inmigración judía en 1938, se suman a las razones de la ausencia de imágenes de la experiencia judía en las películas del período hasta la llegada de Perón a la presidencia en 1946 (Botana, 2006; Rock 1987).

El inmigrante judío austríaco Max Gluksman, que comerciaba material de fotografía en Buenos Aires, fue uno de los pioneros del cine nacional. En 1897 presenció las primeras proyecciones de la compañía Lumière. De inmediato organizó una sociedad que comenzó a realizar cortos silentes. Luego adquirió las partes de los socios y construyó un imperio latinoamericano de salas de cine del cual se desprendió solo ante la crisis mundial en 1930 para quedarse con su industria discográfica (Nouwen, 2013). Si bien había judíos activos en los diversos aspectos de la producción cinematográfica, los actores de origen judío solían cambiarse los nombres. De este modo, María Amelia Batvinik, nacida en Buenos Aires en 1914, comenzó su carrera en el cine en 1933 bajo el nombre Amelia Bence, y Pesia Faerman, nacida en 1927 en Rumania, adoptó el seudónimo Laura Hidalgo que le propuso el director Armando Bo durante las audiciones para seleccionar actriz en 1949 (Martínez, 2005).

Entre las pocas alusiones cinematográficas a la experiencia judía que hallamos en los casi cincuenta primeros años del cine argentino podemos mencionar el fugaz paso por pantalla del inmigrante judíos que a duras penas pronuncia algunas palabras de castellano mezclado con Idisch en “*Riachuelo*” (Moglia Barth, 1934), y un chiste verbal que explota el popular apodo de “ruso” a los inmigrantes judíos en la comedia “*El sillón y la gran duquesa*” (Schlieper, 1943). En la redacción del argumento participó el escritor Alejandro Verbitsky y la banda de sonido fue elaborada por el compositor Alberto (Abraham Moisés) Soifer, ambos de la segunda generación nacida en el país. En esta adaptación de la novela “*Las doce sillas*” de Illia Ilf y Eugeni Petrov, publicada en 1928 en la Unión Soviética, dos exilados rusos intentan apoderarse del sillón donde quedaron escondidas las joyas de la última zarina, adquirido por una nueva rica argentina vulgar que desea codearse con la supuesta nobleza. Esta exige al mayordomo atender a los invitados pronunciando palabras en ruso como “*Volga volga*” y “*Bay mir vis tu shein*”, título de una canción en Idisch que se popularizó en el mundo occidental en los años treinta.

La inclusión, 1945-1955

Las políticas de integración social de los excluidos en los gobiernos de Perón (Rein, 2007, 2015) tuvieron expresión en personajes secundarios de judíos inmigrantes, estereotipados tanto en su apariencia física como en el habla incorrecto y el acento exagerado. Los hijos hablaban en correcto castellano, pero seguían estereotipados en la corporalidad débil y / o asexual y la intelectualidad, pero no se los estigmatizaba ni demonizaba, sino que se marcaba la Otredad como una etapa que culminará en la total integración. Era un esquema narrativo persistente donde los inmigrantes adultos, generalmente pequeños comerciantes inclinados a la codicia, o ventajeros como los personajes de Adolfo Stray, por ejemplo en “*Fúlmine*” (Bayón Herrera, 1949), serían “la generación del desierto”. Paradójicamente, el control ideológico y la reglamentación dictada por el subsecretario de Prensa Apold había llevado al cine a caer en “la miseria intelectual por excesivo afán de lucro [...]” (Maranghello, 1992: 94). La codicia atribuida en las películas al inmigrante era asiduamente practicada en la industria del cine.

En “*Pelota de trapo*” (Torres Ríos, 1948), el comerciante Jacobo es el inmigrante estereotípico que se entenece ante un chico huérfano que admira la pelota de fútbol profesional expuesta en su vidriera, pero aumenta los precios sin escrúpulos cuando percibe interés por la mercadería. En cambio, su hijo Abraham se reivindica como argentino ante los

chicos del barrio, aunque Jacobo le prohíbe jugar con ellos. En “Ellos nos hicieron así” (Soficci, 1952) se reconoce con facilidad a David entre los muchachos del barrio. Hijo de comerciante judío, mas bajo, con anteojos, estudioso, pide libros de texto prestados pues no puede adquirirlos. Lo apodan “Moscovita” y “Ruso”. El film resalta el conflicto con el hijo del inmigrante español, a quien le atribuye la codicia generalmente identificada con el estereotipo judío. En ambas películas mencionadas los personajes judíos son secundarios y subalternos, desapareciendo de la narrativa antes del final. David fallece súbitamente y durante pocos instantes se ve en pantalla el velorio ritual, mientras que mucho más tiempo de pantalla es ocupado por la escena inmediata donde uno de los muchachos de la barra reza por el alma del “rusito” en la iglesia del barrio, acompañado por música sacra en la banda de sonido. Las imágenes subordinan la experiencia judía a los códigos de origen cristiano reinantes en la sociedad.

Marginalidad y reconstrucción, 1955-1983

Pocas películas pusieron en pantalla la experiencia judía en la era de inestabilidad política y la reiterada intervención de los militares en el Estado. No encontramos ninguna durante las dictaduras 1955-1958, 1966-1973 y 1976-1983. En las pocas producidas en los breves interregnos de democracia limitada por la proscripción del peronismo y amenazada por el ejército o la violencia política y revolucionaria, ya no aparece el comerciante pero se conservan algunos rastros del estereotipo anterior, con sentido alegórico. En “Dar la cara” (Martínez Suárez, 1962) con libreto del escritor judío David Viñas, Bernardo es el único intelectual de los cuatro amigos que terminan el servicio militar, alegorizando el retorno a la democracia en 1958. Estudia en la Facultad de Derecho y toma parte en los conflictos de la época por la educación libre o laica. De este modo, Bernardo simboliza reflexivamente a los intelectuales que como Viñas y otros, reunidos en la revista “Contorno”, replanteaban a fines de los cincuenta la sociedad argentina, rechazando el esquema dicotómico peronismo-antiperonismo. Por otro lado, el film no incluye la experiencia de Bernardo con la homosexualidad que fue resaltada en la novela -posterior al film- y manifiesta disconformidad social (Bernini, 2010; Martins, 2005).

En la breve democracia 1973-1976 sobresalió “Los gauchos judíos” (Jusid, 1974), basada en la novela homónima de Alberto Gerchunoff publicada para el Centenario en 1910. Es una puesta en pantalla parcialmente inspirada en la película musical “El violinista sobre el tejado” (Jewison, 1971), exhibida con gran éxito en Argentina y prontamente llevada al teatro

local. La narrativa costumbrista de “Los gauchos judíos” exalta la transformación del inmigrante en agricultor y culmina en la fuga de la novia judía con el peón gaucho. La canción que acompaña el final, entonada por Alfredo Zitarrosa, sugiere que la nueva pareja rebelada contra el matrimonio endogámico pactado simboliza la inclusión social y la esperanza de una vida feliz en el marco de la reconstruida democracia. La película celebra alegóricamente tanto el retorno del peronismo y de la clase trabajadora a la legitimidad, como también la participación de judíos, generalmente estigmatizados como “gorilas”, en los movimientos que habían resistido a la dictadura 1966-1973 y en las organizaciones de izquierda peronista y no peronista (Rein, 2015; Tal, 2007; Vohnsen, 2013).

Acosados y perseguidos, 1983-1995

El concepto de Genocidio, originado en la denuncia de los crímenes cometidos por lo nazis en el Holocausto judío durante la Segunda Guerra Mundial, era conocido en el país por la amplia difusión de los actos recordatorios de la matanza y la rebelión en los *ghettos* que realizaban las instituciones judías, por la captura/secuestro de Adolf Eichmann en Buenos Aires en 1960 y su posterior juicio público en Israel, así como por la secuela de atentados antisemitas durante los sesenta. En la necesidad de elaborar el trauma colectivo producido por los crímenes contra los derechos humanos cometidos por la última dictadura, el discurso argentino de la Democratización adoptó la comparación el término. La alta proporción de judíos entre los desaparecidos y el particular ensañamiento con ellos en los centros de tortura, tuvo efecto sobre el cine (Feierstein, 2007; Goldman - Dobry, 2014; Kahan, 2010; Tarica, 2012).

Algunas películas de la transición alegorizaron el discurso mediante protagonistas judíos pasivos, en concordancia con las características que les atribuían los estereotipos arraigados (Rein, 2015). Parecían atribulados por las dificultades existenciales o eran mujeres forzadas a prostituirse, como La Polaquita en “Asesinato en el Senado de la Nación” (Jusid, 1984). Enfocando en la violencia política y los negociados de la exportación de carne, la película deja a la chica judía de quince años sin nombre, sin historia y sin voz. En cambio, “El camino del sur” (Stagnaro, 1988) enfoca precisamente en el calvario de la joven judía Hana, desde el engaño para captarla en Polonia en los años veinte, hasta el asesinato del rufián por el hermano que intenta liberarla de la trata en Argentina.

Otras veces eran acosados por nazis. En “Pobre mariposa” (de la Torre, 1986) judíos porteños, que por primera vez aparecían en el cine con identificación política concreta:

sionista, comunista, socialista, son asesinados por nazis refugiados en Buenos Aires, en vísperas de la subida de Perón al poder. La protagonista Clara intenta develar el misterio de la muerte de sus parientes hasta caer víctima por sí misma. De este modo la película manifestaba alegóricamente el discurso respecto a la dictadura mientras insinuaba la ascendencia fascista del peronismo, que actuaba en la oposición al gobierno del Presidente Raúl Alfonsín. Por su lado, “Debajo del mundo” (Docampo Feijóo, 1987), coproducida con Checoslovaquia, relata la historia de una familia judía en Polonia ocupada por los alemanes, que se refugia en cuevas y sótanos para evitar ser enviada al exterminio. Los horrores de la vida en escondites con escasas provisiones, absteniéndose de reaccionar ante los pedidos de auxilio y los ecos de la violencia que llegan del mundo exterior, dan cuenta alegóricamente del terror bajo la dictadura. En enfoque muy distinto, “Los amores de Kafka” (Docampo Feijóo, 1988) enfoca la vida del atribulado escritor judío en paralelismo con las preocupaciones del director de cine argentino que intenta realizar una película en Praga contemporánea. El filme alumbra reflexivamente las vicisitudes de la creación cinematográfica con la economía en crisis y la inestabilidad política, preanunciando el sentido alegórico del personaje judío en el cine de los noventa tardíos y principios del siglo XXI.

La coproducción argentina-española “La memoria del agua” (Faver, 1994) encaró el Holocausto en los recuerdos del protagonista Joseph pronto a fallecer. El film denuncia la deshumanización del sujeto por todo sistema dictatorial, haciendo prevalecer la construcción de la subjetividad por sobre las grandes narrativas de la nación, y alegorizaba el totalitarismo del discurso neoliberal, que imponía sus preceptos económicos como verdades únicas y absolutas. La total ausencia del idioma castellano y catalán hacía experimentar al espectador argentino la aniquilación de la cultura por los regímenes genocidas (Stanley, 2005).

Símbolo de la Argentinidad, 1996-2011

La sociedad argentina adolecía de síntomas postraumáticos causados por la dictadura, a los que se agregaron nuevas razones: hiperinflación, las reformas neoliberales, el menemismo, la crisis del 2001 (Robben, 2005; Verbitzky, 2011). Los ataques terroristas a la Embajada del Estado de Israel en 1992 y a la sede de la comunidad AMIA en 1994, demostraron que el terrorismo, la muerte y las heridas no discriminaban, motivaron los movimientos que reclamaron justicia y protestaron contra la impunidad. Así es como se desarrolló un nuevo frente de activismo social donde ciudadanos argentinos judíos representaban el interés general. Al mismo tiempo, las nuevas olas inmigratorias de Asia y América Latina poblaron

el espacio público con etnicidades cuyas diferencias eran notorias a simple vista (Arias, 1998; Grimson, 2006; Melamed, 1999). De este modo, se configuraron nuevas Otredades mientras que los judíos se desplazaban al centro de la identidad, activando en casi todos los campos de la sociedad y la cultura (Senkman, 2007; Tal, 2010).

Mientras la economía sufría las consecuencias de las reformas neoliberales, el gobierno de Menem estableció en 1995 una nueva Ley del Cine que revivió la actividad. El Nuevo Cine Argentino que se desarrolló en esas circunstancias, renovó los modos de producción, produjo nuevos esquemas narrativos, conflictos, personajes y lenguaje, dio espacio en pantalla a marginales y minorías. La renovación influyó también sobre el cine industrial y comercial, lo que redituó un aumento cuantitativo y cualitativo de la representación de la experiencia judía en roles protagónicos, a veces ofreciendo la imagen de la familia judía como refugio y consuelo al sujeto frente a la descomposición familiar con que muchas películas metaforizaban la crisis social. Los judíos se habían sobrepuesto a las dificultades de la migración y la integración, habían participado en los conflictos reales y simbólicos que aquejaron al país durante el siglo veinte, desarrollaron cualidades que todos necesitaban para sobreponerse a los golpes de la globalización y la crisis 2001 (Tal, 2010).

Las películas eran ahora protagonizadas por personajes judíos libres de las características estereotípicas del pasado, que se enfrentaban con las mismas problemáticas que aquejaban al argentino. A veces, sólo el apellido o algún detalle folklórico lo identifican, otras es una celebración familiar como casamiento o *bar mitzva* (cumpleaños de 13 para los varones, 12 para las chicas), nunca rituales que pueden ser inquietantes para el espectador y reconstruir la Otredad judía como el de la circuncisión o el duelo.

En “Picado fino” (Sapir, 1996), un adolescente judío que embarazó a su novia se complica fatalmente con comercio de drogas para financiar el aborto. Salvo algunos símbolos icónicos como la estrella de David o una página de la Biblia en hebreo, nada en la película marca la diferencia étnica del protagonista y su familia. En “Sol de otoño” (Mignone, 1996) la solterona judía de clase media emplea un novio ficticio “goi” (no judío) de clase baja para satisfacer la demanda familiar, le enseña a tomar el té “a la judía” y a insertar algunas palabras de Idish en la conversación. La actuación no es exitosa, pero el amor tardío que surge se sobrepone a las fronteras étnicas y clasistas. “Felicidades” (Bender, 2000) combina la fiesta de *bar mitzvá* y la Navidad con pequeños gestos de comprensión y bondad. En “Judíos en el espacio” (Lichtman, 2006) la leyenda de la salida de Egipto es equiparada con “La guerra de las estrellas” (Lucas, 1977) y los jóvenes primos logran reconciliar a padres y

abuelos para la cena de *Pesaj* (Pascua judía) mientras los amigos no-judíos les ayudan cocinando los manjares tradicionales.

Las películas de Daniel Burman, en la llamada trilogía de Ariel, “Esperando al Mesías” (2000), “El abrazo perdido” (2004) y “Derechos de familia” (2006) enfocan en protagonistas cuya etnicidad judía no les preocupa ni interfiere en sus intentos de sobreponerse a los avatares de Argentina post 2001 y construir su masculinidad (Rocha, 2007). En “La suerte en sus manos” (Burman, 2012) el protagonista judío logra la ayuda de un rabino rockero para reagrupar a la Troba Rosarina, tomando un rol de iniciativa en la cultura popular. “Cara de Queso” (Winograd, 2007) alegoriza en un *country* cerrado de judíos la sociedad argentina durante el menemismo en los años noventa y propone un protagonista adolescente que romperá el pacto de silencio en torno a la impunidad con que los poderosos corruptos oprimen y humillan a los débiles. “Mi primera boda” (Winograd, 2011) establece analogías y equiparaciones entre familias disfuncionales judía y cristiana y entre el sacerdote y el rabino cuyos antecesores bajaron del mismo barco.

El judío violento y la polarización política, 2011...

La polarización política y discursiva durante la segunda presidencia de Cristina Fernández de Kirchner y la notoria actuación de judíos en la política nacional y en particular en el gobierno, son el trasfondo del último cambio en la imagen cinematográfica. Las retóricas dicotómicas y excluyentes no son una novedad en Argentina, pero ante la experiencia histórica acumulada y los síntomas postraumáticos vigentes, pueden ser percibidas como una amenaza real, como el preaviso del estallido inevitable de la violencia popular. Dos películas recientes aportan protagonistas judíos que reaccionan con violencia cuando perciben ser víctimas de injusticias. En “Diablo” (Loreti, 2011), el protagonista es un boxeador que se ha retirado luego de causar la muerte a su último contrincante. Los tatuajes de Perón y Evita en el pecho lo hacen símbolo de la argentinidad, es circunciso y en su casa sobresalen los premios que recibió en la competencias deportivas de la comunidad judía. Las marcas indelebles en la misma carne del personaje metaforizan la conjugación inseparable de la identidad argentina judía. No hay precedente de personaje cinematográfico judío ostentando tal masculinidad semidesnuda de la cintura hacia arriba, con identificación popular tan gráfica ni capaz de ejercer tal violencia en defensa propia. Marcos Weisenberg es un personaje popular aunque no identificado expresamente con el kirchnerismo en el poder, que sólo aspira a vivir su vida particular y recuperar el vínculo con su novia. Sus antagonistas son delincuentes que comercian órganos

humanos y los combatientes de un servicio de seguridad estatal que operan en favor de un alto jefe necesitado del transplante. La violencia es gráfica, explícita y horrorosa, inspirada en géneros cinematográficos estadounidenses que explotan el espectáculo de la violencia y la sangre, pero la película recupera el sentido popular del cine de Leonardo Favio en la ambientación barrial y popular. La equidad entre la identificación peronista y los comentarios sobre la corrupción policial expresan la preocupación ante la violencia latente y el usufructo de recursos estatales, temas vigentes en el discurso público cuando el film era producido (Tal, 2015).

“Relatos Salvajes” (Szifron, 2014) consta de seis episodios, de los cuales tres son protagonizados por judíos que descargan con violencia sus frustraciones. Dos episodios marcan la identidad solo mediante los nombres de los personajes. En el primero, Gabriel Pasternak, que no aparece ni se lo escucha, reúne en un avión a todos los que a su entender le arruinaron la vida y lo precipita sobre sus padres. En el tercero, el ingeniero Simón “Bombita” Fisher casado con Victoria Malamud se transforma en héroe popular al explotar el depósito de autos llevados por la grúa municipal. Alguna actitud levemente costumbrista de los concurrentes al cumpleaños de la hija de Bombita puede ser percibida solo por espectadores que tienen conocimiento cercano con la experiencia judía. El último episodio transcurre en una boda que no cuesta reconocer como judía, pero en la cual no hay detalles rituales que la identifiquen como tal, sino algunas pautas folklóricas, como parte de la música y los bailes en ronda. La novia Romina no vacila en agredir físicamente en plena la boda a la chica con quien su novio Ariel -clara alusión a los personajes de Burman- tuvo un romance lateral.

El esquema narrativo del “Relatos Salvajes” es sintomático de la alegorización de los procesos de la identidad y el estado de la cultura argentina mediante las narrativas y los personajes de la experiencia judía que hemos analizado: la película comienza y termina con episodios de protagonistas judíos, encuadra su descripción de la violencia latente en la sociedad argentina, en los límites fijados por la representación de la experiencia judía, que ya no es la del Otro, sino la expresión cinematográfica del Nosotros.

Bibliografía

- Arias, María Fernanda (1998). Aproximaciones al estudio del menemismo. *EIAL*, 2, 127–140.
- Bernini, Emilio (2010). Viñas y el cine. *No retornable*, 6. Recuperado de: <http://www.no-retornable.com.ar/v7/popcorn/bernini.html>

- Bonnet, Alberto (2008). *La hegemonía menemista: el neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*. Buenos Aires: Prometeo.
- Botana, Natalio (2005). *El orden conservador, la política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Cúspide.
- Family Search (s./f.). Carta de inmigración/pasaporte de Amelia Bence. Recuperado de <https://familysearch.org/>
- Feierstein, Daniel (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo la experiencia argentina*. Buenos Aires: FCE.
- Feierstein, Ricardo (2006). *Historia de los judíos argentinos*. Buenos Aires: Galerna.
- Feldstein, Federico Pablo y Acosta-Alzura, Carolina (2003). Argentinean Jews as Scapegoat: A Textual Analysis of the Bombing of AMIA. *Journal of Communication Inquiry*, 2, 152–170.
- Ferro, Marc (1988). *Cinema and History*. Detroit: Wayne University Press.
- Goldman, Daniel y Dobry, Hernán (2014). *Ser judío en los años setenta: Testimonios del horror y la resistencia durante la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Graff Zivin, Joshua (2008). *The Wandering Signifier: Rhetoric of Jewishness in the Latin American Imaginary*. Durham & London: Duke University Press.
- Grimson, Alejandro (2006). Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina. En Alejandro Grimson y Elizabeth Jelin (Comps.). *Migraciones regionales hacia la Argentina: Diferencia, desigualdad y derechos* (pp. 69–99). Buenos Aires: Prometeo.
- Kahan, Emmanuel (2010). *Entre la aceptación y el distanciamiento: actitudes sociales, posicionamientos y memoria de la experiencia judía durante la última dictadura militar (1973-2007)*. (Tesis de Doctorado). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.444/te.444.pdf>
- Kaminsky, Amy (2014). Memory, Postmemory, Prosthetic Memory: Reflections on the Holocaust and the Dirty War in Argentine Narrative. *Hispanic Issues On Line*, 104–117. Recuperado de https://cla.umn.edu/sites/cla.umn.edu/files/hiol_14_06_kaminsky_memory_postmemory_prosthetic_memory.pdf
- Kellner, Douglas (1995). Cultural Studies, Multiculturalism and Media Culture. En Gail Dines and Jean M. Humez (Eds.), *Gender, Race and Class in Media - A Text Reader* (pp. 5-17). London: Sage.
- “Letras: Los gauchos judíos”. Recuperado de <https://www.letras.com/alfredozitarrosa/966548/>.
- Lewis Nouwen, Mollie (2013). *Oy My Buenos Aires: Jewish Immigrants and the Creation of Argentine National Identity*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Maranghello, Cesar (1992). La pantalla y el Estado. En Jorge Miguel Coucelo et al., *Historia del Cine Argentino* (pp. 89-108). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Martinez, Adolfo (19/11/2005). Murió Laura Hidalgo, la mujer fatal del cine. *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/757533-murio-laura-hidalgo-la-mujer-fatal-del-cine>

- McGee Deutsch, Sandra (2010). *Crossing Borders, Claiming a Nation: A History of Argentine Jewish Women, 1880-1955*. Durham: Duke University Press.
- Martins, Laura. (2001). *En primer plano – Literatura y cine en Argentina, 1955- 1969*. Louisiana: University Press of the South.
- Melamed, Diego (1999). *Los judíos y el Menemismo – Un reflejo de la sociedad argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Monge Vega, Noelia (2008). *Que se vayan todos, el eco de las cacerolas en los barrios porteños: Asambleas populares en Argentina, perspectiva espacial de la acción colectiva*. (Tesis de doctorado). Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid. Recuperada de <http://eprints.ucm.es/8306/1/T30699.pdf>
- Rein, Raanan (2007). *Argentina, Israel y los Judíos*. Buenos Aires: Lumière.
- Rein, Raanan (2015). *Los muchachos judíos peronistas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Rein, Raanan (2015). Desafiando el mito del judío como víctima pasiva. *Todo es Historia* 575, 62-79.
- Robben, Antonius (2005). How Traumatized Societies Remember: The Aftermath Of Argentina's Dirty War. *Cultural Critique*, 59, 120-164.
- Rocha, Carolina (2007) Identidad masculina y judía en la trilogía de Daniel Burman. *Letras Hispanas*, 4(2). Recuperado de <http://gato-docs.its.txstate.edu/jcr:851706ea-4cd9-4abe-af89-c5d937ef2b73/RochaF07.pdf>
- Rock, David (1987). *Argentina 1516-1987*. Berkeley and Los Ángeles: University of California Press.
- Rock, David (1997). *El Radicalismo Argentino, 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Rosenstone, Robert (1997). *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la historia*. Barcelona: Ariel.
- Rud, Lucía (2012). Breve historia del teatro idisch en Argentina. *Diversidad*, 4, 42-56.
- Senkman, Leonardo (2007). Ser judío en Argentina: las transformaciones de la identidad nacional. En Paul Mendes-Flohr, Yom Tov Assis y Leonardo Senkman (Comps.), *Identidades judías, modernidad y globalización* (pp. 403-454). Buenos Aires: Editorial Lilmod y Universidad Hebrea de Jerusalén.
- Sorlin, Pierre (1980). *The Film in History - Restaging the Past*. Oxford: Basil Blackwell.
- Tal, Tzvi (2005). Alegorías de memoria y olvido en películas de iniciación: Machuca y Kamchatka. *Aisthesis*, 38, 136-151.
- Tal, Tzvi (2008). Migración y memoria: la reconstrucción de la identidad de judíos y palestinos en películas recientes de Chile y Argentina. En Raanan Rein (Coord.) *Árabes y judíos en Iberoamérica / Similitudes, diferencias y tensiones* (pp. 417 – 438). Sevilla: Fundación Tres Culturas.
- Tal, Tzvi (2010). *La Rosales*: Historia, intertextualidad y alegoría en una película de la transición a la Democracia en Argentina. *Història & Cinema* (pp. 243 – 262). Barcelona: Publicacions i Edicions Universitat de Barcelona.
- Tal, Tzvi (09/2015). *Violencia, Horror y Etnicidad Judía en “Diablo” (Loreti, Argentina, 2011)*. Ponencia presentada en XV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina.

- Tarica, E. (2012). The Holocaust Again?: Dispatches from the Jewish “Internal Front” in Dictatorship Argentina. *Journal of Jewish Identities*, 1, 89-110.
- Tobin Stanley, Maureen (2005). Voces e imágenes del Holocausto: La intercalación de lo subjetivo con lo objetivo en el texto: *De la resistencia y la deportación* de Neus Català y el film *Memoria del agua* de Héctor Faver. *Letras Hispanas: Revista de Literatura y Cultura*, 2. Recuperado de <http://www.modlang.txstate.edu/letrashispanas/previousvolumes/vol2-2.html>
- Verbitsky, Horacio (2011). Entre olvido y memoria. En Gabriele Andreozzi (Comp), *Juicios por crímenes de lesa humanidad en Argentina* (pp. 33-42). Buenos Aires: Atuel.
- Vohnsen, Mirna (2013). Cinematic Jewish Women in Rural Argentina and the Representation of Argentinidad. *Aigne. The online postgraduate journal of the College of Arts, Celtic Studies and Social Sciences*, 21-37. Recuperado de http://eprints.maynoothuniversity.ie/4728/1/MV_cinematic.pdf
- Zischler, Hanns (2008). *Kafka va al cine*. Barcelona: Minúscula.
- Wainschenker, Karina (2013). *Antecedentes, surgimiento y desarrollo del teatro IFT*. Ponencia presentada en VII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/files/2013/10/eje13_wainschenker.pdf
- White, Hayden (1988). Historiography and Historiophoty. *The American Historical Review*, 5(93), 1193-1199.
- Yiddish Radio Project. Bei Mir Bist Du Schoen. Recuperado de <http://www.yiddishradioproject.org/exhibits/ymis/ymis.php3?pg=2>

Filmografía

- Almodovar, Agustín (Productor) y Szifron, Damián (Director) (2014). *Relatos Salvajes*. Argentina y España: Kramer & Sigman Films, El Deseo, y otras.
- Bedoya, Eduardo (Productor) y Soficci, Mario (Director) (1953). *Ellos nos hicieron así*. Argentina: Artistas Argentinos Asociados.
- Bender, Lucho (Productor y director) (2000). *Felicidades*. Argentina: Bendercine y Tango Films.
- Blanco, Jimena (Productor) y Burman, Daniel (Director) (2012). *La suerte en sus manos*. Argentina, Brasil, España: Gullane Filmes, BD Cine y Tornasol Films.
- Cabiron, Natalieh. (Productor) y Winograd, A. (Director) (2007). *Cara de Queso*. Argentina y España: Haddock Films y Tresplanos Cine.
- Cabiron, N. (Productor) y Winograd, A. (Director) (2011). *Mi primera boda*. Argentina: Tresplanos Cine.
- Casares, Horacio (Productor) y Jusid, Juan José (Director) (1984). *Asesinato en el Senado de la Nación*. Argentina: Horacio Casares Prod. S.A.
- Castro, Oriana (Productor) y Loreti, Nicanor (Director) (2011). *Diablo*. Argentina: Boikot Films.

- Cingolani, Luigi (Productor) y Stagnaro, Juan Bautista (Director) (1988). *El camino del sur*. Argentina, Yugoslavia, Reino Unido: JEMPSA y tres más.
- Dyszel, Jorge (Productor) y Faver, H. (Director) (1994). *La Memoria del agua*. Argentina: y España: Grup Cinema-Art.
- Gugliotta, Sandra (Productor) y Sapir, E. (Director) (1996). *Picado fino*. Argentina: 5600 Film.
- Martinez Suarez, José. (Director y productor) (1962). *Dar la cara*. Argentina: Productora América Nuestra.
- Radivoy, Diego (Productor) y Lichtman, Gabriel (Director) (2006). *Judíos en el espacio*. Argentina:
- Schlieper, Carlos (Director y productor) (1943). *El sillón y la gran duquesa*. Argentina: Empresa Filmadora Argentina.
- Sigler, Sabina (Productor) y Stagnaro, J. y Docampo Feijóo, B (Director) (1987). *Debajo del mundo*. Argentina: JEMPSA
- Skop. Karel (Productor) y Docampo Feijóo, B. (Director) (1988). *Los amores de Kafka*. Argentina y Checoslovaquia: Jorge Estrada Mora Producciones.
- Stantic, Lita (Productor) y Mignona, Eduardo (Director) (1996). *Sol de otoño*. Argentina: Video Cable Comunicación S.A.
- Tenembaum, Kiko (Productor) y de la Torre, Raul (Director) (1986). *Pobre mariposa*. Argentina: Bensil Producciones y Raul de la Torre Producciones.
- Torre Nilsson, Leopoldo (Productor) y Jusid, Juan José (Director) (1974). *Los gauchos judíos*. Argentina: Film Cuatro.
- Gomez, Jerry (Productor) y Torres Ríos, Leopoldo (Director) (1948). *Pelota de trapo*. Argentina: Sociedad Independiente Filmadora Argentina.

Mesa 4

Migraciones, Ciudadanía y Comunicación en la era global. Perspectivas conceptuales, históricas y problemáticas actuales en torno a las migraciones, la ciudadanía y la comunicación en Europa y América

Coordinadoras y comentaristas: María Eugenia Cruset (Universidad del País Vasco, España - UNLP) y Ana Inés Barelli (CONICET – UNRN).

**Televisión (trans)nacional y ciudadanía externa:
reflexiones a partir de un *focus group* con migrantes italianos
residentes en Buenos Aires**

María Soledad Balsas⁵⁶

Introducción

Parafraseando a García Canclini (1995), la visión socio-espacial clásica de la identidad es indisociable de una dimensión socio-comunicacional, que implica la implementación de estrategias relativas a los escenarios informativos y comunicacionales en los que se forjan las identidades en la actualidad. Si

ser ciudadano no tiene que ver sólo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en un territorio, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma, semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades (García Canclini, 1995: 19).

Tal reformulación de la identidad

debiera significar a nivel de las políticas que éstas, además de ocuparse del patrimonio histórico, desarrollen estrategias respecto de los escenarios informacionales y comunicacionales donde también se configuran y renuevan las identidades (García Canclini, 1995: 31).

Así pues, este autor argumenta que un ejercicio reflexivo de la ciudadanía requiere: a) una oferta vasta y diversificada, de acceso fácil y equitativo para las mayorías; b) información confiable acerca de la calidad de los productos; y c) la participación democrática de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones.

En el presente trabajo me propongo problematizar si están dadas, al menos desde el punto de vista comunicacional, las condiciones para el ejercicio pleno de la ciudadanía (trans)nacional de los ciudadanos italianos residentes en la Argentina a partir de la televisión. El interés por el caso italiano se fundamenta por: i) la disponibilidad de canales de televisión italianos en la Argentina; ii) el derecho al voto de los ciudadanos italianos residentes en el

⁵⁶ Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Becaria posdoctoral, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. E-mail: msbalsas@conicet.gov.ar

exterior, iii) su importancia numérica al interior del grupo de migrantes que residen en la Argentina; iv) la discreta reactivación del flujo en la última década (Balsas, 2015); y v) los rasgos –en particular lingüísticos- que presentan.

Esta ponencia se inscribe en el ámbito del proyecto de investigación científica en curso “*Medios, migraciones y construcción de ciudadanía externa: televisión transnacional y participación política de los ciudadanos italianos en Buenos Aires*”, con sede en el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. El mismo tiene como finalidad contribuir a la problematización del rol de la televisión en el ejercicio de la ciudadanía (trans)nacional de migrantes italianos residentes en Buenos Aires así como a la sistematización e institucionalización de un campo de investigación en ciernes en la Argentina.

Antecedentes

Dentro de la literatura sobre las audiencias de televisión (trans)nacionales, es posible reconocer dos grandes orientaciones: la que enfatiza la importancia de la televisión (trans)nacional en la institución de la comunidad imaginaria de la nación y los análisis críticos que la pone en tela de juicio. Entre los autores inscriptos dentro del primer grupo, destaca Uribe Alvarado (2004a, 2004b, 2005), quien al estudiar la recepción de telenovelas por migrantes mexicanos en Los Ángeles, California, señala que el consumo televisivo constituye un espacio para reafirmar el sentido de pertenencia nacional. No obstante, reconoce que se trata de una experiencia mediada por el género. Así, mientras las mujeres experimentan sentimientos que tienden a fortalecer su sentido de comunidad, para los hombres las telenovelas mexicanas no reflejan en absoluto su identidad. Más aún, muestran su preocupación por lo que consideran malas actuaciones e historias poco realistas que los hacen sentir culturalmente excluidos. En cambio, el consumo de fútbol televisado sí resulta clave en la (re)producción de su identidad nacional.

Las investigaciones conducidas por García Álvarez (2011) y Siew-peng (2001) podrían ser asimismo incluidas dentro de este primer grupo. García Álvarez (2011) analiza el rol de la televisión local mexicana entre la comunidad migrante originaria de Monterrey, México, en Houston, Texas. Según observa, los migrantes le asignan tres funciones principales: arraigo, (re)producción de las tradiciones culturales y (re)creación de la identidad mexicano-norteña. En segundo lugar, Siew-peng (2001) sugiere que el retraso de dos semanas en la transmisión de los shows televisivos provenientes de Hong Kong en Inglaterra no es necesariamente

percibido como problemático por los chinos residentes en Londres, para los cuales la televisión del país de origen implica la oportunidad de compartir recuerdos, identificar los lugares, etc.

Dentro del segundo grupo, Aksoy y Robins (2000, 2003, 2005) argumentan la necesidad de reconocer el posicionamiento estratégico de las audiencias televisivas transnacionales antes que analizarlas en relación con el país de origen o como minorías étnicas dentro de la sociedad receptora. Sus hallazgos enfatizan la capacidad desmitificadora, anti-conservadora y liberalizadora de ciertas nociones anticuadas de la identidad turca que paradójicamente tiene la televisión (tran)snacional en diferentes países europeos. Así pues, reconocen en ella el potencial de socavar el carácter nostálgico de la imaginación diaspórica y sus imperativos de identificación y pertenencia. Basándose en la tesis cosmopolita de Beck y su imaginación dialógica, aceptan la coexistencia de formas rivales de vida que dan la oportunidad de comparar, reflexionar, criticar, comprender y combinar certezas contradictorias.

En línea con estos hallazgos, se encuentran las investigaciones de Georgiou (2012a, 2012b), Gillespie (2006), Miladi (2006), Harb y Bessaiso (2006) y Volcic (2006). A diferencia de Uribe, Georgiou (2012a, 2012b) identifica una actitud más ambivalente hacia las telenovelas árabes entre el público migrante en Londres: aunque apreciadas como medio para mantener el vínculo con la cultura de origen, los telespectadores cuestionan las representaciones hegemónicas de género subyacentes en la programación. Los trabajos conducidos por Gillespie (2006), Miladi (2006) y Harb y Bessaiso (2006) en el Reino Unido apuntan en la misma dirección: la televisión satelital permite a las audiencias diaspóricas árabes comparar diferentes e incluso opuestas realidades. Por su parte, Volcic (2006) sostiene que los jóvenes inmigrantes musulmanes de Argelia, Marruecos, Egipto y Siria en Milán no se sienten a gusto con la imagen estereotipada de identificación colectiva que propone Al-Jazeera.

Luego, los resultados de una investigación cuantitativa realizada a nivel europeo sobre el uso de la televisión árabe y sus efectos sobre la integración social de los migrantes del mismo origen en Europa muestran que, en oposición a la difundida hipótesis de la “guetización” cultural, los migrantes también utilizan la televisión europea occidental como fuente confiable de noticias (Slade, 2010). De hecho, la gran mayoría reconoce sintonizar tanto los canales de televisión europeos como los árabes. Sólo el 7.3% de los encuestados dice seguir exclusivamente señales televisivas árabes. La preferencia de la televisión (trans) nacional sobre la nacional se vería favorecida por la falta de competencia lingüística en el idioma local, la falta de relevancia y significatividad de los contenidos dirigidos a

audiencias culturalmente homogéneas, el racismo, la discriminación y la falta de representación generalizada de los migrantes en los servicios públicos de televisión (Christiansen, 2004; Tsagarousianou, 2001).

Al analizar la recepción de los árabes en Québec, Aoudia (2012) observa que la recepción de la televisión satelital en Canadá no suscita la misma controversia que en Europa. A través de una encuesta y entrevistas en profundidad semi-estructuradas a migrantes marroquíes, tunecinos y argelinos con al menos tres años de residencia en Montréal, explora los modos a través de los cuales el consumo de los medios del país de origen ha contribuido a la emergencia de una nueva identidad. Asume que los receptores tienen una capacidad crítica que les permite coexistir armoniosamente en las diferentes culturas, dando lugar a un sentimiento de identidad compartida. Debido a su capacidad crítica, y en base a sus experiencias, intereses y preocupaciones, los migrantes pueden determinar –argumenta– los contenidos que van a consumir. No son receptores pasivos y por lo tanto no se dejan influir por los diferentes medios de comunicación a los que tienen acceso: forman su propia opinión sobre los acontecimientos que los afectan directamente.

En líneas generales, podría argumentarse que la discusión académica ha tendido a focalizarse en el carácter transnacional, híbrido y “cosmopolita” de la experiencia diaspórica a nivel abstracto, sin examinar su relación con lo local (Tsagarousianou, 2001). Al respecto, la investigación sobre la recepción de noticias de televisión por emigrantes mexicanos en el marco de su derecho al voto realizada por Moreno Esparza (2009, 2010, 2011) resulta de gran interés. Según observa, los noticieros de televisión mexicanos tienen una influencia insignificante para fomentar la participación política transfronteriza. Aunque los mexicanos en Estados Unidos consumen los medios de comunicación de su país de origen para entretenerse, los noticieros no cumplen con sus expectativas en términos de tipo y cantidad de información. Desde esta perspectiva, no es de extrañar que se muestren más interesados en la situación en el país receptor que en la política nacional mexicana.

En la Argentina, si bien se registra una temprana preocupación por la recepción televisiva, las discusiones han resultado más conceptuales que empíricas (Grimson y Varela, 1999). En este contexto, no sorprende que los estudios sobre medios de comunicación y migraciones internacionales en la Argentina, que han adquirido un impulso considerable, en especial en las últimas décadas, no hayan problematizado la recepción televisiva, ya sea de migrantes de diversos orígenes residentes en el país como de argentinos en el exterior. De ahí la originalidad y pertinencia de un esfuerzo que busca contribuir en sendas direcciones a fin de lograr una mayor sistematización e institucionalización de un campo de estudio en el que

las contribuciones en castellano son visiblemente minoritarias si relacionadas a las publicaciones en francés e inglés. Al respecto, podría argumentarse que el uso de la lengua no resulta fortuito: ilumina determinados problemas y grupos en detrimento de otros. Es por eso que se advierte la necesidad de aportar a la diversificación de la mirada a través de la focalización en colectivos y realidades diferentes.

Cuestiones metodológicas

La alta participación de los ciudadanos italianos residentes en la Argentina registrada durante las elecciones legislativas italianas de 2006 y 2008, por un lado, y la baja participación y la gran cantidad de votos nulos registrados en las elecciones legislativas de 2013, por el otro, sugieren que la conexión cívica con su país de origen constituye un fenómeno complejo, que no parecería desvinculado de la crisis global desatada en 2008 ni de la crisis de representación que atraviesa la democracia italiana. Debido al empleo de estrategias lingüísticas, de programación y de planificación poco informadas, la televisión (trans)nacional italiana podría estar –en especial en los últimos años– incidiendo negativamente en la participación política de la ciudadanía externa.

A fin de poner a prueba esta hipótesis, se emprendieron diversas acciones. La primera fase de investigación estuvo dedicada al análisis de programas televisivos transmitidos a través de RaiItalia. En particular, la atención estuvo dirigida a las estrategias lingüísticas (uso de lengua local, doblaje y/o subtulado), de programación (géneros incluidos, contenidos para audiencias (trans)nacionales, información de retorno, ventanas locales), de planificación (*prime time*, diferencia horaria) y publicitarias (ciudadanos vs. consumidores). El período estudiado comprende del 27 de febrero al 14 de marzo de 2014, momento que coincide con las discusiones sobre la reforma electoral en la Cámara de Diputados del Parlamento italiano. Del corpus analizado emerge que: i) la grilla de programación de RaiItalia no incluye los contenidos de Rai Parlamento; ii) los programas informativos y de opinión política están desfasados con respecto al huso horario local y; iii) en los programas dedicados a los italianos en el exterior los temas relativos a la política no están, por lo general, incluidos (Balsas, 2014).

Durante la segunda fase de investigación, se diseñó una encuesta en línea compuesta por treinta preguntas –abiertas, cerradas y de opción múltiple– con el objetivo de mapear los consumos de televisión en lengua italiana y compararlos con los de la televisión local de los ciudadanos italianos residentes en Buenos Aires. Aunque existe un fuerte consenso acerca de

la insuficiencia de este tipo de investigación, lo consideré un esfuerzo necesario en una fase todavía exploratoria. El cuestionario fue distribuido en dos versiones: en italiano y en castellano. Las respuestas recibidas –entre agosto de 2014 y enero de 2015- fueron en total 74, de las cuales 63 fueron válidas. Los resultados muestran que la televisión, la prensa y la radio argentinas figuran entre los medios preferidos por los participantes para informarse. A diferencia de los italianos nacidos en la Argentina, y de los migrantes de larga data, los que llegaron en los últimos años permanecen sin embargo particularmente ligados a los medios italianos, en especial a la prensa, a la que acceden a través de internet. Entre los medios italianos, RaiItalia 1 es el canal de televisión más utilizado, sobre todo entre los hombres. En cuanto a los géneros preferidos, los programas informativos/de opinión política son, junto con los ficcionales, los más apreciados. Si bien consideran que el canal internacional de la Rai responde a sus necesidades informativas, los participantes se quejan del desequilibrio entre la información y el entretenimiento, entre otros. Antes que impedir el acceso a la información de interés público, la lengua resulta ser una de las principales motivaciones para sintonizar la Rai desde la Argentina (Balsas, 2016a; 2016b).

Sobre la base de estos resultados, se estimó necesario conocer mejor las relaciones que los italianos residentes en la Argentina establecen con la televisión (trans)nacional a partir del género al que pertenecen. A tal fin, se realizaron 14 entrevistas -10 mujeres y 4 hombres- con el doble propósito de recuperar la dimensión relacional y dar cuenta de la desigualdad entre ambos sexos. Basadas en un cuestionario compuesto por 23 preguntas abiertas, las entrevistas fueron llevadas a cabo durante el mes de julio de 2015 a través de chat y/o correo electrónico. Aunque hubiese sido deseable realizar las entrevistas cara a cara, se optó por la versión “mediada” para alcanzar personas geográficamente distantes. Los testimonios analizados señalan diversos factores que estarían incidiendo en el menor uso de la Rai por parte de las ciudadanas italianas residentes en la Argentina para mantenerse informadas. En primer lugar, las estrategias implementadas por la concesionaria pública son percibidas como inadecuadas para captar el interés del público femenino en particular. Un segundo grupo de causas hace referencia a la configuración de un determinado habitus político sensible a condiciones históricas, políticas, “biológicas”, educativas, generacionales y familiares. En tercer lugar, se identifica la “falta de tiempo” como denominador común de un conjunto de relatos: su escasez, producto de la conciliación entre tareas domésticas y familiares, torna selectivo el consumo televisivo a favor de la televisión local (Balsas, 2016c).

En la fase actual, el objetivo es examinar cómo los ciudadanos italianos residentes en Buenos Aires se posicionan entre los espacios locales, nacionales y (trans)nacionales a partir

de sus consumos televisivos. En este marco, se organizaron tres grupos de discusión focal, a saber con: i) italianos nativos; ii) italianos nacidos en la Argentina; e iii) italianos nativos e ítalo-argentinos. Los encuentros fueron realizados en la sala de reuniones del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas entre mayo y julio de 2016. Las discusiones fueron dinamizadas a partir de un video creado para tal fin y estructuradas en base a cinco preguntas. Fueron grabadas, previos consentimiento informado. Para analizar el material obtenido, se adoptó una perspectiva prevalentemente discursiva (Arfuch, 2002). Mediante la identificación de similitudes y diferencias entre voces y relatos simultáneos, se buscó aportar a la inteligibilidad de lo social (Balsas, 2016d).

A continuación, se hará referencia a algunas cuestiones tratadas durante el primer encuentro. Si bien la convocatoria fue dirigida a personas nacidas en Italia de cualquier edad y sin especificar el año de llegada a la Argentina, el perfil de los participantes resultó bastante homogéneo: todos viven en el Área Metropolitana de Buenos Aires y nacieron en la Italia centro-septentrional. Tienen entre 28 y 77 años, con prevalencia de personas nacidas en las décadas de los setenta y los ochenta. Salvo dos migrantes que llevan varias décadas residiendo en la Argentina, el resto llegó a la Argentina en diversos momentos durante los últimos quince años por razones familiares y/o de estudio. Son profesionales, en su mayoría con estudios de posgrado, o bien se desempeñan en tareas que requieren calificación; tres de ellos declararon ser periodistas.

Análisis del corpus

A partir de la identificación de deícticos como “allá” y “acá”, de pronombres personales tales como “nosotros” y “ellos”/“ustedes”, de marcadores temporales como “antes” y “ahora”, es posible reconocer dos posiciones discursivas contrapuestas en base a la edad. Se trata de entidades discursivas, y no de sujetos empíricos (Arfuch, 1987), desde las cuales se proyectan relaciones de poder que buscan legitimidad a través de la “proximidad” con Italia:

-a noi, in Argentina, italiani in la Argentina, non ce ne frega il tema politico de fondo, a nosotros nos interesa cuál es el mensaje que nuestra cara Rai, que hemos anhelado, nos está mandando en este momento. Seguimos pensando que es una imagen distorsionada, poco edificante, poco constructiva, la que están enviando de allá para acá (hombre, 77 años).

-Pero si no conocen Italia... (hombre, 37 años).

-¿Quién? (hombre, 77 años).

-¿A base de qué? ¿Ustedes tienen conocimiento de los problemas de Italia? (hombre, 37 años).

-¿Pero quién te dijo...? Yo viajo todos los años a Italia... (hombre, 77 años).

En este sentido, el uso del italiano no resulta azaroso. Sin embargo, es interesante observar que por momentos la mencionada dualidad discursiva se resquebraja.

Tal es el caso del rechazo generalizado que provoca la televisión (trans)nacional. Aunque algunos participantes reconocen que su consumo les resultó significativo durante la etapa inmediatamente posterior a la migración, incluso como fuente para su desempeño como profesores de italiano, con el paso del tiempo el interés se erosiona. La televisión (trans)nacional resulta menos atractiva que la televisión en el país de origen, la que surge omnipresente en el recuerdo de escenas cotidianas de la vida familiar. Si se tiene en cuenta que la oferta de televisión (trans)nacional se basa en gran medida sobre una selección de programas transmitidos por la concesionaria pública en el país de origen, la crítica enuncia más de lo que oculta. Así pues, se advierte una identificación selectiva en la que las críticas coexisten con la necesidad de pertenencia a la familia-nación (Morley, 2001): “cuando estoy en abstinencia de *guanciale*, miro *La prova del cuoco* [con ironía]” (hombre, 37 años). La pertenencia a la comunidad nacional se imagina a través del consumo de series, fútbol, programas de interés cultural y de humor político:

-yo busco un programa [enfaticando uno] (mujer, 45 años).

-¡Un posto al sole! (hombre, 37 años).

-No, yo busco Crozza (mujer, 45 años).

-Ah, Crozza está bueno (hombre, 28 años).

Este diálogo pone en evidencia la frecuente identificación entre consumo televisivo femenino y géneros ficcionales así como el presunto desinterés del público femenino por los programas políticos/informativos.

De acuerdo a los testimonios analizados, la función informativa del canal internacional de la Rai se encuentra altamente cuestionada: “¿Informa *Rai International*? *Rai International* no informa nada, ésta es la cuestión” (hombre, 37 años). En general, los noticieros y programas de opinión política son juzgados como inadecuados, tendenciosos y estereotipados:

-El director del TG1 cambia siempre cuando cambia el partido. [...] “Report” lo sacaron. “Presa diretta” no sé si alguna vez está, alguna vez no (hombre, 37 años).

-Y ni hablar de los noticieros... Ni hablar del TG1. Evidentemente, creo que la vida no es color de rosa en ningún lado del mundo... ahora mostrar “mafia”, “rapto”, “delincuentes”... (hombre, 77 años).

Esto no llama la atención si se considera el escepticismo expresado frente a la política italiana y a los políticos italianos en la Argentina, en particular. Ya durante la proyección del video introductorio se registraron exclamaciones desaprobatorias ante la aparición en pantalla de los ex senadores electos en América meridional Esteban Caselli y Luigi Pallaro:

-soy de aquellos que hacia la política italiana... tengo mucho disincanto... O sea una atención que se tiene que tener porque tal vez la tengo en el ADN pero como muy poca confianza. Por lo cual cuando veo todo este mundo político representado... lo veo en una manera muy... eh... muy destacada, distaccata, diciamo (hombre, 31 años).

-No se toma en serio el problema, se postulan candidatos como Gino Renni o Ileana Calabró que es una cosa patética. Los argentinos no lo aceptarían ni siquiera para su propio parlamento que se postule esto (hombre, 37 años).

Este mismo participante (hombre, 37 años) reconoce: “pertenezco a esa mayoría que no vota más”.

Otra de las críticas a la televisión (trans)nacional alude a la diversidad de la oferta, que en comparación con la televisión italiana pero también a la argentina, es percibida como insuficiente. En palabras de García Canclini (1995), la diversificación de los gustos puede tener algo que ver con la formación cultural de una ciudadanía democrática:

-[...] después que se introduce la TDA, la televisione digitale terrestre in Italia, mi punto de vista que mejoró muchísimo la calidad de la oferta de la Rai. Hay canales como Rai 4, Rai Storia, que son excelentes. Ahora no se entiende muy bien por qué en el ámbito de una reestructuración tan ambiciosa, ¿no? que llega a 10, 12 canales, no sé cuánto tiene pero muchos, dos dígitos de canales... eh... Rai International sia tan inguardabile (hombre, 37 años).

-Quedó ahí, quedó ahí... (mujer, 44 años).

-La dejaron de lado... (hombre, 28 años).

Sobre este mismo tema, otro participante observa:

-[...] todavía hay un monopolio que lo único que podemos ver es la Rai International. [...]. Tenemos que soportar entre comillas porque no tenemos opción. No hay opciones, por ahora. Mientras que con los canales locales hay evidentemente un montón de ofertas. Hay de toda clase. [...] No tenemos opciones. Rai International es Rai. Cuando tengamos La 7, la 3, la 6, evidentemente ahí podemos elegir. [...]. Pero ahora es lo que hay. Y lo que hay evidentemente no satisface, absolutamente (hombre, 77 años).

Aunque la oferta de televisión italiana en la Argentina incluya, según el operador, RaiItalia, Euronews, Rai Premium y EuropaEuropa, los participantes evidencian conocer

exclusivamente RaiItalia, a la que a pesar de haber cambiado de identidad, continúan llamando *Rai International*.

Frente al desinterés y el aburrimiento que provoca la programación de la televisión italiana (trans)nacional,

- la Rai [...] le habla a un público [...] más viejo (hombre, 28 años);
- como que no existimos. No se tomó conciencia que hay jóvenes e interesados (hombre, 40 años).
- nunca vi algo tan pobre... (hombre, 31 años).
- es muy feo (hombre, 37 años).
- le pongo la Rai [a mi hija] para que escuche... [...] me mira como diciendo... ¡no me hagas ver esto! [...] yo no enciendo la tele y pongo la Rai. Jamás, jamás (mujer, 44 años).
- sobre la Rai es evidentemente complejo opinar. Pero en esencia en la comunidad, la cual yo frecuento hace muchos años, la opinión es lamentable (hombre, 77 años).

La televisión argentina es vista como más heterogénea: “[m]e divierte ver relatos *tanto* diferentes” (hombre, 31 años). Aunque también superficial, agresiva y machista: “[e]n un país tan machista como Italia no se parece tan machista cuando mirás la televisión argentina. O sea, ‘Bailando por un sueño’ por lo menos no puede mostrar el culo” (hombre, 37 años). Al comparar la Rai generalista con la televisión argentina, este mismo participante observa: “desaparece el conductor cuando cambia el gobierno y vuelve a aparecer cuando vuelve enseguida otra vez el otro gobierno. [...] la televisión argentina se parece mucho a esto. La TDA que yo tengo antes era así y ahora es así. Es pendular”.

Por otra parte, el acceso no resulta ni fácil ni equitativo. En este contexto, varios participantes declararon no disponer del servicio de televisión por cable/satelital. Para acceder a la oferta televisiva italiana desde la Argentina, los telespectadores deben contratar el servicio de un operador de televisión satelital o por cable. En promedio, el servicio tiene un costo de \$570, es decir 34 euros mensuales aproximadamente. Para el año 2016, el *canone* Rai fue reducido a 100 euros anuales, es decir alrededor de 8 euros por mes (Recuperado de <http://www.canone.rai.it>). En conclusión, acceder a la televisión italiana desde la Argentina cuesta casi cuatro veces más que en Italia. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en Italia, donde los usuarios de más de 75 años con comprobado bajo nivel de ingreso, a partir de 2008 están exentos de pagar el *canone* (Zaccaria, 2013: 429-30; traducción de la autora), no se conocen medidas similares para los usuarios que residan en el exterior. Si a esto se suma la cantidad de canales con contenidos italianos a los que se puede acceder en uno y otro caso, y el cambio (des)favorable, la inequidad en el acceso a la televisión entre los italianos residentes

en Italia y aquellos en la Argentina se hace evidente. Sin embargo, ésta no parece ser advertida por los participantes.

En otros casos, la falta de acceso a la televisión por cable/satelital no está dada por cuestiones económicas sino por elección, vistas las posibilidades que ofrece internet, a la que encuentran “menos pasiva que la televisión como medio” (hombre, 37 años). De este modo, logran acceder no sólo a la oferta pública de televisión italiana sino también a la de los canales privados, como *La7*. Este dato parece poner en crisis lo observado por Curran et al. (2009), para quienes los medios públicos favorecen de manera más eficaz el ejercicio informado de la ciudadanía. Por otro lado, según los mismos participantes reconocen mirar televisión a través de internet configura un tipo de consumo a veces ilegal, con frecuencia solitario y altamente selectivo que implica conocimientos y habilidades específicas que no parecen estar al alcance de todos, sobre todos de los mayores. Algunos participantes hicieron asimismo referencia al consumo en soledad como un efecto no deseado de las estrategias lingüísticas implementadas por el canal internacional de la Rai, que niega la posibilidad de compartir la televisión con familiares y amigos.

Por último, todos los participantes coinciden en señalar que, al menos desde el punto de vista comunicacional, no están dadas las condiciones para el ejercicio pleno de la ciudadanía (trans)nacional de los italianos residentes en la Argentina, sin distinción de sexo o edad. Tampoco perciben que haya información confiable sobre la calidad de los productos, evidenciando un total desconocimiento de los monitoreos que involucran a los residentes en el exterior previstos por las convenciones estipuladas entre la *Presidenza del Consiglio dei Ministri* y la Rai sobre la oferta televisiva exterior, a los que yo misma como investigadora no logré hasta el momento acceder. “¡Ah, mirá!” (mujer, 45 años). “¿Qué harán con eso?” (mujer, 44 años). A la pregunta por la participación democrática en los procesos de toma de decisiones, siguieron las siguientes respuestas: “No, olvidate” (hombre, 37 años); “no existe” (hombre, 77 años). Incluso este último participante reconoce: “no hay ninguna influencia de nuestros representantes en la Rai. No les dan bolilla”. Ante el desconcierto que produjo, otro participante ironizó: “tu intento parecía una pregunta retórica al principio” (hombre, 31 años).

Conclusión

El perfil de ciudadano-consumidor que emerge de los desarrollos anteriores se caracteriza por su marcado distanciamiento crítico tanto de la televisión (trans)nacional como local, por su desconfianza en la política italiana en general y la alta selectividad de los

contenidos televisivos que consume. Sin embargo, es posible concluir afirmando que el contacto y la interacción con lo local y lo (trans)nacional no extinguen la necesidad de pertenencia a la cultura nacional, sino que la actualizan asumiendo nuevos significados. En este escenario, la televisión parece detentar, a pesar de los discursos que vaticinan su fin (Carlón, 2014; 2016), un rol aún relevante que se encuentra no obstante atravesado por relaciones de (des)igualdad, evidentes en las posibilidades de acceso a los contenidos televisivos, en las condiciones de su recepción y hasta en la capacidad de hacerse oír a través del medio.

Bibliografía

- Aksoy, Asu y Robins, Kevin (2000). Thinking across spaces. *European Journal of Cultural Studies*, 3(3), 343-365.
- Aksoy, Asu y Robins, Kevin (2003). Banal transnationalism. En Karim H. Karim (Ed.), *The Media of Diaspora* (pp. 89-105). Londres: Routledge.
- Aksoy, Asu y Robins, Kevin (2005). Whoever looks always finds: transnational viewing and knowledge-experience. En Jean Chalaby (Ed.), *Transnational Television Worldwide* (pp. 14-42). Londres: Tauris.
- Aoudia, Karima (2012). Réception des médias arabes au Québec: Transformations identitaires d'immigrants maghrébins à Montréal. En Elhajji Cogo y Amparo Huertas (Comps.) *Diásporas, migraciones, tecnologías de la comunicación e identidades transnacionales* (pp. 365-382). Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Arfuch, Leonor (1987). Dos variantes del juego de la política en el discurso electoral de 1983. En Eliseo Verón (Ed.) *El discurso político: lenguajes y acontecimientos* (pp. 29-51). Buenos Aires: Hachette.
- Arfuch, Leonor (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Balsas, María Soledad (2014). Diritto all'informazione e cittadinanza esterna: il caso di RaiItalia 1 in Argentina. *Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea*, 12, 215-235.
- Balsas, María Soledad (2015). Migrazioni in tempi di crisi: la (ri)scoperta dell'Argentina. En Fondazione Migrantes, *Rapporto Italiani nel Mondo* (pp. 228-236). Roma: Tau Editrice
- Balsas, María Soledad (2016a). Lingua, voto e cittadinanza: la Rai e gli italiani in Argentina. *Altre Modernità*, 15, 270-283.
- Balsas, María Soledad (2016b). Il diritto all'informazione e alla comunicazione dei cittadini italiani in Argentina: il caso della Rai. *Studi Emigrazione*, 201(LIII), 117-134.
- Balsas, María Soledad (2016c). Género, política y televisión: retratos de la audiencia de la Rai en la Argentina. *Estudios Sociales Contemporáneos*, 13, 122-133.

- Balsas, María Soledad (2016d). Aportes teórico-metodológicos para una etnografía de las audiencias de televisión (trans)nacionales en la Argentina. *Estudios Culturales Comparativos*, 2 (en proceso de referato).
- Carlón, Mario (2014). *El fin de los medios masivos. El debate continúa*. Buenos Aires: La Crujía.
- Carlón, Mario (2016). *Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, el post-cine y youtube*. Buenos Aires: La Crujía.
- Christiansen, Connie (2004). News media consumption among immigrants in Europe. *Ethnicities*, 4(2), 185-207.
- Curran, James; Iyengar, Shanto.; Lund, Aanker y Salovaara-Moring, Inka (2009). Media System, Public Knowledge and Democracy: A Comparative Study. *European Journal of Communication*, 24(1), 5-26.
- García Álvarez, Hugo (2011). Trayectorias migratorias y consumo de televisión local del país de origen en el marco de la construcción de una comunidad transnacional. *Estudios Fronterizos*, 12(23), 27-47.
- García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- Georgiou, Myria (2012a). Between strategic nostalgia and banal nomadism: Explorations of transnational subjectivity among Arab audiences. *International Journal of Cultural Studies*, 16(1), 23-39.
- Georgiou, Myria (2012b). Watching soap opera in the diáspora. *Ethnic and Racial Studies*, 35(5), 868-887.
- Gillespie, Marie (2006). Transnational Television Audiences after September 11. *Ethnic and Migration Studies*, 32(6), 903-921.
- Grimson, Alejandro y Varela, Mirta (1999). *Audiencias, cultura y poder. Estudios sobre televisión*. Buenos Aires: Eudeba.
- Harb, Zahera y Bessaiso, Ehab (2006). British Arab Muslim Audiences and Television after September 11. *Ethnic and Migration Studies*, 32(6), 1063-1076.
- Miladi, Nouredine (2006) Satellite TV News and the Arab Diaspora in Britain: Comparing Al-Jazeera, the BBC and CNN. *Ethnic and Migration Studies*, 32(6), 947-960.
- Moreno Esparza, Gabriel (2009). Viewing globalization in transnational, Mexican American spaces. *GMJ*, 4(1), 1-14.
- Moreno Esparza, Gabriel (2010). Mexicanos en Los Ángeles. *Comunicación y Sociedad*, 14, 49-82.
- Moreno Esparza, Gabriel (2011). Pensar a la audiencia transnacional. *Comunicación y Sociedad*, 16, 47-74.
- Morley, David (2001). *Home territories. Media, mobility and identity*. Londres: Routledge.
- Siew-Peng, Lee (2001). *Satellite television and Chinese migrants in Britain*. En R. King y N. Wood (Eds.), *Media and migration. Constructions of mobility and difference* (pp. 143-157). Londres: Routledge.
- Slade, Cristina (2010) Media and citizenship: Transnational television cultures reshaping political identities in the European Union. *Journalism*, 11(6), 727-763.

- Tsagarousianou, Rosa (2001). A space where one feels at home. En R. King y N. Wood (Eds.) *Media and migration. Constructions of mobility and difference* (pp. 158-172). Londres: Routledge.
- Uribe Alvarado, Ana (2004a). Receptores nómadas. *Intexto*, 2, 11.
- Uribe Alvarado, Ana (2004b) Una perspectiva cualitativa en un estudio de recepción televisiva. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, X(20), 141-168.
- Uribe Alvarado, Ana (2005). México imaginado. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XI(21), 9-33.
- Volcic, Zala (2006). Media, Identities, and Immigrants. *Medijska Istrazivanja*, 12(2), 63-77.
- Zaccaria, Roberto (2013). *Il finanziamento del sistema*. En *Diritto dell'informazione e della comunicazione*. Assago: CEDAM.

El derecho a decidir del pueblo vasco: iniciativas locales, acciones globales

Julietta Gaztañaga⁵⁷

Introducción

En todo caso, la defensa del derecho a decidir no puede ser una bonita declaración de intenciones sobre un papel, sino una praxis (Matute, 2016).

Un pedazo de queso me llevó a conocer *Gure Esku Dago* (Está en nuestras manos), una “dinámica ciudadana” que postula el “derecho a decidir del pueblo vasco”. Pero no fue realmente el producto lácteo en cuestión, sino el documental *Gazta zati bat* (Un pedazo de queso) que catalizó a *Gure Esku Dago* como movimiento social popular. Allí se relata una experiencia de producción y articulación de compromisos locales-globales: desde el año 2008 y con epicentro en un pueblo guipuzcoano de cerca de 2.000 habitantes y famoso por sus quesos, un grupo de personas comienza a organizarse por el derecho a decidir. Fue producido en el 2012 por el movimiento vasco *Nazioen Mundua* y la compañía internacional Pixel SL y dirigido por Jon Maia (un famoso *bertsolari*, cantante, escritor y traductor vasco). El documental aúna las categorías de “derecho”, “nación” y “ciudadanía” con una textura *folk* aggiornada al siglo XXI: la banda de sonido de *Esnebeltza*, los deportes rurales vascos, la figura arquetípica de un pastor que prepara el queso en su chabola, el cual, debidamente envasado al vacío, termina en manos de parlamentarios en la sede central de la ONU. Maia se inspiró en la obra del artista Keixeta “Mundo Queso” como metáfora del pueblo vasco, pero para los protagonistas del documental es también un medio por el cual se operan otras transformaciones metafóricas. Por un lado, despegarse de la violencia política en *Euskal Herria*⁵⁸. De hecho, la presentación del proyecto en inglés juega con el ingenio del error voluntario: es traducido como *A Peace of Cheese*, de manera tal que “paz” toma el lugar del “trozo” o “pedazo”. Por otro lado, el queso es transportado y a través del viaje van aprendiendo a “reivindicar el derecho básico a decidir que tienen todas las naciones”. Durante 2009 y 2010, llevaron el queso de Idiazabal para convidarlo a distintas personalidades del mundo de la política y la cultura; particularmente en Escocia y Cataluña recogieron experiencias y opiniones, se entrevistaron con políticos de diferentes partidos, con movimientos sociales y con diferentes personas cuyas historias de lucha fueron llenando de

⁵⁷ Doctora en Antropología. Investigadora adjunta CONICET-ICA, FFyL-UBA y docente regular UBA (FSOC y FFYL). E-mail: satarsa@gmail.com.

⁵⁸ *Euskal Herria* (traducido como “pueblo vasco”) hace referencia a la totalidad de los territorios vascos en España y Francia, y no solamente a las tres provincias que componen la Comunidad Autónoma Vasca o Euskadi.

sabor a la controversial categoría de “autodeterminación”. Así, el queso no es sólo algo que está en lugar de otra cosa, sino un vehículo material de la identificación entre el dar y las intenciones del donante, que simboliza una moral contractual en la que el derecho real permanece ligado al derecho personal en un eco inusitado del *hau* maorí (Mauss, 1979: 246).

De la experiencia lácteo-pedagógica mencionada surge el movimiento popular *Gure Esku Dago* (en adelante GED) y su filosofía centrada en la idea de “participación” y el lenguaje de los “derechos ciudadanos”. Esta, como otras iniciativas producidas en *Euskal Herria*, ha tenido una interesante repercusión en la diáspora. En Argentina en particular, miembros de instituciones vascas posicionadas en el espectro “de derechas a izquierdas” se han ido apropiando de su *leitmotiv* “plural y participativo” y han brindado apoyo a la iniciativa. Partiendo de este hecho significativo, el objetivo de esta ponencia es problematizar la importancia de GED entre los miembros de la colectividad vasco-argentina que se posicionan a favor de la independencia de *Euskal Herria*, adoptando a nivel teórico y conceptual un enfoque antropológico de la ciudadanía como praxis política.

Los datos en los que me baso surgen de un trabajo de campo iniciado hace dos años, desarrollado con un enfoque y metodología etnográficos y llevado a cabo entre miembros de la colectividad vasco-argentina en Buenos Aires⁵⁹. De los diferentes espacios implicados, he privilegiado el trabajo de campo en el marco de una *euskaltegi* porteña, una institución dedicada a la enseñanza y difusión de la lengua vasca, poniendo el eje en el relevamiento de prácticas que están en relación directa con la producción de compromisos políticos locales e internacionales independentistas *abertzales*⁶⁰. Hasta la fecha (la investigación está en marcha) me concentré en eventos cotidianos y excepcionales que convocan a los miembros de la *euskaltegi* y sus relaciones con otras instituciones de la diáspora en la ciudad, el país y con otros colectivos diaspóricos (escoceses, irlandeses y catalanes). Desarrollé observación participante en clases de euskera, reuniones mensuales y ciclos semanales de cine-debate, talleres de música y danzas, charlas con especialistas, presentaciones de libros, reuniones con fines sociales, y diversos actos y celebraciones públicos por fechas claves de la historia de *Euskal Herria*. Asimismo, examiné contextos de situación que convocan a la diáspora, como la Semana Nacional Vasca (el evento anual que reúne a las *Euskaletxeas* de todo el país), y un

⁵⁹ Se inscribe en una investigación más amplia que busca contribuir al estudio antropológico de la relación global-local a través del análisis etnográfico y comparativo de la producción social de dos valores políticos: el “federalismo” en el marco de un proceso de regionalización entre las provincias de Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe, y el “abertzalismo” o independentismo de izquierda en la colectividad vasco-argentina.

⁶⁰ *Abertzale* se traduce como “patriota” y connota al movimiento político y social vasco nacionalista y a sus seguidores. En la actualidad -ibérica y diaspórica- su uso está asociado con posturas radicales de izquierda (mismos términos que utiliza la RAE) aunque el uso del término identifica una adhesión difusa de cara a las luchas independentistas actuales e históricas del pueblo vasco identificado con *Euskal Herria*.

conjunto de celebraciones organizadas por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires donde se congregan diferentes colectividades de inmigrantes. Completé el registro observacional con entrevistas abiertas y la recopilación y el análisis de fuentes documentales.

La ponencia comienza desarrollando las bases del enfoque de la ciudadanía como praxis política desde una perspectiva antropológica. Seguidamente, describe a *Gure Esku Dago* atendiendo a la relación entre “ciudadanía” y “derecho a decidir”, y luego busca dar cuenta de las coordenadas locales de dicha iniciativa en función de significados, prácticas y lenguajes de acción política. Finalmente, regresa al problema de la ciudadanía ligada a la formación de sujetos políticos y la interacción de regímenes de ciudadanía a escala local y global.

La ciudadanía como praxis política

Que “el olvido” e incluso, el “error histórico” son esenciales a la creación de una nación lo sabemos desde al menos 1882, cuando Ernest Renan brindó su célebre conferencia en la Sorbona y planteó que el hombre no es esclavo ni de su raza, ni de su lengua, ni de su religión, ni de los cursos de los ríos, ni de la dirección de las cadenas de montañas, ni las meras necesidades militares. Se halla ligada, en cambio, a un principio espiritual con doble orientación: hacia el pasado, a partir de una memoria común, y hacia el presente, en función del consentimiento, el deseo de vivir juntos y la voluntad de continuar haciendo valer indivisa la herencia recibida. Si había algo transcendental en la nación era aquello que se construía, algo en movimiento: la agregación de hombres (sic), “sana de espíritu” (una gran solidaridad) y “cálida de corazón” (constituida por el sentimiento de los sacrificios, los hechos y aquellos por hacer), lo cual crea una “conciencia moral” (Renan, 1987: 85).

La propuesta de Renan rompió con los determinismos decimonónicos y permitió visualizar el carácter nacional que delinearía las formas estatales emergentes. Pero arrastraba las contradicciones de su época, nacidas del encuentro entre cierta filiación monárquica y las tradiciones francesas y alemanas, empero familiares a las razones que siguen brindando eficacia simbólica a la nación: un patriotismo elitista y una propuesta liberal anclada en el voluntarismo político de base cultural intersubjetiva (Trejo Amezcu, 2013). Frente a estas dificultades, la perspectiva hoy clásica de Benedict Anderson apareció como superadora. Aunque también era un producto político de su tiempo signado por los procesos de independencia en África y Asia, y la fase imperialista del capitalismo, y por los choques nacionalistas entre Estados con régimen socialista. La insistencia de Anderson en que “la calidad de nación” sea concebida como un “artefacto cultural de una clase particular”

(Anderson, 2000: 21) buscaba abrir una línea de discusión sensible al marxismo: que esa singularidad se debe en gran medida a los sentimientos que la nación despierta (libertad, compañerismo, fraternidad, etc.), y que eludir su importancia no borraba sus efectos. Es decir, si no había criterios objetivos a la hora de definir “qué” es una nación, lo importante era explicar el “cómo”: “las comunidades no deben distinguirse por su verdad o falsedad, sino por el estilo con que son imaginadas” (Anderson, 2000: 24; Gellner, 1983).

La atención dispensada al contexto histórico de las definiciones de nación mencionadas no pretende meramente contextualizar las ideas de uno u otro autor, sino poner de relieve un problema propio de la formación de las comunidades políticas modernas (imaginadas, limitadas y soberanas). Bob Simpson (2000) señala que la noción andersoniana de comunidad imaginada es elegante y simple porque en su centro está el poder de las representaciones colectivas. Es decir, su originalidad va más allá de reponer el esquema durkheimiano; tiene que ver con la pregunta por las prácticas e instituciones que hicieron posibles comunidades imaginadas e imaginables. Este es el problema que atañe al tema de esta ponencia: la relación entre aquello que emerge de la convergencia del capitalismo y la imprenta en la fatal diversidad del lenguaje humano (la nación) y aquella otra categoría mucho más antigua y aparentemente más transparente que atañe a sus sujetos (la ciudadanía).

En cuanto a la ciudadanía, las teorías más establecidas, las anglo-norteamericanas, retoman elementos de la tradición cívico republicana aristotélica y contractualista. Para el filósofo griego la ciudadanía implicaba varias cuestiones: desde cómo consolidar la membresía y la exclusión hasta la constitución moral del ciudadano, pasando por la práctica política a través de la deliberación. Para Rousseau y Locke, la subjetividad política también se creaba y estaba ligada a la virtud, aunque se diferenciaban al nivel de la *polis*, por qué, cómo y cuándo las personas la creaban. Este problema atraviesa los debates sobre los regímenes republicanos y liberales desde hace al menos tres siglos (Kymlicka, 1995), e impacta hasta hoy en los debates acerca de la aplicabilidad internacional de los derechos humanos y la naturaleza de los límites en torno de derechos específicos de membresía, lo cual se vio cada vez más reforzado por la concurrencia jurídica, política y subjetiva entre Estado y Nación.

La “confusión ideológica” entre ciudadanía, nacionalidad e identidad nacional (Stolcke, 2000; Trouillot, 2001) se origina en el dilema político e ideológico de definir la comunidad (el pueblo, la voluntad popular, la gente). En otras palabras, es producto de que la idea emancipadora de ciudadanía está al mismo tiempo limitada por leyes de nacionalidad excluyentes. Parte de este problema que se expresó con fuerza en el siglo XIX también se manifiesta en los resurgimientos nacionalistas por la laxitud con la se apela a la “ciudadanía”

en arenas muy diferentes (en virtudes como la igualdad de derechos, el involucramiento respetuoso entre la sociedad y los ciudadanos como individuos o corporaciones, la participación y el conocimiento acerca de las instituciones de gobierno, el derecho a votar y a ser electo, etc.). En este sentido, el señalamiento de Begoña Aretxaga (2003) es revelador: la globalización no sólo es compatible con el Estado, sino que ha alimentado el deseo por las formas estatales, ya sea para acceder a recursos y poderes experimentados o imaginarios, o para defender a algún grupo étnico contra la violencia de algún Estado; cuando los movimientos nacionalistas han vinculado el deseo de un Estado en oposición a otros Estados (opresor o colonialista). El impacto del poder del Estado es sentido diferencialmente en los diversos niveles de la comunidad nacional. La noción de Estado-nación ha oscurecido la naturaleza inestable y problemática de ese vínculo. La fantasía de una comunidad nacionalista unificada imaginaria se enfrenta a diferencias internas y luchas por el poder, y las diferencias de clase, de género, étnicas, religiosas y de status crean diferencias en la ciudadanía.

Como observa Sian Lazar (2013), aún cuando las ciencias sociales fueron desplazándose desde las teorías de la ciudadanía como mero estatus legal hacia concebirla como un complejo haz de prácticas que constituyen la membresía política, persiste el problema de que la versión dominante y normativa de la comunidad política sigue siendo la versión de la ciudadanía anclada en el Estado-Nación. Y esto acontece aun cuando las personas experimentan la naturaleza múltiple de la ciudadanía y los aspectos culturales de la pertenencia política que desnaturalizan aquella ecuación automática, y aunque las comunidades políticas más relevantes del capitalismo avanzado sean las que operan en una escala supranacional (como en las ideas de cosmopolitismo, ciudadanía mundial y derechos humanos, o transnacional, como los grupos de activistas, ciudadanos-migrantes, grupos diaspóricos y redes religiosas).

El conflicto entre ciudadanía y nacionalidad sigue operando cada vez que los Estados rivalizan por circunscribir la colectividad de sus ciudadanos y cada vez que se pone en juego la importancia de pertenecer a una comunidad (Arendt, 1951). Los actores no estatales también participan de esta construcción de derechos y obligaciones de los ciudadanos y los no ciudadanos (y sus motivos de exclusión). Aquí es útil la noción de “régimen de ciudadanía”, que refiere a los intentos de crear ciudadanos con atributos morales, políticos y económicos en términos de la noción de gubernamentalidad (Foucault, 2006).

Haciéndose eco de estos desarrollos, la antropología de la ciudadanía propone concebirla y tratarla de manera etnográfica, como un lenguaje que refiere a la membresía. No se trata de definir a priori la comunidad política sino de establecer qué sería la *polis* para

nuestros interlocutores en un momento y contexto determinados, sean éstos instituciones, personas o colectivos (Lazar, 2013). Así, además de permitir trabajar las distinciones entre ciudadanía plena y de segunda, o entre ciudadanía formal y sustantiva (Sassen, 2003), es posible abordarla como un medio de reclamar membresía y de hacer observaciones sobre la misma. Este enfoque antropológico surgido en el seno de la antropología política, promueve la exploración de significados, prácticas y lenguajes de la acción.

Ahora bien, para llevar estos planteos al caso de GED es necesario examinar qué tipo de comunidad política habilita y conforma dicha propuesta, y cuáles son los regímenes de ciudadanía en que se basa. Sobre esto versa la siguiente sección.

Está en nuestras manos

La iniciativa GED fue presentada oficialmente el día 8 de junio de 2013 en Ficoba, Irun. Giró en torno de la idea de que “Euskal Herria es un pueblo y que los ciudadanos vascos tienen derecho a decidir independientemente de que se sientan vascos, españoles, franceses o cualquier otra nacionalidad del mundo”. Según Ángel, uno de los fundadores de *Nazioen Mundua* y actual vocero de GED, el proyecto surgió de la constatación de que “era momento de hacer algo” frente a tantos años de “muros ideológicos”. Efectivamente, las primeras grabaciones del documental *Gazta Zati Bat* las realizaron mientras la organización ETA (*Euskadi Ta Askatasuna*) estaba activa y por ello no era el mejor momento para tener “esperanzas” a nivel del entendimiento mutuo generalizado dentro del pueblo vasco. Pero las iniciativas ya estaban echadas a rodar. En el marco de esta necesidad de Ángel y Daniel, su hermano, quien impartía clases de euskera en la Universidad de Londres, pensaron en hacer una demostración de bailes y *herri kirolak* (deportes rurales vascos), primero en la City londinense y finalmente decidieron llevar la iniciativa a Escocia, donde la propuesta les parecía tener una afinidad más profunda. En Escocia, tras la victoria de los nacionalistas del SNP (Partido Nacional Escocés) y la convocatoria de un referendo para decidir si seguían vinculados a la Corona británica, quedaron impactados por la “normalidad” con la que el Gobierno británico aceptó la idea que el pueblo escocés tiene derecho a ser consultado. Concluyeron que la diferencia entre ambos países radicaba en la diferencial trayectoria democrática. La tarea era entonces nutrir y “activar” ese ejercicio en la sociedad vasca. Algo que decantaría con la declaración de cese definitivo de la violencia por parte de ETA en 2011.

Los promotores de GED leyeron las fracturas sociales en la relación entre pueblo, ciudadanía y nación vascos, dejadas por “el ciclo de violencia” en *Euskal Herria*, como el eje

para encarar seriamente el problema de la “diferencia”. Usan un singular arquetipo para explicarlo: “Si Jon quiere ir al monte Txindoki y yo al pueblo de Abaltzisketa, podemos hacer buena parte del recorrido juntos, hasta que llegue el punto de bifurcación”.

Desde su presentación oficial a mediados del 2013 GED ha crecido como iniciativa, tanto en la cantidad y extensión de sus acciones en *Euskadi* y *Euskal Herria*, como por la cantidad de “asambleas barriales” y de “colaboradores”, simpatizantes que participan en momentos puntuales y a quienes los organizadores caracterizan como “personas alegres y simpáticas; gente feliz”. Los portavoces de la iniciativa vasca atribuyen un contenido especial a la relación entre derecho y ciudadanía. Conceptualmente parten de la idea de que es fundamental “elegir la propia identidad” y que la misma se disfruta a través de la “diversidad y la tolerancia”. Esta forma de comprender la ciudadanía adopta una forma práctica, basada en propiciar “encuentros” entre “diferentes sensibilidades políticas” y una “nueva manera de reivindicar el derecho a decidir de los pueblos” a partir de acciones “coloridas, alegres y pacíficas”. Ambas se funden en una visión “abierta y humana” centrada en la dimensión afectiva: la ciudadanía está en el “anhelo” de determinar libremente el futuro en común. Así, GED va conformando una comunidad política a través de la interacción de diferentes regímenes de ciudadanía. Acoge diferentes lenguajes que se intersectan: el de los derechos jurídicos, el de la reciprocidad, las obligaciones vinculantes entre personas, la membresía naturalizada a una colectividad y la construcción voluntaria. Sobre estos lenguajes, “el derecho a decidir” sería el símbolo común.

En términos generales, el derecho a decidir suele ser visto como una cuestión política y jurídica que remite a las condiciones legales en que se inscribe la soberanía. Sin embargo, en el contexto español donde se inscribe GED, diferentes analistas (responsables políticos, historiadores, economistas, constitucionalistas, sociólogos) apuntan que existe una brecha entre el ideal y la práctica democrática de la Constitución de 1978 que afecta a esos derechos. Esta arena ha sido parte del enfrentamiento de las derechas e izquierdas, en términos del nacionalismo español versus los nacionalismos regionales. Las diversas variantes de solución que han sido producidas van desde un Estado español federal hasta el separatismo.

En el caso de GED el “derecho a decidir” no es sinónimo de “referéndum sobre la independencia” aunque éste existe como un horizonte posible a mediano y largo plazo. Tampoco se centran en debatir si el derecho a decidir es un derecho positivo, o si es exigible ante instancias europeas o internacionales. Más bien lo introducen en usos laxos y ambiguos de la relación entre soberanía y democracia en función de otra relación –también planteada de manera laxa- entre participación y libertad. Como es de esperarse, debido a la laxitud

significativa, las ambigüedades propias de la libertad liberal basada en el ciudadano-individuo se cuelan en este “derecho”. Así, lo que aparece como un problema de demandas de calidad de la ciudadanía (cómo adjetivan y connotan su contenido sustantivo), termina encubriendo otro que parecería ser pertenecer a un orden diferente, el de una comprensión no explicitada acerca de cómo GDE en tanto “movimiento popular” entiende su relacionamiento con las instituciones y agencias del Estado y su participación en la arena política.

En lugar de precisar conceptualmente al concepto de derecho a decidir, los promotores de GED lo actúan; entienden que es también una manera de despegarse del concepto de ciudadanía tradicional encarnado en el Estado (español). En esta praxis, proponen como basamento lo micro y lo cotidiano en oposición a lo abstracto y general. Se trata de un movimiento escalar, en pos de una mirada acerca de los grandes hechos a través de la historia con letra pequeña, que consideran fiable para abordar los grandes dramas nacionales pero desde la cercanía y el intimismo entre ciudadanos que son, ante todo, personas. Por otro lado, al recalcar el “factor humano” buscan particularizar y precisar lo que de lo contrario se transforman en “estereotipos de la historia y las crónicas periodísticas”. Con ello se desmarcan de los partidos políticos doblemente: porque sus miembros son “ciudadanos voluntarios” y porque buscan dejar a un lado las “diferencias” creadas por la violencia y lo que suele denominarse “el último conflicto armado en Europa”.

Esta forma de ciudadanía encarnada en praxis es postulada por los promotores de GED como “parte de un ejercicio de un principio democrático, ya que [GED] es una reivindicación pre-política”. El problema que se abre en este contexto es cómo la ciudadanía implica la praxis política pero se opone a lo político impregnado de la violencia ligado al Estado y a la política de los partidos de masa. GED busca una posición superadora, no tanto desde la disposición general que habilita el Estado, sus leyes y el fundamento de conformismo lógico y moral que aquel implica (Bourdieu, 1997), sino a partir del extrañamiento respecto de una comunidad de ciudadanos dada; extrañamiento que aviva irremediabilmente la controversia respecto de los símbolos y prácticas nacionales. Aquí hay una tensión irresuelta entre “lo político” como dimensión antagónica general de la sociedad y “la política” como ensamblaje de prácticas, discursos e instituciones que buscan establecer un orden particular; es decir, entre diferentes clases de poder -incluso transnacionales- y la territorialidad de la política dentro de las fronteras nacionales (Slater, 1998). No es solo una cuestión de definiciones sino de prácticas creadoras de los regímenes de ciudadanía: clasificar es “crear” las propias realidades a que las “etiquetas” se aplican (Douglas, 1996).

Gure esku dago en la diáspora

La ciudadanía es más que un estatus jurídico-político (del individuo portador de derechos y obligaciones) o una naturaleza identitaria diferencial (asociada a la identificación subjetiva y emocional) porque la pertenencia política está constituida por la naturaleza de la práctica política. Lo que importa es comprender cómo en los procesos de reclamo de ciudadanía, la naturaleza de la ciudadanía misma podría cambiar. ¿Qué papel le cabe a la diáspora en esta forma particular de concebir la ciudadanía? ¿Qué significados, prácticas y lenguajes de la acción política hacen de GED algo que en la colectividad vasco-argentina se vuelve una dinámica local? ¿Es la réplica localizada transformadora?

GED es quizás la única actividad ligada al nacionalismo y la autodeterminación que ha logrado aglutinar a la diáspora vasca en Argentina. La diáspora como campo de indagación excede a este trabajo, aunque cabe señalar que esta remite a arenas múltiples y heterogéneas que no se agotan en el problema de la ciudadanía ni la migración. Los procesos diaspóricos se tejen en torno de la identidad étnica y lingüística, incluyen al arte y al folclore, y también el activismo transnacional, las batallas ideológicas y las formaciones históricas de clase. Asimismo, involucra agencias estatales y no estatales, actores gubernamentales y no gubernamentales, movimientos sociales e iniciativas ciudadanas, relaciones e instituciones económicas, religiosas y de parentesco. Y por supuesto, se tejen en espacios variados, que remiten a afiliaciones de diferente tipo (familiares, de afinidad, de estatus, de género) y que son personales e institucionales, muchas veces superpuestas a nivel local y supralocal. En cuanto a la colectividad vasco-argentina, esta representa casi la mitad de la diáspora vasca en el mundo y posee una fuerte presencia dentro de la composición social nacional. La relevancia de la inmigración vasca en el proceso formativo del Estado-Nación argentino ha inspirado muchos trabajos desde la historiografía, las relaciones internacionales, y la ciencia política. Actualmente es una de las colectividades con mayor estructura y organización, lo cual se expresa en la profusión de *Euskal Etxeas* y sus vínculos con el Gobierno Vasco⁶¹.

La difusión de GED en la colectividad vasco-argentina ha sido masiva. No significa que todas las personas conozcan a fondo la iniciativa pero sí que han oído hablar de ella. En este proceso ha tenido un rol protagónico Daniel a quien ya mencionara, hermano de uno de los

⁶¹ No es posible reponer toda esta bibliografía por razones de espacio pero quisiera mencionar algunos trabajos que me han servido de referencia. Sobre la diáspora vasca y cuestiones lingüísticas e identitarias: Arrondo y Angione (2004), Irisarri y Sáinz (2012), Sarramone (1995), Villalón (2011), Aretxaga (2005); Douglass y Zulaika (2007); Leizaola (2002), Pérez Agote (2008), etc. Sobre la migración y la diáspora en Argentina: Cruset (2011 y 2015), Caviglia y Villar (1994); Mignaburu (2013) y diversos trabajos producidos en el Centro Arturo Campion, como los de Arrondo (2012), Etchichury (2006) y Torry (2007).

principales referentes (protagonista de *Gazta Zati Bat* y vocero del movimiento en *Euskal Herria*), quien está radicado en el país desde 2014 junto a su compañera. También idiazabalدارra, oriundo del pueblo donde “comenzó la historia”, es el actual titular del Lectorado de *Euskera* y Cultura Vasca, un programa establecido en 2008 fruto del acuerdo entre el Instituto vasco *Etxepare*⁶² y la Universidad Nacional de La Plata. Formado en filología vasca, el trato con la diáspora ya le era familiar, producto de haber trabajado en *ikastolas* y *euskaltegis* dedicados a la *euskaldunización* de adultos donde tutoréó alumnos de América del Sur dentro del programa *Euskara Munduan* de HABE (*Helduen Alfabetatze eta Berreuskalduntzerako Erakundea*) del gobierno vasco⁶³. Pero fue sobre todo su “relación familiar” con la dinámica GED aquello que lo convirtió en representante local del movimiento. Desde La Plata, él y su compañera han estado detrás de la difusión de la iniciativa en diferentes espacios que convocan a toda la diáspora vasco-argentina organizada, tales como la Semana Vasca (celebración que se realiza anualmente en un punto diferente del país) y en eventos como el “Buenos Aires Celebra al País Vasco”.

El caso del “BA Celebra” es interesante. Surge como iniciativa del gobierno de la ciudad de Buenos Aires en el año 2009, con objeto de brindar un espacio a las diversas colectividades para que “muestren su cultura, su historia y su identidad”, y propiciar una actividad capaz de ser “compartida por vecinos y turistas”. Se realiza siempre en la Av. de Mayo, a pasos del eje histórico, cívico y político de la ciudad y en cierta manera de la Argentina. Hasta la fecha han tomado parte las colectividades griega, judía, rusa, boliviana, chilena, china, coreana, búlgara, española, lituana, italiana, eslovena, escocesa, ucraniana, japonesa, armenia, irlandesa, croata, uruguaya, dominicana, paraguaya, portuguesa, brasilera, polaca, libanesa, colombiana, peruana y vasca.

En las tres últimas ediciones del festival que reúne a la colectividad euskalduna, GED tuvo un lugar destacado junto a las más tradicionales actividades de comensalidad y despliegue del folclore (deportes, danzas y música). En la edición de 2014 del evento porteño, se formó una cadena humana simbólica en adhesión a la del 8 de junio 2014 en *Euskal Herria* que unió las ciudades de Iruña-Pamplona y Durango emulando la iniciativa de la “Vía

62 El Instituto Vasco *Etxepare* radicado en Donostia-San Sebastián asume el rol de embajador de la lengua y la cultura vascas en el mundo, y un articulador fundamental de la diáspora especialmente en el arte. Debe su nombre a Bernart Etxepare, quien a mediados del siglo XVI escribió *Linguae Vasconum Primitiae*, el primer libro en lengua vasca.

63 Véase la entrevista a Daniel Oiarbide realizada por S. Otegui para el portal web Euskalkultura.com en 19/05/2014. Recuperado de: <http://www.euskalkultura.com/espa%C3%B1ol/noticias/con-la-llegada-del-nuevo-lector-arrancaron-las-clases-de-lengua-y-cultura-vasca-en-la-universidad-de-la-plata> (último acceso 04/01/2017).

Catalana”⁶⁴. GED ofreció a la diáspora la posibilidad de ser parte de las actividades que tenían lugar en *Euskal Herria*.

Desde entonces, la iniciativa fue encontrando un eco cada vez mayor. En el 2015, GED puso en marcha el proyecto “Tejer voluntades”, consistente en construir urnas gigantes forradas en telas que expresasen adhesiones personales reivindicando el derecho a decidir, con la consigna de “tejer la colaboración entre diferentes, tejer la decisión”. La diáspora local se mostró receptiva de la misma. Bajo el título “Hora de tejer voluntades en Argentina”, la convocatoria tuvo sus particularidades. No era necesario realizar un aporte económico para participar, las telas a reunir debían ser de algún color y subdivididas en cuadrados de 25x25 centímetros y debían tener mensajes o dibujos alusivos, individuales o grupales. Los centros vascos del país y también de Brasil y Uruguay enviaron sus telas a la ciudad de La Plata junto a fotos y/o videos del proceso de creación y todas reunidas se expusieron, primero en La Plata el 25 de abril de 2015 (el mismo día que en el País Vasco se realizó el *Ehuntze Eguna*, el día de tejer la tela gigante) y luego el 10 de mayo en el “BA Celebra”.

Este año, el evento tuvo lugar el domingo 8 mayo. Los representantes locales de GED fueron invitados por el centro vasco organizador, el *Laurak Bat*. La actividad que organizaron tuvo por consigna “apoyar con un voto simbólico” las consultas sobre el derecho a decidir que se realizaron el 5 de junio en 34 pueblos vascos⁶⁵. En este contexto GED convocó *Euskal etxeas* de todo el mundo con la convicción de que “la diáspora es la octava provincia y por eso es fundamental señalar su importancia y destacar lo imprescindible de su compromiso y participación en lo que sucede en Euskal Herria”⁶⁶. En Buenos Aires Celebra, las imágenes de urnas, sobres y carteles fueron los recursos para simbolizar el derecho a decidir y el objetivo de “apoyar las consultas”. Cientos de personas se sumaron y fueron fotografiados sus “votos” por los representantes de GED, quienes hicieron un video para difundir en la comunidad euskalduna. Además de esas acciones y los discursos pronunciados por representantes de instituciones vascas respecto de la libertad, la soberanía y el futuro social y político de *Euskal Herria*, para el cierre del evento, sobre el escenario principal formaron la frase *Gure Esku Dago*, letra por letra, persona por persona, cantando la canción del movimiento *Herri libre*

64 Organizada por la Asamblea Nacional Catalana, la iniciativa cruzó 400 kilómetros desde la frontera con Francia hasta Castellón en septiembre de 2013; más de un millón y medio de personas participaron.

65 En *Euskadi* consistió en responder afirmativa, negativamente o en blanco. En Goierri e Ispaster se preguntó “¿Desea ser ciudadano/na de un estado vasco soberano?”, mientras que en Debagoiena, Aramaio y Azpeitia la pregunta fue “¿Desea ser ciudadano/na de un estado vasco independiente?”

66 Extraído de la nota publicada el 16 de mayo de 2016 y realizada por la corresponsal local del portal EuskalKultura.com, en la cual describe el evento y dialoga con los representantes de *Gure Esku Dago*. Recuperado de <http://www.euskalkultura.com/espanol/noticias/gure-esku-dago-presente-en-el-buenos-aires-celebra-respaldando-las-consultas-del-5-de-junio-en-euskadi> (último acceso 04/01/2017).

batean (En un pueblo libre). El presentador tradujo parte de la letra (“no tenemos héroes ni conquistas que reivindicar, nos une tan solo la voluntad y el deseo de ser un pueblo”) y agregó *Gora Euskadi askatuta!* (¡Viva el País vasco libre!)

Ahora bien, el problema de la ciudadanía ligada a la formación de sujetos políticos en la interacción de regímenes de ciudadanía a escala local, nacional y global reposa sobre el problema de la “otredad”. Así como la ciudadanía está constituida al mismo tiempo por la virtud del ciudadano individual y la naturaleza de la práctica política, también existe a través de la alteridad, la condición ontológica que hace posible la política (Isin, 2002: 36). El no ciudadano arquetípico es el migrante extranjero; también puede ser la diáspora. De hecho, una de las críticas que se han hecho a GED es que no toma en cuenta “seriamente” a la octava provincia. El ejemplo del voto “simbólico” es elocuente; más cercano al fetiche o al exvoto.

Pero además de la desigualdad en la actuación de los reclamos de membresía que significa para la diáspora la praxis de GED (la cual es a su vez desigualmente celebrada a lo largo de hegemonías globales norte/sur), la fuerza y resonancia de sus significados, prácticas y lenguajes de acción política se inscribe diferencialmente en las coordenadas locales. Así, mientras que toda la colectividad vasco-argentina celebra la dinámica GED, esta participación se cruza con otros compromisos políticos locales y globales propios. En este sentido, si como señalé antes, la ciudadanía no se agota en un estatus jurídico-político (del individuo portador de derechos y obligaciones) o una naturaleza identitaria diferencial (asociada a la identificación subjetiva y emocional) es porque constituye una praxis por las que las personas hacen afirmaciones y reclamos sobre comunidades políticas de las cuales el Estado es sólo una más. Cabe preguntarse entonces ¿cambia la naturaleza de la ciudadanía en los procesos de reclamo cuando son apropiados o replicados por las alteridades internas de los no ciudadanos?

GED en la Casa abertzale

Al comienzo de este trabajo señalé que llegué a GED por “Un pedazo de queso”. En realidad más que el documental así intitulado, lo significativo fue dónde y con quiénes lo vi: con miembros de la colectividad vasco-argentina que se identifican con el *abertzalismo*. En este contexto el *abertzalismo* encarna un “valor en acción”⁶⁷, clave para el establecimiento de lazos personales e institucionales. La movilización de este valor político no es ajena a la confusión ideológica entre ciudadanía, nacionalidad e identidad nacional, pero su relevancia

⁶⁷ En el sentido antropológico propuesto por Graeber (2001). Cf. Gaztañaga, 2016.

tiene que ver con cómo los vasco-argentinos se apropian del mismo, ya sea para refundarlo, cuestionarlo, resignificarlo y hasta olvidarlo. ¿Cómo se inserta GED en esta trama local?

A diferencia de otras instituciones que promueven la identificación vasca desde un punto de vista primordial y a través de símbolos y prácticas tradicionales (comidas, danzas y deportes), mis interlocutores también están activamente involucrados en actividades e iniciativas consideradas “políticas” y asumen un posicionamiento progresista de “izquierdas”. De aquí la elección en llamarla la “Casa abertzale” aunque seguramente no todos acordarían con esta denominación a la que apelo con fines etnográficos. Para quienes forman la comisión directiva y para quienes se involucran en las actividades regulares que organiza la Casa, su identidad vasca tiene que ver con lo *euskaldun*, es decir, está ante todo fundamentada en el estudio y la difusión del *euskera*, la lengua vasca. La asociación tiene una interesante historia que reproduce las tensiones propias que implica al *abertzalismo* en la diáspora. Fue fundada en 1944 en el seno del Laurak Bat porteño, la principal institución vasca de Argentina (próxima a festejar su aniversario 140°). Casi sesenta años más tarde y debido a diferencias personales e institucionales acumuladas por años, sus miembros “rompen” y se “mudan” momentáneamente a otra sede vasca que los alberga. Nuevos conflictos mediante, comienzan las gestiones de personería jurídica (Res.IGJ 278/05) y el reconocimiento del gobierno vasco como *Euskal Etxea* homologada; a lo que se sumó al cierre temporal de la casa que los albergó y haber continuado desde el 2010 en un espacio “prestado” por una fundación gallega “amiga”. El “sueño del techo propio” se cumplió en 2012 cuando se mudaron a la sede propia, comprada a través de préstamos solidarios de sus socios y ayuda del gobierno vasco.

A la fecha, el número de socios supera el centenar y posee una gran oferta de cursos de idioma con modalidades presenciales, semipresenciales, online y talleres de conversación. Las clases se dan en el marco del proyecto de HABE *Argentinan Euskaraz/Euskara Munduan*. Entre 2006 y 2011 sus profesoras dictaron además clases en el Laboratorio de Idiomas de la Universidad de Buenos Aires, y en 2013 la institución fue galardonada por *Eusko Ikaskuntza*/Sociedad de Estudios Vascos con el premio *ENE Saria* a la promoción del euskera. En la Casa se llevan a cabo otras actividades, tales como charlas y conferencias sobre “cultura vasca”, un ciclo del “cine vasco”, exposiciones de artistas y talleres (joyería conceptual vasca, instrumentos tradicionales como *alboka*, *pandero*, *trikitixa*, *txalaparta*), ensaya un grupo de *dantzaris* que ejecuta danzas tradicionales, un coro que interpreta obras en euskera, y durante dos años un grupo ensayó una obra teatral producida por dos *irakasles* (profesoras) de la Casa que fuera premiada en la Semana Vasca de La Plata de 2014. Esta intensa actividad la configura como “centro social convocante y abierto”, donde además se

hacen encuentros gastronómicos y sociales (*topaketas*) semanales, dos o tres fiestas callejeras con música y bailes (*trikipoteos*: ir de taberna en taberna al ritmo de la *trikitixa*), al año, y se celebran “festividades típicas” como el *Aberri Eguna* (día de la patria), el Día del Euskera, San Fermín, la conmemoración del bombardeo de *Gernika* y la *Korrika*. En este marco también participan de eventos como la Semana Nacional Vasca de Argentina y del programa de intercambio *Gaztemundu* del gobierno vasco, así como de los organizados por los gobiernos locales que involucran a diferentes colectividades (Fiesta de las Colectividades, Día del Inmigrante, el Patio Gastronómico), así como de acciones con “otras colectividades independentistas”, como fiestas y torneos de fútbol con la colectividad catalana y escocesa.

Desde que se formalizó la iniciativa GED, los miembros de la Casa han venido siguiendo sus pasos de cerca y adhiriendo activamente. Pero este apoyo presenta algunas particularidades que los diferencian. Menciono algunas de las más salientes, en una breve esquematización para economizar espacio, aunque haciendo uso de los términos y expresiones nativas propias de la textura etnográfica con la cual oportunamente los registré.

El primer año en que GED estuvo en el “BA celebra”, previamente, en el mes de marzo, la Casa realizó un acto en solidaridad con los presos y presas vascos, y la presentación del colectivo “A casa /Etxera” que tiene como misión la denuncia sistemática de atropellos a los derechos humanos y la política de dispersión carcelaria. El evento se completó con la proyección del documental *Barrura begiratzeko leihoak* dirigido por cinco cineastas vascos, con la presencia de un representante de *Etxerat*, el principal colectivo vasco de familiares y allegados de presos políticos, en el hotel BAUEN (una empresa hotelera recuperada de Buenos Aires). También a comienzos de ese año y en el marco del segundo *Trikipoteo*, los organizadores grabaron imágenes para enviar a GED con la presencia de músicos escoceses. Al mes siguiente, en el marco de la presentación del film *Asier eta biok* de los hermanos Merino en el Festival de Cine Independiente de Buenos Aires, la Casa recibió la visita de los directores y tuvo lugar un debate en torno al conflicto vasco. Entrado el año, en la *zazpigarrena topaketa* (séptimo encuentro) organizaron una *kantu-afaria* (cena con música) que tuvo como invitado al hermano del portavoz de GED, quien hizo una presentación de la iniciativa en el escenario, contando el proyecto de realizar una cadena humana para unir los 123 kilómetros que separan a Durango e Iruña. Haciéndose eco, la casa convocó a una cadena humana sobre la Avenida 9 de Julio el mismo día que en *Euskal Herria*, a las 00:00 del sábado. Y también participaron del apoyo a la cadena humana el domingo 8 de junio en la plaza San Martín. En septiembre, convocaron el apoyo al YES escocés “a favor de la independencia”, acompañando con música vasca al grupo escocés Tartan Army, de cara a la

consulta popular del 18 de septiembre que promovía “la emancipación de Escocia del Reino Unido de Gran Bretaña, que comparte con el pueblo vasco la lucha por la Libertad”. Finalizando ese año, a mediados de diciembre en el Casal de Catalunya, la Casa realizó como cada año la *Euskara Egunaren Jaia* (fiesta del euskera), que consiste en una cena informal por el cierre de las actividades del año en la que actúan el coro y el cuerpo de danzas, la muestra de los alumnos de euskera y la presentación de los talleres de pandero y alboka. En esa oportunidad, mezclando el viaje y la dinámica de la familia con sus compromisos con GED, estuvo presente el vocero de GED, quien asistió con su familia al evento.

Pero el cierre de ese año no había llegado aún: recibieron la visita de un activista vasco y organizaron una charla acerca del independentismo en el siglo XXI, y una juntada de firmas a favor de Berria, para que el Gobierno Vasco siguiera otorgando subvención al único diario editado íntegramente en euskera. Como si esto fuera poco, el 4 de diciembre de 2014, miembros de la Casa participaron del Encuentro por la Paz Argentina en el País Vasco, un evento desarrollado en el Salón Azul del Senado de la Nación Argentina que reunió a más de 150 personalidades de todo el arco político, artistas, deportistas, educadores y profesionales, que hicieron pública una declaración de apoyo para “impulsar el proceso de paz en el País Vasco y la resolución del conflicto político”. El premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, y Nora Cortiñas, presidenta de Madres de Plaza de Mayo línea fundadora, leyeron el manifiesto. El acto comenzó con la interpretación de un *Aurresku* por parte de un *dantzari* de la Casa y cerró con el *Gernikako Arbola* y *Agur Jaunak* entonados por el coro de la Casa⁶⁸.

Acciones de este tipo se replican hasta el presente con la misma intensidad. Entre ellas, cabe mencionar que cuando GED en el 2015 invitó a participar en Argentina de la iniciativa “tejer voluntades”, la Casa confeccionó sus telas en el marco de los diferentes cursos de euskera. Pero, asimismo, en el marco de la *topaketa* por conmemoración del *Aberri eguna* proyectaron el documental *Jostunak* junto con un informe sobre la situación actual de los presos vascos por parte del colectivo “A casa/Etxera”. La lista de actividades se multiplica: charlas, encuentros, debates, presentaciones, proyecciones; a lo cual se suma el tratamiento en charlas cotidianas sobre la liberación de Arnaldo Otegi Mondragón el 1 de marzo, tras una condena seis años y medio de cárcel (elegido en prisión secretario general de Sortu y candidato a *lehendakari* por EH-Bildu para las elecciones autonómicas, aunque inhabilitado por la Junta Electoral de Guipúzcoa y el Tribunal Constitucional como parte de su condena).

⁶⁸ Organizado por el Servicio de Paz y Justicia, Serpaj (Argentina), Lokarri (País Vasco), Serapaz (México), la Fundación para la Democracia, Alternativa y Debate (México), la Federación de Entidades Vasco Argentinas-FEVA (Argentina) y el Grupo Internacional de Contacto (País Vasco).

La apretada enumeración que aquí expongo no termina de dar cuenta de todas las actividades en las que la Casa y sus miembros se posicionan como diáspora abiertamente politizada. Más bien busca subrayar el hecho de que el apoyo a GED ha servido como catalizador de reflexiones propias en torno de su lugar dentro de la diáspora. Estas comprensiones abonan tensiones (abiertas y larvadas) que impactan en la producción y establecimiento de lazos locales y globales. Una de las tensiones centrales radica en cómo se identifican con el nacionalismo y el independentismo vascos. Este problema político (también religioso y socioeconómico) que se remonta a la derrota del Carlismo y a la pérdida de los fueros medievales, se extendió desde los procesos de emancipación coloniales hasta la formación del internacionalismo socialista, como algo medular a la realidad vasca; así se expresó en la inmigración vasca en Argentina. Los miembros de la Casa apelan a la misma como tensión histórica pero su manera de resolverla es absolutamente contemporánea y desde la praxis local a través de la defensa del euskera como marca de compromiso político⁶⁹. Es desde la defensa del euskera que la Casa se incorpora también al circuito tradicional de la diáspora⁷⁰. Su “misión” es mantener, enseñar y difundir la lengua y la cultura vasca en Argentina. Sin embargo, el euskera conforma un campo en tensión que excede al idioma debido a la “dificultad” de su aprendizaje y que no es un idioma realmente hablado en el cotidiano para la mayoría de las personas. En la trama cotidiana de la Casa, sólo una minoría, cerca de 20 personas, es capaz de utilizarlo de manera fluida, aunque su uso es estimulado de manera permanente. Asimismo, el uso del euskera se performa junto a diacríticos *abertzales* (portar el pañuelo verde de la *Independentzia*, pines y prendedores con consignas políticas, el despliegue de la bandera de *Etxera*, por los presos políticos, etc.).

La Comisión Directiva funciona de manera asamblearia y está conformada por personas que se destacan por su compromiso y capacidad de trabajar para los demás de manera solidaria. La Casa tiene una política de puertas abiertas a ella acuden vascos de nacimiento, hijos, nietos y bisnietos de vascos, y quienes no tienen filiación de sangre alguna con el

⁶⁹ La lengua como elemento de afirmación política comienza a fortalecerse en Euskal Herria en relación a su persecución por parte de la dictadura franquista. Ausente de los sistemas educativos públicos, creció vertiginosamente en *ikastolas*, en clases nocturnas en fábricas y cooperativas, por nuevas generaciones que recuperaban canciones, danzas e instrumentos musicales silenciados y olvidados. Tras el regreso a la democracia en España, el idioma -que antes se mantenía en medios rurales como lengua de los *baserritarras* y era estigmatizado- vive ahora un proceso inverso. En este contexto, la diáspora tuvo un papel fundamental, tanto por haber acogido a muchos de sus defensores exiliados como por sus acciones en conservar y difundirlo.

⁷⁰ Además de los ya mencionados lazos con *Euskal Etxeas* y colectividades, ha estrechado vínculos con centros educativos (Colegio Euskal Echea), entidades gubernamentales (Gobierno Nacional Argentino, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Gobierno Vasco) y culturales (Museo Nacional de la Inmigración, el sitio Web de noticias Euskalkultura.com y de la colectividad vasca Euskaletxeak.net, y la Red de Bibliotecas Cooperativas de la Federación de Entidades Vasco Argentinas).

pueblo vasco; personas que han vivido en *Euskal Herria* y quienes nunca han estado. De esta manera promueven la identidad de ser vascos y vascas, con un difuso “sentirse vasco o vasca” e iniciativas políticas concretas. Además de las ya mencionadas, cabe destacar videoconferencias con “activistas”, cuestionamientos públicos a personalidades como el ex juez Baltasar Garzón (protagonista de cambios en la trama jurídica española acerca del “terrorismo”), y el intercambio epistolar con presos y presas en diferentes cárceles de España y Francia. Para ellos, el compromiso con “lo vasco” es parte de un conjunto de acciones políticas que resignifica los alcances de GED como parte de la diáspora. Y en esto, como siempre, la política es ante todo un hecho local: mientras que el euskera informa y singulariza a la Casa son parte de un mundo de lazos institucionales más abarcadores que comparten con instituciones y personas posicionados a favor de una “nación vasca nacionalistas-peneuve” (en alusión al Partido Nacionalista Vasco) y visiones conservadoras, esencialistas y racializadas del ser nacional. En suma, es un dilema porque no siempre los elementos nacionalistas naturalizados del folclore se acomodan bien con la sintonía fina del independentismo de izquierda.

Para concluir

Cuando conocí la iniciativa *Gure Esku Dago*, me pareció un poderoso ejemplo a contramano de “trabajo político” (Gaztañaga, 2010). Con esta categoría había estado investigando los mecanismos y modalidades de relacionamiento (interpersonal e institucional) por los que ciertos políticos peronistas entrerrianos transformaban sus proyectos en obras. En una aproximación comparativa inspirada en el proceso inferencial de la abducción (Peirce, 1998), pensé en llevar el “trabajo político” a GED, y acercarme a lo desconocido a través de lo que ya conocía. Pero si la iniciativa vasca aparecía como un buen lugar para repensar la militancia y el activismo fuera de los partidos políticos, asimismo, el derecho a decidir era terreno fértil para retomar otros problemas como el de la creatividad social que interpela al Estado y la creación de instituciones y formas sociales (algo que ya venía abordando en investigaciones sobre integración regional, comercio exterior, creación de infraestructura pública, descentralización y federalismo). Una gran diferencia, empero, era la centralidad de la categoría de ciudadanía y las conexiones transnacionales. Y otra gran diferencia, más acuciante inclusive era que GED parecía tener todos los condimentos de ejemplo a contramano de la política. Es decir, sus promotores, además de posicionar la iniciativa en un

lugar “previo a la política”, tenían como lema que “el tema de la autodeterminación es demasiado importante para dejarlo en manos de los políticos”.

Al examinar a GED como hecho político local, las preguntas de investigación comenzaron a virar hacia los lineamientos ideológicos a través de los cuales se configuraba un “cúmulo de fuerzas”; es decir, qué significa para ellos la política. ¿Era parte del tipo de tolerancia del “multiculturalismo despolitizado” que propone que ahora vivimos en un universo postideológico de superación de los conflictos entre izquierda y derecha, y donde las batallas se han reducido al reconocimiento de “diversos estilos de vida”, o lo que autores como Žižek (2010) han señalado, constituye a la ideología del actual capitalismo global?

De cara al problema de la interacción de regímenes de ciudadanía a escala local, nacional y global, parecería que iniciativas como GED operan una interesante paradoja política de nuestros tiempos. Como dispositivo de ciudadanía despolitizado, GED se transforma en eje de la controversia política en la diáspora es porque se politiza. En este proceso la tecnología gubernamental de la ciudadanía crea comunidades excluyentes donde los diversos actores y los diferentes regímenes de ciudadanía no poseen peso equivalente. GED se presenta como un movimiento “paraguas”, un armazón general y una herramienta para articular y aunar diferencias, pero su praxis local, que no puede ser otra que política, reproduce lineamientos de *polis* basados en el modelo del Estado-Nación.

He intentado mostrar que GED permite acercarse al problema de la ciudadanía en clave política de la membresía, la subjetividad y la agencia. Si bien GED excede a la relación normativa entre ciudadanos y Estado, también muestra la constitución simultánea de comunidades políticas en diferentes escalas (local, nacional, internacional, global); cuestiona regímenes de ciudadanía establecidos, y expone la porosidad entre usos “de abajo hacia arriba” y “arriba hacia abajo” con los que se sigue reclamando al Estado como Estado-Nación.

Mientras cerraba estas líneas, en España los resultados de las elecciones generales eran poco favorables a las expectativas progresista: mayoría de escaños para el Partido Popular, segundo lugar para el socialismo del PSOE y de cerca, Unidos Podemos. En Euskadi, Unidos Podemos es la fuerza más votada con 7 escaños; le sigue el PNV con 5, uno menos que en diciembre de 2015, mientras que UPN-PP, PSOE y EH Bildu repiten sus representantes en el Congreso. Poco después Cameron dimitió como Primer Ministro de Gran Bretaña. En su breve discurso en *Downing Street* 10, planteó que él no conducirá el retiro de la Unión Europea y destacó el orgullo de pertenecer a un país que confía a sus ciudadanos las “elecciones importantes” y el “derecho a decidir”. Tiempos turbulentos. Si hay una diferencia entre nacionalismo y autodeterminación merece ser recordada y reforzada. Quizás sea hora de

invertir el método de Jean Monnet, el padre fundador de la integración europea, y que las soluciones provengan ante todo de la praxis solidaria más que de la acumulación de los pequeños pasos de ciudadanos libremente despolitizados.

Bibliografía

- Arendt, Hannah (1951). *The Origins of Totalitarianism*. New York: Harcourt, Brace and Co.
- Aretxaga, Begoña (2003). Maddening States. *Annual Review of Anthropology*, 32, 393-410.
- Aretxaga, Begoña (2005). *States Of Terror: Essays*. Reno: University of Nevada.
- Arrondo, César (2012). La diáspora vasca: origen, rol, y pervivencia. El caso del Colectivo diaspórico argentino. *Guregandik* 8, Lamadrid: Centro Arturo Campion.
- Arrondo, César y Angione, María Elena (2004). *Los vascos en la ciudad de La Plata*. La Plata: Al Margen.
- Bourdieu, Pierre (1997). Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. En *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (pp. 79-95). Barcelona: Anagrama.
- Caviglia, María Jorgelina y Villar, Daniel (1994). *Inmigración vasca en Argentina*. Vitoria-Gazteiz: Departamento de Cultura del Gobierno Vasco.
- Cruset, María Eugenia (2011). *Diplomacia de las Naciones sin Estado y de los Estados sin Nación*. Saarbrücken: Ed. Académica Española.
- Cruset, María E. (2015). *Nacionalismos y diásporas. Los casos vasco e irlandés en Argentina (1862-1922)*. La Plata: Cátedra Libre de Pensamiento y Cultura Irlandesa, y Lauburu.
- Douglas, Mary (1996). *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza.
- Douglass, William y Zulaika, Joseba (2007). *Basque Culture*. Reno: University of Nevada.
- Foucault, Michael (2006 [1978]). *Seguridad, territorio y población, Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Etchichury, Leandro (2006). Vascos y argentinos: una mirada antropológica a la construcción del pensamiento nacionalista de fines del siglo XIX. *Guregandik* 2, Lamadrid: Centro Arturo Campion.
- Gaztañaga, Julieta (2010). *El trabajo político y sus obras*. Buenos Aires: GIAPER-Antropofagia.
- Gaztañaga, Julieta (2016). La política del valor y la política del significado: tendiendo puentes. *Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología*, 24, 111-130.
- Gellner, Ernest (1983). *Nations and Nationalism*. Oxford: Blackwell.
- Graeber, David (2001). *Toward an Anthropological Theory of Value*. New York: Palgrave.
- Irisarri, Carlos y Sáinz, Iñaki (2012). *El Universo Vasco y su Idioma*. Buenos Aires: Fundación Juan de Garay.
- Isin, Engin (2002). *Being political: genealogies of citizenship*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

- Kymlicka, Will (1995). *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*. Oxford: Clarendon Press.
- Lazar, Sian (2013). *The Anthropology of Citizenship: A Reader*. London: Wiley-Blackwell
- Leizaola, Aitzpea (2002). Le Pays Basque au regard des autres. De Ramuntcho au Guggenheim. *Ethnologie française*, XXXII(3), 429-438.
- Matute, Oskar (18/06/2016), Carta abierta a Pablo Iglesias. Naiz.
- Mauss, Marcel (1979). *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.
- Mignaburu, Magdalena (2003). Los vascos y la revolución de 1880 en la República Argentina, *Kosmopolita. Euskoneus Media*, 212, 306.
- Peirce, Charles S. (1998). Pragmatism as the Logic of Abduction. En N. Houser (Ed.), *The Essential Peirce* (pp. 226-241). Bloomington: Indiana University Press, Vol. II.
- Pérez Agote, Alfonso (2008). *Las raíces sociales del nacionalismo vasco*. Madrid: CIS.
- Renan, Ernest (1987). *¿Qué es una nación? / Cartas a Strauss*. Madrid: Alianza.
- Sarramone, Alberto (1995). *Los Abuelos Vascos en el Río de La Plata*. Buenos Aires: Biblos.
- Sassen, Saskia (2003). The Repositioning of Citizenship: Emergent Subjects and Spaces for Politics. *Berkeley Journal of Sociology*, 46, 4-25.
- Simpson, Bob (2000). Imagined genetic communities: Ethnicity and essentialism in the twenty-first century. *Anthropology Today*, 16, 3-6.
- Slater, David (1998). Rethinking the spatialities of social movements. En S. Álvarez; E. Dagnino y A. Escobar (Eds.), *Cultures of Politics* (pp. 380 a 401). Boulder: Westview.
- Stolcke, Verena (2000). La naturaleza de la nacionalidad. *Desarrollo Económico*, 40(157), 23-43.
- Trejo Amezcua, Alberto (2013). El plebiscito de todos los días: la idea de nación. En Ernest Renan. *Política y cultura*, 39, 7-25.
- Torry Mendioroz, Eduardo (2007). Modelo para armar, apuntes sobre identidad vasca en Argentina, *Guregandik* 3, Lamadrid: Centro Arturo Campion.
- Trouillot, Michel-Rolph (2001). The Anthropology of the State in the Age of Globalization: close encounters of the deceptive kind. *Current Anthropology*, 42(1), 125-38.
- Villalon, Adriana (2011). La construcción de espacios *euskaldunes*: de territorios, límites y prácticas. *X Congreso Argentino de Antropología Social*. CAAS, Buenos Aires.
- Žižek, Slavoj (2010). *En defensa de la intolerancia*. Barcelona: Editorial Sol90.

Las migraciones internacionales en América del Sur y la ciudadanía suramericana en condiciones de macrointegración y restauración conservadora

Eduardo J. Vior⁷¹

Planteo del problema: situación actual de la ciudadanía suramericana y perspectivas de desarrollo⁷²

Hasta hace poco tiempo en la mayoría de los países de América del Sur predominaban procesos emancipadores y democráticos que retomaban tradiciones seculares de lucha por los derechos de sus pueblos, la autonomía de la región dentro del orden mundial y su reunificación política. Junto a la expansión de sus capitalismos nacionales el subcontinente avanzó mayoritariamente con políticas de democratización, vigencia de los derechos humanos, visiones integradoras coincidentes entre los gobernantes de los distintos países, reconocimiento de los derechos de diversas minorías y políticas de inclusión social. Es notable que, en tanto se intensificaban los intercambios políticos entre los países de la región, se hacía más intensa y libre la circulación de las personas entre ellos. Correspondientemente, mientras que la integración económica avanzó muy lentamente de crisis en crisis, hasta 2013 se había acelerado tanto en el MERCOSUR como en la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) la adopción de medidas para facilitar el ingreso y asentamiento de suramericanos en los países miembros. El avance de los derechos humanos y fundamentales, también para los migrantes, es el saldo más importante del proceso de integración entre los países suramericanos.

En el MERCOSUR este proceso se puso en marcha en 2002, cuando los cuatro países fundadores del bloque (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) firmaron los Acuerdos sobre Residencia para Nacionales de los Países del MERCOSUR y MERCOSUR-Bolivia y -Chile, que, empero, sólo entraron en vigor, cuando el Senado paraguayo como último los ratificó en 2009. En 2004 Argentina sancionó la Ley de Migraciones 25.871 (Giustiniani *et al.*, 2004). Sus aspectos más salientes son establecer la migración como un derecho universal inherente a la persona humana (art. 4) y el principio de origen (suramericano) como criterio preferencial

⁷¹ Doctor en Ciencias Sociales / Doctor en Sociología. Investigador asociado Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires). E-mail: ejvior@gmail.com.

⁷² La argumentación de esta ponencia en general sobre las migraciones internacionales y, en particular, la expuesta sobre el tópico de la ciudadanía, se basan en numerosas publicaciones del autor que por razones de espacio no pueden desarrollarse en este texto, pero le sirven de base y contexto (Vior, 2008; 2012a; 2012b y 2013; Vior y Cabezas, 2013).

para facilitar el ingreso y asentamiento de extranjeros en el territorio nacional. Esta ley fue replicada y mejorada en Uruguay en 2008 (Ley N° 18.250-08) y complementada por acuerdos multi- y binacionales (UNASUR, 2008) que abarcan toda Suramérica, excepto la Guayana francesa.

La combinación entre las dos leyes de migraciones recién mencionadas, los acuerdos multilaterales y bilaterales y el estatuto fundacional de UNASUR han creado un plexo normativo por el cual, aun en el caso de los países que no reconocen explícitamente el derecho humano a la migración, ningún Estado suramericano puede hoy negarse a la libre circulación de personas provenientes de otros países de la región. De este modo comenzó a formarse una zona continental de libre circulación de las personas en la que individuos y grupos fueron ejerciendo el derecho a escoger sin constricciones legales dónde deseaban asentarse y trabajar decentemente.

Como, además, todos los miembros de la UNASUR y la misma organización han incorporado a sus ordenamientos normativos los principales pactos internacionales de derechos humanos y el Pacto de San José, reconocen que los individuos y grupos migrantes están dotados de todos los derechos humanos, incluidos los políticos. En consecuencia debe aceptarse que si un/a suramericano/a o un grupo de ellos/ellas migra a otro país de la región, está facultado para ejercer allí sus derechos ciudadanos activos y pasivos. El Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) de 2008 (vigente desde 2011) dio cuenta de esta realidad, cuando en su Preámbulo estableció como finalidad de la Unión “la consolidación de la identidad suramericana a través del reconocimiento progresivo de derechos a los nacionales de un Estado Miembro residentes en cualquiera de los otros Estados Miembros, con el fin de alcanzar una ciudadanía suramericana” (art. 3, inc. i, 2008: 2).

Reforzando este proceso los organismos de integración de América del Sur han coincidido en expresar la voluntad de establecer la ciudadanía suramericana: el MERCOSUR en diciembre de 2010 (Consejo del Mercado Común, 2010), la UNASUR en noviembre de 2012 (2012) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en mayo de 2013 (2013). Este plexo normativo y jurídico, empero, cuestiona uno de los fundamentos del orden estatal existente desde mediados del siglo XVII: la facultad del Estado de escoger su población⁷³. Si bien los

⁷³ Uno de los mecanismos hallados por los príncipes reunidos en Westfalia entre 1645 y 1648 para acabar con la guerra interconfesional que asoló Alemania durante tres décadas fue arrogarse la facultad de seleccionar la población que gobernarían. Este principio se aplicó más tarde, con el advenimiento de los estados nacionales, a otros criterios, como la lengua, el origen étnico o los complejos catálogos actuales de algunos países, pero sustancialmente se mantuvo intacto.

inmigrantes pasan largo tiempo sin adquirir la ciudadanía del país de acogida o no lo hacen nunca, el derecho a la libre circulación les reconoce legalmente sus derechos civiles, económicos y sociales, en algunos casos, también algunos derechos políticos (como el voto activo –a veces también el pasivo- en elecciones municipales y provinciales) y, mediante su organización como grupos de interés y de presión, van influyendo sobre los sistemas políticos. El ejercicio de la ciudadanía se hace más diverso y comienza a tomar en cuenta la heterogeneidad cultural de las sociedades suramericanas. En consecuencia se va debilitando el estatuto de la ciudadanía nacional.

Desde fines de 2015, en tanto, ha cambiado el signo político en los principales países de la región. Por elecciones, golpe parlamentario y/o sistemática subversión de las instituciones democráticas han tomado el poder o amenazan con hacerlo representantes de viejas y nuevas oligarquías impulsados por los centros del capital financiero especulativo internacional. Si bien todavía es muy temprano para dimensionar las políticas de estos gobiernos hacia la ciudadanía suramericana, tanto su afán por integrar a sus países en acuerdos megarregionales de libre comercio que recortan severamente la soberanía y los derechos democráticos como su adhesión a la estrategia continental norteamericana de militarización de la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo hacen previsible que la circulación transfronteriza será encarada principalmente desde una perspectiva de seguridad.

No es previsible que los pueblos suramericanos acepten sin resistencia la reducción de su derecho a la libre circulación y a la ciudadanía. Avances y retrocesos se van a suceder y combinar en un proceso conflictivo cuya duración y dimensiones todavía son imprevisibles. La batalla por los derechos de los migrantes va a ser política y jurídica, pero también cultural, o sea, en torno a su reconocimiento e incorporación a la comunidad de derechos. De cualquier manera el esfuerzo masivo para articular una zona subcontinental de plenos derechos va a continuar. En estas condiciones es imperioso reflexionar sobre sus condiciones de validez y sobre su significado en un marco postnacional. Para ello, en primer lugar se rastrearán sus fundamentos y antecedentes en la tradición política latinoamericana. Luego, se la insertará dentro del proceso más amplio de revolución democrática continental, y en tercer lugar, se discutirán sus condiciones de realización actual.

El derecho a la libre circulación de las personas y el acceso a la ciudadanía en el Continente Americano

Para revisar el estado del arte sobre la cuestión de la ciudadanía en el Continente Americano, parece útil sistematizar las definiciones vigentes de ciudadanía.

De la libertad de circulación al derecho humano a migrar

La libertad de circulación o libertad de movimiento es un concepto de los derechos humanos por el cual toda persona tiene derecho a moverse libremente, ya sea dentro de un país o de un país a otro. De acuerdo al artículo 13° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), un ciudadano de un estado tiene la libertad de viajar y residir en cualquier parte del mismo respetando la libertad y los derechos de los demás, así como puede dejar ese Estado y volver en cualquier momento. Sin embargo, “este” artículo no incluye ni ampara el derecho a entrar libremente en un país ajeno, es decir, que no reconoce el derecho a la inmigración individual ni colectiva.

Esta acepción restringida se remite a la tradición anglosajona en la cual el Derecho al Libre Movimiento -desde la Carta Magna (1215) en adelante- es entendido como la autorización real para que el hombre libre (señor o burgués) pudiera salir del reino y retornar sin limitaciones. La discusión sobre este derecho se hizo política, cuando entre los siglos XVI y XVII los soberanos de Occidente empezaron a delimitar territorialmente sus dominios, especialmente, después de que en los Tratados de Westfalia (1648) se instauró en Europa Central el Estado territorial.

A fines del siglo XVIII la tradición mencionada se plasmó institucionalmente en la Primera Enmienda (1791) a la Constitución de los Estados Unidos. Según ésta, el derecho al libre movimiento, en primer lugar, no es un derecho inherente a la persona y a los grupos sino a los ciudadanos de los estados integrantes de la Unión y, en segundo lugar, es conferido por un estado federado y reconocido por los demás, o sea que no se trata de un derecho universal. Por la misma razón Estados Unidos nunca aceptó someterse a la jurisdicción internacional, mucho menos en lo referente al libre ingreso de personas. Esta limitación se extendió asimismo a las políticas de refugio y asilo.

Por el contrario, bajo la influencia de la Iglesia Católica los países iberoamericanos vieron siempre la libre circulación como un derecho inherente a los seres humanos en cuanto tales. La Iglesia Católica tiene una larga tradición de preocupación y cuidado por la figura del migrante, que tanto en el Viejo como en el Nuevo Testamento aparece como el sufriente, pero también es mostrado a imagen y semejanza de Dios, superior a las naciones y trascendente a toda frontera.

Durante la Edad Media en Europa Occidental el derecho a la libre circulación se fundamentó en el *ius peregrinandi et degendi*, o sea en el derecho de todo cristiano a

peregrinar a los lugares santos, especialmente a Palestina, y a ejercer el comercio lícito. En el pensamiento de Francisco de Vitoria (1483-1546) (Añaños Meza, 2012) este derecho adquiere un doble sentido: por un lado, como derecho natural, es anterior a los estados que, por lo tanto, deben garantizarlo en nombre del bien común universal. Por el otro, sirvió a Vitoria como justificación de la conquista de América, en la medida en que, si los habitantes del nuevo continente impedían la libre circulación de los cristianos por sus territorios, era lícito hacerles la guerra y quitarles sus dominios.

A pesar de este bárbaro corolario, durante el período colonial esta fundación vitoriana del Derecho Internacional sirvió de dos maneras: a) en tanto el derecho a la libre circulación vale, según el dominico, para todos los seres humanos y no solamente para los cristianos, fundamentó un derecho universal; que b) fue garantizado a la vez por soberanos que quedaron obligados a protegerlo en nombre del bien común universal. Como se observa, esta fundamentación universalista es radicalmente diferente al principio anglosajón del reconocimiento mutuo entre los estados.

Aunque la atención que la Iglesia dedica a los inmigrantes puede rastrearse a lo largo de toda su historia, ante la inmensidad de la emigración europea hacia América y otras regiones del globo, en los siglos XIX y XX el Papado comenzó a ocuparse especialmente de las necesidades materiales y espirituales de los emigrantes. León XIII (1878-1903) fue el primer papa que dedicó un documento específico al tema de las migraciones, autorizando mediante la carta *Quam aerumnosa* (1888) la misión entre los europeos emigrados, sobre todo al Continente Americano. Los sucesores de este Papa continuaron esta línea, instituyendo obras católicas específicas para los emigrados. Pío X (1903-14) subrayó el papel de las diócesis de origen en este servicio, en tanto Benedicto XV (1914-22) y Pío XI (1922-39) destacaron la responsabilidad de las iglesias locales en la recepción de los emigrados y en la misión entre ellos. Esta insistencia y la oscilación de los papas entre que las misiones para los emigrados sean dirigidas desde las iglesias nacionales de su origen, o bien desde las de acogida, refleja las dificultades que la Iglesia Católica romana tenía con las iglesias nacionales de los países americanos en los que los episcopados muchas veces adoptaron las visiones racistas y xenófobas de las elites oligárquicas, por lo menos en América Latina⁷⁴. Desde el primer momento de la dominación castellana sobre América se planteó una contradicción entre el reconocimiento del derecho a la libre circulación de las personas y la necesidad real (luego

⁷⁴ De hecho, León XIII ordenó en 1901 la organización en los países de acogida de inmigrantes europeos (principalmente Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos y Uruguay) de pastorales especialmente dedicadas a estos grupos poblacionales, pero el Episcopado argentino no acató la orden papal hasta 1951 (Auza, 2001).

asumida por los estados nacionales) de controlar la movilidad humana y la asignación de fuerza de trabajo en sus dominios americanos. Ambos aspectos de la contradicción forman parte de la tradición jurídica, política y cultural de América Latina y la Iglesia Católica siempre debió moverse entre los dos.

Pío XII (1939-58) consolidó y reforzó el acompañamiento a los migrantes. Afirmando como supuesto el derecho natural de cada hombre a usar los bienes materiales de la tierra - creados por Dios para todos los hombres-, formuló un doble principio: todos los hombres tienen derecho a un espacio vital familiar en su lugar de origen, pero si éste se frustra, tienen derecho a emigrar y ser acogidos en cualquier otra nación (1941).

Si bien los documentos papales entre mediados del siglo XIX y mediados del XX se referían principalmente a la acogida de los emigrados católicos en los países de destino y a la misión entre ellos, se basaban en el derecho vitoriano a la libre circulación de las personas y responsabilizaban a los estados por el buen trato de los migrantes en nombre de un bien común superior y vinculante.

Después de la Segunda Guerra Mundial una serie de textos papales definió y precisó el derecho humano a migrar. Por ejemplo, en la Constitución Apostólica *Exsul Familia*, de 1952, aun reconociendo el derecho que posee un Estado soberano a controlar sus fronteras, Pío XII lo relativizó declarando que las necesidades de los migrantes deben conjugarse con las de los países que los reciben (1952: par. 63).

Por su parte, en su encíclica *Pacem in Terris* (1963), el Papa Juan XXIII (1958-63) fijó definitivamente el derecho del individuo y de los grupos a migrar, así como su derecho a no tener que migrar, como dos caras de un mismo derecho inalienable y universal:

25. Ha de respetarse íntegramente también el derecho de cada hombre a conservar o cambiar su residencia dentro de los límites geográficos del país; más aún, es necesario que le sea lícito, cuando lo aconsejen justos motivos, emigrar a otros países y fijar allí su domicilio. El hecho de pertenecer como ciudadano a una determinada comunidad política no impide en modo alguno ser miembro de la familia humana y ciudadano de la sociedad y convivencia universal, común a todos los hombres (Juan XXIII, 1963: par. 25).

Sobre esta base humanista y universal la Iglesia Católica construyó desde principios del siglo XX su pastoral migratoria. Ahora bien, en la medida en que el derecho humano a migrar es un derecho natural anterior a la constitución de los estados, en el marco de un orden mundial obligado al bien común universal, de este derecho la Iglesia Católica infiere vigencia universal de todos los derechos humanos de las personas migrantes.

Por la influencia que la Iglesia Católica tiene en América Latina, este desarrollo del derecho a la libre circulación de las personas hasta la proclamación del derecho humano a migrar influyó sobre las formulaciones políticas y diplomáticas de los estados latinoamericanos, aun a pesar de su compleja relación con el catolicismo. En primer lugar, si bien los principales países de acogida siempre priorizaron la recepción de europeos occidentales y del sur, desde fines del siglo XIX abrieron también sus fronteras para judíos de Europa Oriental y árabes de Siria y Líbano. Un capítulo particularmente negro fue el de la inmigración de trabajadores chinos a los países de la costa del Pacífico para construir las líneas férreas en condiciones de casi-esclavitud. No obstante, en general los países suramericanos tendieron a facilitar la incorporación de los inmigrantes a la ciudadanía, con lo que se facilitó la libre circulación a través de las fronteras.

Mientras tanto, la tradición normativa de los derechos humanos desarrollada en el marco de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA) bajo la preponderante influencia de las visiones anglosajonas y francesa de los mismos siempre ha sido más restrictiva que la latinoamericana. Puede ejemplificarse con el modo en que se incorporó el derecho a la libre circulación en el art. 22 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos⁷⁵ (Organización de Estados Americanos, 1969) o en los arts. 12 y 13 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁷⁶ (Organización de las Naciones Unidas, 1966). Incluso en la Convención Internacional sobre los Trabajadores Migrantes (Organización de las Naciones Unidas, 1990) la “legalidad” adquiere un status preponderante.

⁷⁵“Artículo 22. Derecho de Circulación y de Residencia. 1. Toda persona que se halle **legalmente** en el territorio de un Estado tiene derecho a circular por el mismo y, a residir en él con sujeción a las disposiciones legales. 2. Toda persona tiene derecho a salir libremente de cualquier país, inclusive del propio. 3. El ejercicio de los derechos anteriores no puede ser restringido sino en virtud de una ley, (...). 4. El ejercicio de los derechos reconocidos en el inciso 1 puede asimismo ser restringido por la ley, (...). 5. Nadie puede ser expulsado del territorio del Estado del cual es nacional, ni ser privado del derecho a ingresar en el mismo. 6. El extranjero que se halle **legalmente** en el territorio de un Estado parte en la presente Convención, sólo podrá ser expulsado de él en cumplimiento de una decisión adoptada conforme a la ley. (...). 8. En ningún caso el extranjero puede ser expulsado o devuelto a otro país, sea o no de origen, donde su derecho a la vida o a la libertad personal está en riesgo de violación a causa de raza, nacionalidad, religión, condición social o de sus opiniones políticas. 9. Es prohibida la expulsión colectiva de extranjeros”. [Énfasis agregados por el autor].

⁷⁶ “Artículo 12: 1. Toda persona que se halle **legalmente** en el territorio de un Estado tendrá derecho a circular libremente por él y a escoger libremente en él su residencia. 2. Toda persona tendrá derecho a salir libremente de cualquier país, incluso del propio (...)

4. Nadie podrá ser arbitrariamente privado del derecho a entrar en su propio país. Artículo 13: El extranjero que se halle **legalmente** en el territorio de un Estado Parte en el presente Pacto sólo podrá ser expulsado de él en cumplimiento de una decisión adoptada conforme a la ley; y, a menos que razones imperiosas de seguridad nacional se opongan a ello, se permitirá a tal extranjero exponer las razones que lo asistan en contra de su expulsión, así como someter su caso a revisión ante la autoridad competente o bien ante la persona o personas designadas especialmente por dicha autoridad competente, y hacerse representar con tal fin ante ellas.” Obsérvese el énfasis (destacado por el autor) en la condición de legalidad requerida para que el inmigrante sea protegido por esta Convención.

Los trabajadores en tránsito o que han entrado a los países de acogida en forma ilegal no están amparados por estos documentos de derechos humanos.

Finalmente, desde la UNESCO Antoine Pécoud y Paul de Guchteneire (2006) han propuesto que de la combinación del derecho a emigrar y el derecho de asilo previstos en los documentos internacionales se infiera el derecho humano a migrar. Sin embargo, en la mayor parte del mundo el desarrollo normativo de los últimos diez años ha ido en el sentido contrario: bajo el signo de la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo internacional las fronteras de los países más desarrollados se han hecho más rígidas e impermeables.

Por el contrario, en América del Sur se dio a partir de principios del siglo XXI un desarrollo normativo y político-cultural que permitió la vigencia de Derecho o de hecho del derecho humano a migrar y éste, a su vez, influyó sobre el concepto de ciudadanía.

La idea iberoamericana de ciudadanía⁷⁷

El derecho a la libre circulación de las personas, tal como fue proclamado por Francisco de Vitoria y desarrollado hasta el derecho humano a migrar, implica al mismo tiempo la obligación del itinerante de respetar las leyes y costumbres de los países que recorre y donde se asienta. Aún más, compromete al/a la migrante a contribuir con el bien común de las comunidades por donde transita o se asienta, en términos contemporáneos, la/lo obliga a participar en la política de dichos países, aunque no sean el de su origen. Todo ser humano tiene, por consiguiente, el derecho y el deber de participar libremente en una comunidad política organizada. En este sentido, la tradición latinoamericana de derechos humanos es profundamente republicana.

Ambos derechos fueron sostenidos y defendidos en Iberoamérica en sucesivas épocas y constituyen un patrimonio distintivo de la cultura suramericana.

Uno de los principales conceptos con el que los juristas y teólogos hispánicos conceptualizaron la monarquía desde el siglo XVI en adelante fue el de república. Explicando el significado del vocablo “república” tal como lo usaron los tratadistas de la Escuela de Salamanca, Gil Pujol (2008) lo identifica con una forma de organización comunal inspirada por las ciudades italianas del Renacimiento y el Flandes tardomedieval.

Según François-Xavier Guerra (2000), en tanto, la independencia “de facto” de las ciudades de América hispánica en el antiguo régimen explica el surgimiento del

⁷⁷ Como antecedente, sobre las posiciones del autor en torno a la teoría de la ciudadanía, Cf. Vior (2015).

republicanismo ya en el primer momento de la independencia. Bajo la dinastía Habsburgo las ciudades hispanoamericanas vivían en tensión con los representantes del Rey, con la Iglesia y con los terratenientes cercanos, pero se autogobernaban mucho más que las entonces alicaídas ciudades castellanas y, por supuesto, que las ciudades francesas o inglesas. Cuando advino la dinastía de Borbón en 1700, durante algunas décadas todavía se mantuvo el autogobierno comunal que, a pesar de las reformas centralizantes desde la década de 1760, nunca fue abolido totalmente. Por eso, en el momento de la formación de las nuevas repúblicas existía una tradición democrática afianzada que sólo fue derrotada en las guerras civiles posteriores.

En el Antiguo Régimen no había prácticamente diferencias entre los conceptos de “ciudadano” y “vecino” (Aljovín de Losada, 2009: 179-180). El ciudadano/vecino estaba más vinculado a lo local que al reino. Se trataba de una institución comunalista no determinante para el gobierno del reino, pero fundamental para la legitimidad. A pesar de las profundas diferencias regionales, puede reconocerse una cierta homogeneidad de las condiciones requeridas para el acceso a la ciudadanía: ciudadano/vecino era el varón, generalmente padre de familia, con solar dentro del ejido urbano. La incorporación de nuevos vecinos a la corporación municipal (la que elegía a los alcaldes y decidía sobre derechos y privilegios) se realizaba de acuerdo a tradiciones locales⁷⁸. A pesar de la confusión entre “ciudadano” y “vecino”, en el mundo hispano existía una diferencia importante entre ambos términos. El ciudadano era un vecino de una ciudad que podía formar parte de tribunales, ser funcionario real, pertenecer a una corporación, elegir a las autoridades locales y estar habilitado para ejercer cargos electivos. En cambio, como vecino se designaba indistintamente a los habitantes de las ciudades y de las áreas rurales, sin considerar que derechos tenían.

A partir del último tercio del siglo XVIII, bajo la influencia de la Revolución Norteamericana, de la Ilustración y de la Revolución Francesa se produjo un desplazamiento semántico, por el cual la ciudadanía comenzó a ser un atributo individual de los hombres libres, ya no por su pertenencia a una corporación. Sin embargo, hasta muy entrado el siglo XIX el avecindamiento siguió siendo el criterio determinante para el otorgamiento de la ciudadanía (Aljovín de Losada, 2009: 189-190), hasta que fue sustituido por la lealtad a la nación.

De lo expuesto puede inferirse, en primer lugar, la continuidad del concepto de vecino/ciudadano desde la ciudad castellana y catalana del siglo XV hasta las repúblicas independientes del siglo XIX. Obviamente, este derecho cabía a no más del diez por ciento de

⁷⁸ Si bien, en principio, debían respetarse también el ser cristiano viejo, en Hispanoamérica muchas veces se prescindió del control de pureza de sangre.

la población hispanoamericana, fue fuertemente limitado desde mediados del siglo XVIII⁷⁹ y se dieron enormes diferencias regionales y modificaciones a través del tiempo, pero se trata de una tradición de autogobierno propia y diferenciada de la anglofrancesa que nunca dejó de sobrevivir. Si, en segundo lugar, se la vincula con el derecho a la libre circulación de las personas, que a su vez, entraña derechos y deberes ciudadanos, puede constatarse hasta el siglo XX la vigencia de una tradición republicana de libre movilidad y ciudadanía. De hecho, hasta la década de 1960 las fronteras nacionales entre los países suramericanos eran sumamente porosas. Sólo entonces, bajo la influencia de la Doctrina de Seguridad Nacional, las fronteras nacionales vallaron la libre circulación.

La ciudadanía suramericana como parte de la revolución democrática continental

Desde la llegada de los castellanos y portugueses nuestro continente está signado por tres procesos yuxtapuestos y contradictorios: a) los sucesivos ciclos de expansión mundial del capitalismo que fueron sometiendo a la naturaleza y los pueblos del continente a relaciones de mercado⁸⁰; b) la lucha de los pueblos por ejercer sus derechos humanos y ciudadanos como modo de equilibrar y compensar la desposesión colonizante; c) las relaciones interétnicas e interculturales que estructuraron las sociedades latinoamericanas.

Desde la perspectiva del sistema mundial pueden distinguirse cinco períodos en los cuales los tres procesos alcanzaron desarrollos y crisis coincidentes:

1) Entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo XVIII se organizó la incorporación de América al sistema mundial capitalista en torno a la explotación de minerales preciosos y la caña de azúcar. Paulatinamente, el debilitamiento del poder marítimo español y portugués produjo un aislamiento relativo del continente, que se organizó con una cierta autonomía. Especialmente en los dominios castellanos -estructurados en base a la primacía de las ciudades y villas- surgió un complejo equilibrio de poderes entre las autoridades reales, la Iglesia, los terratenientes, las ciudades y las comunidades indígenas autónomas. Desde el primer momento el ciudadano/vecino se convirtió en un actor importante en el ejercicio de la soberanía compartida.

⁷⁹ Precisamente en esta limitación de los derechos de autogobierno durante el reinado de Carlos III (1756-1786) ven muchos historiadores una de las principales causas de la alienación de las elites criollas y mestizas que conduciría a los estallidos revolucionarios en torno a 1810.

⁸⁰ Estos ciclos de expansión del sistema mundial capitalista se articularon de maneras diversas con las sucesivas luchas por la hegemonía en el sistema internacional. Expansión de las relaciones de mercado y luchas por la hegemonía son dos caras de la misma moneda.

2) Entre mediados del siglo XVIII y mediados del siglo XIX se redefinió la participación de América Latina en el sistema mundial. Mudó la explotación de productos minerales y grandes regiones impulsaron la exportación de productos agropecuarios. Sobre la base de la renta agraria y la renta minera se organizaron potentes oligarquías parasitarias. La dominación ibérica fue remplazada por la hegemonía británica. Se organizaron los modernos estados nacionales dominados por las oligarquías bajo formas liberales y con participación restringida. No obstante, las manifestaciones populares de democracia inorgánica se repitieron periódicamente en todo el subcontinente.

3) Entre mediados del siglo XIX y 1930 las economías suramericanas estuvieron incorporadas al sistema mundial capitalista en base a enclaves exportadores y la hegemonía británica que, a partir de 1914 fue siendo remplazada por la norteamericana. Ante la urbanización y el surgimiento de importantes capas medias y movimientos obreros, la hegemonía oligárquica cayó en crisis. El continente entró en una transición en la que fracciones oligárquicas transformistas se combinaban en formas variables con movimientos reformistas urbanos. Sólo en pocos países (Chile y Uruguay) se estabilizaron los estados liberales.

4) Entre 1930 y aproximadamente 1980 movimientos nacionalistas con mayor o menor apoyo impulsaron procesos de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI). Si bien estos procesos no rompieron la dependencia de las exportaciones agrarias y mineras, modificaron la distribución de dicha renta. En consonancia con la urbanización y movilización de sectores populares, la agudización de la Guerra Fría, así como las crisis de acumulación y de hegemonía radicalizaron los conflictos políticos y sociales. La respuesta desde Estados Unidos y desde los centros nacionales de poder fue militarizar el tratamiento de los conflictos y reducir el peso de la industria sustitutiva de importaciones, para así disminuir la influencia social y política de las clases obreras. En este período se dio el mayor grado de experimentación democrática desde las guerras de la independencia.

5) Desde 1980 los países de América del Sur participan en el sistema mundial principalmente a través de la acumulación financiera. Incluso las exportaciones primarias o algunas exportaciones industriales incorporadas a cadenas de valor transnacionales son dependientes de los ciclos de acumulación financiera. Este período se pueden subdividir en dos etapas:

5.1) Desde 1980 hasta principios del siglo XXI los regímenes políticos predominantes en el subcontinente fueron congruentes con el proceso de acumulación financiera y transnacionalización de las economías mediante el gerenciamiento de las deudas externas. Las

crecientes protestas de sectores trabajadores y de clases medias se conjugaron progresivamente con movimientos por los derechos humanos y por los derechos de minorías, hasta eclosionar en las crisis de fin de siglo en nuevos movimientos nacionalistas y reformistas.

5.2) Desde principios de siglo hasta 2015 la mayoría de los gobiernos en la región tenían orientaciones nacionalistas y reformistas con ampliación de derechos para las mayorías y las minorías étnicas, culturales y de género. Por primera vez desde la independencia la expansión de los derechos democráticos se combinó con la ampliación de las libertades civiles, la consolidación de los regímenes representativos y la profundización política de la integración suramericana. Si bien no se modificó la hegemonía de la acumulación financiera y de las grandes corporaciones multinacionales, la renta fue redirigida hacia inversiones en infraestructura, educación, salud, vivienda y reducción de la pobreza e indigencia. En los primeros años de esta etapa los gobiernos reformistas equilibraron el poder de las viejas y nuevas oligarquías apoyándose en importantes excedentes comerciales y financieros. Sin embargo, a partir de 2013 -en el segundo ciclo de la crisis mundial iniciada en 2007- el empeoramiento del contexto internacional produjo –junto con errores en las políticas fiscal y cambiaria en la mayoría de los países- un rápido agotamiento de las reservas y una convergencia de presiones sociales a las que los gobiernos reformistas no supieron dar respuesta. Como consecuencia se formaron amplias coaliciones restauradoras que, por primera vez, fueron capaces de influir sobre sectores subalternos e infligir a los gobiernos reformistas graves derrotas. De todos modos, en esta etapa se ampliaron los derechos políticos, económicos, sociales y culturales, mientras se expandían las libertades individuales y grupales de un modo inédito. La proclamación de la ciudadanía suramericana continentalizó la lucha por la ciudadanía y las libertades.

De esta sucinta reseña de la historia latino, y especialmente, suramericana surgen dos conclusiones inmediatas: a) que la memoria de la lucha por los derechos, incluidos los políticos, se basa en tradiciones pentacentenarias y ha constituido instituciones culturales duraderas; b) que sólo en la última etapa han coincidido la lucha por las libertades con la lucha por los derechos democráticos. En consecuencia, puede concluirse que la proclamación de la ciudadanía suramericana combina las luchas por la libertad de circulación con aquellas por el derecho a participar en una comunidad política organizada.

Caracterizar este proceso como “revolución” tiene importancia por dos aspectos: a) porque resalta su identidad frente a las maniobras regresivas y/o transformistas que intentan

quitarle entidad; y b) porque lo diferencia de otros procesos de “modernización” y/o “democratización” dados bajo condiciones diferentes de inserción en el sistema mundial.

Las teorías prevalentes sobre la revolución (Polanyi, Stiglitz y Block, 2003; Skocpol, 1979: 3-46; Weber-Fas, 2000:32) parten del supuesto de un único proceso de modernización hacia el capitalismo (y en el marxismo, también hacia el socialismo) en los cuales las revoluciones son sucedáneas de la evolución fracasada. Todas suponen la existencia de una contradicción entre evolución y revolución, así como entre reforma y revolución. Estas teorías insisten asimismo en que las revoluciones son períodos de corta duración y están caracterizados por el uso de la violencia.

Sin embargo, los movimientos cívicos que entre 1989 y 1991 derrocaron a los regímenes socialistas de Estado en el Pacto de Varsovia alteraron radicalmente los supuestos de la teoría de la revolución, en la medida en que (mayormente) no utilizaron la violencia ni buscaron una profundización de las conquistas sociales, sino la instauración de regímenes capitalistas más o menos democráticos y partícipes de la integración europea. A partir de estos fenómenos surgió una llamada “cuarta generación”⁸¹ de teorías sobre la revolución que vincula el estudio de los movimientos sociales con el de las revoluciones.

Los estudios sobre la revolución abarcan actualmente una amplia gama de teorías y métodos (mayormente empíricos), tratan fenómenos heterogéneos y ya no se concentran exclusivamente en choques violentos, pero siguen deslindando el concepto de los de rebelión, revuelta y golpe de estado. Sin embargo, todas estas teorías insisten en que se trata de fenómenos rápidos, diferentes a las reformas y que implican la racionalización de los procesos sociales, para acercarse al modelo de modernización europeo-norteamericano.

Considerar el largo proceso de democratización de América del Sur desde la perspectiva de las teorías de la revolución implica subrayar cómo estas oleadas de participación ciudadana han organizado estructuras materiales y simbólicas democráticas⁸² duraderas. El proceso de “gran transformación” de América del Sur a veces ha recurrido a métodos violentos, pero mayormente se ha producido por agregación de las partes. Cuanto mayor ha sido la integración política, cultural y humana entre los países y los pueblos del subcontinente, más se han ampliado y profundizado los derechos ciudadanos y las libertades civiles y políticas. El proceso ha combinado racionalidades católicas de cuño ibérico, indígenas y africanas junto

⁸¹ “Primera generación” se denomina a la de los teóricos del siglo XIX (Tocqueville, Marx, Bakunin, etc.), “segunda” a la de los teóricos estructural-funcionalistas y neomarxistas de la segunda posguerra (Tilly, Johnson, Gurr, Althusser, Lukács, etc.), la “tercera”, en tanto, se desarrolló entre mediados de los años setenta y fines de los ochenta (Skocpol, 1979) y la cuarta es la que sobrevino después del cambio de régimen en Europa Central y Oriental a principios de la década de 1990.

⁸² “Estructuras de sentimientos”, en el sentido de Thompson (1995 [1991]).

con el agnosticismo de importantes sectores de las clases medias. Considerando estas características peculiares, es posible hablar de la lucha por la ciudadanía en América del Sur como de un proceso revolucionario: la revolución de la ciudadanía suramericana. ¿En qué situación se encuentra ésta en la actualidad?

La ciudadanía suramericana en condiciones de reacción neoliberal y megarregionalismo

Desde fines de 2015 la situación política del subcontinente ha dado un vuelco: por elecciones, golpe o conmoción callejera, nuevas y viejas oligarquías impulsadas por la diplomacia y los servicios de inteligencia norteamericanos (Moniz Bandeira, 2016) han recuperado el poder en Argentina y Brasil o amenazan con hacerlo en Venezuela. Los acontecimientos en estos países, a su vez, influyen sobre sus socios menores en el MERCOSUR. Como Chile, Perú y Colombia ya estaban encuadrados en la estrategia estadounidense de megaintegraciones comerciales, sólo Bolivia, Ecuador y Venezuela perseveran en el proyecto de construcción de la ciudadanía suramericana.

Bajo estas condiciones cabe preguntarse qué perspectivas tiene el desarrollo de la ciudadanía suramericana. Para que ésta pueda avanzar, deben equipararse los derechos de los nacionales de todos los países del subcontinente, un objetivo que se aleja bajo el predominio de gobiernos conservadores y/o reaccionarios. Al mismo tiempo, los tratados de libre comercio recientemente firmados o en negociación suspenden los derechos soberanos de los estados en aspectos esenciales y los debilitan como interlocutores de los reclamos por derechos ciudadanos y ampliación de las libertades. Parecería que los estados suramericanos se desentienden como actores y como garantes de la ciudadanía suramericana.

No obstante, como se ha sostenido a lo largo de esta contribución, la construcción de la ciudadanía suramericana es un proceso plurisecular basado tanto en la memoria y la consciencia populares como en la adhesión de todos los estados suramericanos a los pactos y convenciones internacionales e interamericanas de derechos humanos. Se trata de un proceso y una institución afianzados en las sociedades suramericanas. Aunque regímenes circunstanciales intentaran revertirlo, nadie puede frenar el desplazamiento de millones de personas por el subcontinente que tarde o temprano reclamarán sus derechos políticos. La equiparación de derechos entre los ciudadanos de los diez países de América del Sur depende, por consiguiente, de los agentes sociopolíticos que la efectivicen: puede continuarse entre los estados, entre otras instituciones sociales, organizaciones populares y/o comunidades migrantes.

La construcción de la ciudadanía suramericana es el instrumento principal de la revolución democrática continental. En tiempos de transnacionalización económica, solamente la asociación transfronteriza de los pueblos puede crear las condiciones para proteger y ampliar la democracia.

Bibliografía

- Aljovín de Losada, Cristóbal (2009). <Ciudadano> y <vecino> en Iberoamérica, 1750-1850: monarquía o república. En J. Fernández Sebastián (Dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: La era de las revoluciones, 1750-1850*. (pp. 179-198). Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Añaños Meza, María C. (2012). El título de “sociedad y comunicación natural” de Francisco de Vitoria: Tras las huellas de su concepto a la luz de la teoría del dominio. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, (XII), 525-596.
- Auza, Néstor T. (2001). La experiencia pastoral con las colectividades extranjeras en Buenos Aires, 1900-1961. *Iglesia e Inmigración en la Argentina IV* (pp. 279-295). Buenos Aires: CEMLA.
- Bandeira, Luiz A. Moniz (20 de junio de 2016)⁸³. Estados Unidos quiere bases en Ushuaia y en la Triple Frontera. *Página/12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-302162-2016-06-20.html>
- Comunidad Andina de Naciones (CAN) / IV° Foro Andino de Migraciones (2013). *Declaración de Bogotá*, 10-05. Recuperado de <http://redandinademigraciones.org/normatividadandina.shtml>
- Consejo del Mercado Común/MERCOSUR (2010). *Estatuto de la ciudadanía del MERCOSUR – MERCOSUR/CMC/DEC. N° 64/10, Plan de acción*. Recuperado de http://www.mercosur.int/innovaportal/file/2808/1/DEC_0642010_ES_Estatuto%20de%20Ciudadania.pdf
- Gil Pujol, Xavier (2008). Concepto y práctica de república en la España moderna. Las tradiciones castellana y catalano-aragonesa. *Estudis. Revista de historia moderna*, 34, 111-148.
- Giustiniani, Rubén *et al.* (2004). *Migración: un derecho humano. Ley de Migraciones N° 25.871*. Buenos Aires: Prometeo.
- Guerra, François-X. (2000). La identidad republicana en la época de la Independencia. En Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón (Eds.), *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro* (pp. 255-283). Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Juan XXIII Pontífex (1963). *Carta encíclica Pacem in Terris de Su Santidad Juan XXIII: Sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad*. Recuperada de http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii.

⁸³ Inserto en la bibliografía según el criterio portugués de formación de apellidos.

- León XIII Pontífex (1888). *Quam aerumnosa. Lettera Enciclica*. Recuperado de <http://www.totustuustools.net/magistero/113quama.htm>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948). *Declaración Universal de los Derechos del Hombre [DUDH]*. Recuperado de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/046/82/IMG/NR004682.pdf?OpenElement>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1990). *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares*. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx>
- Organización de los Estados Americanos (OEA, 1969). *Convención americana sobre derechos humanos suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos (B-32)*. San José, Costa Rica 7 al 22 de noviembre de 1969. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/tratados_B32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf
- Pécoud, Antoine y Guchteneire, Paul de (2006). International migration, border controls, and human rights: Assessing the relevance of a right to mobility. *Journal of Borderlands Studies*, 21(1), 69-86.
- Pío XII Pontífex (1941). *La solemnidad de Pentecostés. Radiomensaje de Su Santidad Pío xii en el 50 aniversario de la Rerum Novarum*. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/speeches/1941/documents/hf_p-xii_spe_19410601_radiomessage-pentecost.html
- Pío XII Pontífex (1952). *Exsul Familia Nazarethana. Constitución Apostólica del Sumo Pontífice Pío XII sobre la cura espiritual de los emigrantes y desplazados*. Recuperado de <http://www.mercaba.org/PIO%20XII/1952-08-01.htm>
- Polanyi, Karl, Stiglitz, Joseph y Block, Fred L. (2003). *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México D.F.: FCE.
- Skocpol, Theda, (1979). Introduction. En *States and Social Revolutions*. Cambridge (Mass.): Cambridge University Press.
- Thompson, Edward P. (1995 [1991]). *Costumbres en común*. Madrid: Crítica.
- UNASUR (2008). *Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas*. Recuperado de <http://www.integracionsur.com/sudamerica/TratadoUnasurBrasil08.pdf>
- UNASUR (2012). *Grupo de trabajo sobre ciudadanía suramericana*. Recuperado de <http://www.unasursg.org/es/node/37>
- Unasur impulsará en 2016 su proyecto bandera de 'Ciudadanía Suramericana' (3/02/2016). *Andes – Agencia Pública de Noticias de Ecuador y Suramérica*. Recuperado de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/unasur-impulsara-2016-proyecto-bandera-ciudadania-suramericana.html>
- Vior, Eduardo J. (2008). Una visión intercultural de los derechos humanos para estudiar Argentina desde la Ciencia Política. En Beatriz Guerci de Siufi (Comp.), *Filosofía, cultura y sociedad en el NOA*. Suplemento de la Revista *Cuadernos - FHyCS-UNJu* (pp. 45-51). San Salvador de Jujuy: Ediunju.

- Vior, Eduardo J. (2012a). *Migraciones internacionales y ciudadanía democrática: influencias de las comunidades de origen inmigrante sobre el desarrollo político en Alemania, Argentina y Brasil*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Vior, Eduardo J. (2012b). Temporalidades yuxtapuestas en las Ciencias Sociales latinoamericanas. *Orbis Latina*, 2(1) 65-75. Recuperado de <https://sites.google.com/site/orbislatina/my-reading-list>
- Vior, Eduardo J. (2013). Lo político y la interculturalidad. *Debates Latinoamericanos*, 11(21). Recuperado de <http://revista.rlcu.org.ar>.
- Vior, Eduardo J. (2015). Fundamentaciones pragmáticas y teóricas de la ciudadanía sudamericana En Humberto Podetti (Coord.), *La construcción de la ciudadanía suramericana y latinoamericana en el mundo multipolar del siglo XXI. III^{as}. Jornadas Académicas Alberto Methol Ferré* (pp. 349-370). Buenos Aires: Biblos.
- Weber-Fas, Rudolf (2000). Revolution (Umwälzung). En *Das kleine Staatslexikon* (p. 432). Frankfurt a.M.: Suhrkamp Taschenbuch Verlag.

Mesa 6

Migraciones, Ciudadanía y Comunicación en la era global. Perspectivas conceptuales, históricas y problemáticas actuales en torno a las migraciones, la ciudadanía y la comunicación en Europa y América

Coordinadoras y comentaristas: María Eugenia Cruset (Universidad del País Vasco, España - UNLP) y Ana Inés Barelli (CONICET – UNRN).

Inmigración internacional en Villa General Libertador San Martín (Entre Ríos): redes sociales y construcción de la espacialidad

Mariela Demarchi⁸⁴, Javier Castelnuevo⁸⁵, Gustavo Peretti⁸⁶ y Mariano Varisco⁸⁷

Introducción

Se pretende estudiar la conformación de las redes sociales que posibilitaron en primer lugar el traslado de personas hacia Villa Libertador General San Martín (Colonia Adventista Puiggari, Entre Ríos) y en segundo lugar, la posterior inserción de estos migrantes tanto desde el punto de vista social como espacial⁸⁸. La atención se encuentra focalizada en la inmigración internacional desde mediados del siglo XIX, de origen ruso-alemán y posteriormente a los inmigrantes adventistas, ya no exclusivamente de una determinada nacionalidad. Para tal abordaje se toma como marco conceptual-metodológico a la Teoría de Redes Sociales, haciendo hincapié en el uso que los migrantes hacen de un tejido social y de los recursos que en él se encuentran para lograr de esta manera, el traslado hacia un espacio de destino y la inserción en él. En cuanto a este último aspecto, la inserción en el espacio de destino, el trabajo intenta dar cuenta de los procesos involucrados en la construcción de la espacialidad. La investigación se encuentra orientada básicamente según una metodología cualitativa, la cual permite la comprensión de la importancia de la existencia de las redes sociales

⁸⁴ Doctora. Profesora en la Facultad Humanidades y Ciencias (UNL) y en la Facultad de Humanidades y Artes Sociales (UADER); Directora del proyecto: “Inmigración internacional en Villa General Libertador San Martín (Entre Ríos): redes sociales y construcción de la espacialidad”. E-mail: marielademarchi@hotmail.com.

⁸⁵ Profesor y Licenciado. Profesor en la Facultad Humanidades y Ciencias (UNL) y en la Facultad de Humanidades y Artes Sociales (UADER); Integrante del proyecto: “Inmigración internacional en Villa General Libertador San Martín (Entre Ríos): redes sociales y construcción de la espacialidad”. E-mail: javier_castelnuevo@yahoo.com.ar.

⁸⁶ Profesor. Profesor en la Facultad Humanidades y Ciencias (UNL) y en la Facultad de Humanidades y Artes Sociales (UADER); Integrante del proyecto: “Inmigración internacional en Villa General Libertador San Martín (Entre Ríos): redes sociales y construcción de la espacialidad”. E-mail: gdperetti@hotmail.com.

⁸⁷ Profesor. Profesor en la Facultad Humanidades y Ciencias (UNL) y en la Facultad de Humanidades y Artes Sociales (UADER); Integrante del proyecto: “Inmigración internacional en Villa General Libertador San Martín (Entre Ríos): redes sociales y construcción de la espacialidad”. E-mail: geovarisco@gmail.com.

⁸⁸ El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación el cual persigue como objetivo general analizar el rol que cumplieron las redes de relaciones sociales entre los inmigrantes llegados a la Villa Libertador General San Martín desde mediados del siglo XIX y las consecuentes transformaciones espaciales en el lugar. Se hará especial hincapié en la importancia de las cadenas migratorias y redes sociales para el traslado e inserción socio-espacial de los migrantes y en los cambios que se dieron en el espacio como consecuencia de la llegada de inmigración internacional en el contexto de las prácticas culturales y religiosas adventistas. Cabe aclarar que en esta instancia se presenta una primera etapa centrada en el entramado histórico del distrito Villa Libertador General San Martín a modo de presentación del mismo, para lo luego profundizar el presente tema de investigación.

migratorias y por otro, la construcción de la espacialidad en el marco de dicho tejido de relaciones sociales.

El trabajo tiene como principales objetivos dar cuenta de la importancia de las redes sociales para el traslado e inserción socio-espacial de los migrantes y reconocer los cambios que se dieron en el espacio en estudio como consecuencia de la llegada de inmigración internacional en el contexto de las prácticas culturales y religiosas adventistas, y en consecuencia, poder identificar aquellas experiencias sociales y espaciales de la vida cotidiana que influyeron en la construcción de la espacialidad.

Cabe aclarar que si bien existen investigaciones y antecedentes bibliográficos que dan cuenta del rol que han tenido las redes sociales para la llegada de migrantes al espacio en estudio, el presente trabajo centra la atención en el uso de un tejido de redes sociales que permitieron no sólo la llegada de inmigrantes, sino y principalmente, cómo dicho tejido sirvió para la expansión de la religión adventistas y la consecuencias espaciales que esto provocó en el lugar, otorgándole a éste una organización particular en torno a determinadas instituciones y edificios.

En cuanto al espacio de estudio, hacia fines del siglo XIX se fundan una serie de colonias agrícolas en lo que hoy es el departamento Diamante de la provincia de Entre Ríos, entre las cuales se encontraba la Colonia -Aldea⁸⁹- Camarero lugar donde llegarían las primeras familias inmigrantes de origen ruso-alemán. En el año 1925, con el tendido de las vías del ferrocarril, dicha colonia pasa a denominarse Estación Puiggari, en referencia precisamente a la estación del tren. En 1950, recibe el nombre de Villa Libertador General San Martín alcanzando el status de Municipio⁹⁰ en 1971. Hoy, el lugar se caracteriza por ser centro de salud con prestigio nacional e internacional, y por encontrarse el Centro Adventista de Vida Sana. Por otra parte, Villa General Libertador San Martín es sede de la Universidad Adventista del Plata, lo cual hace que en el lugar se encuentren viviendo una gran cantidad de alumnos y docentes en relación a dicha institución.

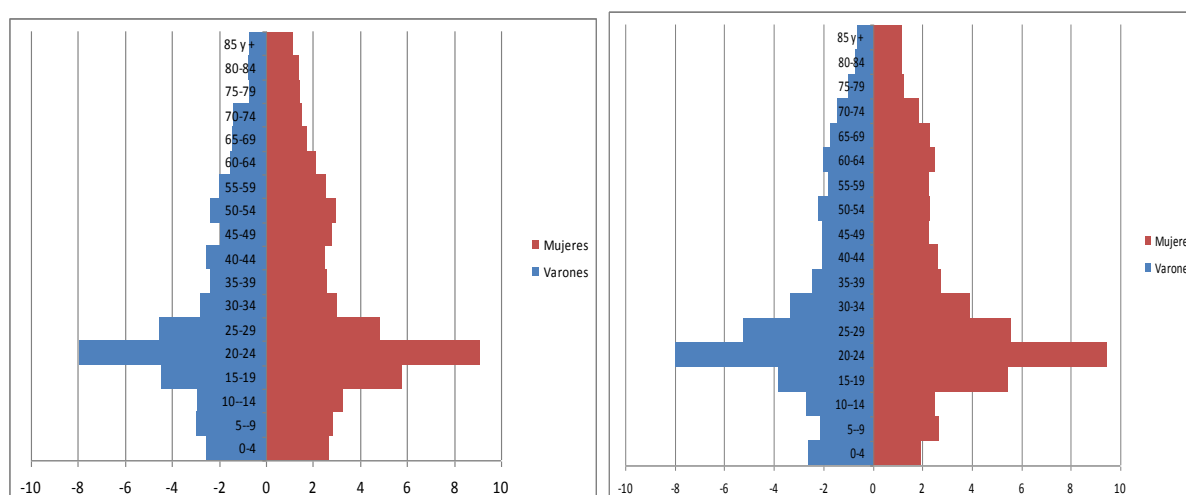
En el año 2001, los habitantes suman un total de 5.273 y en el año 2010, la población aumenta a 6.545 habitantes, es decir el distrito presentó un crecimiento intercensal del 25,9%. Al analizar las pirámides de población podemos advertir ciertas particularidades vinculadas a lo antes mencionado. Por un lado no se manifiestan cambios de importancia en lo que respecta a la estructura poblacional durante el último período intercensal, conservando la

⁸⁹ Aldea: dicha denominación responde a la llega de migración rusa-alemana, la cual se encontraba viviendo en aldeas a orillas del río Volga en Rusia.

⁹⁰ Hasta el año 2001, Puiggari y Villa General San Martín eran dos localidades dentro de un mismo municipio. Desde entonces, ambas se consideran como una sola.

pirámide correspondiente al Censo de Población del año 2010 los mismos rasgos distintivos que se presentaban en la estructura en la pirámide del 2001 (Gráfico 1). Dentro de estos rasgos sobresale la importante participación del grupo etario de 20-24 años seguido por el 15-19 y 25-29, consecuencia de la presencia de la Universidad Adventista del Plata. Ambas pirámides corresponden a estructuras poblacionales envejecidas, donde más del 10% de su población se encuentra dentro del grupo pasivo definitivo (más de 65 años), siendo levemente superior la participación de este grupo de población en la pirámide correspondiente al año 2010 -Gráfico 02- (13,3 frente a 12,1 en el año 2001). Otra consecuencia vinculada al propio ritmo de vida de la comunidad son los valores relativamente bajos de la población pasiva transitoria, produciéndose un descenso en esta del 17,2% en el año 2001 al 14,7% en el año 2010. Por último se infiere una estructura general con una marcada presencia femenina, presentando tasa de masculinidad que oscilan alrededor de los 84 varones cada 100 mujeres; esta tendencia se acentúa al considerar únicamente la población envejecida, donde las cifras alcanzan valores que rondan, en ambos censo, 68 varones cada 100 mujeres.

Gráficos 1 y 2
Estructura de la población de Villa Libertador General San Martín.
Años 2001 y 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos de Población, Hogares y Viviendas. 2001-2010- INDEC.

Las redes sociales: la inmigración rusa-alemana y la fe adventista

La teoría de redes sociales migratorias posibilita comprender las causas que explicarían no sólo la toma de decisión de migrar, sino también y especialmente, por qué algunos movimientos migratorios se dan de manera constante y permanente en un tiempo determinado desde un lugar de origen hacia otro de destino. Es decir, la existencia de un tejido de redes

sociales permite dar cuenta de la perpetuidad de ciertos movimientos migratorios en el tiempo y entre lugares específicos.

La idea central de esta teoría se focaliza en considerar a las redes sociales como:

[...] un conjunto de lazos interpersonales que conectan a los migrantes, primeros migrantes y no-migrantes en las áreas origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y de compartir un origen común [...] las conexiones de redes constituyen una forma de capital social que la gente puede usar para tener acceso al empleo en el extranjero [...]. (Massey et al., 2000: 26).

De esta manera, la red funciona como un tejido en el cual se dan fuertes relaciones entre los primeros en migrar y los posteriores, junto a aquellos que no son migrantes pero que inevitablemente participan de esta red otorgando trabajo, brindado alojamiento, facilitando información, etc. Así pues, la red de migrantes se retroalimenta a medida que van llegando nuevos inmigrantes y a medida que se suman nuevos recursos y capital social.

En Villa Libertador General San Martín las redes sociales fueron de gran importancia para el arribo de inmigrantes y para el posterior proceso de configuración espacial. A fines del siglo XIX, conjuntamente con lo sucedido a nivel nacional, el territorio de la provincia de Entre Ríos se estaba organizando según la conformación de colonias agrícolas en un contexto de promoción estatal tanto nacional como provincial. Desde 1870 aproximadamente, en el lugar de lo que hoy se conoce como Villa Libertador General San Martín comienzan a instalarse unas pocas familias de origen ruso-alemán, con el tiempo y gracias al fortalecimiento de ciertos lazos y vínculos propios de la existencia de redes sociales, crece el número de inmigrantes. En este sentido, cabe mencionar que las primeras familias provenían de las aldeas⁹¹ a orillas del río Volga, y a partir de las cuales se fueron fundando distintas colonias en el territorio provincial, tal es el caso de las colonias denominadas Aldea Jacobi, Aldea Protestante, Aldea Brasilera, Aldea Camarero entre otras. El idioma alemán y para ese momento, la religión protestante principalmente, eran los elementos unificadores y participativos en la construcción de una identidad. En cuanto a las redes sociales, se deban fundamentalmente en torno al ámbito familiar y en menor medida en relación a la escuela y a la iglesia.

⁹¹ Las principales aldeas desde las cuales llegaron las primeras familias son las aldeas de Bergseite y Saratov, orillas del río Volga, principales lugares expulsores de la migración rusa-alemana.

En 1870, Jorge Riffel, se asienta en el lugar y junto a otras familias⁹² comienzan a poblar la zona a partir del desarrollo de la agricultura. Cabe mencionar que los Riffel provenían originalmente del cantón de Valais, en el suroeste de Suiza. Muchos de ellos por su religión protestante, se vieron obligados a trasladarse al norte de Suiza, en un primer momento, para luego llegar a Alemania, en donde se dedicaron a la agricultura. En un contexto difícil como consecuencia de conflictos bélicos y ante la invitación de Catalina La Grande se trasladan a la zona del río Volga, en Rusia, a mediados del XVIII. Entre 1964 y 1767 se ubicaron en forma de aldeas, unos 30.000 alemanes, a lo largo de las márgenes de este río (Plenc, 2013b: 23). Las condiciones climáticas, la escasez de tierras, el servicio militar obligatorio para los jóvenes, influyeron para que muchos de estos migrantes finalmente eligieran nuevos destinos. Tal es así, que algunos de los Riffel se trasladan hacia Brasil, otros hacia Estados Unidos, y otros hacia Argentina.

Jorge Riffel ya instalado en la zona entrerriana, continúa manteniendo vínculos estables con sus familiares y amigos emigrados de Rusia hacia Estados Unidos, muchos de ellos ya en conocimiento de las doctrinas adventistas. Dichos contactos hicieron que Jorge Riffel, ante los fracasos en las cosechas, decida viajar junto a su mujer, María Ziegler y su hijo, hacia Estados Unidos. Este viaje, en el año 1885, es el inicio de una profundización de la red social y consolidación de los lazos entre migrantes y no migrantes y fundamentalmente asociado a la religión adventista. En efecto, con el fin de reencontrarse con el resto de su familia, principalmente su hermano Federico quien residía en Kansas, Estados Unidos, Jorge Riffel viaja a este país y comienza a tener sus primeros acercamientos a la religión a partir de las influencias de su hermano, convertido ya a la religión.

Con Riffel en Estados Unidos y dentro de un contexto de expansión de la Iglesia Adventista, comienza a generarse, como consecuencia de las relaciones y contactos con los migrantes rusos-alemanes ya establecidos en la provincia de Entre Ríos, un acelerado proceso de conversión de estos migrantes a la fe adventista. En dicho proceso quedan involucradas numerosas familias no sólo de la Aldea Camarero, sino de las otras colonias vecinas. Riffel y la Iglesia Adventista ofician como actores sociales encargados no sólo de convertir a las familias de inmigrantes ya instaladas desde hacía unos años en el lugar, sino que también fueron los responsables de traer nuevas familias convertidas a la religión. Apellidos tales

⁹² Apellidos tales como Hetze, Bolck, Dietz, Scheneider, Lust, conforman la lista de las primeras familias llegadas al lugar, en su gran mayoría todas convertidas luego a la fe adventista.

como Hetze⁹³, Weiss, Gottlieb Feder, Schneider, Bernhardt, Bloc, entre otros tantos, aparecen en los relatos sobre migrantes del lugar convertidos a la fe adventista por la acción y obra de Jorge Riffel. Muchos de ellos luego fueron misioneros, cuya tarea era continuar expandiendo la religión.

En 1894 se funda la primera Iglesia adventista⁹⁴, y desde entonces y casi sin interrupciones, se configura en la zona una organización espacial en relación a dicha religión, surgiendo en 1898 el Colegio Adventista del Plata y el Sanatorio Adventista en el año 1908. De esta manera, se hace cuantitativamente importante la llegada de inmigración tanto de obreros y familias al lugar en el marco de una creciente fe adventista. En cuanto a este tema, a la creación de instituciones en relación a la educación y a la salud, documentos⁹⁵ de la época dan cuenta del interés puesto en la donación de tierras y dinero por parte de los fieles para el logro de dicho fin.

Retomando la teoría de redes sociales para el estudio de las migraciones y teniendo en cuenta lo mencionado hasta aquí, Speck y Attneave (1974: 28) sostienen que “una red social es una estructura relativamente invisible, pero al mismo tiempo muy real, en la que están insertos un individuo, una familia, un grupo; su visibilidad es baja, pero en cambio posee numerosas propiedades vinculadas con el intercambio de información...”, por su parte Ramella (1995) considera que “... son las redes de relaciones de las que forman parte y que ellos construyen, las que estructuran las oportunidades. Es en este sentido que dichas oportunidades están socialmente determinadas...” (p. 21), oportunidades a las cuales se accede por medio de la información y que son, precisamente, las relaciones sociales las que brindan ya sea información genérica (condiciones generales en el lugar de destino) como específicas (a lugares concretos de puestos de trabajo).

Tanto las propiedades de una red social como las oportunidades que a partir de ella puedan surgir, se encuentran relacionadas con un concepto de suma importancia en la teoría de redes como es el capital social, el cual tiene que ver con los recursos inherentes a los vínculos sociales que permiten a los individuos cooperar en las redes y colectividades, y/o permiten a los individuos perseguir sus objetivos. Tales recursos incluyen información sobre

⁹³ Hetze fue uno de los primeros en aceptar “el mensaje” de Jorge Riffel. Fue un migrante ruso-alemán que juntos a otros compatriotas comenzaron con las primeras prácticas adventistas tales como la de “guardar el sábado”.

⁹⁴ El primer predicador llegado a la zona y en el marco de la construcción de la primera iglesia adventista fue F. H. Westphal, quien fue recibido y alojado por Jorge Riffel en su casa. Dicha iglesia se funda con 36 miembros, pasando rápidamente a 60 y al cabo de tres años, ya contaba con 116 miembros.

⁹⁵ Parte de estos documentos pueden encontrarse en <https://www.adventistarchives.org/>, siendo este sitio una fuente de información para la continuidad de dicho proyecto de investigación.

trabajo en un país de destino, conocimiento sobre los principales transportes, préstamos para financiar el viaje hacia el país de destino, entre otros tantos ejemplos. Bourdieu (1985: 248) define al capital social como un agregado de los recursos reales o potenciales que están vinculados a la posesión de una red duradera más o menos institucionalizada de conocimiento y reconocimiento mutuo. En este sentido, no hay dudas que en el caso estudiado en estas páginas, la red de relaciones sociales se institucionaliza cada vez más a partir y como consecuencia de la construcción de la iglesia, del colegio y del sanatorio, y de la consolidación y formalización de aquellas prácticas tanto materiales como simbólicas propias del adventismo, generando de esta manera, una mayor circulación de información y presencia de capital social y ocasionando un proceso de retroalimentación: cada vez más formal es la red, mayor es la densidad del tejido y la presencia de capital social, que a su vez, otorga un grado mayor de institucionalidad a la misma. Portes (2005) expresa que el “capital social se refiere a la capacidad de los individuos de obtener recursos escasos a través de su pertenencia a redes sociales o estructuras sociales más amplias” (p. 29). El capital social es creado y acumulado en las relaciones sociales, pero puede ser usado por individuos como un recurso. La reciprocidad, la solidaridad y el intercambio, son formas de capital social que facilitan la toma de decisión en las colectividades y las redes.

A modo de síntesis, es posible mencionar que a partir de la existencia de una red social entre migrantes y no migrantes en torno a la iglesia adventista, se da en la villa una reconfiguración espacial en función de nuevos valores, cada vez más institucionalizados conforme avanzaba la expansión del adventismo. En tal sentido, el espacio experimenta una nueva trama de relaciones con la participación de nuevos actores sociales, cuyo fin principal era la conversión progresiva de los inmigrantes más antiguos del lugar sumado a la llegada de los nuevos, los misioneros, para dar continuidad a tal misión.

La construcción de la espacialidad

La migración es un fenómeno social que requiere para su estudio incorporar la dimensión espacial y de esta manera realizar un aporte más a la teoría social. Desde la geografía humana se intenta incluir al espacio en la teoría social pero además avanzar en la mirada de un estudio en torno a la relación espacio-sociedad. Específicamente desde la Geografía Cultural se apunta en destacar la corporización de las relaciones sociales, políticas, culturales en el espacio, de modo tal que el espacio por esa corporización de relaciones sociales participa activamente en la reproducción social (Lindón, 2009) haciendo cada vez más progresivo el

avance en la conformación de campos de encuentro de miradas sobre la espacialidad y la corporeidad-emocionalidad.

Castells (2005) sostiene que desde la teoría social, el espacio no puede ser definido sin hacer mención a las prácticas sociales y agrega “que el espacio es un producto material en relación con otros productos materiales, incluidos la gente, que participan en relaciones sociales determinadas [históricamente] y que asignan al espacio una forma, una función y un significado” (p. 444).

Por su parte, Massey (2005) plantea tres proposiciones para conceptualizar el espacio: 1- el espacio es producto de interrelaciones; 2- el espacio es la esfera de la existencia de multiplicidad; y, 3- el espacio está en constante proceso de formación, debido precisamente a que es producto de las relaciones que están implícitas en las prácticas materiales. La autora conceptualiza al espacio “como producto de relaciones, una complejidad de redes, vínculos, prácticas, intercambios tanto a nivel muy íntimo (como el hogar) como a nivel global...” (p. 104).

Retomando algunas de estas conceptualizaciones acerca del espacio geográfico y estableciendo una relación directa con lo mencionado anteriormente en cuanto a la migración en el marco de las redes sociales, es posible entonces aproximarse a un análisis de la construcción social del espacio, es decir, de la espacialidad. En este sentido, el espacio puede ser entendido a partir del abordaje de las dinámicas de la estructura social y las formas y procesos espaciales que de éstas derivan, considerándose aquellas estrategias, valores e intereses insertos en dichas dinámicas. De esta manera, el espacio es aquel según prácticas sociales en la cual participan tanto las materialidades como lo no material, lo simbólico y lo imaginario.

Es posible observar como el espacio en estudio toma una identidad propia dada, en este caso, por las influencias de los actores sociales llegados al lugar y de su impronta social, cultural, económica, pero principalmente en el contexto de una práctica religiosa. En Villa Libertador General San Martín, la inmigración de rusos-alemanes y luego la migración asociada a la iglesia adventista fueron organizando el espacio a partir de determinadas acciones de apropiación y valorización, resultando de este proceso una espacialidad que debe ser entendida a partir de 1- la coexistencia de objetos y materialidades de los procesos sociales; 2- de representaciones relacionadas a la implementación de determinados proyectos; y a 3- la percepción simbólica y de las experiencias subjetivas que hacen al espacio, un espacio vivido y cargado de significado (Demarchi, 2011: 220).

La práctica de la fe adventista, con sus principales costumbres en relación a la salud y con la presencia de las instituciones tales como la iglesia, el sanatorio, el colegio y posterior universidad, entre otros, hacen que éstas sean claves en la configuración espacial de la villa. La religión, la educación y la salud, son fundamentales para explicar la construcción de la espacialidad a partir del sentido de pertenencia y de la identidad de quienes habitan el lugar. En cuanto a la salud específicamente, cabe mencionar que la obra médica misionera fue parte del mensaje adventista. Enfermeros y médicos formaron parte de aquellos misioneros que expandieron la fe, combinado prácticas médicas y transferencia de la palabra de Dios.

Prácticas cotidianas: Experiencias materiales y simbólicas de la comunidad adventista

La Iglesia Adventista del Séptimo Día es una denominación del tipo cristiano protestante, la cual pone relevancia en el séptimo día de la semana, el sábado. También es conocida por su especial atención en la alimentación y salud, principalmente al vegetarianismo. Uno de los creyentes pioneros fue William Miller, un granjero bautista de Nueva York. La organización oficial de la iglesia se realizó el 21 de mayo de 1863, al constituirse la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, la cual contaba inicialmente con 3.500 miembros distribuidos en 125 iglesias. Desde 1870 la iglesia desarrolló un trabajo misionero con el objetivo de lograr una mayor expansión territorial, y de esta manera, llegan las primeras acciones al espacio provincial entrerriano de la mano de Riffel, quien como ya se dijera anteriormente, por sus contactos y vínculos en Estados Unidos y Entre Ríos, logra concretar la construcción de la primera iglesia en la zona.

En cuanto a la doctrina de la iglesia adventista, el día sábado debe ser observado como día de reposo y día de adoración a Dios, específicamente desde la puesta del sol del viernes a puesta de sol de sábado. Esto no es un aspecto menor de mencionar, ya que dicha creencia ordena ciertas rutinas tanto materiales como simbólicas por parte de la comunidad adventista en Villa Libertador General San Martín. Desde esta hora del día viernes hasta el otro día, se observa el cierre de los comercios y de casi toda actividad en la localidad que no sea exclusivamente relacionada con la Iglesia. En este sentido, para santificar el sábado, los adventistas en ese día se abstienen de realizar actividades laborales y evitan la realización de diferentes formas de recreación (competencias deportivas, compras, ir al cine, entre otros). Sí se permiten aquellas actividades vinculadas a los paseos al aire libre, en familia, relacionados al trabajo caritativo por ejemplo. De esta manera, y considerando lo mencionado, ante la imposibilidad de realizar tareas laborales el día sábado, el viernes es empleado en gran

medida a las tareas que permiten ordenar la casa y preparar la comida para entonces recibir el sábado, el cual comienza por la mañana con el estudio de la Biblia y el servicio de adoración.

Otra creencia de relevancia es la referida a la “naturaleza humana”, en la cual los seres humanos son una unidad indivisible de cuerpo, mente y espíritu, en este sentido, se explican y fundamentan muchas de sus prácticas relacionadas a la salud. Se promulga la abstinencia de carne de cerdo, sangre, crustáceos y otros alimentos proscritos como “animales inmundos” al igual que la abstinencia de alcohol y tabaco. De este modo, los adventistas, mantienen a partir de dichas prácticas, un estilo de vida saludable, ya que el cuerpo es considerado el Templo del Espíritu Santo.

De esta manera, es posible observar como ciertas creencias religiosas organizan el espacio y el tiempo, otorgándole al lugar una connotación particular, en la cual las prácticas culturales influyen directamente en el desarrollo de las actividades económicas y sociales y por ende, en la conformación de los espacios. La cultura debe considerarse como un agente activo en los procesos económicos espaciales, y como lo expresa Claval (1999a) “es la suma de las conductas, habilidades, técnicas, conocimientos y valores acumulados por los individuos durante su vida y, a otra escala, por el conjunto de los grupos de los cuales forma parte (...), es una herencia que se transmite de una generación a otra” (p. 58). Es una transmisión de la experiencia colectiva, en la cual, continuando con lo expuesto por el autor, intervienen códigos de comunicación, gestos, actitudes, rituales, habilidades, conocimientos teóricos, normas abstractas, sistemas religiosos. (Demarchi, 2011: 45).

Claval, en su obra *Geografía Cultural* (1999) analiza la preocupación geográfica sobre las determinaciones y procesos materiales de los hechos sociales en general con el objetivo de comprender la complejidad de ciertos escenarios geoculturales. En este sentido, desarrolla los vínculos entre la cultura y las relaciones sociales institucionalizadas, sosteniendo que la eficacia de la comunicación entre los miembros de una sociedad permite mantener un cierto orden en las redes de relaciones de las cuales está hecha, y retomando a otros autores (Etzioni, 1968; Maquet, 1970, citado en Claval, 1999a), afirma que: “la institucionalización de los lazos regulares les otorga una fuerza que se impone a todos y una coherencia necesaria para asegurar el buen camino de la sociedad y prevenir los conflictos” (p. 95).

Por su parte, Rosenhald (2009), sostiene que un espacio sagrado es “un campo de fuerzas y de valores que eleva al hombre religioso por sobre sí mismo, que lo transporta a un medio distinto de aquel en el cual transcurre su existencia” (p. 81). Lo sagrado se extiende más allá de las imágenes, los templos y los santuarios; “se da en el dominio de la emoción y del sentimiento del ser-en-el-mundo”. De este modo, los espacios sagrados resultan de una

combinación de diversos niveles: los "fijos" (el templo), los "no fijos-flujos" (los devotos, los peregrinos) y el *imaginalis*, el "círculo sagrado" que rodea el propio espacio, definido por la imaginación de los seguidores. En efecto, en la villa se observa el dominio que ejercen dos de las instituciones que conforman el conjunto de edificios en torno a una práctica religiosa fuertemente implantada territorialmente: el Sanatorio Adventista del Plata y la Universidad Adventista del Plata; estas instituciones transmiten cotidianamente los principios propios de la fe adventista. Dichas prácticas socioculturales, tal como se mencionó organizan el tiempo y el espacio en función de una práctica religiosa específica.

Es posible entender aquí a la fe adventista como un "agente" dinámico y constructivista, y donde las prácticas espaciales se encuentran vinculadas a las experiencias cotidianas y donde la organización del espacio se fundamenta desde las acciones de determinadas instituciones, sus actores sociales, sus discursos, otorgándole así, una identidad al lugar. Claval (1999b: 31) sostiene que como fundamento de las identidades, la cultura permite a la vez unir y dividir a las personas y que cuando éstas participan de las mismas creencias, comparten los mismos valores y asignan a su existencia objetivos parecidos, nada se opone a que se comuniquen libremente entre ellas. Por su parte, Harvey (Bourdieu, 1977, citado en Harvey, 2004) expresa que los ordenamientos simbólicos del espacio y tiempo conforman un marco para la experiencia por el cual aprendemos quiénes y qué somos en la sociedad. "La razón por la cual se exige tan rigurosamente la sumisión a los ritmos colectivos, es que las formas temporales o las estructuras espaciales, estructuran no sólo la representación del mundo del grupo, sino el grupo como tal, que se ordena a sí mismo a partir de esta representación" (p. 239).

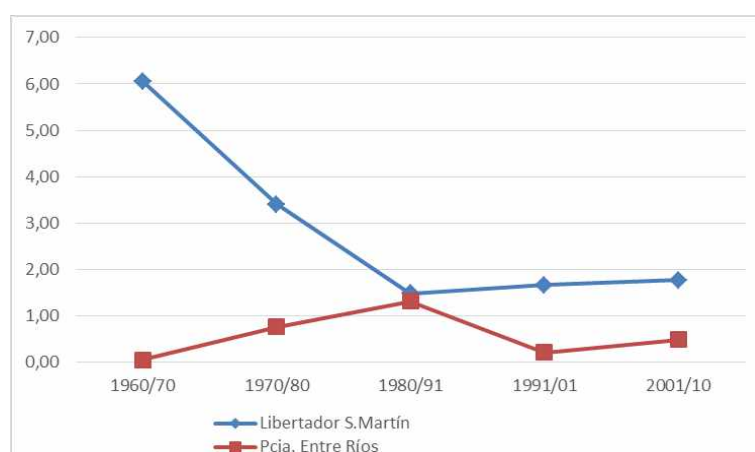
La villa hoy

A modo de cierre, y considerando la construcción del espacio en la actualidad, es posible mencionar que a partir de la consolidación de la Iglesia Adventista como actor social clave en lugar, la villa ha sufrido importantes transformaciones desde las primeras décadas del siglo XX hasta la actualidad. Las familias de inmigrantes rusos-alemanes convertidos a adventismo con el tiempo y en coincidencia con ciertos procesos de migración interna tanto a nivel provincial como nacional, dejan el campo como lugar de residencia habitual para trasladarse al centro urbano. Es sí como el lugar experimenta un proceso de crecimiento en torno a las principales instituciones adventistas, resultando de esto una expansión urbana relevante de la mano con el surgimiento de nuevos servicios, equipamiento e infraestructura. Se genera una

nueva apropiación del lugar como consecuencia de un proceso de revalorización en el marco de ciertas prácticas socioculturales.

El Gráfico 3 muestra el ritmo de crecimiento anual de la localidad según los años censales, estableciendo una comparación con el ritmo de crecimiento de la provincia de Entre Ríos, desde 1960 hasta la actualidad. En el mismo queda reflejado desde el inicio de la serie un mayor crecimiento de la población en Villa General Libertador San Martín, en relación al ritmo de crecimiento de la provincia de Entre Ríos; observando las principales diferencias en el período intercensal 1960-1970, en el que particularmente el distrito Villa General Libertador San Martín presenta el mayor crecimiento anual de todo el período de análisis y la provincia de Entre Ríos uno de los más bajos. En los dos períodos subsiguiente se produce un repunte en el crecimiento a escala provincial que coincide con un descenso a escala distrital, aunque el ritmo en este sigue siendo mayor que en el de la provincia. Finalmente en los últimos dos períodos intercensales (1991-2001 y 2001-2010) Villa General San Martín presenta un incremento en el crecimiento, aunque con valores que distan en relación a los presentados en el inicio del período, en tanto que la provincia de Entre Ríos atraviesa una etapa de disminución en el crecimiento anual de su población (período intercensal 1991-2001) y un repunte en el último período intercensal (siempre por debajo del crecimiento de Villa General San Martín).

Gráfico 3
Crecimiento intercensal anual de Villa General Libertador San Martín,
1960-2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos de Población, Hogares y Viviendas. 1960-2010- INDEC.

Por último, es importante mencionar que la rutina de la comunidad adventista en el lugar organiza el tiempo y el espacio. Las actividades individuales y colectivas se constituyen en torno a una diferenciación entre los tiempos y el espacio del ocio y recreación, del trabajo, del estudio, de la fe. La oración, las prácticas de deportes, los paseos y caminatas al aire libre, el momento para la reflexión forman parte de una rutina la cual es aceptada colectivamente y por lo tanto, identifica a la comunidad. De esta manera, es posible observar el lugar central que ocupan los templos y los espacios verdes, ambos altamente representativos de los principios de la fe adventista. En este sentido, cabe retomar lo expresado por Lindón quien sostiene que:

[...] el constructivismo geográfico -o espacial- asume que el sujeto habitante y también cognoscente, construye los lugares día a día, aunque esos lugares también reconfiguran como las identidades de los sujetos que los habitan. Por ello, cada lugar es resultado de las acciones del sujeto sobre el mundo externo [...]. A su vez, las acciones del sujeto habitante se configuran dentro de una lógica compartida y también reconstruida constantemente. Al mismo tiempo, esos lugares así contruidos modelan esas tramas de sentido y las acciones que en ellos se concretan [...] (Lindón, 2007: 5).

Si bien es un tema que merita ser profundizado en futuros trabajos, el crecimiento urbano-inmobiliario el cual se ve representado en la expansión de la trama urbana actual, forma parte de un proceso que claramente no es nuevo, pero sí, altamente visible en las últimas décadas. Como se dijo recientemente, es un proceso que se inicia a mediados del siglo XX, con la migración interna, principalmente del campo a la ciudad, de muchas familias que compran tierras en torno al templo, al sanatorio y a la universidad para la construcción de sus viviendas. Avanzado los años, y en referencia al rol que cumple el sanatorio y centro adventista de Vida Sana, la expansión urbana se explica fundamentalmente por la construcción de complejos de alojamientos que sirven de complemento a las actividades propias de un turismo de salud. No obstante ello, domina aún en la localidad, una organización espacial, social y cultural fundamentada en las creencias adventistas y sus consecuentes prácticas y acciones tanto materiales como simbólicas que de éstas derivan.

Bibliografía

- Arfuch, Leonor (comp.) (2005). *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Bailly, Antoine (1989). Lo imaginario espacial y la geografía. En defensa de la geografía de las representaciones. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 9, 11-19.

- Bauman, Zygmunt (2005). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina Editores.
- Bauman, Zygmunt (2010). *Identidad*. Buenos Aires: Losada.
- Bourdieu, Pierre (1985). The forms of capital. En J. G. Richardson (Ed.), *Handbook of Theory and Research for the sociology of Education* (pp. 46-58). New York: Greenwood.
- Briones, Guillermo (1992). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. México: Trillas.
- Capel, Horacio (1989). *Geografía humana y ciencias sociales. Una perspectiva histórica*. Barcelona: Montesinos. Biblioteca de Divulgación Temática.
- Castells, Manuel (2005). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol.1: La sociedad en red*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Celton, Dora; Domenach, Herve y Giusti, Alejandro (1999). *Migraciones y procesos de integración regional*. Córdoba: Editorial Copiar.
- Claval, Paul (1987). *Geografía humana y económica contemporánea*. Madrid: Ediciones Akal.
- Claval, Paul (1999a). *La geografía cultural*. Buenos Aires: Eudeba.
- Claval, Paul (1999b). Los fundamentos actuales de la geografía cultural. *Doc. Análisis Geográfico*, 34, 25-40. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/pub/dag>.
- Coleman, James Samuel (1988). Social capital in the creation of human capital. *American Journal of Sociology*, 94, 95-120.
- Demarchi, Mariela (2011). *Migraciones bolivianas a los distritos de Recreo y Monte Vera: conformación de redes sociales y transformación del cinturón hortícola santafesino. Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe* (Tesis de doctorado no publicada). Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia.
- Demarchi, Mariela (2012). La espacialidad de las migraciones en el marco de las redes sociales. El caso de la migración boliviana al cinturón verde santafesino. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 408(XVI), 1-30. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-408.htm>.
- Devoto, Fernando (2003). *Historia de la Inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Flores, Fabián (2001). Cadenas Migratorias, Redes Sociales y Espacios Religiosos: El Caso de La Villa Adventista De Libertador General San Martín. (Entre Ríos. Argentina). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94, 1-23.
- Greenleaf, Floyd (2011). *Tierra de Esperanza. El crecimiento de la iglesia adventista en Sudamérica*. Buenos Aires: Asociación casa editora sudamericana.
- Grimson, Alejandro (1997). Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires. *Nueva Sociedad, comunicación, culturas e identidad en el fin del siglo*, 147, 96-107.
- González, José Luis Molina (2005). El estudio de las redes personales: contribuciones, métodos y perspectivas, *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 10, 71-106.

- Guber, Rosana (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Harvey, David (2004). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hiernaux, Daniel y Lindón, Alicia (2006). *Tratado de geografía humana*. Barcelona: Anthropos Editorial del Hombre.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. Buenos Aires: Autor.
- Lefebvre, Henri (1986). *El espacio social. La production de l'espace*. París: Anthropos.
- Lefebvre, Henri (2006). *La presencia y la ausencia. Contribución a la teoría de las representaciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lindón, Alicia (Coord). (2000). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: Anthropos Editorial Rubí.
- Lindón, Alicia (2007). Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. *Revista Eure*, 99(XXXIII), 31-46. Recuperado de: <http://www.eure.cl/articulos/531/los-imaginarios-urbanos-y-el-constructivismo-geografico-los-hologramas-espaciales/>
- Lindón, Alicia (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Cuerpos, emociones y sociedad*, 1, 6-20.
- Lozares, Carlos (1996). La teoría de redes sociales. *Papers. Revista de sociología*, 48, 103-126. Recuperado de: <http://seneca.uab.es/antropologia/ars/paperscarlos.rtf>
- Malgesini, Graciela (1998). *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria.
- Massey, Douglas *et al.* (2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. *Trabajo*, 3, 5-50. Recuperado de: <http://www.ccp.ucr.ac.cr/~icamacho/problemas/teorias%20sobre%20la%20migracion.pdf>.
- Massey, Doreen (1985). New directions in space. En D. Gregory y J. Urry (Eds.). *Social relations and spatial structures* (pp. 9-19). MacMillan. Londres.
- Massey, Doreen (2000). Um sentido global do lugar. En A. Arantes (Org.). *O Espaço da Diferenta* (pp. 177-185). Campinas: Papirus Editora.
- Massey, Doreen (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, 77-84. Recuperado de <http://publicacions.iec.cat/repository/pdf>.
- Massey, Doreen (2005). La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones. En L. Arfuch (Comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias* (pp. 121-128). Buenos Aires: Paidós.
- Molina, José Luis (2004). La ciencia de las redes. *Apuntes de ciencia y tecnología*, 11, 36-42. Recuperado de: http://seneca.uab.es/antropologia/jlm/public_archivos/ciencia.pdf.
- Ortega Valcárcel, José (2000). *Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona: Ariel.

- Portes, Alejandro y Borocz, József (1998). Migración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación. En G. Malgesini, *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial* (pp. 43-73). Barcelona: Icaria.
- Portes, Alejandro (2005). Un diálogo norte-sur: el progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones. *The Center for Migration and Development Working Paper Series. Princeton University*, 1-55.
- Plenc, Daniel (2013.a). *25 historias de misioneros*. Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Plenc, Daniel (2013.b). *Misioneros en Sudamérica. Pioneros del adventismo en Latinoamérica*. Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Ramella, Franco (1995). Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna. En H. Otero y M. Bjerg (Comp.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires* (pp. 9-23). CEMLA. IEHS.
- Rosales Ortega, Rocío (2006). Geografía económica. En D. Hiernaux, y A. Lindon, *Tratado de geografía humana* (pp. 126-146). Barcelona: Anthropos Editorial del Hombre.
- Rosenhald, Zeny (2009). Hierópolis y procesiones: lo sagrado y el espacio. En C. Carballo (Coord.), *Cultura, territorios y prácticas religiosas*. Buenos Aires: Prometeo.
- Sandoval Casilimas, Carlos (1996). *Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Investigación cualitativa*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Santarelli, Silvia y Campos, Marta (2002). *Corrientes epistemológicas. Metodologías y prácticas en Geografía. Propuestas de estudio en el espacio local*. Bahía Blanca: Departamento de Economía-Universidad Nacional del Sur.
- Speck, Ross y Attneave, Caroline (1974). *Redes familiares*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

Mesa 7

Los procesos migratorios y las problemáticas en torno a la salud

Coordinadoras y comentaristas: Lila Aizenberg (CONICET – CIECS - UNC) y Brígida Baeza (CONICET – IESyPPat - UNPSJB).

¿El parto urbano puede ser más humano? Del parto tradicional al institucionalizado en el Estado Plurinacional

Rosemary Amils Samalot⁹⁶

Introducción

Este trabajo pretende ser un cable a tierra sobre la realidad de las mujeres indígenas urbanas en Bolivia en relación a la autodeterminación sobre su cuerpo. Para ello, expone la necesidad, en este momento más teórica⁹⁷, de entender la forma en que se ha interiorizado el parto institucionalizado y su estadio más extremo, la cesárea “electiva”, entre las mujeres migrantes a zonas periurbanas de Cochabamba, Bolivia.

Para comprender esta interiorización es necesario tener en cuenta que, si bien Bolivia es cada vez más un país urbano, la legislación y las políticas públicas en salud y, concretamente de Medicina Tradicional, no parece hacer un análisis claro de esta situación.

La necesidad de crear políticas públicas en materia de Salud Sexual y Reproductiva (SSR), acordes con el contexto urbano y con la experiencia de las propias mujeres migrantes, que ayuden a mitigar los niveles de violencia obstétrica, lleva a reflexionar sobre el proceso por el cual se interioriza el parto medicalizado, y la relación con el sistema de salud como violenta, como una experiencia cruzada por el colonialismo, su relación con la mercantilización de la salud y su impacto concreto sobre la autonomía sobre el cuerpo de las mujeres migrantes en contextos urbanos.

Calculando las variables: Entre la espalda y la pared

Estaba embarazada y haciendo mi revisión en la Caja Nacional de Salud (CNS), donde se atiende el Seguro Universal de Salud Materno Infantil (SUMI). La chica que estaba en la fila antes de mí, vuelve a entrar al consultorio del doctor, hombre, blanco y muy serio, con varios internos mirando sobre su hombro. Ella es cholita, lleva pollera rosada que casi no deja intuir su embarazo, sombrero de paja blanco al estilo cochabambino, su camisa combina con su pollera y su pelo está cuidadosamente trenzado. Le dice: “Doctor, pero no me ha planificado

⁹⁶ Licenciada en Comunicación Audiovisual, Universidad Complutense de Madrid. Estudiante de Maestría PRIGEPP-FLACSO; Responsable de Comunicación del Centro de Documentación e Información Bolivia – CEDIB. E-mail: ros_amils@hotmail.com.

⁹⁷ Esta ponencia es parte de un trabajo de investigación en curso en la Zona de Cruce Taquiña de la Ciudad de Cochabamba, Bolivia, como tesis de Maestría del PRIGEPP-FLACSO.

mi cesárea” y el doctor contesta que ella no necesita cesárea, que es joven, está sana y su bebé también. Y ella le dice que no, que ella quiere su cesárea. El doctor responde que lo hablarán en la próxima consulta y me mira a mí como excusa para despacharla. Yo pienso que estoy en el mundo del revés. Tal vez tenga que revisar mis suposiciones.

Si bien la biomedicina ha ayudado a disminuir la mortandad materna, también tiene un impacto en la capacidad de autodeterminación y decisión sobre el proceso de parto, así como un aumento en los niveles de violencia obstétrica, muy ligados a una discriminación étnica y de clase.

Del parto medicalizado, la cesárea es un extremo, el cual se está llegando a interiorizar por parte de algunas mujeres como la mejor opción para parir. Pero, ¿cómo se da el proceso de interiorización y aceptación de la “cesárea electiva⁹⁸”, sobre todo en áreas urbanas? ¿Qué presiones sociales llevan a interiorizar esta elección y priorizarla sobre otras? ¿Qué consecuencias tiene este proceso sobre la autonomía y autodeterminación sobre su propio cuerpo de las mujeres? ¿Qué relación tiene con una visión de desarrollo?

América Latina es la región con mayor aumento en las tasas de partos por cesárea, después de China (Gibbons 2010: 8). Bolivia se encuentra entre los países que tiene un porcentaje por encima del 15%, que es el porcentaje de partos por cesárea que la Organización Mundial de la Salud (OMS: 2015) estima como óptimo desde 2003, con un ratio de 18,6% (OMS: 2015). Esta tendencia es creciente en casi todos los países de la región en los últimos quince años (Gogna 2002: 63). Como afirman Alzabé y Belizán (citado en Gogna, 2002): “este aumento tan pronunciado en el índice de cesáreas es un tema de gran preocupación, ya que este procedimiento quirúrgico representa mayores riesgos para la salud de la madre y del niño y mayores costos al sistema de salud con relación al parto normal” (p. 55).

Como causas de este aumento de cesáreas se mencionan el miedo de los médicos a enfrentar a la justicia por un parto con complicaciones, así como, del lado de las mujeres, el miedo al dolor, las causas estéticas y la presión médica. Pero estos análisis, no tienen en cuenta los determinantes sociales de la salud de clase y etnia.

Es importante recordar que la medicina reproduce las desigualdades y las jerarquías haciendo naturales y normalizando las desigualdades a través de hechos e imágenes sobre el cuerpo (Peiró, 2014). Además, la privatización de la salud tiene un impacto directo en la vida de las mujeres, por un lado cargando sobre sus espaldas los costos de la falta de salud y por

⁹⁸ Pongo entre comillas el término “cesárea electiva” precisamente para cuestionar qué tanto de opción o elección tiene este procedimiento.

otro un impacto directo en su propio cuerpo por la falta de acceso a salud de calidad, técnica y humana. En concreto las mujeres de zonas rurales y las migrantes a barrios periurbanos son las más marginadas en el acceso a salud.

Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, el porcentaje de partos por cesárea en Bolivia entre 2003 y 2008 ha aumentado en 4 puntos porcentuales, de 14,6 a 18,6% (ENDSA, 2008). Al desglosar y cruzar los datos se ve que el mayor porcentaje de cesáreas se da en el departamento de Santa Cruz (36.1%), Pando (25%), y Cochabamba está en el cuarto lugar con el 18%. A esto hay que sumar que la mayoría de partos por cesárea se dan en el área urbana (27,8%) mientras que en el área rural es sólo el 7,2% (OMS: 2015). Y que es en el quintil superior de riqueza (48,2%) frente al quintil inferior (4,7%), y entre las mujeres con estudios superiores (43,7%) en contraposición a las que no han tenido acceso a educación institucionalizada (8,2%) (ENDSA, 2008).

El departamento de Cochabamba es el que tiene menor cobertura de salud para mujeres en edad reproductiva, con el 85% de mujeres sin cobertura. Por lo que el acceso a salud está fuertemente cruzado por las variables de género y de clase. Aquellas mujeres con mayores recursos tendrán acceso a salud y aquellas sin recursos, que por sus condiciones laborales y de vida son más vulnerables, no lo tendrán.

En este contexto, lo paradójico es que si las cesáreas se plantean como un medio necesario para lograr bajar los índices de enfermedad y muerte materna, casos que se dan entre las mujeres con menores recursos, éstas están aumentando en el sistema de salud privado, mientras que en las áreas como las rurales y periurbanas su acceso es incluso inferior al porcentaje recomendado. Es decir, que al analizar los Determinantes Sociales de la Salud de género, clase y raza no se justifica el aumento de cesáreas, ya que el grupo de población que debiera tener acceso al procedimiento quirúrgico no lo está teniendo. En contraposición las mujeres del quintil de riqueza más alto y con mayor nivel de estudios, están teniendo un uso irracional de un método que puede llegar a ser peligroso para su salud y la de los nuevos nacidos (Gibbons, 2010; Gogna, 2002; OMS, 2015; OPS, 2007).

Así, en el lado más extremo de este conflicto, existe un proceso de interiorización que termina en la aceptación de la “cesárea electiva” como una mejor forma de parir, como reflejo de un referente de las mujeres de clases medias y altas. Estas últimas han sido inducidas por el sistema de salud privada a este procedimiento como una imagen de desarrollo y estatus social.

Por todas estas presiones y a pesar de un discurso oficial de políticas de salud intercultural, en el medio urbano de Cochabamba, las parteras tradicionales están

desapareciendo, perdiéndose con ellas un espacio de autonomía sobre el cuerpo de las mujeres.

En un contexto como éste, quien precisa acceder a atención sanitaria deberá calcular estas variables para tomar la decisión de la opción más adecuada, de acuerdo con sus posibilidades y creencias. En este proceso se incluye la variable intercultural, que va cambiando con los crecientes procesos de urbanización. En todo esto, la decisión sobre el parto, y en consecuencia el control sobre el propio cuerpo, se convierte en una encrucijada en la que se reflejan las diferentes presiones que las mujeres reciben desde la sociedad.

Para poder entender los efectos de la mercantilización de la salud en los cuerpos de las mujeres, es necesario investigar cómo se da el proceso de interiorización de la cesárea como opción de parto, la “cesárea electiva”, y en concreto su relación con los procesos migratorios hacia las ciudades. Los efectos sobre el control del propio cuerpo y el impacto económico que supone la “cesárea electiva” reflejan un colonialismo interno que supone una falsa imagen de desarrollo.

El territorio que migra con nosotras: el cuerpo⁹⁹

La violencia obstétrica se ha convertido en el centro de muchas de las discusiones, desde el feminismo, en torno a la Salud Sexual y Reproductiva (SSR) a nivel internacional, aunque en Bolivia no tiene reflejo en políticas públicas.

Además, en nuestro contexto, los análisis desde los determinantes de clase y etnia están más enfocados al área rural, dando la falsa impresión de que las mujeres indígenas y pobres solo existieran en ésta. Pero no se aborda con claridad la realidad urbana de un país donde cada vez más se vive en ciudades y lo indígena tiene un fuerte carácter urbano.

A esto hay que sumar el impacto que ha tenido en la vida de las mujeres, y en la sociedad en general, los procesos de privatización de la salud durante la etapa neoliberal. Son las mujeres las que han visto su jornada extendida y recargada para poder sostener la vida de sus familias y comunidades. De hecho, como indica Silvia Federici (2013): “(h)a sido el advenimiento del capitalismo el que ha producido la privatización de la reproducción, un proceso que ha llegado al extremo de que está destruyendo nuestras vidas” (p. 256). Pero este proceso va un paso más allá cuando se tiene en cuenta la salud sexual y reproductiva como

⁹⁹ Sigo reflexionando sobre la categoría cuerpo-territorio que va ganando espacio en la teoría feminista latinoamericana. Mi principal preocupación es cómo poder incluir esta categoría en la experiencia de migración, de alejamiento del “territorio” ancestral como tal y cómo se reconstruye la categoría de territorio en las zonas periurbanas, destruyendo esencialismos tanto de lo que es ser indígena como ser mujer.

autonomía sobre el cuerpo de las mujeres. La privatización y consecuente mercantilización de la salud ha llegado hasta el acto mismo de reproducción a través del control del parto, siendo la “cesárea innecesaria” (OPS, 2007) el ejemplo más drástico de este control.

De esta manera, las mujeres interiorizan, entendiendo como libertad, las construcciones sociales que definen su rol. Es en este proceso que la cesárea se convierte en una elección personal. Doblemente interiorizado en el caso de las mujeres indígenas cuando se tiene en cuenta el proceso del colonialismo interno descrito por Silvia Rivera. Estos procesos llevan a preferir el parto institucionalizado y medicalizado, del que la cesárea es el exponente más extremo.

Indígena urbana

En un país cada vez más urbano, con un 64% de la población en el último censo viviendo en ciudades (Torrico, 2016: 9), lo indígena tiene una transformación concreta que es necesario desarrollar, para no caer en encasillamientos simplistas, folklorizados de sus experiencias de vida. Desde los estudios urbanos deben generarse datos cualitativos que ayuden en la formulación y análisis de políticas públicas en áreas como la salud.

Para poder desarrollar este contexto urbano migrante, me parece útil profundizar en el concepto de “colonialismo interno”, ya que considero que es el que mejores perspectivas aporta a la hora de hacer un análisis de la situación, no poco compleja, que atraviesa a las mujeres en su relacionamiento con los sistemas de salud a que acceden. He escogido el desarrollo del concepto que hace Silvia Rivera Cusicanqui, ya que me parece adecuado para poder entender, no solo el complejo entramado de relaciones raciales, sino también por el alcance a otros determinantes como de género y clase, que son patentes en el contexto urbano migrante.

El colonialismo interno se fundamenta en una comprensión de diferentes horizontes históricos: colonial, republicano y popular, que se superponen y afloran, sin anularse unos a otros. Es decir, el horizonte republicano no significa la superación del colonial y de las relaciones de poder en él establecidas, y el horizonte popular no supera las contradicciones y las formas de violencia propias de los dos horizontes anteriores. Así:

la sociedad boliviana opera, de forma subyacente, un modo de dominación sustentado en un horizonte colonial de larga duración, al cual se han articulado, pero sin superarlo o modificarlo completamente, los ciclos más recientes de liberalismo y populismo. Estos horizontes recientes han conseguido tan solo

refuncionalizar las estructuras coloniales de larga duración, convirtiéndolas en modalidades de colonialismo interno. (Rivera, 2010: 37).

Como evidencia Thomson, la violencia, según Silvia, está "incubada" en los procesos "supuestamente beneficiosos de la aculturación, la modernización y la ciudadanización" (citado en Rivera, 2010a: 17). A esta lista se podría añadir el desarrollismo, como explicaré más adelante. En el caso de la imposición del sistema biomédico, esta violencia se encarna de manera específica en el cuerpo de las mujeres.

Considero que este enfoque ayuda a entender con mayor profundidad la violencia obstétrica como concepto cada vez más posicionado dentro de las críticas feministas a las formas de violencia que viven específicamente las mujeres en contextos interculturales. El concepto de violencia obstétrica va ganado su lugar dentro de los Derechos Sexuales y Reproductivos, pero lo complejo en este caso es si las propias mujeres migrantes bolivianas lo vivencian como violencia, o si como dice Rivera es una forma más de "violencia (re)encubierta" (2010a:1).

Como explica Rivera (2010), la

emigración a las ciudades [...] fue la tónica común a estos procesos de miscegenación biológica y cultural [...]. La impronta de las mujeres - muchas de ellas madres solteras, con hijos ilegítimos de uniones mixtas- en la formación y en la orientación cultural de estas ciudades, no puede ser pasada por alto. Las nuevas realidades mercantiles y urbanas se formaron con su contribución activa pero ellas y su prole tuvieron que pagar un precio muy alto, viviendo un nivel de conflicto colonial que las obligó a aceptar un papel subordinado [...] en la esperanza de liberar a sus hijos de un destino como el suyo. (p. 193).

En este respecto de la encarnación del colonialismo interno, destacar que la propia Rivera especifica que en ocasiones, éste opera como una estructura de *hábitus*, definida por Pierre Bourdieu "condicionando las conductas 'objetivas' como las expresiones no verbales y la propia producción del discurso" (Rivera, 2010: 117). Ya Bourdieu (2015) hacía referencia a la ginecología al ejemplificar la dominación masculina en la sala de consulta, describiendo el reconocimiento vaginal por parte del médico como ritual "que tiende a mantener la barrera, simbolizada por el cinturón, entre la persona y la vagina, jamás percibidas simultáneamente" (p. 29).

Pero sí considero necesario señalar las diferencias entre el concepto de *hábitus* y el colonialismo interno, dentro el pensamiento de Bourdieu y Rivera. Estas diferencias estriban en comprender el *hábitus* como una estructura social de la que es casi imposible escapar, con la presencia incuestionable de un Estado hegemónico, mientras que Rivera plantea el

colonialismo interno como una tensión constante (esta tensión es la esencia de lo *ch'ixi*¹⁰⁰), que hasta ahora no tenía una presencia en forma de poder hegemónico como el Estado, abriendo la posibilidad a más interpretaciones y líneas de fuga. Rescato la mirada más abierta y que permite ciertas salidas incluso dentro de la opresión del colonialismo interno que tiene Rivera¹⁰¹. Así, como explicita:

La etnicidad estratégica, capturada por el Estado y colocada como camisa de fuerza en el cuerpo de los pueblos indígenas amazónicos, resulta insuficiente y tramposa, anclada como está en la esfera discursiva y un procesamiento dualista que postula esencias antes que procesos o prácticas colectivas. Por ello acudimos a una noción dinámica, la de etnicidad táctica, que alude al día a día del trabajo y la lucha, en procura de visibilizar un potencial civilizatorio alternativo en los modelos indígenas de manejo del bosque (Rivera, 2015:9).

Al respecto, si bien este trabajo pretende criticar la falta de análisis de la complejidad social en las políticas públicas, no dejamos de entrever que es precisamente en esta falta de políticas donde se genera la resistencia, feminista e indígena, desde esta etnicidad táctica. Pero no por ello es necesario dejar de analizar y criticar con el fin de generar alternativas, también en esta tensión constante que supone el relacionamiento con el Estado desde los márgenes.

En este punto introducir la relación que hace Luís Tapia (2014) del colonialismo interno con el capitalismo, al afirmar que: "(e)l capitalismo ha producido un conjunto de normas aparentes, a través de las cuales se vela u ocultan las relaciones, estructuras y procesos de dominación y se les hace aparecer como lo contrario, como formas de libertad, la autorrealización y en bienestar general colectivo" (p. 7). Es decir, se justifica dentro del capitalismo, y en concreto en su forma más perfeccionada de neoliberalismo, la imposición como libertad, sin revelar que existen formas de dominación que justifican ciertas decisiones. Así, "la articulación del colonialismo y el capitalismo, es la idea del colonialismo interno, que se dirigió contra la forma aparente de superación de la condición colonial que primero elaboró el republicanismo señorial y después el nacionalismo" (Tapia, 2014: 9).

Una de las mayores expresiones de esta alianza entre capitalismo y colonialismo interno han sido las políticas multiculturales, en lo que Tapia (2014) denomina la "recomposición

¹⁰⁰ El término aymara *ch'ixi* significa lo mezclado, lo intermedio, una tensión constante que puede reinterpretarse sin las necesidad de una identidad estática, según Rivera (2010b).

¹⁰¹ Debo agradecer a Karen Mercado por señalar la necesidad de una mirada que abre la posibilidad a la rebeldía dentro del colonialismo interno que Rivera reivindica. Y en relación a este trabajo en particular, tengo la sospecha de que las parteras urbanas siguen desarrollando su trabajo desde la clandestinidad en los barrios periurbanos. Será un reto enriquecedor poder entender cómo desarrollan ese trabajo, que les aporta y que les quita, este desarrollo fuera de la legalidad.

neoliberal del colonialismo interno” (p. 61). Importadas a toda América, en Bolivia se explicitan en la Constitución de 1994, donde se reconocían los pueblos indígenas pero como colectivos estáticos, esenciales y de tal forma que se reproduzcan las formas de poder. Como explica Pedro Portugal (sin fecha): “(l)a interculturalidad pretende una relación o diálogo entre las culturas, criticando al multiculturalismo el ser estático y reproductor de formas de poder” (p. 14). En la misma línea en que Lee Van Cott habla de "amigable liquidación" (citado en Rivera, 2015: 33).

Esta paradójica situación, si bien ya era compleja en la etapa neoliberal, ahora en Bolivia termina de complejizarse con las transformaciones concretas de lo indígena en un paradigma de desarrollismo sostenido en el discurso del gobierno. Paradoja sustentada en el modelo extractivista con agradecimiento a la Pachamama y acto ritual. Situación que se ve reflejada en los resultados del último censo, con una fuerte disminución de la población autoidentificada como indígena (CEDIB, 2013).

Políticas en contradicción

Un acercamiento a las políticas en salud del gobierno boliviano en los últimos años parece dar muchas razones para alegrarse, pero la realidad supera esta ficción que es la narrativa estatal. Después de una lectura crítica de una decena de leyes, planes y políticas sobre SSR y de salud intercultural, o que incluyen apartados que hacen referencia a las mismas, surgen muchas preguntas en torno a la verdadera capacidad de transformación de estos instrumentos legales.

Por poner un ejemplo, una de las políticas más reconocidas en esta área es el Bono Madre Niño-Niña “Juana Azurduy”, un incentivo económico (transferencia condicionada) que reciben las madres bolivianas con el objetivo de contribuir a disminuir la mortalidad materno infantil y la desnutrición crónica en niños y niñas menores de dos años en todo el país (DS 066/2009). Éste se entrega por etapas a las madres después de cada control prenatal, y con un monto mayor tras el parto “institucional”.

Esta obligatoriedad del parto institucional es contraria a los planteamientos de la SAFCI (Salud Familiar Comunitaria Intercultural D.S. 29601/08), la Ley de Medicina Tradicional (Ley 459/13) o el Plan Estratégico en Salud (RM 799/09), donde se hace especial hincapié en el respeto a las preferencias de parto de las mujeres. Si bien, la justificación de esta obligatoriedad es poder llegar a cubrir los Objetivos de Desarrollo del Milenio en relación al descenso de la mortalidad materna, esto se logra a un costo de la soberanía y capacidad de decisión sobre el cuerpo de las mujeres. A lo que hay que aumentar, como afirma Dibbts, que

“las condiciones de seguridad técnica biomédica no están en concordancia alguna con la promesa de la seguridad en el parto institucional, ya que el 37% de las muertes maternas se produce en establecimientos de salud” (citado en Roosta, 2014: 87).

Además, hay que recalcar que en 2011 más del 70% de la población boliviana ocupada no estaba afiliada a un fondo de pensión (Wanderley, 2014), y la creación de bonos, pueden ser paliativos en tiempos de bonanza económica, pero con la caída del precio de las materias primas, dentro del modelo primario exportador, la cobertura del mismo puede verse seriamente afectada, llegando a un repunte de los niveles de pobreza, ampliando la brecha de acceso a servicios de salud.

A esto hay que sumar la cuestión de la salud intercultural y su aplicabilidad en áreas urbanas, en torno a la cual no parece haber un acuerdo ni claridad. Ya en la creación del SUMI (DS 26875/2002), al final de la etapa neoliberal, se hace mención a que las prestaciones se harán a través de la medicina tradicional cuando corresponda, sin entrar a profundizar mucho más en dónde y cuándo corresponde y cómo se llevaría a cabo esta adecuación. En la actual Ley de Medicina Tradicional no se hace una mención clara a la forma en que aplicará la salud intercultural, más allá de plantear la posibilidad de que los municipios puedan pagar ítems a médicos tradicionales (entre los que figuran las y los parteros). Pero no se hace mención directa a los contextos urbanos y a la necesidad específicas de los mismos.

Por último, el Plan Estratégico Nacional de Salud Sexual y Reproductiva plantea la necesidad de “promover la incorporación de parteras y médicos tradicionales en los equipos de salud familiar comunitaria intercultural” (2008: 39), pero no queda tampoco claro cuál es la estrategia a seguir en contextos urbanos o si estos están siendo tenidos en cuenta, pesar de la total aplicabilidad.

En todas estas leyes, parece existir un tácito acuerdo para no mencionar la discriminación étnica, colonial, que existe dentro del sistema de salud, y el lugar de poder desde el cual los médicos actúan. Si bien se menciona la necesidad de generar equidad entre las dos formas de medicina, no hay una clara planificación del modo en que combatir las discriminaciones existentes¹⁰². Discriminaciones que en el caso de las parteras tradicionales deben sumarse a las de género, generación y etnia que viven en sus prácticas diarias.

¹⁰² Además, la legislación en materia de SSR no hace mención a la violencia obstétrica o a los niveles de cesárea. Como tampoco en las leyes en materia de violencia de género, como la Ley 348/13. Para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

A decir de Dibbts, “(a)unque se haya creado un Viceministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad y se habla con mucho fervor sobre políticas de descolonización, las políticas para facilitar el acceso a los servicios de salud a (toda) la diversidad de mujeres bolivianas es aún marginal” (citado en Roosta, 2014: 80). No existe en estas legislaciones una sola mención concreta a esta realidad urbana intercultural y a las forma de encarar y superarla¹⁰³. Como afirma Miranda (2015), en muchas ocasiones, “(e)ste discurso de lucha contra el racismo y la discriminación se impone como un manto que encubre los reales mecanismos donde persiste y se rearticula la contradicción colonial y, con ella, la violación de los derechos indígenas” (p. 66).

Si bien la violencia obstétrica no es un tema en la agenda pública boliviana, viendo el desarrollo legal de otros temas que son tangenciales al mismo, el asunto de fondo es cómo podría abordarse con un enfoque descolonizador real y en contacto con el contexto real, urbano e indígena. Recuperando a Pedro Portugal (inédito) “descolonización para ser tal debe ser contemporánea. Ser contemporáneos significa manejar las condiciones actuales” (p. 16).

Conclusiones

En un contexto postcolonial como el boliviano, la violencia está normalizada. Entre las diferentes formas que toma, he querido resaltar la violencia obstétrica y su contexto del parto institucionalizado y la “cesárea innecesaria” en la actualidad del área urbana, como una muestra de la urgencia de replantear políticas serias en salud intercultural. Una interculturalidad donde, más allá de los discursos, se puedan generar transformaciones concretas.

Fuera del discurso vacío de lo indígena, estático y esencializado, una práctica concreta de la medicina tradicional podría ser la revalorización del parto tradicional humanizado en el área urbana, que logre disminuir la mercantilización de la salud, los costos económicos de la cesárea innecesaria y la autonomía de las mujeres.

La pregunta que queda pendiente resolver es si existe un deseo en este sentido por parte de las mujeres migrantes, y también descubrir los mecanismos por los que ellas mismas revierten desde su propio colonialismo interno esta situación. Para ello, la necesidad de recuperar la ambivalencia de la identidad indígena, que como afirma Rivera (2015), “no es una continuación estática repetitiva de algunos signos puros u originarios: es más bien un

¹⁰³ Las referencias a las y los parteros tradicionales solo en mención en la lista de tipos de médicos tradicionales y como entes con los que coordinar, pero sin especificar en qué contexto y de qué forma concreta.

proceso complejo, dinámico, ambivalente, cuya dinámica - en forma paradójica- reproduce al propio colonialismo" (p. 62).

Desde esta lectura, para que la SSR sea realmente una herramienta que desarticule la opresión del cuerpo de las mujeres deberá ser retomada por ellas mismas. Es en este contexto que se recalca la importancia de los saberes de la medicina tradicional y en concreto de las y los parteros tradicionales de Bolivia. Considero que la recuperación y verdadera valorización de estos saberes es fundamental para lograr la humanización y des-mercantilización del parto, ya que muchas de las recomendaciones en este sentido ya se ponen en práctica en la medicina tradicional, pero ésta queda invisibilizada en los procesos de colonialismo interno, racismo y clasismo.

Bibliografía

- Bourdieu, Pierre (2015). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- CEDIB (2013). *¿Quién gana, quién pierde?* Recuperado de <http://www.cedib.org/publicaciones/indigenas-quien-gana-quien-pierde/>
- Estado Plurinacional de Bolivia. Instituto Nacional de Estadística (2009). *Encuesta nacional de Demografía y Salud*. La Paz: Instituto Nacional de Estadística.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Salud (2008). *Plan Estratégico Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2009-2015*. La Paz: Ministerio de Salud y Deporte
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Salud y Deporte (2008). *D.S. 29601 Modelo de Atención y Gestión en Salud en el marco de la Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI)*. La Paz: Ministerio de Salud y Deporte.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Salud y Deporte (2008). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Recuperado de <http://www.dhsprogram.com/pubs/pdf/FR228/FR228%5B08Feb2010%5D.pdf>.
- Estado Plurinacional de Bolivia (3/04/2009). *DS 066/2009 Bono Juana Azurduy*. La Paz: Gaceta Oficial de Estado Plurinacional de Bolivia.
- Estado Plurinacional de Bolivia (19/12/2013). *Ley 459/13 Ley de Medicina Tradicional*. La Paz: Gaceta Oficial de Estado Plurinacional de Bolivia.
- Federici, Silvia (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Gibbons, Luz; Belizán, José; Lauer, Jeremy; Betrán, Ana; Merialdi, Mario y Althabe, Fernando (2010). The Global Numbers and Costs of Additionally Needed and Unnecessary Caesarean Sections Performed per Year: Overuse as a Barrier to Universal Coverage. *World Health Report, Background Paper*, 30. Recuperado de <http://www.who.int/healthsystems/topics/financing/healthreport/30C-sectioncosts.pdf>
- Gogna, Mónica y Ramos, Silvia (Comps.) (2002). *Experiencias innovadoras en salud sexual y reproductiva*. Buenos Aires: CEDES.

- Miranda, Miguel (2015). *Indígenas urbanos*. La Paz: CEDIB.
- OMS (2015). *Declaración de la OMS sobre tasas de cesárea*. Recuperado de http://www.who.int/reproductivehealth/publications/maternal_perinatal_health/cs-statement/es/
- OPS (2007). Las diferencias socioeconómicas y las tasas de cesáreas en los países en desarrollo. *Revista OPS*, 1(21), 31-1-07. Recuperado de <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v21n1/a07v21n1.pdf>
- Peiró, Rosana (2014). *Sensibilidad de género en políticas de salud. Seminario La integración del enfoque de género en el abordaje de la salud* (Webconferencia) PRIGEPP-FLACSO. Recuperado de <http://www.prigepp.org/>
- Portugal, Pedro (s./f.). *Descolonización: Bolivia y el Tawantinsuyu*. Recuperado de <http://www.katari.org/pdf/descolonizar/pedro>
- Rivera, Silvia (2010a). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Paz: Mirada Salvaje.
- Rivera, Silvia (2010b). *Ch'ikinakaj utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Retazos/Tinta Limón.
- Rivera, Silvia (2015). *Mito y desarrollo en Bolivia. El giro colonial del gobierno del MAS*. La Paz: Piedra Rota/Plural.
- Roosta, Manigeh (Coord.) (2014). *Salud materna en contextos de interculturalidad: Estudio de los pueblos, Aymara, Chiquitano, Guaraní, Quechua y Yuqui*. 2ª Ed. La Paz: CIDA/OPS/OMS.
- Tapia, Luís (2014). *Dialéctica del colonialismo interno*. La Paz: Autodeterminación.
- Torrico, Escarley (2016). *Apuntes para una agenda urbana post neoliberal*. Manuscrito inédito.
- Wanderley, Fernanda (2014) *¿Qué pasó con el proceso de cambio?* La Paz: CIDES/UMSA. Recuperado de http://www.cides.edu.bo/webcides/images/pdf/Col_30_anios_QuePasoConElProcesoDeCambio.pdf

Agentes del sistema de salud ante el desafío de la alteridad. Atención a migrantes bolivianas

Carlos Sebastián Barria Oyarzo¹⁰⁴

Introducción

El presente trabajo expone resultados de una investigación en curso que tiene como objetivo analizar la accesibilidad de migrantes bolivianas a los servicios de salud, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, durante los procesos de embarazo, parto y puerperio (EPP). Se entiende a la accesibilidad como la articulación o ajuste entre las características de la oferta (el sistema de salud y sus profesionales) y las características y necesidades de la demanda (Landini, Gonzáles Cowes y D'Amore, 2014). En este sentido se avanza en una primera etapa, donde se busca caracterizar los discursos y las representaciones que poseen las y los agentes del sistema de salud en relación a las migrantes bolivianas.

Varios autores sostienen que la salud reproductiva y la migración merecen una especial atención, teniendo en cuenta la cantidad de migrantes sudamericanos en Argentina, el gran número de mujeres en edad reproductiva y el desafío que implica para los servicios sanitarios garantizar las condiciones para que esta población acceda a los beneficios que puede proveer el sistema de salud (Aizenber, Rodriguez y Carbonetti, 2015; Cerrutti y Maguid, 2010; Jelin, Grimson y Zamberlin, 2006). En el caso de la migración boliviana, a veces, esto se acentúa por factores de clase y étnico-culturales. En estudios realizados en la provincia de Buenos Aires las migrantes presentan pautas reproductivas y de cuidado que, por lo general, son diferentes a las de la sociedad que las acoge (Cerrutti, 2010).

Comodoro Rivadavia es una ciudad portuaria, ubicada en la costa atlántica de la Patagonia central. Desde su origen la producción principal es la explotación petrolera, lo cual la caracterizó a lo largo de su historia como una sociedad receptora de grupos migratorios europeos, chilenos y del norte argentino (Baeza, 2013b; Márquez y Palma Godoy, 1995).

Desde fines de 2002, la ciudad inició una etapa de reactivación económica debido a la expansión de la explotación petrolera y, en menor medida, a la pesca. Esto produjo efectos de expansión en el comercio y en la construcción, como demandas en otros sectores de la economía (González, 2012). Entre los años 2004 y 2008 se desarrolla el último “boom petrolero”, que produjo una mayor llegada de migrantes bolivianos. Los datos del Censo Nacional de Población del año 2010 arrojaron un total de 180.000 habitantes en la ciudad, de

¹⁰⁴ Licenciado en psicología. Becario doctoral, CONICET, IESyPPat/UNPSJB. E-mail: c_s_barria@hotmail.com.

los cuales 14.544 eran migrantes de países limítrofes, 10.682 migrantes chilenos, seguidos por los migrantes bolivianos con un total de 2.421, de los cuales 1.303 eran varones y 1.118 mujeres (Baeza, 2013a, 2013b; Dirección General de Estadísticas y Censos, 2015).

Los grupos de personas bolivianas asentadas en Comodoro Rivadavia son en su mayor parte provenientes de Cochabamba, más precisamente Punata y Cuchu-Punata (Baeza, 2015). Esta migración se distingue por ser una migración de tipo familiar, donde la mayoría de las mujeres que migran lo hacen con su pareja, y para quienes migran solas son fundamentales las redes en la ciudad (González, 2012).

La sociedad receptora de Comodoro Rivadavia se caracteriza por la hostilidad y escasa aceptación hacia los denominados “nuevos migrantes”. Precisamente, es sobre las mujeres migrantes que provienen de comunidades rurales de Bolivia donde se concentran la mayor parte de los rasgos distintivos, ya que ellas diariamente transitan por los espacios públicos donde adquieren visibilidad por su modo de vestir y sus rasgos fenotípicos indígenas (Baeza 2015, 2013a).

En este contexto, donde las migrantes bolivianas adquieren una visibilidad notable, se hace necesario estudiar los procesos de EPP en el sistema de salud, ya que es en estos momentos donde se dan mayores dificultades y abundan las situaciones traumáticas en un contexto de dominio del saber médico hegemónico (Baeza, 2013a). Un médico obstetra del hospital público de la ciudad, manifiesta: “Lo que me ha llamado la atención es mucha, mucha extranjera. Por darte un número aproximado, 80 por ciento extranjera, 20 por ciento nativas, de acá, de Argentina. Y de las extranjeras un 95 por ciento bolivianas” (Médico, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2015).

Se sostiene como supuesto de trabajo que existen, por parte de las y los profesionales significaciones heterogéneas en torno a sus prácticas en la atención a migrantes bolivianas, mediadas por construcciones de género, clase social, etnia, entre otras, que en algunos casos estructuran barreras psicosocioculturales en el acceso a la salud. Éstas se definen como fenómenos que resultan de la estructuración en un espacio intersubjetivo, de los efectos de las reacciones afectivo-emocionales negativas producto de los comportamientos interaccionales entre los/las agentes del sistema de salud y las usuarias (Juárez y Saforcada, 2013; Saforcada, 2006). Estas barreras tienden a retroalimentar las estructuras valorativo-actitudinales y representacionales preexistentes de los sujetos involucrados y en este caso en particular limitarían la ciudadanía reproductiva de las mujeres. Se entiende aquí por ciudadanía reproductiva a la capacidad de ejercer los derechos que garantiza el orden normativo vigente en materia de salud sexual y reproductiva (Castro, 2010).

El fenómeno en estudio presenta algunas particularidades, debido a la situación crítica que atraviesa la salud pública en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Existe un desfinanciamiento del sistema público de salud frente a la creciente demanda de la población. Según comunicación personal con un funcionario de la Subsecretaría de Salud de la ciudad (2015) también existe una falta de recursos humanos capacitados en diversas especialidades médicas. En este contexto se acentúan las hostilidades hacia los grupos migrantes, lo cual se puso en evidencia el presente año con un proyecto municipal de arancelamiento del sistema público de salud para personas provenientes de países limítrofes (“Evalúan cobrarle un arancel...”, 23/05/2016).

En este trabajo se realiza un análisis interpretativo de entrevistas realizadas a tres agentes de un equipo de salud comunitaria, un médico ginecólogo, un médico obstetra y una licenciada en obstetricia. Estas/os son agentes del sistema público de salud de un Hospital General que atiende la demanda espontánea y programada de la ciudad, y de un Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS), ubicado en un barrio donde existe uno de los asentamientos más grandes de migrantes bolivianos en la ciudad.

Intervención médica en los procesos reproductivos: Fenómeno multidimensional

En Argentina existe desde el año 2004 la Ley de Parto Humanizado N° 25.929. En palabras de Aragón (2013) esta ley es la materialización de una problemática que aún no ha tomado suficiente visibilidad en nuestra sociedad, la existencia de violencia obstétrica. Varios estudios han puesto especial atención en los efectos negativos de la intervención médica en los procesos de EPP. Se pueden identificar aquellos que han estudiado el modelo médico y su construcción de saberes y prácticas en torno al EPP (Blázquez Rodríguez, 2009; Montes Muñoz, 2007). En esta misma línea de investigación, otros autores han prestado especial atención a los efectos de la intervención médica, buscando entender y teorizar las condiciones de posibilidad de las violaciones de derechos reproductivos en los servicios de salud (Arguedas Ramírez, 2014; Camacaro Cuevas, 2009; Castro, 2010, 2014; Sadler, 2004). Por otro lado, se han desarrollado investigaciones que ponen el foco particularmente en la interacción entre profesionales del sistema de salud y mujeres migrantes e indígenas, donde que se evidencian diferencias en los sistemas de creencias y prácticas en relación a la salud reproductiva (Abel y Caggiano, 2006; Aizenberg et al., 2015; Baeza, 2013a, 2015; Jelin et al., 2006; Vazquez Laba, Rugna y Perazollo, 2015).

Montes Muñoz (2007) y Blázquez Rodríguez (2009) han investigado las representaciones y prácticas que socialmente y desde el sistema médico se mantienen alrededor del EPP. Montes Muñoz (2007) expone que desde los discursos y prácticas del sistema médico se refuerza la pérdida de autonomía y la desconfianza de las mujeres hacia los procesos de su cuerpo en gestación, lo cual se realiza a través del intenso control del embarazo y la descalificación del saber de las mujeres. En este sentido Blázquez Rodríguez (2009) afirma que las prácticas médicas producen una naturalización de los procesos de EPP, invisibilizando su carácter sociocultural.

Otras investigaciones se han preocupado por indagar las condiciones organizativas, materiales e ideológicas que legitiman la hegemonía del conocimiento biomédico en relación al parto. En este sentido, Sadler (2004) postula que en la atención a los procesos reproductivos se dan mecanismos de desautorización de las mujeres, donde prevalece el conocimiento autorizado y legítimo de la medicina. En esta misma línea, Castro (2014) se interesa por conocer las condiciones de posibilidad que desembocan en violaciones de derechos reproductivos en los servicios de salud. Valiéndose de aportes de Bourdieu, el autor muestra que estas prácticas se sustentan en un *habitus* médico autoritario que se desarrolla en la formación universitaria, donde se interiorizan las jerarquías, la desigualdad de género y los castigos como recurso didáctico.

Camacaro Cuevas (2009) explora los imaginarios colectivos de los profesionales de la salud sobre la mujer y su salud sexual y reproductiva, contruidos a través de la praxis obstétrica. La autora afirma que la práctica médica viola los derechos sexuales y reproductivos de la mujer a través de acciones mecanicistas, interventoras y agresivas que ejecuta la institución médica, a la que la sociedad le ha atribuido tal poder. En este sentido de indagación, otra autora da un paso más en la conceptualización de los efectos del modelo médico en los procesos reproductivos. Es así que Arguedas Ramírez (2014) intenta responder qué es, cómo opera y cuáles son los efectos de la violencia obstétrica. A través de un trabajo empírico y valiéndose de aportes de Foucault, la autora propone la categoría de poder obstétrico, entendido a esta como una forma de poder disciplinario enmarcado en el ámbito de la capacidad reproductiva de las mujeres que se ejerce en un territorio-género específico: los cuerpos que se embarazan y paren. Esta microfísica del poder dispone de ciertas tecnologías disciplinarias que establecen la normalidad y las técnicas para la administración médico-jurídica del embarazo y el parto.

Si bien estos aportes nos ayudan a pensar la intervención médica en tanto procesos de patologización, medicalización y violaciones a los derechos reproductivos, también es posible

pensar en las prácticas médicas como un fenómeno multidimensional, donde intervienen diferentes variables. En este sentido Blázquez Rodríguez (2009) expone que el tipo de atención que brindan los profesionales depende de variables de desigualdad social, como la clase social, la edad, la cultura/país de origen, la situación laboral, tener pareja y el tipo de pareja. Varias investigaciones han puesto especial atención sobre las problemáticas que emergen en la atención a mujeres migrantes y/o indígenas en el sistema de salud reproductiva.

Vazquez Laba et al. (2015) en un estudio sobre práctica médica en la atención a mujeres de comunidades indígenas (qom, guaraníes, wichis) afirman que los profesionales en sus prácticas deslizan creencias personales basadas en discursos religiosos. Demuestran que la práctica se encuentra cargada de prejuicios étnicos, raciales y de género, tendiendo a normalizar/encasillar a los cuerpos dentro de un modelo de cuerpo femenino definido por las ciencias médicas. De este modo se busca imponer formas de cuidado de la salud, sin ningún tipo de diálogo con los conocimientos que portan las mujeres.

En un estudio sobre atención médica a migrantes limítrofes, realizado en la Ciudad Buenos Aires, Jelin et al. (2006) intentan conocer cuáles son los discursos y percepciones que poseen los profesionales de salud sobre los migrantes y como inciden estos en la práctica médica. Los autores exponen que, en general, por parte de los profesionales se dan procesos de inferiorización del otro y la otra, y apreciaciones racistas. Particularmente demuestran sistemas de creencias y prácticas que tienen un peso muy fuerte en lo que respecta a los embarazos y partos de las mujeres bolivianas, prácticas que para el discurso médico son “peligrosas”. En la misma línea Abel y Caggiano (2006), en un estudio sobre migrantes bolivianos en la Provincia de Jujuy, denotan la existencia de conflictos y tensiones generados en la relación entre médicos y usuarias del sistema de salud debido a prácticas y costumbres en relación a los procesos reproductivos. Al mismo tiempo observan, por parte de algunos profesionales, intentos de comprensión y apertura hacia estas prácticas.

Aizenberg et al. (2015) han estudiado las percepciones que construyen los equipos de salud en torno a las mujeres migrantes de origen peruano y boliviano en la ciudad de Córdoba Capital. Los autores exponen que existen dificultades en la comunicación y en la relación interpersonal entre los profesionales y las mujeres, principalmente bolivianas. Se observó que los profesionales sostienen representaciones sustentadas en estereotipos que vinculan la docilidad y la sumisión a estas mujeres.

Para el caso de Comodoro Rivadavia, Baeza (2013a, 2015) estudió las características de la memoria de migrantes bolivianas, provenientes de zonas rurales, en la experiencia del parto en las instituciones de salud. La autora expone que ellas optan por silenciar saberes

transmitidos generacionalmente por temor a las resistencias que se podrían generar en los profesionales. Esto es interpretado como desconocimiento, sumisión, apatía, negación, entre otras características que ubican a estas mujeres como personas cerradas y frías. De este modo, se hace necesario estudiar de manera pormenorizada las características que adquieren en la ciudad de Comodoro Rivadavia las interacciones entre las migrantes bolivianas y los/las agentes del sistema público de salud.

La literatura sobre la intervención médica en los procesos reproductivos tendió a homogeneizar sus prácticas como procesos de patologización, medicalización y violaciones a los derechos reproductivos (Arguedas Ramírez, 2014; Camacaro Cuevas, 2009; Castro, 2014; Sadler, 2004). En el contexto actual, con el reconocimiento normativo de los derechos reproductivos en el EPP¹⁰⁵ y los derechos de grupos migrantes¹⁰⁶ en nuestro país, se hace necesario conocer posibles lógicas de reproducción y transformación del “modelo médico hegemónico”. Menéndez (2003, 2009) entiende a este modelo como una categoría analítica que permitiría observar ciertas tendencias de la medicina alopática. Las principales características de este modelo serían el biologismo, el individualismo, la ahistoricidad, la asociabilidad, el mercantilismo, la eficacia pragmática, relaciones médico/consultante asimétricas y subordinación de otros saberes.

El presente trabajo intenta dar cuenta de los “saberes prácticos” de los equipos de salud como configuraciones heterogéneas donde no solo se evidencia la formación profesional, como lo propone Castro (2014), en las limitaciones a la ciudadanía reproductiva. Aquí intervienen múltiples marcos de socialización que se intersectan de manera particular, a través de los cuales podemos reconocer aquellas condiciones que limitan, así como las que posibilitan la accesibilidad al sistema de salud de las migrantes bolivianas.

“Las bolivianas no nos entienden”

En la atención a las migrantes bolivianas en Comodoro Rivadavia, tal como lo han expuesto otras investigaciones, una de las principales dificultades que manifiestan las y los agentes del sistema de salud es el idioma. Esto trae problemas en la atención a las mujeres, como lo expone un médico obstetra:

¹⁰⁵ “Ley de Parto Humanizado” N° 25929. Promulgada en el año 2003 y reglamentada en el año 2015.

¹⁰⁶ “Ley de Migración” N° 25.871. Promulgada en el año 2003 y reglamentada en el año 2010.

Es todo un tema chicos ¿sí? Porque no nos entendemos el idioma. O sea, normalmente vienen, hablan quechua. Se quedan mirándonos, así, y no nos entienden como ustedes me están entendiendo ahora a mí [...] Al no entendernos el idioma son los partos más complicados, más dificultosos. (Médico, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2015).

Por otro lado, algunos profesionales atribuyen el desentendimiento a la “cultura” de las mujeres. Una obstetra nos explica: “Las bolivianas no nos entienden, porque es otra cultura, porque si bien hablan castellano hay palabras que no las entienden porque no las usan” (Licenciada en obstetricia, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2016). Estos problemas en la comprensión entre profesionales y las mujeres a veces suele ser entendida por parte de algunos/as agentes de salud como dificultades cognitivas de las migrantes, como lo expone una entrevistada cuando nos comenta un caso: “Después entendimos que no es que ella tuviera algún problema de desarrollo, sino que era el idioma” (Licenciada en obstetricia, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2016). Podría pensarse que en este caso se interpreta un rasgo cultural en términos de patología biomédica.

Algunos profesionales hacen comparaciones con pacientes que asisten al sector privado, estableciendo diferencias con las migrantes bolivianas. “Me gustan las pacientes de la clínica porque me entienden. Hablas con ellas y vos sabes que te entienden enseguida y además son muy agradecidas” (Licenciada en obstetricia, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2016). Otro agente de salud hace referencia a otras pacientes migrantes profesionales, colombianas y dominicanas, en contraposición a las bolivianas.

Son cultas y muy educadas. No tienen ningún dialecto así que nos entendemos a la perfección. [...] Al ser universitaria, chicos, ya notas mucho la diferencia. El parto duele a la boliviana, a la culta a la ingeniera, a la latina y a la argentina, a todas, pero se nota la diferencia. (Médico, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2015).

Aquí se puede observar una accesibilidad diferencial al sistema de salud por parte de algunos grupos poblacionales mediado por condiciones socioeconómicas, de capital simbólico y cultural que para los equipos de salud serían deseables. De este modo los profesionales ubican a las mujeres “cultas y educadas”, como pacientes ideales con las cuales tendrían un mayor entendimiento y quienes se adaptarían mejor al modelo médico. Podría pensarse que las migrantes bolivianas no se adaptan a este modelo o no estarían entrenadas en lo que el sistema de salud espera de ellas.

Las migrantes bolivianas son las únicas que aparecen como poseedoras de “dialecto” y de una “cultura”, que las demás mujeres no tendrían a pesar de ser de otros países. Un médico

comenta: “Las pautas culturales son terribles, son terribles, terribles, terribles. Sobre todo son pacientes que por el interrogatorio vos no sabes el número de documento, nada (...) Se nota mucho, se notan mucho las pautas culturales” (Médico, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2015). Podría pensarse que las y los profesionales atribuyen a “la cultura” todo aquello que es diferente y escapa a la propia configuración cultural. De este modo son siempre los “otros”, los poseedores de “cultura” y “dialecto”.

Por parte de los equipos del hospital y del Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) predominan las representaciones de las migrantes bolivianas como personas “cerradas, sumisas” y como miembros de una comunidad “muy machistas”. “La boliviana... sumisa, no opinan” (Médico, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2015). “Lo que nosotros notamos así, es que la comunidad boliviana es muy muy cerrada y a la vez machista, muy machista” (Equipo de agentes de salud comunitaria, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2016). A pesar de esto, por parte de profesionales del CAPS existen intentos de comprensión y acercamientos, quienes se muestran más preocupados por el desentendimiento, buscando nuevas modalidades de trabajo para sortear estos obstáculos. Un médico ginecólogo de un CAPS nos explica:

Por ahí yo les vuelvo a preguntar si entendieron, me dicen que sí, pero cuando van allá por alguna vacuna o algún inyectable pregunta otra vez a la enfermera... A lo mejor que se yo... Se intimidan un poco [...]. En realidad lo que he observado acá es que hay colegas que parecen que son de hablar muy poco, son muy cortantes. Entonces ellas, es como que, ya se frenan, ¿entendés? No son abiertos como para que ellas se puedan explayar. (Médico, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2016).

Aquí se pueden observar intentos de acercamiento por parte del personal de salud y una posible explicación referida a lo que podríamos pensar hace referencia al modelo médico hegemónico (Menéndez, 2003, 2009). El entrevistado se posiciona desde una perspectiva más dialógica, diferenciándose así de otros profesionales. Podría estimarse que aquí, además de la actitud del profesional, entran en juego variables relacionadas a construcciones de género por las cuales las mujeres buscan información en enfermeras.

Existen representaciones acerca de lo “lo bueno” de las migrantes bolivianas. “Lo que tienen de bueno las bolivianas es la lactancia materna (...) Ellas todo el tiempo con la teta, que es lo mejor, viste. Y ellas al pie del cañón eso. La tienen re clara con eso” (Equipo de agentes de salud comunitaria, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2016). La lactancia materna sería el único ámbito en el cual no se presentan inconvenientes, ya que para las y los agentes de salud esta práctica es deseable y objeto de promoción.

Las bolivianas tienen muy buen instinto de dar la teta. Vos ves que agarran a su bebé y enseguida agarran. Es su primer hijito capaz, vos no sabes cómo hacen, por que vos no le explicaste nada Bueno, pero eso ¿qué es?, es cultural. Ellas lo ven todo el tiempo. Todos sus hijos, todos sus familiares ven que dan la teta, porque es lo más sano, evitas un montón de enfermedades. (Licenciada en obstetricia, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2016).

Aquí aparece la lactancia materna como una capacidad instintiva de las migrantes, a la vez ligada a lo “cultural”. En este sentido podría pensarse que existe una representación de estas mujeres, como cercanas a lo instintivo, lo primitivo, lo natural, sin estar necesariamente contrapuesto a lo cultural.

Por otro lado, la lactancia materna aparece como algo a explicar por parte de los profesionales, un saber que poseen y pueden transmitir, que en algunos casos puede ser instintivo. “La lactancia es muy compleja (...) No saben. Vos pensá que son dos personas que no saben hacer algo” (Licenciada en obstetricia, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2016).

Un tema importante que identifican la mayoría de las y los agentes de salud es la anticoncepción. Todos los entrevistados señalan la falta de cuidado, utilización de métodos anticonceptivos, por parte de las mujeres bolivianas. Esto, en la mayoría de los casos es atribuido a lo “cultural”. “Volviendo a las pautas culturales, se embarazan al poquito tiempo de haber tenido el primer hijo y no usan método anticonceptivo” (Médico, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2015). Por otro lado algunos atribuyen esto a características personales, motivacionales de las mujeres y al “machismo”.

Yo creo que es una cuestión de dejadez de ellas. Sí, de tranquilidad o de comodidad. Está lo otro también. Es que el boliviano es muy machista, no quiere que su mujer se cuide, quiere que vengan todos los hijos que vengan. Hay algunas que se colocaron un DIU a escondidas del marido y hay otras que se aplican la inyección mensual, porque ellas vienen se aplican y no queda rastro. Entonces me dicen -yo no puedo tomar pastillas porque me va a ver mi marido- (Médico, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2016).

En palabras de las y los agentes de salud habría un deseo por parte de las migrantes de controlar su natalidad que muchas veces se ve obstaculizado por la decisión de sus parejas, quienes no acuden generalmente al sistema de salud. “Es que si ella se cuida el marido piensa que está con otra persona, lo engaña” (Equipo de agentes de salud comunitaria, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2016).

El control de la natalidad aparece como algo esperable por parte de las y los profesionales. Las agentes de salud comunitaria son las únicas que reconocen explícitamente

respetar las decisiones de no utilizar anticonceptivos, no obstante también reconocen como horizonte deseable el control de la natalidad, “cuidarse”.

A1-Por más que tengan diez chicos, ellas prefieren por ahí no cuidarse. Y se respeta esto, de que no te quieras cuidar. Hay que respetar mucho a la mujer [...] Pero bueno, de a poquito estamos logrando que se cuiden. Esto del boca en boca también da sus resultados.

A2-Lo que más se utiliza, lo que son los inyectables...Es como más secretito. Se colocan a escondidas del marido. Estas son por ahí las estrategias que uno trata de buscar para que se cuiden. (Equipo de agentes de salud comunitaria, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2016).

Por parte del equipo de salud comunitaria del CAPS existe un intento de mayor acercamiento a las mujeres bolivianas y conocimiento de sus prácticas. Por parte de estas agentes se pudieron observar acercamientos más desprejuiciados hacia las migrantes y un interés hacia sus prácticas, reconociéndose diferentes pero desde una perspectiva horizontal, donde la extrañeza hacia el otro o la otra es mutua.

A1-Son re cancheras. Vos llegas a una casa y tienen al bebe atrás y hacen cosas...

A2-Cuando recién llegó la comunidad boliviana nos llamaba mucho la atención, como ellos a nosotros, ¿viste? Nos empezamos a indagar mutuamente. Nosotras cuando los veíamos así, con la manta atrás, le decía -mama ¿no lo estas apretando, no lo estas asfixiando?- No, me dice, si va bien.

A1-No. Re practicas ellas.

A2-Ahí nos empezamos a interiorizar en su cultura, sus festejos... Así que ahí nos fuimos conociendo mutuamente. (Equipo de agentes de salud comunitaria, entrevista personal, Comodoro Rivadavia, 2016).

Podría pensarse que sus interacciones con las mujeres se encuentran menos permeadas por la formación en medicina alopática, que pueden haber recibido y desde donde trabajan los médicos y obstetras. Las agentes de salud comunitaria por su formación en atención primaria de la salud y objetivos de trabajo, comparten con las mujeres algunos espacios de su cotidianeidad.

Discusiones

Es importante pensar a los equipos de salud como miembros de una configuración cultural, en tanto marco compartido por los actores, donde existen tramas simbólicas, horizontes de posibilidad, desigualdades de poder y lógicas de interrelación (Grimson, 2012). Esto nos permite observar las heterogeneidades en los modos de pensar sus prácticas y reconocer ciertas tendencias. En esta investigación las y los agentes del sistema de salud se encuentran

permeados por el modelo médico hegemónico, la pertenencia a una clase social y otros marcos de socialización que inciden de manera particular en cada agente, en sus representaciones e interacciones con las mujeres bolivianas. De este modo, es posible observar algunas particularidades.

Por parte de las y los agentes del sistema de salud predominan representaciones acerca de las migrantes bolivianas como personas cerradas y sumisas, lo que coincide con los aportes de otras investigaciones (Aizenberg et al., 2015; Baeza, 2013a; Jelin, et al., 2006). Asimismo, prevalecen representaciones sobre la comunidad boliviana como personas “machistas”, quienes “no se cuidan” (no utilizan métodos anticonceptivos), algo que sería deseable para las y los profesionales. Estas representaciones hacen parte del saber práctico de las y los agentes de salud, entendido esto como factores psíquicos que subyacen a cualquier acción y que explican el curso y naturaleza de la misma (Kaliman, 2013).

Se pudo observar que las y los profesionales ubican en las mujeres el problema de la accesibilidad al sistema de salud, en tanto que son ellas las que no los entienden y las que no se adaptan al modelo médico. Las migrantes bolivianas aparecen como poseedoras de una “cultura” que sería el motivo de la mayoría de los problemas en el entendimiento con los profesionales y el acceso a los beneficios del sistema de salud. En este sentido los aspectos significantes de las prácticas sociales de las migrantes cobran un relieve particular, lo que podríamos llamar en términos de Williams (1981) prácticas manifiestamente significantes. Esto se da en contraposición a las prácticas médicas, que se constituyen desde una posición de saber, como convicciones y poseedoras de una verdad.

Para algunos profesionales existen “pacientes ideales”, que generalmente atienden en el sistema privado de salud, con las cuales les gusta trabajar, ya que estas “entienden”, son “agradecidas”, “cultas y educadas”, características de las que estarían desprovistas las mujeres bolivianas. Podría pensarse que las “pacientes ideales” comparten ciertos marcos de socialización con los profesionales, de modo que serían mujeres de clase media o alta y algunas universitarias. Las mujeres bolivianas estarían ubicadas para los profesionales en un espacio de alteridad atravesado por construcciones sobre la nacionalidad, lo étnico, la clase social y el género. Retomando aportes de Rodríguez (2011) se puede afirmar que aquí se da un fenómeno de interseccionalidad entre estas categorías de desigualdad, que configura de manera particular la posición de estas mujeres en el espacio social. En palabras de Magliano (2009), estas categorías al constituirse recíprocamente refuerzan la exclusión social.

En esta investigación en curso se pudieron observar formaciones discursivas propias del poder obstétrico y del modelo médico hegemónico, donde se evidencian lógicas de

disciplinamiento de la alteridad y su capacidad reproductiva. Se puede afirmar que en el sistema de salud se tienden a construir barreras psicosocioculturales que limitan la accesibilidad de las migrantes bolivianas, donde predominan estereotipos acerca de cómo son estas mujeres y cuáles son sus necesidades. Esto, estaría permeado por las trayectorias y marcos particulares de socialización de las y los agentes de salud, desde donde se moldean sus sistemas valorativos y representacionales, a través de los cuales se configuran los saberes prácticos.

Es necesario estar atentos al reconocimiento de prácticas que subvierten las lógicas del poder obstétrico y el modelo médico hegemónico. En este sentido se pudieron evidenciar, por parte de algunas/os agentes, particularmente del equipo de salud comunitaria, intentos de franquear las dificultades en la interacción con las migrantes. Estas se ubican en una posición de mayor cercanía y posibilidad de comprensión con las mujeres, desarrollando prácticas que se constituyen como un espacio de interacción potencial para el desarrollo de la ciudadanía reproductiva de las mujeres bolivianas.

Es importante trabajar en la búsqueda de estrategias para transformar el sistema de salud en un espacio con mayores posibilidades de inclusión. De este modo, es imprescindible el trabajo en red entre los diferentes niveles de complejidad del sistema de salud (CAPS y Hospitales), intentando superar las consecuencias de la atención estratificada. Asimismo, se hace necesario reflexionar junto a las y los agentes de salud acerca de sus prácticas y los desafíos que implica la interacción con las alteridades, buscando generar acciones que garanticen un acceso pleno de las migrantes a los beneficios que el sistema de salud puede proveer.

Bibliografía

- Abel, Lidia y Caggiano, Sergio (2006). Los inmigrantes y el acceso a la salud en una población de frontera. En Elizabeth Jelin (Ed.), *Salud y migración regional. Ciudadanía, discriminación y comunicación intercultural* (pp. 57-90). Buenos Aires, Argentina: IDES.
- Aizenber, Lila; Rodríguez, María Laura y Carbonetti, Adrian (2015). Percepciones de los equipos de salud en torno a las mujeres migrantes bolivianas y peruanas en la ciudad de Córdoba. *Migraciones Internacionales*, 8(1), 65-94.
- Aragón, Mariana (2013). Violencia obstétrica vs. Parto respetado. Apuntes para un debate urgente a través del texto de la Ley Nacional 25.929. En Graciela Biagini, Susana Checa y Mario Pecheny (Coords.), *Investigación social y salud. X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Arguedas Ramírez, Gabriela (2014). La violencia obstétrica: propuesta conceptual a partir de la experiencia costarricense. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe* 1(11), 145-169.
- Baeza, Brígida (2013a). La memoria migrante y la escucha de los silencios en la experiencia del parto en mujeres migrantes bolivianas en Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina). *Anuario Americanista Europeo* (11), 179-197.
- Baeza, Brígida (2013b). Trabajadores migrantes bolivianos y paraguayos en la construcción: Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina. *Trayectorias*, 15(37), 31-52.
- Baeza, Brígida (2015). Tan cerca pero tan distintas. Caleta Olivia (Santa Cruz) y Comodoro Rivadavia (Chubut). Mujeres migrantes bolivianas en el sistema de salud. En Sandra Gil Araujo, María José Maglian y Ana Inés Mallimaci (Coords.), *Las migraciones internacionales desde una perspectiva de género. VII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género. Facultad de Humanidades- Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- Blázquez Rodríguez, Maribel (2009). *Ideologías y prácticas de género en la atención sanitaria del embarazo, parto y puerperio. El caso del área 12 de la comunidad de Madrid* (Tesis de posgrado). Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Camacaro Cuevas, Marbella (2009). Patologizando lo natural, naturalizando lo patológico: improntas de la praxis obstétrica. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 14(32), 147-162.
- Castro, Roberto (2010). Habitus profesional y ciudadanía: hacia un estudio sociológico sobre los conflictos entre el campo médico y los derechos a la salud reproductiva en México. En Castro, R. y López Gómez, A. (Eds.), *Poder médico y ciudadanía: el conflicto social de los profesionales de la salud con los derechos reproductivos en América Latina* (pp. 49-72). Montevideo: Universidad de la República.
- Castro, Roberto (2014). Génesis y práctica del habitus médico autoritario en México. *Revista mexicana de sociología*, 76(2), 167-197.
- Cerrutti, Marcela (2010). *Salud y migración internacional: mujeres bolivianas en la Argentina*. Buenos Aires: Latingráfica S.R.L.
- Cerrutti, Marcela y Maguid, Alicia (2010). *Familias divididas y cadenas globales de cuidado: la migración sudamericana a España*. Santiago de Chile: CEPAL - UNFPA.
- Dirección General de Estadísticas y Censos (2015). Censo Nacional de Población 2010, Chubut. Argentina: Autor. Recuperado de http://www.estadistica.chubut.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=344
- Evalúan cobrarle un arancel a extranjeros que se atienden en el Hospital. (23/05/2016). *ADN sur*. Recuperado de <http://www.adnsur.com.ar/2016/05/evaluan-cobrarle-un-arancel-a-los-extranjeros-que-se-atienden-en-el-hospital/>
- García Jorda, Dailys y Díaz Bernal, Zoe (2010). Perspectiva antropológica y de género en el análisis de la atención al embarazo, parto y puerperio. *Rev Cubana Salud Pública*, 36(4), 330-336.
- González, Myriam Susana (2012). Migración, género y territorio. Mujeres migrantes en una ciudad patagónica. De la invisibilidad a la presencia. *Voces en el fénix*, 3(21), 62- 67.
- Grimson, Alejandro (2012). *Los límites de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Jelin, Elizabeth; Grimson Alejandro y Zamberlin, Nina (2006). Los pacientes extranjeros en la mira. En Elizabeth Jelin (Ed.), *Salud y migración regional. Ciudadanía, discriminación y comunicación intercultural* (pp. 47-56). Buenos Aires: IDES.
- Juárez, María Paula y Saforcada, Enrique (2013). El problema de la barrera psicosociocultural interpuesta entre los profesionales de la salud y consultantes de contextos pobres estructurales. Reflexiones sobre una cuestión compleja. *Salud & Sociedad*, 4(3), 210-227.
- Kaliman, Ricardo (2013). *Sociología de las identidades. Conceptos para el estudio de la reproducción y la transformación cultural*. Villa María: Eduvim.
- Magliano, María José (2009). Migración, género y desigualdad social. La migración de mujeres bolivianas a Argentina. *Estudios Feministas*, 17(2), 344-367.
- Márquez, Daniel y Palma Godoy, Mario (1995). *Distinguir y Comprender. Aportes para pensar la sociedad y la cultura en Patagonia*. Comodoro Rivadavia: Ediciones Proyección Patagónica.
- Menéndez, Eduardo (2003). Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 8(1), 185-207.
- Menéndez, Eduardo (2009). *De sujetos, saberes y estructuras. Introducción al enfoque relacional en el estudio de salud colectiva*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Montes Muñoz, María Jesús (2007). *Las culturas del nacimiento. Representaciones y prácticas de las mujeres gestantes, comadronas y médicos* (Tesis de posgrado). Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Rodríguez, Pilar (2011). Feminismos periféricos. *Revista Sociedad y Equidad*, 0(2), 23-45.
- Saforcada, Enrique (2006). *Psicología Sanitaria. Análisis crítico de los sistemas de atención de la salud*. Buenos Aires: Paidós.
- Sadler, María Michelle (2004). Así me nacieron a mi hija. Aportes antropológicos para el análisis de la atención biomédica del parto. En M. Sadler; M. E. Acuña y A. Obach (Comps.), *Nacer, Educar, Sanar; Miradas desde la Antropología del Género* (pp. 15-66). Santiago de Chile: Colección Género, Cultura y Sociedad, UNESCO.
- Vázquez Laba, Vanesa; Rugna, Cecilia y Perazollo, Romina (2015). Creencias religiosas y prácticas médicas frente al cuerpo de las mujeres indígenas del norte argentino. *Sociedad y Religión*, 25(43), 47-69.
- Williams, Raymond (1981). *Sociología de la cultura*. Barcelona: Paidós.

Mesa 8

Migraciones rural/rural desde una perspectiva micro

Coordinadores y comentaristas: Fulvio Rivero Sierra (UNT - CONICET), Germán Quaranta (UBA - CONICET) y Roberto Benencia (UBA - CONICET).

Migrar por la tierra: el caso de los brasileños en El Soberbio (Misiones)

Mariana Winikor Wagner¹⁰⁷

Introducción

Como consecuencia del proceso de expansión del capitalismo agrario en Brasil y debido a la saturación demográfica de las colonias del sur de dicho país caracterizadas por una estructura agraria basada en el minifundio; desde finales de la década de 1940 se evidencia la llegada de pequeños productores familiares “sin tierra” a la localidad de El Soberbio quienes ocupan parcelas privadas, escasamente pobladas del municipio. El espacio rural del nordeste de la provincia de Misiones (Argentina) se convierte en un factor de atracción para éstos migrantes, en una estrategia de vida y de reproducción social. En este trabajo, nos proponemos describir y analizar el movimiento poblacional transfronterizo en la zona del Alto Uruguay, en relación con la problemática del acceso a la tierra, entre los años 1945-1990.

En el primer apartado de este trabajo se describe la metodología utilizada caracterizada por el uso combinado de técnicas cualitativas y cuantitativas. Luego se especifica a grandes rasgos la localidad elegida para llevar adelante el trabajo de investigación, su estructura agraria y las actividades productivas predominantes. En un tercer apartado, se describe el proceso de modernización agropecuaria de Brasil que significó la exclusión de grandes sectores de población rural, como así también el desequilibrio demográfico existente en la zona de frontera analizada. Luego, analizaremos a través de datos censales secundarios la migración brasileña a la provincia de Misiones. Posteriormente detallaremos el poblamiento tardío del nordeste de Misiones, zona de frontera política y agraria, focalizando en la localidad de El Soberbio donde se ha realizado el trabajo de campo correspondiente. Se describen dos etapas de poblamiento llevadas a cabo principalmente por migrantes brasileños de origen rural: una relacionada a la expansión de la actividad forestal en la zona; y otra posterior, que podría definirse como “espontánea”, que tiene como objetivo la ocupación de tierras improductivas, abandonadas por las empresas madereras, donde se asentaron los migrantes en calidad de ocupantes. Por último, las reflexiones finales.

Metodología

Para llevar adelante este trabajo utilizamos una metodología mixta. Por un lado recurrimos a técnicas y métodos cualitativos de carácter socio-antropológico donde combinamos el análisis de fuentes

¹⁰⁷ Licenciada en Sociología (UBA) y Profesora de Enseñanza Secundaria, Media, Normal y Especial de Sociología (UBA). Doctoranda en Antropología Social (UNaM). Becaria doctoral CONICET – UnaM - IIGG. E-mail: marianawinikowagner@gmail.com.

primarias recolectadas a través de la entrevista en profundidad¹⁰⁸, la observación participante y notas de campo, con el análisis de fuentes cualitativas secundarias provenientes de autores que anteriormente han indagado la zona de frontera analizada. Por el otro, utilizamos algunos datos cuantitativos secundarios provenientes del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda y del Censo Agropecuario que permitirán complejizar el análisis.

Esta combinación de técnicas se debe a las limitaciones que presentan los registros censales para estimar las migraciones poblacionales, situación que se acrecienta en zonas donde existen importantes movimientos transfronterizos (Pellegrino, 1989 citado en Baeninger, 2002) y se conocen las formas de transitar la frontera por fuera de los pasos oficiales¹⁰⁹. Si bien es posible analizar con ellos importantes tendencias en los desplazamientos respectivos, es preciso complementar la información con otro tipo de datos provenientes de la metodología cualitativa. A esto se le suma la imposibilidad de conocer el número de migrantes presentes en la localidad seleccionada para el período de estudio analizado, dado que los datos no pueden desagregarse por localidad y solo están disponibles por departamento¹¹⁰.

Es debido a estas dificultades metodológicas que recurrimos a la triangulación de datos como forma de complementar la información recolectada. La interpretación que realizan los actores sociales sobre un determinado fenómeno es constitutiva del mismo, por lo que el abordaje cualitativo es una forma adecuada, válida y necesaria para acercarnos al fenómeno migratorio.

El trabajo de campo se llevó a cabo durante el año 2015-2016 en Colonia Monteagudo¹¹¹ y el casco periurbano de El Soberbio, especialmente en Paraje La Barra. Se realizaron entrevistas en profundidad a productores, docentes, migrantes y sorberbianos¹¹² en general varias instancias de observación participante en familias de pequeños productores.

¹⁰⁸ Se han utilizado seudónimos para resguardar la identidad de los entrevistados.

¹⁰⁹ La información censal subestima el número de migrantes brasileños en la zona, dado que la gran mayoría de los migrantes entrevistados afirman ser brasileños (pues cuentan con DNI emitido en su país de origen) que ingresaron de forma ilegal al país a través de lo que se conoce en la zona como *'porto capiovaras'* y se inscribieron directamente como argentinos a pesar de contar con documento brasileño, por el que cuentan con doble identidad. Años atrás, era muy frecuente que la población rural no registre los nacimientos inmediatamente, por la dificultad de acceso a los medios de transporte y comunicación, motivo por el que muchos no contaban con la documentación correspondiente. Esta situación permitió que personas con edad avanzada proveniente de Brasil se autodefinan como argentinos y adquieran el DNI como argentinos siendo ya adultos (diferenciándose de aquellos inmigrantes que ingresaron legalmente y poseen DNI argentino para extranjeros).

¹¹⁰ La información está disponible para el Departamento Guaraní compuesto por dos municipios: El Soberbio y San Vicente.

¹¹¹ La elección de Colonia Monteagudo radica en que es una colonia histórica de la localidad por su incipiente poblamiento llevado adelante por migrantes de origen brasileño. Por este motivo, Monteagudo fue el primer lugar del municipio con presencia del Estado nacional lo que lo lleva a asumir la cabecera del Departamento Guaraní. En 1946, y como consecuencia de la llegada de pequeños productores a la zona urbana y periurbana del pueblo, es El Soberbio quien asume ese lugar.

¹¹² Gentilicio que refiere a los habitantes que nacieron en El Soberbio.

Sitio de Estudio

El Soberbio es una localidad fronteriza ubicada al nordeste de la provincia de Misiones, en el departamento Guaraní, que limita con la República Federativa del Brasil a través del río Uruguay. Si bien cuenta con Paso Internacional Fronterizo oficial que comunica con su pueblo gemelo Porto Soberbo, la mayoría de los soberbiarnos frecuentan el paso por motivos económicos, familiares, laborales y comerciales a través de los *porto capiovaras*¹¹³, como se conoce a las formas de transitar la frontera e ingresar al país a través de puertos ilegales a lo largo del río.

Según el Censo del año 2010, El Soberbio cuenta con una población total de 22.898 habitantes, donde el 77,9% es de origen rural. Su población es en su mayoría inmigrante y descendiente de inmigrantes de origen brasileño (muchos de ellos brasileños de origen alemán conocidos como *teutobrasileños*) provenientes de las colonias rurales del sur de Brasil, y por misioneros provenientes de colonias históricas del sur y del centro de la provincia. En la localidad también se encuentran varias comunidades *mbya guaraní*, mayormente asentadas sobre la Ruta Provincial N° 15 en las cercanías de la Reserva de Biosfera Yabotí.

La actividad económica en El Soberbio, se inició a mediados de siglo XIX con la instalación de obrajes madereros en zonas cercanas al río Uruguay, propiedad de grandes latifundistas. Desde comienzos de la fundación de El Soberbio en 1946 hasta fines de la década de 1980, la producción de esencia de citronela fue muy importante lo que llevó a que la localidad tome el nombre de “la capital nacional de la esencia” (IPEC, 2012)¹¹⁴. En la actualidad, las actividades económicas principales se orientan a la producción agropecuaria: principalmente cultivos industriales como el tabaco (yerba mate y té en menor cantidad), la producción de forrajeras, cereales, y en menor medida citronela y cítricos.

La estructura agraria del departamento Guaraní se caracteriza por la predominancia de explotaciones agropecuarias (EAPs) de pequeño tamaño (menores a 100 hectáreas). Específicamente, la pequeña explotación representa el 97,8% del total de las EAPs; le siguen las medianas con un 2,2% y las grandes con apenas el 0,1%¹¹⁵ (INDEC, 2002). Mientras las pequeñas explotaciones implementan sistemas productivos diversificados, los propietarios de las superficies mayores tienden hacia una marcada especificidad (Chifarelli y Descalzi, 2008). La pluriactividad que caracteriza a las explotaciones más pequeñas es entendida como una estrategia de vida y de reproducción social de la pequeña producción familiar. Orientan su actividad al cultivo para la subsistencia (la actividad en la huerta, granja, la preparación de derivados como manteca, ricota, quesos, etc.) y cultivos agroindustriales, principalmente al tabaco (cultivo histórico de la provincia en su variedad criolla).

¹¹³ La expresión local refiere a “puerto de carpinchos” (Schiavoni, 1998).

¹¹⁴ Hacia 1990 entra en decadencia la producción esenciera por la disminución de su valor en el mercado y el cambio climático que afectó algunas zonas de producción.

¹¹⁵ Definimos como pequeñas a las explotaciones agropecuarias menores de 100 hectáreas.; medianas aquellas que poseen entre 100- 1000 hectáreas y las grandes las que poseen más de 1.000 hectáreas.

A fines de siglo XX, con la radicalización de las políticas neoliberales y la ausencia de políticas orientadas a la agricultura familiar, los pequeños productores se incorporan a la agroindustria tabacalera, principal actividad económica de la población rural que habita actualmente la localidad, llevando a cabo una agricultura bajo contrato que determina la adopción de un paquete tecnológico que establece tiempos, saberes y prácticas estandarizados, disminuyendo el tiempo dedicado a la producción tradicional (mandioca, maíz, poroto, cerdos, pollos, etc.) lo que expande el cultivo de tabaco en su variedad *burley*, dejando de lado el tabaco criollo.

Capitalismo agrario: modernización con exclusión

En América Latina, luego de la segunda Guerra Mundial el centro del debate político- académico orientado a la historia rural estuvo caracterizado por la crítica a la gran propiedad. Irrumpe la idea de que la desigualdad estructural existente entre los grandes centros industriales del mundo y la periferia productora de materias prima -producto de la división internacional del trabajo consecuencia del nuevo orden mundial vigente- y la desigual distribución de la tierra heredada del período colonial, eran la causa de la pobreza en los países en desarrollo. La solución a este problema se centraba en la necesidad de industrializar el país, modernizar el agro y modificar la estructura agraria vigente.

Intensas movilizaciones sociales surgen en este contexto con el propósito de luchar por el acceso a la tierra, las mejores condiciones laborales para los trabajadores del campo, mayores derechos, y como forma de resistir a los desalojos que estaban sufriendo los sectores campesinos en la región. Desde Washington¹¹⁶ hasta los intelectuales alineados a la CEPAL¹¹⁷ pregonan por la puesta en práctica de una reforma agraria con el objetivo de terminar con la distribución desigual de la tierra. Ante este contexto, el gobierno brasileño de Joao Goulart llevó a cabo algunas medidas orientadas a terminar con el régimen de latifundio- minifundio vigente con el objetivo de llevar adelante una mejora en la distribución de la tierra¹¹⁸.

Ante estas políticas, las entidades que agrupaban a los representantes terratenientes brasileños articularon un golpe cívico militar (1964-1985) que en los años posteriores adoptó una política agrícola por la vía de la modernización conservadora, dejando atrás los reclamos que pedían por una mejora en la redistribución de la tierra. El desarrollo del país, se llevaría a cabo por la modernización agropecuaria y no por la vía de la reforma agraria. Bajo estos preceptos se promovió el cambio técnico

¹¹⁶ Mediante el pacto conocido como Alianza para el Progreso (1961) EEUU se comprometió a brindar ayuda económica a los gobiernos de América Latina a cambio de que los mismos lleven a cabo políticas tendientes a modificar la estructura agraria vigente, con el objetivo de mejorar la distribución de la tierra. Estos programas de desarrollo no eran desinteresados, sino que hay que entenderlos en el marco de prevención del comunismo por el alto impacto y difusión que tuvo la Revolución Cubana en la región. A pesar de ello, como afirma Chonchol (2003: 209) la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, controlados por élites conservadoras, se limitaron a aprobar leyes de reforma agraria sin acompañarlas de acciones que impliquen su aplicación.

¹¹⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

¹¹⁸ Para más detalle ver: Alentejano y Mendes Pereira (2014).

y productivo del sector mediante la adopción de la mecanización intensiva y el uso de agrotóxicos¹¹⁹ (fertilizantes, herbicidas, químicos y semillas) concentrándose la producción en las grandes propiedades, las cuales pudieron incorporar estas innovaciones a través de subsidios y créditos del Estado, excluyendo a las explotaciones más pequeñas. El propulsor de estos cambios fue el cultivo de la soja y el arroz de riego para exportación que desplazaron a los cultivos tradicionales -maíz, el arroz de secano, el poroto *feijão*, el maní y la mandioca que son la base alimenticia del Brasil producido por “colonos” que orientan sus actividades agrícolas a la producción para la subsistencia¹²⁰- y a la ganadería extensiva tradicional (Campal, 1977). Estos cultivos modernos se concentraron en los latifundios más fértiles de Brasil y de mejor topografía, especialmente en la región sur del país (Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul), zona donde coexiste el régimen de latifundio-minifundio. “La expansión de la leguminosa [la soja] se habría producido por sustitución de otros cultivos, menos rentables, que ya ocupaban las tierras de la región” (Campal, 1977: 193) y que estaban en manos de pequeños productores orientados a cultivos para la subsistencia.

El avance de la revolución verde fue posible por la disponibilidad de tierras poco productivas, y por la mecanización intensiva. La primera condición despojó a los agricultores minifundistas -dedicados a cultivos tradicionales para el consumo familiar- de sus tierras; la segunda, impulsó el éxodo y la marginalización irreversible de los asalariados del campo. Dos de las causas macroeconómicas que promovieron los desplazamientos de migrantes rurales brasileños hacia Argentina y Paraguay. La concentración de la propiedad de la tierra, la regresión en la distribución de la renta, las migraciones y el éxodo rural, la explotación de la fuerza de trabajo, la profundización del proceso de expropiación de los campesinos, entre otros, son algunos de los efectos socioeconómicos que Alentejano y Mendes Pereira (2014) describen producto de las nuevas políticas agropecuarias adoptadas por la dictadura brasilera que tendió a beneficiar principalmente a grandes latifundistas, fabricantes e importadores de maquinaria agrícola, empresas multinacionales conocidas como “pooles de siembra”. Es por ello que se conoce esta etapa como de “modernización conservadora”, porque permitió la modernización agropecuaria a costas de la marginalización de los pequeños productores.

¹¹⁹ Lo que se conoce como “revolución verde”, es decir, el uso de la tecnología aplicada a la producción agrícola, donde se introduce la dimensión capitalista a la productividad de la tierra (De Sousa Santos, entrevista 27 de julio de 2012). Entrevista realizada por Susana Caló y traducida por Pilar Pereila Martos. Recuperada del Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo: <http://fobomade.org.bo/art-2276>).

¹²⁰ Según Campal (1977: 188), son los denominados “agricultores de baja renta” que trabajan parcelas pequeñas de tierras (minifundios) de mala topografía (especialmente en Río Grande do Sul y Santa Catarina) y baja fertilidad. Nosotros preferimos denominarlo colono, tipo social agrario relacionado a la expansión del capitalismo rural en zonas hasta el momento marginadas, constituyendo el tipo específico de productor agrario de la provincia de Misiones. Si bien decidimos incluir a los pequeños productores de la zona de frontera dentro de la tipología propuesta por Bartolomé (1975), los colonos analizados en este trabajo se caracterizan más por llevar adelante un sistema de reproducción que de producción ampliada con acceso a capitalización, lo que los asemeja más a la categoría de campesino que a la de *colono* o *farmer*, por la utilización de mano de obra estrictamente familiar y la producción orientada al autoconsumo (a pesar de dedicar la mayor parte de su tiempo al cultivo de tabaco). Sin embargo decidimos definirlos como colonos, pues éste es el modo en que ellos se reconocen, preponderando las categorías nativas más allá de las categorías teóricas. Los tipos puros no existen, son simplemente tipos ideales con sus impurezas e imperfecciones para definirlos.

Esto se corresponde con un proceso de saturación de la frontera agraria brasilera (Reboratti, 1979; Schiavoni, 1995, 1998), especialmente en zonas caracterizadas por la estructura minifundista de la tierra, donde el pequeño tamaño de las parcelas y el número elevado de miembros por familia (Campal, 1977) imposibilitaba la subdivisión de la tierra entre las sucesivas generaciones (Seyferth, 1996). La necesidad de incorporar el excedente de población, hizo imprescindible colonizar tierras nuevas. Muchos de ellos migraron primeramente en el interior de Brasil, y ocuparon tierras pertenecientes a propietarios ausentistas dedicados a la extracción de madera nativa¹²¹. En Brasil, la soja fue una oportunidad para estos propietarios que vieron en este cultivo condiciones para capitalizarse asociándose a empresarios agrícolas que, mediante el arriendo, aumentaron la productividad de sus tierras (Campel, 1977: 202). Esto confluyó para que los migrantes recién llegados se vean obligados a volver a migrar hacia la Argentina con el objetivo de reproducir las condiciones de vida campesinas.

Para la misma época, el nordeste de la provincia de Misiones encuentra tierras escasamente pobladas, habitada por algunas comunidades *mbya* guaraníes y unas pocas familias de origen brasileño. La propiedad de esas tierras estaba en manos de grandes latifundistas ausentistas que orientaban las mismas a la incipiente actividad extractiva maderera. Ese desequilibrio poblacional de la frontera analizada promovió la emigración de contingentes de población brasileña a la zona: algunos se incorporaron a los obrajes como mano de obra barata a cambio de una parcela de tierra, otros llevaron a cabo contratos de compra-venta con los propietarios y se dedicaron a la pluriactividad característica de la pequeña explotación familiar, y algunos ocupando tierras pertenecientes a las empresas forestales donde continuaron con las actividades agrícolas de subsistencia. Las causas que promovieron los desplazamientos pueden resumirse en: a) la presión poblacional en las colonias rurales del sur de Brasil; b) el proceso de concentración de tierras y avance del latifundio; c) el incipiente uso de tecnología agropecuaria; y d) el creciente mercado de tierras brasileñas que, producto del avance de los cultivos modernos, estableció un acceso diferencial a la tierra agrícola (Reydon y Agurto Plata, 1996). Según estos autores, existieron a mediados del siglo XX dos movimientos poblacionales de brasileños que se dirigieron a países vecinos en busca de tierras: por un lado, productores de mayor nivel adquisitivo que decidieron comprar tierras a bajo precio con fines especulativos en Paraguay conocidos con el nombre de “brasiguayos”; y un segundo grupo de campesinos que se vieron despojados de sus tierras por el avance del latifundio y del agronegocio en Brasil, que es el caso analizado en este trabajo. Los “brasiguayos” tuvieron mayor repercusión en los estudios migratorios, mientras que éste flujo, salvo algunas excepciones (Bidaseca, 2012; Gallero, 2015; Schiavoni, 1995, 1998) fue escasamente estudiado.

¹²¹ Tanto en el nordeste de Misiones como en Santa Catarina y Rio Grande do Sul se observan grandes extensiones de tierras dedicadas a la extracción de madera nativa perteneciente a propietarios ausentistas provenientes de otras zonas del país.

En Argentina, en un contexto de migraciones internas -que se intensifica hacia la segunda mitad de siglo XX, en el cual se desencadena el proceso de éxodo rural hacia las grandes urbes y ciudades intermedias (Reboratti, 2007)-, el espacio rural se convierte en un factor de atracción para algunos migrantes limítrofes despojados de su tierra. Los campesinos brasileños, en tanto migrantes, se desplazan a áreas agrícolas -y no ya a las grandes ciudades- para cumplir con sus expectativas. La migración rural- rural se convierte en una estrategia de vida (Hughes; Sassone y Owen, 2007) y de reproducción social; entendida, en términos de Baudel Wanderley (1996), como una maniobra de recampesinización ante ciertos procesos que tienden a desplazar al campesinado de las áreas rurales.

Este contexto histórico nos permite conocer algunas de las causas macrosociales que motivaron estos desplazamientos; sin embargo, a través de las entrevistas en profundidad y las observaciones participantes indagaremos las circunstancias microsociales que llevaron a estas poblaciones a desplazarse.

Brasileños en Misiones

Misiones se incorpora al mercado mundial de forma tardía como productora de cultivos, por su carácter complementario y marginal en la actividad histórica nacional. Hacia 1880, la fundación de colonias rurales, lograron expandir la frontera agrícola, atrayendo población interna e internacional¹²² a la provincia e incorporando nuevas áreas a la producción agropecuaria nacional. En este contexto, las migraciones (tanto de ultramar como limítrofes) cumplieron un rol fundamental en el poblamiento de la provincia, siendo los paraguayos y brasileños las corrientes migrantes mayoritarias. Ambos flujos podrían calificarse como “históricos”, dado que datan de mucho antes de la creación de los Estados- nación y la consecuente conformación de las fronteras políticas. En las primeras décadas del siglo XX, los brasileños tienen primacía en Misiones, declinando paulatinamente su ingreso, para ser reemplazados a mediados de siglo XX por los migrantes de origen paraguay (Bolsi y Meichtry, 1982: 23).

Actualmente, el número de migrantes brasileños que llegan a la Argentina es menor en relación al resto de las corrientes limítrofes; a pesar de ello, Argentina es uno de los destinos principales de los brasileños en el cono sur -esto se debe a la baja tasa de emigración que presenta Brasil en relación al resto de los países de la región-.

¹²² En la provincia se identifican tres tipos de colonización: la “colonización oficial” llevada a cabo desde fines del siglo XIX hasta las primeras décadas de siglo XX sobre tierras fiscales ubicadas en la zona centro-sur de la provincia relacionadas a la expansión del cultivo de yerba mate, y hacia 1970, años en que se pone en funcionamiento el Plan Andresito y Plan de Colonización de la Sección II de San Pedro (Schiavoni, 1998). Este tipo de colonización se vio limitada por la poca cantidad de tierras fiscales con que cuenta la provincia luego de su federalización. Luego, una “colonización privada” llevada a cabo sobre tierras particulares (a diferencia de otros lugares del país donde la colonización privada se llevó adelante sobre territorios fiscales), que se localiza mayormente en la zona del Alto Paraná asociada a la actividad forestal, y hacia 1940 se extiende hacia la zona del Uruguay. Y una tercera etapa que podríamos denominar de “colonización espontánea” que se inicia a mediados de la década de 1960 en el nordeste misionero.

Los brasileños que residen en nuestro país se concentran en tres destinos principales: el 31,45% se encuentra en Misiones, el 25% en CABA y en Provincia de Buenos Aires el 23,9% respectivamente. Pero si tenemos en cuenta que CABA y Buenos Aires son las jurisdicciones donde se concentra el mayor porcentaje de población nacida en el extranjero (la primera con un 13,2% y la segunda con el 17%) (INDEC, 2010), resalta la importancia de Misiones como lugar específico de atracción de los migrantes brasileños¹²³. Según Frigerio y Hasenbalg (1999) las migraciones de brasileños a la argentina representan dos subsistemas migratorios desconectados entre sí, dado que el flujo que se asienta en la provincia de Misiones no parece ser una etapa intermedia de aquel que se dirige al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), conformando dos sistemas bien diferenciados: el primero caracterizado por ser un desplazamiento rural- rural; mientras que el que se dirige al AMBA es predominantemente urbano. También se destacan otras diferencias (Frigerio, 2004-2005): los brasileños en Misiones se caracterizan por un equilibrio entre los sexos¹²⁴, un bajo nivel educativo y un alto nivel de endogamia; mientras que aquel que se dirige al AMBA es predominantemente femenino, presenta un alto nivel educativo en relación al resto de las migraciones limítrofes que llegan a la Argentina y los núcleos conyugales que conforman son predominantemente exogámicos.

El 2,3% de la población extranjera que se encuentra en Argentina proviene de Brasil, y el 54% de ellos ingresaron al país antes de 1991, evidenciando que no es una corriente reciente, sino que presenta cierta antigüedad -motivo por el cual los migrantes brasileños en Argentina se caracterizan por ser una población envejecida- (INDEC, 2012). Si bien desde comienzos de siglo XX el stock de brasileños que ingresan a la Argentina fue declinando hasta la actualidad, se observan períodos de importantes entradas al país entre los años 1960- 1964, 1975- 1979 y 1980- 1990 (Baeninger, 2002) directamente relacionados a la dinámica del sistema agrario de los estados del sur de Brasil (Frigerio y Hasenbalg, 1999) lo que permite analizar la evolución de la migración brasileña a la Argentina y refleja la pertinencia de nuestro estudio que pone el foco en los años en que la migración brasileña tuvo sus mayores picos de ingreso.

En el departamento Guaraní el 3,65% de la población nació en el extranjero, siendo el 87,9% de origen brasileño. De los 13.000 brasileños que residen en la provincia, el 16,75% se encuentran en este departamento, siendo el de mayor población de este origen (le siguen General Manuel Belgrano con el 15,82%, 25 de mayo con el 14,49% y Oberá con el 10,15%; los cuatro departamentos limitan con Brasil)¹²⁵. Es importante tener en cuenta que los datos cuantitativos se encuentran subestimados dado

¹²³ También es un destino importante para la población paraguaya, que es el origen principal de la población extranjera que habita en la provincia. Ambos flujos son mayoritarios por la condición fronteriza de Misiones con Brasil y Paraguay respectivamente.

¹²⁴ Lo que refleja el carácter familiar de las migraciones que llegan a la provincia.

¹²⁵ Se observa que el Departamento de San Pedro, ubicado al nordeste de la provincia de Misiones si bien limita con Brasil solo el 4,59% de su población es de origen brasileño, esto puede deberse a los planes de colonización oficiales llevados adelante durante la última dictadura militar conocidos como Plan Andresito y Plan de Colonización de la Sección II de San Pedro que, bajo la doctrina de Seguridad Nacional, tenía como objetivo resguardar las frontera nacional de la intrusión brasileña, lo que limitó el stock de migrantes de este origen que llegaron a la zona.

que no permiten captar a los extranjeros en situación irregular, ni los casos de doble identidad que se evidenciaron en el trabajo de campo, motivo por el que existe una mayor cantidad de migrantes de lo que figura en los censos.

Poblamiento del nordeste de Misiones: un fenómeno tardío

El poblamiento de Misiones está íntimamente relacionado al problema de la tierra en la provincia, que se remonta a los años en que el Territorio Nacional de Misiones pertenecía política y administrativamente a la provincia de Corrientes (1881-1932). Como forma de demostrar ante el gobierno nacional dominio sobre tales tierras, Corrientes vendió a manos privadas la casi totalidad de las tierras del Territorio de Misiones, conformando 25 latifundios destinados a diversas actividades productivas (especialmente forestales y yerbales silvestres). En la década de 1880, y luego de sucesivos pedidos por parte de los misioneros, se propone ante el Congreso Nacional la federalización del Territorio Nacional de Misiones. A pesar de la oposición de Corrientes, en 1881 se aprueba la federalización lo que significa que Misiones continuaría siendo Territorio Nacional pero tendría su propia gobernación¹²⁶. Cuando analizan la situación de las tierras con el objetivo de incorporar áreas hasta el momento inexploradas a la producción destinada al mercado nacional e internacional a través de diversos planes de colonización, se dan cuenta que Misiones, si bien tenía jurisdicción sobre su territorio, carecía de dominio sobre tales tierras, a excepción de una franja de tierra central donde posteriormente se llevó a cabo la colonización oficial¹²⁷. Es por ello que en Misiones la mayoría de las colonizaciones se dieron bajo la administración privada.

En lo que respecta a las tierras pertenecientes a El Soberbio, la totalidad se encontraba en propiedad privada. Luego de una sucesión de ventas y tras la acumulación de cargas impositivas, la propiedad entró en remate, medio por el cual en 1944 acceden a las 25 leguas de Colonia El Soberbio, Julio Domingo y Ángel Natalio Ongay¹²⁸, quienes junto con Arturo Henn¹²⁹ conforman las primeras empresas madereras que se asientan en la zona hacia fines de la década de 1940 y comienzos de 1950. Se crea la Compañía Monteagudo SRL y El Soberbio SA, la primera ubicada en lo que actualmente es Colonia Monteagudo y la segunda en el actual casco urbano de El Soberbio. El resto del latifundio

¹²⁶ El primer gobernador del Territorio de Misiones luego de su federalización fue el Coronel Rudesindo Roca, hermano de Julio Argentino Roca presidente argentino entre los años 1880- 1886 y 1898-1904.

¹²⁷ La totalidad de las tierras que se encuentran sobre los márgenes del río Paraná y Uruguay (las más valorizadas) estaban en manos de propietarios privados. Este remanente de tierras que quedaron en manos del Estado se debió a errores de mensura.

¹²⁸ Según testimonios, los documentos correspondientes al remate se encuentran en el archivo del Juzgado Federal de Rosario. Se estipula que accedieron la propiedad de 67.496 hectáreas de monte virgen por 40.000 pesos argentinos de la época (Vázquez, 2013), lo que sería equivalente a \$1, 69 pesos la hectárea. Como afirma Peirótti (2010), son frecuentes las usurpaciones, ventas y corrupción en la adquisición de tierras en zonas de frontera y colonización. La frontera es entendida como fuente inagotable de prebendas y beneficios que aprovechaban hasta el límite de lo legal que implica compra de tierras a precios ventajosos y disposición de mano de obra barata disponible para su uso.

¹²⁹ Quien pasa a cumplir la función de administrador del latifundio.

original que no fue comprado por los Ongay, quedó sujeto a sucesivas quiebras y reventas y años más tarde se conforman emprendimientos forestales más pequeños como Iguana SA y Premidia SA, entre otras.

La localidad atraviesa dos procesos de poblamiento, ambos relacionados con la estrategia de las poblaciones rurales “sin tierra” de encontrar parcelas donde reproducir su unidad doméstica. Una primera etapa de reclutamiento de mano de obra que se esconde bajo la modalidad de “colonización privada” (1945-1955), planificada por los dueños de las compañías madereras asentadas en la zona, por el que ingresaron al país migrantes brasileños específicamente de origen alemán; y una posterior etapa de “poblamiento espontáneo” (1960-1990) por el que ingresan pequeños productores brasileños (criollos pero también de descendencia alemana) que se instalan en tierras privadas pertenecientes a las empresas madereras.

¿Colonización privada o reclutamiento de mano de obra?

Por este medio se calcula que ingresaron al país 300 familias, todas brasileñas de origen alemán, asentadas en antiguas colonias del sur del país vecino que se vieron obligadas a migrar por el proceso de saturación demográfica de las colonias donde se encontraban asentadas que describimos anteriormente, situación que se agravó por el aumento de migrantes alemanes recién llegados consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Ante esta coyuntura, las empresas forestales asentadas en la zona aprovecharon la posibilidad de movilizar mano de obra con el objetivo de incorporarla en los obrajes, imitando el modelo de colonización privada llevado a cabo en otras zonas de la provincia, especialmente sobre el Alto Paraná.

El convenio realizado entre los migrantes y las compañías dependía de cada situación particular: algunos arreglaron que trabajarían para la empresa a cambio de un lote de tierra donde asentar a su familia y de esta forma reproducir el estilo de vida campesino que llevaban en su país de origen, por lo que adeudaban el precio del terreno en trabajo. De esta forma la empresa se garantizaba la disponibilidad de mano de obra ligando los colonos a las compañías de forma permanente, en una zona de frontera escasamente poblada, con necesidad de población dispuesta a trabajar en la actividad forestal. “En un momento habían hecho un acuerdo, vos plantabas tres hectáreas de pino y la empresa te daba una hectárea para tu chacra. Yo arreglé pero después no respetaron” (Carlos, tabacalero, 65 años, entrevista personal, El Soberbio, 31/08/2015).

Los convenios realizados con los colonos eran informales, y en su mayoría se basaban en la entrega por parte de los latifudistas de pequeñas parcelas de tierra a cambio de que los colonos extraigan toda la madera nativa de los lotes y las entreguen a la empresa; de esta forma se retribuía a la empresa por la entrega de las tierras.

Otros productores realizaron contratos de compra-venta con las compañías pero se dedicaban a otras actividades económicas, especialmente a la producción de aceites esenciales. En estos casos el

convenio se asemejaba un poco más a un plan de colonización, a pesar de que las condiciones de asentamiento eran precarias y no se evidencia ningún tipo de planeamiento previo (trazado de caminos, acceso a servicios básicos como agua y luz). Los contratos realizados raras veces fueron respetados. Debido al fallecimiento de uno de los dueños, se suspendieron los trámites de titularización de los lotes hasta tanto se resuelva el juicio sucesorio. Concluido el mismo, los propietarios no cumplieron los acuerdos realizados con los colonos: por un lado los precios pedidos a los colonos eran muy superiores a lo pactado omitiendo que aquellos que trabajaron para las compañías, habían extraído toda la madera nativa de sus chacras para entregárselas a la empresa en forma de pago por las parcelas. La fuerza de trabajo utilizada para extraer la madera de la chacra no solo iba pagando el precio del terreno, sino que el valor de los lotes indefectiblemente debía disminuir, en lugar de aumentarse, debido al proceso de desforestación de las parcelas que el convenio implicaba. Por otro lado, aquellos que llevaron a cabo boletos de compra-venta manifiestan que las compañías ponían trabas constantes para el avance de las escrituras. “Pagábamos la mensura, los dueños no las aceptaban, queríamos pagar todo [el valor del lote], no aceptaban la totalidad, siempre dejaban un remanente para que no titularicemos. Los que titularizamos, pagamos de más”. El mismo entrevistado asegura que “para tener el título de propiedad tuvimos que pagar unas 3 veces el valor de las tierras y las mensuras. Fue un dolor de cabeza”. (Osvaldo, agricultor, 67 años, entrevista personal, El Soberbio, 03/11/2015).

La existencia de un plan de colonización privado resulta controversial al interior de la comunidad local. Pues si bien la historia oficial reproduce como discurso “legítimo” que el poblamiento se llevó a cabo mediante la colonización privada, no todos los habitantes de El Soberbio coinciden en este hecho. Algunos cuestionan rotundamente la existencia de un Plan de Colonización privado en El Soberbio y relacionan su difusión con el objetivo de un reducido número de miembros de la comunidad local de adquirir posiciones de poder al interior de la misma, relacionadas a su calidad de “pioneros” en el proceso de poblamiento de la localidad. Sería una forma de obtener ciertos reconocimientos sociales, es decir, como una estrategia de distinción interna entre los “pioneros” y los “no pioneros” (estos últimos considerados por los “nacidos y criados” en El Soberbio como “intrusos”, “ocupantes de tierras”). Idea que se refleja en el siguiente testimonio: “No les interesaba llevar adelante el pueblo, solo la madera. Ellos dicen que llevaron adelante una colonización para sentirse reyes” (Osvaldo, agricultor, 67 años, entrevista personal, El Soberbio, 03/11/2015).

Otros, en cambio, si bien aseguran que existió un programa de colonización, cuando se indaga sobre la existencia de fuentes históricas que evidencien cómo era el convenio entre los propietarios del latifundio y los colonos, se evidencia la informalidad del plan y la necesidad de los dueños de la empresa de conseguir mano de obra interesada en encontrar una parcela de tierra para reproducir su unidad doméstica. En relación a esto, Reboratti (1979) define a la colonización planificada como el modo de avance de la frontera agrícola donde:

se eligen los potenciales pobladores y el tipo de actividad a desarrollar, y se construyen las bases para el asentamiento de la población. [...]. Las condiciones técnicas son por lo general buenas, dado que los colonos cuentan con apoyo y crédito para llevar a cabo una producción más o menos regulada. La situación de tenencia legal se define desde un principio y la estructura agraria en estos casos es notablemente regular (Reboratti, 1979: 7).

La puesta en marcha de un programa de colonización en El Soberbio como se llevó a cabo en otras zonas de la provincia siembra dudas, y si existió se basó en una colonización “escasamente” planificada, con gran capacidad de maniobra por parte de las empresas encargadas del ingreso de los migrantes, y el nulo control y regulación del Estado. Los testimonios recolectados aseguran que no había ningún tipo de infraestructura previa que facilite el asentamiento de los colonos (inexistencia de caminos y rutas, ni acceso a servicios de luz y agua). De hecho fueron los propios migrantes, dirigidos por los dueños de las empresas -principales interesados en mejorar la comunicación con el objetivo de facilitar el transporte de la madera extraída del monte por vía terrestre y no por medio de *jangadas* como se hacía hasta el momento¹³⁰ -quienes se encargaron de llevar adelante estas tareas. Esto refuerza la idea de que los madereros aprovecharon las circunstancias coyunturales de falta de tierras en el sur de Brasil con el objetivo de asegurar la disponibilidad de mano de obra, en una zona sin población interesada en llevar adelante estas tareas¹³¹. Se incorporó a los colonos en algunos casos proletariándolos, aunque fue una posibilidad para que los pequeños productores de origen brasileño continuaran con las actividades agropecuarias orientadas a la producción para la subsistencia en las parcelas de tierras otorgadas por las compañías. La gran mayoría de los colonos tampoco accedieron a propiedad de la tierra ni a créditos con el objetivo de llevar adelante una producción regulada, salvo algunos pocos colonos que pudieron convenir la compra de terrenos a pagar (en cuotas) con los dueños del latifundio. Quienes actualmente son propietarios de las parcelas afirman los constantes obstáculos que pusieron las empresas para adquirir la escritura de las mismas.

Poblamiento “espontáneo” y ocupación de tierras privadas

Con el fallecimiento de uno de los dueños, este modelo de poblamiento se detuvo. Sin embargo, prosiguió el avance de la frontera agraria bajo la modalidad de poblamiento “espontáneo” como forma

¹³⁰ Especie de balsa en el que se transportaba la madera por el río Uruguay, único medio de comunicación hasta la construcción de la Ruta Provincial Nº 13.

¹³¹ A diferencia de otras zonas de colonización donde se utilizó mano de obra indígena, si bien había presencia de población *mbya guaraní*, en el caso de estudio analizado los propietarios estaban interesados específicamente en el reclutamiento de brasileños de origen alemán. Según la hija del administrador del latifundio esto se debió a que “privilegió su raza” (Lorena, 81 años, entrevista 25/08/2015).

de paliar el desequilibrio poblacional existente en la zona de frontera¹³², que se venía agravando por el incipiente proceso de modernización agraria brasileño. El poblamiento de esta zona es considerado espontáneo, en tanto no fue planificado desde el Estado ni el sector privado, a diferencia de otros modelos de poblamiento que se dieron en la provincia. Si bien se basa en una decisión en cierto sentido “voluntaria” por parte del grupo doméstico que lleva a cabo estos desplazamientos, no por ello negamos el carácter “forzoso” de estas migraciones, dada la imposibilidad de acceder a la tierra en su país de origen, como lo demuestra el siguiente entrevistado: “Los brasileiros vinieron por la tierra, allá no había y era cara, acá se metían y ocupaban” (Herminio, tabacalero, 66 años, entrevista personal, El Soberbio, 10/08/2015).

Las tierras ocupadas eran propiedad de grandes latifundistas ausentistas que las destinaban a actividades forestales. Una vez extraída la madera nativa, en una zona específica, las tierras quedaban abandonadas. Según Bidaseca (2012) ese es el origen de las ocupaciones:

Si uno intenta buscar la génesis de las ocupaciones, la/os misma/ os soberbiana/os suelen contar que es resultado del abandono de los obrajes [...] Imbuidos en una racionalidad instrumental, los obrajeros terminaban su tarea de despojo de la naturaleza y abandonaban el lugar en busca de monte virgen (Bidaseca, 2012: 46).

La ocupación espontánea por parte de pequeños productores es fruto del abandono de los obrajes, situación que se complementa con la necesidad de encontrar tierra para las generaciones siguientes. “La gente empezó a ocupar, a los Ongay no les gustaba pero no les quedó otra. Dejaban que se quedaran a cambio de que les den la madera a la compañía” (Carlos, tabacalero, 65 años, entrevista personal, El Soberbio, 31/08/2015). “Cuando ya sacan la madera no le interesa que entre gente” (Walter, pequeño productor, 58 años, entrevista personal, El Soberbio, 28/08/2015).

Los productores se asientan en pequeñas parcelas a través de la técnica de *tumba, roza y quema*¹³³. “Hacían un rozadito y se metían. Así empezaron a poblar la zona. Después comenzaban a venir parientes, conocidos” (Herminio, tabacalero, 66 años, entrevista personal, El Soberbio, 10/08/2015). “El rozado es símbolo de ocupación” (Enrique, Dirigente MAM¹³⁴, 54 años) y la ocupación representa una vía alternativa para adquirir parcelas de tierra, ante la imposibilidad de este sector de comprar tierra en el mercado formal, es una estrategia que permite negociar el valor del terreno, jugar con los plazos y los medios de pago (Schiavoni, 2005).

¹³² Este desequilibrio ya se venía reflejando a fines de siglo XIX en los diarios de viaje de Ambrosetti (1982) por el Alto Uruguay donde afirma que: “la costa brasileira en un gran trecho, esta rozada y plantada con caña de azúcar, maíz, etc. (...) La costa argentina se presenta virgen salvaje con su vegetación exuberante” (p. 85). Sin embargo, los procesos económico- sociales descritos anteriormente agravaron la situación promoviendo los desplazamientos hacia mediados de siglo XX.

¹³³ El rozado es una técnica agrícola utilizada por los colonos de origen brasileño para incorporar áreas naturales a la producción. Consiste en derrumbar (“*tumbar*”) los árboles más grandes que se encuentren en la zona específica, “*rozar*” los restos de vegetación (o lo que se conoce como *capuera*), y una vez realizado el rozado, eliminar el exceso de monte con la “*queimada*”, quedando la tierra lista para la siembra. Las herramientas utilizadas para llevar adelante estas tareas son muy rudimentarias: asadas, *foisas* y machetes.

¹³⁴ Movimiento Agrario Misionero.

Como reflejó el último entrevistado la llegada de ocupantes se basa en relaciones de parentesco y amistad. Llegan primero algunos miembros de la familia, para después, una vez asentados traer a sus parientes y conocidos. Schiavoni (2005) califica este tipo de ocupación de “silenciosa”, un dirigente del MAM como “ocupación en cadena”, por la modalidad de poblamiento de las parcelas. Las familias ingresan y llevan adelante la ocupación mediante redes domésticas informales, sin un plan de acción organizado donde se pone en juego un capital social (un “saber migrar”¹³⁵) que circula y produce saberes singulares en el que se comparte información, experiencia y ayuda mutua entre viejos y nuevos migrantes, en este caso entre parientes. Como afirma Schiavoni (2005) la ocupación de tierras privadas se convierte en el principal mecanismo de reproducción social de la pequeña agricultura misionera.

Otra alternativa para adquirir parcelas de tierra es a través de la “venta de mejoras”, donde la carencia de títulos de propiedad, impide la venta de parcelas a través de un mercado formal, por lo que ponen a la venta el trabajo realizado sobre los predios ocupados dado que el único bien (“legítimo”) que poseen es la venta de su fuerza de trabajo. En estos casos, se cede el uso pero no la propiedad de la tierra, pues carecen de ella. La compra-venta de mejoras muchas veces se efectúa mediante el pago en dinero y otras veces se entremezcla con el *briqu*¹³⁶ intercambiándose por otros bienes.

Reflexiones finales

A mediados de siglo XX, América Latina atraviesa un fuerte proceso de transformación económico-social relacionado a la modernización agraria, al uso de tecnología agropecuaria, a la producción a gran escala, al avance del latifundio y el agronegocio. Los cambios tecnológicos aplicados en el sector agrícola brasileño tiene consecuencias importantes en la zona de frontera analizada: descampesinización de la población rural, empobrecimiento de las masas rurales, éxodo rural y modificación de las estructuras agrarias locales (disolución del minifundio y concentración de la tierra). A esto se le suma la saturación de las tierras correspondientes a antiguas colonias de la región sur de Brasil y la incipiente llegada de alemanes que, producto de la situación de guerra en que se encontraba Europa, comenzaron a llegar a la zona repitiendo la experiencia migratoria de generaciones pasadas que se asentaron en el sur de Brasil. La necesidad de tierras con el objetivo de reproducir las actividades agrícolas familiares de subsistencia era inminente.

Consecuencia de esto, el nordeste de la provincia de Misiones recibe entre fines de la década de 1940 y 1990 gran cantidad de campesinos provenientes del país vecino. Algunos se emplean en el

¹³⁵ El concepto de “saber migrar” fue tomado de Chevalier- Beaumel y Morales (2012), y refiere a la capacidad que ponen en juego los migrantes, sus conocimientos previos y el desarrollo de estrategias para su desplazamiento, migración y circulación. Concepto íntimamente relacionado con la idea de “capital social” propuesta por Bourdieu.

¹³⁶ *Brique* es una palabra brasileña que refiere al intercambio de objetos sin la intervención del dinero, lo que se conoce en otros lugares como “trueque” o “cambalache”.

obraje a cambio de tierras, mientras sus familias se encargan de la producción para el consumo familiar; otros se orientan a la producción de aceites esenciales y acceden a la tierra mediante contratos de compra-venta con las compañías madereras; y por último, en calidad de ocupantes quienes también continúan con sus actividades agrícolas de subsistencia. En todos los casos significó la posibilidad de continuar (a pesar de que algunos miembros de la familia debían emplearse en los obrajes) con las actividades agrícolas familiares y la reproducción de la vida campesina para vastos sectores de población rural.

La migración entonces adquiere una característica trascendental por parte de las poblaciones rurales: la movilización poblacional transfronteriza se vuelve una estrategia de recampesinización y de reproducción social de los colonos que habitan la zona del Alto Uruguay. Surge entonces, la vinculación entre la problemática del acceso a la tierra y los desplazamientos poblacionales. En el caso de la migración limítrofe a El Soberbio, su estudio nos permite descubrir de qué modo, con qué intensidad y con qué características específicas la variable del acceso a la tierra en Brasil trajo como consecuencia migraciones en la zona de frontera.

La gran mayoría de los migrantes brasileños que llegaron a El Soberbio continúan siendo “ocupantes”, sin ligazón jurídica con la tierra que trabajan. El pequeño tamaño de los lotes ocupados y la tenencia precaria de la tierra son algunos de los motivos que orientan a estos productores a cultivos agro-industriales como el tabaco, principal producción de la zona analizada. Dejar al productor ligado “precariamente” a la tierra en estructuras agrarias basadas en el minifundio tiene ventajas para la agroindustria tabacalera que encuentra en esta zona condiciones excepcionales para su capitalización. Estas serán cuestiones que requerirán abrir nuevas líneas de trabajo.

Bibliografía

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2002. *Censo Nacional Agropecuario 2002: Resultados Definitivos*. Buenos Aires: Autor. Recuperado de: www.indec.gov.ar.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010: Censo del Bicentenario: Resultados Definitivos Serie B N°2*. Buenos Aires: Autor. Recuperado de: www.indec.gov.ar.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2010. *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda*. Base de Datos Redatam. Buenos Aires: Autor.
- Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones (2012). Capítulo 5: Economía. En *Atlas general de la provincia de Misiones*, (pp.119- 152). Posadas: IPEC.
- Agurto Plata, Ludwig y Reydon, Bastiaan (1996). Migrações do Brasil e os Mercados de Terras Agrícolas no Cone Sul. En Neide Lopes Patarra (Coord.), *Emigração e imigração internacionais no Brasil contemporâneo*. Campinas, Brasil: Programa Interinstitucional de avaliação e acompanhamento das migrações internacionais no Brasil.
- Alentejano, Paulo y Mendes Pereira, Joao Márcio M. (2014). El agrobrasileño: de la modernización conservadora a la hegemonía del agronegocio. En Guillermo Almeyra, Luciano Concheiro Bórquez, Joao Márcio Mendes Pereira, Carlos Walter Porto- Goncalves (Coords.), *Capitalismo:*

- tierra y poder en América Latina (1982- 2012)* (pp. 63- 136). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Ambrosetti, Juan Bautista (1892). *Viaje a las Misiones argentinas y brasileiras por el Alto Uruguay*. La Plata: Talleres de Publicaciones del Museo.
- Baeninger, Rosana (2002). La migración internacional de los brasileños: características y tendencias. *Proyecto Regional de Población CELADE- FNUAP. Serie Población y Desarrollo*, Santiago de Chile.
- Bartolomé, Leopoldo (1975). Colonos, plantadores y agroindustrias. *Desarrollo Económico*, 58(15), 239- 264.
- Baudel Wanderley, María de Nazareth (octubre, 1996). Raíces históricas do campesinato brasileiro. *XX Encontro anual da Anpocs GT 17. Processos Sociais Agrários*. Caxambu, MG.
- Bidasca, Karina (2012). *Los sin tierra de Misiones. Disputas políticas y culturales en torno al racismo, la "intrusión" y la extranjerización del excluido en un espacio social transfronterizo*. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20120410115531/KarinaBidasca.pdf>.
- Bolsi, Alfredo y Meichtry, Norma (1982). *Realidad y política migratoria en el nordeste argentino*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- Campal, Esteban (1977). La soja en Brasil: balance de un ciclo agrario explosivo. *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien. La terre et les paysans en Amérique Latine*, 28. 187-208. Recuperado de http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/carav_0008-0152_1977_num_28_1_2086.
- Chevalier- Beaumel Ellen y Morales, Orlando Gabriel (2012). Aproximación etnográfica a la nueva migración africana en argentina. Circulación y saberes en el caso de los senegaleses arribados en las últimas dos décadas. *Astrolabio- Nueva Época*, 8, 381- 405. Recuperado de <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio>.
- Chiafarelli, Diego y Descalzi, E. (2008). *Transformaciones en la tenencia y ocupación de la tierra en la zona noroeste de la provincia de Misiones y sus consecuencias sobre los pequeños productores*. Recuperado de http://anterior.inta.gov.ar/f/?url=http://anterior.inta.gob.ar/montecarlo/INFO/indices/tematica/dir_desarrollo.htm.
- Chonchol, Jacques (2003). La reforma agraria en América Latina. En *Proceso agrario en Bolivia y América Latina* (pp. 205- 222). La Paz: CIDES-UMSA, Posgrado en Ciencias del Desarrollo PLURAL editores. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Bolivia/cides-umsa/20120904012018/10reforma.pdf>.
- Frigerio, Alejandro (2004-2005). *Runa*. Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires, 25, 97-121.
- Gallero, María Cecilia (2015). *Inmigración brasileña en la argentina: perfiles de contraste y territorio*. Manuscrito inédito.
- Hasenbalg, Carlos y Frigerio, Alejandro (1999). Imigrantes brasileiros na Argentina: Um Perfil sociodemográfico. *Serie estudos*, 101, 7-151. Recuperado de http://alejandrofrigerio.com.ar/publicaciones/religiones_afro/Frigerio_Lambor_Reafricanizacion_Argentina_2011.pdf.
- Hughes, Judith Corinne; Sassone, Susana y Owen, Olga Marisa (2007). Migración y dinámicas rurales en el Valle Inferior del Río Chubut. *IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Huerta Grande, Córdoba.
- Peirotti, Leonor (2010). Negocios y Revolución: el origen del empresariado rural en una región de frontera (1780-1820). El caso de Diego José Pueyrredon. En Ana Teruel (Dir.) *Problemas*

- nacionales en escalas locales. Instituciones, actores y prácticas de la modernidad en Jujuy* (pp. 24- 53). Rosario: Editorial Prohistoria.
- Reboratti, Carlos (1979). Migraciones y Frontera Agraria: Argentina y Brasil en la Cuenca del Alto Paraná-Uruguay. *Desarrollo Económico*, 74(19), 189-209.
- Reboratti, Carlos (2007). Los mundos rurales en Torrado. En Susana Torrado (Comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del Siglo XX* (pp. 85- 108). Buenos Aires: Edhasa.
- Schiavoni, Gabriela (1995). *Colonos y ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*. Posadas: Contemporánea.
- Schiavoni, Gabriela (1998). Porto-Capiovara: los ocupantes agrícolas de la frontera agrícola-brasileña. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 40-41, 449-469. Recuperado de <http://esdocs.org/docs/index-59885.html>.
- Schiavoni, Gabriela (2005). La construcción de los 'sin tierra' en Misiones, Argentina. *Revista Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, 12.
- Seyferth, Giralda (1996). Concessão de terras, dívida colonial e mobilidade. *Estudos Sociedade e Agricultura*, 7, 29-58.
- Vázquez, Julio César (2013). *Los oficios del vivir. La historia de Alfonzo Argañaraz en el Alto Uruguay misionero*. Posadas: Creativa.

Mesa 9

Dinámicas migratorias uruguayas

Coordinadores y comentaristas: Juan Carlos Radovich (UBA – CONICET - INAPL), Zuleika Crosa (UBA) y Lydia de Souza (UdelaR, Uruguay).

El activismo por los derechos humanos de los inmigrantes uruguayos en Argentina, una práctica asociativa de dimensiones transnacionales

Carla Gerber¹³⁷

Introducción

Las perspectivas transnacionales para el estudio de las migraciones permiten abordar simultáneamente la integración de los migrantes al país de destino y el mantenimiento de los vínculos con el país de origen. En este sentido, constituyen un enfoque capaz de romper con abordajes anteriores como la teoría de la modernización que analizaba el fenómeno de integración al país de acogida como el destino inevitable de una progresión lineal, excluyendo la posibilidad de un lazo simultáneo con el lugar de origen. Las perspectivas transnacionales son una herramienta valiosa para comprender la complejidad del fenómeno migratorio al abordar las conexiones entre dos territorios separados -física y administrativamente- que se vinculan por medio de las acciones de los grupos migrantes.

Los migrantes en sus acciones cotidianas llevan a cabo una serie de prácticas que los relacionan a sus lugares de origen y, simultáneamente, favorecen su integración a la sociedad receptora. La vida cotidiana de los grupos en contextos migratorios requiere de la investigación empírica para dar cuenta de la existencia de prácticas transnacionales y de las modalidades específicas que adquieren en cada caso.

Entre las diversas prácticas cotidianas y formas organizativas nos centraremos en el activismo por los derechos humanos dentro de la colectividad uruguaya en Argentina, y las representaciones acerca del pasado reciente que se elaboran en este contexto. El activismo por los derechos humanos adquiere una dimensión transnacional que se ve reforzada por diferentes factores. El reclamo llevado a cabo por un organismo de derechos humanos se centra en la defensa de derechos internacionalmente reconocidos, que no son definidos por los Estados sino por el sistema internacional de los derechos humanos. De este modo surge una forma de activismo capaz de traspasar las fronteras.

Con el objetivo de analizar esta forma de activismo caracterizamos brevemente la dinámica emigratoria propia del Uruguay. Este país, a lo largo de su historia, se ha constituido como un país de emigración. Al analizar su dinámica demográfica es posible observar la propensión de la población a emigrar como respuesta a ciertos cambios estructurales. La emigración se vio reforzada durante la dictadura cívica y militar uruguaya (1973-1985) como resultado de la interacción compleja entre factores políticos y económicos. A su vez, Argentina fue uno de los principales destinos de esta emigración masiva.

137 Estudiante avanzada de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. E-mail: gerbercd@gmail.com.

Los inmigrantes uruguayos en Argentina han desarrollado múltiples configuraciones organizativas luego del retorno de la democracia. Entre los proyectos colectivos que tienen lugar en este contexto podemos mencionar al movimiento social, artístico, ciudadano y político. Entre estos proyectos se destaca el movimiento político como una de las formas organizativas que adquirió mayor relevancia, si tenemos en cuenta que la emigración mayoritaria hacia este país se dio por motivos políticos y económicos. La praxis política de los uruguayos en Argentina se constituyó como un ámbito preponderante de integración que facilitó la vinculación cotidiana con la realidad del Uruguay.

Las formas de participación vinculadas al movimiento político uruguayo en Argentina exceden el ámbito de la política partidaria. Desde la década de 1970 se han desarrollado diversas modalidades de activismo por los derechos humanos en la colectividad que se vinculan con organizaciones argentinas y uruguayas. El objetivo de esta ponencia es analizar la dimensión transnacional de esta forma de activismo a partir de las formas de activación de la memoria llevadas a cabo por el actual “Colectivo de uruguayxs en Argentina por los derechos humanos”.

Perspectivas transnacionales para el estudio de las migraciones

La integración de los migrantes a las sociedades de los países receptores fue analizada por los estudios sobre “aculturación” y la teoría de la modernización, estos representan las primeras aproximaciones al fenómeno. Los enfoques basados en el proceso de “aculturación” analizaron el contacto entre grupos culturalmente “diferentes” enfatizando en aspectos como la asimilación, la fusión cultural, la integración por niveles y el biculturalismo (Redfield, Linton, Herskovits, 1936).

Las investigaciones realizadas desde la teoría de la modernización, continuaban con el esquema elaborado por Robert Redfield referido al continuum *folk* – urbano. Este autor afirmaba que el cambio cultural de uno a otro punto del continuum implicaba procesos de secularización y heterogeneización. La teoría de la modernización reemplazó la dicotomía *folk* – urbano por la dicotomía tradicional– moderno. Ambos esquemas explicaron el cambio como una progresión lineal en un único sentido. La teoría de la modernización postulaba que el cambio cultural, provocado por el movimiento migratorio, transformaba a los miembros de los grupos campesinos o indígenas en seres modernos (Arizpe, 1978).

Las perspectivas transnacionales permiten revisar estas concepciones dualistas y el énfasis que realizan en la asimilación como estrategia de adaptación de los migrantes en los países de destino. El surgimiento de estas perspectivas tiene como antecedente el análisis de redes sociales aplicado a las migraciones y los estudios críticos sobre la etnicidad (Suárez Navaz, 2008). Además, fueron importantes los aportes realizados desde las teorizaciones sobre el nacionalismo de autores como Anderson (1991) y Hobsbawm (1990).

Las perspectivas transnacionales conforman una teoría de “rango medio” ya que recogen una serie de enfoques teóricos y permiten reelaborar ciertos conceptos. Estas perspectivas afirman que la incorporación de los inmigrantes al Estado nación receptor se produce en simultáneo al mantenimiento

de los vínculos con el país de origen (Glick Schiller y Levitt, 2004). Las rutinas y prácticas que llevan a cabo los sujetos incluyen hábitos, ideas e instituciones que se sitúan tanto en el país de origen como en el país de destino. Para comprender el fenómeno migratorio es necesario ampliar el ámbito de observación más allá de las fronteras de un Estado nación. Esta ampliación del ámbito de observación nos permite abordar una problemática que se sitúa en la interacción entre dos Estados, o más, y en territorios diferentes aunque vinculados entre sí.

El transnacionalismo de los grupos migrantes

Los vínculos entre los países o regiones implicados son visibles en las prácticas de los sujetos que migran. Ya sean prácticas políticas, económicas, laborales o religiosas, están orientadas a mantener los lazos con el país de origen y a su vez integrarse al país receptor. Estas actividades serían incomprensibles si mantenemos el foco de interés dentro de las fronteras de un solo Estado nación. La unidad de análisis para las perspectivas transnacionales, no está delimitada por las fronteras estatales, sino que se desprende de los lazos transnacionales que los migrantes establecen en su vida cotidiana.

Uno de los aportes que la teoría transnacional brinda al estudio de las migraciones, es el énfasis en las consecuencias culturales del fenómeno (Castro Neira, 2005). A partir del análisis transnacional es posible analizar distintas configuraciones territoriales y culturales ligadas al fenómeno migratorio. A su vez, es posible enfocar el análisis en la vinculación de los actores sociales con valores, expectativas y patrones de interacción compartidos por más de un sistema social. Esta perspectiva implica considerar a la comunidad transnacional como un conjunto de interacciones cotidianas que vinculan territorios diferentes. En estas comunidades surgen expresiones identitarias, formas de representación y de identificación con lo nacional que son específicas. Para comprenderlas es necesario alejarse del modelo dicotómico clásico, que distingue entre país de origen y país de destino, oponiéndolos como dos comunidades diferentes y separadas.

El concepto de “comunidad transnacional” es uno de los elementos de análisis relevantes para estos enfoques. Besserer (1999) menciona que las comunidades transnacionales pueden ser entendidas de distintas maneras. Algunos enfoques las definen como aquellas que se consolidan más allá de las fronteras. Otros, las consideran como resultantes de la construcción de la nación que excluye y “etnifica” a sus miembros. Por último, están quienes las definen como resultado del debilitamiento del poder del Estado – nación. Más allá de las diferencias, la “comunidad transnacional” se define por su carácter plurilocal, transfronterizo, que reúne a una serie de personas en una red de relaciones económicas, políticas y simbólicas.

Canales y Zolniski (2001) afirman que hay distintas valoraciones sobre el rol de las comunidades transnacionales en el mundo globalizado. Por un lado, existen opiniones positivas y optimistas respecto a ellas. Estas posturas afirman que, mediante la pertenencia a comunidades transnacionales, los agentes adquieren capacidades para enfrentar situaciones de vulnerabilidad. Estas

comunidades se constituyen como campos de acción alternativos frente a las condiciones desiguales impuestas por la globalización. Por otro lado, los autores mencionan otras versiones menos optimistas sobre las comunidades transnacionales. En este segundo grupo se las define como ámbitos en los que se reproducen condiciones de desigualdad impuestas por la globalización.

Además del concepto de “comunidad transnacional”, existen otras nociones que definen las relaciones sociales en ámbitos transnacionales. Entre estas nociones podemos mencionar la de “campo social transnacional” que hace referencia a las diferentes redes de relaciones sociales que atraviesan las fronteras nacionales. A través de estas redes se producen intercambios, se organizan ideas, prácticas y recursos, que a su vez sufren transformaciones al mediar entre distintos ámbitos. Otro aspecto vinculado a los campos sociales transnacionales es la estratificación que diferencia a los actores sociales y a sus prácticas dentro del campo social transnacional (Glick Schiller y Levitt, 2004).

Más allá de los debates teóricos, relativos los conceptos que se acuñan para definir las prácticas transnacionales, existen ciertos consensos respecto a las mismas. En primer lugar, se distinguen las iniciativas llevadas a cabo por los sujetos de aquellas realizadas por otros agentes, como el Estado, las empresas o los organismos de cooperación internacional. En segundo lugar, estas iniciativas autónomas de los sujetos se relacionan con sus contextos de salida y de recepción simultáneamente (Crosa, 2014). Es necesario analizar las prácticas transnacionales por medio de la investigación empírica para dar cuenta de las modalidades específicas que estas adquieren en diferentes contextos.

La dimensión transnacional en el activismo por los derechos humanos y las memorias

El activismo por los derechos humanos como praxis política se vincula con los procesos de activación pública de la memoria reciente y al llevarse a cabo en un contexto migratorio adquiere una dimensión transnacional. Para comprender la heterogeneidad de voces que se incluyen dentro de estas formas de organización, primero es preciso definir a qué nos referimos cuando hablamos de “memorias” y cuál es su vinculación con el activismo por los derechos humanos, para luego acceder a sus particularidades en contextos migratorios.

Las “memorias” se definen, de modo general, como aquellos usos del pasado que legitiman las acciones de los grupos en el presente. Al intentar definir el concepto con mayor precisión, es necesario distinguirlo como una categoría analítica diferente de sus usos en el sentido común. Las definiciones teóricas de la categoría “memorias”, son diversas y parten de la distinción entre lo individual y lo colectivo. Jelin (2001) resalta la importancia de definir las “memorias” como productos de interacciones múltiples, encuadradas en relaciones de poder. Esta perspectiva permite dar cuenta de los procesos de construcción de las “memorias”, entendiéndolas no solo como datos “dados”, sino observando los distintos actores sociales que forman parte de su construcción. En estos procesos hay disputas de sentido en escenarios diversos y negociaciones que permiten observar, a través de la investigación empírica, la presencia de “memorias” hegemónicas, frente a otras subalternas.

La presencia de archivos, documentos y otros materiales no garantiza en sí misma la existencia de “memorias”, sino que es necesario tener en cuenta las formas en que estos materiales son activados, o no, por distintos actores sociales. Es necesario contemplar de qué forma es posible actuar sobre el contenido y la forma que tendrán esas “memorias” (Guglielmucci, 2013).

Los principales actores vinculados a la reactivación pública de la memoria sobre el pasado reciente son los miembros del “movimiento de derechos humanos”, también conocidos como “organismos de derechos humanos”. Los primeros grupos que se definieron de este modo surgieron en la década de 1970, en distintos países del Cono Sur de América Latina, cuando los Estados eran ocupados por gobiernos de facto. Frente a la represión que se dirigía principalmente a organizaciones político-partidarias o sindicales entre otras, los organismos de derechos humanos se conformaron apelando a la matriz familiar como forma de legitimarse públicamente (Jelin, 2007). Estos grupos se destacan por inscribir sus demandas en el marco de los derechos del hombre y canalizarlos a través de diferentes vías, entre las que se destacan las vías jurídicas.

La particularidad de inscribir sus reclamos en relación directa con los derechos humanos ubica a estos grupos en una relación particular con el Estado. Sus demandas apelan a un marco jurídico internacional que tiene una relación particular con la soberanía estatal. Las normas del derecho internacional que conforman el sistema internacional de los derechos humanos surgen para defender a los ciudadanos cuando el Estado atenta contra estos derechos. La lógica del sistema internacional de los derechos humanos establece un límite a la soberanía estatal que se encuentra por fuera del propio Estado en las normas internacionales de naturaleza jurídica.

Feierstein (2007) menciona que las narrativas vinculadas al pasado reciente permiten la aparición de ciertos grupos con mayor legitimidad que otros. En este sentido, mientras el discurso dominante en Argentina se vinculaba con la “teoría de los demonios” que confundía los papeles de víctimas y victimarios, las voces de los sobrevivientes eran fuertemente deslegitimadas. En tanto sus relatos generaban una “desangelización” de los desaparecidos perdían legitimidad en la arena pública. Los sobrevivientes, fueron tachados de traidores por haber sobrevivido al terrorismo de Estado.

Dentro de la heterogeneidad de voces que se incluyen dentro del movimiento por los derechos humanos abordaremos una en particular. Nos referimos a un organismo de derechos humanos que activa una serie de representaciones sobre el pasado reciente en un contexto migratorio. De este modo nos concentraremos en la dimensión transnacional del activismo por los derechos humanos que tiene lugar en el movimiento asociativo uruguayo en Argentina. Resaltamos que es una praxis política específica referida a la vigencia de derechos internacionalmente reconocidos, que dirige sus reclamos tanto al Estado nación de origen como al Estado nación de destino.

Uruguay un país de emigración

Uruguay, ubicado en el Cono Sur de América Latina, fue históricamente caracterizado como un país de inmigrantes. El Estado uruguayo, a pesar de su modernización temprana, no llevó a cabo censos poblacionales durante un largo período de tiempo (1908–1963). Durante este período se utilizaron métodos de conteo ineficaces que sobrevaloraron el volumen poblacional en un 10% (Aguiar, 1982).

La emigración como fenómeno demográfico fue relativizada debido a las dificultades en la medición. Sin embargo, Aguiar (1982) afirma que la propensión de la población a emigrar es una característica del devenir demográfico uruguayo, vinculada a la estructura económica del país. Dicha estructura generó un excedente de población cuya respuesta fue la emigración, particularmente en contextos de crisis económicas y transformaciones sociales.

La dinámica poblacional característica de Uruguay, se inicia durante el siglo XIX, con la consolidación de un modelo de exportación de productos primarios, vinculado al mercado económico europeo, que generó migraciones del ámbito rural al urbano. Durante las primeras décadas del siglo XX el crecimiento urbano de la provincia de Buenos Aires y la expansión económica de la región pampeana argentina, atrajeron flujos migratorios provenientes de Uruguay (Aguiar, 1982). La tendencia a la emigración de la población uruguaya se consolidó durante la década de 1960 - caracterizada por un estancamiento de la economía del país- que impactó en el mercado de trabajo y en los ingresos de la población. En la década de 1970, cuya característica principal fue el comienzo de la dictadura cívica y militar (1973-1985), se generó una tendencia masiva a la emigración. En este último período la opción emigratoria fue una respuesta a la creciente crisis política y a la profundización de la crisis económica que había comenzado en la década anterior. Argentina concentró cerca de la mitad de la población uruguaya emigrada. La emigración hacia Buenos Aires, en tanto metrópoli regional, adquirió un perfil similar al de la migración interna (Pellegrino, 2013).

Las cifras indican que entre 1963 y 1976 emigró un 8% de la población total (aproximadamente 200.000 personas de nacionalidad uruguaya). Entre los años 1976 y 1985 emigraron cerca de 100.000 personas. La misma cifra se mantuvo en los períodos siguientes (1985-1996 y 1996-2004) (Pellegrino y Cabella, 2005). La particularidad del período abarcado entre 1996 y 2004, fue el destino de los flujos migratorios hacia Europa y Estados Unidos. Por último, en las últimas décadas se detectó un gran porcentaje de retorno de la población emigrada. El retorno se vincula a la situación económica europea y a los controles establecidos en Estados Unidos, que funcionan como barreras para el ingreso y permanencia en el país (Crosa, deSouza y Diconca, 2012).

Uruguayos en Argentina, configuraciones organizativas

Los inmigrantes uruguayos en Argentina, desarrollaron diversas formas de organización y de identificación colectiva. Crosa (2014) destaca que estas formas de identificación colectiva se

desarrollan en diferentes proyectos sociales, artísticos y políticos cuyas especificidades mencionamos a continuación.

Los proyectos sociales, vinculados a organizaciones denominadas “asociaciones de residentes”, agrupan diversas experiencias organizativas que representan el sentido de la experiencia migratoria uruguaya. Estas organizaciones nuclea a un grupo de familias uruguayas, así como a vecinos y amigos tanto uruguayos como argentinos que se reúnen con el objetivo de recrear ciertas tradiciones. Entre sus actividades se destacan los festejos durante las fechas patrias y la realización de eventos artísticos y culturales vinculados al folklore uruguayo. Los principios que distinguen a este tipo de organizaciones se relacionan a la hermandad rioplatense y latinoamericana. Además, sus organizadores mencionan la integración de los residentes uruguayos a la sociedad Argentina como un objetivo central (Crosa, 2014).

Los proyectos artísticos, como formas de identificación colectiva y de vinculación transnacional, se refieren principalmente a las murgas. Estas agrupaciones corales, teatrales y musicales, se relacionan a la fiesta del Carnaval que adquiere características particulares. Se distinguen dos estilos artísticos diferenciados, el porteño y el uruguayo, que pueden aparecer mezclados en ciertos grupos.

El movimiento político ocupó un lugar preponderante dentro de los proyectos asociativos de la colectividad uruguaya en Argentina. Crosa (2007) destaca su importancia a la hora de reforzar y mantener los vínculos con el país de origen, mediante la realización de actividades proselitistas y movilizaciones para la participación en actos electorales en Uruguay. Los “comités de base” del Frente Amplio de Uruguay en Argentina adquieren un rol central dentro del movimiento político (Crosa, 2014).

La coalición de izquierda Frente Amplio se creó en 1971 como alternativa política que rompió con el bipartidismo en Uruguay. En su estructura se integran diversos partidos y sectores. Desde sus inicios sus actividades fueron blanco de la represión estatal dando lugar a un movimiento físicamente fragmentado e históricamente asociado con la población emigrada. Es decir, si bien su sede central se encuentra en Uruguay, parte de sus miembros residen, se organizan y forman parte de su estructura más allá de las fronteras del Estado de origen.

Si bien las actividades llevadas a cabo por los “comités de base” del Frente Amplio adquirieron un rol central dentro del movimiento político, estas no fueron las únicas. En el contexto de la inmigración uruguaya en Argentina, el activismo político partidario estuvo acompañado por otras formas de organización, entre las que nos interesa destacar el activismo político por los derechos humanos. Esta praxis política adquiere gran relevancia, si tenemos en cuenta que la inmigración uruguaya en Argentina durante la década de 1970 se produjo por motivos políticos y económicos, en un contexto en el que la represión llevada a cabo por las dictaduras del Cono Sur también se había transnacionalizado. A partir del advenimiento de la democracia en Argentina, en el año 1983, fue posible reactivar estas formas de organización, que fueron variando a lo largo del tiempo.

El surgimiento del activismo transnacional por los derechos humanos

Antes de caracterizar al “Colectivo de Uruguayxs en Argentina por los derechos humanos”, intentaremos realizar un breve recorrido histórico sobre las formas que adquirió el activismo por los derechos humanos en Uruguay. Desde sus inicios, estas organizaciones adquirieron una dimensión transnacional como consecuencia de las características de la represión que hemos mencionado. A partir del golpe de Estado en Uruguay (1973) el activismo en contra de la dictadura uruguaya comenzó a organizarse dentro y fuera del país, estas organizaciones son los antecedentes históricos que nos permitirán comprender las acciones del colectivo en la actualidad.

Entre los grupos de familiares que comenzaron a organizarse en Uruguay, en 1976 se destacan las primeras acciones de madres residentes en Uruguay que reclamaban por la aparición de sus hijos secuestrados en Argentina. En 1979 se conformó el grupo Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina, cuyos miembros venían a Buenos Aires a realizar la búsqueda de sus hijos. Simultáneamente, en París, un grupo de exiliados uruguayos en contacto con compatriotas exiliados en otros países conformaron la Agrupación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos (AFUDE) en el año 1978. Estos grupos confluyeron luego en la organización Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, ya que a partir de 1985 los exiliados comenzaron a retornar al Uruguay y se sumaron a las organizaciones que actuaban en el país (Bucheli, Curto, Sanguinetti, Demasi, & Yaffé, 2005).

En Argentina, el proceso de organización contra la dictadura adquirió ciertas particularidades. Markarian (2004) distingue dos formas particulares de organización entre los exiliados en Argentina. En un primer momento (1973-1976) se destacan las acciones de los miembros de organizaciones guerrilleras y grupos de acción directa, cuya estrategia consistía en la reorganización de la lucha armada fuera del Uruguay. En un segundo momento, a fines de la década de 1970, cuando se instala la dictadura en Argentina, los exiliados comenzaron a buscar apoyo en gobiernos extranjeros, organismos internacionales y actores transnacionales. Este cambio de estrategia no estuvo exento de conflictos.

Partiendo de un marco discursivo orientado a denunciar las desigualdades estructurales en su país, los exiliados que formaban parte de organizaciones de izquierda debieron mutar hacia una nueva retórica vinculada a la defensa de los derechos humanos. Este pasaje se encontró con fuertes resistencias políticas, ideológicas y culturales dentro de estas organizaciones. El lenguaje de los derechos humanos planteaba la defensa de la integridad física de los seres humanos como su principal demanda, esto implicaba reconocer la existencia de “víctimas” y “victimarios”. Además, esta retórica se encontraba asociada a tradiciones liberales y anticomunistas imperantes en el contexto de la guerra fría. Si pudo ser adoptada por las organizaciones de izquierda durante el exilio fue debido al contexto de represión transnacional que redujo considerablemente sus espacios de militancia (Markarian, 2004).

La relación entre el activismo por los derechos humanos y la praxis político-partidaria de los grupos de izquierda uruguayos fue compleja desde sus inicios.

Zelmar Michelini -ex ministro y senador del Partido Colorado y fundador, entre otros, del Frente Amplio (1971), exiliado en Buenos Aires desde 1973- fue uno de los primeros en llevar a cabo denuncias por las violaciones a los derechos humanos en el ámbito internacional. Como consecuencia fue detenido y asesinado en Buenos Aires el 20 de mayo de 1976. Michelini es una de las figuras más representativas del activismo por los derechos humanos entre los uruguayos en Argentina.

Ya sea en los grupos de exiliados y migrantes políticos y económicos durante la década de 1970, como en los grupos de familiares de detenidos desaparecidos, el activismo por los derechos humanos adquirió una dimensión transnacional desde sus inicios. Se trató de una praxis política que se llevaba a cabo en territorios diferentes pero vinculados entre sí. Esta vinculación se produjo debido a la transnacionalización del accionar represivo y a la migración limítrofe entre los países del Cono Sur¹³⁸. El reclamo de estos grupos se daba más allá de los límites territoriales de Uruguay y se orientaba a organismos internacionales, denunciando a su vez, el accionar represivo transnacional.

Durante el período dictatorial que se extendió hasta la década de 1980, tanto en Argentina como en Uruguay, los residentes uruguayos en Argentina debieron mantenerse por fuera de cualquier tipo de organización. Recién con el debilitamiento de las dictaduras en ambos países la inmigración uruguaya en Argentina comenzó a reorganizarse, dando lugar a los proyectos colectivos que menciona Crosa (2014).

Uruguayxs en Argentina por los derechos humanos

El grupo que analizamos se reúne actualmente bajo el nombre de “Colectivo de Uruguayxs en Argentina por los derechos humanos”, su conformación data de fines de la década de 1990, momento en que se reactivaba la movilización en Uruguay y surgían nuevos grupos en Argentina. Con anterioridad a la conformación del grupo, sus miembros llevaban a cabo sus reclamos sin que existiera una organización específica y lo hacían en otros espacios de participación, entre los que se destaca el movimiento político que hemos caracterizado anteriormente.

Los miembros del “colectivo” conforman un grupo heterogéneo. La mayoría de ellos emigraron durante la década de 1970 al ser perseguidos por el gobierno militar uruguayo, luego de haber sufrido la detención y la tortura, o ante la imposibilidad de conseguir un empleo. Otros miembros de incorporación más reciente, llegaron a la Argentina en la última década del presente siglo.

Sus miembros no se definen como familiares de las víctimas del terrorismo de Estado, sino como “compañeros”. A diferencia de los organismos de derechos humanos tradicionales, que apelan al

¹³⁸ Al referirnos a la migración limítrofe durante la dictadura incluimos tanto a los exiliados -de acuerdo a la definición de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados- como a los migrantes por motivos políticos y económicos.

parentesco y a los lazos de sangre como fuente de legitimidad, este grupo se legitima a partir de un vínculo político con las víctimas. Este vínculo aparece reforzado por la cercanía en la edad, en la pertenencia política y por el hecho de haber sido perseguidos por el terrorismo de Estado.

Estos contenidos identitarios nos permiten comprender por qué se organizan a fines de la década de 1990. Como afirma Feierstein (2007) los diferentes discursos y narrativas sobre el pasado dictatorial silenciaron y deslegitimaron la autoridad moral de los sobrevivientes, o “compañeros” en este caso. Sus voces quedaron relegadas, respecto a las de los familiares, su expresión se redujo a los testimonios en los tribunales, su capacidad de narrar fue cuestionada, sobre todo si apelaba a su identidad política fuertemente estigmatizada. “Uruguayxs en Argentina por los derechos humanos” surgió cuando este discurso hegemónico sobre el pasado reciente comenzaba a perder fuerza. En este nuevo contexto era posible comenzar a expresar en público las voces de los sobrevivientes, de los “compañeros”, que ya no eran vistos como “traidores” por haber sobrevivido a la represión.

Los testimonios y los documentos producidos por esta organización, coinciden en mencionar sus orígenes en el año 1998, a partir de un reclamo particular, que se encuadraba dentro de reclamos generales llevados a cabo por los organismos de derechos humanos, tanto en Argentina como en Uruguay.

En este primer momento se orientaban a reclamar la remoción de Juan Carlos Blanco a su puesto en el tribunal arbitral del Mercosur y de Julio Cesar Lupinacci embajador uruguayo en Argentina. Ambos habían estado vinculados con el accionar represivo del Estado uruguayo durante la última dictadura militar¹³⁹. Estos objetivos iniciales, se vinculan a objetivos más amplios, como la defensa de los derechos humanos en un momento en el que las leyes, tanto argentinas como uruguayas, impedían juzgar a quienes habían cometido delitos de lesa humanidad.

Desde sus inicios llevaron a cabo una forma de activismo transnacional, ya que la situación de impunidad, tenía sus particularidades pero se mantenía en ambos países. Este contexto permitía crear lazos en función de un objetivo común con grupos de ambos países. El carácter transnacional del reclamo, es evidente tanto en los organismos de derechos humanos uruguayos, como en las primeras formas de activismo que surgieron en la colectividad durante la década de 1970. “Uruguayxs en Argentina por los derechos humanos” realiza desde su conformación una serie de acciones que los vinculan tanto a organizaciones de derechos humanos uruguayas, como argentinas, dando lugar a una forma de activismo por los derechos humanos con particularidades de ambos países.

¹³⁹ Juan Carlos Blanco era canciller de Uruguay y Julio Cesar Lupinacci embajador uruguayo en Venezuela en 1976, ambos fueron condenados por la desaparición de Elena Quinteros, secuestrada de la embajada de Venezuela en Uruguay ese mismo año.

El transnacionalismo en las formas de conmemoración: la “Marcha del silencio”

La conmemoración central vinculada a los desaparecidos en Uruguay es la “Marcha del silencio”. Esta movilización comenzó a realizarse en el año 1996, al cumplirse veinte años del secuestro y asesinato de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz¹⁴⁰, William Whitelaw y Rosario Barredo¹⁴¹, ocurridos en Argentina en el año 1976. La iniciativa original corresponde a Rafael y Felipe Michelini¹⁴², hijos de Zelmar Michelini y pertenecientes al grupo político Nuevo Espacio. Ambos propusieron su realización a Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, quienes llevaron a cabo la difusión y el despliegue de la movilización (Bucheli, Curto, Sanguinetti, Demasi, & Yaffé, 2005).

La “Marcha del silencio” tuvo un fuerte impacto en la opinión pública y continuó realizándose anualmente con un alto nivel de concurrencia. Quienes asisten realizan un recorrido a pie desde el Monumento a los Detenidos Desaparecidos de América Latina hasta la Plaza Libertad, en Montevideo. Encabezando la movilización se encuentran los familiares con fotos de los desaparecidos y se despliega una bandera con una consigna que varía de un año a otro. Durante el trayecto una voz en alto parlante nombra a cada uno de los desaparecidos, ante la mención de cada nombre la multitud responde: “Presente”. Al llegar a la Plaza Libertad se canta el himno nacional y luego los asistentes aplauden en silencio.

En Argentina también se realiza una conmemoración simultánea a la “Marcha del silencio” en Uruguay. El “Colectivo de Uruguayxs en Argentina por los derechos humanos” es el encargado de organizar y difundir este evento. Abordaremos las particularidades de la organización y desarrollo del mismo, como un ejemplo del transnacionalismo que se hace evidente en las prácticas del grupo.

La organización se lleva a cabo luego de una convocatoria abierta a grupos de la colectividad uruguaya en Argentina, así como a organizaciones y ciudadanos argentinos que deseen participar. Se realizan reuniones previas que comienzan tres semanas antes en algún espacio cedido por organizaciones políticas o culturales argentinas. En estos espacios se debate el contenido de la conmemoración, qué tipo de documento se leerá y cuáles serán las actividades elegidas para recordar a los desaparecidos uruguayos. Se dividen las tareas organizativas que consisten en: conseguir el sonido, obtener el permiso municipal, realizar la difusión previa y conseguir la consigna que encabezará la marcha, entre otras.

A partir del trabajo de campo etnográfico pudimos observar que la organización previa al evento reúne a diversos actores sociales tanto argentinos, como uruguayos residentes en Argentina y en Uruguay. Entre las organizaciones uruguayas en Argentina, participan partidos políticos uruguayos con presencia en el país, organizaciones de residentes y miembros de programas radiales. Estos se

¹⁴⁰ Diputado del Partido Nacional.

¹⁴¹ Militantes del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros.

¹⁴² En 1996 ocupaban el cargo de senador y diputado por Nuevo Espacio, este sector político fue el protagonista del relanzamiento del reclamo por los desaparecidos, que había sido borrado de la agenda pública luego del plebiscito de 1989, en el que se votó la continuidad de la Ley de Caducidad.

encargan de la elaboración de los documentos y de la difusión. Además, colaboran organizaciones culturales, sindicales y organismos de derechos humanos argentinos cediendo el espacio para las reuniones, facilitando el sonido para el evento o mediante la elaboración y colocación de baldosas conmemorativas. Por último, las organizaciones de derechos humanos del Uruguay envían la consigna que encabezará el acto.

El homenaje se realiza en Buenos Aires, en la puerta del Hotel Liberty donde fue detenido Zelmar Michelini, y tiene lugar a la misma hora que la “Marcha del silencio” en Montevideo. Los miembros del colectivo colocan banderas uruguayas, fotos de todos los desaparecidos uruguayos y destacan las fotos de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, William Whitelaw, Rosario Barredo y Manuel Liberoff¹⁴³. En la vereda donde se realiza el homenaje se encuentran colocadas dos baldosas conmemorativas realizadas en conjunto con organizaciones argentinas. Además, se coloca una bandera que identifica el nombre del colectivo, otra con la consigna “Basta de impunidad en Uruguay” y por último un banner con la consigna que encabeza la “Marcha del silencio” en Montevideo.

La concurrencia a estos actos varía de un año a otro. Se destaca la presencia de diplomáticos uruguayos en Argentina, tanto del Consulado como de la Embajada, miembros de partidos políticos uruguayos en Argentina, organizaciones de residentes, miembros del movimiento artístico, representantes de los programas de radio de la colectividad, familiares de algunos de los desaparecidos y, eventualmente participan políticos uruguayos. Además, se hacen presentes miembros de organismos de derechos humanos argentinos pertenecientes al Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, particularmente las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

La conmemoración consiste en la lectura de distintos documentos llevada a cabo por algunos miembros del colectivo en colaboración con locutores de los programas de radio de la colectividad. Se comienza agradeciendo la presencia de los asistentes, se lee la consigna que encabeza la marcha en Montevideo, luego se leen “semblanzas” de los cuatro asesinados por el terrorismo de Estado y de Manuel Liberoff que aun continua desaparecido. Entre los datos biográficos que se seleccionan en cada “semblanza”, se destaca la mención al partido o movimiento político al que perteneció cada uno, los cargos públicos que ocuparon, la persecución que sufrieron -ellos y sus familias- y se hace especial énfasis en su rol como denunciantes de las violaciones a los derechos humanos en el ámbito internacional.

A continuación, tiene lugar la lectura de dos comunicados, uno elaborado por Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y otro elaborado por el “Colectivo de uruguayxs en Argentina por los derechos humanos”. El contenido del primer documento denuncia la situación de impunidad y los hechos más recientes ocurridos en Uruguay vinculados a la temática. Otro de los documentos es el que elabora el colectivo en las reuniones previas, luego de largas discusiones sobre

¹⁴³ Médico nacido en Argentina y nacionalizado uruguayo al emigrar en 1944, fue miembro del Partido Comunista Uruguayo. Al comenzar la dictadura en 1973 fue expulsado de Uruguay y regresó a la Argentina. El 19 de mayo de 1976 fue secuestrado en Buenos Aires y aún continúa desaparecido.

su contenido. En este segundo documento suelen mencionarse hechos vinculados a las políticas de derechos humanos en la actualidad, llevadas a cabo por el gobierno uruguayo que se resaltan como positivas. Luego, se realiza una crítica ante el lento desarrollo de las causas judiciales por delitos cometidos en la dictadura, se denuncian situaciones actuales de violaciones a los derechos humanos y ciertos indicadores económicos relativos a los salarios, el desempleo juvenil y la contaminación. El detalle con el que se enuncian los aspectos positivos como los negativos, da cuenta de una fuerte vinculación con la realidad del país de origen, que también es evidente durante las discusiones sobre la elaboración del documento.

Además, se mencionan las adhesiones al evento, que incluyen a organizaciones de uruguayos residentes en otros países, organizaciones sociales, políticas y culturales de uruguayos en Argentina, organismos de derechos humanos uruguayos, organizaciones sindicales argentinas y organismos de derechos humanos argentinos. Por último, se leen poesías, de autores uruguayos y latinoamericanos. Se reparten copias de las poesías a los asistentes y se realiza la lectura colectiva.

Conclusiones

El análisis que hemos desarrollado permite dar cuenta de las prácticas transnacionales vinculadas al activismo por los derechos humanos. Dichas prácticas, en un contexto migratorio, favorecen simultáneamente la conexión transnacional con el país de origen y la integración a la sociedad del país receptor.

El fenómeno emigratorio fue una de las características sobresalientes de la dinámica poblacional uruguaya, acentuándose la emigración por motivos políticos y económicos durante la dictadura. Argentina, al ser uno de los principales países receptores de esa emigración, se convirtió en el escenario donde se desarrolló parte de la resistencia al proceso dictatorial y donde continuó la persecución y la represión, en su dimensión transnacional.

Las dictaduras del Cono Sur de Latinoamérica se asociaron para llevar a cabo la persecución de determinados sectores de la sociedad más allá de las fronteras. De este modo, le otorgaron a la represión y al terrorismo de Estado una dimensión transnacional. Las víctimas, sus familiares y sus compañeros respondieron históricamente a dicha persecución por medio de organizaciones orientadas a denunciarla en el ámbito internacional. Los grupos de migrantes que se reúnen en torno a la defensa de los derechos humanos, desarrollan prácticas transnacionales al reclamar por la vigencia de derechos internacionalmente reconocidos, sus demandas exceden las fronteras estatales. Estas prácticas lejos de plantear una contradicción entre el país de origen y el de destino, les permiten vincularse con otros grupos tanto argentinos como uruguayos, que llevan a cabo el mismo reclamo.

La colectividad uruguaya en Argentina mediante sus múltiples proyectos asociativos, ha generado diversas formas de identificación, en torno a proyectos muy diferentes en cuanto a sus objetivos y a sus formas de vinculación. El activismo por los derechos humanos desarrollado por el

“Colectivo de Uruguayxs en Argentina por los derechos humanos” permite reunir a representantes del movimiento político, social y artístico en una misma conmemoración. Además, de fortalecer la integración, mediante la relación con organizaciones argentinas y uruguayas.

El transnacionalismo vinculado al activismo por los derechos humanos, no solo es visible en el contexto de la inmigración uruguaya en Argentina, además aparece ligado a los organismos de derechos humanos uruguayos desde su surgimiento. La “Marcha del Silencio”, como conmemoración central vinculada a las memorias sobre el pasado reciente, adquiere una dimensión transnacional desde su primera realización en 1996. El homenaje realizado en Montevideo se refiere a hechos ocurridos en Buenos Aires. Luego, comienza a desarrollarse la conmemoración simultáneamente en ambas ciudades. Estas actividades, a pesar de adquirir características particulares en cada contexto, continúan sosteniendo el mismo reclamo a lo largo del tiempo.

Bibliografía

- Aguar, Cesar (1982). *Uruguay: país de emigración*. Uruguay: Banda Oriental.
- Anderson, Benedict (1991). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arizpe, Lourdes (1987). Migración y marginalidad. En AAVV, *Indigenismo, modernización y marginalidad una revisión crítica* (pp. 185-213). México: Juan Pablos Editor.
- Besserer, Federico (1999). Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional. En Mummert, Gail (Ed.), *Fronteras fragmentadas* (pp. 215-238). México: Colegio de Michoacán.
- Bucheli, Gabriel, Curto, Valentina, Sanguinetti, Vanesa, Demasi, Carlos, & Yaffé, Jaime (2005). *Vivos los llevaron... Historia de la lucha de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (1976-2005)*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Canales, Alejandro y Zolniski, Christian (2001). Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. *Notas de Población*, 73, 221–252.
- Castro Neira, Yerko (2005). Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos. *Política y Cultura*, 23, 181-194.
- Crosa, Zuleika (2007). *Inmigrantes uruguayos en Argentina. Participación en la política uruguaya, a través de organizaciones partidarias* (Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas inédita). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Crosa, Zuleika (2014). *Uruguayos en la Argentina: el devenir de una identidad. Configuraciones identitarias, procesos nacionalistas y migraciones internacionales* (Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas inédita). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Crosa, Zuleika; de Souza, Lydia y Diconca, Beatriz (2012). *Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Inmigrantes y retornados: acceso a derechos económicos, sociales y culturales*. Montevideo: OIM, MIDES, UDELAR. Recuperado de http://eva.fhuce.edu.uy/pluginfile.php/40696/mod_resource/content/0/libromigrantes_versionweb_hb_1.pdf.
- Feierstein, Daniel (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Glick Schiller, Nina y Levitt, Peggy (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. *Migración y Desarrollo*, 3, 60-91.
- Guglielmucci, Ana (2013). *La consagración de la memoria: una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Hobsbawm, Eric (1990). *Nations and Nationalism since 1780*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jelin, Elizabeth (2001). ¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria? En Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (pp. 17-39). Madrid: Siglo Veintiuno editores.
- Jelin, Elizabeth (2007). Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos pagu*, 29, 37-60.
- Markarian, Vania (2004). De la lógica revolucionaria a las razones humanitarias: la izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos (1972 - 1976). *Cuadernos del CLAEH*, 89, 85-108.
- Pellegrino, Adela. (2013). Migraciones: una mirada desde los censos. *Nuestro Tiempo*, 12, 5-60.
- Pellegrino, Adriana y Cabella, Wanda (2005). Una estimación de la emigración internacional uruguaya entre 1963 y 2004. *Serie de Documentos de Trabajo*, 70.
- Redfield, Robert; Linton, Ralph y Herskovits, Melville (1936). Memorandum for the study of acculturation. *American Anthropologist*, 38, 149-152.
- Suarez Navaz, Liliana (2008). La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros y surcos metodológicos. En Joaquín García Roca y Joan Lacomba (Coords.). *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar* (pp. 771-796). Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Mesa 10

Migraciones e integración regional: nuevos espacios, nuevos paradigmas, nuevos desafíos

Coordinadoras: Velia Cecilia Bobes (FLACSO México), Vanina Modolo (IIGG, UBA), Susana Novick (IIGG - CONICET - UBA) y Mariana Winikor Wagner (CONICET - UBA).

Comentaristas: Vanina Modolo (IIGG, UBA) y Mariana Winikor Wagner (CONICET - UBA).

La integración socio-cultural en el Mercosur: reflexiones en torno al turismo intra-regional a través de las diversas escalas

Bárbara Catalano¹⁴⁴ y Elaine Russi¹⁴⁵

Introducción

Los flujos poblacionales ya sea los migratorios como los turísticos constituyen movilidades sociales (Coles, Hall, & Duval, 2006) en constante crecimiento generando dinámicas complejas asociadas también a las formas de pensar la integración regional en un momento en el que los ensamblajes entre los Estados y las sociedades vislumbran vientos de renovación y cambios acorde a los nuevos ejes que demarcan una globalización inmanente.

Por ello deviene la necesidad de repensar al Mercosur como un bloque dinámico y plural en el que convergen no solo la circulación de bienes y servicios, la cooperación política e institucional, sino también la interculturalidad, producto principalmente de interacciones y relaciones sociales entre sus habitantes.

En este sentido, este trabajo constituye un esfuerzo en evidenciar el crecimiento que el turismo regional ha presentado en las últimas décadas, especialmente al que se refiere a la modalidad VFR (*visiting friends and relatives*), sus implicaciones en el proceso de integración y la forma en la que el turismo emerge en el plano institucional del bloque.

Se analizan dos esferas que se consideran no solamente cercanas, sino también complementarias para el entendimiento y conducción de los flujos migratorios e inter-relaciones que se desarrollan a partir del turismo en general y la modalidad VFR en particular: el Mercosur Turismo y el Mercosur Cultural. Los principios que los orientan, las acciones que devienen de sus políticas, los intentos y fragilidades que presentan desde la creación del bloque serán los puntos que conducen a reflexionar sobre las posibilidades de fortalecer un nuevo Mercosur más allá de sus aspectos económicos.

La integración es un proceso multidimensional que supone el encuentro entre aspectos políticos, económicos, sociales y culturales. Aunque tal proceso pueda darse de forma espontánea en las fronteras, en las relaciones que conforman la vida cotidiana de grupos o comunidades o en prácticas autónomas como el turismo, reconocemos también que el Mercosur no se trata de un proyecto apolítico.

Se considera que el análisis sobre el funcionamiento de ambas esferas puede invitar a la reflexión y promoción de políticas que den lugar al pluralismo y promuevan un intercambio fructífero entre la diversidad cultural, condición esencial para emprender un proyecto participativo que

¹⁴⁴ Magister en Procesos de integración regional - Mercosur (UBA). Becaria doctoral CONICET (IIGG). E-mail: catalano81@gmail.com.

¹⁴⁵ Magister en Procesos de integración regional - Mercosur (UBA). E-mail: elacrisrussi@gmail.com.

permanezca más allá de los acuerdos comerciales y resulte en mejores condiciones de vida para las sociedades del bloque.

Integración regional, el caso del turismo en el Mercosur

El Mercosur es un bloque de integración regional políticamente consolidado a través del Tratado de Asunción en el año 1991 con el nombre de Mercado Común del Sur (Mercosur) conformado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En sus orígenes surge con el objetivo primordial de conformar una unión aduanera, liberalizar el comercio y posicionar a sus miembros en la economía mundial, mientras que hoy en día, los objetivos reales e ideales traspasan las fronteras económicas dando lugar a nuevos y complejos entramados que, aunque subsidiarios de la integración económica, permiten concebir a la integración a través de las otras esferas de la vida política y social que atraviesan los Estados y las poblaciones que integran el bloque.

Se incluyen entre tantas otras la dimensión social, productiva y cultural y ésta ampliación de competencias y áreas de integración -basándose siempre en un diseño institucional intergubernamental e inter-presidencialista- (Briceño Ruiz, 2011), incluyó al sector del turismo. Si bien no fue considerado como prioritario en el conjunto de actividades y áreas de trabajo del Mercosur, comenzó a tratarse en el ámbito institucional y en los grupos de trabajo ya a finales de la década del noventa. Además, hubo una continuidad en la discusión institucional sobre el turismo que siguió hasta la actualidad con una cada vez mayor significancia para la visión de integración regional que los funcionarios representantes de los países miembros manifiestan.

El avance institucional en torno al turismo en el Mercosur

Considerando la importancia que el turismo representa para toda la región, hoy se llevan a cabo dos instancias de discusión intergubernamental, las Reuniones de Ministros de Turismo (RMTUR) y las Reuniones Especializadas de Turismo (RET) para tratar los temas que competen a los cuatro países del Mercosur¹⁴⁶, en el desarrollo de la actividad.

El tratado de Asunción expresa la necesidad de ampliar las actuales dimensiones de los mercados nacionales, a través de la integración, mediante el más eficaz aprovechamiento de los recursos disponibles, la preservación del medio ambiente, el mejoramiento de las interconexiones físicas, la coordinación de las políticas macroeconómicas y la complementación de los diferentes sectores de la economía, con base en los principios de gradualidad, flexibilidad y equilibrio. Por un lado, el turismo es una actividad económica en sí

¹⁴⁶ En ocasiones también participan los representantes de los miembros asociados a estas reuniones.

misma, dado el ingreso de divisas que genera, pero por otro, es reactivadora de otras aéreas económicas. Y en este sentido es clave la coordinación de políticas macroeconómicas para orientar la actividad hacia un mismo horizonte.

Dado que el Mercosur requiere del tratamiento de temas no incluidos en los Subgrupos de Trabajo establecidos en el Anexo V del Tratado de Asunción, por medio de la resolución N° 12/91, desde el GMC, se da origen a las Reuniones Especializadas de Turismo (RET) que tiene como función proponer al Grupo Mercado Común medidas tendientes a coordinar sus respectivas políticas turísticas. Por otra parte, desde la órbita del Consejo del Mercado Común (CMC) en 2003 por medio de la DEC N° 12/03 se dio inicio a la Reunión de Ministros de Turismo (RMTUR) contemplando que para la profundización del proceso de integración del Mercosur, resultaba conveniente tratar determinados asuntos a nivel ministerial o a nivel de funcionarios de jerarquía equivalente. En este marco, la RMTUR tiene como función proponer al Consejo del Mercado Común, medidas tendientes a la coordinación de políticas para promover la difusión del turismo entre los países del Mercosur, así como el incremento del flujo de turistas de terceros países hacia los Estados Parte.

Desde la creación de ambas reuniones se abordan diversas cuestiones relacionadas al desarrollo del turismo a nivel regional y se ha avanzado en temas, como por ejemplo, la eliminación de los límites para la obtención de divisas y cheques de viajeros relacionados con los servicios de turismo y de viajes - Resolución GMC N° 43/92. Otra de las medidas de tratamiento conjunto es el de la facilitación de fronteras o la promoción conjunta en destinos lejanos¹⁴⁷. Ésta última ha estado vigente en la agenda de las Reuniones del Mercosur desde hace ya varios años y sentó un buen precedente, permitiendo llevar adelante programas concretos de promoción del turismo en el Mercosur en destinos extrazona. Otra de las medidas de relevancia fue la implementación de un Fondo de Promoción Turística del Mercosur, fortaleciendo con ello la imagen regional en otras partes del mundo fomentando de esta manera la promoción conjunta. Entre otras medidas vinculadas se destacan, por un lado, el proyecto para la creación de una patente única vehicular Mercosur, con el fin de facilitar y agilizar circulación, identificación y fiscalización de vehículos en los Estados Parte¹⁴⁸ y por

¹⁴⁷ Un caso exitoso y paradigmático fue la Oficina de Promoción turística conjunta en Tokio a través de la cual se ha evidenciado un incremento de turistas provenientes de ese lugar de origen (Catalano, 2014).

¹⁴⁸ Mediante la Decisión CMC 53/10, se constituyó un grupo ad hoc para la elaboración e implementación de esta Patente la cual deberá presentar un Emblema Representativo del Mercosur.

otro, la iniciativa del desarrollo de circuitos turísticos integrados¹⁴⁹ con el fin de promover la circulación de personas y fomento del turismo intrarregional¹⁵⁰.

A pesar de las iniciativas y avances que se gestaron en el marco supranacional también se observan medidas y políticas públicas que fueron implementadas a nivel unilateral o bilateral por parte de las autoridades de aplicación de turismo de ciertos países y que estarían atravesadas indirectamente por un ánimo de profundizar la integración a través del turismo. Entre ellas se destacan: Tarifa Mercosur¹⁵¹, Cooperación binacional Argentina – Paraguay (FOAR), política de feriados, controles de cambios, turismo receptivo y receptivo intrarregional (Catalano, 2014), entre otras.

De lo dicho anteriormente es posible conocer el terreno cada vez mayor que ha ganado el turismo en el Mercosur como tema objeto de tratamiento y discusión, no solo desde el fortalecimiento del turismo intrarregional sino también desde la promoción conjunta de los países del bloque en el exterior. Como fenómeno multi-escala desde la política turística -ya sea nacional como internacional regional- se observa una toma de conciencia sobre lo que el fenómeno acarrea, principalmente por ser transversal a muchas otras disciplinas y actividades económicas y porque permite una mayor cohesión social producto del aprendizaje de la cultura del otro en este repensar la integración regional traspasando las fronteras económicas.

Flujos turísticos en Mercosur más Chile

Dada la magnitud que acarrea el turismo en el bloque del Mercosur, surge el interrogante sobre cómo se desarrolla el entramado de flujos turísticos que van, vienen y circulan entre los países de la región, siendo éstos los hilos conductores que engloban las movilidades, creando un sistema integrado, percibido desde la escala global como un conjunto de países, o constelación de países unidos por los flujos de personas (Glick Schiller & Salazar, 2013).

Por ello, a continuación se esboza una síntesis de un estudio cuantitativo que permite dar cuenta de la significancia del turismo medido en llegadas internacionales, el turismo receptivo intra-regional y el extra-regional para dimensionar la magnitud que representa la circulación y movimientos de personas, cultura, objetos, divisas, en una región determinada, a saber: Mercosur más Chile.

¹⁴⁹ Acta de Reunión de Ministros de Turismo N° XIII, 01/14.

¹⁵⁰ Acuerdos y Decisiones relevantes en materia de turismo en Mercosur: DEC. N° 18/08 - Acuerdo sobre documentos de viaje de los Estados Parte del Mercosur y Estados Asociados. Acuerdo para la concesión de un plazo de noventa días a los turistas nacionales de los Estados Parte del Mercosur y Estados Asociados, 20/07/2006, MERCOSUR/CMC/DEC. N° 24/09 - Fondo de promoción de turismo del Mercosur.

¹⁵¹ Se implementan tarifas diferenciadas, con preferencia a los ciudadanos Mercosur con tarifas menores en relación a otros turistas provenientes de otros países. Ejemplo: Parque Nacional Iguazú o Parque Nacional Los Glaciares.

Asimismo, se esbozan las líneas de intersección entre la representatividad de esos flujos y las índices de turismo intrarregional con la idea de integración social como uno de los ejes a través de los cuales se aborda a los procesos de integración regional (Liphart, 1964; Nye, 1968)¹⁵². Cabe mencionar que la intensidad de flujos de turismo puede incidir en la integración de manera positiva o negativa y que el volumen de los flujos de turismo internacional es solamente una de las dimensiones para analizar la integración entre los países.

A partir de dimensionar el turismo en cifras (llegadas), se realiza una segmentación de los destinos en tres categorías (véase Cuadro 2). Se considera a Brasil y Argentina como el primer grupo de países que representan el 62 % de los turistas que recibe la región, reflejando estas tasas la cantidad de 11.384.312 turistas internacionales para el año 2013¹⁵³. Al observar la participación del turismo receptivo que recibe Argentina y Brasil en el periodo 2001-2013, si bien se han incrementado los ingresos, la participación en el total que la región recibe prácticamente se ha mantenido. Esto es que para el año 2001 estos dos países representaron el 64% del total que recibe la región, que en ese entonces fueron 7.393.039 turistas¹⁵⁴. Luego, Chile y Uruguay representa la segunda categoría de países, dado que para el año 2001 ambos países representaron el 34% de la región siendo este porcentaje el equivalente a 3.859.553 turistas¹⁵⁵. Vemos que esta magnitud se mantiene, si bien ha cambiado la proporción de cada país dado que Chile ganó mayor representatividad para el año 2013 el grupo de los dos países reflejan el 34% de los turistas recibidos a toda la región, traduciendo esta tasa a las cifras de 6.391.526 turistas¹⁵⁶. Finalmente, Paraguay con características muy distintas al resto de los países de la región. La afluencia de turistas extranjeros que recibe es muy poco significativa en relación al resto de los países, por ello es que se lo considera como el país más vulnerable y más dependiente del turismo regional, como se verá a continuación en el análisis sobre la intrarregionalidad de los flujos.

¹⁵² Según estos autores el turismo se convierte en un factor indicador de integración, principalmente con la analogía de transacciones de bienes entre países, pero en este caso con las transacciones de población, flujos de personas, ya sea profesionales, estudiantes, migrantes o turistas.

¹⁵³ Para Argentina 5.570.970 y Brasil 5.813.342 turistas internacionales recibidos, correspondientes al año 2013.

¹⁵⁴ Para Argentina 2.620.464 y Brasil 4.772.575 turistas internacionales recibidos, correspondientes al año 2001.

¹⁵⁵ Para Uruguay 2.136.446 y Chile 1.723.107 turistas internacionales recibidos, correspondientes al año 2001.

¹⁵⁶ Para Uruguay 2.815.322 y Chile 3.576.204 turistas internacionales recibidos, correspondientes al año 2013.

Cuadro 1
Llegadas de turistas internacionales a Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile, en el periodo 2001-2013

		Años												
		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Países	Argentina	2.620.464	2.820.039	2.995.271	3.456.526	3.822.666	4.172.533	4.561.743	4.700.492	4.307.666	5.325.130	5.704.650	5.586.903	5.570.970
	Brasil	4.772.575	3.784.898	4.132.847	4.793.703	5.358.170	5.017.251	5.025.834	5.050.099	4.802.217	5.161.379	5.433.354	5.676.843	5.813.342
	Uruguay	2.136.446	1.353.872	1.508.055	1.870.858	1.917.049	1.824.340	1.815.281	1.997.884	2.098.780	2.407.676	2.960.155	2.845.989	2.815.322
	Paraguay	278.672	250.423	268.175	309.287	340.845	388.465	415.702	428.215	439.246	465.264	523.740	579.305	609.901
	Chile	1.723.107	1.412.315	1.613.523	1.785.024	2.027.082	2.252.952	2.506.756	2.698.659	2.759.695	2.800.637	3.137.285	3.554.279	3.576.204
	TOTAL	11.531.264	9.621.547	10.517.871	12.215.398	13.465.812	13.655.541	14.325.316	14.875.349	14.407.604	16.160.086	17.759.184	18.243.319	18.385.739

Fuente: Para Chile entre 2001-2008: Sernatur y para 2009-2013: OMT (Organización Mundial de Turismo). Resto de los países: OMT. Gobierno de Chile, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Barómetro del Turismo. Informe a noviembre de 2015.

Cuadro 2
Agrupación de países de la región Mercosur más Chile, según cantidad de turistas recibidos

Características de los países	Países	Representatividad		Cantidad de turistas	
		Año 2001	Año 2013	Año 2001	Año 2013
Mayor afluencia y representatividad	Argentina y Brasil	64%	62%	7.393.039	11.384.312
Afluencia intermedia	Chile y Uruguay	24%	25%	3.859.553	6.391.526
Poca representatividad	Paraguay	2%	3%	278.672	609.901

Fuente: Elaboración propia en base a los datos provistos por la OMT.

Asimismo, cabe destacar lo representativo del turismo intrarregional, por ejemplo considerando los valores del año 2013, éste se manifiesta a través de una tasa de turismo intrarregional correspondiente al 57%. Este porcentaje es relativamente más alto en relación, por ejemplo, al caso de la Comunidad Andina de Naciones (Catalano, 2013) y menor al caso de la Unión Europea (Olalla Porras, 2002). Esta proporción no presentó grandes variaciones en el tiempo (Catalano, 2015)¹⁵⁷ si comparamos la misma matriz con el año 2002, mientras que sí hubo un reacomodamiento de las orientaciones de los flujos reflejado principalmente por el aumento significativo del turismo receptivo en Argentina, que se profundiza en los últimos años revelándose como el mayor emisor de turismo hacia el resto de los países de la región (en términos porcentuales).

¹⁵⁷ En este trabajo se exponen los datos sobre turismo intrarregional, valores absolutos y porcentuales correspondientes a los años 2002 y 2013.

Cuadro 3
Cantidad de turistas internacionales recibidos por cada país
(Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile), segmentados por país de origen
(nacionalidad), para el año 2013

		Destino					Total Subregión
		Argentina	Brasil	Uruguay	Paraguay	Chile	
Origen	Argentina	-	1.711.491	1.648.343	271.897	1.362.752	4.994.483
	Brasil	1.083.250	-	392.992	191.451	362.162	2.029.855
	Uruguay	743.465	262.512	-	12.801	36.291	1.055.069
	Paraguay	642.355	268.932	43.636	-	29.418	984.341
	Chile	1.098.302	268.203	54.474	11.042	-	1.432.021
	Subtotal	3.567.372	2.511.138	2.139.445	487.191	1.790.623	10.495.769
	Resto del Mundo	2.003.598	3.302.204	675.877	36.663	1.785.581	7.803.923
	Total	5.570.970	5.813.342	2.815.322	523.854	3.576.204	18.299.692

Fuente: Elaboración propia en base a los datos provistos por la OMT.

Cuadro 4
Porcentaje de turismo internacional que recibe cada país
(Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile), segmentados por país de origen
(nacionalidad), para el año 2013, basados en el Cuadro 3

		Destino					Total Subregión
		Argentina	Brasil	Uruguay	Paraguay	Chile	
Origen	Argentina	-	29	59	52	38	27
	Brasil	19	-	14	37	10	11
	Uruguay	13	5	-	2	1	6
	Paraguay	12	5	2	-	1	5
	Chile	20	5	2	2	-	8
	Subtotal	64	43	76	93	50	57
	Resto del Mundo	36	57	24	7	50	43
	Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos provistos por la OMT.

Por lo dicho anteriormente, y a través del registro de los datos sobre el turismo en el marco de un proceso de integración regional, deviene la necesidad de dimensionar la magnitud que representan estos movimientos poblacionales y que contribuyen hacia una profundización en los estudios regionales a partir de metodologías cualitativas en el abordaje de este fenómeno que es el turismo. No conviene descansar en el pragmatismo y limitado enfoque de los datos estadísticos¹⁵⁸ y deviene necesario avanzar en la indagación y problematizar a la integración en construcción cuyos cimientos e hilos conductores constituyen poblaciones en movimiento que traen y llevan culturas, tradiciones, usos

¹⁵⁸ Así, también lo mencionan Rojek y Urry (2007): “So while the collecting and analysis of the flows of visitors within and between countries, including the number of nights that they stay and so on, is crucially important data, we will not seek to reduce the tourism phenomenon to such an operational definition” (p. 2).

y costumbres propios de su lugar de origen o residencia. Por ello deviene la necesidad de repensar la integración regional focalizando en la integración social producto de las culturas móviles (Urry, 2007) y de la construcción de una región que traspase los enfoques tradicionales y avance hacia la concepción de un territorio marcado por los emblemas identificadores de los pobladores que lo habitan y lo transitan libremente (Segato, 2006: 131).

Repensar la integración a través del turismo en el dominio de la micro-escala

El turismo internacional está basado en intercambios de sociedades y requiere ser confrontado con un relevamiento y trabajo empírico que recolecte los datos que facilitan el entendimiento, al menos cuantitativo de los desplazamientos provocados por la industria turística. Por ello, el turismo debe ser estudiado bajo las dinámicas que suceden en la escala global en su articulación con el micro-nivel (Meethan, 2001: 6), a través de las experiencias turísticas, subjetividades e interacciones características del turismo como práctica social (Bertoncello, 2002). En este sentido, se propugna por un avance en el conocimiento sobre el turismo hacia la complejización de los abordajes, desdibujando sus fronteras disciplinares y de nivel. Así referimos la siguiente cita del antropólogo Salazar quien esboza:

El universalismo y el particularismo deben conjugarse para entender mejor la forma como el turismo, como fenómeno complejo, puede influenciar las identidades específicas y ser influenciado él mismo en un mundo altamente interconectado. Más que un pensamiento binario sobre lo global-local, se presenta un empoderamiento en ambas escalas que ayudará a la producción de recuentos de globalización antiesencialistas (Salazar, 2006: 117).

Con ello se evidencia nuevamente la necesidad del abordaje totalizador con discernimiento de escalas sin perder de vista las limitaciones y alcance de cada una.

De lo anterior se desprenden reflexiones preliminares de un estudio de caso exploratorio que versa sobre la integración del turismo a través de la modalidad de turista VFR (*visiting friends and relatives*) y su vinculación con las migraciones.

Migración y turismo VRF, una modalidad de turismo que integra

Los movimientos poblacionales son un aspecto característico de la globalización y de las transnacionalización de la sociedad actual (Bauman, 1999), siendo el turismo y las migraciones una forma de ello, presentando ciertos puntos de conexión (Backer & King, 2015; Otero, 2009; Williams & Hall, 2000) que se evidencian no solo desde la macro escala en relación a las orientaciones y magnitudes de estos flujos, sino también a partir de las motivaciones, interacciones y prácticas de los turistas con la población residente. Uno de los enlaces entre las migraciones y el turismo se exhibe a

través de la modalidad sesgada por motivación¹⁵⁹, a saber: visitar amigos y familiares. Para el caso de Argentina, por ejemplo, según la metodología implementada por el MINTUR (Ministerio de Turismo de Argentina) e INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo) a través de la encuesta ETI (Encuesta de Turismo Internacional)¹⁶⁰ se definen los siguientes conceptos sobre los cuales se indaga a los turistas internacionales al momento de ingresar y egresar al país. Así, la tipología por VFR¹⁶¹ está dentro del segundo motivo luego de "ocio, vacaciones y recreación". Como se observa a continuación, para el caso de Argentina, los viajes por esta motivación se han incrementado en los últimos años. Fenómeno que también lo ha abordado Larsen y Urry (2006) en el capítulo 4 de *Mobilities, networks, geographies*, donde se menciona un cambio de paradigma en las concepciones de los viajes a través de una supuesta des-exotización del viaje que implicaría una cada vez mayor importancia hacia los viajes por motivos distintos al clásico: “búsqueda de lo exótico” que predomina en la literatura clásica que aborda las motivaciones del turista. Se presume así, que existe una tendencia a la socialización del turismo y se observan cada vez más viajes cuyos motivos principales radican en: visitar a amigos y familiares, asistir a eventos sociales, tales como casamientos, cumpleaños, festejar con los seres queridos días festivos tales como navidad o año nuevo (Larsen, Urry & Axhausen, 2006).

Cuadro 5
Llegadas de turistas internacionales al aeropuerto internacional de Ezeiza y Aeroparque¹⁶², según motivo de viaje, entre 2006-2014

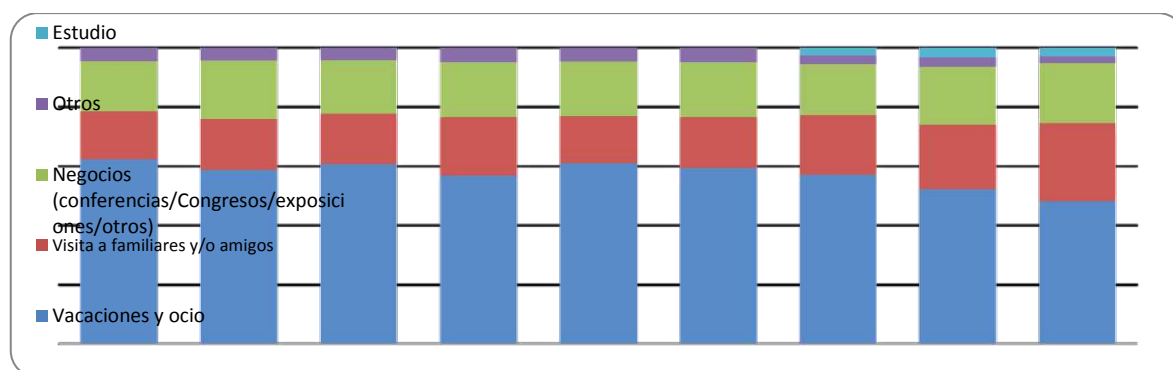
MOTIVO DE VIAJE	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	2.146.686	2.387.187	2.404.971	2.082.599	2.647.960	2.692.132	2.568.201	2.385.171	2.466.728
Vacaciones y ocio	1.339.590	1.401.224	1.460.872	1.180.259	1.616.549	1.601.453	1.467.596	1.247.905	1.188.747
Visita a familiares y/o amigos	345.185	413.465	408.668	414.142	419.489	457.653	516.140	515.204	649.259
Negocios (conferencias/Con	361.881	467.862	435.067	388.276	486.866	500.562	441.941	469.293	498.856
Otros	100.030	104.636	100.364	99.922	125.056	132.464	76.594	76.237	58.854
Estudio							65.930	76.532	71.012

¹⁵⁹ Por “motivo principal del viaje” se entiende al motivo que determina la realización del viaje. Se habla de motivo principal porque es frecuente encontrar situaciones en las que se combinan más de un motivo: ocio y negocios, visita a familiares y estudio, etc.

¹⁶⁰ Encuesta de turismo internacional.

¹⁶¹ Visita a familiares o amigos: se incluyen también aquí las visitas efectuadas para cuidar enfermos o asistir a exequias de familiares o amigos. (INDEC/MINTUR).

¹⁶² A partir del año 2011 en se efectúa una modificación en la ETI a partir de la cual se incorpora la categoría de "estudio" en motivaciones y se desagrega la categoría “Negocios” diferenciando los viajes para asistir conferencias y congresos de otros negocios. A su vez se le agrega la “recreación” al primer motivo.



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por MINTUR.

Es posible advertir factores que propiciarían la integración regional a través de las experiencias turísticas que se dan en el marco de las tipologías de *visiting friends and relatives* y que conllevaría una íntima relación con los migrantes que se constituyen en un determinado destino y que son el móvil del turista hacia visitar el destino¹⁶³.

Hay ciertas particularidades del turista que visita a familiares y amigos conducentes hacia una vinculación entre éste y el lugar visitado y la cultura local. En algunos casos estudiados¹⁶⁴ se presume que este turista presenta una tasa de retorno mayor al tipo de turista convencional, y en la condición temporal y extensión de la estadía del visitante se infiere un mayor relacionamiento con el lugar visitado a través del aprendizaje acumulado en la sumatoria de las experiencias en las que el visitante tuvo contacto con lo local, lo exótico, lo extraordinario, que se fue haciendo cada vez menos ajeno y más familiar pero siempre por aspiraciones nuevas hacia lo desconocido en relación a la historia, cultura y particularidades que caracterizan a un destino específico.

A pesar de que los estudios sobre turismo y viajes se han intensificado y mejorado notablemente en los últimos años, los VFR no tienden a aparecer muy seguido en la literatura, más bien se los omite o se los pasa por alto. Se presiente una prioridad por el tipo de turista convencional, que es más consumista, estereotipado y predecible (Margulis, 2006), o bien sobre la estructura social de la visita turística, su carácter de ritual (MacCannell, 2003) y las regularidades por las que es posible abstraer ciertos rasgos y generar pautas de conductas que remitan a una teoría del turista. Sin embargo, el VFR es una de las formas más antiguas de viajar (Backer & King, 2015) conteniendo notables aspectos interesantes a analizar, tales como las distintas formas de contemplar y de construir la mirada turística (Urry, 1996) sobre la base de encontrarse sin ataduras ni reglamentos que sesguen la libertad característica de esta forma de utilización del tiempo libre. ¿Sería posible encontrar en este sentido cierto paralelismo con la tipología de turista posmoderno (Cohen, 1984; Urry & Lash, 1998) y el

¹⁶³ Igualmente no siempre sucede que la conexión es con el migrante (Dwyer, Seetaram, King & Forsyth, 2015), puede darse que el turista visite a un amigo residente nativo o no, que haya conocido en otro sitio o en su lugar de origen, o en un evento, etc.

¹⁶⁴ Producto de un relevamiento de tesis doctoral sobre turismo e integración socio-cultural, caso ciudad de Buenos Aires, turistas del Mercosur.

turista des-exotizado de Larsen, siendo ambas características que se enmarcan en un mundo en red, globalizado, y postindustrial?

Por ello deviene un repensar en estas formas alternativas en las que las poblaciones comulgan y encuentran, comparten e intercambian aspectos socio-histórico-culturales de lo otro. Y partiendo de que el consumo cultural a través del turismo propicia un conocer particularidades de ello que visitamos, el VFR, dadas las características de tasa de retorno y de estadía más prolongada presenta formas de interactuar y de realizar determinadas prácticas turísticas con un mayor compromiso en su ambición de conectarse con el lugar y sitios visitados.

Esto implica reconocer que el objetivo de conformar un mercado común, que impulsó el nacimiento del Mercosur presupone actualmente, no solo el tratamiento de exenciones impositivas en la comercialización, sino también la circulación de personas que, con su bagaje cultural, atraviesan fronteras para encontrarse con un “otro” cuyos referentes trascienden los antes establecidos por su identidad nacional. Los resultados de este encuentro pueden reflejar distintas situaciones, desde el rechazo entre pueblos hasta la complementación de sus intereses, lo que va a depender del modo cómo estas relaciones son tratadas durante el proceso.

Por esta razón, la cultura se presenta no solo como variable decisiva de la integración sino también como herramienta clave en la conducción de las relaciones “intra” y “extra muros”. Este reconocimiento, se da en un momento en el cual -pasado más de tres décadas de globalización y de crecientes números de acuerdos regionales- la superación de límites territoriales, de manera física o virtual permite un contacto más intenso con la diversidad. Los datos que vimos hasta acá respecto al crecimiento del turismo y la dinámica social que se desarrolla a partir del VFR dan fe de la importancia de poner en relieve el entendimiento sobre las relaciones que fluyen del proceso integracionista.

Asimismo, si pensamos en una vía de continuidad, entendimiento o incluso de incentivo al turismo de un modo general, se hace imprescindible reconocer que la cultura actualmente contribuye con planes de desarrollo, atribuyéndoles valores que incluso exceden su dimensión simbólica. El aumento de intercambios y flujos migratorios turísticos relacionados a las industrias culturales y actividades del sector cultural cobran relevancia por su incidencia en la economía, representando un universo que crece y se destaca principalmente en las economías centrales.

Estas consideraciones han permitido que la cultura gane lugar en el discurso político del Mercosur, sin embargo, la dimensión cultural todavía es una esfera de poco interés, realidad que se expresa por la baja institucionalidad que ejerce dentro del bloque, por la escasez de acciones concretas que den cuenta de trazar lineamientos que corroboren a una política cultural definida y, consecuentemente, por el vago reflejo en las sociedades lo que se abordará a continuación a modo de presentar el Mercosur Cultural (de ahora en adelante MC).

¿Qué es la cultura para el Mercosur?

Cuando se oficializa el Mercosur en 1991, la cultura queda en el olvido y no se destina a ella ningún espacio en el Tratado de Asunción. Un año más tarde, se llevan a cabo en Brasilia dos reuniones entre representantes del sector cultural de los Estados partes, con el objetivo de incluir en el bloque la discusión sobre las cuestiones culturales de la integración, lo que se concreta efectivamente en 1992, con la creación de la Reunión Especializada en Cultura (REC). La primera REC se desarrolló en Buenos Aires en 1995, y con ello comenzó a vislumbrarse una iniciativa oficial en el énfasis de la dimensión cultural, lo que se vio cristalizado en el “Memorandum de Entendimiento” (1995), firmado por Ministros y autoridades de los Estados partes lo que inaugura la base teórica del MC y expresa los temas de interés y objetivos que persisten en casi toda su historia.

La primera contribución del Memorandum¹⁶⁵ a la consolidación del MC se refiere al concepto de cultura que le atribuye a esta esfera, lo cual conlleva la capacidad para cumplir con una serie de demandas políticas, económicas y socio-culturales. El documento expresa una interpretación de la cultura como soporte para el desarrollo socio-cultural y acompañando los desafíos de la democracia. En este sentido, la cultura es entendida no solo como el camino para alcanzar el respecto por la identidad cultural de cada país y reconocimiento de la “pluralidad” mercosureña, sino también generar mejores condiciones de vida a ella, atributos que justifican su contribución al proceso integrador.

La sinergia entre cultura y desarrollo es reforzada en los tres principales documentos que definen los principios teóricos y orientan las acciones del MC durante su trayectoria: el Memorandum de Entendimiento (1995), el Protocolo de Integración Cultural (Acta de Fortaleza, 1996) y la Declaración de Integración Cultural del MERCOSUR (2008). Tal asociación enaltece la cultura apuntando a su doble capacidad de impulsar la aproximación entre los pueblos y auxiliar también en el cumplimiento de los desafíos político-económicos.

En esta línea, organismos internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, redirigen sus esfuerzos a proyectos destinados a la recuperación del tejido social. Tales proyectos estimulan una revalorización del capital social y contribuyen a afirmar la importancia de la inversión en la sociedad civil y en la cultura, elementos a los que se consideran esenciales para revitalizar el proceso (Yúdice, 2002: 28). Como afirma Yúdice, la cultura pasa a adquirir otras funciones que ultrapasan el carácter puramente simbólico que se le confiere en las conceptualizaciones etnocéntricas o esencialistas. La cultura ha ganado espacio en la política y en la economía, a través del reconocimiento de su capacidad de responder a objetivos diversos, los cuales

¹⁶⁵ “Que a cultura constitui a base fundamental do desenvolvimento social e das transformações no campo da produção, assim como o sustento da consolidação democrática dos povos da região, e que cumpre um papel decisivo no resgate dos setores mais postergados de seus países, especialmente dos jovens, mulheres e etnias historicamente discriminadas e desfavorecidas; Que a herança comum dos povos latino-americanos, e particularmente dos países do Mercosul, é um poderoso fator de aproximação capaz de facilitar sua integração política e econômica”. (Memorandum de Entendimento, 1995).

incluyen desde la resolución de conflictos sociales hasta el crecimiento económico. Todo ello, representa una realidad que marca la transición del interés por sus contenidos a una instrumentalización de su concepto como recurso (Yúdice, 2002).

Esta tendencia se ve claramente en el discurso del MC donde la cultura, contenedora de diversos atributos, es aludida no solo como recurso para promover la cercanía entre la esfera política y la social, sino también como herramienta que justifica la importancia económica del capital humano, elementos que parecen cumplir la función de llenar los huecos democráticos existentes en el bloque y justificar la existencia de una dimensión cultural.

La Reunión de Ministros de Cultura (RMC) y la consolidación de la dimensión cultural: la base institucional y el funcionamiento del MC

En 1995, a través de la decisión CMC/DEC. N° 2/95, el Consejo del Mercado Común aprueba la Reunión de Ministros de Cultura (RMC) bajo la premisa de que elevar la temática cultural a una instancia ministerial podría contribuir al avance en la integración cultural. Por otra parte, en 1996 se crea el Parlamento Cultural del MERCOSUR (PARCUM) y el Fórum MERCOSUR Cultural.¹⁶⁶ A pesar de que se avanzó en la creación de esas instancias de tratamiento de la cultura en el Mercosur, se evidenciaron ciertas falencias internas y una dificultad en implementar un espacio ciudadano que coordine acciones en conjunto con la esfera política. Su frágil estructura, concentra las discusiones teóricas e iniciativas a cargo de los ministros o de exponentes máximo del sector cultural de cada país y no permite que su trabajo exceda el ámbito de la esfera formal y se desarrolle en coparticipación con la sociedad (Russi y Baez, 2012). Por lo anterior se desprende que todavía no ha podido sobrepasar los déficits funcionales y democráticos que conllevan la propia institucionalidad del bloque, diseñada en el Protocolo de Oro Preto y fundamentada por el estilo de integración al que se ha adoptado. La ausencia de una visión más integral sobre la integración, alimenta a las carencias y obstáculos que enfrenta el MC lo que también se evidencia en una dificultad de emprender acciones conjuntas con otras esferas cercanas, tales como el Mercosur Social, Educativo y Turismo¹⁶⁷.

El distanciamiento entre los intereses de cada Estado también es evidente en los documentos por la falta de vinculación entre las propuestas -marcada por el alejamiento entre los principios teóricos y los objetivos más específicos de la agenda¹⁶⁸- lo que condiciona a una brecha entre la voluntad de cada país y la visión regionalmente compartida. Se observa que cada cual trata de difundir sus propias

¹⁶⁶ El PARCUM está conformado con legisladores de las comisiones de Cultura de los Estados partes y asociados, con la misión de incentivar una armonización normativa de leyes referentes a la cultura (Getino, 2006: 9) y el Fórum MERCOSUR Cultural, tiene el objetivo de concretar el desarrollo de políticas culturales de los cuatro países, por medio de la promoción de acciones conjuntas entre el sector privado y estatal.

¹⁶⁷ Hasta el momento de la recolección de la información (2013), según las actas de las RMC, no se han identificado acciones que reconozcan este acercamiento.

¹⁶⁸ Llamamos por "objetivos específicos" las propuestas/proyectos relacionados a un área o temática específica de la cultura, como por ejemplo el cine, la música, las editoriales, la cultura fronteriza, etc.

manifestaciones culturales y actúa para potencializar sus capacidades o cubrir sus carencias en el área cultural.

Las acciones estatales conllevan elementos que pueden favorecer la complementariedad entre los sectores culturales y el intercambio cultural entre los países. Sin embargo, son idealizadas por cada país de forma independiente y, cuando consiguen desprenderse del carácter discursivo y pasar a la concreción, no son realizadas en conjunto. Salvo la elaboración de los documentos “instructivos” del MC y la organización de eventos culturales internacionales, hay pocas iniciativas organizadas con la participación de todos los países, tal como el proyecto Sistema de Información Cultural del Mercosur (SICSUR) y las publicaciones sobre indicadores culturales.

A pesar de los aspectos frágiles que se mencionaron anteriormente, a partir de la década del 2000 en adelante se evidencia un esfuerzo por parte del MC en revitalizar sus principios orientadores, lo que conduce a un periodo de revisión de la agenda del propio bloque ampliando su veta comercial y abriéndose a otras dimensiones de la integración, tales como la social, la educativa y la cultural (Vaz, Vázquez, Genovese, Donisa, Martinez, Pereyra y Laserna, 2010).

Tras un periodo de pocos avances de la agenda regional a fines de los años 90 se empieza a reflexionar sobre los rumbos del bloque y se reclama un proyecto de mayor alcance y con carácter más participativo. También la asunción de nuevos gobiernos en la región, propicia un estímulo para renovar los principios y objetivos del Mercosur, hecho que se alimenta en 2003 con la firma del “Consenso de Buenos Aires”, documento en el que propone una nueva política mercosureña destinada al desarrollo (Gonzales y Doniza, 2010).

En 2010, se elabora el proyecto para la creación del “Fondo Mercosur Cultural”, previendo un funcionamiento con los mismos criterios adoptados por el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en cuanto a la contribución de recursos aportados por cada país. Se aprueba la creación de la Secretaría Técnica del MERCOSUR Cultural (STMC), instancia a la cual se pretende incluir en la estructura institucional general del bloque.

De 2010 a 2011, el esfuerzo se concentra en solicitar al Grupo Mercado Común que reconsidere algunas de sus decisiones institucionales, especialmente para promover el acercamiento entre el MC y la RECAM (Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR)¹⁶⁹.

Las propuestas de la década del 2000 alientan los ánimos del MC, pero su discontinuidad, convergen en un estado de estancamiento de la dimensión cultural de la integración. El entusiasmo resuena por causa de haberse retomado viejos temas del MC y por la tentativa de actualizarlos y reubicarlos en el contexto global. Los documentos permiten identificar la permanencia de dos temas principales, a saber: 1) el respeto por la diversidad cultural, asociado al tema de las identidades; y 2) la

¹⁶⁹ La RECAM fue creada en 2003, por el GMC y, actúa como órgano consultor en materia cinematográfica y audiovisual. El objetivo de la RECAM es estimular y difundir la producción de estos sectores, dentro y fuera del MERCOSUR. (Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR, 2003).

idea de la cultura como promotora del desarrollo, asociada al potencial económico de las industrias culturales. Este dúo temático es la espina dorsal que sostiene al MC y respalda a los demás temas, propuestas y objetivos, fundamentando también la propia existencia de una dimensión cultural dentro del bloque.

La diversidad cultural ¿una puerta abierta o cerrada?

Uno de los aspectos que sobresale al referirnos al MC es la diversidad cultural, cuestión que estuvo presente desde su origen. A partir del 2000, el MC subraya la existencia en la región de una mirada pluralista que permite reconocer su diversidad cultural y, al mismo tiempo, identificar puntos de convergencia entre las tradiciones de los pueblos del continente: “Ratificar la importancia estratégica de la cultura en el marco de la constitución de la identidad regional y el logro de una mejor calidad de vida de sus habitantes” (RMC ACTA N° 1/00).

Los Ministros de Cultura reafirmaron su convicción acerca del rol de la cultura en que se refiere a la consolidación de la paz, la seguridad de los seres humanos, el fortalecimiento de identidades y la formación de conciencias ciudadanas, así como de respeto a los principios democráticos en la diversidad. (RMC ACTA N° 2/01).

En 2005, el MC asume los principios expresados en la “Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO”. En el documento, se considera que la diversidad cultural es el principio legitimador de los procesos democráticos, porque valora los distintos patrimonios, consagra los derechos humanos y la libertad de expresión. Además, se reconoce la capacidad de la cultura en promover la inclusión social y el desarrollo material e inmaterial de la humanidad (“Convención sobre la protección...”, 2005).

La adopción de los principios declarados por la UNESCO y otros organismos internacionales - tales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Convenio Andrés Bello- tiene como objetivo: “garantizar una interpretación más precisa de los contenidos” que involucren el área cultural (RMC ACTA N° 01/03) y estimular la recuperación de la dimensión cultural de bloque. Tales principios cooperan a un consenso conceptual dentro del MC, sin embargo, atribuyen un sentido muy amplio a la cultura y no dejan ver un interés por temas particulares de la región, como por ejemplo la cuestión de los pueblos originarios. Sin embargo, existe un proyecto que sí demuestra esa pretensión y es el de las “Misiones Jesuíticas caminos de la integración”¹⁷⁰. Idealizado en 1995, actualmente se denomina: “Programa Itinerarios Culturales” y tiene como objetivo trazar los caminos que marcaron los procesos históricos de la región vislumbrando recuperar y preservar su memoria.

¹⁷⁰ Cabe destacar que las Misiones Jesuíticas es uno de los primeros intentos de integración regional (Clementi, 1997).

Igualmente, todavía no se puede afirmar que la diversidad cultural ha sido el principio motivador que ha impulsado una política pública destinada al tratamiento de las identidades. El MC reconoce la diversidad, propone su difusión y conocimiento, pero no desarrolla instrumentos para su interacción, para que sea vivida desde la interculturalidad. El tema aparece justificado por la consagración de la cultura como vía para el desarrollo social y económico.

Como carácter conceptual y principio valorativo, la diversidad es invocada como una actitud de respeto por parte de la esfera política, pero no se evidencia una sólida política de tratamiento en torno a ello. Aún es una puerta entreabierta hacia la conformación de un proyecto compartido, la cual no se termina de abrir, ni cerrar.

Consideraciones finales

A modo de concluir con esta ponencia y reivindicando la premisa original de visibilizar los aspectos de la integración que no se centran en el intercambio comercial sino que descansan en cuestiones extraeconómicas, como se desprende del análisis del turismo y de la cultura, se efectúa un llamado hacia un repensar a los procesos de integración y al Mercosur Cultural. A través de las movilidades (turistas/migrantes) en los cada vez más intensos flujos de personas que circulan entre los países del bloque se plasma la idea de que el turismo, como fenómeno de la modernidad y de la globalización, ha manifestado un crecimiento preponderante, y que si bien no escapa a la lógica liberal de acumulación capitalista, aporta un elemento adicional que es el de la cohesión social, asimilación y aprendizaje de la cultura e historia local, principalmente en las modalidades de turismo más flexibles y autónomas como se evidencia en el caso de los turistas VFR.

Los flujos turísticos internacionales, en particular en lo que atañe a los vínculos y relaciones entre el migrante, residentes, familiares y amigos que los visitan engendran significaciones socio-culturales que se asemejan a los procesos sociales que dominan las teorías de migración, tejiendo un entramado complejo de interrelaciones que constituyen hilos conductores de la construcción de una identidad regional basada en la coincidencia cultural.

Por otra parte, se trabajó sobre el eje de la cultura en el Mercosur, otra de las dimensiones que parecieran no ser centrales en las metas originales del bloque pero que de apoco fue ganando terreno en el plano institucional. La cultura se presenta, como hemos afirmado anteriormente, como elemento capaz de generar recursos, realidad que justifica la existencia de una estancia cultural dentro del bloque. Sin embargo, subsiste un vacío en la concreción de proyectos hacia ese fin lo que conduce a la interpretación de una integración social y cultural que se plasma de manera natural, espontánea y autónoma y no especialmente pautada y dirigida por las premisas institucionales derivadas exclusivamente del Mercosur.

Por lo anterior, deviene la necesidad de situar al Mercosur como un bloque dinámico y plural en el que convergen no solo la circulación de bienes y servicios, la cooperación política e institucional,

sino también la interculturalidad producto principalmente de interacciones y relaciones sociales entre sus habitantes y que ello debería ocupar un lugar de mayor relevancia, no solo en el plano político y discursivo sino también en la concreción efectiva de medidas y proyectos vinculados a la unión de las sociedades mercosurianas más allá del intercambio comercial.

Bibliografía

- Backer, Elisa & King, Brian (2015). *VFR travel research: international perspectives*. Bristol: Channel View Publications.
- Bauman, Zigmunt (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires: FCE.
- Bertoncello, Rodolfo. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas otras miradas. *Aportes Y Transferencias*, 6(2), 29–50.
- Briceño Ruiz, Jose. (2011). *El Mercosur y las complejidades de la integración regional*. Buenos Aires: Teseo.
- Caetano, Gerardo, Vázquez, Mariana y Ventura, Deisy (2009). Reforma Institucional del MERCOSUR: Análisis de un reto. En Gerardo Caetano (Coord.), *La reforma institucional del MERCOSUR, Del diagnóstico a las Propuestas* (pp. 21-76). Montevideo: CEFIR.
- Calcagno, Natalia y Cesín Centeno, Emma Elinor (2008). *Nosotros y los Otros: comercio exterior de bienes culturales en América del Sur*. Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. Buenos Aires: FOCER.
- García Canclini, Néstor (2005). Todos tienen cultura: ¿Quiénes pueden desarrollarla? *Conferencia para el Seminario sobre Cultura y Desarrollo*. Washington: Ed. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Catalano, Barbara (2013). Perspectivas sobre el turismo en la Comunidad Andina de Naciones. Análisis comparativo con el Mercosur. *Revista de estudios regionales y mercados de trabajo*, 9, 205–223.
- Catalano, Barbara (2014). *La integración regional y el turismo como fenómeno multidimensional. El caso del Mercosur*. Universidad de Buenos Aires: FCE.
- Catalano, Barbara (2015). Turismo e integración regional. Análisis sobre los flujos de turistas en el Mercosur. *VII Simposio Internacional y XII Jornadas Nacionales de Investigación - Acción en Turismo CONDET Congreso Internacional de Turismo – ANET*, Facultad de Turismo, Buenos Aires.
- Clementi, Hebe (Comp.) (1997). *La dimensión cultural del Mercosur*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC.
- Cohen, Erik (1984). The sociology of tourism: approaches, issues and findings. *Annual Review of Sociology*, 10, 373–392.
- Coles, Tim, Hall, Michael & Duval, David Timothy. (2006). Sobre el turismo y la movilidad en tiempos de movimiento y conjetura posdisciplinar. *Política Y Sociedad*, 42(1), 85–99.
- Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005), París. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31038&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

- Cordero Ulate, Allen (2006). *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Dwyer, Larry, Seetaram, Neelu, King, Brian, & Forsyth, Phil. (2015). Is the Migration-Tourism Relationship only about VFR? *Annals of Tourism Research*, 46(3), 130–143.
- Getino, Octavio (2006). *El Capital de la Cultura: las industrias culturales en Argentina y en la integración MERCOSUR*. Buenos Aires. Ed. Secretaría Parlamentaria.
- Glick Schiller, Nina, & Salazar, Noel. B. (2013). Regimes of Mobility Across the Globe. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(2), 183–200.
- Gonzalez Leticia y Doniza Ignacio (2010). Instituciones. En Daniela Perrota y Mariana Vázquez (Coords.), *25 años de paz, democracia e integración regional: visibilizando los logros políticos, sociales y culturales del MERCOSUR*. Montevideo: (CEFIR) e Identidad MERCOSUR.
- Larsen, Jonas, Urry, John & Axhausen, Kay (2006). *Mobilities, Networks, Geographies*. Hampshire: Ashgate Publishing Limited.
- Liphart, Arend (1964). Tourist traffic and integration potential. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 2(3), 251–262.
- MacCannell, Dean (2003). *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. Barcelona: Melusina.
- Margulis, Mario (2006). Ideología, fetichismo de la mercancía y reificación. *Estudios Sociológicos El Colegio de México*, XXIV, 31–64.
- Meethan, Kevin (2001). *Tourism in global society*. Malaysia: Palgrave.
- Memorandum de Entendimiento (2005). Recuperado de <http://blogs.cultura.gov.br/mercosul/wp-content/uploads/2007/05/mercosul-reuniao-especializada-de-cultura-ata-01-95.doc>.
- Nye, Joseph (1968). Comparative Regional Integration: Concept and Measurement. *The University of Wisconsin Press - Journals Division*, 22(4), 855–880.
- Olalla Porras, German (2002). La promoción del turismo en el marco de la Unión Europea. *Estudios Turísticos*, 152, 23–33.
- Otero, Adriana (2009). Las movilidades del turismo y las migraciones de amenidad: problemáticas y contradicciones en el desarrollo de centros turísticos de montaña. *Revista de Geografía Norte Grande*, 92, 75–92.
- Paikin, Damian y Vázquez, Mariana (2008). Los actores sub-nacionales en la gobernanza del MERCOSUR: Barreras y puentes para su participación. En *IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP)*, Costa Rica.
- Peña, Félix (2009). ¿La UNASUR y el MERCOSUR pueden complementarse? *Revista Nueva Sociedad: democracia y política en América Latina*, 219, 46–58.
- Perrota, Daniela y Vázquez, Mariana (2010). *25 años de paz, democracia e integración regional: visibilizando los logros políticos, sociales y culturales del MERCOSUR*. Montevideo: Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) e Identidad MERCOSUR.
- Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (2003). Recuperado de <http://recam.org/?do=home>.
- Russi, Elaine y Baez, Cecilia (2012). Conocer, reconocer y modificar: los logros, falencias y posibilidades del MERCOSUR Cultural En Natalia Garrido (Coord.), *Procesos de integración en la región: Aspectos del Mercosur. 1º Jornada de Estudios de América Latina y el Caribe*, IEALC, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Salazar, Noel (2006). Antropología del turismo en países en desarrollo: Análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo. *Tabula Rasa: Revista de Humanidades*, 5, 99–128.
- Segato, Rita (2006). En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea. *Politika. Revista de Ciencias Sociales*, 2, 129–148.
- Urry, John (1996). *La mirada del turista* (2nd ed.). Lima: U. de S. M. de Porres.
- Urry, John (2007). Introducción. Culturas Móviles. En *Viajes y geografías* (pp. 17-31). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Urry, John., & Lash, Scott (1998). *Economía de signos y espacios. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Vaz, Alcidez (2003). MERCOSUL: educação, justiça, cultura e desenvolvimento social em perspectiva. En Gabriel Alvarez (Coord.). *As indústrias culturais no MERCOSUL* (pp. 27-38). Brasília: IBR.
- Williams, Allan & Hall, Michael (2000). Tourism and migration: New relationships between production and consumption. *Tourism Geographies*, 2(1), 5–27.
- Yudice, George (2002). *El recurso de la cultura: usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.

Mesa11

Migraciones y derechos en la Argentina. Desafíos del siglo XXI

Coordinadoras y comentaristas: Ana Paula Penchaszadeh (IIGG, UBA - CONICET), Corina Courtis (ICA, UBA - CONICET), María Inés Pacecca (ICA, UBA), María Cecilia Mercado Herrera, (CIUNSa, GREDES, UNSa), Luisa María Salazar Acosta (CIUNSa, GREDES, UNSa) y Adela Tisnés (CIG, FCH, UNICEN).

**Prácticas políticas transnacionales.
El voto de bolivianos y peruanos desde Argentina**

Brenda Canelo¹⁷¹

Introducción

Dentro del campo de los estudios migratorios, la noción de transnacionalismo fue acuñada para describir los procesos sociales, económicos, políticos, culturales, familiares y religiosos en los que los migrantes participan a través de las fronteras, de modo que constituye un modo relativamente reciente de abordar procesos de larga data. Los estudios efectuados desde este marco conceptual fueron desarrollados especialmente desde la década de 1990, y muestran que los vínculos entre los ciudadanos y los Estados nacionales que los reconocen como parte de su población no son exclusivos: quienes migran pueden involucrarse simultáneamente en actividades que implican tanto a su país de origen como a aquel en donde residen (Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994).

Algunos investigadores plantearon que el involucramiento transnacional era resultado de la marginalización del inmigrante en la sociedad receptora (Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994; Roberts, Frank y Lozano-Ascencio, 1999) y que podía empoderarlos, al permitirles tomar conciencia de su capacidad organizativa (Guarnizo, Portes y Haller, 2003; Østergaard-Nielsen, 2009) y de su impacto sobre sus países de origen (Lafleur, 2012). Otros estudiosos señalaron que las actividades transnacionales corren el riesgo de obstaculizar la integración de los inmigrantes en la sociedad de destino (Glick Schiller y Fouron, 1999). Frente a este escenario, Lafleur (2012) destaca la comprobación de que sólo una minoría de migrantes se involucra regularmente en actividades transnacionales, que otro grupo más reducido lo hace de forma esporádica, y que la marginalización socioeconómica no es requisito para que esto ocurra (Guarnizo, Portes y Haller, 2003; Portes, Escobar y Radford, 2007). Asimismo, ese investigador enfatiza la importancia de atender al papel del Estado en el desarrollo de las actividades transnacionales, ya que cada vez son más los que desarrollan

¹⁷¹Doctora en Antropología. Investigadora Asistente del CONICET. Docente de las carreras de Ciencias de la Comunicación y de Ciencias Antropológicas de la UBA.

CONICET, Instituto de Ciencias Antropológicas, UBA. brendacanelo@yahoo.com.ar.

Este trabajo se enmarca en el UBACyT PIUBAMAS: “Los derechos políticos de los residentes extranjeros en las normas y en las prácticas. Argentina: situaciones y debates en los siglos XX y XXI”, dirigido por Corina Courtis y María Inés Pacecca.

políticas públicas que permiten a los migrantes ser activos en el país de origen y en el de residencia, sin tener que elegir entre ambos (Lafleur, 2012).

En lo que respecta concretamente al transnacionalismo político, en este trabajo lo entenderé como las distintas formas de participación de los migrantes en la política de sus países de origen, sea de modo directo (en elecciones así como integrando o colaborando en partidos políticos, organizaciones o movimientos sociales), o indirecto (vía instituciones políticas del país de acogida o a través de organizaciones internacionales) (Østergaard-Nielsen, 2009).

Vemos así que una de las formas que toma el transnacionalismo político es el voto de los ciudadanos de un país desde el exterior del mismo. Históricamente, pocos Estados han negado formalmente este derecho, pero su ejercicio ha tendido a carecer de organización legislativa (Lafleur, 2012). Siguiendo a este investigador, las primeras leyes que permitieron el voto desde el exterior fueron aprobadas a finales del siglo XIX por Nueva Zelanda (1890) y Australia (1902), y estaban dirigidas a los marineros. Luego países como Canadá (1915), Francia (1924), Estados Unidos (1942) y el Reino Unido (1945) aprobaron leyes que permitían sufragar desde el exterior a ciudadanos que servían al interés nacional, como diplomáticos o militares. El emigrante común era considerado como un ciudadano de segunda clase que sólo podía aportar remesas, por lo que los Estados expulsores carecían de interés en propiciar su voto. A su vez, las cuestiones de lealtad hacia la nación eran particularmente sensibles en la primera mitad del siglo XX, y ningún Estado estaba dispuesto a otorgar privilegios a una población que podría tener lealtad hacia otro (Lafleur, 2012).

Es recién tras la Segunda Guerra Mundial que algunos Estados comenzaron a facilitar el voto en el exterior a sus ciudadanos emigrantes sin interponer restricciones profesionales, como Indonesia en 1953 y Colombia en 1961. Pero el interés estatal por el tema creció exponencialmente desde 1990, acumulando a la fecha unos cincuenta y cinco Estados con leyes que lo permiten, aun cuando no todas ellas fueron implementadas y algunas siguen siendo muy restrictivas (Lafleur, 2012).

A continuación describiré cómo fue el proceso que permitió el voto de ciudadanos bolivianos y peruanos desde el exterior, cuáles fueron las características que asumieron sendas experiencias transnacionales realizadas desde Argentina en 2009 y 2011 respectivamente, y qué resultados se obtuvieron desde este país en términos de participación y respaldo político en relación con aquellos conseguidos entre los bolivianos y peruanos no emigrados. El propósito final de este ejercicio consiste en reflexionar comparativamente acerca de los

vínculos promovidos por el Estado peruano y por el boliviano con sus ciudadanos residentes allende sus fronteras.

Perú

Precedentes de la experiencia transnacional de 2011

Perú fue el segundo país latinoamericano en posibilitar que sus ciudadanos sufragaran desde el exterior, precedido por Colombia que lo hizo en 1961¹⁷². En el caso peruano, ello quedó contemplado en la Constitución de 1979, que estableció el derecho y la obligación de votar a todos los hombres y mujeres, instruidos o analfabetos, residentes tanto dentro como fuera del territorio nacional. No obstante, desde el año 2011 el voto dejó de ser obligatorio para los residentes en el exterior debido a las quejas que generaban las sanciones a quienes incumplían este compromiso (Escrivá, 2013).

Para poder votar, los ciudadanos peruanos deben ser mayores de 18 años y contar con DNI peruano con domicilio registrado en Argentina antes del cierre del padrón electoral, lo cual ocurre cuatro meses antes de las elecciones. Estos electores pueden participar de las Elecciones Generales (presidente, vice y congresistas) y del Parlamento Andino (órgano deliberante y de control de la Comunidad Andina, integrada actualmente por Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia), pero no pueden elegir representantes regionales ni municipales, ya que no figuran en el padrón de ningún distrito electoral regional, provincial o distrital.

Las elecciones generales de 2011: balotaje y movilización ciudadana

El sistema electoral peruano establece la realización de elecciones presidenciales cada cinco años, y el requisito de obtener al menos la mitad más uno de los votos para ganar en primera vuelta. En caso de que esto no ocurra, se pasa a un balotaje entre los dos candidatos más votados. En el año 2011 la primera ronda tuvo lugar el 10 de abril, y ella no consagró ningún

¹⁷² Respecto de Argentina, el voto de sus ciudadanos residentes en el exterior es voluntario y se realiza en sedes consulares, previa inscripción en el Registro de Electores Residentes en el Exterior. Estos votantes pueden elegir Presidente y Vicepresidente, Parlamentarios del Mercosur, y legisladores nacionales correspondientes al distrito donde tuvieron el último domicilio registrado en el territorio argentino. Las últimas elecciones generales, efectuadas en 2015, contaron con 40.000 empadronados en condiciones de sufragar.

ganador: Ollanta Humala (Gana Perú) obtuvo el 31,7% de los votos, Keiko Fujimori (Fuerza 2011) el 23,5% y Pedro Kuczinski (Alianza por el Gran Cambio) el 18,5% (ONPE, 2011).

Los guarismos reflejaron las profundas divisiones existentes en la sociedad peruana, que se acentuaron durante la segunda vuelta realizada entre Fujimori y Humala. La primera, representaba a las poblaciones de la costa, más modernas y desarrolladas, mientras que Humala encontró su apoyo entre las poblaciones del interior, más empobrecidas y menos visibilizadas por el Estado peruano. En la campaña previa al balotaje cobró relevancia la convocatoria por el “No a Keiko”,

basada en la idea de que la hija del ex presidente Alberto Fujimori, Keiko, le liberaría inmediatamente de prisión si ganaba la presidencia. Asimismo se conjeturó que, dado que ella había desempeñado funciones de primera dama durante el segundo mandato de su padre y por consiguiente tuvo que conocer sus atrocidades, su política no podría ser otra que la del continuismo con la corrupción, el clientelismo y la violación o restricción de derechos (Escrivá, 2013: 24).

Finalmente, los resultados generales del balotaje realizado el 5 de junio de 2011 consagraron ganador a Ollanta Humala, con un ajustado 51,5% (ONPE, 2011).

El voto peruano desde Argentina

En la primera vuelta en Argentina participó el 56,6% de los electores habilitados (60.432 sobre 106.665)¹⁷³, mientras que en la segunda el porcentaje se redujo al 52,7% (56.253 votantes sobre los mismos empadronados) (ONPE, 2011). Si bien la participación electoral de los peruanos residentes en Argentina fue mucho más baja que la general (donde votó el 83,7% y 82,5 % del padrón en cada instancia)¹⁷⁴, fue mayor que el promedio de la registrada entre todos los residentes en el exterior, donde votó el 53,4% y 50,2% del padrón (conformado por 754.154 electores en 2011)¹⁷⁵ (ONPE, 2011).

Comparando con lo ocurrido en las anteriores elecciones generales efectuadas en 2006, se observa una reducción significativa de electores desde Argentina. Vale decir que en aquella primera vuelta participó el 76,7% de los electores habilitados en Argentina (51.406 sobre

¹⁷³ Según el último Censo Nacional, 157.514 personas nacidas en Perú residían en Argentina a fines de 2010. Parte de la diferencia entre este número y el de empadronados puede reflejar a los menores de edad y a quienes no hicieron el cambio de domicilio a tiempo.

¹⁷⁴ Por *participación general* me refiero a aquella efectuada por ciudadanos peruanos independientemente del lugar de residencia al momento de los comicios.

¹⁷⁵ A diferencia de lo ocurrido con el padrón boliviano, donde en 2009 se fijó un tope de 6% de electores desde el exterior, en Perú no se estableció límite alguno.

67.027), y en la segunda vuelta lo hizo el 75,2% del padrón (50.397 votantes sobre los 67.027 empadronados). La participación general de los ciudadanos peruanos en las elecciones de 2006 también fue mayor que en 2011, en tanto en aquella primera vuelta se manifestó el 88,8% del padrón y en la segunda lo hizo el 87,7% (ONPE, 2011).

De este modo observamos que entre las elecciones generales de 2006 y las de 2011 la participación general del electorado peruano se redujo en 5 puntos tanto en la primera vuelta (pasando del 88,8% al 83,7% del padrón) como en la segunda (del 87,7% al 82,5%). La participación de los ciudadanos peruanos que sufragaron desde Argentina también se redujo, pero en este caso lo hizo en 20 veinte puntos entre 2006 y 2011 en la primera vuelta (del 76,7% al 56,6%) y en 22,5 puntos en la segunda (del 75,2% al 52,7). Esta drástica reducción puede deberse a la eliminación de la obligatoriedad del sufragio desde el exterior en las elecciones de 2011, pero también puede ser índice de un cambio en la vinculación de los ciudadanos peruanos con su país de origen, o bien con la participación política formal en general. Vale destacar que este descenso se dio en el marco de una intensa movilización efectuada por los partidos políticos y las asociaciones de residentes en el exterior, que buscaban captar a un caudal de electores que, desde fuera de Perú, podían terminar definiendo a su futuro presidente. Efectivamente, los sondeos generales previos al balotaje auguraban un empate técnico entre Fujimori y Humala, y carecían de información acerca del voto de los emigrados.

Más allá de los niveles de participación, los resultados obtenidos desde Argentina tanto en la primera vuelta como en el balotaje mostraron preferencias opuestas a las manifestadas por el electorado general. En la primera vuelta los votos emitidos desde Argentina invirtieron el primero y el segundo puesto, en tanto Fujimori obtuvo el 33,7% de adhesiones, mientras que Humala se alzó con el 24,4%. En el balotaje se reiteró la preferencia por Keiko Fujimori, quien aquí logró el 57,5% de adhesiones (ONPE, 2011). De acuerdo con el analista político Tuesta Soldevilla (2011), la tendencia de los votantes peruanos transnacionales a elegir a candidatos de centro-derecha puede derivar de su condición de migrantes económicos, en función de la cual buscan la continuidad de cierto crecimiento económico que Humala parecía poner en riesgo. En la línea argumental de este investigador, gran parte de los emigrados peruanos fueron afectados por el terrorismo y las medidas económicas de Alan García, y veían a Fujimori como sinónimo de estabilidad económica y seguridad, por lo que su asociación con Keiko la beneficiaba frente a Humala. A su vez, su principal fuente informativa acerca de Perú fueron diarios antihumalistas, como *El Comercio* y *Perú21* (Tuesta Soldevilla, 2011).

En lo que respecta a la jornada electoral efectuada en Buenos Aires, ella tuvo lugar en el acomodado barrio de Recoleta, concretamente en el Centro de Exposiciones de la Ciudad, alejado de las zonas prioritarias de socialización y residencia de la colectividad peruana. También se sufragó en las ciudades de La Plata, Córdoba, Mendoza, Salta, Rosario, Corrientes y Catamarca, pero en Buenos Aires se concentró el 77% del electorado (81.688 votantes). Los comicios se extendieron desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m. y transcurrieron con normalidad, aunque se produjeron demoras dada la gran cantidad de electores convocados en un único lugar.

Foto 1
Con largas colas votaron unos 60.000 peruanos en Argentina



Fuente: *Clarín*, 11 de abril de 2011.

En el predio electoral dispuesto en Buenos Aires se organizaron 423 mesas, en parte de las cuales las jornadas comenzaron más tarde de la hora prevista debido a la ausencia de algunas autoridades de mesa, pese a que estaba prevista una multa de 64 dólares americanos por este incumplimiento. En estos casos, las autoridades de mesa eran reemplazadas por quienes aguardaban su turno para votar. Las cabinas de votación estaban separadas por una suerte de biombos, como se observa en la siguiente foto:

Foto 2
Peruanos en Argentina formaron largas colas para votar



Fuente: *El Comercio*, 5 de junio de 2011.

Vínculos entre el Estado peruano y sus ciudadanos en el exterior promovidos por la experiencia

En las elecciones de 2011 los ciudadanos peruanos habilitados para votar desde el exterior representaban al 3,8% del padrón. En términos absolutos, eran 754.154 personas, la mayor parte de las cuales residían en Estados Unidos (240.620), España (123.931) o Argentina (106.665) (ONPE, 2011). Se trataba de un electorado que, al menos en parte, consideraba que las elecciones no iban a modificar sustancialmente su situación ya que carecían de representantes propios en el Congreso, y las plataformas de los generales no tomaban en cuenta las diversas problemáticas que los afectaban en tanto migrantes¹⁷⁶.

Según una encuesta efectuada entre los meses de junio y agosto de 2011 en Buenos Aires y Madrid¹⁷⁷, su participación electoral se debió principalmente a que consideraban que

¹⁷⁶ Esta situación podría revertirse con la aprobación del proyecto ley de creación del Distrito Electoral Especial de peruanos residentes en el extranjero. El mismo deberá ser tratado por el Pleno del Congreso, pudiendo regir desde las elecciones de 2021. Dicho Distrito Electoral contemplaría incluir un número aún no acordado de congresistas que representarían a los peruanos residentes en el exterior.

¹⁷⁷ Se efectuaron 115 encuestas en el AMBA (Argentina) y similar cantidad en Madrid (España), luego de ambas ruedas electorales. En ellas se relevaron datos sociodemográficos y socioeconómicos, historia migratoria, prácticas transnacionales y de participación social y política en el país de origen y en los de destino, así como edad, sexo y situación legal. Los encuestados fueron contactados a través de redes personales, asociaciones, restaurantes, comercios y zonas de concentración de la colectividad, es decir, fuera de las jornadas electorales para captar también a quienes no participaron en ellas. El estudio fue efectuado en el marco del proyecto “Ciudadanía y transnacionalismo: la participación política de los migrantes peruanos en los países de origen y destino”, del Grupo de Estudios sobre Población y Sociedad, Universidad Complutense de Madrid, España. Colaboré en la elaboración del formulario de encuesta a partir de datos pertinentes a la situación de la colectividad peruana en Argentina, así como en calidad de encuestadora y supervisora del equipo argentino.

votar constituía un “deber” cívico. El segundo motivo prioritario de participación seleccionado por los encuestados en ambas ciudades fue “ser parte del cambio político del país”. Otras variables, como elegir a un candidato político de su preferencia, también formaron parte de las motivaciones para ir a sufragar, pero el deber cívico apareció como motivo prioritario entre los encuestados, expresando un sentido de pertenencia a la comunidad política peruana que persiste pese a la distancia (E. Muñoz Barba, comunicación personal, Buenos Aires, 2015).

También Ángeles Escrivá (2013) encontró que la participación electoral de los peruanos residentes en Madrid estuvo motivada por el deseo de sentirse parte de la nación así como por la búsqueda de objetivos políticos. Pese a ello, también en España se registró una marcada reducción de la participación electoral en 2011 que, según esta investigadora, no se debió únicamente a la eliminación de la obligatoriedad del voto desde el exterior sino que “no votar” fue una de las maneras como los peruanos manifestaron su desencanto, enfado e insatisfacción con la política peruana. Ello se manifestaba en que más de la mitad de los votantes peruanos que entrevistó no seguía la política peruana habitualmente, por falta de interés, de tiempo, dedicación exclusiva al trabajo, dificultades para obtener información, e incompreensión de la política (Escrivá, 2013).

Estado Plurinacional de Bolivia

El largo camino para el reconocimiento del derecho al voto transnacional

En el Estado Plurinacional de Bolivia el voto desde el exterior estaba contemplado desde el Código Electoral de 1991 (Art. 97), pero fue implementado recién desde las elecciones de 2009, previa reforma constitucional efectuada el mismo año. Contempla la posibilidad de que los mayores de 18 años participen en las elecciones de Presidente y Vicepresidente del Estado, y en referendos de carácter nacional. Meses antes de los comicios, los electores deben registrarse en un padrón biométrico concurriendo con su cédula de identidad a las oficinas consulares u otras sedes dispuestas a tal fin¹⁷⁸.

En su primera aplicación (año 2009), el voto transnacional estuvo regido por una legislación restrictiva que lo acotó a los cuatro países con mayor número de emigrados:

¹⁷⁸ El registro biométrico se aplicó por ley a partir del año 2009 a todas las personas habilitadas para votar, con el propósito de reducir los riesgos de fraude. En él se incluyen huellas dactilares, fotografía digital y firma, además de los datos identificatorios habituales.

Estados Unidos, Brasil, Argentina y España, y estableció que en ellos los electores habilitados no podían superar el 6% de padrón electoral total (211.093 electores). Las razones de esta restricción se vinculaban con que, dada la cantidad de ciudadanos residentes en el exterior y la simpatía que la mayor parte de los mismos tenía con el MAS, los partidos de la oposición querían restringir su protagonismo en la elección de las máximas autoridades del país¹⁷⁹.

La posibilidad de que los bolivianos residentes en el exterior comenzaran a elegir a las autoridades de su país de origen se vincula con el incremento de su visibilidad ante la sociedad boliviana a partir de los años 2000, así como con su creciente politización desde la “guerra del gas” (2003) y las manifestaciones contra el presidente Sánchez de Losada (Hinojosa Gordonava, Domenech y Lafleur, 2012). Como explican estos autores,

después de este primer atisbo de acción política, ciertos sectores de la “colectividad boliviana” en Argentina ya no sólo van a denunciar o solidarizarse con las luchas que transcurren en su país, sino que también se involucrarán con asuntos políticos de la sociedad receptora como la aprobación de la nueva ley de migraciones en Argentina (finalmente sancionada en diciembre de 2003) y definirán una posición política propia a la hora de realizar demandas dirigidas a la sociedad de origen como el voto en el exterior [...] Con la llegada del MAS al poder a principios del año 2006, las migraciones internacionales -en particular, la emigración- obtuvieron una receptividad y relevancia sin precedentes en la agenda política del poder ejecutivo (p. 49).

A partir de entonces, se busca (re)incorporar a los emigrantes en la comunidad política reconociéndolos como ciudadanos del Estado boliviano, para lo cual comienza a trabajarse para documentarlos, facilitar su regularización migratoria, defender sus derechos y asegurar su participación electoral. Esto además responde al supuesto de que la mayor parte de los bolivianos residentes en el exterior iba a apoyar electoralmente al MAS y, posiblemente también, al notable incremento de sus remesas (de 83 millones de dólares en 2002 a 1.097 millones en 2008) (Hinojosa Gordonava, Domenech y Lafleur, 2012).

En este contexto, las acciones efectuadas por los bolivianos en el exterior, especialmente en Argentina¹⁸⁰, y el activo apoyo brindado por Evo Morales y sus partidarios

¹⁷⁹ En los siguientes comicios presidenciales (2014) el voto desde el exterior dejó de tener tope y fue ampliado a 33 países (incluyendo los anteriores), donde el estado boliviano contaba con representación diplomática y consular permanente.

¹⁸⁰ La manifestación más significativa que se efectuó en Argentina respaldando el proyecto de ley que se discutía en Bolivia fue la jornada popularmente conocida como “voto simbólico”. Ella tuvo lugar el 10 de agosto de 2008 cuando, a pesar de que la ley del voto boliviano desde el extranjero aun no había sido sancionada por la Cámara de Senadores, los residentes en Argentina “ejercieron su derecho ciudadano de votar”. El acontecimiento fue organizado por el Comité de Defensa del Proceso de Cambio y Soberanía Originaria y Popular en Bolivia (en adelante Comité) y contó con el apoyo de varias agrupaciones argentinas como la CTA, Barrios de Pie,

derivan en la habilitación del voto transnacional a partir de la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado de 2009 (art 27, inc. 1) y de la aprobación de la Ley Electoral Transitoria N° 4021, el mismo año¹⁸¹.

Las elecciones generales de 2009: liderazgo rotundo de Evo Morales

En Bolivia las elecciones presidenciales también se efectúan cada cinco años y la consagración de un ganador requiere obtener el 50% más uno de los votos válidos, o un mínimo del 40% con una diferencia de al menos el 10% respecto del segundo candidato más votado. En caso de que nadie obtenga estos porcentajes, se pasa a la instancia de balotaje entre los dos candidatos más votados, y el ganador es quien obtenga la mayoría simple de los votos.

En las elecciones del 6 de diciembre de 2009 Evo Morales (Movimiento al Socialismo - MAS) se impuso en los resultados generales con un 64% de votantes, pero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires obtuvo un respaldo aún mayor: el 92% lo eligió para que continuara ocupando la presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia durante un segundo mandato¹⁸².

El voto boliviano desde Argentina

A diferencia del sistema electoral peruano, el boliviano establece que el voto de los residentes en el exterior es de carácter voluntario, por lo que no contempla sanciones para quienes no concurren a los comicios. Vale decir que en la legislación boliviana el voto transnacional es un derecho más que una obligación ciudadana, como ocurre en Perú. Pese a ello, la encuesta a los electores del exterior en que participamos¹⁸³ reveló que “el 16% consideró que votar en el

Movimiento Octubre y la Organización Bolívar entre otras. Según integrantes del Comité, durante la jornada simbólica fueron recolectados cerca de 24.000 votos.

¹⁸¹ Para más información acerca del proceso que derivó en la habilitación de este derecho, ver Hinojosa Gordonava, Domenech y Lafleur (2012).

¹⁸² Su primer período de gobierno había comenzado en 2006, de modo que duró menos de lo establecido tras la reforma constitucional de 2009, cuando se refundó a Bolivia como Estado Plurinacional.

¹⁸³ Ella fue aplicada en simultáneo en Buenos Aires, San Pablo, Madrid y Nueva York en el marco de un estudio comparativo acerca de la primera experiencia de voto transnacional boliviano. Al igual que la encuesta sobre el voto peruano, se relevaron datos sociodemográficos y socioeconómicos, historia migratoria, prácticas transnacionales y de participación social y política en el país de origen y en los de destino, así como edad, sexo y situación legal. En Buenos Aires los 110 encuestados fueron elegidos por *random*, seleccionando a uno de cada tres que aguardaban en fila su turno para votar en algunos de los dos centros habilitados. El estudio fue efectuado en el marco de un proyecto dirigido por Jean-Michel Lafleur en el Centro de Estudios de la Etnicidad y las Migraciones (CEDEM) de la Universidad de Lieja (Bélgica), y financiado por el Fondo Nacional de la

exterior era un deber y el 9% declaró haber participado por miedo a ser sancionados con multas, por ejemplo, o por problemas administrativos con las autoridades bolivianas” (Lafleur, 2012: 165).

En lo que respecta a Argentina, finalmente votó el 74% (66.504 personas) del total de empadronados (89.953). Vale destacar que la cantidad de empadronados fue menor de la esperada, ya que podían hacerlo 105.546 personas (el 50% del cupo de electores transnacionales, por ser Argentina el país con mayor cantidad de bolivianos emigrados)¹⁸⁴. El porcentaje de participación desde Argentina fue muy superior al 65,5% alcanzado en los cuatro países desde los cuales se sufragó en 2009 (110.813 electores sobre 169.096 empadronados), pero marcadamente inferior al 95% de participación entre los no migrantes. Al igual que en el caso peruano, el menor nivel de participación entre los emigrados puede vincularse con su menor involucramiento en la política boliviana, pero también es posible que se encuentre afectado por el carácter no obligatorio del voto transnacional. Como sea, el nivel de participación alcanzado desde el exterior (110.813 electores) fue de casi la mitad del autorizado por la Ley Transitoria (211.093); lo cual obliga a preguntarse por el interés de los emigrantes en participar, y por la capacidad e interés del Estado boliviano para informarles sobre este nuevo derecho¹⁸⁵.

Una de las dificultades para participar en los comicios de 2009 fue el poco tiempo y recursos financieros destinados por el Estado Plurinacional de Bolivia a difundir y organizar el empadronamiento biométrico. En este sentido, en tan solo un mes -entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre-, 89.953 personas se empadronaron en alguno de los siete centros dispuestos por la Corte Nacional Electoral (CNE) en Buenos Aires, cuatro en Mendoza, y cuatro en Jujuy. Los electores encuestados señalaron dificultades respecto de los requisitos, plazos, lugares y horarios para hacer este trámite. Las complicaciones para acceder a la información hicieron que la mayor parte de los empadronamientos se efectuara los últimos días del período estipulado, y que muchos de los trámites tuvieran errores. A su vez, numerosos empadronados correctamente tuvieron dificultades para saber cuáles eran los lugares de votación a los que debían concurrir, ya que estos fueron divulgados por la CNE la semana anterior a las elecciones y no coincidieron, como muchos esperaban, con los lugares

Investigación Científica de la comunidad francófona de Bélgica (FRS-FNR S). Colaboré en la elaboración del formulario de encuesta a partir de datos pertinentes a la situación de la colectividad boliviana en Argentina, y en calidad de encuestadora del equipo argentino.

¹⁸⁴ Según el último Censo Nacional, 345.272 personas nacidas en Bolivia residían en Argentina a fines de 2010.

¹⁸⁵ En las elecciones de 2014 el nivel de participación fue del 87,9%, menor que el 95% registrado en 2006 pero aún mayor que el alcanzado en las peruanas.

donde se efectuó el empadronamiento biométrico. De este modo, varios electores terminaron conociendo su lugar de sufragio horas antes o, incluso, durante él.

Las elecciones de 2009 se efectuaron en tres distritos argentinos: Buenos Aires, Jujuy y Mendoza¹⁸⁶. En el AMBA la CNE dispuso nueve lugares de votación: siete distribuidos en municipios de la Provincia de Buenos Aires (dos en Villa Celina y en Laferrere, y uno en Ezpeleta, en Escobar y en Lomas de Zamora), y dos en la Ciudad de Buenos Aires (CABA). Estos dos últimos centros congregaron a la mayor parte de los 89.953 empadronados de todo el AMBA. Ellos fueron dispuestos en los estadios de los clubes Deportivo Español y San Lorenzo de Almagro, situados en una zona lindante con los partidos de Lomas de Zamora y La Matanza del Gran Buenos Aires, donde residen o transitan gran parte de los emigrados.

Foto 3
Club Deportivo Español, CABA



Fuente: Foto propia, 9 de diciembre de 2009.

El carácter inédito de la jornada electoral y el alto grado de expectativas por parte de los votantes pusieron a prueba los límites logísticos de un proceso electoral de bajos recursos materiales y humanos¹⁸⁷. El primer índice de ello se vincula con la organización de la

¹⁸⁶ En las elecciones de 2014 los distritos electorales en Argentina fueron once: Buenos Aires, Comodoro Rivadavia, Córdoba, Jujuy, La Quiaca, Mendoza, Orán, Pocitos, Gral. San Martín, Rosario, Salta, Viedma.

¹⁸⁷ En los comicios de 2014 se destinaron más fondos y atención a la campaña informativa para los votantes transnacionales. En Argentina, “el gobierno y el Tribunal Supremo Electoral convocaron a informarse en el Facebook Bolivia Vota en Buenos Aires. También se hicieron campañas ostensibles con afiches en el transporte público y hasta se colocaron carteles electrónicos en el Obelisco. Se habilitó una línea gratuita para consultas

recepción de los electores en ambos centros de sufragio. Desde temprano y mucho antes de la apertura oficial de sus puertas, familias enteras aguardaban en la fila su turno para votar, formando un impresionante cinturón humano alrededor de los clubes. A cierta hora de la mañana, las inmensas y serpenteantes filas llegaron a duplicar el perímetro de ambos estadios de fútbol.

Este electorado conformaba una multitud muy predispuesta a participar del histórico proceso electoral, pero disconforme ante lo que algunos consideraban falta de previsión oficial para un evento tan masivo, malestar que se acentuó frente a la demora en la apertura de las mesas de votación. Ciertamente, ellas comenzaron a funcionar cerca de las nueve de la mañana, es decir, una hora después de la convenida. De acuerdo con los representantes de la CNE, la demora fue ocasionada por la ausencia de alguno de los tres jurados requeridos en cada mesa de votación que, cumpliendo con lo establecido en el Código Nacional Electoral de Bolivia, sólo podían ser reemplazados después de transcurrida una hora de espera.

Superada la espera fuera de los clubes, dentro de los recintos los electores eran orientados por los agentes de la CNE respecto de las mesas a las que debían concurrir y de la documentación a presentar, quienes contaban con la colaboración de fiscales del partido oficialista (MAS-IPSP) y de otros partidos, así como de personas acreditadas como “Observador Electoral Nacional”. Transcurrido el mediodía, las filas existentes en ambos clubes se fueron reduciendo, al tiempo que el clima imperante en ellas pasaba de la tensión de las primeras horas a una mezcla de calma, resignación y cansancio. Si bien el cierre de las urnas estaba establecido oficialmente para las 17 horas, una hora después muchas personas seguían esperando su turno para votar, pues la indicación de la CNE fue que “todos quienes estaban en la fila votarían”.

Vínculos entre el Estado boliviano y sus ciudadanos en el exterior promovidos por la experiencia

Según la encuesta que efectuamos durante la jornada electoral en Buenos Aires, la principal razón para participar de las elecciones generales fue “apoyar el proceso de cambio que se vive en Bolivia”, elegida por el 40% de los encuestados, seguida lejanamente por el 14% que dijo participar porque “soy ciudadano boliviano y es mi derecho”. En términos generales el 92% pensaba que a partir del mandato de Evo Morales las cosas iban “por el buen camino”.

sobre las sedes de votación: la 0800-222-1860. Pero la cobertura más amplia de los comicios se escuchó por decenas de radios barriales o de baja potencia” (Veiga, 2014).

En cuanto a la información relativa a las elecciones, nuestros encuestados la consideraban escasa: el 66% dijo estar “poco informado” y el 8% “nada informado”, mientras que el 26% restante se dividió por igual entre quienes afirmaban estar “muy” y “bastante” informados. Finalmente, en lo que respecta a los partidos políticos bolivianos, el 34% afirmaba que en sus programas electorales toman “poco” en cuenta a los bolivianos que viven en el exterior, y el 16% sostenía que no lo hacían en “nada”. No obstante, quizás debido a la posibilidad de voto transnacional recientemente conseguida -en gran parte debido a la presión ejercida desde Argentina-, otro 16% refería ser “muy” tenido en cuenta en las plataformas electorales, y el 28% “algo” atendido, lo cual muestra un espectro de opiniones discordantes.

La consecución del derecho al voto boliviano en Argentina es el resultado de años de militancia por parte de algunos líderes y organizaciones que demandaron activamente la participación política de los ciudadanos residentes en el exterior. Lo conseguido fue una parte de lo demandado pero sirvió también para otros fines. Por un lado, para reposicionar a los bolivianos que viven en el extranjero en la conciencia política de los que permanecen en Bolivia, incluyéndolos dentro de la imaginación de la nación y de sus ideas de comunidad asociadas. Por otro lado, permitió que ciudadanos de diferentes edades se iniciaran en el ritual político electoral, y habilitó al Estado boliviano como organizador de una experiencia integradora de sus ciudadanos. Esto último da cuenta del cambio político y cultural que busca el MAS -con Evo Morales a la cabeza- para un país que durante mucho tiempo olvidó y marginó a grandes mayorías. El 6 de diciembre de 2009 marca un momento específico en un proceso histórico más amplio, que es la emergencia de los migrantes como actor político para el Estado Plurinacional de Bolivia, así como para las sociedades boliviana y argentina.

Cierre (y apertura)

Las prácticas políticas transnacionales efectuadas por las colectividades peruana y boliviana residentes en Argentina en las elecciones de 2011 y 2009, respectivamente, se dieron en el marco de procesos disímiles y exponen vínculos discordantes entre estas comunidades y sus Estados de origen.

Los ciudadanos peruanos residentes en el exterior podían elegir a las máximas autoridades de su país de origen desde mucho tiempo antes de las jornadas de 2011, y para hacerlo bastaba con que hubieran informado su residencia en el exterior meses antes del cierre del padrón, trámite a partir del cual automáticamente quedaban registrados como electores. De este modo, no existía ninguna gestión adicional que debieran efectuar para explicitar su

involucramiento en la comunidad política peruana. Por el contrario, en 2009, los bolivianos residentes fuera del país acababan de conseguir que se concretara su derecho a sufragar, tras una larga disputa resultante de su movilización como actores políticos comprometidos con la realidad boliviana. Este proceso se enmarcó, además, en un contexto de intensa movilización entre los bolivianos residentes dentro y fuera del país, que incluyó la elección del primer presidente indígena, la reforma constitucional y la refundación de su Estado, entre otros puntos destacables. La intensidad de estos hechos explica, en parte, los altos niveles de participación en las elecciones de 2009, cuando el 95% de los ciudadanos bolivianos empadronados (tanto dentro como fuera de país) concurrieron a emitir su voto, número que contrasta fuertemente con el 84% de participación de los electores peruanos en las elecciones de 2011.

En lo que respecta concretamente al voto transnacional, en la primera vuelta de las elecciones peruanas de 2011 participó el 53,4% de los ciudadanos registrados con domicilio fuera del país (56,6% en el caso de Argentina), mientras que en las elecciones bolivianas de 2009 votó el 65,5% de los empadronados (proporción que se eleva al 74% entre los sufragantes desde nuestro país). Siendo que en ambas ocasiones el voto transnacional era voluntario, esta diferencia en 12 puntos porcentuales en las tasas de participación electorales entre bolivianos y peruanos no habla en sí misma de un mayor involucramiento político de los primeros, sino que ella está permeada por diferencias técnicas. Vale decir que los bolivianos sobre los que se efectúa el cálculo de participación son los *empadronados*, es decir, personas que poco tiempo antes del sufragio habían efectuado un esfuerzo destinado únicamente a votar, por lo que resultaba probable que lo concretaran asistiendo a los comicios. Por el contrario, los peruanos venían quedando registrados en los padrones desde hacía años por el mero hecho de informar un domicilio en el exterior ante las oficinas consulares, sin que ello implicara interés alguno en votar. Esto hace que el porcentaje de asistencia de los peruanos se calcule sobre un total de ciudadanos que puede carecer de interés en votar, y que está registrado por razones distintas de las electorales. Esta diferencia técnica puede ser explicativa del menor nivel de participación entre los peruanos emigrados, aún cuando ellos carecían de tope en cantidad de electores autorizados.

Esta última cuestión también explicita diferencias entre el proceso peruano y el boliviano. Mientras que todos los peruanos mayores de 18 años con domicilio registrado fuera del país tenían la posibilidad formal de sufragar, sólo el 6% del padrón boliviano podía estar compuesto por ciudadanos emigrados. Esto pareciera dar cuenta de cierto temor y evitación por parte del Estado boliviano respecto del comportamiento político de sus ciudadanos

residentes fuera de su territorio. Finalmente el número tanto de empadronados como de participantes fuera del país fue menor del habilitado pero, al menos en el caso de Argentina, optó de modo más contundente aún por el candidato que había viabilizado su retorno a la comunidad política boliviana: Evo Morales consiguió un 92% de adhesiones en Argentina frente al 64% obtenido a nivel general.

En lo que respecta al voto peruano, el 3,8% de su padrón estuvo compuesto por ciudadanos emigrados, proporción que en el marco de un proceso electoral sumamente reñido se tornó de una relevancia trascendente. Vale destacar que las preferencias electorales de los peruanos residentes en Argentina invirtieron aquellas manifestadas a nivel general, prevaleciendo la opción por Fujimori en ambas rondas. Comprender los motivos por lo que optaron principalmente por esta candidata excede las posibilidades de este trabajo, pero vale destacar que la mayor parte de los electores peruanos transnacionales encuestados consideraba que los resultados de las elecciones no modificarían su situación como migrantes, al tiempo que expresaban que sufragaban por “deber cívico”, antes que por preferir a un candidato o proyecto político sobre otro. Por el contrario, al ser consultados los electores bolivianos afirmaron un claro deseo de acompañar el “proceso de cambio” que tenía lugar en Bolivia, en el marco del proyecto político liderado por Morales.

El análisis esbozado en estas páginas muestra que la alta proporción de ciudadanos peruanos y bolivianos emigrados en condición de sufragar, sus altos índices de participación pese a tratarse de un voto voluntario poco promovido por sus Estados de origen, la escasa consideración de las problemáticas que atañen a los migrantes en las plataformas electorales de los distintos partidos políticos, y la presencia de contiendas electorales cada vez más reñidas convierten al voto transnacional en una práctica y un objetivo que merece mayor atención política y académica. En tal sentido, es menester profundizar en varias de las cuestiones aquí esbozadas recurriendo a entrevistas con funcionarios y referentes de ambas colectividades, así como indagando lo acontecido en las elecciones generales efectuadas en Bolivia en 2014 y en Perú en 2016, lo cual pretendo efectuar próximamente.

Bibliografía

- Basch, Linda, Glick Schiller, Nina y Szanton Blanc, Cristina (1994). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-states*. Amsterdam: Gordon and Breach.
- Escrivá, Ángeles (2013). La doble participación política de los peruanos en España durante la primavera de 2011. *Revista Temas de Antropología y Migración*, 5, 7-31.

- Glick Schiller, Nina y Fouron, Georges (1999). Terrains of Blood and Nation: Haitian Transnational Social Fields. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 340-366.
- Guarnizo, Luis, Portes, Alejandro y Haller, William (2003). Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants. *American Journal of Sociology*, 108(6), 1211-1248.
- Hinojosa Gordonava, Alfonso, Domenech, Eduardo y Lafleur, Jean-Michel (2012). Surgimiento y desarrollo del “voto en el exterior” en el “proceso de cambio” boliviano. En Lafleur, Jean-Michel (Ed.), *Diáspora y voto en el exterior. La participación política de los emigrantes bolivianos en las elecciones de su país de origen* (pp. 39-63). Barcelona: CIDOB.
- Lafleur, Jean-Michel (2012). Transnacionalismo, diáspora y voto en el exterior. En Lafleur, Jean-Michel (Ed.), *Diáspora y voto en el exterior. La participación política de los emigrantes bolivianos en las elecciones de su país de origen* (pp. 15-37). Barcelona: CIDOB.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE (Perú) (2011). Recuperado de <http://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/Procesos/EPA-2011/Informacion/>.
- Østergaard-Nielsen, Eva (2009). La política a través de las fronteras: reflexiones sobre la dimensión transnacional de la participación política de los migrantes. En Escrivá, Ángeles, Bermúdez, Anastasia y Moraes, Natalia (Eds.), *Migración y participación política. Estados, organizaciones y migrantes latinoamericanos en perspectiva local-transnacional* (pp. 17-41). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Peruanos en Argentina formaron largas colas para votar (5 de junio de 2011). *El Comercio*. Recuperado de <http://elcomercio.pe/mundo/actualidad/peruanos-argentina-formaron-largas-colas-votar-noticia-770402>.
- Portes, Alejandro, Escobar, Cristina y Radford, Alexandra (2007). Immigrant Transnational Organizations and Development: A Comparative Study. *International Migration Review*, 41(1), 242-281.
- Roberts, Bryan, Frank, Bean y Lozano-Ascencio, Fernando (1999). Transnational Migrant Communities and Mexican Migration to the US. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 238-266.
- Tuesta Soldevilla, Fernando (2011). El voto peruano en el exterior. *Polítika. Blog de Fernando Tuesta Soldevilla*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/fernandotuesta/2011/07/10/el-voto-peruano-en-el-exterior/>.
- Veiga, Gustavo (12 de octubre de 2014). Argentina es un estado más. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-257343-2014-10-12.html>.

Mesa 12

Relaciones con el otro: xenofobia, dominación, exclusión

Coordinadoras y Comentaristas: Gisele Kleidermacher (IIGG, UBA - CONICET), Anahí González (IIGG, UBA - CONICET) y María Cecilia Martino (UBA – CONICET).

Experimentando prácticas discriminatorias desde las políticas públicas

Soraya Ataide¹⁸⁸

Introducción

En esta ponencia nos proponemos indagar en las situaciones de discriminación que experimentan bolivianos y bolivianas por parte de representantes de las políticas públicas, en un municipio salteño de larga historia migratoria. Nos interesa poner de relieve cómo en distinta medida las prácticas discriminatorias y la presión discriminatoria (Rivero, 2011) tienen como correlato una disminución de derechos para estos sujetos, fundamentalmente de aquellos/as que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad laboral y habitacional.

Nuestro referente empírico se emplaza en el municipio de Apolinario Saravia, departamento de Anta, en el este salteño. Lugar donde venimos realizando trabajo de campo desde el año 2012, buscando establecer vínculos entre un mercado de trabajo agrícola y la presencia predominante en distintas formas (trabajadores y productores) de bolivianos y bolivianas. Ciertamente y como identificamos en otro estudio (Ataide, 2015) la zona ha sido destino de trabajadores de origen boliviano desde mediados del siglo pasado.

Entre mediados de los setenta y finales de los noventa se insertaron como mano de obra en la actividad tabacalera. Posteriormente, la crisis del sector a nivel nacional y la reestructuración económica de la actividad, provocó una pérdida del cupo en Apolinario Saravia, desapareciendo por completo la actividad en la zona. Es entonces cuando bolivianos y bolivianas participaron de forma activa en la reconversión de la zona hacia el cultivo de distintas hortalizas. Desde ese entonces y como en otros puntos del territorio nacional (Benencia, 2012) la producción hortícola del lugar se constituyó en un mercado de trabajo segmentado por nacionalidad boliviana.

En ese escenario se enmarca esta ponencia que se organiza de la siguiente forma. En el primer apartado exploramos en la noción de “inmigrante”: ¿a quiénes se les fija esta categoría, cuál es la posición social y los lugares que se les asignan? En el segundo indagamos en el lugar o posición social del llamado “inmigrante boliviano” en Argentina y en la provincia de Salta en particular. En el tercero presentamos una serie

¹⁸⁸ Magister en Estudios Sociales Agrarios, becaria doctoral del CONICET, docente en la cátedra de Extensión Rural de la FCN, Sede Sur, UNSa. E-mail: soraya.ataide@gmail.com.

de situaciones concretas relatadas en las entrevistas y que nos permiten visibilizar la discriminación experimentada por los y las bolivianos/as, por parte de los agentes que representan a la política pública en distintos ámbitos de acción (vinculados con políticas laborales, habitacionales, sociales, educativas y de salud) a su vez, en algunos casos hemos indagado la manera en que los/as discriminados/as interpelan las prácticas o discursos de estos agentes. Finalmente presentamos nuestras reflexiones finales.

¿De qué hablamos cuando hablamos de inmigrantes?

Una cuestión que aparece central en este estudio es de-construir la categoría “inmigrante” y preguntarnos quiénes son los nominados por la misma y cuáles son los roles o posiciones que les son asignados dentro de un determinado esquema de clasificación social.

De acuerdo con Sayad (1984) la “inmigración” debe ser pensada, antes que nada, ligada al orden nacional, en el contexto de la descolonización de los Estados, donde los emigrantes provienen en su mayoría de otros Estados nación¹⁸⁹. En ese sentido la inmigración se constituye como un problema nacional (por lo tanto, un problema eminentemente político). De esta forma, el autor nos propone una doble definición:

la inmigración es la presencia en el seno del orden nacional (i.e. en la nación, en lo “nacional”) de los “no-nacionales” (i.e. extranjeros, “nacionales” de otra nación y de otra nacionalidad, de otro orden nacional) -por simetría, la emigración es la ausencia fuera del orden nacional (i.e. fuera de la nación, primero, y segundo, tarde o temprano, fuera de la nacionalidad) de los “nacionales”, lo que implica que ella es la presencia de los “nacionales” en otro orden nacional (en una nación y en el seno de una nacionalidad extranjeras)-; el inmigrante es el “no-nacional” (el extranjero, por lo tanto el “nacional” de otro orden nacional, de una nación y, hasta nuevo aviso, de una nacionalidad extranjera) presente en el orden nacional (i.e. en la nación, en lo “nacional”) -y, simétricamente, el emigrante es el “nacional” ausente del orden nacional (i.e. de la nación, de lo “nacional”) lo que implica que está presente en otro orden nacional (en una nación y en el seno de una nacionalidad extranjera)-. Así, los dos órdenes, el orden nacional y el orden de la inmigración (y de la emigración) están consubstancialmente ligados el uno con el otro. No se puede hablar de uno sin hablar del otro o sin ser reenviado al otro: hablar de uno es necesariamente hablar, al mismo tiempo, del otro (p. 102).

¹⁸⁹ El autor basa su análisis en un trabajo de investigación sobre la inmigración argelina en Francia pero también en la reciente migración de turcos a este país.

Sayad (1984) sostiene que no se trata de un juego fácil de la dialéctica de la identidad y de la alteridad, en el que lo “nacional” solo existiría en presencia (efectiva o solamente posible, presencia probada o solamente pensada) de su contrario, o por oposición a su contrario, lo “no-nacional”; más bien, sostiene que la inmigración es la experiencia de confrontación entre ser “nacional” y “no nacional”. Y de algún modo incorpora la idea de conflicto o problema.

Asimismo nos alerta que esta es una definición ideal pues hoy más que nunca inmigrante refiere a una condición social. Dice: “Si todos los extranjeros no son (socialmente hablando) inmigrantes, todos los inmigrantes no son necesariamente extranjeros (jurídicamente hablando)” (Sayad 1984: 103). Precisamente, la condición social del inmigrante está asociada a su presencia extranjera, provisoria, por razones de trabajo (o subordinadas al trabajo). Los inmigrantes no son turistas ni profesionales “expatriados”, básicamente son trabajadores no calificados procedentes de Estados que pueden englobarse en los llamados “países pobres”.

En otro trabajo Sayad (1998) observa que el inmigrante oscila entre un estado provisorio que lo define de derecho y una permanencia, cada vez más prolongada, que lo caracteriza de hecho. Y precisamente el carácter definitivo de la movilidad, jamás es anunciado como tal. En primer lugar, es negado por los propios inmigrantes que habiendo entrado provisoriamente en una sociedad que sienten hostil precisan convencerse a sí mismos, a veces contra las evidencias, de que su condición es efectivamente provisoria. En segundo lugar, también es negado por las comunidades de origen que tienden a considerar a sus emigrantes como simples ausentes, por más larga que sea su ausencia. Ahora bien, en la sociedad de destino, el inmigrante adquiere su estatus provisorio en el campo del derecho ya que, en cuanto extranjero se le puede negar la permanencia y su agencia en el ámbito de la esfera política. Este estatus se explicita a través de determinadas reglamentaciones, las cuales cambian según las circunstancias, siendo más o menos restrictivas, de acuerdo al escenario político-económico del país de destino (Sayad, 1998).

En definitiva, la permanencia de los inmigrantes, se encuentra enteramente sujeta al trabajo, pero no a cualquier trabajo, los inmigrantes son asignados a determinados mercados de trabajo en lo que Pedreño Cánovas (2005) llama “sociedades etnofragmentadas” (p. 59). Dentro de las cuales la etnicidad-nacionalidad tiene un papel fundamental, actuando como marcador diferenciador de unas determinadas poblaciones que quedan inferiorizadas en la distribución de los recursos sociales y ocupacionales,

limitando sus posibilidades de elección y acceso a esos recursos. Así, la segmentación laboral resultante, funciona en base a clasificaciones y jerarquizaciones de los distintos colectivos de inmigrantes a través de una lógica del estigma (Pedreño Cánovas, 2005)¹⁹⁰. Una lógica racializada que justifica o naturaliza la inserción laboral precaria de los inmigrantes.

Pioneramente Wolf (1993) afirmaba que las clasificaciones que diferencian a la fuerza de trabajo y que asignan ciertos trabajadores a determinadas posiciones laborales y a otros trabajadores a otras en virtud de sus características culturales o raciales, dan forma a una segmentación étnica del mercado de trabajo que resulta funcional a las actuales modalidades de acumulación del capital. Proceso que Margulis (1999a) denominaría “racialización de las relaciones de producción” (p. 17).

Ahora bien, ¿cómo son contruidos los “inmigrantes bolivianos” en Argentina, qué procesos identitarios entran en juego, cómo operan los tipos sociales ideales argentino y salteño en estos procesos?

Ser boliviano en Argentina y en Salta: algunos elementos para el análisis

Partimos de pensar en la existencia de un sistema de clasificación social que responde a un determinado ideal del ser nacional, que resulta en la construcción de jerarquías sociales -siempre en proceso de resignificación, cuestionamiento y reproducción- (Ataide, 2015). Una matriz clasificatoria atravesada por distintas desigualdades, pero donde es clave, según Briones (2008) considerar a la Nación -como- Estado operando en tanto territorio simbólico contra el cual se recortan y en el cual circulan distintos tipos de “Otros internos,” como también “Otros externos” (p. 19) a la Nación. En ese sentido, la importancia de identificar a estos Otros y sus características nos permite en definitiva, reconocer qué lugares se les tiene asignado, cómo los ocupan, cuánto espacio tienen para moverse, y cómo pueden moverse a través de ellos (p. 17).

De acuerdo con la autora las formaciones nacionales de alteridad en nuestro país, sedimentadas en el sentido común, plantean la versión dominante de que los argentinos bajaron de los barcos (Briones, 2008). Esto para la autora implica por un lado trazar

¹⁹⁰ Pedreño Cánovas (2005) analiza la condición inmigrante en sociedades etnofragmentadas, a partir de dos procesos de movilidad de personas en la Región de Murcia. El primero vinculado al flujo dentro de los países de la comunidad, de clases altas, a partir de la proliferación de urbanizaciones de segunda residencia, el segundo asociado a los trabajadores procedentes de países extracomunitarios (principalmente ecuatorianos y marroquíes). Entonces observa cómo, solo son identificados como inmigrantes, aquellos sujetos integrantes del segundo grupo.

distancias nítidas respecto de ciertos otros externos (los aindiados hermanos latinoamericanos) en base a un ideario de nación homogéneamente blanca y europea. Pero también, silencia la existencia de otro tipo de alteridades, como la de los pueblos indígenas, a los cuales, el crisol¹⁹¹ les abrió una puerta minúscula de entrada, pero instalando una asimetría anclada en procesos de racialización (Briones, 2002).

Una de las formas en que se consolidó la distancia social -rechazo- sobre los inmigrantes limítrofes, fue a través de la política migratoria. Precisamente, desde la Ley de 1876 que fomentaba la inmigración, la normativa fue estrechándose cada vez hasta cristalizarse en la llamada Ley Videla, de 1981 (Pacceca y Courtis, 2008). Dicha Ley, según Domenech (2011) se constituyó en el fundamento de la noción de “ilegalidad” y en ella la migración limítrofe se concibió como un problema, a la vez que sus protagonistas comenzaron a ser reconocidos como “extranjeros indeseables” (p. 9).

Durante los años noventa, en un contexto global de flexibilización de la producción y de precarización laboral, Pizarro (2012) sostiene que fueron las biopolíticas migratorias restrictivas y la retórica de la exclusión las que subsidiaron las necesidades de las nuevas formas de acumulación de capital. Así, “en coexistencia con la Ley Videla, emergió un discurso abiertamente xenófobo y estigmatizante hacia los inmigrantes regionales, asignándoles el rol de chivo expiatorio de las consecuencias de los ajustes del Estado” (p. 225). Precisamente, sobre los inmigrantes limítrofes cayó la responsabilidad de la crisis del sistema de salud, de la potabilización del agua y la detección de casos de cólera y de enfermedades que se suponían desaparecidas del país; el crecimiento del índice de desocupación y el aumento de casos delictivos en Buenos Aires. Asimismo, la estigmatización hacia esta población fue alimentada desde los discursos de ciertos medios de comunicación y de altos funcionarios y representantes de instituciones locales (Caggiano, 2005).

La Ley Videla enmarcó la cuestión migratoria hasta el año 2004, cuando se aprobó la Ley de Migraciones N° 25.871, que significó un cambio de perspectiva, desde el enfoque de la seguridad nacional al de los derechos humanos. Esto significó en primer lugar, la incorporación en la Constitución Nacional del derecho a migrar, pero también la igualdad de derechos sociales con los ciudadanos nacionales (en temas de salud, seguridad social, vivienda y educación). Además, esta ley estipula que la

¹⁹¹ La autora hace referencia a la idea anclada en el sentido común, que concibe a la sociedad argentina como resultado de una mezcla de razas, como consecuencia de las migraciones de diverso origen (predominantemente europeo) y su mezcla con la población originaria. Esto daría lugar a un “crisol de razas”.

irregularidad migratoria en ningún caso impedirá el efectivo acceso a esos derechos (Ceriani Cernadas, 2011).

Sin embargo, en tanto la inmigración es pensada como una condición social, más allá de los cambios en la letra de la ley existen ciertos mecanismos generadores de exclusión que pueden seguir funcionando aun cuando se reconozcan legalmente los derechos humanos de los inmigrantes. Pizarro (2012) menciona por un lado, el racismo y el fundamentalismo cultural -referidos por Caggiano (2008)- y, por el otro, la existencia de relaciones sociales desiguales entre nacionales e inmigrantes extranjeros que posibilitan la acumulación de capital en el mundo globalizado.

Ahora bien, este es un cuadro de situación que si bien plantea una representación del inmigrante boliviano en el país: como un “indeseable”, supone también una homogeneidad de los sujetos con dicha pertenencia nacional. Los inmigrantes, aun en su sociedad de origen no son todos únicamente sujetos nacionales, así como tampoco la sociedad de arribo constituye un espacio nacional homogéneo.

En la provincia de Salta, pensar en la posición social del inmigrante boliviano conduce a identificar la existencia de un tipo ideal provincial -construido desde los sectores dominantes- como un Otro interno de la Nación pero también sobre el cual se recortan distintos Otros internos de la provincia, que en esta lógica de clasificación son jerarquizados.

De acuerdo con Lanusse y Lazzari (2008), el juego de las identidades y diferencias en la provincia de Salta, configurado por los sectores hegemónicos, se despliega entre las categorías de “gaucho”¹⁹², “colla”¹⁹³ e “indio”. La cúspide estaría representada por un sujeto blanco, de herencia hispánica y moral cristiana. No obstante, el mestizaje¹⁹⁴ con la población nativa obligó a estos sectores a representarse a través de

¹⁹² El tipo social gaucho, en términos generales ha estado asociado al hombre de campo, del interior del país, contrapuesto al hombre de ciudad y principalmente de Buenos Aires. No obstante ha tenido valoraciones distintas a lo largo de la construcción del relato histórico que los sectores de poder configuraron en torno al país, para profundizar sobre esto puede consultarse el trabajo de Villagrán (2012).

¹⁹³ Este nombre proviene de las poblaciones precolombinas de la región andina que, poco tiempo antes de la llegada de los españoles, entre 1430 y 1480, habían sido incluidas por los Incas en el Tawantinsuyu, que se había expandido hacia los andes meridionales, al reino de los collas o el collasuyu. En documentos, fuentes literarias, históricas y diccionarios de regionalismos se escribe coya o colla. Actualmente los movimientos reivindicativos indigenistas, han reelaborado su escritura a Kolla (Yudi, 2012).

¹⁹⁴ De acuerdo con Yudi (2012), el mestizaje debe ser entendido, en primera instancia, en términos literales: como mezcla de sangre. Precisamente, el mestizo forma parte de los tipos sociales surgidos en Salta alrededor del Centerario o en las tres primeras décadas del siglo XX, en un esquema de clasificación basado en una gradiente policromática de mixturas. El autor sostiene que la misma cubría un espectro, donde en un extremo se ubicaba al “indio” (y con connotaciones tanto o más negativas al negro al que se

un tipo social mestizo: el “gaucho”¹⁹⁵. El gaucho, como tipo ideal salteño, se constituyó como un sujeto más blanco que indio. De esa forma, los grupos de poder local construyeron una autoimagen con el objetivo de legitimarse en una mentada condición de superioridad natural (Lanusse y Lazzari, 2008).

En este imaginario aparecen ciertos Otros internos subordinados. Por un lado los indios del Chaco, quienes constituyen en esta clasificación la diferencia interna más irreductible de la salteñidad (Lanusse y Lazzari, 2008). Representando la barbarie, lo más alejado de la occidentalidad como grupos reclusos en la región del Chaco. Por otro lado aparece el colla, operando de un modo diferente. En algunos casos, connota un mestizaje impuro o fracasado (a diferencia del gaucho) ubicado fuera del Chaco y ligado a las clases bajas. Si bien es concebido dentro del sujeto provincial, no obstante, es rechazado cuando se percibe en él marcas de indio. El colla puede ser nacional, pero también extranjero (boliviano) (Lanusse y Lazzari, 2008: 207). Para Flores Klarik (2010) este sujeto es concebido con una fuerte carga de atributos negativos relacionados con el atraso, la inferioridad racial, la psicología impenetrable a valores modernos. Sin embargo, en otros casos el colla es positivado como criollo (nativo) de origen indígena y, en tal sentido, se alinea con el gaucho, aunque ubicado en los estratos más bajos de la estructura social.

Esta clasificación racial de los grupos subalternos, identificada a lo largo del siglo XX e incluso en la actualidad, aun con sus rupturas, continuidades, resistencias¹⁹⁶, reconfiguraciones, ha servido, según Yudi (2012) para construir sujetos con atributos de inferioridad racial y cultural y, precisamente un tipo de trabajador que en la medida en que asimilaba esa forma de violencia simbólica (Bourdieu, 2000) se integraba a los sistemas productivos en condiciones desfavorables. Así, las poblaciones nativas en el norte argentino se integraron a los mercados de trabajo y a las agroindustrias con la pesada carga de sus atributos étnicos. Esto permitió a las clases dominantes reconocerlas negativamente (estigmatizarlas) y desvalorizarlas materialmente (subremunerarlas); es decir, sobre-explotarlas (Yudi, 2012).

reconoce una presencia ya minoritaria en la época) y en el otro al blanco “hispanico”, con distintas valoraciones respecto a las porciones adjudicadas a los componentes de las mezclas.

¹⁹⁵ Esta nominación aparece en las primeras décadas del siglo XX, en el contexto de la ola nacionalista, cuando desde Buenos Aires se alienta una reconciliación con el mestizaje (Villagrán, 2010).

¹⁹⁶ Es importante señalar que, en las últimas décadas, se reconocen procesos de organización, resistencia y lucha por parte de las comunidades indígenas de distintas zonas de la provincia y en el resto del territorio nacional. Esto da cuenta de un contexto más favorable en la construcción de espacios de demanda. Para un análisis detallado de este proceso en comunidades Kollas en Salta, puede consultarse el trabajo de Yudi (2012).

En estos estudios citados encontramos que las categorías sociales tienen cierto correlato con los distintos ambientes de la provincia; así, el sujeto ideal salteño estaría emplazado en el Valle de Lerma; el colla en los Andes¹⁹⁷ y el indio puro en el Chaco. Ahora bien, ¿dónde están los bolivianos? La bolivianidad (escasamente referida en los trabajos con el mote de colla) aparece vinculada a las tierras andinas, ambiente compartido con el occidente boliviano. Asimismo, se encuentra doblemente distanciado del tipo ideal salteño: por indio y por no nacional. Ahora bien, en estos estudios no hay referencia a otras bolivianidades, como puede ser la *tarijeña* (asociada al departamento de Tarija ubicado en el sur boliviano), o *camba* (correspondiente al departamento de Santa Cruz en el este boliviano)¹⁹⁸.

Por su parte, “boliviano” constituye en Argentina, una nominación utilizada no solamente por quienes portan dicha nacionalidad en sus documentos. Constituye una categoría social que marca a los radicados -residentes- en Argentina, a los hijos o nietos de bolivianos, aunque estos hayan nacido y permanecido durante toda su vida en la Argentina. A su vez, existen ciertos factores que pueden disminuir o aumentar la distancia de este sujeto con respecto al tipo ideal nacional o salteño, como puede ser el éxito económico, el fenotipo, el idioma utilizado, la región de procedencia, el tiempo de residencia en el país, etc. (Ataide, 2015). En ese sentido, las marcas asociadas al indio, tanto en el fenotipo, en el uso del quechua, o la región de procedencia, lo alejan. Y mientras mayor sea el tiempo de residencia en destino y cuánto logre borrar las marcas asociadas a su origen, o en presencia de un ascenso socio-económico, podrá acercarse. No obstante, el acercamiento no significa aceptación total, más bien pueden aparecer como “Otros subordinados tolerables” (Briones, 2008). Esto último puede reconocerse en los actuales productores de origen tarijeño de Apolinario Saravia, un número reducido de familias que lograron un ascenso socio-económico y se les asigna ciertas características como “individualistas” o “explotadores” (refiriéndose a la forma en que se relacionan con la fuerza de trabajo procedente del mismo origen nacional).

Por otra parte, una cuestión que creemos relevante explorar es la condición de género como una marca clasificatoria que aparece en los discursos explicando ciertas características particulares -generalmente negativas- asignadas a las mujeres bolivianas.

¹⁹⁷ Conforman una amplia y diversa zona que abarca la Puna Salteña y Jujena, la quebrada de Humahuaca, los Valles Calchaquies y la Cordillera Oriental de la provincia de Salta (esta última compuesta por los actuales departamentos de Iruya, Santa Victoria, y la parte occidental de Orán).

¹⁹⁸ Sobre estas diferencias identitarias para la misma zona puede consultarse el trabajo de Benencia y Ataide (2015).

Ahora veamos ¿cómo opera esta distancia social hacia el boliviano/a en los espacios donde se intersectan sus trayectorias con las políticas públicas en Apolinario Saravia; fundamentalmente en aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad laboral y habitacional?

La discriminación en los discursos

Siguiendo a Rivero Sierra (2011) la discriminación supone, por un lado una operación de distinción; donde lo que se distingue es un colectivo humano dentro de ciertos tipos particulares de colectivos. A su vez, en esa operación se establecen ciertas relaciones de valor entre los miembros, donde lo discriminado se encuentra, por lo menos, un escaño abajo en la valoración, donde existen ciertas relaciones de poder, y donde se da alguna forma de rechazo por parte de quien discrimina.

Este autor concibe la práctica discriminatoria como “la manifestación tangible de la configuración de relaciones de poder que llamamos discriminación” (Rivero Sierra, 2011: 273). Y sostiene que la práctica discriminatoria se presenta: a. donde hay

una acción de rechazo y/o inhabilitación sobre un miembro, o más, de un colectivo en donde el rechazo y/o la restricción pesa sobre el individuo en tanto miembro de ese colectivo, b. donde el rechazo y/o inhabilitación está fundada en una motivación ideológica del agente discriminador que la legitima y, c. donde el agente discriminador mantiene una relación de poder desigual con el discriminado y por lo tanto puede rechazarlo y/o inhabilitarlo (p. 273).

Rivero Sierra (2011) también sostiene la importancia de ver lo que llama “Presión discriminatoria” (p. 276) concebida como la percepción que tiene un agente social discriminado de que es considerado miembro de un grupo por el cual un sector social siente rechazo. “La presión discriminatoria pretende explicar los procesos por los cuales los agentes sociales discriminados se auto-limitan, como parte de una estrategia para evitar posibles acciones discriminatorias en su contra” (Rivero Sierra, 2011: 277).

En presencia de una u otra forma veremos que el correlato es, en mayor o menor medida, una disminución en la capacidad de ejercer plenamente los derechos en quienes son marcados por su origen nacional boliviano/a. Identificamos los discursos de los agentes de la política pública que, desde su lugar de poder, tienden a rechazar e inhabilitar -en menor o mayor medida- a los bolivianos/as.

Ser boliviano/a y trabajador/a

El mercado de trabajo hortícola para consumo interno, en nuestro país como en Apolinario Saravia se caracteriza por su informalidad y precariedad. En ese escenario nos preguntamos en qué medida los actores de la política pública local, representantes del municipio reconocen la problemática laboral como tal y si generaron acciones en torno a la misma. Particularmente interesaba indagar si la percepción sobre el/la boliviano/a tiene incidencia en la presencia o ausencia de políticas públicas.

Durante una entrevista realizada en el año 2012, un representante de la intendencia, también productor hortícola, relató el escenario productivo presente en la zona dentro del cual destacó la predominante presencia boliviana. Se refirió por un lado a la capacidad de crecimiento de los bolivianos, pero también a la relación laboral de explotación hacia sus *proprios* (enfaticado) connacionales (Roberto, entrevista personal, Apolinario Saravia, 2012).¹⁹⁹

En su discurso, este sujeto se distanció de aquellos pertenecientes al colectivo nacional boliviano por su “capacidad de crecimiento”. Ciertamente, en otras entrevistas esta condición se ampliaba en la capacidad de ahorro y de soportar largas jornadas de trabajo (Aníbal, entrevista personal, Apolinario Saravia, 2012), las cuales básicamente se justificaban por el origen nacional. Asimismo, se distanció por la actitud de los bolivianos en su rol de patrones, concretamente por “explotar” a sus connacionales, resultando en una supuesta deslealtad de nacionalidad. Desde esta lógica, la condena se acentuaba por el hecho de efectuarse hacia un connacional y no, por implicar la ausencia de ciertos derechos laborales de los trabajadores en sí mismos.

Ahora bien, en tanto funcionario público no problematizaba ese escenario, ni lo consideraba como parte de una situación dentro de su posible accionar. En su discurso se reconoce la responsabilidad de las condiciones laborales de los trabajadores, solamente en el patrón. En definitiva, la discriminación reflejada en las características asignadas como innatas a los bolivianos explica en parte la falta de políticas orientadas a mejorar las condiciones de vida y trabajo de los bolivianos/as.

¹⁹⁹ En este punto, es preciso aclarar que todos los nombres de entrevistados consignados son seudónimos.

Ser mujer y boliviana

En el año 2015, varias de las mujeres que entrevistamos en la zona complementaban el ingreso familiar (mayormente compuesto por el trabajo hortícola) con la AUH²⁰⁰ y la llamada Tarjeta Social Alimentaria²⁰¹. Durante una de las entrevistas en el año 2015, María, con seis hijas a su cargo, nos contaba su experiencia con el área de Desarrollo Social del municipio.

En cierta ocasión que extravió la Tarjeta e intentó iniciar nuevamente el trámite para obtenerla, se encontró con la persona encargada del área, y en ese encuentro experimentó la discriminación por su origen nacional y su condición de género y clase. Precisamente, la respuesta que recibió María ante su consulta fue la siguiente: “¡Si ya la perdiste, ya está! ¿Por qué no te vas a tu país? ¿Cuántos hijos tenés?” Al contarnos el episodio intermediaba su relato con comentarios del tipo: “Como si tuviese muchos [hijos] ¿vivo?” (María, entrevista personal, Apolinario Saravia, 2015).

María no insistió con el trámite. Básicamente fue estigmatizada por tener varios/as hijos/as a su cargo, es decir una maternidad “numerosa” mal vista en sectores pobres²⁰². Una discriminación que se acentúa por ser extranjera, de nacionalidad boliviana. Desde esta lógica discriminatoria su condición de boliviana la sitúa en la lista de quienes son menos merecedoras de los beneficios de las políticas sociales, en relación a otras mujeres nacionales. Y esta falta de “merecimiento” se acentúa si - además- tienen varios hijos, suponiendo una mayor carga para el Estado Nacional, al cual no pertenece, desde la lógica discriminatoria. En definitiva, la experiencia de María resultó en una presión discriminatoria que limitó su accionar, dejándola sin un beneficio al cual podría acceder solamente por el hecho de ser madre y trabajadora no registrada, es decir encontrarse en una situación de vulnerabilidad social.

Las políticas habitacionales

Entre las políticas más importantes del municipio en los últimos años, se destacan los planes de viviendas, a los cuales podían acceder los argentinos nativos y por opción. De

²⁰⁰ Asignación Universal por Hijo.

²⁰¹ Esta tarjeta es gestionada por un jefe/a de hogar, en situación de vulnerabilidad, de forma gratuita en la oficina de Acción Social de cada municipio. La tarjeta corresponde a un ingreso económico a partir de \$70 (hasta el año 2015) según la cantidad de hijos del grupo familiar, destinado a la compra de alimentos.

²⁰² Creemos necesario aclarar que la maternidad “numerosa” en las clases altas de Salta es símbolo de vida religiosa, entrega y en todo caso marca a esas mujeres como “buenas madres y esposas”.

esa forma, los/as bolivianos/as radicados/as en el país tenían posibilidad de inscribirse. No obstante, cuando preguntamos sobre el interés en dichos planes y la realización de los trámites, algunos/as bolivianos/as nos contaban la existencia de trabas que impedían concretar los mismos.

Bianca, que reside en Apolinario Saravia desde el año 2007, junto a su marido y su hijo de seis años, manifestaba preocupación por la situación habitacional de su familia. Como gran parte de los trabajadores de la actividad hortícola en la zona, poseen una vivienda precaria dentro del lugar de trabajo en las fincas:

[...] los políticos, no hay ayuda, esas casas que da la presidenta, para nosotros no hay, ya tenemos la radicación, pero de ese barrio nuevo, piden que sí o sí sean argentinos. No es que la gente de acá solamente necesita [...] Pienso, dentro de uno, porque uno no puede mandar los sentimientos de los que están arriba, no debería decir que estos papeles tienen que ser. Uno necesita, aunque sea cuotas, mínimo, uno como trabaja siempre puede pagar [...] (Bianca, entrevista personal, Apolinario Saravia, 2016).

Otra entrevistada, en relación al trámite de inscripción nos contaba: “Mi marido averiguó para hacerse la casita, tenés que pagar el impuesto, tenés que ser casado, tenés que tener tres hijos, no sé qué más, *pero argentino*. Te anotás, si tenés suerte te sale” (Rosa, entrevista personal, Apolinario Saravia, 2016).

De ambos relatos podemos inferir en principio una falta de información real sobre el mecanismo de selección de los planes de viviendas y las posibilidades de acceder a los mismos. En este sentido, las entrevistadas hacen referencia a ciertas “inhibiciones” construidas por aquellos que están en el lugar de ejecutar las políticas públicas. Inhibiciones que los excluyen por no tener “estos papeles” o no ser “argentino”. Esas inhibiciones, producto de la presión discriminatoria percibida resulta en una construcción de ciudadanía, donde pesa más el lugar de nacimiento, que la radicación y residencia.

En la escuela y el hospital

En una entrevista, una ex docente²⁰³ caracterizaba la presencia de niños/as bolivianos/as o de sus hijos/as en la escuela como un problema:

²⁰³ La entrevistada actualmente se encuentra jubilada pero trabajó durante más de veinte años en la escuela del municipio

[...] los papás están todo el día afuera, trabajando, lo niños están solos todo el día [...] ellos, priorizan el trabajo [...] los niños son repitentes, no hay acompañamiento de los padres. Esto para las docentes de la escuela, representa un problema, para los propios docentes y la “comunidad escolar”. Es como que aspiran a un nivel económico, pero no cultural. Tienen a sus trabajadores en negro, los explotan a sus compatriotas [...]. (Andrea, entrevista personal, Apolinario Saravia, 2012).

La entrevistada explica un comportamiento -como- propio del boliviano, sin hacer una distinción por su condición de clase, entre trabajadores y productores. En esta entrevista se construye una representación del boliviano como ambicioso y descuidado con sus hijos, sin aspiraciones “más elevadas”: educativas o culturales. Más allá de este relato, la entrevistada no refirió a ninguna acción realizada desde la escuela para revertir o compensar este escenario, enfocando los supuestos problemas educativos solamente en el origen nacional de los escolares.

Con respecto a la supuesta falta de interés en la educación de sus hijos nos permitimos algunas aclaraciones. De acuerdo a nuestras entrevistas, la mayoría de los hijos de los pioneros (llegados mayormente desde Camargo) y de los tarijeños que han logrado convertirse en productores, culminaron sus estudios, tanto en el nivel primario como secundario, en el colegio de Apolinario Saravia. En algunos casos, han asistido varios años y en otros han completado sus estudios en la universidad pública de Salta. Claro, nos estamos refiriendo a aquellas familias con la capacidad económica de sostener la educación y vida de un hijo estudiando en otra ciudad. No nos referimos a quienes componen la fuerza de trabajo precaria en las fincas (aunque también nos encontramos con casos de hijos/as de trabajadores/as que han cumplido el ciclo primario y secundario). Estos pueden vivenciar algunas de las situaciones comentadas por la docente, aunque ciertamente estas podrían derivar de la condición de vulnerabilidad laboral, social y cultural dentro del contexto en el cual se insertan y no, como consecuencia “natural” de su origen nacional.

En esta misma entrevista, la persona refirió a la presencia de niños/as de origen boliviano/a con la expresión de: “te avasallan la escuela”, idea que remite a “invasión” y que también aparece en las entrevistas realizadas a los médicos del hospital de Apolinario Saravia: “no piden, te exigen” (Juana, entrevista personal, Apolinario Saravia, 2012). Una cierta violencia o brutalidad ejercida por los inmigrantes sobre un aparente espacio homogéneo y no conflictivo en destino y que es vinculada directamente a su origen nacional. Ahora bien, durante una conversación que tuvimos

con dos mujeres bolivianas, les preguntamos por la atención en el hospital. Una de ellas nos relató lo que acontece cuando asiste para colocarse la inyección anticonceptiva gratuita:

[...] acá no te dan mucha bolilla en el hospital, falta mucha más atención, organización, poca pelota te dan. A veces la doctora, la enfermera te dice: ¡no, yo pensé que era más urgente! Para uno es más urgente, para mí, es por eso me vengo a inyectar, para mí es importante por eso vengo” (Bianca, entrevista personal, Apolinario Saravia, 2016).

Podemos inferir que la atención en el hospital puede variar de acuerdo con la nacionalidad de los y las pacientes. Lo que sí es evidente es que la relación -atención- está mediada por la percepción que ambas partes tienen de la bolivianidad.

Reflexiones finales

En el marco de la Ley de migraciones N° 25.871, que incorpora la perspectiva de los Derechos Humanos a la normativa migratoria. La cual tiende a igualar en derechos a los Otros nacionales con los derechos de los nacionales argentinos: los ciudadanos de primera. Nos propusimos indagar en las experiencias discriminatorias de bolivianos/as con los agentes representantes de las políticas públicas, en relación al ejercicio de sus derechos. Con ese objetivo, nos pareció pertinente de-construir la noción de “inmigrante”, para luego explorar en los procesos identitarios que atraviesan la construcción del “inmigrante boliviano” en Argentina y en la provincia de Salta.

Tomando el caso de bolivianos y bolivianas en un municipio salteño: Apolinario Saravia y a partir de una serie de entrevistas, en algunos casos identificamos las prácticas discriminatorias por parte de diversos representantes de las políticas públicas y en otros el modo en que son percibidas por los propios bolivianos/as (por presión discriminatoria). Ciertamente observamos que ambos procesos limitan el acceso a mejores condiciones laborales, a los beneficios de políticas sociales e inciden en la atención en espacios educativos y de salud pública. En ese sentido, en las experiencias cotidianas de bolivianos y bolivianas, atravesadas por prácticas de discriminación, son configurados como “ciudadanos/as de segunda” lo cual se acentúa en bolivianas, por su condición de mujeres y en ese sentido sobre estas últimas podemos pensar que se configuran como “ciudadanas de tercera”.

Si bien estas son las primeras reflexiones que derivan de experiencias concretas, relatadas en entrevistas realizadas en el marco de una investigación que tiene otro objetivo, nos interesó dar cuenta de estas cuestiones y nos queda profundizar nuestras argumentaciones con un estudio sistemático de otras experiencias.

Bibliografía

- Ataide, Soraya (2015). *Trayectorias, redes migratorias y procesos identitarios, en la conformación del mercado de trabajo agrícola destinado a bolivianos. Estudio en dos municipios del este salteño (1960-2013)* (Tesis para optar por el título de Magíster en Estudios Sociales Agrarios). FLACSO, Sede Argentina. Recuperada de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8925#.WDRRXtLhDIU>.
- Benavides del Carpio, Maya Alejandra (2014). *La construcción social de lo racial: Nociones sobre raza, racismo y diferencia racial en las y los jóvenes universitarios de la ciudad de La Paz*. La Paz: Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) y otras instituciones educativas y de investigación en Bolivia. Recuperado de: <http://www.pieb.org/construccionracial/resultados.html>.
- Benencia, Roberto (2012). Participación de los inmigrantes bolivianos en espacios específicos de la producción hortícola en la Argentina. *Política y Sociedad*, 49(1), 163-178.
- Benencia, Roberto y Ataide, Soraya (2015). Segmented Labor Market and Migratory Identity Constructions in Two Horticultural Areas in the Province of Salta. En Pizarro, Cynthia (Ed.), *Bolivian Labor Immigrants' Experiences in Argentina* (pp. 17-36). Lanham: Lexington Books.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La Dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Domenech, Eduardo (2011). Crónica de una ‘amenaza’ anunciada. Inmigración e ‘ilegalidad’: visiones de Estado en la Argentina contemporánea. En Feldman-Bianco, Bela, Rivera Sánchez, Liliana, Stefoni, Carolina y Villa Martínez, Marta Inés (Comp.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías* (pp. 31-77). Quito: FLACSO, Sede Ecuador - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO – Universidad Alberto Hurtado.
- Flores Klaric, Mónica (2010). De la representación del salteño y sus tradiciones a la construcción de los primeros discursos del turismo (1910-1945). En Álvarez Leguizamón, Sonia (Comp.), *Poder y salteñidad. Saberes, políticas y representaciones sociales* (pp. 51-71). Salta: Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA).
- Margulis, Mario (1999a). La discriminación en la discursividad social. En Margulis, Mario, Urresti, Marcelo y otros. *La segregación negada. Cultura y discriminación social* (pp. 17-36). Buenos Aires: BIBLOS.

- Margulis, Mario (1999b). La racialización de las relaciones de clase. En Margulis, Mario, Urresti, Marcelo y otros. *La segregación negada. Cultura y discriminación social* (pp. 37-62). Buenos Aires: BIBLOS.
- Pedreño Cánovas, Andrés (2005). Sociedades etnofragmentadas. En Pedreño Cánovas, Andrés y Hernández y Pedreño, Manuel (Comp.), *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia* (pp. 219-240). Murcia: Universidad de Murcia.
- Pizarro, Cynthia (2012). Clasificar a los otros migrantes: las políticas migratorias argentinas como productoras de etnicidad y de desigualdad. *MÉTIS: história & cultura*, 11(22), 1-13.
- Rivero Sierra, Fulvio (2011). Formas tangibles e intangibles de discriminación. En Pizarro, Cynthia (Coord.), *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate* (pp. 278-288). Buenos Aires: CICCUS.
- Sayad, Abdelmack (1984). Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración. *Apuntes de investigación Tema central: Partir*, 13, 101-116. Traducción: Victoria Pais Demarco. Edición: Gabriel Vommaro. Traducido de: Sayad, Abdelmack (1984). *État, nation et immigration: l'ordre national à l'épreuve de l'immigration. Peuples méditerranéens*, 27-28, 187-205.
- Sayad, Abdelmack (1998). O que é um imigrante. En *A migracao ou os paradoxos da Alteridade* (pp. 45-72). Traducción: Cristina Muracho. Sao Paulo: Editora Universidade de Sao Paulo. Traducido de: Sayad, Abdelmack (1991). *L'immigration ou les paradoxes de l'alterite*. Bruxelles: De Boeck Editions Universitaires.
- Torrico Zas, Martín Gabriel y Núñez Reguerin, Bethel (2009). Contaminación cultural y la purificación de la identidad en Tarija. En *Observando el racismo. Racismos y regionalismos en el proceso autonómico: Hacia una perspectiva de clase* (pp. 190-211). La Paz: Defensoría del Pueblo y Universidad de la Cordillera. Recuperado de: <https://ia801400.us.archive.org/20/items/RevistaObservandoElRacismo13.RacismoYRegionalismoEnElProceso/ObservandoElRacismo.pdf>
- Villagrán, Andrea (2010). "El general gaucho". Historia y representaciones sociales en el proceso de construcción del héroe Güemes. En Álvarez Leguizamón, Sonia (Comp.), *Poder y salteñidad. Saberes, políticas y representaciones sociales* (pp. 23-50). Salta: Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA).
- Wieviorka, Michel (2009). *El racismo, una introducción*. Barcelona: Gedisa.
- Wolf, Eric (1993). *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Yudi, Javier (2012). *Kollas de Nuevo: Etnicidades, trabajo y clasificaciones sociales en los Andes de Salta (Argentina)*. San Salvador de Jujuy: Purmamarca Ediciones.

Entre la inclusión y la segregación, las experiencias de estudiantes migrantes latinoamericanos en dos escuelas medias de la capital neuquina

Romina Fuentes²⁰⁴

Introducción

El presente trabajo intenta dar cuenta de los resultados alcanzados durante el segundo año del plan de trabajo de la beca en investigación “Procesos de inclusión/segregación de alumnos migrantes limítrofes. Una mirada a partir del nivel medio”²⁰⁵.

El objetivo general que orientó la investigación fue analizar los procesos de inclusión/ segregación de estudiantes migrantes limítrofes e indagar si estos se materializan a través de los proyectos escolares.

En este sentido, indagamos los discursos y expectativas de los docentes y estudiantes acerca de los estudiantes migrantes y la forma en que estos se apropian de tales representaciones, en referencia a la inclusión/exclusión escolar. Identificamos y analizamos esos discursos y expectativas en las interacciones cotidianas, indagamos cómo impacta en la construcción de la subjetividad de los alumnos migrantes y las apropiaciones y sentidos que cobran para ellos.

Algunos de los interrogantes que orientaron el presente estudio son:

- ¿Cuáles son las representaciones que se construyen sobre la alteridad? ¿Quién es el estudiante otro (a)? ¿Cómo se lo/a visualiza o invisibiliza?
- ¿Cómo se relaciona la diversidad con la igualdad/desigualdad en el espacio pedagógico?
- ¿Cuál es la expresión en las escuelas de las políticas educativas y legislaciones vigentes respecto del marco normativo en relación a la inclusión en general y a la migración en particular?
- ¿Qué papel juega la alteridad en las relaciones con toda la comunidad educativa?

²⁰⁴ Profesora en Letras y Profesora en Ciencias de la Educación. Docente en Nivel Medio (CET 9 y CET 15-Cipolletti, Río Negro) y Superior No Universitario (ISFD N° 6, Neuquén); Becaria de investigación, graduada FaCE –UNCo; Escuela de Formación Política de Líderes y Líderesas Migrantes, Pastoral de Migraciones. E-mail: rominabfuentes@gmail.com.

²⁰⁵ Dicha propuesta se enmarca dentro del proyecto de investigación denominado “*Escuela Secundaria, cultura política y trabajo. Una mirada desde proyectos escolares en la provincia de Neuquén*” dirigido por la Dra. Adriana Hernández y co-dirigido por la Mg. Silvia Martínez.

- ¿Cómo son los trayectos formativos que se establecen para los estudiantes migrantes? ¿Qué relación se establecen con los procesos de inclusión/ exclusión? ¿Cómo se desarrollan sus trayectorias escolares?

- ¿Cómo se apropian y qué sentidos le atribuyen a esos discursos y expectativas los/as estudiantes migrantes?

En función de los mismos se tomó la decisión de indagar acerca de la experiencia de los y las estudiantes migrantes limítrofes en una escuela de la capital neuquina, las representaciones que sobre dichos estudiantes se construyen en la institución escolar, de qué manera se apropian estos sujetos de los discursos que los tienen como protagonistas y cómo transitan por el nivel medio en un contexto en el que la normativa en relación a la educación intercultural ha manifestado avances plasmados en la Ley de Educación Nacional.

Contexto

La capital neuquina, así como toda la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, ha recibido distintas corrientes migratorias a lo largo de los años, tanto de origen europeo como de migrantes de países limítrofes. De estos últimos, existe un gran número en la zona de hijos y nietos de migrantes chilenos que han llegado a la región por distintos motivos: exiliados políticos, por ejemplo, escapando de la dictadura pinochetista, así como los que llegaron a la zona buscando trabajo. Estos migrantes se insertaron en su gran mayoría en la construcción, el trabajo en la cosecha, el empaque de frutas, entre otras actividades en las que se requería mano de obra debido al crecimiento y expansión de las ciudades valletanas.

En la última década, si bien la migración chilena llega al Alto Valle, esta se registra en menor medida y los motivos suelen ser distintos a los flujos anteriores: la oferta educativa pública atrae a jóvenes estudiantes chilenos que, por lo general, tienen familia en la zona quienes se encargan de recibirlos y acompañarlos en este proceso.

Por otro lado, se advierte un alto porcentaje de migrantes de países limítrofes, como es el caso de bolivianos, paraguayos, pero también de otros países latinoamericanos: peruanos, dominicanos, colombianos, como así también del continente africano.

Marco normativo

La Ley de Migraciones 25.871, reglamentada por el decreto Nro. 616/2010, establece que la situación irregular de un inmigrante no es razón para privarlo del derecho a la salud o a la educación y facilita la incorporación de los extranjeros a la vida social y productiva²⁰⁶.

Por otro lado, la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) -plasmada en la Ley Nacional de Educación N° 26.206 sancionada en 2006 - plantea el derecho a una educación bilingüe e intercultural destinada al alumnado de los pueblos originarios y promueve el respeto por su lengua y su cultura. Asimismo, la EIB, promueve “un diálogo mutuamente enriquecedor de conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes, y propicia el reconocimiento y el respeto hacia tales diferencias” (Ley de Educación Nacional, N° 26206, 2006, Cap XI, art 52), incluyendo, de esta forma, también a los alumnos/as migrantes.

El marco legal que apunta al tratamiento de la diversidad socio-cultural, en el aspecto general como en lo específicamente educativo, en referencia al eje Migración-Educación, ha avanzado en la promoción de un enfoque intercultural.

Por otra parte, la Ley de Educación Nacional Nro. 26206, 2006 establece que la educación es un derecho social y por otro lado, reglamenta la educación secundaria como obligatoria, esto significa que nos encontremos en un momento histórico en que el formato del nivel medio está siendo revisado en pos de garantizar su universalización, por lo que resulta central focalizar la mirada en aquellas concepciones que tienen efectos sobre el modo en que se visibilizan, atienden, incluyen a ciertos sujetos promoviendo diferentes formas de transitar la escolaridad secundaria.

La matriz constitutiva de la escuela media argentina ha sido caracterizada como un modelo de *selección por exclusión* (Tiramonti y Ziegler, 2008; Ziegler, 2011) que tuvo amplia vigencia desde fines del siglo XIX y encontró su consolidación durante el siglo XX. Sin embargo, el mandato de inclusión y masificación plantea un desplazamiento de estos principios que fueron estructurales para la escuela secundaria

²⁰⁶ El Art. 7° de dicha ley, establece: “En ningún caso la irregularidad migratoria de un extranjero impedirá su admisión como alumno en un establecimiento educativo, ya sea este público o privado; nacional, provincial o municipal; primario, secundario, terciario o universitario. Las autoridades de los establecimientos educativos deberán brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria”.

(Ziegler, 2011) lo que hace que ésta se sienta interpelada al encontrarse con nuevos actores sociales en la escena, actores que por primera vez llegan al nivel, tal puede ser el caso de los estudiantes migrantes latinoamericanos en escuelas medias de Neuquén. La “diversidad cultural” estalló en las aulas y ¿ahora qué hacemos con ella frente al mandato de la inclusión? Lo que genera tensiones, prácticas contradictorias en las instituciones y en las subjetividades de los docentes y despierta xenofobia y nostalgia por el mandato “civilizador” propio de un nacionalismo chauvinista.

Por lo tanto, entendemos favorable conocer cuáles son los usos de la diversidad sociocultural, y sobre qué representaciones de la alteridad se construyen y reconstruyen las prácticas escolares para problematizar y diseñar algunas líneas de acción transformadora que interpelen el tratamiento de la otredad, en este caso la alteridad migrante latinoamericana en las aulas de la escuela media neuquina.

Algunas categorías teóricas

En el presente apartado daremos cuenta brevemente de los conceptos desde los que abordaremos nuestra propuesta de investigación: cultura, interculturalidad, inclusión educativa, estudiante migrante, representación, estereotipo.

El intento por definir qué es cultura nos acerca a la polisemia del término. La misma posee una dimensión política, relacional, situacional e histórica. Grimson (2011) sostiene que “la cultura no se porta en la sangre, la cultura está vinculada a contextos sociales específicos y a desigualdades de poder históricas. Cuando cambian los contextos, las culturas no pueden permanecer inmunes” (p. 4). En tal sentido todas las marcaciones de la alteridad pueden ser interpeladas desde una visión dinámica de las posiciones discursivas. Hall (2003) señala que las identidades culturales no son inherentes, definidas o estáticas, por el contrario, son dinámicas, fluidas. Por lo tanto, la cultura no sería una construcción *a priori*, innata, genética, esencial, inamovible y ahistórica de una comunidad de vida sino que la misma estaría en permanente construcción, no es definitiva, de una vez y para siempre estática, sino que “está siendo” en la interacción de los pueblos y la sociedad.

En Educación, el término interculturalidad parece ser una categoría que se ha puesto “de moda” y que se incorpora en diferentes proyectos, sirviendo este atractivo y dilemático vocablo, sincrónicamente a intereses divergentes. Aparecen así, diversas prácticas, que obedecen a disímiles concepciones de lo que significa la interculturalidad

partiendo de la asunción portadora de sentido positivo, atravesando la perspectiva relacional, ingenua, folcklorizante, armónica, respetuosa e incluyente, hasta la de desconfianza y descrédito por la misma. La interculturalidad radicaría, según Viaña y Claros (2009: 82) en la crítica radical del orden dominante, es decir, debería convertirse en un proyecto alternativo y crítico a la sociedad capitalista y colonial. De esa manera, la interculturalidad entendida como crítica busca dismantelar las estructuras de dominación y explotación que históricamente organizaron las sociedades y las diferentes culturas. La educación intercultural plantea la posibilidad de una práctica empoderadora de potencialidades y paralelamente de muchos riesgos, vacancias y desafíos. Es un campo problemático, complejo, pero a la vez elucidado y apasionante, que podría dar algunas respuestas como agencia transformadora al campo de la práctica educativa.

Esta indagación focaliza la atención en contextos educativos donde las identidades no sólo aparecen corporizadas en los sujetos, sino también son identidades actuadas, escenificadas en ritos, actos, que dan cuenta de las representaciones sociales globales que ocupan lugares privilegiados en la escuela. En este sentido, la experiencia escolar deja huellas en la vida de los sujetos participantes. Una experiencia que en términos de Rockwell (1982) “subyace en las formas de transmitir el conocimiento, en la organización de las actividades de enseñanza y en las relaciones institucionales que sustentan el proceso escolar”, por lo que la realidad educativa participa en la dinámica que la ubica entre las normas oficiales y la cotidianidad, quizás sea en esta última donde se juegan las tensiones presentes en la política de identidad que reúne las dos dimensiones centrales de la representación: “la representación como delegación y la representación como descripción” (Julien y Mercer, 1996: 197) dimensiones indisolublemente ligadas, puesto que quien habla por el otro controla las formas de hablar del otro.

Entendemos la representación como un sistema que se conforma de diversos elementos, discursos, imágenes, sonidos y textos y se produce en el marco de relaciones de poder- saber. Nos interesa la forma en que este sistema participa en la construcción de identidades y diferencias es decir en los procesos de alterización y comunalización. Retomamos principalmente *estereotipos* y *prejuicios* como formas de representación ancladas en determinadas concepciones de identidad y de relaciones con la alteridad

En relación con la categoría de inclusión, Sinisi (2010) sostiene que estaríamos ante un cambio de paradigma: el de integración sería reemplazado por el de inclusión

escolar. Sin embargo, aclara que un cambio de retórica no conduciría necesariamente a una modificación de las prácticas, las creencias y los valores. El concepto de inclusión aparece como categoría estrella de los documentos de los organismos internacionales. La investigadora señala que dicho concepto se instala en el escenario político educativo argentino con intensidad desde el año 2004; ya sea en los fundamentos político pedagógicos como en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, o en los diferentes programas desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional.

En este sentido, podríamos señalar que las políticas de inclusión se enmarcan en una fuerte retórica que apela a las propiedades que se le asignan a la categoría inclusión desde el discurso hegemónico. La inclusión, entonces, sería un proceso, que elimina barreras, que permite la presencia de todas y todos los estudiantes, más aún los más marginados, posibilitando su participación.

A partir de preguntarnos qué genera la alteridad representada por la migración limítrofe en las escuelas en la que se está trabajando y la forma en que ésta es abordada, nos interesan los discursos y prácticas de los actores escolares y las formas de interacción con los estudiantes migrantes limítrofes por lo que nos interesa poner el lente en la categoría de *estereotipo* tal como la entiende Sinisi (1999) y cómo estas representaciones, muchas veces cargadas de estereotipos, se enlazan con prejuicios y han sido y son transmitidas no sólo a partir de materiales y discursos escolares, sino también por otros medios de socialización actuales como el periodístico y publicitario en un momento en que la escuela -por mucho tiempo atacada y culpada de ser la única transmisora de estos discursos y agente de socialización- ha sido desplazada en las últimas décadas de su principal función.

En relación a la categoría estereotipo, Sinisi (1999) señala que el mismo se construye a partir del conjunto de rasgos que pueden caracterizar a un grupo en su aspecto físico, mental y en su comportamiento. La construcción de estereotipos culturales racializados es acompañada de una percepción sobredimensionada de la realidad, es así que se generaliza a partir de 3 ó 4 casos la cultura de los bolivianos, por ejemplo. Estos estereotipos que se construyen desde el sentido común, dan cuenta de representaciones de la alteridad uniformes, simplificadoras y generalizables a todos los integrantes de una comunidad. Amossy y Pierrot (1997) señalan que el estereotipo se compone a través de dos operaciones fundamentales: la simplificación, en tanto la complejidad de la identidad se condensa en un listado de elementos; y la generalización, en tanto esos elementos son atribuibles a todos los que pertenecen a un grupo

determinado. En este sentido, los estereotipos pueden volverse inmunes a la experiencia y a la crítica, es aquí donde entramos en el terreno del prejuicio. Los prejuicios se encuentran anclados en la fe, investidos por sentimientos de amor y odio, por lo que involucran un alto grado de intolerancia emocional frente al diferente lo que hace imposible la revisión de un juicio sobre ese grupo y de los supuestos sobre los que descansa ese juicio.

La construcción social del estudiante migrante limítrofe y su tratamiento en los ámbitos escolares se vincula con la noción de identidad y el nivel de adscripción a la identidad nacional. Al momento de interpretar los discursos que representan a esos “otros” extraños a la nación, se reconfiguran estratégicamente en las trincheras de la “naturalidad” las fronteras estatales que son producto de construcciones sociohistóricas y políticas y, en este sentido, vemos que se exagera un nacionalismo chauvinista, que suele terminar en acciones de tinte xenofóbicas. Sinisi (1999: 206) afirma que “ser boliviano, cultura atrasada, pobre, cuyo estigma estaría dado por ser “negro” y por la “lentitud” siendo estas representaciones de la alteridad uniformes y generalizables a todos los integrantes de esa comunidad”. Novaro (1999) agrega:

Frente al proyecto de organización y progreso, los indios debían desaparecer, dejar lugar a los inmigrantes que venían a trabajar. Hoy, los inmigrantes son otros, bolivianos, peruanos, paraguayos, chilenos y coreanos, entre otros; y la representación social es que son un problema (p. 172).

En su tránsito por la escolaridad, los estudiantes migrantes limítrofes están sometidos generalmente a discursos y prácticas discriminatorias que imprimen características a la construcción de sus subjetividades. El “ser extranjero” les ha dejado huellas profundas en sus expectativas y su lugar en la escuela. En lo que concierne al concepto de extranjero lo concebimos desde un significado cultural y político como “alguien que viene de otra cultura u otro estado” (Bello Reguera, 1996: 19) pero también desde el campo antropológico como quien obliga al “yo” a extrañarse.

Ser extranjero en Argentina se relaciona a un imaginario social acerca de la inmigración que se ha desplegado y modificado a lo largo de la historia. La noción de inmigración en tanto categoría conceptual se remonta al momento fundacional de la nación, momento en la cual se caracteriza por tener un sentido positivo, en tanto con ella se hacía alusión al imaginario civilizador que constituían los inmigrantes europeos prontos a llegar. Esta connotación se modifica a principios del siglo XX configurándose

el inmigrante en potencialmente peligroso (Ley de Residencia, 1902), ya que organizados políticamente comienzan a reclamar por sus derechos poniendo en tensión la cohesión social. Este carácter negativo de la inmigración se profundiza en épocas de la dictadura que, como respuesta política, institucionaliza “la Doctrina de Seguridad Nacional con la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración, conocida también como Ley Videla.”(Domenech, 2005: 2). Ya en los años '90, como sostiene este autor (Domenech, 2005), la figura de la inmigración como amenaza resurge aunque se modifican los argumentos para sostener esta connotación negativa, ahora asociado a la responsabilidad de los inmigrantes por los problemas sociales y económicos de la nación. Ante este panorama la presente década se presentó con novedades favorables hacia el inmigrante que es reconocido al igual que otros grupos minoritarios como “sujetos de derecho”. En esta línea debe ser leída la nueva Ley de Migraciones.

A partir de nuestro trabajo de investigación, sostenemos que en su tránsito por la escolaridad, los estudiantes migrantes no sólo están sometidos muchas veces a discursos y prácticas discriminatorias, sino que además elaboran diferentes estrategias para hacerle frente. En este sentido, el que sean caracterizados como “silenciosos”, “callados”, “respetuosos”, “portadores de una cultura machista”, “carentes de ciertos conocimientos” tal vez debería ser leído como operaciones de silenciamiento que operan al interior de las instituciones escolares.

La construcción social del estudiante migrante limítrofe: El discurso de los “nativos”

A partir de realizar entrevistas en profundidad a distintos actores escolares en dos escuelas medias de la capital neuquina, nos encontramos con discursos y prácticas que por momentos tienen puntos de contacto pero en otros divergen.

En una de las instituciones escolares, la alteridad migrante representa un “problema”, incluso, el trabajo áulico se vuelve “difícil” por la particularidad de la “cultura que traen y la configuración familiar muy distinta” a la de la sociedad receptora. Esto correspondería a la construcción de ciertos estereotipos y prejuicios sobre estos estudiantes: es así que se construye un estereotipo que los relaciona con la pobreza, la mala alimentación, la violencia, el machismo que “traen” debido a su cultura y la “especial configuración familiar” y jóvenes que no transitan una adolescencia “normal” como los otros estudiantes debido a la vinculación temprana con el mundo

del trabajo. Es interesante pensar la categoría de estereotipo en su función relacional y que contribuye a pensar la construcción de dos grupos contrapuestos: Nosotros/Otros tal como lo señala Sinisi (1999), en la que ambos grupos aparecen en posiciones irreconciliables. En este sentido, los “nuestros” no son violentos, ni machistas, tienen una adolescencia “normal”, una configuración familiar “normal”, no trabajan a comparación de los estudiantes bolivianos específicamente y dentro de estos, en especial, las alumnas bolivianas, que incluso llegan a tener la “espalda rota” por el trabajo que realizan con sus familias, según los dichos de una de las entrevistadas.

Todas las personas entrevistadas coinciden en la idea que se ha incrementado la población limítrofe de origen boliviano, aunque también señalan que han tenido alumnos de otros lugares de América Latina, estudiantes a los que se los caracteriza por el color de piel. Se los recuerda por ser “chicos bien morochitos, o sea negro negro. ¿De dónde eran estos chiquitos? De Centro América [...] Si, me parece que Dominicana que son bien, bien azules” (Asesora pedagógica, entrevista personal, Neuquén, abril 2015).

Señalamos en párrafos precedentes que los estudiantes bolivianos, en general son caracterizados como “no problemáticos” pero a la vez, contradictoriamente, se los caracteriza como portadores de una cultura machista, violenta y basada en el trabajo. Se señala, también que esa violencia y ese machismo son “traídos a Neuquén” por su cultura y que, como si fuera un agravante, estos sujetos son los más humildes en su país de origen, que vienen a la zona porque “acá les damos todo”, y “que la escuela se ve obligada a recibirlos, así sin más, sólo con el DNI”, según señala una de las asesoras pedagógicas entrevistadas.

En relación con la discriminación de la que podrían ser objeto los estudiantes por su condición de “extranjeros”, la misma entrevistada señala que las jóvenes bolivianas no serían “discriminadas explícitamente”, que se encuentran “integradas” aunque se las ve bastante aisladas del resto, ya que su adolescencia “no es normal” porque trabajan y esto pareciera convertirlas en adolescentes adultas. Esto nos lleva a pensar que existen supuestos acerca de la discriminación -que son concebidos desde la violencia física o verbal exclusivamente- y que por este motivo no se observa una “discriminación explícita”, por lo tanto, el aislamiento que se manifiesta no es visto como un modo de discriminación, motivo por el cual no es problematizado en la institución. Estos supuestos se contradicen con los decires de algunos de los estudiantes entrevistados, en especial con un estudiante paraguayo y una estudiante jujeña -a quien se la identifica con la comunidad boliviana-, quienes señalan haber sido objeto de increpaciones

violentas por parte de algunos compañeros. En el caso de la estudiante jujeña, ella señala que su única amiga en la escuela era una joven boliviana que ya no está más en la institución y que ambas eran increpadas con insultos del tipo “bolivianas de m...” (Estudiante jujeña, entrevista personal, Neuquén, junio 2015) y que ella les decía a sus compañeros que “no era boliviana, que era tan argentina como ellos”. La estudiante jujeña fue sugerida para ser entrevistada al ser considerada por los actores escolares como extranjera, desconociendo que tanto ella como su familia migraron de la provincia de Jujuy. Vemos entonces la adjudicación de una nacionalidad que no es tal ya que se los identifica con el fenotipo de los pueblos andinos. Esta identificación se entrelaza peligrosamente con estereotipos racializados y prejuicios hacia esos estudiantes que terminan aislados y sin comunicación con el resto del grupo. La joven señala “ellos dicen que soy antisocial, entonces lo soy”, no explicitando la discriminación, el aislamiento, sino respondiendo con una estrategia tal vez defensiva a estas prácticas discriminatorias y poniendo en escena el carácter activo de la representación que los otros tienen sobre ella (Hall: 2003).

Asistimos, entonces, a experiencias en las que un fenotipo se vuelve un estigma, se constituye como única característica identificatoria de ciertos sujetos y de allí sólo queda un paso para adjudicarle una cultura estática e inmodificable, racializada etnocéntricamente, que no responde a los cánones de la normalidad de la escuela argentina. Las aulas, los pasillos, los patios escolares se convierten en un escenario en el que aparecen dos grupos contrapuestos de manera irreconciliable, un escenario asimétrico en el que uno de los grupos se vuelve objeto de discursos y prácticas discriminatorias.

A partir de experiencias comunes, modos de vida y rasgos culturales, cada sociedad o grupo social va construyendo códigos comunicativos, estructuras de significación, y al mismo tiempo una escala de valores y atributos que definen lo que es normal y deseable para el grupo (Nobile: 2006). Es así como el grupo construye un canon de normas comunes, que circunscriben un modo de vida válido y deseable para sus miembros. Estas concepciones culturales se constituyen en sentido común, estableciendo así una hegemonía de la normalidad (Grimson, 2000 citado en Nobile, 2006). Esas características asignadas a un Otro, lo convierten en alguien distinto al Nosotros que tenemos internalizado, características que generalmente son llevadas como marcas en el cuerpo (Urresti, 1998 citado en Nobile, 2006), se convierten en un verdadero estigma para su portador. Este estigma, señala Nobile, hace referencia a un

“atributo profundamente desacreditador” ya que, en un contexto determinado, no es congruente con el “estereotipo acerca de cómo debe ser determinada especie de individuos” (1995: 13). Esta estigmatización del otro provoca que dejemos de verlo como una persona total, anulando los restantes atributos que pueda poseer, pasando esa característica desacreditadora a constituirse en la identidad completa de esa persona. En este sentido, los alumnos migrantes quedan reducidos a ciertas características estereotipadas y prejuiciosas sin poder vérselos en relación a la riqueza cultural que poseen y sin posibilidad de entablar diálogos culturales que superen la mismidad. Además, podría inferirse que a partir de una posición etnocéntrica y de la herencia colonial, se producen discursos sobre estos “Otros” portadores de una cultura que adquiere características negativas: machismo, violencia, vinculación temprana con el trabajo visto negativamente y *aquellos argentinos que se les parecen*, corren la misma suerte.

En relación con las expectativas que los actores escolares tienen del rendimiento académico de los estudiantes migrantes, nos interrogamos acerca del efecto de las representaciones que se tienen sobre ellos. Nuestra presunción es que sobre los estudiantes migrantes latinoamericanos se produce una clasificación, distinción, un proceso de etiquetamiento al decir de Nóbile (2006) en el que se entrelaza una supuesta pobreza material con su equivalente en el plano cultural, es así que estos estudiantes serían portadores de una cultura “deficitaria” y serían prácticamente “analfabetos” en relación con los saberes que la escuela considera válidos socialmente.

A partir de las entrevistas, se desprende que resultaría un “trabajo dificultoso” llegar a buenos resultados con estos estudiantes y que acarrearía al interior de la escuela discusiones de índole “filosóficas” ya que se considera que los alumnos no “traen el nivel” requerido por la escuela y los saberes que traen “no son los adecuados”. A pesar de ello consideran que no se los puede “atrasar”. En relación con esto, una de las entrevistadas señala que muchas veces no tienen formación para el nivel escolar que les corresponde según la edad y eso se traduce en repitencia y fracaso escolar.

Otra de las dificultades señalada en las entrevistas en relación con alcanzar un buen rendimiento escolar para los estudiantes bolivianos quechua-hablantes lo constituye su misma condición de bilingüismo, ya que aunque aprenden el español, en su casa continúan practicado la lengua materna.

Entre los conocimientos que no poseen los estudiantes se encuentran los referidos a los lingüísticos, literarios y de cálculo, y sumado a esto, los compromisos laborales que tienen y que les restaría tiempo para el estudio, es así que se señala que

Cuesta bastante trabajar con ellas por su realidad. Por el compromiso que tienen con el trabajo y por dificultades propias que ellas tienen para aprender, concretamente. Por ejemplo las matemáticas, las lógicas. Todo eso cuesta mucho. Nosotros hemos recibido chicas a las que les hemos tenido que regalar los cuentos clásicos. Porque nunca habían leído un cuento. Con 15 años, por ejemplo. No sabían quién era Caperucita Roja. Cuentos clásicos. Que se les leen normalmente a los niños (Docente ESI, entrevista personal, Neuquén, abril 2015).

Estas características traducidas en términos de “déficits” con los que se alude a los estudiantes migrantes, se traduciría en la escuela en fracaso escolar, repitencia y deserción. Se señala en una de las entrevistas que:

La integración de estos chicos acá, generalmente no termina muy bien, obviamente porque el fracaso escolar les impacta muy mal. Los padres no tienen recursos para sostenerlos, acompañarlos en este fracaso. Terminan yéndose de la escuela. Ah... difícil de contener (Asesora Pedagógica, entrevista personal, Neuquén, Mayo de 2015).

Advertimos en esta institución, una posición pedagógica que entrelaza pobreza material con pobreza cultural y que sólo los que logran adaptarse, por ejemplo asistiendo a espacios de tutorías que se dictan en contraturno, pueden tener éxito. Pineau (2008) advierte sobre esta posición pedagógica y sostiene que para él el mejor futuro posible sólo se construiría a partir de la negación del pasado, entendido por tal a la “historia incorporada” de los estudiantes. Por eso, en la escuela, el mandato hacia el otro -nativo, inmigrante, aborígen, jóvenes, trabajadores- consistió en “permitirles estar en la escuela” pero para eso el precio es dejar de lado todo lo que son afuera de la misma, “tenés que someterte a la operación de extirpación de todas tus marcas sociales y culturales” (Pineau, 2008). Esta operación, señala el autor, tiene vigencia en las aulas. El problema se origina cuando para gozar de las ventajas que supone aceptar la imposición, los alumnos tienen que dejar de ser quiénes son histórica y culturalmente en forma total y absoluta, por lo que se manifiesta una dificultad para pensar proyectos a partir de los sujetos concretos que asisten a la escuela, que les permita salir de las situaciones de vulnerabilidad en que se encuentran.

En contraposición con lo que sucede en esta institución escolar en la que la presencia de los estudiantes migrantes parece ser un problema, nos encontramos con otro escenario en la segunda escuela en la que hemos realizado trabajo de campo. Lo llamativo, es que en la misma se realiza el trámite para revalidar el título secundario de los migrantes, sin embargo, el fenómeno migratorio en general, como la presencia de estudiantes migrantes dentro de las aulas no aparece como un “problema”, es más incluso, dentro de las paredes institucionales, es decir, en las aulas, esto aparece invisibilizado. Tanto es así que uno de los entrevistados responde “¿migración? ¿te referís a que vengan de otras escuelas?” (Asesora Pedagógica, entrevista personal Neuquén, Junio de 2016)

Al igual que en la primera institución que trabajamos, suele identificarse a los migrantes por el color de la piel, entrando en confusiones tales como su nacionalidad por el tono de la misma: “había tres chicos el otro día en la escalera, tal vez sean refugiados senegaleses” según los dichos de una de las entrevistadas (Asesora Pedagógica, Entrevista personal, Neuquén, Junio de 2016) lo que fue dilucidado luego por la docente que debe tomar el examen de reválidas: “son dos estudiantes de República Dominicana y una chica de Haití” (Profesora de Lengua y Literatura, entrevista personal, Neuquén, junio 2016)

Esta última entrevistada menciona hacer un esfuerzo por recordar estudiantes migrantes y señala que tal vez es porque no ha hecho un trabajo de visibilización. Recuerda lo que ella denomina “un caso”: “de un niño boliviano y que tenía una cultura diferente, era muy callado, de una cultura más sometida, le costaba levantar la cabeza”. Sin embargo, no recuerda que el estudiante tuviera más dificultades que el resto de los estudiantes para aprender “ya que se encontraba en 1er año y es el año en el que las dificultades son las mismas para todos”. Lo que sí afirma recordar, es que no se encontraba integrado con el resto de los compañeros por las características propias de su cultura, y aquí nuestra presunción es que se pone en el sujeto migrante el compromiso de tener que integrarse al grupo, deslindando a la institución receptora de toda responsabilidad. Asistimos nuevamente a dichos que consideran a la cultura como algo estático, que se porta incluso genéticamente, “se lleva en la sangre”, diría Cambaceres...

En relación con la presencia de otras comunidades migrantes, ella señala que “lo que hay mucho es hijo o nieto de chilenos y lo sé porque te dicen que van a ver a su familia pero que ya llevan 25 años acá los padres”. En este punto, lo interesante es

señalar los cambios del fenómeno migratorio en la zona: los hijos y nietos de chilenos, otrora discriminados, denominados “chileno “comeñaco”, “pata rajá”, “muerto de hambre” no son ya extranjerizados, lo que no suele pasar con los estudiantes pertenecientes a la comunidad boliviana que, en muchas ocasiones, sus familias llevan el mismo tiempo que las familias de origen chileno viviendo en la zona, sin embargo, sus hijos argentinos no son considerados como tales.

Lo que nos interesa poner de relieve con respecto a esta institución es, que si bien tienen contacto con el “extranjero” porque deben rendir un examen para revalidar el título secundario, la alteridad migrante no es una de las dimensiones de la diferencia que preocupa a la institución, de hecho, parecieran ser “invisibles”. Son otras las dimensiones de la diversidad que aparecen mencionadas, como por ejemplo, la de género (“tenemos chicas trans”) y las etarias²⁰⁷.

La palabra de los estudiantes migrantes limítrofes

Al ser entrevistados los estudiantes migrantes, lo que aparece fuertemente en sus entrevistas no son justamente las dificultades en cuanto al rendimiento escolar sino más bien las de tipo relacional. Esta dimensión que no es problematizada por los adultos -a partir de lo que se desprende de las entrevistas- es incluso silenciada por los directivos de la primer escuela visitada cuando señalan que “no son discriminados estos estudiantes”.

La adjudicación de una nacionalidad que no es tal...

Al ser entrevistada la primera estudiante seleccionada, señala que ella proviene de una provincia del norte argentino, más específicamente de Jujuy, al igual que sus padres. Cabe aclarar que la estudiante fue seleccionada por la preceptora quien nos mencionó que la joven “era hija de bolivianos”. Luego de la entrevista, volvemos a consultar a la preceptora acerca de su recomendación para que esta joven sea entrevistada y mostró sorpresa al enterarse de que la joven y sus padres son argentinos, migrantes internos y no limítrofes. La preceptora manifiesta que por sus rasgos y acento ella había llegado a la conclusión de que la estudiante pertenecía a la comunidad boliviana.

²⁰⁷ Corresponde a una institución con tres modalidades: Bachiller común, Bachiller de sobriedad, Escuela de auxiliares de enfermería a la que asisten estudiantes de 15 a 25 años.

En el transcurso de la entrevista, ella manifiesta que sólo tuvo una amiga en la escuela que pertenecía a la comunidad boliviana, que ambas eran objetos de insultos por su pertenencia étnica y que toda vez que las insultaban la entrevistada debía decir “Yo soy argentina como ustedes”. El fenotipo y un determinado “acento” o variedad lingüística actuarían en este caso como un diacrítico diferencial que movilizan diferentes estrategias de negociación de la identidad (Gavazzo, Beheran y Novaro: 2014) y en este caso señalaríamos en la adjudicación de una identidad que no es tal pero que sin embargo funciona como un elemento diferenciador y estigmatizante para estas jóvenes.

La entrevistada señala que a ella sus compañeros la llaman “antisocial”, y afirma que si así la llaman, así es; de esta manera, acepta activamente la representación que de ella tienen sus compañeros -los términos de Hall (2003)- invisibilizando los mecanismos de aislamiento y discriminación de los que es objeto.

Esta situación se repitió en la segunda escuela que realizamos trabajo de campo. Se nos sugirió entrevistar a un estudiante de la comunidad boliviana quien resultó ser hijo de padre chileno y madre argentina, su rostro con rasgos autóctonos lo extranjerizó adjudicándole una nacionalidad absolutamente errónea.

La construcción del sí mismo boliviano y paraguayo

Identificarse como boliviano estudioso, sacrificado y trabajador es recurrir a una estrategia positiva de identificación, al tiempo que se vuelve una forma de resistencia en un sistema que valora de manera preferencial el éxito académico como medio para tener una posición relevante en el contexto sociocultural. El mismo sistema que valora el éxito en términos de acceso a bienes. Como estrategia de identificación y diferenciación, éstas se aprenden en el contexto familiar y se transmiten de generación en generación. En esta línea también los alumnos bolivianos aprenden a ignorar, a no prestar atención a las ofensas, algo que le enseñaron los padres y que se propone como forma de evitar la discriminación. El ser esforzados y responsables es algo que también forma parte del aprendizaje en el contexto familiar. Y puede ser fructíferamente aprovechado en el contexto de la escuela.

Al entrevistar a dos estudiantes de origen boliviano, aparece en ambas entrevistas la idea de que los bolivianos son trabajadores, presupuesto que entraría en contradicción con la idea ampliamente difundida del “argentino vago”.

La entrevistada explicita esta idea cuando reflexiona sobre su futuro y la elección de su pareja, ya que ella considera que sería mejor casarse con alguien de la comunidad por lo trabajadores y esforzados que son, ya que los hombres bolivianos en su país de origen a los diez años comienzan trabajar la tierra y las mujeres aprenden a cocinar y a cuidar a sus hermanitos a los siete, lo cual es valorado positivamente.

Al preguntarles acerca del rendimiento escolar y de las expectativas de futuro, ambas señalan que tienen buenas notas en la escuela (cursan 3° y 4° año) y que estudian para ser “alguien en la vida” y que esta idea es compartida y alentada por sus padres. Una estudiante señala tener buena relación con sus compañeros de curso, aunque menciona un recuerdo de cuando llegó a Neuquén, en su primer día de clases de la escuela primaria, que la retiraron del aula por no tener documentos. Menciona que la molestaban por su origen boliviano pero que su mamá le dice que no debe darle importancia. Sin embargo, otra de las entrevistadas señala no tener demasiada relación con sus compañeros de curso y que integra un grupo únicamente cuando lo requieren los docentes y que son ellos los responsables de ubicarla en tal o cual grupo.

En relación al estudiante paraguayo, este señala que se siente viviendo en Paraguay y Argentina al mismo tiempo, ya que vive rodeado de paraguayos. Cabe mencionar que este estudiante es repitente ya que no logró cumplir con la acreditación de las equivalencias requeridas, pero manifiesta que se encuentra asistiendo a tutorías para rendirlas y pasar de año, dado que si no estudia no quiere dedicarse a la construcción como la mayoría de los paraguayos que conoce. Relata que la comunidad paraguaya es muy solidaria y que recientemente se habían organizado para juntar dinero y colaborar con un connacional enfermo. Al referirse a los paraguayos, comenta en tono de broma, que luego de una fiesta que habrían mantenido la noche anterior, seguramente al día siguiente ninguno habría ido a trabajar. Esto marca una diferencia en relación a lo que las jóvenes bolivianas harían entre su comunidad, en cuanto a la responsabilidad y el trabajo.

Al contrario de las estudiantes bolivianas, manifiesta estar integrado al grupo, tener amigos en la escuela que saben que es hablante de guaraní y a quienes les interesa que les enseñe palabras en esa lengua. Refiere sólo un hecho de discriminación por parte de un estudiante del turno tarde quien, cada vez que lo veía, le decía “paragua” o “paragüita”, y que cansado de estos dichos que interpretaba como insultos, lo increpó y desde ese momento ya no fue molestado.

Estas situaciones manifiestan dos maneras de estar en la escuela que pueden leerse desde la categoría de interseccionalidad, ya que pareciera que no es lo mismo ser “mujer boliviana” y en este sentido, padecer más la discriminación, que “ser varón paraguayo” donde la cuestión identitaria se dirime en otros términos y a partir de otras estrategias.

A manera de cierre, algunas conclusiones provisionales

Evidenciamos en los dichos de distintos actores institucionales la presencia de prejuicios y estereotipos que parecen encarnarse en los estudiantes migrantes que asisten a estas escuelas. Esto está en relación con los supuestos de Nóbile (2006), quien sostiene que estos sujetos se vuelven blancos de discursos xenófobos relacionados a la descendencia de andina de los mismos. Provoca una especie de repliegue de los actores involucrados, que se encierran en sus “trincheras” nacionalistas chauvinistas y que ven con pavor cómo estos Otros-Otros (sí, doblemente Otros, más Otros que los migrantes chilenos “criollos”) “invaden” la escuela argentina, monocultural, blanca, monolingüe, en un contexto en el que el mandato es otro -ya no “civilizatorio” en el caso de la escuela primaria, ni excluyente y elitista de la escuela media- sino que está llamada a incluir a sectores históricamente excluidos, entre ellos los estudiantes provenientes de países latinoamericanos, y ya no de ultramar.

Frente a este nuevo mandato, surgen discursos y prácticas que se solapan, contradicen y se tensionan. La pregunta que surge es ¿y ahora qué hacemos con estos Otros? Y como respuesta a esta pregunta se despliegan acciones bajo la retórica de la inclusión en el que se acepta tenerlos en la escuela, no discriminarlos explícitamente y anotarlos con el documento. Sin embargo, parece coexistir con la lógica de la asimilación propia del paradigma de la integración. De esta manera, bajo el paradigma de la inclusión y los derechos humanos, se continúa operando con la matriz de selección por exclusión tal como lo señala Ziegler (2011), en la cual quién no logra “adaptarse” repite o se va de la escuela. Los sujetos son considerados una especie de tabla rasa a la que hay que completar con conocimientos que la escuela valora, y quienes no se someten a esta operación, fracasan en el intento. Se pierde así una experiencia cultural rica que trae aparejada una educación intercultural en la que los saberes se ponen en diálogo para construir otros que disputen los sentidos hegemónicos de la homogeneización cultural y social que nos seduce con sus cantos de sirena. Sin embargo, los estudiantes entrevistados ponen en entredicho estas supuestas “falencias”,

“déficits”, de los que parecen ser no sólo culturalmente sino genéticamente portadores, ya que manifiestan tener buenos resultados en la escuela, institución además valorada por ellos y sus familias. En una posterior entrada al campo se ampliará el espectro de los y las estudiantes entrevistados para obtener más datos empíricos acerca de esta dimensión.

Poner en tensión las jerarquías y los juicios de excelencia (Perrenoud, 1990) que se constituyen en parámetro para que medir a los sujetos; dismantelar estas operaciones funcionales y reproductoras de la colonialidad del ser al que hemos sido sometidos, constituye el desafío que tiene la escuela hoy en día, si redefine su estrategia y colabora en la construcción de sentidos compartidos colectivamente, de esta manera tal vez podamos soñar con una sociedad más justa y democrática.

El diálogo intercultural de saberes se hace imperioso. El precio de pertenecer al territorio del pensamiento occidental, significó aculturación completa e inautenticidad cultural de las mal llamadas “minorías étnicas”. Planteamos como desafío la posibilidad de pensar desde otras epistemes como la andina, la africana, la maya, la mapuche, en un camino de decolonialidad, desmitificando el totalitarismo filosófico occidental y reivindicando la alteridad no-eurocéntrica. Este aprendizaje de desafío colectivo-comunitario de circulación de la información y los conocimientos, se conforma rearticulando, desarticulando, construyendo y deconstruyendo los saberes de todos, mediante un proceso situado, mapucentrado, indiцентриado, migrantecentrado, afrocentrado, en un esfuerzo por distanciarnos de la noción de cultura evolucionista occidental e interrogándonos acerca de cómo construir, desde y para la diferencia cultural, sin que esto genere desigualdad (Alarcón, 2016).

Frente al desarrollo de conceptualizaciones de época “favorecedoras” de la educación intercultural, las que pretenden incorporar el tratamiento de las diferencias, es necesario también advertir, que se corre riesgo de que la misma pueda transformarse en una herramienta reiteradamente homogeneizadora, si no entiende las alteridades de manera integral, en su componente relacional y político. Por ello no alcanza con “indigenizar” los contenidos curriculares o elaborar materiales didácticos-folklorizantes para cumplir con la “interculturalidad”. Todo ello constituirá una mirada armónica e ingenua, sin primero acercarnos a una propuesta realmente descolonizadora de los pueblos. No alcanza con aceptar que transiten por la escuela, sino que se trata de ver la riqueza cultural de las aulas patagónicas y básicamente acoger a aquellos que muchas

veces se encuentran allí sentados como sujetos estigmatizados, invisibilizados por el mero hecho de ser “morenos” y haber cruzado sus fronteras nacionales.

Bibliografía

- Alarcón, Ana María (2016) *La construcción social del estudiante extranjero*, Tesis de grado no publicada, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.
- Amossy, Ruth y Pierrot, Anne (2001). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.
- Beheran, Mariana; Gavazzo, Natalia y Novaro, Gabriela (2014). La escolaridad como hito en la biografía de los hijos de bolivianos en Buenos Aires. *Revista interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 22(42), s/p. Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1980-85852014000100012.
- Bello Reguera, Gabriel (1996). *Extranjería y alteridad. Contrastes revista interdisciplinaria de filosofía*. Vol .I. Málaga: Universidad de la Laguna.
- Domenech, Eduardo (2005). *Etnicidad e inmigración: ¿Hacia nuevos modos de integración en el espacio escolar?* Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.
- Gavazzo, Natalia (2011). Acciones y reacciones. La discriminación hacia los bolivianos en la Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, 24, s/p. Recuperado de http://rcsdigital.homestead.com/nueva_epoca_no24_verano-invierno2011.html.
- Grimson, Alejandro (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hall, Stuart (2003). Introducción, ¿Quién necesita identidad? En Stuart Hall y Paul. Du Gay (Comp.) *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrourtu Editores.
- Julien, Isaac; Mercer, Kobena (1996). De Margin and De Center. In Houston A. Baker, Jr.; Manchia Diawara and Ruth H. Lindeborg (Orgs.). *Black Cultural Studies. A Reader* (pp. 194-209). Chicago: University of Chicago Press.
- Ley N° 4.144, Buenos Aires, Argentina, 17 de Noviembre de 1902.
- Ley N° 26206, Buenos Aires, Argentina, 14 de Diciembre de 2006.
- Nóbile, Mariana (2005). La discriminación de los inmigrantes en la escuela media. Un análisis de los discursos, las prácticas y los condicionantes legales. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20110127122203/nobile.pdf>.
- Novaro, Gabriela (1999). Diversidad cultural y conocimiento escolar. El tratamiento de los indios y los contenidos educativos. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y pensamiento latinoamericano*, 318, 297-314.
- Novaro, Gabriela (2005). Representaciones docentes sobre las “formas de socialización” y las posibilidades de aprendizaje de los alumnos indígenas. *Revista de Antropología Social Universidad Federal do Paraná*, 1-2, 79-95.

- Perrenoud, Philippe (1990). *La construcción del éxito y fracaso escolar*. Madrid: Editorial Morata.
- Pineau, Pablo (2008). La educación como derecho, 2008. Recuperado de: <http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/bancoderecursos/media/docs/eje02/eje02-sugeridos03.doc>.
- Pineau, Pablo; Dussel, Ines y Caruso, Marcelo (2001). *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Rockwell, Elsie (1982). Reflexiones sobre el proceso etnográfico. Informe final del Proyecto “La práctica docente y sus contextos institucional y social”. Vol. 2. México: DIE.
- Sinisi, Liliana (1999). La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales, estigma, estereotipo y racialización. En María Rosa Neufeld y Jeans Ariel Thisted (Comps.), *De eso no se habla*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sinisi, Liliana (2010). Integración o Inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma? *Boletín de Antropología y Educación*, 1, 11-14.
- Tiramonti, Guillermina y Ziegler, Sandra (2008). *La educación de las elites. Aspiraciones, estrategias y oportunidades*. Buenos Aires: Paidós.
- Viaña, Jorge (2008). Reconceptualizando la interculturalidad. En David Mora y Silvya De Alarcón (Coords.), *Investigar y Transformar las relaciones sociocríticas para pensar la educación* (pp. 301-352). La Paz: GDM Impresores.
- Walsh, Catherine (2006). Interculturalidad y colonialidad del poder: Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial. En Catherine Walsh; Álvaro García Linera y Walter Dignolo (Dirs.), *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento* (pp 21-44). Buenos Aires: Signo.
- Ziegler, Sandra (2011). Entre la desregulación y el tutelaje: ¿hacia dónde van los cambios en los formatos escolares? En Guillermina Tiramonti (Dir.). *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media* (pp. 71-89). Buenos Aires: FLACSO-Homo Sapiens.

Creencias migrantes. Una práctica cultural de matriz africana en el Buenos Aires actual: expresión y construcción de la disidencia identitaria

Pablo Maximiliano Ojeda²⁰⁸

Introducción

El término religión hunde su raíz etimológica en el latín, de donde proviene la palabra matriz: *religere* o *religare*, que alude a la idea de estar atado, anudado, o bien “vuelto a ligar”. Así, el vocablo hace referencia a una reunión del individuo con algo o alguien (entidad, espíritu, deidad) en torno al cual gira, medita, y por tanto se encuentra polarizado. Con respecto al tema que nos ocupa en particular, considero que este “volver a ligar” constituye en sí mismo una isla semántica y en ello reside muy probablemente gran parte de su significativo interés, ya que se trata de expresiones minoritarias que se encuentran en la construcción de un espacio doblemente marginal y estigmatizado, tanto en lo que respecta a identidad de género como a creencia o práctica religiosa, en el marco de una sociedad que se percibe a sí misma desde el relato dominante y hegemónico como “blanca”, europeizada, heteronormada, patriarcal y católica, y por lo tanto rechazará de plano toda práctica que no se encuentre circunscripta a estos parámetros mayoritarios²⁰⁹.

Lo que sigue puede leerse como un intento de sistematización, puntualización y cruce de ambos ejes en torno a los cuales he estructurado mi trabajo para esta primera comunicación, es decir, el universo trans (lo *queer*) y el fenómeno religioso (lo afro). El propósito en proceso sería abordar el rol de las prácticas religiosas de matriz africana tal como son realizadas actualmente en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, con el

²⁰⁸ Profesor Superior en Historia (ISP Dr. Joaquín V. González), Diplomado en Historia Latinoamericana Contemporánea (UNDAV), Maestrando en Antropología Social (IDAES – UNSAM). pmojeda@hotmail.com.

²⁰⁹ Es preciso mencionar al respecto, que se abre aquí otro interesante debate actual en torno a la composición étnica real de la población argentina, lo cual pone en cuestionamiento directo el mito del “país blanco”. Me refiero a los estudios dirigidos por el biólogo y genetista Daniel Corach que revelan una innegable pluralidad en la materia y notoriamente también, una considerable diferencia desde la perspectiva de género: por vía paterna es 94,1% europeo, 4,9% indígena y 0,9% africano en tanto que por vía materna es sólo 44,3% europeo, 53,7% indígena y 2,0 africano. Yo por razones de espacio y especificidad me encuentro imposibilitado de explayarme más sobre esta interesante cuestión. Para quien así lo desee, véase Corach D. y Lao O. (2010). Por su parte Rita Segato (2007) propone resignificar el concepto de “crisol de razas” por el de “terror étnico” ya que con la consolidación del moderno estado-nación hacia 1880 el modelo propuesto del “sujeto argentino” tenía que ser neutral. Es válido por tanto afirmar que, incluso más allá del genocidio indígena, un mandato opresivo actuó como artefacto silenciador de toda pluralidad de voces, las cuales sin embargo se mantuvieron influyentes, a veces en auténtica clandestinidad, durante siglos.

objetivo de analizar las apropiaciones y transformaciones en su contexto local, y especialmente, su particular relación con la expresión y construcción de identidades disidentes. Para ello, me he detenido particularmente en el estudio de uno de estos rituales, la *kimbanda*, y el estrecho vínculo que se establece entre sus fieles trans femeninos, o cercanos a la cultura *queer*, entendiendo el concepto a los efectos de mi investigación como: individuos de origen biológicamente masculino, que atraviesan, han atravesado o se relacionan de algún modo directo con un proceso de construcción de identidad que implica la transformación/modificación del cuerpo hacia caracteres femeninos ya sea en forma temporal o definitiva: transexuales, travestis, *drag queens*, *crossdressers*, etc. y la entidad femenina patrocinante del rito, *Pomba Gira*, lo cual la coloca en una situación de privilegio en mi trabajo y sobre quien estará puesta la mirada analítica. El hecho de que en la *kimbanda* se cultúe el espíritu de ésta, prostituta, marginal, subversiva y por demás insurrecta, abriría el juego para los fieles hacia la experiencia de un travestismo extático (Segato, 2007), así como hacia la introducción de un conjunto de identificaciones posibles que permitirían la materialización de subjetividades preexistentes que no encontrarían de otro modo registro, ni lugar, ni expresión en el discurso “oficial” y dominante en la Argentina.

Si bien para un acercamiento general al desarrollo de las religiones afro en el país contamos principalmente con la amplia bibliografía en relación al tema compuesta por Alejandro Frigerio (1989; 2001; 2003) a lo largo de las últimas tres décadas, así como en menor medida también con los aportes significativos de Analía Fernández (2000) o Eduardo Cuello (2010), no ha sido tarea sencilla la búsqueda de trabajos académicos que hubieran transitado previamente un camino más específico, similar o en sintonía con mi línea de investigación, que facilitaran la comprensión del trabajo en campo así como su posterior análisis. Siguiendo en principio los trabajos de Rita Segato (2007; 2013), una posible punta de ovillo para el acercamiento al cruce de ambas categorías que pretendo abordar en mi investigación estaría constituida por el concepto englobador de búsqueda de “un espacio abierto a subjetividades sin expresión en el contexto nacional” (Segato, 2013: 219). Sería posible determinar entonces, que las prácticas actuales de religiones de matriz africana en el país propician para las minorías marginadas o emergentes la construcción de nuevos espacios identitarios sostenidos en “su peculiar régimen de construcción de los géneros, su ontología impregnada de androginia, su foco en la ambigüedad y en las situaciones de tránsito y su permanente subversión de los esencialismos” (Segato, 2007: 149). Por su parte Manuela Rodríguez

(2010), quien ha abordado a su vez la relación entre cuerpo y género en el africanismo, afirma que “esta religión realiza un esfuerzo sistemático por liberar las categorías de parentesco, personalidad, género y sexualidad de las determinaciones biológicas con las cuales están ligadas en la cosmovisión dominante de los países occidentales” (p. 4)²¹⁰.

La presente propuesta entonces, intentará profundizar en la temática mediante el uso de variados recursos y herramientas: el breve rastreo histórico del trayecto-origen de la comunidad afro en Argentina, la cosmovisión de las religiones de matriz africana reintroducidas y resignificadas en el país hacia la segunda mitad del siglo XX vía Brasil y Uruguay, el acercamiento teórico a lo *queer* o lo disidente para la comprensión de la identidad de género en relación con el caso, y sobre todo: el testimonio directo de los fieles, que actualmente practican la religión en Buenos Aires y sus alrededores. He construido el texto así, desde una concepción coral, polifónica; y me gusta pensar que este trabajo contribuye al menos en forma ínfima a una revisibilización, revalorización y puesta en escena de aquella pluralidad de voces, sistemáticamente oculta, perseguida, negada u olvidada.

Tras las huellas del africanismo en la Argentina: breve historización

Las religiones de matriz africana tal como se practican actualmente en el país componen un complejo mosaico de tradiciones, identidades, fragmentos de otras creencias, simbología, imagería, metáforas y prácticas disímiles²¹¹. Reconstruir la trayectoria, la conformación, el desarrollo y la expansión del africanismo en Argentina constituye un auténtico desafío, ya que es prácticamente inexistente una constante fontal que recorra la historia del culto en nuestro territorio de manera ordenada y lineal. Sin embargo, el material disponible nos permite distinguir a las claras dos etapas. La primera de ellas se extiende desde el período colonial hasta la formación del moderno estado argentino, en la cual las prácticas rituales eran en su mayoría protagonizadas por negros esclavos y su

²¹⁰ Por razones de espacio y especificidad he decidido para un primer avance de mi investigación circunscribir este brevísimos estado del arte introductorio a autores argentinos que trabajaran sobre la problemática argentina, si bien es sabido que otros intelectuales han abordado la temática en y para otras latitudes. Baste como ejemplo mencionar el trabajo de Patricio Dobreé (2009) “Travestismo y liminalidad. Una aproximación a través del relato de la Pomba Gira” para el caso de Paraguay, o la abundante bibliografía en relación a Brasil de autores como Patricia Birman (2006a; 2006b) o J. Lorand Matory (2005; 2006).

²¹¹ La *umbanda*, la vertiente africanista con mayor representatividad y número de adeptos en el país, es reconocida como la versión más sincrética, se desarrolló mediante una fusión de elementos afrobrasileños, kardecistas y cristianos. Ha incorporado también simbología relacionada a creencias indígenas.

descendencia en nuestro territorio. Según aportan los testimonios históricos recolectados por José Ingenieros fechados en 1893²¹², las prácticas religiosas africanistas se hallaban en plena vigencia.

Desde entonces y hasta principios de la década de 1950, fruto de la disgregación interna y la disminución del arribo al país de miembros de la comunidad afro se pierde la huella de sus prácticas religiosas. Podemos adjudicar principalmente a tres factores la disminución material de la población negra en Argentina. El primero de ellos sin lugar a dudas fue la sostenida migración de negros al sur de Brasil vendidos por los esclavistas a fin de evitar la descapitalización de su patrimonio humano antes de que las medidas abolicionistas tuvieran pleno lugar. Recordemos que éstas fueron oportunamente implementadas en dos etapas, la primera en 1813 cuando se dictó la Ley de Vientres Libres y luego con la sanción de la Constitución Nacional de 1853 que puso punto final al régimen jurídico esclavicionista. El segundo factor posee relación directa con una seguidilla de epidemias de viruela, tuberculosis, fiebre amarilla, etc. que afectaron profundamente la supervivencia de la población negra en el país. Finalmente, el tercer factor está constituido por la masiva participación de la colectividad en las milicias durante las guerras de independencia (1810-1825), la guerra contra Brasil (1825-1828), las guerras federales (1829-1852) y la guerra contra Paraguay (1865-1871) así como en las constantes batallas internas contra el indio. De todos modos, como sostiene Segato (2007), la invisibilización del negro no fue tanto demográfica como ideológica y cultural. Por ello y por lo mencionado anteriormente pareciera que hacia las primeras décadas del siglo XX la población negra del país se hallaba prácticamente en extinción (Rodríguez, 2012).

La presencia y práctica contemporánea documentada de religiones de origen africano en nuestro país es paradójicamente, tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, un fenómeno relativamente reciente que se remonta a 1966, año en que el primer templo *umbanda* es inscripto oficialmente en el Registro Nacional de Cultos. El posterior crecimiento tanto del número de practicantes como de lugares físicos destinados a la religión (Frigerio, 2001) se dio en forma lenta y paulatina y hallamos un vacío importante de fuentes e información durante la siguiente década a propósito de la

²¹² Sus descripciones de las denominadas ceremonias de “bailar el santo” resultan en esencia similares a aquéllas que he podido observar en los *terreiros* durante el transcurso de mi trabajo de campo. Pero no sólo se trataba de danzas rituales la tarea realizada por los negros y sus descendientes en la Argentina de fines del siglo XIX, sino que, también obedecía a una suerte de servicio social y cultural tal como: realización de rituales funerarios, consultas, organización de fiestas de carnaval, etc. (Ingenieros, 1957).

dictadura cívico-militar, que gobernara ilegítimamente el país entre los años 1976 y 1983 del pasado siglo. Sus restricciones a todo tipo de apertura cultural contraria a las “buenas costumbres y tradiciones de raíz occidental y cristiana”, frase desafortunada en la que podría resumirse el dogma del autodenominado proceso de reorganización nacional que finalmente resultara en la repudiable experiencia por todos conocida, son causa de ese vacío de datos.

La situación para la práctica “oficial” de cultos de matriz africana se modificó positivamente hacia 1983, cuando muchos templos que funcionaban activamente en la clandestinidad pasaron a hacerlo en forma pública, sumándose a ellos la creación de nuevos espacios legítimos para tal efecto (Lamborghini, 2011). Con respecto a los templos registrados, la mayor parte de ellos se encuentra en el conurbano bonaerense y tendería mayoritariamente a la captación de fieles pertenecientes a sectores medio-bajos²¹³.

Dos variantes de religiosidad de matriz africana predominan en la Argentina: la *umbanda* (la llamada línea brasileña), de fuerte carácter sincrético, y el *batuque* (su contraparte uruguaya), que contiene mayor cantidad de elementos africanos preservados (Frigerio, 1989). La mayor parte de los templos mencionados practican ambas en simultáneo y las conciben como distintas etapas de un mismo camino espiritual al que denominan espontáneamente “la religión”. Si bien se observa una mayor presencia de *umbanda* y en menor medida de *batuque* en los templos etnografiados, en ocasiones es reemplazado por otras vertientes africanistas como el *candomblé*, la llamada “nación Omolokó”, y en algunos casos se da también la presencia de santería afrocubana o vudú. Con respecto a esto último he notado en mi trabajo de campo que los entrevistados suelen agrupar las últimas variantes mencionadas bajo el concepto mayor y englobador de africanismo o africanismos, multiplicidad ritual entre la que se encuentra la *kimbanda* y, por ello, criterio que he determinado utilizar en mi trabajo a efectos de facilitar la comprensión del término²¹⁴.

Recapitulando entonces, para la mayor parte de los templos “la religión” consiste en una práctica conjunta de *umbanda* y africanismo (*batuque*, *candomblé* o bien alguna

²¹³ He llegado a esta conclusión luego de analizar la locación de los templos nominados en el sitio web oficial del Registro Nacional de Cultos (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2014). Por otra parte, los trabajos de Frigerio (1989; 2001; 2003) y Rodríguez (2010; 2012) así como los testimonios recogidos durante mi trabajo en campo reafirman la hipótesis.

²¹⁴ Las entrevistas fueron realizadas a unidades informantes aleatorias, asistentes a prácticas de las diferentes orientaciones. Se utilizó la perspectiva de consulta abierta y flexible, apuntando a obtener la forma en que aquéllas se autoperciben en el contexto (Grele, 1991).

de las variantes anteriormente mencionadas). Es preciso aclarar que en la mayoría de los casos la *umbanda* actúa como una etapa introductoria en la cual los individuos toman un primer contacto con la religión y se preparan para su posterior iniciación en el “núcleo duro” del africanismo (Carbonelli y Mosqueira, 2010). En un intento de explicar este particular ha podido ser observado que el abundante uso de imaginería y elementos provenientes del panteón católico en las ceremonias umbandistas actúa para los principiantes como una suerte de conexión facilitadora entre el catolicismo popular, del cual generalmente provienen, y los cultos africanistas, hacia donde se dirigen.

Pomba Gira: entidad femenina y construcción de identidad

Las *Pomba Giras* y sus compañeros *exús*, que forman la *kimbanda*, o la “izquierda” de la *umbanda*, son generalmente espíritus maleducados, impúdicos, agresivos. Dicen palabrotas y se ríen a carcajadas. La *Pomba Gira* es el espíritu de una mujer que en vida habría sido una especie de prostituta, una mujer de baja moral, capaz de dominar a los hombres mediante sus habilidades sexuales, amante del lujo, del dinero y de todos los placeres del mundo. Por eso cuando quiero sentirme bella, de verdad hermosa por dentro y por fuera, además de segura y fuerte, me conecto con mi *Pomba Gira* (Olaya, entrevista personal, Buenos Aires, 20 de agosto de 2013).²¹⁵

Como se ha afirmado oportunamente, desde un punto de vista antropológico los cultos africanistas pueden definirse como “religiones de posesión” (Cazenuève, 1971: 183). El eje central de sus prácticas se halla atravesado por la posesión del cuerpo del iniciado por un *orixá* (deidad) o bien por un guía (espíritu); la jerarquía de la entidad determinará el tipo y la especificidad de cada ritual. La estrecha relación que, mediante la incorporación de la entidad, une al mundo sobrenatural (*Orum*) con el mundo terrenal (*Axé*), permite que en este último se exprese la multiplicidad de seres que existe en aquél. Para convertirse en un iniciado en el africanismo es necesario que, mediante el sistema adivinatorio de los *buzios*²¹⁶, se determine el *orixá* o guía propio. La separación entre el mundo sobrenatural y el terrenal queda sin efecto luego de esta unión, mediante la cual la personalidad del fiel ya no será percibida como el núcleo interior psíquico-biológico del sujeto, sino que el *orixá* o guía en cuestión se convierte en un elemento

²¹⁵ En este punto, es preciso aclarar que todos los nombres de entrevistados consignados son seudónimos.

²¹⁶ Concha marina utilizada como moneda en África. En los templos argentinos ayuda a determinar mediante la adivinación oracular el santo u “*orixá* de cabeza” de un iniciado.

primordial constitutivo del propio ser atravesando todo su signo identitario²¹⁷. Los adeptos africanistas, una vez iniciados, resignificarán rasgos de su personalidad, tanto físicos como de temperamento, en relación directa con las características de la personalidad mítica del *orixá* o guía en cuestión. Luego del rito de iniciación, los fieles, no sólo pertenecerán de lleno a la religión, sino que comenzarán a experimentar cambios esenciales en todo su ser. Estas prácticas de iniciación en tanto ritos de eficacia (Cazenueve, 1971), constituyen significativos ritos de paso (Turner, 1988) tras los cuales, los sujetos revisten una ontología diferente y, por lo tanto, una modificación de su estatuto como persona. Entonces, a través de la manipulación ritual, es decir, mediante la performatividad, el fiel no sólo accede sino que establece un vínculo antes inexistente con su “*orixá* de cabeza”, quien se integrará a su personalidad guiándolo en sus acciones y comportamientos, otorgándole características psíquicas y atributos específicos (Fernández, 2000).

La piedra fundamental del africanismo reside en la interacción con los muertos, es decir que, en la relación que se establece entre el individuo practicante y el muerto ancestral durante la ceremonia, hallamos tanto la idea-fuerza como el sustento de este sistema religioso. Es por ello que, tal como he mencionado, desde un punto de vista antropológico los cultos provenientes del África negra se definen como “religiones de posesión”. En éstas, la incorporación o el trance se convierten en el mecanismo habitual por el cual las divinidades y espíritus guía del panteón entran en contacto con los fieles. Cabe aclarar que el imaginario africanista, y en esto reside su particularidad, no parte necesariamente desde una cosmovisión que establezca la creación del mundo sino que los aspectos teológicos (Nieto, 2006) que definen dicha creación son aceptados como un antecedente, pero el culto se desarrolla sobre todo, en relación a este contacto espiritual con los ancestros.

Más allá de las particularidades propias de cada línea, culto o instancia ritual, es posible afirmar que una constante ontológica sobrevuela y unifica la variedad. Debe

²¹⁷ Es necesario aclarar que existe un escalonamiento en el proceso de conversión a la religión, mediante el cual los adeptos atraviesan una serie de etapas que constituyen distintos “grados” de identidad social en relación al sitio que ocupan en su comunidad espiritual. Según el esquema propuesto por Frigerio y retomado por Rodríguez en sus trabajos podríamos distinguir claramente cuatro etapas: 1) consultante y depositario de ayuda espiritual, 2) médium o intérprete, 3) hijo de religión, 4) hijo de un *orixá* específico como eje articulador de la identidad subjetiva, lo que implica una “cosmovisión del templo” en la interpretación de todas las vivencias que el individuo atraviesa (Frigerio, 2003; Rodríguez, 2010). Para la elaboración de este primer avance de investigación me he centrado principalmente en individuos situados en las etapas 2, 3 y 4, ya que es allí donde la religión incide fuertemente en lo concerniente a la construcción de la identidad tanto individual como colectiva.

entenderse que nos encontramos ante un sistema religioso que conceptualiza la idea del “bien”, pero no la del “mal”. Es decir que, para la cosmovisión africana, la dualidad judeocristiana-occidental presentada habitualmente como una lucha entre ambas categorizaciones, queda sin efecto. Otro eje sistémico fundamental del esquema tanto en el plano sobrenatural como en el humano se halla constituido por una escala jerarquizada y continua que se extiende desde el polo del “bien” (positivo) hacia el polo del “error” (negativo). Por lo tanto, al no existir en la cosmovisión la categoría del “mal”, tampoco existe una equivalente a la de “pecado”. De este modo, las personas que por su orientación sexual o identidad de género son discriminadas e infravaloradas en sus orígenes como cristianos (en sentido socio-histórico-cultural y no necesariamente de profesión de fe) encuentran en la religión un espacio de contención y revalorización que les permite expresar su identidad en términos de elección personal.

Es en este punto en el cual me interesa principalmente detenerme en esta primera comunicación, es decir, en esta performatividad específica de la *kimbanda*, que conecta en forma directa una experiencia espiritual de transformación durante el ritual con elementos inequívocos de expresión del género en la construcción de lo que se denomina identidad disidente. Este trabajo, en esta instancia, tal vez busque una respuesta o intente al menos formular las preguntas adecuadas con respecto a esta expresión/construcción de la identidad y de qué manera articula ello con la cuestión espiritual inherente. Si aceptamos, como afirma Teresa de Lauretis (1989) en *La tecnología del género* que éste “es un efecto compuesto de representaciones discursivas y visuales” (p. 10) que emanan de varias instituciones tal y como son propuestas y resignificadas desde la estructura del moderno estado nación, vale decir, la familia, el sistema educacional, los medios de comunicación, la medicina, el derecho, y por supuesto la religión oficial, tal vez podamos adentrarnos más profundamente en la cuestión propuesta, ya que la representación y la construcción del género constituyen siempre una forma de negociación con el poder y cuanto menos inteligible sea, más expuesto a la violencia, y en condición más vulnerable quedará (Butler, 2000).

La construcción de la identidad en lo que atañe al género es tanto producto como representación, una representación que tiene efectos reales en la vida material de los individuos. De Lauretis (1989) sostiene que esa representación se realiza cuando se convierte en auto representación, como una forma de percepción de la propia identidad social y subjetiva; el género sería entonces, tanto una atribución como una apropiación. Y el *terreiro*, la *communitas* de la *kimbanda*, un espacio en el cual expresarlo libremente

fuera de los prejuicios, las ataduras o las limitaciones que existirían fuera de él, basándose, en cierto sentido, en la justificación o legitimación que se obtiene desde la cosmovisión y la práctica socio-ritual del culto. La *kimbanda* constituiría entonces, una instancia performativa liberadora o bien, como ha afirmado uno de los testimoniantes, “un espacio donde poder ser lo que se es”:

Siempre fui distinta yo, de chiquita. A mí no me sacabas de las muñecas y la cocinita de juguete de mis hermanas. No me gustaba el fútbol, ni las armas, ni agarrarme a trompadas ni nada de lo que hacían los otros varones, lo que hacen todos los varones de chicos bah... Antes de entrar a la religión, hace ya muchos años de esto, yo siempre me sentía mal por ser distinta, pensaba que estaba enferma o algo por el estilo. Pero después, con el tiempo empecé a venir a más kimbandas y me sentí cada vez mejor, más libre... Y me fui tranquilizando... Y después de bautizarme y de tirarme los buzios entendí, mi guía de cabeza es “un ella” (no quiero nombrarla porque es algo muy privado) pero si te digo que es “un ella” que también es lo que soy yo, lo que me da forma. Por eso ahora sé que nunca estuve enferma, que sólo soy distinta porque soy ella (Tina Brown, entrevista personal, Buenos Aires, 16 de julio de 2013).

Todo indicaría entonces, que es en la cuestión identitaria en relación al género donde estaría puesto el acento, y lo que se resuelve, en parte, en ese sentido de pertenencia de los adeptos a su comunidad espiritual, un ámbito que les permite conectar de manera directa a través de la performatividad ritual con un aspecto puntual de su identidad. Recapitulando entonces, así como mencioné la ausencia de connotación sexual en los relatos testimoniantes, muy por el contrario, ha constituido una constante la fascinación “del primer contacto”, el primer acercamiento a *Pomba Gira*. Es decir, la primera sesión a la que concurrieron como consultantes o depositarios de ayuda espiritual, cuando los testimoniantes atravesaban la fase 1 en las etapas de contacto con la religión (véase nota N° 10):

-La primera vez que la vi [se refiere a *Pomba Gira* incorporada en otro adepto durante un ritual] sentí como un alivio y una explosión a la vez-
 -¿Cómo fue exactamente esa experiencia? ¿Podrías explayarte?-
 -No sé, puedo probar...-
 -Dale, te escucho-
 -Alivio porque entendí que no se trataba de lo que hacía, sino de lo que era. Y una explosión porque supe inmediatamente que eso era lo que yo quería ser.-
 -¿Querías ser *Pomba Gira*?-
 -En ese momento no lo tuve tan claro, entre el deseo y la explosión...-
 [Risas]
 -¿Y quién es *Pomba Gira*?-
 -Una mujer. Una mujer hermosa y segura de lo que quiere. Una mujer que no

tiene miedo.-

-¿Y vos, vos quién sos?-

-¿Ahora decís? Yo creo que, gracias a la religión, soy una persona más feliz, cómo decirte, más... más... completa... que antes-

(Ángel de la Melange, entrevista personal, Buenos Aires, 20 de agosto de 2013).

Decidí transcribir este fragmento de la entrevista en forma textual porque considero que es representativo, como ningún otro, del bienestar revelador experimentado ante un primer contacto *in situ* con el ritual, y el deseo, posteriormente alcanzado en todos los casos, de protagonizarlo. Ángel, actor transformista, al igual que Axel K. (uno de los integrantes del grupo etnografiado cuyo testimonio se presenta a continuación, y cuya singularidad además de su heterosexualidad manifiesta, consiste en la práctica habitual de *crossdressing*) no posee una identidad femenina “diaria” o “de calle”. Ellos se sienten cómodos con sus respectivos roles masculinos en la vida social por fuera del templo, pero, en ámbitos privados (Axel), en los escenarios (Ángel) o en su comunidad espiritual (ambos), les gusta auto percibirse y ser percibidos desde una identidad femenina, que es precisamente lo que cristaliza en el momento de la performatividad ritual de la *kimbanda* mediante la incorporación de *Pomba Gira*:

Te pido que no uses mi nombre verdadero ni me saques fotos ni nada porque soy padre de familia, me gustan las mujeres y nunca estuve ni estaría con otro hombre. No tengo nada en contra de eso pero no lo siento, aunque me gusta como te dije antes vestirme con ropa de chica en casa cuando estoy solo y acá en el templo con mis amigas. Este es el único lugar del mundo, además de mi habitación, donde puedo sentirme libre y compartir esto tan íntimo con otros, a quienes considero como hermanos y hermanas (Axel K, entrevista personal, Buenos Aires, 18 de septiembre de 2014).

Estos dos casos, tan significativos por las particularidades mencionadas, y en clara disonancia con el conjunto, me condujeron, en un viraje en el horizonte de sentido de la investigación, hacia la búsqueda cada vez más complejizada de una constante unificadora que recorriera y atravesara todos los casos. Y es por ello que arribé al concepto de “identidades disidentes”. Es decir, no *gay* en el sentido neoliberal occidental pos-Stonewall al servicio de las leyes del mercado, no *homosexual* como categoría proveniente del sistema médico-psiquiátrico o jurídico occidental estatal moderno, no *trans* en tanto deseo y consumación de pertenecer de lleno “al otro sexo” o “al otro género” en forma permanente y como constitutivo irrevocable de la identidad.

Lo interesante, y por ello atinado para este estudio, del concepto *queer* es precisamente su oposición radical a la norma y su desprendimiento ideológico posicional con respecto a las políticas de identidad tradicionales. Casi como una especie de giro conceptual pos-identitario, ya que no afirma sólo una práctica sexual en particular como las otras categorías disponibles, sino que por el contrario reacciona desde un lugar crítico hacia todos los procesos de construcción de identidad, constituyendo la herramienta, el lente a través del cual se mira y se intenta comprender el caso y que se erige, por ello mismo, como un potente cuestionamiento hacia lo establecido:

Yo quiero ser aceptada en forma total, más allá de lo que soy o eso que los demás creen que soy, por cómo se me ve o porque vengo acá [se refiere al templo]. O sea, vos ahora estás charlando conmigo y te debo parecer “un travesti medio ridículo” [sic] pero en un rato me vas a ver convertida en una diosa porque yo tengo mucha *Pomba Gira*. Y lo mismo mañana a la mañana voy a tomar mate a lo de mi familia en *joggineta* y todo el pelo adentro de la gorra, pero voy a seguir siendo yo. No entiendo que es lo que haría la diferencia, si debajo siempre estoy yo (Apola Diamante, entrevista personal, Buenos Aires, 12 de enero de 2014).

Todas las líneas de religión africanista poseen su *eggum*, es decir, su propio rito consagrado a un muerto ancestral que presenta variaciones según el caso y constituye su esencia a la vez que lo diferencia del resto ya que, más allá de cualquier dogma rígido el universo africanista es la suma de todas las particularidades que lo componen (Cuello, 2010; Carrone, 2013). En el presente trabajo, como afirmé oportunamente, me he concentrado específicamente en una de estas ceremonias rituales: la *kimbanda*, cuyas entidades protagonistas se denominan *Exú* y *Pomba Gira* o *Exú mujer*. El rito *kimbanda* constituye una práctica particular dentro del africanismo y como tal posee sus propias entidades patrocinantes que son considerados *orixás*²¹⁸ de segundo nivel, espíritus guía o entidades de baja energía.

El vocablo *kimbanda* proviene de *kimbundo*, palabra de origen bantú que define al doctor tradicional o "curandero" en Angola. El significado es: "aquél que se comunica con el más allá" o también aquél que puede manifestar el "arte de curar", ya que ese es otro de los significados de la terminación *mbanda*. La *mbanda*, es el tipo de ritual practicado en Angola para efectuar tanto curaciones como invocaciones a ancestros

²¹⁸ En la construcción fuertemente sincrética que ha atravesado el africanismo en Latinoamérica, los *orixás* son equiparados a los santos católicos. Los practicantes los definen a propósito de ello como “santos”, “espíritus elevados” o “intermediarios entre el hombre y la divinidad”.

espirituales que podrían comunicarse con las personas a través de su cuerpo, tal cual lo hacen los espíritus a través de un médium (Villamil Herrans, 2005).

Los cultos africanistas constituyen una práctica religiosa que, en términos generales, presenta características que los diferencian y distinguen de sus pares en la tradición judeocristiana. La primera de éstas se relaciona con la pluralidad de cuerpos rituales. Es decir, durante el ritual los cuerpos de los practicantes iniciados reciben a diferentes deidades o espíritus que, en consonancia con su historia mítica presentarán posturas y movimientos corporales que les son propios. En el transcurso de mi investigación he podido mediante la observación de episodios rituales registrar como el fiel experimenta en su corporalidad física, la materialidad particular de la entidad en cuestión. La segunda característica diferenciadora alude a una preeminencia profundamente performativa ya que los cultos africanistas exacerban la predominancia sensorial en sus prácticas, al punto tal que la *performance* ritual es evaluada en tanto su coherencia estética: vestuario de los fieles, preparación del banquete, decoración del templo, ejecución de danzas y cantos de incorporación, etc. (Fernández, 2000). Ambos caracteres particulares propician un ámbito atractivo para los individuos que he entrevistado en esta primera etapa de campo, lo cual se vuelve más significativo aun si pensamos los rituales como una suerte de *communitas* (Turner, 1988) que permite a los fieles la posibilidad de experimentar una pluralidad sexo-genérica que los libera de su condición biológica binaria (hombre-mujer). Aquí este binomio se desdibuja, permitiendo que los comportamientos típicos de ambos géneros sean indistintamente asumidos por los iniciados, independientemente de su “identidad de calle”. La ceremonia en cuestión, una suerte de *performance* religiosa, consta principalmente del toque y canto de “puntos”, que es la forma que utilizan los africanistas para denominar a su música ritual propiciatoria.

Los *exús* fueron hombres, personas que vivieron realmente, pero como cometieron algún error en esa vida no pueden descansar en paz, entonces llegan a través de la *kimbanda* para pagar por las cosas malas que hicieron. Por ejemplo, tal vez fueron asesinos o delincuentes. Y con la *Pomba Gira* pasa lo mismo, fueron mujeres que cometieron algún error, prostitutas y otras cosas por el estilo (Ítalo Méndez, entrevista personal, Buenos Aires, 16 de julio de 2013).

El objetivo principal del ritual es entonces, la incorporación de estas entidades en forma mediúmnica para lo cual se pone en funcionamiento todo un engranaje de símbolos en clave performativa. Por ejemplo, cuando las *Pomba Giras* “se hacen

presentes” en sus médiums durante la ceremonia, es posible observar en los practicantes (además de todo un despliegue corporal y gestual) el uso de vestimentas típicas de la época en que supuestamente estas entidades existieron como seres humanos, la cual, en tanto período histórico, se extiende desde el siglo XVII hasta fines del XIX, es decir, la etapa colonial:

En la ceremonia usamos ropa de época, vestidos “de dama antigua y capelinas” para que ella se sienta como en casa, como en su época, y elija volver por un rato. Porque cuanto mejor sea el vestido, mejor la ofrenda, mejor la música y la dedicación, más cómoda y por más tiempo va a estar ella y más te va a querer ayudar, esa es la idea de la *kimbanda* (Noxeema, entrevista personal, Buenos Aires, 19 de octubre de 2013).

Según refiere Sandy (entrevista personal, Buenos Aires, 21 de agosto de 2013), otra de las entrevistadas, las *Pomba Giras* usan trajes de colores llamativos, así como en ocasiones una rosa en su largo cabello moreno, y exhiben “formas de prostituta” (sic), aunque no necesariamente lo hayan sido en su vida terrena ya que “puede manifestarse también como una gran dama, fina y muy cuidada, pero siempre una dama de la noche, una pecadora, no importa si fue rica o pobre en vida, eso es algo secundario” (Tina Brown, entrevista personal, Buenos Aires, 16 de julio de 2013).

Obsérvese en los dos últimos testimonios, la persistencia actual en la religión, de elementos y definiciones propias del ámbito cristiano (la noción de “pecado”), lo que habla a las claras de un discurso sincrético, que mantiene aún presentes e incorpora, concepciones culturales provenientes del catolicismo. Y por otra parte, es también destacable aquí la conexión evidente entre ambos mundos, ambos ejes de mi trabajo, lo *queer* y lo afro, materializados en el uso de vestimentas y accesorios femeninos para facilitar la incorporación de la *Pomba Gira* en cuestión. He podido observar en mi experiencia de campo la corporización misma de esta especie de “travestismo extático” mencionado por Segato (2007: 246) en sus trabajos y asimismo he llegado a determinar que esto es posible debido a la ausencia de prejuicios en la doctrina transmitida por los *paes* y *maes* a sus adeptos (estoy hablando principalmente de dos templos en los que he podido realizar mi etnografía y a los que acuden los testimoniantes citados), mediante la cual los practicantes perciben una atmósfera de libertad difícilmente posible en las religiones mayoritarias o tradicionales, posiblemente una de las claves para comprender el “boom africanista” del que hablan Frigerio (1989; 2000) y Segato (2007), en lo tocante, en este caso, a la participación creciente de individuos pertenecientes al colectivo de identidades disidentes.

¿La iglesia católica que dice? Que si tenés una pareja de tu mismo sexo te vas al infierno, que si vestís ropa de chica es pecado, no te aceptan. O te aceptan pero con la condición de que no seas lo que sos, que dejes de ser, algo ridículo y además imposible. En cambio en el culto africanista no importa tu inclinación sexual ni tu género, ni tu ropa, a la religión no le importa (Ítalo Méndez, entrevista personal, Buenos Aires, 16 de julio de 2013).

Por su parte, Manuela Rodríguez (2010; 2012) afirma que esta lógica expansionista y de apertura hacia lo diferente que sobrevuela en la *kimbanda* existe desde sus orígenes ya que siempre los cultos africanistas se han relacionado en el país con la marginalidad social, tanto religiosa como sexual²¹⁹, y es precisamente en este punto donde me interesa conectar lo etnografiado con ciertos elementos de la teoría *queer* o los estudios de género, que pueden acudir en nuestro auxilio en tanto herramienta de comprensión para con el caso estudiado. Se definen como sexualidades periféricas o disidentes a aquéllas que traspasan la frontera de lo aceptado y legitimado socialmente por el conjunto: es decir, para el ámbito específicamente argentino, hablamos de una sexualidad heteronormada, monógama, entre individuos pertenecientes a una misma clase social y grupo etario, y que rechaza de plano prácticas como el cambio de sexo o de género.

Por otra parte, en su estudio sobre las estructuras pre-coloniales de los pueblos originarios en Brasil, Segato (2013) afirma que es un frente estatal, empresarial, mediático y cristiano el que avanza sobre las comunidades minoritarias modificando negativamente la pre-existencia de las relaciones de género, y colocando a la mujer (o a lo femenino) en clara desventaja. Constituye ello una particularidad de la implementación del sistema moderno colonial en Latinoamérica que bien puede aplicarse a la problemática de las identidades disidentes en el africanismo argentino actual, a modo de comparación de casos y perdonando de antemano todo anacronismo posible. Ya que, si en las comunidades pre-coloniales existía una estructura de

²¹⁹ Quisiera detenerme por un momento en este punto ya que existe una discusión en el ámbito académico argentino en relación con la reintroducción del culto en nuestro territorio avanzada la segunda mitad del siglo pasado. Al respecto encontramos principalmente dos líneas, caracterizadas como “brasileña” y “uruguaya” respectivamente. La primera, trabajada por Frigerio (1989; 2001; 2003), nos cuenta que argentinos de viaje por aquella época en Brasil tomaron contacto con la práctica de la religión trayéndola luego al país; y por otra parte una segunda línea, abordada por Segato (2007), que centra su enfoque principalmente en un burdel presidido por una *mae* de santo travesti situado en la frontera uruguaya con Brasil. En ambas interpretaciones, afirma Rodríguez (2012), se debate sobre la existencia de un grupo de personas de “dudosa moralidad” en la influencia y posterior difusión de la religión en la Argentina, que tiñera desde entonces todo el espectro en lo que atañe al abordaje y la percepción de este grupo religioso en el país.

“dualidad” jerarquizada, pero que permitía la circulación de todos en el espacio público, haciendo de ese mundo (el “mundo aldea”) un lugar realmente plural, no sucede lo mismo en la modernidad, en la cual el sistema se vuelve “binarista”. Es decir, es el mundo del uno (hombre-masculino), el que habla en la esfera pública, y por tanto el que detenta el poder y el que toma final y arbitrariamente todas las decisiones. Y el resto es resto, es residuo, es el territorio destinado a la mujer, a la minoría, al negro, al indio, al trans. Todo ese resto, es decir, “los otros”, se halla por fuera de la esfera pública, generalmente privado de voz, y por lo tanto es interpretado o bien “creado”, a imagen y semejanza, y en función de, el hombre blanco, letrado, propietario y por supuesto, heterosexual y cristiano (Segato, 2013).

Es por ello que es posible afirmar que en cierto sentido las identidades periféricas o disidentes están basadas en una resistencia a los valores y la opresión tradicionales, como respuesta a la marginación presente en todas las instituciones sociales, desde la familia hasta los espacios educativos y laborales. La perspectiva *queer* intenta subvertir el sentido al posicionar la disidencia como objeto de estudio, de tal modo que la diferencia es tomada en sí misma como una categoría de análisis, abriendo el juego y enriqueciendo el enfoque:

Me gusta que me hagas todas estas preguntas sobre mí, mis compañeras y mi religión, creo que esto puede ayudar a que la gente deje de vernos como bichos raros. Somos chicas distintas nosotras, especiales, y espero que esto pueda servir para que se entienda que yo no soy ningún monstruo, que sólo trato de vivir mi vida de la mejor manera posible ayudando a los demás en todo lo que pueda, incluso a aquellos que me discriminan por mi condición y mis creencias (La Madonnita, entrevista personal, Buenos Aires, 23 de abril de 2014).

Los estudios *queer* nacen a la luz de un profundo proceso de revisión teórica y metodológica que las investigaciones sobre la sexualidad y la identidad de género han atravesado desde los años setenta del pasado siglo. Sin duda, esta revisión debe mucho al impulso del movimiento feminista y a los llamados luego “estudios de la mujer” en el ámbito académico, que abrieran con anticipación y en forma definitiva, las puertas hacia esta vía de comprensión. Por otra parte si aceptamos, como sugiere Foucault, que la sexualidad debe entenderse no a través del prisma tradicional de la Naturaleza univalente de la teología cristiana sino a través de la dinámica que establece con sus representaciones y discursos (locura, castigo, enfermedad, entre otros), a la vez que desde sus entornos culturales, estaríamos reconociendo implícitamente que la secular

dicotomía biológica entre hombre y mujer debería borrarse.

El sexo y el género, por consiguiente, no constituirían sólo un rasgo innato o una simple actividad, sino una identidad más compleja en expresión y construcción. Por otra parte, me interesa también enfocarme en la idea planteada por Gayle Rubin (1975) cuando afirma que “la sociedad transforma la sexualidad biológica en producto de la actividad humana” (p. 95) así como en su posterior reformulación, diez años después, según la cual género y sexualidad deben ser diferenciados (Rubin, 1985), conceptualización ésta, que se encuentra muy cercana a lo que quiero comenzar a mostrar en este avance de investigación.

La palabra *queer* nos llega desde la lengua inglesa y connota diversas acepciones. En tanto sustantivo, puede traducirse como “maricón”, “gay”, “homosexual”, pero también como “raro” o “extraño”; mientras que en su carácter de verbo transitivo expresa un concepto más revolucionario aún ya que alude a un movimiento, a una acción desestabilizadora. Es decir que se sustenta en la idea de movilizar normas preestablecidas con firmeza. Es interesante mencionar al respecto, que el vocablo conlleva en sí mismo una acepción binaria que le confiere a la vez fuerza y sentido, me refiero a que en gran medida debe su existencia y significado a su opuesto *straight*, palabra que traducida a nuestro idioma podría interpretarse como “derecho”, “recto”, “heterosexual” (Llamas, 1998). Lo *queer* entonces, nos hablaría de una esencia subversiva y transgresora de todo aquello, es decir que expresaría una sensibilidad contraria a la tipología dominante que trasciende las fronteras de la actividad o identidad específicamente sexual del individuo (Guasch, 1998) y es por ello que encaja tan bien como concepto en pos de una mejor comprensión teórica de mi trabajo.

Es por demás interesante observar esta especie de comunión entre lo afro y lo *queer* que se da en los rituales de *kimbanda* que he tenido la oportunidad de presenciar, mediante la cual los practicantes establecen conexiones con una identidad interior que sale a la luz en las prácticas rituales de conjunto a través del contacto con la entidad femenina patrocinatoria. Es decir, que los africanistas son más que conscientes de la marginalidad que reviste tanto su identidad espiritual como personal al ser percibidos por el común de la sociedad como “raros”, “*macumberos*”, “locos” o “desviados” (nótese la similitud con el concepto *queer*), pero aún así encuentran en el *terreiro* y en su *communitas* un espacio para la expresión, la contención y la construcción de su signo identitario tanto personal como grupal.

Consideraciones finales

Como he tratado de mostrar a lo largo de estas páginas, la ontología del sistema religioso africanista practicado actualmente en la ciudad de Buenos Aires y su área de influencia funciona como un ámbito contenedor de lo residual, lo marginal, lo andrógino, lo diferente y lo subversivo en relación al esquema mayoritario de valores dominantes de la sociedad cristiana, patriarcal y heteronormada. Es por ello que se erige como un espacio calificado para la adhesión de personas que, por su signo identitario, disidente en relación a los esquemas tradicionales de género, o bien por su orientación sexual, son estigmatizadas negativamente. Es interesante destacar, a efectos de estas reflexiones finales que, como ha podido observarse, la práctica de religiones de matriz africana por parte de integrantes de la comunidad trans/*queer* en la ciudad de Buenos Aires y alrededores funciona de manera inclusiva e integradora ya que hacia la estructura interior de grupo tal cuestión identitaria no es calificada como anormal, ni desviada ni errónea, ni se le solicita cambio o abstención alguna al fiel para pertenecer (como ocurre en el catolicismo), sino que por el contrario, la diferencia se haya aceptada y naturalmente integrada al conjunto. Por otra parte, resulta interesante destacar que la ontología misma del culto posibilita la escisión del binomio sexo/género, lo cual constituye un rasgo característico del africanismo que se materializa en el tiempo y el espacio performativo ritual, otorgando la posibilidad de adoptar los géneros masculino/femenino independientemente del sexo biológico de aquél que recibe en su cuerpo a la deidad o guía. Dentro del horizonte de sentido de este sistema de creencias la posibilidad de romper con la unilateralidad de la construcción del género como dependiente del sexo, se fundamenta, en última instancia, en una justificación mítica que legitima dicha posibilidad.

En un mundo posmoderno, vital y complejo como del que nos ha tocado ser parte, la multiplicidad de opciones y la suma de individualidades exhibe un amplio abanico en el que nada se oculta, del que nada ni nadie está exento. Tan así es que un culto africanista como la *kimbanda* en Buenos Aires, abre sus puertas a la diversidad generando nuevos lugares de expresión para el desarrollo de la espiritualidad, nuevos espacios en los cuales ser tal y libremente como se quiera sin exigir más que la presencia de la propia humanidad. Y hacia allí va el universo trans/*queer*, comprendiendo perfectamente el guiño en su búsqueda inagotable de espacios y conquistas para poder ser, generando nuevos sitios para ello, sitios que claramente no

abundan en una sociedad en franco crecimiento pero a la que aún le queda un amplio camino por recorrer en la materia, una sociedad temerosa y resistente aún a lo diferente y que no siempre le es del todo amigable.

Bibliografía

- Birman, Patricia (2006a). Entrance and entwining: sex and gender in afro-brazilian cults, an overview". *Revista de Estudios Feministas*, 63(11), 22-41.
- Birman, Patricia (2006b). Transas e transes: sexo e gênero nos cultos afro-brasileiros, um sobrevôo. *Revista Estudos Feministas*, 13(2), 403-414.
- Butler, Judith (2000). *El género en disputa*. Buenos Aires: Paidós.
- Carbonelli, Marcos y Mosqueira, Daniela (2010). Minorías religiosas en Argentina: posicionamientos frente a lo político y al Estado. *Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 28, 333-345.
- Carrone, Nahuel N. (agosto, 2013). La consolidación del culto tradicional Ifá iniciático en la Argentina: formas de ingreso, consolidación y vínculos con las variantes religiosas africanas preexistente. En Arduino, Paula, Seiguer, Eugenia y Flores, Fabián (Coords.), Translocalización de comunidades africanas y asiáticas. Intercambios y resignificación de ideas y prácticas. *Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios Afro-Asiáticos (ALADAA)*, La Plata.
- Cazeneuve, Jean (1971). *Sociología del rito*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Corach, Daniel y Lao, Oscar (2010). Inferring continental ancestry of argentineans from Autosomal, Y-chromosomal and mitochondrial DNA. *Annals of Human Genetics*, 28, 65-76.
- Cuello, Eduardo C. (septiembre, 2010). Las religiones de matriz africana en Argentina, y su relación con Latino América. En Picotti, Dina (Coord.) *África en América. Aproximaciones interdisciplinarias. Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos del GEALA*. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.
- De Lauretis, Teresa (1989). *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Londres, Macmillan. Traducción castellana: Ana María Bach y Margarita Roulet.
- Dobrée, Patricio (2009). Travestismo y liminalidad. Una aproximación a través de un relato sobre la Pomba Gira. *Apuntes de antropología desde Paraguay*. Recuperado de <http://antropologia.wordpress.com/2009/02/28/travestismo-y-liminalidad-una-aproximacion-a-traves-de-un-relato-sobre-la-pomba-gira/>.
- Fernández, Analía (octubre, 2000). Las religiones afrobrasileñas como cultos de liberación en. *X Jornadas sobre alternativas religiosas en América Latina, Sociedad y Religión en el tercer milenio*. Buenos Aires
- Frigerio, Alejandro (1989). La umbanda no es una religión de ignorantes y mediocres: estrategias frente la estigmatización de las religiones afrobrasileñas en Buenos Aires. *Revista de Antropología*, 10, 22-33.

- Frigerio, Alejandro (2000) *Cultura Negra en el Cono Sur. Representaciones en conflicto*. Buenos Aires: Educa.
- Frigerio, Alejandro (2001). Cómo los porteños conocieron a los Orixás. En Dina Picotti (Comp.), *El negro en Argentina: Presencia y negación* (pp. 301-331). Buenos Aires: Editores de América Latina.
- Frigerio, Alejandro (2003). “Por nuestros derechos, ahora o nunca!”: Construyendo una identidad colectiva umbandista en Argentina. *Civitas. Revista de Ciências Sociais* 3(1), 35-68.
- Grele, Ronald (1991). La historia y sus lenguajes en la entrevista de Historia Oral: ¿quién contesta las preguntas de quién y por qué? *Historia y Fuente Oral*, 5, 111-129.
- Guasch, Oscar (1998). *La crisis de la heterosexualidad*. Barcelona: Leartes.
- Ingenieros, José (1957). *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Elmer.
- Lamborghini, Eva (2011). Procesos de reafricanización en la sociedad argentina: Umbanda, Candombe y militancia “Afro”. *Revista Pós Ciências Sociais*, 8(16), 21-36.
- Llamas Muñoz, Ricardo (1998). *Teoría torcida. Prejuicios y discursos en torno a la “homosexualidad”*. Madrid: Siglo XXI.
- Matory, J. Lorand (2005). *Sex and the Empire That Is No More: Gender and the Politics of Metaphor in Oyo-Yoruba Religion*. Nueva York: Berghahn Books.
- Matory, J. Lorand (2006). *Religión Afro-Atlántica: Tradición, Transnacionalismo y Matriarcado en el Candomblé Brasileño*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente - Casa del Caribe.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2014). Registro Nacional de Cultos. Recuperado de <https://www.mrecic.gov.ar/es/registro-nacional-de-cultos>.
- Nieto, Francisco (2006). Religiones Americanas y Afroamericanas. *Veritas*, 1(14), 11-42.
- Rodríguez, Manuela (septiembre, 2010). Cuerpo y género en las religiones afro-brasileñas en Argentina: avance de investigación. En Picotti, Dina (Coord.) *África en América. Aproximaciones interdisciplinarias. I Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos del GEALA*. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.
- Rodríguez, Manuela (2012). Travestis buscando axé. Género y sexualidad en las religiones de matriz africana en Argentina. *Revista de estudios de género La ventana*, 33, 45-60
- Rubin, Gayle (1975). *El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo*. Nueva York: s/e.
- Rubin, Gayle (1985). *Pensando el sexo. Notas para una teoría radical de una política de la sexualidad*. Nueva York: s/e.
- Segato, Rita L. (2007). *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Segato, Rita L. (2013). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.

Turner, Víctor (1988). *The Anthropology of performance*. New York: Paj Publications.

Villamil Herrans, María I. (2005). *Diccionario de Africanismos*. Buenos Aires: Biblioteca UAI.

Mesa 13

De la migración al protagonismo: la experiencia judía en literatura, teatro, cine y televisión

Coordinadores y comentarista: Emmanuel Kahan (IDIHCS, Centro Científico Tecnológico, CONICET) y Tzvi Tal (School of Screen and Sound Arts, Sapir College, Israel - Instituto de Historia y Cultura de América Latina y el Caribe, Universidad de Tel Aviv, Israel). Silvina Schama Gesser (The Hebrew University of Jerusalem).

Algunas dimensiones de la etnicidad judeo-porteña reflejadas en *Jewel Katz y sus paisanos*

Gisela Fabiana Andrade²²⁰

Introducción

El proceso de la inmigración masiva europea en la Argentina toma nuevos rumbos hacia la Primera Guerra Mundial, el retroceso del flujo, el regreso de hombres y mujeres “llamados por la guerra” y la contracción económica producto de la misma preocupan a la élite argentina. Este escenario lleva a la dirigencia política a poner en práctica acciones tendientes a cerrar las puertas o más específicamente utilizar mecanismos de selección.

Esta selección no se traduce en una ley restrictiva sino en medidas administrativas que ponen trabas a la entrada de inmigrantes “indeseables” como los refugiados o exiliados, y por otro lado las abre a los “ideales”, aquellos cuya principal motivación era la económica²²¹.

En este marco se intensifica el prejuicio hacia grupos inmigrantes centroeuropeos, los denominados “exóticos” como los “rusos”. Será la inmigración judía objeto de importantes restricciones. Como dice Ester, uno de los personajes de la película *Jewel Katz y sus paisanos* (Teikirisy y Vagnenkos, 2005)²²², la cual analizamos en esta ponencia, “[...] Los judíos no tenían derecho de hacer lo que hacen ahora, [hoy] los judíos se defienden de cosas justas de judaísmo, se defienden, hacen juicios [...]”²²³, al contar las trabas y el maltrato que recibió al dar a luz a su hija en un hospital público del barrio de Flores, “[...] me dijeron ¿por qué no fue a hospital judío y vino aquí? [...]”²²⁴. Pero a pesar de ello, una de las comunidades que más aumento relativo de ingreso

²²⁰ Especialista en Ciencias Sociales por la Universidad de Luján y Profesora de Historia por la Universidad de Buenos Aires. Docente de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: giselafandrade@yahoo.com.ar.

²²¹ Para profundizar en estos aspectos generales ver Devoto (2003).

²²² Se trata de un filme documental que contó con el auspicio de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos, AMIA e IWO y el apoyo del INCAA (Instituto Nacional de Cinematografía y Artes Audiovisuales) - BAFICI (abril 2005).

La primera versión de este trabajo fue elaborada en el marco del seminario “Inmigración, género e identidades transnacionales”, dictado por la Dra. María Bjerg en la Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social - UNLu. 2008.

²²³ Ester Pizenza en *Jewel Katz y sus paisanos* (Teykirisy y Vagnenkos, 2005).

²²⁴ Ester Pizenza en *Jewel Katz y sus paisanos* (Teykirisy y Vagnenkos, 2005).

muestra hacia los años treinta es la inmigración polaca de origen judío; la misma Ester que relata describe el contraste entre Buenos Aires y Polonia: “cuando vine acá y vi que uno puede comer, me hice nacionalidad [argentina], vivir, poder vivir, no perseguido [...]”²²⁵.

Es a la Buenos Aires de la década del treinta a la que arriba Jevél Katz, un músico y parodista lituano que se convierte en referente cultural de una comunidad judía en proceso de construcción de su propia etnicidad (Conzen, 1990): la judeo-porteña.

En *Jevél Katz y sus paisanos*, Ester Pizenza y José Linesvsky, reconstruyen sus historias personales, van contando la historia de este personaje y como en un cuento recuperan en sus relatos historias socialmente construidas, vivencias personales y colectivas. Memorias que migran de acuerdo con la información que el presente les brinda, sus recuerdos se completan con las memorias colectivas del presente. Se conjugan en sus palabras la memoria, el olvido, los recuerdos, las palabras de otros; estos ojos de la memoria²²⁶ constituyen riquísimos testimonios que nos permitirán indagar y revelar ciertas dimensiones sobre la inmigración judía en la metrópoli porteña durante los años treinta.

El objetivo del trabajo es recuperar los relatos que presenta el documental, buscando en ellos signos de la construcción de una etnicidad: judeo-porteña. Identificando en ellos la participación activa de los inmigrantes en la construcción de sus identidades (Conzen, 1990).

Trabajaremos con estos relatos de vida presentes en el film como testimonios que operan como archivos de historia oral (Comolli, 2008), sin dejar de estar atentos a los objetivos del director de transformar a estas personas casi en los personajes principales de esta película.

Desde allí revisaremos aquellos elementos que den cuenta de la localización (Conzen, 1991), un concepto que sirve para pensar las estrategias que despliegan los inmigrantes, para mantener las características y las costumbres de origen, sin vivir en una situación de aislamiento o apartado étnico, se trata más bien de un diálogo con la

²²⁵ Ester Pizenza en *Jevél Katz y sus paisanos* (Teykirisy y Vagnenkos, 2005).

²²⁶ Las narraciones individuales no sólo permiten identificar las percepciones de los actores, sino entender el contexto en el que cada uno de ellos configura su experiencia; cómo sus vidas se entranan en relaciones sociales más allá de su experiencia individual. Para ello es importante profundizar en el análisis de la compleja relación entre historia y memoria, entre el acontecimiento vivido y el recordado. Ver Portelli (1989) y Bjerg (2009; 2012). Para ampliar el tratamiento de las fuentes orales, narraciones e historias de vidas construidas a partir de entrevistas ver James (1987; 2005). Sobre recuerdos individuales y memorias colectivas ver Halbwachs (1995).

cultura local, que impregna a la cultura receptora de elementos centrales y característicos de la cultura inmigrante.

Pues los testimonios de cada uno de estos personajes sobre la cultura judía y la constitución de los vínculos y roles familiares nos permitirán al menos esbozar algunas primeras líneas para pensar cuestiones de género y de construcción étnica en la Buenos Aires de las décadas del '30 y '40.

Ester era una joven-niña polaca, que viaja a la Argentina en 1919, con tan solo doce años. Según cuenta, sus padres tenían una confitería en Polonia y cuando estalla la Primera Guerra Mundial y Rusia invade Polonia, su padre decide escaparse. Llegan a instalarse en Buenos Aires en condiciones de mucha pobreza. Hacia los treinta instala en el barrio de Once una peluquería femenina, se desarrolla comercialmente y muestra importantes signos de ascenso social, antes de su matrimonio. Su historia de vida y el relato que utiliza para recuperarla nos permiten introducirnos e identificar ciertos valores comunes y típicos del ideario judeo-porteño.

El otro personaje en cuestión es José Linesvky, rumano (de Vesaravia - Moldavia), quien en 1930, a la edad de 15 años, arriba al puerto de Buenos Aires. Llega de la mano de sus padres, tanto en Argentina como en EE.UU. tenía hermanos mayores, pero las restricciones del ingreso a EE. UU. hacen más viable la opción por Buenos Aires. Recién llegado se dedica a vender a crédito de casa en casa y más tarde se aboca de lleno a la música. Ya músico profesional se dedica al tango.

El film convierte a Ester y a José en personajes y nos permite indagar, desde allí²²⁷, estas trayectorias personales, tomando a estos actores como constructores activos de sus propias vidas y no pasivos beneficiarios o víctimas de los procesos sociales que deben atravesar. Estas historias nos invitarán a poner el foco en los modelos culturales que evidencian autonomía, resistencias, conservación de los valores étnicos y a la vez interactúan de manera dinámica con la cultura local. Como sostiene Bjerg (2009) la densidad de los testimonios y una mirada en detalle de las tramas individuales permiten dar cuenta de cuestiones centrales del fenómeno migratorio que no siempre son evidentes desde una perspectiva estructural. Sin tratarse de un análisis microhistórico, esta escala nos permitirá indagar sobre las identidades de género, los roles y el poder en las familias, así como las estrategias de reproducción y resignificación de una cultura

²²⁷ Según Aprea (2015) los documentales son obras audiovisuales que transmiten un conocimiento presentado a través de una mirada que, de alguna manera, interpreta un universo que existe más allá de sus realizadores.

inmigrante, como es el caso que abordaremos en este trabajo, de una identidad cultural judeo-porteña en las décadas del treinta y cuarenta.

La etnicidad judeo-porteña de las décadas del '30 y '40

Ester y José, nuestros personajes, se instalan en la ciudad de Buenos Aires y en la ciudad de Avellaneda respectivamente. A los fines de este trabajo tomamos la idea de espacio porteño más allá de los límites de la ciudad de Buenos Aires, pues para nuestro análisis estas diferencias jurisdiccionales no afectan, ni cuestionarían el objetivo del mismo.

El desarrollo y el avance sobre los estudios migratorios han generado un cambio radical al superar el paradigma de la emigración catastrófica en soledad y el problema del desarraigo. El concepto de redes sociales permite ver a los emigrantes como actores racionales que persiguen objetivos y movilizan para ello los recursos que tienen disponibles, recursos relacionales necesarios y útiles para conseguir información, elegir destino, insertarse en el mercado de trabajo de la sociedad receptora (Ramella, 1995).

La historiografía sobre inmigración ha desarrollado el estudio de casos, de historias de vida que muestran como estos inmigrantes son parte de una comunidad conformada por hombres y mujeres de un mismo origen y explican los mecanismos que utilizan para sobrevivir en su nueva realidad.

Como lo hemos desarrollado en la introducción, serán las historias o trayectorias personales de Ester y José las que nos permitirán analizar las relaciones sociales y las estrategias personales que hacen posible identificar los mecanismos de localización de la inmigración judía en Buenos Aires.

Se trata de la invención de la etnicidad producto de la participación activa de los inmigrantes en la construcción de sus identidades y solidaridades, poniendo en el centro del análisis los mecanismos de carácter selectivo y adaptativo, pilares centrales de una cultura étnica. Se trata de una interacción que se caracterizará de acuerdo al contexto y al período que se analiza, por ello hablamos aquí de una etnicidad judeo-porteña de las décadas del treinta y cuarenta (Hobsbawm y Ranger, 1983; Sollors, 1989).

A diferencia de las perspectivas asimilacionistas, que les dan a los inmigrantes un rol en la historia en el que ellos se unen imperceptiblemente al todo, los conceptos de etnicidad y localización dan lugar a identidades cuyo cambio e interacción definen las principales corrientes del cambio social y permiten entender o dar cuenta de la

construcción de la cultura en la que el rol de los inmigrantes es central en la formación de los valores comunes de un colectivo cultural más amplio como la “cultura nacional”.

Entonces esta idea de la localización sirve para explicar los mecanismos a través de los cuales una cultura inmigrante tiende a reproducirse a sí misma y establece espacios de diálogo en el mercado, en el espacio público y en la producción cultural. Intercambio necesario para la construcción de una identidad étnica, que juega luego un papel fundamental a la hora de determinar las “reglas del juego” locales.

Es importante para todo ello ver el peso de la vida asociativa de la comunidad judía en la Argentina. Devoto (2003) destaca el desarrollo y apogeo que ésta tiene luego de la Primera Guerra Mundial. Asociaciones mutuales que fueron en sus orígenes pensadas para la ayuda y organización del entierro de los miembros de la comunidad se convertirán en los pilares de servicios más amplios hacia el interior de la comunidad; será AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina) en 1941 la principal exponente de este mutualismo. La otra gran institución, que se ocupaba de las relaciones de la comunidad con la sociedad argentina, será la DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas). Por otro lado, una presencia destacada la tendrán los clubes de la comunidad que aglutinarán a diferentes y diversos sectores de la comunidad, ya sea por su lugar de origen o por cuestiones ideológicas (*Hebraica*, *Hacoaj*, *Icuf*, etc).

En términos de circulación y producción de cultura fueron centrales como en muchos otros contextos de localización de la comunidad judía, el papel de las bibliotecas, los periódicos en *ídish* y hebreo, así como las escuelas comunitarias, en especial las creadas por los sectores laicos.

Tanto Ester como José reconocen y destacan en sus relatos la presencia fundamental de estas organizaciones de la comunidad. Ester recuerda la participación en AMIA de su esposo, las salidas, los *picnics* con orquestas en *ídish* y las actividades en los teatros propios de la colectividad, como el Mitre, Excelsior, entre otros.

También es José quien, mientras recorre el salón Ezrha de Avellaneda, ahora templo, describe las múltiples funciones que este lugar tenía como espacio de encuentro, se trataba de un espacio de reunión más allá de lo religioso:

La religión se cuidaba al máximo. Esa Menorá la dimos en nombre de mi padre, para que tenga un poco más de pinta a templo [...], cuando llegamos nosotros mi papá enseguida se hizo socio, una obligación de un peso por mes. Los viernes a la noche y sábados estábamos acá. Religiosos y semi-

religiosos. Ni hablar de las fiestas de la juventud, yo hacía un cuadro dramático²²⁸.

Destaca que allí tocó Jevél Katz, el humor según José era una buena forma de contrarrestar las “noticias feas” que llegaban de Europa, refiriéndose especialmente al ascenso del nazismo. “Jevél Katz era un músico del pueblo, mezclaba las canciones, el mal castellano que hablaba lo mezclaba con el *ídish*”²²⁹, era parodista, era innovador.

José, Ester y todos los hombres y mujeres que dan testimonio en el documental describen los espectáculos que organizaba la propia comunidad como lugares de sociabilidad intracomunitarios, y los espacios laborales y el barrio como espacios de contacto, acción e interacción con la cultura local.

Otro elemento significativo es la ocupación, organización y utilización del espacio urbano y las huellas que este film muestra sobre la constitución de identidades, de diálogos y de resistencias culturales. Son los barrios de Once, Abasto y Villa Crespo un claro ejemplo de ello, uno de los testimonios que acompaña a Ester y a José, el de Isidoro dice que: “en la República de Villa Crespo si no eras judío tenías que llevar ‘visa’”²³⁰.

Dice José: “En Avellaneda el muchacho de café no era paisano, en el centro había más bien cafés de muchachos judíos. El muchacho judío a la larga quería estar entre judíos [...] Los gringos mejor se llevaban con los muchachos paisanos...”²³¹. Podemos inferir que esos bares del centro a los que se refiere José son aquellos más tradicionales de Once o Villa Crespo, como el Bar León o el San Bernardo.

Para Ester la peluquería y para José “la calle” y más tarde la música y el tango son aquellos espacios centrales de vínculo e intercambio con la cultura local.

José se dedicaba al trabajo y a la música, tocaba el violín, estudió en el Conservatorio Municipal, quería entrar al Teatro Colón, pero no fue posible. Se fue formado como músico de tango tocando gratis para distintas orquestas que tocaban en los clubes de barrio o iban a los *picnics*.

La historia de José y las historias personales que recupera el documental muestran cómo es posible hablar de la construcción de una identidad étnica, que revela

²²⁸ José Linesvsky en *Jevél Katz y sus paisanos* (Teykirisy y Vagnenkos, 2005).

²²⁹ José Linesvsky en *Jevél Katz y sus paisanos* (Teykirisy y Vagnenkos, 2005).

²³⁰ Isidoro Stoller, otro de los protagonistas de *Jevél Katz y sus paisanos* (Teykirisy y Vagnenkos, 2005).

²³¹ José Linesvsky en *Jevél Katz y sus paisanos* (Teykirisy y Vagnenkos, 2005).

importantes estrategias de resistencia, conservación y adopción de diversos elementos de la cultura judía y la cultura local.

Al relatar su encuentro con Jevél Katz y su historia de músico de tango cuenta que una vecina se le acercó a preguntarle “¿dónde aprendió a tocar tango en Rumania?” Su hijo lo había visto tocar en un club y fue sorprendido a contarle: ‘mamá ... el ruso toca tango’²³². Este episodio permite dar cuenta del lugar y el protagonismo del contexto local en la construcción de esa identidad étnica, un elemento clave que no hemos encontrado muy desarrollado en los trabajos analizados. La imagen, la interacción, la idea del otro que le devuelve la comunidad local a las comunidades inmigrantes, son centrales para definir y delimitar esta etnicidad.

Esta anécdota es interesante para analizar la construcción de una identidad étnica, porque muestra cómo aparece también en la cotidianeidad el intercambio diario con los otros, más allá de los condicionamientos macro o superestructurales, mecanismos que influyen y condicionan también la construcción de una identidad étnica.

Estos aspectos son necesarios de ser rastreados ya que en el caso de la Argentina de los años treinta, el nacionalismo católico avanza sobre esas identidades múltiples producto de la inmigración, la comunidad judía será también un objeto de extrañeza y diferenciación social que no hace más que reforzar sus lazos internos.

Como lo señala Conzen (1990), para analizar la cultural étnica de los inmigrantes, no es suficiente poner en el centro de la escena sólo la identificación con la cultura propia del país del que vienen, ya que el proceso de localización crea una nueva cultura étnica. Es necesario entender a esta “nueva cultura” como una estructura de significados socialmente producidos en la que se incorporan importantes elementos de las culturas locales. Entonces esa cultura no se pierde, se construye y reconstruye en el espacio y a través del tiempo.

Una cultura étnica localizada, como es el caso de la que aquí hemos dado en llamar judeo-porteña, deja marcas perdurables de sus valores, mentalidades, una cultura pública que no puede ser interpretada sólo desde el origen étnico sino desde la interacción que muestran los inmigrantes con las culturas locales y con otras identidades étnicas.

²³² José Linesvsky en *Jevél Katz y sus paisanos* (Teykirisy y Vagnenkos, 2005).

Lo étnico en la vida familiar

El desarrollo de los estudios culturales y los fundamentales aportes de la antropología nos brindan un marco teórico más amplio para trabajar los temas que involucran a las cuestiones de roles, familias y género que se dan en el marco de identidades étnicas como la judeo-porteña durante los años treinta y cuarenta.

Como ya lo hemos dicho anteriormente, analizar aquellos aspectos de la vida privada y las relaciones familiares que muestran a través de sus relatos Ester y José puede ser “un prisma privilegiado desde donde abordar diversas problemáticas de orden social, cultural, económico, histórico, demográfico y político” (Bjerg y Boxaidós, 2004: 126).

En este apartado recuperamos la idea de modelos culturales de relaciones de parentesco (Bestard, 1998), pues concebimos al parentesco como una forma cultural de construcción de relaciones entre la sociedad, el individuo y la naturaleza; y habilita a entender y utilizar el concepto de familia en términos históricos y con una dinámica propia de acuerdo al contexto.

En esta concepción de familia, se enmarca la idea de abordar las problemáticas de género también desde una perspectiva relacional, mujeres y hombres en relación, en la construcción de vínculos, imágenes, etc. En este sentido es central el aporte de la historiografía norteamericana²³³, existen diversos trabajos que recuperan las cuestiones de género e inmigración desde un análisis relacional de las mujeres con su contexto, se trata según estos enfoques de una construcción social dinámica que cambia con el tiempo.

Tomaremos entonces el concepto de transnacionalismo, como los vínculos familiares que mantienen los inmigrantes con su país de origen, no sólo en términos materiales sino simbólicos, sosteniendo la idea de hogar como arena de acción social. Desde este concepto se puede también pensar el lugar y los roles de las mujeres inmigrantes como un pilar fundamental en el mantenimiento de las relaciones transnacionales de los vínculos con la cultura de origen y como productores de una nueva cultura étnica (Bjerg, 2009).

Trataremos entonces de avanzar en esta línea, señalaremos sólo tres elementos de esta identidad judeo-porteña característica de los años treinta y cuarenta, las relaciones

²³³ Véase Donna Gabaccia (1994).

matrimoniales, sus prácticas y los bienes culturales que circulan en los espacios familiares.

Ester y sobre todo José tenían una vida pública que iba mucho más allá de los límites de la propia comunidad, a pesar de ello en ambos testimonios se observa una concepción de familia y vínculos parentales absolutamente endogámicos. En los '30 no les era posible pensar en el casamiento fuera de los límites de la comunidad; y aún en su vejez poco se animan a pensar la exogamia para sus hijos y nietos.

José recuerda las advertencias de su padre, “tenga cuidado de no meterme con una *goie*”²³⁴, justificando esta posición con una historia ejemplificadora, la expulsión de una familia de la comunidad, y se lamenta también por la pérdida del judaísmo como consecuencia de la “asimilación”.

Ante una pregunta del entrevistador, Ester no se atreve a cuestionar la existencia de los “matrimonios mixtos”, pero su cara dice otra cosa, no acuerda con esto.

Con el matrimonio se pone de manifiesto la necesidad de mantener no sólo la cultura judía sino el patrimonio. Son estas pautas matrimoniales, los mandatos familiares y culturales los que definen los acuerdos. Muchos de estos criterios coinciden con los de otras comunidades, los relatos de nuestros protagonistas dejan entrever criterios comunes a sectores en ascenso social, característicos de los años treinta y cuarenta.

Cuenta José una práctica común en esa época:

cuando venía el casamentero a la casa de la novia, el padre de la novia le decía -gente que estaba bien- tráigame un muchacho pero que no sea con un uk. Cuales son sisteruk, nedideruk, [traígame] un abogado, un farmacéutico, un comerciante, en esos no le podés agregar un uk. ¡Sin un uk!!!²³⁵.

No sólo lo material era definitorio, en estos mecanismos de selección que describe José también están aquellos que eran signos de prestigio:

en aquella época principalmente los judíos estudiaban algún instrumento [...] los hombres, en una familia, el varón tocaba violín y la hija tocaba el piano, principalmente era un argumento para tener mejor novio, mejor familia: ¡toca el piano!!! [con una expresión de importancia y destacando su virtud]²³⁶.

²³⁴ José Linesvky en *Jewel Katz y sus paisanos* (Teykirisy y Vagnenkos, 2005).

²³⁵ José Linesvky en *Jewel Katz y sus paisanos* (Teykirisy y Vagnenkos, 2005).

²³⁶ José Linesvky en *Jewel Katz y sus paisanos* (Teykirisy y Vagnenkos, 2005).

Para Ester el tema del matrimonio fue un problema, en ella lo patrimonial y su lugar de mujer estaban en juego. Destaca su preocupación de ser elegida por su dinero, ya que la peluquería para ella fue una importante fuente de ingresos que facilitó un ascenso social rápido.

A partir del relato de Ester se nos presentan múltiples temas para desarrollar, en primer lugar, alinear su testimonio con el de José, ambos reafirman la endogamia y la cuestión patrimonial como mecanismos de selección matrimonial.

Pero a la vez lo patrimonial en el caso de Ester nos da lugar para recuperar algunos problemas centrales de género ya trabajados en varios estudios migratorios. Según Silberstein (1994), la historiografía tradicional sobre inmigración ha oscurecido la función laboral y la importancia y dinamismo económico que adquiere la mano de obra femenina inmigrante en los diferentes momentos del flujo migratorio.

A lo largo de las entrevistas José y Ester, como el resto de los entrevistados, van recogiendo imágenes y anécdotas que nos permiten distinguir aspectos comunes a las otras colectividades residentes en la Argentina hacia esta época, así como elementos propios de una comunidad étnica que sostiene lazos transnacionales y donde el espacio familiar, la vida privada resaltan sus características.

El caso del *ídish* será central para comprender la idea de hogar transnacional, el *ídish* además de ser un símbolo, de conservación de tradiciones y de resistencia, es el idioma de la intimidad, como lo dicen Frida y Ester en uno de los pasajes del film. Incluso José señala que su esposa aprendió a hablar el *ídish* con él, “[...] en la casa se hablaba *ídish*, nos entendíamos mejor [...]”²³⁷, aclara Frida.

Es apropiado aclarar aquí que hablar de transnacionalismo en el caso de la comunidad judía es más complejo. Si bien sus lugares de origen son diferentes, el mantenimiento de ciertas tradiciones sobre todo en el caso de los centroeuropeos, los vinculaba más con la propia cultura judía que con el lugar o la nación de la que migraban. La diáspora podría conjugarse con el concepto de transnacionalismo o mejor aún con la idea de “hogar como arena de acción social”, como un espacio necesario y garante de la producción, reproducción de símbolos y ritos necesarios para la construcción de una identidad étnica.

²³⁷ Frida Goldstein, otra de las protagonistas de *Jewel Katz y sus paisanos* (Teykirisy y Vagnenkos, 2005).

Todos los recuerdos que rescata el documental son guiados por el periodista con evocaciones, fotografías, músicas presentes en la entrevista y reforzadas en las distintas escenas para el espectador, se observa la intención del director de reforzar estos elementos que distinguen a la identidad judeo-porteña (Breschand, 2004).

Algunas consideraciones finales

Como lo sostuvo el director de *Jewel Katz y sus paisanos*, este cantante fue una excusa para contar historias de inmigrantes. En este film se presentan otros personajes que pueden ser analizados en estas mismas claves: Frida, Benedicto, Isidoro, historias personales que como las de Ester, la de José o la del propio Jewel Katz pueden brindar un abanico de problemas o desandar una importante serie de preguntas y algunas posibles respuestas que en un análisis macro no se podrían ver.

Como se ha señalado anteriormente, este documental como fuente presenta importantes limitaciones si nos detenemos a analizar cuestiones puntuales de las trayectorias de los personajes que nos presenta, más aún si buscamos profundizar las cuestiones relacionadas con el género y con la idea del hogar como arena de construcción social. Debemos destacar que este recorrido nos permitió avanzar sobre la idea de construcción de una etnicidad judeo-porteña de las décadas del treinta y cuarenta. Ester, José y cada uno de los personajes recorren la niñez, la llegada, las fiestas, la música, la ciudad desde el recuerdo, la reiteración desde un relato que construyen y reconstruyen junto al director del film.

Sería interesante y de gran riqueza para estos estudios, desarrollar otros trabajos relacionados con las construcciones de la etnicidad ya no sólo desde la propia lógica de la comunidad analizada sino desde la lógica misma de la sociedad receptora. De esta manera sumaríamos a la identificación de los valores que las comunidades inmigrantes resignifican, aquellos elementos que la sociedad receptora pone en juego para colaborar y retroalimentar la consolidación de una identidad étnica.

Creemos aquí haber dialogado con la intención del director del documental y haber analizado parte de su obra en esa clave, sostuvo Vagnenkos en una entrevista: “No es un documental sobre la religión judía en Argentina, es sobre la conformación de ‘una nueva cultura judía’ inscripta en la Buenos Aires de la década del ‘30” (*Revista Ñ*, 2008).

Bibliografía

- Aprea, Gustavo (2015). *Documental, testimonios y memorias. Miradas sobre el pasado militante*. Buenos Aires: Manantial.
- Bestard, Joan (1998). *Parentesco y modernidad*. Buenos Aires: Paidós Básica.
- Bjerg, María (2009). *Historias de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Bjerg, María (2012). *El viaje de los niños. Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la segunda posguerra*. Buenos Aires: Edhasa.
- Bjerg, María y Boixadós, Roxana (Eds.) (2004). *La Familia. Campo de investigación interdisciplinario. Teorías, métodos y fuentes*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Breschand, Jean (2004). *El documental. La otra cara del cine*. Barcelona: Paidós.
- Cagidemetro, Alide (1989). A plea for fictional Histories and Old. Time 'Jewesses'. En Sollors, Werner (Ed.), *The Invention of Ethnicity* (pp. 34-56). New York: Oxford University Press.
- Comolli, Jean-Luis (2008). *Ver e poder. A inocencia perdida: cinema, televisao, ficção, documentário*. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Conzen, Kathielem Neils (1990). The invention of ethnicity: a perspective from the USA. *Altreitalie*, abril, 37-67.
- Conzen, Kathielem Neils (1991). Mainstreams and Side Channels: The Localization of Immigrant Cultures. *Journal of American Ethnic History*, II(1), 5-20.
- Devoto, Fernando (2003). *Historia de la Inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Gabaccia, Donna (1994). *From the other side*. Bloomington: Indiana University Press.
- Gabaccia, Donna y Ruiz, Vicki (eds.) (2006). *American dreaming, global realities*. Urbana: University of Illinois Press.
- Halbwachs, Maurice (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 69, 209-219.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (1983). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- James, Daniel (1987). 17 y 18 de octubre de 1945: El peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina. *Desarrollo Económico*, 27(107), 445-461.
- James, Daniel (2005). *Doña María, memoria e identidad política*. Buenos Aires: Manantial.
- Portelli, Alessandro (1989). ¿Historia Oral? Historia y Memoria: La Muerte De Luigi Trastulli. *Historia y fuente oral*, 1, 5-32.
- Ramella, Franco (1995). Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios (pp. 9-23). En Bjerg, María y Otero, Hernán (Comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*. Buenos Aires: CEMLA-IEHS.
- Revista Ñ* (23 de febrero de 2008). Buenos Aires.

- Silberstein, Carina (1994). Inmigrantes invisibles. En Ministerio del Interior de la Nación Argentina, *Argentina un país de inmigrantes* (pp. 149-160). Buenos Aires: autor.
- Sollors, Werner (1989). *The Invention of Ethnicity*. New York: Oxford University Press.
- Teykirisy (Productores) y Alejandro Vagnenkos (Director) (2005). *Jewel Katz y sus paisanos* [Película]. Argentina: Teykirisy.

“Sangre judía y corazón argentino”: el inmigrante judío en el teatro de César Tiempo y Bernardo Graiver

Paula Ansaldo²³⁸

Introducción

En este trabajo abordaremos las obras *Alfarda* (1935) y *Pan Criollo* (1937) de César Tiempo y *El hijo del rabino* (1932) de Bernardo Graiver, dos dramaturgos judeo-argentinos que problematizan en su teatro el conflicto identitario de los inmigrantes judíos y sus descendientes en la Argentina.

César Tiempo, nacido Israel Zeitlin en Ucrania en 1906, llegó a la Argentina antes de cumplir un año de edad y creció en los barrios de Villa Crespo y San Cristóbal. Ya de adolescente comenzó a enviar cuentos y poemas a diferentes revistas y periódicos utilizando diversos seudónimos, uno de los cuales decidió asumir definitivamente en 1926, pasando a firmar desde entonces “César Tiempo”, nombre derivado de su apellido, en tanto que *Zeit* significa “tiempo” en *ídish* y alemán, y *lin* proviene del verbo *lines*: “cesar”.

Bernardo Graiver nació en Rusia en 1902 y fue un importante periodista, escritor y crítico, además de destacarse como director y dramaturgo en el teatro independiente argentino. Su obra *El hijo del rabino* fue estrenada en 1932 por el Teatro del Pueblo de Leónidas Barletta, considerado el primer grupo de teatro independiente de Buenos Aires.

Las obras de César Tiempo, en cambio, fueron estrenadas dentro del circuito de teatro comercial. En primer lugar en 1935 *Alfarda*, que el autor había escrito como desenlace para su obra *Pan Criollo*, que fue estrenada el 9 de abril de 1937 por la compañía Muiño-Alippi en el Teatro Nacional de Buenos Aires. Esta obra fue ganadora del Premio Nacional de Teatro, y superó las cien representaciones consecutivas, cosechando críticas positivas tanto en los diarios de la época, como por parte de los espectadores. El cronista del diario *La Vanguardia* por ejemplo, destacó que en el día del estreno “el público, que llenaba por completo la sala, recibió con grandes aplausos la obra y requirió la presencia del autor al finalizar los últimos actos” (citado en Tiempo,

²³⁸ Licenciada y Profesora en Artes (UBA). Doctoranda en Historia y Teoría de las Artes (UBA). Becaria doctoral de CONICET. Investigadora en el Instituto de Artes del Espectáculo (IAE-UBA) y en el Núcleo de Estudios Judíos (NEJ-IDES). E-mail: paulansaldo@hotmail.com.

1937: 106)²³⁹. Ese mismo año fue llevada a Montevideo donde se estrenó el 2 de octubre en el Teatro Solís. Posteriormente fue representada por la Compañía de Blanca Podestá en los principales teatros de las provincias y en el Teatro Nacional de Asunción en Paraguay.

De la *Alfarda* al *Pan Criollo*

Pan Criollo relata el cambio de suerte del judío Don Salomón Lefonejo, Juez de Paz en el barrio de Once: “nuestro ghetto sin murallas” (Tiempo, 1937: 9), quien en un mismo día gana la lotería y pierde a su hija que se escapa para casarse con el secretario del juzgado, un no-judío. Abrumado por la tristeza y la vergüenza, se traslada a una colonia israelita de Entre Ríos donde aprende acerca del perdón y la tolerancia, accediendo en el final, a recibir nuevamente en el seno de la familia a su hija y a su esposo.

Las críticas del período coinciden en destacar la obra como expresión del deseado “crisol de razas” que, especialmente durante la llamada Década Infame, formaba parte del discurso oficial que reclamaba la integración de las diversas colectividades inmigrantes en la sociedad argentina, exigiendo así, el abandono de las costumbres religiosas y culturales propias. Para muchos cronistas de la época, la obra de Tiempo hacía eco de esta necesidad, lo cual explicaba su rotundo éxito tanto de crítica como de público, por oposición a sus obras anteriores donde -según el periodista anónimo de *La Vanguardia* ya citado- el autor permanecía “ceñido a especulaciones filosóficas que conciernen a la situación de la raza semita” (citado en Tiempo, 1937: 105), mientras que en *Pan Criollo* “se abre a más amplias proyecciones, pues si bien está presente un conflicto de razas se encara desde un punto de vista más general, más de acuerdo al sentir de nuestro público” (citado en Tiempo, 1937: 105).

Siguiendo las críticas de la época, cabe suponer que fue su final, el sacrificio del personaje en aras de su integración, el que transformó la obra en motivo de innumerables aplausos, haciéndola merecedora del Premio Nacional de Teatro. Esta distinción le fue otorgada por una Comisión Nacional de Cultura presidida nada menos que por Matías Sánchez Sorondo, político conservador y reconocido defensor del nacionalismo católico que abogaba por la asimilación de los inmigrantes. Sánchez Sorondo había sido Ministro del Interior durante el gobierno de facto del general

²³⁹ Las citas pertenecen a las críticas periodísticas incluidas en la edición de Argentoires de 1937.

Uriburu y encargado de la “Sección Especial de Represión a las Actividades Comunistas” que se ensañó duramente con los *arbeter shuln*, las escuelas obreras judías a las cuales consideraba “un peligroso espacio de propaganda soviética” (Visacovsky, 2008: 2).

En opinión de Sánchez Sorondo y otros políticos afines a su pensamiento, *Pan Criollo* enarbolaba las ideas patrióticas y nacionalistas del oficialismo, y difundía el fenómeno deseable y demandado que el cronista de *La Nación* señalaba a propósito de la obra:

Si bien nuestra patria, tierra de promisión, ha aglutinado a todas las razas, en la Capital Federal especialmente, el núcleo hebreo ha resistido durante algún tiempo a la fusión racial. Históricamente perseguidos, con el recuerdo viviente en su memoria, de los “pogroms” sangrientos de la Europa Central, los judíos que llegaron a nuestra tierra se mantuvieron encerrados en su Talmud, ligados estrechamente en su Sinagoga alrededor del rabino y casándose exclusivamente entre ellos por intermedio del 'casamentero', curiosa figura, incomprensible en nuestro libre ambiente. Vivían en barrios separados, con diarios escritos en su idioma, con caracteres jeroglíficos, y rehuían la fusión de razas. La segunda generación de judíos en Argentina en cambio, se volcó con devoción creciente al crisol de razas que es la República Argentina (citado en Tiempo, 1937: 102).

Horacio Rega Molina por su parte, escribía en *Mundo Argentino*:

Pan criollo simboliza el don de nuestra tierra, que no niega nada al que acerca sus manos a ella, y en la que, por eso mismo, no deben persistir ni continuarse ideas que no se fundan con la conciencia argentina como en la unidad del pan se mezclan y le dan sabor todos sus elementos (citado en Tiempo, 1937: 113).

La comunidad judía en cambio, no recibió tan alegremente la obra de su compatriota. Luis Karduner (1937) por ejemplo -periodista y activista del movimiento sionista- publicó a raíz del estreno de la obra una “Carta abierta a César Tiempo” en la revista *Judaica*, donde le reprochaba el uso de estereotipos del imaginario antisemita para representar a los personajes judíos, comparándolos con los retratados en las obras *Judío* de Ivo Pelay (1926), y *La librería de Abramoff* de Rafael Di Yorio (1919), que presentaban una imagen negativa de sus personajes hebreos. Cuestionaba también “la veracidad del tipo de Juez de Paz encarnado en Lefonejo, quien, según Karduner, nunca podría consultar el Código Civil y la Biblia en su despacho, flanqueado por la Cruz y la Torá” (Senkman, 1983: 185).

Esta simultaneidad de símbolos provenientes de diferentes tradiciones que coexistían armónicamente en el despacho de Don Salomón -como los versos de Sem Tob, poeta hebreo, junto al retrato de Juan Bautista Alberdi- se correspondían con el fuerte deseo integracionista de Tiempo. Lo mismo sucedía con el uso del lunfardo que constantemente aparecía en sus textos combinado con términos provenientes del *ídish*. La fusión de tradiciones y mundos resultaba entonces una constante en la literatura de Tiempo, quien se definía a sí mismo de esta forma:

Soy judío por todos los costados sensibles de mi ser y no pienso desertar de mi judeidad. En cuanto a mi condición de porteño, te cuento que está amasada en el barro de la calle y de la noche. No se ven ni se viven ciertas cosas si no se llevan dentro, decía mi hermano sideral Julián Centeya. Y yo llevo adentro junto al *alef-beis* los compases de un tango (Tiempo, 1997: 18)

²⁴⁰

Pero el final feliz tan elogiado en 1937, suponía un gran cambio con respecto al desenlace trágico original presentado en *Alfarda*, donde la hija arrepentida volvía a la casa familiar, pero el padre no sabía perdonarla, sometiéndola a sufrir reproches y castigos constantes, que la obligaban en la desesperación, a volver a huir con el mismo pretendiente del comienzo, sumiendo a Don Salomón en la desesperanza y la tristeza: “Quería ser un padre digno, pero la maldad tiene una garganta más joven que la mía y grita. Es dura la alfarda ¿Qué más quieren de mí? ¿Qué más, Dios mío?” (Tiempo, 1937: 97).

El concepto de la alfarda que daba título a la pieza de 1935, era explicado en el prólogo por Myriam, la protagonista de su primera obra *El teatro soy yo* (1933), que en una suerte de procedimiento pirandelliano reaparecía en el escenario para aclarar el sentido de la pieza:

Myriam: Alfarda era el nombre de la contribución que pagaban moros y judíos en los reinos cristianos. El israelita, en el mundo moderno, sigue pagando esa contribución con moneda más dolorosa. La libra de carne que exigía Shylock ahora se la exigen a él multiplicada. Son libras de carne y de espíritu lo que le cuesta la diáspora (Tiempo, 1937: 80).

De esta manera Tiempo, en el primer desenlace que escribió para *Pan Criollo*, buscaba poner el acento, no en el logro de la feliz integración del judío con su entorno, sino en lo doloroso del proceso de asimilación vivido por los inmigrantes en nuestro

²⁴⁰ *Alef-beis* (*ídish*): nombre del alfabeto hebreo.

país. Así, mientras en la segunda versión la infelicidad del personaje era mostrada como resultado de su propia terquedad, en el desenlace original, Don Salomón era presentado como víctima tanto de sí mismo como de la sociedad argentina, ya que la pérdida de su hija suponía una suerte de castigo social por no haber podido aceptar el precio a pagar por la integración a la nueva tierra. Esto se debía a que para el judaísmo tradicional casarse con un *goi*, con una persona perteneciente a otro pueblo, implicaba una traición al pasado, y su aceptación suponía un rechazo y un abandono de la ley judía. La obra buscaba así confrontar al público con el desgarramiento producido en la identidad del inmigrante, obligado a elegir irremediabilmente entre ser argentino o ser judío, tironeado entre las dos orillas que oprimían su corazón, en tanto que no le resultaba posible vivir en los dos mundos armónicamente, puesto que ambos le exigían una entrega total. El núcleo dramático de *Alfarda* era entonces la imposibilidad de los inmigrantes para aceptar las nuevas costumbres e ideas, sin abandonar las propias.

La obra señalaba también las diferencias generacionales y el debilitamiento de los vínculos endogrupales en la generación de los hijos, que ya no se identificaban con la vestimenta ni con la forma de hablar de sus padres. Nótese que en la pieza, ni Lía ni Rubén ni Samsón utilizan expresiones en *ídish*, pero en sus parlamentos abundan las palabras provenientes del lunfardo. El abandono por parte de los hijos de estos símbolos particularizantes se debía a que su uso los diferenciaba y provocaba rechazo por parte de los criollos, profundizando así la grieta que los separaba de ellos, una grieta que -a diferencia de los primeros tiempos- ya no era vista como algo deseable, sino como un obstáculo a superar.

Así, mientras el personaje de Tiempo de 1935 padecía el “crisol de razas”, un crisol que era mostrado como una suerte de alfarda que le exigía “renunciar a su tradición de poesía, a la luz melodiosa de los candelabros, a la dulce pausa del sábado, a la dirección espiritual de sus hijos” (Tiempo, 1937: 80), el de 1937 se convertía en un defensor de la misma, al realizar una elección en pos de la integración, que era gratamente recibida por todos los personajes del drama, aún por los colonos que hasta entonces decían no aprobar la fusión:

Salomón: Yo admito sin cegarme, porque no puedo olvidar nuestra tradición, que en casos de verdadero amor no se haga cuestión de razas [...] ¿Por qué si le damos nuestros brazos para que se levante el trigo como un mar, todo rubio, y se derrame el grano de las trilladoras como una lluvia de perlas y se mezclan en el cielo de las veintidós colonias el canto de todos los que

trabajamos en el campo, gauchos y judíos, por qué no vamos a entregarles nuestra sangre también? (Tiempo, 1937: 76).

Como puede verse, en la versión de 1937, el saldo que dejaba la elección de Don Salomón -a pesar de que suponía una gran concesión de su etnicidad cultural- daba positivo, y el acento se colocaba, no ya en las pérdidas, sino en las ganancias. La integración judeo-argentina y la creencia en la posibilidad de convivencia se encarnaban entonces en *Pan Criollo* en la aceptación del matrimonio mixto. De esta forma, la obra estrenada por la compañía Muiño-Alippi, se desembarazaba de la alfarda y le daba la espalda a un final que ponía en escena la tragedia del inmigrante, convirtiendo así, el drama en comedia y reemplazando el fracaso por la feliz integración y el aculturamiento, cuyo mayor símbolo era el pan criollo, ícono de la asimilación.

Este cambio en el desenlace de la pieza, resulta fuertemente llamativo si tenemos en cuenta el contexto de época, signado por un fuerte antisemitismo por parte de los gobernantes del período, sumado a la creciente popularidad de las ideas nazis en la Argentina, y el sostenimiento de una política discriminatoria en materia de inmigración de refugiados judíos provenientes de Europa. Esta política, es por ejemplo atestiguada por la Circular 11, de carácter estrictamente confidencial -firmada por el canciller José María Cantilo en 1938, y descubierta recién en 1998 por la socióloga Beatriz Gurevich en la Embajada Argentina de Suecia- que ordenaba a los Cónsules argentinos negar la visa “a toda persona que fundadamente se considere que abandona o que ha abandonado su país de origen como indeseable o expulsado, cualquiera sea el motivo de su expulsión” (citado en Kiernan, 2005: párr. 1).

Aunque posterior a la obra de Tiempo, esta circular, que sin decir nunca la palabra “judío” resultaba muy clara en sus objetivos, era el resultado de las simpatías ideológicas de los gobernantes del período con el nazismo. Estas simpatías habían sido fuertemente denunciadas por el mismo César Tiempo (1935), especialmente en su folleto *La campaña antisemita y el director de la Biblioteca Nacional*, donde criticaba duramente a Hugo Wast -seudónimo de Gustavo Adolfo Martínez Zubiría, vehemente nacionalista e indudable antisemita- por la publicación de los libros *El Kahál y Oro* (1935) donde novelaba la trama de los *Protocolos de los Sabios de Sión*, conocido libro antisemita publicado por primera vez en la Rusia zarista a principios de siglo XX, y que mostraba un supuesto plan de los judíos para lograr la dominación mundial. Llama la atención entonces, que sólo dos años después el periódico de orientación fascista, *Bandera*

Argentina, que había defendido a Wast, felicitara a César Tiempo por el Premio Nacional, y alabara su estilo y su escritura.

Puede pensarse entonces, que el afán del autor, por compartir la problemática judía al mundo no-judío, plasmada en su elección del castellano y no el *ídish* como base lingüística, se debiera justamente a la voluntad de presentarle al público argentino una imagen positiva del judío, como forma de contrarrestar la creciente difusión de la visión antisemita del mismo. Como señala David William Foster (2009), si “la colectividad solía tener presente el imperativo de evitar *shandeh far di goyim*, pasar vergüenza delante del *goy*, del no judío, triunfa más bien el cometido de abrir una ventana sobre las intimidades de la vida judía a través del arco proscénico” (p. 3)²⁴¹.

Tiempo parecería querer decir quizás, que en el contexto sociopolítico actual los sacrificios deben ser realizados, que frente a la persecución y la destrucción de los judíos europeos, “aquí, en esta tierra de promisión, el pan criollo debe hacerse sagrado en nuestra boca” (Tiempo, 1937: 76), el *Martín Fierro* puede igualarse a la Biblia y sus enseñanzas volverse tan benditas como las del Rey Salomón.

La obra se convertía así en un llamado, tanto a judíos como a criollos, a superar los prejuicios étnicos en aras de una integración que era presentada como deseable para todos, puesto que Don Salomón Lefonejo, una vez que logra aceptar el matrimonio mixto, invierte todo el dinero de la lotería en comprar un elevador de granos para el pueblo, prometiéndole a los colonos -pero también, y sobre todo, al público- que “sangre judía y corazón argentino harán dulce la tierra que nos da el pan y el amor más alto que las parvas” (Tiempo, 1937: 78), elaborando así una legitimación poética de la presencia judía en el país.

El hijo del rabino

El hijo del rabino de Bernardo Graiver, tiene como eje central una problemática común a la obra de Tiempo: el matrimonio mixto. El primer acto de la pieza nos sitúa en la casa de una familia judía observante de la religión, en la cual el hijo mayor, David, le confiesa a su padre, el rabino de la comunidad, que se ha enamorado de Luisa, una muchacha no judía, y ha decidido casarse con ella, motivo por el cual es echado. El segundo acto muestra el reverso de esta escena al introducirnos en la casa de la familia

²⁴¹ Las cursivas son del original.

católica de Luisa, cuya reacción es equivalente a la de la familia de David. En el tercer acto se nos presenta a la pareja ya casada y con un bebé, pero incapaz de convencer a sus respectivos padres de aceptar sus diferentes creencias, lo cual llevará en el final de la pieza a la ruptura definitiva de sus relaciones filiales.

Como puede verse, esta obra posee una particularidad que la diferencia no sólo de la pieza de Tiempo, sino de la mayoría de los textos dramáticos del período que abordan temáticas judías, en la medida en que el rechazo al matrimonio mixto aparece tanto de parte de los judíos como de los católicos, derribando así el mito fuertemente instalado en el imaginario social de que eran únicamente los primeros quienes no deseaban “mezclarse”. La obra de Graiver muestra por el contrario, que los prejuicios residían en los dos grupos por igual, al retratar la reacción de los padres de la pareja que en ambos casos eligen considerar a sus hijos muertos antes que verlos casados con un judío o una no judía, respectivamente. De esta manera, a partir de una estructura espejada donde los primeros actos son presentados como dos caras de una misma moneda, Graiver desarrolla la dificultad para aceptar el matrimonio mixto como una problemática que trasciende la esfera judía.

A su vez, el fuerte y terminante rechazo al judío de la familia católica, da cuenta del antisemitismo aún presente en la sociedad argentina del período, que contrasta con la alegre visión de la obra de Tiempo en la cual, cuando el judío decide superar sus prejuicios, es aceptado con los brazos abiertos por los personajes criollos. Aquí por el contrario, David es violentamente rechazado por la familia de Luisa en función de prejuicios antisemitas fuertemente arraigados, que se encarnan especialmente en el personaje de su tío el obispo: “¿Ignoras que los judíos crucificaron a Jesús y que sus almas han sido entregadas a manos de Satanás, lo mismo que la de los que entran en contacto con ellos?” (Graiver, 1936: 18).

En línea con estas creencias, David es denominado por el padre de Luisa como “parte de una raza maldita”, “adorador del cerdo” e “inmundo judío”, razones por las cuales se resiste a respirar su mismo aire y sufrir su contagio. De modo que el judaísmo es visto por los personajes católicos como una enfermedad heredada, de la que ni el título de médico, ni el haber nacido en suelo argentino, puede redimirlo.

El segundo acto es fundamental en este sentido, en tanto que hace aparecer como lógicos los miedos y resistencias que el rabino manifiesta en la primera escena, en lugar de presentarlos únicamente como producto de una visión prejuiciosa que homologaba a los argentinos con los polacos o los rusos y que, para lograr incorporarse exitosamente

a la sociedad argentina, había de ser superada. En el texto de Graiver, a diferencia de otros trabajos que abordan el matrimonio mixto, hay lugar para la comprensión y el entendimiento hacia los padres de David. Cuando Luisa les reprocha por ejemplo, el ser demasiado cerrados, David responde: “[...] sabes bien que precisamente ese modo de cerrarse, ese modo de aferrarse a sus tradiciones, fue lo que salvó al judaísmo de no perecer ahogado, en su vida de peregrinación entre los demás pueblos del mundo” (Graiver, 1936: 27).

A su vez, el profundo antisemitismo de los padres de Luisa contradice la visión idealizada de David que no concibe que ser judío en la Argentina pueda implicar ser despreciado y odiado como en Polonia o Alemania. De esta manera, la posición del rabino no resulta ya tan incomprensible o ajena para el público, que logra entenderla al verla como consecuencia de las múltiples persecuciones y odios sufridos. Situándonos en el contexto del cada vez mayor antisemitismo de la sociedad argentina de la época, no sorprende que Graiver intentara apelar a la capacidad del público para comprender al rabino, en lugar de condenar o ridiculizar su comportamiento.

En este punto, la obra trasciende las meras cuestiones personales que constituyen el núcleo dramático de la pieza, y pone en escena la problemática judía en toda su complejidad. Para esto, se sirve de los personajes de los jóvenes que encarnan las muy diferentes posturas al respecto: Yankele es el judío comunista para quien la solución a la cuestión judía reside en la revolución; Isaac, el judío sionista quien no concibe otra esperanza que la de la creación de un Estado Judío; y David, para quien ser argentino y judío, no supone una contradicción:

David: Si la Universidad está abierta para mí, lo mismo que para el cristiano y el mismo profesor a ambos nos educa, si soy el mismo ciudadano, con los mismos derechos que él y soy tan dueño de este suelo y con derechos a disentir como un argentino [...] Yo papá, soy también argentino a la par de ellos, y este país es también mío como de ellos. Sólo que como hay argentinos católicos, yo soy argentino judío (Graiver, 1936: 11).

De esta manera, la obra distingue dos mundos: el de la generación de los hijos, donde las diferentes opiniones y puntos de vista contrapuestos conviven y son respetados por igual; y el de la generación de los padres, donde reinan los prejuicios y las posiciones dogmáticas que obstaculizan cualquier posibilidad de comunicación.

Esto está particularmente enfatizado a partir del recurso de los lugares comunes y los dichos populares que aparecen constantemente en los parlamentos de los padres de

David y de Luisa. El hablar a partir de frases hechas funciona como metáfora de lo intransigente del pensamiento de los personajes que se encuentra fijado en una serie de fórmulas preestablecidas. Es por esto que el debate entre el obispo y el rabino es presentado como un pseudo-debate, en tanto no hay verdadera escucha ni intento alguno de comprensión hacia la postura del otro. Las máximas y dichos con las que se expresan, dan cuenta así de un pensamiento que se asume como el único verdadero, y que no da lugar a la disidencia, motivo por el cual no hay comunicación posible entre ellos.

Así, el mundo de los padres y el mundo de los hijos, se contraponen irremediablemente, en tanto para los primeros la herencia es indiscutible y determinante. En la concepción del padre de David, el casamiento con una no judía, no es únicamente una traición a la religión, sino a la sangre, puesto que en su pensamiento, ambas cosas no se conciben como separadas: “En sus venas bulle la sangre de sus antepasados los inquisidores; y mañana te enrostrarán el judaísmo, porque lo que está en la sangre en millares de años no se borra en unos meses de blando sentimentalismo” (Graiver, 1936: 11).

Para la generación de los padres la identidad religiosa es algo dado, puesto que el pasado condiciona y determina el futuro. Para los hijos en cambio, se trata de una elección libre que sólo puede ser fruto de la propia conciencia. Es por esto que frente a su hijo recién nacido, Luisa y David querrán ser padres diferentes a sus padres, y decidirán por tanto no circuncidar ni bautizar a su bebé: “No debo obligar a un inocente a que acepte convicciones que desconoce. Cuando sea grande será lo que su conciencia le dicte” (Graiver, 1936: 35).

Esta posición será lo que lleve al quiebre definitivo de la relación familiar, puesto que -en contraste con la reconciliación final en *Pan Criollo*- en la obra de Graiver, el amor no alcanza para contrarrestar los prejuicios y la intolerancia. Y ni los padres de Luisa ni los de David lograrán ir más allá del sordo lenguaje del odio, por lo que el rompimiento será absoluto.

Conclusiones

A partir del análisis de las obras tomadas en este trabajo, pudimos constatar cómo dos dramaturgos judeo-argentinos abordaban en un mismo período el conflicto identitario y la problemática del matrimonio mixto desde muy diferentes visiones.

La obra de Graiver, estrenada por un elenco como el del Teatro del Pueblo que se definía a sí mismo como un teatro de fuerte contenido social cuyo objetivo era educar al espectador, abogaba por el respeto y la tolerancia hacia el pensamiento del otro. Y en este sentido, a diferencia del caso de *Tiempo*, el matrimonio mixto no funcionaba como una metáfora de los sacrificios a realizar en vías a la integración, sino como un ejemplo de la posibilidad de una convivencia real de lo diferente. Pues si bien David abandonará la religión de su padre, preservará su identidad judía, e incluso será estimulado a ello por su esposa Luisa: “Yo sé que te gustan las sopas coloradas, el pescado relleno, las canciones judías, los rezos y me disgusta cuando te privas de ellos [...] y un sentimiento cualquiera que fuese, pero sincero y sano, debe ejecutarse” (Graiver, 1936: 28). Mediante el personaje de David entonces, Graiver nos posicionaba frente una manera alternativa de ser judío, en tanto presentaba a un judío que no reniega de su judaísmo, sino que lo reinterpreta y lo resignifica con libertad.

Es por esto que el final trágico de la pieza, en relación a la imposibilidad de reconciliación con el pasado, contrasta fuertemente con el final aparentemente feliz de *Pan Criollo*, donde hay unión entre padres e hijos y armónica convivencia entre judíos y criollos, pero que oculta detrás el dolor y el costo del sacrificio de las propias costumbres y creencias.

El hijo del rabino en cambio, mostraba la posibilidad de construcción de un futuro más esperanzador donde pueda concretarse una real convivencia de lo diferente, simbolizado en la escena final de la obra que, mediante la metáfora del bebé despertando, nos presenta la ilusión de un mundo diferente por nacer.

Bibliografía

- Feierstein, Ricardo (1993). *Historia de los judíos argentinos*, Buenos Aires: Planeta.
- Foster, David William (1985). César Tiempo y el teatro argentino-judío. En Minc, Rose S. (Ed.), *El cono sur: dinámica y dimensiones de su literatura. A symposium* (pp. 43-48). New Jersey: Montclair State Collage.
- Foster, David William (1993). Matrimony and Religious Conflict: Bernardo Gravier's *El hijo del rabino*. En Di Antonio, Robert y Glickman, Nora (Eds.), *Tradition and Innovation; Reflections on Latin American Jewish Writing* (pp. 99-106). Albany: State University of New York Press.

- Foster, David William (2009). El ídish en el teatro argentino. *Arquivo Maaravi. Revista Digital de Estudos Judaicos da UFMG*, 3(5), 1-7. Recuperado de <http://www.periodicos.letras.ufmg.br/index.php/maaravi/article/viewFile/1695/1780>.
- Graiver, Bernardo (1936). *El hijo del rabino*. Buenos Aires: Argentores.
- Karduner, Luis (1937). Carta abierta a César Tiempo. *Judaica*, 50, 99-104.
- Kiernan, Sergio (9 de junio de 2005). La Circular 11 fue derogada. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-52169-2005-06-09.html>.
- Senkman, Leonardo (1983). *La identidad judía en la literatura argentina*. Buenos Aires: Pardés.
- Sosnowski, Saúl (1987). *La orilla inminente: escritores judíos argentinos*. Buenos Aires: Legasa.
- Tiempo, César (1935), *La campaña antisemita y el director de la Biblioteca Nacional*. Buenos Aires: Mundo Israelita.
- Tiempo, César (1937). *Pan criollo*. Buenos Aires: Argentores.
- Tiempo, César (1997). *Buenos Aires esquina Sábado. Antología de César Tiempo*. Buenos Aires: Archivo General de la Nación.
- Visacovsky, Nerina (2008). Las escuelas obreras judías y el anticomunismo de Matías Sánchez Sorondo. *Convergencia*, 8, 27-29.
- Zayas de Lima, Perla (2001). *Cultura judía, teatro nacional*. Buenos Aires: Galerna.
- Zayas de Lima, Perla (2003). Lectura crítica de *Pan Criollo*. Aportes para el estudio empírico de la recepción en la Argentina. En Pelletieri, Osvaldo (Comp.), *Escena y realidad* (pp. 203-212). Buenos Aires: Galerna.

De los barcos a las pantallas. La inmigración judía en dos documentales argentinos

Lior Zylberman²⁴²

Introducción

En las últimas décadas se ha estrenado un importante número de películas en torno a temáticas judías, si bien muchos de estos títulos plantean problemáticas contemporáneas sólo un reducido número de documentales se ha propuesto explorar la inmigración judía en la Argentina. Este tópico ha sido tratado en muy pocas ocasiones en la pantalla del cine argentino, siendo quizá la adaptación de *Los gauchos judíos* (Torre Nilsson y Jusid, 1975) el film de referencia.

Comprendiendo al cine como un poderoso vector de memoria, que no sólo permite poner en circulación relatos sino también imágenes con el objetivo de afianzar y construir recuerdos compartidos, en lo que sigue nos proponemos estudiar los documentales *Legado* (Forio, Imar y Trotta, 2001) y *Hacer Patria* (Blaustein y Blaustein, 2006). Será nuestro objetivo analizar bajo qué estrategias de representación se retrata la inmigración judía como también cuáles son los imaginarios y memorias colectivas presentadas por ambos films. Como segunda instancia, el trabajo también se propone efectuar un análisis comparativo entre ambos títulos con el fin de dilucidar los diversos relatos presentados en ambas producciones.

Inmigrantes en el cine

A fines del siglo XIX comienzan las diversas oleadas migratorias hacia la Argentina. El caudal de nuevos habitantes se componía mayoritariamente de italianos, españoles, armenios, sirios y también judíos, quienes buscando nuevos horizontes abandonaron sus tierras natales escapando de la violencia, la pobreza y el hambre. Con todo, la inmigración a la Argentina no fue un proceso armónico. En el caso de la inmigración judía, tal como señala Haim Avni (1983), la misma dependió de la voluntad política y

²⁴² Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Investigador del CONICET y del Centro de Estudios sobre Genocidio de la UNTREF. Profesor titular de Sociología en la carrera de Diseño de Imagen y Sonido (FADU-UBA). E-mail: liorzylberman@gmail.com.

de diversas legislaciones de cada período como del notable esfuerzo de empresas colonizadoras.

Durante el período de la entrada masiva de inmigrantes, Argentina era un país en formación -en términos institucionales- que comenzaba a andar un camino de crecimiento económico. En dicho contexto era un país con una clase media en aumento pero con poca población en su vasto territorio. Algunas colectividades, como la judía, crearon empresas de colonización en diversas ciudades del interior del país con el objetivo de fomentar la inmigración y el desarrollo agrícola. Sin embargo, el acceso a la tierra no fue sencillo, y muchos inmigrantes decidieron o bien trasladarse hacia las ciudades o directamente quedarse en Buenos Aires al arribar.

La inmigración tuvo sus ecos en la industria cinematográfica argentina. En la década de 1930 y 1940 se produjeron varios títulos que presentaban como personajes principales inmigrantes italianos o españoles. En *Los tres berretines* (Orzábal Quintana y Susini, 1933), *El conventillo de la Paloma* (Joly y Torres Ríos, 1936) o *Así es la vida* (Lumiton y Mugica, 1939) se plantean los modos de “argentinización” de los recién llegados o el choque idiomático y cultural entre los migrantes y los locales.

A lo largo de las siguientes décadas, diversas películas de ficción tendrán como protagonistas a inmigrantes como también plantearán en sus tramas diversos matices del arribo de éstos a nuestro país. Resulta importante destacar, ya que luego retomaremos esta cuestión al concentrarnos en *Hacer patria*, que durante la década de 1980 una de las temáticas recurrentes en el cine de ficción, producto de los efectos de la última dictadura militar, haya sido el exilio y la emigración de argentinos a Europa¹.

La inmigración judía fue tópico en varias producciones de ficción. Quizá la ya clásica adaptación de la obra de Alberto Gerchunoff por Juan José Jusid, la mencionada *Los gauchos judíos*, resulte ser la más representativa de todas las películas de ficción. Sin embargo, no debemos dejar de mencionar *El camino del sur* (Estrada Mora y Stagnaro, 1988), que lejos de una visión romántica de la inmigración plantea el tráfico de mujeres a la Argentina. Años después, *Un amor en Moisés Ville* (Ottone y Ottone, 2000) planteará algunas de las problemáticas presentes en las localidades que nacieron como colonias agrícolas: la cuestión, en este film pero como en la historia de cientos de familias de inmigrantes, es si quedarse en el pueblo o marcharse a la ciudad. Por último,

¹ En esa dirección, resulta sugerente mencionar la miniserie de televisión *Vientos de agua* (Campanella y Campanella, 2006) en dónde se coloca en tensión la inmigración española en la Argentina en la década de 1930 como también la emigración hacia España producto de la crisis económica argentina de 2001.

también podemos mencionar *La cámara oscura* (Dulac y Menis, 2008), cuyo relato se ambienta en la provincia de Entre Ríos a finales del siglo XIX en el seno de una familia judía de inmigrantes.

El cine documental también se hizo eco de esta temática: *Legado* y *Hacer patria* son dos producciones que tienen como eje el arribo de inmigrantes judíos a nuestro país. Sin embargo, ninguno de los dos títulos se propone presentar una *historia* de la inmigración sino experiencias, vivencias y recuerdos. Será a partir de estas historias focalizadas que podremos alcanzar indicios de lo que fue la odisea migratoria en las primeras décadas del siglo XX.

El cine como vector de memoria

Ambos documentales se asientan en testimonios que pretenden dar cuenta de recuerdos colectivos sobre la inmigración antes que exponer en forma uniforme una historia de la gesta. Mientras que en *Legado* los recuerdos fluyen en forma coral, en *Hacer patria* lo hacen a partir de un documental más personal, concentrado en la experiencia e historia de la propia familia del director.

Ambos films, entonces, pueden ser pensados como vectores de memoria. A partir de Henry Rousso (2002), comprendemos la idea de vector como aquello que otorga “cierta inteligibilidad” al pasado (p. 9); el historiador francés pensó las conmemoraciones, las creaciones artísticas o literarias, o una asociación de sobrevivientes, entre tantos ejemplos, como formas de vectores. Lo que nos interesa también señalar es que en tanto vector de memoria, el cine actúa no sólo como un soporte de los recuerdos, volviéndolos más *tangibles*, encarnándose éstos en imágenes, sino también como vector de imaginación, como un espacio para los imaginarios, para las representaciones colectivas pero también para los deseos y las identidades.

Con lo dicho, nuestro propósito es indagar no sólo en los relatos que presentan estos documentales sino también en las imágenes que colocan en circulación con el objetivo de analizar los imaginarios sobre la inmigración exhibidos en ambas obras.

Legado

Producida por la Fundación Internacional Raoul Wallenberg a partir de una idea de su presidente, Baruch Tenenbaum²⁴³, *Legado* se propone documentar la historia de los “gauchos judíos”. Construido a partir de una capa de ficción, en la cual Esther nos narra en *ídish* su historia y sus recuerdos, el relato se inicia en 1889 con el arribo del vapor *Wesser* a la Argentina. Ese barco trajo el primer gran contingente de judíos que, escapando del régimen zarista y sus pogromos, buscaban nuevos horizontes para desarrollar sus vidas.

Posteriormente al paso por el Hotel de Inmigrantes, la familia de Esther se dirige al campo y, luego de sortear arduos inconvenientes, logran asentarse. La historia de esta familia imaginaria simboliza la de muchas que durante fines del siglo XIX y principios del siglo XX se asentaron en las diferentes colonias agrícolas dando nacimiento a la figura del “gaucho judío”.

Si bien el relato de Esther es la capa de ficción que amalgama el argumento del documental, en ella conviven muchas historias. En este relato maestro confluyen las historias de miles de personas que atravesaron experiencias similares. Así, esta narración en *off* en *ídish* de Esther se complementa con testimonios de diferentes descendientes de aquéllos que bajaron de los barcos y que hoy viven en aquellas localidades. Esta historia personal permite generar así una historia coral que con diferentes matices posee tópicos recurrentes y semejantes actuando más en forma simbólica que histórica.

El relato que *Legado* presenta posee diversos matices. Uno de ellos se encuentra marcado por cierta tendencia épica, ya que la inmigración resultó ser una verdadera epopeya: los colonos llegaron no sólo a un país desconocido sino también a zonas vírgenes donde todo estaba por hacer -desde los caminos hasta el trabajo agrícola propiamente dicho-. La obra musical central del documental, la *Suite de los Inmigrantes* compuesta por Vivian Tabbush y Javier Zentner (2001), refuerza desde la banda sonora el carácter de la gesta; sin embargo, como luego veremos, el contrapunto que genera con las imágenes puede ofrecer un efecto contrario.

²⁴³ La motivación para llevar adelante este proyecto se debe a que el propio Tenenbaum nació en Colonia Las Palmeras, provincia de Santa Fe; su familia, había inmigrado escapando de los pogromos rusos de la década de 1880.

Con el correr de los años se fueron fundando colonias como Basavilbaso, Domínguez, Villa Clara y San Salvador, en Entre Ríos; Moisés Ville, Las Palmeras, Palacios y Monigotes, en Santa Fe, y Carlos Casares y Médanos, en Buenos Aires. Recogiendo una pluralidad de testimonios de descendientes de inmigrantes radicados en esas colonias, *Legado* también refuerza la ya clásica visión en torno al imaginario de la figura del gaucho judío. Esa figura también es ponderada al narrar el tesón con el que tuvieron que afrontar plagas, inundaciones y otros incidentes característicos de la dura vida de agricultor. En esa doble narración, la de Esther y la de los descendientes de los inmigrantes, estos relatos son presentados como una verdadera proeza, resaltando así la fuerza y voluntad de los pioneros.

Otro de los aspectos en los que se detienen ambas líneas narrativas es en torno a la obra del Barón Moritz Hirsch y de la “Jewish Colonization Association”, actor imprescindible en la inmigración judía en la Argentina. En el desarrollo de esa línea argumental, la gesta migratoria es puesta en tensión entre los deseos originales del Barón, los desarrollos agrícolas en el país y las relaciones entre los gauchos judíos y los gerentes en las colonias. De este modo, los pioneros no sólo debieron batallar contra las impericias del clima sino también contra las estructuras burocráticas de la asociación.

Legado también destaca una cuestión cardinal en el desarrollo de las colonias judías: la gran tarea llevada a cabo en torno al trabajo cultural, educativo y tradicional efectuado por los pioneros. En los años de prosperidad de las colonias, tal como lo explaya el documental, dichos lugares se convirtieron en verdaderos epicentros culturales judíos, sobre todo de la cultura *ídish*, a partir de representaciones teatrales o conciertos musicales. Estos momentos de esplendor tuvieron su correlato en la construcción de teatros y centros culturales en la región. De este modo, el legado del título se expande no sólo a aquél dejado por la inmigración judía en tanto pobladores sino también al cultural desarrollado en esos sitios.

En las colonias también se construyeron diversas instituciones, tales como sinagogas o cementerios, que permitieron llevar adelante la vida espiritual de los colonos. A lo largo del documental, la cámara se detiene en numerosas oportunidades a registrar estos sitios. Evidenciando que además de un legado inmaterial, como lo es el cultural, existe uno espiritual todavía tangible. En síntesis, el legado -los legados- de la inmigración judía en la Argentina es múltiple y diverso, tanto en forma histórica como en cuanto a su patrimonio material y cultural. La evidencia más notable de ello es la

elección por parte de los directores de que la narración en *off* que articula y guía todo el relato sea en *ídish*; con ese gesto, los realizadores asumen y reciben dicho legado.

Ahora bien, al detenernos a auscultar los imaginarios que se pueden desprender del documental encontramos posibles contradicciones. Para decirlo de otro modo, pensamos que la película actúa ante todo como un *museo* de la inmigración antes que ofrecer una historia viva de ésta. Con ello, no es nuestra intención efectuar una crítica valorativa o estética en torno a la realización del documental sino, justamente, el imaginario que se desprende de la obra. Creemos, sin embargo, que nuestra posición no se encuentra errada ya que el propio documental sugiere que los mencionados legados se están perdiendo.

Observemos que tanto los testimoniantes como la voz en *off* principal son personas mayores, no hay jóvenes en pantalla, pareciera que en las colonias no hay nuevas generaciones; en ese sentido, reforzamos nuestra idea del documental como museo: nos detenemos en el pasado (a través de fotos y otra documentación de archivo) y en las construcciones hoy, pero no en la vida actual.

Además de apelar a imágenes de archivo, la narración en *off* y los testimonios, *Legado* también emplea dramatizaciones (vemos en varias ocasiones el carro impulsado por caballos, por ejemplo) y, sobre todo, recurre a filmaciones de espacios viradas al blanco y negro para avejentarlas y hacerlas coincidir con el relato de Esther. Esta estrategia, creemos, no hace sino acrecentar el estado de desolación actual de las colonias: espacios vacíos y abandonados (como las sinagogas o el cementerio) que en vez de resaltar la pujanza que Esther relata generan un efecto contrario produciendo así un contrapunto disonante entre el texto y la imagen. Mientras la voz en *off* construye un imaginario de un presente con un futuro pujante, las imágenes remiten a un pasado con un futuro sosegado, quedando los más de cien años de la primera corriente inmigratoria judía como un evento alejado en el tiempo.

A pesar de lo mencionado, sabemos que los realizadores de *Legado* son conscientes respecto a esta problemática, y en ese sentido las imágenes y el montaje son sensibles a la problemática nodal de las colonias: el proceso de despoblamiento. La inmigración judía comparte la misma característica que cualquier tipo de inmigración: el anhelo por un futuro mejor para las siguientes generaciones. Si la primera generación de migrantes estaba dispuesta a efectuar ciertos sacrificios, no deseaban lo mismo para sus hijos, es por eso que muchos hijos de inmigrantes marcharon hacia la ciudad alejándose de la agricultura en busca de un estudio y una carrera profesional. No sólo es

el choque campo-ciudad sino también entre la tradición y las posibilidades de progreso y ascenso social. En el caso de la inmigración judía se le debe sumar un hecho histórico no menor: la creación del Estado de Israel. A partir de ello, y sobre todo con la sanción de la Ley del Retorno (Avni, 1983), la opción por un futuro mejor no fue solamente la migración interna hacia la ciudad sino también hacia otro país.

Con todo *Legado* es la puesta en imágenes de una experiencia única, permitiendo registrar las memorias de un proceso histórico particular, funcionando, a la vez, como un vector de memoria de una época pasada. Hacia el final, al cambiar la voz en *off* narradora, nos sugiere, nos invita, a heredar esta historia; el legado, aquello que se deja o transmite a los sucesores, espera en forma silenciosa ser recogido por las nuevas generaciones.

Hacer patria

El documental de David Blaustein posee un enfoque y características diferentes a *Legado*. Más conocido por uno de sus trabajos anteriores, *Cazadores de utopías* (Jaureche y Blaustein, 1996), *Hacer patria* resulta ser el documental más personal de su director. Ya las primeras tomas del documental nos presentan la modalidad o, si se quiere, la perspectiva desde la que se construirá: en primera persona. Ese movimiento subjetivo le permite a Blaustein narrar una historia particular: la de su familia.

El título es una inversión positiva, afirmativa, de la infame frase nacionalista “Haga patria, mate un judío”. Si *Legado* busca narrar una gesta; *Hacer patria* explora una saga familiar, y mientras que en el primer documental la intención es resaltar la herencia cultural judía; en el segundo, lo que se examina son las formas en que los antepasados del director se asimilaron a la vida laica argentina. Eso no quiere decir que ambas películas resultan incomparables sino todo lo contrario; la película de Blaustein intenta insertar, sobre todo en la primera parte del metraje, la historia de su propia familia en una mayor, funcionando como testigo de un amplio y profundo proceso histórico: la historia de la inmigración en la Argentina a principios del siglo XX.

Sugerimos antes que en *Hacer patria* el legado familiar se diferencia del primer documental mencionado. Aunque las vivencias del propio Blaustein no son narradas con detalle, la generación de la madre y los tíos se detiene a relatar sus propias experiencias como las de sus antepasados; en esa dirección, tras asentarse en Tandil y Lobería, las familias se ubican finalmente en la ciudad de Buenos Aires, y será esta vida

cosmopolita la que terminará por asimilarlos. Blaustein, como sus hermanos y primos, nacerán inmersos en esa mixtura y serán ellos mismos, sobre todo a través de las militancias políticas, los que terminarán por adoptar la tierra de destino de los predecesores como lugar propio. En esa dirección, el relato del documental se inicia a partir de la historia de la inmigración, como los típicos inmigrantes que llegan a la Argentina escapando de Rusia, Polonia u otro país, para concentrarse luego en la generación de Blaustein, próxima a la militancia de la década de 1970 y partiendo muchos de ellos -el propio Blaustein, su hermano- al exilio durante la última dictadura; de este modo, la historia deja de ser universal para ser exclusivamente local o, si se quiere, continental. En esa generación, en esa parte de la historia, ese *legado* cultural judaico no se encuentra presente: el judaísmo, entonces, aparece en esta historia como parte del “crisol de razas” argentino.

Eso no quita, sin embargo, que *Hacer patria* no pueda pensarse como una película por fuera de la temática judía. Al recorrer diversos tópicos históricos que marcaron el siglo XX argentino, podríamos pensar esta película en continuidad con los otros documentales de Blaustein: la política, en esta ocasión, se concentra en los recorridos familiares, y al hacerlo, se puede observar la militancia de los judíos en el interior de los grandes procesos históricos. Al trazar una continuidad entre las primeras intervenciones familiares en los primeros sindicatos y la militancia de los '70, pasando por el anarquismo, el socialismo, el comunismo y el peronismo, *Hacer patria* sugiere que ese devenir histórico de la familia Blaustein es también el de muchas familias judías. En esa dirección, resulta ilustrativa la anécdota que cuenta la madre del realizador: el día de la primera cita, su (futuro) padre nunca se presentó ya que lo habían encarcelado por tenerlo fichado como comunista.

Si bien *Hacer patria* es un documental en primera persona, no es de aquellas producciones donde el realizador coloca en juego o tensión su subjetividad. Claramente es autobiográfico, pero el tópico no es su propia vida en particular sino la familia ampliada; así, Blaustein se encuentra del otro lado de la cámara más para preguntar y encauzar los relatos que para hablar o reflexionar sobre sí mismo. El tiempo en pantalla del realizador es relativamente corto, siendo más un espectador, un acompañante, que el sujeto mismo a investigar. Sin embargo, hay secuencias que resultan sugerentes para comprender cómo fue el proceso migratorio y, también, la memoria en términos archivísticos de la inmigración. La primera secuencia, en donde también queda establecido el carácter de primera persona del documental, tiene lugar en la

Administración General de Puertos; allí Blaustein hurga en la burocracia junto a un burócrata-, en los libros de registros arrumbados y, milagrosamente podrá dar con la información sobre el arribo de sus abuelos y bisabuelos al país; y lo que parece una pericia detectivesca terminará siendo más bien un encuentro íntimo familiar. En esa dirección, y en contraste con *Legado*, resulta sugerente ver que en las escenas donde la madre testimonia se encuentra presente toda la familia: el propio Blaustein junto a sus hermanos e hijos. En cierto sentido, *Hacer patria* se propone también como un diálogo generacional o, en todo caso, la recepción de un testimonio por parte de una generación más joven.

La historia familiar y social avanzará en el documental no sólo a partir de las entrevistas sino también con el empleo de imágenes de archivo -fotografías y películas- para ilustrar los sucesos, y dada la perspectiva personal-familiar del film, Blaustein también apela a imágenes familiares, tanto filmaciones caseras como fotografías. Al integrarse el archivo familiar al histórico, la historia familiar se superpone con la nacional. A partir de esas estrategias, el documental alcanza diversos niveles: por un lado logra transformar a su familia como símbolo, ya que partiendo de una logra representar a todas las familias; *Hacer patria* es también un documental sobre la historia de la comunidad judía en Argentina y, finalmente, también sobre la historia argentina.

A modo de cierre

Los documentales aquí presentados nos permitieron detenernos a meditar en torno a la representación de la inmigración judía en nuestro país. A su manera, cada título expone la experiencia en términos diferentes: mientras que *Legado* se concentra en la vida en las colonias agrícolas, en la figura del “gaucho judío”, *Hacer patria* lo hace en la vida urbana. Asimismo, cada focalización efectuada permite trazar e insertar los relatos en historias más amplias: la de *Legado* en términos de la comunidad judía, *Hacer Patria* en términos de la historia política nacional.

La perspectiva adoptada por cada una de ellas permite también reparar en las memorias e imaginarios en torno a la gesta migratoria y su devenir en el suelo local. En ese sentido, *Legado* expresa, finalmente, la crisis tanto de un modelo como de una cultura; mientras que *Hacer Patria* se expande hacia los devenires más contemporáneos de la familia de Blaustein. La primera parece haberse quedado en su tiempo pero ese estado no hace sino alertar sobre la crisis en las pioneras colonias; en cambio, la

segunda se presenta también como una saga familiar que en su interior encierra la historia no sólo de cientos de familias sino la de un país.

Con todo, a pesar de las diferencias que podemos trazar entre ambos documentales, resulta importante señalar que nuestra intención no fue pensarlos como excluyentes sino como complementarios. Ambos documentales resultan arena fértil para pensar las memorias y los imaginarios de lo que fue la inmigración judía en la Argentina. De este modo, antes que una experiencia monolítica, ambos títulos son expresiones de los diversos devenires tanto de los migrantes judíos que llegaron a nuestro país como también de su descendencia.

Bibliografía

- Avni, Haim (1983). *Argentina y la historia de la inmigración judía (1810-1950)*. Jerusalén: Editorial Universitaria Magnes – AMIA.
- Goldfine, Daniela (2011). Hacer patria de David Blaustein: Reconstrucción colectiva e historia judeo-argentina reciente. *Mathal*, 1(1), 13-24. Recuperado de <http://ir.uiowa.edu/mathal/vol1/iss1/3>.
- Rousso, Henry (2002). *The Haunting Past: History, Memory, and Justice in Contemporary France*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Tal, Tzvi (2013). The Other Becomes Mainstream: Jews in Contemporary Argentine Cinema. En Brodsky, Adriana y Rein, Raanan (Eds.), *The New Jewish Argentina: Facets of Jewish Experiences in the Southern Cone* (365-392). Leiden: Koninklijke Brill.

Fuentes

- Blaustein, David (Productor) y Blaustein, David (Director). (2006). *Hacer patria* [Película]. Argentina: Zafra Producciones.
- Campanella, Juan José (Guionista) y Campanella, Juan José (Director). (2006). *Vientos de agua* [Serie de televisión]. Argentina – España: 100 Bares – Pol-ka – Telecinco.
- Dulac, Sophie (Productora) y Menis, María Victoria (Directora). (2008). *La cámara oscura* [Película]. Argentina: Sophie Dulac Productions.
- Estrada Mora, Jorge (Productor) y Stagnaro, Juan Bautista (Director). (1988). *El camino del sur* [Película]. Argentina: JEMPSA.
- Forio, Roberto (Productor), Imar, Vivían y Trotta, Marcelo (Directores). (2001). *Legado* [Película]. Argentina: Centro de Investigación Cinematográfica.
- Jaureche, Ernesto (Productor) y Blaustein, David (Director). (1996). *Cazadores de utopías* [Película]. Argentina: Zafra Producciones.

- Joly, Julio (Productor) y Torres Ríos, Leopoldo (Director). (1936). *El conventillo de la paloma* [Película]. Argentina: Diamond Film.
- Lumiton (Productora) y Mugica, Francisco (Director). (1939). *Así es la vida* [Película]. Argentina: Lumiton.
- Orzábal Quintana, Raúl (Productor) y Susini, Enrique (Director). (1933). *Los tres berretines* [Película]. Argentina: Lumiton.
- Ottone, Antonio (Productor) y Ottone, Antonio (Director). (2000). *Un amor en Moisés Ville* [Película]. Argentina: Antonio Ottone Producciones.
- Tabbush, Vivian y Zentner, Javier (Compositores). (2001). *Suite de los Inmigrantes* [Obra musical]. Argentina.
- Torre Nilsson, Leopoldo (Productor) y Jusid, Juan José (Director). (1975). *Los gauchos judíos* [Película]. Argentina: Film Cuatro.

Mesa 14

Las migraciones y las guerras del siglo XX: influencias y representaciones en distintos ámbitos comunitarios de la Argentina

Coordinadoras y comentarista: Ángeles Castro Montero (UCA - FOGA) y Nadia De Cristóforis (UBA – IIGG - CONICET).
Mariano Eloy Rodríguez Otero (UBA).

Las campañas de solidaridad a favor del franquismo en el colectivo español de Buenos Aires durante la Guerra Civil española (1936-1939)

Alejandra Noemí Ferreyra²⁴⁴

Introducción

La movilización solidaria que se dirigió a socorrer al ejército sublevado en España fue, sin dudas, minoritaria en comparación con la amplia movilización política y social que se articuló en pro del sostenimiento de la II República española en la Argentina. No obstante, también existió una activa campaña de colaboración hacia el bando liderado por el General Franco que se desarrolló de manera continua durante todo el período de duración de la contienda civil en la península y fue protagonizada por dinámicos núcleos de simpatizantes, quienes realizaron elevados aportes monetarios y se constituyeron en diligentes propagandistas de la causa (Velasco Martínez, 2011: 51-54).

La investigadora Mónica Quijada indicó acertadamente que la campaña a favor del bando nacionalista español fue efectuada, de manera casi exclusiva, por una minoría perteneciente a los estratos medios y altos de la colonia hispana radicada en el país, la cual estuvo acompañada por miembros influyentes de la oligarquía local y de la Iglesia Católica argentina. Estos sectores se caracterizaron por realizar significativas contribuciones económicas al movimiento rebelde y por mantener una adhesión cercana al “fervor religioso” hacia el General Franco (Quijada, 1991: 178-184). En el presente trabajo intentaremos profundizar un poco más sobre estas expresiones de solidaridad, concentrándonos especialmente en develar cuáles fueron los mecanismos concretos de ayuda solidaria que desplegaron los adherentes al levantamiento militar en la península. En este sentido, nos detendremos en el análisis de las prácticas de colaboración que llevaron adelante entidades de origen hispano adeptas al alzamiento, tales como el Centro Acción Española, la Agrupación Monárquica Española, la Agrupación Tradicionalista Española y la Falange Española. Asimismo, nos acercaremos al proceso de constitución y desarrollo de una de las entidades paradigmáticas en la labor de solidaridad que desde la Argentina se remitió hacia la España nacional: los Legionarios Civiles de Franco. Esta organización liderada por Soledad Alonso de Drysdale y Rafael

²⁴⁴ Magíster en Investigación Histórica por la Universidad de San Andrés, Becaria Doctoral del Conicet (CESAL-UNICEN) y docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Email: ferreyra.alejandra@gmail.com.

Benjumea y Burín, Conde de Guadalhorce, estaba orientada a socorrer a los niños huérfanos que iba dejando la guerra a través de la construcción de orfelinatos en distintas regiones de España.

Entre las principales fuentes que utilizaremos para elaborar las páginas que siguen, podemos mencionar las publicaciones y órganos de prensa de las instituciones españolas afines al alzamiento, tales como: *El Diario Español*, *Falange Española*, *Acción Española* y *Por Ellos*, entre otras. También, hallamos fuentes de gran valor sobre la cuestión a indagar en los fondos documentales relativos al “Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S” y el “Consulado en Buenos Aires” del Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares, España) y en el fondo “Embajada en España” y “División Política-España” del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

Las prácticas de solidaridad a favor del alzamiento militar en España: las colectas de las entidades españolas afines

Ante el inicio de la contienda en la península, la Embajada española se convirtió en la inmediata receptora de las expresiones de apoyo y solidaridad material para con la II República. En función de ello, María Teresa de Diez Canedo, esposa del embajador hispano en Buenos Aires, organizó una de las primeras suscripciones oficiales en beneficio del gobierno republicano en la Argentina, se trataba de una colecta a favor de la Cruz Roja española²⁴⁵. Por su parte, la Asociación Patriótica Española²⁴⁶ en su carácter de “Comisión Cooperadora de la Cruz Roja española” en el país se hizo eco de este llamado solidario y el 27 de julio de 1936 concretó una reunión entre las asociaciones españolas adherentes con el objeto de abrir una suscripción en su sede a fin de socorrer a los damnificados. Esta resolución contaba con el aval de las autoridades de algunas de las entidades más destacadas de la comunidad (“Suscripción a favor de la Cruz Roja...”, 28 de julio de 1936: 2), a la vez que la colecta decía amparar “por igual el dolor de los dos adversarios” (“Comisión cooperadora...”, 8 de agosto de 1936: 2),

²⁴⁵ Luego se irían formando diversos comités y entidades de ayuda a la II República española, algunos de ellos asociados a las centrales obreras como la UGT y la CNT, otros a los partidos políticos como la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista o a las entidades oficiales del gobierno republicano como el Centro Republicano Español, y también, se fueron organizando iniciativas que tenían finalidades sociales específicas y que se ocupaban de la sanidad, la alimentación o el cuidado de los niños huérfanos (Montenegro, 2002: 33-34, 70-72).

²⁴⁶ Esta institución, basándose en los contenidos de sus Estatutos, mantuvo una postura de “neutralidad” y “apoliticismo” durante todo el conflicto bélico en España (Asociación Patriótica Española, 1938: 3-4).

por lo que se aseguraba que los fondos recaudados serían distribuidos en toda la península sin ningún tipo de distinción política. De este modo, a sólo una semana de iniciada la Guerra Civil la suscripción a favor de la Cruz Roja española en la Argentina se encontraba desdoblada en dos sedes activas: de un lado, la Embajada republicana, y del otro, la Asociación Patriótica Española. Mientras que la sede diplomática efectuaba su primer envío de dinero a principios de agosto de 1936 directamente al Ministerio de Estado de la II República²⁴⁷ (“Repercusión en la Argentina...”, 6 de agosto de 1936: 2), la colecta organizada por la Asociación Patriótica, mantuvo retenidos los fondos hasta tanto no se asegurara la distribución equitativa de los mismos en ambas zonas afectadas por el conflicto (“Repercusión de los acontecimientos...”, 8 de octubre de 1936: 3).

No obstante, la colecta a favor de la Cruz Roja española fue puesta en duda rápidamente por quienes no estaban dispuestos a colaborar con la continuidad de la II República en la península²⁴⁸. Por ello, en paralelo al desarrollo de esta campaña, se fueron gestando otras iniciativas que comenzaron a promover acciones de socorro exclusivamente orientadas a enviar dinero y víveres a la zona bajo el control de los rebeldes. El Centro Acción Española fue una de las primeras entidades en la ciudad de Buenos Aires en emprender una colecta con tales fines²⁴⁹. Para ello, lideró la organización de una denominada “Junta de enlace” directamente vinculada con la Junta de Defensa Nacional en Burgos que tendría a su cargo la tarea de recaudar víveres, ropa y medicamentos (“Comisión de enlace...”, 1936: 1), así como también, dio inicio a una colecta de joyas, alhajas y objetos de valor para acrecentar las arcas de la España nacionalista (“Colecta para los patriotas...”, septiembre de 1936: 5).

Además de ello, el Centro Acción Española protagonizó una de las primeras campañas propagandísticas a favor del movimiento rebelde por el interior del país. Bajo el liderazgo de Emilio Fernández Martos, ex Agregado Militar de la Embajada española, se fundó en Buenos Aires la primera Junta Nacionalista Española, y posteriormente, se trató de replicar este tipo de organización en las distintas provincias y ciudades que contaban con una colonia hispana en la Argentina²⁵⁰. Con ese fin, Luis Vicente Nieto y

²⁴⁷ El primer envío fue de 25.000 pesetas.

²⁴⁸ Por ejemplo, el periódico *Bandera Argentina* aseguraba que el dinero de esa campaña solidaria iba a parar a manos del “comunismo soviético”. (“No ayude a la Cruz Roja...”, 29 de agosto de 1936: 1).

²⁴⁹ La entidad envió un telegrama de adhesión dirigido al General Cabanellas ni bien se conocieron las noticias del alzamiento. (“El Centro Acción Española...”, 14 de agosto de 1936: 1).

²⁵⁰ Se crearon un total de 62 Juntas Nacionalistas Españolas en todo el territorio argentino, entre ellas hubo filiales en: Santiago del Estero, Entre Ríos, Córdoba, San Luis, Santa Fe, Corrientes, Misiones, Tucumán, Catamarca y Buenos Aires, entre otras. Para ampliar, véase: Lorenzo Delgado, Eduardo González Calleja y Marisa González (1990: 276).

José Sánchez Malmierca viajaron por el país visitando diversos compatriotas españoles para incentivarlos a conformar una agrupación semejante que coordinara las acciones de solidaridad dirigidas al bando rebelde en la península (“Constitución de J. Nacionalistas...”, diciembre de 1936: 1). Los obstáculos con los que se encontraron los viajeros fueron múltiples, desde la apatía hasta el rechazo más absoluto, sus informes evidencian la presencia de una abrumadora mayoría pro republicana en las colonias españolas del interior (más de un 80% según sus propias palabras), a lo que se sumaban aquellos quienes a pesar de manifestar su simpatía hacia el alzamiento, por temor a perder sus ganancias comerciales no accedían a comprometerse y declarar abiertamente su posicionamiento político:

[...] Ya que cuando visitan a aquellos que se dicen muy españoles, muy buenos ciudadanos responden: ‘si, nosotros simpatizamos, admiramos a Franco, y queremos que esto termine, pero vea **yo como tengo negocio, no puedo figurar, no quiero ser nada; ya sabe, el negocio, es negocio...**’ como estos el 97 % de los que se visita [...] (“Las Juntas Nacionalistas...”, 4 de marzo de 1937: 11)²⁵¹.

Otra iniciativa del Centro Acción Española fue la producción y venta de tarjetas postales a color con la imagen del General Franco, cuya recaudación fue donada a la colecta a favor del ejército sublevado (“Pro España”, diciembre de 1936: 1). El director del Colegio Champagnat ideó esta propuesta que tuvo un notable éxito entre los alumnos del colegio católico, quienes en poco tiempo lograron vender más de 9.000 tarjetas entre sus familiares, allegados y amigos (“Nueva iniciativa...”, octubre de 1936: 2). La juventud católica de este colegio participó de otras formas en la campaña a favor del alzamiento, por ejemplo, 600 estudiantes del Champagnat donaron el dinero que correspondía a la compra de sus medallas de fin de curso de los años 1936 y 1937²⁵². Estas manifestaciones de apoyo nos señalan hasta qué punto la campaña a favor del alzamiento en España logró permear al joven alumnado perteneciente a los estratos

²⁵¹ La negrita en el original.

²⁵² El primer año los fondos fueron entregados a Gustavo J. Franceschi para que lo integrara en la colecta “Pro Templos devastados de España” que lideraba el Episcopado porteño, y el segundo año, a Soledad Alonso de Drysdale para que lo destinara a Legionarios Civiles de Franco. El monto total de la donación ascendió a 4.000 pesos (m/n) en cada año (“Brillante y patriótico acto...”, diciembre de 1936: 10). Para ampliar sobre la colecta a favor de la reconstrucción de las Iglesias en España liderada por Franceschi, ver: Ángeles Castro Montero (2003).

medios y altos de la ciudad que asistía a este tipo de instituciones educativas católicas²⁵³.

Las mujeres pertenecientes a la “Comisión de damas” del Centro Acción Española también se movilizaron activamente en el contexto de la campaña solidaria a favor del ejército nacionalista. La labor que se les encomendaba evidenciaba una distribución de tareas según el sexo, que de igual forma se encontraba presente en las campañas de socorro que llevaban adelante los núcleos de apoyo al gobierno republicano en la ciudad de Buenos Aires (Casas, 2013: 8; Fasano, 2014: 119). Es decir, a las secciones femeninas movilizadas correspondía el ejercicio de la función maternal, debiendo ocuparse casi exclusivamente de la contención y el socorro a los niños y huérfanos españoles que sufrían las calamidades de la guerra.

Del lado nacionalista, las campañas de este tenor se iniciaron recién en abril de 1937²⁵⁴ como una respuesta concreta a las expediciones de evacuación de niños hacia diversos países (entre ellos: Bélgica, Inglaterra, Dinamarca, Suiza, México y Rusia) organizadas por el Ministerio de Instrucción de la II República, con el propósito de alejar a los pequeños de los padecimientos de la contienda²⁵⁵. Aunque Francia fue el país que más niños acogió durante el conflicto bélico (cerca de 9.000)²⁵⁶, los adeptos al alzamiento vieron con verdadero espanto el envío de infantes españoles a la U.R.S.S.:

Llevar los niños españoles a Rusia es una aberración, sabiendo que los niños rusos mueren de hambre, de miseria, de abandono, y conociendo el enorme porcentaje de criminalidad que existe en Rusia [...] ¿Por qué se comete esta nueva traición a nuestra historia [...]? (“Cruzada rojigualda...”, 22 de abril de 1937: 3).

Para tratar de movilizar un caudal solidario hacia ese segmento especialmente vulnerable de la población, las damas del Centro Acción Española crearon la denominada “Cruzada rojigualda para la infancia española necesitada” (CRIEN) en abril de 1937, al mismo tiempo que la acaudalada viuda Soledad Alonso de Drysdale y el

²⁵³ En las listas de donativos se encuentran aportes significativos procedentes de colegios tales como Santa Rosa, Sagrado Corazón de Jesús, Misericordia, Marianista, La Salle, Nuestra Señora de Lourdes y Don Bosco, entre otros.

²⁵⁴ Aunque desde noviembre de 1936 ya funcionaban en la ciudad de Buenos Aires algunos grupos femeninos con escasa publicidad y un limitado campo de acción, que no estaban estrictamente vinculados con la colonia española, por ejemplo: “Agrupación femenina España gloriosa pro Burgos”, “Comité femenino pro niños españoles” y “Agrupación femenina pro niños españoles de Villa Devoto”.

²⁵⁵ Entre 1937 y 1938 habían salido de España hacia distintos países de acogida aproximadamente 34.000 niños de entre cinco y quince años (Zafra, Crego y Heredia, 1989: 36-37).

²⁵⁶ La U.R.S.S. recibió a 2.895 niños, mientras que Bélgica acogió a 3.500 y Gran Bretaña a 4.000.

Conde de Guadalhorce fundaban los Legionarios Civiles de Franco con similares fines (volveremos sobre esta institución más adelante). La CRIEN se encargó especialmente de recaudar víveres, juguetes, medicamentos y ropa para ser enviados a los asilos y hogares de la zona nacional en la península, así como también, organizó un taller de reparación y confección de prendas de abrigo para los niños españoles.

Las recaudaciones que logró reunir el Centro Acción Española fueron enviadas a la península en diversas remesas (“La labor españolista...”, 6 de agosto de 1937: 5), pero también contaron con el traslado de un emisario especial. El secretario de la institución y presidente de la Agrupación Tradicionalista Monárquica, Martín Echarren, viajó a España en mayo de 1937 para trasladar personalmente los objetos de valor recolectados en Buenos Aires (“Relación de las alhajas...”, 20 de mayo de 1937: 8).

La Agrupación Monárquica Española fue otra de las entidades españolas preexistentes al conflicto bélico que se alinearon rápidamente a favor del ejército sublevado en la península²⁵⁷. La sección femenina de esta entidad conformó el denominado “Ropero de Santiago Apóstol” dirigido por María Pía de Borbón y Padilla, Juana Soage de García Soage y Francisca P. de Mouriño, el cual se encargó de confeccionar, adquirir y enviar prendas y calzados para niños y adultos a la zona nacional de la península (“Repercusión de los acontecimientos...”, 22 de enero de 1937: 2). A fines de abril de 1937 el ropero debió cambiar su nombre por el de “Ropero de Santa Teresa de Jesús” a fin de evitar confusiones con otras instituciones benéficas que se denominaban del mismo modo²⁵⁸. No obstante, fue el “Ropero de Santa Teresa de Jesús” una de las pocas agrupaciones solidarias en Buenos Aires que se desempeñó con el permiso directo de las autoridades rebeldes de la península²⁵⁹. El mismo fue integrado a la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales que presidía en España nada menos que Carmen Polo, la esposa del General Franco²⁶⁰ (“El Ropero de Santa Teresa...”,

²⁵⁷ Esta entidad conformó una “Junta recaudadora” presidida por María Julia Elena Martínez de Hoz, quien ostentaba el título de Marquesa de Salamanca adquirido gracias a su casamiento con el Marqués español Luis de Salamanca Hurtado de Zaldívar en 1912.

²⁵⁸ En efecto, fueron varios los “roperos” adeptos al movimiento nacionalista en la península que se constituyeron en la ciudad Buenos Aires: funcionaron también el “Ropero de Santiago Apóstol”, organizado por la sección femenina de Agrupación Tradicionalista Española y presidido por Paz Avedaño de Pérez Tort, y el “Ropero Santa María de Buenos Aires”, fundado en octubre de 1938 por Juana Soage de García Soage. Ropero Santa María de Buenos Aires. (“Repercusión de los acontecimientos...”, 30 de abril de 1937: 2).

²⁵⁹ La otra entidad fue Legionarios Civiles de Franco.

²⁶⁰ A partir de ese momento la entidad adquirió una mayor notoriedad y su estatus oficial le permitió organizar actividades benéficas diversas en las que contaba con el apoyo y la presencia de la Representación oficiosa del General Franco en la Argentina. Por ejemplo, el “Plato único” organizado con motivo de celebrarse el 12 de octubre en el Plaza Hotel, contó con la presencia de 600 asistentes,

1938: 5). La Condesa de Guadalhorce, encargada en la Argentina de esta delegación, fue quien realizó las gestiones necesarias para que se produzca tal reconocimiento y actuó como intermediaria en los envíos directos de dinero y prendas que realizaba el ropero. En efecto, la Condesa viajó a España en agosto de 1938 llevando consigo los donativos reunidos por algunas de las principales entidades adherentes²⁶¹. Sin embargo, el principal aporte que la Delegación Argentina de Asistencia a Frentes y Hospitales Nacionales pudo enviar fue, sin dudas, un contingente de tres ambulancias equipadas con elementos sanitarios diversos.

Como era de esperarse, la filial de Falange Española en Buenos Aires también colaboró activamente en la campaña de solidaridad para con el bando nacionalista²⁶². En lo que respecta a las primeras recaudaciones monetarias iniciadas, éstas tuvieron como objeto principal reunir los fondos suficientes para solventar el traslado de los hombres dispuestos a integrarse al frente de batalla nacionalista. De los combatientes voluntarios provenientes del extranjero que lucharon a favor del ejército sublevado en España el contingente argentino fue el más numeroso dentro del conjunto americano, el cual no integró a más de doscientos individuos en total²⁶³. La denominada “Centuria Argentina” estaba integrada en su mayoría por españoles o hijos de españoles residentes en el Río de la Plata, muchos de ellos eran comerciantes, estudiantes o dependientes que habían nacido entre 1914 y 1917²⁶⁴. Algunos lograron concretar el viaje gracias a la colaboración económica de personas influyentes en la comunidad hispana porteña y al aporte que el periódico nacionalista *Bandera Argentina* entregó para tal fin, pero otros pudieron afrontar sin inconvenientes el pago de su pasaje²⁶⁵.

además de María De Maeztu, el Coronel Gómez, el Marqués de Salamanca, el Senador Matías Sánchez Sorondo, el presidente de la Academia Argentina de Letras, Carlos Ibarguren, el doctor Justo López de Gomara, el Jefe de Falange, Rafael Duyos e Ignacio Ramos. El resultado de este evento arrojó una ganancia de \$ 10.205 pesos (m/n) que fue girado a directamente al Gobierno de Burgos. (“Un gran éxito constituyó la comida...”, 13 de octubre de 1938: 5).

²⁶¹ Lo llamativo es que el motivo principal de su viaje no fue éste, sino visitar a sus tres hijos que se encontraban luchando en el frente de batalla. (Quesada, 2 de octubre de 1938: 5).

²⁶² Del mismo modo que lo hicieron el Centro Acción Española y la Agrupación Monárquica Tradicionalista, Falange también envió emisarios al interior del país para que fundaran organizaciones semejantes que colaboraran con el esfuerzo bélico. A mediados de agosto fue enviado un delegado a Rosario y a Córdoba para constituir Falanges en dichas ciudades. (“Repercusión de los acontecimientos...”, 15 de agosto de 1936: 2).

²⁶³ Según algunas estimaciones, cerca de setenta y cinco mil extranjeros lucharon del lado de los rebeldes durante la contienda, sin embargo, hay que tener presente que muchos de ellos pertenecían a las fuerzas movilizadas provenientes de Marruecos, Italia, Alemania y Portugal (Bertonha, 2012: 143).

²⁶⁴ No existen cifras exactas sobre la totalidad de hombres que viajaron a España desde la Argentina para integrarse al ejército sublevado, pero se sabe que un total de 80 individuos heridos en combate solicitaron la repatriación luego de 1939 (Bertonha, 2012: 160).

²⁶⁵ Los contribuyentes fueron: el dueño de “Café Oriente”, Federico Córdoba, Genaro García, Bernabé Pérez Ortiz, Manuel Murias, Lola Membrives y Juan García, entre otros (Jerez Riesco, 2007: 104-105.)

La primera expedición partió desde el puerto de Buenos Aires a bordo del vapor *General Artigas* el 26 de agosto de 1936, bajo el comando de Nicolás Quintana y José Ruiz Bravo, este último viajó además en calidad de corresponsal del periódico *Bandera Argentina*. Este primer grupo compuesto por 26 jóvenes, fue despedido por los adeptos al alzamiento en un almuerzo de camaradería organizado por el Centro Acción Española y Soledad Alonso de Drysdale, quien no escatimó en los costos del agasajo y en el envío de obsequios para los soldados que se hallaban en el frente (“Despedida de los patriotas...”, septiembre de 1936: 3).

El segundo contingente, compuesto por 13 hombres, partió hacia España el 4 de septiembre de 1936 a bordo del *General San Martín*, y el tercero integrado por 30 jóvenes, lo hizo el 2 de octubre en el vapor *Vigo*. Cada grupo fue portador de remesas en objetos de valor y mercaderías diversas para ser entregadas al bando nacional en la península (“Repercusión de los acontecimientos...”, 26 de septiembre de 1936: 2). En el mismo buque en el que viajaron los miembros de la tercera expedición realizó su viaje el ex Agregado Militar Emilio Fernández Martos, quien también tenía el propósito de integrarse a las huestes del ejército rebelde, y a su vez, era el custodio de la donación de víveres que hizo efectiva el diario nacionalista *Bandera Argentina* (“Repercusión de los acontecimientos...”, 2 de octubre de 1936: 3).

En líneas generales puede decirse que un promedio de setenta hombres residentes en la Argentina marchó hacia la península para unirse al ejército del General Franco, no obstante, esta cifra podría incrementarse si tenemos en cuenta que muchos jóvenes solicitaron ayuda económica para solventar sus pasajes e integrarse voluntariamente a los tercios de Requetés²⁶⁶ (“Repercusión de los acontecimientos...”, 27 de septiembre de 1936: 2). La partida de cada uno de estos grupos generó rencillas públicas en la zona portuaria donde los familiares y adeptos al alzamiento que se reunían para despedir a los viajeros al compás del himno de Falange Española y el Himno Nacional argentino, solían enfrentarse con trabajadores portuarios que vociferaban a favor de la II República. Estos episodios, que generalmente finalizaban con la intervención de la fuerza policial, exponen hasta qué punto la polarización ideológica que generaba la

²⁶⁶ Lamentablemente no hallamos más datos sobre estos hombres, pero podemos suponer que quienes realizaron el viaje lo hicieron de manera individual y no como miembros de una agrupación, tal como lo hicieron los miembros de Falange Española. Según el investigador João Fábio Bertonha el grupo latinoamericano que viajó a España se integró casi exclusivamente al falangismo siendo mucho más escaso el número de católicos y anticomunistas en general (Bertonha, 2012: 167).

Guerra Civil española se vivía con especial virulencia en el espacio público (Montenegro, 2002: 101-102).

Los mecanismos de recaudación de Falange Española se adaptaron con mayor empeño en satisfacer los requerimientos del ejército sublevado, pero tampoco desatendieron las campañas de solidaridad orientadas a paliar la creciente orfandad y miseria que generaba la contienda. Los envíos de víveres y abrigo fueron una prioridad en las remesas durante el primer año de la guerra, pero con la proximidad de la fiesta de Navidad y el avance del clima invernal se recurrió a otro tipo de estrategias para incrementar los donativos. Con ese objeto, la sección argentina de Falange Española siguió las directivas de adhesión a la colecta de “Auxilio de Invierno”, campaña orientada a paliar las urgencias en alimento y abrigo de la población civil que tendría efectos mucho más duraderos en la política de asistencia social que comenzaba a organizarse en la zona bajo control nacional (Carasa, 1997: 89-140).

El “Auxilio de Invierno” nació a finales de octubre de 1936 en Valladolid por iniciativa de Mercedes Sanz Bachiller y Javier Martínez Bedoya, ambos integrantes de los espacios políticos de Falange Española. La organización de este proyecto asistencial recuperaba el modelo de los *Winterhilfe* alemanes, que funcionaban únicamente en los períodos invernales a través de una colecta de dinero que luego se volcaba en la manutención de hogares para huérfanos o en la alimentación de familias sumidas en la pobreza. No obstante, el “Auxilio de Invierno” falangista tuvo una mayor permanencia y continuidad en la historia española ya que luego del Decreto de Unificación de las fuerzas políticas sancionado en abril de 1937 en la zona nacional, pasó a convertirse en una pieza fundamental en materia de asistencia social dentro del Estado franquista (Cerrano Lagunas, 2010: 71-74). El ahora denominado “Auxilio Social”, articuló el funcionamiento de una extensa red de hogares para niños en el que se alojaba por igual a los huérfanos y a los niños carenciados e impuso un régimen de trabajo femenino gratuito que no cesó sino hasta el final de la dictadura en 1975²⁶⁷.

La colecta a favor del “Auxilio de Invierno” en Argentina se inició en enero de 1937. La propaganda que se realizaba sobre ella enfatizaba, por un lado, en la pretendida realización de la “justicia social” que el movimiento rebelde decía concretar en beneficio del pueblo español, y por otro lado, en la supuesta distancia que separaba a

²⁶⁷ Este trabajo era obligatorio para las mujeres entre 17 y 35 años que quisieran cursar estudios superiores, optar por un empleo en empresas estatales, sacar el pasaporte o el carnet de conducir (Ministerio de Cultura de España, 2009: 106).

este organismo de las tradicionales formas de beneficencia liberal entendidas como “la limosna que humilla o la fría obra burocrática de alguna institución estatal” (“Auxilio de invierno...”, 16 de enero de 1937: 15).

La Falange Española porteña también organizó una sección femenina que fue liderada en su origen por Carmen Ponce de León Lafita, y luego de su partida a España, por María B. de Echeverría y Marina D. de García Helguera²⁶⁸. Al igual que lo ocurrido con otras secciones de damas pertenecientes a instituciones favorables al alzamiento, el traslado de niños españoles a otros países, especialmente a la U.R.S.S., generó una movilización específica que se orientó a tratar de socorrer a los huérfanos apelando a la sensibilidad y al deber maternal de las mujeres afines al bando rebelde. Esta solidaridad se articulaba a través de donaciones particulares, pero también a partir de la organización de uno de los peculiares medios de recolección de recursos que implementó el falangismo: la organización del “Plato único” (Alejandre García, 2007: 30-51). La colecta a favor de los niños desamparados se conoció en Buenos Aires con el nombre de “Socorro Azul”, en ella, las mujeres tenían un papel protagónico, ya que además del aporte económico (15 pesos m/n) debían asumir el compromiso de convertirse en las “madrinas” simbólicas de algún niño y acompañar su crecimiento a través de una esmerada atención por correo postal: “[...] ostentareis el honroso título de Madrina Azul, con la obligación de escribir a vuestro ahijado o ahijada, estimulándolo cariñosamente, haciéndole ver, que aunque perdió a sus padres, hay alguien que al otro lado del mar, se preocupa de su vida” (“Madrina Azul...”, 3 de abril de 1937: 8).

Es posible que la campaña de solidaridad organizada por Falange Española sufriera de constantes intentos de fraude, ya que así lo sugieren las frecuentes advertencias que se imprimían en el semanario *Falange Española* señalando a los adherentes sobre el cuidado que debían tener a la hora de entregar dinero a personas que sin autorización recolectaban recursos a nombre de la institución para los más diversos fines (“Advertencia...”, 14 de noviembre de 1936: 7; “Atención...”, 3 de julio de 1937: 2). Pero lo cierto es que las finanzas que manejó la filial Argentina de Falange Española durante los años que duró la contienda bélica no estuvieron exentas de irregularidades y abusos que condujeron a una intervención directa de las autoridades del Servicio

²⁶⁸ El “Auxilio Social” estaba dividido en varias secciones: “Auxilio de Invierno”, “Obra Nacional-sindicalista de Protección a la madre y al niño”, “Auxilio al Enfermo” y “Auxilio a la vejez”. (“Del Auxilio de invierno...”, 19 de junio de 1937: 4).

Exterior falangista con el objeto de frenar la continuidad de tales “vicios”²⁶⁹. Según un informe realizado a finales de 1939 sobre la actuación de la entidad en materia económica desde su creación en agosto de 1936, todo el período adoleció de evidentes descuidos por parte de los administradores y las autoridades en cuanto a la obtención y al mantenimiento de los fondos, a la inscripción de los afiliados, al cobro de las cuotas y a la recaudación a través de las suscripciones, en suma, durante todo ese lapso:

[...] Se ha podido constatar que varios empleados de la administración cobraban cuotas de afiliados cuyos importes retenían para sí [...] No es posible precisar las cantidades cobradas y no ingresadas, ni las que en la actualidad deben ser cobradas por la falta de registro de afiliados. Faltan talonarios de recibos, tanto de cuotas y donaciones como de la oficina de prensa y propaganda. Se puede asegurar que no se ha dado entrada a todas las sumas recibidas en Falange [...]270.

En líneas generales puede decirse que a pesar de la diversidad de metodologías de recaudación de fondos (suscripciones, colectas en especie y en metálico, venta de estampillas y postales, festivales de “Plato Único”, etc.) la solidaridad a favor del bando nacionalista en España gozó de una mayor uniformidad que la de sus pares republicanos. El Representante oficioso del General Franco en la Argentina, Juan Pablo de Lojendio, llevó adelante un proceso de centralización de las diversas campañas de solidaridad existentes en el país con el objeto de crear un único organismo que se encargara de fiscalizar la recolección de los donativos y de realizar el envío de recursos hacia la zona nacional. Con ese fin, se creó en junio de 1937 la llamada “Suscripción Nacionalista Española”, la cual se encontraba a cargo de un Comité de Control supervisado por el ex Secretario de la Embajada republicana, Francisco de Amat²⁷¹. Uno

²⁶⁹ Entre ellos se consignaba el elevado déficit que fueron acumulando las distintas administraciones (que llegó a \$ 23.000 pesos m/n), la desaparición de talonarios para la suscripción del “Auxilio de Invierno” y de dos máquinas de escribir, la ausencia de un fichero de afiliados con datos concretos tales como: domicilio, nacionalidad y cuota a pagar, lo que a su vez, hizo imposible conocer el número total de adherentes a Falange Española en la Argentina, los traslados a España, los expulsados o los que se dieron de baja. La sección Femenina, en cambio, fue la única que mantuvo en perfecto orden sus cuentas, remitiendo periódicamente sus balances directamente a la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares -España (en adelante: AGA), Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS, Caja N° 59, “Informe, 1939”.

²⁷⁰ Informe realizado por Daniel García Helguera, Jacinto Rodríguez García, Manuel Fernández Vázquez y José Bravo Acero sobre la actuación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de la Argentina “desde su iniciación hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, de acuerdo a los datos que existan y atendándose, sobre todo, a un examen objetivo”. AGA, Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS, Caja N° 59, “Informe, 1939”.

²⁷¹ Esta suscripción se encontraba bajo la supervisión de un comité de control, compuesto por: Francisco de Amat en calidad de presidente; el Agregado de Prensa y Propaganda, José Ignacio Ramos y como

de los principales efectos de esta medida fue el traspaso de las colectas que realizaban las Juntas Nacionalistas Españolas del interior del país, antes dependientes del Centro Acción Española, directamente a la Representación del Gobierno de Burgos (Quijada, 1991: 194). No obstante, algunas entidades continuaron su labor solidaria de manera independiente aunque bajo la fiscalización del mencionado Comité²⁷², mientras que otras, como el “Ropero de Santa Teresa de Jesús” y Legionarios Civiles de Franco, escaparon a este intento de aglutinación gracias a que actuaban con la anuencia directa de las autoridades sediciosas en la península, lo que les permitió desarrollar proyectos autónomos de envergadura como fue el caso de la construcción de hogares para niños huérfanos que promovió Legionarios Civiles de Franco y sobre lo cual ahondaremos más adelante.

La creación y el accionar de los Legionarios Civiles de Franco (1937-1943)

En el marco del análisis sobre la solidaridad pro nacionalista hacia la península, la institución fundada por Soledad Alonso de Drysdale²⁷³ en abril de 1937 merece una atención especial, ya que la labor que llevó a cabo esta singular entidad fue paradigmática, y en gran medida única, en cuanto a los niveles de recaudación económica y difusión propagandística a favor del alzamiento rebelde en la Argentina²⁷⁴. Como indicamos anteriormente, el traslado de niños españoles hacia otros países con el propósito de alejarlos de las penalidades de la contienda bélica promovido por el

secretarios: Juan Manuel Muñoz y Luis Marquina. (“Comunicado de la representación...”, 18 de junio de 1937: 3).

²⁷² Fue el caso de Socorro Blanco Argentino para la Reconstrucción de España, SALVE, “Cruzada rojigualda para la infancia española necesitada” y el “Ropero Santa Teresa de Jesús”. Por otro lado, no tenemos mayores datos sobre la situación en la que quedaron las colectas de Falange Española frente a este intento de centralización. Pero dadas las desavenencias que manifestaron el Representante oficioso y los miembros de la Falange entre sí, además de las irregularidades en materia económica que caracterizaron a los fondos recaudados por el falangismo en Buenos Aires, es lícito pensar que la filial falangista en la Argentina no adhirió a esta iniciativa de control orquestada por Juan Pablo de Lojendio.

²⁷³ Soledad Alonso nació en Gádor, en la Provincia de Almería (España) en 1899, se trasladó primero a Francia en donde conoció a quien sería su marido Eric J. Drysdale, industrial de origen inglés vinculado a la producción ganadera en la Argentina y con quien se trasladó a vivir a Buenos Aires en 1928. Luego de la muerte de su esposo en 1934 quedó en una solvente posición económica y se dedicó a realizar tareas benéficas en distintas instituciones católicas porteñas. En el contexto de la Guerra Civil española se volcó de lleno a las tareas de colaboración a favor del ejército sublevado y fue reconocida por esta labor por el General Franco con la “Gran Cruz de Isabel la Católica” en 1938. Posteriormente, continuó con sus tareas caritativas pero concentrando su labor en su Municipio natal, Gádor, en donde actualmente un colegio público lleva su nombre, y en otras zonas de España como Córdoba, Málaga y Granada. Falleció en la ciudad de Buenos Aires en 1977.

²⁷⁴ Esta institución llegó a contar más de diez mil socios activos y envió a la península más de tres millones de pesos (m/n) en concepto de donativos.

gobierno republicano, motivó la creación de colectas específicas dentro del campo de solidaridad afín a los rebeldes. En este contexto surgió también: Legionarios Civiles de Franco, institución creada con el objeto de socorrer materialmente a los huérfanos españoles a través de la construcción y el sostenimiento de orfanatos en distintos puntos de la península, pero que además, tenía el firme propósito de contenerlos espiritualmente. Ésta fue una de las preocupaciones principales de la fundadora a la hora de presentarle su proyecto al General Franco, quien autorizó personalmente esta iniciativa²⁷⁵. Para ella, la educación de los niños españoles, fueran éstos hijos de republicanos o nacionales (Drysdale, 1937a: 2), era el elemento clave en la “salvación” de la España post bélica, ya que de la contención de las generaciones futuras dependía la “regeneración” del pueblo hispano: “¿Qué persona amante de su Patria no verá con profundo dolor, que sus hijos se trasplanten a otros climas, a otros ambientes de fe, de idioma, de costumbres, olvidando su Nación y rompiendo la continuidad de su propia existencia?” (Drysdale, 1937b: 2-3).

Soledad Alonso de Drysdale creó esta entidad secundada por Rafael Benjumea y Burín, Conde de Guadalhorce, y por otras personalidades de la colonia hispana simpatizantes con el alzamiento²⁷⁶. Alonso de Drysdale desarrolló una intensa actividad proselitista entre los miembros afectos a la causa de los nacionalistas españoles con el fin de obtener la adhesión y el aporte económico que sería destinado a la construcción de los orfanatos, así lo relataba Bernabé Pérez Ortiz: “Me pidió nombres y direcciones de amigos y compatriotas y no sólo se los di, sino que me sume a ella con entusiasmo y, en su honorable compañía, visitamos los domicilios de aquellas personas de mi amistad” (Pérez Ortiz, 1940: 24). De esta forma, Legionarios Civiles de Franco se fue articulando en torno a una extensa red de contactos personales que los miembros de esta institución fueron movilizand para atraer a los posibles socios y donantes. Gracias a este mecanismo y a la considerable inversión en recursos de propaganda que Alonso de Drysdale destinó a la causa, la entidad logró un notable y continuo crecimiento de miembros y de capital durante el período que duró la contienda bélica en la península.

²⁷⁵ Esta autorización fue obtenida por Alonso de Drysdale a través de la intermediación del secretario personal y primo del General, el Coronel Francisco Franco Araujo, con quien la fundadora mantenía una constante comunicación epistolar. (“Legionarios Civiles de Franco...”, 5 de abril de 1937: 2).

²⁷⁶ Integraban la Junta Directiva de la entidad: Rafael Delgado Benítez, Pablo Masllorens, José Villamarín, Ramón Alcalde, Isidro Bargueño, Ignacio Rodrigo, Rufo Ontoria y Bernabé Pérez Ortiz. Este último, publicó en 1940 un libro de su autoría en el que describió todos los aportes e iniciativas solidarias de las que formó parte a favor del ejército rebelde durante la contienda bélica y entre las que se incluye su colaboración en los Legionarios (Pérez Ortiz, 1940: 45). Agradezco al Dr. Mariano Rodríguez Otero por permitirme acceder a un ejemplar de este singular volumen.

Los montos recibidos en calidad de dádivas y el pago de las cuotas de los socios²⁷⁷ estaban destinados, como indicamos anteriormente, a la construcción de orfelinatos en distintos puntos de la península. No obstante, este proyecto se presentaba como una inversión a futuro, ya que en el contexto de la guerra no era viable el desarrollo efectivo de tales obras. Por ello, puede observarse que no existió un plan claro y unívoco sobre los mecanismos a través de los cuales se realizaría la construcción de las edificaciones y los sitios en los que serían emplazadas las mismas. En parte, esto se debía a que llegado el momento, se necesitaría el permiso de las autoridades locales en la península para concretarlo, y para obtenerlo, nuevamente Alonso de Drysdale, al igual que Pérez Ortiz, debieron recurrir a la movilización de sus contactos personales²⁷⁸. Aunque se anunció la obtención de una donación de terrenos en la Diputación de Córdoba y en Santa Cruz de Tenerife, mientras la guerra continuara y hasta tanto se resolviera la puesta en marcha de las obras, el dinero recaudado iba destinado a engrosar las arcas de la España nacionalista, tan necesitada de divisas como lo estaba en el contexto bélico²⁷⁹. En función de ello, se acordó depositar parte de los montos recaudados convertidos a pesetas en una cuenta a nombre de la institución directamente en el Banco de España en su sede de Salamanca, para utilizarlo en los fines propuestos pero una vez concluida la contienda civil²⁸⁰.

Algunas colectas se iniciaban con el objeto de responder a las demandas concretas del Ejército sublevado, así por ejemplo, en noviembre de 1937 Legionarios Civiles de Franco inició la “Cruzada blanca pro hospitales” con el propósito de adquirir elementos sanitarios y ropa de cama (algodón, vendas, sábanas, etc.) para ser enviados a los organismos de salud en el frente de batalla (“Repercusión de los acontecimientos...”, 4 de noviembre de 1937: 2). El avance de las tropas nacionalistas también fue generando el surgimiento de acciones solidarias específicas con el fin de responder a las necesidades de alimento y reconstrucción edilicia de las regiones conquistadas por el ejército sublevado. Por ejemplo, luego de la “liberación”²⁸¹ de la región de Asturias al

²⁷⁷ Cuotas que significaban el pago de \$100 pesos moneda nacional mensuales, como fue el caso de los aportes realizados por Bernabé Pérez Ortiz (1940: 42).

²⁷⁸ Este último, por ejemplo, entabló un extenso intercambio epistolar con la Diputación de Burgos con el objeto de obtener la donación de terrenos en la región de la que él era originario (Pérez Ortiz, 1940: 230-232).

²⁷⁹ Correspondencia enviada de Bernabé Pérez Ortiz al General Francisco Franco, Buenos Aires, 24/08/1937, (Pérez Ortiz, 1940: 79-80).

²⁸⁰ Esta cuenta se abrió en agosto de 1937 con el aporte de 11.600 libras esterlinas, monto que fue acrecentándose paulatinamente.

²⁸¹ En octubre de 1937, con la conquista de Gijón y Avilés, los nacionalistas dieron por terminado el avance de la “Campana del Norte” en la zona asturiana (Thomas, 1981: 233).

Norte de la península, se constituyó en Buenos Aires la “Agrupación pro reconstrucción de Asturias” bajo la presidencia de Omar Álvarez Balbín, la cual se encargó de organizar festivales en su beneficio (“El banquete ayer...”, 30 de octubre de 1937: 2; “Fabada en la asociación...”, 20 de junio de 1938: 3). Del mismo modo, cuando las tropas rebeldes ingresaron a Barcelona en enero de 1939, Legionarios Civiles de Franco inició una colecta que en este caso tuvo como prioridad la recolección de alimentos y ropa de abrigo, para ayudar a las “Poblaciones liberadas” de España (“Respondiendo a un pedido...”, 5 de febrero de 1939: 6-7).

La labor solidaria de Soledad Alonso de Drysdale se vio recompensada con la especial consideración que la cúpula del naciente Estado franquista depositaba en ella y con el reconocimiento que a través de la “Gran Cruz de Isabel la Católica” le hizo llegar el General Franco²⁸². Su camarilla de seguidores, así como también los medios de propaganda de los que disponía, ensalzaban su figura constantemente, haciéndola objeto de los más diversos halagos y homenajes. No obstante, la personalidad de Alonso de Drysdale no siempre fue recibida con tanta deferencia, ni sus acciones a favor del bando rebelde fueron aplaudidas como las más acertadas. A lo largo de su labor solidaria se encontró con las resistencias provenientes del núcleo falangista, quienes la consideraban, con razón, “contraria” a la Falange Española:

La señora de Drysdale es la creadora, sostenedora y directora de un organismo nacionalista contrario a la Falange ‘los Legionarios Civiles de Franco’ como los demás ‘Comités nacionalistas’ de América, agruparon a todos los elementos de derechas antifalangistas de Buenos Aires, creando en nuestros compatriotas un confucionismo perjudicial a todas luces para el prestigio de la patria. Han enviado a España dinero: cierto. Posiblemente mucho dinero, pero han causado a la unidad española en aquellos países un daño irreparable [...]283.

A la vez que el Agregado de Prensa y Propaganda en Buenos Aires, José I. Ramos, manifestaba un profundo desagrado por la forma en la que se arrogaba la

²⁸² Condecoración que ostentó con motivo de su viaje a España en noviembre de 1938. (Quesada, 31 de octubre de 1938: 4). Del mismo modo, el General Franco le hizo llegar a Alonso de Drysdale su “Fajín de Capitán General” para que lo colocara, en señal de veneración, en la imagen de la Virgen del Pilar de la Iglesia Regyna Martyrum del barrio porteño de Balvanera. (“Síntesis de la obra realizada...”, diciembre de 1943: 3).

²⁸³ AGA, Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET-JONS, Caja N° 59, Gerardo Riestra (Secretario Nacional de FET-JONS), “Correspondencia enviada al Vicesecretario General del Partido, Madrid, 13/01/1943”.

administración del periódico *El Diario Español*.²⁸⁴ Por su parte, el director del semanario *Correo de Galicia*, José R. Lence, también se sumó al cuestionamiento de su obra que se generalizó en el año 1943, en el contexto del escándalo por corrupción que envolvía al Conde de Guadalhorce²⁸⁵. Frente a estas polémicas, el Cónsul General de España en Buenos Aires, Mario de Piniés, le sugirió a Alonso de Drysdale que diera por finalizada la obra de los Legionarios, en función de los rumores y la “excesiva publicidad” que tenía el asunto²⁸⁶.

La fundadora de la entidad tomó en cuenta la indicación y convocó al estudio contable Guidi y Cía. para que realizara un informe final de rendición de cuentas sobre la totalidad de la obra benéfica de la institución, el mismo se dio a conocer públicamente a través de una solicitada en el periódico porteño *La Nación*²⁸⁷. El resultado de este informe contable intentó demostrar la inexistencia de las irregularidades de las que se le acusaba y la exitosa obra de recaudación económica de Legionarios Civiles de Franco²⁸⁸. No obstante, la decisión de clausurar la entidad ya estaba tomada y se llevó a cabo el 10 de noviembre de 1943 en presencia de un escribano público, quien constató legalmente el acto de cierre de la entidad a través de las firmas de los socios asistentes y la presentación de la rendición final de cuentas²⁸⁹. La continuidad de la obra a favor de los hogares para los niños huérfanos españoles se mantendría a través de la intervención directa del Estado franquista. Para ello, se había constituido en la península la “Junta de Hogares Infantiles Hispano-Argentinos” (Ministerio de la Presidencia-Gobierno de España, 1943: 752) bajo la presidencia de Francisco Franco Salgado-Araujo, a la cual se habían remitido todos los fondos de la

²⁸⁴ AGA- Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET-JONS, Caja N° 20, “Correspondencia enviada de José I. Ramos a Miguel Moya, Buenos Aires, 6/07/1941”, “Correspondencia enviada de José I. Ramos a Servicio Exterior de FET y de las JONS, Buenos Aires, 28/06/1943”.

²⁸⁵ El Conde era el representante de CHADOPYF (Compañía Hispano Argentina de Obras Públicas y Finanzas) una empresa de capital español que se encargó de la construcción de las actuales líneas C, D y E de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires entre 1933 y 1940. En ese último año, la empresa se declaró en quiebra y debido a la falta de pago de una gran cantidad de “cédulas de ahorro” que se habían colocado entre pequeños ahorristas en su mayoría de origen español, fue detenido y acusado de defraudación. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Buenos Aires, Argentina), División Política-España, Caja N° 20, “Expediente N° 14 y 15, 1943”.

²⁸⁶ AGA - Consulado de España en Buenos Aires, Legajo N° 8, “Correspondencia enviada de Mario de Piniés a Soledad Alonso de Drysdale, Buenos Aires, 20/10/1943”.

²⁸⁷ AGA - Consulado de España en Buenos Aires, Legajo N° 8, “La obra de una institución benéfica hispano-argentina”, *La Nación*, Buenos Aires, 21/11/1943”.

²⁸⁸ AGA - Consulado de España en Buenos Aires, Legajo N° 8, “Informe de auditores Guidi y Cia. 10/11/1943, Buenos Aires”.

²⁸⁹ AGA - Consulado de España en Buenos Aires, Legajo N° 8, “Acta de la sesión celebrada por la institución Legionarios Civiles de Franco el 10 de noviembre de 1943 en la ciudad de Buenos Aires. Transcripción en: Acta notarial, 13/03/1944, Buenos Aires”.

institución. Según un acuerdo previo con el gobierno español, éste se comprometía a incorporar a todos los establecimientos creados con dichos fondos como miembros del Patronato de Huérfanos de Guerra oficial²⁹⁰.

A pesar del abrupto final de una de las instituciones más duraderas y que más éxitos cosechó a favor de los rebeldes en España en la comunidad hispana argentina, Soledad Alonso de Drysdale no se retiró de la escena pública y proyectó la creación de una nueva institución con similares fines, pero que en esta oportunidad tendría por objeto la construcción de orfanatos para niños en la Argentina²⁹¹. Las derivas de este nuevo proyecto escapan a los objetivos de este trabajo. No obstante, podemos concluir que la labor de Legionarios Civiles de Franco y más específicamente, la de su fundadora, fue en gran medida única, y así como supo granjearse el respeto y la admiración de las altas autoridades rebeldes en la península, también fue objeto de cuestionamientos desde el propio núcleo de adeptos al alzamiento en la Argentina. Estas objeciones terminaron precipitando el final de la institución, aún antes de que pudiera verse concretada su obra.

Conclusiones

Las iniciativas que desde Argentina se orientaron a socorrer al bando sublevado en el contexto de la Guerra Civil en España tuvieron entre sus principales protagonistas a miembros destacados y con gran poder adquisitivo de la colonia hispana residente en la ciudad de Buenos Aires. La primera colecta organizada para socorrer a las víctimas de la contienda en España fue la suscripción a favor de la Cruz Roja Española constituida por la Embajada republicana en Buenos Aires. Esta campaña se desdobló rápidamente con una sede activa en la Asociación Patriótica Española, la cual pretendía orientar esa ayuda hacia ambos bandos en la lucha a fin de realizar una labor humanitaria sin

²⁹⁰ Hasta el momento hallamos referencias a la compra efectiva de un solo establecimiento con fines benéficos por parte de esta Junta. El mismo fue adquirido por Franco Salgado-Araujo en el Municipio de Churriana, Málaga, en 1942 y cedido en 1944 al Ministerio del Ejército con destino a la instalación de un Colegio de Huérfanos de Militar. El Colegio/internado denominado “Nuestra Señora de Luján” fue inaugurado en 1949 en una ceremonia a la que asistió el Embajador argentino en España, Pedro de Radío. No obstante, según el Informe de los Contadores Guidi y Cía. también se realizaron transferencias en abril de 1940 a Burgos para la construcción de un orfelinato allí. (“Informe de los Contadores-Audidores...”, diciembre de 1943: 40-42). AGA - Consulado de España en Buenos Aires, Legajo N° 8, “A los españoles que han sido socios y cooperadores de la institución Legionarios Civiles de Franco”.

²⁹¹ La entidad proyectada bajo el nombre de “Hogares para la Formación social de la juventud”, tenía como propósito socorrer y educar a los huérfanos tanto españoles como argentinos. AGA - Consulado de España en Buenos Aires, Legajo N° 8, “A los españoles que han sido socios y cooperadores de la institución Legionarios Civiles de Franco”.

distinciones políticas. Esta iniciativa, ejecutada en colaboración con la Cruz Roja Internacional, fue objeto de cuestionamientos y dudas por parte de quienes no pretendían contribuir al sostenimiento del gobierno republicano. Por esta razón, fueron surgiendo campañas específicamente destinadas a ayudar al bando sublevado, algunas fueron encauzadas por entidades españolas preexistentes al conflicto bélico, tales como el Centro Acción Española, la Agrupación Monárquica Española y la Agrupación Tradicionalista Monárquica, a las que se sumaron luego organizaciones formadas en el contexto de la guerra como: Falange Española, el “Ropero Santa Teresa de Jesús” y Legionarios Civiles de Franco.

Si bien todas estas entidades contribuyeron al envío de alimentos, ropa de abrigo y divisas para la España nacionalista, cada una de ellas se caracterizó por focalizar sus recursos de colaboración en algún segmento específico de bienes, en las necesidades del ejército sublevado o en un sector especialmente vulnerable de la población como lo fueron los niños huérfanos españoles. En este sentido, el Centro Acción Española se concentró en recolectar dinero, joyas y objetos de valor para ser enviados a la zona nacionalista además de crear una agrupación específicamente orientada a socorrer a los niños (CREIN), los “roperos” se focalizaron en reunir abrigo y calzados tanto para adultos como para niños, la Falange Española se esforzó por reunir los recursos necesarios para enviar a jóvenes dispuestos a integrarse al frente de batalla, y Legionarios Civiles de Franco movilizó sus redes de contactos para recaudar fondos con los cuales construir y mantener orfelinatos en la península. Algunas de estas entidades enviaron emisarios especiales como portadores de las remesas y donativos, lo cual generaba un vínculo más estrecho entre las instituciones radicadas en la Argentina y las autoridades rebeldes en la tierra natal.

El envío de niños y niñas españoles hacia el extranjero promovido por el gobierno republicano con el objeto de preservarlos de los padecimientos de la contienda, generó una decidida movilización dentro de la colonia hispana afín al alzamiento rebelde. Fue por esto que en abril de 1937 se dio la organización de toda una variada gama de iniciativas de caridad orientadas a socorrer a los huérfanos que iba dejando la guerra. Siguiendo una distribución de tareas según el sexo que también podía verificarse en las campañas de solidaridad organizadas a favor de la II República, las “comisiones de damas” de las entidades nacionalistas, en función del ejercicio de la labor maternal que les correspondía, se movilizaron para crear colectas y suscripciones especialmente orientadas a paliar las necesidades de los más pequeños. En este marco, el “Auxilio

social” falangista se instaló definitivamente en la sección femenina porteña de Falange Española, a la vez que se crearon la “Cruzada rojigualda para la infancia española necesitada” dependiente del Centro Acción Española y los Legionarios Civiles de Franco.

Esta última entidad fundada por la acaudalada viuda Soledad Alonso de Drysdale y el Conde de Guadalhorce se caracterizó por recaudar una gran cantidad de dinero con el fin de construir y sostener hogares para huérfanos en distintos puntos de la península. El éxito económico de estas recaudaciones quedó expuesto en los informes periódicos que se publicaban en *El Diario Español*, y al momento del cierre de la entidad, por el informe final de cuentas que dieron a conocer los contadores-audidores del Estudio Contable Guidi y Cía. Con un capital de más de tres millones de pesos (m/n) y más de diez mil socios activos, la institución debió clausurar su existencia sin haber realizado su propósito. Esto en gran medida se debió a que por la naturaleza misma del proyecto que promovía, éste no podía llevarse a cabo en el contexto de la contienda bélica. Es por ello que en el marco de la guerra el dinero recaudado iba dirigido a la península con el objeto de proveer de divisas a las arcas de la España nacionalista, para que recién luego de finalizada la misma, fuera utilizado en la construcción de los orfanatos.

A pesar de las especiales deferencias que tanto el General Franco como Ramón Serrano Suñer tenían para con Alonso de Drysdale, la controvertida figura de la fundadora de los Legionarios no escapó a los cuestionamientos públicos por su labor solidaria. Por esta razón, en octubre de 1943 el Cónsul de España en Buenos Aires le sugirió a Alonso de Drysdale que diera por finalizada su obra, lo que finalmente llevó a cabo pero no sin antes intentar esclarecer todas las dudas existentes alrededor su trabajo benéfico y demostrar la transparencia con la que decía manejar el envío de fondos a la península y las diversas recaudaciones que promovió la institución. Los recursos y la continuidad de la obra de los Legionarios fueron transferidos al Estado español a través de la creación de la “Junta de Hogares Infantiles-Hispano Argentinos” en Madrid, entidad liderada por Francisco Franco Salgado-Araujo, quien pasó a ser el encargado de administrar los fondos con el objeto de concretar la labor de beneficencia a favor de los huérfanos españoles.

Para finalizar, es importante destacar que la campaña de solidaridad a favor del bando liderado por el General Franco gozó de una mayor uniformidad que la de sus pares republicanos. Esto se debió a la acción del Representante oficioso, Juan Pablo de Lojendio, quien promovió la creación de una única “Suscripción Nacionalista Española”

orientada a fiscalizar las recaudaciones y el envío de los donativos que se remitían a la España nacionalista. A pesar de la centralización lograda, la misma no fue del todo exitosa ya que algunos organismos continuaron actuando con un alto margen de autonomía debido a sus vínculos directos con las autoridades sediciosas en la península, como fue el caso del “Ropero Santa Teresa de Jesús” dependiente de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales y de Legionarios Civiles de Franco, cuya fundadora mantenía contacto directo con el General Franco a través de su primo y secretario personal, Francisco Franco Salgado-Araujo.

Bibliografía

- Advertencia (14 de noviembre de 1936). *Falange Española*, p. 7.
- Alejandro García, Juan Antonio (2007). Las recaudaciones de naturaleza fiscal en los primeros años del Franquismo. *Cuadernos de Historia del Derecho*, 14, 30-51. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUHD/article/download/.../19291>.
- Asociación Patriótica Española (1938). *Asociación Patriótica Española. Memoria y balance general correspondiente al 42º ejercicio*. Buenos Aires: autor.
- Atención (3 de julio de 1937). *Falange Española*, p. 2.
- Auxilio de invierno (16 de enero de 1937). *Falange Española*, p. 15.
- Bertonha, João Fábio (2012). Los latinoamericanos de Franco. La `Legión de la Falange Argentina` y otros voluntarios hispanos en el bando sublevado durante la Guerra Civil Española. *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 14, 143-167.
- Brillante y patriótico acto en el Colegio Champagnat (Diciembre de 1936). *Acción Española*, p. 10.
- Carasa, Pedro (1997). La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo (1936-1940), *Historia Contemporánea*, 16, 89-140. Recuperado de http://revista-hc.com/includes/pdf/16_07.pdf.
- Casas, Saúl Luis (2013). La guerra civil española y su recepción en la Argentina: Las mujeres en los comités de ayuda al sector republicano. *Cuadernos de H Ideas*, 7(7), s/p. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/index>.
- Castro Montero, Ángeles (2003). El eco de la Guerra Civil española en la revista *Criterio*. *Temas de Historia Argentina y Americana*, 2, 27-54.
- Cenarro Lagunas, Ángela (2010). Historia y memoria del Auxilio Social de Falange. *Pliegos de Yuste*, 11-12, 71-74. Recuperado de <http://www.pliegosdeyuste.eu/n1112pliegos/pdfs/71-74.pdf>.
- Colecta para los patriotas españoles (Septiembre de 1936). *Acción Española*, p. 5.
- Comisión cooperadora de la Cruz Roja española (8 de agosto de 1936). *El Diario Español*, p. 2.

- Comisión de enlace con el Gobierno de Burgos (4 de septiembre de 1936). *El Diario Español*, p. 1
- Comunicado de la representación del Estado Español (18 de junio de 1937). *Acción Española*, p. 3.
- Constitución de J. Nacionalistas españolas en capitales y pueblos de toda la república (Diciembre de 1936). *Acción Española*, p. 1
- Cruzada rojigualda para la infancia española necesitada (CRIEN) (22 de abril de 1937). *Acción Española*, p. 3.
- Del Auxilio de invierno al auxilio social (19 de junio de 1937). *Falange Española*, p. 4.
- Despedida a los patriotas falangistas españoles (Septiembre de 1936). *Acción Española*, p. 3.
- Drysdale, Soledad Alonso (1937a). Patriótica alocución. *El Diario Español*, p. 2.
- Drysdale, Soledad Alonso (1937b). Los niños son la esperanza de la patria. *Por Ellos*, pp. 2-3.
- El banquete ayer por la liberación de Asturias (30 de octubre de 1937). *El Diario Español*, p. 2.
- El Centro Acción Española y la Junta de Defensa Nacional (14 de agosto de 1936). *Acción Española*, p. 1.
- El Ropero de Santa Teresa de Jesús fue adherido a la Delegación Nacional de Hospitales (24 de junio de 1938). *El Diario Español*, p. 5.
- Fabada en la asociación pro reconstrucción de Asturias (20 de junio de 1938). *El Diario Español*, p. 3.
- Fasano, Laura (2014). Los exiliados republicanos en Buenos Aires: labor política y cultural en el ámbito de la comunidad gallega (1936-1955) (Tesis de Doctorado en Historia no publicada). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Informe de los Contadores-Audidores señores Guidi y Cía. (Diciembre de 1943). *Por Ellos*, pp. 40-42.
- Juntas Nacionalistas Españolas (4 de marzo de 1937). *Acción Española*, p. 11.
- La labor españolista de C. Acción Española (6 de agosto de 1937). *Acción Española*, p. 5.
- Legionarios Civiles de Franco. El Generalísimo autoriza la fundación de esta asociación (5 de abril de 1937). *El Diario Español*, p. 2.
- Madrina azul (3 de abril de 1937). *Falange Española*, p. 8.
- Ministerio de Cultura de España (2009). *Mujeres de Azul*. Madrid: Secretaría Legal y Técnica.
- Ministerio de la Presidencia-Gobierno de España (1943). *Boletín Oficial del Estado*. Recuperado de <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1943/021/A00752-00752.pdf>.
- Montenegro, Silvina (2002). *La Guerra Civil española y la política argentina* (Tesis Doctoral en Historia no publicada). Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/ghi/ucm-t26475.pdf>.

- No ayude a la Cruz Roja Española (29 de agosto de 1936). *Bandera Argentina*, p. 1.
- Nueva iniciativa (Octubre de 1936). *Acción Española*, p. 2.
- Pérez Ortiz, Bernabé (1940). *Por España*. Buenos Aires: s/e.
- Pro España (Diciembre de 1936). *Acción Española*, p. 1.
- Quesada, Francisco (2 de octubre de 1938). Ejemplo de las madres españolas. La condesa de Guadalhorce llega a España. *El Diario Español*, p. 5.
- Quesada, Francisco (31 de octubre de 1938). Españoles en la Argentina. La labor de hispanidad de los Legionarios Civiles de Franco. *El Diario Español*, p. 4.
- Quijada, Mónica (1991). *Aires de República, aires de cruzada: la Guerra Civil española en la Argentina*. Barcelona: Sendai.
- Relación de las alhajas y los objetos recolectados por el Centro Acción Española y que lleva a España el secretario de la Institución Martín Echarren (20 de mayo de 1937). *Acción Española*, p. 8.
- Repercusión en la Argentina de los sucesos de España (6 de agosto de 1936). *El Diario Español*, p. 2.
- Repercusión de los acontecimientos de España (15 de agosto de 1936). *El Diario Español*, p. 2.
- Repercusión de los acontecimientos de España (26 de septiembre de 1936). *El Diario Español*, p. 2.
- Repercusión de los acontecimientos de España (27 de septiembre de 1936). *El Diario Español*, p. 2.
- Repercusión de los acontecimientos de España (2 de octubre de 1936). *El Diario Español*, p. 2.
- Repercusión de los acontecimientos de España (8 de octubre de 1936). *El Diario Español*, p. 3.
- Repercusión de los acontecimientos de España (2 de octubre de 1936). *El Diario Español*, p. 3.
- Repercusión de los acontecimientos de España (22 de enero de 1937). *El Diario Español*, p. 2.
- Repercusión de los acontecimientos de España (30 de abril de 1937). *El Diario Español*, p. 2.
- Repercusión de los acontecimientos de España (4 de noviembre de 1937). *El Diario Español*, p. 2.
- Respondiendo al pedido del Generalísimo, se hizo un nuevo embarque de víveres a Cataluña (5 de febrero de 1939). *El Diario Español*, pp. 6-7.
- Síntesis de la obra realizada por 'Legionarios Civiles de Franco' (Diciembre de 1943), *Por Ellos*, p. 3.
- Suscripción a favor de la Cruz Roja española (28 de julio de 1936). *El Diario Español*, p. 2.
- Thomas, Hugh (1981). *La Guerra Civil Española*. España: Editorial Grijalbo.

- Un gran éxito constituyó la comida de plato único organizada por el Roperio Santa Teresa de Jesús (13 de octubre de 1938). *El Diario Español*, p. 5.
- Velasco Martínez, Luis (2011). La emigración española en Latinoamérica ante la Guerra Civil y el fascismo español: el caso argentino. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 38(2), 39-54.
- Zafra, Enrique, Crego, Rosalía y Heredia, Carmen (1989). *Los niños españoles evacuados a la URSS (1937)*. Madrid: Ediciones de la Torre.

La población inmigrante en la provincia de Buenos Aires frente a la Primera Guerra Mundial: una aproximación cuantitativa

Denise Rocío Ganza²⁹²

Introducción

El estallido de la Gran Guerra ocasionó la primera gran interrupción de los flujos migratorios europeos hacia la Argentina, en el marco de la etapa de inmigración masiva. Al respecto, Fernando Devoto (2003: 13) ha considerado a la contienda como el punto de inflexión entre dos periodos bien diferenciados del movimiento migratorio, sobre todo en lo que respecta al rol regulador de los Estados frente a la movilidad internacional antes y después de la conflagración mundial. Los efectos de la guerra en la economía argentina, fundamentalmente la grave crisis en la industria por la falta de insumos y bienes de capital, coincidieron con el fin de la expansión agropecuaria. Como es sabido, tales circunstancias no tardaron en traducirse en altos niveles de desocupación y crecimiento de la conflictividad social, así como en el intento de imponer restricciones al arribo de inmigrantes. Ante la recuperación de los flujos en la década de 1920, comenzaron a imperar el temor hacia la llegada de refugiados y personas que salían de Europa por razones políticas y la proliferación de prejuicios respecto de algunos grupos migratorios, principalmente los centroeuropeos de religión judía (Bjerg, 2009: 105-107; Devoto, 2003: 353-360).

Teniendo en cuenta la menor atención historiográfica que ha recibido, el presente trabajo se propone hacer foco sobre la provincia de Buenos Aires a los fines de dar cuenta del impacto de esta contienda en las corrientes y stocks inmigratorios de dicha jurisdicción. Algunos de los objetivos esenciales de nuestra indagación serán el tratamiento de la interrupción de los flujos, el problema del retorno, la consideración del nuevo impulso inmigratorio producido en la posguerra y el análisis crítico de las fuentes existentes y sus potencialidades para el tratamiento de las temáticas de nuestro interés. Además, procuraremos completar la perspectiva provincial con los datos locales

²⁹² Magíster en Investigación Histórica (Universidad de San Andrés, Buenos Aires, Argentina). Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina) con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina). Docente de la materia Historia Contemporánea de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Dirección de correo electrónico: deniseganza@yahoo.com.ar.

siempre que sea posible, puesto que el proyecto más general en el que se inscribe este estudio adopta una perspectiva microterritorial, centrada en la localidad de Valentín Alsina (Lanús, provincia de Buenos Aires).

El contenido de este trabajo constará de dos partes fundamentales. En primer lugar, realizaremos un diagnóstico de la situación de la población extranjera en el ámbito bonaerense según los datos contenidos en el tercer censo nacional de población de 1914. Luego, en una segunda instancia, nos dedicaremos a observar los cambios ocasionados en el contexto de la Primera Guerra Mundial y la primera posguerra. Para ello nos valdremos del estudio de los boletines estadísticos provinciales disponibles para el periodo 1913-1925 y completaremos el análisis con el acceso a las estadísticas de la Dirección General de Inmigración.²⁹³

La provincia de Buenos Aires y su población extranjera a la luz del Tercer Censo Nacional

Es indudable que el aporte de los flujos migratorios ha sido de singular importancia en los cambios demográficos y el crecimiento urbano a los que se vio sometida la Argentina desde mediados del siglo XIX. Su fluctuación ha condicionado especialmente los ritmos del crecimiento poblacional. En 1914, la población de la Argentina era de 8.042.244 personas y la misma había aumentado desde el primer censo nacional de 1869 en un 322%. Si consideramos los dos primeros periodos intercensales independientemente, debemos señalar que hasta 1895 el crecimiento había sido de un 112,2%, mientras que fue del 98,8% entre el segundo censo nacional y 1914²⁹⁴. Por supuesto, la provincia de Buenos Aires y el partido de Avellaneda no fueron ajenos a este proceso (República Argentina, s./f. c: 69, 75)²⁹⁵.

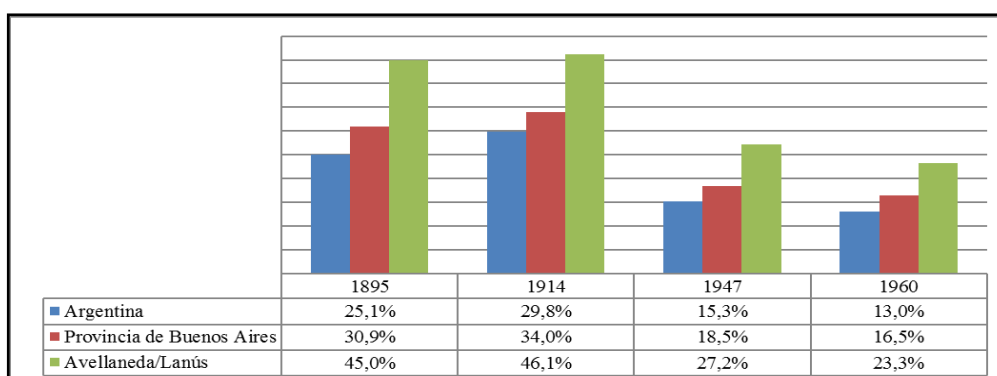
²⁹³ Al respecto de las fuentes utilizadas, es preciso resaltar la importancia de un tratamiento cuidadoso, en función de su condición de producción estadística emanada del Estado. Distintos autores han advertido acerca de sus particularidades y los recaudos metodológicos necesarios para su uso. A modo de ejemplo, podemos mencionar aspectos tales como la cuestión de cobertura y fiabilidad de las cifras o las funciones de soberanía estatal, diseño de políticas públicas y promoción de las bondades nacionales (Cardoso y Pérez Brignoli, 1984: 91-167; Otero, 2006: 17-55; Quintero, 2004: 267-297).

²⁹⁴ En lo que respecta a las cifras de población total, debemos aclarar que en todos los casos se tomaron las ofrecidas por el censo nacional de 1947, al tiempo que siempre fue considerada la cifra más abultada, que incluye estimaciones (República Argentina, s./f. c: XXXI).

²⁹⁵ Valentín Alsina fue fundado bajo la denominación “Pueblo Alsina”, la cual mantuvo hasta principios del siglo XX (Archivo Histórico de Avellaneda, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, Federico Fernández Larrain, “Partido de Barracas al Sud. Formación de poblaciones y denominaciones de la época 1881-1900 -mapa-”). Formó parte de Avellaneda hasta 1944, cuando se creó el partido de Lanús con el nombre “Cuatro de Junio”. Por esta razón, en la mayor parte del análisis expuesto en este trabajo,

No obstante, los datos muestran que el aumento poblacional no fue igualmente considerable en todos los niveles. Se aprecia claramente un aumento del crecimiento relativo de la población en la medida que reducimos la escala de análisis. En esta etapa, el crecimiento poblacional de la provincia de Buenos Aires (124,3%) superó al total nacional en más del 25%. Por otra parte, su incidencia respecto de la población total del territorio argentino había ido aumentando hasta alcanzar el 26,2% en 1914 (Barba, 1987: 357). Por su parte, Avellaneda protagonizó un extraordinario crecimiento poblacional (679,3%), varias veces superior al registrado por el conjunto del país y el total de la provincia. Este notorio aumento, que lo constituyó en el partido más poblado del territorio bonaerense, pone en evidencia los efectos que la preferencia de los inmigrantes ultramarinos por los espacios urbanos a la hora de establecerse y la posibilidad de menores costos residenciales en zonas periféricas (Devoto, 2003: 295) pueden haber tenido sobre el crecimiento del área del Gran Buenos Aires.

Gráfico 1
Porcentaje de extranjeros sobre la población total en la Argentina, la provincia de Buenos Aires y el conglomerado urbano Avellaneda/Lanús (1895-1960)



Fuente: Elaboración propia a partir de la información contenida en los censos nacionales de población.

tomaremos en consideración la información referente al partido de Avellaneda. En los casos en que evaluemos las características de un periodo temporal amplio con intenciones comparativas, optaremos por tratar conjuntamente los datos de Avellaneda y Lanús. A tal fin, elegimos la denominación conglomerado urbano Avellaneda/Lanús (Bisso, 2015: 325). Asimismo es preciso advertir que la utilización de los conceptos de “centro poblado” y “localidad” no fue siempre estricta en la tradición censal argentina. En lo que refiere a nuestro trabajo, debemos tener en cuenta que, en la mayor parte de los casos, todos los centros poblados de un mismo partido de la provincia de Buenos Aires fueran asignados a la cabecera de partido (INDEC, s./f.). Por esta razón, nos es imposible avanzar en el conocimiento de las características demográficas de Valentín Alsina a partir de la información contenida en los censos, que sólo nos permitieron completar la descripción a nivel municipal. No obstante, cabe mencionar ciertos rasgos excepcionales del censo de 1914 donde consta la población total de la localidad (4.783 habitantes) y se ofrece un análisis de los municipios divididos en cuarteles (República Argentina, 1916b: 5; y República Argentina, 1916d:471).

En función de nuestro interés por sopesar la influencia de los flujos migratorios en el crecimiento poblacional descripto en las líneas precedentes, nos ocuparemos a continuación de observar la presencia de extranjeros en la población de los distintos espacios en estudio. El Gráfico 1 reúne los datos correspondientes al periodo 1895-1960 a los fines de ofrecer un panorama de la evolución temporal de su incidencia, a la vez que demuestra el hecho de que 1914 fue el año censal que mostró una mayor concentración de población inmigrante dentro del total nacional (República Argentina, 1898: XL; República Argentina, 1916a: 201; República Argentina, s./f. a: 4; República Argentina, s./f. c: XXXIII). En ese momento, los extranjeros arribados a la Argentina ya sumaban 4.665.723, mientras que su peso respecto de la población total trepaba al 29,8% (República Argentina, 1916a: 201-202).

Sin perjuicio de lo anterior, al igual que en el caso del crecimiento poblacional, la evolución del porcentaje de extranjeros también evidenció diferencias entre las distintas escalas de análisis propuestas: nacional, provincial y municipal. Al respecto, Fernando Devoto (2003: 298) ha sostenido que la Argentina puede ser dividida en tres grandes zonas, según el grado de influencia de las corrientes migratorias en el periodo masivo. La provincia de Buenos Aires fue considerada parte del área de la Argentina donde no sólo existió un mayor porcentaje de inmigrantes, sino que también su llegada produjo un drástico cambio demográfico. Junto con otras zonas del litoral, la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores se convirtieron en el foco de atracción por excelencia de distintos flujos migratorios a lo largo del tiempo y concentraron el mayor número de inmigrantes ultramarinos, especialmente en la medida que éstos no lograron el acceso a la propiedad de la tierra (Departamento de Estudios Demográficos, s./f.; Vapñarsky y Gorojovsky, 1990: 34). De este modo, el fenómeno de la inmigración trasatlántica tuvo diversos efectos. No sólo contribuyó al incremento del volumen de la población, sino que aportó al aceleramiento del proceso de transición demográfica que aconteció en el caso argentino a partir de 1870: modificó la estructura por sexo y edad de la población total, introdujo influencias socio-culturales e hizo su fundamental aporte a la época de mayor crecimiento urbano²⁹⁶.

En nuestro análisis de los datos estadísticos, los efectos de dichos cambios en la provincia de Buenos Aires quedan evidenciados por el peso relativo de los extranjeros

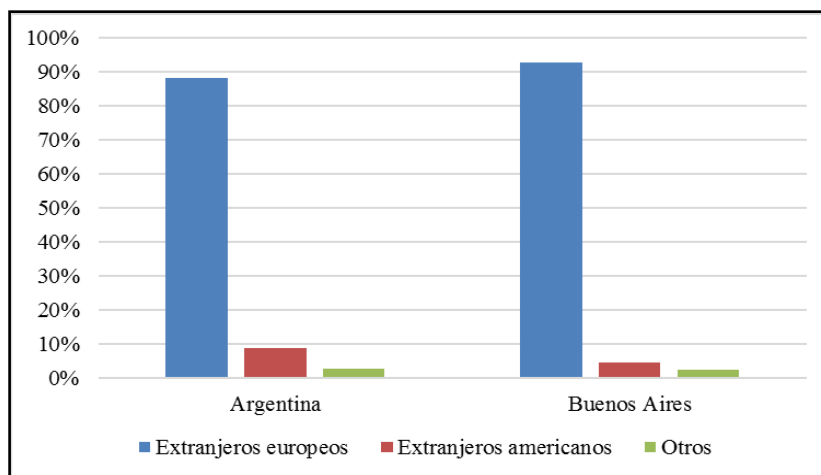
²⁹⁶ El concepto de transición demográfica refiere al paso de regímenes tradicionales de alta mortalidad y alta natalidad a regímenes modernos en los que ambos indicadores tienden a bajar (Otero, 2004: 79-83; Paradiso y Toutoundjian, 1979: 28-43).

en su población. El mismo fue superior al total nacional a lo largo de todo el periodo y alcanzó su máxima expresión en 1914 con el 34% (República Argentina, 1898: XL; República Argentina, 1916a; República Argentina, s./f. a: 8; República Argentina, s./f. c: LXIII). Asimismo, podemos mencionar que la provincia de Buenos Aires presentó índices de masculinidad más acentuados que los del nivel nacional a lo largo de todo el periodo analizado. El índice de masculinidad de la población extranjera en la provincia de Buenos Aires alcanzó la cifra de 208 en 1895 y 182 en 1914. Por otra parte, en ocasión del tercer censo nacional, la edad media de la población argentina en el conjunto del país era de 18 años, mientras era de 33 entre la población extranjera (República Argentina, 1916c: 318). Los datos correspondientes a Buenos Aires muestran una edad media de los extranjeros en 34 años y en 17 para los nativos (p. 318). Todo esto se relaciona con el hecho de que la composición de la inmigración hasta bien avanzado el siglo XX ha mostrado el predominio de los varones en edades activas (Departamento de Estudios Demográficos, s./f.: 8; Massé, 2001: 67). De esta manera, el fenómeno migratorio contribuyó especialmente al aumento de la oferta de fuerza de trabajo, destacándose el hecho de que hacia 1914 los inmigrantes se constituyeron en el 50% de la población potencialmente activa de la provincia (Losada, 2013: 128).

En lo que respecta a la presencia de habitantes extranjeros en el conglomerado urbano Avellaneda/Lanús, hemos observado una evolución semejante a las de los niveles nacional y provincial. Aunque, al mismo tiempo, el porcentaje de extranjeros en dicho espacio fue siempre mayor y superó el 46% en 1914 (República Argentina, 1898: 63; República Argentina, 1916b: 2; República Argentina, s./f. b: 12, 39; República Argentina, s./f. c: 90-91).

Hasta aquí hemos considerado a los extranjeros en su conjunto, sin discriminarlos según su lugar de procedencia. Puesto que nuestro estudio se propone analizar específicamente la situación de los inmigrantes ultramarinos, el Gráfico 2 muestra la composición de la población extranjera a nivel nacional y provincial por su procedencia según los datos correspondientes a 1914. Al respecto, queda en evidencia el protagonismo de los inmigrantes europeos en nuestro periodo de interés, cuando alcanzaban el 88,2% en la Argentina y el 92,8% en el espacio bonaerense. Lamentablemente no contamos con datos para el nivel municipal (INDEC, 1999: 20-21).

Gráfico 2
Población extranjera en la Argentina y la provincia de Buenos Aires según lugar de procedencia (1914)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Por su parte, la caracterización de la población de origen ultramarino según su nacionalidad permite observar para 1914 el ya conocido predominio a nivel nacional de los siguientes tres grupos europeos: italianos, españoles y franceses (República Argentina, 1898: XLVI; República Argentina, 1916a: 205-206)²⁹⁷. Los primeros constituían el 11,8% de la población total, mientras que los segundos superaban el 10%, habiendo aumentado ampliamente su incidencia al momento del segundo censo nacional de 1895 (5%). Estos datos pueden ser vinculados con la centralidad de la inmigración española alrededor de los años del Centenario, en una coyuntura caracterizada por la combinación de la sostenida expansión económica argentina tras su recuperación de la crisis de 1890 y la puesta en funcionamiento de mecanismos propios de atracción por parte de una colectividad fuertemente asentada (Fernández, 1991: 59-66). Los franceses constituyeron un grupo minoritario respecto de los anteriores. Apenas superaban el 2% de la población total en 1895 y disminuyeron su importancia al 1% en el censo siguiente. A pesar de su protagonismo entre los grupos europeos, en 1914 los franceses ya eran superados en magnitud por los oriundos de Rusia, con una diferencia favorable a estos últimos de 14.143 personas.

²⁹⁷ Es preciso señalar que nos referiremos a ciertos grupos nacionales cuyos lugares de origen se caracterizaron por un gran dinamismo de sus fronteras a lo largo del siglo XX. En todos los casos ofreceremos los datos según fueron considerados en el censo nacional correspondiente.

En la provincia de Buenos Aires, el panorama fue semejante y el orden de importancia de los grupos europeos se mantuvo idéntico al constatado en el ámbito nacional, aunque en todos los casos las nacionalidades identificadas representaban un mayor porcentaje de la población total (República Argentina, 1898: 87; República Argentina, 1916b: 219-220). Los italianos alcanzaban en 1914 el 13,8%, al mismo tiempo que los españoles habían visto incrementada su incidencia a lo largo del segundo periodo intercensal. Mientras en 1895 representaban el 7,6% del total, en 1914 alcanzaban cerca del doble, el 13,2%. En cuanto a los franceses, para el caso bonaerense se observa una reducción de su número absoluto y los porcentajes de 1895 y 1914 son de 3,8% y 1,5% respectivamente. No obstante, en el ámbito provincial, no eran superados por el grupo ruso. Finalmente, es preciso destacar que algunos grupos de relevancia menor en el plano nacional, tuvieron una mayor importancia en el espacio bonaerense, donde se concentraron en un grado mayor. A modo de ejemplo, citaremos el caso de los daneses, entre los cuales el 58,6% habían fijado su residencia en la provincia de Buenos Aires hacia 1914. En este sentido, se ha afirmado que lo más característico de la provincia fue la diversidad de los grupos asentados, algunos de los cuales gozaron de una radicación prácticamente exclusiva en su territorio (Fernández, 2013: 337).

En cuanto al nivel municipal, la situación presenta algunas variantes (República Argentina, 1898: 85; República Argentina, 1916b: 153-154). El dato más significativo para señalar es el siguiente. Si bien la preponderancia de los italianos, tras los cuales se ubicaban los españoles y los franceses en ese orden, se mantiene en 1895, en 1914 ya es posible detectar un importante crecimiento de la colectividad española (22%), que superaba a la italiana (16%) en su proporción respecto a la población total. Asimismo, aunque el colectivo francés permanecía en tercer lugar dentro de los grupos europeos, vio reducido su porcentaje de incidencia, al mismo tiempo que los inmigrantes rusos se acercaban en magnitud a dicho grupo, con un total de 1.465 residentes en Avellaneda frente a 1.672 franceses.

Por último, debemos destacar que el censo de 1914 ofrece información acerca de las sociedades de socorros mutuos existentes, otra forma de acercarnos al conocimiento de la importancia de los inmigrantes ultramarinos en el área de nuestro interés (República Argentina, 1917: 240-309). A través de estos datos podemos conocer que había en todo el país un total de 1.202 asociaciones de este tipo. El 46% (553) de ellas estaban asentadas en la provincia de Buenos Aires y se distribuían según la nacionalidad

de sus asociados del siguiente modo: 38% italiana, 24% española, 15% argentina, 12% francesa, 8% cosmopolita y 3% otras²⁹⁸. En el partido de Avellaneda, por su parte, había 14 asociaciones de socorros mutuos, fundadas entre 1887 y el momento de la realización del censo. De ellas, nueve eran instituciones de base étnica, italianas o españolas. Finalmente, tres de las entidades -una italiana, una española y una cosmopolita- se ubicaban en la localidad de nuestro interés: Valentín Alsina.

Los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la inmigración en la provincia de Buenos Aires

Como dijéramos en la introducción de este trabajo, diversos autores han coincidido en señalar que la Primera Guerra Mundial tuvo importantes efectos sobre la sociedad argentina. En referencia al comportamiento de los flujos migratorios y las comunidades inmigrantes residentes en el país sudamericano, se ha destacado la drástica disminución del número de arribos y el aumento de las salidas, fenómenos que se manifestaron incluso antes del estallido de la contienda (Bjerg, 2009: 105; Devoto, 2003: 353-354; Devoto, 2006: 317-318; Otero, 2009: 24-25). En tal sentido operaron fenómenos tales como la imposición de medidas restrictivas en los lugares de origen, las dificultades para la realización de los viajes en barco y los intentos de reclutamiento militar por parte de los países contendientes (Devoto, 2006: 318-327; Díaz, 2014: 66-68; Otero, 2009: 23; Tato, 2011: 273-292). No obstante, es preciso recordar la existencia de un contexto de recepción desfavorable, caracterizado por las dificultades económicas por las que atravesaba la Argentina, al cual nos referimos en la introducción.

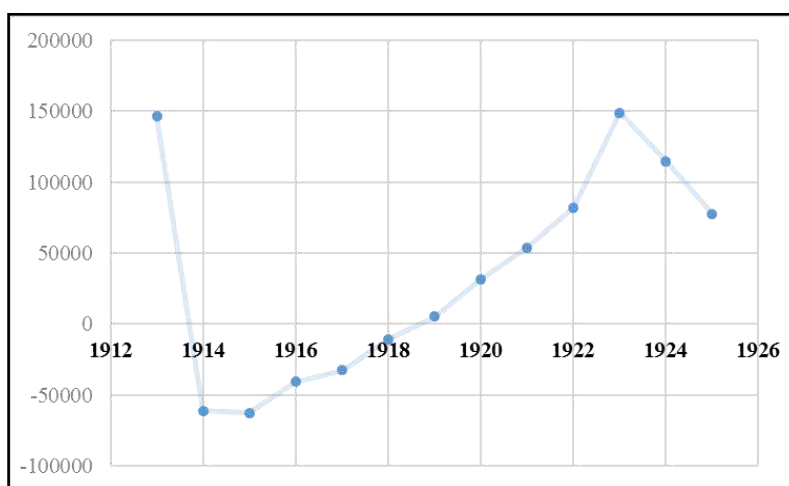
Un panorama general acerca del comportamiento de los flujos en los años de la contienda puede ser observado en el Gráfico 3, donde se consideran los saldos correspondientes a las entradas y salidas de pasajeros e inmigrantes conjuntamente (Dirección General de Inmigración, 1925: 33; República Argentina, s./f. d: s./p.)²⁹⁹.

²⁹⁸ Al respecto del criterio establecido por el censo, es necesaria una pequeña aclaración. Si bien el término cosmopolita parece referirse aquí a la convivencia de socios de nacionalidades diversas en una misma institución, algunos autores han señalado que se trataba de entidades integradas por trabajadores y vinculadas a sectores políticos de identidad socialista (Fernández, 2001: 160). Pero, además, no es posible dimensionar a partir de la información contenida en el censo cuántos inmigrantes preferían asociarse a ese tipo de instituciones o qué cantidad de los asociados eran argentinos de primera generación migratoria (González Bernaldo, 2013: 162-164).

²⁹⁹ Tengamos en cuenta que para la normativa migratoria argentina, originada en la vigencia de la Ley N° 817 de 1876, eran considerados inmigrantes los pasajeros de segunda y tercera clase (De Cristóforis, s./f.: 1171).

Según estos datos, todos los años durante los cuales se desarrolló el conflicto bélico se caracterizaron por la existencia de saldos negativos, siendo el de mayor magnitud el de 1915, cuando las salidas superaron a las entradas en un total de 62.492. Por otra parte, si consideramos sólo la vía ultramarina, se hace evidente el contraste de las 302.047 entradas del año 1913 frente a las 115.321 y 45.290 de 1914 y 1915 respectivamente, así como la existencia de un saldo negativo también en 1919³⁰⁰.

Gráfico 3
Saldo anual de entradas y salidas de pasajeros e inmigrantes procedentes de ultramar. Argentina, 1913-1925



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas migratorias nacionales.

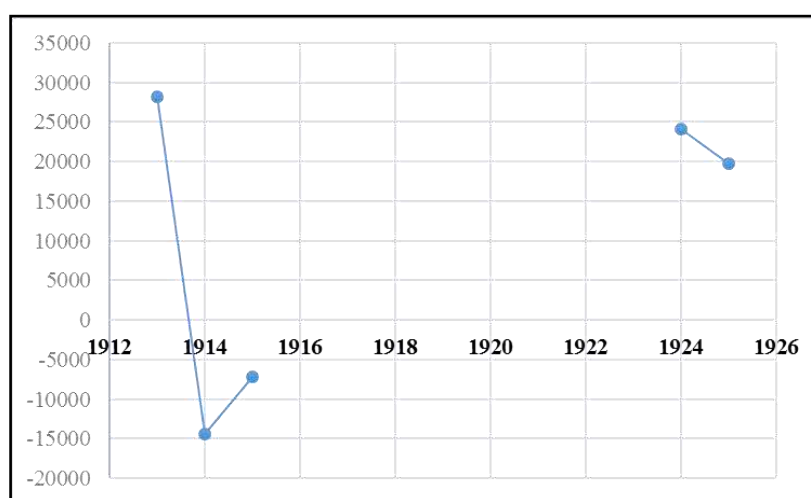
Los saldos negativos se constatan también al considerar las estadísticas por grupos nacionales. A excepción de los austro-húngaros, todos los grupos de origen europeo seleccionados por la Dirección General de Inmigración (1925: 8-18) en su resumen estadístico 1857-1924, registraron un predominio de las salidas sobre las entradas en algún momento de la primera década del siglo XX. No obstante, se destacan los casos de los italianos, franceses y británicos puesto que mostraron también un saldo negativo al ser consideradas las cifras totales del decenio³⁰¹. Los británicos y los franceses registraron el saldo negativo más abultado en el año 1914, durante el cual las salidas

³⁰⁰ En este punto, cabe destacar el hecho de que la memoria de la Dirección General de Inmigración correspondiente a los años 1914-1915 no da cuenta de la cantidad de salidas registradas. Si, como dijéramos en la introducción, tenemos en cuenta que entre las finalidades de este tipo de publicaciones se hallaba la de promocionar las bondades del país (lo que se constata por ejemplo a través de la inclusión de fotografías sobre el funcionamiento del Hotel de Inmigrantes), es posible que este hecho deje traslucir la intención de no poner en evidencia el alto porcentaje de extranjeros que abandonaba la Argentina.

³⁰¹ Cabe aclarar que igual comportamiento se registra entre el minoritario grupo holandés.

superaron a los arribos en 3.597 y 4.046 respectivamente. Entre los italianos, por su parte, las salidas superaron en 44.466 a las entradas durante el año 1915, en mayo del cual Italia inició su participación en la contienda. Otros dos grupos con alta representación, los españoles y los rusos, registraron saldos decenales positivos. Sin embargo, en ambos grupos las salidas superaron a las entradas entre 1914 y 1919 y el saldo negativo más abultado se registró en 1914, cuando las salidas de españoles superaron a las entradas por una diferencia de 25.460 y las de rusos, por la de 6.850.

Gráfico 4
Saldos migratorios anuales. Provincia de Buenos Aires, 1913-1925



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos contenidos en las estadísticas provinciales.

Una vez considerados los aspectos generales a nivel nacional, nos concentraremos a partir de aquí en la situación particular de la provincia de Buenos Aires. Al respecto, el Gráfico 4 muestra la variación de los saldos migratorios provinciales entre los años 1913 y 1925, a los fines de poder compararlos con lo ocurrido a nivel nacional (Provincia de Buenos Aires, 1914; Provincia de Buenos Aires, 1915; Acerboni, 1928). Sin embargo, en este punto, nos hallamos con algunas de las principales limitaciones de las fuentes de las que disponemos para nuestra indagación. En primer lugar, el hecho de que los datos correspondientes al periodo 1916-1919 estén ausentes de los boletines de la Dirección General de Estadística de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, la circunstancia de no haber podido acceder a los correspondientes al periodo 1920-1922 y contar, para el año 1923, solamente con las cifras proporcionadas para el cuarto trimestre. Finalmente, debemos señalar que el cálculo de los saldos provinciales fue

elaborado por la Dirección de Estadística tomando el 20 o 25% de los saldos registrados a nivel nacional, dada la falta de información documentada acerca de los arribos y partidas en el ámbito provincial³⁰². Por lo tanto, los datos disponibles coinciden en mostrar la drástica caída de las entradas en 1914 y 1915. Durante estos dos años las salidas desde la provincia habrían superado a las entradas en 14.370 y 7.204 respectivamente, cifras contrastantes con el saldo positivo de 28.179 personas de 1913.

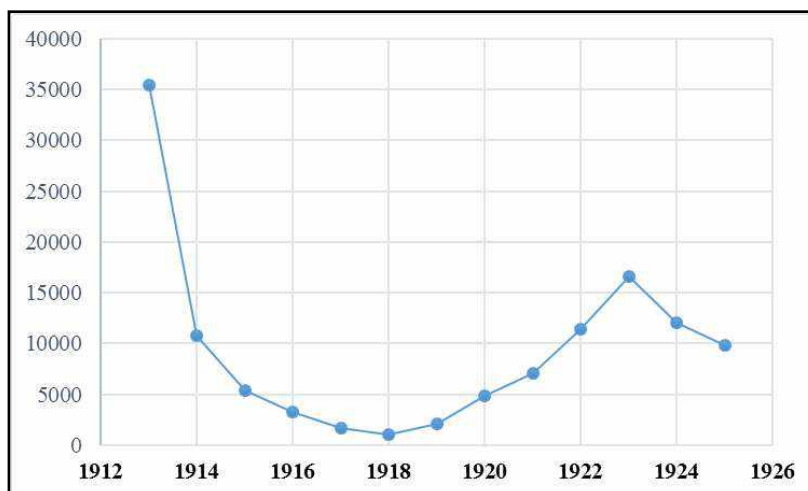
Sin embargo, los datos más certeros sobre la inmigración en la provincia de Buenos Aires de los que disponemos son los que aluden a los inmigrantes internados, es decir aquellas personas que fueron conducidas a distintos puntos del país por cuenta del Estado Nacional y a través de las gestiones de la Oficina de Trabajo dependiente de la Dirección General de Inmigración. Su cantidad fue estimada en aproximadamente un 30% del total de los inmigrantes arribados a la Argentina³⁰³. Por lo tanto, si bien no se trata de la totalidad del universo de nuestro interés, su análisis puede ofrecernos un panorama acerca del impacto de la Primera Guerra Mundial en el comportamiento de los flujos a nivel provincial.

El Gráfico 5 muestra la evolución de la cantidad de inmigrantes internados en la provincia de Buenos Aires durante el periodo 1913-1925 (Provincia de Buenos Aires, 1914; Provincia de Buenos Aires, 1915; Provincia de Buenos Aires, 1916; Provincia de Buenos Aires, 1917; Provincia de Buenos Aires, 1918; Provincia de Buenos Aires, 1920a; Provincia de Buenos Aires, 1920b; Acerboni, 1928). Al igual que en ocasión de analizar los saldos anuales nacionales y provinciales, es posible ver allí la influencia de la contienda mundial. Si bien por la naturaleza de los datos se trata siempre de números positivos, podemos ver el franco decrecimiento de la cantidad de personas internadas a lo largo de los años 1914-1918.

³⁰² El 20% es utilizado para el cálculo en todos los años considerados, excepto en 1925, cuando se utiliza el 25%. Tal cambio se debe a las reflexiones del Dr. Argentino V. Acerboni, Director de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Buenos Aires y uno de los primeros actuarios de la Argentina (González Bernaldo, 2013:170), quien consideró que se estaba subestimando la radicación de inmigrantes en la provincia de Buenos Aires. En ninguno de los casos se considera la proporción correspondiente a migraciones internas (Acerboni, 1926: 2-10).

³⁰³ Museo de la inmigración (Buenos Aires, Argentina), Dirección General de Inmigración, “Estadísticas 1926”, ff. 113-114.

Gráfico 5
Evolución de la cantidad de inmigrantes internados en la provincia de Buenos Aires (1913-1925)

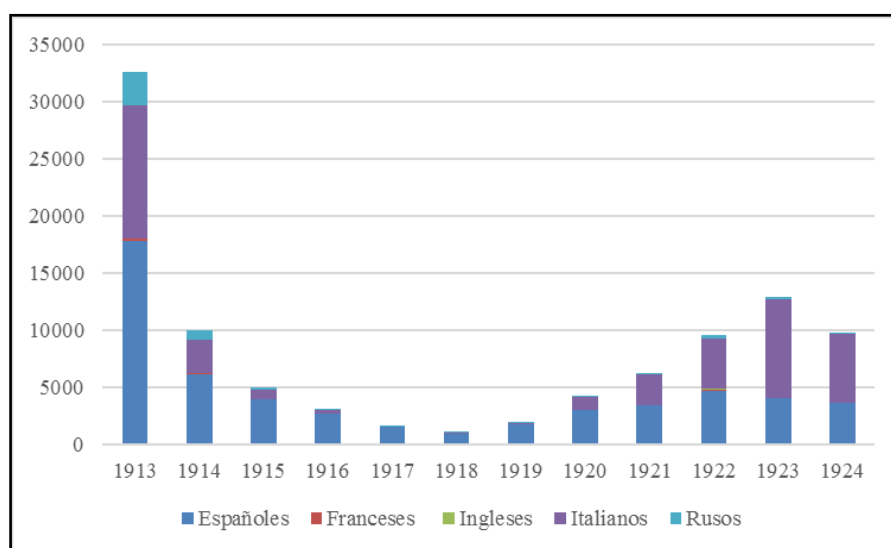


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos contenidos en las estadísticas provinciales.

Más allá del nivel provincial, en lo que refiere a la localidad -Valentín Alsina- y el municipio de nuestro interés -Avellaneda-, no se ha registrado información de relevancia (República Argentina, 1920: 60-62; República Argentina, 1921: 93-97). En el periodo analizado sólo contamos con la evidencia de la internación de 5 inmigrantes en Avellaneda, uno de los cuales fue consignado con destino a Piñeyro (localidad del partido, lindera a Valentín Alsina). Estas cifras resultan aún más modestas en diálogo con el hecho de que el partido de Avellaneda fue durante todo el periodo el de mayor densidad poblacional de la provincia y a partir de 1914 superó en cantidad de habitantes a la capital provincial, La Plata. Desde ya, la cercanía respecto de la Capital Federal puede explicar la falta de necesidad de la intervención de la Oficina de Trabajo de la Dirección General de Inmigración entre quienes se dirigían a la zona del Gran Buenos Aires. No obstante, también es preciso indicar que estas cifras contrastan con las registradas durante 1909, cuando fueron internados en el partido de Avellaneda 140 inmigrantes -120 en la entonces localidad de Lanús y 20 en Piñeyro- (Alsina, 1910: 129-133)³⁰⁴.

³⁰⁴ Debemos aclarar aquí que en varias oportunidades hallamos inmigrantes internados en Alsina, pero no fueron considerados en el análisis dado que ese destino podría referirse a tres espacios diferentes de la provincia de Buenos Aires: Villa Alsina (Baradero), Adolfo Alsina o Valentín Alsina.

Gráfico 6
Evolución del número de inmigrantes internados en la provincia de Buenos Aires por grupos nacionales (1913-1924)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos contenidos en las estadísticas provinciales³⁰⁵.

A continuación, analizaremos los datos referentes a la internación de inmigrantes pertenecientes a los grupos nacionales que ya hemos considerado para el nivel de la Argentina en general. Nos referimos a los españoles, franceses, italianos, ingleses y rusos, cuyo comportamiento será estudiado en el periodo 1913-1924 (Provincia de Buenos Aires, 1914; Provincia de Buenos Aires, 1915; Provincia de Buenos Aires, 1916; Provincia de Buenos Aires, 1917; Provincia de Buenos Aires, 1918; Provincia de Buenos Aires, 1920a; Provincia de Buenos Aires, 1920b; Acerboni, 1928)³⁰⁶. Las principales observaciones que se desprenden de su análisis, y que son mostradas en el Gráfico 6, son las siguientes. En primer lugar, vemos nuevamente la caída del número de inmigrantes a partir de 1914 y hasta 1918 en todos los casos. Es de destacar, además, que los españoles son el grupo mayoritario a comienzos de la etapa tomada en cuenta, con un total de 17.848 inmigrantes internados. Evidentemente, a pesar de que España se mantuvo neutral frente a la Primera Guerra Mundial, esta situación no impidió que los flujos migratorios hacia la Argentina se alteraran considerablemente. El número de inmigrantes españoles internados en la provincia de Buenos Aires no dejó de decrecer

³⁰⁵ Es preciso señalar que los datos con los que contamos para 1914 repiten idénticas cifras de inmigrantes internados por grupo nacional para los meses de mayo y junio. A pesar de este posible error, consideramos que la cifra general aporta un panorama apropiado de la inmigración internada en dicho año.

³⁰⁶ En este caso, no contamos con los datos desagregados por grupo nacional para 1925.

hasta 1918, cuando alcanzó el modesto número de 978. Este comportamiento es comparable con el de los italianos y los rusos. Los primeros registraron el número de 11.645 en 1913 y apenas 23 en 1918. Por su parte, los rusos contaron con 2.909 y 18 inmigrantes internados en 1913 y 1918 respectivamente.

Tabla 1
Inmigrantes internados por sexo y edad. Provincia de Buenos Aires, 1913-1924

	Hombres		Niños		Mujeres		Niñas		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1913	24.315	68,7	2.683	7,6	6.320	17,8	2.097	5,9	35.415	100
1914	6.626	61,3	964	8,9	2362	21,8	859	7,9	10.811	100
1915	2.985	55	672	12,3	1209	22,3	561	10,3	5.427	100
1916	1.560	47,7	409	12,5	937	28,6	366	11,2	3.272	100
1917	772	45,4	226	13,3	508	29,9	195	11,5	1.701	100
1918	449	41	156	14,2	360	32,8	131	12	1.096	100
1919	1.016	48,1	249	11,8	607	28,7	242	11,4	2.114	100
1920	2.632	53,6	552	11,2	1271	25,9	458	9,3	4.913	100
1921	4.437	62,4	572	8	1626	22,9	471	6,6	7.106	100
1922	7.980	69,9	768	6,7	2022	17,7	652	5,7	11.422	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos contenidos en las estadísticas provinciales. En algunos casos, la suma no es igual a 100 por efectos del redondeo.

Finalmente, hemos podido considerar la distribución de los inmigrantes internados por sexo y condición de adultos o niños durante el periodo 1913-1924, lo cual ha quedado graficado en la Tabla 1 (Provincia de Buenos Aires, 1914; Provincia de Buenos Aires, 1915; Provincia de Buenos Aires, 1916; Provincia de Buenos Aires, 1917; Provincia de Buenos Aires, 1918; Provincia de Buenos Aires, 1920a; Provincia de Buenos Aires, 1920b; Acerboni, 1928)³⁰⁷. La principal conclusión que se desprende de su estudio es la progresiva disminución del porcentaje de hombres entre 1914 y 1918 en favor del porcentaje de mujeres, niños y niñas. A pesar de que no podemos establecer una comparación con lo sucedido a nivel nacional tomando en consideración idénticas variables, es dable pensar que esta situación se reproduzca a nivel general y se vincule con el mayor peso sobre los varones de las restricciones impuestas para emigrar en los países de origen, afectados durante la contienda por las políticas de alistamiento militar.

Hasta aquí nos hemos referido a los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre los flujos migratorios hacia la Argentina y la provincia de Buenos Aires. La

³⁰⁷ En este caso, no contamos con los datos desagregados por sexo y condición de adultos o niños para el periodo 1923-1925.

consideración de los stocks migratorios se ve limitada por la disponibilidad de información en las fuentes. Más allá de lo señalado para 1914 a través del análisis del censo nacional, no contamos con datos sobre el porcentaje de residentes de origen extranjero en el ámbito provincial en los años subsiguientes. Esta limitación resulta de particular importancia si consideramos que el estudio de la evolución de los stocks sería una forma de contrastar lo afirmado a partir del cálculo de los saldos migratorios sobre el total nacional, al tiempo que la única manera de acercarnos a una estimación del número de salidas desde la provincia, entre ellas las de posibles retornados a su lugar de origen. En este sentido, sólo nos resta agregar una pequeña reflexión acerca de la evolución de la población en la provincia (Provincia de Buenos Aires, 1914; Provincia de Buenos Aires, 1915; Provincia de Buenos Aires, 1916; Provincia de Buenos Aires, 1917; Provincia de Buenos Aires, 1918; Provincia de Buenos Aires, 1920a; Provincia de Buenos Aires, 1920b; Acerboni, 1928). Hemos podido observar que el progreso del número de habitantes, según los cálculos efectuados por la Dirección General de Estadística de la provincia de Buenos Aires, mostró una disminución de la población total entre diciembre de 1913 y diciembre de 1914. Luego de esta fecha, entre 1915 y 1919, el crecimiento anual se ubicó alrededor del 2%. Por último, ya en el contexto de recuperación de los flujos al que nos referiremos a continuación, el porcentaje de crecimiento aumentó levemente, siendo del 3,3% entre 1923 y 1924 y del 2,5% entre 1924 y 1925.

A partir de aquí, entonces, dedicaremos algunas líneas al análisis del comportamiento registrado por los flujos migratorios en la posguerra. Al respecto de esta cuestión, varios autores coincidieron en señalar la progresiva recuperación de las corrientes migratorias a partir de la finalización de la contienda. Esta situación se relacionó fundamentalmente con el rápido restablecimiento de la economía argentina, simultáneo respecto de la implementación de restricciones a la inmigración en otros destinos preferenciales tales como Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Por otra parte, la recuperación de los flujos se produjo incluso a pesar de los intentos de control establecidos también en la Argentina, a los que ya nos hemos referido (Bjerg, 2009: 28-29, 105-107; Devoto, 2006: 328-331; Otero, 2009:26).

Si nos remitimos a los gráficos incluidos a lo largo de este apartado, las principales variaciones observadas en el contexto de posguerra son las siguientes. En primer lugar, a nivel nacional, se evidenció una recuperación de los saldos a partir de 1919, registrándose la cifra más alta en 1923. Por su parte, el saldo migratorio

provincial calculado para el cuarto trimestre de 1923 (14.310) se constituyó en más de la mitad del correspondiente a la totalidad del año 1924. El restablecimiento de las corrientes migratorias se presume también al considerar la variación de la cantidad de inmigrantes internados en la provincia de Buenos Aires. Por otra parte, si los consideramos según los distintos grupos nacionales, es de destacar la progresiva recuperación de los flujos español e italiano, mientras que los flujos francés, inglés y ruso tuvieron un comportamiento más oscilante. Es importante señalar, además, que por primera vez los italianos internados superaron a los españoles en 1923, situación que se reproduce en 1924. En ambos casos, lo hacen con un considerable margen: 8.628 italianos frente a 4.076 españoles en 1923 y 6.086 italianos frente a 3.617 españoles en 1924. Finalmente, a partir de 1919 se observa una recuperación del porcentaje de varones adultos entre los inmigrantes internados.

A modo de balance

Llegado este punto estamos en condiciones de retomar algunas de nuestras reflexiones a los fines de destacar las principales conclusiones a las que arribamos.

En el apartado dedicado al análisis de la situación provincial a la luz de los datos ofrecidos por el censo de 1914, hemos podido observar lo siguiente. En primer lugar, constatamos un aumento del crecimiento relativo de la población en la medida que reducimos la escala de análisis. En este sentido, Buenos Aires aventajó en crecimiento a la Argentina considerada en su totalidad por más del 25% y, a nivel municipal, Avellaneda protagonizó un extraordinario crecimiento de más del 600%. Evidentemente, la preferencia de los inmigrantes por las áreas urbanas y los menores costos residenciales existentes en áreas periféricas, como ya hemos señalado, pueden haber incidido en estas diferencias de comportamiento.

En segundo lugar, hemos observado el mayor porcentaje de extranjeros, sobre todo de origen europeo, existente en el espacio bonaerense y su decisiva influencia en la configuración del perfil demográfico de la zona. Por su parte, el predominio de ciertos grupos nacionales europeos -italianos, españoles y franceses- fue constatado a nivel nacional y provincial, aunque en el primer caso los últimos ya eran superados por el grupo de origen ruso. En cuanto al ámbito municipal, se evidenció una importante variación: la mayor presencia numérica de los españoles. Finalmente, la importancia de los extranjeros fue también constatada por la relevancia numérica de las asociaciones de

base étnica, tanto en la provincia de Buenos Aires como en el partido de Avellaneda y en Valentín Alsina en particular.

El análisis referido al comportamiento de los flujos durante la Primera Guerra Mundial y en el contexto de posguerra nos condujo al siguiente balance. En principio, constatamos que la provincia de Buenos Aires vio alterado el comportamiento de las corrientes migratorias como consecuencia de la contienda internacional. El estudio de los datos disponibles, especialmente los referidos a la inmigración internada, mostraron la disminución del flujo entre 1914 y 1918, lo cual afectó a todos los principales grupos nacionales por igual y produjo una disminución del porcentaje de inmigrantes varones internados, presumiblemente por las mayores restricciones para emigrar que pesaron sobre ellos en la sociedad de origen. Vimos, además, cómo esta situación se revirtió, al compás de lo acontecido en la Argentina en general, durante la posguerra. La recuperación de las corrientes migratorias se caracterizó particularmente en la provincia de Buenos Aires por la sustitución del grupo español como el predominante entre los inmigrantes internados, en favor del italiano. Por su parte, los flujos francés, inglés y ruso tuvieron una recuperación más oscilante.

Por último, realizaremos una breve reflexión acerca de las limitaciones de las fuentes. Como ya hemos señalado, aquéllas a las que hemos podido acceder hasta la actualidad no resultaron apropiadas para el análisis de los stocks migratorios más allá de 1914 y, en relación con ello, para la observación de la problemática del retorno en el ámbito bonaerense. Por esta razón, la indagación sobre estos asuntos requerirá de estudios futuros que partan del análisis de fuentes alternativas a las aquí consideradas. Asimismo, esta aproximación general y predominantemente cuantitativa deberá ser necesariamente complementada en el futuro con análisis de carácter más particular y cualitativo.

Bibliografía

- Alsina, Juan A. (1910). *La inmigración en el primer siglo de la Independencia*. Buenos Aires: Felipe S. Alsina.
- Argentino V. Acerboni (Dir.). (1926). *Anuario estadístico de la Provincia de Buenos Aires para el año 1924*, Tomo I. Buenos Aires: Imprenta A. Baiocco y Cía.
- Argentino V. Acerboni (Dir.). (1928). *Boletín de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Buenos Aires. 1924-1928*. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales.

- Barba, Fernando (1987). Economía y demografía (1880-1982). En *La Provincia de Buenos Aires 1910-1987* (pp. 333-364). La Plata: Gobernación de la Provincia de Buenos Aires.
- Bisso, Matías (2015). Conurbano bonaerense: votos y política en el siglo XX. En Kessler, Gabriel (Dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Tomo 6 (pp. 315-342). Buenos Aires – Gonnet: Edhasa – UNIPE.
- Bjerg, María (2009). *Historias de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Cardoso, Ciro y Pérez Brignoli, Héctor (1984). *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. Barcelona: Crítica.
- De Cristóforis, Nadia (s./f.). La emigración gallega hacia Buenos Aires en el periodo de entreguerras y de la segunda posguerra: un enfoque municipal. En *Congreso internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica* (pp. 1165-1185). Recuperado de http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/53/06/73/PDF/AT9_Cristoforis.pdf.
- Departamento de Estudios Demográficos. Dirección de Estadísticas Sociales. Dirección Provincial de Estadística (s./f.). *Las migraciones internacionales en la Provincia de Buenos Aires*. Recuperado de <http://www.ec.gba.gov.ar/estadistica/censo/Nota%204%20Las%20migraciones%20internacionales.pdf>.
- Devoto, Fernando (2003). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, Fernando (2006). *Historia de los italianos en la Argentina*. Buenos Aires: Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina.
- Díaz, Hernán (2014). Patriotismo y “derrotismo” en la comunidad francesa de Buenos Aires. *PolHis*, 7, 54-69. Recuperado de <http://polhis.com.ar/index.php/PolHis/article/view/7>.
- Dirección General de Inmigración (1925). *Resumen estadístico del movimiento migratorio en la República Argentina. Años 1857-1924*. Buenos Aires: Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación.
- Fernández, Alejandro (1991). Los españoles de Buenos Aires y sus asociaciones en la época de inmigración masiva. En Clementi, Hebe (Coord.), *Inmigración española en la Argentina (Seminario 1990)* (pp. 59-83). Buenos Aires: Oficina Cultural de la Embajada de España.
- Fernández, Alejandro (2001). Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX. En Núñez Seixas, Xosé Manoel (Ed.), *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina* (pp. 181-201). Buenos Aires: Biblos.
- Fernández, Alejandro (2013). La gran inmigración. En Palacio, Juan Manuel, *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Tomo 4 (pp. 337-362). Buenos Aires – Gonnet: Edhasa – UNIPE.

- González Bernaldo, Pilar (2013). El “momento mutualista” en la formulación de un sistema de protección social en Argentina: socorro mutuo y prevención subsidiada a comienzos del siglo XX. *Revista de Indias*, 257, 157-192. Recuperado de <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewArticle/921>.
- INDEC (1999). *Características migratorias de la población en el IV Censo General de la Nación de 1947*. Buenos Aires: INDEC.
- INDEC (s./f.). El concepto de localidad: definición, estudios de caso y fundamentos teórico-metodológicos. En *Censo '91. Censo Nacional de Población y Vivienda*, Serie D N° 4. Buenos Aires: INDEC.
- Losada, Leandro (2013). La sociedad bonaerense: tendencias demográficas, grupos sociales y formas de vida. En Palacio, Juan Manuel, *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Tomo 4 (pp. 123-151). Buenos Aires – Gonnet: Edhasa – UNIPE.
- Massé, Gladys (2001). La población. En Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo VII (pp. 43-76). Buenos Aires: Planeta.
- Otero, Hernán (2004). La transición demográfica a debate. Una perspectiva espacial de las explicaciones ideacionales, económicas y político-institucionales. En Otero, Hernán (Dir.), *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX y XX* (pp. 71-170). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Otero, Hernán (2006). *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna. 1869-1914*. Buenos Aires: Prometeo.
- Otero, Hernán (2009). *La guerra en la sangre. Los franco-argentinos ante la Primera Guerra Mundial*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Paradiso, José y Toutoundjian, Beatriz (1979). *Población argentina y migraciones internacionales*. Buenos Aires: Instituto de Planificación Económica.
- Provincia de Buenos Aires (1914). *Boletín de la Dirección General de Estadística. 1913*. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales.
- Provincia de Buenos Aires (1915). *Boletín de la Dirección General de Estadística. 1914*. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales.
- Provincia de Buenos Aires (1916). *Boletín de la Dirección General de Estadística. 1915*. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales.
- Provincia de Buenos Aires (1917). *Boletín de la Dirección General de Estadística. 1916*. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales.
- Provincia de Buenos Aires (1918). *Boletín de la Dirección General de Estadística. 1917*. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales.
- Provincia de Buenos Aires (1920a). *Boletín de la Dirección General de Estadística. 1918*. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales.
- Provincia de Buenos Aires (1920b). *Boletín de la Dirección General de Estadística y Departamento Provincial del Trabajo. 1919*. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales.

- Quintero, Silvina (2004). La interpretación del territorio argentino en los primeros censos nacionales de población (1869, 1895, 1914). En Otero, Hernán (Dir.), *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX y XX* (pp. 267-297). Buenos Aires: Siglo XXI.
- República Argentina (1898). *Segundo Censo de la República Argentina. Mayo 10 de 1895*, Tomo II. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional. Recuperado de http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/.
- República Argentina (1916a) *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1° de Junio de 1914*, Tomo I. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía. Recuperado de http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/.
- República Argentina (1916b) *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1° de Junio de 1914*, Tomo II. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía. Recuperado de http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/.
- República Argentina (1916c) *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1° de Junio de 1914*, Tomo III. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía. Recuperado de http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/.
- República Argentina (1916d) *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1° de Junio de 1914*, Tomo IV. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía. Recuperado de http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/.
- República Argentina (1917) *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1° de Junio de 1914*, Tomo X. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía. Recuperado de http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/.
- República Argentina (1920), *Memoria de la Dirección General de Inmigración correspondiente al año 1919 y resúmenes de los últimos cinco años 1915-1919*. Buenos Aires: Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación.
- República Argentina (1921). *Memoria de la Dirección General de Inmigración correspondiente al año 1920*. Buenos Aires: Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación.
- República Argentina (s./f. a). *Censo Nacional de Población 1960*, Tomo I. Buenos Aires: Dirección Nacional de Estadística y Censos. Recuperado de http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/.
- República Argentina (s./f. b). *Censo Nacional de Población 1960*, Tomo III. Buenos Aires: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

República Argentina (s./f. c). *IV Censo General de la Nación*, Tomo I. Buenos Aires: Dirección Nacional del Servicio estadístico. Recuperado de http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/.

República Argentina (s./f. d). *Memoria de la Dirección General de Inmigración correspondiente al año 1925* [mimeo].

Tato, María Inés (2011). El llamado de la patria. Británicos e italianos residentes en la Argentina frente a la Primera Guerra Mundial. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 71, 273-292.

Vapñarsky, César y Gorojovsky, Néstor (1990). *El crecimiento urbano en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Mesa 15

Europeos en Argentina y argentinos en Europa: 1930-1950

Coordinadores y comentaristas: Marcia Ras (UBA - Museo del Holocausto), Alberto Rosé (UBA) y Judit Arcusin (UBA).

El accionar del Estado argentino frente a situación de los argentinos víctimas de las políticas de discriminación, persecución y exterminio del Tercer Reich durante la Segunda Guerra Mundial: una aproximación a partir del estudio del caso Willner

Alejandra Peris³⁰⁸

Introducción

Este trabajo forma parte de un conjunto de investigaciones que se encuentran en distintas etapas de avance llevadas a cabo por un equipo de historiadores que hemos comenzado a adentrarnos en un aspecto poco estudiado dentro del estudio de la “Solución Final al problema judío”: las víctimas argentinas de Holocausto.

Como explica la Prof. Ras, el objetivo primero de esta empresa colectiva es el de:

[...] tratar de determinar, con el mayor grado de detalle y exactitud posibles quiénes y cuántos fueron los ciudadanos argentinos por nacimiento o por opción que fueron víctimas de las políticas llevadas a cabo por los alemanes o sus colaboradores en Europa entre el 30 de enero de 1933 y el 8 de mayo de 1945. (Ras, 2012: 160).

Teniendo como punto de partida esta tarea de búsqueda de casos argentinos, labor que no está cerrada, ya que la lista continúa engrosándose a medida que surgen nuevos datos, este trabajo tendrá como protagonista la historia de vida de una de las víctimas argentinas identificadas: Gershon Willner³⁰⁹.

Además de intentar realizar una reconstrucción lo más completa posible de la vida y las circunstancias que llevaron a Willner a convertirse en víctima del Holocausto, la importancia de su trayectoria de vida reside también en que ésta nos revela problemáticas que van más allá de su vida personal, poniendo en perspectiva problemas de carácter más general que serán delineados en este trabajo.

Específicamente se harán referencia a dos aspectos. El primero es el contexto interno de la maquinaria burocrática del Tercer Reich y los conflictos entre las oficinas

³⁰⁸ Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia, Universidad de Buenos Aires. Vicedirectora del Proyecto de Reconocimiento Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras - UBA “El Tercer Reich, la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto: miradas y experiencias argentinas”. E-mail: alejandra.peris30@gmail.com.

³⁰⁹ Las fuentes documentales examinadas difieren en la forma de escribir del nombre, pero de acuerdo a otros datos cruzados, se da cuenta que es la misma persona. El nombre puede ser encontrado como Gershon o Gerschon (con respecto al nombre) y Wilner o Willner (con respecto al apellido). En este trabajo se hará referencia como Gershon Willner, como aparece en la mayoría de las fuentes.

involucradas en el plan de exterminio nazi con respecto al tratamiento de los prisioneros judíos de países neutrales durante la Segunda Guerra Mundial. El segundo se referirá a la controversia acerca de la actuación del Estado Argentino frente a la situación de los ciudadanos argentinos, judíos o no, que se encontraban en Europa bajo el dominio del régimen nazi, y que, en algunos casos, se convertirían en víctimas de la “Solución Final”.

Desde el aspecto metodológico, para la reconstrucción de la trayectoria de vida de Gershon Willner se recurrió al método nominativo para el abordaje de las fuentes, en el cual se utiliza el nombre propio como punto de partida para establecer la configuración de una red de relaciones sociales en las que el individuo estuvo inserto, permitiendo reconstruirla, aunque sea de manera parcial. Para ello se analizaron fuentes documentales de distinto origen, entre ellas fuentes judiciales provenientes de la desgrabación del juicio a Adolf Eichmann, planillas de testimonios de la Base de Datos Central de nombres de Víctimas de la Shoá de Yad Vashem en Jerusalén, registros migratorios de autoridades argentinas, comunicaciones entre investigadores, libros memoriales, etc. Estos documentos contienen información muy fragmentada, por lo que las conclusiones obtenidas son de carácter parcial y están en permanente revisión y complementación a la luz de nuevos documentos.

Gershon Willner

De acuerdo a las fichas testimoniales compiladas en la Base Central de Datos de Víctimas de la Shoá de Yad Vashem a partir de datos aportados por sus familiares, Gershon Willner nació el 12 de noviembre de 1904 en Jacmierz, Polonia. Era hijo de Kalman Willner y Tila Kolber³¹⁰.

Según se detallan en los registros de ingresos del puerto de Buenos Aires³¹¹, arribó a la Argentina a los 23 años de edad el 1 de septiembre de 1927 en el vapor Arlanza proveniente del puerto de Cherburgo en Francia. En su registro de ingreso declaró ejercer la profesión de dentista. En cuanto a su nacionalidad figura “desconocida”.

³¹⁰ Yad Vashem Jerusalén. Base Central de Datos de Víctimas de la Shoá. “Ficha de testimonio N° 8131070”.

³¹¹ CEMLA (Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos). Buenos Aires. Base de datos de consulta en línea. <http://cemla.com/buscador/>.

En el transcurso de su estancia en Argentina, Willner adquirió la nacionalidad de este país y tramitó el correspondiente pasaporte argentino. Hasta el momento, en el estado actual de la investigación, no pudo hallarse información adicional sobre la vida de Willner durante su estancia en Argentina. Tampoco ha sido posible determinar cuánto tiempo residió en el país sudamericano, sin embargo un testimonio afirma que el 1938 se encontraba en Polonia, donde contrajo matrimonio con Miriam (o María) Silbermann.

De acuerdo al testimonio de su cuñado Aaron Silbermann en el juicio a Adolf Eichmann en Jerusalem en 1961³¹², Willner y su esposa se habrían trasladado tres meses después de la invasión alemana a la Unión Soviética - el 22 de Junio de 1941-, desde la entonces soviética Lwow³¹³, en donde se habían refugiado probablemente huyendo de las medidas antisemitas de las autoridades alemanas en Polonia, hacia Jacmierz, poblado cercano a Cracovia en la Gobernación General, lugar de residencia de la familia de su esposa. Existe una referencia que da cuenta de su paso por Lwow, presente en las memorias de Abraham Levite, sobreviviente y compilador del libro memorial de Brzozow:

Among those living in Lwow from our village and whose home I visited, let me mention Anda and Lolla Riller, may God avenge them; Mendel Leufer, his wife Shprintze and their children: Yoseck and Feige. They later returned to Brzozow and were killed there. There, too, was Gershon (Ganeck) Wilner, Zissale Schertz's brother and his wife Manke, may God avenge them, from Yatschmir, near out shtetl. Gershon Wilner was a dental practitioner who had spent some years in South America and was an Argentinean citizen (Levite, 1984: 116)³¹⁴.

Silbermann declaró durante el juicio que el 27 de diciembre de 1941 había presenciado el arresto de Willner en su casa de Jacmierz por miembros de la Gestapo y

³¹² The Trial of Adolf Eichmann. Record of Proceedings in the District Court of Jerusalem. (en adelante TAE), recuperado de: <http://www.nizkor.org/hweb/people/e/eichmann-adolf/transcripts/Sessions/Session-081-01.html>. "Sesión 81 del 28 de junio de 1961".

³¹³ En ese momento territorio anexoado por la Unión Soviética a la República Socialista de Ucrania de acuerdo al pacto Ribentropp- Molotov de 1939. Según lo expresado en el libro testimonio *Sefer zikaron kehilat Brezivil*, Aaron Levite refiere que una vez comenzada la guerra gran cantidad de judíos polacos refugiados en Lwow fueron trasladados a la Siberia soviética para la realización de trabajos forzados. Frente a esta situación varios refugiados judíos polacos decidieron regresar a sus pueblos natales, a pesar de las condiciones que imponían los alemanes en la Gobernación General.

³¹⁴ "Entre los que viven en Lwow de nuestro pueblo y cuya casa visité, permítanme mencionar a Anda y a Lolla Riller, que Dios los vengue; Mendel Leufer, su esposa Shprintze y sus hijos: Yoseck y Feige. Más tarde regresaron a Brzozow y fueron asesinados allí. Allí también estaba Gershon (Ganeck) Wilner, el hermano de Zissale Schertz y su esposa Manke, que Dios los vengue, de Yatschmir, cerca de nuestra villa. Gershon Wilner era un dentista que había pasado algunos años en América del Sur y era un ciudadano argentino."

la policía polaca por haber entorpecido una expropiación en el marco de “acción de las pieles”³¹⁵. Esta “acción” fue llevada a cabo en el invierno de 1941 con el objetivo de hacerse de todo abrigo de piel que perteneciese a los judíos para luego distribuirlos entre las fuerzas alemanas en el frente ruso. Más allá del carácter coyuntural de la medida, ésta fue una más de las confiscaciones en el proceso de expoliación a la población judía de la Gobernación General, que incluyó además expropiaciones de bienes inmuebles, empresas, joyas, etc. (Hilberg, 2002). La veracidad del testimonio de Silbermann queda comprobada dado que la secuencia del relato se repite en la correspondencia mantenida entre el Comandante de la Policía de Seguridad y de la SD en el distrito de Cracovia y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich con motivo de un pedido de información librado por la Embajada Argentina en Berlín sobre la situación del argentino Willner³¹⁶.

Silbermann indicó en el mismo testimonio que Willner había sido detenido y enviado a la prisión de Sanok, en la que estuvo preso por aproximadamente un mes. Posteriormente fue trasladado a Rzenow y de allí a la prisión de Tarnow³¹⁷, todas en los territorios de Gobernación General. Recién el 25 de junio de 1942 su familia recibió noticias de Willner en un telegrama enviado por la Gestapo en el que se informaba que había muerto en Auschwitz a causa de un ataque cardíaco.

El paso de Willner por Auschwitz está documentado en los registros de prisioneros del campo de concentración de Auschwitz I. En ellos figura su ingreso como prisionero el día 28 de marzo de 1942, siéndole asignado el número de prisionero 27380. También se consigna la fecha de su muerte: el 12 de abril de 1942³¹⁸.

La trayectoria de vida de Willner podría ser muy similar a la de miles de judíos que fueron trasladados a Auschwitz I antes del comienzo de las grandes deportaciones³¹⁹. Sin embargo, el caso adquirió una nueva dimensión cuando tomó

³¹⁵El testimonio dice literalmente: “He stayed with us until 27 December 1941, the day on which the “action” of the furs was carried out”. TAE, recuperado de: <http://www.nizkor.org/hweb/people/e/eichmann-adolf/transcripts/Sessions/Session-030-07.html>. “Sesión 30 del 8 de mayo de 1961”. Otras referencias a la “Acción de las pieles” y su desarrollo pueden encontrarse en Leibush (1971).

³¹⁶Yad Vashem. Jerusalén. “Copia de la correspondencia entre la Embajada Argentina en Berlín y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich. Legajo 3091/33”. Documentación respaldatoria del Juicio a Adolf Eichmann.

³¹⁷TAE. “Sesión 30”.

³¹⁸Archivo del Museo Estatal de Auschwitz – Birkenau. Polonia. Recuperado de: <http://auschwitz.org/en/museum/auschwitz-prisoners>. También se encuentra registrado en Archivo de Yad Vashem. Jerusalén. Recuperado de: <http://db.yadvashem.org/names/nameDetails.html?itemId=5379074&language=es>. “Ficha de testimonio N° 5379074”.

³¹⁹La conferencia de Wansee tuvo lugar el 20 de enero de 1942. En ella se dieron a conocer los lineamientos para la implementación y la coordinación de la “Solución Final al problema judío”, aunque

notoriedad pública en el juicio a Adolf Eichmann, en donde surge una de las problemáticas de carácter general a la que se hace referencia la nacionalidad de Willner y el tratamiento dispensados a judíos de naciones neutrales durante la guerra.

El caso Willner en el juicio a Adolf Eichmann

El caso Willner formó parte de una serie de casos individuales analizados por la fiscalía con el fin de determinar la responsabilidad individual de Eichmann en la comisión de los crímenes que se le imputaban. Durante dicho proceso el caso Willner tuvo tres apariciones: la primera a partir del testimonio de su cuñado Aaron Silbermann durante el interrogatorio de la sesión N° 30 del 8 de mayo de 1961. La segunda en la sesión n° 81 del 28 de junio de 1961 en la que el fiscal y los jueces confrontan los documentos en los que se basa la acusación contra el testimonio del perpetrador. La última referencia fue en la lectura de la sentencia los días 11 y 12 de diciembre de 1961.

De acuerdo a la documentación presentada por la fiscalía durante el juicio a Adolf Eichmann, el 17 de abril de 1942 la Embajada Argentina en Berlín había solicitado información sobre Willner por medio de un escrito dirigido al Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich. El 4 de junio de 1942 el representante del Ministerio de Asuntos Exteriores en la Gobernación General comunicó al Ministerio de Asuntos Exteriores en Berlín que Willner estaba próximo a ser enviado a Auschwitz. El 16 de junio de 1942 el Ministro de Asuntos Exteriores le solicita con urgencia al Reichfuerer SS, Himmler, no transferir a un campo de concentración al judío argentino Gershon Willner, argumentando razones de política exterior y asegurándole que no se le permitiría emigrar ya que podría realizar propaganda contra Alemania.

Frente a esta solicitud, el 4 de julio de 1942 Eichmann informó al Ministerio de Asuntos Exteriores en Berlín que Willner había muerto el 12 de abril de 1942 a causa de una falla cardíaca, a pesar de habersele sido suministrada copiosas cantidades de medicamentos. En su testimonio, Eichmann declaró ante el juez y los fiscales que era muy probable que Willner hubiera muerto en la prisión de Tarnow, no habiendo llegado a Auschwitz. Este hecho queda totalmente descartado a la luz del registro de entrada de

existen diferentes posiciones a cerca de la verdadera puesta en marcha de la solución final, ubicándola antes de enero de 1942. Entre ellas las de Browning (2004) y Breitman (1991).

prisioneros a Auschwitz I, que indica que ingresó al campo el 28 de marzo de 1942 y que murió el 12 de abril de ese año en el mismo campo.

El testimonio de Eichmann fue determinante no sólo como prueba contra él en su proceso, sino también porque expuso la existencia de conflictos de intereses entre distintas agencias del Tercer Reich.

Conflictos entre las agencias del Tercer Reich

Para los jueces que juzgaron a Eichmann estuvo claro que su declaración buscaba hacer recaer la responsabilidad del envío a Auschwitz y la posterior muerte de Willner sobre las autoridades locales de la Gobernación General o directamente sobre Himmler ocultando que él mismo se ocupaba de los casos particulares relacionados con el tratamiento a judíos extranjeros de naciones neutrales o enemigas. En la sentencia los jueces desenmascararon la estrategia de Eichmann:

[...] But the Accused admits the fact that such an authority was possessed by the RSHA, when asked by the Superintendent Less if he had prepared orders to the Security Police in Poland as well, based on Heydrich's directives of 21 September 1939 (these are the directives concerning the concentration of Jews in towns etc., mentioned above): "If during the course of time there was any ambiguity, then of course the BdS was permitted to turn to the RSHA with a request for an explanation, a directive or a decision; and then the official in charge...gave the suitable information." (T/37, p. 3148). Elsewhere, he explains that this authority was exercised only in regard to "matters beyond the horizon of the Generalgouvernement" (Session 99, Vol. IV, p. xxxx20), and in his Statement to the police, he describes these matters, with which he himself was authorized to deal, as of national importance to the Reich (reichswichtig) (T/37, p. 3128) - for instance the treatment of Jews of foreign nationality in the area of the Generalgouvernement³²⁰.

³²⁰TAE. Recuperado de:

<http://www.nizkor.org/ftp.cgi/people/e/eichmann.adolf/transcripts/ftp.cgi?people/e/eichmann.adolf/transcripts/Judgment/Judgment-043>. "Sesiones 115, 116, 117, 118 de los días 11 y 12 de diciembre de 1961". "[...] Pero el acusado admite el hecho de que tal autoridad residía en la RSHA, cuando el Superintendente Less le pregunta si había emitido órdenes también para la Policía de Seguridad en Polonia, basado en las directivas de Heydrich del 21 de septiembre de 1939 [...]: "Si con el transcurso del tiempo surgía alguna ambigüedad, entonces por supuesto que el BdS tenía permitido recurrir a la RSHA con una petición de una explicación, una directiva o una decisión; y entonces el oficial a cargo... proporcionaba la información pertinente" (T/37, p. 3148). En otro lugar, él explica que esta autoridad era ejercida únicamente con respecto a "asuntos más allá del horizonte de la Gobernación General" (Session 99, Vol. IV, p. xxxx20) y, en su Declaración ante la policía, él describe estos asuntos, con los cuales él mismo estaba autorizado a tratar, como de importancia nacional para el Reich (T/37, p. 3128) – por ejemplo, el tratamiento de los judíos de nacionalidad extranjera ubicados en el área de la Gobernación General."

Pero también el caso deja vislumbrar conflictos entre los intereses de la oficina de asuntos judíos dirigida por Adolf Eichmann, la IVB4, dependiente de la RSHA y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich.

La primera referencia de un trabajo académico sobre el caso Willner se encuentra en el libro *Becoming Eichmann* de David Cesarani (2006) en el cual se realiza un pormenorizado estudio de la biografía de Eichmann y su rol en la implementación de la “Solución Final”. En este trabajo el autor explica que previamente a las “acciones” Eichmann negociaba con el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich sobre el destino de los judíos extranjeros, fundamentalmente si iban a ser afectados por las “acciones” o iban a ser exceptuados de ellas. Según el autor esta cuestión no era para nada sencilla. Los intereses del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich estaban supeditados al desarrollo de la guerra y a la cambiante posición de los demás estados respecto de Alemania. Esto suscitó agudos entredichos entre Eichmann y los miembros del Ministerio de Asuntos exteriores. Para ilustrar estos conflictos entre agencias del Tercer Reich, Cesarani toma el caso de Gershon Willner prestando especial atención al status de país neutral que la Argentina mantenía aun en 1942.

En este mismo sentido, Ronald Newton consideró que el caso Willner era paradigmático para dar cuenta de los conflictos suscitados entre la oficina IVB4 de la RSHA (en cuya dirección se encontraba Eichmann) y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich. Además señala a Eichmann como el responsable de ordenar el asesinato de Willner en Polonia, muy a pesar del intento del Ministerio de Asuntos Exteriores de dar lugar al pedido de protección de las autoridades argentinas³²¹.

El accionar del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich con respecto a los judíos extranjeros, tanto para el caso de Argentina, como en el de otros países neutrales distaba de tener motivos humanitarios³²². Como se anticipó anteriormente el desarrollo de la guerra era lo que determinaba las decisiones a tomar. El historiador Jurgen Muller (1999) sostiene que uno de los motivos por los que este ministerio ejercía presión por sobre la oficina IVB4 de la RSHA era el de evitar una política de represalias del Estado argentino hacia los alemanes residentes en ese país. Sin embargo, también indica que

³²¹ Latin America in the Third Reich [mensaje en un foro especializado]. Recuperado de: <http://h-net.msu.edu/cgi-bin/logbrowse.pl?trx=vx&list=hlatam&month=9510&week=e&msg=Hpdp%2BMICFiACvqTuePDQYdQ&user=&pw.> “Correspondencia en línea entre Ronald Newton y Phil Mueller . Newton, R (30 de octubre de 1995)”.

³²²Sobre el papel que le cupo al Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich en la implementación de la “Solución Final”, véase: Browning (1978) y Zimmermann (2011).

esta situación se modificó momentáneamente cuando Argentina abandonó su posición de neutralidad y rompió relaciones diplomáticas con Tercer Reich el 26 de enero de 1944.

La actuación del Estado argentino en el caso Willner

A los fines de este trabajo, el aspecto más interesante para analizar es el referido al accionar de las autoridades argentinas frente a la situación de un nacional víctima de las políticas de exterminio del Tercer Reich.

La intervención diplomática del gobierno argentino frente a la situación de Gershon Willner pone en debate aquellas posiciones que sostienen que el estado argentino abandonó de forma sistemática a sus nacionales judíos durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Por otra parte, pone en entredicho la idea de rechazo a la protección de ciudadanos argentinos naturalizados.

Aunque son cuestiones que se encuentran aún en proceso de investigación, vale aclarar algunos lineamientos que permiten poner en perspectiva el caso Willner en una problemática historiográfica de carácter más general.

En principio debe aclararse que la intervención diplomática argentina ante las autoridades del Tercer Reich no podría haber sido posible si Argentina no hubiese mantenido su status de estado neutral en abril de 1942 y como consecuencia de ello haber seguido manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania.

El mantenimiento de la neutralidad de la República Argentina durante la guerra representa un problema que continúa despertando controversias entre los académicos pero también en ámbitos más amplios gracias a la difusión de una variedad de publicaciones más guiadas por el sensacionalismo y la intencionalidad política que por las sutilezas de la investigación académica. A grandes rasgos y sin entrar en detalles, se vislumbran dos interpretaciones del mantenimiento de la neutralidad argentina. La primera es la que sostiene que el mantenimiento de ese status se habría debido a que los sucesivos gobiernos entre 1939 y 1945 habrían tenido distintos grados de simpatía por las potencias del Eje y su política antisemita. Para estas interpretaciones, incluso se habría dado vía libre para el montaje de una red de espionaje alemán y que una vez finalizada la guerra, las simpatías pro-nazis de habrían permitido la instalación de criminales nazis en Argentina.

Por otra parte, existe otro corpus de interpretaciones que ponen en juego cuestiones de carácter geopolítico y económico en que la neutralidad argentina estaba teñida de una coloración pro aliada. Para ello se valen del estudio de las relaciones económicas entre Argentina y Gran Bretaña durante el período. La neutralidad se transformaría recién en una posición al menos incómoda a partir del ingreso de Estados Unidos en la guerra en diciembre de 1941. Esto acarreó una consecuente presión política y económica ejercida por esa potencia en pos de lograr el apoyo en el enfrentamiento, la cual dejaba vislumbrar la nueva configuración en el sistema fuerzas en la que los Estado Unidos comenzaron a reemplazar la hegemonía británica en América Latina (Stemplowski, 1976) (Rapoport, 1995)³²³.

Otra cuestión que surge a partir del análisis de este caso es que la Embajada Argentina en Berlín no hizo distinción alguna entre el carácter de *argentino nativo* o *argentino naturalizado* para comenzar las gestiones por Willner ante las autoridades alemanas. La correspondencia entre la representación diplomática argentina y el Ministerio de Asuntos Exteriores no dan cuenta de esta distinción a la hora de reclamar información sobre el nacional.

Otro punto a tener en cuenta, y que genera grandes controversias, es el de tratar de determinar si el accionar de las autoridades argentinas en el caso Willner respondió a una política de estado con respecto a sus nacionales afectados por las medidas del Tercer Reich, y más específicamente por la “Solución Final”, o bien como sostiene Sanchís Muñoz (s/f) que este tipo de acciones responden a la actuación a título personal de diplomáticos argentinos que hicieron caso omiso a la normativa oficial en un contexto político en el que el gobierno argentino sostenía en forma solapada una actitud pro Eje y antisemita. El autor aclara que esa actitud está relacionada con la asociación entre judaísmo y comunismo, ideología rechazada a ultranza por los miembros de la clase dirigente argentina del momento, de marcada actitud conservadora, de la que formaba parte la mayoría de los miembros del cuerpo diplomático, y que era un punto de encuentro con los regímenes totalitarios europeos como el fascismo, el nazismo y el franquismo³²⁴. En relación a la discrecionalidad del accionar de los diplomáticos

³²³ Para mayor ilustración de las investigaciones académicas sobre la temática su complejidad véase: Senkman (1995).

³²⁴ Lamentablemente Sanchís Muñoz sólo hace una alusión muy superficial a los casos de aquellos diplomáticos que intentaron salvaguardar a los judíos argentinos que estaban en Europa durante el dominio nazi. Indica el caso de José Caballero en Bulgaria, que habría discrepado contra la posición oficial de la Cancillería con respecto a la protección que debía dárseles a los judíos de origen argentino, dando a entender que dicha posición no les era favorable.

argentinos Oliveira César analiza la actitud de algunos diplomáticos argentinos y sostiene que:

Debemos señalar que hubo unos pocos diplomáticos racistas convencidos, que ayudaron lo menos posible a sus compatriotas judíos. Y como vimos, otros pocos que especularon con la situación y se enriquecieron con la desgracia ajena vendiendo influencias, visados y pasaportes. Hubo también los que habiendo defendido realmente y con eficacia a los judíos argentinos, se indignaron ante los portadores de documentos argentinos falsificados y los denunciaron. Pero inclusive respecto a los judíos argentinos se hicieron odiosos distingos que resultaron luego determinantes para su supervivencia. El embajador Olivera –un personaje clave en esta oscura página de la historia argentina–, ya desde su puesto en Berlín había establecido una substancial diferencia entre los ciudadanos judíos nativos y los naturalizados, pues a éstos los sometía a un exhaustivo interrogatorio y les exigía pruebas documentales que probaran «*su grado de argentinidad*», como la comprensión del castellano y el no haber pedido ni disponer de otra nacionalidad. (Oliveira César, 2015: párr. 36).

Aún teniendo en cuenta que Willner no pudo ser salvado a tiempo por las autoridades argentinas, ya que según los registros del campo de concentración de Auschwitz I, Willner había sido asesinado el 12 de abril de 1942 y la solicitud de la embajada argentina se redactó del 17 de abril del mismo año, o sea cinco días después de la muerte, es evidente el interés demostrado por la Embajada Argentina hacia la situación en la que se encontraba la víctima nacional. Esta cuestión que queda demostrada por la correspondencia intercambiada entre la representación argentina y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich³²⁵.

De todas maneras, la muerte de Willner no puede ser atribuida a la inacción o a la demora en la actuación de las autoridades argentinas. Willner murió por la tenacidad asesina de los perpetradores que las gestiones diplomáticas no pudieron anticipar. Futuras investigaciones estarán orientadas a indagar los motivos por los cuales la solicitud de la Embajada Argentina llegó demasiado tarde. Es altamente probable que el contexto de guerra haya sido determinante para que la noticia de la situación de Willner en la Gobernación General llegase tardíamente a oídos de las autoridades argentinas, que se encontraban en Berlín.

³²⁵ Archivo de Yad Vashem. Jerusalén. “Copia de la correspondencia entre la Embajada Argentina en Berlín y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich. Legajo 3091/33 Documentación respaldatoria del Juicio a Adolf Eichmann”.

Palabras finales

Como se adelantó oportunamente, esta investigación se encuentra en curso y sus conclusiones son parciales, distan de ser definitivas y en algunos casos forman parte de hipótesis todavía a confirmar. Nuevos datos sobre la vida de Gershon Willner y las circunstancias que lo convirtieron en víctima del Holocausto son factibles de ser complementados e incluso corregidos a la luz de nuevas fuentes documentales. En este sentido también está en constante proceso de investigación y revisión la actuación del Estado argentino frente la situación de Willner, de las víctimas argentinas en general y la manera en que el caso podría dar cuenta de problemáticas más generales como las ya expuestas.

Bibliografía

- Bensoussan, George (2010). *Historia de la Shoá*. Barcelona: Anthropos.
- Breitman Richard (1991). *The Architect of Genocide: Himmler and the Final Solution*. London: Grafton.
- Browning, Chistopher (1978). *The Final Solution and the German Foreign Office*. New York: Holmes &Meier Publishers, Inc.
- Browning, Chistopher (2004). *The Origins of the Final Solution: The Evolution of Nazi Jewish Policy, September 1939-March 1942*. Jerusalem and Lincoln: Yad Vashem and University of Nebraska Press.
- Cesarani, David (2004). *Becoming Eichmann. Rethinking the Life, Crimes, and Trial of a "desk Murderer"*. Boston: Da Capo Press.
- Hilberg, Raul (2002). *La destrucción de los judíos europeos*. AKAL: Madrid.
- Leibush, Milstein (1971). *Ostrowiec; A Monument on the Ruins of an Annihilated Jewish Community (Ostrowiec Świętokrzyski, Poland)*, 47-55. Recuperado de: <http://www.jewishgen.org/yizkor/ostrowiec/Ostrowiec.html#TOCE>.
- Levite, Avraham (Ed.) (1984). *Sefer zikaron kehilat Breziv*. Recuperado de: <http://www.jewishgen.org/yizkor/brzozow/brzozow.html>
- Muller, Jurgén (15 de marzo de 1999). En el Holocausto también murieron argentinos. *Página 12*. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/1999/99-03/99-03-15/pag12.htm>.
- Newton, Ronald (30/10/1995). Latin America in the Third Reich [mensaje en un foro especializado]. Recuperado de: <http://h-net.msu.edu/cgi-bin/logbrowse.pl?trx=vx&list=hlatam&month=9510&week=e&msg=Hpdp%2BMI CFiACvqTuePDQYdQ&user=&pw>.
- Oliveira-César, María (2015). La Argentina frente a la posibilidad de salvar a judíos durante la Segunda Guerra Mundial, *América*, 44, 113-128. Recuperado de: <http://america.revues.org/683>.

- Rapoport, Mario (1995). Argentina y la Segunda Guerra Mundial: mitos y realidades. *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 6(1), s./p. Recuperado de: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1202/1230>
- Ras, Marcia Inés (2012). Argentinos internados, encarcelados, deportados, esclavizados o asesinados por el Tercer Reich y sus colaboradores durante la Segunda Guerra Mundial: una lista a completar. *Nuestra Memoria*, 36, 159 - 180.
- Sanchís Muñoz, José (2015). Los diplomáticos argentinos en la Segunda Guerra Mundial ante el Holocausto. *Coloquio*. Recuperado de: http://www.congresojudio.org.ar/coloquio_nota.php?id=138.
- Senkman, Leonardo (1995). El nacionalismo y el campo liberal argentinos ante el neutralismo: 1939-1943. *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 6(1), s./p.
- Stemplowski, Ryszard (1976). Las potencias anglosajonas y el neutralismo argentino (1939-1945). *Estudios Latinoamericanos*, 3, 129-160.
- Zimmermann, Moshe (2011). Secrets and Revelations. The German Foreign Office and the Final Solution. *Israel Journal of Foreign Affairs* V (1), 115-123.

Mesa 16

Espanoles y argentinos en los desplazamientos de emigración y retorno de los siglos XX y XXI

Coordinadores/as y comentaristas: Fernando Osvaldo Esteban (CONICET – IIGG, UBA), María José Fernández Vicente (Université de Bretagne Occidentale, Francia) y Alicia Gil Lázaro (Universidad de Sevilla, España).

**El asociacionismo gallego en Buenos Aires:
un estudio comparativo de la primera etapa de desarrollo
de una institución regional y otra municipal**

Nadia Andrea De Cristóforis³²⁶

Introducción

Desde comienzos del siglo XX y hasta 1953 la Argentina se convirtió en el principal destino de la emigración gallega en el Continente Americano, aunque la afinidad con el país austral fue variable, según la provincia, comarca, municipio o parroquia del noroeste hispánico en consideración (Villares y Fernández, 1996: 109, 150). Si bien la emigración desde Galicia hacia Buenos Aires se inició en la etapa colonial, recién alcanzó su punto álgido hacia 1912 (Vázquez González, 1999: 513), representando a lo largo de los siglos XIX y XX entre un 45% y 55% de la inmigración española registrada en el territorio argentino (porcentajes que se elevaban en la ciudad porteña, principal ámbito receptor de los gallegos dentro de la nación austral) (De Cristóforis, 2014: XV). De este modo, los peninsulares del noroeste hispánico constituyeron el principal grupo español en la Argentina, desde un punto de vista regional, y transformaron a Buenos Aires en la “quinta provincia gallega”, por su significativa presencia numérica en ella.

Uno de los principales rasgos de la emigración gallega fue su fuerte tendencia a crear múltiples asociaciones en sus destinos emigratorios, que tuvieron finalidades varias: recreativas, filantrópicas, mutualistas, culturales y políticas. En el caso de la Argentina, la primera institución que representó a los oriundos del noroeste hispánico nació en 1787: nos referimos a la efímera Congregación Nacional del Glorioso Apóstol Santiago el Mayor, que tuvo objetivos religiosos y asistenciales (De Cristóforis, 2009: 203-207). Luego se fueron multiplicando una gran cantidad de entidades de índole macro (representaban a la región gallega en su conjunto, como los Centros Gallegos), medio (identificadas con las provincias gallegas, como los Centros Pontevedrés, Orensano, Lucense y Coruñés) y microterritoriales (se referenciaban en las comarcas, municipios, parroquias o aldeas de Galicia y adquirieron distintas denominaciones que

³²⁶ Posdoctora en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y del Instituto de Investigaciones “Gino Germani” (Facultad de Ciencias Sociales, UBA). Docente de Historia Contemporánea en la Facultad de Ciencias Sociales y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. E-mail: ndecristoforis@yahoo.com.ar.

en general apelaban a dichas unidades geográfico-administrativas, religiosas o de interacción social básica). Estos tres tipos de instituciones (según la clasificación de Peña Saavedra, 1991: 356), tuvieron ciclos evolutivos propios, pero las macro y microterritoriales coexistieron en la mayor parte de la primera mitad del siglo XX, favoreciendo que los inmigrantes gallegos en el país sudamericano pudieran afiliarse a una o más de ellas, al mismo tiempo.

Entre 1901 y 1945 se crearon en Argentina unas 934 asociaciones gallegas, mucho más que en cualquier otro destino emigratorio de los oriundos del noroeste hispánico en esos años (Consello da Cultura Galega, 2008: s./p.). Numerosos estudios se han dedicado a comprender el funcionamiento y organización de estas instituciones. Por un lado, un grupo de trabajos se concentró en aquellas que se identificaban con la región en su conjunto o con alguna de sus provincias (el Centro Gallego de Buenos Aires, el Centro Galicia de Buenos Aires o los Centros Provinciales, por ejemplo). Por lo general, estas entidades fueron objeto de análisis que pusieron el acento en la actuación de sus elencos dirigentes y en las obras realizadas por los mismos, en muchos casos, con fines conmemorativos o evocativos (Padorno, 2007; Rodríguez Díaz, 2000 [1940]; Sánchez Millares y Vázquez Villanueva, 1993; Vázquez Villanueva, 2004). Por otro lado, y en el contexto de la renovación de los estudios migratorios a partir de la década de 1980, algunos investigadores indagaron la participación de los gallegos en las entidades peninsulares en general (como la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, por ejemplo), poniendo de relieve el protagonismo cuantitativo y cualitativo alcanzado por los nacidos en el noreste hispánico dentro de las mismas (Fernández, 2000, 2001). Finalmente, y por impulso de la historiografía española, en especial gallega, se fue gestando un interés creciente por las instituciones microterritoriales (Cabana Iglesias, 2008; Costa Rico, 2008; Pernas Oroza, 2008, entre otros). Como sostuvo Fernández (2011: 148-149), diversas razones condujeron a la más reciente preocupación por las últimas entidades: su estrecha conexión con las historias locales, el apoyo financiero e institucional dado al tema por parte de los gobiernos municipales y autonómico, o el hecho de que el estudio de las mencionadas sociedades se convirtió en un terreno fértil para la puesta en juego de enfoques microanalíticos, como los propuestos desde la microhistoria. En efecto, en muchos casos, las entidades microterritoriales han sido examinadas desde perspectivas atentas a la acción social, la racionalidad limitada de los sujetos, los liderazgos o las redes sociales, poniéndose en evidencia el potencial aún no agotado de la documentación ligada a las mismas (Núñez

Seixas, 1998, 1999, 2000, entre muchos otros trabajos de este autor). Uno de los aspectos más indagados de las últimas instituciones mencionadas ha sido su impacto material e ideológico sobre la sociedad gallega, en especial, a un nivel político y educativo, preocupación que estuvo en gran parte motivada por el estudio pionero de Peña Saavedra (1991).

Tomando en consideración el amplio tejido asociativo generado por los inmigrantes del noroeste hispánico en la Argentina, en esta ponencia nos concentraremos en dos instituciones gallegas de distinto tipo (el Centro Gallego de Buenos Aires –CGBA- y la Sociedad de Residentes del Municipio de Vedra en Buenos Aires –SRMV-), para comparar sus primeras décadas de evolución, en función de determinados ejes de análisis: los mecanismos de surgimiento; las funciones desempeñadas; los liderazgos internos; las relaciones mantenidas con otras asociaciones de la comunidad española en general y gallega en particular y las vinculaciones con la tierra de origen de los inmigrantes. La primera entidad nació con la vocación de representar a los gallegos en general, mientras que la segunda, a los naturales del municipio de Vedra en particular. Las dimensiones alcanzadas por cada una de ellas (medidas por el número de socios y el capital social) fueron diametralmente diferentes, aunque como veremos más adelante, compartieron lógicas y problemáticas de funcionamiento. Además, consideramos que nuestro contrapunto fundado en los ejes propuestos nos permitirá iluminar mejor las especificidades de cada una de ellas, y las del conjunto de instituciones macro y microterritoriales gallegas en la Argentina. Para alcanzar estos objetivos nos basaremos en un conjunto heterogéneo de fuentes: los libros de actas de las Comisiones Directivas; la correspondencia de la SRMV enviada-recibida o la privada de Alfonso Castela; las publicaciones institucionales y otros órganos de prensa de la comunidad española en la ciudad porteña; los padrones de habitantes del Municipio de Vedra, entre otras.

La Sociedad de Residentes del Municipio de Vedra en Buenos Aires

El Municipio de Vedra se ubica en el sur de la Provincia de La Coruña (Galicia) y desde el siglo XII se halla conformado por doce parroquias³²⁷. Se trata de un distrito con una

³²⁷ San Andrés de Trobe, San Miguel de Sarandón, Santa María Magdalena de Puente Ulla, Santa Cruz de Rivadulla, San Pedro de Sarandón, Santa Eulalia de Vedra, San Félix de Sales, San Lamed de Rivadulla, San Pedro de Vilanova, San Andrés de Illobre, San Cristóbal de Merín y San Julián de Sales.

predominante estructura agrícola, que experimentó una importante emigración hacia la Argentina desde fines del siglo XIX. Hacia 1897 ya se había definido una clara tendencia, en cuanto al destino prevaleciente en las emigraciones transoceánicas: Buenos Aires ocupaba el primer lugar como ciudad receptora, seguida a mucha distancia por La Habana y Cádiz (Botana Iglesias, 2006: 32-33). Según nuestras propias contabilizaciones, en el año mencionado había como mínimo unos 266 vedraleses en la ciudad porteña³²⁸, número que se habría mantenido relativamente estable en las primeras décadas del siglo XX, si tomamos en cuenta que en 1930 se registraban unos 244 vedraleses establecidos en la capital argentina (205 varones y 39 mujeres) (Botana Iglesias, 2006: 40).

Los oriundos de Vedra en Buenos Aires se integraron a instituciones gallegas ya existentes, al tiempo que crearon otras nuevas, que intentaron representar al municipio o a alguna de sus parroquias. Llegaron a generar unas diez asociaciones microterritoriales en la ciudad porteña, que tuvieron unas trayectorias y alcances diferentes entre sí.

La SRMV fue creada el 2 de octubre de 1910, cuando un núcleo de residentes del municipio de Vedra en Buenos Aires se reunió en la casa del inmigrante vedralés Manuel Fernández, sita en la calle Alsina 944, para dar origen a la Sociedad Agrícola Residentes de Vedra (reconocida luego como Sociedad de Residentes del Municipio de Vedra en Buenos Aires). Los propósitos declarados de esta última eran auxiliar a la sociedad agrícola que por ese entonces funcionaba en Vedra (entidad que luego fue identificada como Sindicato Agrícola de Vedra) y el “deseo de buscar por todos los medios el mejoramiento de la región [gallega]”³²⁹. La institución surgía entonces en estrecha relación con las necesidades de la tierra de origen, principalmente, con el objetivo de colaborar con el Sindicato Agrícola. Este último formaba parte de una red más amplia de sociedades agrícolas que por ese entonces se estaba desarrollando con gran fuerza en toda Galicia, pero especialmente, en las provincias de Pontevedra y La Coruña (Domínguez Almanza, 1997: 60).

¿Cuáles fueron los factores que favorecieron la preocupación por la sociedad de origen, entre los fundadores de la SRMV? Se trataba de una combinación compleja de circunstancias: por un lado, la fuerte expectativa de retorno, por parte de quienes seguían apostando a volver como “indianos” enriquecidos al hogar que los había visto

³²⁸ Archivo Municipal de Vedra (Vedra, España), Padrón Municipal de Habitantes de 1897, caja 326.

³²⁹ Archivo de la Emigración de Vedra (Vedra, España) (en adelante: AEV), Caja 1, Libro de Actas N° 1 (1910-1917) Sociedad Agrícola Residentes de Vedra, Acta de fundación, 2 de octubre de 1910, f. 1.

nacer. Por otro lado, el interés por recrear ese ámbito de pertenencia, en el medio de acogida. El hecho de buscar el mejoramiento de su sociedad de nacimiento conllevaba el mantenimiento de los vínculos con aquellos que habían permanecido en Vedra, materializados en las remesas que se hacían llegar por vías personales o impersonales (como las entidades bancarias), la correspondencia o los periódicos que circulaban entre Galicia y Buenos Aires. Además, la práctica de la filantropía en la tierra natal permitía consolidar el prestigio social de quienes integraban las Comisiones Directivas de la Sociedad³³⁰. Como vemos, las motivaciones eran diversas y comunes a otras entidades microterritoriales gallegas: deseos de “figurar”, propósito de mantener los límites étnicos de la comunidad de pertenencia, e interés por legitimar un liderazgo dentro de la misma, de uno y otro lado del Océano Atlántico.

Los deseos de figurar entre los benefactores de la “patria chica”, condujo a que los dirigentes buscaran aparecer (con nombre y apellido) en los listados de contribuyentes para la construcción del edificio social (la sede del Sindicato Agrícola en Vedra), o también produjo fenómenos llamativos, como la conformación de una Comisión Directiva con una abultada cantidad de cargos, en proporción a la masa societaria. Tengamos presente, por ejemplo, que en los primeros años de existencia de la entidad, el número de socios no superaba el medio centenar de personas³³¹, mientras que la Comisión Directiva estaba integrada por un elevado número de veinticuatro miembros (Director, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Contador, Síndico, dos Revisores de Cuentas, dos Vocales y doce Vocales auxiliares)³³². Estas aspiraciones de “figuración”, que según algunos contemporáneos, estimulaban la fragmentación del movimiento asociativo gallego, eran recusadas en algunas oportunidades, por quienes veían negativamente el soslayamiento de los objetivos

³³⁰ AEV, Caja N° 13, Correspondencia SRMV, Carta enviada por Eugenio Orosa, Buenos Aires, 24 de enero de 1915.

³³¹ Lamentablemente, no disponemos de una contabilización exacta del número de socios en los primeros años de existencia de la entidad, pues el primer listado que llegó a nuestros días, corresponde a 1924 (cuando alcanzaron los 85 socios). La estimación presentada se deduce del número de asistentes a una Asamblea, el 15 de junio de 1913 (Cfr. AEV, Caja 1, Libro de Actas N° 1 (1910-1917) SRMV, Acta de asamblea extraordinaria, 15 de junio de 1913, f. 57).

³³² AEV, Caja 1, Libro de Actas N° 1 (1910-1917) SRMV, Acta de aprobación de cuentas y nombramiento de nuevo directorio para el año de 1911, 8 de enero de 1911, ff. 5 y 6; Idem, Acta de posesión de cargos de la nueva Junta para 1911, 10 de enero de 1911, ff. 6-7.

altruistas y colectivos de la institución, a favor de la satisfacción de los intereses personales de los líderes³³³.

La mencionada preocupación por la comunidad de origen condujo a que la SRMV llevara a cabo una serie de importantes tareas a favor de la misma. Entre 1911 y 1932 la última entidad destinó la mayor parte de sus recaudaciones a financiar los siguientes emprendimientos: el edificio social del Sindicato de Agricultores de Vedra; las escuelas de Trobe, Merín, San Pedro de Sarandón y Puente Ulla; la residencia de estudiantes en Santiago de Compostela; los puentes de Bazar y Pedreira (en la parroquia de Trobe) y los premios a los alumnos destacados³³⁴. Cabe destacar que la construcción de toda esta infraestructura exigía la colaboración de los vecinos instalados en Vedra, que no siempre se lograba fácilmente, en especial, por la injerencia de las fuerzas más tradicionales o caciquiles de la sociedad, que buscaban limitar o impedir el desarrollo de los mencionados proyectos³³⁵.

Ahora bien, si por un lado el objetivo inicial de la SRMV estuvo ligado al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de dicho municipio, también debemos destacar que la entidad desplegó acciones de índole benéfico-mutualistas, encaminadas a cubrir algunas necesidades básicas de sus socios o familiares cercanos (auxilio monetario en caso de enfermedad o accidentes; cobertura de gastos de repatriación de socios enfermos o inhabilitados para el trabajo, o de entierros de socios o sus parientes).

Sin embargo, creemos que los propósitos filantrópicos ligados con la tierra de origen entraron en tensión con aquellos dirigidos a favorecer a los socios radicados en Buenos Aires. Problemáticas similares se habían instalado en otras sociedades microterritoriales gallegas, siendo ejemplificador el caso de Hijos del Partido de Lalín, entidad que experimentó una escisión de un grupo de socios que buscaban priorizar la protección y el socorro a los naturales de Lalín establecidos en la América del Sur (en lugar de las acciones benefactoras en la sociedad natal), y que fundaron la Asociación

³³³ Archivo da Emigración Galega (Santiago de Compostela, España) (en adelante: AEG), “El lema de los gallegos por las Sociedades de la América del Sud”, en *Hércules*, X(128), Buenos Aires, 15 de enero de 1926, p. 14.

³³⁴ AEG, Caja Nº 26, Recortes periodísticos, “Sociedad Agrícola Residentes del M. de Vedra en B. Aires”, *Correo de Galicia*, 19 de marzo de 1933.

³³⁵ AEG, “De acá para allá. Cartas a Xan Labrego” y “Alcaldadas”, en *Hércules*, X (119), Buenos Aires, 15 de abril de 1925, pp. 4-5 y XI(139), Buenos Aires, 15 de diciembre de 1926, pp. 3-4, respectivamente. Para un análisis más profundo de las críticas que se producían en Galicia, en relación con la obra educativa de los “americanos”, cfr. Núñez Seixas, 1998: 130-137.

Hijos del Partido de Lalín (Protección) (Hervella García y Seijas Montero, s./f.: 42-43; Núñez Seixas, 2000: 34).

Dentro de la SRMV, la tensión entre fines filantrópicos y mutualistas fue incrementándose, poniéndose de manifiesto en diferentes circunstancias, por ejemplo, en el intento de reformar el artículo de los Estatutos que establecía cómo se debía distribuir el capital líquido de la institución, o también, en las discusiones suscitadas sobre cómo repartir los fondos recaudados como resultado de la realización de un festival³³⁶. Reglamentariamente existían tres destinos posibles para el dinero de la entidad: el Sindicato de Vedra, el fondo parroquial (suma que se distribuía en función del número de socios por parroquia, para el mejoramiento de su infraestructura en Galicia) y la protección mutua de los asociados en Buenos Aires. En general, lo que era materia de disensos era el porcentaje correspondiente a cada rubro.

Las diferencias entre quienes trataban de privilegiar la ayuda a la sociedad natal y quienes no querían olvidar los objetivos mutualistas de la entidad llegaron a un punto irreconciliable, que condujo a la separación de un núcleo de asociados, que fundaron una nueva entidad, con un programa inclinado a satisfacer las necesidades de los gallegos en la tierra de nacimiento. En efecto, en 1919, con motivo de la adhesión del Sindicato de Agricultores a la Confederación Nacional Católica Agraria, la SRMV rompió relaciones con el primero, tras largas discusiones que dividieron a quienes estaban a favor o en contra de esa decisión. Aquellos que sostenían la necesidad de mantener los vínculos con la sociedad matriz constituyeron una nueva entidad en 1920: la Sociedad Mutua y Auxiliar de Agricultores del Municipio de Vedra. Según sus fundadores, esta última se originó para preservar los principios que habían inspirado el surgimiento de la SRMV en 1910: favorecer el desarrollo del Sindicato de Agricultores y su actividad a favor de los labradores de Galicia³³⁷.

En efecto, la nueva sociedad surgida en Buenos Aires cumplió una importante labor, contribuyendo económicamente con distintos emprendimientos en Galicia: el cercado del terreno del Sindicato de Agricultores, la compra de semillas y maquinarias para el último, la construcción de escuelas (las de Merín y San Pedro de Sarandón) y puentes (Bazar y Pedreira), y la apertura de un camino (en la parroquia de Merín) (Concellería de Cultura do Concello de Vedra e Arquivo da Emigración, 2000: 14).

³³⁶ AEV, Caja 1, Libro de Actas N° 2 (1917-1924) SRMV, Acta de asamblea general extraordinaria, 30 de julio de 1917, ff. 42 y 44; Idem, Acta de asamblea general extraordinaria, 7 de julio de 1918, f. 102.

³³⁷ AEV, Caja 3, Libro de Actas N° 1 (1920-1921) Sociedad Mutua y Auxiliar de Agricultores del Municipio de Vedra en Buenos Aires, Acta de fundación, 1 de marzo de 1920, f. 3.

Las tensiones entre la SRMV y el Sindicato de Agricultores se habían puesto de manifiesto tempranamente. Uno de los principales reclamos de los integrantes de la SRMV era que sus familias pudieran gozar de los mismos derechos y prerrogativas que las familias de los afiliados al Sindicato de Vedra que permanecían en Galicia³³⁸. También exigían la participación en la administración del Sindicato Agrícola, en pie de igualdad con los miembros del mismo, establecidos en Vedra. De allí que, por ejemplo, los socios de la entidad porteña bregaran a favor de una reforma de los Estatutos que contemplara la posibilidad de que pudieran integrar una Junta encargada de administrar el edificio social, en caso de disolución de la sociedad matriz³³⁹.

Pero la ruptura con el Sindicato de Agricultores, por parte de la SRMV, no se prolongó indefinidamente: en abril de 1932, tras la fusión de la última entidad con la constituida en 1920, se recuperaron las relaciones con el citado Sindicato. Se llegó entonces a un nuevo acuerdo sobre la distribución del capital líquido. Según el Reglamento sancionado el 7 de mayo de 1932, el 20% sería destinado al Sindicato, el 30% al fondo parroquial y el 50% restante, a la protección mutua de los asociados en la Capital Federal³⁴⁰. Como vemos, la asistencia a los inmigrantes en la ciudad porteña adquiría un importante peso, reequilibrando una tendencia que durante la primera etapa de vida institucional se había inclinado a satisfacer las necesidades de la sociedad gallega.

Cuando se inició la Guerra Civil, las fuerzas nacionales disolvieron el Sindicato de Agricultores e incautaron sus bienes (Cerdeira Louro, 2010: 92). En parte por ello, durante la Guerra Civil y la primera etapa del franquismo las inversiones de la SRMV se encaminaron principalmente a atender aspectos relacionados con el bienestar de los emigrados en Buenos Aires. En el contexto de los enfrentamientos entre el bando republicano y el nacionalista, la política de neutralismo adoptada por la institución (cuestionada por algunos miembros de la Comisión Directiva)³⁴¹, se acompañó de un cierto distanciamiento de las problemáticas concretas que aquejaban a los vecinos de

³³⁸ AEV, Caja 1, Libro de Actas N° 2 (1917-1924) SRMV, Acta de acuerdos de la Comisión Directiva, 15 de diciembre de 1910, f. 4.

³³⁹ AEV, Caja 1, Libro de Actas N° 2 (1917-1924) SRMV, Acta de reunión de Comisión Directiva, 29 de diciembre de 1912, ff. 41-43.

³⁴⁰ AEV, Caja N° 10, Estatutos y Reglamento de la Sociedad Agrícola Residentes del Municipio de Vedra, Art. 6°, 7 de mayo de 1932.

³⁴¹ AEV, Caja 1, Libro de Actas N° 4 (1932-1947) SRMV, Acta de reunión de Comisión Directiva, 3 de julio de 1937, ff. 197-198. El neutralismo en materia de política peninsular o local también se había impuesto en los años previos, desde el momento de la fundación de la institución.

Vedra en Galicia. Los objetivos filantrópicos quedaron lentamente soslayados, fenómeno que se reforzó a medida que muchos emigrantes de Vedra se integraron socio-económicamente en la sociedad de acogida, postergando o abandonando definitivamente sus sueños de retorno a la tierra natal.

En la primera década de su existencia, la SRMV transitó un lento y difícil camino tendiente a su progresiva institucionalización. En sus comienzos, no poseía edificio propio: las reuniones se realizaban en Alsina 944, el domicilio de quien fuera Tesorero de la primera Comisión Directiva, el ya mencionado Manuel Fernández. Los primeros fondos recaudados se destinaron a la compra del edificio social del Sindicato de Agricultores en Vedra. Desde el momento que las inversiones se encaminaron a cubrir necesidades de la tierra natal o en menor medida, de sus socios en Buenos Aires, se dificultó la posibilidad de adquirir un edificio propio en la ciudad porteña, por lo tanto, se procedió a alquilar un local para las reuniones de la Comisión Directiva. Posteriormente la sociedad adquirió también algún mobiliario (escritorio, sillas, armario) y una máquina de escribir. Si bien no llegó a poseer un órgano de difusión propio, donde se dieran a conocer las vicisitudes de su desarrollo (como ocurrió en el caso del CGBA o incluso, en el de otras sociedades microterritoriales gallegas), la entidad referenciada en el municipio de Vedra publicó periódicamente todas las noticias relacionadas con su evolución, en distintos medios de la colectividad: *Teo* (de 1911 a 1915), *El Eco de Teo* (de 1916 a 1920), *Hércules* (de 1921 a 1928), *El Correo de Galicia* (de 1928 a 1943) y *Galicia* (a partir de 1944) (Concellería de Cultura do Concello de Vedra e Arquivo da Emigración, 2000: 13). En 1944 la SRMV ingresó a la Federación de Sociedades Gallegas de la República Argentina, entidad a la que sigue perteneciendo hasta la actualidad, con sede en Chacabuco 955, CABA.

El Centro Gallego de Buenos Aires

El actual CGBA se creó en 1907. Se trataba de su segunda fundación pues la primera, ocurrida en 1879, en paralelo con otros Centros Gallegos en La Habana y Montevideo, se vio truncada por conflictos internos de la entidad, que condujeron a su temprana desaparición en 1892. Alentados por el ejemplo de otras instituciones de su tipo en Argentina³⁴² y especialmente, por el devenir “exitoso” de los Centros Gallegos de La

³⁴² Los Centros Gallegos de Corrientes -1879-, Córdoba -1889-, Rosario -1892- o Avellaneda -1899-, por ejemplo.

Habana, Madrid o Barcelona, un grupo de gallegos establecidos en Buenos Aires se reunió en la calle Alsina 946 para nombrar una comisión que redactaría un manifiesto convocando a una asamblea el día 12 de mayo de 1907, con el objeto de manifestar la iniciativa para la creación de un Centro Gallego. El local de la calle Alsina pertenecía a Antonio Varela Gómez, quien ofició como presidente del grupo (CGBA Libros de Actas, 1907: 2). El CGBA se originaba en una iniciativa espontánea y privada, pero que contaba con el apoyo de los tres orfeones gallegos entonces existentes, el Centro Vigüés y varios comerciantes, periodistas y profesionales galaicos establecidos en la ciudad porteña.

El acta de esta reunión fue publicada en *El Diario Español* el 3 de mayo de 1907, para su difusión general. En ella se estipulaba que un grupo de entusiastas gallegos acordaron fundar un Centro Gallego en Buenos Aires para que “al igual de otros congéneres establecidos en diversas capitales americanas, y europeas, pueda llenar las necesidades de que completamente carece nuestra colectividad” (CGBA Libros de Actas, 1907: 3). Se acentuaba el carácter “patriótico” de la empresa, dado que la misma estaba fundada en el “entrañable cariño a la región gallega”, por parte de los prohijaban la creación de la entidad (CGBA Libros de Actas, 1907: 3). El CGBA se erigía como una institución representativa de la comunidad del noroeste hispánico en la capital argentina.

El domingo 12 de mayo de 1907 se reunió la Asamblea General para la constitución formal del CGBA en el salón del Orfeón Español, en la calle Piedras 534. En esta ocasión, el secretario provisorio, Julio de la Cuesta, leyó un discurso inicial que fue concebido por el presidente provisorio Gómez Varela como un programa de la institución que se buscaba crear. La fundación de la misma debía ser obra de los gallegos de las cuatro provincias, “sin distinción de colores políticos ni de tendencias religiosas” (CGBA Libros de Actas, 1907: 9), en la medida en que la entidad nacía en un país extranjero, donde no se podían expresar posicionamientos políticos o religiosos. El fin expreso del CG era unir voluntades para lograr el bien de los gallegos y la honra de Galicia.

Los beneficios y la obra de la institución debían llegar a todos los emigrados, más allá de su clase social y sin tomar en consideración si la persona necesitada había sido o era socio de la entidad. Ésta última surgía para cumplir las clásicas funciones de instrucción, recreo y mutualidad que presentaron otras instituciones creadas por los españoles, tanto en Argentina como en otros países de emigración. Por ello se proponía

los siguientes fines: brindar clases de instrucción y corte, organizar fiestas, garantizar la existencia de un edificio propio y amplio, disponer de un fondo común para repatriaciones y pensionar a los gallegos que representaran “la gloria de la patria” (CGBA Libros de Actas, 1907: 10).

Desde sus comienzos, los promotores del CG se buscaron atender a las necesidades médicas de sus coterráneos poseyendo o alquilando una sala o pabellones en el Hospital Español (CGBA Libros de Actas, 1907: 10). Recordemos que este último era la principal institución hispánica que brindaba servicios médicos en la ciudad de Buenos Aires a comienzos del siglo XX. Además, la asistencia no sólo se debía dispensar a los emigrados en la Argentina, sino también a los gallegos que permanecían en la península y que lo ameritaban (CGBA Libros de Actas, 1907: 10-11).

En el corto y mediano plazo el CG se planteaba tender lazos de confraternidad con las demás sociedades, sin desvirtuar las regionales gallegas vigentes, pero en el largo plazo y una vez que el CGBA cumpliera acabadamente su programa, se esperaba que las últimas reflexionaran sobre “su injustificada existencia”, siendo absorbidas por el CGBA (CGBA Libros de Actas, 1907: 11).

Es importante subrayar que a partir de 1911 el CGBA experimentó un importante cambio, dejando en segundo plano los fines instructivos y recreativos, para priorizar abiertamente los mutuales. Según el art. 27 del Estatuto aprobado por la asamblea de socios el 7 de octubre de 1911, los afiliados del CGBA gozarían en primer término de amparo moral frente a incidencias de la vida, para lo cual contarían con asesoramiento gratuito de dos o más abogados contratados por el CGBA; y en segundo término, dispondrían de ayuda económica, en caso de enfermedad, accidente o falta de trabajo. Se estableció también, entre otros derechos, el de beneficiarse de la asistencia médica y farmacéutica brindada por la entidad y el de participar en las asambleas (CGBA Libros de Actas, 1907: 80-81). Vale la pena mencionar que en el ejercicio de funciones mutuales el CGBA disputaba clientelas con otras entidades de la misma índole, muchas de las cuales nucleaban a los españoles, siendo la más importante y antigua de ellas la Asociación Española de Socorros Mutuos, que hacia 1913 tenía una cuota social más baja que la del CGBA³⁴³.

Como el principal ingreso del CGBA lo constituían las cuotas de los socios, las dirigencias percibieron tempranamente que este “giro mutualista” era necesario para

³⁴³ Mientras que en la primera la cuota social era de \$1,5, en el segundo, era de \$2 (Bórea, 1917: 160-165). Ello equivalía aproximadamente al jornal de un trabajador no calificado.

atraer a nuevos afiliados (en 1910 eran apenas cuatrocientos) y garantizar de ese modo el equilibrio financiero de la institución, estrategia que se demostró exitosa, por el continuo aumento de socios que se verificó a lo largo de las décadas. Asimismo, con el correr del tiempo el CGBA fue desarrollando servicios médicos y farmacéuticos propios, con el fin de evitar posibles onerosos gastos implicados en la atención externa de sus afiliados, en consultorios o farmacias que no pertenecían a la institución. De este modo, mencionaremos, a modo de ejemplo, los diversos servicios médicos que se brindaban dentro del CGBA en 1943, como demostración de esa ampliación paulatina de prestaciones: diagnóstico, clínica, vías urinarias, oídos-nariz-garganta, dermatología-sífilis, oftalmología, traumatología, cirugía, ginecología, cardiología, vías respiratorias, enfermedades nerviosas y mentales, gastroenterología, nutrición, pediatría, lactancia, rayos x, fisioterapia, laboratorio, odontología, inyecciones, médico a domicilio y de urgencia, y maternidad-obstetricia (CGBA Libros de Actas, 1943: 4-9).

La atención médica exigió incrementar la infraestructura edilicia de manera progresiva. En 1918 la entidad se localizó en su actual predio de la esquina comprendida entre las calles Belgrano y Pasco. El edificio social creció en diferentes etapas: en 1936, 1941 y 1953 se produjeron las principales inauguraciones de nuevas instalaciones. Para lograr este cometido, el CGBA organizó colectas por su propia cuenta y además, contó con la colaboración de las sociedades microterritoriales. Estas últimas juntaron fondos para contribuir a la dotación del mobiliario o efectuaron donaciones monetarias a la institución (Fernández Santiago, 2001: 186).

El crecimiento de la infraestructura se acompañó de un aumento del capital social y del número de socios. El primero pasó de \$6.351,45 en 1912, a \$2.158.654,73 en 1936. En cuanto a la cantidad de asociados, se elevó también sostenida y notoriamente de 3.597 en 1914, a 54.260 en 1936, llegando como pico máximo a los 103.921 afiliados en 1962, en una coyuntura caracterizada por la declinación de la corriente inmigratoria gallega en la Argentina, pero también, por la presencia de una importante comunidad galaica en la ciudad porteña, constituida por los nacidos en el noroeste hispánico y sus descendientes, quienes también se asociaban al CGBA (Consello da Cultura Galega, 2008: 28; “El Centro”, 1936: 5; “Memoria”, 1936: 3).

Así como la dirigencia del CGBA encontró en el giro mutualista una vía para garantizar la reproducción de la institución, a través del aumento del número de afiliados y de cuotas sociales, postularemos que, frente a coyunturas políticas conflictivas, como la signada por el desarrollo de la Guerra Civil española y por la

instalación del franquismo, esas dirigencias también priorizaron una estrategia de supervivencia y reproducción del poder, sustentada en dos pilares: el mantenimiento del apoliticismo mientras era posible, el que podía comprender desde posiciones cercanas al neutralismo hasta favorables al franquismo, y la pendulación hacia políticas más afines al republicanismo, cuando el abierto apoliticismo se tornaba insostenible.

Detengámonos en algunos hechos y procesos concretos para comprender nuestra afirmación. Cuando estalló la Guerra Civil española, el 17 de julio de 1936, el CGBA se encontraba en una etapa de franca expansión. Hacia fines de julio de 1936 Galicia cayó en manos de los sublevados, pese a la resistencia popular que tuvo lugar en distintas áreas. En los primeros momentos, la Junta Directiva encabezada por el presidente José Rodríguez González, adoptó una política de neutralismo frente al accionar de los facciosos. Ello suponía que no se debía adherir abiertamente a ninguno de los dos bandos en lucha, ni expresar simpatías a favor de alguno de ellos. El CGBA debía aparecer como una institución apolítica, que bregaba por la paz, por el fin de una guerra que oficialmente se calificaba de “fratricida”. La Comisión Directiva debía garantizar la unidad de todos los gallegos emigrados en la Argentina, más allá de sus inclinaciones ideológicas. La prescindencia en materia política, celebrada por quienes simpatizaban con el franquismo, no sólo se ajustaba al espíritu de los estatutos, sino que también parecía un principio “prudente”, frente a la imposibilidad de imaginar con certeza quién sería el vencedor final de la Guerra Civil. Dentro de la dirigencia del CGBA se imponía la idea de que no se podía cuestionar el resultado de la Guerra Civil: sea cual fuere el mismo, había que acatarlo y alinearse con el bando ganador (Rodríguez Díaz, 2000 [1940]: 195-196).

Pero al cabo de un par de años el argumento del apoliticismo comenzó a agotarse: la Guerra Civil se prolongaba de modo violento más allá de lo pensado y un conjunto complejo de factores empujaba a una cierta definición política a favor de la República. Por un lado, la llegada de los exiliados de la Guerra Civil, algunos de ellos gallegos, quienes comenzaron a tener cierta visibilidad en el órgano oficial de la institución (*Galicia. Revista del Centro Gallego*), a partir de la publicación de parte de su obra o de sus actividades culturales en la Argentina; por otro lado, la actitud pro-republicana que se estaba desarrollando en gran parte de la comunidad española en Buenos Aires; y finalmente, las presiones externas de ciertas instituciones españolas pro-republicanas, espacialmente, el Centro Republicano Español y la Federación de Sociedades Gallegas (Silva, 1937: 1).

De este modo, para las elecciones de la Comisión Directiva y Presidencia del 23 de octubre de 1938 una parte de la dirigencia del CGBA encontró una fórmula que la legitimaría en el nuevo contexto descripto: la unión de tres agrupaciones (“Celta”, “A Terra” y “Unión Gallega”), para levantar las banderas de una fórmula republicana-democrática, que si bien apelaba a discursos grandilocuentes a favor del respeto al gobierno de la República, no renegaba de contar entre sus filas con numerosos falangistas.

Para esas elecciones, el grado de movilización popular logrado fue muy elevado: cada agrupación poseía un Comité Central y diversos Sub-Comités, dispersos en distintos puntos de la ciudad de Buenos Aires o el conurbano bonaerense. Desde allí impulsaban sus candidaturas (“Las próximas”, 1938: 3). Además, la Federación de Sociedades Gallegas y el Centro Republicano español realizaron una activa propaganda a favor de la fórmula republicana-democrática de José Neira Vidal. La participación en el acto eleccionario fue multitudinaria, llegando a más del 20% del total de los afiliados (*El Mundo*, 1938). Resultó ganador José Neira Vidal, quien obtuvo 9.810 votos, contra 2.960 de su oponente, el candidato Laureano Alonsopérez de la Agrupación “Galicia”, la más cercana al franquismo y la más propensa a mantener la política de neutralidad frente a los acontecimientos peninsulares (“Las nuevas”, 1938: 12-16).

La Comisión Directiva electa en octubre de 1938 emprendió una política de entendimiento con las autoridades republicanas y galleguistas, que permeó la actividad cultural y protocolar del CGBA, en diversas direcciones sobre las que aquí no nos podemos detener.

Luego de la presidencia de José Neira Vidal (1938-1941), se sucedieron las de Eleodoro Friol (1941-1944) y Manuel Otero (1944-1947). Si bien los tres pertenecían a la Agrupación “Celta”, Neira Vidal y Friol fueron los más proclives a facilitar la difusión de acciones a favor de la República, dentro del CGBA (Fundación Castela, 1943). Sin embargo, Manuel Otero y varios miembros de sus Comisiones Directivas fueron abandonando la actitud de defensa del republicanismo y propiciaron nuevamente posiciones de neutralidad en torno a los acontecimientos peninsulares (en especial, con respecto a la represión franquista que seguía ejerciéndose dentro de España). El neutralismo iba de la mano de un progresivo acercamiento al gobierno de Franco, actitud que era recusada abiertamente por algunos sectores del CGBA (en especial, los nucleados en torno a la Agrupación “Unión Gallega”, la de más fuerte inclinación socialista) y por las instituciones del noroeste hispánico más politizadas y

comprometidas con la izquierda republicana (como la Federación de Sociedades Gallegas, por ejemplo).

La reactivación del apoliticismo, que se hizo más evidente hacia 1946, estaba fuertemente condicionada por las presiones ejercidas por la Embajada española en Buenos Aires, sobre los miembros de la Comisión Directiva de la institución³⁴⁴. Pero las presiones para llevar al CGBA a la posición de neutralismo también se ejercían desde el interior de la entidad, por el accionar de algunos socios que defendían dicho principio, como vía para expandir los vínculos económicos con la España franquista (Bonardi, 2006: 187; CGBA Libros de Actas, 1946: 150).

El debilitamiento del pro-republicanismo quedó en evidencia en los comicios de octubre de 1947, cuando se impuso la lista “Galicia”, afín al franquismo y al proclamado neutralismo. Se inició aquí la segunda presidencia de José Villamarín Álvarez, quien se mantuvo en su cargo hasta 1950.

Las ambigüedades que caracterizaron los posicionamientos políticos de las dirigencias, especialmente en la década de 1940, estuvieron fuertemente condicionadas por su deseo de conservación del poder y prestigio. Dichas dirigencias no dudaron en alinearse a las ideas franquistas cuando el régimen del Caudillo se comenzó a consolidar en España, utilizando el “ropaje” del apoliticismo. Este último principio fue cuestionado por quienes eran conscientes de cómo era manipulado. Como afirmaba en tono crítico Castelao en una carta a Rodolfo Prada (Fundación Castelao, 1946): “No pido que el CG (sic) rompa el apoliticismo que le imponen sus estatutos; pero es que ese apoliticismo sólo se hace efectivo cuando se trata de Galicia o de la República, no cuando se trata de servir a la política centralista o dictatorial”.

Reflexiones finales

El surgimiento de la SRMV y del CGBA respondió a factores diversos, muchos de los cuales fueron comunes a ambas instituciones: la presencia de dirigencias interesadas en invertir tiempo y energía en la creación de entidades étnicas; los precedentes de otras asociaciones del mismo tipo, que sirvieron como ejemplo o modelo para las aquí analizadas; la preexistencia de un tejido asociativo local muy variado y heterogéneo,

³⁴⁴ Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares, España), Sección 10, Asuntos Exteriores, Inv. 10, Caja 54/9247, Expediente: “Decreto 24.499 de 6/10/1945 sobre Mutualidades”, s./p.; Idem, Sección 10, Asuntos Exteriores, Inv. 10, Caja 54/9247, Expediente: “Mártires de Carral”, s./p.

dentro de la sociedad porteña; el influjo de un catalizador que desencadenó la reunión de los socios fundadores; o una masa crítica de inmigrantes gallegos o del municipio de Vedra (según el caso), que garantizó un número mínimo de afiliados capaces de sostener financieramente el funcionamiento institucional.

Tanto la SRMV como el CGBA se organizaron siguiendo una matriz similar a la de otras entidades conformadas mayoritariamente por extranjeros o por argentinos, dentro del país sudamericano (Sábato, 2002: 165). Por un lado, se fue gestando una exigencia formal de cumplir lo mejor posible con los estatutos y reglamentos, que fijaban reglas de funcionamiento y establecían los objetivos, deberes y derechos de los miembros. Por otro lado, dentro de las instituciones en cuestión se produjeron procesos de diferenciación interna, con la formación de dirigencias y el establecimiento de jerarquías dentro del universo societario. Los primeros años de evolución institucional fueron delicados en ambos casos y estuvieron signados por algunas crisis, que se fueron superando progresivamente, gracias a un cambio de perfil societario más acusado en el caso del CGBA (de institución con funciones instructivas, recreativas y mutualistas a fundamentalmente mutualistas).

En sus primeras décadas de existencia el CGBA mantuvo contornos institucionales más nítidos y persistentes, en función de su peso político en el entramado de sociedades españolas y mutuales de Buenos Aires y también gracias a la autonomía financiera lograda por la prestación de servicios médicos y farmacéuticos. En cambio, la SRMV no sólo vio escindirse núcleos de socios que fundaron nuevas entidades (Unión y Progreso de San Julián de Sales -1913-, Sociedad Mutua y Auxiliar de Agricultores del Municipio de Vedra -1920-), sino que también se fusionó con otra institución microterritorial (Centro de Residentes de Teo), para constituir una Federación de Sociedades Agrarias e Instructivas de la provincia de la Coruña en Sud-América, de la cual formó parte sólo algunos años -entre 1920 y 1928-. Ello estaba relacionado con la menor estabilidad de la SRMV, en comparación con la sólida base institucional lograda por el CGBA, la cual se materializó en un imponente edificio e infraestructura social, o en sus prolíferas publicaciones (ambos elementos ausentes en la SRMV), entre muchos otros aspectos. Este rasgo hizo más visible e importante al CGBA, frente al Estado argentino. En numerosas ocasiones este último tomó en cuenta el rol del CGBA, especialmente a nivel de los servicios de salud prestados. El Estado liberal de los años veinte o treinta permitió crecer a la entidad, a sabiendas de que cumplía un rol que él mismo no estaba dispuesto (o no podía) brindar. Con el surgimiento del Estado social la

situación cambiaría: en un primer momento el CGBA (como todas las entidades mutualistas), intentaría ser integrado a un Estado más amplio y presente en la sociedad civil, pero luego sus funciones entrarían en contradicción con aquellas reservadas a los sindicatos y sus obras sociales.

El CGBA nació con la vocación principal de proteger a los emigrados gallegos en Buenos Aires, siendo su principal tensión institucional aquella relacionada con el desarrollo de los fines instructivos-recreativos, por una parte, o mutualistas (especialmente, servicios médicos y farmacéuticos), por la otra, tensión que se resolvió temprana y exitosamente a favor de los segundos, como ya señalamos.

En cambio, la principal controversia que condicionó el desarrollo de la SRMV en sus primeras décadas de existencia fue aquella que oponía a quienes bregaban por beneficiar con infraestructura a la sociedad de origen con aquellos que intentaban brindar servicios mutuales a los emigrados de Vedra en Buenos Aires. Si bien la primera tendencia se impuso al comienzo del desarrollo de la SRMV y fue motivo de su surgimiento, la segunda fue ganando terreno e incluso se profundizó con el correr de los años, por la presencia de distintas circunstancias, entre ellas: el hecho de que con la Guerra Civil y la imposición del franquismo se debilitaron los contactos personales con Galicia y las expectativas de retorno se fueron diluyendo; o por la progresiva integración de los vedraleses y sus descendientes en Buenos Aires, proceso que no alentaba la inversión de energías en la tierra de origen.

Finalmente, frente a la Guerra Civil española y el franquismo, el neutralismo tuvo una fuerte injerencia, tanto dentro de la SRMV como del CGBA. Si bien en este último alcanzó a desarrollarse una inclinación republicana que se expresó en los resultados de las elecciones de 1938, la misma nunca fue unívocamente apoyada por todos los socios del CGBA, ni aún por todos los candidatos de las listas victoriosas en dichos comicios. Ese republicanismo fue fragmentario, frágil y rápidamente sucedido por un nuevo apoliticismo que siguió permeando el devenir institucional, más aún en la etapa de imposición del franquismo, y como estrategia de acercamiento al mismo, en muchos casos.

Bibliografía

- Bonardi, Laurent (2006). El Centro Gallego de Buenos Aires durante la década peronista. Un ejemplo de lucha entre franquismo y antifranquismo en Argentina. *Iberoamericana*, VI(21), 182-187.
- Bórea, Domingo (1917). *La Mutualidad y el Cooperativismo en la República Argentina*. Buenos Aires.
- Botana Iglesias, Rocío (2006). *Teo y Vedra: os aportes no eido educativo dos seus emigrantes americanos no primeiro terzo do século XX*. (Trabajo de Investigación tutelado no publicado). Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- Cabana Iglesia, Ana (2008). Mirando polos que quedaron. A man dos indianos no ensino primario: o caso de Ribadeo. *Estudos Migratorios. Revista Galega de Análise das Migracións*. Nova xeira, I(2), 175-198.
- Cerdeira Louro, Xurxo (2010). *Proceso migratorio e sociedades de emigrantes de Vedra. A viaxe cara a modernidade*. A Coruña: Deputación Provincial da Coruña.
- Concellería de Cultura do Concello de Vedra e Arquivo da Emigración do Consello da Cultura Galega (2000). *Memoria da Emigración*, 2000. Autor.
- Consello da Cultura Galega (2008). *Nós mesmos. Asociacionismo galego na emigración*. Santiago de Compostela: Autor.
- Costa Rico, Antón (2008). Con billete de volta. Os americanos da Mariña, a creación de escolas e a busca do progreso. *Estudos Migratorios. Revista Galega de Análise das Migracións*. Nova xeira, I(2), 131-149.
- De Cristóforis, Nadia (2009). *Proa al Plata: las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Domínguez Almansa, Andrés (1997). *A formación da sociedade civil na Galicia rural: asociacionismo agrario e poder local en Teo (1890-1940)*. Concello de Teo.
- El Centro Gallego y su obra de colmena (04/1936). *Galicia. Revista del Centro Gallego de Buenos Aires*, XXIV(279), 5.
- El Mundo* (24/10/1938). Buenos Aires.
- Fernández, Alejandro (2000). Los gallegos en el mutualismo étnico de Buenos Aires (1850-1930). *Anuario del Centro de Estudios Gallegos*, Montevideo, 29-54.
- Fernández, Alejandro (2001). Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX. En Xosé Manoel Núñez Seixas (Ed.), *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina* (pp. 139-160). Buenos Aires: Biblos.
- Fernández, Alejandro (2011). Historiografía de las asociaciones gallegas: el caso argentino y algunas comparaciones latinoamericanas. En Nadia De Cristóforis (Coord.). *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina* (pp. 141-162). Santiago de Compostela: Sotelo Blanco Edicións.

- Fernández Santiago, Marcelino X. (2001). Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960). En Xosé Manoel Núñez Seixas (Ed.), *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina* (pp. 181-201). Buenos Aires: Biblos.
- Hervella García, Gustavo y Seijas Montero, María (s./f.). *Lalín-Bos Aires, unha historia compartida*. Patronato Cultural de Lalín – Seminario de Estudios de Deza.
- Las nuevas Autoridades del Centro Gallego toman posesión de sus cargos (11/1938). *Galicia. Revista del Centro Gallego de Buenos Aires*, XXV(310), 12-16.
- Las próximas elecciones del Centro Gallego (09/10/1938). *Galicia*, XV(591), 3.
- Memoria correspondiente al ejercicio 1935-1936 (09/1936). *Galicia. Revista del Centro Gallego de Buenos Aires*, XXV(284), 3.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel (1998). *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel (1999). Asociacionismo local y movilización sociopolítica: notas sobre los gallegos en Buenos Aires (1890-1936). En Alejandro E. Fernández y José C. Moya (Eds.), *La inmigración española en la Argentina* (pp. 195-233). Buenos Aires: Biblos.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel (2000). Redes sociales y asociacionismo: las “parroquias” gallegas de Buenos Aires (1904-1936). *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 11(1), 23-44.
- Padorno, Manuel (2007). *Historia del Centro Gallego de Buenos Aires. Centenario 1907-2007*. Buenos Aires: Ediciones Galicia, Instituto Argentino de Cultura Gallega.
- Peña Saavedra, Vicente (1991). *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La impronta educativa de la emigración transoceánica en Galicia*. Xunta de Galicia, Vol. 1.
- Pernas Oroza, Herminia (2008). Mariñaos en América: unha aproximación ás sociedades de instrucción da Mariña luguesa, ca. 1900-1940. *Estudos Migratorios. Revista Galega de Análise das Migracións. Nova xeira*, I(2), 151-173.
- Rodríguez Díaz, Rogelio (2000 [1940]). *Historia del Centro Gallego de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ancla Editores, Instituto Argentino de Cultura Gallega.
- Sábato, Hilda (2002). Estado y sociedad civil. En Elba Luna y Élide Ceconi (Coords.), *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776-1990* (pp. 99-167). Buenos Aires: Gadis.
- Sánchez Millares, Eduardo y Vázquez Villanueva, Graciana (1993). *Medio siglo en la historia del Centro Gallego de Buenos Aires*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Silva, Ramón (11/07/1937). Debe presionarse a las entidades para que definan su posición frente al problema español. *Galicia*, XIV(526), 1.
- Vázquez González, Alejandro (1999). *La emigración gallega a América, 1830-1930*. (Memoria de doctorado). Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.

Vázquez Villanueva, Graciana (Coord.) (2004). *Una historia que no cesa: de los Centros Provinciales al Centro Galicia de Buenos Aires*. Xunta de Galicia.

Villares, Ramón y Fernández, Marcelino (1996). *Historia da emigración galega a América*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Fuentes inéditas (además de las citadas en notas a pie de página, pertenecientes a Archivos)

Fundación Castelao (29/11/1943). Carta de Alfonso Castelao a José Antonio Aguirre en Nova York. Buenos Aires.

Fundación Castelao (17/07/1946). Carta de Alfonso Castelao a Rodolfo Prada. Buenos Aires.

Centro Gallego de Buenos Aires. Libros de Actas, Tomo 1 (02/05/1907 al 13/10/1923) y Tomo 2 (?) (27/06/1942 al 25/08/1947).

Mesa 17

Los inmigrantes germano-parlantes en la Argentina: política, economía, cultura y sociedad

Coordinadores/as y comentaristas: Sandra Carreras (Ibero-Amerikanisches Institut, Berlín) y Germán C. Friedmann (CONICET – UBA - UNSAM). Pablo Buchbinder (CONICET – Instituto Dr. Emilio Ravignani, UBA) y María Cecilia Gallero (CONICET).

**Atravesando calmas y tempestades, caminando dos siglos.
Institución Cultural Argentino – Germana:
noventa y cuatro años difundiendo cultura**

Susana Shirkin³⁴⁵

Introducción

En 1922 la Argentina vivía el ascenso a la presidencia de otro radical, el Dr. Marcelo T. de Alvear, cuando finalizaba la crisis mundial de la primera posguerra, lo que facilitó una mejora en la economía y las finanzas, la realización de obras públicas y una expansión económica inédita; durante su gestión- ante la finalización del conflicto bélico - se reactivaba el flujo de inmigrantes hacia nuestro país: entre 1924 y 1929 arribaron casi dos millones y se radicaron 650.000. La contracara de la situación argentina era la fragilidad institucional y la grave convulsión política, social y económica de la democracia alemana de Weimar –nacida en 1919 de la imposición de los vencedores– asaltada tanto por la derecha como por la izquierda (Diez Espinoza, 1996).

Una sólida vinculación con Alemania y su cultura, nunca interrumpida y en alguna medida distante de sus dramáticos avatares políticos, había surgido y se mantendría en un nutrido grupo de argentinos -y luego en la entidad por ellos fundada, durante la mayor parte del siglo XX y la primera década del XXI– algunos de ascendencia germana. Se trataba de profesionales, científicos y académicos que habiendo realizado estudios en Alemania en distintas ramas de las ciencias exactas, pero también profundamente interesados en expresiones artísticas como la música de los grandes compositores alemanes, la filosofía, la pintura y la literatura de aquel país.

No había entonces una entidad –fuera de los colegios de la colectividad- que diera a conocer las distintas manifestaciones de la cultura alemana de la que hablaban aquellos profesionales que regresaban al país luego de estadías de estudios en las universidades, interesados especialmente en el alto nivel científico alcanzado entonces por Alemania.

³⁴⁵ Licenciada en Historia y Abogada, Universidad de Buenos Aires. Profesora Titular Ordinaria de Historia Contemporánea I y II (USAL) e Investigadora adscripta (GETEA/UBA). E-mail: susashir@hotmail.com.

Entre aquellos intelectuales argentinos, muchos pertenecientes a la elite local, muy vinculados con Alemania por sus estudios y su carrera académica -eran sobre todo médicos, científicos y naturalistas- surge a principios de los años veinte, la idea de fundar una asociación cultural con la finalidad de fomentar un estrecho contacto intelectual entre ambos países. Se planeaba alcanzar ese objetivo mediante el intercambio de invitaciones a académicos alemanes y argentinos además de la organización de periódicos viajes de estudio de los argentinos a Alemania, lo que se llevó a cabo con mucha repercusión en el ámbito universitario de ambos países hasta la época del nacionalsocialismo.

Un numeroso grupo se reunió en Libertad 960, el domicilio del Dr. Vicente Dimitri profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y delegado por esa Facultad en Alemania. El grupo estaba integrado por el Dr. Ricardo Seeber³⁴⁶, el Dr. Guillermo Röhmer, el Dr. Josué Beruti y el barón Hilmar von dem Bussche Haddenhausen, ministro plenipotenciario alemán. En aquella primera reunión se redactó una declaración de objetivos y un proyecto de estatutos a fin de constituir una entidad sin fines de lucro para difundir la cultura alemana: la *Institución Cultural Argentino Germana* –conocida popularmente por socios, alumnos y concurrentes como la “Cultural” alemana- también se invitaba a todos los interesados a integrar una asamblea constitutiva a realizarse el 11 de septiembre de 1922 en la Biblioteca del Colegio de Abogados que se encontraba en el Palacio de Justicia.

A la asamblea constitutiva concurren y manifiestan por escrito su adhesión 345 personas -la mayoría notables en el campo profesional y cultural- que son declarados “socios fundadores” al propósito de constituir “un centro argentino–germano para promover el intercambio cultural entre la República Argentina y los países de habla alemana”. Se procede a elegir las autoridades de la institución: por unanimidad se elige Presidente al Dr. Eduardo Seeber, vicepresidentes al Dr. Gregorio Aráoz Alfaro³⁴⁷,

³⁴⁶ Dr. Ricardo Arturo Alejandro Seeber nacido en Bs. As. el 9 de noviembre de 1872, doctor en Jurisprudencia por la Universidad de Buenos Aires, fue diplomático, Asesor de Menores, Juez en el fuero Comercial de Capital, presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, profesor y vicerrector de la Facultad de Derecho de la UBA. Fue fundador, presidente y presidente honorario de la Institución Cultural Argentino Germana. En 1932 el gobierno alemán lo distinguió con la *Goethe Medaille für Wissenschaft und Kunst* instituida para honrar aquellas personalidades extranjeras que hubieran promovido el acercamiento cultural con Alemania. Falleció en Buenos Aires, el 14 de marzo de 1937.

³⁴⁷ Gregorio Aráoz Alfaro (1870-1955) fue un reconocido médico, catedrático y autor, presidió varias veces el Departamento Nacional de Higiene y la Liga Argentina contra la Tuberculosis. Realizó extensos estudios en Alemania, Francia y USA, recibió numerosas condecoraciones de distintos países europeos y

ingeniero Nicolás Besio Moreno y Dr. Alejandro Korn³⁴⁸, Secretario General Dr. Josué Beruti³⁴⁹. También contó con la asistencia del Ministro Plenipotenciario de Alemania Dr. Adolf Pauli, el Dr. Walter Simons ex Ministro de Relaciones Exteriores y presidente de la Suprema Corte de Justicia de Alemania.

Entre los 40 consejeros que se consignan en el acta, se hallaban figuras tan conocidas en la época como los Dres. Estanislao Zeballos, Mariano Castex y Manuel Montes de Oca, ex ministro de Relaciones Exteriores, el senador nacional Vicente Gallo, el escultor Rogelio Irurtia, el ex Ministro de Obras Públicas Carlos Meyer Pellegrini, el Profesor Dr. Coriolano Alberini, el músico Alberto Williams, el ex Ministro de agricultura Dr. Emilio Frers, el profesor Dr. Horacio Damianovich, el artista plástico Fernando Fader³⁵⁰, entre otras. También figuras d y dirigentes societarios de la colonia alemana en el país como el Dr. Guillermo Röhmer presidente de la Sociedad Científica Alemana, el Dr. Erwin Bromberg presidente de la Cámara de Comercio Alemana, el Ingeniero Leo Schaeffer presidente de la Sociedad de Ingenieros Alemanes y el Barón Hilmar von dem Bussche Haddenhausen ex Ministro Plenipotenciario de Alemania y el Dr. Christian Grotewold³⁵¹, entre otros.

Se establece desde la asamblea constitutiva que la institución ha surgido como exponente de la:

admiración y respeto por la cultura intelectual alemana y por la grandeza secular de sus ciencias y artes y *no se pretende con ello asimilar mentalidades extrañas, aunque si conocimientos y métodos superiores*³⁵², como tampoco excluir otras tendencias intelectuales, con las que al contrario, la sociedad aspira a establecer una posible colaboración y armonía

americanos. Fue socio fundador y presidente de la institución Cultural Argentino Germana desde 1935 hasta su muerte en 1955.

³⁴⁸ Alejandro Korn (1860–1936) fue médico psiquiatra, filósofo, maestro y político. Es considerado el iniciador del pensamiento filosófico en Argentina. Tras un paso por el radicalismo, en 1931 se afilió al Partido Socialista.

³⁴⁹ El obstetra Dr. Josué Beruti fue un destacado miembro de la elite médica, titular de la cátedra de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina de la UBA, miembro de distintas instituciones influyentes en la formación de opinión y con acceso a medios de comunicación masiva, formado en Alemania.

³⁵⁰ Fernando Fader fue un notable pintor y dibujante. Nacido en Burdeos, cursó sus estudios secundarios en Alemania en la *Realschule* del Palatinado del Rhin, allí estudió pintura y, radicado en Argentina, fue el principal representante en el país del impresionismo alemán.

³⁵¹ Christian Grotewold era redactor en la época del periódico *Deutsche La Plata Zeitung*, una de las mayores publicaciones en idioma alemán de América del Sur. Fundado por Hermann Tjarks en 1884 y junto al *Argentinisches Tageblatt* fundado por los Alemann, reflejó los avatares políticos de la colonia alemana en Argentina. Si bien durante la I Guerra Mundial los dos diarios coincidieron ante la defensa de Alemania frente a los aliados, promediando la República de Weimar comenzó un fuerte antagonismo entre ambas publicaciones que llegó a su punto culminante con el advenimiento del régimen nazi y el alineamiento con esta ideología del *Deutsche La Plata Zeitung*. Poco antes de declarar la guerra a Alemania, el gobierno prohibió el 27 de marzo de 1945 la salida del diario platense.

³⁵² La cursiva es de la autora.

de esfuerzos cualquiera fuere su origen (Pereda de von der Becke y Baumann, 2003: 12).

Una importante figura fue para la entidad, desde el inicio, Ricardo Staudt –hijo de Guillermo Staudt importante empresario, fundador de una empresa de comunicaciones telegráficas en Berlín y Buenos Aires– cuya firma Staudt y Cía., es aceptada como socia en 1925. Miembro de la comisión directiva hasta su muerte en 1955, fue un pilar para la Cultural germana participando en todas sus actividades y sirviendo como nexo con Alemania. En 1936 donó el suntuoso palacio construido por su padre en Berlín – Tiergartenstrasse 9– a la República Argentina para que fuese sede de su embajada. Durante la II Guerra Mundial (1939–1945) los bombardeos aliados lo destruyeron casi totalmente³⁵³.

La primera reunión de la comisión directiva se realizó el 28 de noviembre de 1922 en Paraguay 693. A partir de entonces y durante muchos años las sedes de la institución fueron, además, el estudio del Dr. Ricardo Seeber –Reconquista 37– y domicilios particulares de autoridades y socios. En 1928 la sede se traslada a una casa alquilada en Paraguay 1110.

Los años dorados de la cultural alemana

En los años veinte el número de socios fue en vertiginoso aumento. Según consta en el acta del 6 de mayo de 1925 fue aprobada por unanimidad la inclusión como socios no solamente de personas individuales –como el Dr. Carlos Belgrano, Martín Meyer y Edmundo Hermann entre otros muchos– sino también de una larga serie de firmas comerciales e instituciones bancarias –como el Banco Alemán Transatlántico, Banco Germánico de la América del Sud, Engelbert Hardt y Cía., Ribereña del Plata, Staudt y Cía., Thyssen Limitada, Wegel y Cía.– entre otras.

También fue un objetivo fundamental la enseñanza del idioma alemán entre profesionales, estudiantes y público en general, destacándose -desde el inicio de los cursos en 1929- que estos estaban dirigidos no solamente a los descendientes de alemanes radicados en Argentina para quienes era su lengua materna, sino también a los argentinos, como una forma de difusión de la cultura germana. Las primeras clases de idioma se llevaron a cabo en distintas facultades de la Universidad de Buenos Aires, lo

³⁵³ Una imagen del magnífico Palacio *Staudt* en el Berlín de 1936 puede apreciarse en la reseña histórica realizada por la Cultural con motivo de su 80 aniversario.

que contribuyó a reforzar el vínculo de la Cultural con el ámbito universitario, muy fuerte en sus primeras décadas.

Otra faceta encarada entusiastamente durante toda su trayectoria fue la editorial: no solamente se publicaron numerosos textos de idioma sino otros de envergadura como las obras de Edmundo Wernicke, históricas –como las de Ulrico Schmidl y Florian Paucke– en colaboración con distintas universidades argentinas.

De acuerdo a los objetivos de intercambio, comenzaron a organizarse viajes de estudio entre Alemania y Argentina de intelectuales, científicos y artistas. Un hito en esta actividad se establecía cuando en 1924 la institución decidió por unanimidad –según consta en el acta de la comisión directiva del 2 de enero de aquel año– pagar junto a otras instituciones, entre las que se contaban judías como la Asociación Hebraica Argentina (hoy Sociedad), los gastos del viaje de ida y vuelta y la financiación de su circuito en el país del mundialmente célebre Profesor Dr. Albert Einstein que, procedente de Alemania, llegaría en 1925 invitado por la Universidad de Buenos Aires. La Cultural destinó para ese fin la suma de \$ 1500 de la época (Pereda de von der Becke y Baumann, 2003: 12).

El eminente científico había iniciado tres años antes su contacto con Argentina por iniciativa del ingeniero Jorge Duclout. La Universidad de Buenos Aires lo invitó a dictar un ciclo de conferencias sobre su entonces nueva y polémica teoría de la relatividad general (Gangui y Ortiz, 2005). La visita del Dr. Einstein constituyó un acontecimiento científico y un logro recordado con orgullo en la Cultural - con cuyas autoridades se entrevistara el sabio antes de su partida definitiva - siempre recordado a los alumnos quienes podían apreciar las fotos enmarcadas de la visita en el hall de las distintas sedes por las que transitara la entidad, incluyendo la última de Marcelo T. de Alvear.

Los años veinte y los primeros treinta vieron el florecimiento de la Cultural y el afianzamiento de su vinculación con el ámbito universitario argentino y germano: se concretó un constante flujo entre Alemania y Argentina de personalidades cuyos viajes y gastos fueron solventados por la institución. Entre otros muchos llegaron desde Alemania el Prof. Dr. Fritz Klute (1925) director del Instituto Geográfico de Giessen llegado para realizar investigaciones geográficas en la Patagonia, el Prof. Dr. Ernst Kühnel (1925) director del Kaiser Friedrich Museum de Berlín, quién dio una serie de conferencias en el Museo Nacional de Bellas Artes y un ciclo de conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, el Prof. Dr. H. Unbert para dictar

conferencias en la Asociación Médica Argentina, el Dr. Otto Boelitz (1927) ex Ministro de Instrucción Pública de Prusia quién disertó sobre “El desarrollo de la instrucción pública en Alemania después de la Guerra de 1914-18”, el Prof. Dr. August Mayer de la Pinacoteca de München, dictó seis conferencias sobre pintura, el Prof. Dr. Christofer Jacob conferenció en la Asociación Médica Argentina sobre el tratamiento de la parálisis cerebral infantil.

Pese a la crítica situación económica general en 1929, una destacada visita fue la de Hermann conde de Keyserling, filósofo alemán fundador de una escuela filosófica en Darmstadt en 1920. Permaneció dos meses en Argentina con viaje y estadía pagada por la Cultural dictando cuatro conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, en la Asociación de Amigos del Arte en alemán y en el Jockey Club en francés. El mismo año un renombrado arqueólogo, el Dr. Walter Lehman, llegó en las mismas circunstancias para dictar conferencias y seminarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Al año siguiente pese al agravamiento de la situación económica e institucional del país, llegaron subsidiados por la Cultural, el Prof. Dr. Wolfgang Koehler director del Instituto de Psicología de la Universidad de Berlín, el Prof. Dr. Schegelberger Director del Ministerio de Justicia de Alemania, el Prof. Emil Wehrle de la Escuela de Altos Estudios de Ingeniería de Karlsruhe y el Prof. Dr. Gustav Embden de la Facultad de Medicina de la Universidad de Frankfurt.

Se organizaron en la institución a lo largo del tiempo un gran número de cursos, conferencias, mesas redondas, exposiciones de pintura y escultura –como “El arte alemán actual” compuestas de 150 cuadros y 45 esculturas que se realizara en el Museo Nacional de Bellas Artes– al tiempo que se ampliaban los cursos de idioma alemán llegando a contar en 1936 con 800 estudiantes argentinos.

La música fue una dimensión fundamental y omnipresente en toda la trayectoria de la institución desde su fundación hasta nuestros días. De acuerdo a la ancestral tradición musical germana, se organizaron desde su mismo comienzo una concurridísima serie de conciertos, en los que no solo se escucharon los grandes clásicos alemanes como Wagner, Händel, Beethoven, Brahms, Schumann, etc., sino música popular, *lieders*, ópera, así como obras y compositores argentinos. Mucho que ver con el protagonismo de lo musical en las actividades de la Cultural, tuvo uno de los firmantes del acta fundacional: el reconocido músico Alberto Williams, quién fuera pianista, director de orquesta, compositor y pedagogo y fundara el afamado conservatorio que lleva su nombre. Casado con la hija del cónsul holandés en

Hamburgo, su permanente vinculación con las obras de compositores alemanes – especialmente Wagner– y el ambiente alemán que frecuentaba, lo animaron a apoyar la iniciativa de divulgar la cultura germana. Fallecido en 1952, su hijo y su nieto –cuyas esposas eran de origen alemán– siguieron vinculados a la institución: su hijo Mario Williams fue uno de sus presidentes y su nieto Rolando Williams, durante años abogado del Deutsche Bank, ocupó el cargo de vicepresidente hasta el 2001.

El Nacionalsocialismo y sus repercusiones en la institución

El ascenso del nacionalsocialismo y la agonía de la Alemania republicana de Weimar en los primeros treinta, sumados a la crítica situación económica mundial y la específica de la Argentina –el gobierno constitucional de Hipólito Yrigoyen había sido derrocado el 6 de septiembre de 1930 por el golpe militar del General José Félix de Uriburu– constituyó un doble frente de tormenta para la Cultural conformada por argentinos y alemanes.

Distintos autores que analizan la colonia alemana en la Argentina durante las décadas del treinta y cuarenta, coinciden en señalar la adhesión o al menos la falta de oposición de la mayoría al nacionalsocialismo (Jackisch, 1989; Newton, 1997) así como en destacar el proceso de *Gleichschaltung* (igualación o nivelación) que a través de la embajada se inició sobre todas las organizaciones culturales, sociales, religiosas y deportivas de la colonia.

Muy compleja resulta la reconstrucción de aquellos tiempos –ante la inaccesibilidad de registros, la desaparición de aquella generación y el cierre de la última sede– y establecer con certeza la real penetración ideológica del nacionalsocialismo en la Cultural Alemana, heterogéneamente formada por argentinos pertenecientes en su mayoría a nuestra elite liberal³⁵⁴ formada en Weimar, otros de filiación nacionalista católica antagónica de la política de Hitler respecto de la Iglesia, otros socialistas –como Alejandro Korn afiliado al partido en 1931– y –todos– fomentando la difusión de la música clásica, la literatura³⁵⁵, la filosofía y las artes

³⁵⁴ Es destacable el caso del Dr. Emilio Frers, ex Ministro de Agricultura y vocal del Museo Social quién aún con el límite de una adaptación y nacionalización de los inmigrantes que llegaron a la Argentina, defendía el derecho constitucional de todos los extranjeros que quisieran radicarse y trabajar en el país y se oponía a los conceptos de disparidad o inferioridad de razas. Véase Lvovich (2003: 215 y ss).

³⁵⁵ La quema de libros por parte de los nazi, causó indignación y repudio de numerosos miembros de la institución y concurrentes a sus eventos, entre ellos al Brigadier Pedro Castex que fue asiduo asistente a las veladas musicales de la Cultural y estaba emparentado con el Dr. Mariano Castex, miembro de la

plásticas, posición que chocaba frontalmente con el anti-intelectualismo nazi. Los alemanes que la integraban estaban ligados al ámbito cultural de Weimar y muchos de ellos pertenecían a la comunidad de negocios de la colonia alemana en Argentina, que en su mayoría no fue receptiva a la ideología nazi.

Junto a la membrecía de los presidentes de entidades “alineadas” como la *Cámara de Comercio Alemana* o la *Sociedad de Ingenieros Alemanes* (Jackisch, 1989) y una foto de la comisión directiva y socios de la institución posando con el embajador de la Alemania del Tercer Reich, barón Edmund von Thermann (Pereda de von der Becke y Baumann, 2003) que la ubicaría dentro del proceso de *Gleichschaltung* de la embajada como institución también “alineada”, está el hecho de que no hubo alteraciones en los objetivos originales de intercambio de conocimientos en general, especialmente tecnológicos y científicos mediante viajes de estudio a Alemania, que se concretaron antes, durante –interrumpidos por la II Guerra Mundial– y después del período nacionalsocialista.

Del mismo modo junto a la, por lo menos teórica, aceptación de los postulados social darwinistas de los nazis que implicaría la alineación en la época, se suma el hecho de que –además de que entre sus socios, invitados extranjeros y concurrentes en general, había argentinos y alemanes judíos- ni se registran ni se recuerdan³⁵⁶ episodios de discriminación concreta respecto de miembros, estudiantes o público en general asistente a las actividades desarrolladas por la cultural

Señalada por Newton (1997) como el principal vehículo de propaganda de la embajada alemana durante los años treinta -durante las presidencias de Ricardo Seeber, Gregorio Aráoz Alfaro y Richard Staudt– la institución argentino germana estaba vinculada con los miembros del Instituto de Estudios Germánicos que - subsidiado por la embajada - se fundó en 1937 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. El instituto había sido propuesto originalmente por el decano de la facultad y filósofo germanófilo Coriolano Alberini (Newton, 1997) y dirigido por Juan Probst, profesor de literaturas del norte europeo desde 1935, nacido en Alemania. Ambos intelectuales estuvieron estrechamente relacionados con la Cultural alemana: el Dr. Coriolano Alberini fue socio fundador y formó parte de su primera comisión directiva y el Dr.

comisión directiva de la institución en aquellos años. Agradezco a la Lic. Mariana Spratt Castex los recuerdos sobre su abuelo.

³⁵⁶ Agradezco sus recuerdos a la Sra. Sara G. de origen judío, concurrente a las veladas musicales de la institución en la época, radicada en New York desde 1970 y fallecida a los 96 años, mientras este trabajo se hallaba en elaboración.

Juan Probst -de extensa trayectoria académica- colaboró también desde su fundación como organizador, profesor, traductor, seleccionando y comentando las primeras ediciones de la institución.

El mismo autor menciona también el interés de la agregaduría cultural en 1937 y 1938 –traducido en subsidios– en los viajes a la nueva Alemania de ingenieros, arquitectos, médicos y otros académicos y profesionales argentinos, incluyendo reporteros de *La Nación*, *La Razón* y *El Mundo*, organizados por Gregorio Aráoz Alfaro (Newton, 1997: 147 y ss.). Las repercusiones concretas en la Argentina de la influencia que pudo haber tenido el contacto directo de aquellos viajeros con el universo nacionalsocialista son difíciles de rastrear concretamente.

En 1939, debido al estallido de la II Guerra Mundial, se interrumpieron las visitas de científicos y artistas alemanes pero se siguió realizando sin alteraciones un extenso programa cultural. Ante un inminente desenlace del conflicto bélico favorable a los aliados, el 27 de marzo de 1945 el gobierno argentino declaró la guerra al Eje. A partir de entonces fueron confiscadas indiscriminadamente tanto asociaciones alineadas con el nazismo como –paradójicamente– algunas claramente antinazis.

En 1942 Ricardo Staudt, miembro de la comisión directiva, pone a disposición de la institución sin cargo, una propiedad situada en Córdoba 741 donde se acondicionan salones y aulas para desarrollar sus actividades y albergar a sus alumnos de idioma. En las actas correspondientes a 1942–1943 se consignaban 2007 alumnos y 267 socios.

Los bienes de la institución fueron incautados después de la Segunda Guerra Mundial: en 1946 –un año después de terminada la guerra- la Cultural es obligada a cerrar sus puertas, se canceló su personería jurídica y se confiscaron todos sus bienes (también libros, piano, muebles, pupitres, vajilla, etc., bienes muebles que nunca fueron devueltos) incluyendo la casa de Ricardo Staudt, al ser catalogada la entidad como “propiedad enemiga”. Esta calificación causó profunda conmoción en autoridades, socios y en aquellos vinculados a la Cultural por tratarse de bienes de argentinos.

Desde 1946 a 1951, al haberse cerrado la institución, las actividades culturales – que nunca cesaron- se realizaron en distintos salones privados y domicilios particulares. En ese peregrinar la institución recibió ayuda de numerosos argentinos para seguir funcionando. La Secretaría se instaló en el consultorio de su entonces presidente, el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro -Larrea 1124- y el consejo directivo se reunía en los despachos particulares de los miembros de la comisión.

Nunca se suspendieron las clases de alemán que pasaron a realizarse con la autorización del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Roque Izzo y su sucesor Dr. Jorge Taiana, en la Cátedra de Histología Comparada del Dr. Alejandro von der Becke: aquella cátedra fue sede de los cursos de alemán desde el cierre de la institución en 1946 hasta 1955 cuando esta volvió a tener sede propia. En agradecimiento, la Cultural abrió gratuitamente un multitudinario curso especial de alemán con terminología médica para estudiantes y médicos de esa facultad. Los programas culturales de conferencias y conciertos tampoco se interrumpieron y se llevaron a cabo en casas particulares y, muchos, en el Instituto Libre de Segunda Enseñanza.

La post guerra y el ocaso de la institución

En 1951, después de múltiples gestiones del Dr. Aráoz Alfaro, la institución recuperaba su personería jurídica como “entidad social sin fines de lucro” antes de la recuperación de sus bienes: estos fueron devueltos en 1957, al igual que los de otras instituciones y empresas que -a diferencia de la Cultural- pertenecían a alemanes.

En 1955 se lograba comprar un inmueble sito en José Evaristo Urriburu 1222, la primera sede propia de la institución, con amplias instalaciones para el desarrollo de sus actividades. Según actas de dicho año había inscriptos 4100 alumnos en los cursos de idioma. Dos antiguos profesores de la entidad, los Dres. Johannes Franze y Werner Hoffmann, reanudaron su trabajo dictando cursos y conferencias semanales en alemán sobre filosofía, pintura y música. Las primeras *Jornadas de la Cultura Alemana* se llevaron a cabo en 1958 anualmente hasta 1965. Un importante simposio por los 200 años del nacimiento de Friedrich Schiller se celebró en 1959 en colaboración con distintas universidades.

El Dr. Johannes Franze -alemán de nacimiento- autor, pedagogo y crítico de música y arte, fue socio fundador y, desde 1922 hasta su muerte en 1968, fue uno de los baluartes de la Cultural como profesor y conferencista. Su hijo Juan Pedro –nacido en Buenos Aires dos meses antes que la Cultural en 1922– fue un renombrado musicólogo, compositor, autor y director artístico del Teatro Colón de Buenos Aires, fue condecorado por la República Federal de Alemania y desde su juventud estuvo ligado a la institución, llegando a presidirla en 1994-1995. El Dr. Juan Pedro Franze falleció en

1997 –fue sepultado en el cementerio alemán en el predio de la entidad³⁵⁷- nombrando en su testamento a la *Institución Argentino Germana* heredera universal de sus bienes: su valiosa biblioteca de música pasó a la sede de la Cultural, así como su extensa biblioteca general.

En los años sesenta entre las múltiples actividades de la entidad se destacó la *Exposición del Libro Alemán en la Argentina* organizada junto a la Feria Internacional de Frankfurt y auspiciada por la embajada alemana: una de las conferencias fue dictada por Jorge Luis Borges.

En 1973 se decide la venta de esa sede y la adquisición de un departamento en Corrientes 327, 9º, edificio donde funcionaba el Goethe Institut Buenos Aires; mediante un convenio la Cultural cedió la enseñanza del idioma alemán al Goethe Institut y decidió mantener en la institución conciertos y conferencias. Años después ambas instituciones se separaron y la Cultural se adquirió un *petit* hotel en Marcelo T. de Alvear 2051 (patrimonio histórico de la ciudad) –su última sede, donde comenzó a funcionar en 1979– recuperó la enseñanza del idioma y potenció, sobre todo las actividades musicales y las conferencias, entonces mayormente a cargo de intelectuales locales.

En consonancia con la línea abierta desde su fundación sobre el intercambio entre ambos países, y que nunca fuera abandonada en su casi centenaria trayectoria, en 1992 con motivo del *Simposio Hermann Burmeister* conmemorando el centenario de su nacimiento –organizado por la institución junto a la embajada de la República Federal y auspiciado por las Secretarías de Cultura y de Ciencia y Tecnología de la Nación– se recibe un relevante grupo de científicos alemanes, cuyo viaje y estadía ya no fuera solventada por la entidad argentino germana sino por la Sociedad Alemana de Investigación de Bonn y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania. A partir de los años noventa, la institución compartió muchas de sus actividades culturales con el Club Alemán de Buenos Aires.

Bajo la presidencia de la Lic. Nérida Pereda de von der Becke –vinculada por su matrimonio con el arquitecto Raúl von der Becke a una familia que fuera pilar de la institución trabajó activamente en la comisión directiva hasta ocupar la presidencia desde 1998 hasta su fallecimiento en 2012- comienza el declive de la cultural: los intelectuales de relieve, que inspiraron la actividad de la institución en las dos últimas

³⁵⁷ No ha sido posible precisar la fecha en que la institución lo adquirió.

décadas del siglo XX como Jovita Epp³⁵⁸ en Literatura, Juan Pedro Franze en Arte y Música y Carmen Balzer³⁵⁹ en Filosofía, dejaron de existir hacia el comienzo de su gestión, sin figuras que los reemplazaran. Otros factores, como lo reducido de la comunidad alemana, la notoria merma de socios, la falta de recambio generacional y – en el ámbito de la enseñanza del idioma alemán– la competencia del Goethe Institut Buenos Aires y la organización en la Universidad de Buenos Aires de cursos accesibles y de buen nivel académico, privó a la Cultural de sus últimos recursos.

Hoy en día su sede de Marcelo T. de Alvear –después de sufrir graves daños por un temporal – está en venta y su última comisión directiva considera las estrategias a seguir para insuflar nueva vida a la institución casi centenaria.

Conclusiones

Pocas dudas caben de la identificación de sus fundadores con la cultura del país dónde se habían formado, la mayoría entre 1900 y la post I Guerra Mundial, sin que su interés por la ciencia y la cultura alemana mermara por los avatares políticos y sociales que implicó la caída del II Reich (1871-1918) ante la pérdida de la I Guerra Mundial y la transición al frágil sistema republicano de Weimar y sus tormentosos años en medio de las luchas de la derecha y la izquierda, en un contexto social y económico depauperado por la cláusulas del Tratado de Versalles (1919). Aquella especie de “asepsia” - obviamente imperfecta- con respecto a los cambios políticos en Alemania habría continuado en los años treinta ante el ascenso del nacionalsocialismo y tampoco sería desatinado aplicarla respecto a los avatares de la política argentina del siglo XX.

Durante la década del veinte y los primeros treinta, la Cultural alemana constituyó un espacio dinámico, con dos dimensiones identificables: puente fluido entre los ámbitos universitarios de ambos países y puente pedagógico y difusor de la lengua abierto al público argentino en general. A partir del ascenso del nacionalsocialismo y, sobre todo, desde su forzado cierre en 1946 comenzaría lentamente el declive. Declive que no puede atribuirse a sus autoridades que mantuvieron una ineludible coherencia

³⁵⁸ Jovita Epp fue una destacada escritora, nacida Austria en 1909, autora de numerosas obras en alemán y castellano, condecorada por el gobierno de Austria con la Medalla de Oro al Mérito, fue vicepresidente del Instituto Ulrico Schmidl de Buenos Aires y miembro de la *Institución Argentino Germana*.

³⁵⁹ La Dra. Carmen Balzer (1927–2009) fue una reconocida intelectual especializada en historia comparada de las religiones y estética. Licenciada en Filosofía por la Universidad de Bs. As. y doctorada por la Sorbona, fue escritora y profesora de la UBA, la UCA y la UNLP, fue académica de número de la Academia Nacional de Ciencias. Presidió la Institución Argentino Germana en 1980–1981.

respecto de los objetivos de los fundadores de 1922: el mundo y la situación específica de Alemania y Argentina habían cambiado.

Se ha destacado el duro trabajo que representó coordinar a los germano-argentinos con el nazismo, ya que la elite germano-argentina manifestaba una fuerte reserva hacia el nazismo en general: no sería fácil olvidar sus comienzos desclasados y rufianescos, los conversos sobre bases puramente ideológicas eran muy pocos (Newton, 1997) así como el anti-intelectualismo y el darwinismo social de los nazis (Mc Gee Deutsch, 2005). Paradójicamente, el caso de la *Institución Cultural Argentino Germana* pese a señales innegables de “alineación” también parecería enmarcarse en esos conceptos: su fundación por intelectuales y científicos argentinos formados en la Alemania republicana de Weimar, su dedicación a la difusión de las más altas expresiones artísticas como los clásicos de la música y la literatura, su vinculación con numerosos miembros de la elite liberal y su estrecha relación con el ámbito universitario de la época, permitirían inferir un distanciamiento de la específica ideología anti-intelectual nacionalsocialista. Permitiría sustentar la hipótesis de un alejamiento de la concepción antisemita racista nazi, el hecho de que junto a apellidos como Sánchez Sorondo, Zeballos y Anchorena, se hallaban otros como Jacob, Salomón, Filenski, Damianovich y Meyer, según se acredita en las actas de la institución a lo largo de la trayectoria de la entidad.

Otro factor que se ha destacado fue la frialdad con que fue recibido el movimiento hitlerista por parte de la comunidad de los negocios germano argentina, entre los que encontró muy pocos afiliados: el intercambio comercial ofrecía oportunidades demasiado atractivas para dejarlas de lado (Friedmann, 2010). Bastaría recorrer la larga serie de firmas comerciales, entidades bancarias y comerciantes individuales que figuran entre sus socios para sustentar también el encuadre de la entidad en esa tesitura.

En definitiva, podría aplicarse a la *Institución Cultural Argentino Germana* los conceptos vertidos por el propio ex embajador, barón von Thermann, a los aliados después de terminada la II Guerra Mundial: la ofensiva propagandística del Tercer Reich en la Argentina no había logrado que ningún segmento de la opinión pública simpatizara abiertamente con su proyecto de dominación: los círculos “proalemanes” en la Argentina consistían en grupos con intereses especiales, atraídos por aspectos específicos del programa nacionalsocialista, esos círculos “quedaron absortos en el rasgo aislado del nacionalsocialismo en el que veían soluciones para los problemas que enfrentaban sus intereses particulares y seguían ciegos para los demás rasgos del

régimen” (interrogatorio del ex embajador von Therman, en Newton, 1997: 160). Podría aventurarse en el caso de la Cultural argentino germana un matiz más utilitario que político: esos intereses particulares podrían haber radicado en la expansión de su presupuesto a través de la embajada para la organización de los viajes de estudio en los años treinta –que existieron antes y después del período nazi– y para la ampliación de su programa cultural en nuestro país.

Después de la guerra, su decidido potenciamiento de actividades culturales de las que habitualmente participaba una minoría alejada de los sectores populares –ópera, música de cámara, conferencias sobre temas históricos o filosóficos– más la desaparición de la primera generación de socios sin que fueran reemplazados y de renombrados intelectuales locales vinculados a la cultura alemana, el declive de los cursos de idioma, generaron el ocaso, si bien no la extinción, de este espacio largo tiempo existente durante casi un siglo en el campo cultural argentino.

Bibliografía

- Diez Espinosa, José Ramón (1996). *La crisis de la democracia alemana. De Weimar a Nuremberg*. Madrid: Síntesis.
- Friedmann, Germán (2010). *Alemanes Antinazis en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gangui, Alejandro y Ortiz, Eduardo L. (mayo 2005). Albert Einstein visita la Argentina. *Todo es Historia*, 454, 14-16.
- Jackisch, Carlota (1989). *El nazismo y los refugiados alemanes en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Lvovich, Daniel (2003). *Nacionalismo y Antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Mc Gee Deutsch, Sandra (2005). *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, Brasil y Chile (1890 – 1939)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Newton, Ronald C. (1997). *El cuarto lado del triángulo. La “amenaza nazi” en la Argentina (1931 – 1947)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pereda de von der Becke, Nélica y Baumann, Juan (2003). *Reseña Histórica 80 años de Institución Cultural Argentino – Germana*. Buenos Aires: Edición Institución Cultural Argentino – Germana.

Fuentes

Actas Comisión Directiva Institución Cultural Argentino Germana, 1924 – 1925.

**Los pastores de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina:
dimensiones de su liderazgo (Parroquia Santa Rosa-Winifreda, 1947-1975)**

Roxana Weigum³⁶⁰

Introducción

Entre fines del siglo XIX y principios del XX llegaron a nuestro país grandes oleadas de inmigrantes europeos. El territorio que comprende la actual Provincia de La Pampa fue receptor de un importante número de ellos, entre los cuales fueron mayoritarios los españoles, los italianos y los alemanes de Rusia. Las distintas comunidades que ingresaron buscaron, entre otros objetivos, conservar la práctica de su religión como parte de su identidad en el nuevo contexto. En el caso de las congregaciones protestantes, la figura de los pastores resultó ser un factor clave en su proceso de organización y en el desarrollo de las actividades religiosas. En ocasiones el liderazgo ejercido por estos individuos desbordó lo meramente religioso y abarcó otros aspectos de la vida comunitaria, entre ellas la promoción y recreación de la cultura propia del país de origen.

En este trabajo nos proponemos explorar las características que asumió el liderazgo pastoral dentro de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina (IELA), cuya actuación estuvo ligada mayormente a las comunidades de inmigrantes ruso-alemanes³⁶¹. Nos preguntamos, en primer lugar, por su papel en la organización eclesiástica de las congregaciones luteranas, en segundo lugar, por las demás funciones que cumplieron para con la comunidad. Centraremos nuestra atención en la parroquia pampeana de Santa Rosa-Winifreda (SR-W), aunque tomamos también como referencia documentación general en los casos en que las fuentes locales no son suficientes. El arco temporal que abarca este primer estudio comprende los años 1947 a 1975³⁶². Los primeros pastores luteranos que llegaron a nuestro país provenían del Sínodo Luterano de Missouri en Estados Unidos y Brasil. En 1942 la iglesia en Argentina logró la

³⁶⁰ Profesora en Historia. Universidad Nacional de La Pampa-Instituto de Estudios Socio-Históricos. E-Mail: roxana.weigum@gmail.com.

³⁶¹ En el caso de La Pampa, los ruso-alemanes (o alemanes de Rusia) se instalaron principalmente en la franja oriental de la provincia. Maluendres (1995) indica: “Este espacio productivo se extiende aproximadamente desde el meridiano 5° hasta la isoyeta de los 500 milímetros” (p. 129).

³⁶² El trabajo se enmarca en un proyecto de tesis de licenciatura, en el que abordamos aspectos de la historia de la parroquia de Santa Rosa Winifreda durante los años 1930 a 1975.

conformación del “Seminario Concordia”³⁶³, para la formación de ministros locales, de manera que a partir del año 1947 la parroquia comenzó a recibir la atención de pastores graduados en dicha institución. El año 1975 coincide con el arco temporal del proyecto de tesis en el que se enmarca nuestra ponencia. En la historia de la parroquia SR-W pueden delimitarse tres períodos: el primero centrado en la Colonia “Espiga de Oro” (1911-1942), el segundo en el pueblo de Winifreda (1942-1975), y el tercero en la ciudad de Santa Rosa (1975 en adelante). Cabe aclarar que se trata de un primer acercamiento de carácter exploratorio y descriptivo, cuyos resultados profundizaremos en posteriores indagaciones.

La primer parte de la ponencia ofrece un contexto histórico general acerca de los inicios de la obra misionera del Sínodo Missouri en Argentina en general y en la región pampeana en particular. En el segundo apartado desarrollamos un breve recorrido de la historia de la parroquia, desde sus inicios en la Colonia Espiga de Oro hasta el traslado de la sede pastoral a la ciudad de Santa Rosa. Por último nos centraremos en los pastores que trabajaron en la parroquia desde 1947 a 1975 y realizaremos un análisis primario acerca de su rol como líderes en distintos aspectos de la vida de la comunidad.

Contexto histórico

El Sínodo Missouri en Argentina

Los orígenes del Sínodo Missouri (SM) en Estados Unidos se remontan al año 1839, cuando un grupo de religiosos de confesión luterana decidió emigrar desde la Sajonia alemana hacia Estados Unidos (Weber, 2005)³⁶⁴ con el fin de practicar libremente su religión³⁶⁵. En abril de 1847, en unión con otros grupos de luteranos que ya habitaban

³⁶³ El Seminario Concordia inició sus actividades en 1942 en una vivienda alquilada en el barrio de Belgrano de la Capital Federal. En 1944 se graduaron los primeros seis alumnos. Entre 1946 y 1947 el Seminario se trasladó a Villa Ballester. En 1948 se inauguraron las actuales instalaciones en José L. Suárez. Recuperado de http://www.seminarioconcordia.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=16&Itemid=29&limit=1&limitstart=0.

³⁶⁴ Biblioteca del Seminario Concordia, José León Suárez, Buenos Aires, *El luterano*, 9, septiembre de 1946; 10, octubre de 1946, 9, noviembre de 1946.

³⁶⁵ En 1817 la corona de Prusia decidió unificar a las iglesias evangélicas y adoptó la doctrina reformada como oficial. El gobierno tomó severas medidas en contra de aquellos que se oponían a esta unificación (encarcelamiento, cesación en cargos públicos). Esta situación provocó la migración de contingentes de luteranos hacia Australia y América 1838 y 1839. Asimismo en Sajonia, por temor a la unificación, muchos partieron también hacia América en 1838. “El luteranismo en América y en Alemania en 1846”, Ficha de cátedra del Seminario Concordia, autor desconocido).

en América, se constituyeron en el “Sínodo Evangélico Luterano de Missouri, Ohio y otros estados”³⁶⁶. Pronto esta organización comenzó a plantearse la tarea de hacer misión en otros países.

En este marco, reunido en Convención General en el año 1899, el SM resolvió iniciar el trabajo misional en Sudamérica, especialmente en Brasil y Argentina. En 1900 se fundó la primera congregación luterana en San Pedro, Río Grande do Sul. En 1902 fue inaugurado el “Distrito de la Iglesia Luterana de Brasil”, cuyo presidente electo fue William Mahler (Weber, 2005: 26).

En el año 1905, el presidente Mahler recibió una carta proveniente de Argentina, de un pastor (von Mathesius) del Sínodo Evangélico Alemán del Río de La Plata (SEARP) que estaba a cargo de una congregación en Aldea San Juan (Entre Ríos). En la misiva pedía un ministro luterano que se hiciera cargo de dicha comunidad, aludiendo que la misma ya no quería pertenecer al SEARP³⁶⁷. En respuesta a esta solicitud, Mahler envió al Rev. Henry Wittrock³⁶⁸, quien organizó la primera iglesia³⁶⁹ del SM en Argentina. Desde ese entonces, su presencia se extendió primero en la provincia de Entre Ríos, luego hacia Buenos Aires y desde allí hacia el oeste pampeano-bonaerense. Posteriormente llegó el turno de San Luis, Córdoba, Chaco y Formosa y en Misiones confluyeron algunas familias de Entre Ríos y otras provenientes del Brasil.

Inicios de la actividad misionera en La Pampa

En el año 1907, a través del contacto establecido por un estudiante del seminario luterano de Brasil, el Departamento de Misión de ese país envió a un pastor misionero para que atendiera a una comunidad de alemanes de Rusia en la zona de Avestruz, cercana al límite entre Buenos Aires y La Pampa (Schimpf, 1995 ; Trünof, 1930).

³⁶⁶ Utilizamos “Sínodo Missouri” para abreviar.

³⁶⁷ “a fines de abril de 1902 el pastor von Matthesius, por su propio deseo fue designado oficialmente por el SEARP como guía espiritual de la congregación de San Juan”. Según fuentes del SEARP, el pastor resultó ser un “mentiroso” que había afirmado ser pastor. Esto llevó al Superior Consejo Eclesial de Prusia con sede en Berlín a rechazar el pedido de San Juan de Urdinarrain de ser incluida en la asociación eclesiástica. ‘En venganza’, v. Matthesius parece haber tomado contacto con Carl Wilhelm Mahler, presidente del distrito brasileño del SM con el objeto de pedirle ayuda en la forma de enviar un pastor para su congregación.” Knoll, (2013: 64-65).

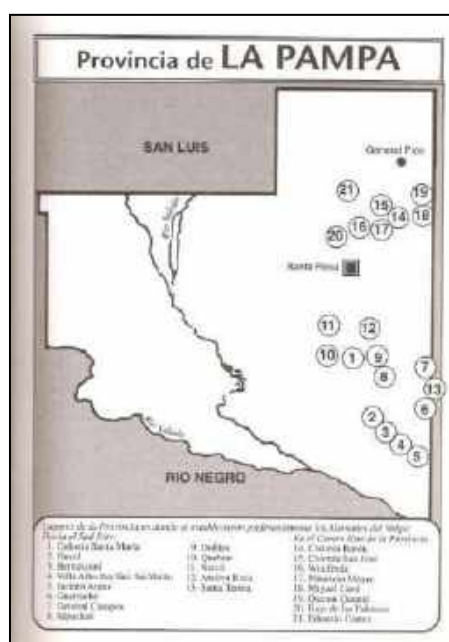
³⁶⁸ Trabajaba desde 1902 como pastor en la congregación Rincão dos Vales en Brasil. Fuente: Un relato del Rev. Henry Wittrock sobre sus 55 años de servicio en el ministerio de la Iglesia Luterana – Sínodo de Missouri, 1902 hasta 1957.

³⁶⁹ En este caso entendemos “iglesia” como la comunidad local de creyentes.

Augusto Heine³⁷⁰ comenzó su trabajo en cuatro puntos diferentes: Gorriti, Avestruz, La Loma, Campo Compañía (cercano a Alpachiri) (Trünof, 1930), pero en 1910 dejó Argentina al ser convocado por una parroquia brasilera. Continuaron esta obra Guillermo Rüsche, Teodoro Schroeder (1913) y en 1915 R. Günther y C. Niklas. En 1915 el área de trabajo se extendía a familias en Espiga de Oro, Lote XV, Villa Alba, Villa Mirasol, Vascongada, Unanue, Jacinto Arauz, Cotita, Campo Hucal, Rivera, Villa Iris, entre otros (Trünof, 1930).

Hacia el año 1919, con la radicación de tres nuevos ministros en la zona (Carl H. Wolf, Augusto Kroeger y H. M. Gehrt) fue posible lograr la organización de las primeras parroquias: Villa Alba (pastor R. Günther), Villa Iris (pastor H. M. Gehrt), Espiga de Oro (C. H. Wolf) y Guatraché (pastor G. O. Kramer). Más tarde se fundaron también las de Darregueira, atendida por el pastor Marcos Berndt y Coronel Suárez.

Foto 1. Establecimiento de colonias de alemanes del Volga en La Pampa



Fuente: Guinder (1999).

³⁷⁰ August Heinrich Hartwig Heine (1884-1962). Nacido en Alemania, estudió y se formó como pastor en los Estados Unidos (St. Louis, MO) en 1907 y como misionero trabajó en Argentina (Buenos Aires) por tres años. Desde 1910 desarrolló su ministerio en tres ciudades de Brasil: São Leopoldo, Dois Irmãos y Porto Alegre, todas en Río Grande do Sul. Además fue consejero, redactor del *Kirchenblatt* y presidente electo en dos períodos distintos. En el segundo de ellos fue sustituido debido a que las autoridades militares brasileras lo aprisionaron por cuatro años durante la Segunda Guerra Mundial. Fue considerado por muchos colegas como “padre de los pastores” (Mini-biografía aportada por el Instituto Histórico de la Iglesia Evangélica Luterana de Brasil –IELB-).

La Parroquia Santa Rosa-Winifreda: breve recorrido histórico

La organización de la comunidad en Espiga de Oro

Hacia el año 1911, un grupo de familias de inmigrantes de origen ruso-alemán asentadas en la colonia agrícola “Espiga de Oro” solicitaron la atención de un pastor luterano. El primer ministro del SM en visitarlos fue Wilhelm Rüschi (1911 y 1916), luego fue reemplazado por Conrado Schroeder (1916-1917) y en 1917 por C. A. Niklaus. No sólo atendieron a las familias de Espiga de Oro, sino que se fueron sumando distintos puntos de predicación en los alrededores, tales como Winifreda, Mauricio Mayer, Anguil, Campo Torello, Uriburu, Médanos Blancos, Naicó, Legua XII y Cereales³⁷¹.

Estas congregaciones un tanto dispersas fueron agrupadas en una misma parroquia con el arribo de Carl H. Wolf en 1918, el primer pastor permanente radicado en la zona. El nuevo ministro, proveniente de los Estados Unidos, adoptó como lugar de residencia la colonia Espiga de Oro, la congregación más numerosa. Wolf trabajó en la región por un período de casi 11 años y regresó a su país de origen en 1929. En esos años se produjo una aguda crisis agro-ecológica en el país que afectó también el suelo pampeano. El aumento de los arrendamientos y la crisis de rentabilidad en la agricultura pampeana (Lluch y Di Liscia, 2014) obligaron a muchos colonos a abandonar sus campos y a establecerse en otras zonas³⁷². Muchos de los miembros de la iglesia en Espiga de Oro se mudaron a “Médanos Blancos”, colonia cercana a Santa Rosa, en donde se formó otra congregación. El nuevo pastor, Gerardo Batz, se trasladó a esa zona y desde allí atendió a la Parroquia hasta el año 1932.

Después de dos años de ser atendida por Marcos Berndt (pastor de Darregueira), la Parroquia recibió un nuevo ministro: Reinaldo Schmidt, quien también residió en Médanos Blancos y prestó sus servicios hasta 1938. A su partida la congregación quedó nuevamente vacante, aunque recibía la ayuda de Marcos Berndt y también del vicario (candidato al ministerio pastoral) H. Axt. Esta situación se mantuvo hasta el arribo de Bertoldo H. Ergang, en 1942.

Winifreda

³⁷¹ Iglesia Evangélica Luterana de Santa Rosa, L.P. Registro parroquial, Libro N°1.

³⁷² Algunos se mudaron a otras partes del país, como provincia de Buenos Aires o el Chaco, y otros a centros urbanos dentro de la provincia. Lluch y Di Liscia (2014) destacan el crecimiento General Pico y Santa Rosa en este período. Sobre el destino de algunas comunidades de alemanes de Rusia puede verse: Rulli (1995).

Durante la gestión de Ergang comenzaron a celebrarse cultos en el pueblo de Winifreda, en donde se formó una nueva congregación³⁷³. Fue en el pueblo que comenzaron a realizarse por primera vez cultos en castellano, aunque continuaron con los acostumbrados servicios en idioma alemán.

La nueva congregación recibió en 1945 la donación de un terreno dentro de la localidad por parte de los antiguos propietarios de la región, Malcolm Blair y Winifreda Maud Drysdale, hijos de José Norman Drysdale. Allí se propusieron construir una casa para el pastor y un salón para la celebración de los cultos, puesto que hasta ese entonces lo hacían en casas particulares o alquiladas. El proyecto fue interrumpido por un breve período de tiempo a causa de la dimisión de Ergang tras el fallecimiento de su esposa en 1946³⁷⁴. Su concreción se produjo en los años subsiguientes con la ayuda y colaboración de Erico Sexauer, pastor entre 1947 y 1951.

En el período de 1951 a 1963 la parroquia fue atendida por Víctor Dorsch, proveniente de Entre Ríos. Durante su gestión se unificaron las congregaciones de Espiga de Oro y Winifreda y se proyectó la construcción de un nuevo templo, más amplio que el anterior. Dicho templo fue inaugurado en 1964 ya con la presencia del pastor sucesor Ernesto Weigandt (1963-1968).

Santa Rosa

Después de casi 30 años de tener como centro la localidad de Winifreda, llegaron aires de cambio para esta Parroquia. El nuevo pastor, Pablo Wahler (1968- 1984), propuso el traslado de la sede parroquial a la creciente congregación de Santa Rosa. Esta propuesta surgió como consecuencia del creciente traslado de la población hacia la ciudad en busca de otras oportunidades de trabajo, pero el pastor expuso también otras razones. Entre ellas, aludía a las ventajas que ofrecía la ciudad como centro administrativo y punto neurálgico desde el cual atender a las demás congregaciones y también como un campo de trabajo misional más amplio³⁷⁵. En 1975 decidió mudarse a la capital a un

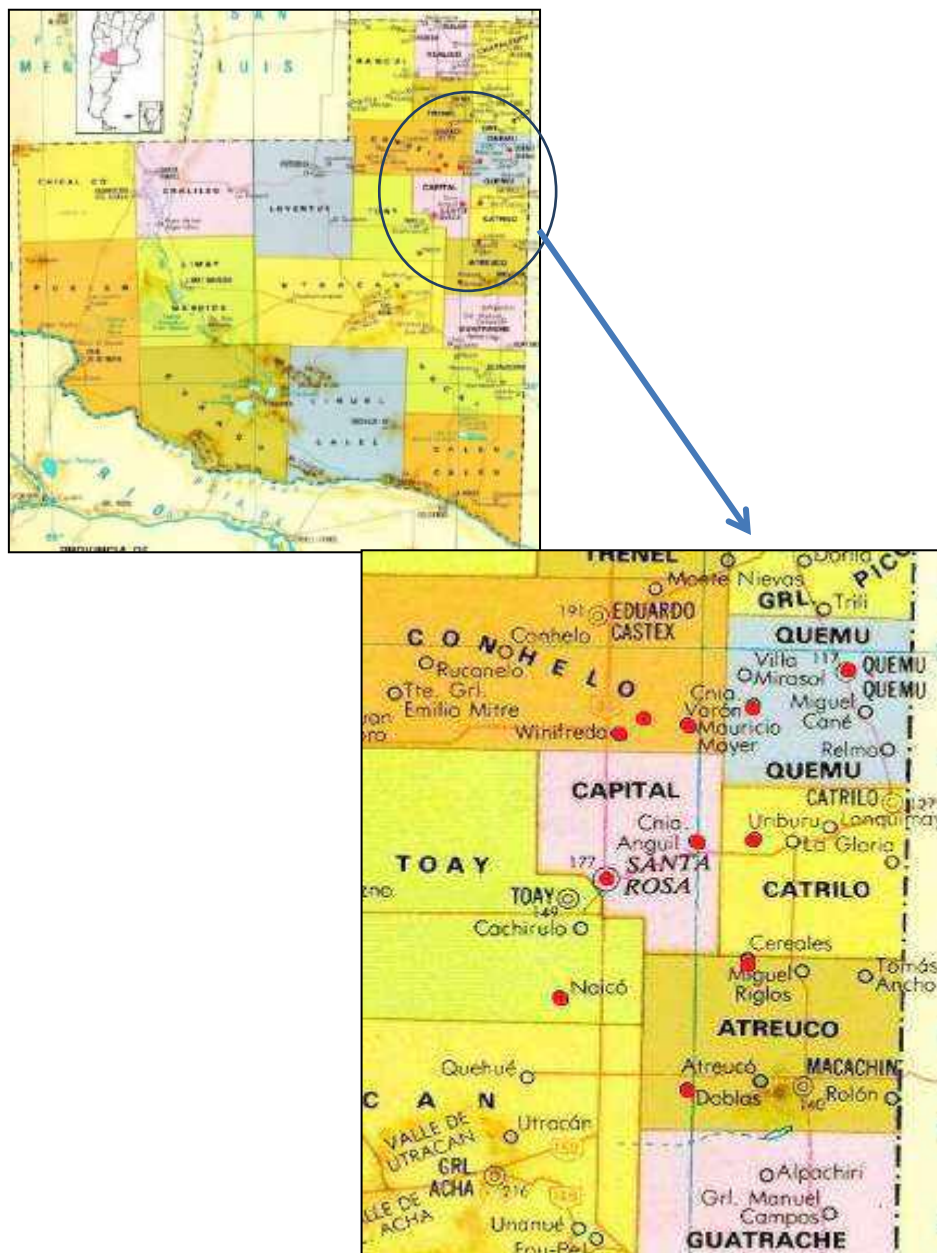
³⁷³ Iglesia Evangélica Luterana de Santa Rosa, L.P. Registro Parroquial, Libro N°1. “Crónica de la congregación de Winifreda”.

³⁷⁴ Iglesia Evangélica Luterana de Santa Rosa, L.P. Registro Parroquial, Libro N°1. “Crónica de la congregación de Winifreda”.

³⁷⁵ Iglesia Luterana de Santa Rosa, La Pampa. Libro de Actas N°1. “Acta N°3” (20 de mayo de 1968): “Se habló extensamente, en esta oportunidad, acerca de la conveniencia de la residencia pastoral en la ciudad de Santa Rosa. Las razones que se aducen a favor son: que la congregación luterana ha crecido apreciablemente durante los últimos años; que la misma cuenta con un grupo numeroso de gente joven con quienes el pastor podrá desarrollar actividades fructíferas [...]; que la ciudad de Santa Rosa es un

domicilio de su propiedad. De esta manera, comenzó una nueva etapa para la vida parroquial, mucho más centrada ahora en la ciudad.

Foto 2. Ubicación de las congregaciones y puntos de predicación de la Parroquia Santa Rosa-Winifreda



Fuente: Elaboración propia, basada en la recolección bibliográfica

campo con oportunidades para el trabajo misional de la iglesia y es al mismo tiempo céntrico punto en el radio de la parroquia [...] y que viviendo el pastor en la ciudad tiene acceso fácil a hospitales, sanatorios, cárcel y asilos [...].”

Los pastores

En este apartado nos concentraremos en los pastores que trabajaron en la parroquia de Santa Rosa-Winifreda. Podemos establecer una división entre aquellos provenientes del extranjero y los nacidos en Argentina. En un trabajo previo (Weigum, 2016) nos hemos detenido en los ministros que vinieron desde Estados Unidos y realizaron allí sus estudios. En la presente ponencia nos proponemos tratar una nueva etapa en la historia de IELA en general, en la que los pastores fueron formados en el seminario Concordia, perteneciente a la iglesia argentina.

Los primeros pastores en la zona de Santa Rosa-Winifreda (1911-1947)

Los primeros pastores en atender a la congregación formada en Espiga de Oro fueron Wilhelm Ruesch, Conrad Schroeder y C. A. Nicklas, como itinerantes y más tarde Carl H. Wolf, Gerardo Batz, Reinaldo Schmidt y Bertold H. Ergang, ya con residencia permanente en la zona. Ergang fue el último pastor formado en el extranjero que tuvo la parroquia. Después de su partida llegó el pastor Erico Sexauer, uno de los primeros egresados del Seminario Teológico “Concordia” en Argentina.

Muchos de los estudios existentes sobre otros “protestantismos de inmigración” demuestran que los pastores, además de ejercer el liderazgo religioso propio de su profesión, solían cumplir un rol como líderes étnicos, es decir, como promotores e incluso re-creadores de la cultura étnica de origen. Así lo atestiguan las investigaciones de María Bjerg (2001) en la iglesia luterana danesa, Paula Seiguer (2009a) entre los anglicanos, Alina Silveira (2012; 2014) en la iglesia presbiteriana y Hans Knoll (2013) en el SEARP. Esta situación se relaciona con el nuevo rol que asumieron las iglesias en contextos de inmigración, convirtiéndose en una especie de “refugio” para las comunidades que intentaban mantener sus costumbres e identidad étnica en un contexto socio-comunitario muy diferente de sus países de origen (Seiguer, 2009b). En este proceso, la preocupación por la pervivencia del idioma fue un elemento central en el contexto de las actividades eclesísticas.

A partir de los trabajos de estas investigadoras nos preguntamos si los pastores del Sínodo Missouri cumplieron un rol similar y si es posible plantear que las iglesias fueron un refugio de etnicidad. En este punto analizamos la importancia otorgada por los pastores al idioma y a la creación de escuelas parroquiales. Observamos que, en

primer lugar, la utilización del alemán por parte del Sínodo se presenta más bien como una cuestión práctica antes que como un problema teológico (Knoll, 2013). Como lo plantea Knoll (2013), para el Sínodo Missouri la cultura y la lengua tenían sólo un valor funcional, respondía a las limitaciones tanto de los feligreses como de los pastores. Desde el SM no existía una política oficial que apuntara a la conservación de la cultura o identidad germana de los fieles junto con la fe luterana. Tampoco descartaban la utilización del castellano, sino que simplemente no lo manejaban con la suficiente fluidez. De hecho desde época muy temprana se celebraban cultos leídos en el idioma del país. En lo que respecta a la parroquia de Santa Rosa-Winifreda y la región pampeana, sabemos que Ergang comenzó con esta práctica en 1942. En segundo lugar, notamos que la importancia otorgada a la creación de escuelas parroquiales giraba en torno de una cuestión doctrinal antes que étnica. Es evidente que existía un interés por enseñar el alemán, pero a la vista de las fuentes no parece haber sido la preocupación principal.

Sobre este punto llegamos a la conclusión inicial de que los pastores se convirtieron en referentes étnicos a partir de la interacción con sus fieles. No había una asociación explícita entre identidad religiosa y étnica, ni tampoco intenciones manifiestas de guiar a los fieles a la preservación de su “germanidad”. El elemento étnico, sin embargo, estaba presente en el objetivo de su “misión” en Argentina, el cual, según Dean Lueking (1964)³⁷⁶, implicaba reunir en primer lugar a todos los inmigrantes germanos protestantes y preservarlos en la doctrina luterana ortodoxa.

Por otra parte, la cuestión confesional era central para el SM, por lo cual este fue uno de los principales ejes del liderazgo pastoral. De hecho, uno de los argumentos centrales esgrimidos para justificar su inserción en Argentina, consistía en ser la iglesia luterana “auténtica”, portadora de la “verdadera doctrina”. En parte este énfasis respondía a la necesidad de diferenciarse del resto de las iglesias protestantes asentadas en el país, pero creemos que también existía una preocupación genuina por sostener y difundir la ortodoxia luterana, dado que fue la razón por la que se fundó el Sínodo en primer lugar.

Otro aspecto en el que su liderazgo resulta notable es en la organización de las congregaciones. La presencia de los pastores en la parroquia Santa Rosa-Winifreda marcaba el inicio, continuación y concreción de diversos proyectos. Es necesario tener

³⁷⁶ Citado por Huebner (sin fecha).

en cuenta, por otra parte, que fueron quienes sentaron las bases para la organización de la Iglesia Luterana del SM en Argentina. Ello implica que no sólo se dedicaron a la atención y organización de las congregaciones y parroquias en aquellos lugares en donde se requería su presencia, sino que también integraron los primeros órganos directivos del trabajo eclesiástico en el país.

Los pastores formados en Argentina (1947-1975)

En el período comprendido entre 1947 y 1975 la Parroquia recibió la atención de los pastores Erico Sexauer, Víctor Dorsch, Ernesto Weigandt y Pablo Wahler, todos ellos egresados del Seminario Concordia. En este apartado nos referiremos brevemente a cada uno de ellos con el fin de conocer su procedencia y trayectoria dentro de la IELA.

Erico Sexauer nació en 1921 en Emmendingen, Alemania. En 1932, cuando él contaba 11 años de edad, su familia emigró a la Argentina y se instaló en Montecarlo, Misiones. Entre 1936 y 1943 cursó sus estudios secundarios y de Teología en el Colegio Concordia³⁷⁷, en Crespo, E.R. (1936-1942) y en el Seminario Concordia, que en ese entonces estaba ubicado en Belgrano, Buenos Aires. La Parroquia de Santa Rosa-Winifreda fue la primera (y última) en donde se desempeñó como pastor³⁷⁸. Después de eso fue convocado para formar parte del cuerpo docente del Seminario, tarea que lo ocupó (a la par de otras) hasta el año de su jubilación, 1990. Se destacó en especial por sus múltiples trabajos de traducción, entre los cuales se cuentan cinco tomos de las obras completas de Martín Lutero (del alemán al castellano)³⁷⁹.

Víctor Dorsch nació en el año 1924 en Argentina, en Maciá, Entre Ríos. Vivió su infancia en Hernández (E.R.), completó el nivel secundario en el Colegio Concordia de Crespo (E.R.) y estudió teología en el Seminario Concordia. Se desempeñó como pastor en tres parroquias diferentes: Dos de Mayo, Misiones (1948-1951), Santa Rosa-Winifreda, La Pampa (1951-1962) y Colonia Merou, Entre Ríos (1962-1990). En 1990 se jubiló y vive actualmente en la ciudad de Crespo (E.R.).

Ernesto Weigandt nació en 1937 en Urdinarrain, Entre Ríos. Estudió en el Seminario Concordia y también realizó un posgrado en idiomas Bíblicos y Medio Oriente en Estados Unidos. Al parecer esta preparación en el país del norte estaba

³⁷⁷ Fue creado en 1926 con el objetivo de formar líderes (en especial maestros) en el ámbito local.

³⁷⁸ Cabe aclarar que, previo a ello y como parte de su formación, fue vicario en las parroquias de Mar del Plata, Buenos Aires (1944) y en Barracas, Buenos Aires (1945).

³⁷⁹ Información brindada por su hijo, Rodolfo Sexauer.

pensada para que él ejerciera como profesor de teología en el Seminario Concordia, pero, por circunstancias que ignoramos, no pudo asumir ese cargo. En 1963 aceptó el llamado³⁸⁰ de la parroquia de Santa Rosa-Winifreda, a la que atendió por dos años. Después de ello desempeñó otras funciones para el Sínodo Missouri³⁸¹ y más tarde se radicó en Panamá, donde trabajó como “agente pastoral para proyectos de desarrollo comunitario entre campesinos empobrecidos de Coclé”³⁸² y permaneció allí hasta su fallecimiento, en noviembre de 2015.

Pablo Wahler nació en 1944 en Villa Federal, Entre Ríos. Cursó sus estudios teológicos en el Seminario Concordia. Santa Rosa-Winifreda fue la primera parroquia que atendió como pastor, de 1969 a 1984, y también en donde hizo su vicariato. Las otras dos parroquias que tuvo a su cargo fueron Córdoba capital (1985-1992) y Cipolletti, Río Negro (1992-2004). Luego de jubilarse se estableció en la localidad de Unquillo, Córdoba, donde vive en la actualidad.

El liderazgo de los pastores

¿Fueron “líderes étnicos”?

Nos detendremos en primer lugar en la importancia que otorgaron estos pastores a la identidad germana de los fieles y a la preservación del alemán.

La cuestión del idioma aparece en las fuentes como un problema más bien práctico. En su breve autobiografía, E. Sexauer (1995) menciona, por ejemplo, que en la congregación de Legua XII tuvo que familiarizarse con el dialecto “ruso-alemán” que hablaban los fieles: “era el único lenguaje en que el puñado de chicos podían expresarse en lo que podríamos llamar “clases de Catecismo e Historias Bíblicas”” (Sexauer, 1995: 161) También acompañaba con su violín los cantos traídos de Rusia, los “Volkslieder”, junto con los himnos para el culto. Por otra parte, sin embargo, menciona que los cultos en Santa Rosa se realizaban “exclusivamente” en castellano (Sexauer, 1995: 160).

³⁸⁰ En IELA, la designación de los pastores funciona a través del sistema de llamados. Cada parroquia se encarga de elevar un llamado a un pastor (para eso existe una lista en donde figuran todos los pastores preparados por el seminario teológico de esta iglesia) y éste elige libremente si aceptarlo o no.

³⁸¹ Como secretario adjunto para publicaciones en español de la Junta de Misiones (con sede en Guatemala y Bs. As.) y Director editorial de Publicaciones El Escudo en Buenos Aires.

³⁸² Información brindada por Ernesto Weigandt, en el año 2014.

En este aspecto, V. Dorsch (2007) se ve como un “pastor de transición” (p. 86), entre los que vinieron de afuera y los que nacieron en Argentina. Nos interesa rescatar este concepto, dado que refleja muy bien su situación, así como la de IELA en general. Hacia la década de 1950 el alemán era reemplazado poco a poco por el castellano debido al inevitable proceso de integración de los descendientes de los inmigrantes a la sociedad argentina. En sus memorias expresa:

Lo he comentado en más de una oportunidad con los colegas de mi generación, que hemos tenido que ejercer el pastorado en los años intermedios, que no nos resultó fácil de ninguna manera desempeñarnos en dos idiomas, el castellano y el alemán. [...] percibíamos que era una forma no conveniente de ejercer nuestro cargo, y que, al tener que funcionar divididos, la tarea se volvía complicada y no estábamos en condiciones de rendir lo que se esperaba de nosotros. [...] Actualmente todo el trabajo de iglesia [...] se hace en idioma castellano [...] lo cual les facilita notablemente la tarea del pastorado (Dorsch, 2007: 86-87).

En las primeras actas de asambleas de Winifreda, que datan del año 1951 en adelante, figuran también algunos datos que pueden iluminarnos en este asunto. En el acta N°2, con fecha de abril de 1951, dice: “Respecto a la escuela dominical, se resolvió que la instrucción sea llevada a cabo en el idioma del país, ya que éste es más comprensible para los niños”³⁸³. Más adelante, en septiembre de 1959, el pastor propone a la congregación que las actas se redactaran en castellano, aunque aclara que “todos tienen la libertad de expresarse en las sesiones en el idioma que le resulte más conveniente, ya sea alemán a castellano”³⁸⁴.

La celebración de cultos en castellano y en alemán continuó durante un prolongado período de tiempo, al parecer por petición de los propios miembros. No encontramos referencias sobre el tema durante el breve pastorado de Weigandt (1963-1965), pero sí en años posteriores. En enero de 1969, por ejemplo, el pastor Wahler informa haber celebrado “17 cultos en castellano y 5 en alemán”³⁸⁵ durante el período anterior (1968). Más tarde, en 1970 en ocasión de una Asamblea anual Ordinaria, el acta registra que “dos ancianas se presentaron para solicitar se de culto en alemán con más frecuencia (una vez al mes)”³⁸⁶. Lo interesante del caso es que el pastor, si bien accede al pedido, advierte al resto de la congregación que sólo lo hace por aquellos miembros

³⁸³ Iglesia Evangélica Luterana de Winifreda. Winifreda, La Pampa. Libro de Actas (ff. 2-3).

³⁸⁴ Ídem, ff. 78-80.

³⁸⁵ Ídem, ff. 90-93.

³⁸⁶ Ídem, f. 91.

que comprenden mejor el alemán, mientras que el resto no debe dejar de asistir a los cultos en castellano³⁸⁷. Una de las razones que esgrime para sustentar su postura es que es “el idioma que habla la gente entre la que queremos cumplir nuestra misión”. Podemos ver como aún resultaba importante para algunos miembros la conservación del idioma, el escuchar la predicación en el alemán que habían aprendido de niños. Por otra parte, la actitud del pastor muestra un deseo de desapego de las tradiciones a la vez que refleja una perspectiva más “misional” de la iglesia.

Consideramos que, en principio, podríamos aplicar la misma conclusión que en el trabajo anterior: los pastores no fueron líderes étnicos en el sentido de promover activamente la conservación de una identidad germana (en este caso a través del idioma) como parte integrante de la fe evangélica. Pero sí podemos decir que la propia interacción con los fieles los colocó en esa función, dado que se esperaba de ellos que predicaran en alemán y a su vez los pastores accedían porque era el idioma que entendían sus fieles. Sin embargo, a medida que nos adentramos en la segunda mitad del siglo, comienzan a oponer cierta resistencia a la preservación del alemán y a instar a la feligresía a adaptarse al país en donde viven y practicar su religión en el mismo idioma que usan en otros contextos.

La organización de la parroquia

Uno de los aspectos en los que resulta más visible el liderazgo de los pastores, es en el proceso de organización de las congregaciones y parroquias. Ya en nuestro trabajo previo establecimos cómo la presencia de los pastores fue fundamental para sentar las bases de la organización parroquial y comenzar a proyectar la construcción de edificios para la celebración de cultos, primero en Espiga de Oro y más tarde en Winifreda.

A la llegada de Sexauer (1995), en Winifreda se encontraba inconcluso el proyecto de terminar la casa pastoral y salón de cultos. En sus memorias el pastor

³⁸⁷ Transcribimos el fragmento completo: “También se habló referente al culto en alemán. Dos ancianas se presentaron para solicitar se de culto en alemán con más frecuencia (una vez al mes). Se accedió a este pedido; señalando el pastor que esto se hará únicamente por las personas que entienden mejor el idioma alemán. Aconsejando sin embargo que los demás deben asistir a los cultos que se realizan en el idioma vernáculo. Razones: 1° Entienden el castellano; 2) Es este el idioma que habla la gente entre la que queremos cumplir nuestra misión; 3) no debemos separar el culto público del resto de nuestras actividades diarias empleando idiomas diferentes – que no dominamos – para lo uno y lo otro; 4) antes bien debemos prepararnos en el idioma en que podemos y tenemos la obligación de vivir. Finalmente y por elección de las interesadas, se acordó celebrar culto en alemán cada 1° domingo del mes a las 15”. Iglesia Evangélica Luterana de Winifreda. Winifreda, La Pampa. Libro de Actas, Folio 91.

menciona cómo colaboró activamente en esta tarea (incluso en la elaboración de adobes) (p. 160). El hecho de que la construcción se frenara mientras no hubiera pastor indica que cumplían una función de liderazgo en estos aspectos también. Dorsch asume como propia la responsabilidad de la construcción de la capilla en Winifreda y en Santa Rosa:

Me alejaba de La Pampa con una importante obra inconclusa [...] Se trataba de la construcción del templo en la localidad de Winifreda [...] que lamentablemente quedó sin terminar a la hora de mi alejamiento [...] Me alejé de La Pampa con un sentimiento que podría calificar de frustrante, al no haber podido culminar la tarea emprendida y llevada delante de construcción de ambos edificios para fines de culto [...] (Dorsch, 2007: 30-31).

Otro tema que preocupaba a los pastores (y a IELA en general) era el de la contribución para el sostén de la iglesia y el salario pastoral. En algunos de los informes parroquiales que se enviaban anual o semestralmente al Sínodo, hay anotaciones que reflejan esta dificultad. En una solicitud de subvención del año 1949, por ejemplo, Sexauer justifica el pedido aduciendo que “todavía queda mucho por hacer para convencer a todos los feligreses de la necesidad de mayores contribuciones y para despertar la voluntad de darlas. [Subrayado en el original]”³⁸⁸. Durante el período de Dorsch varias actas reflejan esta problemática; las contribuciones nunca alcanzaban para pagar el sueldo completo al pastor, por lo que siempre se pedía una subvención a la junta de misiones³⁸⁹. Esta falencia era en parte comprendida por los pastores debido a la difícil situación económica de muchos de los colonos, en especial a principios de la década de 1950 en que hubo varios años consecutivos de sequía. Todo esto era incluido en los informes elevados a la Junta de Misión y en los pedidos de subvención. Desde IELA también se instaba a que las congregaciones realizaran mayores esfuerzos en sus contribuciones, para lo cual su entonces Presidente, Samuel H. Beckmann, enviaba

³⁸⁸ Iglesia Evangélica Luterana de Santa Rosa, La Pampa. “Solicitud de Subvención a la Junta Misionera de la Iglesia Luterana Argentina, año 1949”.

³⁸⁹ Como ejemplos se pueden citar muchas de las actas de Winifreda; transcribimos fragmentos de las primeras de ellas: Winifreda, el 12 de enero de 1952 – “A continuación hubo intercambio de opiniones respecto al salario pastoral y subvención. El informe anual reveló un saldo deudor de \$323.56 en el salario pastoral. (...) Para el año 52 la congregación pide una subvención mayor a la que se nos quiere otorgar, y que de acuerdo con los reglamentos en vigencia nos correspondería. Que haya correspondencia epistolar con la Comisión de las misiones, con la solicitud de que se otorgue una subvención mayor.”; Espiga de Oro, el 13 de enero de 1952 – “En segundo lugar hubo cambio de opiniones respecto a asuntos de dineros, en particular acerca de la subvención para el salario del pastor del año anterior. No fue posible recaudar una cuarta parte de la suma del salario. Siendo que no cabe pensar en la posibilidad de recaudarlo, según se pronunció la asamblea, se resolvió solicitarle a la Comisión de las misiones que otorgue, adicionalmente, la suma en consideración, el 25%, como subvención”. Iglesia Luterana de Winifreda, La Pampa. Libro de Actas, ff. 3-5.

cartas y realizaba visitas a las parroquias. En 1952 visitó Winifreda, en parte para corroborar que los informes acerca de la situación económica de los fieles fueran ciertos³⁹⁰.

Por otra parte, la presencia del pastor resultaba clave en la propia organización administrativa de la congregación. En las primeras actas de Winifreda el ministro cumple la función de secretario y presidente; incluso se aclara “como es costumbre”, lo que sugiere que en años anteriores se procedía del mismo modo³⁹¹. Además de esto, eran ellos quienes impulsaban cambios en la organización o en la redacción de estatutos. Un claro ejemplo de esto se ve en el año 1963, cuando asume E. Weigandt como pastor. En una de las primeras asambleas presididas por él, plantea la necesidad de renovar los estatutos y él mismo se encarga de elaborar un borrador para que considerara la congregación³⁹². Asimismo, Pablo Wahler cumplió un rol central en la organización de la congregación de Santa Rosa y en la elaboración de sus estatutos³⁹³. Resulta llamativo también el hecho de que, luego de que se mudase la sede pastoral a la ciudad de Santa Rosa en 1975, la congregación de Winifreda registre actas cada vez más discontinuas hasta quedar un período de ocho años sin registro de asamblea alguna (1977 a 1985).

Podríamos citar innumerables ejemplos más, pero baste con los expuestos para concluir que los pastores de IELA ejercieron una fuerte dirección en la organización eclesial, en promover la conformación de comisiones directivas que se encargaran con eficiencia de los asuntos administrativos y en dirigir las asambleas deliberativas.

A modo de conclusión

Esta primera aproximación al tema nos permite elaborar algunas conclusiones provisorias acerca del liderazgo de los pastores de IELA en el período comprendido entre 1947 a 1975.

Consideramos que en esta etapa su liderazgo se centró fuertemente en la organización de las congregaciones. Comienzan a registrarse actas de asambleas y

³⁹⁰ En 1952 Samuel H. Beckmann realizó una visita a la parroquia: “El motivo de la visita fue corroborar si las familias de la parroquia en realidad no pueden hacerse cargo del salario del pastor, según se le había comunicado epistolarmente al señor presidente” (Iglesia Luterana de Winifreda, La Pampa. Libro de Actas de Winifreda, ff. 6-7).

³⁹¹ Iglesia Luterana de Winifreda, La Pampa. Libro de Actas. “Winifreda, el 15 de abril de 1951” (f. 1).

³⁹² Iglesia Luterana de Winifreda, La Pampa. Libro de Actas. “Winifreda, 16 de agosto de 1963” (ff. 35-36).

³⁹³ Esto fue antes de asumir como pastor, durante su vicariato. Iglesia Evangélica Luterana de Santa Rosa. Libro de Actas N° 1.

reuniones de Comisión Directiva, evidentemente por iniciativa de los propios pastores. Las actas e informes reflejan su preocupación (así como la de la IELA en general) por lograr el auto sostén económico de la parroquia así como por establecer una base organizativa sólida a través de la elaboración de estatutos y celebración de asambleas periódicas.

Con respecto a la cuestión étnica, observamos que en este período comienza a perder relevancia progresivamente, al menos en lo que respecta al uso del idioma alemán, a medida que crecía el porcentaje de miembros ya nacidos en Argentina. La celebración de cultos en alemán se sostuvo hasta la década de 1970 (no tenemos referencias posteriores) como consideración a aquellos miembros que aún se apegaban, quizás con nostalgia, a esta práctica.

El liderazgo de los pastores se fue adaptando a los distintos contextos y transformaciones, tanto de la comunidad religiosa como de la sociedad circundante. En ello interfirieron múltiples factores: podemos mencionar en este caso la movilidad de los miembros, su progresivo traslado a zonas urbanas, la inserción a nuevos espacios de sociabilidad y la progresiva “argentinización” de las nuevas generaciones. Dicho proceso podría verse también a la luz de las discusiones más recientes sobre la secularización (Hervieu Lèger, 2004; Di Stefano, 2011) - entendida como un proceso de adaptación y redefinición de lo religioso en el contexto de la modernidad- que no hemos abordado en esta ponencia por razones de tiempo, pero será tenida en cuenta en futuros análisis

Bibliografía

- Bjerg, María M. (2001). *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina. (1848-1930)*, Buenos Aires: Biblos.
- Di Stefano, Roberto (2011). Por una historia de la secularización y la laicidad en la Argentina. *Quinto Sol*, 15(1), 1-30.
- Dorsch, Víctor (2007). *Remembranzas de un pastor rural*. Rosario: FAS.
- Guinder, Alejandro (1999). *Del Volga a La Pampa. Historia de los orígenes de nuestra gente*. Santa Rosa-La Pampa: Publivisión.
- Hervieu Lèger, Danielle (2004). *El Peregrino y el convertido. La religión en movimiento*. México: Ediciones del Helénico.
- Huebner, Roberto G. (s./f.) *El Sínodo Missouri en Argentina*. Notas de investigación. Buenos Aires: Biblioteca del Seminario Concordia.

- Knoll, Hans (2013). Acerca de la Relación entre el Sínodo Evangélico Alemán del Río de La Plata y el Sínodo de Missouri tras la primera guerra mundial. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 74, 63-79.
- Lluch, Andrea y Di Liscia, María Silvia (2014). La población pampeana y sus transformaciones. En *Historia de La Pampa I. Sociedad, política, economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 AP a 1952)*. Santa Rosa-La Pampa: ULPam.
- Lueking, Dean F. (1964). *Mission in the making*. St. Louis, M.O: Concordia Publishing House.
- Maluendres, Sergio (1995). El impacto migratorio en el Territorio Nacional de la Pampa. En *Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territorialiana* (pp. 125-138). Santa Rosa-La Pampa: UNLPam.
- Rulli, Milton (1995). Rusoalemanes en La Pampa y la Migración al Chaco. En *Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territorialiana* (pp. 71-137). Santa Rosa-La Pampa: UNLPam.
- Seiguer, Paula (2009a). *La Iglesia Anglicana en la Argentina y la colectividad británica: identidad y estrategias misionales, 1869-1930*. (Tesis de Doctorado no publicada), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Seiguer, Paula (2009b). Los inicios de un debate: el lugar del protestantismo histórico en la Argentina. *Revista Iberoamericana*, 34, 163-168.
- Schimpf, Antonio (1995). *IELA, 90 años de historia*. Buenos Aires: Seminario Concordia.
- Sexauer, Erico (1995). Sesenta años en (y de) la IELA. Narrativa autobiográfica (1936-1995). En *IELA, 90 años de historia*, Buenos Aires: Editorial Concordia.
- Silveira, Alina (2012). La comunidad escocesa y la educación étnica: algunas aproximaciones a partir de la St. Andrew's Scotch School (1820-1880). *Anuario IEHS*, 27. 85-109.
- Silveira, Alina (2014). Los protestantes y el quiebre de la unanimidad religiosa de la Iglesia Católica. Aproximaciones a partir del estudio de casos: la Iglesia Anglicana y la Iglesia Presbiteriana en Buenos Aires (1810-1850). *Experiencias de la diversidad*, Rosario: UNR Editora.
- Trünof, Carl Frederich. (1930). *1905-1930, 25 años de actividad bendecida de la Iglesia Luterana auténtica en Argentina*. Concordia: Casa Publicadora.
- Weber, Omar (2005). *100 años IELA 1905-2005*. Buenos Aires: Editorial Concordia.
- Weigum, Roxana (mayo 2016). Defendiendo la "doctrina verdadera": el liderazgo de los pastores luteranos del Sínodo Missouri en La Pampa (Parroquia Santa Rosa-Winifreda, 1907-1947). *VI Jornadas de Historia Social de la Patagonia*, UNCo, Neuquén.

Pautas culturales y sociales y la consolidación de la identidad étnica: la inmigración suiza a Puerto Rico

Laura Mabel Zang³⁹⁴

Introducción

La formación de colonias con población mayoritariamente suiza en el país y en Misiones no coincidió con el período de inmigración masiva³⁹⁵. Los primeros asentamientos con inmigrantes helvéticos pueden remontarse a 1856 con las fundaciones de Baradero y Esperanza en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, respectivamente y para 1858 comenzaron a llegar inmigrantes suizos en San Jerónimo Norte y San Carlos³⁹⁶. Con el auge de la explotación cerealera a fines del siglo XIX, muchos de estos inmigrantes retornaron a su país de origen pues no lograron asegurar un acceso a tierras de cultivo por el súbito aumento en el precio de las mismas (Tech, 1989: 16).

En Misiones, los momentos con mayor ingreso de inmigrantes suizos pueden reducirse a dos períodos bien marcados: durante la década de 1920 y en el período comprendido entre 1935 y 1939 con un registro de 800 personas para 1925 elevándose la cifra a 2000 para el año 1939 (Glatz, 1997: 131-149).

La heterogeneidad de la inmigración suiza de uno y otro período no solo fue producto del contexto histórico en que arribaron –aunque la posibilidad de realizar o no plantaciones de yerba mate fue un factor relevante–, sino también debido a los orígenes regionales de procedencia³⁹⁷, los mecanismos de puesta en marcha del proyecto migratorio y las diferencias socio-demográficas de los inmigrantes, factores que marcaron características distintivas a las colonias formadas por ellos y a las relaciones

³⁹⁴ Magíster en Historia. Doctoranda en Geografía en la Universidad Nacional del Nordeste, becaria doctoral del CONICET, docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Misiones. Email: lauramabelzang@yahoo.com.ar.

³⁹⁵ Entre 1880 y 1914 Argentina fue el segundo país americano receptor de inmigrantes, superada sólo por Estados Unidos con más de 27.000.000 en el mismo período (Favero, 2012: 65). Por este motivo, a esta etapa de la historia se la conoce como “Argentina aluvial o período de la inmigración masiva” (Lobato, 2000: 11).

³⁹⁶ Acerca de la fundación de Baradero en Buenos Aires véase Zalaberry (2009). Acerca de la colonización suiza en Entre Ríos véase Álvarez (1984) y Gori (1988), y en Santa Fe Gori (1988) y Schobinger (1957).

³⁹⁷ Mientras Santo Pipó recibió suizos provenientes principalmente de los cantones de habla francesa (Vaud, Ginebra y el Valais), a mediados de 1930 los cantones de habla germana fueron los principales expulsos de población.

suscitadas al interior de las mismas. En este sentido, indagar en las historias particulares permitirá develar las distintas estrategias que contemplaron los inmigrantes a la hora de partir, los motivos que los llevaron a tomar la decisión de emigrar, la situación de su país de origen, las políticas migratorias imperantes en cada momento y la necesidad de adaptarse a un entorno totalmente nuevo.

Metodológicamente, el uso de fuentes cualitativas –entrevistas, memorias y publicaciones de época– permitió adentrarnos en el proceso histórico de la inmigración suiza, la consolidación de su identidad étnica en el nuevo territorio y las relaciones entabladas al interior de su grupo étnico y fuera del mismo. De este modo, el trabajo propone analizar los mecanismos que pusieron en marcha los suizos para impulsar el proyecto migratorio para centrarnos en aquellos empleados para la preservación del grupo étnico y, a partir de allí, las relaciones entabladas con “otros” grupos.

Espacialmente, centraremos el análisis en los inmigrantes que arribaron entre 1935 y 1939 a Puerto Rico –junto a Eldorado y Montecarlo integraban las colonias del Alto Paraná misionero–. Este trabajo está organizado en tres apartados: el primero de ellos, caracteriza los rasgos de la inmigración suiza a Misiones entre 1900 y 1939; el segundo aborda el asentamiento de inmigrantes suizos en Puerto Rico y el último, analiza la identidad como doble mecanismo de preservación y de contención del grupo étnico en el contexto de la colonia.

Rasgos generales de la inmigración suiza a Misiones entre 1900 y 1939

En Misiones, la instalación de inmigrantes suizos correspondió a un período en el que ya se habían cerrado las oportunidades de acceder a la tierra pública en las provincias de clima templado. El movimiento migratorio de este origen puede ser atribuido a dos grandes factores: por un lado, por la crítica situación económica de Europa en general y de Suiza en particular y, por el otro, la búsqueda de “mejorar fortuna” en un espacio nuevo.

Los períodos más críticos económicamente para Suiza fueron los años posteriores a la Primera Guerra Mundial donde las “inflaciones, revoluciones, desocupación [y] hambre [eran una situación frecuente] en el llamado viejo continente” (Roth en Gallero, 2008: 57) y a partir de la segunda mitad de la década de 1930 con las repercusiones de la crisis económica mundial. Si bien a mediados de los años veinte Suiza experimentó una recuperación notable, las consecuencias de la crisis económica pronto comenzaron a

sentirse; para 1936 el desempleo de dos dígitos se levantó otra vez y alcanzó su cenit con más de 93.000 al mismo tiempo que el franco suizo se devaluó en un 30% ese año (Schneider, 1998: 196-197. t.p.). En este contexto, la promoción de la colonización y la financiación de la misma fue una de las salidas a la crisis; con la organización de las nuevas colonias se pretendió que los emigrados lograsen medios de subsistencia que en Suiza no tenían.

Dentro de los factores internos, podemos citar las políticas estatales de promoción a la inmigración con el fin de impulsar el poblamiento del país y atraer mano de obra para trabajar los campos. El ideal del inmigrante que se esperaba que llegase al país ya fue plasmado en 1853 en el artículo 25 de la Constitución de la Nación Argentina³⁹⁸, que establece que “El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes”. El inmigrante europeo era “alguien asociado con el trabajo y, como objeto deseable, con la agricultura” (Devoto, 2009: 34)³⁹⁹; sin embargo, su papel no se restringiría a la sola provisión de mano de obra encarnando el ideal civilizador para el joven país.

Durante comienzos del siglo XX, las procedencias de inmigrantes fueron modificándose tanto en el país como en el Territorio Nacional (Zang, 2013: 25); para la segunda década de ese siglo, las principales fuentes de inmigrantes comenzaron a declinar como Italia y España y se expandieron otras como Alemania y Suiza. Si bien la inmigración suiza al país no fue masiva –se estima que entre 1857 y 1940 ingresaron al país 50.000⁴⁰⁰ personas de ese origen con un saldo migratorio para dicho período de

³⁹⁸ Este artículo de la Constitución de la Nación Argentina señala que “el Estado promoverá la inmigración europea”. Con ello –diría Gerardo Halpern (s/f: 27) – se especuló “con la posibilidad de generar el sujeto deseado por las clases dominantes de la Argentina. En el europeo “ilustrado”, se busca al sujeto que se quiere ser”.

³⁹⁹ La ley de inmigración y colonización de 1876 consideró como sinónimos los términos de inmigrante y extranjero pero solamente aquellos que ingresaron “en buques de vapor o de vela” provenientes de los “puertos de Europa o de los situados de cabos afuera”; además de esta primera caracterización, el inmigrante era aquel que ingresaba al país en segunda o tercera clase. “La discusión no es para nada ociosa –dice Fernando Devoto (2009: 31-32) –. Considerar inmigrantes solo a los que venían en tercera clase significa asociar estrechamente la noción a aquella de pobreza relativa y a la imagen [...] de campesinos europeos que se desplazaban de Europa a América”.

⁴⁰⁰ Estas cifras presenta variaciones de acuerdo a los autores analizados. De este modo, Schobinger (1957: 13) estima que entre que 1821 y 1938 ingresaron 400.000 personas de origen suizo a la Argentina (Schobinger, 1957:13). Pese a la diferenciación de datos de los distintos autores, es claro que no se trató de una corriente masiva de inmigración: 4.600.000 extranjeros ingresados al país entre 1857 y 1914 (Favero, 2012: 65).

25.000—, la Argentina es el mayor receptor en Sudamérica de migrantes de ese origen entre los siglos XIX y XX y el segundo después de Estados Unidos (Frid, 2013: 6).

En Misiones, la presencia de inmigrantes helvéticos tampoco fue representativa numéricamente aunque sí, si se lo compara con el plano nacional: entre 1900 y 1939 el 60% del total de personas suizas ingresadas al país tuvieron como destino al entonces Territorio Nacional. A diferencia de la tendencia que se veía con inmigrantes de otros orígenes en el país⁴⁰¹, la afluencia de suizos en el período de entreguerras en Misiones se incrementó notoriamente, sobre todo luego de la firma del tratado entre Argentina y Suiza en 1937 con puntos de asentamiento donde predominaron Eldorado, Línea Cuchilla, Puerto Mineral, Oberá, Eldorado y Puerto Esperanza, entre otras. Por su parte, del total inmigratorio ingresado tras la firma del tratado, el 74% de los “subvencionados”⁴⁰² se instalaron en Misiones. Para el año 1939, salvo permisos especiales, las fronteras suizas fueron cerradas en el contexto de los inicios de la Segunda Guerra Mundial.

A fines del siglo XIX, aproximadamente 30 suizos se asentaron en Santa Ana a través de la Compañía Beck & Herzog; este grupo representó no más el 1% del total inmigratorio de ese origen que ingresaron a Misiones hasta 1939. Los inmigrantes allí asentados liderados por Moisés Bertoni, gestionaron reiteradas veces ante el gobierno de Rudecindo Roca el otorgamiento de tierras dentro del perímetro destinado a ensanche de la colonia pues “el área mensurada de dicha Colonia, no es la que ofrece mayores garantías para la plantación, con objetos industriales, de la caña de azúcar no solamente por las condiciones agronómicas del suelo que ese vegetal requería, como por la distancia a puertos de embarque”⁴⁰³. Debido a esta situación, esta colonia fracasó con el traslado de Bertoni y su grupo a Paraguay.

Tras este fracaso inicial de asentamiento de una colonia suiza, fue tras finalizada la Primera Guerra Mundial que comenzaron a ingresar la mayor parte de los inmigrantes de este origen al territorio en dos períodos claramente distinguibles: el primero de ellos

⁴⁰¹ Entre 1931 y 1940 la disminución de la inmigración europea hacia la Argentina fue muy pronunciada —aunque menor que en el caso de Estados Unidos— con la llegada de 310.000 personas frente a los 1.760.000 de la primera década del siglo XX y a los 1.400.000 inmigrantes del período 1921-1930 (Devoto, 2009: 162-163).

⁴⁰² Aunque el término de subvención no es aceptado entre los inmigrantes y sus descendientes por “ser más bien el equivalente a una donación que a un préstamo de dinero que fue lo que en realidad hizo el Estado suizo” (Entrevista a Patricia Muster, 2014), bajo este calificativo son considerados aquellos inmigrantes ingresados después de la firma del Tratado entre Suiza y Argentina que recibieron un préstamo del Estado europeo para solventar los gastos de emigración y asentamiento inicial en el país.

⁴⁰³ AGM, Notas otros gobiernos, 1884: 207-221.

durante la década de 1920 con el auge de la producción yerbatera principalmente hacia Santo Pipó y el segundo, entre 1935 y 1939 coincidiendo con la crisis y la posterior regulación que sufrió este cultivo. La procedencia regional y la posición económica y social de los inmigrantes de uno y otro período tuvo fuertes variaciones: así, la mayor parte de los suizos de Santo Pipó procedían de los cantones de habla francesa y se trataba de, en su mayoría, ingenieros egresados de la Escuela de Altos Estudios Politécnicos [*Eidgenössische Technische Hochschule- ETH*] de Zurich y venían con capital para invertir⁴⁰⁴, por lo que pronto ya tenían en plantación grandes yerbales lo que los identificó con la elite⁴⁰⁵. En cambio, a mediados de la década de 1930 la procedencia regional de los inmigrantes sufrió fuertes variaciones: provenían principalmente de los cantones de habla germana y, dentro de éstos, los sectores de la población más desfavorecidos por la crisis económica por la que atravesaba Suiza.

Puerto Rico y la inmigración suiza

Durante el siglo XX pocos suizos se establecieron en colonias estatales; Oberá quizás fue la excepción a la regla pues para el año 1928, se radicaron allí asentadas unas 20 familias de ese origen y para 1935 algunas más tuvieron ese destino.

El asentamiento de suizos fue predominante, sin embargo, en las colonias formadas con capitales privados ubicadas en las márgenes del Río Paraná. La formación inicial de estos asentamientos tuvo lugar durante las primeras décadas del siglo XX a partir del agotamiento del frente extractivo⁴⁰⁶, proceso que trajo aparejado el

⁴⁰⁴ Pensando en una estadía temporaria en la región, fue la misma rentabilidad del cultivo de la yerba mate lo que desestimó un pronto retorno a Suiza. Sin embargo, esta situación sumado al capital que invirtieron los recién llegados, provocó el posterior estancamiento de la colonia Santo Pipó debido a la falta de una estructura de pequeños propietarios dedicados al abastecimiento de productos para el consumo (Dohmann y Machón, 1999: 70). Muchos inmigrantes que ingresaron años posteriores a la conformación de Santo Pipó, tuvieron dificultades en la compra de un lote; así en la entrevista efectuada a Estela Gentilduomo de Lagier (2015), ésta relató que Jean Buignion, representante y accionista de un banco en Suiza, no parceló su propiedad, ni siquiera ante el pedido de su yerno que quería consolidarse en la colonia como propietario y no sólo como encargado de las tierras de su suegro.

⁴⁰⁵ La caracterización de los mismos como de la “elite” sin embargo, no sólo fue producto de esa situación inicial de arribo sino también a las pautas culturales que continuaron manteniendo: fiestas y reuniones donde asistían con indumentaria de gala, la designación de institutrices a cargo de la crianza de los niños menores, empleadas domésticas a cargo de las tareas del hogar, realización de frecuentes viajes y permanencias en Suiza, el envío de hijos mayores a universidades europeas, entre otros (véase Ferrari, 1942: 13).

⁴⁰⁶ Hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX se formaron obrajes para la extracción de madera nativa y yerba mate a ambas márgenes del río Paraná. Este frente estuvo basado en la extracción y sobreexplotación de los recursos naturales: en el caso de los yerbales nativos, como en algunos puntos de la región éstos superaban los 18 y 20 metros de altura, para facilitar su cosecha, los árboles eran

fraccionamiento y venta de grandes latifundios a empresarios dedicados a la tarea de colonización (figura 1).

Figura 1
Ubicación de principales colonias privadas y con apoyo estatal en Misiones



Fuente: Elaboración propia según distribución espacial de inmigrantes suizos en Misiones.

Muchos inmigrantes suizos tomaron parte del proceso encargándose ellos mismos de la conformación de colonias privadas: en 1919 Eugenio Lagier compró de la familia

sometidos “a una tala desordenada en todo tiempo y lugar” y de este modo, “fue desenvolviéndose lenta pero inexorablemente el proceso de su destrucción” (Daumas, 1930: 6).

Roca tierras en Santo Pipó junto a Luciano Leiva y luego de lotearlas, las vendió a inmigrantes suizos; en 1925, Julio Ulises Martin solicitó la mensura de 4.000 hectáreas de sus tierras en Oro Verde para la conformación de una colonia suiza; en 1937 hizo lo propio Enrique Bucker en Puerto Esperanza quien, a pesar de estar establecido allí desde el año 1926, no dudó en atraer inmigrantes desde Suiza durante el período de recesión económica de este país.

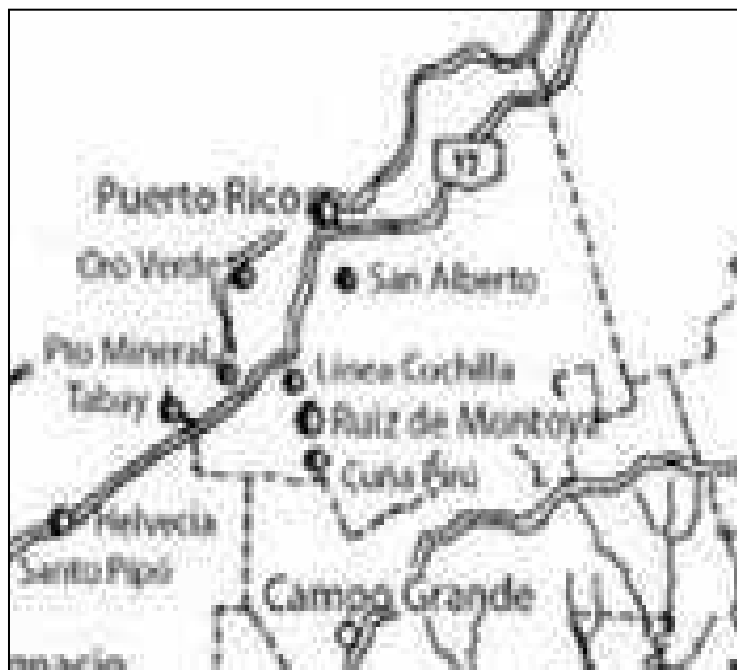
A partir de la firma del Tratado Suizo-Argentino sobre Emigración y Colonización del 6 de julio de 1937, se expatriaron más de cincuenta familias de suizos hacia la Argentina. El punto de destino fue el Territorio Nacional de Misiones, no solamente por la accesibilidad de la tierra, sino también porque provistos “de un capital inicial no superior a 4000 francos” (Ferrari, 1942: 37)⁴⁰⁷, la venta de madera nativa de las unidades económicas proporcionaría un ingreso extra a los futuros colonos.

Si bien las colonias privadas de Puerto Rico, Eldorado y Montecarlo⁴⁰⁸ fueron formadas mayormente por grupos migrantes provenientes de Alemania y alemanes provenientes de Brasil, también fueron receptoras de inmigrantes suizos. De este modo, Cuña Pirú en 1920 y Oro Verde hacia 1925 (figura 2) recibieron personas de ese origen: en la primera arribó Johann Christian Theler –más tarde “llamó” a su familia establecida una parte en Suiza y otra en Santa Fe, Argentina– quien decidió su traslado desde Ambrosetti en Santa Fe hacia Misiones debido al deterioro de sus campos y del tambo del que eran propietarios y, hacia 1925 nació Oro Verde a partir del parcelamiento y venta de las tierras efectuadas por Julio Ulises Martin para la formación de una colonia yerbatera con inmigrantes suizos mayormente.

⁴⁰⁷ Según los cálculos realizados por Luis Ferrari (1942: 28-29), 4000 francos era dinero suficiente como para cubrir distintos tipos de gastos generados a partir del traslado del inmigrante a Misiones y los primeros meses de su estadía allí. Dentro de éstos consideró que la subvención cubriría el traslado desde Suiza a Buenos Aires primero y luego a Misiones, la compra de un lote de tierra de entre 20 y 25 hectáreas, la edificación de una casa de madera y el galpón, el desmonte de tres hectáreas y la compra de algunos animales domésticos (una vaca y aproximadamente 10 cerdos y 20 gallinas); y con el dinero sobrante podrían cubrir sus necesidades básicas mientras que las primeras plantaciones comenzaran a dar frutos.

⁴⁰⁸ En estas colonias los inmigrantes eran predominantemente alemanes (Eldorado) y alemanes provenientes de las colonias del Sur de Brasil (Montecarlo y Puerto Rico); la primera colonia estuvo a cargo de la Compañía Eldorado Colonización y Explotación de Bosques y las segundas de la Alto Paraná Culmey y Cía. El criterio de distribución de los lotes a los colonos seguido por Carlos Culmey atendió a factores religiosos; de este modo, Puerto Rico se consolidó como colonia católica mientras que Montecarlo lo hizo como protestante.

Figura 2
Recorte de la colonia Puerto Rico
(Véase Oro Verde, Línea Cuchilla y San Alberto como principales focos
de asentamiento de inmigrantes suizos)



Fuente: Elaboración propia según distribución espacial de inmigrantes suizos en Puerto Rico.

A pesar de estos antecedentes, el mayor número de los inmigrantes helvéticos arribó durante la segunda mitad de la década de 1930. En efecto, después de 1937, y en el marco del Tratado de Inmigración entre Suiza y la Argentina⁴⁰⁹, la Compañía Colonizadora Eldorado organizó la venta de tierras a inmigrantes suizos que se distribuyeron en el km. 28 de Eldorado, en Línea Cuchilla y en San Alberto, estas últimas en la colonia Puerto Rico⁴¹⁰. Adolfo Schwelm, encargado de la Compañía Eldorado, vio en esta situación la oportunidad de atraer inmigrantes a sus colonias por lo que impulsó una intensa propaganda para la entrega de lotes en sumas inferiores a las que se vendían a colonos sin subvención, “al precio de setenta pesos por hectárea, en

⁴⁰⁹ El convenio entre ambos países fue calificado por Ferrari (1942: 25) como el punto más acabado del proyecto inmigratorio y lo concibió como “la plataforma sobre la que podrá erigirse todo un plan orgánico de colonización suiza de inspiración social”; en el mismo se estipuló, además de la ayuda económica, la realización de una adaptación agrícola en la región del Ticino en el sur de Suiza.

⁴¹⁰ En 1924 la Compañía Alto Paraná Culmey y Cía. se fusionó con la Compañía Eldorado Colonización y Explotación de Bosques quedando, a partir de ese momento, la organización de las colonias Puerto Rico y Montecarlo bajo la dirección de Adolfo Schwelm.

lugar de ciento diez y ciento veinte pesos que era el precio que se abonaba por estas mismas tierras hasta cuatro o cinco meses atrás” (Ferrari, 1942: 27)⁴¹¹.

La depresión de los años 30 del siglo XX también afectó a Suiza; el año 1936 fue el más crítico por los altos índices de desocupación registrados y por la devaluación del franco suizo. Los sectores más afectados por la “racionalización de los lugares de trabajo” fueron los trabajadores de la construcción y de la industria textil (Glatz, 1997: 204). En Europa, Eric Hobsbawn señala que la situación más dramática para este sector, se debió a la deficiencia de los sistemas públicos de seguridad social –más aún en períodos largos de crisis– con una proporción de personal protegido de entre 0 y el 25% –a excepción de “Alemania, donde más del 40% tenía derecho a percibir un seguro de paro”– (Hobsbawn, 2007:100). Con un conflicto latente en Europa, muchos decidieron la emigración por la inseguridad que representaba la permanencia en su patria (Entrevistas Fintzterer de Schweizeir, 2015; Zimmermann, 2010).

De este modo, quienes ingresaron fueron “obreros de fábrica, secretarías desocupadas y artesanos [...] obligados a desmontar la selva, sembrar maíz, y mandioca, también tabaco, pues justamente en los años 30, el gobierno nacional prohibió la lucrativa plantación de yerba mate” (Alemann en Gallero, 2008: 104). La promoción de la colonización en Suiza y la financiación de la misma fue una de las salidas a la crisis; con la organización de las nuevas colonias se pretendió que los emigrados lograsen medios de subsistencia. La familia Studer por ejemplo, emigró hacia la Argentina en el marco del proyecto impulsado desde Suiza por Emil Immoos, presidente del Hogar de Artesanos de Zurich. Immoos, “como miembro de una comisión especial enviada por el gobierno suizo”, viajó por el sur de Brasil, Chile y Argentina para estudiar las condiciones de vida y las posibilidades que ofrecían estas regiones para el traslado allí de inmigrantes. Además de proporcionar información y asesorar a los compatriotas deseosos de emigrar acerca de las características de estos lugares, el proyecto de Immoos contempló un período previo de adaptación gastronómica: “todos los días se comía arroz con porotos y se tomaba mate cocido” (Engeler en Gallero, 2008: 148).

⁴¹¹ Luis Ferrari relata que muchos de quienes llegaron por medios propios no estuvieron de acuerdo con la subvención otorgada por el gobierno suizo pues sostenían que esta ayuda económica era “dinero fácil”. Además estos agregaban que los inmigrantes subvencionados eran considerados “unos suertudos [que] consiguen su tierra a un precio muchísimo más barato, y la pagan totalmente al contado” (Ferrari, 1942: 64-65). Sin embargo, esta subvención no debería entregarse como una donación, sino como un préstamo (Schneider, 1998: 196-208).

Entre 1936 y 1939, más de mil personas emigraron desde Suiza hacia ultramar; la mayor parte de ellos se estableció en Argentina⁴¹², seguido de Brasil y en menor medida Canadá. Estos ciudadanos suizos “eran más que pobres [...] vivían de la dádiva que el Estado les otorgaba; en un régimen de limosneros oficiales”. El destino elegido fue Argentina porque era donde mayor valor tenía el franco suizo y dentro de ésta Misiones, pues representó el punto donde más tierras podrían conseguir con los escasos recursos con los que contaban al arribar (Ferrari, 1942: 21).

En Misiones, un total de veinte a veinticinco hectáreas de monte representaban una extensión económicamente rentable para que una familia pudiese lograr la subsistencia que en Suiza no tenía. Estas veinte hectáreas a partir del convenio firmado entre Suiza y Argentina se redujeron en su costo: “en la Colonia de Puerto Rico, al precio de setenta pesos por hectárea, en lugar de ciento diez y ciento veinte pesos que era el precio que se abonaba por estas mismas tierras hasta cuatro o cinco meses atrás”(Ferrari, 1942: 27). Con los escasos recursos con los que provenían, una estrategia de acceso a la propiedad de la tierra fue la división de los lotes entre dos familias (entrevista a Fintzterer de Schweizer, 2015).

El grupo étnico como mecanismo de identificación y de contención del inmigrante en el espacio de colonia

Las colonias privadas del Alto Paraná fueron dentro de Misiones, principales receptoras de inmigrantes germano parlantes, entre ellos alemanes provenientes de Alemania y alemanes provenientes de Brasil a partir de las primeras décadas de 1920 y de suizos poco más tarde.

Línea Cuchilla y San Alberto dentro de Puerto Rico fueron las principales receptoras de suizos después de mediados de la década de 1930. Entre los inmigrantes asentados en estos lugares, sumados a los ya establecidos en Oro Verde a partir de 1925, se mantuvieron lazos de reciprocidad y se preservaron ciertas prácticas culturales – celebración de la reunificación suiza cada 1 de Agosto por ejemplo– que propiciaron la mantención de una identidad étnica frente a otros grupos.

⁴¹² Estas cifras no son coincidentes con las expuestas por Peter Alemann –inmigrante suizo, periodista de la *Argentinisches Tageblatt*, en la Revista Helvetia y corresponsal de varios periódicos de su país natal–, quien estimó que ingresaron 6000 inmigrantes al Territorio Nacional de Misiones; de éstos, solamente 2000 tuvieron permanencia mientras que el resto de las personas re-emigraron hacia otras colonias suizas en Argentina con climas más similares al de su país o retornaron a Suiza (Gallero, 2008:104).

En estos escenarios, la situación de arribo de los futuros colonos fue particularmente difícil no sólo por los escasos recursos con que venían al nuevo entorno sino también porque la compra de muchos lotes era efectuada sin inspeccionarlos previamente o, a pesar de haber hecho estas diligencias, la falta de conocimientos en prácticas agrícolas llevaba a una mala elección.

Recorriendo las picadas, Johannes⁴¹³ [Schedler] y su hija mayor salieron en busca de una chacra para comprar. La consiguieron en Línea Cuchilla, donde ya vivían algunas familias suizas. Johannes, que lógicamente de agricultura no sabía nada, eligió un hermoso lote, el N° 88 porque en éste había un arroyo que le gustó aunque el suelo era inepto para cultivar, pues era un gran pedregal (Schedler de Schweri, 2003: 1).

Provenientes del sector urbano, la selva representó lo desconocido, lo inhóspito, el aislamiento. La realización del largo viaje, la escasez de recursos y las dificultades para la adaptación a un espacio climática, cultural y socialmente distinto al que estaban habituados significó la desesperanza de muchos. En 1942, al redactar las notas de su viaje por las colonias suizas en Misiones, Luis Ferrari⁴¹⁴ escribió: “¡Cuáles y cuántos problemas! ¡Cuáles y cuántas incógnitas! Empezando por la disparidad del clima, para pasar a la diferencia de idiomas y al contraste entre los medios de vida y entre el antiguo y el nuevo ambiente” (Ferrari, 1942: 23). Ciertamente, tal como lo señaló el funcionario del Gobierno suizo:

Trasplantar a un hogar desde, digamos, *Untergerlafinger* [Suiza] hasta Puerto Rico, no es tan solo, ni sobre todo, una operación de índole financiera o de alcances económicos, o de consecuencias expresables en unas cifras; es una operación cuyas proyecciones en el orden social y cultural superan en mucho a las de otra índole (Ferrari, 1942: 22-23).

Al momento de partir desde Suiza poco conocimiento se tenía del nuevo escenario de destino, en las propagandas “habían muchas promesas y mucha información que circulaba pero poco de todo lo dicho era cierto” (Pellegrini, C., Maranesi, R., Berini, L.,

⁴¹³ Finalizada la Primera Guerra Mundial, Johannes Schedler y su esposa Marie Schedler –provenientes de St. Gallen, Suiza– emigraron a San Pablo, al sur de Brasil donde Johannes “trabajaría en la industria textil como diseñador de puntillas, oficio al que se dedicaba en Suiza. En ese país sufrió su primer desengaño, cuando en lugar de la industria textil, terminaron trabajando en los cafetales”. Debido a esa situación, retornaron poco tiempo después a su país de origen (Schedler de Schweri, s/f: 1).

⁴¹⁴ Tras la firma del Tratado suizo argentino de Inmigración y Colonización, Luis Ferrari asumió como Comisario de emigración suizo en la Argentina y permaneció en este cargo hasta su renuncia el 30 de Junio de 1939 (Schneider, 1998: 208 t.p.); en el marco de sus funciones, entre los meses de julio y agosto de 1937 recorrió las colonias receptoras de inmigrantes suizos subvencionados en Misiones.

Manfrini, L., 1971 T.p). Arno Wurlig –suizo subvencionado emigrado de Basilea– señalaba que “hasta se decía qué se comía acá, pero no dijeron que lo que más había era puro monte; *das war sehr schlecht* [eso era muy malo]” (Pelligrini et. al., 1971). Esta imagen de desolación fue percibida también por el pastor de la *Schwweitzerischer Evangelischer Kirchenbund* [Iglesia Evangélica Suiza] Gottfried Rohner⁴¹⁵ quien, tras ser enviado en 1943 a Misiones, escribió:

La “Federación de Iglesias Protestantes Suizas” me envió acá en el año 1943. Mi esposa e hijos podían y debían acompañarme [...] Vivíamos en Puerto Rico, un pequeño pueblito muy polvoriento en verano, en cuya cercanía había dos colonias suizas muy pobres [San Alberto y Línea Cuchilla].

En la colonia Línea Cuchilla, la miseria y la enfermedad no tienen fin [...] la mayoría de las familias habían llegado allí recién en los años 1937/39, muchas de ellas con subvenciones estatales...y con ilusiones que no cuadraban con la realidad de las duras condiciones laborales (Gottfried en Gallero, 2008: 100).

Debido a la inexistencia de una Iglesia Evangélica Suiza en la colonia de Puerto Rico durante los primeros años de la colonia, los inmigrantes suizos allí establecidos recibían la asistencia espiritual de pastores residentes en Montecarlo y Eldorado de manera itinerante. Sin embargo, la dispersión espiritual que tal situación generaba sumado al importante núcleo de inmigrantes suizos que presentaba Puerto Rico, llevó a que la Federación de Iglesias Protestantes Suizas, designara a Gottfried Rohner como pastor de esa colonia donde permaneció hasta agosto de 1949. La asistencia a los cultos religiosos fue un escenario clave; en una entrevista efectuada a Clara Guldinmann en 2016, ésta manifestó que esta práctica amplió el panorama de acción de los inmigrantes y permitió “conocer más personas del mismo origen y conocer allí pareja para casarse”.

No sólo representó una etapa difícil para los inmigrantes su llegada a un entorno totalmente nuevo; una vez allí, la sensación de ruptura de lazos con su patria y con amigos y parientes que permanecieron en ella eran frecuentes, más aun considerando que “las cartas demoraban meses en ser entregadas y más meses en ser contestadas. A veces nos enterábamos de algún pariente o amigo que murió en Europa después de medio año” (Entrevista a Fintzterer de Schweizer, 2015). “Muchas familias habían empezado a disgregarse” –escribió Marie Schedler de Schweri– pues en “el devenir de las fiestas, los recuerdos de su patria natal se agigantaban. Acostumbrados a una

⁴¹⁵ Por iniciativas del pastor Gottfried Rohner fueron fundadas parroquias de la Iglesia Evangélica Suiza en lugares donde había una fuerte presencia de suizos, entre ellos Línea Cuchilla.

navidad con nieve, un árbol, villancicos, etc., se encontraban en medio de la selva, con un calor húmedo insoportable sintiendo una enajenación y una no aceptación de la situación” (Schedler de Schweri, 2003: 2).

Con respecto a la identidad étnica, la misma se construye a partir de la interacción social pero situándola en el marco histórico particular de la colonia en tanto ésta es entendida como una forma particular de construcción simbólica que crea pertenencia a un grupo en un espacio y tiempo determinado. Si bien la identidad individual puede ser entendida como el conjunto de características únicas en el individuo vinculadas a su trayectoria personal, “ésta tiene un aspecto compartido que se puede manifestar en la vida asociativa de la gente, en la organización de la sociedad en grupos que se encuentran y se reúnen de manera voluntaria, y en la formación de diversas conciencias identitarias de grupo” (Favero, 2005: 2).

Siguiendo a Frederick Barth, la identidad es un modo de categorización empleado por los grupos étnicos para organizar sus intercambios. Dentro de los rasgos distintivos del grupo, hay algunos que cobran mayor importancia en el proceso de afirmar y mantener una distinción cultural. De este modo, “la persistencia de los grupos étnicos en contacto implica no sólo criterios y señales de identificación, sino también estructuras de interacción que permitan la persistencia de las diferencias culturales” (Barth, 1976: 18). Así, la preservación del idioma germano entre los suizos y, vinculado a ello el predominio de matrimonios y uniones al interior del mismo grupo, fueron mecanismos empleados para la preservación de la identidad étnica.

En este marco, se precisa entender lo étnico y lo identitario como construcciones al interior de procesos sociales complejos que deben ser situados en un marco histórico particular; en este sentido, Cardoso de Olivera propuso situar la identidad teniendo en cuenta distintos escenarios presentes en la estructura social a las que ésta está sometida como las relaciones de dominación/subordinación, configuración de vínculos de unidad y distinción de individuos y las representaciones que estas situaciones adquieren.

Trabajos más recientes a los de Barth y Cardoso de Olivera han enfatizado en el aspecto de la construcción de la identidad de los migrantes en la sociedad receptora. Una línea interesante en este sentido fue presentada en la década de 1980 por Kathleen Conzen, David Gerber, Ewa Morawska, George Pozzetta y Rudolph Vecoli quienes enfatizaron la importancia del marco temporal y espacial en la conformación y preservación de una identidad étnica y en este sentido, señalaron que el grupo étnico es una construcción cultural que se desarrolla en un determinado momento histórico y

adquiere características distintivas en el proceso de diálogo con la cultura que lo rodea – de allí su importancia para el análisis de los grupos migratorios–. Estas características particulares del grupo étnico llevaron a los autores a señalar que éstos se encuentran en un estado de continua transformación y que la etnicidad es constantemente reinventada para enfrentar la cambiante realidad.

La preservación de la identidad compartida por los suizos se manifestó de este modo, como una necesidad: no solo fue considerado un mecanismo para la conservación de sus caracteres distintivos como grupo sino también en el tejido de solidaridades y reciprocidades grupales como medio de contención de los inmigrantes entre sí para evitar la disgregación y el eventual retorno a su patria. Un papel en este sentido lo tuvieron las instituciones étnicas como la *Sonntag Schule*, la Sociedad Helvecia⁴¹⁶ y la contención espiritual de los pastores de la Iglesia Evangélica Suiza.

Todos los domingos por la mañana los niños iban hasta su casa a la *Sonntag Schule* [Escuela del domingo], la mayoría a pie, otros a caballo a través de los caminitos abiertos en la selva. Ella les leía textos de la Biblia [en alemán] para niños y enseñaba canciones, que acompañaba con su *Harmonium*. Lo mejor, venía después de la doctrina, todos estaban invitados a almorzar junto al arroyo, donde Johannes había instalado una mesa larga con bancos de madera.

Ya para la navidad de 1937 mamá, la Sra. Schedler, preparó con los niños unos versitos, había reunido a todos en la escuela dominical, para poder celebrar juntos navidad, la primera navidad en la selva. La familia Fischer ya había construido su galpón-vivienda y algunas madres colaboraron con pan dulce o masitas y allí festejamos, algunos adultos tristes, desilusionados ya, pero los chicos contentos. Mamá había recibido en una carta de un pastor conocido un paquete con revistitas para escuela dominical y algo de dinero con lo que compró para todos un chocolatín y les hicimos un paquetito agregando un jabón tocador y una toallita de las que había traído mamá de Suiza. Era poca cosa pero para algunos todo un lujo (Schedler de Schweri, 2003: 2-3).

⁴¹⁶ En 1937 fue creada en Línea Cuchilla la Sociedad Helvecia –más tarde conocido como Club Suizo–. Durante los primeros años de la colonia, esta institución aglutinó a los inmigrantes suizos de Línea Cuchilla y de localidades cercanas para la realización allí de los cultos religiosos pues “aun no se había construido la Iglesia” y como lugar de ensayo del coro que se reunía a “cantar las viejas y conocidas canciones patrias y para el 1ero. de Agosto se acercaban los suizos de los pueblos vecinos para festejar nuestra fecha patria” (Schedler de Schweri, 2003: 87).

Fotografía 1
Reunión con almuerzo de inmigrantes suizos posterior a las prácticas de la
Sonntag Schule (1939) en Línea Cuchilla



Fuente: Schedler de Schweri, 2003: 35.

Conclusiones

Aunque la inmigración suiza a Misiones no fuera numéricamente relevante en relación a otros grupos migratorios, el entonces Territorio Nacional fue lugar de destino de más de dos tercios de la inmigración de ese origen ingresada a la Argentina entre 1900 y 1939 y aproximadamente de tres cuartas partes de los suizos subvencionados ingresados después de la firma del Tratado suizo-argentino de inmigración y colonización en el año 1937. Si bien hacia fines del siglo XIX en Misiones habían llegado inmigrantes helvéticos liderados por Moisés Bertoni, el proyecto no prosperó y derivó en el traslado del grupo a Paraguay. Tras este fracaso inicial de asentamiento de una colonia suiza, fue tras finalizada la Primera Guerra Mundial que comenzaron a ingresar la mayor parte de los inmigrantes de este origen al territorio en dos períodos claramente distinguibles: el primero de ellos durante la década de 1920 con el auge de la producción yerbatera principalmente hacia Santo Pipó y el segundo, entre 1935 y 1939 coincidiendo con la crisis y la posterior regulación que sufrió este cultivo.

El asentamiento de suizos fue predominante en las colonias privadas a partir de las primeras décadas del siglo XX tras agotarse paulatinamente el frente extractivo. En este proceso de compra de tierras para la formación futura de colonias, muchos inmigrantes suizos tomaron parte de él.

Entre 1936 y 1939 arribaron nuevos contingentes de inmigrantes suizos a Misiones asentados en varias colonias sobresaliendo Eldorado y Línea Cuchilla. Dentro de las causas de su emigración pueden citarse factores internos –altos índices de desocupación y devaluación del franco suizo producto de la crisis económica mundial– y factores externos –las difusiones realizadas por los empresarios colonizadores, Adolfo Schwelm en el Alto Paraná, a través de sus Compañías para el establecimiento de inmigrantes en la región–. Estos inmigrantes pertenecientes al círculo de obreros urbanos, fueron los más afectados por la crisis en Suiza. Con la firma del Tratado suizo-argentino sobre inmigración y colonización en 1937, el gobierno suizo otorgó una subvención de alrededor de 4.000 francos por familia para su traslado y radicación en Argentina. Si bien las colonias privadas del Alto Paraná fueron formadas mayormente por grupos migrantes provenientes de Alemania y alemanes provenientes de Brasil, también fueron receptoras de inmigrantes suizos.

Esta corriente migratoria encontró su fundamento legal tras la firma del Tratado Suizo-Argentino sobre Emigración y Colonización del 6 de julio de 1937; éste sostuvo la necesidad de expatriar más de cincuenta familias de suizos hacia la Argentina. El punto de destino fue el Territorio Nacional de Misiones por la accesibilidad de la tierra y porque, una vez instalados, la venta de madera de monte significaría un ingreso económico.

Provenientes del sector urbano, los inmigrantes asentados en Línea Cuchilla y San Alberto se encontraron con el monte como paisaje predominante. Sumado a ello, la falta de experiencia en los trabajos agrícolas, la diferencia climática respecto a Suiza y las dificultades de comunicación con familiares que permanecieron en Europa provocó un desánimo entre los recién llegados. En este contexto, los mecanismos tendientes a la preservación de la identidad se manifestaron como una necesidad pues permitió por un lado la conservación de las prácticas que los distinguían como grupo y por el otro, el tejido de solidaridades y reciprocidades grupales como medio de contención para evitar la disgregación y el eventual retorno a su patria. En este sentido, partiendo de la idea de que el grupo étnico no es inmutable en tiempo y espacio, las migraciones y la inserción en un espacio nuevo imprimieron características distintivas entre los suizos que los diferenciaron incluso con sus compatriotas no erradicados.

Bibliografía

- AAVV (2010). *El legado suizo en el bicentenario*. Buenos Aires: Cámara de Comercio Suizo-Argentina.
- Álvarez, Carlos Alberto (1984). *Tiempo de Sosiego: Colonización suiza en Entre Ríos*. Buenos Aires: Productos Roche.
- Barth, Frederick (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Cardoso De Olivera, Roberto (1992). *Etnicidad y Estructura social*. México: Ciesas.
- Conzen, Kathleen; Gerber, David; Morawska, Ewa; Pozzetta, George y Vecoli, Rudolph (1990). The invention of the ethnicity: una lettura americana. *Altreitalie*, 3, 10-16.
- Devoto, Fernando (2009). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Dohmann, Karina y Machón, Jorge Francisco (1999). La colonización suiza en Misiones y la obra del Dr. Markus Glatz. *I Jornadas de Poblamiento y Colonización en Misiones*. Posadas, Ediciones Montoya.
- Favero, Bettina Alejandra (2005). La reinención del “paese”: usos, costumbres y tradiciones de los inmigrantes italianos en Mar del Plata. *Terceras Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Favero, Bettina Alejandra (2012). *La última inmigración: italianos en Mar del Plata (1945-1960)*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Frid, Carina (2013). La inmigración suiza en Argentina: oleadas migratorias de la Confederación Helvética (siglos XIX y XX). *Todo es Historia*, 556, 6-36.
- Gallero, María Cecilia (2008). *El llamado del Oro Verde: memorias de inmigrantes suizos en Misiones*. Buenos Aires: Araucaria.
- Gallero, María Cecilia (2009). *Con la patria a cuestas. La inmigración alemana-brasileña en la Colonia Puerto Rico, Misiones*. Buenos Aires: Araucaria.
- Glatz, Markus (1997). *Schweizerische Einwanderer in Misiones*. Frankfurt am Main, Peter Lang Europäischer Verlag der Wissenschaften.
- Gori, Gastón (1988). *Inmigración y colonización en la Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Halpern, Gerardo (S/F). *Etnicidad, inmigración y política: representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina*. S./l.
- Hobsbawn, Eric (1989). *La era del Imperio*. Barcelona: Labor.
- Hobsbawn, Eric (2001) “Introducción”. En *La invención de la tradición* (pp. 6-15). Madrid: Crítica.
- Schneider, Lukas M. (1998). Die politik des Bundes gegenüber projektierten Kolonisationsunternehmen in Argentinien und Brasilien. *Ein Beitrag zur*

organisierten Auswanderung aus der Schweiz (1880-1939). Zürich: Ed. Peter Lang.

Schobinger, Juan (1957). *Inmigración y colonización suizas en la República argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Instituto de Cultura Suizo-Argentino.

Tech, Hilario (1989). *Inmigración e iglesia Suiza en Misiones*. Buenos Aires: Instituto Superior Evangélico de estudios teológicos, Facultad de Teología.

Zang, Laura Mabel (2013). *El falso llamado del Oro Verde. El proceso inmigratorio en la Colonia de Ruiz de Montoya-Misiones (1920-1945)*. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Zang, Laura Mabel (2014a). Los herederos de la crisis: colonización y adaptación agrícola de los suizos. Línea Cuchilla-Misiones (1935-1939). *La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales*, 2, 96-108.

Zang, Laura Mabel (2014b). Políticas de inmigración y colonización agrícola: una aproximación al caso de los inmigrantes suizos en Misiones (Argentina). *Revista Historia y Frontera*, 3, 1-11.

Zang, Laura Mabel (2015). Organización de la Cooperativa de productores yerbateros en la colonia Oro Verde: vinculación con la empresa Martin y Cía. (1925-1950), inédito. *XV Jornadas Interescuelas departamentos de Historia*, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Don Bosco.

Fuentes

Daumas, Ernesto (1930). *El problema de la Yerba Mate*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Plantadores de Yerba Mate.

Ferrari, Luís (1942). *En Misión a Misiones*. Buenos Aires: autor.

Nobs, Juan (2008). *Misiones. Recuerdos y anécdotas 1922-1947*. Posadas: Pedro José Nobs.

AGM, Nota otros gobiernos 1882.1893. Posadas, Misiones.

Schedler de Schweri, Marie (2003). *Vivencias y recuerdos de familia*. Memorias, Línea Cuchilla. Inédito.

Roth, Alberto (1927-1985). *Erinnerungen*. Inédito.

Theler, Johann Ch. (2007). *Memorias escritas para mis nietos*. Posadas: Pedro José Nobs.

Pellegrini, Carlo; Maranesi, Rino; Berini, Luciano y Manfrini, Leandro (1971). *Gli eredi della crisi*. Recurso audiovisual. TSI.

Mesa 18

Migración, derechos humanos e integración regional: reflexiones desde el MERCOSUR

Coordinadoras y Comentarista: Natalia Debandi (IIGG, UBA - IPPDH MERCOSUR) y Luciana Vaccotti (IPPDH MERCOSUR). María Paula Cicogna (IEALC – IPPDH).

**La ¿“era de la migración”? y los derechos humanos.
Un panorama desde el Sistema Interamericano de protección,
las políticas regionales y los niveles domésticos**

Lila García⁴¹⁷

Introducción

En *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, obra de referencia para los estudios de las migraciones publicada en 1993, el argumento central de Castles y Miller (2004) fue mostrar cómo los movimientos internacionales de población, dinámica clave dentro de la globalización, “estaban transformando los estados y las sociedades de todo el planeta, de manera que afectan las relaciones bilaterales y regionales, la seguridad, la identidad y la soberanía nacional” (p. 5). Aunque los derechos humanos aparecen raramente mencionados (más relacionados con su violación como causa de la emigración) no pasan totalmente inadvertidos: los autores notan, si bien brevemente, que “las tendencias hacia la democratización y la legalidad hacen difícil ignorar los derechos humanos” (p. 217). A más de veinte años de escrita la primera edición, en esta ponencia me pregunto si la relación que se está tejiendo entre migraciones y derechos humanos nos permitiría hablar de una “nueva era”, otra, para las migraciones.

En los últimos años hemos asistido a un “giro humanístico” en las legislaciones y políticas migratorias de la región, tanto a nivel doméstico como intra-regional, sea en procesos de integración como en los consultivos de migraciones. Para los primeros años del siglo XXI se advierte una clara tendencia por la cual estos procesos incorporan la cuestión de la migración con derechos, impactando en las legislaciones domésticas de política migratoria que, heredadas mayormente de gobiernos no democráticos, son reemplazadas por marcos regulatorios pensados en derechos humanos (Ceriani, 2011). A su vez, desde la protección de estos últimos, la migración gana lugar en varios espacios, como ser en las relatorías específicas creadas en 1996, 1999 y 2004 (la Relatoría para los Trabajadores Migratorios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Relatoría Especial sobre los derechos humanos de los Migrantes y el

⁴¹⁷ Doctora en Derecho (Universidad de Buenos Aires). Investigadora (asistente) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en la Universidad Nacional de Mar del Plata. E-mail: garcia.lila@gmail.com.

Relator Especial para la Expulsión de Extranjeros, respectivamente) así como en la jurisprudencia de los órganos del sistema interamericano. No pasan desapercibidas la revisión y alerta sobre estas “políticas con rostro humano” (Domenech, 2013: 2), las cuales, bajo el discurso de los derechos humanos, sólo resultarían una “cobertura ideológica” para “obtener la legitimidad necesaria para su instrumentación” y “mayores resultados en la administración eficaz de los flujos migratorios”. Lo que intento en esta contribución es, por un lado y siquiera brevemente, rastrear la aparición de los derechos humanos en los procesos de integración regional así como en los consultivos de migraciones, ambos bastiones de la “gestión” y administración de poblaciones y por otro, el tratamiento de las migraciones en un sistema netamente de protección de derechos humanos (donde la persona se plantea como un fin en sí misma) para sopesar si entre ambas sinergias, puede hablarse de una “nueva era” para la migración en la región.

Los procesos de integración regional

En el marco del MERCOSUR y al organizarse su estructura institucional en los noventa, la Reunión de Ministros del Interior previó un Grupo de Trabajo especializado Migratorio que a su vez respondía a una comisión técnica conformada por funcionarios de seguridad. Así, en “el primer abordaje que se hace de la temática migratoria dentro del MERCOSUR... primaba la óptica de la seguridad” (Alfonso, 2012: 35), preocupación que predominó durante los noventa: en la memoria de la Reunión de Ministros del Interior, se advierte claramente cómo las prioridades giraron en torno a la seguridad de las fronteras, el control del tránsito, el intercambio de información sobre “beneficios” denegados a personas extranjeras y finalmente, el tráfico de personas e ilícito de migrantes hacia el 2000.

En 2002, la delegación argentina presentó un documento de trabajo (anteproyecto de un acuerdo) “para el tratamiento diferencial de ciudadanos MERCOSUR y Asociados que quieran tramitar su regularización migratoria en territorio de uno de los Estados Parte o Asociados, sin la necesidad de egresar del mismo” (MERCOSUR, 2015: 22). La delegación brasilera coincidió con la importancia de la iniciativa y todas las delegaciones acordaron comenzar a desarrollar el tema propuesto, en el GT Migratorio. En 2002 se comienza a debatir un acuerdo de regularización migratoria. En el mismo

año, Argentina presenta un proyecto de acuerdo sobre residencia permanente para los nacionales del MERCOSUR (MERCOSUR, 2015: 28).

Finalmente, en el mismo año se terminan firmando sendos acuerdos de residencia⁴¹⁸ para nacionales del MERCOSUR original y del ampliado (Decisión del Consejo Mercado Común Nro. 28/02) donde comienza a plasmarse una visión en derechos de la migración, “instalando definitivamente la cuestión en el ámbito de la integración regional” (IPPDH-Defensor del Pueblo 2013). A raíz de estos acuerdos, también se considera que la cuestión migratoria merece un espacio de enlace directo con la reunión de ministros: este sería el Foro Especializado Migratorio, el cual a su vez potenciaría el enfoque de derechos humanos para el abordaje de los temas migratorios (Alfonso, 2012).

Así, uno de los primeros y más distintivos documentos de este foro fue la *Declaración de Santiago sobre Principios Migratorios*, firmada en 2004. En los párrafos más destacables de la citada declaración los Ministros sostienen que “el MERCOSUR debe reafirmar ante el resto del mundo su vocación de trabajar hacia una nueva política migratoria, fundamentada en la dimensión ética del respeto a los Derechos Humanos” (MERCOSUR, 2004) e insta “a los países extra-bloque a otorgar un tratamiento justo y humanitario a los emigrantes de nuestra región, en correspondencia con el trato brindado a sus nacionales en nuestros territorios” (MERCOSUR, 2004), reafirmando el respeto a los derechos de las personas migrantes y en particular, a aquellos reconocidos en la Convención de Trabajadores Migratorios, que había entrado en vigencia el año anterior. Años después, en el Documento informativo “Postura Regional sobre Política Migratoria con vistas al Foro Mundial de Migración y Desarrollo”, se pone nuevamente de manifiesto la visión compartida por los Estados de la región, centrada en el respeto “irrestricto” (una palabra que se empleará con frecuencia, salvando la real existencia de restricciones) de los derechos humanos de los migrantes y la importancia de políticas de regularización y facilitación de acceso a la residencia como base para lograr una integración plena de los migrantes en las sociedades de acogida (MERCOSUR, 2008).

También desde la UNASUR puede advertirse ya desde sus objetivos un enfoque de derechos para las personas migrantes, al incluirse como objetivo “la cooperación en

⁴¹⁸ Se trata del “Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR” y del “Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile” que entraron en vigor recién en julio de 2009.

materia de migración, con un enfoque integral, bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos y laborales para la regularización migratoria y la armonización de políticas” (UNASUR, 2008.a). En la *Declaración de Cochabamba* de 2006, uno de los principios rectores será el de los derechos humanos, al establecerse que “abordar el tema de la migración con un enfoque integral y comprensivo, bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos que conduzca a una cooperación efectiva, particularmente en áreas estratégicas, como la vinculación entre la migración y el desarrollo y la armonización de políticas. En este sentido, destaca la importancia de la Convención Internacional para la Protección de Todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familias” (Comunidad Sudamericana de Naciones, 2006:4). En el mismo sentido, en 2008 también la UNASUR consensuó un documento de posicionamiento frente a la Directiva europea de Retorno, reconociendo que la libre movilidad es un derecho humano (UNASUR, 2008.b). Un año después, la Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM, el principal proceso consultivo de migraciones en la región) se expresaría en el mismo sentido, como muestra de la confluencia entre procesos regionales de integración y consultivos en migración.

Los procesos consultivos regionales en migraciones

Justamente, en el marco de estos procesos consultivos no vinculantes los derechos humanos también ganaron terreno como nuevo marco para comprender la migración. Uno de los mayores exponentes en ese sentido es probablemente la Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM). Sobre ella, se ha señalado que se distingue de otros procesos consultivos en migración “especialmente con respecto a la perspectiva de posicionamientos de los derechos humanos del migrante como centro de sus propuestas de política” (CSM, 2010:2). Así, por ejemplo, en la III Conferencia se introduce el concepto de “desarrollo humano” de la población de los países sudamericanos vinculado directamente al respeto y vigencia de los derechos humanos de las personas migrantes, subrayando al mismo tiempo la importancia de la participación de la sociedad civil. En la siguiente conferencia, en 2003, se avanzó en la perspectiva de la libre movilidad en la región, ratificando el rol central de los derechos humanos para dicho proceso.

Más recientemente, su *Plan Sudamericano de Desarrollo Humano para las Migraciones*, aprobado en 2010 por la X Conferencia, tiene como principios rectores la integralidad del hecho migratorio (considerando a la persona migrante como sujeto de

derechos), el respeto por los derechos humanos de las personas migrantes y sus familiares, el ejercicio ciudadano de una libre movilidad segura e informada, el derecho de toda persona a la libre circulación y residencia y el derecho de las personas migrantes a una ciudadanía plena, que incluya participación e integración en la sociedad receptora (CSM, 2010: 21 y ss).

Es posible identificar, como señala Ceriani (2011) la causa inmediata de lo que parecer ser un movimiento o incluso una nueva era de la migración en distintos consensos regionales (Conferencia Sudamericana de Migraciones, Proceso Puebla pero también, Foro Especializado Migratorio, Foro Andino de Migraciones, el Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los migrantes de la OEA) en torno a la necesidad de incorporar la perspectiva de derechos humanos a la “gestión migratoria”. Impulsados por motivos diversos -el resurgimiento del MERCOSUR y otros procesos de integración en Latinoamérica, la Directiva europea de retorno, la crisis económica que atraviesa a los países centrales y tradicionales receptores de migración, el recrudecimiento de la guerra “narco” en México y la misma actuación de funcionarios de seguridad en la frontera con Guatemala, iniciativas como la ley de Arizona, etc.- estos procesos plantearon incorporar una perspectiva que, sin abandonar la lógica de la gestión e incluso planteando la seguridad del Estado a nivel de la seguridad humana, les permitiera reivindicar los derechos de sus nacionales en el exterior.

Así, la persona migrante accede a derechos mediante el *management* migratorio. Esta postura ha resultado lo bastante fuerte como para haberse incluido incluso en los trabajos de los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas, que en 2013 y de cara al Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional incluyó en sus informes una propuesta titulada “marco de derechos humanos para la gobernanza mundial de la migración” (Naciones Unidas-Relator, 2013:4); luego sería recogida por otros organismos, también de derechos humanos, como la “gobernanza de la migración basada en derechos”, tal el título e informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos solicitado por el Secretario de la misma, organización de cara al diálogo de Alto Nivel de 2013 (Naciones Unidas-OACDH, 2013).

Políticas y legislaciones domésticas en la región

Estos desarrollos tuvieron varios impactos a nivel doméstico. Así, por ejemplo, de la mano del posicionamiento del bloque frente al tratamiento de sus nacionales en Europa comenzaron a impulsarse legislaciones para mejorar el trato dispensado a las personas extranjeras en los territorios de los países del MERCOSUR: tales son los casos de Argentina (2004), Ecuador (2007), Uruguay (2008) y Bolivia (2013)⁴¹⁹, que reconocen explícitamente el derecho humano a migrar. Incluso, este proceso ha alcanzado a países fuera del MERCOSUR, como Costa Rica (2009), Nicaragua (2011) y México (2011, 2014), que también aprobaron marcos migratorios que apelan, con más o menos generalidad, a derechos humanos.

Una muestra del fuerte lazo tejido entre las determinaciones regionales y la política doméstica puede verse, por ejemplo, en la incorporación del criterio de “ciudadanía mercosureña” en la legislación argentina: por el sólo hecho de serlo, las personas con nacionalidad en uno de los países miembros del bloque y asociados acceden a una categoría migratoria, sin necesidad de alegar contrato de trabajo o estudios. Igualmente, a principios de 2006 se activó en Argentina un plan de regularización masivo que contempló especialmente a las personas del MERCOSUR.

El sistema de protección en derechos humanos

Más interesante es aún que también desde la protección de derechos humanos la inclusión de la migración es reciente. A nivel universal, el primer antecedente es una declaración que ha pasado bastante desapercibida (la *Declaración sobre los derechos humanos de los individuos que no son nacionales del país en que viven*, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1985): aunque no se refiere a migrantes sino a extranjeros, sirvió de antesala para lo que sería la *Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares* (CTM), abierta a la firma cinco años después.

Algunos órganos de derechos humanos del sistema universal también comenzaron a plantear su posicionamiento para la misma época: el Comité de Derechos Humanos (órgano de vigilancia del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos), aprobó

⁴¹⁹ Argentina: ley 25.871; Ecuador: Constitución Nacional ecuatoriana, artículo 40; Uruguay: ley 18.250; Bolivia: ley 370.

en 1986 su Observación General nro. 15, referida a “la situación de los extranjeros con arreglo al Pacto” y en 1999, la número 27, referida a su movilidad, año en que también se crearía la Relatoría Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes. En 2000, la Asamblea General también aprobaría el Día Internacional del Migrante (A/RES/55/93), y en 2004, la Comisión de Derecho Internacional aprobaría el mandato del Relator para la Expulsión de Extranjeros, que trabajó durante una década buscando rescatar una impronta en derechos humanos de las duras posturas planteadas por de los Estados participantes en dicho espacio.

Desde la perspectiva del nivel regional, la inclusión de la migración en la agenda de los órganos del sistema interamericano de protección de derechos humanos ha sido prolífica. El punto de partida puede ser ubicado en la influyente Opinión Consultiva nro. 16, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 1999. En ella, luego de una participación que la Corte califica como “sin precedentes”, se reconoce que el art. 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares es también un derecho de la persona extranjera.

En 2003, una nueva opinión consultiva (la nro. 18) referiría explícitamente los derechos de las personas migrantes, inaugurando la migración (y no tanto la extranjería) como eje de preocupaciones. Partiendo de reconocer la particular situación de vulnerabilidad de los/as migrantes, deja en claro que el principio de igualdad y no discriminación es una norma de *ius cogens* y que el Estado puede hacer “distinciones” entre personas migrantes en situación regular o irregular y entre nacionales y extranjeros pero que en definitiva, las políticas migratorias deben respetar los derechos humanos tanto en sus objetivos como en su ejecución. Le seguirían los casos contenciosos “Niñas Yean y Bosico” (2005), “Vélez Loor” (2010), “Nadege Dorzema” (2012), “Pacheco Tineo” (2013), “Personas Dominicanas” (2014) y, como corolario de la interacción entre procesos regionales y protección de derechos humanos, la emisión de una nueva opinión consultiva, solicitada por los Estados del MERCOSUR (la OC-21 de 2014).

A su turno, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, que junto con la Corte IDH, son los principales órganos del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos) también se ocupó de la cuestión, principalmente a través de la creación de una relatoría específica en 1996 y de informes emitidos en 2011 (“Informe sobre la Inmigración en Estados Unidos”), 2013 (“Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México”) y 2015 (“Refugiados y migrantes en Estados Unidos. Familias y niños no acompañados”).

Como se ve, entonces, la perspectiva de derechos humanos en migraciones tanto como la incorporación de estas a la agenda de aquellos es bastante reciente y se presenta con dos matices: estos le darían un “rostro humano” a la gestión migratoria (Domenech, 2013) y desde los derechos humanos, estos se constituyen en un límite a la facultad estatal de fijar su política migratoria.

¿Cómo se inserta en este marco la experiencia argentina?

La Argentina de la migración y los derechos humanos

Argentina tuvo una activa participación en este marco regional: amén de lo apuntado sobre los varios borradores de acuerdos promovidos, impulsó la misma creación del foro migratorio y de un compendio normativo en leyes y disposiciones de migraciones en 2006 (MERCOSUR, 2015: 47). Frente a la demorada entrada en vigencia de los acuerdos de regularización, Argentina comunicó dentro del Foro que avanzaría unilateralmente con su implementación (MERCOSUR, 2015: 46), en lo que luego sería Patria Grande. Aníbal Fernández había anunciado en noviembre de 2004 que “nuestra política en esta área es legalizar rápidamente a los inmigrantes de los países vecinos” (citado en García, 2010) aunque en los hechos, su efectiva implementación demoró hasta principios de 2006, activada con el trágico incendio del taller textil de Luis Viale.

De manera previa pero concomitante, Argentina fue el primero de los países de la región en implementar cambios en la normativa migratoria, y uno de los pocos que reconoció explícitamente el derecho a migrar junto con la importancia de la integración regional.

Un análisis de los debates en torno a la aprobación de la ley así como de los informes acompañados por las organizaciones participantes arroja que los argumentos centrales del proyecto transformado en ley fueron: primero, derogar una normativa de la dictadura, segundo, incorporar una mirada regional, tercero, consagrar derechos para las personas migrantes y terminar con las prácticas arbitrarias y discriminatorias así como con las situaciones de trata y explotación laboral, y cuarto, la situación de los argentinos en el exterior⁴²⁰.

Así, en diciembre de 2003 y luego de una intensa campaña de organismos de la sociedad civil, investigadores y migrantes, el Congreso aprobó la ley 25.871 (en

⁴²⁰ He explicado en mayor detalle estos puntos en García (2010).

vigencia desde enero de 2004), la cual reconoce el derecho a migrar sobre bases que lo definen como humano.⁴²¹ Le seguirían Ecuador, con su cambio constitucional, Uruguay en 2008 y Bolivia en 2013.

Asimismo, fue patente la influencia del MERCOSUR, ya que se incorpora en la ley 25.871 la nacionalidad mercosureña como criterio para otorgar una residencia⁴²². Uno de los principales factores de exclusión de la población limítrofe durante los noventa había sido precisamente la falta de un criterio de residencia no atado al trabajo (siempre en relación de dependencia) o al parentesco con ciudadanos/as argentinos/as.

Por otro lado, Argentina impulsó también la creación del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, cuyo primer titular fue Víctor Abramovich. Dentro de este espacio, la cuestión migratoria tiene una línea de trabajo específica y se han llevado adelante varias investigaciones y publicaciones sobre el tema, así como cursos de capacitación en temas migratorios, en alianza con organismos intergubernamentales como la Organización Internacional para las Migraciones, gubernamentales como la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires o entidades educativas como la Universidad Nacional de Lanús. Desde este instituto se impulsó también el pedido de Opinión Consultiva nro. 21 sobre niñez en el contexto de la migración, solicitada por los Estados del MERCOSUR a la Corte Interamericana y emitida a mediados de 2014.

La tensión entre regulación y emancipación: migración y derechos humanos

Ahora bien: a la luz de los procesos regionales, consultivos y del sistema interamericano, descritos en la primera parte de esta ponencia ¿qué podemos esperar de este encuentro entre migraciones y derechos humanos? El racconto de Boaventura de Sousa Santos nos acerca una posibilidad de análisis. En su libro *A crítica da razão*

⁴²¹ Artículo 4° — El derecho a la migración es esencial e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad.

⁴²² Artículo 23. — Se considerarán "residentes temporarios" todos aquellos extranjeros que, bajo las condiciones que establezca la reglamentación, ingresen al país en las siguientes subcategorías: (...) I) Nacionalidad: Ciudadanos nativos de Estados Parte del MERCOSUR, Chile y Bolivia, con autorización para permanecer en el país por dos (2) años, prorrogables con entradas y salidas múltiples. (Nota Infoleg: Por art. 1° de la Disposición N° 29.929/2004 de la Dirección Nacional de Migraciones B.O. 21/9/2004 se considera que el detalle de países incluidos en el presente inciso es meramente enunciativo, debiendo considerarse incluidos a todos los Estados Parte y Asociados del MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR).

indolente. Contra o desperdício da experiência ([2000] 2011), Boaventura de Sousa Santos explica que:

A partir de los siglos XVI y XVII, la modernidad occidental emergió como un ambicioso y revolucionario paradigma sociocultural asentado en una tensión dinámica entre regulación social y emancipación social. A partir de mediados del siglo XIX, con la consolidación de la convergencia entre el paradigma de la modernidad y el capitalismo, la tensión entre regulación y emancipación entró en un largo proceso histórico de degradación caracterizado por la gradual y creciente transformación de las energías emancipadoras en energías regulatorias” (Santos, 2011: 15).

Sobre esta tensión dinámica se asienta el rico y complejo paradigma de la modernidad: sus dos pilares son precisamente la regulación y la emancipación (Santos, 2011: 50), los cuales tienen a su vez principios que los constituyen (Estado, mercado y comunidad para la *regulación*, racionalidad en las tres versiones de Weber para la *emancipación*) y que tienden a maximizarse, al punto que, dice Santos (2011), el pilar de la emancipación fue absorbido por el de la regulación (p. 55). Incluso, dentro de este último pilar, el principio del mercado se ha desarrollado de manera excesiva, en detrimento de los otros dos. Esta absorción, a su vez, “neutralizó eficazmente los recelos otrora asociados a la perspectiva de una transformación social profunda y de futuros alternativos” (Santos, 2011: 57), produciendo, por último, una “nueva sensación de inseguridad, motivada por el recelo de desenvolvimientos incontrolables que pudieran ocurrir aquí y ahora, precisamente como resultado de la contingencia y de la convencionalidad generalizadas de prácticas sociales sectoriales” (Santos, 2011: 57). De esta manera, “las infinitas promesas de liberación individual y colectiva contenidas en la modernidad occidental fueron drásticamente reducidas en el momento en que la trayectoria de la modernidad se enredó con el desenvolvimiento del capitalismo” (Santos, 2011: 119), y la función del derecho “fue asegurar el orden exigido por el capitalismo, cuyo desenvolvimiento ocurría en un clima de caos social que era, en buena parte, obra suya” (Santos, 2011: 119).

Así las cosas, la libertad como valor es un logro, pero también una consecuencia de los cambios en las relaciones y formas de producción de bienes y riqueza que comienzan con la Revolución Industrial y que encuentran su correlato en la enunciación de las libertades correspondientes: libertad de comercio, de propiedad privada y de muchas otras que se expresarían en última instancia como el *dejar hacer*, *dejar pasar*.

Pronto, en este proceso moderno, la libertad encontró su contrapartida: el encierro. Justamente es este descubrimiento de la libertad el que permite la introducción de los dispositivos para limitarla, y dirá Foucault que “la libertad no es otra cosa que el correlato de la introducción de los dispositivos de seguridad [...] que sólo puede funcionar bien con la condición que se dé algo que es justamente la libertad” (2006: 71); de hecho, el reemplazo de las penas corporales de la Edad Media por las privativas de libertad tiene su parangón en el descubrimiento de este nuevo bien. Más que el cuerpo del delincuente y de las penas que sobre él se podrían infligir, se puede ahora sancionar al vedar sus posibilidades, limitando la potencialidad del individuo, dotado de razón y autonomía. Es que, dice Foucault, “¿cómo podría dejar de ser la prisión la pena por excelencia en una sociedad en que la libertad es un bien que pertenece a todos de la misma [supuesta] manera y al cual está apegado cada uno por un sentimiento universal y constante? ([1975] 2002: 234).

En este panorama, la migración expresa una de las máximas expresiones de libertad, la de movimiento, superando primero aquella idea feudal del hombre atado a la tierra. También, es la máxima agencia migrante, ya que no migran los más pobres. El que juega la última carta, el que se arriesga prácticamente la última libertad disponible, la de irse. Serían, así, “el penúltimo eslabón de la cadena: el último está representado por los que se dejan morir sin siquiera intentar” (Vitale, 2004: 162). Concomitantemente, nacen los dispositivos para controlarla, o, como dice Foucault, estos sólo funcionan bien si se da algo como la idea de libertad. Acumulación de riquezas, acumulación de personas (el *proletariado*) en relación directa con la maquinaria, la mercancía, se vuelve un “problema insoslayable” (Foucault, 2003: 109) cuya solución se busca en la estatización de los mecanismos de control y vigilancia, otrora particulares.

En conclusión, la migración, inscrita en la órbita de la soberanía nacional y la seguridad desde su mismo nacimiento, es enrolada en el pilar regulatorio, o bien, surge justamente como mecanismo diferenciador de “turistas” y “vagabundos” (Bauman, 1999): los primeros están asegurados a través de transferencias de ejecutivos, directivos, personal técnico, académicos, etc., en tanto los segundos quedan bajo la gestión directa de los Estados. Desde que lo normal es ser nacional, la migración se impone como lo anormal, aunque el nomadismo es parte de la experiencia humana. El cuerpo múltiple se llamó *población*, el movimiento, *migración*, y, así, estas personas, entraron en las cuentas políticas para su regulación: “fijar una media considerada como óptima y por

otra, límites de lo aceptable más allá de los cuales ya no habrá que pasar” (Foucault, 2006: 21). La regularización y la introducción de mecanismos de seguridad son las que permiten la circulación, distinguiendo las buenas (circulaciones) de las malas, “maximizar la primera y reducir la segunda” pero “de manera tal que los peligros inherentes a esa circulación queden anulados” (Foucault, 2006: 38 y 83). Así, las migraciones no se prohíben sino que se gobiernan, se administran, se facilitan las *buenas corrientes* y se interceptan las *malas*.

Frente a esto, los derechos humanos, en cuanto no sólo expresan aspiraciones, propuestas, pedidos o ideas encomiables, sino exigencias de cambio social basadas en derechos (Donnelly, 2003) o hasta un “tramo sustantivo de la lucha de clases” (Barcesat, 1993: 92), se inscriben en el pilar emancipatorio de la modernidad, buscando exponer la perspectiva *ex parte populi* (de los que están sometidos al poder) frente a la *ex parte principis*, la de los que tienen el poder y buscan conservarlo.

Conclusiones

Hay un cambio patente en la percepción de las migraciones de la mano de la incorporación de derechos humanos para migrantes y las preocupaciones del sistema interamericano de protección han incorporado el sujeto migrante entre sus redes de protección. Una clara sinergia entre unos y otros se ve claramente en el pedido de opinión consultiva nro. 21, articulada desde el MERCOSUR. Más importante aún será cómo se receptan en el espacio regional los estándares fijados por la Corte Interamericana en ella y más aún, en las legislaciones internas.

Por supuesto, los resultados de aquella incorporación son más bien dispares y, en la práctica, es un proceso signado por una nueva idea en torno a las migraciones: la de “gobernabilidad”. Incluso, esta propuesta que viene a reemplazar la tradicional concepción de “control” parecería haber surgido como una adecuación necesaria bajo una “humanización” de las políticas migratorias. Justamente, es necesario prestar atención a este aditamento, el de la migración *con* derechos humanos, ya que varias premisas no han cambiado. Como se apuntó más arriba, incluso desde el sistema interamericano de derechos humanos, el punto de partida es la “facultad del Estado para fijar sus políticas migratorias”, legitimando una primacía del Estado que, se supone, la misma concepción de derechos humanos debe invertir a favor de la persona.

Por caso, la misma idea de la gestión o gobernabilidad no parece ser del todo consecuente con la concepción de la persona como un fin en sí misma, punto central de los desarrollos de los derechos humanos. Partir del Estado y sus facultades implica, en los hechos, dar por sentada la organización por la cual la migración es un “problema”, no discutir la detención de personas migrantes sino hacerla “más humana” y tampoco preguntarse por qué las políticas migratorias tienen tan magros resultados, particularmente si de restringir y obstaculizar los “flujos” se trata.

Esto también permite poner en perspectiva el mismo posicionamiento de la persona migrante como sujeto de derechos humanos. Si posicionar a la persona humana como sujeto de derechos frente a su propio Estado fue una lucha que acaparó la segunda parte del siglo XX, esgrimir derechos de las personas migrantes frente al Estado del cual no son nacionales es uno de los grandes desafíos del siglo XXI, caracterizado por grandes estrategias restrictivas y hasta institucionalmente discriminatorias e incluso criminalizantes en los principales países receptores de migración. Las personas migrantes resultan, así, en uno de los últimos bastiones de población bajo un control estatal que busca escapar a la fiscalización internacional de los derechos humanos.

Entonces, para que esta perspectiva de derechos humanos, el paradigma emancipatorio, pueda superponerse a estas visiones instrumentales (del control, la gestión, la gobernabilidad) del paradigma regulatorio, es necesario pensarla como un nuevo punto de partida: como mínimo, la política (migratoria) *de* (y no *con*) los derechos humanos. O más aún, la política del derecho a migrar, especialmente pensando en los países de la región que han reconocido la migración como derecho humano; eso, como presupuesto de mínima. Porque el quid de la cuestión, donde incluso podemos registrar con preocupación aquel punto de partida desde las facultades estatales de los sistemas de protección en derechos humanos, es legitimar de antemano que una diferenciación entre personas humanas sea válida a los efectos de reconocer menos derechos a uno de los grupos surgidos de esta diferenciación (extranjeros, migrantes) y los regímenes de extranjería y migración no son otra cosa que eso. Entonces, como propuesta de máxima, debemos pensar en estos regímenes discriminadores y su eliminación. Aunque se me objetará su imposibilidad, analizarlo de esta manera permitirá, quizás, operativizar el principio *pro persona*, dejar de partir del Estado (una clara excepción al régimen de derechos humanos) y cargar de sospecha al derecho: mientras existan tales estatutos legales, siempre habrá “algo” en el derecho, como

sostenía Noll (2010) que no permitirá el posicionamiento de la persona migrante como sujeto de derechos humanos.

En tal panorama, el trabajo desde el Cono Sur y en particular, desde Argentina se presenta como pionero (donde se destaca la elección de Pablo Ceriani como miembro del Comité de Trabajadores Migratorios de Naciones Unidas) y se ha venido tejiendo sobre la articulación de varias organizaciones de la sociedad civil y el Estado. Su influencia y responsabilidad en la región como principal receptor de inmigración deberían colaborar a reforzar su compromiso con los derechos de las personas migrantes y lograr aquel nuevo punto de partida para una política del derecho humano a migrar y así, una verdadera nueva era para la migración. En particular, se presenta como una experiencia a ser defendida en el escenario regional reciente, donde desde ambos extremos del globo, la derecha o más bien, la restauración neoconservadora (Romero, 2016) presionan con políticas fuertemente securitarias y hasta directamente xenófobas a la población migrante.

Bibliografía

- Alfonso, Adriana (2012). Integración y migraciones. El tratamiento de la variable migratoria en el MERCOSUR y su incidencia en la política argentina. *Cuadernos migratorios*, 3. Recuperado de: http://argentina.iom.int/ro/sites/default/files/publicaciones/Cuadernos_Migratorios_3_Integracion_y_migraciones.pdf.
- Barcesat, Eduardo (1993). Fundamentos filosóficos y teóricos de los derechos humanos en democracia (año 1987). En *Derecho al derecho. Democracia y liberación* (pp. 77-96). Buenos Aires: Fin de Siglo Editores.
- Bauman, Zygmunt (1999). *Globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Castles, Stephen y Miller, Mark (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Porrúa.
- Ceriani, Pablo (2011). Luces y sombras en la legislación migratoria latinoamericana. *Nueva sociedad*, 233, 68-86. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/luces-y-sombras-en-la-legislacion-migratoria-latinoamericana/>.
- Comunidad Sudamericana de Naciones (09/12/2006). Declaración de Cochabamba. Colocando la piedra fundamental para una Unión Sudamericana. *I Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones*. Recuperado de: http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/declaracion_cochabamba.htm.
- Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM) (25-26/10/2010). Plan sudamericano de desarrollo humano de las migraciones, contexto y perspectivas. Documento

- aprobado en la *X Conferencia Sudamericana de Migraciones*, Cochabamba, Bolivia. Recuperado de: <https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/Plan-Sudamericano-de-Desarrollo-Humano-de-las-Migraciones-PSDHM-2010.pdf>.
- Domenech, Eduardo (2013), “Las migraciones son como el agua”: hacia la instauración de políticas de control “con rostro humano”. *Polis. Revista Latinoamericana*, 35, 1-20.
- Donnelly, Jack (1998). *Derechos Humanos Universales: en teoría y en la práctica*. México: Gernika.
- Foucault, Michel ([1975]2002). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2003). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, Michel (2006). *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège De France 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- García, Lila (2010). *Migración y Derechos Humanos. Implicancias de la nueva política migratoria argentina*. Serie Tesis 22 (Tesis de maestría publicada en línea). Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de la Plata. Recuperada de: http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/Publicaciones/Tesis/tesis%20lila%20garcia.pdf.
- MERCOSUR (2004), *Declaración de Santiago sobre Principios Migratorios* Del 17 de mayo de 2004. Recuperado de: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2013/9083.pdf?view=1>.
- MERCOSUR (2008), *Acta N° 01/08*. Reunión de Ministros del Interior. Recuperado de: http://www.mercosur.int/msweb/SM/Noticias/Actas%20Estructura/DEPENDIENTES%20DEL%20CMC/Reuni%C3%B3n%20Ministros/RMI/Plenario/2008_ACTA01/00-Acta%20XXIII%20Rmi.doc.
- MERCOSUR (2015). *Memoria institucional de la Reunión de Ministros del Interior. Foro Especializado Migratorio (FEM) (1997-2015)*. Recuperado de: http://www.migraciones.gov.ar/foro_migratorio/pdf/memoria_institucional_n.pdf.
- Naciones Unidas-Relator (2013). *Informe del Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes*. Doc. A/68/283, 7 de agosto de 2013. Recuperado de: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2014/9735>.
- Naciones Unidas-OACDH (2013). *Migración y derechos humanos. Mejoramiento de la gobernanza basada en los derechos humanos de la migración internacional*. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/MigrationHR_improvingHR_ReporSPt.pdf.
- Noll, Gregor (2010). Why human rights fail to Protect undocumented migrants. *European Journal of Migration and Law*, 12, 241-272.
- Romero, Ricardo (11/2016). Balance de América Latina en el Giro Neoliberal.

Perspectivas políticas y realineamientos internacionales. *XVI Jornadas de Filosofía y Ciencia Política*. Mar del Plata: Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Santos, Boaventura de Sousa (2011). *A crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência*. San Pablo: Cortez Editora.

UNASUR (2008a). *Tratado constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericanas*. 23 de mayo de 2008. Recuperado de: <http://www.unasursg.org/es/objetivos-especificos>.

UNASUR (2008b). *Declaración de la Unión de Naciones Suramericanas sobre la "Directiva de Retorno" de la Unión Europea*. 4 de julio de 2008. Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/unasur/4-7-08directivaUE.htm>.

Vitale, Ermanno (2004). *Ius Migrandi*. Madrid: Melusina.

Mesa 19

Cambios y continuidades de las asociaciones de migrantes en Argentina

Coordinadoras y comentaristas: Celeste Castiglione (CONICET – IIGG - UBA/UNLP) y Paula Iadevito (CONICET – IIGG - UBA).

Las asociaciones étnicas de origen polaco en Buenos Aires: continuidades, rupturas y recuperaciones

Katarzyna Porada⁴²³

Introducción

Los inmigrantes, independientemente cual sea su país de origen y el de destino, parecen ser un colectivo especialmente predispuesto a fundar clubes, centros, asociaciones o sociedades que los agrupen. Este fenómeno se debe al hecho de que, como señala José Moya (2005), el principal estímulo para la creación de diferentes tipos de entidades radica en el mismo proceso migratorio y es precisamente a través de esta experiencia cuando se intensifican las identidades colectivas. El sentimiento de pertenencia a un determinado colectivo se agudiza al entrar en contacto con la sociedad de acogida y con los demás grupos étnicos y, posteriormente, suele intensificarse aún más por los problemas iniciales que tienen que enfrentar los recién llegados en un entorno nuevo. En este contexto, las asociaciones de origen inmigrante se convierten en espacios de sociabilidad, a los que individuos acuden para reproducir los patrones aprendidos en el lugar de origen.

Al mismo tiempo, es obligatorio subrayar la relación de reciprocidad e interdependencia que se produce entre las entidades étnicas y los individuos que las conforman. Estos últimos, al formar parte de una asociación, cuentan con el apoyo de sus estructuras, de los demás integrantes y pueden acceder a ciertos beneficios o privilegios inaccesibles para los que no pertenecen a la misma (Radecki, 1979). Por otra parte, las asociaciones étnicas, para poder existir, necesitan del apoyo, colaboración y trabajo de sus miembros. Siguiendo esta lógica, una vez la asociación deja de brindar los servicios que les resulten ventajosos a sus integrantes, pierde la fuerza de atracción, cuenta con un número cada vez menor de socios, tiende a disminuir la calidad y frecuencia de sus actividades y, consecuentemente, desaparece. Esta bidireccionalidad, por tanto, es la que determina las estrategias y mecanismos que rigen el funcionamiento de las estructuras étnicas. Al depender, principalmente, de los intereses de sus integrantes, las actividades y objetivos de los distintos centros van evolucionando a lo largo del tiempo y se modifican según la composición generacional del grupo.

Si nos centramos en la comunidad polaca en Buenos Aires, resulta evidente que la intensidad de su vida comunitaria ha variado considerablemente a lo largo de las décadas. Son numerosos los factores que han incidido en la estructura y en la agenda de los respectivos centros. Las tradiciones étnico-nacionales de un grupo específico, su experiencia preemigratoria, los motivos que condujeron a tomar la decisión de emigrar, la política migratoria del país de destino y la del origen, así como el tiempo transcurrido desde que se produjo la inmigración, son algunos de una serie de elementos a

⁴²³ Becaria Postdoctoral CONICET/Red de Estudios Migratorios Transatlánticos. E-mail: katarzynaporada@gmail.com.

tomar en cuenta a la hora de estudiar la actividad asociativa de los inmigrantes y de sus descendientes. Es por ello que en esta intervención, en primer lugar, esbozaremos cómo se fueron formando los movimientos migratorios entre Polonia y Argentina, poniendo especial atención en el caso de Buenos Aires. Posteriormente, nos interesa estudiar cómo el contexto argentino, así como la vinculación con el país de origen, influyen en la configuración de las prácticas asociativas. Por último, nos proponemos reflexionar sobre las particularidades que adquieren las actividades desarrolladas por las asociaciones polacas en Buenos Aires, compuestas, hoy en día, mayoritariamente por los hijos, nietos o bisnietos de los inmigrantes.

Inmigración polaca hacia Buenos Aires

Los movimientos migratorios a gran escala desde las tierras polacas tienen su inicio en la segunda mitad del siglo XIX y son resultado directo de las transformaciones sociales y el progresivo hundimiento que el país sufrió desde las últimas décadas del siglo XVIII. La presión de las grandes potencias vecinas —Rusia, Imperio Austrohúngaro y Prusia— condujo en 1772 a la primera, dos décadas más tarde a la segunda y, en 1795, a la tercera y última partición de Polonia. Su desaparición del mapa mundial, seguida por una serie de sublevaciones fracasadas, fue la principal causa del éxodo de intelectuales y militares polacos, de los que un pequeño porcentaje arribó a los puertos argentinos (Smolana, 1996). En 1890 los representantes de este grupo fundaron en Buenos Aires la Sociedad Democrática Polaca, el primer centro de este origen en el continente latinoamericano (Mazurek, 2006: 45). Posteriormente, desde el segundo lustro del siglo XX, en la capital argentina empezó a hacerse visible la denominada inmigración de “post-revolución”, originada por la agitación política y una oleada de represiones desatadas en el Imperio Ruso en 1905 (Smolana, 1996). Los arribados en esta época eran principalmente los obreros calificados de Varsovia, Lublin o Łódź que, ya en 1908, crearon la Sociedad Obrera “Igualdad” (Mazurek, 2006: 87). Una década más tarde, en 1918, al recuperar Polonia la independencia, ambas entidades —Soc. Democrática Polaca y Soc. Obrera “Igualdad” — decidieron unir fuerzas y crearon la Soc. “Polonia Libre” (*Kalendarz Energia*, 1931).

La recién recuperada soberanía hizo posible que se entablaran las primeras relaciones diplomáticas entre el Estado Polaco y Argentina; en enero de 1920 se creó el Consulado General Polaco y en 1922 la Legación de la República Polaca en Buenos Aires. Paralelamente, a partir de los años 20, el nuevo gobierno polaco comenzó a prestar mayor atención al fenómeno de la emigración y a las comunidades polacas en el mundo. Dicho interés se debía a la desastrosa situación por la que pasaba Polonia en el periodo de entreguerras. En el contexto de una alta tasa de desocupación y gran conflictividad interna, la emigración empezó a ser percibida como una manera eficaz de solucionar graves problemas sociales que aquejaban el país. Consecuentemente, el gobierno optó por introducir una política de la emigración dirigida y abiertamente patrocinada. Como resultado de las iniciativas

proemigratorias, se calcula que en aproximadamente dos décadas emigraron a la Argentina entre 157 y 167 mil personas (Smolana, 1983: 56).

La llegada de miles de inmigrantes polacos y su establecimiento tanto en la capital como en el cono suburbano —donde muchos encontraron trabajo en los grandes frigoríficos, mataderos, fábricas o talleres localizados en el área suburbana (Lobato, 2001)— influyó en el desarrollo de la vida asociativa⁴²⁴. Éste, a su vez, evidenció el carácter disperso de la comunidad polaca y la falta de contacto entre distintos centros. Por lo tanto, a mediados de los años 20, entre los representantes de la colectividad polaca bonaerense, surgió la iniciativa de establecer un órgano central que apoyara las acciones de los grupos locales, favoreciera su colaboración y, sobre todo, ayudara a los compatriotas recién llegados. Como resultado, en el año 1929, fue fundada la “Unión de los Polacos en la República Argentina”, organización que sigue funcionando hasta la fecha de hoy.

Además de consolidar la vida asociativa, el periodo de entreguerras constituyó una época difícil para los inmigrantes polacos en Argentina. El deterioro de las condiciones laborales y el crecimiento de la desocupación, alcanzaron su punto máximo después de la crisis económica de 1929. Sus consecuencias, más visibles en las grandes ciudades y principalmente en la capital, afectaron a toda la sociedad argentina, pero, sobre todo, a los trabajadores extranjeros. Según señala Klarner-Kosinska (1983), en el año 1930, la tercera parte de todos los inmigrantes polacos en Argentina se encontraba sin empleo y los demás sufrieron cortes importantes en el salario. Como consecuencia, muchos poblaron los precarios asentamientos que empezaron a aparecer en la ciudad. Éste, por ejemplo, fue el caso de más de mil polacos que encontraron refugio en los galpones vacíos ubicados en la proximidad del puerto⁴²⁵, dando origen al asentamiento conocido popularmente como Villa Desocupación.

En estas circunstancias, las principales actividades de las respectivas asociaciones se centraron en brindar ayuda a los más necesitados. Gracias a las donaciones de sus integrantes, pero también con la ayuda de la Legación y Consulado Polaco, ya en 1928 se creó un albergue para los polacos en situación de extrema precariedad. La gran concentración de los inmigrantes desocupados en Retiro y Puerto Nuevo motivaron a los activistas polacos a abrir en la zona el comedor gratuito. Éste ofrecía entre 100 y 200 comidas diarias, cantidad que dependía de los fondos disponibles. También en 1928 fue fundado el Patronato Polaco, entidad dependiente de la Oficina de Emigración en Polonia. Sus funciones consistían en actuar como agencia de colocación, intermediar entre el empresario y el trabajador, organizar los comedores sociales gratuitos, repartir alimentos y ropa e incluso, en casos extremos, facilitar el retorno a Polonia. Pese a los intentos, la enorme escala de la crisis claramente superó las escasas posibilidades del Patronato⁴²⁶. La situación de pobreza y precariedad generalizada

⁴²⁴ En 1923 fue creada la “Sociedad Polaca en Lavallol”; en 1926 una entidad homónima en Dock Sud; en 1930 en la ciudad de Buenos Aires “El Hogar Polaco”; en 1934 en Valentín Alsina “Sociedad Polonesa Bartosz Głowacki” y en 1936 en Quilmes la “Sociedad Polonesa Ignacio J. Paderewski” (Malinowski, 2005).

⁴²⁵ Wiśniewski, Stanisław (29 de septiembre de 1933). *Komunikat. Głos Polski*, 819, 2.

⁴²⁶ En 1930, de casi seis mil ciudadanos polacos que solicitaron la intermediación en la búsqueda de empleo, el Patronato pudo colocar a 706 personas y, en el año siguiente, tan sólo a 458 (Klarner-Kosińska, 1983: 232).

perduró hasta el segundo lustro de la década de los treinta. Desde entonces, al producirse la recuperación económica de Argentina, la situación de los inmigrantes polacos empezó a mejorar de manera gradual.

La llegada a Buenos Aires del último grupo migratorio corresponde al periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Durante los primeros años de postguerra al puerto de Buenos Aires arribaron aproximadamente 19 mil polacos, en su mayoría, soldados desmovilizados y sus familias que, al finalizar la guerra, y debido a la colocación de Polonia bajo la influencia de la URSS, tomaron la decisión de no regresar al país. Su llegada a la capital argentina pronto dio lugar a una considerable animación de las actividades comunitarias y la creación de organizaciones nuevas (Smolana, 1996). De esta forma, aparecieron varias entidades que reunieron a los ex-combatientes, reflejando su afiliación a las distintas tropas polacas, así como las asociaciones que pretendían representar los intereses de los profesionales, sobre todo, ingenieros y técnicos.

Además, un número creciente de hijos de inmigrantes, requirió de un centro especializado dedicado a la enseñanza del idioma y a la difusión de la cultura polaca entre las generaciones más jóvenes. De este modo, en 1949, fue fundada la Sociedad Polaca para la Educación —*Polska Macierz Szkolna*— entidad con fines exclusivamente didácticos. La necesidad de inculcar a los jóvenes el idioma y cultura polaca estaba estrechamente relacionada con un fuerte convencimiento, mantenido con firmeza por el último grupo migratorio, que la situación de Polonia era pasajera y que pronto las causas de carácter político que impedían el regreso iban a desaparecer. También en estos años, arribaron a la Argentina alrededor de veinte sacerdotes polacos que durante el periodo de la guerra habían sido capellanes militares o prisioneros en los campos de trabajo. Por iniciativa de uno de ellos, en 1957, en Martín Coronado (localidad al oeste del Gran Buenos Aires) fue creado el Centro Católico Polaco de los Franciscanos, mejor conocido como “*Maciaszkowo*”, por el nombre de su fundador.

Al centrarnos en la trayectoria de las estructuras comunitarias polacas en Buenos Aires, resulta evidente que la intensidad y los objetivos de la vida asociativa han variado considerablemente a lo largo de las décadas. En la fase inicial, es decir, antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial y en el periodo de entreguerras, éstas fueron un medio que les ayudó a los inmigrantes en una más fluida adaptación a las condiciones sociales existentes (Malinowski, 2005). Las asociaciones les sirvieron a los primeros grupos de inmigrantes como apoyo a la hora de enfrentarse a las barreras administrativas, económicas o lingüísticas, al tiempo que pretendieron facilitar su incorporación al mercado laboral y brindaron ayuda a los más necesitados durante los años de la crisis económica.

Posteriormente, a medida que fue avanzando el proceso de asimilación de los inmigrantes —frecuentemente acompañado por su movilidad social ascendente— disminuyeron las acciones dirigidas a cubrir las necesidades socio-económicas de la colectividad (Brożek, 1988). Tras haber conseguido un cierto nivel de estabilidad, las prácticas asociativas se caracterizaron por un considerable esfuerzo para conservar los elementos propios de la cultura polaca entre los hijos de inmigrantes. No sin importancia es el hecho de que gran parte de aquellas iniciativas contaron con el

apoyo del Estado polaco, interesado en conservar la mayor influencia sobre las comunidades polacas repartidas por el mundo, situación que se mantuvo hasta el año 1939.

Los primeros años de posguerra se caracterizaron por un importante “florecimiento” de la vida asociativa, resultado directo del arribo a la Argentina de los soldados desmovilizados y sus familias y el establecimiento de este último grupo migratorio en las grandes urbes. Su presencia, como hemos señalado anteriormente, dio origen a una considerable revitalización de las estructuras étnicas existentes. No obstante, el impulso inicial se ha ido frenando con los años. La inexistencia de los movimientos migratorios entre ambos países, la ubicación del país detrás de la cortina de hierro y un brusco corte en las relaciones mantenidas entre las asociaciones polacas y las autoridades de la Polonia Popular, junto con el inevitable envejecimiento y desaparición de la población inmigrada, han repercutido en la vida asociativa, provocando una importante reducción del número de los integrantes y de las actividades realizadas.

El progresivo declive institucional y el paulatino debilitamiento de las estructuras colectivas, que parecía presagiar su inevitable fin, ha experimentado, en las últimas décadas, un significativo retroceso. La llegada del año 1989 y los cambios producidos en la agenda oficial de Polonia con respecto a las comunidades polacas fuera de las fronteras nacionales, por un lado, así como un conjunto de iniciativas enfocadas en promover la imagen de Argentina como una nación plural, por el otro, han influido, tras varias décadas de estancamiento, en una importante reactivación de la vida asociativa de la comunidad polaca en Buenos Aires.

Polonia y las comunidades polacas en Argentina después de 1989

El año 1989 constituye un hito de suma importancia en las relaciones entre las comunidades polacas en el extranjero y las autoridades de Polonia; después de más de cuarenta años han desaparecido, finalmente, las barreras ideológicas que obstaculizaban el acercamiento mutuo. Consecuentemente, la nueva situación ha permitido que se reactivara el diálogo y que se entablaran nuevos proyectos de colaboración. Estos últimos fueron respaldados por un significativo apoyo económico proveniente de los fondos públicos polacos; ya que en el periodo 2008-2012 la ayuda económica concedida a la comunidad polaca en Argentina ha alcanzado un 8,01% del total de las ayudas disponibles (*Ministerstwo Spraw Zagranicznych*, 2013: 299). Las que asumieron la función de receptoras directas y canalizadoras de las ayudas provenientes desde Polonia fueron las asociaciones existentes.

La importante inversión económica de la que ha podido beneficiarse la comunidad polaca ha sido destinada, principalmente, en financiar dos tipos de iniciativas. Por un lado, gracias a las ayudas recibidas ha sido posible remodelar y acondicionar las sedes de varios colectivos polacos, como por ejemplo de la ya muy deteriorada sede de la Unión de los Polacos en la República Argentina, localizada en el barrio bonaerense de Palermo. Por otro lado, fue iniciada una serie de proyectos de promoción y divulgación de la cultura y tradiciones del país de origen entre los descendientes de

inmigrantes⁴²⁷. Finalmente, no sin importancia dentro del conjunto de las inversiones realizadas han sido las subvenciones, totales o parciales, destinadas a realizar viajes a Polonia por algunos de los integrantes de la comunidad.

Argentina: de los proyectos homogeneizadores a la visibilización de la diversidad

Por otro lado, si nos centramos en el caso argentino, es obligatorio señalar que las migraciones internacionales, además de constituir un elemento de gran peso en los proyectos políticos del Estado argentino, se caracterizaron por asumir unas fuertes tendencias asimilacionistas. Éstas — particularmente visibles desde las primeras décadas del siglo XX— se reflejaron en la implementación de una serie de medidas que pretendían combatir el cosmopolitismo existente (Devoto, 2009). Dicha orientación emanaba de una preocupación de las clases dirigentes por asegurar la “unidad nacional”, inculcar los referentes comunes a las masas de inmigrantes y de este modo garantizar la homogeneidad de la población de orígenes muy heterogéneos. No obstante, en las últimas décadas, y más específicamente a partir de 1983, se ha producido un notable cambio de esta tendencia unificadora y un importante giro en la actitud de las autoridades argentinas hacia las diferentes comunidades étnicas (Bialogorski, 2011; Domenech, 2007; Fischman, 2011; Irazuzta, 2001a). Consecuentemente, según señala Ignacio Irazuzta (2001b), tras diferentes vaivenes político-ideológicos, se ha observado un considerable esfuerzo por consolidar una imagen simbólica de Argentina como un país en que “las diversidades culturales se encuentran y se reconocen en una unidad de respeto mutuo” (p. 40).

La particularidad de este reconocimiento oficial de la diversidad se ha basado principalmente en la escenificación de la pluralidad étnica en el espacio público (Bialogorski, 2011; Fischman, 2011). Esto es, con el apoyo de las autoridades, empezaron a ser organizadas distintas exhibiciones o festivales protagonizados por varias colectividades de origen inmigrante. Dichas actividades se inscriben perfectamente dentro de los proyectos oficiales tendientes a promover la imagen de una Argentina plural y diversa, donde predominan los valores de tolerancia, respeto y donde los grupos étnicos conviven en igualdad de derechos⁴²⁸. Cabe resaltar que las fiestas organizadas por las

⁴²⁷ Para dar algunos ejemplos de las iniciativas recientes, podríamos mencionar un evento cíclico “*Porozmawiajmy o Kulturze*” (“Hablemos de la Cultura”), realizado por la Biblioteca “Ignacio Domeyko” en la sede de la UPRA, que trata de acercar a la comunidad y a los simpatizantes, determinados aspectos de la cultura polaca. Además, por iniciativa de la Sociedad Polaca para la Educación y bajo el patronato de la Embajada de la República de Polonia en Argentina, en 2009, fue celebrado el “Año del Idioma Polaco”. Paralelamente, en 2010 fue fundada la Asociación de Estudiantes Polacos “S.S.P.A” y dos años más tarde la Cámara de Comercio Empresaria Argentino-Polaca. Conjuntamente con las acciones dirigidas a promover las actividades culturales, también han surgido otras, que se desarrollan en el campo de lo deportivo, demostrando, a su vez, los intentos por parte de los dirigentes comunitarios de adecuarse a los gustos e intereses de los integrantes de la comunidad. De esta forma, en 2007, bajo el auspicio de la Embajada de la República de Polonia, fue fundado “Polonia Fútbol Club”.

⁴²⁸ Consideramos necesario destacar que la mencionada valorización y el reconocimiento de la diversidad sociocultural no están exentos de notables ambigüedades y fuertes contradicciones. Aunque la ideología del pluralismo cultural ha penetrado en distintas esferas del Estado, las políticas estatales y particularmente el

comunidades de origen inmigrante no constituyen una novedad en el contexto argentino (Núñez Seixas, 2001); no obstante, la envergadura de las mismas, el respaldo gubernamental, así como la cobertura mediática que reciben en la actualidad, son factores que han influido en su especificidad y en las dimensiones que adquieren.

Tras una breve mirada al calendario cultural de Buenos Aires, llama la atención un número importante de eventos —la mayoría de trayectoria reciente— protagonizados por diferentes colectivos de origen extranjero. Dichos actos, organizados con un fuerte apoyo del Gobierno de la Ciudad, están proyectados para fomentar la idea de Buenos Aires como “mosaico” de identidades. Entre los eventos más destacados, y en los que participa la comunidad polaca, hay que mencionar el “Patio Gastronómico de las Colectividades”, celebrado por primera vez en 2012, y cuyo lema invita a probar “todos los sabores del mundo en un día”. A las degustaciones de “platos típicos” las acompaña la elección de la Reina Porteña de Colectividades, en que las postulantes, todas vestidas con trajes tradicionales de su colectividad, desfilan ante el público reunido. Paralelamente, el “Patio Gastronómico” cumple la función de un acto inaugural para otra actividad bautizada “Buenos Aires Celebra”. “Buenos Aires Celebra” es, a su vez, un evento de carácter cíclico que desde 2009 se viene organizando en la Av. de Mayo, donde un día de los fines de semana se cede espacio a cada una de las colectividades participantes.

El siguiente de los festejos a gran escala es “El Día del Inmigrante”, celebrado anualmente el 4 de septiembre⁴²⁹. La celebración se realiza en el parque Tres de Febrero, lindante con el Planetario, lugar en el que diferentes colectividades —reunidas el mismo día y en el mismo espacio— comparten con los espectadores los elementos que consideran más representativos de su cultura de origen. A los eventos multitudinarios celebrados en los espacios públicos, se suman otros de menor escala, entre los que hay que mencionar el “Teatro por la diversidad”, que intenta apoyar y difundir el trabajo artístico que desarrollan los grupos teatrales de las respectivas colectividades; un programa radial que lleva el nombre de “Mosaico Urbano” o el festival “Do Re Mi Ciudad” cuya primera edición se realizó en 2010. Durante esta última se presentan al público las músicas “autóctonas” y “folklóricas” propias de los países de procedencia de las distintas comunidades que forman parte del universo cultural de Buenos Aires.

sistema educativo, siguen conservando una marcada impronta asimilacionista (Domenech, 2005). Además, si bien a nivel de discurso oficial se ha reconocido la sociedad como plural, no quiere esto decir que han desaparecido las prácticas discriminatorias o dinámicas de exclusión hacia algunos de los grupos étnicos en particular, especialmente hacia los inmigrantes provenientes de los países limítrofes, pero también hacia los de origen asiático y africano, así como hacia sus descendientes (Véase, por ejemplo, Pizarro, 2012; Grimson, 2006).

⁴²⁹ Si bien el Día del Inmigrante fue establecido mediante el Decreto N° 21.430 ya en el año 1949, es en los últimos años que sus celebraciones han ido ganando una mayor popularidad tanto entre las colectividades participantes como entre el público asistente.

La comunidad polaca en Buenos Aires en el contexto actual

En la actualidad, la vida asociativa polaca en Argentina se desarrolla en torno a treinta y seis entidades, algunas de reciente fundación, de las que veinte se encuentran en la Ciudad y en la Provincia de Buenos Aires⁴³⁰. Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde que prácticamente se detuvieron los procesos migratorios entre Polonia y Argentina, hoy en día, las asociaciones polacas están compuestas mayoritariamente por los descendientes de inmigrantes; hijos, nietos, bisnietos e incluso tataranietos, que nacieron —muchos en familias exogámicas— crecieron y fueron educados en la Argentina. Las transformaciones registradas recientemente, tanto las referentes al cambio generacional, como aquellas efectuadas en el país de origen y en el país de residencia, han influido en que la actual comunidad polaca en Buenos Aires se haya convertido en el escenario de muy interesantes procesos de (re)construcción identitaria. Es por ello que a continuación nos proponemos analizar cómo el contexto actual haya influido en la configuración de las prácticas asociativas y cuáles son sus particularidades.

Incorporación de nuevos miembros

Según hemos podido observar, la escenificación de la etnicidad —propia de los eventos anteriormente reseñados— ha actuado como un importante factor de revitalización de la actividad comunitaria. Las numerosas fiestas y festivales, indudablemente, han tenido un importante atractivo tanto para los espectadores ajenos a la comunidad como para aquellas personas que forman parte de la misma. Las celebraciones, al ocupar localizaciones privilegiadas que constituyen un atractivo en sí, se han convertido en lugares de interés turístico y, frecuentemente, son promocionadas como tales. El ambiente festivo, las demostraciones de vestimenta y de danzas populares, las degustaciones de una variedad de comidas y bebidas, han logrado atraer a un público amplio que disfruta de esta particular exhibición de la etnicidad.

Es necesario subrayar, sin embargo, que la puesta en escena de la etnicidad y los intentos de mostrarse de la manera más atractiva posible no funcionan de forma unidireccional. La complejidad del proceso que estamos analizando radica en que los esfuerzos por transmitir una imagen positiva sobre la colectividad polaca hacia fuera, hacia los que no pertenecen a la misma, también han operado hacia dentro del grupo. En este sentido, resulta significativo el siguiente testimonio de una de las integrantes de la comunidad que de forma concisa resume el impacto que entre los miembros de la comunidad polaca han tenido los cambios recientes y, particularmente, la escenificación de la pluralidad étnica en el espacio público:

⁴³⁰ A modo de comparación, en Argentina siguen funcionando 615 entidades españolas, de las que 365 se encuentran en la Ciudad y en la provincia de Buenos Aires (Merino Hernando, 2012).

Se está notando el cambio [...]. Este polaco o descendiente de los polacos que antes no sabía muy bien si avergonzarse o no, ahora ve que al manifestar su “polaquidad” de esta forma es bien recibido por los argentinos [...]. Porque lo perciben como algo interesante, algo bonito, entonces él se disfraza del polaco y es aceptado en la sociedad argentina [...] (mujer, 58 años, ambos padres polacos).⁴³¹

Las nuevas iniciativas, además de incidir en que varios de los descendientes de inmigrantes polacos cambien de actitud hacia su origen étnico, también han tenido un impacto significativo en la conformación de las estructuras asociativas. El reconocimiento oficial del que gozan las exhibiciones de la etnicidad, el hecho de encontrarse con un recibimiento positivo por parte de la sociedad mayoritaria, ha sido un factor de gran peso para que entre algunos individuos se despierten los deseos de recuperar la vinculación con sus “raíces”. Así lo evidencia, por ejemplo, la incorporación de nuevos integrantes que nunca han mantenido lazos de ningún tipo con el país de origen de sus antepasados, pero que se han animado a participar en distintas asociaciones polacas tras haber presenciado una de las numerosas fiestas que se celebran en Buenos Aires:

Ahora, casi todos los fines de semana hay un evento para cada colectividad, tiene “Buenos Aires Celebra” de cada país. También, bueno, al Gobierno de la Ciudad también le interesan las colectividades. Eso sirve para la gente que tal vez no participa, vaya a uno de estos eventos y se encuentre con el stand polaco y le damos la información de lo que hay y por allí viene a bailar o a un encuentro de jóvenes. Hay un montón de jóvenes que no eran activos y ahora aparecen por acá, por el Club (hombre, 23 años, nieto de inmigrantes polacos).

La presentación de la etnicidad en el espacio público y los cambios efectuados últimamente en Argentina, no son los únicos elementos que han incidido en la recuperación del interés por el origen étnico o en un mayor grado de compromiso asumido por algunos de los descendientes de inmigrantes polacos. Un peso importante en este fenómeno recuperatorio han tenido los proyectos de colaboración con Polonia, aunque claramente no todos se han encontrado con el mismo entusiasmo. Entre las iniciativas desarrolladas, las que mayor interés han despertado han sido, sin duda alguna, aquellas que han ofrecido la oportunidad de visitar el país de los antepasados, ya sea para asistir a un curso de idioma, a un taller o para participar en un evento específico. El viaje a Polonia ya realizado o la posibilidad real de realizarlo en un futuro próximo —gracias a las becas o subvenciones que conceden las autoridades polacas para tal fin— ha influido, a nuestro juicio, en cómo los descendientes de inmigrantes polacos perciben su pertenencia étnica y qué importancia otorgan a su afiliación a una determinada colectividad. La oportunidad de visitar Polonia ha constituido, además, un importante incentivo para promover la involucración en las actividades realizadas y, para muchos, se ha convertido en un beneficio concreto al que pueden acceder gracias a la participación en las estructuras comunitarias. Así lo explica una de las personas entrevistadas:

⁴³¹ Traducción de la autora.

Desde Polonia hay un estímulo muy grande, de llevar gente a hacer curso a Polonia, las becas que se otorgan. Entonces quieras o no, que te otorguen una beca para ir a estudiar idioma. Y más allá del idioma, que tenés una oportunidad para ir a conocer. Y mucha gente sabe que tiene familia allá y es una oportunidad de conocerla [...]. Y esto como que te abre la puerta y decís, bueno [...]. Y viajar es un estímulo también, por eso atrae un montón a los chicos. Te dan el viaje gratis y muchos lo deben hacer por interés (mujer, 28 años, nieta de inmigrantes polacos por parte paterna).

Aunque, hoy en día, las facilidades de viajar entre ambos países son incomparablemente mayores que en las décadas anteriores, el coste de la empresa sigue siendo muy elevado. Por ende, el viaje, muchas veces, resulta inaccesible para los que quisieran afrontar los gastos por su propia cuenta, siendo, frecuentemente, las ayudas recibidas la única posibilidad para poder realizarlo. En este punto es importante subrayar que si bien las autoridades polacas conceden anualmente un número determinado de becas, la elección de los que finalmente pueden beneficiarse de las mismas queda a cargo, en la mayoría de los casos, de las respectivas asociaciones o centros, que las otorgan según los criterios internos. Por lo tanto, el viaje a Polonia es percibido por los descendientes de inmigrantes polacos, principalmente por los más jóvenes, como una especie de “premio” por el compromiso asumido dentro de las estructuras colectivas:

Yo, por ejemplo, estoy laburando mucho [en la colectividad], ¿viste? Y tengo muchas ganas de tratar el año que viene conseguir una beca. No sé, si me dan tres semanas, voy a estar feliz. Para poder estudiar allí, para mejorar el idioma y, ya que estamos, seguir visitando y conociendo Polonia (hombre, 27 años, nieto de inmigrantes polacos por parte materna).

Además de las expectativas de poder viajar, también las experiencias vividas durante su estadía en el país de procedencia familiar han constituido un hito muy significativo en la formación del sentimiento de pertenencia étnica. Es por ello que no sólo la oportunidad de visitar Polonia, sino también las consecuencias del viaje han influido considerablemente en la actitud de muchos de nuestros informantes hacia su vinculación con el país de origen. La posibilidad de ver Polonia “con sus propios ojos”, este “allá” mítico e inalcanzable durante décadas, del que en muchos años las únicas referencias fueron aquellas transmitidas de manera indirecta —sea a través de los inmigrantes, a través de los libros o mediante las escasas informaciones presentes en los diversos medios de comunicación— ha alentado a algunos de los integrantes de la comunidad a involucrarse más en las actividades realizadas por los diferentes centros o retomar la participación que por diferentes motivos habían interrumpido.

Cambio de prioridades internas

La promoción de la diversidad étnica, el surgimiento de numerosos eventos enfocados en resaltar el carácter plural de la sociedad argentina y, sobre todo, el interés que éstos despiertan entre los espectadores concurrentes, no sólo han incidido a nivel individual, provocando que algunos de los descendientes de inmigrantes polacos recuperen o desarrollen, según sea el caso, un mayor interés por sus orígenes étnicos y se incorporen a respectivos centros, clubes o asociaciones polacas. Dichas iniciativas han supuesto también un notable cambio dentro de las prioridades organizativas de las estructuras étnicas. Como hemos podido observar, las celebraciones destinadas principalmente al público extracomunitario han llegado a ocupar un lugar privilegiado en las agendas culturales de prácticamente todas las entidades polacas.

La importancia concedida a las fiestas auspiciadas por las autoridades argentinas se ha reflejado, en ocasiones, en el desplazamiento del calendario festivo de los festejos tradicionales polacos o su subordinación a las iniciativas oficiales. Lo demuestra, por ejemplo, una nota publicada por la Unión de los Polacos en la República Argentina (UPRA) referente a “Buenos Aires Celebra Polonia” en la que el acto es definido en términos de “un evento único a nivel nacional” y uno de “los más importantes, emotivos y coloridos de nuestra comunidad en la Ciudad de Buenos Aires”. La prioridad otorgada a esa actividad en particular también queda reflejada en un documento interno que describe las “Bases Programáticas para 2013- 2016” de la UPRA. En uno de los objetivos fundamentales que se pretende alcanzar en el periodo señalado, podemos leer:

Se promoverá la multiplicación de eventos culturales y deportivos, exposiciones, charlas, festivales, etc. En este contexto se tendrá una participación activa en la Federación Argentina de Colectividades. Todos los años participamos en “BUENOS AIRES CELEBRA POLONIA”, en la cual la ciudad de Bs. As. nos cede dos cuerdas de la Av. de Mayo para que nuestra comunidad realice toda acción artística, cultural, gastronómica, de exposiciones, etc. (Unión de los Polacos en la República Argentina).

Es interesante subrayar cómo este acontecimiento reciente, que vio la luz por primera vez en 2009 y en el que la comunidad polaca participa desde el año 2010, en muy poco tiempo, no sólo ha logrado incorporarse a la agenda comunitaria, sino que ha pasado a ocupar un lugar destacado en el calendario festivo de una colectividad con más de un siglo de antigüedad.

Etnicidad folklorizada y la incorporación de un nuevo actor

Centrándonos en los elementos en torno a los que los integrantes de la actual comunidad polaca construyen su identidad étnica, resulta evidente que éstos han pasado, a lo largo de las décadas, por unos importantes cambios y modificaciones; fenómeno que se ha reflejado, además, en diferente grado

de importancia —en comparación con las épocas anteriores— que hoy en día otorgan a determinados marcadores identitarios. Es decir, podemos afirmar que los descendientes de inmigrantes demuestran una clara preferencia por algunos elementos particulares, mientras que otros, tradicionalmente considerados como fundamentales para el mantenimiento de las fronteras étnicas y que tradicionalmente han actuado como principales rasgos diferenciadores, no despiertan mayor interés (Barth, 1976). Así, por ejemplo, mientras que, en las últimas décadas, la importancia concedida a la lengua o a la religión ha disminuido de manera muy visible, no ha ocurrido lo mismo con las expresiones culturales basadas en el folklore o con aquellas relacionadas con los aspectos culinarios. En este sentido, hemos podido detectar una clara preferencia por el uso de determinados símbolos que son visibles, que tienen una capacidad de despertar fuertes emociones entre sus portadores, que son relativamente fáciles de reproducir y no interfieren en las obligaciones o compromisos cotidianos de la vida (Gans, 1979).

Si bien las modificaciones detectadas son resultado del tiempo transcurrido y de la composición de la actual comunidad polaca, dependen también de las circunstancias en las que está inserta. El contexto celebratorio, propio de los eventos mencionados, se caracteriza, como señala Irazuzta (2001b), por privilegiar los aspectos más despolitizados de la cultura de las colectividades participantes. De ahí las danzas y música populares, las demostraciones de los trajes tradicionales, así como la degustación de platos “típicos” se han convertido en elementos privilegiados de todos los eventos organizados y, por ende, su papel dentro de las colectividades ha adquirido una nueva importancia. Además, la puesta en escena de los elementos anteriormente reservados exclusivamente a la esfera comunitaria ha supuesto necesariamente la presencia de un actor adicional, ajeno a la comunidad que, en ocasiones, no ha tenido contacto previo con la cultura y tradiciones que se exhiben. Consecuentemente, las fiestas, festivales o ferias, a las que nos hemos referido, se convierten en un espectáculo en el que la audiencia —su elemento imprescindible y al que éste va dirigido— influye en el carácter del contenido que se presenta (Fischman, 2011).

La escenificación de la etnicidad y la incorporación a los actos de los espectadores extracomunitarios implica, a su vez, que los elementos que se exhiben tengan que pasar por una serie de ajustes y transformaciones adicionales y, consecuentemente, adquieren unas características específicas. El criterio que rige las modificaciones está claramente supeditado a las preferencias del público asistente. El contenido étnico puesto en escena no sólo despierta las emociones entre los integrantes de una determinada comunidad, sino tiene como objetivo provocar sentimientos parecidos entre los que asisten a los eventos mencionados. De ahí la etnicidad debe presentarse de forma lo suficientemente atractiva para asegurar la mayor afluencia de los espectadores; es decir, tiene que gustar. La gran importancia otorgada a este elemento la reflejan los siguientes testimonios:

La verdad es que es muy bonito, es un orgullo representar a Polonia, mostrar los trajes, mostrar toda la cultura y a la gente le gusta mucho... Yo pienso que es la colectividad que más le gusta [al público] por la variación de trajes, los colores, los cantos. Y siempre nos reciben con muchos aplausos (hombre, 23 años, nieto de inmigrantes polacos).

Por más de que a veces no se termina de enterar de las canciones y demás, yo creo que el público termina entendiendo algo de lo que hacemos... A la gente siempre le gusta, se quiere sacar fotos con nosotros (hombre, 20 años, nieto de inmigrantes polacos por parte paterna).

La especificidad de los eventos —su ambiente festivo, la libre circulación de personas entre los stands armados para el acto— les obliga a los participantes a exhibir elementos que posean una claridad suficiente y no ocasionen complicaciones interpretativas para los espectadores; en otras palabras, requiere de una obligada simplificación del contenido (Martí, 1999). Paralelamente, y con el fin de garantizar la asistencia, tiene que captar la atención de las personas concurrentes. Así lo explica una de las integrantes del conjunto de bailes folklóricos de Buenos Aires:

Y a mí, particularmente, me encanta mostrar la cultura polaca al que no la conoce, al que no la tiene, porque el que la conoce entonces entiende o tiene una idea de lo que es, pero el que no... Está bueno esto de tener el factor de sorprender a una persona y la capacidad de mostrarle, de decirle: ¿ves? los polacos existimos y hacemos esto que está buenísimo... (mujer, 30 años, nieta de inmigrantes polacos por parte paterna).

En el caso contrario, si no se cumple con este requisito, el acto pierde su objetivo principal; es decir, la exhibición de los elementos de la cultura étnica carece del destinatario. En este sentido, en los eventos en los que se espera que el colectivo en cuestión muestre una cultura “auténtica” que, paralelamente, resulte atractiva para el público, el folklorismo, junto con la degustación de los platos típicos, se convierten en un símbolo privilegiado de la expresión de la etnicidad, un elemento diferenciador y, sobre todo, un poderoso imán para atraer al público.

Los intentos de llamar la atención del público se reflejan, además, en los esfuerzos por adaptar las tradiciones étnicas al contexto en el que se exhiben. Así, paradójicamente, durante los eventos que pretenden dar a conocer a la audiencia extracomunitaria las particularidades de la cultura polaca, muchas de estas particularidades frecuentemente son suprimidas. De esta manera, quedan excluidos del *performance* aquellos elementos cuyo significado podría resultarles ininteligible a los espectadores, como por ejemplo lo es el uso de la lengua étnica. En estos términos dos de las integrantes del conjunto de danzas de Buenos Aires explican la especificidad de las exhibiciones y el porqué de las modificaciones a las que están sujetas las actuaciones:

Lo que tiene el folklore polaco es que es muy cantado. Entonces estar por allí cinco minutos cantando una canción en polaco que la gente no tiene ni idea de lo que estás diciendo, es como medio un embole... No entienden lo que estás diciendo y vos lo podés interpretar, a través de la actuación y demás, pero siempre hay algo

que se pierde, porque no podés estar gesticulando cada una de las palabras que estás diciendo. Entonces influye un montón esto de cómo uno se presenta ante los distintos públicos. Porque por allí con un público polaco podés poner un baile más cantado y con un público argentino no. Debe ser algo más visual que otra cosa (mujer, 28 años, nieta de inmigrantes polacos por parte paterna).

Yo particularmente lo que he aprendido es por allí para el público argentino no hago cosas tan cantadas, pero no porque no lo quieran, sino me parece que no se va a apreciar o lo hago más corto. El tema es que aunque todos los bailes tienen un poco de canto, trato que sea algo más bailado que cantado (mujer, 37 años, nieta de inmigrantes polacos por parte materna).

En el contexto que estamos analizando —que claramente promueve la folklorización de las manifestaciones culturales— la presentación de las danzas populares y de la vestimenta tradicional no cumple el papel de coreografía que acompaña los diferentes actos o festejos internos de la comunidad, sino que se convierte, junto con la degustación de platos y bebidas, en el eje principal de la expresión étnica. Es por ello que los conjuntos de danzas formados por los integrantes de la comunidad, vestidos obligatoriamente en trajes tradicionales, han pasado a constituir un requerimiento obligatorio para poder participar en dichos eventos, al tiempo que han adquirido la función representativa del grupo. Lo podemos ver en el siguiente testimonio:

El balet es lo que representa la colectividad, es la cara visible, por allí no se quiere decir que se quita el mérito a las personas que están involucradas en otro sector de la colectividad, pero el balet es lo que representa y es la cara visible que siempre está (hombre, 29 años, nieto de inmigrantes polacos por parte materna).

Como resultado, la necesidad de disponer de una “cara visible”, en palabras del último entrevistado, que represente la colectividad en un contexto que promueve la diversidad étnica, explica a su vez la fundación reciente de los conjuntos de danzas folclóricas en aquellas colectividades que anteriormente no han mostrado mayor interés por las actividades vinculadas con los bailes tradicionales polacos y la importancia que se concede a sus ensayos y a la preparación de trajes típicos que llevan los bailarines.

Conclusiones

El recorrido por la historia de los respectivos centros, con énfasis en las acciones emprendidas recientemente, nos ha permitido detectar algunas particularidades. Las asociaciones de una trayectoria más larga a las que nos hemos referido presentan ciertas analogías con respecto a su funcionamiento. El impulso inicial, registrado tras su fundación, que dependiendo de cada caso tuvo mayor o menor duración, fue seguido por un considerable estancamiento interno y se reflejó en la paralización, total o parcial, de las actividades desarrolladas. Tras un prolongado periodo de decadencia, se ha registrado una paulatina reactivación de la labor colectiva. Este fenómeno, especialmente visible desde los primeros años del nuevo milenio es resultado directo de una coyuntura particular. Por un lado, según

se ha intentado demostrar, la revitalización referida se ha producido gracias al creciente interés —acompañado por generosas inversiones económicas— que las autoridades polacas empezaron a demostrar por las comunidades repartidas por el mundo, incluida la de Argentina. Dado el acercamiento entre Polonia y los descendientes de inmigrantes polacos en Argentina se ha podido poner en marcha un conjunto de iniciativas nuevas, de las que la mayoría pertenecen al ámbito de lo cultural.

Al mismo tiempo, el apoyo recibido desde la “Madre Patria” no hubiera tenido, a nuestro juicio, una repercusión tan grande si no fuera por el contexto en el que está inserta la actual comunidad polaca. Como ya se ha indicado, la existencia de las asociaciones étnicas depende, en gran medida, de su capacidad de responder a los intereses y necesidades de los integrantes de la comunidad. Éstos, sin embargo, frecuentemente son contruidos socialmente. De ahí la posición privilegiada que dentro de las colectividades ocupa la comida y el folklore está fuertemente influenciada por las iniciativas oficiales que promueven la visibilización de los aspectos más despolitizados de la cultura de los grupos de origen inmigrante; aspectos que, a su vez, se encuentran con un recibimiento altamente positivo por parte del público para el que van destinadas las exhibiciones. La combinación de ambos elementos —el interés con el que se encuentra dentro y fuera de la comunidad— claramente ha fortalecido su función como unos potentes marcadores identitarios entre los integrantes del grupo.

Finalmente, hay que resaltar que las distintas asociaciones polacas no son actores pasivos dentro del proceso analizado. Por el contrario, han demostrado su capacidad de aprovechar la coyuntura favorable para poder beneficiarse de ellas a nivel colectivo. En este punto hay que destacar que las mencionadas inversiones provenientes de los fondos públicos polacos, han sido destinadas para financiar proyectos concretos o para costear las estancias en Polonia, pero no para cubrir los gastos corrientes de las respectivas entidades. De esta forma, la participación de la comunidad polaca en los proyectos recientes ha permitido a varios centros autofinanciarse e incluso asumir el coste de nuevas iniciativas que requieren de un importante respaldo económico. Es por ello que el beneficio económico de los eventos señalados, muchas veces, ha resultado fundamental para su funcionamiento. Consecuentemente, los distintos elementos étnicos que se exhiben —principalmente comida, pero también artesanía o distintos suvenires con motivos folklóricos— están elaborados para ser vendidos, y por ende, tienen que responder a los gustos y adecuarse al presupuesto de los que acuden a los eventos. De ahí, podemos afirmar que la etnicidad y el hecho de resaltar algunos elementos que la conforman, se nos presenta como un recurso al que las asociaciones acuden y utilizan de manera intencional para obtener determinados fines.

Bibliografía

- Barth, Fredrik (1976). Introducción. En *Los grupos étnicos y sus fronteras* (pp. 4-13). México: Fondo de Cultura Económica.
- Bialogorski, Mirta (noviembre y diciembre 2011). Performance e identidad: nuevas formas de coreanidad en la sociedad argentina actual. *X Congreso Argentino de Antropología Social*, Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Artes de la UNC, Buenos Aires.
- Brożek, Andrzej (1988). Geneza i przemiany organizacji polonijnych w Europie i Ameryce. En *Studia nad organizacjami polonijnymi w Ameryce Północnej* (pp. 11-33). Wrocław: Zakład Narodowy Ossolinskich.
- Dembicz, Andrzej y Smolana, Krzysztof (1993). *La presencia polaca en América Latina*. Varsovia: Centro de Estudios Latinoamericanos.
- Devoto, Fernando (2009). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Domenech, Eduardo (2005). Inmigración, Estado y educación en Argentina: ¿Hacia nuevas políticas de integración?. *XXV Conferencia Internacional de Población de la IUSSP*. Union Internationale pour l'Étude Scientifique de la Population, Tours, Francia.
- Domenech, Eduardo (2007). La agenda política sobre migraciones en América del Sur: el caso de la Argentina. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 23(1), 71-94.
- Fischman, Fernando (noviembre y diciembre 2011). Para nosotros y para los otros. Celebraciones y conmemoraciones públicas judías argentinas. *X Congreso Argentino de Antropología Social*, Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Artes de la UNC, Buenos Aires.
- Gans, Herbert (1979). Symbolic ethnicity: The future of ethnic groups and cultures in America. *Ethnic and Racial Studies*, 2(1), 1-20.
- Grimson, Alejandro (2006). Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina. En *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos* (pp. 54-72). Buenos Aires: Prometeo.
- Irazuzta, Ignacio (2001a). *Argentina: una construcción ritual: nación, identidad y clasificación simbólica en las sociedades contemporáneas*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Irazuzta, Ignacio (2001b). La sociedad en los bordes. Una representación ritual de la construcción/deconstrucción de las fronteras sociales. *Política y Sociedad*, 36, 39-53.
- Kalendarz Energia (1931). *Calendario informativo*. Buenos Aires: Cooperativa Energia de Buenos Aires.
- Klarner-Kosińska, Izabela (1983). Polonia w Buenos Aires. En *Dzieje Polonii w Ameryce Łacińskiej: zbiór studiów* (pp. 218-246). Wrocław: Zakład Narodowy im. Ossolińskich.
- Lobato, Mirta (2001). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1940-1970)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Malinowski, Mariusz (2005). *Ruch polonijny w Argentynie i Brazylii w latach 1989-2000*. Varsovia: CESLA.
- Martí, José (1999). La Tradición Evocada: Folklore y Folklorismo. En *Tradición Oral* (pp. 81-107). Santander: Universidad de Cantabria.
- Mazurek, Jerzy (2006). *Kraj a emigracja. Ruch ludowy wobec wychodźstwa chłopskiego do krajów Ameryki Łacińskiej (do 1939 roku)*. Varsovia: Instytut Studiów Iberijskich i Iberoamerykańskich Uniwersytetu Warszawskiego i Muzeum Historii Polskiego Ruchu Ludowego w Warszawie.

- Merino Hernando, Asunción (2005). Asociacionismo inmigrante y modos de incorporación a la sociedad receptora: el caso peruano, *Anuario Americanista Europeo*, 3, 261-283.
- Merino Hernando, Asunción (2012). *Emigración, asociacionismo y retorno de los españoles en Argentina (siglos XX y XXI): el diseño y la práctica de su investigación*. Madrid: Trotta.
- Ministerstwo Spraw Zagranicznych (2013). *Raport o sytuacji Polonii i Polaków za granicą 2012*. Varsovia: Ministerstwo Spraw Zagranicznych.
- Moya, José (2005). Immigrants and Associations: A Global and Historical Perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 31(5), 833-864.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel (2001). Gaitas y tangos: Las fiestas de los inmigrantes gallegos en Buenos Aires (1890-1930), *Ayer*, 43, 191-223.
- Pizarro, Cynthia (2012). *Clasificar a los otros migrantes: las políticas migratorias argentinas como productoras de etnicidad y de desigualdad*, *Historia & Cultura*, 11(22), 219- 240.
- Radecki, Henry (1979). *Ethnic organizational dynamics: the Polish group in Canada*. Waterloo (Ontario): Wilfrid Laurier University Press.
- Smolana, Krzysztof (1983). Za ocean po lepsze życie. En Kula, *Dzieje Polonii w Ameryce Łacinskiej* (pp. 40-56). Wrocław: Zakład Narodowy im. Ossolińskich.
- Smolana, Krzysztof (1996). Juntos a través de la historia. Boceto histórico de las relaciones polaco-argentinas. En *Relaciones entre Polonia y Argentina : pasado y presente*, (pp. 41-54). Varsovia: Centro de Estudios Latinoamericanos.
- Unión de los Polacos en la República Argentina (UPRA). Bases Programáticas para 2013- 2016. Recuperado de: http://www.upranet.com.ar/_esp/?page_id=2.

Las mujeres migrantes como sujetos políticos de acción y transformación. Una mirada desde la experiencia de AMUMRA

Ana María Téllez Luque⁴³² y Wanda Perozzo Ramírez⁴³³

El presente artículo se propone colocar en diálogo tres fenómenos sociales que se expresan en Argentina al iniciar el siglo XXI: la feminización de la migración, el predominio de la migración limítrofe y el surgimiento de novedosos procesos político-organizativos de amplios sectores sociales en respuesta a la crisis neoliberal. En este complejo escenario de convergencia entre estos fenómenos, se gestan centenares de organizaciones de inmigrantes de países limítrofes, lo cual abre la posibilidad para la creación de nuevas articulaciones entre identificaciones de etnia, género y clase. Las mujeres migrantes ocupan un rol protagónico como creadoras y militantes de organizaciones sociales y políticas en este período histórico, y actúan como sujetos políticos en el escenario de lo público y lo privado. La propuesta se trata, de aproximarse a este fenómeno a partir de la experiencia de AMUMRA -Asociación de Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas de Argentina-, organización gestada a finales de los 90s y, sobre la cual se expondrán sus trayectorias, sentidos, dinámicas organizativas, y las maneras en las que contribuyen a la re-creación de nuevas subjetividades ancladas en cambios en las relaciones de poder entre los roles de género tradicionalmente instituidos.

Contextos

Existe una amplia literatura en torno al estudio del fenómeno de las migraciones femeninas gestada desde la década de 1970 y cuyos temas han variado según los contextos y las geografías, señalando que en Latinoamérica y en Argentina particularmente, algunos de los más destacados han sido el efecto del género en las trayectorias migratorias, en las mujeres migrantes y el mercado de trabajo, en su relación con el trabajo doméstico y las vinculaciones con la trata (Magliano y Domenech, 2009; Mallimaci, 2012).

Es desde este panorama que proponemos adentrarnos en un campo de los estudios de las migraciones femeninas que tiene como eje de análisis los procesos de agencia y participación político-organizativa de “la mujer migrante”. Al respecto nos interesa problematizar la

⁴³²Psicóloga. Maestranda en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. E-mail: anmatelu5@gmail.com.

⁴³³ Socióloga. Doctoranda en Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Integrante de AMUMRA. E-mail: wperozzo@gmail.com.

construcción de la categoría “mujer migrante” a partir del des-anclaje en la asociación de “mujer migrante” como “grupo vulnerable”, narrativa que emerge como perspectiva predilecta en el discurso dominante dentro de la actual agenda política mundial en torno a las migraciones femeninas (Magliano y Domenech, 2009), o como es llamado más comúnmente, frente al fenómeno de la “feminización de las migraciones”. Nos proponemos tensionar esta representación de “la mujer migrante”, a través de otro tipo de sentidos contruidos a partir de narrativas (Grimson, 2011) de “otras mujeres migrantes”, narrativas que no se definen principalmente desde una perspectiva de la vulnerabilidad, la indefensión y la necesidad de protección⁴³⁴.

En este sentido, comprendemos a “la mujer migrante” no como una identidad homogénea, ni cristalizada, sino como una construcción fundamentalmente social y política, de naturaleza conflictiva, y colocándola como eje de disputa entre diversos actores sociales y políticos. Para comprender estas dinámicas es necesario conocer los diversos modos en los que ocurren los entrecruzamientos en la relación género y migración, para lo cual la introducción del enfoque de la interseccionalidad propone interesantes aportes. En primer lugar, permite trascender una mirada aditiva de tipos de violencias o simplificadora de las desigualdades reduciéndolas a su manifestación en la discriminación, y más bien se centra en la experiencia situada y singular en la cual se manifiesta la interacción/imbricación de las diversas desigualdades (género, raza, clase, sexualidad) mostrando las estructuras de poder existentes en el seno de la sociedad (Expósito, 2011). Bajo este marco no se propone el análisis de la “mujer migrante”, sino que atiende a una pluralidad de experiencias atravesadas por diversas manifestaciones de desigualdad social. Así, entendemos el enfoque de la interseccionalidad como perspectiva teórica que permite evidenciar el sustrato de los cambios en los roles de género y la reproducción de asimetrías en las relaciones de poder.

Los entrecruzamientos entre migración y género ponen en evidencia los modos en que la situación de la migración desestabiliza, refuerza y resignifica las formas de reproducción de las desigualdades entre los géneros y entre diversas etnicidades. A su vez, esta mirada, complejiza la relación género-migración, permitiendo desplazamientos orientados hacia los procesos de construcción de autonomía y de subjetivación individual y colectiva de las mujeres migrantes. De esta manera, entendemos las trayectorias migratorias de las mujeres como procesos que no son homogéneos y que implican complejas dinámicas de

⁴³⁴ Esta representación de la mujer migrante asociada a una concepción de “vulnerabilidad” e “indefensión” reproduce estereotipos sexuales discriminatorios, manifestando cómo la propia naturaleza de las diferencias sexuales son dotadas de significado social, naturalizando y reproduciendo dichos estereotipos (Stolcke, 1999).

resignificación en las relaciones de poder, marcadas por flujos de desterritorialización-reterritorialización, esto es, una lógica de despojo y reapropiación en los roles, lugares y significaciones que el desplazamiento migratorio representa.

Durante los 80's y los 90's, ocurrieron importantes cambios socio-políticos en Latinoamérica y, en Argentina en particular, que transformaron las relaciones entre el género y la migración. Al respecto, vale señalar la disminución de las “tradicionales” migraciones de ultramar, para comenzar a tomar mayor visibilidad las migraciones limítrofes, pues, en los últimos años el 90% de los inmigrantes provienen de estos países (Sassone y De Marco, 1991), incluyendo a Perú, que si bien no es un país limítrofe, comparte junto a Bolivia y Paraguay flujos migratorios abundantes y particularmente feminizados (Lipszyc y Zurutuza, 2010). Durante esta época, en el marco de profundización en la aplicación del modelo neoliberal en la región, los cambios en los movimientos migratorios vinculan, por una parte, las transformaciones respecto del incremento del rol de las mujeres en el hecho migratorio (feminización de la migración) y, las tensiones producidas en los roles de poder entre géneros, y por otra, la profundización de la feminización de la fuerza de trabajo y, los procesos de exclusión y reproducción de las desigualdades en el contexto de la globalización capitalista (feminización de la pobreza).

En esta versión globalizada del neoliberalismo, la profundización de las desigualdades económicas, sociales y políticas atravesadas por las mujeres en la situación migratoria, habilitó en parte, lo que conocemos como transnacionalización de las cadenas de cuidado. Dentro de este marco de reproducción de desigualdades en la región y, específicamente en Argentina, consideramos que operó una actualización de las identificaciones etnia-género-clase vinculadas a la idea de incrementos en los flujos migratorios procedentes de países limítrofes.

En la Argentina, las profundas reconfiguraciones sociopolíticas emergentes de la intensa crisis social, económica y política del 2001, habilitaron la reidentificación y reterritorialización de lo político, por la amplia movilización de los sectores populares, inscribiendo allí la gestación de numerosas organizaciones de inmigrantes limítrofes que buscaron visibilizar categorías identitarias (migrantes limítrofes, étnico-nacionales, “mujeres migrantes”), otrora borrados, como herramientas de la acción política ante dicho contexto en extremo hostil y culpabilizante de estos grupos como causantes de la crisis (Bruno, 2007; Grimson, 2011). Así, en la composición entre el relato de los últimos gobiernos de corte

progresista⁴³⁵ y, la inscripción de procesos político-organizativos alternativos, tuvo lugar la configuración de nuevos modos de producción política de sujetos sociales.

En el marco de este espacio social de batalla (Zibecchi, 2003), en abril de 2001 se conforma AMUMRA -Asociación de Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en Argentina-, como espacio de cristalización de intentos previos de asociatividad de un grupo de mujeres, en su mayoría de origen peruano. La Asociación, surge en respuesta a la experiencia vivida como “mujeres migrantes” en torno a situaciones problemáticas y conflictivas en el orden de lo emocional, lo social y lo político emergentes de su proceso de asentamiento migratorio. Dichas experiencias dejan de constituirse solamente como padecimiento o malestar individual, en ocasiones naturalizado bajo los mandatos culturales hegemónicos del cuerpo generizado y racializado, para comenzar a ser compartidas y recomponerse como el sustrato colectivo de la acción política y organizativa. Es la limitación en el ejercicio de sus derechos y la necesidad de generar acciones transformadoras en el terreno de lo socio-político, pero también de lo subjetivo, lo que posibilita su autoreconocimiento como “mujeres migrantes” a partir de la particularidad de sus experiencias y necesidades. Es así que el surgimiento de la organización se vincula con la necesidad de garantizar el derecho a la educación de 41 jóvenes, hijos e hijas de inmigrantes limítrofes, durante la época en que permanecía vigente la Ley 22.439 (1981), también conocida como Ley Videla. A partir del 2001, las luchas emprendidas por este grupo de mujeres han aglutinado acciones colectivas orientadas a la visibilización, denuncia e incidencia política, de las diversas problemáticas en materia de derechos humanos atravesadas por las y los inmigrantes en el país.

A modo de reflexión-aclaración metodológica, nos interesa subrayar que la intencionalidad de este artículo, constituye un intento de reflexión “desde adentro” en torno al proceso de incidencia y visibilización política de las luchas emprendidas desde la diversidad de las trayectorias migratorias de las mujeres que han hecho y hacemos parte de la Asociación. A nuestro modo de ver, la elaboración de un registro de memoria de la incidencia política de la Asociación constituye el principal alcance de esta reflexión. Es a partir de esta red de relatos y de sentidos compartidos, recolectados a través de entrevistas y de reflexiones colectivas en torno a las propias experiencias, que buscamos comprender el sustrato histórico de activación de la Asociación permitiéndonos advertir la construcción de un relato colectivo-compartido, que pone en tensión las identificaciones que esencializan y homogenizan la migración y a la “mujer migrante”.

⁴³⁵ Hacemos referencia al ciclo político comprendido entre 2003 y 2015.

De acuerdo con lo anterior, en el presente artículo indagaremos primero, en torno a los sentidos construidos sobre “la mujer migrante” a partir de los tránsitos migración-refugio y, su resignificación a partir de reconstrucciones de memoria y los relatos, sobre los procesos de vinculación con la experiencia organizativa de AMUMRA. Luego, analizaremos algunas prácticas en el proceso de conformación de la organización y sus formas de acción colectiva, profundizando en el recorrido de la dinámica político-organizativa. Finalmente, reflexionaremos en torno a la configuración de subjetividades individuales y colectivas activadas a partir de los vínculos que componen la trayectoria de la Asociación.

Tránsitos: El surgimiento de los sentidos para la acción colectiva de las “mujeres migrantes”

La historia de la Asociación se encuentra marcada por el desafío de encontrar sentidos compartidos que potencien y den forma a la acción colectiva. Si bien, en la actualidad, las mujeres que integran la organización se autodenominan como parte de una “Asociación civil de derechos humanos de mujeres migrantes y refugiadas”, este es un resultado que se ha venido consolidando a partir de múltiples conflictos y negociaciones entre el mismo grupo de mujeres, que se ha ido transfigurando con el tiempo, así como entre diversos actores institucionales. También, cabe señalar que esta denominación no es fija, continúa estando en permanente tensión por diversos discursos como por una intensa lucha por el reconocimiento en tanto “mujeres migrantes con derechos” dentro de la “sociedad receptora”.

A continuación se detallan algunos de los escenarios en los cuales se fueron construyendo los sentidos que las mujeres les fueron otorgando a sus experiencias y prácticas colectivas como forma de ir delineando sus anhelos, enfocando sus luchas y configurando una identidad colectiva que les permitiera fortalecerse y singularizarse.

Las memorias como fuentes de sentido colectivo

Para comprender la experiencia de AMUMRA, desde sus orígenes, es necesario aproximarse al contexto migratorio de las mujeres peruanas en la década del noventa⁴³⁶. La memoria fundacional de la Asociación se entrecruza estrechamente con el contexto de violencia

⁴³⁶ La migración de las mujeres peruanas hacia Argentina ocupó uno de los mayores porcentajes en la década de los 90's. Tal es el caso que Perú pasó de ser la que mayor índice de masculinidad registraba en 1980 (198 varones cada 100 mujeres), a tener el menor en 2001 (68.5 varones cada 100 mujeres) (Rosas, 2010).

política por el que atravesaba el Perú a fines de la década de los 80's y 90's. Este período, caracterizado por el retorno a la democracia, la crisis económica y, el accionar subversivo de Sendero Luminoso, devino en la emigración de amplios sectores de la clase media peruana, así como, en la salida del país de una numerosa población en calidad de refugiados/as políticos. En este marco temporal podemos ubicar, la exacerbación del proceso de la feminización de la migración en ese país (Rosas, 2010). Los orígenes de AMUMRA están signados por estas complejas dinámicas de violencia y crisis social, por las cuales podemos rastrear la decisión de emigrar de varias de las mujeres fundadoras de la organización. Es así, que el empeoramiento de las condiciones de vida, materiales y sociales, a causa de la profundización de los efectos de las políticas neoliberales, así como, con igual intensidad, la persecución y el ataque directo que varias de ellas sufrieron en el marco del conflicto armado peruano (padeciendo atentados, montajes judiciales, secuestros, entre otras vulneraciones a sus derechos), las trae a la Argentina. Sin embargo, pese a lo doloroso de estas experiencias, las mismas revelan un rol que frecuentemente las mujeres tienden a soslayar, y es aquel relacionado con su participación activa en los espacios de lo público, probablemente, en respuesta a los mandatos culturales que subsumen el “mundo femenino” como deber ser en el mundo doméstico y privado (Jelin, 2010). Así, una de las fundadoras relata:

La verdad, en política yo no me metía pero sí colaboraba, hasta que después tuvo problemas mi tía, en el comedor de ella. Fueron los terroristas y tiraron bombas (...) Yo participaba más con María Elena Moyano en Villa del Salvador, ella era una líder que también la volaron. Después de lo de mi tía, me fui a trabajar con ella (D. Encalada, entrevista personal, Buenos Aires, 2016).

Varias de estas mujeres, que años después se encontraron en Buenos Aires en una oficina de atención a solicitantes de refugio, tiempo atrás habían participado en diversos espacios de organización comunitaria y política en su natal Perú. Contrario a la creencia que circula sobre una “experiencia marginal” de “la mujer migrante”, varias de estas mujeres disfrutaban de cierta estabilidad contando con recursos económicos, sociales y simbólicos que les permitían tomar decisiones y ejercer cierta autonomía. Así mismo, son las memorias individuales de aquellas épocas las que les permiten interpelar la experiencia migratoria cuando las crisis y los cambios subjetivos que interrogan “su identidad” sobrevienen. Una fundadora recuerda,

Vino un hermano, porque como yo estaba acá muy mal, y a él le había dicho que me habían visto muy mal acá, él vino y me trajo muchos videos de mi pueblo para que yo pudiera reaccionar, yo no salía del shock. Él me trajo de lo que yo hacía en

Perú [...] era madrina de cientos de promociones, yo regalaba cosas, por eso me quería mi pueblo. Y mi hermano me dejaba mirando y eso me ayudó a salir a mí. Yo decía “ahhh ¿esa soy yo? ¿Será que soy? (N. Obeso, entrevista personal, Buenos Aires, 2016).

Estas memorias no representan solamente anclajes sociales y subjetivos necesarios ante la experiencia de “desanclaje” que trae aparejada la migración, sino que son acervos para la gestación de recursos colectivos, que al ser compartidas y hasta cierto punto comunes, tienen la potencia de fortalecer los sentidos de pertenencia y posibilitar la construcción de una mayor confianza (Jelin, 2005). De este proceso también hacen parte, de manera relevante, las memorias sobre las violencias de género sufridas, las cuales han afectado a todas las mujeres aunque de modos variables. Esta particularidad deviene en uno de los intereses para organizarse principalmente “entre mujeres” connotando una especial importancia a la experiencia corporal.

Apropiaciones en el *continuum* migración-refugio

Este escenario de participación socio-política y de cierta estabilidad socioeconómica y familiar se ve interpelado en su totalidad con la experiencia refugio-migratoria que varias se ven obligadas a transitar. En la memoria de la organización, son múltiples y frecuentes los relatos de refugio de las miembros, y también, de otras mujeres que participaron en la conformación de AMUMRA. En sus relatos vemos como para todas el abandonar su país, fue un proceso confuso y que acarreó mucha incertidumbre, matizado por la imbricación de cuestiones políticas, sociales y económicas remitiendo a ese *continuum* que une a la migración con el refugio, o como lo denomina Papadopoulou (2005) el *asylum-migration nexus*.

Esta división entre migración y refugio basadas en definiciones de carácter político y artificial contenida en las legislaciones (Espinar, 2010); poco o nada logra encasillar la realidad de estas mujeres, pero que en últimas, ante su existencia, terminan produciendo nuevas subjetividades y formas de identificación que son descubiertas, apropiadas y disputadas por ellas. Una de las primeras integrantes nos cuenta “(...) Yo no sabía, al principio, que era refugiada. Eso lo vine a saber acá. Yo solamente agarré lo que pude, dejé a mis hijos lo mejor acomodados y me vine”.

La aparición de estas categorías jurídico-políticas de clasificación y organización en la vida de estas mujeres supone la constitución de espacios desde los cuales son enunciadas por

otros, así como también comienzan a enunciarse a sí mismas dotando de sentidos diversos, e incluso contrapuestos a la representación social instituida sobre dichas categorías. Como lo plantea la narración anterior, es un proceso social “ser refugiado” o “ser migrante”⁴³⁷, lo cual puede interpretarse como una forma de “rotulación” y/o en una elaboración colectiva, que mediante un ejercicio de apropiación y resignificación, viabiliza la constitución de un actor colectivo pero singular con un sentido de identidad más fuerte que busca, por ejemplo, ser escuchado. Esta perspectiva es la que orienta la acción de la Asociación, tal es su importancia que incluso en su nombre se encuentran estas denominaciones.

También, es interesante señalar cómo estas categorías son apropiadas e implementadas de modos intercambiables y selectivos por las mujeres según los contextos y situaciones particulares.

Con Fujimori hubo muchos cambios pero empezó de nuevo el rebrote. Uno al saber de todo esto, no quise poner en riesgo ya nada y me vine, me vine para Argentina. Ese fue mi pensamiento de migrar, o de salir y con ese enfoque (en contraposición al refugio), así, como cualquier migrante. (E. Pérez, Entrevista a ex-integrante de la organización, Buenos Aires, 2016).

Este relato nos permite entrever la comprensión que tienen las mujeres en torno al “migrante” como un sujeto anónimo, sin distinción en contraposición al “refugiado”. Así, la identificación como “migrante” se convierte en una estrategia para encubrir el “exceso” de singularidad que se siente al cargar con el estatuto de “refugiado/a”, lo cual implica una resignificación de su historia, de un pasado que no puede ser del todo revelado (Villa, 2011) “Como yo conocía fui al CEPARE⁴³⁸. Había mucha gente pidiendo refugio [...] yo nunca decía quién era. Tú ya sabes qué es lo que tienes que decir y que no” (E. Pérez, Entrevista personal a ex-integrante de la organización, Buenos Aires, 2016).

Sin embargo, en otros casos, el tránsito se hace en sentido inverso. El tránsito de “migrante” a “refugiada” se realiza a partir del reconocimiento de un entorno hostil y xenófobo hacia los “inmigrantes limítrofes”, anclado en un régimen de hipervisibilización étnica, criminalización de la migración y, en la circulación de un relato social ampliamente extendido e institucionalizado por el Estado y los medios de comunicación, desde el que se responsabilizaba de la crisis económica que padecía el país en los años 90’s a una “invasión de migrantes” provenientes de países limítrofes, causantes de la desocupación y la inseguridad

⁴³⁷ Aunque sobre este punto, Villa (2011) propone que teóricamente el refugio o el desplazamiento no deberían construir identidades; y Osorio (2004) propone decodificar estas categorías alrededor de la situación, la posición social y las representaciones sociales.

⁴³⁸ Comité de elegibilidad para los refugiados. Fue reemplazado por la actual CONARE.

(Grimson, 2011). El refugio en este contexto representaba forma de protección y acceso a la documentación con mayor rapidez:

“Después de cuatro meses pedí refugio, pero fue porque en realidad me di cuenta que estábamos en un ley muy restrictiva (Ley Videla), una ley donde en realidad, no tener documentos en la calle era riesgoso [...] se veía gente que andaba por las plazas llamando la atención, les rompían el documento, yo no lo quería creer” (D. Encalada, entrevista personal, Buenos Aires, 2016).

De esta forma, es posible entrever la capacidad de las mujeres para interpretar y enfrentar la racionalidad instrumental que supone el encuentro con diversos circuitos burocráticos, y construir sobre sus categorías y denominaciones, formas creativas de apropiación y uso.

“¡Te encuentro en la cola!”: lugares para el encuentro

A lo largo del proceso de asentamiento en Argentina, uno de los escenarios que frecuentemente las mujeres cuentan que deben transitar a lo largo de su proceso de asentamiento en Argentina, ya sea como “migrantes” o como “refugiadas”, es el encuentro con las entidades público-administrativas y los circuitos burocráticos que las mismas se establecen. En estos espacios, que si bien se constituyen como lugares de frecuentes conflictos, “malos entendidos” y discriminaciones; también devienen en espacios de encuentro, de construcción de relaciones y sentidos colectivos. Esta situación desnuda estructuras de desigualdad que confieren una particularidad a la experiencia de las “mujeres migrantes-refugiadas”, dotándolas de una perspectiva única e incommensurable (Martínez-Bascuñán, 2012). Así, y a pesar de las demoras, abusos, procedimientos y múltiples “idas y venidas”, ellas construyen desde sus lugares nuevas relaciones y proyectos.

En la cola (fila en una entidad) hablábamos, se escuchaban muchas historias sobre los documentos, deportaciones, problemas de chicos que no podían ir a la escuela Yo veía que Natividad hablaba y gritaba: ¿Cómo puede ser? Y luego, todo el mundo la aplaudía. Ahí empezamos a conversar, mirá que yo soy peruana, que yo también. Luego nos invitó a casa, nos contó su historia y ahí ya empezamos. Ya nos llamábamos por teléfono:

-Mirá, ¿hoy vas de nuevo?

-Sí.

-Ah bueno, pasá, ¡te encuentro en la cola!” (D. Encalada, entrevista personal, Buenos Aires, 2016).

La burocracia y sus procesos son comprendidos, en este caso, como una consecuencia lógica del ideal de imparcialidad formulada bajo los parámetros de la racionalidad instrumental moderna, esto supone una escisión entre el cuerpo y la razón, lo público y lo privado, y el privilegio de un supuesto “interés general” en contraposición a los “deseos particulares” (Martínez-Bascuñán, 2012; Young, 1996). Desde esta perspectiva, se explica cómo la experiencia de estos sujetos singulares entra en tensión con este tipo de racionalidad que niega la particularidad de dichas experiencias, bajo el supuesto de una objetividad que pretende cristalizar la acción del Estado hacia fines y objetivos, y no a valores (Weber, 1979). No obstante, son conocidos algunos de los límites de esta perspectiva, dentro de los cuales se encuentra la imposibilidad de expulsar el deseo, los afectos y la necesidad, de la razón normativa (Martínez-Bascuñán, 2012). Es así que se revela la heterogeneidad dentro del estado-burocracia, y por supuesto, de los sujetos sociales y sus singulares experiencias y necesidades.

En este sentido, varias de las mujeres que hacen parte de la Asociación, además de circular por oficinas y entidades exponiendo sus demandas y necesidades, convirtieron estos espacios en lugares de socialización y confluencia a través de la manifestación, individual y después colectiva, de la insatisfacción de sus necesidades. Este tránsito fue paulatino, en ocasiones la demanda individual tendía tímidamente a volverse colectiva, empezaron a ser cotidianos y “reconocidos” rostros, voces e intereses. En este escenario de cercanía, o en palabras de Martínez-Bascuñán (2012), de “encuentro intersubjetivo” creado por la necesidad de resolver problemáticas individuales pero similares, y en todo caso “particulares de ellas”, es que se propicia el diálogo y la creación de una posible red de relaciones. En este encuentro se juegan entonces otros sentidos y otras racionalidades, atravesadas por el cuerpo, por la experiencia, por los afectos y las necesidades, siendo un lugar para la expresión del deseo. Esta situación que irrumpe con la tradicional dicotomía público-privado que se asocia a la dicotomía masculino-femenino, reposicionando en el espacio de lo público al deseo, los afectos y las necesidades subjetivas que terminan “objetivándose” bajo la forma de reclamo de justicia, o como -defensoras de derechos humanos de las mujeres migrantes y refugiadas- como se fue configurando con el tiempo, cuando son colocadas en dichos escenarios de encuentro.

Finalmente, cabe señalar que dentro de las narrativas de las mujeres se identifica que fueron principalmente ellas quienes generaron vínculos más cercanos, en contraposición a los varones, movilizadas por compartir y buscar soluciones conjuntas a problemáticas que las aquejaban, muchas de ellas vinculadas a situaciones familiares (acceso a documentación

propia y de sus hijos/familias, acceso al sistema educativo de sus hijos principalmente, problemáticas habitacionales, entre otras). Sin la intención de estereotipar, las narraciones dan cuenta de los “condicionamientos biológicos y culturales” que recaen sobre lo femenino en términos del cuidado, los cuales son efectivamente asumidos de diversas maneras pero finalmente presentes en las mujeres de AMUMRA. Estos condicionamientos tienen la potencia de constituirse en tanto fuentes positivas de subjetivación, los cuales podrían rescatarse como fundamentos de una ética distinta que coloque como eje central al “otro concreto” (Martínez-Bascuñán, 2012).

Para continuar con la caracterización de esta micropolítica de la Asociación, finalmente resaltamos que, la conformación de la organización opera como un espacio instituyente de producciones políticas subjetivas en una dinámica de doble vía. Así, reconocemos en los relatos de las mujeres, prácticas de devenir migrante-refugiada acompañadas, tanto por la construcción de vínculos intersubjetivos donde confluyen las demandas colectivas, como por dinámicas de resignificación de las subjetividades.

Entre los conflictos y “No perdernos ningún evento”: Dinámicas político-organizativas

Desde su conformación, el proceso político-organizativo de la Asociación se caracteriza por una permanente dinámica de construcción-deconstrucción y negociación. Esto obedece a varios factores, entre ellos, a un largo y conflictivo proceso en la definición de objetivos de la acción colectiva, el cual se vio fuertemente tensionado por las negociaciones entre los intereses y necesidades individuales y colectivas de las mujeres “Nosotras no teníamos trabajo, nadie nos pagaba y esto generaba fracturas. No podíamos trabajar por estar en la organización, era mucho tiempo” (D. Encalada, entrevista personal, Buenos Aires, 2016).

Esta situación enmarca luego una cierta “itinerancia” de las participantes en la trayectoria organizativa y de exclusividad en la participación de acciones colectivas “(...) Muchas vienen sólo para cosas concretas. El colectivo aparece en las cosas concretas, ellas no pueden porque están trabajando” (I. Valdivia, entrevista personal, Buenos Aires, 2016).

El tiempo que implica participar en las actividades de la organización es permanentemente re-negociado por las mujeres con otras actividades que deben asumir en sus roles de proveedoras materiales, afectivas y simbólicas. Es así, que la participación en la organización queda algunas veces relegada en un escenario de sobrecarga de roles, siendo esto un indicador de desigualdad y de reproducción de la misma, que no es particular de este caso.

También cabe señalar, que AMUMRA se traza como fin “ayudar a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres migrantes y refugiadas en la Argentina” (AMUMRA, 2015), lo cual plantea que las acciones que se emprenden son tan amplias, como compleja la realidad que se pretende abordar. El carácter de urgencia y resolución inmediata de las necesidades de las mujeres migrantes y sus familias, que surgen en lo cotidiano y que son leídas como vulneraciones de derechos, desborda muchas veces las posibilidades de contención, material y afectiva, de sus integrantes. Desde la fundación de la Asociación, dicha amplitud de objetivos y demandas continuas, ha generado quiebres y conflictos entre las integrantes viendo la necesidad de re-organizarse. Adicionalmente, esta situación se ve acrecentada en el sentido que no es sólo el desgaste planteado al tener presencia en diferentes situaciones de urgencia particulares, sino también el tiempo que requiere el hecho de participar en espacios de incidencia política, lo cual se constituye como una praxis permanente de visibilización de las “problemáticas migrantes” y sus posibilidades de transformación

No me perdía yo ningún evento de los que hacía la comunidad argentina [...] entonces yo iba y si el evento era de salud, yo planteaba migración y salud, decía: “pero señora, nosotras las migrantes sufrimos el tema de salud”. Iba a educación y metía migración y educación; iba a discapacidad, migración y discapacidad” (N. Obeso, entrevista personal, Buenos Aires, 2016).

Esta dimensión de conflicto ha posibilitado la reflexión sobre el sentido de las acciones lo que da cuenta de una apuesta colectiva por comprender la complejidad y el dinamismo del devenir migrante y una mirada autocrítica de las acciones. Luego de varios años de acciones y reflexiones, en términos generales se establece que las acciones de la Asociación deben ir dirigidas principalmente a visibilizar, fortalecer y ampliar los procesos de construcción de ciudadanía plena para los y las migrantes, tanto hacia el interior de la “comunidad migrante” como hacía la sociedad receptora.

También, como respuesta a los múltiples conflictos, se ha venido configurando a lo largo del tiempo un principio de consenso al interior de la organización. Si bien existe en la estructura de la organización una mesa directiva, y se cuenta con la figura de una presidenta-lideresa, las relaciones al interior de la organización, se caracterizan hoy por no estar jerarquizadas y, las formas de participación y de toma de decisiones, por prácticas asamblearias, directas y, democráticas, lo cual claramente no denota una ausencia de conflictos sino una transformación de los mismos.

Para finalizar, un punto clave que ha contribuido a la organización de las acciones de la Asociación, es el re-descubrimiento/re-interpretación de la diversidad de “las mujeres migrantes”, de sus trayectorias, saberes e intereses. A través del tiempo, se ha venido presentando una suerte de división del trabajo a partir de criterios como la disponibilidad de tiempo, los saberes específicos con los que cuentan las integrantes, su ubicación territorial, sus recursos materiales, sociales y simbólicos, entre otros criterios que en últimas dan cuenta del diálogo imbricado que sostienen la clase, el género y la etnia.

Escenarios de la acción: El local, los territorios y las redes

La historicidad de las prácticas organizativas de la Asociación, da cuenta de la insoslayable importancia de una praxis política de base que orienta las diversas acciones colectivas emprendidas por AMUMRA. Es en la confluencia de las experiencias individuales, los sentidos compartidos construidos por las mujeres sobre la organización y sus acciones conjuntas producto de conflictos y negociaciones, que emerge una praxis político-organizativa que se configura a partir un saber-hacer cotidiano objetivado en la construcción de demandas, emergentes de la búsqueda por el reconocimiento social de la singularidad de la experiencia migratoria en cuerpos generizados. En esta línea, sus prácticas se caracterizan entre otras cosas, por el aprendizaje en la praxis, cabe mencionar entonces que en AMUMRA “no hay recetas”, no existe una planificación exhaustiva a priori que defina la acción o procedimiento, aunque a través del intercambio con organizaciones, con instituciones, con los saberes de las mujeres es que van incorporando prácticas y nuevas forma de “hacer”: “Yo fui secretaria de la Asociación, y yo copiaba de otras actas, a mí nadie me enseñó a hacer una relatoría” (I. Valdivia, entrevista personal, Buenos Aires, 2016).

Se establece así que hay una producción de conocimiento totalmente ligada a la praxis.

También, es desde el intercambio de experiencias y saberes entre las “mujeres migrantes”, y la configuración de una micropolítica del encuentro y el cuidado (Vercauteren, Müller y Crabbé, 2010) que son construidas las estrategias para la acción colectiva orientadas a lograr transformaciones en las problemáticas que las atraviesan (Tarrow, 1997). De acuerdo con lo anterior, hoy las acciones son desplegadas en dos dimensiones:

La primera hace referencia a los espacios vinculados al ámbito de asistencia/contención directa a “las mujeres migrantes”, o sus familias, que se acercan a la Asociación cotidianamente. Allí, se contemplan intervenciones y asistencia en las problemáticas individuales en términos de asistencia, información o contención. Estas asesorías o

acompañamientos, se convierten en espacios fundamentales para las mujeres ya que son significados, como escenarios donde se revierte, o al menos, se reduce la situación de aislamiento y soledad en la que se encuentran muchas mujeres migrantes, “En AMUMRA te ayudan en todo de tus derechos, a desenvolverte, en socializar con otras personas, en valorarte. En otras organizaciones son cosas como sólo del trabajo” (H. Cruz, entrevista personal, La Plata, 2016).

En esta línea, la Asociación ha logrado combinar la labor de asistencia directa y, el trabajo de incidencia territorial lo cual tiene como perspectiva la organización para una participación política más amplia. Este trabajo se realiza a través de acciones encaminadas al fortalecimiento de los vínculos “entre mujeres migrantes” y sus comunidades y, la difusión y promoción de los derechos humanos en estos territorios. Estas actividades de asistencia y contención directa se realizan en la sede de la organización; y en la dimensión territorial, a través de proyectos, algunos financiados temporalmente por organismos públicos o de cooperación, desarrollados en diversas villas de la Ciudad de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires⁴³⁹.

La segunda dimensión del trabajo son las acciones colectivas, articuladas generalmente con otras organizaciones sociales, la incidencia en políticas públicas y derechos humanos de los y las migrantes. Esta dimensión de la Asociación permite identificarse como parte activa dentro de procesos de aglutinamiento social en torno a un repertorio de luchas, reivindicaciones y demandas (Tilly, 1995). Dentro de este conjunto de acciones destacamos el despliegue de formas de lucha como las movilizaciones (marchas por el derecho a la educación de hijos de migrantes desde 2002), lobby y actuación en los procesos por la formulación de proyectos de política pública (acciones para la promulgación de la Ley 25.871; Ley 26.844; entre otras), y la construcción de alianzas estratégicas con organizaciones y redes globales. Finalmente, se vienen consolidando espacios de incidencia y de visibilización política de las “problemáticas de la población migrante”. En esta línea, destacamos las actividades realizadas durante 2014 y 2015, en torno a la realización de once Mesas de Diálogo sobre temas de importancia para la “comunidad migrante” con participación de organizaciones de la sociedad civil, organismos de gobierno, entidades de la

⁴³⁹ Hacemos referencia a los proyectos: Carpa Itinerante para Mujeres Migrantes Externas e Internas, Sobre Derechos Laborales, Prevención del Trabajo Esclavo, la Trata y el tráfico” en 2012; el proyecto “Carpa itinerante de los derechos humanos de los y las migrantes y refugiados”, en 2015. Durante el 2014 se inició con la creación de cuatro Centros Integrales de Atención a la Mujer Migrante (CIAM) en los barrios: Villa 20 de Lugano, Villa 1.11.14, Villa 31 y Barrio Playón de Chacarita, pero que aún están en proceso de fortalecimiento dada la escases de recursos humanos, técnicos y económicos. Durante el 2015, aún sin financiamiento, se profundizó el trabajo en Villa 20, realizándose la segunda capacitación de promotoras comunitarias contra la violencia.

cooperación internacional y “mujeres migrantes”; la realización de tres Tribunales de mujeres migrantes y refugiadas en Argentina en 2006, 2007 y 2008; y por último, en 2015 se estableció el “Observatorio de Migración y Refugio”.

Estas dos dimensiones tienen la perspectiva que en la práctica se integren y fortalezcan mutuamente. Si bien esa es la dirección, no siempre los recursos humanos, materiales, técnicos, y simbólicos lo permiten, constituyéndose entonces como un permanente desafío.

Conclusiones: Para una reflexión en torno a las subjetividades y nuevas territorialidades

Identificamos en el tránsito “migración-refugio”, cuestionamientos y rupturas en las subjetividades de las mujeres y transformaciones en las diversas “identidades”, marcadas por procedencias, desplazamientos, por el hecho de “ser mujer”, “pertenecer” a una clase y, en el devenir como sujeto político nucleado en AMUMRA. Este escenario genera la puesta en movimiento de un conjunto heterogéneo de prácticas, narraciones y experiencias, de necesidades y problemáticas, de sentidos para la acción colectiva y de acciones colectivas como tal, que plantean la resignificación permanente y situada de las imbricaciones/intersecciones que se presentan entre el género, la clase y etnia(raza) que supone la “situación de migración”.

Así, reconocemos la migración como un espacio de inscripción de potencialidades desde donde componer modos de producción de sujetos individuales y sociales, (Foucault, 2006; González Rey, 2012; Virno, 2003). En este sentido, advertimos en el hecho migratorio, un flujo de reterritorialización de la subjetividad (Guattari, 1996) en el cual las dinámicas asociativas y, la construcción de redes y sentidos, constituyen un espacio social de despliegue de potencias.

En este sentido, las vinculaciones de las mujeres migrantes en la Asociación, han posibilitado la conformación de procesos de resignificación individual y colectiva de las identidades ancladas a pertenencias “nacionales”, roles de género instituidos y relaciones de poder naturalizadas, a partir de la apropiación y re-interpretación del tránsito “migrante-refugiada”. Tales resignificaciones se producen en torno a los relatos de las experiencias individuales sobre violencias y opresiones vividas, y que al ser compartidas y comprendidas por y entre las mujeres, en el contexto de lo cotidiano, tiene la potencia de crear un espacio de “lo colectivo”: allí convergen las experiencias de la discriminación laboral, de la discriminación por el género, y la experiencia de la discriminación por la etnia-raza-nacionalidad (marca migrante).

Así, son puestas en evidencia las múltiples violencias hacia un cuerpo migrante que intenta ser homogeneizado bajo el rótulo de la “vulnerabilidad”, pero que se constituye, precisamente, desde lo múltiple, desde lo diverso. De un lado, desde el reconocimiento de la diversidad de las trayectorias individuales de las migrantes y, de otro lado, desde los modos de vinculación a la Asociación, traen consigo una permanente reflexión sobre los roles, las dicotomías público-privado, y las imbricaciones género-clase-raza, desde donde se interpela el sentido de lo político y, del significado de la “ciudadanía”.

Asimismo, advertimos que dichos procesos de configuración de subjetividades y construcción de espacios de incidencia política de las mujeres migrantes, dan cuenta también, de las disputas por la enunciación del/a Otro/a migrante. En este sentido, observamos la legitimación de voces autorizadas que definen desde dónde, cómo y quiénes visibilizan las diversas imbricaciones de la migración. Lo anterior, nos lleva a interrogarnos en torno a la tensión generada por la construcción de narraciones sobre la migración (relatos producidos por fuera de la migración) y, nuestra propia experiencia activada como sujeto político en la Asociación.

Finalmente, cabe señalar que las mujeres migrantes tenemos varios desafíos por delante, uno lo constituye el hecho de continuar reflexionando, y porque no, fortaleciendo los procesos de gestación de una política de la identidad alrededor del sujeto “mujeres migrantes”, o como parte de un movimiento social migratorio más amplio, fundamentado en las complejas, violentas y particulares circunstancias que numerosos/as migrantes y refugiados/as hoy atraviesan en el mundo. Si bien, las políticas de la identidad no son suficientes para transformar los regímenes de opresión, sí se configuran como posibilidad para el nucleamiento y visibilización de luchas y demandas sociales con el objeto de constituirse como parte de agendas sociales y políticas, y propiciar algunas transformaciones. Para avanzar en ello, claramente, una de las primeras tareas es romper con la asociación “mujer migrante” como “sujeto vulnerable”.

Bibliografía

- AMUMRA (2015). Planificación Estratégica Situacional AMUMRA 2016. Inédito.
- Bruno, Sebastián (2007). Cifras imaginarias de la población limítrofe en Argentina. En Susana Novick (Dir.), *Migraciones y Mercosur. Una relación inconclusa* (pp. 95-110). Buenos Aires: Catálogos.

- Espinar-Ruiz, Eva (2010). Migrantes y refugiados: reflexiones conceptuales. *OBETS Revista de Ciencias Sociales*, 5(1), 35-47. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/14223#vpreview>
- Expósito, Carmen (2011) ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas*, 3, 203-222. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/41146/39358>.
- Foucault, Michael (1996) *Hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Altamira.
- González Rey, Fernando (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En Claudia Piedrahita, Álvaro Díaz Gómez y Pablo Vommaro (Comps.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 11-30). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Grimson, Alejandro (2011). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- Jelín, Elizabeth (2005). Exclusión, memorias y luchas políticas. En Daniel Mato (Comp.). *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas* (pp. 219-239). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Jelín, Elizabeth (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: FCE.
- Lipszyc, Cecilia y Zurutuza, Cristina (Comps.) (2010). *Caminos de ilusión. Feminización de las migraciones en cuatro países de América Latina*. Buenos Aires: Librería de mujeres Editoras.
- Magliano, María José y Domenech, Eduardo (2009). Género, política y migración en la agenda global. Transformaciones recientes en la región Sudamericana. *Migración y desarrollo*, 12, 53-68. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992009000100003&lng=es&tlng=es.
- Mallimaci, Ana Inés (2012). Revisitando la relación entre géneros y migraciones Resultados de una investigación en Argentina. *Mora*, 18, 151-166. Recuperado de: revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/download/332/309.
- Martínez-Basculán, Máriam (2012). *Género, emancipación y diferencia(s). La teoría política de Iris Marion Yung*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Osorio, Flor (2004). Actores y elementos de la construcción de una nueva categoría social en Colombia: los desplazados. *Scripta Nova*, 94, s./p. Recuperado de: www.ub.es/geocrit/nova.htm.
- Papadopoulou, Aspasia (2005). Exploring the asylum-migratio nexus: a case study of transit migrants in Europe. *Global Migrations Perspectives*, 23, 1-26 Recuperado de: http://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/policy_and_research/gcim/gmp/gmp23.pdf.
- Rosas, Carolina (2010). *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sassone, Susana y De Marco, Graciela (1991). *Inmigración limítrofe en la Argentina*. Buenos Aires: CEMLA.
- Stockle, Verena (1999). ¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad? *Cuadernos para el Debate*, 6, 25-60. Recuperado de:

http://www.glefas.org/glefas/files/biblio/es_el_sexo_para_el_genero_lo_que_la_raza_para_la_etnicidad_verena_stolke.pdf.

- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en Movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza
- Tilly, Charles (1995). Reflexiones sobre la lucha popular en Gran Bretaña. 1758-1834. *Política y Sociedad*, 18, 115-147.
- Vercauteren, David; Müller, Thierry y Crabbé, Olivier (2010). *Micropolíticas de los grupos: para una ecología de las prácticas colectivas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Villa, Marta (2011). Desplazados y refugiados: entre ser, merecer y ocultar su situación. A propósito de la migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá. En Bela Feldman-Bianco, Liliana Rivera, Carolina Stefoni y Marta Villa (Comps). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina Prácticas, representaciones y categorías* (pp 339-364). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/39546.pdf>.
- Virno, Paolo (2003). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Weber, Max (1979). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Young, Iris (1996). Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal. En Carme Castells (Comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*, (pp. 99-127). Barcelona, Paidós, 1996. Recuperado de: [http://www.consensocivico.com.ar/uploads/554fd5918a082-Young%20-Vida%20pol%20y%20dif%20de%20grupo\(CC\).pdf](http://www.consensocivico.com.ar/uploads/554fd5918a082-Young%20-Vida%20pol%20y%20dif%20de%20grupo(CC).pdf).
- Zibechi, Raúl (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. *Observatorio Social de América Latina*, 9, 185-188. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>.

Mesa 20

Trashumancias fuego patagónicas: políticas, prácticas y representaciones migratorias ([1860-]1914- 2014)

Coordinadores y comentaristas: Joaquín Bascopé Julio (IPSCH, CENPAT, CONICET – Magallanes, AIKE), Sergio A. Kaminker (IPSCH, CENPAT, CONICET - UNPSJB) y Gastón A. Olivera (IPSCH, CENPAT, CONICET - UNPSJB).

Emigrantes de la Araucanía a las pampas trasandinas, inmigrantes en Aysén (1870–1920)

Luis Carreño Palma⁴⁴⁰

El propósito del presente trabajo es conocer y comprender la política de colonización del gobierno chileno, y las dos formas radicalmente opuestas de ocupación del territorio de Aysén, la de las compañías ganaderas respaldadas por el Estado Chileno y la de los pobladores chilenos espontáneos procedentes de Argentina, lugar a donde habían emigrado después de ser expulsados de la Araucanía, cuando dicho territorio fue incorporado a la Nación a mediados del siglo XIX.

Los colonos regresaron a Chile a comienzos del siglo XX, sin reconocimiento ni auxilio oficial se instalaron en la región de Aysén, su aspiración era adquirir terrenos, los respaldaba su propia voluntad de trabajo, producir para subsistir. Por otro lado las Sociedades Ganaderas eran una explotación mercantil, solo les interesaba sacar provecho de los terrenos, los una vez obtenidos fueron utilizados en especulaciones en la bolsa de valores.

La yuxtaposición de dos formas radicalmente opuesta de ocupación originó a un largo período de roces y conflictos entre las sociedades ganaderas y los pobladores espontáneos, como sucedió en el Valle Simpson y en Chile Chico en la ribera sur del lago Buenos Aires⁴⁴¹.

Emigración de la Araucanía a las pampas trasandinas

En la segunda mitad del siglo XIX fueron numerosos los chilenos procedentes de las provincias de Ñuble, Bio-Bio y Valdivia, que se movilizaron a la Araucanía en busca de tierras donde establecerse. Sin embargo, en los primeros años de vida republicana el establecimiento de colonos chilenos en la Araucanía, no se definió como una posibilidad de asentamiento para colonos nacionales. La suma de argumentos de la élite intelectual y los gobernantes de la época, se expresaban a favor de “la idea de instalar

⁴⁴⁰ Profesor de Historia y Geografía, Magíster en Historia de Chile, Universidad de Chile. Profesor de Historia de Chile, Universidad de Los Lagos, y Miembro comisión jerarquía académica, Departamento de Ciencias Sociales. E-mail: lcarreno@ulagos.cl.

⁴⁴¹ Hemos mantenido el nombre Lago Buenos Aires para el sector chileno que se utilizaba hasta mediados del siglo XX. A raíz del incidente de Laguna del Desierto pasó a denominarse Lago General Carrera en el sector Chileno.

colonos extranjeros en el corazón de la Araucanía, cuyos modos de vida y acción, por sí mismo servirían de elemento civilizador” (Norambuena, 1991: 86)

Estos argumentos fueron considerados por los legisladores, para aprobar la Ley del 4 de agosto de 1874 sobre “Enajenación de terrenos situados en el Territorio Araucano”, que privilegio el asentamiento de extranjeros excluyendo a los nacionales, los que vieron frustradas sus esperanzas de obtener tierras en dicho territorio.

En la segunda mitad del siglo XIX el Estado Chileno inicio la incorporación de la Araucanía, muchos chilenos que se habían establecido espontáneamente en dicho territorio fueron expulsados de los terrenos que ocupaban, al no poder acreditar la propiedad de la tierra. Fracasada sus intenciones de obtener tierras donde establecerse emigraron. Cruzan la cordillera para asentarse en el sector oriental de los Andes, situación que se vio facilitada por la existencia de numerosos pasos cordilleranos de fácil acceso y la existencia de vastos espacios vacíos en la Patagonia Oriental, y a pesar que dicho territorio era disputados por Chile y Argentina, ninguno de los dos Estados ejercía soberanía efectiva en dicho territorio.

La expulsión de pobladores chilenos de la Araucanía es relatada por Daniel Belmar en su novela autobiográfica *Coirón*:

Cuando nos casamos, tú padre tenía un terrenito en Quino, cerca de Traiguén. Criaba ovejitas, sembraba, había un manzanar. No necesitábamos más. Éramos felices. Pero un día llegó el rico insolente, y nos echó, apoyado por los gendarmes y tinterillos. Tu padre no tenía escrituras. Trato de oponerse. Y nos quemaron la casa. Tu padre era joven. Nada dijo. Unció la yunta de bueyes a la vieja carreta. Metí en ella mis tres criaturas, tus hermanos mayores, y salimos a rodar por los caminos. “Tú padre nos llevó por aquí y por allá, tratando de contratarse como mediero o inquilino, o lo que fuera. Inútil, no hubo nada para nosotros. Después de vagar sin rumbo, durante semanas, llegamos a Temuco, a casa de tus abuelos paternos. Allí tu padre vendió la carreta. Me entregó todo el dinero que le dieron, y se enganchó en un arreo para la Argentina, en busca del pan que le negaba el suelo en que nació. Se perdió por un año entero. Nada supe de él. Nunca podrás imaginar cuantas privaciones sufrí. En la primavera de 1905, tu padre regresaba. Nos vinimos poco tiempo después. Cruzamos la cordillera por Esquel, frente a Pucón, un desfiladero labrado en la roca viva. Por un lado el abismo, por otro, la escarpada prodigiosa. Hace más de siete años. Nos ha ido bien. Nada nos falta. Pero está no es mi tierra. Quiero volver a Chile (Belmar, 1965: 24).

Los chilenos no tienen acceso a la tierra en su país como colonos, la Ley del 4 de agosto de 1874 los excluye, sólo tienen acceso a la tierra “familias inmigrantes de Europa y Estados Unidos de América”. Más tarde el Estado procedió a la venta de

terrenos baldíos en subasta pública, en lotes de quinientas hasta dos mil hectáreas, que solo favoreció a los sectores adinerados; aunque se acordó la subasta en pequeños lotes, al alcance de las pequeñas fortunas, siempre resultaba excluido el campesino chileno, que no tenía los medios para competir y comprar terrenos en la subasta.

Contraste inexplicable, mientras al campesino chileno se le negaba la tierra, y se expulsaba a los primeros pobladores que se habían establecido en la Araucanía, habían desbrozado el bosque, cultivado la tierra a costa de grandes sacrificios, se traía a gran costo inmigrantes extranjeros, que a menudo no sabían manejar el arado ni una yunta de bueyes, se les repartía hijuelas y se les entregaban los medios necesarios para trabajar la tierra.

En 1912 un informe de la Comisión Parlamentaria de Colonización denunciaba la situación:

Se condenaba al ostracismo a nuestros ciudadanos, se le obligaba a emigrar, se les arrojaba de sus hogares y de la tierra regada con el sudor de su frente, para buscar en otro suelo, más hospitalario, el negro pan del destierro que les negara su propia patria. Despoblamos la Araucanía para vender y asentar al extranjero en nuestro suelo, mientras los chilenos se refugiaban en los valles de la cordillera andina, contribuyendo con su trabajo y su esfuerzo al enriquecimiento de nuestros vecinos (Malaquías Concha, 1912).

Fueron numerosas las familias chilenas que cruzaron la cordillera y se establecieron en la vertiente oriental de los Andes. Dada las condiciones naturales del territorio se dedican a la ganadería. Un ingeniero belga conocedor de la región hace mención a dicha situación:

la ganadería de las pampas situadas frentes a las provincias de Bio-Bio, Malleco, Cautín y Valdivia, es una actividad más bien chilena, o por lo menos tiene como único mercado a Chile. Muchos arriendan al otro lado de los Andes, por sumas mínimas, centenares de leguas cuadradas en la pampa, donde algunos pocos vaqueros bastan para cuidar inmensas manadas que se desarrollan y multiplican en libertad. No hay robo que temer en vista del poco valor. Al final del invierno se forman las manadas para traerlas a Chile, donde se venden a precios relativamente bajos debido al exceso de ganado en la fecha de su llegada (Verniory, 1975: 73).

A mediados del siglo XIX un grupo de familias de la región de Antuco, cruzaron la cordillera de los Andes hacia las pampas trasandinas en busca de terrenos para establecerse. Llegaron a Chosmalal, para luego dirigirse a Lonco Juan, donde se desempeñaron como domadores o medieros en diversas estancias en Aluminé, Catantil,

Sallico y Collon Cura. Se hicieron conocidos y respetados por sus patrones y compañeros. Con su trabajo algunos chilenos lograron reunir un capital que les permitió arrendar terrenos para dedicarse a la crianza de ganado.

Vino la cuestión de límites con Argentina, con la firma del Tratado de Límites de 1881, en virtud del cual numerosos pobladores chilenos quedaron en territorio argentino, les ofrecieron la ciudadanía argentina lo que significaba una permanencia más segura y estable. Algunas familias chilenas se quedaron en los territorios trasandinos, fueron considerados colonos y se les concedió terrenos dedicándose al pastoreo. Otros prefirieron regresar a su patria, donde el gobierno chileno les distribuyó tierras en el sector de Lonquimay de acuerdo a la ley N° 380 de 1896. Aquellos que se quedaron y no se nacionalizaron, vieron con preocupación su futuro, pues de alguna manera constituyó una amenaza para los chilenos radicados en la frontera.

Lo piensan pero optan por continuar avanzando hacia el sur siguiendo la ruta por Leleke, Teka, Putrachoique, José de San Martín, río Mayo hasta llegar a lago Blanco en el territorio del Chubut, donde obtienen permiso de ocupación de terrenos, se dedican a la cría de ganado ovino, para lo cual construyen la implementación para desarrollar dicha actividad, baños, corrales, galpón de esquila. Otros establecen medierías de ganado.

La permanencia de los chilenos en las pampas trasandinas es inestable, como lo expresa el cónsul chileno en Neuquén a fines del siglo XIX: “La colonia chilena no manifiesta deseos de radicarse en territorio argentino. Sus habitaciones son sencillas y asociadas a surtir a las más indispensables necesidades de la vida, no hacen plantaciones, ni cultivos esmerados, en suma, deben tener toda su propiedad en condiciones de ser transportadas fácilmente”⁴⁴².

No obstante las posibilidades futuras, la permanencia de estos chilenos en las regiones trasandinas se vio afectada por diversos factores. La legislación argentina prohibía a los extranjeros tener tierras en territorios fronterizos, el peligro latente de un enfrentamiento armado entre ambas naciones productos de problemas limítrofes pendientes, la política de colonización del gobierno Argentino basada en el arrendamiento de tierras a grandes compañías ganaderas, el cobro por talaje de los animales y el hostigamiento de la policía hacia los chilenos. Hicieron que la mayoría de los chilenos no se arraigara en el territorio y piensan en regresar a su patria.

⁴⁴²Ministerio de Relaciones Exteriores Culto y Colonización. Informes Consulado de Neuquén, 1917 y 1918.

Colonización de Aysén

Al terminar el siglo XIX, la casi totalidad del territorio chileno había sido incorporado a la vida nacional. Sólo la región de Aysén permanecía despoblada a causa de su difícil geografía, clima e impenetrable selva. Además al no presentar un punto estratégico, era un territorio deshabitado sólo visitado por algunas expediciones en el siglo XIX, dos intentos fallidos de ocupación. Sin embargo en los meses de verano la región era visitada por gente de Chiloé para explotar los bosques de alerce y ciprés y la caza de mamíferos marinos.

El éxito económico obtenido por empresarios ganaderos en Magallanes, en las últimas décadas del siglo XIX y el interés del Estado Chileno por asegurar su soberanía en los territorios australes, fueron determinantes en la valorización del territorio de Aysén. En las primeras décadas del siglo XX capitalistas magallánicos amparados en concesiones de terrenos que el Estado chileno hacía a particulares, vieron la posibilidad de expandir sus actividades económicas al norte del paralelo 49° sur, situación que se tradujo en la incorporación y ocupación del territorio de Aysén. Dado el desconocimiento de la región y sus verdaderas posibilidades, el Estado entregó concesiones en permisos de ocupación de territorio, cuyos deslindes se expresaron en grados geográficos apreciados en forma aproximada en los mapas y planos generales.

Después del laudo Arbitral de Su Majestad Británica en 1902 y delimitado el territorio nacional, el Estado chileno dio en concesión de arrendamiento a particulares, prácticamente la totalidad de los valles ubicados entre el estuario de Reloncaví por el norte y el paralelo 49 por el sur.

Durante los primeros veinticinco años la única acción colonizadora del Estado chileno en la región de Aysén, consistió en conceder inmensos espacios de tierras a personas o sociedades, que se comprometían a poblarla y hacerla producir. El territorio fue dividido en grandes extensiones, “centrados cada uno sobre una cuenca fluvial y administrada por sociedades capitalistas exteriores. Su interés era obtener provecho rápido y elevado. En este sentido ni la organización coherente del espacio regional, ni la integración al territorio chileno fueron favorecida” (Grenier, 1982: 15).

Entre los años 1902 y 1905 se otorgaron en Aysén las concesiones de los valles de los ríos, Cisnes, Coyhaique, Ñirehuao, Mañihuales, Huemules, Simpson, Blanco, Palos, Baker, Salto, Cochrane, Chacabuco, Bravo, Pascua y Lago San Martín.

Estas concesiones se dieron por 20 años y a todos los concesionarios se les fijaron exigencias uniformes. Radicar un determinado número de familias anglosajonas de agricultores, establecer una línea de vapores con Puerto Montt o Punta Arenas, vender maderas a precio de costo al Fisco, dejar en el territorio de la concesión mejoras por un valor determinado, dar trabajo a los chilotes o colonos de Magallanes, cultivar cereales, establecer graserías o frigoríficos y hacer roces y empastes (Ibáñez, 1973: 299).

Estas concesiones sirvieron de base para constituir varias sociedades que entre los años 1904 y 1905 originaron la fiebre de las ganaderas. Un número considerable de empresarios nacionales y extranjeros presentaron solicitudes de concesión, pero fueron contados los que intentaron concretarlas. Un elevado número de ellos, una vez obtenida la concesión la utilizaron para constituir sociedades anónimas que fueron utilizadas en especulaciones en la bolsa de valores. Luis Aguirre traspaso sus derechos para constituir la Sociedad Industrial de Aysén; Juan Contardi transfirió su concesión a Juan Tornero que junto a Mauricio Braun constituyó la Sociedad Explotadora del Baker; Antonio Allende y Juan Rodríguez cedieron sus derechos a *The Anglo-Chilean Pastoral Company* Ltda. La Sociedad Ganadera de los Tres Valles se constituyó con la concesión de Antonio Asenjo y Alejandro Bates. “La mayoría de estas sociedades fueron de corta duración por no haber podido explotar los terrenos concedidos” (Pomar, 1923: 45).

Los terrenos comprendidos entre los paralelos 46° 40' y los 49° 20' de latitud sur, en la ribera sur del lago Buenos Aires y hoya hidrográfica de los ríos Baker, Bravo, y Pascua fueron entregados en concesión a Julio Vicuña Subercaseaux en 1893, disponía de nueve años para cumplir las obligaciones del contrato, pero le fue imposible concretar la colonización, situación que motivo su caducidad y los derechos fueron traspasados en 1901 a Juan Tornero y Juan Contardi. Obtenida la concesión Juan Tornero trato de interesar a Mauricio Braun para constituir una Compañía pastoril y así colonizar las tierras del valle del Baker. Elaboró un estudio en que señalaba las buenas perspectivas del negocio, que hizo llegar a Braun, quien consideró necesario comprobar la calidad de los terrenos que le ofrecía Tornero. Envío a la región dos entendidos en asuntos pastoriles, los que después de haber recorrido la región, entregaron a Braun un detallado informe con observaciones referentes a la hidrografía, calidad de los campos y recursos forrajeros y forestales, clima, accesibilidad y comunicaciones dentro de la región.

Tornero y Braun prosiguieron las conversaciones encaminadas a constituir una sociedad comercial, que se concretaría años más tarde con la creación de la Sociedad Explotadora del Baker.

A comienzos de 1903 Juan Contardi obtuvo permiso para ocupar los terrenos colindantes a la concesión de Tornero. Un año después la concesión de Contardi fue traspasada a Juan Tornero, quién a la vez transfirió los derechos a la “Compañía Explotadora del Baker” que se encontraba en proceso de formación cuyos estatutos fueron aprobados por el Ministerio de Justicia el 23 de agosto de 1904.

Constituida la Compañía Explotadora del Baker se procedió a iniciar la colonización de los terrenos concedidos. En el primer año se realizó “la apertura y habilitación de sendas, construcción de instalaciones; adquisición del vapor “Baker” para la atención del servicio de comunicación con Punta Arenas y una lancha a vapor para la navegación en el curso inferior del río Baker” (Martinic, 1977: 53). En 1906 se introdujeron 5.286 vacunos y la adquisición de ganado lanar fue provista para el año siguiente. Igualmente se procedió a instalar un aserradero para explotar los abundantes recursos forestales de la región.

A poco andar los trabajos se fueron paralizando y el último esfuerzo fue la adquisición de 20.000 lanares en territorio argentino. Esta operación comercial constituyó un fracaso, ya que los animales llegaron diezmados por el largo trayecto y la sarna. Luego vino la epidemia de escorbuto que dejó un saldo de 120 trabajadores muertos.

Las deudas contraídas por la Sociedad eran fuertes y los acreedores exigían el pago y procedieron a retirar la maquinaria que tenía en Aysén, forzando la quiebra de la Sociedad. Además los empleados que estaban impagos por la falta de fondos. En un esfuerzo por conseguir el pago de sus salarios, los empleados se embarcaron en el vapor de la Compañía, lo cargaron con toda la mercadería que había en las bodegas de Aysén y se dirigieron a Puerto Montt para realizar la venta del buque y la mercadería y así pagarse de los salarios adeudados. El Síndico de Quiebras acordó rematar las mercaderías que habían sido llevadas a Puerto Montt por los trabajadores, mientras que el vapor “Baker” fue llevado a Valparaíso para su venta. Al no cumplirse las condiciones establecidas por el gobierno la concesión fue caducada por Decreto N° 1858 de diciembre de 1911.

Desaparecida la Sociedad Explotadora del Baker, el territorio quedó virtualmente abandonado. Al parecer quedaron algunos antiguos trabajadores que aprovecharon los

bienes y mejoras introducidos por la Sociedad para permanecer en la región. Por esta misma época llegó a la región el sueco Carlos von Flack que había obtenido permiso de ocupación para establecerse en los mejores terrenos que habían pertenecido a la Sociedad Explotadora del Baker, iniciando una pequeña explotación pastoril con el ganado que remato el Síndico de Quiebras

Sociedades ganaderas y colonos espontáneos, una relación conflictiva.

En la Patagonia Argentina se comenta que al otro lado hay un territorio chileno inexplorado que se puede colonizar, le llaman “tierras orejanas” o “campos sin dueños”. Son tierras fiscales y si bien el Estado había entregado terrenos a algunas compañías ganaderas, el suelo libre esta sobrado. No lo piensan dos veces y deciden volver, algunos lo hacen en forma individual, otros se organizan a objeto de ayudarse mutuamente, dividir las penalidades y los gastos.

Las ventajosas condiciones topográficas y climatológicas de los grandes valles de la cordillera patagónica, que acompañan los cursos superiores de los ríos chilenos, comenzaron a tener un atractivo especial para aquellos chilenos que en la segunda mitad del siglo XIX, habían sido expulsados de la Araucanía y emigrado a las pampas trasandinas, en la que permanecieron algunos años. Regresan al país en busca de tierras fiscales donde establecerse. De este modo sin reconocimiento oficial, ni auxilio alguno, a comienzos del siglo XX se inició una colonización particular y espontánea en los valles de Futalefú, Alto Palena, Lago Verde, Simpson, Baker, Meyer y Lago Buenos Aires, cuyas características son similares al territorio que abandonaban.

Pobladores lago Buenos Aires

Una de las primeras zonas que atrajo la atención de los chilenos que regresan de Argentina, fue la ribera sur del Lago Buenos Aires. A comienzos del siglo XX llegaron los primeros pobladores a la región, lo hacen en plan de exploración y como las tierras son buenas y no están ocupadas, trajeron sus familias, levantaron sus viviendas, construyeron corrales e iniciaron la explotación de los terrenos sobre la base de la crianza de ganado vacuno y lanar para lo que se presentan excelentes condiciones naturales.

Un segundo grupo de pobladores llegó en 1910 y se establecieron sin problemas, manteniendo buenas relaciones con los primeros colonos. Se distribuyeron los terrenos de acuerdo a sus capacidades personales y número de animales que poseían, no tenían más título que el hecho de haber llegado primero a posesionarse de los terrenos. El establecimiento de estos colonos en territorio chileno no significó que se desligaran del país transandino “para cualquier necesidad debían recurrir a la Argentina donde no sólo había almacenes, para adquirir las mercaderías necesarias para subsistir, sino que además estaban los mercados para colocar sus productos” (Ibáñez, 1973: 308). Terminadas las faenas de esquila sus productos eran trasladados a Comodoro Rivadavia donde eran vendidos. Efectuada la venta se hacían las compras para el año, alimentos, vestuarios, enseres domésticos y los infaltables “vicios” como denominaban la yerba mate y el tabaco.

Para dar mayor seguridad y estabilidad a sus actividades, pensaron legalizar la ocupación de hecho, situación que los llevo a realizar gestiones ante las autoridades regionales. Como los terrenos de la ribera sur del lago Buenos Aires administrativamente dependían del Territorio de Magallanes, enviaron a un representante a entrevistarse con las autoridades en Punta Arenas.

El Director de la Oficina de Mensura de Tierras mediante el oficio N° 60 del 16 de febrero de 1914, autorizó al Agrimensor de Magallanes para “entregar a los señores Manuel Jara, Pedro Burgos, Cantalicio Jara, Ernesto Pereda, Rosario Sepúlveda, Anselmo Rivera y Juan Jiménez, el lote fiscal que limita al norte con el lago Buenos Aires y al Este con la frontera Argentina en un cuadro de tres leguas por costado, mientras el Fisco disponía definitivamente de dichos terrenos”⁴⁴³.

Amparados en dicha autorización los pobladores continuaron trabajando los terrenos, no obstante en 1915 estos fueron solicitados en arrendamiento por Moisés Errázuriz. Conocedores de la situación los pobladores encomendaron a Adolfo Rubilar la presentación de una nueva solicitud, donde manifestaban que ocupaban legalmente dichos terrenos y que en conocimiento que serían arrendados

solicitaban de la autoridad que ante igualdad de condiciones nos sea concedido el arrendamiento de este lote en preferencia a nosotros, por ser antiguos ocupantes y tener introducidas mejoras, y para el caso que no nos fueran dado obtener el arrendamiento, sírvase V.E. disponer, que se tasen nuestras mejoras, las que deberán ser abonadas por él arrendatario antes de

⁴⁴³ Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. Oficina de Mensura de Tierras, 1914.

ser entregado el terreno y depositadas en Tesorería Fiscal, y fijárenos, además, un plazo prudente de desahucio, sobre la base de la época del año, para retirar nuestro ganado de pastoreo y crianza que en el referido terreno tenemos⁴⁴⁴.

En septiembre de 1916 don Julio Vicuña Subercaseaux solicitó a las autoridades el arrendamiento por subasta pública, de los terrenos de la ribera sur del Lago Buenos Aires. En la solicitud se dejaba constancia que los terrenos estaban con ocupantes, y en caso de no participar estos en la subasta, darles el plazo de un año para su salida, a contar desde la fecha del remate y la obligación de pagarles las mejoras que hubiesen hecho, al contado y tasadas por un perito que designaría el gobierno y cuyo gasto se abonaría por el arrendatario. El solicitante fundamentaba su petición en el hecho que los terrenos en cuestión no habían producido un solo centavo al Fisco y estaban aislados del resto del país.

Verificado el remate en la ciudad de Santiago el 1º de marzo de 1917 los terrenos fueron adjudicados al único postor don Carlos von Flack, con un depósito de sólo \$ 5.000. Sin embargo las autoridades regionales informaron a los pobladores oficialmente siete meses después, el 20 de octubre de 1917, que los terrenos habían sido rematados y que tenían plazo hasta el 1º de marzo para abandonar los terrenos que debían ser entregados a Carlos von Flack.

La noticia levantó la natural protesta de los pobladores. Un grupo de ellos se dirigió a la Intendencia de Llanquihue, donde la autoridad provincial les manifestó, desconocer los antecedentes del procedimiento del remate del arrendamiento de los terrenos. Pensando en revertir la situación, enviaron a Santiago a un representante que realizó gestiones ante la Inspección General de Colonización donde solicitó “que se dejará sin efecto el remate efectuado y se llamara a una nueva subasta, como medio de entrar a competir en ella, o bien se les permitiera pagar iguales derechos a los que en virtud del remate, debía pagar von Flack”⁴⁴⁵.

La solicitud de los pobladores no fue acogida por la autoridad, además se les ratificó la orden de abandonar los terrenos. Ante la negativa de las autoridades los pobladores buscaron el apoyo del diputado Demócrata don Pedro Nolasco Cárdenas que denunció los hechos en la cámara de Diputados en la sesión del 25 de octubre de 1917.

⁴⁴⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. Oficina de Mensura de Tierras, 1915.

⁴⁴⁵ Sesiones Cámara de Diputados. Sesión del 25 de octubre 1917.

La denuncia conmovió a la opinión pública, ante lo cual von Flack, a objeto de dar una imagen de legalidad, envió una nota a la Inspección General de Colonización solicitando “nombrar el perito que ha de tasar las mejoras de los ocupantes”⁴⁴⁶.

A comienzos de 1918 von Flack realizó algunas gestiones ante las autoridades para tomar posesión de los terrenos:

Como se aproxima la fecha que deberán abandonar el terreno y nunca faltan los rebeldes que se resisten a las disposiciones gubernativas, creo llegado el caso, para evitar dificultades en la toma de posesión de mi concesión, poner en conocimiento a Ud. este hecho, y a fin de que no ocurran perjuicios tanto para el gobierno como para el arrendatario, como sería la no entrega de los terrenos del Lago Buenos Aires, se servirá Ud. oficiar al Señor Ministro del Interior para que se ordene se den instrucciones del caso al funcionario correspondiente para prestar la fuerza pública, si fuera necesario, para desalojar a los ocupantes en la indicada fecha 1º de marzo próximo⁴⁴⁷.

Además solicitaba dejar un destacamento de tres funcionarios a su costa en los terrenos de la concesión por seis meses. La solicitud fue acogida favorablemente por el Ministro del Interior, que oficio a Carabineros para que un oficial del Cuerpo con la tropa destacada en río Aysén y río Baker proceda, a contar del 1º de marzo próximo, a desalojar a las personas que indebidamente ocupan los terrenos ubicados al sur del lago Buenos Aires, y que han sido dados en arrendamiento a Carlos von Flack”⁴⁴⁸.

El Comandante del Cuerpo de Carabineros de acuerdo con el arrendatario propuso al Ministro del Interior, “que para ahorrar gente y dinero, un oficial acompañe al señor a fin de que el desalojo de los ocupantes lo haga dicho oficial con la tropa que hay en Aysén”⁴⁴⁹.

Se comisionó al Teniente Leopoldo Miquel para dar cumplimiento a la orden, que comenzó a notificar a los pobladores del desalojo, antes que el perito hubiera tasado las mejoras realizadas por los colonos. El ingeniero de colonización Salvador Rivadeneira nombrado perito para tasar las mejoras, se entrevistó con pobladores del lago Buenos Aires quienes le comunicaron “que ellos no saldrían de los campos que

⁴⁴⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores Culto y Colonización. Inspección General de Colonización e Inmigración, diciembre 1918.

⁴⁴⁷ Ministerio del Interior, 1918, Vol. 5016.

⁴⁴⁸ Ministerio del Interior, 1918, Vol. 5016.

⁴⁴⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores Culto y Colonización. Inspección General de Colonización e Inmigración, 1918.

ocupaban y resistirían a la tropa de carabineros, pues para ellos la salida de esos campos equivaldría a su ruina completa.”⁴⁵⁰.

Al no querer tomar parte en los sucesos que se venían venir, el ingeniero puso término a su cometido. Comunico la situación al Inspector General de Colonización y envió un informe con el censo de la población y el catastro del ganado existente en la ribera sur del lago Buenos Aires “Hay en la región doscientas nueve personas (209) con un total de sesenta y ocho mil trescientos cuarenta y cuatro (68.344) animales entre vacunos, lanares y caballares”⁴⁵¹.

El proceder del ingeniero molestó a von Flack pues a su juicio su actuación había dado aliento a la gente para arraigarse en sus tierras y lo amenazó con dar cuenta a las autoridades por las pérdidas que iban a sufrir sus intereses.

La negativa del ingeniero a realizar la tasación de las mejoras de los pobladores, llevó a von Flack a hacer uso de la fuerza pública que había sido puesta a su disposición por el Ministerio del Interior. Carabineros junto a von Flack y sus empleados se dirigieron al Lago Buenos Aires donde comunicaron a los pobladores que debían abandonar los terrenos que ocupaban y el Teniente Miquel les manifestó:

que tenía instrucciones del Gobierno para hacer las tasaciones de las mejoras, y para ese objeto tomaría unas fotografías de los edificios y demás adelantos; con cuyas fotografías podrían ir a Puerto Montt a cobrar el valor de ellas, transcurridos un año. Después se fue a la casa del poblador Manuel Jara; con siete carabineros, don Carlos von Flack y nueve particulares armados. Hizo que estos se bajaran del caballo, los mandó a preparar las armas y apuntar contra los pobladores que ahí había. Una vez estando en esa forma les dijo que si no desocupaban el campo en el plazo de 48 horas, lo haría salir a bala, a la Argentina y ahí los tomaría la policía argentina y los echaría al Atlántico⁴⁵².

Después de una serie de atropellos, Carabineros se retiró para volver días más tarde a la casa del poblador Manuel Jara ordenando que les diesen las llaves de la casa, como no estaba el dueño de casa la esposa se negó. Ordeno derribar la puerta y se instaló con la tropa, von Flack y sus empleados.

⁴⁵⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. Inspección General de Colonización e Inmigración, 1918.

⁴⁵¹ Ministerio de Relaciones Exteriores Culto y Colonización. Inspección de Colonización e Inmigración, 1918, Informe Ingeniero Rivadeneira.

⁴⁵² . Ministerio del Interior. Intendencia de Llanquihue, 1918, Informe Subdelegado Valle Simpson.

Terminado el desalojo y temiendo una posible reacción de los pobladores, los carabineros se atrincheraron en la casa de un colono. Los pobladores se dirigieron al lugar donde se encontraban atrincherados los carabineros, y los hicieron creer que estaban rodeados por un crecido número de pobladores fuertemente armados y dispuestos a defender a cualquier precio sus derechos. Les enviaron una nota exigiendo que se marcharan. Carabineros se retiró a territorio argentino a la estancia Ascensión, informando a las autoridades chilenas que una numerosa partida de bandoleros los había cercado y obligado a evacuar los campos.

El Ministro del Interior, en conocimiento de las dificultades que enfrentaba Carabineros para cumplir su cometido, ordeno el envío desde Osorno de 32 carabineros para reforzar el destacamento de Aysén, junto a quienes viajaba el ingeniero de la Inspección de Colonización, Carlos Lemus, encargado de realizar las tasaciones de los bienes y mejoras realizadas por los pobladores, que el concesionario debía pagar.

Después de 17 días de viaje Carabineros llegó a la estancia Ascensión en territorio argentino, lugar donde se encontraba el arrendador y los funcionarios policiales al mando del Teniente Miquel. El ingeniero Lemus se impuso del trabajo a realizar pero se suscitó un problema, un poblador que se entrevistaba con el ingeniero, fue apresado y golpeado por Carabineros, situación que motivo la protesta del ingeniero, quién manifestó al oficial que en esas condiciones no haría las tasaciones. El incidente fue superado, el ingeniero iría acompañado de su mozo y un carabinero de civil y que lo esperaran diez días.

Durante tres días el ingeniero realizó su trabajo sin contratiempo contando con la colaboración de los colonos. Sin embargo, el teniente Miquel no respetó lo acordado e inició el desalojo e incendiando las casas de los pobladores. El ingeniero, criticó la actuación de Carabineros los que continuaron con el desalojo y el arreo del ganado para enviarlo a la Argentina, pero los carabineros no regresaron pues fueron retenidos por los pobladores.

Un oficial y cuatro carabineros que fueron enviados al interior a desalojar casas y arrear el ganado de los pobladores, decidieron pasar la noche en una cabaña abandonada. Desde los cerros los pobladores armados observaban. Enviaron un emisario a parlamentar con carabineros pero fue recibido a balazos que provocó la muerte del colono, los pobladores respondieron el fuego, quedando tres carabineros muertos y un oficial herido.

Al conocer la situación el teniente Miquel, tres carabineros muertos, un oficial herido y el resto de los carabineros retenidos por los pobladores, junto a von Flack decidió retirarse a territorio argentino siendo perseguidos por los colonos. Ante la gravedad del oficial herido, a instancias del ingeniero los colonos se dirigieron a la colonia las Herasen territorio argentino, donde el ingeniero Lemus envió un telegrama a las autoridades chilenas, comunicando la actuación del Teniente Miquel y el enfrentamiento de carabineros con los pobladores, con el resultado de cuatro muertos, tres carabineros y un colono, un oficial herido y nueve carabineros retenidos por los pobladores. El telegrama del ingeniero fue la primera información oficial y directa que recibieron las autoridades chilenas de un funcionario del Estado, de los sangrientos sucesos del Lago Buenos Aires. Hasta ese momento, toda la información que recibía el gobierno, era la que enviaba el embajador chileno en Buenos Aires, que tenía como fuente de información la prensa trasandina, que transcribía los telegramas que el Teniente Miquel y von Flack enviaban a las autoridades argentina solicitando la intervención armada contra los pobladores, a los que hacían aparecer como delincuentes y usurpadores de tierra.

El Ministro del Interior al advertir las irregularidades y atropellos cometidos por carabineros, ordeno al comandante del Cuerpo de Carabineros que retirara sus efectivos del Lago Buenos Aires. El gobierno no podía permitir que, bajo su nombre, se cometieran atropellos como los denunciados. El Ministro del Interior comunicó al diputado Pedro Nolasco Cárdenas, que había dado orden que carabineros se retirara del lago Buenos Aires y que el contrato de arrendamiento de los terrenos a von Flack había sido caducado.

Pobladores del Valle Simpson

Otra zona que atrajo a los chilenos que regresaban de las pampas trasandinas fue el Valle Simpson, región centrada en el curso superior y medio del río del mismo nombre. Donde también se suscitó un conflicto entre los colonos espontáneos con las sociedades ganaderas. En 1903 el Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización entregó a Luis Aguirre la concesión de los valles Coyhaique, Ñirehuao y Mañihuales. Obtenida la concesión Aguirre la traspasó junto a las obligaciones con el Estado, a la Sociedad Industrial de Aysén (SIA) que inició sus actividades en 1904 que se convirtió

en el centro motor de la vida de la región, la administración de la Sociedad contaba con edificios para la administración, habitaciones para los trabajadores, una Tenencia de carabineros y las instalaciones para la explotación ganadera.

En paralelo al inicio de las actividades de la Sociedad Industrial de Aysén, en terrenos contiguos a la concesión, en el valle del río Simpson comenzaron a establecerse los primeros pobladores espontáneos. Primero en forma individual e intermitente hasta 1908, pero luego a partir de esa fecha comienza el poblamiento definitivo del valle Simpson con la llegada de grupos de chilenos procedentes de Argentina en donde había permanecido algunos años luego de haber sido expulsados de la Araucanía.

Mientras se instalaban los pobladores espontáneos, el gobierno entregó la concesión de los valles Simpson, Blanco y Palos a Antonio Asenjo y Alejandro Bates, con la obligación de radicar en cinco años 30 familias de colonos anglosajones, establecer una línea de navegación e introducir mejoras. En base a esta concesión se constituyó la “Sociedad Ganadera Tres Valles” a la que se les transfirieron los derechos y obligaciones de la concesión. Como la Sociedad no cumplió las obligaciones con el Estado Chileno la concesión fue caducada en 1911, situación que fue aprovechada por la Sociedad Industrial de Aysén para iniciar gestiones e incorporar a su patrimonio los terrenos de la Sociedad Ganadera Tres Valles.

En la Patagonia Argentina al conocerse la noticia, que al lado de los campos de la Sociedad Industrial de Aysén, había terrenos cuya concesión había caducado porque los concesionarios no dieron cumplimiento a los compromisos contraídos con el Estado. Un grupo de pobladores chilenos asentados en la Patagonia Argentina, se organizó a objeto de ubicar los terrenos de la concesión que había caducado. Al llegar a Aysén fueron informados por el administrador de la Sociedad Industrial de Aysén que los terrenos estaban bajo el dominio de la Sociedad y que era inútil que volvieran (Mansilla, 1942: 18). Hasta ese momento la Sociedad Industrial de Aysén “había trabajado esos valles pues estaban vacío de pobladores, desde ese momento se inició una pugna entre la Sociedad con los pobladores del Valle Simpson” (Ibáñez, 1973:310). No obstante las advertencias de la Sociedad los pobladores insistieron en su intento de ocupar el Valle Simpson, cruzaron los terrenos de la Sociedad sin romper los cercos de alambre y se instalaron, alzaron rusticas chozas con banderas chilenas. La policía llamada a desalojar los terrenos, no se atrevió actuar por el hecho que los colonos se instalaron en terrenos que no eran de la Sociedad y que desde 1911 estaban en suspenso por la caducidad de la

concesión de la Sociedad Ganadera Tres Valles, por lo tanto los colonos se habían instalado en terrenos fiscales o “campos sin dueños.

El Ministerio de Colonización, por decreto del 18 de junio de 1914, caducó definitivamente la concesión de la Sociedad Ganadera Tres Valles, lo que significó que los colonos establecidos en el Valle Simpson, estaban legalmente asentados en tierras fiscales, sin embargo la Sociedad Industrial de Aysén, solicitó al gobierno que se modificaran los deslindes de su concesión, incorporando el Valle Simpson. A cambio de esto devolvería al Fisco el valle Mañihuales que no había sido ocupado. Si bien la permuta no significaba una mayor extensión territorial, tenía la ventaja para la Sociedad Industrial de Aysén, que los nuevos campos eran invernadas y formaban un todo homogéneo con terrenos ya en explotación (Ibáñez, 1973: 311).

La solicitud de la Sociedad aumentó la tensión en el Valle, debido a que los pobladores habían enviado cuatro solicitudes al Ministerio de Colonización pidiendo acogerse a la ley de colonización de 1896, además no estaban dispuestos a ceder.

En noviembre de 1914 un decreto del Ministerio de Colonización autorizaba a la Sociedad Industrial de Aysén para ocupar el valle Simpson. A comienzos de 1915 los pobladores fueron informados que el gobierno había concedido permiso a la Sociedad Industrial de Aysén para ocupar el Valle Simpson y que tenían que retirar sus animales. Los pobladores se negaron y en una segunda notificación la sociedad les ofreció ubicarlos en la zona adjudicándole 40 hectáreas a cada familia y de no hacerlo la sociedad les cobraría arriendo por pastaje.

Los pobladores se negaron a evacuar los terrenos, la situación fue conflictiva, puesto que la Sociedad estaba dispuesta a hacer respetar sus derechos adquiridos en el valle. Los pobladores manifestaron que resistirían y no abandonarían las tierras que estaban trabajando y valorizando. Se intentó expulsarlos mediante el uso de la fuerza pública, medida que tampoco surtió efecto.

Ante la resistencia de los pobladores, la Sociedad Industrial de Aysén comprendió que era inútil seguir pretendiendo ocupar los terrenos del Valle Simpson y se volcó a los campos de Ñirehuao que habían permanecido al margen de la explotación.

La resistencia y firme actitud de los pobladores del Valle Simpson, llevaron al gobierno a cambiar de actitud frente al poblamiento y colonización de Aysén. Junto con reconocer a los pobladores el derecho a ocupar las tierras que trabajaban, comenzó a tener una mayor participación en la colonización de la región.

Conclusiones

De lo anteriormente expuesto podemos concluir que una de las causas que originaron los sucesos del Valle Simpson y lago Buenos Aires en 1918, fue la existencia de dos formas radicalmente opuestas de ocupación territorial, la de las compañías concesionarias respaldadas por el Estado y la de los pobladores espontáneos, procedentes de Argentina. Ambas ocupaciones le imprimen características diferentes al poblamiento de Aysén.

Las sociedades o compañías tuvieron su origen en las concesiones que hizo el Estado Chileno en los primeros años del siglo XX, estaban constituidas y respaldadas por capitalistas ajenos a la región, su objetivo era producir riquezas. La administración del Estado delegó en ellas los destinos del territorio, tenían la responsabilidad de organizar la vida y lo hicieron sobre la base de administradores, capataces y peones. Se trataba de una explotación mercantil, sólo les interesaba sacar provecho de los terrenos, no fundaron ciudades, sino que levantaron una infraestructura de conveniencia, casas para la administración, galpones para guardar materiales, almacén de alimentos y dependencias para el alojamiento de los peones. No les interesó la instalación de auténticos colonos, cláusula establecida en los contratos de concesión, obligación que fue sistemáticamente eludida por las sociedades, más aún las sociedades emprendieron la expulsión metódica de los colonos instalados en la región.

El establecimiento de pobladores espontáneos se originó en su deseo de regresar a Chile desde Argentina donde habían permanecido algunos años, y adquirir terrenos, los respaldaba su propia voluntad de trabajo y su objetivo era producir los medios para subsistir. El arraigo a la tierra es la característica que le imprime a la ocupación el poblador espontáneo. Ingresan a la región buscando terrenos donde establecerse, traen sus familias y enseres, conducen su propio ganado producto de su trabajo allende los Andes. Su intención de permanecer es fuerte como lo demuestra la fundación de poblados, como Chile Chico y Balmaceda.

Otro elemento a considerar como causa del conflicto fue el desconocimiento que el gobierno chileno tenía de la realidad del Territorio de Aysén, y la desatinada, participación de las autoridades gubernamentales que intentaron hacer cumplir un compromiso adquirido por Estado con particulares, sin conocer todos los antecedentes, basándose exclusivamente en informaciones de personas involucradas en el asunto y

relacionadas con personeros del Ministerio de Colonización, que aprovechándose del desconocimiento que la autoridad tenía de la región de Aysén, lograron que se sacara a remate terrenos que estaban ocupados con pobladores espontáneos, a los que hacen aparecer como aventureros, delincuentes comunes, personas sin recursos económicos y usurpadores de terrenos. Esta situación quedó de manifiesto en la intervención en el Senado del Ministro de Colonización, el 26 de junio de 1918, para responder la denuncia del senador Malaquías Concha de irregularidades en el remate de los terrenos, en los precisos momentos que sucedían los acontecimientos.

El gobierno no conocía la verdadera situación de los pobladores espontáneos en la región de Aysén. No se trataba de personas sin recursos económicos, ni usurpadores de terrenos. Era gente de trabajo, con experiencia en actividades ganaderas y tenían los recursos necesarios como para haber participado con éxito en la licitación de los terrenos. El informe de ingeniero Rivadeneira a comienzos de 1918, los hace propietarios de 68.344 animales entre vacunos, ovejunos y caballares, lo que representaba un capital de más de medio millón de pesos. Muchos de ellos eran conocidos en la de las casas comerciales de Comodoro Rivadavia donde concurrían anualmente a comerciar sus productos, ganado, cueros y lana y compraban el abastecimiento para el año.

Los pobladores cuando tuvieron conocimiento que los terrenos serían arrendados, solicitaron a la autoridad que:

A fin de salvar nuestra situación de ocupantes legalmente establecidos, concurrimos ante V: E: para que se digne disponer que, en igualdad de condiciones, nos sea concedido el arrendamiento de este lote, en preferencia a nosotros, por ser antiguos ocupantes y tener introducidas mejoras, dentro de nuestra facultad económica, de consideración. Para el caso, Exmo. Señor, que no nos fuera dado obtener el arrendamiento en la forma que dejamos expresado en el párrafo anterior, sírvase V: E. disponer, que se tasen nuestras mejoras, las que deberán ser abonadas por el que fuere arrendatario antes de ser entregado el terreno y depositadas en Tesorería Fiscal, y fijársenos, además, un plazo prudente de desahucio, calculado sobre la época del año, para retirar nuestros ganados de pastoreo y crianza que en el referido terreno tenemos⁴⁵³.

La documentación nos demuestra que existieron turbios manejos de personas con influencias en el gobierno, para conseguir que fueran sacados a remate terrenos que

⁴⁵³ Ministerio de Relaciones Exteriores Culto y Colonización. Oficina de Mensura de Tierras, 1915.

estaban ocupados y trabajados por pobladores espontáneos. Verificado el remate, los terrenos fueron adjudicados a Carlos von Flack, único postor y cuñado del Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. Los pobladores solicitaron que se hiciera otro remate y se les permitiera pagar lo mismo que von Flack, pero le fue denegado. No les quedaba otra opción que resistir el desalojo.

Finalmente creemos que la consecuencia más importante de la resistencia de los pobladores de ser desalojados de los terrenos que ocupaban, es que a partir de los sucesos acaecido en Valle Simpson y del lago Buenos Aires hay un cambio de actitud del gobierno, junto con reconocer el derecho de los pobladores a permanecer en los terrenos que ocupaban, se realizaron algunas modificaciones a las concesiones y se anuló el contrato de arrendamiento de von Flack.

El 14 de agosto de 1918 se dictó el D.S. N° 2092 del Ministerio de Hacienda, que reglamentó todo lo relacionado con las concesiones, arrendamiento o uso de terrenos baldíos de propiedad del Estado. A partir de ese año se insinúa una mayor participación del Estado en el poblamiento y colonización de Aysén, la era de las concesiones había llegado a su fin.

Los conflictos del Valle de Simpson y Lago Buenos Aires fueron provocados por el desconocimiento que se tenía de la región y sus verdaderas posibilidades económicas, que llevaron al gobierno a tener poca injerencia en el poblamiento de la región, entregando precipitadamente numerosas concesiones de tierra en los mismos años que se estaba produciendo un poblamiento espontáneo.

Bibliografía

- Araya, Baldo (1986). Poblamiento de Aysén. *Revista Trapananda*, 5, 14-25.
- Belmar, Daniel (1975). *Coirón*. Santiago: Editorial Zig- Zag.
- Carreño, Luis (1997) El Poblamiento del valle Simpson. En Pablo Lacoste (Comp.), *Argentina y Chile 500 años de integración* (pp. 259- 378). Mendoza.
- Carreño, Luis (1997). Migración y colonización de Aysén. En Carmen Norambuena Carrasco (Ed.), *Faltan o sobran brazos. Migraciones internas y fronterizas (1850-1930)* (pp. 119-128). Santiago de Chile: Universidad de Santiago.
- Carreño, Luis (2003). Los Sucesos de Chile Chico, 1917-1918. Un episodio del poblamiento de Aysén. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 1(7), 121-147.
- Grenier, Phillipe (1982). El poder político chileno como agente de colonización, en *Revista Trapananda*, 4, 24-36.

- Ibáñez, Adolfo (1973). La incorporación de Aysén a la vida nacional 1902-1935. *Revista Historia*, 11, 259-378.
- Ivanoff, Danka (2002). La Guerra de Chile Chico o los sucesos del Lago Buenos Aires. Coyhaique.
- Lemus, Carlos (1927). Diario de viaje al Lago Buenos Aires. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 54, 373 – 392, Santiago
- Malaquías Concha (1912). Informe Comisión Parlamentaria de Colonización. Santiago
- Mansilla, Antonio (1946). *Chile Austral-Aysén*. Instituto Geográfico Militar. Santiago
- Martinic, Mateo (1977). Ocupación y colonización de la región septentrional del antiguo territorio de Magallanes, *Anales del Instituto de la Patagonia*, 8, 5 – 58. Punta Arenas
- Niemeyer, Hans (1981). Un episodio del poblamiento de la Patagonia chilena. La Guerra de Chile Chico. *Revista Trapananda*, 4, 14-20.
- Norambuena, Carmen (1995). La inmigración en el pensamiento de los intelectuales chilenos 1810-1910. *Revista Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, 9, 79-98.
- Ovalle, Leonor (1954). Ocupación de Aysén. *Informaciones Geográficas*. Santiago de Chile: Universidad De Chile Instituto Pedagógico.
- Pomar, José (1923). La concesión del Aysén y el valle Simpson. Santiago de Chile.
- Verniory, Gustave (1975). *Diez años en la Araucanía 1889-1899*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Diarios

- “El Mercurio de Santiago”, 1917-1918.
- “El Llanquihue “, Puerto Montt, 1917-1918.
- “Alianza Liberal”, Puerto Montt, 1914-1915.
- “Diario Ilustrado”, Santiago, 1914-1915.

Archivos

- Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. Informes Consulado de Neuquén, 1915-1918.
- Ministerio del Interior. Intendencia de Llanquihue, 1917, 1918.

Itinerarios fluctuantes. A propósito de las dinámicas espaciales en la frontera patagónico austral

Pablo Navas⁴⁵⁴

El asiento soberano de los Estados argentino y chileno de finales del siglo XIX, significó desarrollar un amplio espectro de políticas tendientes a favorecer esa iniciativa. Entre las más importantes se encontró la de incorporar esos espacios al proceso de modernización que experimentaban, por lo que promovieron la radicación del capital privado extranjero en la región y con ello la instalación de la empresa ganadera en Patagonia austral. Esa presencia impuso el ritmo de vida derivado de la producción y reproducción del capital a partir de la explotación ovina. Sin embargo ciertos rasgos parecerían mantenerse a pesar de las profundas transformaciones impulsadas por las sociedades blancas. El tipo de producción estacional de la empresa ovina y la necesidad de mano de obra en momentos muy puntuales del ciclo productivo lanar, alentó una alta movilidad de la mano de obra por un amplio espacio geográfico. Una gran porción de aquellos sectores sociales cuyo único capital era vender su fuerza de trabajo se vieron obligados a circular por una amplia geografía en búsqueda de oportunidades laborales.

Esta presentación se propone reflexionar acerca de las dinámicas espaciales de un conjunto amplio de las poblaciones patagónicas que estuvieron asociadas a factores económicos pero también, y sobre todo, muy vinculados a las políticas estatales. El proceso constitutivo del orden socio-económico en Patagonia Austral, estuvo contenido en otro más amplio que se vinculó en un primer momento con la conflictiva definición de los límites nacionales entre Argentina y Chile, y posteriormente con la tensión derivada de la imposibilidad de controlar la circulación de personas y productos por ese amplio espacio de frontera.

Nudo Problemático

La baja densidad demográfica que registró la Patagonia es una constante a lo largo del periodo que se inicia con la ocupación formal de los Estados argentinos y chilenos. En

⁴⁵⁴ Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Docente investigador de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos. E-mail: pdanielo@yahoo.com.ar.

términos cuantitativos, el área patagónica mostró registros menos impactantes que las de regiones metropolitanas. Éstas últimas registraron el extraordinario flujo migratorio de la corriente Atlántica registrada desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX. De acuerdo a los propios registros demográficos que dan cuenta del proceso de poblamiento blanco sobre la el área patagónica, se observa que los territorios más australes resultaron con menores índices en relación al norte de la Patagonia. De esta manera, sobre el área austral se dibuja un paisaje solitario con grandes extensiones de tierras, pocos hombres y mucho menos mujeres.

Estos elementos provenientes de la demografía reflejan algo más que datos cuantitativos en relación a una región, más bien contribuyen a dar cuenta de una dinámica social con particularidades propias que merecen alguna reflexión. Ahora bien, ¿Cómo pensar la dinámica social que asume un espacio o región en una coyuntura histórica determinada? ¿A partir de qué elementos o indicadores se puede trazar? ¿Qué particularidades presenta la Patagonia Austral?

¿Alcanza con apuntar los ingresos de los contingentes de población migrante europea a la región? Creo que resultan insuficientes, tales datos dan ciertos indicios pero no señalan cómo se comportaron esas poblaciones en espacios de presencia tan reciente por parte del Estado.

Seguramente, un punto de inicial en la reflexión será el análisis de la presencia del Estado nacional en la Patagonia austral, más precisamente a partir del momento en que se dispuso la ocupación diferente del espacio considerado como propio, es decir, abandonar la política de negociación con las poblaciones originarias y la promoción de las empresas individuales-privadas para pasar a la instalación de una burocracia y con un ordenamiento jurídico que contuviera aquella ocupación.

En principio lo que debería considerarse es que la Patagonia fue incorporada a la idea de nación de la época, por parte de los Estados chileno y argentino, como pura territorialidad, es decir, como un espacio que permanecía en estado de latencia para el desarrollo del diseño que tendería a humanizarlo pero sobre todo a modernizarlo. Por esto mismo, a fines del siglo XIX, tanto Chile como Argentina miraron a la Patagonia como un espacio fundamental no sólo para el futuro económico de cada país sino también para la definición de sus soberanías y de sus comunidades nacionales (Bohoslavsky. 2006; Torres, 2004).

Frente a estos imperativos, la apropiación y defensa de amplísimos espacios geográficos no solamente no ocupados por el Estado sino también escasamente

cartografiados y cuyos límites estuvieron definidos en muchos casos por la historia y no por la ocupación efectiva, se convirtieron en un aspecto prioritario de los Estados nacionales que para la segunda mitad del siglo XIX iban adquiriendo contornos más claros. De este modo, la ocupación material del espacio implicó un diseño territorial específico que devino en una política estatal que con distintos grados de éxito procuró incorporar a la comunidad nacional a amplios sectores de la población. El proceso por el cual un Estado sobreviene en una comunidad nacional tiende a la apropiación, además de material, simbólica del espacio: lo que se apropia es tierra de nadie, desierto, carece de historia y de significación humana la ocupación simbólica y efectiva del espacio es así un mandato inevitable (Ighina, 2005).

Las formas en que definieron los Estados argentino y chileno el ejercicio de sus soberanías sobre aquellos espacios fuera de sus dominios efectivos aunque considerados históricamente como propios, estuvieron fuertemente permeadas por los intereses de los sectores económicos exportadores. Hacia mediados del siglo XIX, en la medida que el Estado nacional fue adquiriendo contornos propios, se fueron desplegando con mayor insistencia diferentes proyectos de ocupación y penetración del espacio pampeano-patagónico, que se encontraban controlados por las comunidades indígenas. Esta mayor predisposición estatal para eliminar la denominada frontera interna encontró entre sus principales causas los requerimientos de tierras impulsados por la incorporación de la Argentina al mercado internacional como productor de materias primas y con ello el crecimiento de la ganadería extensiva.

A modo de ejemplo de lo dicho, se puede citar el caso de la constitución en 1893 de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, el “cangrejo coloso” –según la denominación de la época– que en pocos años controlaría 3 millones de hectáreas, acabando indistintamente con todos los obstáculos (indios, pioneros, baguales) al desarrollo ovejero, sustituyéndolos por un moderno régimen industrial⁴⁵⁵.

La rentabilidad derivada de la nueva ocupación de la tierra bajo los parámetros de la producción capitalista, expuso un sustrato ideológico propio de una generación gobernante que entendió como misión prioritaria de los Estados a su cargo, incorporar a sus comunidades a la modernidad occidental. Esto incluía, como indiqué, la promoción del capital externo y a la vez la instalación en las regiones de los dadores de civilidad: la migración europea.

⁴⁵⁵ Para ampliar sobre la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego ver: Durán (1943); estudios más actualizados Bascopé (2008).

La Patagonia austral se convirtió, como señala Harambour (2015) en parte de la expansión de las fronteras imperiales y nacionales. La posesión colonial atlántica se reprodujo en las nuevas locaciones de la industria ovina en que el capital excedente malvinero se radicó. Malvinas fue una pieza del Imperio británico; Patagonia y Tierra del Fuego resultaron parte del “imperio informal”, tiene una posición monopólica y estructura sus propias relaciones sociales, independientes de la soberanía territorial que se dividen Argentina y Chile. Ser británico allí significó estar al tope de la jerarquía etnoracial, hablando el mismo idioma que los administradores y los dueños. Es un núcleo endogámico en cuanto a empleos, finanzas y matrimonios, característico del colonialismo de asentamiento. Los chilenos y argentinos resultan tan extranjeros a ese mundo como cualquier otro.

De manera que esa combinación de intereses y necesidades por un lado de ambos Estados necesitados de afianzar su presencia en un espacio desconocido y por el otro, de las principales casas comerciales europeas interesadas en expandir sus inversiones sobre las áreas quitadas a las poblaciones originarias, le dieron a la región patagónica austral su particularidad.

Se dirá que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego es chilena, porque así está establecido en sus estatutos; pero esta es una disposición que en hecho está muy lejos de cumplirse, los millones de hectáreas de tierras chilenas que explotan están administradas por ingleses, que lo son, desde el administrador general, administradores de estancia, jefes de secciones, capataces, y gran parte de los ovejeros contratados todos directamente desde Escocia, Irlanda o Alemania con desprecio del elemento nacional (Chaparro Ruminot, 1917: 53).

La colonización del espacio se realizó a partir de la fundación de emprendimientos económicos ligados a la producción ovina, la soberanía de la oveja, según Harambour (2015), resultan clave para entender la dinámica espacial. Debido a este tipo de singularidad, en la ocupación espacial por parte de los establecimientos ganaderos, resulta insuficiente caracterizar una dinámica espacial en Patagonia austral solamente a partir de la presencia estatal.

Este trabajo se propone reflexionar acerca de las dinámicas espaciales que asumió la radicación de la población blanca en la patagónica austral entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, entendiendo que, y siguiendo a Grimson (2011), que las clasificaciones de los movimientos territoriales tienen consecuencias profundas en las

políticas públicas y en las decisiones de las agencias estatales y, por ello mismo, deben atenderse las particularidades de contextos sumamente diversos.

Durante ese lapso la región patagónica austral registró un ingreso sostenido de población migrante blanca de nacionalidades diversas, sin embargo para una parte importante de esa población su ingreso no representó un asentamiento definitivo sino que mantuvo un patrón de movilidad amplio por la región. En este sentido, las preguntas que atraviesan este trabajo se asocian a las particularidades de esa movilidad espacial de los individuos y sobre todo qué respuestas existieron desde los Estados nacionales, teniendo en cuenta que estos últimos se encontraron en una coyuntura histórica de definición de los límites jurisdiccionales del amplio espacio fronterizo.

El proceso migratorio en Patagonia austral.

Como se adelantó en el apartado anterior, sobre esa nueva y amplia geografía incorporada luego del despojo a las poblaciones originarias, la fórmula alberdiana alcanzaba plena vigencia: resultaba imprescindible poblar el ‘desierto’, eliminar la barbarie y todo aquello asociado a la vida fronteriza que no se ajustaba a los nuevos tiempos. El fomento de la inmigración, se presentó como elemento clave para garantizar el cumplimiento de estas expectativas. Los contingentes poblacionales extranjeras que arribaron a Patagonia Austral provinieron de Europa con un asiento previo, en muchos casos, en Malvinas y desde allí hacia Punta Arenas preferentemente. En general, se trató de un proceso migratorio con una alta tasa de masculinización y de radicación en las áreas rurales. Esto último se diferenció de lo ocurrido en otras ciudades del país donde la migración masiva presentó un alto índice de urbanización.

En los Territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego, los escasos núcleos urbanos se ubicaron en las áreas costeras y se desarrollaron exclusivamente al ritmo de las necesidades de la actividad ganadera, ya que fueron el punto de acopio y salida de la producción ganadera, y en consecuencia el lugar donde se fueron asentando las principales casas comerciales, bancarias que operaban en la región y donde se radicaron las autoridades nacionales.

Entre las características salientes que se desprenden del proceso migratorio, sobre todo si tenemos en cuenta los datos censales que se registran para el área de estudio entre 1895 y 1920, son los niveles importantes de extranjeros que se sostienen en el

tiempo por sobre la presencia de población nativa en los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego (Argentina).

Cuadro 1
Progreso demográfico de la población extranjera y nativa
en Patagonia Austral, entre 1895-1920

Jurisdicción	1895			1905			1914			1920		
	Nat.	Ext.	Tot.	Nat.	Ext.	Tot.	Nat.	Ext.	Tot.	Nat.	Ext.	Tot.
Santa Cruz	556	502	1058	1316	2579	3992	3247	6701	9948	8425	9500	17925
Tierra del Fuego (Arg.)	271	206	477	719	698	1417	927	1577	2504	988	1620	2608
Magallanes (Chile)	3312	1858	5170	8526	4783	13309	-	-	-	22714	6236	28960

Fuente: Martinic (1996).

El alto componente de extranjeros en la composición social, especialmente en el Territorio de Santa Cruz y Tierra del Fuego, no representó una singularidad si la comparamos con los registros demográficos del resto de los Territorios Nacionales argentinos. Aunque en estos últimos, si bien en un principio mostraron un alto porcentaje de extranjeros, los sucesivos censos poblacionales fueron registrando un paulatino descenso de éstos y un aumento de la población argentina. De acuerdo con los índices demográficos que registró Santa Cruz y Tierra del Fuego, se refleja una estructura social, que además de estar atravesada por las fuertes desigualdades en la apropiación de los recursos económicos, se mostró predominantemente extranjera, masculina y soltera, además de encontrarse dispersa en una interminable superficie que juntan conformaban un área de 243.943 km².

Esta tendencia identificada para los territorios argentinos de Santa Cruz y Tierra del Fuego, sin embargo mostró diferencias sustanciales para el caso de Magallanes, puesto que la composición por nacionalidades de su población muestra una elevada tasa de presencia nativa por sobre la extranjera. En ese sentido, Magallanes evidenció desde los primeros registros censales una proporción en su población que puede sintetizarse en los dos tercios de chilenos y un tercio de extranjeros (Martinic, 1996). Esta característica en parte se explica por la situación geoestratégica del Puerto de Punta

Arenas en el que confluía el tráfico comercial del Atlántico y Pacífico y que redundó en la entrada de la migración europea que luego de su ingreso continuaron hacia Argentina⁴⁵⁶. Sin embargo, no hay que dejar de resaltar la importancia de la migración interna que registró Magallanes con población proveniente fundamentalmente de Chiloé.

En relación a los ámbitos de residencia de la población, la articulación de distintos tipos de migraciones internas con las migraciones europeas registrada hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, trajo aparejado para la Argentina un muy temprano y acelerado proceso de urbanización de la población. El ritmo de aumento de la población urbana fue mayor que el de la rural, y alcanzó durante el periodo 1895-1914 el más alto ritmo de crecimiento de toda la historia argentina (4,81% anual). Como consecuencia de lo anterior, la población urbana superó a la rural.

Sin embargo, en Patagonia austral dominó la dispersión geográfica de la población asentada. La radicación en áreas rurales resultó consecuencia directa de la progresiva implantación de los establecimientos rurales en los territorios argentinos y chilenos, dando origen al crecimiento de un número importante de puestos comerciales, boliches, hoteles y parajes distribuidos a lo largo y ancho de este espacio geográfico. Esto dio lugar a que tanto Santa Cruz como Tierra del Fuego mantuvieran niveles importantes de población radicada en el ámbito rural en relación a la urbana. En ese sentido, la excepción la registra el área de Magallanes donde domina la población urbana en relación a la rural. Esto se explica por la importancia que rápidamente adquirió la ciudad de Punta Arenas como puerto de entrada y salida del comercio internacional y punto de radicación de las principales casas comerciales europeas, lo que redundó en un núcleo urbano más densamente poblado y un foco de atracción por sus posibilidades económicas.

⁴⁵⁶ Para ampliar sobre el aporte migratorio hacia Santa Cruz desde la región de Magallanes ver Martinic (1996).

Cuadro 2
Evolución de la población urbana y rural en Patagonia Austral,
entre 1895 y 1920

Jurisdicción	1895			1914			1920		
	Pob.	Urb.	Rur.	Pob.	Urb.	Rur.	Pob.	Urb.	Rur.
Santa Cruz	1058	443	615	9948	4815	5133	17925	9925	8000
Tierra del Fuego (Arg.)	477	225	252	2504	1447	1057	2608		
Magallanes (Chile)	5170	3227	1943	23440	18640	4800	28960	23091	5869

Fuente: Elaboración propia en base a Martinic (1996).

Sin embargo, el hecho de que la mayoría de la población migrante se asentara en las áreas rurales no significó que todos tuvieran un fácil acceso a la tierra pública. Para esto último, además de demandar un capital importante para la compra de las tierras, materiales para instalar los establecimientos y la hacienda, también era requisito fundamental tener contactos importantes o gestores que los tuvieran en la ciudad de Buenos Aires que aceleraran los trámites de concesión (Güenaga, 2006: 301). Recordemos que hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial la producción lanar contó con inmejorables condiciones internacionales para su expansión, en consecuencia Santa Cruz se presentaba a los grandes capitalistas regionales como lugar por excelencia para invertir.

La transferencia de extensiones de tierra hacia los particulares por parte del Estado condicionó fuertemente el comportamiento espacial de las migraciones registradas en Santa Cruz. Al mismo tiempo esa apropiación asimétrica de los recursos económicos estableció la pauta sobre la que se conformaría la estructura social del Territorio Nacional.

El núcleo de las desigualdades giró alrededor de la desigual apropiación de la tierra, este proceso estuvo regulado por sucesivas legislaciones nacionales que tuvieron por objeto regular este proceso⁴⁵⁷. A partir de la correlación entre el régimen legal y

⁴⁵⁷ Desde la segunda mitad del siglo XIX se registra una serie importante de leyes que tendieron a la distribución de la tierra pública, este proceso se aceleró con la incorporación de Patagonia a la esfera estatal. En el año 1903, el gobierno nacional sancionó la Ley N° 4167 que se conoció como “Ley General de Tierras”, que derogaba las anteriores. Mediante esta ley se disminuyeron las transferencias en

zonas ofertadas, retomo la distinción que realiza Barbería (1995) para el lapso que se extendió entre los años 1880 y 1920, dividiendo en tres grandes etapas el proceso de distribución de la tierra pública en Santa Cruz. La primera se extiende entre los años 1880 y 1900, y le corresponde la asignación de las mejores tierras para el desarrollo de la ganadería, ubicadas al sur del río Santa Cruz y el Estrecho de Magallanes. Mínimos requisitos hacia los tenedores de tierra, la mayoría de los arrendatarios se convierten en propietarios. Por estas facilidades se conforman los latifundios (unidades que superan las 75 mil hectáreas) y grandes establecimientos (más de 30 mil hectáreas). De esta primera etapa incorporo, de acuerdo al Censo nacional de 1895, la nacionalidad de los propietarios donde el 30% fueron británicos, el 16% españoles y algo más del 10% entre alemanes y franceses cada uno.

La segunda etapa que identifica la autora, abarcaría desde 1900 a 1914. En esta etapa se observan mayores exigencias por parte del Estado para el cumplimiento de ciertos requerimientos por parte de los tenedores de tierras, así como un aumento en el canon de arrendamiento. Además de que la forma predominante de tenencia es el arrendamiento, aparece una nueva: la ocupación de hecho. Las extensiones que predominan son los medianos establecimientos (entre 15 y 30 mil hectáreas) y pequeños establecimientos (hasta 15 mil hectáreas). Entre los arrendatarios, que son la mayoría de los ganaderos, se identificaron: el 35 % británicos, españoles con 24%, alemanes con el 8 % y luego los franceses con el 5%.

Por último, la tercera etapa, comprendería desde los años 1915 a 1920. En la misma etapa si bien se mantiene vigente la ley 4167 se presentan algunos cambios en relación a la etapa anterior. Por ejemplo: se suspende el derecho a la compra del cincuenta por ciento de la superficie arrendada. La forma de tenencia predominante es la ocupación de hecho por sobre el arrendamiento. Las propiedades se ubican en la zona centro del Territorio, son las peores dotadas para la ganadería, y la extensión de los establecimientos es de mediano a pequeño. Durante esta etapa, los españoles concentran el 49 %, los británicos el 21%, los alemanes el 9%, yugoslavos el 8% e italianos el 7%.

El alto porcentaje registrado en el acceso a la tierra por parte de extranjeros en parte se explica por la cercanía que tenía Santa Cruz con áreas geográficas más pobladas: Magallanes y Malvinas y donde muchos de los habitantes de estas regiones vieron en el reciente creado Territorio Nacional la posibilidad de ampliar sus

propiedad de la tierra pública a particulares, cobrando impulso la entrega en arrendamiento con opción a compra de una parte (Bandieri, 2005: 223 y ss.)

actividades económicas (Güenaga, 2006). Sin embargo, este aspecto no explica del todo la cuestión, ya que incurriríamos en un error si pensáramos en que el gobierno argentino favoreció el acceso a la tierra del inmigrante extranjero. El criterio determinante para disponer de tierra pública fue el capital antes que el trabajo y como sabemos el capital no tiene bandera o en todo caso puede tener muchas. Al igual que en el resto del país, quienes tuvieron acceso a las mejores tierras en Santa Cruz entre finales del siglo XIX y principios del XX, fueron quienes controlaron el capital, en especial las grandes sociedades anónimas, que complementaban la explotación de enormes extensiones de tierras con actividades relacionadas al comercio, las finanzas y el transporte. También dentro de este segmento debemos ubicar a un número abundante de pobladores que dispusieron de un capital suficiente para iniciar establecimientos propios, a partir de actividades comerciales como la caza de anfibios o lavaderos de arenas auríferas, o bien empleados jerarquizados de compañías de transporte marítimo. Por último, estaban aquellos que habían logrado reunir un modesto capital, por lo general capataces ovejeros de Malvinas, que apoyados en amigos o créditos bancarios o de sociedades anónimas intentaron ascender social y económicamente, en vista de las inmejorables condiciones para iniciarse en la producción lanera.

El Estado y los pueblos en Patagonia austral.

La población migrante, sobre todo de origen europeo, mostró bajos niveles de integración con el medio social de residencia, uno de los indicadores para constatar esto es partir de la tasa de matrimonios. En líneas se constata las tendencias registradas en otros espacios urbanos del país, en donde domina la vocación endogámica de la primera generación de inmigrantes de origen europeo (Otero, 2006). Otro indicador sobre la falta de integración de los extranjeros en el medio social, también quedó evidenciado en el propio testimonio sobre Santa Cruz expresada por el Teniente Coronel Héctor Varela en su informe al gobierno nacional:

En general la impresión que causa al argentino es la de que, este territorio no pertenece a la patria. Los capitalistas en su totalidad son (extranjeros): ingleses, alemanes, chilenos, franceses, españoles, italianos, rusos, etc. Y en último término, argentinos. El idioma es el que cada dueño de estancia impone y llega su nacionalidad hasta imponerse en tal forma, que el propio inglés manifiesta que a sus hijos nacidos en la Argentina si sus medios no lo permiten llevarlo a Inglaterra lo llevarán a las islas Malvinas a objeto de que ese inscriba ciudadano inglés desde su nacimiento. Muy raro son aquellos

que conocen nuestra capital, ni por curiosidad se encuentra en los establecimientos diarios o revistas de nuestra patria y la mayor parte de los pudientes esperan las oportunidades para trasladarse al país de origen en donde además de pasear, aprovechan para efectuar compras de todas clases de artículos, aún aquellos más rudimentarios⁴⁵⁸.

Los datos del apartado anterior contribuyen a trazar un perfil de la población que se radicó en Patagonia austral entre finales del siglo XIX y principios del XX. Vale decir, un contingente importante de la población no hablaba la lengua nativa, se radicó en áreas rurales y mostró al menos en un primer momento, escaso nivel de integración al medio social receptor. Para estos grupos poblacionales los representantes en el territorio de los gobiernos de Chile y Argentina les resultaban figuras o instancias sino lejanas al menos episódicas en sus biografías personales.

En este escenario que los interrogantes emergen rápidamente acerca del tipo de política pública que se promovió desde el propio Estado argentino en vista de favorecer la incorporación de estos contingentes poblacionales. En este sentido, si bien coincido con lo afirmado por la mayoría de las investigaciones al respecto sobre la cautela de caracterizar la presencia del Estado argentino en Patagonia austral como monopólica. Sin embargo, no debemos confundir la debilidad del Estado por insertarse en los nuevos espacios con ausencia absoluta de políticas ya que aun con las dificultades manifiestas se desarrollaron un conjunto de procesos de territorialización para garantizar con distintos niveles de efectividad su presencia en el Territorio Nacional de Santa Cruz.

Dentro de las políticas estatales que se visibilizaron con mayor nitidez se encuentran las asociadas a la promoción de la educación. No me detendré en explicar el rol de la educación para el Estado argentino de finales del siglo XIX y principios del XX. Sólo acentuar que el naciente sistema educativo mientras por un lado, promovió la socialización e integración de la población, tanto en lo que respecta a la cohesión interna de las clases dominantes y sus elites políticamente activas, mientras que por el otro se legitima frente a las clases subalternas (Campioni, 1999).

Sobre las escuelas nacionales del nivel primario en los Territorios Nacionales, también se trazó el ideario de construcción del imaginario simbólico nacional, con la particularidad de que se desarrollarían en un espacio geográfico considerado nuevo, en el que la prioridad era ‘civilizar’ al indígena considerado ‘bárbaro’ y nacionalizar al extranjero considerado ‘intruso’ (Teobaldo, 2006).

⁴⁵⁸ Archivo Nacional de la Memoria. Expte. Ministerio de Guerra. Estado Mayor Gral. Del Ejército Regimiento N° 10 de Caballería “Húsares de Pueyrredón”. Campaña de Santa Cruz Año 1921-1922.

A pesar de que las experiencias educativas en los Territorios Nacionales presentaron singularidades, se puede trazar como rasgo común sus permanentes dificultades para asentar una práctica que pudiera sostener el mandato homogeneizador diseñado por la Generación del ochenta argentina. Las carencias materiales, pero sobre todo de recursos humanos fueron la nota dominante de la educación en los Territorios Nacionales⁴⁵⁹. Estas circunstancias se agudizaron por la propia realidad de territorios despoblados, demasiados extensos, alejados y faltos de comunicaciones con los centros de poder político y económico del país. En el caso de Santa Cruz, según los informes del Inspector de Escuelas de los Territorios Nacionales, la vida escolar de Santa Cruz estaba afectada por la ausencia de docentes o la existencia de maestros sin título, el reducido número de alumnos debido a la escasa población y/o al desinterés de los padres, los inmigrantes sin asimilar y las precarias condiciones materiales en las que se desenvolvía.

Esto ha contribuido a que podamos caracterizar las experiencias educativas en Patagonia austral, como inconclusas o discontinuas. Los informes oficiales que reiteran la mención sobre la falta de maestros o su ausencia, son la evidencia empírica del inestable desarrollo de la instrucción pública en las primeras décadas del Territorio de Santa Cruz.

En la Patagonia Austral, debemos agregar que la porción mayoritaria de la población económicamente activa residente en el Territorio, además de mostrar un carácter disperso por el tipo de actividad económica dominante, no requirió de altos niveles de instrucción para insertarse en el sistema económico dominante por lo que tampoco percibieron a la instrucción primaria como una posibilidad de mejorar sustancialmente su situación o la de sus hijos. En todo caso, en aquellos hogares con escasos ingresos, podían enviar a sus hijos algunos años a la escuela para que aprendieran nociones básicas de lectura, escritura y luego abandonar la escolarización para desarrollar algún tipo de actividad que contribuyera a la economía familiar. Como se señaló más arriba, sea por el tipo de actividad económica o por el lugar de residencia, amplios sectores de la naciente sociedad territorialiana mantuvieron cierta distancia de la influencia estatal y en consecuencia de la escuela pública.

⁴⁵⁹ Informe de Raúl Díaz (1906): “Es preciso confesarlo: golpean las puertas del Consejo pidiendo puestos en las escuelas [de los territorios] [...] personas acosadas por la miseria que, sin vocación para la enseñanza, se dedican a ella como un medio de pasar la vida o de llegar a posiciones más lucrativas” (p. 20).

Sin embargo, no sólo los sectores populares o subalternos permanecieron indiferentes o escépticos a la influencia de la escuela estatal, también lo hizo una amplia franja de la clase dirigente⁴⁶⁰. En este sentido, podemos identificar una diversidad de estrategias que este sector adoptó en torno a la educación de sus hijos y que en muchos casos no incluyó necesariamente la educación estatal. Entre las que se destacaron: la posibilidad de enviar a sus hijos en edad escolar a formarse a sus países de origen – continente europeo-; otra alternativa era enviar a los niñas y niños a las instituciones educativas de Punta Arenas; o bien contratar docentes de Europa -generalmente ingleses y escoceses- para que instruyeran a los niños. En este último caso, algunos contrataban a alguien instruido para enseñar a leer, escribir y contar, durante períodos de tres meses, seis meses, o más según las necesidades de los educandos y la solvencia económica de los dueños de casa. Luego el docente era requerido por algún vecino bajo las mismas condiciones, por lo que se podría decir que se desempeñaba como una especie de maestro ambulante⁴⁶¹.

El posicionamiento y percepción respecto a la educación pública estatal, como herramienta transformadora o civilizadora, no mostró uniformidad en toda la clase dirigente. Las fracciones más vinculadas a las actividades liberales fueron los que mayor impulso dieron a las demandas hacia el Estado para que garantizara el servicio educativo básico, en ellos la educación resulta un derecho inmanente de las sociedades civilizadas (Sarasa y Rozas, 2006). En este sentido, no son pocos los ejemplos en las sociedades patagónicas, que ante las desatenciones del Estado en materia educativa los vecinos caracterizados se adelantaron y a través de suscripciones públicas podían contribuir al pago de alquileres de los locales escolares o aun costear las primeras experiencias de educación secundaria en el Territorio⁴⁶². Así se comprobó que las instituciones de la sociedad civil se fueron desarrollando paulatinamente con

⁴⁶⁰ De esta forma, el periódico *La Unión* alertaba sobre la situación de la educación en el Territorio de Santa Cruz: “[...] La educación ha sido una de las ramas más descuidadas. El año pasado, los colegios del Estado se vieron por largo tiempo inhabilitados para poder inaugurar sus cursos por falta completa de todo el personal docente, con el agregado de que la educación de los niños varones estaba confiada en manos de unas personas sin competencia técnica y de condiciones personales discutibles [...] se determinó una verdadera emigración hacia Punta Arenas, donde los padres se veían obligados a mandar sus hijos en procura de la educación que no podían encontrar en este territorio [...] De esta suerte la corriente de emigración infantil se mantiene con grave daño a la estabilidad de la población y hasta de la asimilación de ésta a los sentimientos de la nacionalidad y hasta del medio” (*La Unión*, 23/03/1911, V(230)).

⁴⁶¹ Para ampliar sobre las dificultades en la implementación del sistema educativo en el Territorio Nacional de Santa Cruz, ver: Ruiz (2006).

⁴⁶² A comienzos de la década de 1920 en la ciudad de Río Gallegos fracciones de los sectores sociales ganaderos y comerciales del Territorio dieron forma a la creación del Instituto de Educación Secundaria que funcionó hasta el año 1932. Ver Sarasa y Rosas (2006).

características particulares según se tratara de los espacios urbanos o rurales, tomando la posta que el Estado dejaba o abandonada.

“Integrantes pero no integrados...”: la compleja incorporación de los sectores subalternos

De lo dicho en el apartado anterior, queda en evidencia la complejidad de proponer una integración desde escuelas con serias falencias, sobre una población que además de encontrarse dispersa mostraba expectativas diferentes asociadas a su condición de clase. En consecuencia, la pregunta sobre los procesos de incorporación a la vida nacional de la población de la región austral mantiene vigencia.

Si bien es cierto que como institución de control social, a pesar de haber estado atravesadas por las desatenciones del gobierno nacional, desempeñó un papel activo en los procesos de territorialización del espacio fronterizo. Propongo entonces, pensar la función de control social a través de las cárceles y policías, como una manifestación concreta de estas estrategias de territorialidad desplegadas en la región, tendientes a incorporar y/o apropiarse y disciplinar a un conjunto poblacional amplio que se mostraba distante.

Las instituciones punitivas proyectaron una cobertura jurisdiccional sobre una extensa área geográfica. De esta forma, sus pabellones y calabozos rápidamente se poblaron de aquellos segmentos poblacionales radicados no sólo en los ámbitos urbanos sino sobre todo en las zonas periféricas o rurales. Este carácter aglutinante del castigo y de los castigados a través de las agencias estatales, cobra relieve si consideramos que se asentaron en un espacio geográfico amplio, y más aún si consideramos que resultaron pocas las instancias estatales, incluyendo a la escuela, que mostraron una capacidad de acaparar a la población de la región.

Las instituciones de control a la vez que reprodujeron las exclusiones socioeconómicas que se presentaron, al mismo tiempo mostraron una tendencia a integrar. Vale indicar que un proceso de integración a partir de instituciones como las carcelarias o policiales, no significó que la estadía del penado o procesado en calabozos o pabellones favoreciera la percepción de participar en una comunidad imaginada. Sin embargo, sí se convierten en instrumentos para garantizar la aceptación de las desiguales en la distribución de riqueza y poder. Estas agencias estatales se convierten así, en una especie de ‘maquinaria’ que construye diferencias entre los integrantes de la

sociedad al mismo tiempo que incorpora a los sujetos dentro de un orden de cosas dispuesto por el Estado (Aguirre, 2009).

Peones o jornaleros provenientes en gran medida del ámbito rural; de entre 20 y 45 años; con causas iniciadas en la mayoría de los casos por delitos vinculados con agresiones, riñas, lesiones, disparo de armas, entre otras; con niveles de analfabetismo variables. En definitiva, una población que recorrió el circuito judicial, incluyendo la estadía en el penal, cuya salida se dio bajo la figura legal de la caución juratoria, es decir, donde se suponía que no representaban amenaza alguna para la sociedad.

Otro de los aspectos interesantes que se desprende del análisis de la composición de la población penal es el correspondiente a las nacionalidades de los presos que se alojaron en el penal de Río Gallegos. En este sentido, conviene recordar los índices demográficos generales mencionados anteriormente para el caso del Territorio Nacional de Santa Cruz, cuyos indicadores señalan como constante la importante presencia, y por momentos clara superioridad, de la población extranjera por sobre la de origen nacional.

Ese cuadro general mantuvo cierta correspondencia respecto a la participación de las minorías nacionales en la composición de la población penal de la cárcel de Río Gallegos, con alguna excepción registrada durante finales de la década de 1910 y comienzos de la de 1920, que fueron los años en que se presentó en el Territorio la mayor conflictividad social de su historia.

Cuadro 3
Movimiento anual de presos de la cárcel de Río Gallegos,
según nacionalidad

	1899	1908	1912	1918	1919	1922	1926	1935	1939	1945	1956
Argentinos	18	31	36	55	80	162	83	33	36	76	24
Chilenos	1	10	12	25	29	201	73	41	44	104	36
Espanoles	2	19	15	28	63	52	31	12	10	7	2
Italianos	7	7	3	8	18	10	7	2	2	1	-
Otros ⁴⁶³	4	4	13	16	21	31	24	-	-	5	2
Totales	32	71	79	132	211	456	218	88	92	193	64

Fuentes: Elaboración propia, en base a: Memoria del Ministerio de Justicia (1945).

⁴⁶³ El rubro otros que se detalla en el cuadro estadístico incluyó a uruguayos, brasileros, paraguayos, sirio-libaneses, turcos, británicos, alemanes, austríacos, portugueses, franceses, etc.

Vale recordar que para muchos migrantes que no contaron con redes parentales o con cierto capital para desarrollarse la posibilidad de ingresar a la fuerza policial y por extensión al servicio de custodia de presos representó una posibilidad laboral cierta y concreta en el marco de un mercado laboral santacruceño bastante condicionado a la estacionalidad propia de la explotación de la ganadería. De manera que no resultó extraña la presencia de extranjeros cumpliendo tanto el servicio de policía como el de guardiacárceles. Al mismo tiempo, fue bastante común que muchos de los que pasaron por la cárcel y se encontraron librados a su suerte en la ciudad y sobre todo desocupados, encontraran entre las alternativas más viables la de incorporarse como gendarmes y desarrollarse como policías o guardiacárceles. La institución policial procedió a reclutar personal casi sin tener ningún miramiento sobre el pasado de quien se lo afectaba a la función policial. Muchos de los nuevos agentes se pusieron el uniforme de gendarme, tras purgar una condena por un delito o simplemente por haber cometido alguna infracción al código rural. Sin duda, estos desplazamientos de delincuente a policía y viceversa fueron un aspecto bastante común a la realidad de los Territorios Nacionales.

Este agrupamiento de prácticas, a priori antagónicas, por parte de los sectores subalternos y que involucraron un posicionamiento ambivalente entre las fronteras de la legalidad y de lo que no lo es, R. Salvatore, las inscribe dentro de una dinámica de lógicas y tácticas. Mientras que a partir de la primera los sujetos toman contacto con las instituciones y comprenden su funcionamiento. A través de la segunda instancia, intervienen a partir de maniobras concretas que mejoran o pretenden mejorar eventualmente su situación frente a la ley (Salvatore: 2010).

Algunas reflexiones finales

Se ha intentado avanzar en una reflexión que ubique a las migraciones en Patagonia Austral, en una dimensión que exceda la asociada a las particularidades de la procedencia de los contingentes humanos. Se ha puesto el acento en favorecer una interpretación que relacione directamente las migraciones en la región con las necesidades y coyunturas de la empresa ganadera, que a las propias políticas de promoción migratoria por parte de las metrópolis nacionales. Estas particularidades fueron perfilando un denominador común, sobre todo en Santa Cruz y Tierra del Fuego, respecto al alto componente de extranjeros en la composición social.

La definición del perfil migratorio en la región permite ponderar las acciones estatales implementadas en el Territorio sobre estos grupos poblacionales dispersos y al mismo tiempo, distantes del alcance de los Estados nacionales. La acción limitada de las instituciones como las escolares que habían sido diseñadas para forjar los lazos de identidad e integración nacional nos permitió destacar en las instituciones de control social una función de incorporación forzosa a la comunidad nacional.

Finalmente, el proceso deja traslucir imágenes a priori paradójales de una región que mientras que por un lado se integró plenamente a un engranaje económico internacional donde los Estados nacionales concedieron a privados el control de grandes áreas geográficas para la producción ovina. Por otro lado, esos mismos Estados atravesaron fuertes controversias y tensiones diplomática y hasta militares entorno a la definición de los límites jurisdiccionales de ese espacio fronterizo. No obstante las disputas en torno a la soberanía y las definiciones territoriales parecieron ser más un tema de agenda de ambas metrópolis que una necesidad de la propia región.

Bibliografía

- Aguirre, Carlos (2009) Cárcel y sociedad en América Latina: 1800-1940. En *Historia Social Urbana. Espacios y flujos* (pp. 209-252). Ed. Kingman y Garcés-Quito FLACSO.
- Bandieri, Susana (2005). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Barbería, Elsa (1995). *Los dueños de la tierra en Patagonia Austral. 1880-1920*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- Bascopé, Joaquín. (2008) Pasajeros del poder propietario. La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y la biopolítica estanciera (1890-1920). *Magallania*, 36(2), 19-44.
- Bohoslavsky, Ernesto (2006) Territorio y nacionalismo en Argentina, 1880-1980: del espacio al cuerpo nacional. *XII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España*. Santander. Recuperado de: <http://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00104225>.
- Chaparro Ruminot, Manuel (1917) *Estudio económico-administrativo-social del territorio de Magallanes* (Memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile). Santiago de Chile: Imprenta Chile.
- Childs, Herbert (1997). *El Jimmy. Bandido de la Patagonia*. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.

- Campioni, Daniel (1999) *Estado y administración pública en la Argentina. Análisis de su desarrollo en el periodo 1880-1916*. Buenos Aires: Ediciones FISyP Ensayos Históricos.
- Díaz, Raúl (1906) *La educación en los Territorios y Colonias federales*. Informes 1890-1904. Tomo I. Buenos Aires: Librería e Imprenta Europea.
- Diario de Guerra del Regimiento de Caballería 10° Húsares de Pueyrredón. Campaña de Santa Cruz. 1921-1922. En *Archivo Nacional de la Memoria*. Secretaría de Derechos Humanos – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Durán, Fernando (1943). *Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, 1893-1943*. Valparaíso.
- Harambour, Alberto (2015) El ovejero y el bandido. Trayectorias, cruces y genocidio en dos relatos de viaje británicos en Tierra del Fuego (década de 1890). *Anales de Literatura chilena*, 16(24),163-182.
- Güenaga, Rosario (2006). La inmigración colonizadora en Santa Cruz entre fines del siglo XIX y principios del XX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 6(6), 295-312.
- Grimson, Alejandro (2011) Doce equívocos sobre las migraciones. *Nueva Sociedad*, 233, 34-43.
- Ighina, Domingo (2005). Nación, territorio y construcción de identidades: el relato de la nacionalidad argentina de Ricardo Rojas. *Revista Diálogos DHI/PPH/HEM*, 9(3), 11-21.
- Martinic, Mateo (1996). Contribución Magallánica a la formación y desarrollo de la sociedad santacruceña: corrientes inmigratorias. *Annales del Instituto de la Patagonia – Serie Ciencias Humanas-*, 24.
- Otero, Hernán (2006). *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869-1914*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ruiz, Juan (2006). Sociedad civil, Estado y educación en Río Gallegos. Debates y movilizaciones en torno a la educación patagónica. En Edgardo Ossanna (Dir.). *Sujetos, proyectos y conflictos en la constitución del sistema educativo de Santa Cruz* (pp. 13-52). Tomo I. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- Salvatore, Ricardo (2010). *Subalternos, derechos y justicia penal. Ensayos de historia social y cultural argentina 1829-1940*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Sarasa, Ariel y Rozas, Dina (2006). Las primeras experiencias de educación secundaria en el Territorio Nacional de Santa Cruz (1921-1947). Edgardo Ossanna (Dir.). *Sujetos, proyectos y conflictos en la constitución del sistema educativo de Santa Cruz* (pp. 53-124). Tomo I. Buenos Aires. Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- Teobaldo, Mirta (2006) Los inspectores escolares en los orígenes del sistema educativo en la Patagonia norte. Argentina: 1884-1957. *Educere et Educare Revista de Educaçao*, 1(2), 13-32.

Torres, Susana (2004) La Patagonia en el proceso de construcción de la Nación Argentina. En Esteban Vernik (Comp.), *Qué es una nación. La pregunta de Renan revisitada* (pp. 83-97). Buenos Aires, Prometeo.

Periódicos consultados

La Unión, 1906-1943.

Revisitando la migración transnacional chilota entre Ushuaia, Argentina y Punta Arenas, Chile (1950-2015)

Juan M. Saldívar⁴⁶⁴

Introducción

Este manuscrito pretende mostrar cómo movilidades migratorias en la Patagonia chilena se encuentran articuladas con procesos más amplios de transnacionalización que vinculan los cruces de fronteras en territorios patagónicos argentinos⁴⁶⁵. Además de los asentamientos históricos en la conformación de territorios sur-patagónicos provocados por comunidades migrantes que se desplazan con mayor fuerza aproximadamente desde la década de los 20's hasta la actualidad. De esta manera, uno de los cuestionamientos sería pensar: ¿Cómo se han re-configurado los territorios, las movilidades y las prácticas culturales transnacionales en espacios patagónicos de Chile y Argentina? Se basa en tres etapas de discusión. La primera de ellas, considera aproximaciones históricas, es decir, Patagonia como epicentro en el cual se desarrollaron sucesos y procesos de la vida migrante. La segunda, procura mostrar una serie de conjeturas desarrolladas por estudiosos de la migración desde perspectivas multidisciplinarias, considerado el enfoque transnacional como eje de análisis. La tercera, muestra posicionamientos metodológicos, destacando la etnografía multisituada como engranaje de consistencia relacional. Cabe sostener que este manuscrito corresponde a un primer cuerpo de referencia teórica-metodológica dentro de un marco interpretativo más amplio que comprende una investigación en ejecución.

Antecedentes de la vida migrante en Patagonia

Estas migraciones consideran distintas etapas, siendo los desplazamientos ancestrales desde Chiloé al archipiélago de los Chonos y las islas Guaitecas (Álvarez, 2002; Emperaire, 1963; Hucke-Gaete et al., 2008). Siguen durante la Colonia con viajes de

⁴⁶⁴ Doctor en Antropología. Investigador postdoctoral, Programa ATLAS, Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile. E-mail: juan.saldivar@ulagos.cl.

⁴⁶⁵ Proyecto Fondecyt N° 3160798 "Etnografías en movimiento, imaginarios culturales y trayectorias migratorias de comunidades transnacionales chilotas entre Ushuaia, Argentina y Punta Arenas, Chile (1950-2015)".

misioneros (Anuch, 2008; León, 2007; Moreno, 2006; Müller, 2007), luego, en el siglo XIX, se amplían hacia el virreinato del Perú y California (Martinic, 2005; Mansilla, 2002; Vidal, 2007), llegando al siglo XX con diversas migraciones y viajes hasta la Patagonia chilena y argentina (Campos y Vargas, 2005; Cárdenas, 2007; Montiel, 2003; Urbina, 2007). De manera general, las personas que se han desplazado por los territorios de la Patagonia, han “imaginado el sur desde el sur” a través de la apertura económica en los sectores laborales, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX en lo que se refiere a puertos marítimos (Ushuaia/Punta Arenas), la crianza de ganado, sectores agrícolas y otras promesas en la tierra del fuego (Belic, 1999; Rodríguez, 1996). Esto ha provocado que, algunas comunidades provenientes de Chiloé, mantuvieran la tradición de la “vida patagónica” emigrando hacia lugares australes. Parte de los antecedentes del nomadismo chilote están vinculados a la población de lugares como Magallanes, así como también de otros espacios patagónicos, los llamados “pueblos de plástico” (Vásquez de Acuña, 1993), campamentos y poblados (Hartmann, 1995; Neira, 2005; Rovira, 1995; Silva, 2011; Solari et al., 2012).

Chilote tenía que ser...

-¿Estamos todos? -dijo uno.
 -¡Todos!... -respondieron varios, mirándose como si se reconocieran [...] ¿Por qué diablos no se arreglan las cosas antes de que empiecen los tiroteos, porque después no las arregla nadie? [...] todo fue por el pliego de peticiones..., pedíamos cien pesos al mes para los peones y ciento veinte para los ovejeros... [...] También se pedían velas y yerba mate para los puesteros, colchonetas en vez de cueros de oveja en los camarotes, y que se nos permitiera más de un caballo en la tropilla particular (Coloane, 1971: 7).

La narrativa que propone Coloane (1971) en *El chilote Otey y otros relatos*, precisa no sólo conflictos que provocaron la trágica “Huelga del 21”, sino también algunos pasajes que dan cuenta de travesías que emprendían comunidades de emigrados chilenos en territorios argentinos desde finales del siglo XIX. El territorio patagónico es concebido como espacio circunscrito de batallas épicas, bandoleros⁴⁶⁶ y oportunidades laborales en diversos oficios. Esto provocado por “un lento pero continuo movimiento poblacional que provenía, predominantemente, de Chile e ingresaba a territorio argentino [...] desde donde se iba desplazando hacia el sur en busca de tierras libres, para ocuparlas con

⁴⁶⁶ Cabe destacar que la temerosa banda estadounidense *Wild Bunch*, comandada por Harry Longabaugh (Sundance Kid) y Robert Leroy Parker (Butch Cassidy), extorsionaron territorios desde Neuquén (Nahuel Huapi) hasta Chubut y Santa Cruz, en Argentina, y Punta Arenas, en Chile (Gavirati, 2014).

ganado, vivienda y familia” (Gavirati, 2014: 42). El grueso del calibre migratorio perteneció a la Isla de Chiloé, quienes participaron en diferentes etapas de reconfiguración territorial, incluyendo batallas y revoluciones. La Gran Guerra representó uno de los conflictos “trágicos” más importantes en la historia de la “Patagonia”, siendo masacrados aproximadamente entre trescientos y mil trabajadores rurales que pretendían descocer la explotación obrera chilena⁴⁶⁷ de mano de sus patrones argentinos, quienes los acusaban de chilenos rebeldes⁴⁶⁸ (Bayer, 1993). Los sucesos fueron promovidos, seguramente, por “acogida de las propuestas ideológicas anarquistas [provocando] que las huelgas alcanzasen ribetes particularmente combativos [debido a] población de inmigrantes [...] españoles, portadores de ideologías obreras de fuerte arraigo” (Bandieri, 2011: 335).

Esta vida migrante en territorios patagónicos se desarrolló en media que muchos de estos emigrados ocupacionales, eran ovejeros, puesteros y peones del ámbito rural patagónico (explotación pastoril) entre Santa Cruz y Magallanes. Algunos oficios incluían “crianza ovejera [...] (cuidado y manejo en corrales, arreo, esquila, carneo, etc.) [...], faena de alambrado, apertura de pozos, acequias y picadas en terrenos de monte, construcciones varias, cocina” (Martinic y Campbell, 2010: 32). Esto marcó el comienzo de la expansión capitalista en Patagonia chilena, visible en la extensión de mercados mineros, madereros, pesqueros, ganaderos. De los cuales “la ovejería generó un desarrollo industrial proyectado en graserías y frigoríficos que exportaban carne y manteca a Europa y al resto del territorio nacional” (Montiel, 2010: 18). La “ganadería lanar” se consideró como un mercado internacional no solo por la explotación ovina, sino también por el desarrollo económico que provocó la atención de emigrados europeos en invertir en el sur patagónico de Chile.

De acuerdo a esto, se construyeron asimetrías en las tradiciones culturales de ambos lados, reflejando una serie de multiplicidades productos de las movilidades físicas de personas y ensamblajes de comunidades a través de diversas etapas históricas (Osorio, 2007; Urbina, 2011; Vázquez de Acuña, 1993). Es relevante situar que, tanto mapuches de Araucanía como chilotas de Chiloé (insular y continental), contribuyeron

⁴⁶⁷ Una parte de esta huelga, se basó en “reclamos por las precarias condiciones en que se desenvolvían los trabajos en las estancias patagónicas: cuartos hacinados sin calefacción, con temperaturas de hasta 18 bajo cero, sin luz ni elementos de aseo, con escasa comida, sin atención sanitaria y con un uso generalizado de vales como medio de pago” (Bandieri, 2011:339).

⁴⁶⁸ Habría que considerar “la mayoría de los activistas se reconocían como anarquistas y partidarios de la triunfante Revolución Rusa, al tiempo que patrones, policía y gobierno territorial eran identificados como “los enemigos de la clase trabajadora” (Bandieri, 2011: 338).

en una serie de procesos de reivindicación identitaria. Esto provocó parte de la “fronterización” entre ambos países, buscando re-tradicionalizar coyunturas imaginarias en contextos culturales híbridos. De manera que el territorio y la territorialidad se encontraban difusas, “la argentinidad en la cordillera se hallaba en peligro por la alta presencia de chilenos que chilenizaban las costumbres argentinas” (Baeza, 2009: 205). Es la migración, casi siempre, un factor que más allá de interconectar personas en lugares, produce coyunturas en las cuales se reflejan prácticas y valores de reconfiguración simbólica, constituidos como sentidos de pertenencia (Appadurai, 1991).

Ensamblaje europeo en territorios patagónicos

Las primeras décadas del siglo XX se reconocen como portadoras de economías extranjeras en medida de la influencia europea que llegó después de la Segunda Guerra Mundial, instalándose en diferentes lugares de la Patagonia. Del lado argentino se reconocen comunidades de emigrados provenientes de Gales en Chubut, alemanes, españoles, italianos, ingleses y sirio-libaneses en Tierra del Fuego, Santa Cruz y Neuquén. Esto sin contar el grueso de la comunidad chilena, considerada como “abrumadora cantidad de población de ese origen que habitaba la Patagonia” (Bandieri, 2011: 174). Sin embargo, el caso chileno muestra también un considerado ensamblaje de comunidades migratorias provenientes de Alemania (establecidas en Temuco, Valdivia, Osorno), franceses, italianos y libaneses en regiones de Aysen y Magallanes. Sin mencionar los cazadores de cetáceos noruegos, ingleses y estadounidenses que navegaron casi durante los siglos XIX-XX en mares de la Patagonia austral chilena (Martinic, 1977; Navarro, 2008; Quiroz, 2011). El grueso del calibre migratorio se repartió en la Patagonia de acuerdo a una serie de estrategias derivadas de las inversiones económicas. Es decir, la mayoría invirtió capital en compra de tierras, animales, pesca, madera, considerando mano de obra local, por lo regular chilota. De esta manera fue que lugares recientemente constituidos como Coyhaique (1929), albergaron comunidades de emigrados europeos. Habría que considerar que estas comunidades se extendieron en diversos territorios, debido a políticas gubernamentales de población (reparto de tierras) y con ello, la necesidad de emplear mano de obra, sobre todo ovejeros, trabajadores en haciendas y constructores de casas.

Migraciones multidireccionales

Habría que considerar, también, las movilidades mapuches provenientes de Araucanía hacia lugares australes y centro sur de Chile. El grueso de la movilidad se origina aproximadamente entre las décadas de los treinta y cuarenta del siglo XX, provocado por diversos sucesos referentes al colapso de la economía agraria, integración indígena y construcción de identidades etnopolíticas (Bello, 2002; Bengoa y Valenzuela, 1982). Resaltan espacios de la Patagonia meridional y Tierra de Fuego, lugares como Aysen y Magallanes y, en Argentina, Neuquén, Río Negro y fronteras circunvecinas. Las movilidades, en su categoría de desplazamientos físicos entre fronteras, ha sido una temática de seria atención para estudiosos de las migraciones internacionales en Chile. Recientemente han aparecido diversos estudios que sitúan la diversidad étnica en sus recorridos hacia lugares de la Patagonia argentina (Gundermann, González y De Ruyt, 2009). De manera general, emigración de chilenos a Europa, casos como exilio político, derechos humanos y migración asalariada (Ahumada, 2001; Baeza, 2004; Baeza, 2011; Bolzman, 1993; Bustos, 2000). Predominan estudios sobre emigrados transnacionales en Chile, los que llegan al país en busca de empleos calificados y no calificados. Los casos de comunidades peruanas (Lube-Guizardi, Menara y Garcés, 2013; Stefoni, 2004), cubanas (Saldívar, 2015), japonesas (Ferrando, 2004), árabes y judías (Agar, 2007), entre otras. Esto demuestra que el campo investigativo de la migración, es un “territorio en construcción”, que debería contemplar aspectos teóricos-metodológicos más amplios sobre vida migrante transnacional.

Enfoque sobre migración transnacional

En las últimas décadas han aparecido múltiples “etiquetas” conceptuales para caracterizar los movimientos físicos, económicos y culturales de un lugar a otro, entendidos como flujos que mantienen sus bases en procesos geopolíticos diversos más amplios. Han sido mayormente estudiosos de la sociología, la geografía y la antropología, quienes han puesto seria atención en los movimientos migratorios sobre todo a partir de la década de los ochenta (Appadurai, 1991; Fouron y Glick-Schiller, 1997; Hannerz, 1996). Durante la década de los noventa, eruditos de la migración manifestaron un marco analítico desde una perspectiva transnacional, proponiendo entender los desplazamientos como interconexiones crecientes entre personas y países,

involucrando a los grupos recolocados y sus *equipajes* culturales en los nuevos hábitats de significado (Durand y Massey, 2003; Guarnizo, 2013; Hannerz, 2009; Ong, 2012; Sassen, 2013). Surgieron una serie de conceptos ligados al enfoque migratorio transnacional, como el de circuitos migratorios (Kearney, 1991; Rouse, 1991), cadenas migratorias (Faist, 1995), comunidades transnacionales (Besserer, 1999), ecúmene global (Hannerz, 1996), entre otros. La discusión contemporánea encaja en señalar “los procesos migratorios y las poblaciones expuestas a estos cambios [comprendiendo] tanto los movimientos de capitales, bienes y comunicaciones como la confrontación entre estilos de vida y representaciones diferentes” (García Canclini, 1999: 13). Estos procesos culturales de la transnacionalización se encuentran amalgamados con las ideologías nacionalistas de ida y vuelta que los emigrantes producen y reproducen en sus hábitats de significado.

Hannerz, prominente antropólogo sueco, propone utilizar el enfoque “transnacional” a partir de la metáfora “ecúmene global”, sobre todo porque es “más adecuado para fenómenos que puedan tener una escala y distribución variables, incluso cuando tienen como característica común el que no ocurran dentro de un Estado” (1996: 20). El mismo autor se refiere a la globalización como “una cuestión de interconexiones crecientes a larga distancia, al menos a través de las fronteras nacionales y preferentemente entre continentes” (Hannerz, 1996: 34). Sostiene que el concepto de transnacionalización es de utilidad en la medida que brinda panoramas para entender cómo “un fenómeno enteramente nuevo; avanza y retrocede, se presenta de muchas formas, es fragmentaria y notablemente desigual” (Hannerz, 1996: 35). Es precisamente el esquema que presenta la transnacionalización como fenómeno multidireccional, asemejando un monstruo de varias cabezas, que algunos estudiosos prefieren utilizar dicha etiqueta, sobre todo para designar aquellos procesos que ocurren entre países y continentes. En este sentido, Hannerz considera las comunidades transnacionales como “continuums” que producen las disposiciones de establecimiento, movimiento y espacialidad en las tradiciones culturales. Así, “las comunidades transnacionales, y no menos las familias transnacionales, son precisamente eso: pequeños talleres [dando] por sentado que aquí hay una negociación de significados, valores y formas simbólicas bastante continua [incluyendo] tanto las culturas del lugar anterior como las del nuevo” (Hannerz, 1996: 61).

Estas posiciones demuestran cómo investigadores han puesto el acento en los desplazamientos físicos de personas a través de los cruces de fronteras limítrofes, sobre

todo aquellos espacios que comparten procesos históricos, políticos y culturales. Las comunidades de emigrados casi siempre forjan intersecciones crecientes entre los lugares de origen y destino a partir de las actividades que generan en el envío de remesas, las manifestaciones culturales y los vínculos asiduos en los lugares de acogida como parte de un extenso ensamblaje migratorio (Ong, 2012). Otros autores han repensando los entrecruces globales a partir de propuestas multidisciplinares relacionando los procesos culturales como parte de una extensa reflexión (Bauman, 2003; Berger y Huntington, 2002). Appadurai extiende la crítica en torno a la globalización, sugiriendo reflexionar en la homogenización y heterogenización de la cultura como procesos más amplios que implican “orden e intensidad” (2001: 27). El autor señala que los países están conformándose bajo “un sistema mundial de imágenes [...] en la compleja construcción transnacional de paisajes imaginarios” (Appadurai, 2001: 44). Los flujos culturales globales –como Appadurai (2001) señala- se encuentran instalados en cinco categorías: A) el paisaje étnico refiere a los movimientos de personas de un lugar a otro, B) el paisaje mediático alude a la pérdida de localidades identitarias, C) el paisaje tecnológico consiste en la circulación de formas de comunicación tecnológicas, D) el paisaje financiero asume la circulación creciente o “desbordada” de economías (extensión de mercados y mercancías) y, E) el paisaje ideológico concibe complejidades de pensamiento colectivo sobre estructuras sociales variables.

Fronteras y comunidades (campos sociales) transnacionales

De acuerdo a los estudiosos de la nueva era de la migración, Glick-Schiller, Basch y Szanton, propusieron un concepto relevante entendido como, “campos sociales transnacionales”, definido “como un conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales, a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y se transforman las ideas, las prácticas y los recursos” (Glick-Schiller y Levitt, 2008: 66). Estos campos sociales transnacionales, como las autoras lo llaman, son precisamente esos pequeños talleres donde se construyen “multiplicidad [es] de involucramientos que los transmigrantes sostienen tanto en la sociedad de origen como en la que viven [...] Los transmigrantes hablan de “casa” para decir sus sociedades de origen, aun cuando evidentemente han hecho su casa ahí donde están instalados” (Basch, Glick-Schiller y Zsanton, 2000: 7). En este sentido, la formación de

comunidades es “evidenciada por las densas relaciones sociales, culturales, políticas y económicas que los que viven afuera mantienen con sus familiares y comunidades del país” (Guarnizo, 2006: 82). Las movilidades globales, ahora más que antes, “se vienen constituyendo por la circulación [...] de “personas” que se trasladan entre países y culturas [...] con frecuencia idas y vueltas, manteniendo vínculos asiduos entre sociedades de origen y de itinerancia” (García Canclini, 1990: 63).

Esta discusión permite comprender la noción de comunidad desde una perspectiva que incluye los sentidos de pertenencia espacial interactuados. De manera que podría entenderse también como construcción y producción de lazos imaginados que unen personas y lugares en contextos amplios de significados simbólicos (Anderson, 1997). Estructuras jerarquizadas de intereses identitarios solventados en acciones y diferenciaciones comunes. Adquieren connotación de ensamblaje al entenderse como procesos históricos de la memoria que sitúan emociones, experiencias, y paisajes continuos. Son también recuerdos, pensamientos, imágenes e imaginaciones de espacios frecuentes, inmortalización de escenas, héroes y reproducción de mitologías que conectan y definen ancestralidad simbólicas. Estos sucesos provocan formas de pensar y actuar a través de horizontalidades circulares que permiten la conjugación del pasado y el presente dicotómicos. Una de las particularidades que distinguen a las comunidades transnacionales, son justamente las prácticas culturales que desarrollan los emigrados en sus nuevos hábitats de significado, sobre todo a través de la representación de tradiciones como parte de las identidades colectivas de sus lugares de origen.

Es importante señalar que la noción de frontera es una línea de investigación estudiada desde diferentes enfoques. Los estudiosos de la Patagonia, presumen, una fuerte influencia desde una perspectiva histórica (Luiz, 2006; Turner, 1991; Weber, 1991). Esta precisa el conocimiento sobre el territorio y, también, la conquista, colonización y ocupación del mismo. Sobre todo porque “la ampliación de fronteras productivas [en Patagonia chilena/argentina] se convirtió entonces en una necesidad ineludible del sistema” (Bandieri, 2011:126). Esta idea de la Patagonia como “sistema ineludible”, conlleva pensar que “las áreas fronterizas no funcionaron como límites, sino como verdaderos espacios sociales de gran dinamismo y alta complejidad” (Bandieri, 2011: 15). De manera que “las áreas donde culturas en contacto se fusionaron en mayor o menor grado, cesaron de ser propiamente fronteras” (Operé, 2001: 15). Una visión más amplia, sería concebir dicho concepto aludiendo al encuentro del otro y con

el otro, como ajeno, remoto y externo. Seguramente encontrándose con líneas semi-visibles donde aparecen expresiones, experiencias, imaginarios, significados e intercambios que reconfiguran tensiones sociales y culturales. Entonces, la “frontera” también podría entenderse como un espacio singular, un lugar que construye y de-construye territorio al mismo tiempo, lugar imaginario o sin lugar (Augé, 1996).

Metodologías en movimiento

De acuerdo a las discusiones presentadas en párrafos anteriores, se destacan diversos posicionamientos sobre migraciones internacionales en el mundo. La reflexión metodológica en estos estudios, deviene de interpretaciones en archivos históricos y algunos seguimientos etnográficos⁴⁶⁹. Estos incluyen una serie de estrategias que manifiestan la posición de la historia en los estudios de la cultura⁴⁷⁰. De manera que habría que considerar “observaciones y vivencias novedosas ocurridas en tierras distantes; relatos que mezclan rasgos testimoniales y autobiográficos en las que los viajeros expresan su maravillamiento ante lo desconocido mediante la admiración o el descrédito” (Rodríguez, 2003:156). La importancia de la historia para la antropología, es complementaria al considerar los eventos pasados localizados en archivos, espacios donde el historiador desarrolla su “trabajo de campo” (O’Dell y William, 2011). A esta posición se le conoce como etnografía histórica o etnografía de eventos pasados (Gil, 2010; Wietschorke, 2010), procura “examinar lo ignorado o llamar la atención sobre aquellas áreas de la vida que no han sido cuestionadas o han pasado inadvertidas” (Wilson, 2012: 16). Los etnógrafos del pasado detallan escenarios perdidos a través de narrativas orales (Lennartsson, 2012). De manera que, es “una de las principales manifestaciones de la nueva historiografía comprometida en restituir protagonismos a los sujetos olvidados de la historia” (Bolufer, 2002: 106). Por tanto que el sujeto histórico, es ahora, parte de un nuevo relato alegórico en el que se manifiestan diversos fenómenos que particularizan la realidad social y cultural de uno o más contextos interactuados.

⁴⁶⁹ El método etnográfico como enfoque antropológico se posicionó aproximadamente a finales del siglo XIX con la intención de obtener información sobre sociedades nativas quienes mayormente se encontraban en lugares desconocidos o alejados del mundo occidental.

⁴⁷⁰ Es importante “la combinación de la observación participante y de la investigación archivística [sobre todo porque se va] yuxtaponiendo la documentación etnográfica, histórica y de la “memoria social”, los recuerdos, las reconstrucciones y las conmemoraciones del pasado” (Abercombrie, 1998: 14).

Por otro lado, la migración también se ha venido analizando desde la sociología y la antropología a partir de lo social hacia lo cultural, lo cual parece un binomio engañoso que podría ser discutido a la inversa. Esto demuestra que el campo de la migración es un fenómeno que podría estudiarse desde perspectivas multidisciplinares, generando discursos más amplios que contemplen el enfoque transnacional y lo multisituado como estrategia *bricolage*. Sin descuidar la perspectiva histórica que permite situar un primer cuerpo (momento) etnográfico, capa preliminar de interpretación que provoca reflexiones constantes. De regreso al enfoque multisituado, más allá de su utilidad metodológica, éste es importante para sostener discursos sobre la vida migrante entre comunidades que traspasan fronteras, ensamblando significados culturales como parte de la construcción social de los territorios patagónicos. Hasta el momento, parece que pocas investigaciones en Chile están interesadas en dicho enfoque, salvo algunas que, desde la sociología, procuran avanzar en miradas sobre estos temas.

Etnografía Multisituada

Siguiendo la discusión, este manuscrito presenta la etnografía multisituada como enfoque metodológico para estudiar las migraciones transnacionales en territorios patagónicos de Chile y Argentina. Ha sido Marcus, prominente antropólogo estadounidense inspirado en la antropología de la modernidad, quien propuso una serie de estrategias metodológicas basadas en el enfoque etnográfico. Este pretendía mostrar particularidades que se desenvuelven entre las personas, los objetos y los sucesos cambiantes; es decir, que se encuentran en constante movimiento. A esta propuesta Marcus la denominó etnografía multilocal o multisituada, el objetivo era mantener las extensiones del campo como mosaicos en los cuales se desarrollan los significados culturales como ejes de acción simbólica. La idea centrada en lo multisituado llamó la atención de algunos investigadores, sobre todo de aquellos interesados en las migraciones transnacionales. Esta nueva forma de entender la movilidad, permitía asimilar los procesos entre lo local/global, centro/periferia, origen/destino como espacios de interacción en los cuales los actores se encuentran dispersos, manteniendo una serie de relaciones socioculturales. La propuesta central de Marcus fue “seguir a las personas”, “seguir a los objetos”, “seguir las metáforas”, “seguir la trama”, “seguir la vida” y “seguir el conflicto” (Marcus, 1995, 2001).

La etnografía multisituada consiste en “mapear un terreno, su finalidad no es la representación holística ni generar un retrato etnográfico del sistema mundo como totalidad. Más bien, sostiene que cualquier etnografía [no puede entenderse] como etnografía unilocal, suponiendo realmente que el objeto de estudio sea la formación cultural producida en diferentes localidades” (Marcus, 2001: 113). De esta manera, la propuesta sobre etnografía multisituada, “se efectúa a partir de plantear preguntas a un objeto de estudio emergente, cuyos contornos, sitios y relaciones no son conocidos de antemano, pero que son en sí mismos una contribución para realizar una descripción y análisis que tiene, en el mundo real, sitios de investigación diferentes y conectados de manera compleja” (Marcus, 2001: 115). La idea del autor deriva en dos perspectivas, la primera refiere a la necesidad de hacer un “recorrido etnográfico” tanto en los lugares de origen como de destino del fenómeno estudiado; la segunda de entender las rutas geográficas del objeto de estudio. Seguir a las personas, representa para Marcus,

la plataforma etnográfica de lo multilocal, ya que es a partir de los escenarios en los cuales se reproducen las prácticas culturales que se encuentra el “conocimiento” sobre una grupo, región o fenómeno singular. Así, la estrategia principal es “seguir y permanecer con los movimientos de un grupo particular de sujetos iniciales (Marcus, 1995: 118).

Discusión sobre lo multisituado

Otros autores sostienen que “la importancia de la etnografía multi-situada tiene sus raíces en la cognición de aquí que el “campo” de la investigación etnográfica no es simplemente un lugar geográfico que espera para ser introducido, sino más bien un “espacio conceptual” cuyos significados y límites se negocian de forma continua por el etnógrafo y sus informantes” (Gallo, 2009: 89, traducción del autor). En este sentido, Hirai, menciona cómo

los pioneros del transnacionalismo utilizaron dicha estrategia de seguir e hicieron trabajo de campo tanto en los lugares de destino como en los lugares de origen; así lograron trazar múltiples vínculos extendidos más allá de las fronteras nacionales y plantearon los espacios sociales, denominados en diferentes modos con el adjetivo transnacional (2012: 78).

Del mismo modo, Mazzucato hace alusión a la “simultaneidad” como referencia para entender las multisituaciones que se generan producto de las globalidades, “[...] gracias a las modernas tecnologías de la información y de la comunicación, la gente se

puede activar de forma simultánea en dos o más países. Compromiso simultáneo permite los vínculos entre las personas dispersas [...] y las identidades híbridas” (2009: 216, traducción del autor).

Adicionalmente, Marcus sostiene que el enfoque multisituado pretende una posición multidisciplinar que “la valorización del *bricolage* metodológico y la espectacular performance con estilos de estudios culturales han tenido una profunda influencia en la cultura antropológica” (2009: 181, traducción del autor). Reconociendo la propuesta de Marcus, Falzon resalta que el clásico método etnográfico ha dejado de ser una forma de establecer parámetros (en sentido metodológico de entrada, salida y descripción de la información obtenida en campo) en torno a los fenómenos culturales contemporáneos. De esta manera, “[...] implica un campo espacialmente dispersos a través del cual el etnógrafo se mueve -en realidad, a través de estancias en dos o más lugares o conceptualmente, por medio de técnicas de yuxtaposición de datos” (2009: 2).

La mayoría de los antropólogos interesados en los fenómenos culturales de carácter transnacional, utilizan diversas estrategias metodológicas para desarrollar investigaciones etnográficas. La etnografía multisituada o multilocal, ha sido una de las estrategias más utilizadas cuando se trata de fenómenos que no se encuentran en espacios fijos. En este sentido, Gupta y Ferguson (1997) mencionan cómo la idea del campo ha sido construida históricamente en la antropología y de manera concreta, la práctica etnográfica como enfoque metodológico. Esta noción de campo, alejada y remota, se ha atenuado en las últimas décadas, sobre todo cuando el objeto de estudio ya no se encuentra en lugares inimaginados, sino a la vuelta de la esquina, en avenidas principales, a lado de la propia casa o hasta en las sesiones mediúmnicas de los programas televisivos en las mañanas.

Conclusión

Los enfoques teóricos revisados en este manuscrito, reflejan una serie de posiciones que permiten entender la migración como un fenómeno transnacional más amplio vinculado a aspectos políticos, económicos y culturales. De manera particular, los estudios regionales sobre migración patagónica, han sido transversales al sostener discursos desde perspectivas históricas, antropológicas y sociológicas. Estos enfoques parecen descartar aspectos metodológicos ligados a posiciones más amplias, como la etnografía multisituada. Lo cual se hace evidente en la posición que ocupa la historia en los

estudios de la cultura, aquellos que procuran localizar nociones sobre identidad, indigenismo y territorio. Esto no resta importancia a la agenda antropológica contemporánea, sino al contrario, genera plataformas en las cuales se logren insertar nuevas posturas, propuestas y posiciones de recubrimiento científico. De manera que, se precisa contemplar diversos enfoques sobre la migración, siendo los estudios patagónicos referentes para entender procesos de ensamblaje, formación de comunidades y extensión (circulación) de mercancías transnacionales. Será relevante, entonces, atender posturas más amplias de la vida migrante y sus trayectorias multidireccionales entre fronteras, siendo Patagonia un espacio localizado y limítrofe, que comparte geografías, tradiciones y anclajes transnacionales de comunidades. Finalmente, estas circulaciones de personas entre lugares y países, manifiestan la construcción social del territorio entre movilidades difusas. Siendo las geografías más discretas, espacios complejos de ensamblaje, re-tradicionalización y re-configuración.

Bibliografía

- Álvarez, Ricardo (2002). Reflexiones en torno a las identidades de las poblaciones canoeras situadas entre los 44 y 48 de latitud sur, denominadas chonos. *Anales del Instituto de la Patagonia*, Serie Ciencias Humanas, 30, 79-86.
- Anuch Scaff, Daniel (2008). La escala de los asentamientos del siglo XXI en Chiloé. *Memoria de investigación Arquitectura*. Universidad Arcis: Patagonia.
- Appadurai, Arjun (1986 [1991]). Introducción: Las mercancías y la política del valor en la vida social de las cosas. En Arjun Appadurai (Ed.), *Perspectiva cultural de las mercancías*. México: Grijalbo.
- Anderson, Benedict (1997). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Augé, Marc (1996). *Pour une anthropologie des mondes contemporains*. París: Aubier.
- Bayer, Osvaldo (1993). *La Patagonia rebelde*. Buenos Aires: Editorial Zeta.
- Bandieri, Susana (2005). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Besserer, Federico (1999). Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional. En Gail Mummert (Ed.), *Fronteras Fragmentadas*. México: Colegio de Michoacán-CIDEM.
- Belic, Oldrich (1999) Prólogo. *Tierra del Fuego*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Borrero, José María. (1999). *La Patagonia trágica*. Buenos Aires: Peña Lillo y Ediciones Continente.
- Campos, Michael y Vargas, Gloria (2005). *Hornopirén después de un siglo.1900-2000. Una propuesta didáctica para abordar la historia local en la educación media*

(Tesis para optar al título de Profesor de historia, geografía y educación cívica y al grado académico de Licenciado en educación). Universidad de la Frontera: Temuco.

- Cárdenas, Cristian (2007). *Propuesta de desarrollo turístico sostenible en base al turismo cultural y de naturaleza para la ciudad de Achao, Comuna de Quinchao, provincia de Chiloé* (Tesis para optar al grado de Licenciado en educación y al título de Profesor en historia, geografía y educación cívica). Universidad de la Frontera: Temuco.
- Coloane, Francisco (1971). *El chilote Otey y otros relatos*. Santiago: Quimantú.
- Durand, Jorge y Douglas Massey (2003). *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ.
- Emperaire, Joseph (1963). *Los Nómades del mar*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Faist, Thomas (2000). Espacio social transnacional y desarrollo: una exploración de la relación comunidad, Estado y mercado. *Migración y Desarrollo*, 5, 2-34.
- Falzon, Mark-Anthony (2009). *Multi-sited ethnography. Theory, praxis and locality in contemporary research*. England-USA: Ashgate.
- Gallo, Ester (2009). In the right place at the right time? Reflections on multi-sited ethnography in the age of migration. En Mark-Anthony Falzon (Coord.), *Multi-sited ethnography. Theory, praxis and locality in contemporary research* (pp. 87-102). England-USA: Ashgate.
- García Canclini, Néstor (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- García Canclini, Néstor (1999). *La globalización imaginada*. Barcelona: Paidós.
- Gaviriati, Marcelo (2014). *Buscados en la Patagonia. La historia no contada de Butch Cassidy y los bandoleros norteamericanos*. Buenos Aires, Patagonia Sur Libros.
- Gundermann, Hans, González, Héctor y De Ryut, Larisa (2009). Migración y movilidad mapuche entre Araucanía y nor Patagonia. *Avá*, 15, 103-123.
- Guarnizo, Luis Eduardo (2013). La migración internacional y el “nuevo” orden global. La experiencia latinoamericana y caribeña. *Batey Revista Cubana de Antropología Sociocultural*, 5(5), 217-237.
- Guarnizo, Luis Eduardo (2006). El estado y la migración global colombiana. *Migración y Desarrollo*, 6, 79-101.
- Glick-Schiller, Nina (2000). Transmigrants and nation-states: something old and something new in US immigrant experience. En Charles Hirschman, Philip Kasinitz y Joshua DeWind (Eds.), *Handbook of international migration: the American experience* (pp. 9-19). New York: Russell Sage Foundation.
- Glick-Schiller, Nina y Fouron, Georges (1997). Terrains of blood and nations: Haitian transnational social field. *Ethnic and Racial Studies*, 22, 45-69.
- Hannerz, Ulf (1996). *Transnational connections*. London-New York: Routledge.
- Hartmann, Peter (1995). Prehistoria, historia y evolución político-administrativa. Ocupación territorial e interacción entre centros poblados. En *Diagnóstico y*

- localización de nuevos centros poblados litoral norte de Aysén* (s./p.). Valdivia: UACH y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Hucke-Gaete, Rodrigo (2009). Investigación para el desarrollo de área marina costera protegida de Chiloé. *Informe de Avance 2*. Valdivia: Universidad Austral de Chile, CONAMA.
- Hucke-Gaete, Rodrigo; Álvarez, Ricardo; Ruiz, Jorge y Torres, Juan Pablo (2008). Investigación para el desarrollo del área marina costera protegida de Chiloé. *Informe de avance 1. Proy. BIP N° 30040215-0*. Valdivia: UACH.
- Hirai, Shinji (2012). ¡Sigue los símbolos del terruño!: etnografía multilocal y migración transnacional. En Marina Ariza y Laura Velazco (Coords.), *Métodos empíricos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración transnacional* (s./p.). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales; El Colegio de la Frontera Norte, A. C.
- Levitt, Peggy y Glick-Schiller, Nina (2008). Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society. En Sanjeev Khagram y Peggy Levitt (Eds.), *The Transnational Studies Reader* (pp. 284-298). Nueva York: Routledge.
- Lennartsson, Rebecka (2012). Archival Ethnography: reflections on a Lost Note. *Historisches Forum*, 14, 77-92.
- Kearney, Michael (1991). Borders and boundaries of state and self at the end of empire. En, *Journal of Historical Sociology*, 4, 52-74.
- León, Marco Antonio (2007). *Cultura de la muerte en Chiloé*. Santiago: RIL Editores.
- Lube-Guizardi, Menara y Garcés, Alejandro (2013). Circuitos migrantes. Itinerarios y formación de redes migratorias entre Perú, Bolivia, Chile y Argentina en el norte grande chileno. *Papeles de población*, 78, 65-110.
- Martinic, Mateo (2005). *De la Trapanada al Aysen*. Santiago: Pehuén Editores.
- Martinic, Mateo & Campbell, Duncan. (2010). Las comisarias rurales del antiguo territorio de colonización de Magallanes (1902-1927). *Magallania*, 38(1), 19-35.
- Marcus, George. (2001 [1995]). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades* 11(22), 111-127.
- (2009). Multi-sited Ethnography: Notes and queries. En Mark-Anthony Falzon (Coord.), *Multi-sited ethnography. Theory, praxis and locality in contemporary research* (pp. 181-196). England-USA: Ashgate.
- Mazzucato, Valentina. (2009). Bridging boundaries with a transnational research approach: A simultaneous matched sample methodology. En Mark-Anthony Falzon (Coord.), *Multi-sited ethnography. Theory, praxis and locality in contemporary research* (pp. 215-231). England-USA: Ashgate.
- Montiel, Dante (2003). *Chiloé: Crónicas de un mundo insular*. Puerto Montt: Dimar Ediciones.
- Müller, Michel (2007). Jesuitas centro-europeus o «alemanes» en las misiones de indígenas en las antiguas provincias de Chile y del Paraguay. En *São Francisco Xavier: nos 500 anos do nascimento de São Francisco Xavier: da Europa para o mundo 1506-2006* (pp. 87-102). Porto: Centro Interuniversitário de História da Espiritualidade.

- Nicoletti, María Andrea y Núñez, Paula Gabriela (2013). En María Andrea Nicoletti y Paula Gabriela Núñez (Eds.), *La territorialidad en debate: perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas* (pp. 7-12). San Carlos de Bariloche: IIDyPCa.
- Neira, Paz (2005). *Las comunidades de pescadores artesanales frente a la modernización: el caso de la caleta Queule* (Memoria para optar al título de Antropóloga Social). Universidad de Chile.
- Osorio, Mauricio. (2007). Aysén, matices de una identidad que asoma. En Mauricio Osorio, Gonzalo Saavedra y Héctor Velásquez (Coords.), *Otras narrativas en Patagonia. Tres miradas antropológicas a la región de Aysén* (s./p.). Coyhaique: Ediciones Ñirre Negro.
- Ong, Aihwa (2012). Ciudadanía flexible: las lógicas culturales de la transnacionalidad y apostillas: Una antropología de la transnacionalidad. *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, 2, 1-12.
- Rouse, Roger (1991). Mexican migration and the social space of the postmodernism. *Diáspora. A Journal of Transnational Studies*, 1(1), 8-23.
- Saldívar, Juan. (2015). *Con los ancestros en la espalda, transnacionalización, localización y filtración cultural de la santería cubana en Santiago, Chile y La Paz, Bolivia 1990-2012* (Tesis de Doctorado en Antropología, no publicada). Arica: Departamento de Antropología, Universidad de Tarapacá - Universidad Católica del Norte.
- Sassken, Saskia (2013). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Editorial: Traficantes de sueños.
- Steffoni, Carolina (2004). Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos. En Colección FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Chile. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/chile/flacso/artstef.pdf>.
- Silva, Cristian (2011). Campamentos urbanos en un país de centros y periferias: expresión de una pobreza sistémica. *Revista Urbano*, 23, 7-19.
- Solari, María; Skewes, Juan; Navarro, Magdalena y Paillacheo, Fabián (2012). Historia ambiental de los archipiélagos de la Trapananda (Patagonia septentrional, Chile): desafíos para la conservación de la ballena azul. *Cuhsa*, 22(1), 115-130.
- Urbina, Ximena (2007). La puerta de Nahuelhuapi: imaginario y formas de exploración del territorio en la frontera austral del reino de Chile. En *Actas del XII Congreso de la Asociación Española de Americanistas*, Vol. I, Universidad de Huelva, 347-367.
- Urbina, Ximena (2011) La proyección de Chiloé hacia la Patagonia Insular en el siglo XVIII, *Anuario de Estudios Americanos*, 68(2), 599-622.
- Vázquez de Acuña, Isidoro (1993). La jurisdicción de Chiloé (siglos XVI al XX). Su extensión, exploración y dominio. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 103, 111-191.
- Vidal, Verónica (2007). *Una aproximación a la colonización europea en la comuna de Ancud. Provincia de Chiloé, entre los años 1890-1897* (Tesis para optar al título de Profesor de estado en historia, geografía y educación cívica, y al grado de Licenciado en educación). Universidad de la Frontera: Temuco.

Mesa 22

La imagen de Argentina en la producción periodística, literaria y artística de los inmigrantes de habla alemana

Coordinadores y comentaristas: Regula Rohland de Langbehn
(UBA) y Hans Knoll (UNC)

**La Argentina reciente en dos escritores germanoargentinos:
Jovita Epp y Roberto Schopflocher**

Claudia Garnica de Bertona⁴⁷¹

Los diferentes momentos de la historia argentina han sido material de un puñado numeroso de autores a los que une su condición de escribir en alemán sobre el país: hay entre ellos migrantes, viajeros y exiliados que coinciden en elegir una materia –algún capítulo del pasado argentino– y una lengua de expresión –el alemán– para dirigirse a destinatarios diversos en tiempos variados con su representación literaria de los hechos que conforman la historia argentina. Jovita Epp y Roberto Schopflocher están unidos por esas circunstancias: ella, como inmigrante voluntaria y él, que llegó al país como exiliado y nunca regresó a Alemania, ficcionalizan en sus novelas *Santa Maria der guten Lüfte* (*Santa María de los Buenos Aires*) y *Die verlorenen Kinder* (*Los hijos perdidos*) el pasado reciente de la dictadura militar y sus consecuencias.

La finalidad de mi trabajo es contrastar ambos textos coincidentes en el asunto para arriesgar hipótesis sobre las razones que llevan a cada uno a escribir para un lector germanohablante sobre un tema urticante, todavía no resuelto de la historia argentina. Parto de la afirmación de que en ambos casos a través de la dilucidación y la presentación de un segmento de la historia de un país que no es el propio es posible reconstruir y explicar también la propia historia. Trataré de responder a por qué y para qué Epp en 1978 y Schopflocher en 2013 toman como materia para sus novelas la época de los guerrilleros, la dictadura y la desaparición de personas.

Para comenzar creo que es necesario introducir a los autores y a sus textos, ya que en ninguno de los casos se trata de escritores conocidos por un público amplio. Sí, en cambio, han tenido muy buena recepción en los lectores germanohablantes de Argentina, así como también en un sector limitado del público germanoparlante europeo, interesado en la temática que plantean. Eleonor Hedwig Epp de Hary, más conocida por sus seudónimos Jovita Epp o Leonor Hary-Epp, nació en Merano, Tirol, en 1909 (Garnica de Bertona, 2016). Durante la Primera Guerra Mundial vivió en Zurich y luego en Múnich, donde asistió a la escuela y estudió danza. En 1929, en el

¹ Doctora en Letras. Profesora adjunta efectiva cátedra de Literatura Alemana y Austriaca, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Investigadora del Programa Argentino de Investigación en Literatura Comparada (Centro de Literatura Comparada, UNCuyo). E-mail: claudiagbertona@gmail.com.

transatlántico “Alcántara” conoció a Paul Hary, descendiente de belgas, con quien se casó. Vivió en la Argentina desde 1931, alternando entre las afueras de la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal, por lo que su condición es la de inmigrante voluntaria. Mientras residió en el campo fundó una pequeña escuela. Fue colaboradora de la revista *Südamerika*, y del *Argentinisches Tageblatt* (*Diario argentino*). También fue conferencista en la Asociación Cultural Germano-Argentina, vicepresidenta de la Asociación Ulrico Schmidl y miembro de la Asociación Argentino-Austriaca. Recibió la Medalla de Oro de Primera Clase del gobierno de Austria. Se quedó ciega los diez últimos años de su vida y murió en Buenos Aires en 1995. Su obra es fundamentalmente narrativa. Dentro de las publicadas en Argentina se encuentran *Im Banne der Pampa* (*En el destierro de la pampa*), probablemente de 1942; *Die Frau des Fremden* (*La mujer del extranjero*), de 1951, que se reeditó en Múnich en 1956. Comenzó a publicar en Alemania las siguientes obras: *Amado mío*, de 1955, con abundantes reediciones, lo que da pautas sobre su éxito editorial. Fue traducida al castellano por José Garo y publicada también en Buenos Aires por la Compañía General Fabril Editora en 1960. Además publicó *Die argentinische Heirat* (*El casamiento argentino*) en 1960, con una reedición en 1961; *Auf den Boulevards der Pampa* (*En el boulevard de la pampa*) en 1970; *Die brasilianischen Blätter* (*Las hojas brasileras*) en 1973, con reediciones en 1974 y 1976. En 1978 publicó la obra de la que me ocupó, *Santa María der guten Lüfte* (*Santa María de los Buenos Aires*), reeditada luego en 1980. Esta obra fue traducida y publicada en Buenos Aires por Emecé en 1979, dentro de su colección de “Grandes novelistas” con el título de *Herederos sin historia*. La traducción es de Susana Spiegler.

Roberto Schopflocher nació en 1923 en Fürth en el seno de una familia judía. Emigró con sus padres a la Argentina en 1937, estudió Agronomía y se desempeñó como administrador en diferentes lugares de la Asociación Judía de Colonización en la Argentina. También escribió libros de su especialidad y trabajó como importador. En la década de los ochenta comenzó su tarea como escritor en castellano y fue miembro de la Sociedad Argentina de Escritores. En los noventa comenzó a escribir y publicar en alemán y se convirtió en miembro del PEN Club de los escritores alemanes en el extranjero. En 2008 obtuvo el Premio Jakob Wassermann de la ciudad de Fürth, su ciudad natal. Falleció en Buenos Aires en 2016. Dentro de su obra en castellano están *Fuego fatuo*, de 1980, *Ventana abierta*, de 1983, *Acorralado* y *Las ovejas*, de 1984, *Mundo frágil* y *Venus llega al pueblo* de 1986 y *Extraños negocios* de 1996. En alemán,

en 1998 publicó *Eine Kindheit (Una infancia)* y *Wie Reb Froike die Welt rettete (Cómo Reb Froike salvó al mundo)*, *Wahlheimat und Heimatwahl (Patria electiva y elección de la patria)* en 2002. De 2003 es *Fernes Beben (Temblor lejano)*, de 2006 *Spiegel der Welt (Espejo del mundo)*, de 2009 *Der Caudillo*, de 2010 es *Weit von wo. Leben zwischen drei Welten (Lejos de dónde. Vida entre tres mundos)*, de 2011 es *Sitz der Seele (Asiento del alma)*, de 2012 *Hintergedanken. Gedichte aus zwei Jahrzehnten mit 3 Holzschnitten des Autors (Segundas intenciones. Poemas de dos décadas con tres xilografías del autor)*. En 2013 publicó en la editorial Langen-Müller *Die verlorenen Kinder (Los hijos perdidos)*, y en 2015 *Das Komplott zu Lima (El complot de Lima)*.

Se trata de dos perfiles biográficos que no poseen demasiados rasgos comunes, más que el de haber pertenecido a la minoría lingüística que escribe en alemán desde la Argentina: ella inmigrante voluntaria, él exiliado; Epp católica y casada con un hombre perteneciente a la aristocracia ganadera argentina; Schopflocher, judío de clase media. Ella siempre escribió en alemán, él lo hizo tardíamente. Y a pesar de ser básicamente diferentes, ambos deciden tomar como tema central de las novelas que ahora me ocupan un hecho conmocionante y doloroso de la historia argentina. Voy a analizar cada caso por separado para intentar dar respuesta a las preguntas planteadas en la introducción de esta investigación, que son por qué y para qué ambos autores se enfocan en un tema complejo y cercano históricamente, que recién empieza a ser ficcionalizado e investigado propiamente por los argentinos en esta década.

El caso de Epp es sumamente llamativo, ya que su vida transcurría entre la estancia y la ciudad y se relacionaba más bien con la clase alta de la Argentina y con un grupo amplio de germanohablantes, a través de la Asociación Cultural Germano-Argentina, donde a la fecha de la publicación de la novela era ya una escritora reconocida. Publicó *Santa Maria der guten Lüfte (Santa María de los Buenos Aires)* en Múnich, en la editorial Piper, y es notable que al año siguiente fue traducida al castellano y editada en Buenos Aires por Emecé, en la colección Grandes Novelistas, que se dedicaba a publicar obras de difusión masiva (Epp, 1979). La traducción parece no haber despertado sospechas en la por entonces ardua censura del régimen militar y de esa manera se publicó una novela que, a través de la narración de la historia de la familia Álvarez y de su círculo cercano, explica la historia argentina desde el descubrimiento y conquista, a la vez que llega hasta los acontecimientos recientes de la producción del texto: retrata las actividades guerrilleras, la dictadura militar y el asesinato de personas, entre los que está el propio hijo de la familia Álvarez.

La novela se inicia con una introducción, anterior al primer capítulo y que lleva como título “Un día en la década del setenta”, lo que la convierte en una de las primeras publicadas en la Argentina que se refiere al enfrentamiento armado entre fuerzas de seguridad y guerrilleros, cuando la situación se hallaba en uno de sus puntos más altos de algidez, ya que múltiples denuncias en el extranjero daban cuenta de la situación argentina, que era negada por quienes gobernaban en ese entonces. La trama gira en torno de la historia de la familia Álvarez, de la clase alta de Buenos Aires, y desde allí el narrador se permite reconstruir la historia argentina y parte de la común latinoamericana, hasta llegar a los tiempos de la conquista, sin dejar de aludir también a la historia europea.

Epp elige para su trama a un narrador omnisciente, que no se guarda opiniones frente al material narrado. Podemos encontrarlo en frases como las siguientes: “¿Cuál fue el detonante para su decisión? No lo sabemos” (Epp. 1979: 45) o “La expulsión de los jesuitas y otras órdenes de misioneros de Iberoamérica sería considerada a través de los siglos como una de las mayores infamias cometidas en la historia de la humanidad” (1979: 73). La estructura demuestra un trabajo cuidado por parte de la autora, que divide su material en una introducción y cuatro partes numeradas: la primera con cinco capítulos titulados, la segunda con veinte y un error en la numeración del primero en la traducción, que lleva el número 6, como continuando la numeración de la primera parte. La parte tercera tiene siete capítulos y la cuarta tres. El segundo capítulo de la parte 4 comienza igual que la Introducción, y se titula “Simultaneidad”: es en gran parte idéntico al introductorio, pero este es la conclusión de la historia de Oscar Álvarez, quien muere acribillado por las fuerzas de seguridad.

La autora construye con gran talento personajes complejos, que sirven al propósito de presentar perspectivas múltiples sobre el pasado argentino y sobre el presente de la narración. Por un lado, el bloque de los Álvarez: el padre, Pablo, es presentado como:

un hombre canoso, las sienes blancas y los ojos oscuros con un brillo casi místico. Emanaban de su persona la calma y la reflexión junto con la modestia de sabio; sin embargo, su presencia se imponía, aunque de una manera tranquila, silenciosa, sin alardes, y señoreaba cierta timidez en su porte, basada en el distanciamiento (Epp, 1979: 18).

Se considera sudamericano y argentino, a la vez que un caballero cristiano, heredero de la tradición hispánica y que es arrestado por no adular a Perón. A su lado

está Valentina, su esposa, una dama de la alta sociedad, creyente y piadosa, y los cinco hijos: Álvaro, a quien dicen Toto, quiere ser periodista, simpatiza con el Che Guevara y va a Sierra Maestra; Pepito, un militante social y político de ideas hippies, las que luego abandona; Carlos, que piensa como su padre; Pritty, que se va a vivir sola y no tiene muy claro qué quiere hacer realmente con su vida y finalmente Oscar, que es guerrillero y a quien matan. Pero además de estos personajes, Epp presenta a la clase baja, que ocupa en la novela los puestos del servicio doméstico. Dentro de este círculo se destaca la figura de Zulema, nieta de Catalina, que es mucama en lo de los Álvarez. Ella tiene ideas marxistas, estudia Filosofía y Letras y vive en una villa. La madre de Valentina la invita a sus tés porque se da cuenta de que tanto los comunistas como las clases altas están en contra del gobierno de Perón.

Un papel importantísimo para la trama y la valoración de la historia está a cargo de dos personajes extranjeros: Lisa y Wolna, que enriquecen con una perspectiva de observador externo la presentación de lo narrado. El conde Wolna es austriaco, exiliado en Argentina. Es amante de Lisa y también de Valentina, la mujer de Álvarez. Explicita que no se casa con Liesl porque ella no es noble. No piensa en trabajar, ni en volver a Austria, porque dice que no tiene patria: “Era amable, tal como se esperaba de un austriaco, y compasivo, otorgando un consejo, una medicina, a veces también una ducha fría” (Epp. 1979:65). Actúa como contrapunto de Pablo Álvarez en las discusiones históricas pero no puede permanecer absolutamente ajeno a los acontecimientos: “Desde entonces comenzó a insinuarse algo extraño en Wolna. Lo fue notando paulatinamente, lo confirmó mirando hacia atrás: comenzaba a identificarse con el país” (Epp, 1979: 112). Quizás por eso desaparece de Buenos Aires sin dejar rastros. Lisa o Liesl, diminutivo de Elisabeth, había llegado a Buenos Aires empujada por la guerra: “había sido un buen viento el que la había llevado hasta allí” (Epp, 1979: 22). Se había casado en Austria con un judío, del que luego se había divorciado y era de origen burgués: “Charlatana, rápida, entusiasta, tenía cabellos de oro y gustaba a los varones” (Epp, 1979: 61). Vuelve a Viena después de la guerra, pero se da cuenta de que su lugar es Buenos Aires.

La historia argentina se narra novelada desde la llegada de Juan Díaz de Solís en 1515 y se relaciona con la europea. La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias también son materia narrativa porque coloca a los personajes extranjeros ante la posibilidad de elegir regresar o quedarse en la Argentina. Los acontecimientos recientes aparecen en la tercera parte, dedicada sobre todo a los hijos de los Álvarez: el narrador

pone ante ellos el mundo de la pobreza y de la droga. Se ponen sobre el tapete temas que afectan a los jóvenes, como la libertad sexual, el uso de anticonceptivos y la importancia de pertenecer a un grupo. Epp hace desfilar por su texto a la clase alta y baja, a los intelectuales, los obreros, los de derecha e izquierda, los extranjeros y criollos. Todos tienen voz en esta narración, que se logra en gran parte gracias a la posibilidad de introducir personajes variados con perspectivas múltiples. Es casi imposible clasificarlos en principales y secundarios, ya que todos mueven la acción. Las figuras de Pablo y su esposa Valentina son el centro de una trama que no siempre los afecta directamente pero que tiene que ver con ellos.

Es llamativo el título de la traducción, “Herederos sin historia”, que si hubiera sido literal debería haberse llamado “Santa María de los Buenos Aires”. Es posible arriesgar que la primera razón para el cambio sea comercial, ya que quizás el primero resulte más atractivo a un lector argentino que seguramente desconocía a Epp. Pero además el título de la traducción interpreta lo que la novela esencialmente transmite, y eso es que la mayoría de los personajes, tanto los nativos como los extranjeros, terminan construyendo a voluntad el pasado y el futuro que mejor les va: Álvarez elige apegarse a la tradición hispánica, los austriacos no volver a su patria, los mayores añorar un pasado cercano en que no existía la píldora y los jóvenes rechazar la generación de los padres y encontrar caminos nuevos en las propuestas revolucionarias del Che Guevara.

Cuando Álvarez piensa en la generación de los jóvenes, se dice a sí mismo:

Con el pelo largo, sucios, haraganes; aparentemente no sirven para nada más que para vivir del bolsillo del padre, y si este no es suficiente, basta con tener un poquito de valor para unirse a las sociedades secretas o acercarse a los grupos mafiosos, secuestrar gente para pedir rescate, asaltar bancos, asesinar a seres humanos (claro, solo cuando estos están desarmados) (Epp, 1979: 233).

Tres de los personajes de la historia van en búsqueda del Che: Álvaro Álvarez, Zulema y Silvio. Al primero lo guía sobre todo un interés periodístico, para poder documentar lo que ve. Zulema es de origen humilde y está convencida de los ideales de la revolución, aunque también se deja mimar por las clases altas, y Silvio es un pobre chico para quien el grupo pseudo-izquierdista con el que se relaciona cumple la función de ser un grupo de pertenencia, donde él es alguien. Y luchando por ideales de los que ni siquiera está profundamente convencido, muere en Bolivia. En esa muerte sin sentido

está quizás implícito el pensamiento de la autora sobre la revolución latinoamericana llevada adelante por Guevara. Dice el narrador:

Su deseo se cumplió: Álvaro volvería. El Che en cambio murió y todos los diarios del mundo hablaron de él. Y también murió el pequeño Silvio pero nadie habló de él, no apareció ni la más mínima noticia en ningún diario (Epp, 1979: 238).

Cuando Álvaro regresa de Bolivia escribe dos informes, uno para el diario y otro para su padre. En este último expresa:

Y justamente por eso nuestra lucha tuvo un sentido, por más paradójico que parezca: nosotros, los latinoamericanos, somos los hombres más humanos de la tierra, aun cuando nos rebelamos con armas de muerte en las manos, y aun si hay tortura, yo no temo escribirlo, porque eso también es humano, es una flaqueza, una debilidad humana, porque no es encasillado en un rígido sistema inhumano (Epp, 1979: 240-241).

Álvaro se siente parte de una especie de hermandad anhelante de una transformación social que reconoce como utópica y sin guía, sobre todo después de la muerte de Ernesto Guevara, a quien vio muy poco, aunque fue suficiente para que ejerciera sobre él su fuerza magnética.

El hijo de los Álvarez que muere a manos de las fuerzas de seguridad es Oscar. Su madre, Valentina, está preocupada porque no sabe bien qué hace cuando no está en su casa y piensa: “Todas las mañanas los diarios estaban llenos de noticias sobre atentados, secuestros, bombas, jóvenes traspasados por las balas, cadáveres acribillados en las zanjias... Y desaparecía gente” (Epp, 1979: 259).

En el capítulo final Pablo Álvarez reflexiona sobre la historia argentina reciente y se refiere a Perón como “el dictador en el exilio” (Epp. 1979:279). La novela concluye con sus pensamientos al afirmar: “La Pampa no es algo inmóvil, no tiene nada que ver con el rígido mundo pétreo de los Andes. La Pampa es un devenir, está formándose constantemente, y así somos nosotros: nosotros los argentinos” (Epp, 1979: 283).

La novela de Schopflocher (2013), *Die verlorenen Kinder (Los hijos perdidos)*, transcurre a partir de diciembre de 2006 cuando el protagonista Enrique Miliani vuelve a la Argentina desde Estados Unidos después de siete años y habiéndose especializado en fitogenética. El regreso lo confronta con la realidad de sus tíos, Fredy y María Inés, donde vivió en su época de estudiante, quienes han perdido a sus dos hijos durante el

gobierno militar. También se confronta al personaje frente a un sistema históricamente corrupto, en el que no sabe si desea permanecer y que finalmente abandona.

El narrador ejerce su crítica contra el gobierno kirchnerista, que imprime su espíritu revanchista y usa la cuestión de la recuperación de los hijos de desaparecidos por la dictadura como una cuestión política, que no hace más que echar sal en la heridas que no se cierran (Schopflocher, 2013:14). También los personajes toman partido en esta y otras situaciones más recientes, como cuando Enrique recuerda la época del “¡Que se vayan todos!”, en 2001, que él vio por televisión desde Nueva York. Los tíos ejercen su crítica, tanto a los militares como a los terroristas, a quien la tía María Inés califica como “jóvenes idealistas” (Schopflocher, 2013:19).

Enrique, el protagonista, recuerda su época de servicio militar durante la dictadura, los abusos de autoridad y la suerte de no tener que participar de la Guerra de Malvinas. Así se expresa el personaje sobre esa época:

Incluso entonces era alrededor del tiempo de la Navidad; la junta militar que entonces gobernaba luchaba implacablemente contra el terrorismo; los autos de policía y camiones con soldados armados para la guerra están apostados a través de la ciudad [...]. Uno se hallaba en una guerra civil, recordó la tía. Los fanáticos colocadores de bombas hicieron estragos, no menos que los idealistas ingenuos (Schopflocher, 2013: 45)⁴⁷².

Recuerda también la obtención de su título de doctor en Ciencias Naturales, su malograda relación con Flora y su posterior trabajo como taxista, que lo llevaron a tomar la determinación de emigrar. En el contacto con otros personajes desfila toda la realidad argentina posterior a Perón: el menemismo, el “corralito”, el “pingüino”, el ataque a la AMIA, la explosión de la fábrica de armas de Río Tercero, la muerte de Carlos Menem Jr., el ADN de los hijos de Ernestina Noble por orden judicial, los piquetes, etc.

Cuando vuelve a Chivilcoy para pasar las fiestas, sus padres lo esperan con la novedad de que el tío Rodolfo le ha conseguido trabajo en un laboratorio de genética forense. Permanece en su casa paterna unas dos semanas, que le alcanzan para darse cuenta de cuánto se ha alejado de la gente conocida, como sus hermanos, sus padres y sus compañeros de escuela. Cuando abandona su ciudad está claro para él que deja

⁴⁷² “Auch damals war es um die Weihnachtszeit herum gewesen; die damals herrschende Militärjunta bekämpfte gnadenlos den Terrorismus; Polizeiautos und Lastwagen mit kriegsmässig ausgerüsteten Soldaten rasten durch die Stadt (...) Man befand sich in einer Bürgerkrieg, erinnerte sich die Tante. Fanatische Bombenwerfer trieben ihr Unwesen, nicht weniger als leichtgläubige Idealisten”.

francamente cerrado el capítulo de su infancia y una imagen de Argentina que solo era capaz de existir en su recuerdo. Al volver a la casa de sus tíos para ocupar su nuevo puesto, María Inés le cuenta la historia familiar, ligada a la historia europea, ya que descienden de inmigrantes, y a la argentina, porque los acontecimientos de la historia de los individuos que componen la familia están estrechamente ligados a los vaivenes de la política nacional.

El tío, el Dr. Federico Adler, es un genetista molecular, emigrante alemán de origen judío, proveniente de una familia de médicos de Berlín, que fue sacado de la universidad argentina por el General Onganía durante la “Noche de los bastones largos”, ya que, según palabras del narrador, para el militar las universidades eran “nidos de izquierdistas” (Schopflocher, 2013:22). Nunca más pisó un instituto de investigación, aunque trabaja en el laboratorio de un amigo y continúa en forma unilateral con sus investigaciones. También es un apasionado filatélico, casi obsesivo. Su mujer piensa que él pudo escaparse de la “solución final” de Hitler, pero que en la Argentina sus hijos no pudieron repetir el destino paterno (Schopflocher, 2013:47).

La tía, que es el personaje mejor elaborado y que tiene un papel casi más relevante que el protagonista, se llama María Inés Antúnez y es española, de Galicia, hija de inmigrantes analfabetos que llegaron a Buenos Aires en 1930 durante la revolución del General Uriburu. Su historia es una historia de inmigrantes, como la de su marido, pero la familia de María Inés sale de España en la búsqueda de mejores condiciones de vida, mientras que Federico debe partir de Alemania para salvar su vida por cuestiones raciales. Representan dos destinos de migrantes, que Schopflocher no deja de incluir en su repaso histórico del pasado reciente y su intento de comprensión del presente. Como su padre es portero de un edificio donde vive gente adinerada, María Inés se acerca a este círculo como observadora y es víctima de una violación por parte del hijo de la familia que empleó a ella y a su madre en su estancia. En la Facultad de Medicina conoce a su futuro marido mientras que ella anhela ser médica y él biólogo. En 1955, cuando María Inés tiene 31 años, se casan. A ella la llama la titular de las “Abuelas de Plaza de Mayo”, Estela de Carlotto, para avisarle que creen haber encontrado a su nieto, actualmente de apellido Lozano. Le dicen dónde puede verlo, pero no debe hablar con él. Algunos de sus familiares la acusan de defender al gobierno de Néstor Kirchner, que ha tomado partido por las madres y abuelas de Plaza de Mayo y ha iniciado una especie de “cacería de brujas” contra los militares (Schopflocher, 2013:63). El narrador cuenta la sensación de los hijos de desaparecidos cuando se dan cuenta de que su familia no es

la que siempre consideraron como tal y narra finalmente el encuentro entre Pablo y su abuela. Al principio a él le cuesta confirmar lo largamente sospechado, pero finalmente acepta su condición. Sus padres falsos terminan presos y el nieto se acerca cada vez más a la izquierda, que para su abuela representan las Madres de Plaza de Mayo con Hebe de Bonafini a la cabeza. Ella teme que el hijo repita la historia de los padres.

Los hijos desaparecidos son Adriana y Facundo. Un indio vidente dice a Fredy y María Inés que no puede hacer contacto con ellos, lo que los lleva a la presunción de su muerte, pero dice también que una parte de Adriana está viva, lo que confirma la sospecha de tener un nieto con vida, a lo que se suma el hecho de haberla visto embarazada. A Enrique le llama la atención que sus tíos, formados en el pensamiento científico, se aferren a esta instancia para buscar a un posible nieto nacido en cautiverio. Adriana había sido captada por Norma, su profesora de Historia en el Colegio Nacional, que pertenecía al movimiento de los Montoneros. Enrique intenta reconstruir la historia de Adriana desde su desaparición y para ello entrevista a personajes que tuvieron que ver con ella pero sobrevivieron, lo que contribuye a mostrar perspectivas múltiples sobre esa cuestión: los que opinan que tuvieron el castigo merecido por subversivos, los que suponen que viven cómodamente fuera del país y los que creen que fueron víctimas inocentes de los militares. También expone la postura del General Videla, presidente de facto, quien dice que la única forma de ganar la guerra contra la subversión fue la desaparición forzada de personas, consideradas como un peligro para el resto de la sociedad (Schopflocher, 2013:201) y la del montonero Mario Firmenich. El narrador resalta el hecho de que los dos dicen dormir en paz y no tener nada de que arrepentirse. Quizás en este punto resida uno de los logros más significativos de la novela, que a través de las múltiples perspectivas y de poner en discusión las afirmaciones de los personajes sobre la interpretación de la historia, crea en el lector la sensación de que finalmente la solución de la cuestión no está en sus manos y de que es una cuestión todavía reciente como para poder tener una interpretación única del problema.

La obra está dividida en dos partes, que contienen capítulos con títulos y partes numeradas, ambas en números romanos. A su vez, los capítulos están subdivididos en partes numeradas con números arábigos y sin título. La primera parte tiene seis capítulos y la segunda cuatro, pero su numeración es ascendente del principio al fin de la novela, así como las partes de los capítulos, que llegan a un número total de treinta y nueve. Al final, posee un epílogo.

Schopflocher no pretende hacer una novela histórica sino que hace pasar la historia argentina reciente a través de sus personajes, que son testigos, actores y también víctimas de los acontecimientos, tantos y tan variados, que alcanzan para construir una narración compleja.

Tanto Epp como Schopflocher fueron testigos de gran parte de lo narrado, que llega hasta el presente de la fecha de publicación de sus novelas, que desde lo genérico no pueden considerarse históricas, pero que toman como asunto central la historia argentina. Epp se remonta desde la época de la conquista hasta llegar hacia fines de la década de los setenta, que es cuando publica su novela. Schopflocher, que publica en 2013, llega hasta el gobierno de los esposos Kirchner y se remonta al pasado, con especial énfasis en las sucesivas revoluciones que marcaron la historia argentina, en el gobierno y la influencia de Perón y en la cuestión de los desaparecidos durante la dictadura. La construcción de Epp es más compleja y variada, más amplia en el tiempo y más rica en personajes y en el abanico social que presenta. La obra de Schopflocher tiene menor complejidad, pero los personajes son más profundos, se arman a medida que avanza el relato, cuando el lector va descubriendo sus facetas diversas. Ambas, a su manera, intentan dar explicación al pasado histórico del presente en que componen sus obras y tocan el tema de la inmigración germana, ya que en los dos textos hay inmigrantes de ese origen: en Epp son austriacos y en Schopflocher el tío Fredy y sus padres. Considerando el origen y las circunstancias en las que ambos autores llegan a la Argentina, creo que no es casual la elección de las imágenes de inmigrantes que eligen como personajes. También ellos tienen una historia propia, que se funde con la del país electivo y poseen una experiencia del pasado que diferencia su mirada de la realidad argentina que les toca vivir.

En la época de publicación de la obra de Epp en Alemania, en 1978, existía cierto interés en el público lector por Argentina en particular, ya que constantemente se denunciaban violaciones a los derechos humanos en los organismos internacionales, que el gobierno militar se encargaba de negar. El mundial de fútbol de ese año sirvió para exhibir un slogan que decía: “Los argentinos somos derechos y humanos”, reduciendo a una patraña de algún enemigo fantasma la situación real de Argentina. En esa época también existía en Europa en general un interés especial por Latinoamérica como continente del futuro, donde era posible la revolución y la fundación de una humanidad diferente, no contaminada por guerras mundiales ni por la industrialización descontrolada y contaminante que sobrevino a la Segunda Guerra Mundial. En ese

contexto es relativamente fácil comprender que un libro como el de Epp haya podido ser editado y haya circulado en el mercado. Repito que es extraño que esa novela haya sido traducida y haya pasado el filtro de la censura argentina, que era particularmente dura hacia 1979, cuando ya se insinuaba el fin de ciclo del gobierno militar.

¿Por qué recién en 2013 Schopflocher publica en una editorial alemana importante un libro sobre la historia argentina reciente? Creo que probablemente hasta entonces no fue posible para el autor atar los cabos sueltos de la historia argentina, que conoció y padeció en primera persona. El título de la novela lleva a suponer que la línea argumental va a tejerse en torno a la desaparición de niños durante la dictadura, pero ese es un tema más, relacionado con la familia del protagonista, alrededor del cual se presentan hechos recientes, enriquecidos por las perspectivas diferentes de los personajes. La figura de Perón aparece una y otra vez a través de ellos, que lo culpan por su populismo y demagogia de ser el origen de la inflación cíclica de la que Argentina no puede liberarse, o bien lo idolatran junto a Eva como los iniciadores de una Argentina más justa, en la que los trabajadores también tienen derechos, y no solo los ricos. Schopflocher crea un narrador menos presente que el de Epp, aunque no evita afirmaciones como la siguiente: “Las mujeres y los niños fueron parte de las víctimas, que de una u otra forma debían ponerse en venta. Lamentable, pero lamentablemente inevitable. Después de todo, la violencia produce contraviolencia” (Schopflocher, 2013: 65)⁴⁷³. También se vale de la tercera persona omnisciente, sobre todo para narrar recuerdos de los personajes que permiten comprender su postura actual frente a los acontecimientos. Queda pendiente la respuesta a la recepción de esta novela por parte de un público lector alemán contemporáneo, para quien los acontecimientos de Argentina han vuelto a ser lejanos y extraños y a quien en la época de publicación de la novela el país era más conocido por su selección de fútbol y sus escándalos de corrupción presentes que por sus desaparecidos. Las posibles reediciones y las reseñas del libro darán cuenta de su recepción, lo que todavía no es un capítulo cerrado.

³ “Die Frauen und Kinder gehörten zu den Opfern, die man in diesem Befreiungskrieg wohl oder übel in Kauf nehmen müsse. Bedauerlich, aber leider nicht vermeidbar. Gewalt erzeuge nun einmal Gegengewalt”.

Bibliografía

Epp, Jovita (1979) *Herederos sin historia*. Buenos Aires: Emecé.

Garnica de Bertona, Claudia (2016) *Literatura en alemán de migrantes y viajeros a la Argentina (1870-1970). Un capítulo de las relaciones germanoargentinas*. Saarbrücken: Publicia.

Schopflocher, Robert (2013) *Die verlorenen Kinder*. München: Langen Müller.

Graetzer y Knoll, caminos musicales compartidos

Silvia Glocer⁴⁷⁴

Introducción

Guillermo Graetzer y Sofía Knoll fueron dos notables músicos con algunos puntos de su vida en común (Glocer, 2016). Ambos forman parte de un extenso grupo de artistas judíos que encontraron en Argentina un país de refugio ante las hostilidades del nazismo en la Europa de los años treinta y cuarenta. Más de ciento veinte músicos llegaron a la Argentina en un momento político europeo convulsionado: los nazis, en Alemania, poco a poco ocupando Europa, provocando el horror, expulsando a miles de personas, prohibiendo, censurando, aniquilando. Graetzer y Knoll (como el resto de los músicos exiliados) encontraron en este país espacios para desarrollarse profesionalmente y una cantidad de coterráneos con los que mantuvieron –sobre todo al llegar-, vínculos profesionales.

Este trabajo de investigación da cuenta fundamentalmente del punto en donde ambos músicos toman profundo contacto con las creaciones de Argentina y Latinoamérica, tanto en su rol de intérpretes como en el de compositores.

He realizado un recorrido por diversos archivos que contienen programas de concierto de Graetzer y Knoll, algunos en la Universidad Católica de Buenos Aires y otros en el Fondo Juan Carlos Paz de la Audioteca-Mediateca de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”, también me proporcionó información el catálogo de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC), además de realizar entrevistas y bucear en hemerotecas y archivos privados. Después de un trabajo de catalogación y análisis del material recolectado pude encontrar no sólo los puntos en común que unieron a ambos músicos, sino también el resultado creativo de Graetzer y Knoll, quienes vivieron el exilio como un nuevo camino que les permitió descubrir otros horizontes, permeables como eran a conocer otras culturas, manifestado en la obra de ambos.

⁴⁷⁴ Doctora en Historia y Teoría del Arte por la Universidad de Buenos Aires. Docente investigadora de la carrera de Artes, Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Musicóloga de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”. E-mail: silvia.glocer@gmail.com.

Guillermo Graetzer

Dentro del conjunto de músicos judíos exiliados en Argentina en tiempos del nazismo, es Guillermo Graetzer, sin duda, una de las figuras más relevantes, debido al abanico de tareas musicales que desarrolló en su vida profesional: intérprete, director, compositor, profesor, fundador o miembro de importantes instituciones musicales. Graetzer⁴⁷⁵ fue un notable compositor, pero además director de coros y uno de los promotores de una nueva pedagogía musical en Argentina. En 1946 organizó el *Collegium Musicum* en Buenos Aires, sobre la base de las ideas de los *Volkshochschulen* (escuelas populares) desarrolladas por quien fuera uno de sus maestros, el compositor Paul Hindemith. De la mano de Graetzer, llegaron de Alemania las novedades e innovaciones en el campo de la educación musical que -con el tiempo- se expandieron en Argentina: el instrumental Orff, las clases de expresión corporal, el uso de la flauta dulce como recurso didáctico. Como director de coro condujo el de la Asociación Amigos de la Música. Fue docente en composición, orquestación y dirección coral en la Universidad Nacional de La Plata. Durante su larga y productiva trayectoria como compositor, escribió piezas instrumentales para solistas, música de cámara, canciones, obras corales, música incidental y sinfónica.

Wilhelm Grätzer (tal su nombre y apellido originales), había nacido en Viena, Austria, el 5 de septiembre de 1914. Realizó sus estudios primarios y los comienzos de su educación secundaria en una escuela en Viena. A partir de los 13 años continuó su formación en Berlín. Desde los seis años de edad comenzó a tomar clases de piano y prosiguió desde los 17 años con el Profesor Schünemann. Entre 1930 y 1934 estudió en la *Neuköllner Volksmusikschule*, en Berlín, donde tomó cursos, entre otros maestros, con Paul Hindemith (hasta su renuncia), luego con Harald Genzmer, Ernst Lothar von Knörr y Hans Böttcher. De regreso en Viena, tomó clases de composición con Paul Amadeus Pisk. Graetzer participó en diversos conciertos compartidos con otros compositores de música de vanguardia, ofreciendo algunas de sus obras en primera audición. Cuando en 1936, su maestro Pisk partió rumbo a su exilio en Estados Unidos, Graetzer prosiguió sus estudios de Dirección Orquestal en el Nuevo Conservatorio de Viena, con el profesor Rudolf Nilius.

⁴⁷⁵ Un trabajo amplio sobre Guillermo Graetzer fue publicado en Glocer (2012). La biografía completa de Guillermo Graetzer se puede leer en Glocer (2007).

Poco años más tarde, será el propio Graetzer, quien junto a su padre Max, de 61 años, su madre Johanna, de 48 y su hermano Kurt de 14, se embarcó a fines de diciembre de 1938, con destino a Buenos Aires⁴⁷⁶.

Analizando los programas de concierto de Guillermo Graetzer, pude reconstruir su recorrido profesional en los primeros años de integración al medio musical argentino de la década de 1940. Tres fueron los lugares importantes de inserción durante este período: la música de vanguardia en torno a Juan Carlos Paz, la música de danza (ballet y folclórica), en torno a Joaquín Pérez Fernández y Otto Werberg, y la música judía en torno a asociaciones culturales de esa colectividad.

Los músicos argentinos Juan Carlos Paz y Juan José Castro, fueron las dos personalidades significativas del ambiente musical argentino que le brindaron generoso apoyo en esos primeros tiempos. Graetzer llegó a Paz a través de su maestro Pisk (exiliado en Estados Unidos, como vimos), con quien seguía manteniendo comunicación epistolar. Pisk también mantenía fluida correspondencia con Juan Carlos Paz. De esta manera se vincula con Paz y a través de él, con ciertos circuitos musicales de Buenos Aires, fundamentalmente al de la música de vanguardia.

Graetzer también trabajará junto a las compañías de baile de Joaquín Pérez Fernández y la de Otto Werberg. Es entonces que se estrecha el vínculo entre Graetzer y la música de esta nueva geografía en la que habita. El 30 de julio de 1940, se interpretan las obras suyas *Napitshi Noliruga Azteca (Danza del fuego azteca)* y *El contrapunto*⁴⁷⁷, en un espectáculo de danza ofrecido por Pérez Fernández. Ambas composiciones se las dedica al bailarín español. En 1941 realiza un arreglo sobre “temas nativos mexicanos”, al que titula *Viejito*⁴⁷⁸. Con este bailarín y su compañía se mantiene vinculado en futuros recitales por lo menos hasta el año 1942.

Como vemos, la temática americana y el tratamiento de temas musicales locales fundamentalmente prehispánicos lo cautiva desde el primer momento. En esta primera etapa compositiva, que se extiende hasta finales de la década de 1950, queda reflejada su formación como músico influenciada por las tendencias neoclásicas de su maestro

⁴⁷⁶ Llegaron en el Buque Oceanía, el 2 de enero de 1939 (Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos).

⁴⁷⁷ Esta obra es descripta en el programa de mano del recital como un malambo, danza que “sirve de torneo a dos zapateadores, gaucho joven uno, que hace gala de destreza y elegancia y paisano viejo el otro que quieren revivir virtudes pasadas, en cuya interpretación tienen que hacer despliegue de agilidad y resistencia y variadas mudanzas, mientras zapatean o escobillean haciendo repicar las rodajas de las espuelas” (Archivo Fondo documental Guillermo Graetzer, UCA, Programa de mano de concierto).

⁴⁷⁸ Se presenta en el Teatro Politeama (Archivo Fondo documental Guillermo Graetzer, UCA, Programa de mano de concierto).

Paul Hindemith. Más adelante, en su segunda etapa compositiva abordará gran cantidad de obras sobre temas americanos, como por ejemplo, su obra coral *Preámbulo para el Popol Vuh de los mayas* (1962–1963) o la cantata *Santa es la tierra del Mayab* (1977).

Sofía Knoll

Sofía nació en Viena, ciudad esplendorosa, capital del Imperio Austro húngaro, el 24 de mayo de 1908 en el seno de una familia judía. Era hija de Adolf Abraham Knoll y Fanny Burstyn. Su padre era Presidente del banco *Zentralsparkasse der Gemeinde Wien*, razón por la cual vivían económicamente de forma muy acomodada. La familia se había trasladado de la región de Bukovina, perteneciente en ese momento al Imperio Austro-húngaro (actualmente Rumania) a Viena, poco tiempo antes de que ella naciera. Era la menor de cinco hermanos y se educó en un ambiente familiar perteneciente a la alta cultura vienesa. Estudió piano en Viena con Paul Weingarten, probablemente en forma privada ya que no hay registro de ella en la Wiener Musikakademie (hoy *Universität für Musik und darstellende Kunst Wien*), donde él daba clases. Cuando tenía doce años de edad, Richard Strauss la escuchó vaticinándole un gran porvenir.

A fines de 1935 desembarcó en Buenos Aires (Romano, 1976)⁴⁷⁹. Al llegar se contactó con el compositor Juan Carlos Paz, ya que traía una recomendación del compositor vienés Paul Pisk⁴⁸⁰. Dirá Paz años después:

La escuchamos apenas llegada. Nos pareció una pianista extraordinaria, de un temperamento musical subyugante. Transmitía casi eléctricamente. Venía con todas esas músicas en las puntas de sus dedos, de sus dedos largos, de sus brazos largos, de su larga figura, toda ella larga, larga como su aliento y su entusiasmo. Era maravillosa (Romano, 1976: 44-45).

De esta manera quedó estrechamente vinculada –musical y afectivamente- a este músico argentino. Ella conversaba “en torno a la vida musical y anti-musical, de Viena, comentario y anécdota sobre directores de orquesta y pianistas famosos e inevitables, vida teatral, conocimiento del ambiente y demás” (Paz, 1987: 150). Su repertorio era vasto y comprendía autores clásicos, románticos, postrománticos e impresionistas. Sofía se incorporó rápidamente como intérprete al ciclo de conciertos del Grupo Renovación,

⁴⁷⁹ En sus *Memorias*, Paz (1987) dice “Cuando a comienzos de 1936 apareció Sofi entre nosotros, comprendimos que la ansiada salvación había llegado” (s/p.).

⁴⁸⁰ Paul Pisk era en ese momento Director de los Conciertos de la Nueva Música en Viena, y secretario de la sección austríaca de la Sociedad Internacional de Música Contemporánea (SIMC).

debutando el 21 de agosto de 1936⁴⁸¹. Al año siguiente, participa en el concierto inaugural de Nueva Música, organizado por Paz en la Asociación Amigos del Arte⁴⁸². Dirá Paz (Romano, 1976: 44): “La causa de la nueva música se enriqueció con su presencia y permeabilidad al servicio de cualquier interés bien dirigido.”. A partir de entonces interpretó en primeras audiciones para la escena local, una cantidad importantísima de música de compositores de la vanguardia europea y argentina, realizando conciertos en diversas salas de Buenos Aires, -fundamentalmente para la Agrupación Nueva Música-, en el Teatro del Pueblo, en el colegio Pestalozzi Schule, y también en la Sociedad Hebraica, como solista o formando dúos. Paz le abre camino también en el interior del país. Sus giras comienzan en 1937 en Santiago del Estero, gracias a las gestiones que realiza ante Bernardo Canal Feijóo, para que pueda realizar conciertos en esa provincia (y la perspectiva de una audición en la provincia de Tucumán). Estos conciertos se efectúan en torno a La Brasa, una agrupación de intelectuales creada en 1925 e impulsada por Bernardo Canal Feijóo en Santiago del Estero (Glocer, 2015).

En junio de 1939, Ana Sujovolsky⁴⁸³ y Sofía Knoll tienen a su cargo la música en la Velada de baile que brinda la bailarina alemana Ida Meval en el Teatro del Pueblo (En el T. del Pueblo, 1939:22)⁴⁸⁴. A partir de entonces -y en forma paralela a sus actividades vinculadas a la difusión de la música de vanguardia- se abre en su vida profesional un nuevo camino que recorrerá sobre todo con la Compañía de Danza dirigida por Joaquín Pérez Fernández⁴⁸⁵. En ese momento, Pérez Fernández formaba parte del elenco estable de actores del Teatro del Pueblo dirigido por Leónidas Barletta⁴⁸⁶. Sofía lo conoce allí, lugar donde se realizaban los conciertos de Nueva

⁴⁸¹ Interpreta la *Sonata N° 3, Op. 28*, en primera audición, de Sergei Prokofiev, y la *Sonatina Op. 12*, también en primera audición, de Philipp Jarnach, junto al flautista Ángel Martucci, en la Asociación Amigos del Arte (Scarabino, 2000).

⁴⁸² Fecha: 18/09/1937. Junto a otra exiliada, la cantante Freya Wolfsbruck, realizan las *Cinco Canciones*, de Alban Berg (“Noche” [Nacht], “En la habitación” [Im Zimmer], “Canción de los juncos” [Das Schilflied], “Ruiñeñor” [Die Nachtigall] y “Días de estío [Sommertage]”). Audición de cámara de autores europeos y americanos modernos (20/09/1937), *La Prensa*, 18.

⁴⁸³ Con esta violinista, Sofía había realizado ya una gran cantidad de conciertos interpretando entre otras obras el ciclo integral de las sonatas para violín y piano de Johann Sebastian Bach, estrenó dos sonatas de Bela Bartok, una sonata de Paul Hindemith, el dúo concertante de Igor Stravinsky y una gran cantidad de composiciones en primera audición de Francis Poulenc, Jean Wiéner, Gerald Strang, Henry Cowell.

⁴⁸⁴ Ida Meval, perteneciente a la escuela expresionista alemana, ex primera bailarina de la Ópera del Estado de Berlín.

⁴⁸⁵ Nació en Vigo, España, en 1906 y murió en Buenos Aires, Argentina, en 1989.

⁴⁸⁶ Fundado a fines de noviembre de 1930 por un grupo de artistas encabezado por Leónidas Barletta (quien el 20 de marzo de 1931 se convertirá en su director) fue uno de los primeros teatros independientes de Argentina y América latina. Se lo concibió no sólo como ámbito de espectáculos sino como punto de encuentro entre actores, escritores, poetas, músicos, pintores, conferencistas. Fue un espacio abierto para

Música. Tras desempeñar numerosos roles en diversas obras teatrales, en 1939 Joaquín brindó su primera actuación como bailarín solista. Sofía lo acompañó al piano. Joaquín formó pareja artística con su hermana Carmen, y acompañados por Sofía al piano, brindaron espectáculos en Buenos Aires y en Montevideo, Uruguay con gran recepción por parte del público.

Poco después, Pérez Fernández crea una compañía de danzas con numerosos bailarines, llamado *Ballet de América Latina*. Sofía fue su pianista, formando dúo en la mayoría de las actuaciones junto a Alfredo Rodríguez Mendoza⁴⁸⁷. Joaquín era el bailarín principal y director del conjunto con el que montaba espectáculos estructurados en forma de cuadros, dedicados a diversos países de América Latina. Cada uno de estos países era representado a través de sus danzas y cantos tradicionales. *Indios en la feria del sábado*, es el título de un cuadro, que versaba sobre Cuzco, Perú, *Michoacán Tierra de ensueño*, sobre México, *Embrujo panameño* sobre Panamá y *Oh dulce amor indígena* sobre Guatemala. En ellos participaban bailarines, cantantes e instrumentistas y llevaban un cuidadoso trabajo de puesta en escena, contando con escenografía y vestuario de prestigiosos profesionales como Saulo Benavente, Martín Eisler, Rodolfo Franco, Pedro González, Alberto Acuña y Salgado y Antonio Guerra. “Danzas y cantares de España y América”, “El águila de América”, “Embrujo de la danza y el cantar”, “De mis pagos y otras tierras” fueron algunos de los títulos de estos espectáculos.

Junto a Joaquín, Sofía trabajó casi quince años y se ligó estrechamente como intérprete a músicas folclóricas de distintas regiones de América y a compositores de la tradición académica de Latinoamérica: Rosa Mercedes Ayarza de Morales, Gonzalo Brenes, Theodoro Valcárcel, Vicente Emilio Sojo, Silvia Einsestein, Luis Gianneo, Alberto Ginastera, Julián Aguirre, Heitor Villa-Lobos, entre otros.

Además desplegó en esta etapa, sus condiciones de compositora, efectuando para los espectáculos arreglos de melodías populares (algunas junto a Joaquín Pérez Fernández) u obras originales: *Oh dulce amor indígena*, *Al lado de mi cabaña*, *Eran dos hermanos*, son algunos de las creaciones utilizadas en los espectáculos⁴⁸⁸.

la divulgación de la música de vanguardia, siendo Juan Carlos Paz el organizador de esos conciertos (Pellettieri, 2006).

⁴⁸⁷ En algunas ocasiones, también con Alannah Delias. Alfredo Rodríguez Mendoza fue un pianista de renombre, que había formado parte como intérprete, de los conciertos que organizaba el Grupo Renovación y a partir de 1939 participa en algunos de los Conciertos de Nueva Música.

⁴⁸⁸ Según los registros consultados en la Sociedad de Autores y Compositores de la Argentina (SADAIC), Sofía compuso junto a Joaquín Pérez Fernández (Entre paréntesis, fecha de registro de la obra): *Oh dulce amor indígena* con letra de Daniel Armas (23/5/1949), *Al lado de mi cabaña*. (23/5/1949), (una armonización de una melodía popular de León, España); *Eran dos hermanos*. 23/5/1949; *Danza del*

Desde su formación la compañía se presentó en los grandes teatros de la ciudad de Buenos Aires, del interior del país⁴⁸⁹ y de países vecinos como Chile y Uruguay. Las giras al interior y al exterior del país, se tornaron cada vez más intensas y Sofía se fue distanciando poco a poco de los Conciertos de Nueva Música. Realizó con los bailarines tres giras por Latinoamérica: Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú, México, Guatemala, Panamá, algunos de los países visitados.

Si bien la participación de Sofía Knoll seguía siendo decisiva para la Agrupación Nueva Música las giras con el ballet la fueron apartando de manera paulatina pero definitiva de esta institución ya que la participación de Sofía en los conciertos de Nueva Música se fue espaciando. En 1945 dio su último recital en el círculo de la vanguardia⁴⁹⁰.

En los primeros meses de 1951, Sofía emprende una extensa gira por Europa con esta compañía de danza que se prolongó por espacio de casi tres años. Habían pasado algo más de quince años desde su partida de aquel castigado continente. Las presentaciones comenzaron en el Teatro Marigny de París, donde se mantuvieron cinco meses en cartel. Luego el conjunto continuó por Inglaterra, España, Portugal, Holanda y Suiza y regresó a París en 1952 para realizar un nuevo espectáculo, esta vez en el Teatro de París. La gira se extendió a Israel y Egipto, en donde se presentaron en la Ópera Real de El Cairo⁴⁹¹. La fatiga provocada por las largas temporadas de gira sumada a ciertos roces con miembros del grupo, ponen fin a la etapa de la danza en la vida de Sofía Knoll.

Palabras finales

Sofía Knoll y Guillermo Graetzer eran judíos, nacieron en Viena y estuvieron muy vinculados a la música de vanguardia, tanto en sus países de origen como en Argentina, su país de exilio. Los dos llegaron al puerto de Buenos Aires —en distintos años⁴⁹²— y se

Varayoc (23/5/1949); *Ecos de Asturias*, 23/5/1949; *Danza de los viejitos* 23/5/1949; *Cumbia*, (9/9/1955); *Tamborito* (9/9/1955).

⁴⁸⁹ Avenida, Grand Splendid, Astral, en Buenos Aires, Odeón, en Rosario, Auditorium en Mar del Plata, Teatro Municipal y Teatro Mendoza, en Mendoza, son algunos de los escenarios. Ver: Joaquín Pérez Fernández iniciará una excursión (13/03/1945), *La Prensa*, 12.

⁴⁹⁰ Fue en la 48ª Audición Ciclo Conciertos de la Nueva Música. Interpretó la *Sonata op. 1*, (1ª audición), Alban Berg; *Sonatina*, Darius Milhaud (junto a Ángel Martucci, flauta). Sólo para el ciclo de Nueva Música, Sofía dio en el período 1937-1945 más de 30 conciertos.

⁴⁹¹ Khedivial Opera House o Royal Opera House.

⁴⁹² Como hemos visto, Sofía Knoll llega a Buenos Aires antes de que Austria sea anexada por Alemania (*Anschluss*) y Graetzer después de este hecho. Por lo tanto, aunque no lo movieron a ambos las mismas

acercaron al compositor Juan Carlos Paz, con fines profesionales a través de sendas recomendaciones que Paul Pisk, (maestro de Graetzer, contacto de Knoll en Viena), le escribiera a Paz. No tengo registro de que se conocieran previamente, pero Graetzer y Knoll compartieron en estas tierras dos escenarios en común: el de la música de vanguardia en torno a Juan Carlos Paz y la Agrupación Nueva Música y el de la música de danza folclórica, junto al ballet de Joaquín Pérez Fernández.

Ambos se animaron también, a crear e interpretar música argentina y latinoamericana. En ningún programa de concierto de Graetzer, en su vida europea se hallan rastros de que haya abordado este tipo de repertorio. Podría afirmar lo mismo de Knoll, de quien no he encontrado programas de concierto en Europa pero sí un escrito de Juan Carlos Paz que describe el repertorio de la pianista –casi recién llegada-, y no menciona ningún autor (ni género) latinoamericano ni argentino:

Su repertorio es extenso, y comprende autores clásicos, románticos y modernos del período postromántico e impresionista. El temperamento de la artista parece preferir, sin embargo, expresarse a través del arte-confesión de los románticos- (Schubert, Schumann, Chopin, Liszt), antes que recurrir al objetivismo de los clásicos y de algunos modernos de post-guerra. En la interpretación de aquellos autores, Sofía Knoll, es una verdadera inspirada; y a pesar de su juventud, que desborda al contacto del lirismo schubertiano, penetra sin desmayo y con gran fuerza intuitiva en el drama moral de un Brahms, o en el ardiente misticismo de un César Franck⁴⁹³.

Como vemos, en Argentina, el nuevo lugar de desarrollo profesional, el repertorio de ambos como intérpretes se enriquece y aumenta.

Pero también en el campo de la creación compositiva. Con la salvedad de que el catálogo de composiciones de Graetzer es más amplio que el de Knoll, vemos que ambos se animan a componer o a efectuar arreglos de géneros o temáticas argentinos y latinoamericanos. Lamentablemente de la obra compositiva de Knoll sólo pude acceder hasta el momento, a los registros que guarda SADAIC, y de esta forma pude saber que ella había sido compositora además de intérprete. Pero este archivo no tiene partituras completas de las obras sino sólo el registro de los ocho primeros compases, de los cuales poco análisis musical se puede hacer. Pero hemos visto los títulos de las obras

razones en su decisión de dejar Viena, he considerado que Knoll se convierte en exiliada estando en Buenos Aires. De hecho, algunos de sus hermanos después del *Anschluss*, emprenden el viaje del exilio a este país.

⁴⁹³ Palabras de Juan Carlos Paz, en un programa de mano de un Concierto de Sofía Knoll, fechado el jueves 26 de agosto [1937], en la Biblioteca Sarmiento [Provincia de Santiago del Estero]. Archivo JCP-BN.

(*Cumbia, Tamborito, Oh dulce amor indígena*) y el contexto en el cual se enmarcan. En el caso de Graetzer muchas de las obras de estos primeros tiempos en Argentina, como el malambo *El contrapunto* o el arreglo sobre temas mexicanos, *Viejito*, que he mencionado en este artículo no figuran en su catálogo ni ha quedado registro escrito. Pero sabemos que su obra incluye desde música sinfónica y de cámara, de tendencia neoclásica hasta musicalizaciones, de un variado abanico de textos que van desde leyendas precolombinas, hasta poesías hispanoamericanas o africanas.

Hay que recordar que en los años treinta y cuarenta (y desde las primeras décadas de siglo XX) las aguas entre los compositores argentinos estaban divididas en dos marcadas tendencias: universalista y nacionalista⁴⁹⁴. La primera, conformada por aquellos que buscaban adoptar el lenguaje musical utilizado por las vanguardias europeas mientras que los nacionalistas confluían en un lenguaje que aplicaba rítmicas y melodías locales al instrumental tradicional europeo. Si bien como intérpretes Graetzer y Knoll, en sus comienzos en Buenos Aires fueron “músicos de Paz”, la permeabilidad de ambos a conocer otras culturas les permitió acercarse a otros lenguajes que quedaron manifestados en su obra compositiva. Ambos vivieron el exilio como un nuevo camino que les permitió descubrir otros horizontes.

Bibliografía

- Buch, Esteban (2007). L'avant-garde musicale à Buenos Aires: Paz contra Ginastera. Jonathan Goldman (Ed.). *Circuit: musiques contemporaines*, 17(2), 11-33.
- Corrado, Omar (2010). *Música y modernidad en Buenos Aires (1920-1940)*. Buenos Aires: Gourmet Musical Ediciones.
- En el T. del Pueblo actuaron Ida Meval y Ana Sujovolsky (02/06/1939), *La Prensa*, 22. Buenos Aires.
- Glocer, Silvia (2007). Guillermo Graetzer. En Claudia Maurer Zenck y Peter Petersen (Dir.), *Lexikon verfolgter Musiker und Musikerinnen der NS-Zeit*. Hamburgo: Universidad de Hamburgo. Disponible en: <http://cmslib.rrz.uni-hamburg.de:6292/content/home.xml>, actualizada el 7/Mayo/2015.
- Glocer, Silvia (2012). Guillermo Graetzer. Judaísmo y exilio: las palabras ausentes. En Robin Moore (Ed.), *Latin American Music Review*, 33(1), 65-101. Recuperado de:

⁴⁹⁴ Algunos músicos –entre ellos Juan Carlos Paz– se habían nucleado en torno al Grupo Renovación, creado en 1929 con los objetivos de introducir las vanguardias estéticas en el campo musical difundiendo las obras de diversos compositores en audiciones públicas. Juan Carlos Paz se separó del grupo a fines de 1936 y al año siguiente inició los Conciertos de la Nueva Música en donde participaban como videntes recién llegados– Knoll y Graetzer. Para ampliar acerca de estas dos corrientes: Buch (2007); Corrado (2010).

http://muse.jhu.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/latin_american_music_review/v033/33.1.glocer.html.

Glocer, Silvia (2015). Sofía Knoll en La Brasa de Santiago. En Silvia Glocer y Héctor Daniel Guzmán (Comps.), *Cartas de La Brasa. Patrimonio bibliográfico, 1926-1937* (pp. 91-112). Santiago del Estero: Biblioteca Sarmiento Ediciones.

Glocer, Silvia (2016). *Melodías del destierro. Músicos judíos exiliados en la Argentina durante el nazismo (1933-1945)*. Buenos Aires: Gourmet Musical.

Paz, Juan Carlos (1987). *Alturas, tensiones, ataques, intensidades (Memorias II)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Pellettieri, Osvaldo (2006). *Teatro del Pueblo: Una utopía concretada*. Buenos Aires: Galerna.

Romano, Jacobo (1976). *Vidas de Paz*. Buenos Aires: Gai.

Scarabino, Guillermo (2000). El Grupo Renovación (1929-1944) y la nueva música en la Argentina del siglo XX. *Cuaderno de Estudio N° 3*. Buenos Aires: Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega”.

Mesa 33

Migrantes y territorios: dimensiones de estudio en la dialéctica local – global

Coordinadoras y comentarista: Cecilia Melella (CONICET, IMHICIHU), Brenda Matossian (CONICET, IMHICIHU) y Susana María Sassone (CONICET, IMHICIHU). Marta Rodríguez Cruz (Universidad de Sevilla, España).

Viajes, organizaciones y escuelas: experiencias transnacionales de migrantes bolivianos en dos localidades de Buenos Aires

Gabriela Novaro⁴⁹⁵ y María Kelly Trino Cazón⁴⁹⁶

Introducción

Esta ponencia es producto de la confluencia de nuestro trabajo en dos localidades cercanas de la provincia de Buenos Aires. Una de nosotras, con una trayectoria más centrada en la investigación de las experiencias formativas de niños y jóvenes migrantes y otra, nacida en Bolivia y trabajadora social en distintas localidades con alto componente de población migrante.

Nos detenemos en primer lugar en el significado de los viajes entre Bolivia y Argentina a partir de la pregunta por el modo en que los migrantes provenientes de Bolivia y sus hijos experimentan su relación con el país de origen; en particular nos centramos en los dilemas entre “volver y quedarse” y en las tensiones generacionales. Focalizamos nuestro interés en traslados asociados a situaciones que no han sido especialmente investigados: los nacimientos, las muertes y las fiestas.

A continuación atendemos el modo en que la población boliviana vive su relación con el espacio que habita en las localidades donde trabajamos. Reproducimos relatos y experiencias donde se despliegan sentimientos de pertenencia o extranjería. Nos centramos en el papel de las organizaciones de migrantes en contextos de segregación y discriminación.

Por último, exponemos reflexiones acerca del modo en que las escuelas de estas localidades se constituyen al mismo tiempo en espacios de inclusión y/o de exclusión de estos colectivos. A partir de la presentación de algunas situaciones escolares nos preguntamos si las escuelas funcionan como lugares de imposición de lo nacional-argentino en territorios que en muchos sentidos podrían definirse como binacionales o se constituyen en un espacio de disputa identitaria.

Las reflexiones que continúan son producto de vínculos que desde la investigación y el trabajo en las escuelas establecimos en las localidades desde el año 2010. A lo largo

⁴⁹⁵ Doctora en Antropología. Profesora de la Universidad de Buenos Aires e Investigadora independiente del CONICET. E-mail: gabriela.novaro@gmail.com.

⁴⁹⁶ Trabajadora social, Universidad Nacional de Luján. Integrante de Equipos de Orientación Escolar de la zona norte de Buenos Aires. E-mail: mariaktc78@hotmail.com.

de los años mantuvimos muchas charlas informales, realizamos entrevistas abiertas y registros en contextos familiares, comunitarios y escolares. Participamos también en situaciones que implicaron un involucramiento más evidente en la dinámica de las instituciones del barrio a partir del trabajo de una de nosotras en los equipos de orientación escolar de la zona. Esta presencia formal en las escuelas fue acompañada de reflexiones compartidas sobre los alcances y límites de las propuestas educativas para incluir a la población migrante en condiciones de mayor igualdad.

Breve presentación de dos barrios en Escobar y Pilar: entre la pobreza, la fragmentación y el peso de las organizaciones

Las dos localidades a las que haremos referencia son, como muchos otros, espacios de Buenos Aires donde se registra la desigualdad en el acceso al territorio de la población migrante (situaciones de pobreza, limitaciones en los servicios de infraestructura, etc.).

Los vecinos no bolivianos llaman a uno de los barrios donde trabajamos en Escobar “El barrio boliviano de Escobar”⁴⁹⁷. La migración procedente de Bolivia llega fundamentalmente en la década del ochenta desde localidades cercanas a Potosí. Se inserta en principio en la actividad hortícola y en años posteriores se vincula también al comercio. Otra particularidad de la zona es el avance de los barrios privados y el gran crecimiento de la población, sobre todo el componente joven.

En el barrio San José en Villa Rosa de Pilar la comunidad boliviana se fue conformando desde el año 1991, cuando las primeras familias provenientes de Bolivia empezaron a llegar también desde zonas rurales de Potosí. Hasta entonces en toda esta zona, como en otras del Conurbano bonaerense, muchas tierras estaban deshabitadas y sin alambrar y no había dueños que reclamaran la titularidad.

En ambos espacios un aspecto significativo es el fuerte peso de las organizaciones de migrantes.

⁴⁹⁷ “Barrio boliviano” no es, obviamente una categoría de análisis, tampoco un término usado en los relevamientos censales y territoriales. En ellos el nombre del barrio es Lambertucci. Es posible suponer una sobre-representación de la imagen del barrio como “Barrio boliviano”, en tanto los datos estadísticos provisorios indican que la población extranjera no supera el 12% (INDEC: solicitud por Fracción, Radio y Manzanas). Hay que decir sin embargo, que ese dato triplica las cifras nacionales de extranjería y duplica la provincial y la del municipio (Diez, Novaro y Fariña, 2015). Múltiples indicadores (entre otros los registros escolares) señalan el alto porcentaje de descendientes de bolivianos. Tenemos pendiente consolidar estos datos con nuevas consultas al INDEC.

En Escobar la Colectividad Boliviana –CBE- comenzó a organizarse desde el año 1986, si bien se institucionalizó en 1991⁴⁹⁸. Hoy nuclea alrededor de 1000 miembros (de acuerdo a apreciaciones de uno de sus referentes) y es propietaria de importantes edificios vinculados a la comercialización de productos frutihortícolas y vestimenta.

En Pilar la Colectividad Boliviana -CBP – se conformó a principios del 2001. Con posterioridad varios integrantes de la colectividad crearon la cooperativa frutihortícola que cuenta con un mercado mayorista y abastece a Pilar y localidades aledañas. Esta cooperativa cuenta con más de 200 socios.

En ambos espacios, en torno a los emprendimientos de las organizaciones se genera un importante movimiento económico y numerosas fuentes de trabajo. También es fundamental el lugar que las organizaciones tienen en la relación política con las autoridades municipales, provinciales y en la organización de múltiples eventos sociales, en particular el festejo de celebraciones cívicas bolivianas.

En ambas localidades además se registran fuertes lazos económicos y políticos con Bolivia. El mantenimiento de estos lazos, las prácticas transnacionales, son parte del modo de reproducción de estos colectivos en Argentina.

La historia, la conformación poblacional de estos barrios, sus vínculos con Bolivia dan cuenta de que tanto en Escobar como en Pilar asistimos a situaciones donde el transnacionalismo, las referencias cruzadas y simultáneas a los contextos de origen y destino, constituyen una clave fundamental para comprender la complejidad de los procesos de movilidad y las proyecciones de inclusión. Aunque la noción de transnacionalismo ha recibido cuestionamientos, nos interesa aquí mantenerla en tanto consideramos que resulta útil para analizar las trayectorias de los colectivos con los que trabajamos, sus sentimientos y proyecciones entre Bolivia y Argentina. En particular la noción de transnacionalismo resulta sugerente para cuestionar los paradigmas asimilacionistas con que ha sido abordada la problemática migratoria, sobre todo en el campo educativo. Siguiendo a Dietz (2012) el transnacionalismo desafía la linealidad con que se ha pensado el fenómeno migratorio y las proyecciones simples de integración.

Teniendo esto en cuenta en los dos puntos siguientes abordaremos la cuestión de la movilidad y la relación con el nuevo territorio ambos en clave de transnacionalismo.

⁴⁹⁸ Para más detalles sobre el proceso de conformación de la CBE, se recomienda ver Pizarro (2007).

Veremos en el último punto las dificultades de las escuelas para concebir y trabajar con esa condición transnacional.

La migración y la movilidad: entre allá y acá

Puntos de partida y marcos del debate

Aunque pueda sonar obvio en un espacio que reúne a expertos en migración, vale la pena recordar una vez más que la movilidad acompañó la formación y desarrollo de las sociedades humanas y que la movilidad seguida de la radicación en nuevos territorios se transformó en migración y fue objeto de crecientes regulaciones del Estado con el trazado de las fronteras nacionales.

También es importante dejar en claro que lo nacional, es una categoría clasificatoria del Estado, pero no se limita a ello: supone procesos, experiencias y sentimientos de pertenencia de amplios colectivos. Diversos autores advierten la necesidad de atender los significados que la ideología nacionalista adquiere para los diversos sectores sociales (Hobsbawn, 2000), los procesos de apropiación y resignificación que sufren los emblemas y símbolos nacionales (Anderson, 1993), la ambivalencia de la idea de nación (Bhabha, 2010; Chatterjee, 2008). Muchos de estos procesos resultan particularmente visibles en el caso de la población boliviana en Buenos Aires.

En esta población las referencias nacionales coexisten y se articulan con las referencias étnicas, manifiestas sobre todo en los alineamientos de distintos grupos, el habla quechua, comidas, festividades, vestidos, música, danzas, etc. Todas estas características, presentes con más o menos intensidad en las prácticas de los “paisanos” de Bolivia, se asocian también a “ser boliviano”

La forma de vivir las adscripciones étnicas y nacionales, sin duda, es un componente importante para pensar el sentido de los viajes, los constantes traslados que realiza la población entre Bolivia y Argentina.

Para comprender esta lógica de interrelación entre el “allá” y el “acá” puede ser útil recurrir a autores que sostienen un enfoque transescalar de sus estudios articulando la dimensión local, nacional y transnacional. En las ciencias sociales esto ha dado lugar a sostenidos debates en torno a la necesidad de investigaciones multisituadas y de pensar los contextos más allá de los lugares concretos (Castaño et al., 2011: 206).

Nos preguntamos si también aporta a esta comprensión la noción de “cultura migrante”, en tanto la misma refiere a situaciones donde la migración es uno de tantos viajes y los lazos con el país de origen no se diluyen. Con tal categoría algunos especialistas en la temática aluden, en el caso de estudio, a la práctica recurrente e instituida de movilidad, a situaciones habituales donde toda la familia organiza su proyecto de vida en función de la migración; la movilidad en términos de Sierra (2012) permite unificar y vincular los puntos de un determinado espacio a partir de hechos que se vuelven significativos. Entendemos que la noción de cultura migrante debe seguir siendo discutida, recuperamos la atención a la dimensión subjetiva y simbólica que implica, pero advertimos también los riesgos de un uso estático y generalizador de la misma y fundamentalmente el descuido de los factores estructurales condicionantes. Concretamente, para ejemplificar con los casos de estudio, tanto la migración en Escobar como en Pilar como dijimos proviene de Potosí y no puede obviarse que este departamento tiene el porcentaje más alto de población en condición de extrema pobreza (66,7% de acuerdo a datos de UDAPE, del 2001) y que en muchas situaciones la migración más o además que ser una opción o producto de tradiciones culturales, es fundamentalmente una condición de supervivencia.

Viajes, sentimientos y proyectos entre acá y allá

Aunque la llegada a Argentina “para quedarse” puede considerarse uno de muchos viajes, solo vamos a mencionar brevemente los procesos vinculados a decisión migratoria para centrarnos en el sentido de los viajes una vez que la población ya se radicó en ambas localidades

La decisión migratoria

La población de Lambertucci proviene mayormente de las localidades de Caiza, Pancochi, Toropalca; la de San José de Huaycaya, Qhepallo y Belén. La información de Bolivia, da cuenta de poblados muy empobrecidos con una tasa de emigración muy alta, de territorios que han quedado relativamente vacíos. Gran parte de las personas con las que conversamos comentaron que el principal motivo de la migración fue la búsqueda de trabajo remunerado, “hay trabajo pero no hay plata” fue un comentario recurrente.

Las historias familiares que nos relataron recuerdan la migración con dolor, aluden con congoja a la situación de pobreza en Bolivia y el vaciamiento de sus pueblos “solo quedaron los viejos”; abundan las anécdotas de sacrificio y sufrimiento en los primeros tiempos en Argentina. Desde estos sentimientos los sujetos se interrogan sobre el presente y en muchos casos proyectan también un futuro entre Bolivia y Argentina. Se reiteran comentarios sobre las propiedades de las viviendas y terrenos en Bolivia que se mantienen muchos años y a los que con regularidad procuran volver al menos un período.

Volver y quedarse

En torno a esta polaridad, lo constante es la variedad de sentimientos.

Muchos adultos expresan el deseo de volver, otros, lo que implica como costo y también como rédito la vida entre allá y acá.

Después me quería volver pero justo vino la crisis del 2001 y yo tenía patacones, y me quedé. Acá comida siempre hay. Siempre tiran verdura, esta tierra es riquísima. Me gustaría volver pero tengo muchas amistades acá. Quizás mi hija estudie en Bolivia, acá se echan a perder los chicos” (Hombre de mediana edad radicado en Escobar, migró hace más de 10 años, es dueño de un comedor donde sirven “comida boliviana”, barrio Lambertucci, Escobar, registro de 2012).

En Argentina, mis parientes encontraron trabajo y se sentían seguros, todos trabajaban en el campo, lo que es de cultivo, la agricultura, como hasta ahora. Y de ahí no... no volvimos mas, tenemos algo con que mantenernos, seguir viviendo... Mi mamá tiene una historia triste, tal vez por eso ella no quiere volver. Y ahora estamos acá, como te digo estamos casi... toda familia o parientes acá, nos visitamos, compartimos,... todos crecidos acá y... (Mujer joven nacida en Bolivia y radicada desde pequeña en la zona de Escobar, trabaja como maestra, barrio Lambertucci, Escobar, registro de 2012).

Acá es muy hostil, ando nerviosa... pero en Bolivia no es así..., yo no se como pero vives tranquilo, yo me voy de aquí soy feliz, pero vivo aquí y estoy desesperada. No he salido a vender, no voy a tener plata, pero en Bolivia no se, ... yo me pregunto porqué, la vida tranquila es allá, pero aquí es muy arisca... Por eso yo me quiero ir, que hago aca, no sé qué hago aca,...hace 2 años fui a mi casa Bolivia, en Tarija, ... llegue a mi valle donde he fundado, compre así la quinta en el monte, en Tarija, ... Aca mucha gente no tenían casa, alquilan, yo les decía, hálense, compremos por hectárea..., júntense platita, no piensen la Argentina no más, ¿Qué pasa al día de mañana? Sus hijos van a ir a Bolivia, ¿van a ir al campo nuestros hijos?, van adonde hemos nacido (Mujer adulta, llegó a Argentina en el año

2000, dirige una organización de mujeres el Lambertuchi, barrio Lambertucci, Escobar, registro de 2012).

de acostumbrarse, se puede acostumbrar en Bolivia, pero aquí trabaja y tiene plata, pero mientras allá (Bolivia) no pues, de trabajar estamos trabajando viste en la chacra pero no hay la plata, por eso no puede estar él, de eso extraña (Mujer joven, Villa Rosa, Pilar, registro de 2011).

Tensiones generacionales en torno a la permanencia y el regreso

En las charlas con familiares y referentes de las organizaciones hemos registrado reiteradas veces la expectativa de que Bolivia siga siendo una referencia significativa en las identificaciones de las nuevas generaciones. En el mismo sentido podrían interpretarse múltiples prácticas familiares y comunitarias de estas localidades. Como decimos en un texto anterior, nominaciones tales como “bolivianos de segunda generación” (de uso frecuente en distintos espacios), condensando una referencia espacial –Bolivia- y una temporal –generación-, resultan reveladoras de los dilemas con los que esta población proyecta las pertenencias nacionales de los niños y jóvenes en relación con un territorio (Novaro, 2013).

En las familias con muchos hijos frecuentemente se espera que alguno de ellos retorne. Esto suele implicar períodos de prueba allá, en ocasiones vinculadas al estudio o el trabajo.

Sin embargo el proyecto de retorno de muchos adultos frecuentemente choca con el presente de los jóvenes que proyectan su futuro en Argentina.

Es interesante como en el siguiente testimonio de un poblador de Pilar, los parientes cercanos que habían quedado en Bolivia, eran un motivo para volver, pero los jóvenes, una razón para proyectar el futuro en Argentina

Ante la pregunta sobre si vuelve de visita a su comunidad en Bolivia el hombre comenta:

yo muy poco, porque ya no está mi mamá ni mi papá, están mis hermanos nomás, y además aquí tenemos trabajo. A la pregunta sobre si volverían a vivir a Bolivia, responde: “no creo que podamos volver a vivir a Bolivia, porque ya estamos acostumbrados acá, tal vez con el tiempo cuando sean grandes los chicos, a descansar, ahora hay que trabajar para los chicos, tengo 7 hijos (Hombre de 38 años, nació en Bolivia y hace 10 años aproximadamente vive en Pilar donde trabaja como albañil, Villa Rosa, Pilar, registro de 2015).

Otro hombre de Pilar comenta: “y los chicos que van a querer [volver a Bolivia] ya, no...Que se van a acostumbrar...ni la comida no les gusta” (Hombre de 45 años, albañil, hace 20 años vive en Pilar, Villa Rosa, Pilar, registro de 2011).

En Escobar escuchamos testimonios similares:

Yo me quiero volver, allá se vive mas tranquilo. Acá cuando yo llegué no era igual, ahora hay mucha violencia. Allá eso no pasa. Pero mis hijos no quieren, me dicen, andate vos. Cuando fueron allá no les gustaba, lloraban, se querían volver para acá. Lo que pasa es que allá están en el campo trabajando, acá, la escuela, el ciber, la televisión, allá eso no hay. Ellos ya están acostumbrados... no quieren volver, tienen sus amigos (Mujer mayor trabaja en la feria de ropa de Escobar, vino a Argentina hace 9 años, barrio Lambertucci, Escobar, registro de 2010).

...es lejos, es lejísimos para viajar,... allá, ya no tengo ya familia. Aparte de eso, ya la comida, todo eso, ya les hace mal, y después los chicos, de visita si quieren ir ellos, ahora que les he llevado, dicen “ahora vamos a ir para... para vacaciones” ya es otro ambiente. Por eso nosotros extrañamos allá, aparte que... acá... hay veces que uno con miedo vive, dicen mis hijos “no, no,...irse a Bolivia, a visitar vamos, para ir a vivir no (Mujer adulta de Escobar, vino a Argentina hace 26 años, todos sus hijos nacieron en Argentina, barrio Lambertucci, Escobar, registro de 2012).

...no se puede obligar a lo hijos, yo trato de obligar a mis hijos que se vuelvan pero... no, no quieren venir “anda mama” me dicen, ¿entonces que me pasa a mí,irme sola y dejar a mis hijos o... quedarme aquí? ¿Dónde esta la mayoría de mis hijos?, están acá cuatro, uno está en Bolivia” (Mujer adulta vino en el año 2000, dirige una organización de mujeres en Escobar, sus cinco hijos nacieron en Bolivia, cuatro viven en Argentina, barrio Lambertucci, Escobar, registro de 2012).

Para mí, mira... si tengo que elegir, me quedaría aca, allá es como iría a visitar, porque... no sé, aca es como que crecí, estudie, como que me abrió las puertas ¿viste? y si vuelvo a Bolivia, es como que no soy nadie, tengo que volver... a alguna carrera para... para ser alguien y tener un... un oficio para trabajar. Por eso, te digo, que elijo aca, porque ya tengo... algo, algo de que y con que vivir...es muy difícil volver... (Mujer joven de Escobar, trabaja como maestra, vino a la Argentina de muy pequeña, barrio Lambertucci, Escobar, registro de 2012).

Tres ámbitos de prácticas vinculados a la movilidad: nacimientos, muertes y festividades

Los viajes tienen relación con emprendimientos productivos allá y acá, vínculos políticos entre uno y otro territorio. Pero además hay otras prácticas sociales significativas atravesadas por la movilidad que no han recibido la misma atención en las investigaciones. Hemos visto en los testimonios la importancia del mantenimiento de

los lazos familiares. Nos centramos ahora en tres momentos en que los viajes resulta particularmente significativos: los nacimientos, las muertes y las festividades.

Nos ha llamado particularmente la atención como en las familias los viajes a Bolivia aparecen vinculados a la presentación de los niños nacidos en Argentina a los parientes que han quedado allá. Esto supone no solo traslados con los niños, sino también la organización de reuniones de toda la familia en Bolivia para presentar al nuevo integrante. Cuando estos viajes y presentaciones no se producen, en muchos casos es vivido como una falta, una deuda. El mismo nacimiento para muchos es motivo de traslado:

“Todos nacimos allá porque mi mamá tenía miedo del parto acá, tenía miedo de los médicos”, “Las mujeres son más cerradas, no quieren hacer los controles, allá es distinto” (barrio Lambertucci, Escobar, testimonios recogidos en 2011 y 2012).

También las muertes son ocasiones en que se refuerza la necesidad de volver. Cuando un pariente ha muerto allá, es posible que no se pueda viajar inmediatamente, pero se espera poder hacerlo para el 1 de noviembre para rendirle homenaje en su primer santo o el primer aniversario de su muerte.

“Tengo que ir para noviembre, sí o sí tengo que ir para su santos de mi hermano, para participar, el almuerzo y también para arreglar las cosas, los papeles... y tengo dos sobrinos, tenemos que velar por los chicos” (Mujer adulta de Escobar, vino a Argentina hace 26 años, entrevista personal, barrio Lambertucci, Escobar, 2012).

Pero son sobre todo las festividades y los preparativos para ellas, el momento en que el allá y el acá se enlazan. En principio, resulta elocuente que las festividades de la Colectividad tanto en Pilar como en Escobar se definen a partir de las fiestas cívicas de Bolivia (6 de agosto por la independencia de Bolivia, 10 de noviembre por el levantamiento de Potosí). Otros acontecimientos también son festejados, como el día de la madre boliviana y el carnaval.

En estas festividades la organización de grupos de danza y música convoca a los vecinos cercanos y a los niños y jóvenes⁴⁹⁹.

La preparación de los grupos enlaza el allá y el acá. En muchos casos los trajes e instrumentos se mandan a pedir a alguien que viaja o se hacen pedidos especiales a

⁴⁹⁹ No sólo en estas localidades, sino en muchos otros lugares de Buenos Aires se multiplican los grupos de danzas bolivianas. Baste mencionar la fiesta del barrio Charrúa, las danzas en Avenida de Mayo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las festividades de agosto por la independencia empiezan, cuando cientos de bailarines bailan en la catedral de la virgen de Luján (patrona de la Argentina).

fabricantes en Bolivia, también se compran las telas en forma colectiva y se hacen los trajes acá.

En las fiestas, haciendo evidente la presencia de Bolivia, los discursos iniciales de apertura suelen estar a cargo tanto de autoridades políticas argentinas (funcionarios municipales y en ocasiones provinciales) como bolivianas (embajador y cónsul).

Bolivianos en Argentina: prácticas y marcas del arraigo y el desarraigo

Contexto y marcos del debate

Si bien este punto está centrado en la dinámica de los barrios donde trabajamos, es importante no perder de vista que la relación de los migrantes bolivianos con los lugares que ahora habitan se construye teniendo presente el espacio que han dejado.

La fuerte relación entre identidad y territorio en los contextos de migración que estudiamos se hace evidente en el hecho de que la pertenencia nacional se marca a partir del nacimiento en un espacio que se ha dejado, pero al que -como rasgo de la identificación- se alude de manera permanente en el nuevo país de residencia (Novaro, 2014). En este sentido centrarnos en el “acá” no implica omitir el “allá”.

Segato (2007) sugiere abordar desde los procesos contemporáneos la noción de territorio como significante de identidad, escenario de reconocimiento en tanto el territorio se desprende de sus anclajes materiales fijos y pasa a tener movilidad: con esto los escenarios de la comunalidad son también móviles. En contextos de migración esta apropiación se realiza desde experiencias atravesadas por la movilidad y la referencia a Bolivia. Esto se traduce, entre otras prácticas, en la multiplicación de marcas y emblemas del país de origen en el nuevo espacio que se habita.

En este punto el trabajo de Candau (2008) con la migración en Francia también resulta un antecedente interesante. Este autor incluye reflexiones sugerentes para abordar como ciertas transformaciones sociales -tales como los desplazamientos territoriales bajo estudio- se asocian a la construcción de imágenes propias caracterizadas por una significativa continuidad, a través de las cuales los sujetos procuran crear una conciencia identitaria en situaciones donde la misma es cuestionada. Esta construcción de una identidad grupal se hace efectiva a través de la selección de símbolos posibles de reificación y acentuando la permanencia de un supuesto origen donde “muchos rituales de las memorias migrantes [...] conjugan hábilmente las

incorporaciones y los rechazos de la novedad con las ideologías de la conservación de la herencia” (Candau, 2008: 119).

Distintos investigadores han registrado como rasgo característico de la migración boliviana al mismo tiempo un importante proceso asociativo (en organizaciones que mantienen una fuerte vinculación con los contextos de origen y destino) y el fortalecimiento de redes vinculadas al asentamiento en ciertos barrios o localidades. Algunos describen este proceso como nucleamiento y los caracterizan a partir de procesos de segregación territorial. El uso del mismo para describir los asentamientos con alta concentración, agrupamiento y diferenciaciones espaciales de migrantes viene siendo debatido. Nos interesa en particular atender la tendencia a considerarlos no solo efecto de situaciones de discriminación, sino del lugar activo de los migrantes (Mera, 2013) en la construcción de su espacio de vida. Diversos investigadores sostienen que la construcción del espacio además de la segregación obedece a la intención de afianzar vínculos internos y mantener la continuidad de ciertas referencias nacionales, étnicas y regionales (Gavazzo, 2011; Grimson, 1999; Mera, 2013; Sassone y Mera, 2007). En cualquier caso es evidente que la concentración en ciertos territorios a la vez que ha sido en gran medida consecuencia de la segregación, también ha resultado en procesos de afianzamiento de la cohesión.

Los procesos de territorialización, nucleamiento y segregación espacial nos plantean otra de las preguntas que organiza nuestro texto: ¿El barrio Lambetuchi en Escobar y barrio San José en Pilar pueden considerarse “territorios bolivianos en Argentina”, pueden ser concebidos más bien desde la noción de “espacios de frontera”?

Sin duda ambos espacios son señalados y asumidos como territorios asociados al colectivo boliviano. Constituyen en términos de Sassone y Mera (2007) espacios físicos donde los sujetos desarrollan sentidos de colectividad.

Ambos espacios pueden en muchos sentidos ser definidos por lo que Giménez (2008) define como una franja transfronteriza, caracterizada por la interacción de actores portadores de culturas de diferente origen y convergencia de múltiples territorialidades.

En ambos además el repliegue de la población en espacios comunitarios propios se comprende en gran medida a partir de reiterados episodios de violencia vividos en las localidades (secuestros y torturas de quinteros, robos, cuestionamiento del acceso a derechos, expresiones discriminatorias reiteradas).

Los espacios donde trabajamos y muchos otros con población de similares características son nominados por vecinos no bolivianos peyorativamente como “barrio ruleman, porque están llenos de bolitas”, “barrio de los bolis”, “barrio de los bolitas” (comentarios escuchados en el centro de Escobar).

En Pilar tal frontera es remarcada por los vecinos que no viven en el barrio San José, con los siguientes comentarios “es el country boliviano, lo van alambrar y no dejarán entrar a otra gente que no sea de allí” (vale aclarar que el barrio no está alambrado ni escuchamos iniciativas de hacerlo) “delante de nosotros que hablen en castellano y no en boliviano” (por el habla quechua) (entrevista personal, Pilar, 2011).

En Escobar son frecuentes comentarios como los siguientes entre los vecinos no bolivianos y también en las escuelas: “parece que los que somos de afuera somos nosotros”, (entrevista personal, barrio Lambertucci, 2015). “Nos queremos ir del barrio, es gente con otra forma de vida. Ponen la música a todo volumen, tiran la basura en las zanjas. Acá llegan los bolivianos y los argentinos se están yendo” (Mujer adulta, trabajó muchos años como auxiliar en una de las escuelas del barrio Lambertucci, barrio Lambertucci, Escobar, registro de 2015).

En el centro de Escobar sobre todo se registran reiteradas pintadas con mensajes discriminatorios. Las mismas son constantes en la avenida 25 de mayo de ingreso al centro de Escobar. Una de las varias pintadas dice: “Bolivia basura”.

Evidentemente es necesario no perder de vista que las situaciones que registramos suelen ser efecto de procesos de marcación y que la situación de estos espacios no puede entenderse solo desde la lógica local y desde la perspectiva de las organizaciones de migrantes.

Espacios habitados, trabajados, transitados

La comunidad boliviana de Escobar como mencionamos en un punto anterior, se fue conformando desde 1980, cuando en forma más o menos regular las familias provenientes de Bolivia empezaron a llegar al barrio. Según el testimonio de muchos vecinos hasta entonces gran parte de esta zona, como otras en el Conurbano bonaerense, eran tierras deshabitadas y sin alambrar⁵⁰⁰.

⁵⁰⁰ Gran parte del conurbano bonaerense se pobló por migrantes del interior y de países latinoamericanos, sobre terrenos fiscales que fueron negociados por inmobiliarias y barrios privados. Un porcentaje

En el caso de Pilar a principios de los noventa los terrenos en donde hoy se asienta el barrio San José no contaban con la instalación de servicios básicos ni infraestructura de calles. Los migrantes bolivianos y argentinos de distintas provincias del interior del país hicieron la instalación de luz, abrieron las calles, le dieron nombre al barrio. Todo esto seguramente reforzó los sentimientos de arraigo y pertenencia. Al respecto una vecina comenta: “si no había cancha, no había nada todo era campo, y el camino este que vos ves, todos los paisanos pusieron una cuota y pagaron a una máquina y se hizo abrir la calle” (Mujer de 50 años, hace 15 años vive en Villa Rosa, entrevista personal, Pilar, 2011).

En las dos localidades múltiples relatos aluden a movimientos colectivos por mejorar las condiciones del barrio (la intransitabilidad de las calles cuando llueve, la seguridad) y a la construcción de los edificios de las organizaciones de migrantes (predios, canchas, mercados, salones) que posiblemente implicaron paulatinas formas de hacer y sentir el espacio como propio.

Los tránsitos cotidianos por los distintos espacios de las localidades, también tienen algo de experiencias migratorias. Los sujetos hablan de recorridos por lugares conocidos y afines a otros más hostiles. Los vecinos registran que los mismos bolivianos que se muestran más o menos confiados en el barrio, en muchos casos invisibilizan su pertenencia nacional fuera de él, cuando transitan por el centro de Escobar. Situaciones similares registramos en los centros de salud⁵⁰¹ y las escuelas de ambos barrios.

En Lambertucci resulta significativo que la escuela más desprovista (en infraestructura, estabilidad del equipo docente, matrícula, etc.) es la que muchos identifican como “la escuela de los bolivianos”. Otros registros parecen haber de las escuelas del centro de Escobar, donde el paso por la escuela también parece una experiencia migrante⁵⁰² “allí los hacen sentir mal, acá no porque mayormente estamos nosotros”:

cuando entré a primer grado, tenía mucho miedo, porque no tenía relación... o sea comunicación con los argentinos, tenía miedo que por ahí... si alguien me... me trataba mal o me discriminaba, las cargadas no eran buenas, me

importante de la propiedad de la tierra en Gran Buenos Aires no está escriturada, porque solo hay boleto de compra venta dados por las inmobiliarias.

⁵⁰¹ En Pilar y en Escobar muchos migrantes dicen no confiar en el sistema de salud estatal porque son discriminados, prefieren no ir al centro de salud del barrio ni al Hospital Público, y optan por pagar un médico particular.

⁵⁰² Esta expresión figura en un texto de Czarny (2007), donde trabaja sobre los sentidos de la escolaridad para los indios *triqui* migrantes en la ciudad de México.

quedó esa imagen de... de chiquita. Yo me sentía como que... había llegado recién. (Mujer joven que vive en Argentina desde muy pequeña, entrevista personal, Escobar, 2012).

Espacios de pertenencia y de integración

Como vimos, la población migrante de ambas localidades destaca su origen en una misma zona de Bolivia (Potosí). Al respecto una integrante de la comunidad comenta: “Se conocen entre ellos porque, los que van llegando son familiares, otros son vecinos, claro, los vecinos viene uno, y luego viene otro” (Mujer de 50 años, integrante del Plan Vida, nacida en Bolivia, hace 20 años vive en Buenos Aires, entrevista personal, Pilar, 2011).

Registramos múltiples prácticas que contienen a los recién llegados y afianzan lazos en el lugar, entre muchas otras además de las danzas y festividades a las que ya nos referimos, se destaca el fútbol. El mismo constituye una práctica donde se advierten sentidos de pertenencia al colectivo boliviano, pero también proyecciones de integración al nuevo país. El fútbol fue un espacio convocante en los orígenes de la Colectividad de Escobar: los primeros paisanos que llegaron al barrio se juntaban a jugarlo. En Pilar la comunidad desde los años noventa también viene organizando campeonatos de fútbol, donde participan equipos provenientes de otros partidos del Gran Buenos Aires.

En los terrenos de la Colectividad de Escobar hay varias canchas reglamentarias. En el mantenimiento y entrenamiento de los niños se invierten importantes montos de dinero. Los equipos de fútbol se organizan en ligas que toman los nombres de localidades de Bolivia. Se espera además que esas localidades presten algún sostén. Las personas con las que conversamos sobre este deporte nos comentaron además que en Bolivia se organizan torneos similares.

Rivero Sierra (2008) en su trabajo sobre el sentido del fútbol entre los migrantes bolivianos a Tucumán comenta que en esta práctica “se cifraba una dinámica identitaria, que iba mucho más allá de lo deportivo, y que daba cuenta -y además recrea- fuertes lazos de compaisanaje entre los participantes” (p. 5). Sostiene que sus orígenes deben buscarse en el modo en que esta misma práctica es llevada a cabo en los lugares de donde provienen los migrantes. Es posible que similares interpretaciones puedan aplicarse a las formas de expresión y el sentido del fútbol en las localidades donde trabajamos.

Del transnacionalismo al nacionalismo escolar

La escuela es claramente para nosotras el espacio más conocido. La pregunta que en este trabajo orienta la mirada sobre las escuelas de las localidades es si las mismas constituyen un espacio de imposición de lo nacional-argentino en territorios que en muchos sentidos podrían definirse como transnacionales o se constituye en un espacio de disputa identitaria. Avanzar en torno a este interrogante supone tanto contextualizar como historizar los discursos y las prácticas escolares, considerar los múltiples sentidos del nacionalismo y el alcance de las nuevas retóricas en las situaciones escolares concretas. Esto es, el modo en que la cotidianeidad escolar ha sido atravesada por discursos y propuestas que valoran el componente migratorio latinoamericano de nuestra sociedad o continúan atravesadas por los discursos civilizatorios etnocéntricos y las formas excluyentes del nacionalismo escolar con que el sistema educativo se organizó y expandió durante el siglo XX.

Desde el mandato nacionalista tradicional predominó la función asimiladora de la escuela y la noción de que integrarse a la nueva nación suponía para los contingentes migratorios, renunciar a la de origen. De unos años a esta parte en el sistema educativo se registran sostenidos esfuerzos por enriquecer estos mandatos, valorar el componente múltiple de la población argentina, etc. Sin embargo, la cotidianidad escolar de muchas instituciones parece fuertemente permeada por los parámetros tradicionales (Novaro, 2013, 2014). En cualquier caso es necesario considerar que los proyectos de inclusión siempre suponen el complejo desafío de articular la igualdad y la diferencia.

Para la población migrante la escolarización de los niños es una de las prácticas más claramente asociadas a la permanencia en un territorio. Si desde la nueva sociedad nacional a los migrantes se los tolera en tanto transitorios (solo útiles para el trabajo estacional), las señales de permanencia son vividas como un problema (Mallimachi, 2007; Sayad, 1999).

En trabajos anteriores nos detenemos en el registro recurrente en las escuelas argentinas del desconocimiento de las trayectorias y la desvalorización del sistema educativo boliviano entre los docentes argentinos (Diez y Novaro, 2014). Entendemos ahora estos desconocimientos y desvalorizaciones como parte del rechazo de la condición transnacional

En las escuelas de las localidades donde trabajamos registramos en muchos sujetos, sostenidos esfuerzos por lograr otras formas de dialogo y presencia con la población migrante, pero en líneas generales se advierte la dificultad para comprender la movilidad territorial y la permanencia de las referencias a Bolivia en las familias.

Hay múltiples manifestaciones de este desencuentro con la historia familiar y las referencias de identificación de muchos de los niños que asisten a las escuelas⁵⁰³.

Los indicios de desencuentro se registran en la misma organización de los tiempos y el calendario escolar. Muchas familias que trabajan en la frutihorticultura, a partir de los meses de abril, mayo cuando el trabajo disminuye en la quinta, deciden viajar a Bolivia junto con sus hijos y retornan antes de agosto. La ausencia de los chicos asociadas a los viajes (por el trabajo en la cosecha, trámites en Bolivia, enfermedades de parientes allá) es vivida como una falta: “vienen cuando quieren”. Así, una situación que evidentemente crea desajustes con la dinámica escolar tradicional, en vez de estimular la búsqueda de salidas, termina en la condena a la población.

Los festejos patrios son otra ocasión para registrar las dificultades para sostener espacios de encuentro.

Solo a modo de ejemplo relatamos dos situaciones vividas en una escuela del barrio Lambertucci en momentos distintos, la primera en el 2010 muestra logros parciales en la posibilidad de encuentro, la segunda en el 2014, da cuenta de las limitaciones para sostener y profundizar estas propuestas.

En un acto del 25 de mayo en 2010, como orientadora social de la escuela, una de nosotras hizo alusiones a la historia de Bolivia, ya que esta fecha recuerda el inicio de la revolución contra la corona Española en Sucre en 1809, y el 27 de mayo es día de la madre en honor a Juana Azurduy. Contamos a los chicos como se entrelaza la historia de Bolivia y Argentina. Para el izamiento de banderas la CBE trajo la bandera boliviana al acto⁵⁰⁴. Una mamá se quejó ante la Vicedirectora y preguntó por qué habían puesto la bandera boliviana si estamos en Argentina. La docente le dio argumentos para justificar esta decisión (sobre todo remitían a que nuestro país estuvo y está compuesto en gran medida por migrantes de varios países latinoamericanos).

⁵⁰³ En el caso de la escuela de Lambertucci a la que vamos a referirnos, aproximadamente el 30 por ciento de alumnos pertenecen a fámulas bolivianas, en el caso de la escuela del barrio San José esta proporción es del 15 por ciento.

⁵⁰⁴ Estas intervenciones se acompañaron de otras iniciativas como la pintura de murales que con banderas argentinas y bolivianas, talleres con los niños y los padres, etc.

En el año 2014 la secretaria de cultura de la CBE trajo la bandera boliviana al acto del 25 de mayo. Varios alumnos argentinos hijos de padres argentinos voluntariamente se ofrecieron a ser abanderados de la bandera boliviana. Sin embargo cuando la Secretaría de Cultura quiso explicar por qué la había traído, la significación de la fecha en ambos países, la directora dijo “¿Qué quiere decir?...no hace falta, ya no hay tiempo” (barrio Lambertucci, Escobar, registro de 2014).

Los comentarios de una docente en una escuela de Villa Rosa cuando se trabajó visibilizando la lengua, la música “boliviana”, también resultan elocuentes: “María, mirá, cualquier día vas a venir y nos vas a plantar la bandera boliviana acá en la escuela” (Villa Rosa, Pilar, registro de 2011).

Las situaciones relatadas no son excepcionales en las escuelas argentinas, dan cuenta de que ocasionalmente se legitiman espacios para presentar otras voces, otros símbolos y estéticas, pero el alcance y continuidad de estas iniciativas aparecen condicionados por la posición y la voluntad del personal de turno. En general se registra tanto el rechazo por la movilidad como la sospecha por la permanencia. En definitiva la escuela parece seguir fuertemente atravesada por el mandato asimilacionista y en este sentido constituye un espacio donde difícilmente se pueda desplegar el carácter transnacional de la vida de los jóvenes.

Conclusiones

Nuestros registros y los testimonios que reproducimos dan cuenta del lugar central de la movilidad en la vida de los bolivianos en Buenos Aires. Quizás la frase de uno de nuestros entrevistados “no nos olvidamos de nuestra tierra” (hombre adulto que migró hace muchos años, entrevista personal, barrio Lambertucci, Escobar, 2012) nos advierte que para comprender esta movilidad debemos considerar múltiples factores, y que los sentimientos e identificaciones con el espacio que se dejó, no son menores

Las profundas relaciones que registros y testimonios muestran con el territorio (de origen y de destino) advierten sobre la centralidad del espacio en la recreación de la pertenencia de quienes se han ido y de quienes han llegado. También dan cuenta de la proyección de que Bolivia siga siendo una referencia significativa en las identificaciones de las nuevas generaciones.

Si la escuela debe atender estas demandas (lo que no implica descuidar otras referencias) es indudable que el sistema educativo está en deuda. Un aspecto

fundamental de esta falta se asocia al profundo desconocimiento de la escuela del carácter transnacional de la población que asiste. La misma desafía modelos de identificación unívocos, que, aún con años de retóricas de diversidad e interculturalidad, siguen obstaculizando comprender el carácter múltiple de las identificaciones nacionales de muchos niños en Argentina.

Bibliografía

- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bhaba, Homi (comp) (1990/2010). *Nación y narración. Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Candau, Joel (2008). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: S.l.: Ediciones del Sol, Serie antropológica.
- Czarny, Gabriela (2007). Pasar por la escuela: metáfora que guarda distintas caras para abordar la relación comunidades indígenas y escolaridad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, XII(34), 921-950.
- Chatterjee, Partha (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI-Clacso Ediciones.
- Diez, María L; Novaro, Gabriela (2014). Continuidades y discontinuidades entre sistemas educativos nacionales: la educación en Bolivia y en Argentina desde una perspectiva intercultural. En Alicia Villa y María Elena Martínez (Comps.) *Relaciones escolares y diferencias culturales: la educación en perspectiva intercultural* (pp. 199-230). Buenos Aires: Editorial Noveduc.
- Diez, María L; Novaro, Gabriela y Fariña, Francisco. (11/2015). *Para aprender a hacer, tenés que hacerlo, pero si podés estudiar mejor: migración, experiencias formativas y apuestas identitarias intergeneracionales*. *Actas XI Reunión de Antropología del Mercosur: Diálogos, prácticas y visiones antropológicas desde el Sur*, Montevideo, Universidad de la República, Uruguay.
- García, Castaño, Javier; Álvarez Veinguer, Aurora; Rubio Gomez, María (2011). Prismas transescalares en el estudio de las migraciones. *Revista de Antropología Social*, 20, 203-228.
- Gavazzo, Natalia (2011). Acceso diferencial a la ciudad. Identificaciones y estereotipos entre los hijos de inmigrantes bolivianos y paraguayos en Buenos Aires. *Social and Spatial Inclusion of International Migrants. Paper Series*, 8, s./p. Recuperado de: www.unescochair-iuav.it.
- Giménez, Gilberto (2008). Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera Norte*, 21(41), 7-32.
- Grimson, Alejandro (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba
- Hobsbawn, Eric (2000 [1991]). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Editorial Crítica.

- Mallimaci Barral, Ana I. (2007). Hacerse comunidad. Construcciones del espacio boliviano en Ushuaia. *VII Jornadas de Sociología*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Mera, Gabriela (2013). Pensar las categorías, pensar el Estado. Reflexiones en torno al concepto de segregación espacial de los migrantes. En Gabriela Alejandra Karasik (Coord.), *Migraciones internacionales. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea* (pp. 143-160). Buenos Aires: CICCUS.
- Novaro, Gabriela (2013). Migración y Educación. Procesos de inclusión y exclusión educativa de niños migrantes. En Gabriela Alejandra Karasik (Coord.), *Migraciones internacionales. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea* (pp. 209-230). Buenos Aires: CICCUS.
- Novaro, Gabriela (2014). Procesos de identificación nacional en población migrante: continuidades y quiebres en las relaciones intergeneracionales. *Revista de Antropología Social*, 23, 157-179.
- Pizarro, Cynthia (2007). Inmigración y discriminación en el lugar de trabajo. El caso del mercado frutihortícola de la colectividad boliviana de Escobar. *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 21(63), 211-244.
- Rivero Sierra, Fulvio (2008). “Ni Tinku, ni saya, ni kullaguada”: la práctica del fútbol como práctica cultural boliviana en Lules Tucumán. *IX Congreso de Antropología Social*, Misiones, Argentina, Universidad Nacional de Misiones.
- Rivero Sierra, Fulvio (2012). Cultura migratoria y condiciones de emigración en comunidades campesinas de Toropalca. Potosí, Bolivia. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4422981.pdf>.
- Sassone, Susana y Mera, Carolina (2007). Barrios de migrantes en Buenos Aires: Identidad, cultura y cohesión socioterritorial. *V Congreso Europeo CEISAL de latinoamericanistas*, Bruselas, Bélgica, CEISAL, CERCAL-ULB y REDIAL.
- Sayad, Abdelmalek (2010 [1998]). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. España: Anthropos.
- Segato, Rita (2007). *La Nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo.

**“Vivir donde no hay casas”.
Migrantes en la ciudad de Granadero Baigorria, Santa Fe**

María Laura Segura⁵⁰⁵

Introducción

El estudio de las migraciones contemporáneas ha permitido observar nuevas formas de discriminación, exclusión y desigualdad, ya sean éstas de clase, etnia o género. En Argentina, los cambios en la conformación de los movimientos migratorios internacionales, en conjunto con las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales acontecidas en las últimas décadas a nivel mundial, han planteado nuevos interrogantes acerca de la relación entre la desigualdad social y diversidad cultural en contextos migratorios y multiculturales (Segura y Pozzo, 2013; Segura 2016).

Durante las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado, los países de Latinoamérica y del Caribe manifestaron, en general, una fuerte reestructuración espacial, producto de un aumento de la segregación residencial socioeconómica y de la inserción del continente en los fenómenos de la Globalización y de la aplicación del Modelo de Desarrollo Neoliberal (CEPAL; 2000). Los procesos migratorios en Argentina, especialmente aquellos de carácter limítrofe, estuvieron asociados en el discurso dominante de los años noventa a los conflictos sociales y económicos del país bajo la noción de “problema” o “amenaza”. “En la actualidad aparecen indicios de una reconfiguración de los discursos y políticas de Estado frente a las migraciones internacionales y la diversidad cultural, que redefiniría los criterios de exclusión/inclusión” (Domenech y Magliano, 2008: 242).

Los migrantes⁵⁰⁶ de países latinos suelen ubicarse en los márgenes de las grandes ciudades en condiciones de vida precarias. En el marco de la investigación en desarrollo titulada “Desafíos para el sistema escolar: prácticas de inclusión/exclusión para con

⁵⁰⁵ Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación, UNR. Becaria doctoral del CONICET, IMHICIHU- CONICET. E-mail: lauraseguragiannone@gmail.com.

⁵⁰⁶ Adoptamos la terminología de Boudieu y Sayad (2006) para referirnos a las migraciones, dichos sociólogos entienden a las migraciones como resultado y expresión de un sistema mundial (o sistema-mundo) organizado jerárquicamente y, en este marco, establece un nexo estructural entre proceso de colonización y proceso migratorio. Todo (y toda) migrante porta el peso de las históricas relaciones de dominación, tanto materiales como simbólicas, entre el país de origen (dominado) y el de destino (dominante), herencia de pasados encuentros entre la metrópolis y sus antiguas colonias.

niños/as migrantes en escuelas primarias del Gran Rosario⁵⁰⁷, hay un antecedente de la temática, la propuesta es rescatar dichos antecedentes a fin de nutrir el presente trabajo en el cual se hará referencia a la ciudad de Granadero Baigorria.

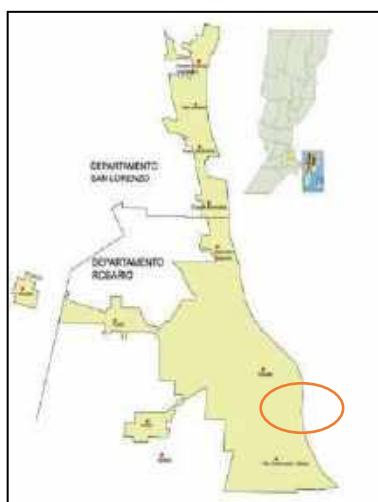
Migrantes bolivianos y colombianos en la ciudad de Granadero Baigorria

La provincia de Santa Fe se divide en cinco regiones de política de regionalización territorial. Son espacios concebidos de manera simbólicos que unen aspectos tanto físicos como relacionales. Una ciudad-nodo identifica cada región⁵⁰⁸.

El área Gran Rosario es el tercero en cantidad de población del país y uno de los más importantes desde el punto de vista productivo por su extenso cordón industrial. La ciudad de Granadero Baigorria pertenece al Gran Rosario, según la división que realiza la provincia al nodo 4. La cantidad de población es de 37.333 (Varones 18452 – Mujeres 18881), de los cuales 607 habitantes son nacidos en el extranjero según Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda INDEC 2010.

Granadero Baigorria limita al sur con la ciudad de Rosario, al este con el río Paraná, al oeste con la ciudad de Ibarlucea y al norte con la ciudad de Capitán Bermúdez. Ver Mapa 1.

Mapa 01.
Conglomerado urbano Gran Rosario: localidades que lo integran



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de INDEC, 2001.

⁵⁰⁷La investigación no se centra en un análisis propiamente territorial. El presente trabajo es de carácter exploratorio.

⁵⁰⁸Región 1 - Nodo Reconquista; Región 2 - Nodo Rafaela; Región 3 - Nodo Santa Fe; Región 4 - Nodo Rosario; y Región 5 - Nodo Venado Tuerto.

Las profundas desigualdades socio-espaciales que se observan en la ciudad son muy contrastantes. En el área de la costanera, sobre el este, las calles están pavimentadas, hay mantenimiento del suelo y de los parques. Junto al boulevard central de la ciudad se encuentran los nuevos barrios cerrados en construcción. En las siguientes fotografías se puede observar lo anteriormente descripto.

Fotografía 01
Este de la ciudad



Fotografía de la Municipalidad de Granadero Baigorria, 2016.

Fotografía 02
Costanera, vista al río Paraná



Fotografía de la municipalidad de Granadero Baigorria, 2016.

Del lado opuesto de la ciudad las condiciones cambian porque los caminos no son tan transitables y los servicios menguan. Claro está que las poblaciones que viven a un lado y otro también son contrapuestas. En las siguientes fotografías se pueden observar los profundos contrastes.

Fotografía 03
Barrio Maristas



Fuente: Fotografía de la autora, 2016.

Foto 04
Margen de la ciudad de Granadero Baigorria de difícil acceso



Fuente: Fotografía de la autora, 2016.

En el lado oeste se destaca la presencia de población boliviana y colombiana, sin embargo, el recuento de los migrantes de Bolivia y Colombia no denota una gran cantidad para el área. A nivel nacional los migrantes bolivianos ocupan el segundo lugar, en el departamento Rosario, al cual pertenece la ciudad de Granadero Baigorria, ocupan el sexto lugar. Los migrantes colombianos no suman grandes cantidades, forman parte del recuento de migrantes de Resto de América (INDEC) representando el 3,8% a nivel nacional y el 8 % en el departamento Rosario.

Segregación social y espacial

El territorio es un espacio construido socialmente, involucra de esta manera tanto el medio físico, socioeconómico y cultural. En el territorio se observan los modos de vida de las personas, las sociedades; las implementaciones de la política, la evolución de la economía, los cambios de la naturaleza, etc. Las decisiones que se tomen sobre un territorio afectarán su funcionamiento social y natural. Desde los aportes de diversos autores:

Teóricamente, el territorio reúne las nociones de *espacio social* y *espacio vivido*, permitiendo un análisis de la forma de inserción de los individuos dentro de grupos, como también, de las manifestaciones políticas de control del espacio que garanticen especificidad y permanencia; asegura la producción y reproducción de los grupos sociales, generando a su vez, un proceso patrimonial simbólico. Lo territorial implica, por tanto, una apropiación del espacio e identificación colectiva e individual, con formas de exclusión, agregación y segregación. Dicha apropiación es de carácter social, y en ella los grupos se dan una representación particular de ellos mismos, de su historia y de su singularidad (Laurelli, 2004, citado en Toledo Olivares y Romero Toledo, 2006: 18).

Wacquant (2007), realiza una advertencia; no quedar atrapados en los efectos del barrio, esto es porque:

Olvidar que el espacio urbano es una construcción *histórica* y *política*, es el sentido fuerte de la expresión, es exponerse a quedar atrapado por los “efectos de barrio” que no son más que la retraducción espacial de las diferencias económicas sociales (p. 21).

Una de las características importantes de las ciudades es la segregación tanto social como espacial. Los grupos sociales se vinculan con el espacio en las ciudades de diferentes maneras, esto es porque, acordando con Pires do Rio Caldeira:

Las reglas que organizan el espacio urbano son básicamente patrones de diferenciación social y de separación. Esas reglas varían cultural e históricamente, revelan los principios que estructuran la vida pública e indican cómo los grupos sociales se interrelacionan en el espacio de la ciudad (2007: 257).

La antropóloga analiza las diferentes formas de expresión en el espacio urbano a lo largo del siglo XX en la ciudad de Sao Pablo⁵⁰⁹. Diferencia tres formas del espacio urbano:

Primera forma urbana: una ciudad concentrada, en la cual los distintos grupos sociales se ubican de manera comprimida en un área urbana pequeña, y la segregación es marcada por los tipos de viviendas.

Segunda forma urbana: centro-periferia. Los diferentes grupos sociales se encuentran separados unos de otros por grandes distancias, concretamente, las clases de mayor poder adquisitivo económico se concentran en los barrios del centro, los cuales gozan de una buena infraestructura; por otro lado, los pobres viven en áreas periféricas, las cuales son distantes y con infraestructura precaria.

La tercera es una forma urbana con “enclaves fortificados”. Modifica la ciudad y la región metropolitana. Son transformaciones superpuestas al patrón centro-periferia. Se generan espacios en los cuales los grupos sociales pueden estar próximos, pero separados por muros y tecnologías de seguridad. Su principal justificación es la inseguridad y la violencia. “Estos nuevos espacios atraen a aquellos que están abandonando la esfera pública tradicional de las calles, dejándola para los pobres, los marginados y los sin techo” (Pires do Rio Caldeira, 2007: 257).

Los cambios espaciales y sus instrumentos transforman de manera significativa la vida pública y el espacio público.

En ciudades fragmentadas por enclaves fortificados es difícil mantener los principios de accesibilidad y libre circulación que están entre los valores más importantes de las ciudades modernas. Con la construcción de enclaves fortificados, el carácter del espacio público cambia, así como la participación de los ciudadanos en la vida pública. (Pires do Rio Caldeira, 2007: 258).

La autora destaca que estas modificaciones son semejantes en las diferentes ciudades alrededor del mundo y expresan un tipo de versión particular de un patrón más difundido de transformación de la esfera pública y de segregación espacial. “El nuevo patrón de segregación espacial sirve de base a un nuevo tipo de esfera pública que acentúa las diferencias de clase y las estrategias de separación” (Pires do Rio Caldeira, 2007: 259). Para Pérez (2013) estas nuevas configuraciones de la espacialidad son expresiones de las nuevas formas de los dispositivos de poder:

⁵⁰⁹ La autora investiga el caso en Sao Pablo en el siglo XX.

La reconfiguración del territorio, dada las formas de producción circulación económico-cultural del actual capitalismo y la crisis de los sistemas simbólicos de control moderno, entre otros aspectos, han generado nuevas y variadas formas territoriales de gestión de los sujetos en poblaciones. En este sentido, suponemos que se está produciendo una nueva configuración del territorio a partir de cambios que se están dando en las formas de circulación de poder y de la crisis de los sistemas tradicionales de control, dentro de lo que podemos denominar gubernamentalidades de tipo disciplinarias, lo que produce nuevas formas de gestión de los sujetos. Por ende, espacio y formas de poder guardan una relación interdependiente, por lo cual nuevas configuraciones en la espacialidad son, en realidad, expresiones de las nuevas formas en los dispositivos de poder (pp. 21-22).

Construcción de márgenes sociales

Bauman (2006) sostiene que los migrantes suelen ubicarse en territorios aislados, eso los hace verlos como extraños:

Los extranjeros tienden a parecer más terroríficos cuanto más lejanos, desconocidos e incomprensibles los vemos; y cuanto más se debilitan, o ya no siquiera arrancan, el diálogo y la interacción mutuos que podrían terminar asimilando su alteridad a nuestro mundo de cada día. Puede que la tendencia a buscar un territorio aislado y homogéneo venga provocada por la mixofobia, pero la práctica de la segregación territorial es el salvavidas y el alimento de dicha mixofobia (p. 35).

La mixofobia es una reacción “previsible y generalizada” ante los diferentes modos de vivir en el interior de las ciudades. Son impulsos segregacionistas originados a partir de la era de la globalización. La presencia del multilingüismo y la diversidad cultural en el ambiente urbano es propio de la era de la globalización. “La mixofobia se manifiesta por la tendencia a buscar islas de semejanza e igualdad en medio del mar de la diversidad y la diferencia” (Bauman, 2006: 33).

Para poder pensar las situaciones en los márgenes de la ciudad de Grandero Baigorria es que destacamos los siguientes aportes de Grimson (2006) y Auyero y Berti (2013). En la Argentina la idea estigmatizante de migrantes de países limítrofes (Bolivia y Paraguay) y Perú, ligados a la competencia desleal en el mercado laboral y a la inseguridad, en particular desde los medios hegemónicos, se gestó en la década del noventa:

Durante los años noventa el gobierno argentino y los medios de comunicación anunciaron en diferentes oportunidades que estaba llegando a la Argentina una nueva oleada de inmigrantes, comparable a la

transatlántica de fines del XIX y principios del XX. Sin embargo, esta vez las personas provenían de Bolivia, Paraguay y Perú. (...) A la vez el gobierno anunciaba que los crecientes problemas de desocupación y la expandida sensación de inseguridad eran una consecuencia de esta inmigración. La exorbitante cantidad de inmigrantes de países limítrofes habría disparado, según la versión oficial, la tasa de desempleo y la tasa de delitos. Los datos sociodemográficos, sin embargo, indican que no hubo un salto cualitativo de la cantidad de inmigrantes y descartan de plano que la inmigración fuera causante del desempleo y la inseguridad (Grimson, 2006: 1).

Se suma a lo expuesto la problemática referida a los temas de inseguridad que se viven en los márgenes de las ciudades en las que habitan “los migrantes”, “los delincuentes”, “los que no quieren trabajar”. La problemática, según los autores, es aún más compleja cuando todo esto “afecta en mayor medida” al resto de la sociedad: a los que habitan en el centro.

En la Argentina, las discusiones públicas sobre "inseguridad" suelen tener como protagonistas a los sectores medios y medio altos de la estructura social. Ellos dominan el discurso sobre la violencia urbana -son quienes más hablan de este tema- porque, supuestamente, serían los que más la sufren. Sin embargo, los que experimentan la victimización con mayor frecuencia son quienes están en lo más bajo del orden social y simbólico; allí, entre los más desposeídos, es donde encontramos la mayor cantidad de homicidios y heridos graves. A ellos, a los habitantes de los márgenes urbanos, no se los suele escuchar hablar públicamente de la inseguridad. Ellos la viven a diario, pero el discurso de la inseguridad pertenece a (es fabricado y manipulado por) otros. Así, la experiencia de la violencia interpersonal (y del miedo a esta) entre los más pobres se vuelve algo indecible; y el trauma que se vive a diario en los territorios de relegación en los que ellos habitan se torna en una experiencia negada (Auyero y Berti, 2013: 7).

Los hechos sociales de inseguridad buscan ser resueltos con las modificaciones de los espacios, por ejemplo, con la construcción de barrios cerrados, potenciados por la mixofobia que define Bauman. Sin embargo, siguiendo los aportes de Wacquant (2007), el Estado cumple un papel fundamental:

sigue siendo el Estado, por medio de su acción multiforme, el que determina la forma de los mercados de la vivienda, del trabajo y de los títulos educativos y también la distribución de bienes y servicios de base, y el que, de este modo, gobierna la conversión del espacio social en espacio físico apropiado (p. 18).

Las políticas estatales y las estructuras tienen un rol protagónico en la articulación de las desigualdades, sean de clase, de lugar y/o de origen (etnorracial o etnonacional).

Objetivo de la ponencia

Analizar la vida de las familias migrantes y de sus hijos en edad escolar en los márgenes urbanos de Granadero Baigorria, a partir de los relatos de docentes de escuela primaria con matrícula migrante.

Metodología

Metodológicamente la investigación se enmarca en una lógica cuali-cuantitativa. Los datos del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe exponen que hay seis escuelas de nivel primario las cuales tienen, en la mayoría, una asistencia de dos alumnos nacidos en el extranjero, son dos las escuelas con siete y ocho alumnos nacidos en el extranjero respectivamente.

Las técnicas de recolección de información fueron: recorrida en el terreno y entrevistas en profundidad.

Se asistió a la escuela con mayor cantidad de alumnos nacidos en el extranjero en su matrícula. El primer contacto fue telefónico con la directora de la escuela. Se realizaron seis entrevistas según la disponibilidad de los docentes. Se entrevistó a cinco docentes de 7° A, 7° B, 2°, 3° y 1° y a la vicedirectora.

En las entrevistas se indagó sobre:

- la cantidad de alumnos por curso,
- la presencia de niños migrantes en la escuela,
- la convivencia entre nativos y migrantes (aceptación, burla, etc.),
- la participación de las familias migrantes en las actividades de la escuela (actos escolares, ferias de platos, cooperadora, etc.),
- si los alumnos migrantes viven en el radio escolar, y la necesidad del docente de modificar su clase por tener alumnos migrantes.

Resultados

El título del presente trabajo parte del relato de una docente de una escuela primaria pública ubicada al oeste de la ciudad de Granadero Baigorria. En dicha escuela se realizaron entrevistas a docentes que tuvieran alumnos migrantes en sus clases. Las docentes destacaron la presencia de alumnos bolivianos y colombianos. Según el relato de las entrevistadas, los niños que asisten a la escuela no tienen una representación del adulto, no tienen asistencia médica, y carecen de un acompañamiento familiar.

A partir de los relatos docentes, en esta oportunidad se analizan cuatro temas divididos en dos ejes: Desde la percepción docente, el adentro y el afuera de la escuela.

a) El adentro de la escuela, percepción de los docentes.

*Características que destacan a los alumnos migrantes: En las entrevistas las docentes describieron de manera muy diferente a los grupos mencionados: “Los bolivianos se destacan por ser responsables, limpios, solidarios, los colombianos no”. Una docente destacó lo siguiente cuando otra docente hablaba sobre sus alumnos bolivianos y colombianos:

D-Pero los bolivianos son distintos, con monedas te pagan la reinscripción, con monedas te pagan las fotocopias, el código es distinto, si vos le diste un cuaderno, ellos al otro cuaderno lo tratan de conseguir ellos, no es el dar, dar y dar. Valoran, son distintos, son re humildes, pero respetables, colaboradores. Ellos se destacan por eso.

D-Sí, más tranquilos.

E-¿y los chicos colombianos?

D-Los chicos colombianos no.

E-¿Las familias acompañan en el desempeño escolar?

D-Los bolivianos sí, los colombianos no. Los colombianos, en estos últimos cuatro años, pasaron tres colombianos, quedó este, un nene, pero hay dos que volvieron a Colombia. (Docente séptimo grado división A, entrevista personal, escuela primaria en Granadero Baigorria, 14/11/2014. Turno mañana)

*Nivel de participación de las familias migrantes en actividades de la escuela: Según las docentes, la participación de las familias en las actividades escolares es diferente según al grupo migratorio al cual pertenezcan: “Los bolivianos asisten siempre que son convocados, los colombianos no.”

D-Si se los convoca ellos vienen siempre, los bolivianos

E-¿y los colombianos?

D-no.

E-¿Los bolivianos se acercan de una manera diferente a lo que lo puede hacer una familia de acá?

D-por el respeto, por la forma de hablar, que se yo, por la calidez. (Docente séptimo grado división B, entrevista personal, escuela primaria en Granadero Baigorria, 14/11/2014. Turno mañana)

b) El afuera de la escuela, familias migrantes desde las percepciones de los docentes.

*Modo de vida de los migrantes: Durante la entrevista se realizaron preguntas referidas al modo de vida de los migrantes, a qué se dedican, su participación en actividades escolares abiertas a la comunidad, etc. Las docentes describieron que los trabajos que realizan son manuales, relacionados a “changas”:

D- Los bolivianos más en la construcción y los colombianos hacen muebles de mimbre y los chicos y los padres lo van vendiendo por la calle.

Otra docente- Las mujeres hacen los muebles con las tiras, y los hombres son los que hacen los muebles de madera. (Docente séptimo grado división B, entrevista personal, escuela primaria en Granadero Baigorria, 14/11/2014. Turno mañana)

*Distancia entre el lugar de residencia de los migrantes y la escuela: Fue muy notorio la estima que se tiene en esa escuela por los alumnos bolivianos. Otra de las preguntas refería a la distancia entre la vivienda del niño y la escuela. En ese momento las docentes destacaron el caso de los bolivianos otra vez, sin embargo no fue para resaltar algo que como sociedad podemos pensar que es positivo, todo lo contrario porque viven en situaciones muy precarias, lugares en los cuales las calles no tienen un nombre por parte del municipio; la referencia es lejos, en el campo, donde no hay casas, y el acceso a los servicios sociales es limitado. Dos docentes de diferentes grados que tienen niños y niñas bolivianos en sus clases, una de primer grado y otra de séptimo grado respondieron:

E-¿Conoces a la familia?

D2- Es una familia muy humilde, por lo que tengo en el registro, viven en el campo, porque no tienen dirección, dice camino a San Lorenzo, algo así. (Docente primer grado, entrevista personal, escuela primaria en Granadero Baigorria, 14/11/2014. Turno mañana)

E-¿viven en el radio de la escuela?

D-Viven lejos, pero es el radio de la escuela, nada más que no tienen una escuela más cerca. Viven allá en el campo, pasando la vía, pero lejos, lejos, en zona rural, nada más que la escuela más cerca es ésta.

E-¿Por una falta de escuelas acá en Baigorria?

D- Porque no hay casas ahí donde están ellos. (Docente séptimo grado división A, entrevista personal, escuela primaria en Granadero Baigorria, 14/11/2014. Turno mañana)

Partiendo de las percepciones de las docentes respecto a lo que entienden por cerca y lo lejos y por las fronteras, porque las dos comunidades están ubicadas cerca de una vía de tren que marca divisiones, se acudió al lugar donde viven los alumnos migrantes. El barrio donde viven las familias colombianas tiene calles de tierra, las casas bajas y algunas con techos de chapa. Cuando se preguntó a los vecinos del área de la escuela por el posible lugar “lejos, donde no hay casas”, “el lugar donde viven las familias bolivianas”, todos entendían de qué se hablaba. La indicación fue: “queda pasando la otra vía, lejos”. Los vecinos alertaban que era casi imposible llegar (Ver Foto 03). A medida que se avanzaba al lugar las alertas eran mayores; finalmente se pudo ver el lugar en el cual los migrantes bolivianos viven y realizan ladrillos, en el medio del campo, en un área rural, donde prácticamente no hay casas, ni calles asfaltadas, ni cloacas (Ver Foto 04). El lugar al descampado se encuentra detrás de un área peligrosa, una villa miseria a la que fue riesgoso ingresar:

uno de los pocos ejemplos de permanencia que la modernidad líquida no sólo permite sino que fomenta vivamente. Este tipo de exclusión actual no se ve como el resultado de una mala racha pasajera, sino más bien como un destino irrevocable. Es más, la exclusión, hoy en día, suele ser un callejón sin salida. En cuanto se queman las naves, es muy difícil volver a construirlas. Lo irrevocable de su desahucio, y las perspectivas poco halagüeñas de todo intento de apelar contra la sentencia, es lo que convierte a los excluidos de hoy en las clases peligrosas (Bauman, 2006: 15).

A las clases peligrosas se las excluye, porque tienen problemas con la ley, porque son desocupados, porque son pobres.

Conclusiones

La visibilidad que han adquirido los migrantes bolivianos y colombianos en la escuela analizada tiene connotaciones diferentes. Los alumnos bolivianos y sus familias son reconocidos por su esfuerzo, respeto y compromiso, los colombianos no porque “se asemejan más a los nativos”. Los lugares que habitan estos migrantes están marcados por sus propios rasgos identitarios sellados por la exclusión territorial. Los bolivianos trabajan en la construcción y realizan ladrillos, los colombianos realizan trabajos con mimbres y los venden por las calles. El estigma territorial adjudicado al lugar en el cual viven los bolivianos por los vecinos de la ciudad fue muy determinante al describir el área de peligro que significaba, no por ellos, sino por el barrio que estaba adelante.

Existe una fragmentación socio-espacial que se refleja en la condición social de los alumnos de las escuelas de la periferia a las que se agregan familias migrantes. La ciudad cambia constantemente generando un nuevo orden geográfico. Se intentó mostrar el modo de habitar el territorio de los migrantes bolivianos y colombianos a partir del relato docente sobre los mismos.

Se pone en evidencia la mixofobia que describe Bauman, las “islas de semejanzas”, producto del miedo a lo desconocido, al inmigrante, al delincuente, por la inseguridad, por la violencia, sumado a una exclusión que parece ser el único destino posible para algunos.

Bibliografía

- Auyero, Javier y Berti, María Fernanda (2013). *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Bauman, Zygmunt (2006). *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con Extranjeros*. Barcelona: CCCB.
- Bourdieu, Pierre y Sayad, Abdelmalek (2006). A dominação colonial e o saber cultural, *Revista de Sociologia e Politica*, 26, 41-60.
- Censo Nacional de Población, Hogares y vivienda INDEC 2001
- Domenech, Eduardo y Magliano, María José (2008). *Migración e inmigrantes en la Argentina reciente: políticas y discursos de exclusión/inclusión*. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/zabala/21dome.pdf>.
- Grimson, Alejandro (2006) Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina. En Grimson Alejandro y Elizabeth Jelin (Comps.) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, Desigualdades y derechos* (pp. 1-16). Recuperado de: <http://ccp.ucr.ac.cr/noticias/migraif/pdf/grimson.pdf>.
- Municipalidad de Granadero Baigorria. Recuperado de: http://www.baigorria.gov.ar/contenidos/2010/07/23/Editorial_2716.php.
- Pérez, Andrés (2013). Políticas de escolarización: un acercamiento al análisis de la oferta escolar en clave de territorio. En Silvia Grinberg (Comp.) *La Escuela not dead. Dispositivos pedagógicos, territorios y desigualdad* (pp. 21-38). Rio Gallegos: UNPA Editora.
- Pires do Rio Caldeira, Teresa (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.
- Segura, María Laura, Pozzo, María Isabel (2013). Construcción de identidad en los niños migrantes en las escuelas primarias de la ciudad de Rosario, Argentina, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLIII(IV), 67-93. Recuperado de http://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/1447/Pozzo-Segura_postprint.pdf?sequence=1.

- Segura, María Laura (2016). Percepción de los docentes sobre sus alumnos migrantes en las escuelas primarias de la ciudad de Rosario, Argentina, en *Comparative Cultural Studies: European and Latin America Perspectives* 2, pp. 15-23, DOI: 10.13128/ccselap-19994 | ISSN 2531-9884 (online). Recuperado de: <http://www.fupress.net/index.php/ccselap/article/view/19994>.
- Toledo Olivares, Ximena y Romero Toledo, Hugo (2006). *Exclusión socioterritorial. Geograficando*, 2(2). Recuperado de: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.350/pr.350.pdf.
- Wacquant, Loïc (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Mesa 24

Experiencias migratorias y modos de vida en contextos de interculturalidad. Aportes y desafíos actuales

Coordinadoras y comentaristas: Florencia Jensen (CONICET – IIGG – FSOC - UBA) y Gimena Perret (ICO, UNGS- IIGG, FSOC, UBA)

Migración latinoamericana en contextos de interculturalidad: desafíos de las generaciones jóvenes en los procesos de territorialización

María Laura Diez⁵¹⁰

Introducción

Argentina se ha consolidado como destino migratorio intrasudamericano. Entre la población que ingresa al país, una parte significativa proviene de regiones campesinas de Bolivia. Este fenómeno adquiere particular visibilidad en zonas urbanas del Área Metropolitana de Buenos Aires, donde es posible advertir la confluencia de nucleamientos de población proveniente de ese país.

Durante la última década me propuse abordar las formas territorializadas en que se expresa la identidad, junto con las experiencias dinámicas que viven niños/as y jóvenes al transitar la migración o haberlo hecho sus padres. En este trabajo pretendo poner en diálogo procesos registrados en dos espacios de investigación etnográfica: uno referido a ámbitos escolares del sur de la ciudad de Buenos Aires, donde reconstruyo biografías infantiles; otro vinculado a contextos escolares, sociocomunitarios y productivos de un barrio ubicado en el norte del conurbano bonaerense, donde pongo el interés en los jóvenes y sus tránsitos por distintos espacios de práctica.

En ambos abordo preguntas comunes sobre el lugar de las generaciones jóvenes y la territorialización de las identidades en el marco de la migración boliviana, poniendo atención en cómo se articulan procesos de identificación étnica y nacional en distintas tramas de participación social, desde la experiencia de los niños/as y de los jóvenes. Analizo cómo se construye posición y pertenencia en contextos de interculturalidad y desigualdad social, en los que las generaciones más jóvenes atraviesan situaciones particulares a los grupos de edad, en ocasiones distantes de las vividas por sus padres, se vinculan desde variados espacios con la nacionalidad (tanto en términos jurídicos como sociales), transitan espacios institucionales que imprimen nuevas expectativas sobre su identidad. Retomo los debates sobre el lugar de la *memoria* para abordar las relaciones

⁵¹⁰ Doctora en Antropología. Investigadora de Carrera CONICET; docente e investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Dto. de Ciencias Antropológicas e Instituto de Ciencias Antropológicas) y del Departamento de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes de la Universidad Pedagógica (Laboratorio de Investigación en Prácticas Pedagógicas). Email: diez.mlaura@gmail.com.

intergeneracionales, concibiéndola como vehículo de construcción de una conciencia identitaria común, en contextos de movilidad.

Consideraciones iniciales sobre la migración boliviana en Buenos Aires

Para abordar la temática de las generaciones jóvenes, es importante tener en cuenta algunas precisiones sobre la migración bajo estudio. Distintas investigaciones han confluído en el estudio de la migración boliviana. Entre las razones de esta confluencia se destaca la mayor visibilidad que ha alcanzado, relacionada con: a) la mirada fenotípica de lo andino en Buenos Aires, en una sociedad que privilegia el componente europeo-blanco y asocia el “colectivo migratorio boliviano” con una alteridad indígena (Courtis y Pacecca 2011; Grimson, 1999); b) la conformación de nucleamientos poblacionales o enclaves territoriales, y las formas de colectivización (Diez y otros, 2015; Pizarro, 2009) que imprimen el atributo de “barrio boliviano” en distintos espacios sociales; c) las políticas de identidad hacia el interior de los colectivos y la construcción de demandas, donde es posible advertir posiciones identitarias situadas y estratégicas frente a la intervención pública e interacción con agentes estatales: emblemas discutidos en términos de nacionalidad y etnicidad (Canelo, 2012); d) las incorporaciones diferenciales, considerando las restricciones y descalificaciones con las que se enfrentó, junto al registro de múltiples situaciones de discriminación étnica y racial de las que es objeto. Las cuestiones referidas aparecen como elementos clave para pensar los procesos de territorialización de una población inmigrante que constituye la segunda en importancia numérica⁵¹¹.

Una motivación principal para dejar el país ha sido la búsqueda de un mejoramiento en las condiciones de vida, en tanto la escasez y el deterioro de las tierras han afectado fuertemente a nuevas generaciones de campesinos tanto del altiplano como de los valles (Caggiano, 2010). Diversos estudios dan cuenta de que la colectividad boliviana en Argentina, “ha creado fuentes de trabajo para sus nacionales” (Pacecca, 2013), siendo este un motivo de concentración, nucleada alrededor de emprendimientos productivos (producción frutihortícola, textil, comercialización de frutas, verduras y vestimenta), junto con la particular visibilidad que las familias connacionales han

⁵¹¹ De acuerdo al último censo nacional (INDEC 2010) la población de origen boliviana representaba el 19% del total de extranjeros en el país, unas 345.272 personas, de los cuales la mitad residía en el AMBA.

adquirido en territorios específicos de Buenos Aires, lo que permite a los recién llegados integrarse en redes sociales de ayuda o “paisanaje” (Benencia, 2007). Por otro lado, los procesos de reconfiguración familiar son parte de las dinámicas que adquieren las migraciones y los desplazamientos domésticos, iniciadas con el traslado de algunos de sus miembros en función de una estrategia reproductiva. Esta se sostiene en la crianza temporal de los niños/as a cargo de distintos miembros de la familia ampliada, y en la vivencia de sucesivos movimientos dentro y fuera del territorio boliviano.

Las formas en que se articula la pertenencia de clase y la *alteridad indígena* constituyen elementos de análisis en torno a la identificación-subalternización de una población identificada como *pobre y extranjera*. En este escenario, los migrantes bolivianos renuevan sus identificaciones étnicas en nuevos contextos como respuesta defensiva a su posición subordinada, en una politización de la diferencia cultural (Regalsky 2007): entre la alteridad y la identidad asignada, Buenos Aires advierte la presencia de “bolivianos étnicos”, donde prima una lectura fenotípica y donde la extranjería se confunde con la migración en distintas generaciones (Courtis y Pacecca 2011). Se enfatizan procesos de etno-génesis o relaciones con la sociedad nacional, en esa dinámica se consolidan identidades contrastivas que admiten lecturas en las que la nacionalidad y la etnicidad no resultan fácilmente delimitables (Diez, 2014).

Debates clave en un campo problemático: Identidad y Territorio, Migración y Procesos Generacionales

Como ocurre con otras categorías sociales, las múltiples formas y sentidos con que el concepto de *Identidad* es usado en escenarios en permanentes transformación, renuevan el desafío de revisar certezas y abordar fenómenos que dan cuenta de dramas vividos por distintos conjuntos sociales. Los interrogantes acerca de la transmisión intergeneracional, el lugar de los emblemas, los espacios de refugio, el valor de lo ritual, aparecen una y otra vez para señalarnos (como advertencia) las dificultades de reconstruir los sentidos con que los sujetos afirman y se distancian de marcas culturales, construyen posiciones y definen proyectos sociales y comunitarios.

El tema alude a la construcción de pertenencia e identidad -considerando las relaciones de subalternidad que atraviesa la población objeto-, a situaciones emergentes en el contexto de destino y también a condiciones estructurales dentro del territorio de origen, que se recrean en el contexto migratorio. La necesidad de recrear lazos, prácticas, *redes de sociabilidad* asociadas a un sentimiento de *identidad nacional*, se vincula de forma no unívoca a representaciones y prácticas, a emblemas hegemónicos

en el marco del territorio de Estado al que refiere. Se advierte el peso del territorio: la etnicidad y la nacionalidad adquieren un lenguaje de lugar que, sin embargo, resulta limitado como marco interpretativo frente a los procesos de identificación en contextos de desigualdad, segmentación social y trayectorias migratorias no lineales. Asentarse en un nuevo territorio como Buenos Aires supone procesos de resignificación de los orígenes y selección de marcas que produzcan pertenencia.

Distintas investigaciones señalan la confluencia de procesos de identificación y construcción de pertenencia, en clave de etnicidad. Canelo (2012) trabaja sobre la categoría de *Andinos (en Buenos Aires)* en alusión a una posición identitaria situada y estratégicamente construida frente a situaciones de intervención pública e interacción con agentes estatales. En su trabajo, da cuenta de los procesos de comunalización que lentamente se asientan sobre un emblema que, siendo objeto de disputas y sentidos disímiles, conforma un referente de creciente visibilidad. Otros estudios dan cuenta también de la existencia de disputas en la definición de “marcadores” de identidad o atribuciones étnicas, poniendo en evidencia lo que Pizarro denomina “la lucha por definir el sentido de la bolivianidad” (2013:333).

Como concepto largamente debatido en la literatura antropológica, la *etnicidad* exige también considerar la forma en que se integra en este marco de interpretación sobre los procesos migratorios. En primer lugar, se trata de un concepto que alude a la diferenciación cultural pero, en términos de Wade (2000), tiende a usar un lenguaje de lugar y se extiende por el espacio geográfico debido al hecho de que las relaciones sociales se vuelven concretas mediante una forma espacializada. Como parte de la dinámica poblacional, los migrantes tienden a etnizarse y ser etnizados en los nuevos contextos por la sociedad nacional. Población que pasa a ser percibida y percibirse como grupos organizacionales diferenciados y generan sus propias fronteras interactivas de acuerdo a diferentes contextos de convivencia (Bartolomé, 2008; Briones, 1998; Brubaker y Cooper, 2001).

Los estudios sobre identidad y diferencia en población migrante boliviana dentro del área metropolitana, registran fenómenos de *comunalización* en los que los miembros asumen la “distintividad” activamente, construyen redes de “paisanaje” y asociaciones en torno a un referente étnico-nacional, que favorece el proceso migratorio, la radicación e interlocución con organismos de Estado. Se trata de formas de asociación a partir de un sentido de solidaridad mutua, de intereses comunitarios, de estrategias y proyectos políticos comunes. Se señala la conformación de espacios que en ocasiones

operan como *refugios*, por la concentración de familias y prácticas de identificación asociadas a la red de contactos, que tienden a restringirse a los connacionales que residen en la misma región o área urbana. A este respecto se habla de “nucleamientos territoriales” con distintas configuraciones. Con frecuencia se advierte el despliegue de estrategias de revitalización esencialista e instrumental de la nacionalidad como “marca cultural” (Caggiano, 2005; Gavazzo, 2012; Grimson, 1999; Novaro, 2012; Pizarro, 2009). A esta discusión, se suman las perspectivas que proponen analizar la migración boliviana en Argentina, enfatizando la circulación y el movimiento de los migrantes, reemplazando el “paradigma del lugar” por el “paradigma de la movilidad”. Mallimachi Barral (2012) señala que “algunas de estas movilidades no merecen analizarse como meros efectos de un nuevo tipo de sociedad sino que son productoras y estructurantes de formas de sociabilidad no localizadas”. Prefiere en consecuencia hablar de “territorios circulatorios”, espacios que son al mismo tiempo *efecto y condición* de las prácticas de movilidad (pp. 80-81).

Los distintos aportes en este campo problemático, constituyen un marco que otorga especificidad a la mirada construida en el proceso etnográfico. Los relatos recogidos en el trabajo de campo reflejan maneras de mirar el territorio, de habitarlo y de apropiarse de él, formas de construir un “territorio de pertenencia”. Muestran modos de experimentar los cambios, de vivir las transformaciones y de tomar una posición; señalan a los actores como agentes de transformación y reproducción social (Diez, 2014). Indican también que en algunos casos la dimensión nacional aparece como elemento importante de la organización territorial: “barrios de migrantes”, “parques” de fuerte concentración o reunión de migrantes, de prácticas deportivas y recreativas; actividades económicas dominantes donde la etnicidad o nacionalidad es predominante, como las ferias, los mercados; prácticas culturales de fuerte escenificación, como fiestas, ceremonias; redes de asociaciones (Diez y otros, 2015; Gavazzo, 2012; Pizarro, 2009b). Son localizaciones interesantes para pensar la circulación poblacional por espacios fuertemente asentados en el territorio, aluden a prácticas productivas-comerciales y espacios de socialización, de los que adultos y jóvenes participan.

La trayectoria migratoria de una persona, plantea un conjunto de interrogantes acerca de los procesos de biografización que atraviesa, las tensiones entre viejas y nuevas experiencias, las estrategias sostenidas frente a la nuevas tramas de interacción cotidiana, las formas de apropiación y resignificación del pasado, los sentidos afirmados y los silenciados. Este ejercicio adquiere una nueva dimensión en relación a los

procesos generacionales. Los niños/as y jóvenes, ellos mismos inmigrantes o “hijos de” inmigrantes, en muchos casos han vivido con distintos adultos en espacios diferenciados. Estos niños/as son interpelados por esos adultos, sus familias nucleares y extendidas, en los que se juegan añoranzas por aquello que quedó atrás, la necesidad de reconocer en ellos algo distintivo que asegure la continuidad, la expectativa de “sucesión”, la necesidad de marcar un sentido congruente con lo que se concibe como *persona educada*. En ocasiones son puestos como referentes centrales del proceso migratorio, significantes del supuesto “éxito” o “fracaso” del proyecto migratorio familiar, sobre los que se construye la expectativa de que como generación, superen obstáculos o barreras sociales que las anteriores no han podido.

Lo mismo podría afirmarse de cualquier niño/a sobre el/la que, sin estar atravesado por un proceso migratorio, se depositan expectativas de continuidad y cambio. Continuidad de mandatos familiares y cambios en la condición social, son cuestiones trabajadas por la antropología, asociadas al análisis de los procesos de socialización y transmisión intergeneracional de saberes y a los proyectos domésticos de movilidad social en los sectores populares. Interesa en este caso avanzar sobre la especificidad de los procesos vividos por la infancia y juventud migrante, interpelada en su alteridad desde formaciones nacionales que adquieren particular expresión en *espacios territoriales urbanos* marcados por la desigualdad social. Las generaciones jóvenes, atravesadas por distintas experiencias y expectativas educativas, ingresan al sistema *escolar* donde se encuentran con un proyecto de formación que en algunos casos resulta coincidente con aquellas y en otros no. El registro cotidiano de algunas de estas *distancias*, los efectos de la institucionalización escolar, forman parte de una realidad que atraviesan mayoritariamente niños/as y jóvenes quienes experimentan formas subordinadas de ser incluidos (Diez y Novaro, 2014; Novaro y Diez, 2011).

La tensión entre asimilación y diferenciación, también ha sido abordada por los estudios migratorios, dando lugar al análisis de los procesos protagonizados por las nuevas (*segundas*) generaciones que no vivieron el desplazamiento como sus padres. El lugar estigmatizante en el que los inmigrantes han sido ubicados socialmente, refuerza algunas imágenes asociadas al intento activo de *asimilación* (como integración) de sectores que se resisten a sostener la diferencia cultural, en tanto es registrada como obstáculo para la inserción social y económica. Hay estudios que ponen en evidencia la tensión que los sujetos viven al intentar distanciarse de referentes estigmatizantes, y ser

depositarios al mismo tiempo de marcaciones culturales que los fijan a una alteridad étnica (García Borrego, 2005; Gavazzo, 2012; Portes, 1995).

Los niños/as y jóvenes en tanto tales son productores de trayectorias generacionales que los vinculan de manera particular con distintos espacios estatales (como las escuelas), productivos y comunitarios. Intento mostrar en mi investigación, que los territorios no localizados incluyen fuertes referencias del pasado y el futuro en Bolivia. Recupero a continuación algunas reflexiones de campo, donde problematizo la memoria, como identidad en acto (Candau, 2008), para avanzar sobre los procesos de identificación en la infancia y juventud migrante. La Memoria puede ser concebida como tradición heredada, como fuente de la historia, como uso estratégico del pasado (Ramos, 2011). Sin contradecir esos sentidos, puede entenderse como la práctica social de traer el pasado al presente, como objeto central de las relaciones intergeneracionales y como marco de significación.

Infancia migrante, procesos biográficos y relaciones intergeneracionales⁵¹²

Sonia llegó hace 8 meses de Colca (La Paz). Vivía desde hacía un tiempo allí con su abuela y algunos de sus tíos. La mamá y el papá con quienes vive ahora en Buenos Aires, migraron primero desde Cochabamba, donde residían. Aquí nacieron 2 de sus hermanos tiempo antes de que su abuela la trajera.

Mari también llegó este año de la mano de su abuela, directamente desde Cochabamba. Actualmente vive con su mamá y 4 de sus hermanos en una de las villas de emergencia más grandes del sur de la Ciudad de Buenos Aires, tiempo antes estuvo con su abuela “cuidando la casa en Bolivia”, ahora que está aquí, “mi abuela la cuida”, nos dice.

Ambas cursaron hasta 3° grado de la escuela primaria en Bolivia, vivieron un tiempo bajo el cuidado de sus abuelas y otros miembros de la familia antes de viajar a Argentina. Se las ve más chicas que el resto, están siempre jugando, cambiando figuritas, haciendo dibujos, en ocasiones esas parecen ser las actividades más importantes que desarrollan en la escuela, espacio donde se conocieron.

⁵¹² En este punto hago referencia a la investigación etnográfica realizada entre 2004 y 2010 junto a Gabriela Novaro, en una escuela del sur de la ciudad de Buenos Aires, con alta presencia de niños/as inmigrantes e hijos de inmigrantes de Bolivia, residentes de una villa de emergencia cercana. Aludo en particular a las múltiples charlas y entrevistas orientadas biográficamente sostenidas con los niños/as (Diez, 2014).

Las dos dicen que quieren *volver*. “Yo extraño mucho a mi abuela”, señala Sonia, “yo extraño a mis hermanos, sí, a mis hermanos mayores, que me cuidaban”, dice Mari (Fragmentos de registro y entrevista).

Muchos son los niños/as que como Sonia y Mari relatan su “venida” a Buenos Aires, dando cuenta de una estrategia familiar que los coloca inicialmente frente al deseo de migrar con sus padres y al mismo tiempo volver a recuperar la cotidianeidad en sus territorios de origen. Se observa que la migración empieza mucho tiempo antes de viajar a Argentina, que se destaca el papel activo de una familia extensa que interviene en la crianza de los niños en distintos momentos de la infancia, que hay una tensión explícita entre quedarse en Argentina y volver a Bolivia, y que la escuela aparece como espacio referencial para la socialización en el país de arribo.

En distintos trabajos avancé sobre una idea de trayectoria, que recupera las dinámicas de la espacialidad y la temporalidad, en la reconstrucción de relatos de vida, fuertemente sostenidos en la experiencia migratoria vivida por los niños/as, en el pasado y en el territorio dejado (Diez, 2011, 2014). Se pretende destacar la forma en que opera el ejercicio de la memoria, como “mecanismo esencialmente subjetivo que trabaja desde un presente determinado, el cual constituye el punto de vista del narrador” (Padawer, 2013:5). Frente a esos procesos de desplazamiento en el tiempo y en el espacio, resulta clave analizar la experiencia escolar junto con la construcción de identidad de la infancia, considerando las expectativas sociales (de familias, agentes comunitarios y escolares, otros niños/as) sobre sus definiciones. De esta forma, es posible comenzar a entender que las identificaciones se vinculan con la movilidad de los niños/as y sus familias, razón por la cual me detengo en la producción de relatos, a través de los cuales los niños/as contestan algunas imágenes recurrentes sobre sus experiencias y expectativas y producen así nuevas definiciones⁵¹³.

Se trata de niños/as que vivieron distintos procesos de movilidad dentro de Bolivia y Argentina, algunos de los cuales mantienen proyectos de retornos (transitorios o definitivos). Tomo especialmente en cuenta la experiencia migratoria propia o familiar, con el propósito de identificar en sus relatos, episodios que han dejado *huellas* sobre sus identificaciones. Los estudios realizados permitieron advertir que los niños/as producen formas de adscripción en las que se tensionan visiones idealizadas de los

⁵¹³ En otros trabajos individuales y colectivos, hemos precisado algunas de estas imágenes referidas a representaciones docentes sobre supuestas distancias e incompatibilidades entre las escuelas en Bolivia y Argentina (Diez 2011; Diez y Novaro, 2014), y hemos discutido miradas estereotipadas sobre las generaciones (Diez, 2014).

territorios de origen con procesos de transformación, dejando en evidencia las dinámicas intergeneracionales de definición de elementos de membrecía. En ese sentido, han hecho evidentes la necesidad de discutir las miradas estereotipadas sobre las generaciones y poner especial atención en la relación entre dimensión generacional y dinámica cultural, para entender los procesos de negociación de los recursos de membrecía con que se sostiene una identificación común entre generaciones, para una población que migra en situación de subalternidad y se juega las propias condiciones de inclusión y radicación. Este análisis adquiere relevancia para la reflexión sobre la construcción de identidad y diferencia en el espacio escolar, en tanto aborda parte del marco epistémico y repertorio identitario que orienta el conocimiento social de los niños, en situaciones sociales en las que las tensiones entre pasado-presente obligan a un profundo trabajo biográfico (como ejercicio de producción de enlaces).

Encontré que los niños/as podían señalar un distanciamiento con relación a Bolivia, y simultáneamente desplegar relatos complejos acerca de situaciones vividas por ellos o transmitidas por sus padres: Bolivia como referencia a un territorio, a un espacio de origen, a afectos pasados y presentes, a un espacio que se reconfigura. Junto con la tendencia de los niños/as migrantes a *silenciar* sus referencias de identificación étnicas y nacionales en contextos públicos, de aprendizaje formal y de interacción con niños/as “criollos”, advertimos el despliegue de estas manifestaciones de nostalgia, valoraciones positivas e incluso idealizaciones de su país de origen en conversaciones que no incluían la presencia de docentes o de algunos niños/as del grupo, donde podían verse las *huellas* que en ellos han dejado los procesos de movilidad y fragmentación de sus familias. Bolivia se hacía presente en sus recuerdos, en sus proyectos y expectativas por un añorado o idealizado regreso, en sus sueños y en sus miedos:

Yo la otra semana, todas las noches lo soñaba con él (su abuelo). Siempre a la noche sueño que yo estoy yendo a Bolivia, con mi mamá, con mi papá, y que por un camino viene mi abuelito... Mi abuelito viene me dice: “vení, vení, vení”. Y mi mamá me dice: “andá, vamos, vamos” y yo empecé a correr: “esperame, abuelito” empezaba a gritar (Relato de una niña de 11 años que había migrado desde Santa Cruz de la Sierra tres años antes).

Mi papá me dijo que hasta el primer año (después) de primaria (me quede), y después me vaya para Bolivia porque acá hay mucha droga y mi papá piensa que me voy a echar a perder. A mí sí me gustaría volver. A ver a mi familia, están casi todos, nomás estamos nosotros acá. Yo quiero volver, pero me parece que me voy a quedar aquí porque allá en Bolivia dicen que es más difícil ahora, pasar la primaria (...). Cuando llegué a Buenos Aires primero me pareció que ya la conocía, pero después me di cuenta que no la conocía. Porque en mi casa enfrente había unos coches y me parecía familiar. Pensé

que ya vine, pero después me fui dando cuenta que no. ¿Viste el piso? En la tierra no tienen cemento, en Bolivia hay algunas casas que no tienen. Y también por la escuela. Los primeros días no me estaba gustando. Después pasé unos cuantos meses, me gustó. Es que yo tenía que entrar en quinto grado, porque yo pasé a quinto en Bolivia, pero acá me bajaron a tercero (Relato de un chico de 13 años que había migrado desde Potosí cinco años antes).

Volver aparece como un deseo muy presente, que no deja de despertar preocupación. Es interesante considerar cuánto se juegan en esos temores las características que asumió el propio proceso migratorio, las dificultades enfrentadas, los afectos construidos en uno y otro espacio, y el esfuerzo que requirió dar coherencia a las experiencias de vida, teniendo en cuenta las continuidades y discontinuidades entre territorios y referentes de sociabilidad (Padawer y Diez, 2015).

Los debates a considerar dan lugar a la incorporación de otros relatos, construidos tanto por niños/as migrantes como por los “hijos”, por la “segunda generación” (García Borrego, 2005; Gavazzo, 2012). Se trata de categorías complejas y difusas, con límites impresos. Algunos de los niños/as entrevistados forman parte de contextos familiares en los que los mismos hermanos entran en una u otra categoría. Una parte de ellos/as no vivió la migración en primera persona, pero en los procesos de crianza y dinámica generacional, se juegan fuertemente preguntas que atraviesan a las familias en el marco del proyecto migratorio. Jélica comentaba que en su familia eran “2, 2, y 2, de distintos países, 2 de Cochabamba, 2 de Santa Cruz y 2 de acá”. Por un lado, estaban los padres que son de Cochabamba, además: “tengo dos hermanos que nacieron en Santa Cruz, que son mayores. Y mi hermana que está ahora en séptimo, ella y yo nacimos acá.” Decía que su historia “es un poco como la de Bartolo”⁵¹⁴ (un inmigrante italiano de principios de siglo XX), cuando mis papás recién se juntaron, enseguida mi papá viajó para acá solo, para conseguir trabajo.” En ese momento ya había nacido una de sus hermanas, seguidamente nació su otro hermano mayor, aun en Bolivia, poco tiempo antes de viajar a Argentina al encuentro del padre: “¡casi, casi es argentino!”.

Mi papá vino acá porque dijo que había conseguido un trabajo. Y mi hermana que era la mayor, se quedó con mi mamá, y mi hermano después

⁵¹⁴ Durante el trabajo de campo en la escuela compartimos algunas clases de ciencias sociales, en las que se trabajó sobre la temática curricular de las Migraciones y se circularon historias de vida de migrantes de ultramar. Una de ellas fue la historia de Bartolo, un inmigrante italiano que viajó hacia Argentina, a principios del siglo XX, sobre la que Jélica se apoya para contar su historia familiar.

nació y cuando creció, estaba acá ya. Y bueno mi mamá se vino cuando ya estaban mi hermana y mi hermano, y acá yo nací. Nosotros no fuimos nunca a Bolivia, mi papá una vez, en el 2004 se fue a Bolivia. Nos quedamos acá con mis hermanos y mi mamá. Después volvió. Yo no los conozco a los familiares de Bolivia. Pero un día vino un señor, mi papá dijo que era un familiar y que podíamos escribirles una carta a mis abuelos, por eso yo ahí empecé a mandarles cartas.

Yo quería aprender quechua, tenía un cuaderno que anotaba, pero mi mamá me dijo que mejor no, que cuando vaya algún día a Bolivia, que ahí querían que aprendiera, que ahí empiece a hablar. Que ahí empiece a aprender el quechua de allá (Relato de un niña de 11 años que cursaba 6º grado, nacida en Argentina, sus padres migraron de Cochabamba).

Las referencias reconstruidas en este contexto escolar remiten a procesos de continuidad y discontinuidad en la transmisión de marcas identitarias asociadas a Bolivia⁵¹⁵. En tal sentido advertimos la necesidad del ejercicio biográfico en los niños/as, no sólo cuando la migración ha sido parte de sus experiencias vividas, sino también cuando la migración pasó a constituir un referente de identificación a través de trayectorias heredadas. En esos relatos se cruzan aspectos estructurales de los contextos que transitan y memorias que otorgan un marco de significación a los discursos.

Jóvenes en contexto de migración: educación, trabajo, disciplina y carácter en el “barrio boliviano”⁵¹⁶

Para terminar esta presentación, continúo problematizando el lugar de las generaciones en contextos migratorios, abordando el peso que el desplazamiento vivido por las familias imprime sobre las definiciones de los jóvenes y su participación en distintos espacios institucionales de prácticas. Pretendo traer al debate algunas reflexiones iniciales a partir del trabajo de campo en curso, que permitan seguir pensando la especificidad de las luchas culturales y generacionales que se libran en distintos

⁵¹⁵ La discontinuidad en la transmisión de la lengua quechua aparece como un dato reiterado. Algunos niños y niñas relataron la posposición en su transmisión, considerando que el habla quechua podía constituir un elemento obstaculizador de la escolaridad: incluso señalaron en algún caso que desde la escuela se advirtió a las familias sobre la inconveniencia de hablar esa lengua, en otros, se trataba de una posición asumida desde los padres, sin intervención escolar. Aun así, muchos niños expresaban su deseo de aprenderlo o hablarlo, a pesar de la prohibición de sus padres (Diez, 2014).

⁵¹⁶ Las reflexiones que traigo en este punto se sostienen en el trabajo iniciado en el último año y medio en escuelas secundarias de un barrio del norte del conurbano bonaerense, identificado como “barrio boliviano”, donde comencé a participar en espacios de aula, actos y actividades abiertas a la comunidad, y a mantener charlas individuales y grupales con directivos, docentes y auxiliares. Considero también aspectos relevados en el intercambio con miembros de la colectividad y con referentes de intervenciones estatales en la localidad. Por último, los avances en este espacio de campo se han sostenido en el diálogo con colegas que trabajan hace más tiempo en este territorio, como Gabriela Novaro, o con investigadores jóvenes que más recientemente suman al trabajo colectivo, como Francisco Fariña.

espacios y atraviesan, en este caso, a la juventud de sectores subalternos. Se trata de la investigación sostenida en un barrio fuertemente asociado a Bolivia, por la confluencia de población identificada con el referente Bolivia, y el peso y visibilidad de sus organizaciones. Podría decirse que se trata de un barrio boliviano habitado por personas nacidas mayoritariamente en Argentina, que mantienen relaciones fluidas con aquel territorio. En un trabajo colectivo advertíamos que esa fluidez está dada en gran medida por distintos viajes realizados o períodos vividos en Bolivia, y por la participación en espacios de representación sociocomunitaria asociados a “lo boliviano” (Diez, Novaro y Fariña, 2015).

En ese territorio se registra una fuerte expectativa de los adultos por asegurar cierta continuidad de prácticas (productivas, expresivas, deportivas y recreativas) en los jóvenes nacidos allá y que se han criado acá y en los denominados bolivianos de segunda generación, así como una gran apuesta por la escuela argentina.

Se trabaja en la reconstrucción de las múltiples nociones de persona educada y sentidos asociados al trabajo, para avanzar sobre sus posibles vínculos con las experiencias educativas y laborales de los jóvenes en distintos espacios formativos (escolares y sociocomunitarios). Para ello comencé a estudiar la vinculación entre educación y trabajo, a partir del relevamiento de la oferta educativa y laboral en el territorio, junto con la reconstrucción de trayectorias de algunos jóvenes. Me pregunto por el lugar de los jóvenes en las actividades productivas de la colectividad (registrando continuidades y discontinuidades), y por el conjunto de experiencias formativas que atraviesan, incluida la escolar. En este punto una pregunta que sostengo es cómo se relaciona el saber escolar con otros conocimientos vinculados a las actividades productivas, en el territorio.

Las concepciones sobre el trabajo resisten interpretaciones simplificadas. La discusión sobre trabajo infantil y juvenil, nos coloca en un terreno de debate (entre perspectivas abolicionistas y regulatorias). Alude a trayectorias de vida y territorios atravesados por la desigualdad, y adquiere significados plurales entre los que se tensionan miradas punitivas junto a otras que tienden a destacar ciertos aspectos positivos. Para el caso bajo estudio, es un desafío abordar su fuerte asociación al tránsito de las generaciones jóvenes por espacios sociocomunitarios vinculados a la colectividad, así como la participación de los jóvenes en prácticas domésticas de reproducción social, sin desconocer las condiciones de desigualdad.

Algunas familias inmigrantes señalan ciertas disfuncionalidades tanto de la escuela como de la sociedad argentina en general, en aspectos centrales de la educación infantil y de los jóvenes, asociadas al disciplinamiento y socialización. La preocupación en torno a la formación de los niños/as y los jóvenes no se reduce solo a la visión instrumental de la escuela asociada a la transmisión de conocimientos sobre el idioma y el cálculo. Las expectativas de los adultos respecto de la *disciplina* (con sus implicaciones en términos de la concepción de persona educada) emergen como una de las dimensiones más significativas en términos de las relaciones entre las distintas generaciones que se busca mantener. Como señalaba un padre entrevistado: “Lo que enseñan está bien, pero si el chico no hace las tareas trátele un poco más corto. Y allá (en Bolivia) como que es más serio, los maestros son más serios, los chicos son más respetuosos, más tranquilos. Acá les dejan pasar muchas cosas.”

La escuela parece valorar en la comunidad boliviana lo que registran como “disposición al trabajo” y la inculcación de “responsabilidades en los niños”, por oposición a “otras familias” del barrio. Incluso se señala la preocupación que algunos padres expresan en la escuela cuando los hijos “desacatan” o “se empiezan a portar mal, se argentinizan”, a este respecto un directivo señala: “ahí te dicen 'lo mando a Bolivia, en Bolivia lo acomodan'”. Frente a ello, el proyecto de un viaje a Bolivia se convierte en reaseguro de condiciones de socialización en entornos apropiados. Se trata de referencias asociadas a experiencias pasadas, pero que resultan revitalizadas a través de las expectativas del regreso y reencuentro con otros familiares.

La cuestión de la herencia, la forma de asegurar la transmisión de valores asociados a concepciones de educación, respeto, esfuerzo y responsabilidad, así como la trascendencia en los hijos, se debate en el transcurrir por las distintas edades de la vida (con miedos sobre la exposición de los jóvenes a situaciones de peligrosidad) y en la posibilidad de alcanzar la movilidad social (cuestiones que se vinculan al logro de ciertas posiciones económicas y también a la profesionalización de los jóvenes). Como preocupación de los sectores populares, se conjugan condicionamientos relacionados a la reproducción de la vida cotidiana, a la continuidad de prácticas en el seno familiar, a la disposición de los jóvenes en relación al esfuerzo y al trabajo, así como al logro de posiciones socialmente valoradas, a la titulación de carreras técnicas y universitarias, a las cuales las generaciones anteriores no han tenido acceso.

Una dirigente sostenía que la mejor herencia que puede dejarse a los hijos es asegurar la continuidad de los estudios: “yo no les dejo casas de herencia, les doy el

estudio. Y que no trabajen, porque cuando empiezan a trabajar les gusta la plata y abandonan el estudio”.

Sin embargo, otro referente de la colectividad destacaba la importancia del esfuerzo y el valor del trabajo desde jóvenes, así como la preocupación consciente y colectiva por evitar el “ocio”. Desde este punto de vista, el trabajo no sería considerado como una práctica que compite con la escuela (o la condición para discontinuarla), sino una actividad formativa “que forja el carácter”.

(El trabajo) es un tema que se discute mucho, hay dos posiciones, para algunos está bien, por la práctica, para aprender a hacer, tenés que hacerlo, pero si podés estudiar mejor, si no trabajan algunos chicos toman, están jorobando o en la droga.

Allá en Pancochi cuando un chico hace una macana “vaguea, no trabaja” se llama al padre, se habla con el curaca y se castiga al padre. Nadie nace delincuente, los jóvenes llegan a eso por la falta de trabajo (Registro colectivo, 2015).

En la misma línea, un joven dirigente de la colectividad se refería a la relación entre el estudio y el trabajo, como una marca cultural, como continuidad cultural. Al mismo tiempo, señalaba el esfuerzo de los padres por asegurar el estudio de los hijos y concluía con la responsabilidad devenida del esfuerzo de los mayores: “tenemos que devolverlo, tenemos una responsabilidad”.

Mi padre siempre trabajó en el campo. Para mí era normal yo llegaba de la escuela y me iba a trabajar al campo, siempre la quinta y el estudio. Nuestros padres nos inculcaron la cultura del trabajo. Para nosotros lo natural, lo normal es el trabajo y el estudio, no es extraño trabajar, no existe explotación infantil, es natural trabajar con la familia, no cabe en mi mente “mi papá me explotó”, no nos parece mal, nos parece natural (Registro colectivo, 2016).

Conclusión

Es posible preguntarse por las formas en que se configuran o producen las memorias migrantes atendiendo a las relaciones intergeneracionales en las que en términos de Candau (2008), los procesos de transmisión encierran más que una memoria, la voluntad de dejar *huellas* que favorezcan la apropiación de los signos transmitidos y de crear una conciencia identitaria.

Sin duda la tensión que las generaciones jóvenes vivencian se relaciona con la necesidad de ser incluidos en el contexto nacional actual en términos de mayor igualdad

que las anteriores generaciones y sostener al mismo tiempo un repertorio cultural e identitario amplio que les permita transitar por distintos escenarios y reafirmarse como parte del colectivo boliviano.

En los relatos de los niños/as destacamos la centralidad de Bolivia como elemento que condensa un repertorio cultural, por momentos difuso, a veces idealizado, referente en cuya definición se juegan procesos y contenidos que dan cuenta de disputas intergeneracionales y sentidos estratégicos de la identidad. Depositarios de distintas expectativas sociales, los niños/as cuentan a través de sus relatos cómo se constituyen en sujetos sociales atravesados por múltiples experiencias interculturales de vida y llegan a ser miembros de un colectivo (con marcas étnicas y nacionales), mientras transitan el proceso de escolarización que con frecuencia les exige un esfuerzo de *desmarcación* (Diez, 2014).

En relación a los jóvenes, la participación temprana en el mercado de trabajo, significa una búsqueda de autonomía, así como una promesa de continuidad en las actividades comunitarias. Al mismo tiempo, espacios y prácticas productivas son concebidas como experiencias de socialización clave para *forjar el carácter*, promovidas por los referentes comunitarios. Recuperar estos sentidos asignados al trabajo, no significa dejar de reconocer la existencia de múltiples formas de explotación a las que algunos jóvenes (y adultos) de sectores populares están sometidos, ni las relaciones que supone (en ocasiones en términos de competencia) con la continuidad en el estudio, por el contrario, implican pensar las complejas formas de la transmisión cultural y la radicación en contextos de desigualdad.

Bibliografía

- Bartolomé, Miguel (2008). La diversidad de las diversidades. Reflexiones sobre el pluralismo cultural en América Latina. Cambios paradigmáticos y dialéctica de los movimientos sociales. *Cuadernos de Antropología Social*, 28, 33-49.
- Benencia, Roberto (2007). La inmigración limítrofe. En Susana Torrado (Comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX, I*. Buenos Aires: Ensayo Edhasa.
- Briones, Claudia (1998). *La alteridad del cuarto mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Brubaker, Roger y Cooper, F. (2000). Beyond “identity”. *Theory and Spociety*, 29: 1-47.

- Caggiano, Sergio (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.
- Caggiano, Sergio (2010). Del Altiplano al Río de la Plata: la migración aymara desde La Paz a Buenos Aires. En Alicia Torres (Coord.) *Niñez indígena en migración Derechos en riesgo y tramas culturales*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador - UNICEF (TACRO)- AECID (Serie Foro).
- Candau, Joel (2008). *Memoria e Identidad*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Canelo, Brenda (2012). *Fronteras internas: migraciones y disputas espaciales en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Courtis, Corina y Pacecca, María (Comps.) (2011). *Discriminaciones étnicas y nacionales: un diagnóstico participativo*. Buenos Aires: Editores del Puerto y ADC.
- Diez, María (2011). Biografías no autorizadas en el espacio escolar. Reflexiones en torno a ser migrante en la escuela. En Gabriela Novaro (Comp.) *La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes* (pp. 153-177). Buenos Aires: Biblos.
- Diez, María (2014). *Migración, biografías infantiles y procesos de identificación. Reflexiones desde una etnografía escolar en el sur de la Ciudad de Buenos Aires* (Tesis de doctorado). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Diez, María y Novaro, Gabriela (2014). Continuidades y discontinuidades entre sistemas educativos nacionales: la educación en Bolivia y en Argentina desde una perspectiva intercultural. En María Martínez y Alicia Villa (Comps.). *Relaciones escolares y diferencias culturales: la educación en perspectiva intercultural* (pp. 40-62). Buenos Aires: Noveduc.
- Diez, María, Novaro, Gabriela y Fariña, Francisco (2015). Para aprender a hacer, tenés que hacerlo, pero si podés estudiar mejor: migración, experiencias formativas y apuestas identitarias intergeneracionales. En Patricia Ames, María Bergamaschi, y María Diez (Coords.) *XI Reunión de Antropología del MERCOSUR*, Universidad de la República, Montevideo.
- García Borrego, Iñaki (2005). La construcción social de la inmigración: El papel de la Universidad. En Andrés Pedreño Canovas y Manuel Hernández Pedreño (Coords.), *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia* (pp. 19-32). Murcia: Universidad de Murcia.
- Gavazzo, Natalia (2012). *Hijos de bolivianos y paraguayos en el área metropolitana de Buenos Aires. Identificaciones y participación, entre la discriminación y el reconocimiento* (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Grimson, Alejandro (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- Mallimachi Barral, Ana (2012). Movilidades y permanencias. Repensando la figura del movimiento en las migraciones. *Revista Temas de Antropología y Migración*, 3, 77-92.
- Novaro, Gabriela (2012). Niños inmigrantes en Argentina: nacionalismo escolar, derechos educativos y experiencias de alteridad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(53), 459-483.

- Novaro, Gabriela y Diez, María (2011), ¿Una inclusión silenciosa o las sutiles formas de la discriminación? Reflexiones a propósito de la escolarización de niños bolivianos. En Corina Courtis y María Pacecca (Coords.) *Discriminaciones étnicas y nacionales: un diagnóstico participativo* (pp. 37-57). Buenos Aires: Editores del Puerto y ADC.
- Novaro, Gabriela y Diez, María (2015). Educación y migración en Argentina: expectativas familiares, mandatos escolares y voces infantiles. En Gabriela Novaro, Ana Padawer y Ana Hecht (Comps.) *Educación, pueblos indígenas y migrantes. Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España* (pp. 311-340). Buenos Aires: Biblos.
- Pacecca, María (2013). *El trabajo adolescente y la migración de Bolivia a Argentina: entre la adultez y la explotación*. Buenos Aires: CLACSO.
- Padawer, Ana (2013). Consideraciones sobre el método biográfico. Buenos Aires, inédito.
- Padawer, Ana y Diez, María (2015). Desplazamientos y procesos de identificación en las experiencias interculturales de vida de niños indígenas y migrantes en Argentina. *ANTHROPOLOGICA/AÑO XXXIII*, 35, 65-92.
- Pizarro, Cynthia (2009). Espacios socioculturales “bolivianos” trans-urbanos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Temas de Patrimonio Cultural*, 24: Buenos Aires Boliviana. *Migración, construcciones identitarias y memoria* (pp. 37-52). Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Pizarro, Cynthia (2013). La bolivianidad en disputa. (Des)marcaciones de etnicidad en contextos migratorios. En Gabriela Karasik (Coord.). *Migraciones internacionales. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea* (pp. 331-360). Buenos Aires: Editorial CICCUS.
- Portes, Alejandro (1995), *The Economic Sociology of Immigration*. New York: Fundación Russell Sage.
- Ramos, Ana (2011). Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad. *ALTERIDADES*, 21(42), 131-148.
- Regalsky, Pablo (2007). *Etnicidad y Clase. El estado boliviano y las estrategias andinas de manejo de su espacio*. La Paz: Plural Edit.
- Wade, Peter (2000). *Raza y Etnicidad en Latinoamérica*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

**¿Asimilados, transnacionales o diaspóricos?
Migración e inserción social de colombianos/as en Santiago de Chile
en el contexto de la migración Sur-Sur**

Nicolás Gissi⁵¹⁷ y Juan Carlos Rodríguez⁵¹⁸

Introducción

Las migraciones internacionales constituyen uno de los principales retos de las ciencias sociales en la actualidad, producto de la planetarización de la economía y como un atributo inherente al capitalismo posfordista, en un contexto histórico poscolonial⁵¹⁹. De este modo, el marco de reflexión sobre la migración se ubica en el ámbito y procesos de lo nacional y transnacional, involucrando coproducciones y vínculos entre dos o más Estados-nación, lo que implica el cruce de límites y la radicación en micro-espacios de territorios ajenos, principalmente urbanos. En tres décadas el reto ha pasado desde el problema de la identidad, las relaciones asimétricas con otros y la asimilación, al tema del reconocimiento y los derechos de ciudadanía una vez asentados en espacios distintos, trascendiendo la dicotomía entre origen y destino, así como entre centro y periferia. La llegada, el despliegue operativo para la instalación, los intercambios, servicios y redes sociales que se abren y cierran, son sólo algunas perspectivas de un horizonte complejo de problemas y de reflexión que implica la migración (Escobar, 2005; Mezzadra, 2005; OIM, 2015; Sassen, 2015).

Iniciamos estas páginas desde el supuesto que no podemos hoy plantearnos identidades estáticas y unívocas. También, considerando que la inscripción de la identidad en el mapa del multiculturalismo es valorable sólo cuando existen sistemas abiertos que no conduzcan al *ghetto* o, peor aún, al *hiper-ghetto* (Wacquant, 2014). Estos procesos adquieren hoy la escala latinoamericana como contexto de los nuevos nomadismos, pues fundamentalmente desde los años noventa, el aumento de las barreras en los países del hemisferio norte y las crisis del neoliberalismo (como la del año 2008) han reorientado las migraciones hacia una modalidad intrarregional,

⁵¹⁷ Doctor en Antropología, UNAM. Profesor Asistente y Jefe de Carrera Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Chile. E-mail: ngissi@uchile.cl.

⁵¹⁸ Doctor en Ciencias Antropológicas, UNAM. Profesor Titular Facultad de Arquitectura, Universidad de Valparaíso, Chile. E-mail: juancarlosrodriguez@yahoo.com.

⁵¹⁹ El presente texto es un resultado del proyecto Fondecyt N° 11130287.

destacando Colombia como país de salida⁵²⁰ y Chile como país de llegada en los desplazamientos Sur-Sur. Entonces, el objetivo de este artículo es describir los procesos de integración y exclusión económica, política y cultural de los inmigrantes colombianos en Chile, en el contexto latinoamericano y globalizado de nuestros días.

Los inmigrantes en Chile, en este caso colombianos/as, son un conjunto heterogéneo, de orígenes territoriales diferenciados, que arriban desde ciudades intermedias y metropolitanas, con mayor o menor escolaridad, con capitales económicos, sociales y culturales múltiples, con fenotipos muy distintos, edades diversas (aunque predominando los “adultos jóvenes”, representando el 58% los inmigrantes menores de 40 años, edad de inserción en el mundo laboral), con diversas inserciones laborales, y también, a veces, con filiaciones políticas irreconciliables: guerrillero, paramilitar o militar y/o víctima. Conforme a estas trayectorias, las diferencias son manifiestas, exacerbadas y en ocasiones estigmatizadas. De ello, se desprenden dos cuestiones sugerentes para el análisis: 1) el proceso de auto-adscripción y auto-reconocimiento por algunas características que operan como marcadores sociales de “comunidad”; 2) la coproducción de un espacio de legitimidad por parte de los chilenos y otros colectivos de inmigrantes. Más aún, la vida localizada en barrios y nichos laborales, arrastra y modela dialógicamente antiguos y nuevos estereotipos. Los sujetos inmigrantes colombianos/as se miran a través de ellos, pero facultan también al otro para su reconocimiento, generando narraciones que pueden crear esencialismos difíciles de remover al interior de lo genérico “colombiano” y de la sociedad chilena (Taylor, 1993; Tijoux, 2011).

Inmigrantes en Chile. Perfiles y datos heterogéneos

Históricamente Chile ha sido tanto un país de emigraciones como de inmigrantes, con cambios sustanciales según las décadas. A fines del siglo XIX y principios del siglo XX llegaron europeos y asiáticos (alemanes, británicos, españoles, croatas, árabes, chinos, judíos), así como de las naciones vecinas, tendiendo al mestizaje biológico y cultural. Por su parte, en las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, hubo relevantes movimientos de chilenos/as a disímiles destinos, por razones económicas, políticas y/o

⁵²⁰ Sobre inmigrantes colombianos/as en Europa, ver los textos de Pardo (2014) sobre Amsterdam, Londres y Madrid, y Guarnizo (2008) sobre Londres, entre otros. Para un panorama actual de las emigraciones colombianas, ver Mejía (2012).

familiares. Desde principios de 1990 el país se convierte en un lugar de destino, caracterizándose los flujos inmigratorios por un constante aumento. Entre el Censo de 2002 (184.464 personas) y las estimaciones de 2014, la población migrante se habría más que triplicado, alcanzando los 600 mil, de acuerdo a la Subsecretaría de Servicios Sociales, del Ministerio de Desarrollo Social⁵²¹. Ahora bien, según los datos del Departamento de Extranjería y Migración del mismo año (DEM, 2014) el total de inmigrantes sería de 441.529 personas. Finalmente, de acuerdo a las cifras de la encuesta Casen del año 2013, corresponde a 354.581 inmigrantes. Vemos diferencias no menores en las cantidades señaladas por uno u otro organismo del Estado, no estando en duda sin embargo el explosivo crecimiento durante los últimos veinticuatro años (entre 1992 y 2016) así como tampoco el cambio desde una histórica población fronteriza (peruanos, argentinos, bolivianos) a una proveniente desde la región latinoamericana y el Caribe (haitianos, dominicanos, colombianos, venezolanos) en los últimos cinco años (Subsecretaría de Servicios Sociales, 2014).

En el siguiente cuadro se indican las principales nacionalidades de inmigrantes hoy en Chile, siendo mayoritarias las provenientes de Perú, Argentina y Colombia:

Cuadro 1
Principales nacionalidades de los inmigrantes en Chile

País de origen	Casen 2013	% Casen 2013
Perú	117.925	33,3
Argentina	53.192	15
Colombia	48.894	13,8
Bolivia	26.088	7,4
Ecuador	16.912	4,8
Resto de países	91.570	25,8
Total	354.581	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta Casen 2013.

Los colombianos/as en Chile son, de acuerdo a la encuesta Casen 2013 (las cifras menos “generosas”), 48.894 personas, los que se han distribuido preferentemente entre la Región Metropolitana, de Antofagasta, Valparaíso, Tarapacá y Arica y Parinacota. El

⁵²¹ Paralelamente, fuera de Chile residen 487.000 chilenos (INE-DICOEX, citado por Agar, 2011), por lo que en estos dos últimos años los inmigrantes estarían superando en cantidad a los emigrantes chilenos.

centro y el norte del país se constituyen como los principales polos de atracción. En Santiago viven más de cuarenta mil colombianos/as mientras que en la región nortina de Antofagasta (en ciudades como Antofagasta y Calama) residen más de seis mil (Casen, 2013).

Marco referencial: el extranjero/inmigrante, entre lo próximo y lo distante

El extranjero, o más bien el inmigrante, se va insertando en nuevas redes de relaciones al llegar a la sociedad/ciudad de destino, en este caso la sociedad chilena y en particular la metrópoli santiaguina. Como escribió Simmel: “El extranjero a quien vamos a referirnos no es el nómada...que viene hoy y se va mañana, sino el que viene hoy y se queda mañana; es, el emigrante en potencia que, aunque se haya detenido, no se ha asentado completamente” (1908: 653-654). Estos nuevos viajes y redes contribuirán o perjudicarán sus proyectos, estrategias y prácticas de supervivencia, de movilidad socio-económica y de distinción social (Bourdieu, 2002; Izquierdo, 2000). Aquí resultan importantes los aportes de Kymlicka (1996), quien presentó una propuesta para los desafíos de las sociedades multiculturales, a la cual podríamos llamar como “nacionalista liberal” o bien como “liberalismo comunitarista”. Este autor realiza una importante distinción entre Estados multinacionales y Estados poliétnicos. Los primeros son aquellos en los que han sido incorporadas una o más culturas minoritarias concentradas territorialmente y que fueron previamente autogobernadas (es el caso de los mapuches en Chile), mientras que los Estados poliétnicos son producto de la inmigración.

Hoy es imperativo situarse en el contexto de la globalización y sus consecuencias, así como de la conformación de redes sociales internacionales, repensando conceptos como asimilación, transnacionalismo y diáspora. Por el primero entendemos la adopción de pautas culturales de la nación de destino, dejando gradualmente de practicar las propias (aculturación), arraigándose en el país de acogida. Con transnacionalismo nos referimos a la mantención de lazos (afectivos, económicos y/o políticos) de los migrantes con sus naciones de origen, pasando a pertenecer el individuo a más de una sociedad. Por su parte, el concepto de diáspora alude a comunidades que viven fuera de sus territorios de origen, conscientes de su identidad nacional y que reivindican su pertenencia más allá de donde estén asentados (Fouon, 2001; Glick Schiller y Fouon, 2001; Grimson, 2015; Mezzadra, 2005).

Al interactuar con los chilenos los colombianos/as tienen una gran ventaja sobre otros extranjeros (incluso sobre haitianos y brasileños), el hecho de que comparten con los santiaguinos la lengua materna, el castellano. Serán claves (más que una diferencia esencializada o culturalista, postura de la que desde ya nos distanciamos, sin por eso caer en perspectivas posmodernas⁵²²) los tres factores que considera Portes (2012) respecto a las formas y niveles de incorporación de los inmigrantes: las políticas del gobierno del Estado-nación de destino (y la existencia o no de convenios inter-estatales); los imaginarios (prejuicios o no) que tenga la sociedad receptora sobre el colectivo de extranjeros; y el tamaño y la cohesión interna que caracterice a esta comunidad de inmigrantes en Chile.

La participación en unos u otros círculos sociales y en unas u otras formas económicas, políticas y culturales, dependerá en parte importante de si el individuo se orienta más hacia su sociedad de origen, hacia la sociedad de acogida (aunque lo sea temporalmente), hacia ambas o que quede marginado en los dos colectivos de referencia. En estas acciones del sujeto habrá un énfasis en el entendimiento o bien en el sentimiento. Esto es, en el estilo de vida urbano, marcado por la economía monetaria y las decisiones racionales, o en la fuerza de las costumbres de su etnicidad (Barth, 1796; Gellner, 1987; Maffesoli, 1990). Surgen entonces las preguntas por la vida cotidiana y las elecciones de los inmigrantes, ¿buscarán la dispersión en la gran ciudad, la asimilación y el cálculo intelectualista o bien la concentración barrial, la reproducción cultural y la seguridad que otorgan los comportamientos tradicionales? ¿Cuál es el mejor camino hacia una buena integración/inclusión? ¿Cómo evitar quedar excluido y aislado? ¿Cómo superar la vulnerabilidad y desarraigo de los primeros días en la sociedad de destino? (Bauman, 2003; Castel, 2010; Habermas, 1999). Y en particular para la realidad actual de los colombianos/as en Santiago: ¿estamos ante un proceso de asimilación, de trans-nacionalismo o de diáspora?

⁵²² Llama la atención el texto de Agar (2011), en el que, apoyándose en los postulados de Maffesoli (1990) sobre las “tribus” actuales, generaliza las actuales migraciones hacia Chile como “posmodernas”, caracterizándolas como “comunidades emocionales...que socavan...la racionalidad instrumental” (pp. 114-115), destacando la emergencia de lo “dionisiaco”, “cálido”, “mágico”, “intuitivo” y “trágico”, así como “su tendencia a vivir aparte” (p. 116). Es preocupante como se tiende a exotizar así a los migrantes. A través de estudios empíricos hemos encontrado, más bien, tanto elementos pre-modernos, como modernos y posmodernos (o tardío-modernos), conformándose sociabilidades híbridas, con mayores o menores grados de trans-nacionalismo. Al respecto, uno de los textos clásicos sobre migraciones en contextos “posmodernos” es el de Rouse (1991).

Metodología. Entre la Etnografía urbana y la Teoría Fundamentada

A partir del método cualitativo, y dado el objeto y sujeto de estudio, optamos por la propuesta de Marcus (2001) denominada “etnografía multi-local o multi-situada”, la que considera tanto factores objetivos como subjetivos y permite examinar el movimiento de los sujetos en sus distintas trayectorias, lugares y actividades, buscando conectar sitios y quehaceres, conociendo y comprendiendo los imaginarios y prácticas de los actores sociales. De este modo, nos ha interesado tanto el tema de estudio que ocurre en determinados espacios como los espacios/lugares mismos (a propósito de la clásica distinción de Geertz, 2005) donde estos temas acontecen, o más bien cómo los sujetos inmigrantes construyen socio-culturalmente los espacios, transformándolos en lugares, con sentido e identidad (Augé, 2012 y 2005; Escobar, 2005). El trabajo de campo se llevó a cabo fundamentalmente en las comunas de Santiago (central), Quilicura (suburbana), Recoleta y Providencia (peri-centrales), en la ciudad de Santiago, entre el año 2014 y el año 2016. Es de destacar que Quilicura es la comuna de la Región Metropolitana (RM) con mayor porcentaje de población inmigrante (18.2%) y que considerando sólo los inmigrantes colombianos, Santiago Centro es la comuna con mayor porcentaje (59.22%) de población colombiana en la RM (Casen, 2013).

Las tres técnicas de recolección primaria utilizadas han sido la observación fenomenológica (que implica observación con participación), la entrevista semi-estructurada (en profundidad) y la historia de vida. De este modo, hemos aplicado la denominada “triangulación intra-metodológica” (Vasilachis, 1992), complementando diversas técnicas para el estudio del mismo fenómeno, asumiendo la complejidad multifactorial de la realidad social, evaluando y mejorando la información obtenida por cada una de éstas. El contenido de las entrevistas en profundidad (cincuenta) e historias de vida (cuatro) fueron analizados a través de una malla temática que se construyó a partir de la pauta de entrevista etnográfica. El proceso de codificación se realizó paralelamente al de categorización, incluyendo categorías emergentes, pues mediante la comparación constante simultáneamente se codifican y analizan datos para desarrollar conceptos, de acuerdo a los planteamientos de la Teoría Fundamentada (Trinidad, Carrero y Soriano, 2006). Finalmente, para visualizar recurrencias empíricas se utilizó el software Atlas-ti.

Asimismo, hemos recolectado información a través de fuentes secundarias, revisando las bases de datos de organismos públicos, nacionales e internacionales, como

la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la encuesta Casen 2013 del Ministerio de Desarrollo Social y el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), del Ministerio del Interior de Chile.

Trabajos, círculos sociales y etnicidad colombiana

Pese a que hay un continuo entre lo forzado y lo voluntario de la emigración, entre los inmigrantes colombianos/as se distinguen los migrantes económicos y los migrantes políticos o refugiados, y en ambos tipos hay personas de distintos estratos económicos, siendo esto más visible entre quienes han llegado por motivos económicos. Los migrantes económicos de clase alta (de acuerdo a auto-adscripción) señalan sólo tener contacto con compatriotas que, como ellos, han llegado a trabajar mediante traslados que han hecho las empresas donde se desempeñan o a través de anteriores inmigrantes que los han estimulado a venir a Chile pues aquí habría buenas condiciones para desarrollar sus respectivas profesiones u oficios. Sin embargo, más que a amigos se refieren a “conocidos”, personas de quienes han sabido que han llegado a Chile de forma similar a la suya. Sus vidas como “chilenos”, impedirían cotidianamente que logren tener un vínculo continuo con ellos. Ahora bien, junto a las redes sociales (“se pasa uno el dato”), son de destacar, especialmente en los colombianos de los estratos más bajos (1, 2 y 3)⁵²³, los trabajos a los que se accede a través de ofertas laborales que se encuentran en las calles, postes y paraderos de micros, tanto en comunas centrales como periféricas y peri-centrales, ubicándose la renta ofrecida en el umbral del salario mínimo establecido por la ley. Por ejemplo, en la avenida Lo Marcoleta, comuna de Quilicura, son usuales este tipo de avisos: “Empresa LOGINSA requiere operarios de bodega, Renta \$300.000, lugar de trabajo Quilicura, Lunes a Viernes de 16:00 a 00:00, sábado 9:00 a 13:00, colación y base de acercamiento, interesados presentarse miércoles 15 de abril 2015, 12:00 horas, Américo Vespucio 1851, entre Miraflores y Lo Boza, 42646053”.

Son importantes también las múltiples ofertas que se publican en sitios de internet como yapo.cl, computrabajo.cl, chiletrabajos.cl y opcionempleo.cl, en los cuales los

⁵²³ En Colombia se reconocen seis estratos socio-económicos, siendo seis el más alto y uno el más bajo, según los barrios y casas donde residan. Estas identificaciones de clase o estrato se tienden a reproducir en Chile, aunque no son completamente compatibles, siendo la movilidad económica ascendente (individual y/o familiar) una aspiración que se considera posible.

postulantes crean un perfil laboral. Es estas páginas se solicitan operarios de producción, asistentes de flota o administrativos, operadores de *call center* y vendedores de tienda, predominando las comunas de Lampa, Huechuraba y Pudahuel. Esto es, los trabajos se encuentran vía redes sociales o a través del mercado, no apareciendo los distintos organismos del Estado. Por su parte, las instituciones de apoyo a los migrantes, vinculadas a la Iglesia católica y ONG son poco nombradas por los colombianos/as, limitándose su referencia como lugares de encuentro y recreación en actividades culturales periódicas. Se releva en los discursos de los entrevistados cómo han logrado encontrar trabajos más allá de las propias redes connacionales, trascendiendo las “fronteras étnicas”, logrando mayores grados de libertad individual e integración a la sociedad receptora. Los retos que implica la migración son asumidos con una mentalidad positiva y muchas veces individualista, como se expresa en el relato de Alex (hombre afrocolombiano, 34 años, entrevista personal, Santiago-centro, 2015):

si usted quiere surgir, aquí lo puede hacer, trabajando, siendo constante, eso es lo que le ayuda a uno a surgir...no pasa por el color de la piel, si uno es buena persona y uno cae bien, si uno sabe valorarse, sabe lo que uno es, donde vaya uno cae bien, aquí [al café donde trabaja como jefe de garzones en Santiago Centro] llegan pidiendo que uno los atienda...cada cual llega acá y se las rebusca como puede...si uno es ordenado, vive súper tranquilo...cuando tú estás afuera de tu país, uno va a lo de uno, primero yo, segundo yo, tercero yo, y por si acaso, otra vez yo.

Reconocemos aquí, entre los migrantes económicos colombianos, una fuerte polarización entre quienes tienen empleos no calificados, informales y flexibles, y aquellos que han logrado empleos estables, formales y de prestigio en la economía nacional. Los primeros se suman a la base de sub-empleados del Chile post-industrial y los segundos incrementan los profesionales del Chile globalizado. No se trata de una economía dual, sino de una compleja articulación entre el sector informal y el formal. De hecho, algunos de los no calificados se encuentran trabajando para sus compatriotas calificados, como pasa en algunas industrias y bodegas de Quilicura y el barrio Franklin en Santiago Centro (venta y despacho de alimentos, artículos de aseo) o en algunos barrios de la zona de alta renta, en el oriente del Gran Santiago, desde Providencia hasta Lo Barnechea, el eje comercial y financiero de la capital, donde suelen encontrarse colombianos/as trabajando tanto a puertas cerradas como abiertas: en las bombas de gasolina, de jardineros en casas, plazas y parques, también como maestros de cocina en restaurantes y bares (se reconoce el *continuum* ayudantes de cocina-copero-garzón-jefe

de garzón-encargado de local), conserjes en edificios, encargadas de la limpieza, maestros de la construcción, vendedores en plazas y mercados, secretarias, así como en trabajos más centrales en el imaginario chileno respecto a los colombiana/os: en peluquerías y centros de estética, así como casas de masajes.

En el caso de los refugiados, las experiencias narradas por los colombianos/as son semejantes a las labores de los migrantes económicos precarizados. Llegan al “rebusque” de trabajos para poder sobrevivir, significando este concepto el “moverse”, “estando abierto a todo”, pues le irá bien “al más vivo”, como también sostiene Puyana (2005). Aunque hayan tenido contratos, las vivencias de abusos laborales los han acompañado desde que llegaron a Chile. Ellos han estado más apegados a sus familias y a sus (pocos) amigos colombianos/as (también refugiados/as); son un colectivo al cual no les gusta reunirse con quienes “vienen a hacer otras cosas”, refiriéndose a actividades delictuales, como el narcotráfico (aunque es más asociado a la región nortina de Antofagasta) y los prestamistas. En su caso es aún más notoria la desconfianza con compatriotas de quienes no conocen su pasado, actitud producto de la guerra interna vivida durante ya seis décadas en su país, la que ha generado un déficit de ciudadanía. Este temor a un capital social negativo (pues se evitan revivir experiencias dolorosas) tiene también repercusiones económicas, pues al reducir sus redes sociales a círculos homogéneos disminuyen las posibilidades de encontrar algún trabajo estable y en que no sean maltratados, aunque algunos (los más “ágiles”) prefieren asumir riesgos, aceptando ofertas de individuos que no conocen bien.

Los refugiados se movilizan en especial por la zona oeste de Santiago (Estación Central, Recoleta, Independencia y Quinta Normal, además de Santiago Centro), la parte vinculada históricamente a los sectores socio-económicos bajos, y en estas mismas comunas viven sus compatriotas conocidos. En cambio, los migrantes económicos de clase alta circulan principalmente por la zona oriente (Providencia, Las Condes, aunque también en Chicureo, Colina, al norte de la Región Metropolitana, donde se ha llevado a cabo un importante desarrollo inmobiliario en la última década), la zona asociada a los sectores altos, donde residen también sus redes connacionales. Asimismo, se distingue la población con una situación económica más precaria, que no son refugiados/as, y en quienes es más alta la sospecha sobre sus compatriotas, la que tiende mayormente a conservar los lazos con el resto de la población colombiana, parientes y amigos, a revitalizar en Chile el colectivo colombiano. En ambos casos, migrantes económicos y

refugiados, se critica la “ingratitude” (la no devolución del contra-don) y las actitudes de envidia.

Visas y derechos sociales: los desafíos de la política (migratoria)

Como todo inmigrante residente en Chile, los colombianos/as deben tener regularizada su situación migratoria. Es de destacar que Chile carece de una política al respecto, pues sólo existe hasta el día de hoy el Decreto 1094 del año 1975 (en los inicios de la dictadura cívico-militar encabezada por Pinochet), la Ley de Extranjería, que se refiere a extranjeros, no a inmigrantes, creada desde una óptica de resguardar la seguridad nacional. Esta normativa establece que el otorgamiento de visas estará sujeto a la “utilidad” y “conveniencia” del país, quedando al arbitrio del Departamento de Extranjería y Migración (DEM), del Ministerio del Interior.

Las visas de residencia a las cuales se puede optar (considerando los positivos cambios que ha habido los últimos años) son:

- a) Visa sujeta a contrato. Habilita a realizar actividades remuneradas exclusivamente con el empleador con el cual se firmó el contrato.
- b) Visa temporaria. Vigente desde el año 2015. Es por un periodo máximo de un año, renovable hasta dos años. Si el trabajador pone fin a su contrato laboral no implica que finalice su visado como ocurre con la visa sujeta a contrato. Asimismo, se tiene la opción de tener múltiples empleadores, liberándose así el inmigrante de la “atadura” al primer contrato que firmó. En el caso de los refugiados, deben renovar tal condición cada dos años o bien postular a una residencia definitiva.
- c) Visa de estudiante. Es el permiso de residencia que habilita a su titular a estudiar en establecimientos de enseñanza reconocidos por el Estado. No autoriza a su titular a realizar actividades remuneradas. Tiene una duración de 90 días y se puede solicitar una prórroga.
- d) Permanencia definitiva. Podrán solicitarla quienes hayan sido titulares de una visa de residencia sujeta a contrato durante dos años o temporaria durante un año.

Con la obtención de alguno de estos documentos, el Estado chileno acepta la residencia de la persona en su territorio, permitiéndole practicar las actividades respectivas a cada visa, y haciéndolo/a beneficiario/a de su red de servicios sociales

(salud, educación, previsión), como también le permite postular a otros beneficios que entregue el Estado. Para el año 2013 fueron otorgados 26.627 permisos de residencia temporal a colombianos/as, 14.242 a mujeres y 12.385 a hombres. Permisos de residencia definitiva fueron en total 3.510, 2.108 a mujeres y 1.402 a hombres, por lo que habría una emergente tendencia a la feminización de la inmigración colombiana en Chile (Viuche, 2015).

Los entrevistados/as suelen indicar que entraron con visa de turista, la que tiene una validez de 90 días, periodo en el cual debieron conseguir un contrato laboral que les permitiera acceder a la visa temporaria. Coinciden en la importancia de la documentación para conseguir un contrato de trabajo y así formalizar su estadía en Chile y recibir derechos laborales. El no tener una situación regular en el país los obliga a aceptar la primera oferta de trabajo que se les haga, engrosando el sector informal (e ilegal, en menor medida) de la economía nacional. Esta informalidad o formalidad está asociada asimismo a la situación residencial, pues mientras buscan un trabajo estable acostumbran arrendar una habitación (pagando entre \$70.000 y \$100.000) en algún departamento o casa, y al encontrarlo arriendan una vivienda solos o con amigas/os o familiares, conformando muchas veces núcleos residenciales con un alto hacinamiento en el centro o periferia urbana.

En el caso de los refugiados, tienen una condición de asilados políticos durante ocho meses, obteniendo una cédula de identidad que los convierte en beneficiarios de los servicios del Estado. Así, pueden iniciar trabajos como personas independientes o ser contratados por un empleador, obteniendo los derechos establecidos para el refugiado. Ahora bien, la solicitud de asilo demora entre 5 y 18 meses en obtenerse, por lo que reciben un apoyo económico durante un año. Los solicitantes de refugio deben acudir desde el año 2007 a la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), lo que previamente se hacía en la Vicaría de la Pastoral Social y de los trabajadores del Arzobispado de Santiago, para presentar su solicitud. Si se acepta la petición se le entrega una ayuda en dinero de alrededor de 150 mil pesos (200 US\$), según las personas que dependan de él o ella, sólo por una vez. Este apoyo económico es muy valorado por quienes han llegado a Chile con poco dinero, pero resulta claramente insuficiente.

Relaciones interculturales, encuentro y discriminación racializada

Los entrevistados/as sostienen recurrentemente que la adaptación a las características culturales chilenas no les ha resultado fácil. Se les dificulta entender la forma de hablar de “los establecidos”: uso de chilenismos, distintos significados atribuidos a una misma palabra; pautas de comportamiento cotidiano diferentes, que en Chile la jornada laboral empezaría más tarde; distintos y menos ingredientes en las comidas; y otras formas de divertirse, con “menos baile y más conversación”. Todos/as los interlocutores coinciden en que los chilenos serían menos cálidos, más individualistas y fomes, como dice Jonathan (hombre mestizo, 31 años, entrevista personal, Quilicura, 2015): “es más tranquilo, es más reprimido, no es muy alegre, es más parco”; en Chile se le concedería menor importancia a “la palabra” y a la familia. Esta diferencia cultural genera críticas entre ellos por usar chilenismos y ha desembocado por ejemplo en la incomprensión y ruptura entre parejas chileno-colombianas, sin embargo, suelen señalar también que este periodo de mutua ininteligibilidad dura solo algunos años, dejando los principales cuestionamientos a la cultura chilena después de 2 o 3 años viviendo en el país. Liliana (mujer de “raza” blanca, 53 años, entrevista personal, Providencia, 2016) reflexiona:

Los dos primeros años no es tan fácil. Fíjate que los dos primeros años uno que de pronto como que pelea en muchas cosas con la cultura chilena. Por costumbres más que todo, que uno dice. Pero es que por qué esto, y yo aquí luego del tercer año, uno siente que su casa es acá. Sobre todo porque nosotros sabíamos que veníamos no por un periodo de tiempo sino que si nos veníamos éramos conscientes que era hacer vida acá. Entonces ya después del tercer año cuando íbamos a visitar a mis papás, ya sentíamos que nuestra casa era acá, que ya me quería volver a mi casa y mi casa es acá.

Este viaje de regreso por unos días a Colombia (a los dos o tres años de haberse desplazado) suele implicar un hito en el proyecto migratorio, porque -como describe Schütz (1945) en “La vuelta al hogar”- entre el migrante y sus familiares que continúan en su país natal, se produce un mutuo desconcierto, pues la persona que partió ya no sería la misma que llegó de visita. Después de este periodo tienden entonces a abrirse y establecer relaciones sociales con chilenos/as, formándose incluso nuevas parejas entre colombianos/as y chilenos/as. Al respecto, Jonathan (hombre mestizo, 31 años, entrevista personal, Quilicura, 2015) señala:

yo creo que me adapté muy rápido a la cultura chilena, porque igual el 18 me gusta salir por ahí a las fondas y todo eso, la empanada, la música, el folclor, me gusta, pero ya como que yo me fuera a meter con una chilena, no, hasta ahora de los 5 años, no... jajaja son muy diferentes... es como... más complicada, más liberal, más independiente, como que no les gusta mucho el concepto de familia como lo tiene uno, la señora en su casa... Yo tuve relaciones con chilenas y no, no funcionó... como que ellas aquí mandan, encuentro que en Chile, la mujer manda... aquí son hasta groseras con los hombres.

De todos modos, les interesa a los colombianos/as dar a conocer su cultura o la “manera de ser colombiano”: coincidiendo en un trato horizontal, respeto al prójimo, el ser “buena gente”, resaltando la calidez, las comidas propias, la alegría, bailes y ropas con adornos, y reproducirla en la medida de lo posible. Las celebraciones nacionales reúnen al colectivo, principalmente el día de fiestas patrias, el 20 de julio en Colombia, y el carnaval de Barranquilla/Colombia, en febrero⁵²⁴. Sin embargo, esta “comunidad imaginada” (Anderson, 1993) se ve fragmentada incluso en estas fechas, pues se constituyen tres instancias de sociabilidad, dirigidas a diferentes públicos (uno en torno a la Parroquia italiana-latinoamericana, otra organizada por restaurantes, y una tercera liderada por empresarios). Aunque son pocos los entrevistados/as que señalan participar en organizaciones colombianas (así como que tampoco han acudido a instituciones de ayuda), ya existen algunas asociaciones que crean actividades festivas, pero que todavía no son masivas (como ASOMURCO, Asociación de Mujeres Refugiadas Colombianas y Asociación de Inmigrantes MIRA Chile). Tampoco tienden a participar en organizaciones chilenas.

En particular en el caso de los refugiados/as, caracterizan como un proceso bastante difícil la adaptación psicológica y cultural al interior de la sociedad chilena, pues ellos no decidieron voluntariamente salir de Colombia como no eligieron asentarse en Chile. Por ejemplo, Maricela (mujer afrocolombiana, 36 años, entrevista personal, Recoleta, 2016) tiene una visión bastante ambivalente: le ha costado integrarse, encontrar trabajos que le gusten, y expresa claramente que los chilenos la han discriminado en numerosas ocasiones, como suele ocurrirle -señala- a la población afroamericana:

⁵²⁴ También se destaca la importancia de las fiestas religiosas, como la visita a iglesias en Semana Santa, extrañándose (y decepcionándose) los colombianos de lo poco que celebran los chilenos estas fechas, viviéndose más bien como días de vacaciones.

Acá es algo difícil, algunas personas no, no voy a decir todos, la aceptan bien a uno, son bien amorosas y ‘ah, qué bonita’. Otras, por lo menos en el metro, se han tapado la nariz, como si uno oliera feo. ‘Que esas negras tanto, qué hacen aquí’...igual en el trabajo...sufre uno...discriminan. Nosotros les cocinamos, nosotras los atendemos, sale uno con una buena cara y ellos la amargan al tiro a uno. Empiezan, por lo menos aquí un señor, ‘deme una Coca-Cola negra’...jaja y ahí dije, ‘oiga, aquí hay de etiqueta verde y de etiqueta roja’, porque hay una con life que salió...‘¿Oiga va a empezar con su racismo?’’, ‘jahh!, ¡ya te pusiste boba!, ándate... ¡ándate a la chucha!’’, me dijo. Y le dije, ‘oiga me respeta, usted es bien atrevido’, ‘ah, te voy a acusar con tu jefa’, le dije, ‘¿o sea que usted es el que me ofende y que me va a acusar ahí?, algún día nos encontramos por ahí pa’ que veas, le dije, ‘te voy a sacar la chucha’, jajaja, vea, lo insulté y él me insultaba, pero no me dejé. Y qué le iba a decir a la jefa, que le diga, pero yo me hago respetar... ¿mmm?, jajaja.

Los principales espacios que se mencionan donde han sufrido discriminación (especialmente la población afro) son el transporte público, los trabajos de baja calificación, en el momento en que se busca arrendar una vivienda, en los supermercados, en los servicios públicos (incluido el Consulado) y los hijos/as en las escuelas. Sin embargo, la condición más radical la viven en la frontera norte (con Perú), por donde ingresan vía terrestre los inmigrantes más pobres, ya que es el lugar donde se quiebra el “sueño chileno” (como suelen decir), pues “nos tratan a todos como si fuéramos delincuentes o prostitutas”, estigmas con los que cargan algunos inmigrantes colombianos/as, los que suelen ser expresados por medio de bromas.

A modo de conclusiones

La experiencia migratoria colombiana es la vivencia de la redefinición de las propias fronteras, colectivas e individuales. Y no es sólo aquella que refiere a la dialéctica del aquí y allá, Chile y Colombia, es también la nueva frontera entre los que se vinieron y los que se quedaron, con las antiguas diferencias sociales y políticas que marcaban la vida interior de Colombia; y, por sobre todo, con las nuevas confianzas y vínculos que se han construido con quienes no son colombianos/as y que son ahora vecinos, parejas, compañeros de trabajo y empleadores (chilenos, peruanos, haitianos, dominicanos). Ser inmigrantes es estar localizados también en otras relaciones de economía, cultura y poder, ni dentro del todo ni fuera del todo. El caso de la migración colombiana se constituye lejos de una perspectiva asimilacionista; la localización es en el espacio heteróclito, con componentes propios de origen, de destino (chilenos) y muchos en

construcción con los que son parte de una red abierta y global pero selectiva de migrantes.

No estamos frente a una típica situación diaspórica, pues el colectivo colombiano en Santiago es más semejante a una sociedad que a una comunidad. Se trata de una población fragmentada, en que los individuos recurrentemente señalan tener un círculo de confianza no mayor a cuatro personas, del mismo estrato social o de un nivel inmediatamente menor o mayor. Es de destacar que estos círculos se configuran también con individuos de otras nacionalidades (vecinos, compañeros de trabajo). “Razas”, regiones de nacimiento (Cali, Bogotá, Medellín y el eje cafetero, Cartagena), situaciones económicas y niveles educacionales diferencian a los colombianos/as, quienes prefieren conformar pequeñas esferas sociales en Chile pero a partir del conocimiento y confianza entre miembros semejantes. Sus discursos (tanto en los migrantes económicos como en los refugiados) refieren más a redes que a asociaciones, más a individualismo que a organización social. No comparten un fuerte sentimiento de pertenencia con su Estado-nación de origen, dadas las múltiples formas en que el Estado colombiano ha estado durante seis décadas ligado (pasiva o activamente) al conflicto entre guerrilleros, militares y paramilitares. La nostalgia es hacia familias y amigos, hacia ciudades y pueblos, climas y paisajes, hacia músicas y comidas, más que hacia el país que se dejó.

Nos encontramos con una realidad transnacional, en que los individuos reproducen y crean lazos a partir de más de un territorio, perteneciendo a una (o más) red/es social/es que trasciende/n las fronteras nacionales. Se trata más bien de prácticas transnacionales entre familiares y amigos que de la configuración de una comunidad transnacional, y es claramente más notoria en los ámbitos económico y sociocultural que en la dimensión política. Ahora bien, junto a estos lazos internacionales el sujeto busca conseguir un arraigo localizado, pues el transnacionalismo no implica no integrarse. Es una situación derivada a partir de las propias reflexiones que implican mover su mundo con los deseos, con la resolución de dilemas, con la angustia, con la parcial pérdida de lugar y la creciente reivindicación de otro sitio, resultado de la experiencia migratoria, ya sea por razones económicas o políticas, o más bien por su entrelazamiento. Abierto, interminable, contradictorio, así es descrito el periplo migratorio por los colombianos/as; es el desplazamiento de sí mismo, pero también el dislocamiento y alteración de los otros, cercanos y lejanos. De este modo, el fenómeno en curso nos muestra el intento de domesticar el movimiento. Es un hecho y una

vivencia emergente, de sujetos que buscan enrielar la propia experiencia con los demás a través de su movilidad derivada del acontecer mundial, nacional y local.

Ahora bien, con la sistemática migración de colombianos/as, y muchos otros latinoamericanos, asiáticos y europeos, surge la pregunta sobre qué tipo de sociedad chilena se está construyendo día a día, asociado a los efectos que produce la multiculturalidad. Se plantea también la inquietud sobre cuánto está disponible una sociedad como la chilena (que se imagina homogénea, ordenada y no corrupta) a aceptar la diversidad. Este punto se releva en el momento en que se empieza a hablar de segundas generaciones, temática que ha surgido a partir de las relaciones entre hospitales, colegios e inmigrantes. Los nacidos en Chile, ya no cargan con el aquí y allá, sino más bien construyen y viven en el espacio intermedio, entre la memoria familiar y los imperativos del presente, pero actuando desde alguna comuna de la Región Metropolitana. Esta visibilidad de los niños chilenos de madre y/o padre colombiana/o nos acerca a otras lecturas de la ciudadanía, que ya no se trata del inmigrante; es, ante todo, el/la trabajador/a, profesional y/o empresaria/o chilena/o, asociado a uno u otro estrato social, desde cuyas circunstancias diseña sus estrategias.

De este modo, con la transfiguración o contrafigura del inmigrante entre una generación y otra se instalará, junto a los desafíos de la redistribución y el reconocimiento, la problemática de la representación, especialmente si éstos se vuelven más importantes en la economía chilena. Más aún, si el *ius soli* y la residencia constituyen la legitimidad del Estado de Chile para que puedan planear y desarrollar su proyecto de vida como cualquier connacional, al ocupar un lugar en la estructura laboral -y pareciera no haber reparos sobre su compromiso y eficiencia como trabajadores- el reconocimiento como mano y/o cerebro de obra puede que domine las futuras discusiones, por sobre la incógnita del extraño, simplificándose el desafío socio-político y urbano que implica la cada día mayor presencia de inmigrantes en Chile.

Agradecimientos: A los colombianos y colombianas que han permitido con sus testimonios construir este artículo y difundir sus condiciones de integración social en Chile.

Bibliografía

- Abeles, Marc (2012). *Antropología de la globalización*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Agar, Lorenzo (2011). Migraciones posmodernas en Chile: Reflexiones sobre cohesión social y pluralidad cultural. *Palabra*, 12. Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Adriasola, Lucía (18 de Febrero 2016). Más de 24 mil extranjeros han sido expulsados de Chile desde 2005. *El Mercurio*. Recuperado de: www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=227337.
- Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR). Recuperado de: www.acnur.org/t3/donde-trabaja/america/chile/.
- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Augé, Marc (2005). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Augé, Marc (2012). *La comunidad ilusoria*. Barcelona: Gedisa.
- Barth, Fredrik (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: FCE.
- Bauman, Zygmunt (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (2002). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- CASEN (2013). *Inmigrantes. Síntesis de resultados*. Ministerio de Desarrollo Social, Santiago. Recuperado de: www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/midesocial/casen2013-inmigrantes.pdf.
- Castel, Robert (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: FCE.
- Correa, Sara y Novoa, Tamara (2013). Percepción sobre la incorporación de los inmigrantes laborales colombianos en Chile. *Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Recuperado de: http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT9/GT9_CorreaS_NovoaT.pdf.
- Departamento de Extranjería y Migración (DEM) (2014). *Anuario Estadístico Nacional, Ministerio del Interior de Chile, Santiago*. Recuperado de: www.extranjeria.gob.cl/media/2016/02/Anuario-Estad%C3%ADstico-Nacional-Migraci%C3%B3n-en-Chile-2005-2014.pdf.
- Elias, Norbert (2012 [1976]). La relación entre establecidos y marginados [forasteros]. En *El extranjero. Sociología del extraño*. Madrid: Sequitur.
- Escobar, Arturo (2005). *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Universidad del Cauca.
- Geertz, Clifford (2005). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gellner, Ernest. (1987). *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Barcelona: Gedisa.

- Glick Schiller, Nina y Fouron, Georges (2001). *Georges Woke Up Laughing: Long-Distance Nationalism and the Search for Home*. Durham: Duke University Press Books.
- Grimson, Alejandro (2015). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Guarnizo, Luis Eduardo (2008). *Londres Latina. La presencia colombiana en la capital británica*. México: Universidad de Zacatecas y Porrúa.
- Habermas, Jürgen (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). (2011). *Jóvenes Migrantes: Inclusión Social y desafíos para las Políticas Públicas en Juventud*, 5. Santiago: Ministerio de Planificación.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) (2015). *Informe anual 2015. Situación de los derechos humanos en Chile. Santiago*. Recuperado de: <http://indh.cl/wp-content/uploads/2015/12/informe-anual/Informe-Anual-INDH-2015.pdf>.
- Izquierdo, Antonio (2000). El proyecto migratorio y la integración de los extranjeros, en *Revista Estudios de Juventud*, 49, 43-52. Recuperado de: www.injuve.es/sites/default/files/Revista49-3.pdf.
- Kymlicka, Will (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- Maffesoli, Michel (1990). *El tiempo de las tribus*. Barcelona: Icaria.
- Marcus, George (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal, *Alteridades*, 11(22), 111-127. Recuperado de: www.unc.edu/~restrepo/trabajo%20de%20grado/etnografia%20multilocal-marcus.pdf.
- Mauss, Marcel. 2009 [1924]. *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid: Katz.
- Mejía, William (2012). Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v20n39/v20n39a10>.
- Mezzadra, Sandro (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2015). *Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad*. Recuperado de: http://publications.iom.int/system/files/wmr2015_sp.pdf.
- Pardo, Fabiola (2014). Enfrentando las políticas de integración y de ciudadanía: migrantes latinoamericanos en la ciudad europea. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59 (220). México. Recuperado de: www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182014000100010.
- Portes, Alejandro (2012). *Sociología económica de las migraciones internacionales*. Barcelona: Anthropos.

- Puyana, Germán (2005). *¿Cómo somos? Los colombianos. Reflexiones sobre nuestra idiosincrasia y cultura*. Bogotá: Panamericana.
- Rouse, Roger (1991). Mexican migration and the social space of posmodernism, *Diaspora*, 1(1), 8-23.
- Sassen, Saskia (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz.
- Schütz, Alfred (2012 [1945]). La vuelta al hogar. En *El extranjero. Sociología del extraño*. Madrid: Sequitur.
- Simmel, George (2014 [1908]). *Sociología: estudio sobre las formas de socialización*. México: FCE.
- Stefoni, Carolina (2011). Perfil migratorio de Chile. Buenos Aires: OIM. Recuperado de: http://priem.cl/wp-content/uploads/2015/04/Stefoni_Perfil-Migratorio-de-Chile.pdf.
- Subsecretaría de Servicios Sociales, Ministerio de Desarrollo Social (2014). *Providing equal opportunities: What Works in the integration of youth with a migration background?* (pp. 1-6). Santiago: Ministerio de Desarrollo Social.
- Taylor, Charles (1993). *El multiculturalismo y “la política del reconocimiento”*. México: FCE.
- Tijoux, María Elena (2011). Negando al ‘otro’: el constante sufrimiento de los inmigrantes peruanos en Chile. En Carolina Stefoni *Mujeres inmigrantes en Chile. ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?*, 15-42. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Trinidad, Antonio, Carrero, Virginia y Soriano, Rosa (2006). Teoría Fundamentada. Grounded Theory. La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional. *Cuadernos Metodológicos*, 37, 1-176.
- Universidad Diego Portales (UDP) (2012). *Encuesta de opinión: ser migrante en el Chile de hoy*. Santiago: Fundación Superación de la Pobreza y UDP, Programa Comunicación y Pobreza.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1992). *Métodos cualitativos 1. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Viuche, Alexandra (2015). Entre utopías y realidades. ¿Qué significados le otorga un/a colombiano/a al hecho de vivir en Santiago de Chile? *Búsquedas Políticas*, 4(1), 9-25. Recuperado de: http://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/6783/V04N01_pp_09-25_Viuche.pdf?sequence=1.
- Wacquant, Loic (2014). Marginalidad, etnicidad y penalidad en la ciudad neoliberal: una cartografía analítica. En Claudia Korol (Ed.), *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria*, 177-212. Buenos Aires: Herramienta.
- Yunis, Emilio (2004). *¿Por qué somos así? ¿Qué pasó en Colombia? Análisis del mestizaje*. Bogotá: Temis.

**Interculturalidad, migraciones y comunicación.
Reflexiones sobre las figuras de la diversidad en contextos democráticos**

Cecilia Eleonora Melella⁵²⁵

Tú eres absolutamente extraño porque el mundo comienza a su vez en ti
(Nancy, 2002a: 22).

Introducción

Desde la antigüedad occidental, el conflicto resultó constitutivo de la ciudad clásica y la concordia fue asegurada por la rotación de cargos públicos. Sin embargo, ese acuerdo cívico de inclusión de *lo disímil* coexistió con otro discurso que se esforzaba en recubrir la multiplicidad mediante el mito de la autoctonía. En un contexto mundial atravesado por discursos y prácticas marcados por la xenofobia, el racismo y la discriminación, proponemos examinar la conformación, circulación y apropiación de las figuras de la alteridad y/o de la multiplicidad en las sociedades contemporáneas a través de la figura del inmigrante/extranjero. Para dicha reflexión, basándonos en una concepción sobre la cultura que tiene que ver con un espacio simbólico, una cosmovisión de mundo históricamente situada, es decir, atravesada por las lógicas del poder (Gramsci, 1984) recurrimos al concepto de interculturalidad, pues éste se aleja de imaginar la diversidad como objeto a ser incluido dentro de un conjunto donde se soslaya su potencia relacional que implica disputas. Concebimos a la interculturalidad como un proyecto político que parte del conflicto inherente a las desigualdades sociales y, basada en su dinamismo, impulsa espacios de encuentro donde circula la discrepancia entre las partes. No obstante, interpelamos esta concepción a partir de la dicotomía que le atañe: a) como una relación entre culturas y b) como una aporía, es decir, una categoría imposible. Esta ponencia pretende realizar un ejercicio de carácter exploratorio que nos permita pensar, a través de la figura del inmigrante/extranjero y de la tensión que implica, la construcción de discursos y prácticas relativos a la alteridad y la diversidad en la sociedad argentina contemporánea, por ejemplo, sustentados en la normativa y en los discursos mediáticos. En consecuencia, este escrito se divide en dos partes. En primer lugar se ofrece una reflexión teórica que intenta poner en diálogo las operaciones

⁵²⁵ Doctora en Ciencias Sociales. Docente de la Universidad de Buenos Aires y becaria posdoctoral CONICET-IMHICIHU. E-mail: cemelella@gmail.com.

ideológicas de construcción de la comunidad occidental en tanto unidad (polis clásica), por un lado, y la concepción contemporánea sobre la diversidad cultural bajo el prisma de la interculturalidad, por el otro. En segundo lugar, desde una aproximación interpretativa, abordamos la normativa argentina en torno a la diversidad y las representaciones mediáticas sobre el extranjero como discursos dominantes que atraviesan la relación entre lo uno y lo múltiple.

El Uno y lo múltiple. Del uno y el otro al sí mismo como otro

La figura del otro, entendida como representación de la diversidad y encarnación de la multiplicidad, conlleva en sí misma la sospecha, pues introduce la diferencia y la división (un desgarro) de la comunidad entendida como *Una*. La ideología del consenso sirve de figura tranquilizadora que niega la posibilidad de pensar las divisiones reales. Si la condición de extranjería nos sitúa inevitablemente frente al universo de lo múltiple, por el contrario, la de autoctonía devine uno de los recursos que permite reprimir el conflicto entre partes que, desde la antigüedad clásica, constituye el fundamento de *lo político*, es decir, de la vida en comunidad. En este sentido, en las sociedades modernas se han desplegado una serie de operaciones manifestadas en ritos, prácticas y discursos que tienden a inmovilizar lo viviente a través de la mismidad eterna e igual a sí misma, llámese Estado, Nación o comunidad. Esta moderna ideología del *meson* (si es que puede denominarse de esta forma) que sitúa a *lo político*, en tanto instancia superadora de todo conflicto, constituye una herencia encarnada en los mismos cimientos de Occidente que nos sirve para repensar estas figuras de la alteridad en la contemporaneidad. El reparto isonómico del *meson* se transforma en una figura que la colectividad de ciudadanos desea darse a sí misma bajo el signo tranquilizador de lo intercambiable. "(...) Una utopía para recubrir lo que la ciudad –polis– no quiere ver y ni siquiera pensar, es decir, que en el núcleo de lo político, el conflicto existe en forma virtual (a veces real), y que la división en dos, esa calamidad, es la otra cara de la bella Ciudad-Una" (Loraux, 2008: 53)⁵²⁶.

⁵²⁶ La misma palabra *demokratía* fue un término evitado por la facción democrática ateniense ya que ésta había sido impuesta por sus adversarios oligarcas. El vocablo *kratos*, que esta contiene, significa superioridad y victoria de una parte de la ciudad sobre otra –en este caso la mayoría–. Es decir, los mismos demócratas, como representantes del partido popular, veían en esta palabra el vértigo del *Uno* mediante el cual la ciudad se encontraba en manos de un grupo (Loraux, 2008).

La audacia de pensar lo disímil de la ciudad coexiste con un discurso que se apresura a recubrir la multiplicidad mediante la autoctonía. En un primer momento, el mito tiene como fin convencer a los ciudadanos de su origen común y autóctono en virtud del cual, al haber nacido todos de la misma madre (tierra) devienen hermanos⁵²⁷. En un segundo momento, la construcción política va a organizar un parentesco cívico generalizado según el cual los ciudadanos serán siempre hermanos de todos. Así, la fraternidad, basada en la hermandad solidaria entre los *phrates* o hermanos simbólicos, sienta las bases de la comunidad –*polis*– que instauro el combate hacia afuera sobre la constitución identitaria ficticia de un nosotros/otros (Loraux, 2007 y 2008). La idea del *phrater* se sustenta sobre la mezcla, la igualdad e intercambiabilidad de los ciudadanos (y no de cualquiera)⁵²⁸. La tendencia a la simetría tiene como objetivo borrar toda diferencia y la mentira consiste en hacer creer a los ciudadanos que habiendo nacido de la misma madre (tierra) son realmente hermanos (*adelphoi*) sanguíneos, mientras que la operación filosófica nos hace olvidar que la comunidad de los hermanos que funda la ciudad es una ficción. En la ciudad real, reina el conflicto y los hermanos se enfrentan unos con otros. En este sentido, el extranjero consiste en una figura que abona los cimientos de la identificación comunitaria y, objeto de diversas ficcionalizaciones, la sostiene hasta el día de hoy.

Sin embargo esta ideología del *Uno* deja por fuera la posibilidad de que la unión de la sociedad –de la comunidad– implique, paradójicamente, cierto movimiento asentado sobre la conflictividad. Esta sería la condición humana en la que la concordia

⁵²⁷El modelo de los *adelphoi hairetoi* (hermanos electivos) remite a la ficción de la consanguineidad, pues los grupos eran constituidos por sorteo a partir de la conjunción de fracciones enemigas aunque representasen el modelo de parentesco por sangre. Los hermanos unidos contra la *stasis* (guerra civil) como estrategia política institucional representan la fraternidad contra la discordia. Sin embargo, existe un modelo de fraternidad que lejos de acarrear concordia se asocia con la *Eris* (*stasis adelphon*) y admite el combate entre hermanos (Loraux, 2008). Asimismo, la vinculación con la misma madre/tierra desdibuja en lugar de la mujer como portadora de ciudadanía y así su pertenencia a la *polis*.

⁵²⁸En *La comunidad que viene*, Agamben confecciona la figura del *cualsea* (*qualunque*) para dar cuenta de la singularidad en tanto singularidad *cualsea*, es decir el ser (el ser *en/de* la comunidad) ausente de la pertenencia. La ficción del carácter irremplazable de lo singular sirve, en la modernidad occidental, para garantizar la representación universal y su sustitución incondicional. La posibilidad de la singularidad común representa el potencial acceso a una comunidad sin presupuestos, a una comunicación de lo incomunicable, asevera el filósofo italiano: “pero que las singularidades hagan comunidad sin reivindicar una identidad, que los hombres se co-pertenezcan sin una condición representable de pertenencia (ni siquiera en la forma de un simple presupuesto), es lo que el estado no puede tolerar en ningún caso... La singularidad *cualsea*, que quiere apropiarse de la pertenencia misma, de su ser mismo en el lenguaje, y declina por esto toda identidad y toda condición de pertenencia, es el principal enemigo del Estado” (Agamben, 2002: 56).

(entendida como *omonoia* antigua) pareciera que nada tendría que ver con lo estático, “la armonía en la discordia es la figura filosófica de lo político reprimido” (Loraux, 2008). Es en este sentido que proponemos pensar la diversidad desde el recobro de la concepción de interculturalidad crítica, que allegada al movimiento, propone “impulsar activamente procesos de intercambio que permitan construir espacios de encuentro entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas potencialmente en disputa” (Walsh, 2005: 45). Por ende, la interculturalidad debe concretar la inclusión provista de un lugar político, y para ello es necesario la construcción de discursos, estructuras e instituciones diferentes. Este proceso requiere de un posicionamiento político (primordialmente de la denominada sociedad civil) frente a las estructuras de poder dominante que, también, incluye una crítica a los discursos hegemónicos acerca de la diversidad, la alteridad y las relaciones interculturales, porque la producción social y cultural (dimensión del sentido) y las condiciones materiales de la vida no pueden concebirse como esferas aisladas. Precisamente, el conflicto discursivo en torno a la diversidad y las relaciones interculturales conlleva la lucha por la enunciación del sentido y por la concreción de prácticas interculturales (ya sea desde la normativa jurídica, las políticas públicas o los discursos mediáticos, entre otros) que propicien el *estar juntos* como la verdadera base originaria de la vida en comunidad, ya que no existe el sentido si no es compartido. “El sentido mismo es la participación del ser...el ser no puede ser más que siendo-los-unos-con-los-otros, circulando en el *con* y como el *con* de esta co-existencia singularmente plural” (Nancy, 2002a: 18-19). Tal como afirma Jean Luc Nancy, el ser (cuya fantasía radica en la completud) se resume en *ser-con*, pues el ser no puede ser concebido como singular, sino que se conforma en la pluralidad. El sentido del mundo está *entre nosotros*, ya que “cada singularidad es otro acceso al mundo” (p. 31). Nunca hay sentido para uno mismo sino entre uno y otro, el <sí> o el <ello> no es otra cosa que nosotros: el ser singular plural de los orígenes, el ser-con. El ser singular plural es co-esencia (ego sum = ego cum). El ser singular es plural en su ser mismo.

En consecuencia, día tras día se debía (y se debe) tejer la paz civil/social porque el desgarramiento del fin del *Uno* y del retorno de lo múltiple acecha siempre. Tal como apuntamos precedentemente, la alteridad/la diversidad que nos presenta el *estar juntos* requiere nuestro interés porque nos despliega la multiplicidad –conflictiva– originaria del mundo, aunque la pulsión tranquilizadora tiene que ver con la construcción de una comunidad finita y apropiable. Estas operaciones que promueven la tranquilidad de lo

Uno (que muchas veces pivotan entre la memoria y el olvido)⁵²⁹ se montan sobre un espectáculo que tiene como objetivo ocultar el mismo carácter de constructo. Dicho espectáculo consiste en presentarnos como *yo* o *nosotros* ante los *otros* siendo que ese *yo* (o *nosotros*) no existe por fuera de la comparecencia con *otro* (que tampoco existe como otro). En este sentido, Nancy proclama que no hay sociedad sin espectáculo (de sociedad) porque la sociedad es un espectáculo en sí misma. “Los otros no son ni lo Mismo ni el Otro: son los-unos-los-otros, o los-unos-de-los-otros, una pluralidad primordial que *com-parece*” (2002a: 90).

Notas sobre la (im)posibilidad de la comunidad

La *polis* se ha homologado, en la cultura occidental, a la definición de comunidad por excelencia. No obstante, la *polis*, como ciudad idealizada que Aristóteles situaba anterior al hombre, tenía como objetivo borrar todo antecedente del *kratos*, es decir, de la toma del poder. “Polis se convierte entonces en una especie de código para acceder a ese discurso cuyo sujeto es la Ciudad, a la que se atribuye una esencia inalterable que las conmociones” (Loraux, 2008: 262). Sobre la geometría isegórica (igualdad de participar en asamblea), isonómica (igualdad ante la ley) e isogónica (igualdad de origen), la igualdad se sustentaba en la desigualdad, es decir, lo *Uno* sobre lo múltiple. Ahora bien, si la comunidad política es por definición la correspondencia entre similares/iguales, pero que realmente no puede subsistir sin la multiplicidad que queda por fuera, nos preguntamos: ¿puede la negación de la pertenencia a una comunidad hacernos parte de ella? Por lo demás, si los desiguales son los *otros* y son quienes quedan fuera de la comunidad ¿Qué implica la imposibilidad de la comunidad de quienes no tienen comunidad? ¿Sobre qué operaciones ficcionales se monta esa distinción entre la identidad/alteridad que sienta las bases de cualquier comunidad?

En “La comunidad inconfesable”, Blanchot (2002) se preguntó si la libertad de elección (la multiplicidad que conlleva el movimiento) conforma la comunidad electiva, es decir, si esa libertad es la que forma a los miembros de la comunidad. La misma experiencia de la comunidad unívoca se torna imposible (sólo es posible la comunidad de los que no tienen comunidad), pues la comunidad siempre implica una abertura, un

⁵²⁹ Nos referiremos a estas operaciones que tienen como objetivo reducir o enclaustrar la diversidad —en este caso migratoria— en los apartados siguientes. Fundamentalmente, analizaremos aquellas desplegadas sobre el universo discursivo mediático y aquellas que tienen que ver con el universo estatal y cívico a través de las festividades.

desgarro, una herida diría Bataille (1988), desde su fundación originaria sustentada sobre el conflicto. La comunidad encarna, entonces, una imposibilidad que el hombre debe afrontar.

El desgarrar horroroso que propicia la multiplicidad se asienta sobre el pensamiento de insuficiencia que conlleva el principio de incompletud que manda la posibilidad del ser. La carencia, entonces, no va a la par de la necesidad de completud, ya que el ser insuficiente no busca asociarse a otro para formar una sustancia de integridad sino que la conciencia de la insuficiencia viene de su propio cuestionamiento, que tiene necesidad de otro para ser efectuado. El ser reclama lo otro o la pluralidad de otros: una comunidad (finita). La comunidad, ahora entendida como comunión, es insuficiente en tanto que representa la imposibilidad de una completa comunión con el otro. La figura que para Bataille (1988) revela la comunidad –imposible– es la muerte del otro/prójimo, ya que la muerte misma es la comunidad de los seres mortales⁵³⁰.

Tal como señalamos en el apartado anterior, si el estatuto de la comunidad refiere a *estar juntos* la comunidad, entonces, deshace sobre su límite la autarquía de la inmanencia absoluta.

La comunidad no sólo es la comunicación íntima de sus miembros entre ellos, sino también la comunión orgánica de sí misma con su propia esencia. No sólo está constituida por una justa distribución de tareas y de los bienes, ni por un feliz equilibrio de las fuerzas y de las autoridades, sino que está hecha ante todo con el reparto y con la difusión o la impregnación de una *identidad en una pluralidad* donde cada miembro, al mismo tiempo, sólo se identifica a través de la mediación suplementaria de su identificación con el cuerpo viviente de la comunidad (Nancy, 2002b: 31. Las cursivas son nuestras).

Así, filosóficamente, sería errado pensar en nosotros, ya que existe nosotros cuando se produce el olvido del ser hacia la concreción de *estar juntos*. La proximidad del prójimo representa la distancia que denota que la resolución está en el otro y éste es el imperativo de la comunidad. La participación de los múltiples orígenes del mundo es la comunidad resulta tan inaprensible como la lengua que viene del otro. Esta presunción impide la posibilidad de una identidad natural, sino que ésta siempre es una

⁵³⁰ La comunidad, entonces, es imposible al incluir la exterioridad que se excluye. La comunidad no es el lugar de la soberanía porque si se accede a ésta por el éxtasis, éste también representa el más allá de la comunidad, es decir, su nulidad. La comunidad de los amantes representa, también en esta lógica, la impotencia de la comunidad o la comunidad negativa de los que no tienen comunidad -para emplear la expresión de Bataille-, ya que en la amalgama de sus cuerpos se materializa *la mentira de la unión que se realiza no realizándose*.

prótesis instituida para mitigar el vacío que implica el “fondo sin fondo”, la disyunción constante, la no linealidad entre el pasado, el presente y el futuro. No hay lenguaje sino lenguas y hablas, múltiples orígenes de sentido (Derrida, 1997)⁵³¹.

No obstante, la particularidad más penosa del mundo moderno se compone por el testimonio de la disolución de la comunidad. Occidente ha forjado el mito (el fantasma) de la pérdida de la comunidad, el cual disfraza sobre una doble operación que *la comunidad no tuvo lugar*. Una de las características de la modernidad es la caída de la comunidad, cuando las condiciones de la mismidad se desmoronan, señala Bauman (2005). El equilibrio entre la comunicación interna y externa, que se inclinaba al interior, se equipara y se disipa la distinción entre los que pertenecemos a la comunidad –nosotros– y los que quedan por fuera –otros–. La idea de una comunidad que remite a un espacio homogéneo, seguro y autoconsciente se desmorona y esa falta (aunque ficticia) es recreada artificialmente a través de la selección, separación y exclusión de valores, sentidos, rasgos diacríticos, etcétera. Pese a que la comunidad segura no existe sino que ésta es frágil y vulnerable, la identidad como singularidad resurge como un velo que solapa la cercanía de este fondo sin fondo. Las operaciones de enclaustramiento de la multiplicidad configuran valores identitarios comunales que giran en torno a la pertenencia a un grupo (comunidad fraternal, mito de los orígenes, la figura del extranjero, el paradigma de la armonía como ajuste de lo disímil, la regularidad de la repetición ceremonial, entre otras) posibilitan la re-fundación de fragilidades y debilidades individuales que deriven en la comunidad como conservadurismo en tanto la vuelta a las raíces y al exclusivismo. La nueva indiferencia con respecto a la diferencia se ha teorizado bajo el reconocimiento del pluralismo cultural y del multiculturalismo. El multiculturalismo está guiado por el postulado de la tolerancia liberal y el derecho de las comunidades a la autoafirmación y el reconocimiento de sus identidades (Jameson y Zizek, 2003; Sartori, 2001). Su efecto es la refundación de las desigualdades: “la fealdad moral de la privación se reencarna milagrosamente como la belleza estética de la variación cultural” (Bauman, 2005: 127). Precisamente, el multiculturalismo concibe a la sociedad como la coexistencia híbrida de mundos culturalmente diversos –y la presencia del capitalismo como sistema mundial universal–. En este sentido, la multiculturalidad, con su tono descriptivo y

⁵³¹ En este sentido, el tópico comunidad ha sido objeto de reflexión en gran parte de la obra de Roberto Esposito. En su libro *Comunitas Origen y destino de la comunidad*, el pensador italiano engarza el término comunidad a la obligación, a la deuda y al don, a la relación con los otros en tanto dimensión de la alteridad en nosotros mismos.

propuesta de tolerancia (mosaico) entre culturas, encuentra sus fundamentos conceptuales en las bases del Estado liberal a través de la noción de derecho individual y de la supuesta igualdad donde “la tolerancia del otro” resulta central para asegurar que la sociedad funcione sin mayor conflicto. Este olvido de la dimensión relacional y de la atención a la tolerancia como eje de las relaciones multiculturales oculta la permanencia de las desigualdades sociales que privilegian a unos sobre otros. El pluralismo cultural o la pluriculturalidad refleja la convivencia entre culturas, pero desde la óptica céntrica de la cultura dominante (en América latina, la “cultura blanca”) (Walsh, 2005). Dado este panorama, nuestra apuesta consiste en pensar las relaciones culturales desde la recuperación del *estar juntos* que implica necesariamente el movimiento y la multiplicidad.

La figura del extranjero. De la multiplicidad al mito de la autoctonía en contextos democráticos

La figura del extranjero interpela a la comunidad, pues nos adentra al universo de lo disímil y conlleva la pregunta por los orígenes de aquella ficción. Sin embargo, también esta figura resulta utilizada para montar operaciones de sutura de la misma comunidad sobre relaciones de identificación. De este modo, el extranjero es el que interroga nuestra verdad a través de su presencia, que es en sí ya una pregunta. ¿Quién es el extranjero? Aquel que refiere la contracara del hermano electivo porque, si bien se opone a lo cercano (al hermano/ciudadano), no resulta necesariamente lejano, sino que constituye otra figura de lo cercano: “el intruso (el extranjero) implica la ajenidad de mi propia identidad [...] no es otro que yo mismo y el hombre mismo...intruso en el mundo tanto como en sí mismo” (Nancy, 2006: 32).

De tal forma, el sustento de la comunidad unívoca se basa en operaciones donde la figura del extranjero parece tomar centralidad. Por ejemplo, a vuelo de pájaro reflexionamos que en la actual Europa –parangón de los derechos del hombre y el ciudadano, aunque heredera directa de las operaciones de construcción de una comunidad con ansias de completud– la figura del refugiado parece instalarse como metáfora de diversidad al ser la contracara del terrorista a ser expulsado de la comunidad. Esta operación gubernamental y mediática repercute en la materialización de políticas securitarias y de exclusión de lo disímil donde la relación nosotros-

originarios adquiere un carácter positivo frente a otros-invasores, que muchas veces queda caduca ante las acciones reales que tienen que ver más con la lucha fratricida.

En América Latina, y en especial en la Argentina, la diversidad como gran tópico ha quedado expresada en diversa normativa. Desde el preámbulo de la Constitución de la Nación Argentina sancionada en 1853 se declara que el país promueve hospitalidad para “todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”, sin distinción alguna. Además contempla diversos derechos civiles en sus artículos 14 (derecho a trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender); 14bis (derechos sociales); 16 (igualdad jurídica); 17 (inviolabilidad de la propiedad privada); 20 (derechos civiles contemplados en el artículo 14 a los extranjeros); 41 (derecho a un ambiente sano) y 42 (derechos del consumidor), aunque también se encuentran expresados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y el capítulo 2 del Pacto de San José de Costa Rica, entre los pactos a los que el país adscribe a través de su carta magna.

Por su parte, los derechos económicos, sociales y culturales quedaron expresados en la reforma constitucional de 1949 que incorporó derechos sociales, reconoció la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, la función social de la propiedad y extendió derechos a los niños y ancianos. Dicha reforma constitucional quedó sin vigencia en 1957 bajo el régimen de facto que depuso al Presidente Juan Domingo Perón en 1955, reestableciendo la constitución anterior a 1949 y resumiendo los derechos sociales en el artículo 14bis. En la reforma constitucional de 1994 se incorporaron nuevos artículos e incisos, entre ellos, en el artículo 75 inciso 17 (preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos), el inciso 19 (desarrollo humano), en el inciso 22 se aprobaron tratados internacionales que adscriben a combatir la violencia contra la mujer, la discriminación racial, vinculen a la defensa de los derechos del niño, entre otros, como el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Parte 3) que contempla, por ejemplo, el derecho a la educación, los derechos culturales de las minorías y pueblos indígenas, el derecho a la vivienda, el derecho a la alimentación y al agua y a las condiciones higiénicas seguras.

Específicamente respecto del tratamiento que se realiza sobre la alteridad, un antecedente de mérito lo conforma la Ley 23.592 –Ley antidiscriminatoria– sancionada en 1988 bajo la presidencia de Raúl Alfonsín⁵³². Esta legislación contempló, en sus tres primeros artículos, garantías para aquella persona que sufriera alguna situación discriminatoria acerca de su raza, religión, nacionalidad, ideología u opinión política, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos (Melella, 2014b).

Asimismo, tras la reforma de la Constitución Nacional en 1994 y su adscripción a través del artículo 75 inciso 22 de diversos tratados internacionales, en julio de 1995 se creó el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) mediante la Ley N° 24.515 bajo la Presidencia de Carlos Saúl Menem, pero comenzó sus tareas recién en el año 1997. En aquel momento el instituto tenía por objeto “elaborar políticas nacionales y medidas concretas para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo, impulsando y llevando a cabo acciones a tal fin” en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires⁵³³. Desde el mes de marzo de 2005, por el Decreto Presidencial N° 184 el INADI se transfirió al ámbito nacional bajo el Ministerio del Interior –actual Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación–. Se conformó como un organismo federal con presencia en las principales ciudades de todo el territorio argentino, en las 23 provincias y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Melella, 2014b)⁵³⁴.

⁵³² La presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989) marcó en la Argentina el regreso de la democracia luego de la Dictadura Militar iniciada en 1976.

⁵³³ Entre sus principales atribuciones y funciones (Art. 4) contemplaba: “1) Actuar como organismo de aplicación de la presente ley, velando por su cumplimiento y la consecución de sus objetivos, a través del análisis de la realidad nacional en materia de discriminación, xenofobia y racismo y la elaboración de informes y propuestas con respecto a dichos temas; 2) Diseñar e impulsar campañas educativas tendientes a la valorización del pluralismo social y cultural, y a la eliminación de actitudes discriminatorias, xenofóbicas o racistas, participando en la ejecución de esas campañas; 3) Recopilar y mantener actualizada la información sobre el Derecho Internacional y extranjero en materia de discriminación, xenofobia y racismo, estudiar esos materiales y elaborar informes comparativos sobre los mismos; 4) Recibir y centralizar denuncias sobre conductas discriminatorias, xenofóbicas o racistas y llevar un registro de ellas; 5) Brindar un servicio de asesoramiento integral y gratuito para personas o grupos discriminados o víctimas de xenofobia o racismo (...) 6) Proporcionar al Ministerio Público y a los tribunales judiciales asesoramiento técnico especializado en los asuntos relativos a la temática de su competencia e 7) Informar a la opinión pública sobre actitudes y conductas discriminatorias, xenofóbicas o racistas que pudieran manifestarse en cualquier ámbito de la vida nacional, especialmente en las áreas de educación, salud, acción social y empleo; provengan ellas de autoridades públicas o entidades o personas privadas” (Ley 24.515. Art 4).

⁵³⁴ Esta transformación del instituto se entroncó dentro de un paradigma político iniciado en 2003 con la Presidencia de Néstor Kirchner que contempló acciones y políticas tendientes a revertir problemáticas vinculadas a la discriminación y fomentar la inclusión y el respeto por la diversidad sexual, de género, cultural, religiosa, política, étnica, etcétera. En la actualidad (abril de 2016), luego del triunfo presidencial de Mauricio Macri (candidato de Unión PRO) en noviembre de 2015, se encuentra bajo la intervención de Javier Buján con el objetivo de elaborar un diagnóstico sobre la situación del instituto.

Específicamente, la diversidad cultural enfocada desde un marco que propicie la interculturalidad se ha concebido a partir de un marco jurídico que, desde la ley de Migraciones 25.871 (2003) que contempla el derecho a migrar y los derechos civiles, sociales, económicos y políticos de los migrantes, pues reconoce en su artículo 4° que el derecho a la migración es esencial e inalienable y debe garantizarse sobre los principios de igualdad y universalidad. Asimismo considera la igualdad de derechos entre nativos y extranjeros (artículo 6), el derecho a la educación (artículo 7), a la salud (artículo 8), a la reunificación familiar (artículo 10) y el derecho a participar de la vida pública (artículo 11). Asimismo, el Decreto 1086/2005 “Hacia un Plan Nacional contra la discriminación” eje medular que desarrolló un diagnóstico propositivo sobre discriminación de distinto tipo. Particularmente, la ley Nacional de Educación 26.206 (2006), partiendo de marco intercultural, considera la promoción de igualdad educativa en contextos de vulnerabilidad y la educación intercultural bilingüe para pueblos originarios/indígenas.

Desde otro ámbito, la ley de servicios de comunicación audiovisual 26.522 (2009) previó frecuencias de radio y TV para pueblos originarios y organizaciones sin fines de lucro y la difusión de contenidos igualitarios basados en la diversidad, así como en su artículo 2 contempla la preservación y promoción de la identidad y de los valores culturales de los Pueblos Originarios, en su artículo 9 inciso d, la inclusión de programación especial destinada a comunidades extranjeras habitantes o residentes en el país; por último en su artículo 65 responde a cumplir el mandato del artículo 75 inciso 19 de la Constitución Nacional y de los compromisos firmados ante la UNESCO al suscribir la Convención sobre la Protección y la Promoción de la diversidad de las Expresiones Culturales. Por último, el Decreto Presidencial 1584/2010 por el cual la fecha patria del 12 de octubre cambió su nombre de “Día de la Raza” a “Día del Respeto a la Diversidad Cultural” y la Ley 26.852 (2013) que declaró día conmemorativo de la cultura afroargentina (Melella, 2014a)⁵³⁵.

⁵³⁵ Desde otro ángulo que excede satisfactoriamente una noción de interculturalidad etnicista, este paradigma jurídico de inclusión de la diversidad quedó plasmado en la Ley 26.743 de Identidad de Género sancionada en 2012 que establece en su artículo 3 que “Toda persona podrá solicitar la rectificación registral del sexo, y el cambio de nombre de pila e imagen, cuando no coincidan con su identidad de género auto-percibida”. También, la Ley 26.618 Ley de Matrimonio Igualitario y Decreto 1054 de 2010 que modifican la ley de **Matrimonio Civil reemplazando** los términos “**hombre y mujer**” por “**contrayentes**” **permitiendo que contraigan unión personas del mismo sexo** (Melella, 2014b y 2016a).

Discursos mediáticos y extranjerías

No obstante, la audacia de concebir lo disímil desde la normativa coexiste con un discurso que se apresura a recubrir la multiplicidad mediante lo autónomo siendo la figura del inmigrante/extranjero recuperada, por ejemplo desde los medios de comunicación, en especial en la prensa. La representación del migrante en la prensa hegemónica presenta diversas etapas que se inician con las corrientes inmigratorias provenientes de ultramar y la criminalización de los dirigentes obreros y culminan con un panorama hospitalario propiciado por la ley de migraciones 25.871, pero que no exceptúa la estigmatización y/o folklorización del migrante sudamericano vinculado a la ocupación ilegal de tierras públicas, al narcotráfico y a la “etnitización” basada en la condición de nacionalidad. La primera etapa se corresponde con la gran inmigración europea hacia la Argentina (1880-1930) y se centraliza en un tratamiento despectivo para las colectividades de la Europa meridional. Por ejemplo, las comunidades más numerosas como los españoles y los italianos eran estereotipados bajo expresiones populares como “el gayego” o “el tano” –adviértase que su escritura incorrecta enfatiza el estereotipo– (Santi, 2002). Asimismo, ya desde la sanción de la Ley 4.144 –conocida como la Ley de Residencia en 1902– que habilitaba a expulsar inmigrantes sin juicio previo con el objetivo de desarticular el movimiento obrero anarquista y socialista que había llegado a las costas de América del Sur con la gran inmigración (Costanzo, 2009)⁵³⁶.

Asimismo, durante las décadas de 1910 y de 1920 se desarrollaron revueltas obreras de carácter socialista y anarquista, en cuyas filas se encontraban dirigentes de origen extranjero como en la “Semana Trágica” de 1919 y las huelgas de la Patagonia conocidas como “La Patagonia Trágica o Rebelde” de 1920-1921. La represión real de las revueltas obreras fue sostenida sobre una campaña mediática llevada a cabo por la Sociedad Rural y las esferas de poder en los periódicos más influyentes de la época como La Nación, La Prensa y La Razón. Allí se denunciaba el peligro anarquista, el bandolerismo y la connivencia con el gobierno chileno para apoderarse de La Patagonia, entre otros tópicos (Abad de Santillán, 2005; Bayer, 1980).

⁵³⁶ Artículo 1º: El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la Nación a todo extranjero que haya sido condenado o sea perseguido por los tribunales extranjeros por crímenes o delitos comunes y en su Artículo 2º: El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público (Ley de Residencia, 1902).

Un segundo momento (1930-1970) se desarrolló a partir del período de aceleración de la industrialización por sustitución de importaciones de los años treinta y de la intensificación del movimiento peronista se amplió la urbanización y la visibilización de las migraciones internas y regionales. Durante esta etapa, los discursos que referían a estas migraciones conllevaban un carácter profundamente racista que quedó immortalizado en el imaginario popular con las expresiones de “aluvión zoológico” o “cabecitas negras” para referirse a las poblaciones de la Argentina que llegaban a Buenos Aires desde otras partes regiones del país. En la década del setenta comenzaron a aplicarse restricciones y expulsión de inmigrantes (Novick, 2008; Oteiza, Novick y Aruj, 2000). Estas acciones marcaron un cambio de imaginarios con respecto a la inmigración sudamericana, en especial de países limítrofes, que sedimentaron los discursos discriminatorios y xenófobos que se produjeron en la década de 1990.

Durante los años noventa, la cuestión de la inmigración asumió un papel central en los medios de comunicación de masas, en especial en la prensa gráfica hegemónica, que construyó discursivamente a los inmigrantes de forma perniciosa. Los medios hegemónicos, como parte activa en la creación de imaginarios y discursos funcionales del “bloque en el poder” al que pertenecen tomaron a los inmigrantes sudamericanos como chivo expiatorio que explicaría las principales consecuencias de la implementación de las políticas neoliberales llevadas a cabo por el primer gobierno de Carlos Menem (1989-1995). La tríada desocupación, criminalidad y colapso de los servicios brindados por las instituciones públicas (sistema de salud, sistema educativo, sistema previsional, etcétera) fue el eje que eligieron los medios para culpabilizar al inmigrante limítrofe. En una cadena semántica perniciosa el “otro extranjero” pasó a considerarse culpable y, por ende, peligroso. Como afirman Courtis y Longo Elía (2000), la importancia de este “otro” no sólo radicó en la facilidad de la explicación del problema sino, también, en la simpleza de su solución: su expulsión. Las particularidades negativas como, por ejemplo, la delincuencia, fueron generalizadas a todas las colectividades de los países de la región.

En la Argentina, la década del 2000 se inició con la crisis económica, política y social que se denominó “crisis del 2001”. La reforma del Estado basada en las recetas del Consenso de Washington (1989) fomentaron las importaciones, destruyendo la industria local y generando una deuda pública y privada como consecuencia de la especulación financiera. Asimismo, se privatizaron las empresas estatales, se desreguló el mercado, se redujeron el gasto público y las barreras para la inversión extranjera

directa, entre otras. El “caballo de Troya” fue el Plan de Convertibilidad que prometió la paridad entre un peso argentino y un dólar y que apuntó a la estabilidad monetaria y a la apertura de la Argentina al mercado de consumo internacional. Empero, los resultados implicaron la caída de un sistema económico, político y social. Desocupación y precarización del trabajo, caída de los servicios brindados por las instituciones públicas (sistema de salud, sistema educativo, sistema previsional, etcétera), inseguridad o aumento de la criminalidad, entre otros, fueron las inexorables secuelas que legó al país la década del noventa. El límite llegó un 19 de diciembre de 2001 cuando la imposibilidad de extracción de dinero de las entidades financieras por parte de la población derivó en la movilización de gran parte de la misma y la exhortación a la renuncia del presidente. De la Rúa dimitió el 20 de diciembre de 2001 y fue sucedido por cuatro presidentes hasta que en 2003 asumió al ejecutivo Néstor Kirchner del Frente para la Victoria, partido de extracción Justicialista (Peronista). El contexto latinoamericano resultante en la primera década del 2000 estuvo compuesto por Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Tabaré Vázquez en Uruguay y Néstor Kirchner en la Argentina, con una visión cercana a la centroizquierda, propusieron un camino alternativo a la coyuntura mundial (marcada por el neoliberalismo) a partir de un plan de colaboración sudamericana asentado en el Mercosur. Además, recordemos que, como se desarrolló en el apartado anterior, durante la década del 2000, la Argentina se enfocó en una retórica de la inclusión –para utilizar la expresión de Eduardo Domenech– de la diversidad que incluyó a los inmigrantes a partir de la sanción de la ya mencionada ley 25.871 y la implementación del Programa de Regularización Migratoria Patria Grande en 2006. En este marco, el tema de la inmigración había desaparecido del espectro mediático o se había cambiado la forma de relatarlo. Los trabajos de Castiglione y Cura (2006) sostienen que la inmigración se abordó a partir de dos grandes líneas, por un lado, la emigración de argentinos al exterior y, por otro, la inmigración sudamericana. Las personas de origen europeo que arribaban a nuestro país no eran denominadas bajo el sustantivo inmigrantes, término que era exclusivo de los sudamericanos y asiáticos (Courtis y Santillán, 2005). Así, las colectividades de la región ya no eran mostradas como usurpadoras del trabajo argentino o como portadoras de enfermedades, sino que se los asociaba a cuestiones de seguridad y folclorismo, pues, por un lado, sus miembros eran estereotipados como trabajadores esclavizados, sujetos pasivos y, por

otro, se constituían como sujetos exóticos y despolitizados con una conformación identitaria reducida a su nacionalidad.

Sin embargo, durante los primeros días de diciembre de 2010 un grupo de hombres y mujeres de la Argentina y de países limítrofes ocuparon las tierras del Parque Indoamericano, uno de los espacios verdes más grandes de la Ciudad de Buenos Aires ubicado en Villa Soldati, en reclamo de viviendas. Esa toma duró varios días y tuvo como consecuencia el enfrentamiento entre “okupas” y “vecinos” del barrio de Villa Soldati, la represión policial y el asesinato de tres personas. Como sostiene Magdalena López (2013), la “toma del Indoamericano” puso nuevamente en la centralidad del debate a los migrantes de países sudamericanos (y limítrofes) y visibilizó discursos xenófobos que se creían superados. Si bien el eje central del conflicto fue la crisis habitacional y los impedimentos para el acceso a la vivienda que sufren las poblaciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los medios de comunicación construyeron el asunto como “un problema de inmigración”. Se establecieron asociaciones discursivas espurias que fomentaron la discriminación, tales como: migración descontrolada combinada con delincuencia, tenencia de armas, narcotráfico, villas (en la Argentina denominación referida a barrios marginales o populares), inseguridad e ilegalidad. Los medios (y algunos funcionarios públicos) eludieron tratar la problemática habitacional y centralizaron las referencias a la toma en la procedencia regional o nacional de quienes la llevan a cabo, mostrando una insistencia en la nacionalidad como estructuradora de derechos civiles y políticos (Grimson, 2000 y 2011; López, 2013). Como apunta Vázquez (2013), la operación mediática consistió en construir el espacio del Parque Indoamericano como despoblado y abandonado (desconocido) que pasó a ser ocupado/usurpado por personas provenientes de afuera, es decir, extranjeros. Así, la ciudad fue percibida como amenazada y la condición de extranjería, al convertirse en estigma, le proporcionaba la solución de la expulsión. Sobre la base de las operaciones discursivas sobre las cuales se ha representado al inmigrante en la prensa Argentina desarrolladas en el punto anterior, nos preguntamos ¿qué ha sucedido después de 2010? Nuestra hipótesis radica en que la inmigración, y en especial aquella no europea y/o “del norte”, se representa en los medios de comunicación hegemónicos a partir de tres tópicos: a) el espacio público: operación discursiva a través de la cual se vincula la ocupación de tierras y la instalación de villas de emergencia, así como la venta ambulante; b) el delito de narcotráfico y c) la folklorización basada en operaciones de etnitización/nacionalización del otro fundamentalmente a partir de la repetición de la

ritualidad, por ejemplo, de las fiestas de inmigrantes tanto aquellas propiciadas por el Estado en sus diferentes niveles como aquellas propugnadas por las comunidades de inmigrantes⁵³⁷. El abordaje sobre la representación de la inmigración en los medios de comunicación a partir de la década del 2010, si bien no se visibiliza excesivamente la temática migratoria, cuando se presenta lo hace tópicos que tienen que ver con el delito (asaltos, narcotráfico, asesinatos, corrupción), con la victimización (trabajadores explotados) o con la folklorización (marcas etno-culturales). Las dicotomías entre bueno/malo; trabajadores/delincuentes, vecinos/narcos u ocupas abonan el terreno para el desarrollo (retorno) de un modelo expulsivo que tienen que ver con la seguridad y se basa en la criminalización del extranjero. Se visibiliza al inmigrante desde la falta (pasividad/infantilización/victimización) y cuando es activo se lo criminaliza en lugar de concebirlo como un sujeto político o politizado. Si bien la normativa analizada propone un umbral esencial de inclusión, donde se comprende a la diversidad desde un plano holístico que promueve la extensión de derechos, los periódicos parecen establecer una microscópica línea de continuidad entre la política migratoria vigente y la criminalidad.

Reflexiones finales

En síntesis, tanto la normativa, por un lado, como los discursos mediáticos o las prácticas identificatorias respecto de la inmigración tales como las festividades devienen operaciones a ser tenidas en cuenta ya que construyen a la comunidad sobre la posibilidad de ser pensada *Una*, en contraposición, a la posibilidad de identificaciones en la diversidad del *ser-con*. Así, lógicas vinculadas con la autoctonía, a la construcción de un enemigo externo sustentado sobre la fraternidad fundacional devienen re-ficcionalizadas y funcionan como dispositivos constructores de “chivos expiatorios” que se creían olvidados. En los medios de comunicación ha perseverado la construcción de un discurso sobre la migración de países de la región y de las migraciones internas basado en figuras descalificadoras y discriminatorias. Pese a la existencia de un marco normativo con tendencia a la inclusión y a la concepción de la diversidad desde un plano “activo” representado por las leyes y políticas antes citadas, a partir de 2010,

⁵³⁷ El desarrollo de este trabajo: “Melella, C. (2016b). Las festividades de inmigrantes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tensiones en torno al relato de la diversidad migratoria en la Argentina”, fue presentado en Summer School GOV DIV, 4, 5 y 6 de julio, Lisboa, Portugal.

observamos que la migración siguió siendo representada por estos medios desde la sospecha y consecuentemente debe ser “afrontada” desde políticas de control para que no se convierta en delito. Subyace la concepción de *Una* comunidad finita y cerrada que se asienta sobre operaciones de clausura que se referencian en la figura del otro (en este caso extranjero/inmigrante) Se invisibilizan otras formas de concebir la migración y, como decía Nancy, a la misma comunidad como (im)posible obturando que detrás del carácter de *estar juntos* siempre subyace la movilidad en tanto propiedad de aquella condición “originaria” de *lo político*. En síntesis, volviendo a la “ciudad real”, si bien la normativa nos da cuenta de un paradigma inclusivo, la respuesta de los medios parece ser el silencio perceptible en la merma de efusividad para la relación entre migración y criminalización que despuntó en los años noventa. Sin embargo, tampoco existe un tratamiento mediático que demuestre otro aspecto del migrante, que usualmente es pensado a partir de falsas dicotomías que, en este caso, promueven un paradigma expulsivo. No existe un espacio que retome la noción de diversidad propugnada por la normativa, no realizan una verdadera promoción de la diversidad. Desde una concepción sobre la interculturalidad como la propugnada en el inicio del texto, pareciera necesario no perder de vista el trabajo sobre los medios hegemónicos y específicamente democratizar el espectro con discursos de los medios y aquí deviene central el papel de la sociedad civil (tanto de medios alternativos como de asociaciones de migrantes, de lucha por la ampliación de derechos, etcétera) como actores que, basándose en el carácter político de toda comunidad, lleven a la arena que la comunidad en movimiento es posible.

Bibliografía

- Abad de Santillán, Diego (2005). *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Buenos Aires: Libros de Anarres.
- Agamben, Giorgio (2002). *La comunidad que viene*. Madrid: Editora Nacional de Madrid.
- Aruj, Roberto, Novick, Susana y Oteiza, Erique (2000). *Inmigración y discriminación. Políticas y Discursos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Bataille, Georges (1988). *El Aleluya y otros textos*. Madrid: Alianza.
- Bauman, Zigmunt (2005). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Bayer, Osvaldo (1980). *La Patagonia rebelde*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Blanchot, Maurice (2002). *La comunidad inconfesable*. Madrid: Editora Nacional de Madrid.
- Castiglione, Celeste y Cura, Daniela (2006). La inmigración en los medios de comunicación escrita, 2000-2005. En Susana Novick (Comp.). *Sur-Norte. Estudios sobre la emigración reciente de argentinos* (pp. 93-147). Buenos Aires: Catálogos.
- Costanzo, Gabriela (2009). *Los indeseables: las leyes de residencia y defensa social*. Buenos Aires: Madreselva.
- Courtis, Corina y Longo Elía, Fernanda (2000). *La prensa como escenario del debate inmigratorio*. Recuperado de: www.eca.usp.br.
- Courtis, Corina y Santillán, Laura (2005). Peruanos y coreanos: construcción de subjetividades inmigratorias desde la prensa. Noticias de antropología y arqueología. Recuperado de: www.naya.org.ar.
- Derrida, Jacques (1997). *El monolingüismo del otro*. Buenos Aires: Editorial Manantial
- Esposito, Roberto (2003). *Comunitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gramsci, Antonio (1984). *Notas sobre Maquiavelo. Sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gramsci, Antonio (2000). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Grimson, Alejandro. (2000). *Interculturalidad y comunicación*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Grimson, Alejandro. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jameson, Fredric y Zizek Slavoj (2003). *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires: Paidós.
- López, Magdalena. (2013). Va a estar bueno Buenos Aires: con vos pero sin ellos. Discursos y percepciones del jefe de Gobierno de Buenos Aires sobre la migración y la democracia en el contexto de la “toma” del Parque Indoamericano. *X jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Loraux, Nicole. (2007). *Nacido de la tierra. Mito y política en Atenas*. Buenos Aires: El cuenco de plata.
- Loraux, Nicole. (2008). *La ciudad dividida. El olvido y en la memoria de Atenas*. Madrid: Katz.
- Melella, Cecilia. (2014a). Interculturalidad y políticas públicas en la Argentina kirchnerista: el caso INADI - Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. *GOV-DIV Summer School: Minorities, multiculturalism*,

interculture: Institutional Framework and policies. A comparison between Europe and Latin America. Università degli Studi di Firenze, Firenze, Italia.

- Melella, Cecilia. (2014b). Interculturalidad, migraciones y políticas públicas en la Argentina kirchnerista: el caso INADI - Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. *Revista Configurações*, 14, 67-82.
- Melella, Cecilia. (2016a). El Estado y los medios de comunicación. Espacios de disputa sobre la concepción de interculturalidad en la Argentina. *Congreso Consejo Europeo de Investigaciones Sociales en América Latina*, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca.
- Melella, Cecilia. (2016b). Las festividades de inmigrantes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tensiones en torno al relato de la diversidad migratoria en la Argentina. *Summer School GOV DIV*, Lisboa, Portugal.
- Nancy, Jean Luc (2002a). *Ser singular Plural*. Madrid: Editora Nacional de Madrid.
- Nancy, Jean Luc (2002b). *La comunidad inoperante*. Madrid: Editora Nacional de Madrid.
- Nancy, Jean Luc (2006). *El intruso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Novick, Susana. (2008) Migración y políticas en Argentina: Tres leyes para un país extenso (1876-2004). En Susana Novick (Comp.), *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias* (pp. 131-151). Buenos Aires: Catálogos-Clacso.
- Santi, Isabel (2002). Algunos aspectos de la representación de los inmigrantes en Argentina. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 4. Recuperado de: <http://alhim.revues.org/index474.html>.
- Sartori, Giovanni (2001). *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus.
- Vázquez, Mauro (2013). Tramas espaciales de la toma del Parque Indoamericano en su representación televisiva. *Encuentro Panamericanos de Comunicación*, Universidad Nacional de Córdoba.
- Walsh, Catherine (2005). Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad. *Signo y pensamiento*, 46, 39-50.

Normativa

Ley 23.592/88 Ley antidiscriminatoria.

Ley 25. 871/03 Ley de Migraciones.

Ley 26.206/06 Ley nacional de educación.

Ley 26.522/09 Ley de servicios de comunicación audiovisual.

Ley 26.618/10 Ley de Matrimonio Igualitario.

Decreto 1054/10 Matrimonio igualitario.

Decreto Presidencial 1584/2010 Día de la raza.

Ley 26. 743/12 de Identidad de género.

Ley 26.852/13 Día conmemorativo para la cultura afro-argentina.

“Me iría demasiado”.
Algunas pistas sobre la tematización de la emigración venezolana reciente

Manuel Alejandro Ruiz Durán⁵³⁸

Introducción

La tematización de la emigración en Venezuela, es decir, su conversión en eje central de los discursos y prácticas de diversos actores sociales, viene posicionándose en varios espacios de la esfera pública y privada en la última década indefectiblemente vinculado al acontecer político nacional. Aunque con matices, su abordaje ha estado signado por la intensa polarización y pugnacidad sociopolítica del país. Viene siendo tratado crecientemente desde diversos ámbitos políticos y mediáticos, así como desde la producción académica. El objetivo de este texto es mostrar algunas continuidades que atraviesan esos discursos y prácticas que han venido a presentar a la emigración venezolana reciente como problema, como asunto de circulación e interés público en el país.

Así, en la primera parte aparece una sistematización y análisis de datos etnográficos elaborados a partir de diversos materiales audiovisuales y escritos circulados por la *Internet* (*blogs*, medios de comunicación digital y “redes sociales”), que muestran la forma específica en que la emigración venezolana reciente ha sido tematizada, a la luz de un episodio concreto, la difusión en 2012 del documental *Caracas, ciudad de despedidas*. Una revisión de las reacciones suscitadas a propósito del mismo permitirá mostrar cómo la tríada “emigración-situación política-clase media” constituye, en líneas generales, el eje que ha articulado la conformación de la emigración como tema en la Venezuela contemporánea; un eje que, como se mostrará en la segunda parte, reaparece, con algunos matices dignos de notar, en algunos abordajes académicos sobre dicho fenómeno.

Si bien acabado para su presentación en estas páginas este trabajo es, no obstante, un producto embrionario. Resultado de un primer acercamiento, sus constataciones son necesariamente preliminares, y se inscriben en un esfuerzo mayor por construir una mirada de la emigración venezolana, particularmente de la que llega a Buenos Aires,

⁵³⁸ Sociólogo por la Universidad Central de Venezuela. Maestrando del Posgrado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de General Sarmiento - Instituto de Desarrollo Económico y Social. E-mail: manuely3k@gmail.com.

desde una agenda investigativa alternativa, etnográficamente orientada, sin excluir por ello otros referentes teórico-metodológicos y disciplinarios.

“Me iría demasiado”, la emigración reciente como asunto político-mediático

Por los vericuetos de la política

En 2012, la pugnacidad sociopolítica en Venezuela se concentraba en las inminentes elecciones presidenciales, en un clima mediático donde se propagaba incertidumbre sobre la salud del presidente Hugo Chávez, candidato a la reelección⁵³⁹. Habitual por aquellos días, una tarde de mayo la programación audiovisual fue interrumpida por una cadena nacional desde un salón del Palacio de Miraflores, sede del Gobierno Nacional (Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, 2012).

Aparece entonces el mandatario venezolano encabezando un “consejo de ministros, y de ministras” en una transmisión que se extendería poco más de dos horas (Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, 2012). En su dilatado estilo característico, comienza Chávez por hacer mostrar ante las cámaras el recinto donde tenía lugar el evento. Luego, vaticina para “la oposición” una derrota “[sin] precedentes en la historia política de este país” (en los comicios que se realizarían en octubre), hace “un llamado a preservar la paz nacional” y comienza entonces, sin ninguna relación evidente con lo anterior, en el estilo disruptivo que también caracterizaba sus alocuciones, a aludir en chanza a un tema que supuestamente venía hablando con los ministros antes de que salieran al aire; “de lo que estábamos hablando no hablemos...para proteger a los inocentes, y las inocentes...”, y se escuchan las risas de los ministros y las ministras (Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, 2012). Sigue la emisión. Se suceden varios temas tratados con mayor o menor vastedad: reflexiona sobre el “programa de gobierno 2013-2019” para la “transición venezolana al socialismo” que consignaría al inscribir su candidatura, criticó titulares de un periódico de circulación nacional, comentó un episodio en la frontera con Colombia, recordó pasajes de su carrera militar y citó a Simón Bolívar. Anuncia dos “pases” para la inauguración de una fábrica de tractores en Barinas y una procesadora de leche en

⁵³⁹ Casi un año antes, él mismo anunciaba la noticia de su enfermedad a través de un atípicamente parco y leído “comunicado a la nación venezolana y a la opinión pública internacional”, en una transmisión oficial del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MPPCI, 2011).

Yaracuy. Luego de que hablara una de las trabajadoras desde la fábrica, Chávez reflexiona sobre el papel de “la mujer en la revolución”, señalando unas capacidades que los hombres no tendrían al momento de realizar ciertas actividades; “nosotros buscaremos empatarlas por lo menos, estar a la altura del desafío” (Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, 2012). Y una mirada hacia su diagonal frontal derecha, un brevísimo silencio, habían pasado 48 minutos de cadena y con una risa socarrona en el rostro dice, retomando el tema aquél que no debía ser nombrado, “yo no sé si antes de que termine la cadena yo voy a hablar públicamente del hecho...”, y se volvieron a escuchar las risas de los y las presentes en el salón; “no, fue un pacto, fue un pacto”, se escucha de la voz de un hombre que sigue la chanza, “fue un pacto”, responde a su vez Chávez al Vicepresidente que estaba a su lado, “me refiero a lo que estábamos hablando en *off*”, aclara dirigiéndose a la cámara con la sonrisa aún más pronunciada, “producto del buen humor”, y hace gestos con las manos, “no, no hablamos de eso entonces... ¿no Héctor?”, pregunta al entonces Ministro del Deporte, Héctor Rodríguez, mirando en la misma dirección hacia la que apuntaba cuando comenzó el comentario; “Héctor disfruta mucho eso, ¿no Héctor?, ¿eh?”, y Héctor Rodríguez contesta, “demasiado”, y Chávez replica, “¡demasiado!, ¡me iría, me iría demasiado!”, con más volumen en la voz y soltando la risa, “¡me iría demasiado!”, y enfocaban a un también sonriente Héctor Rodríguez teniendo de fondo las voces y las risas del resto de los presentes... “No, no hablemos de eso, no hablemos de eso...”, vuelve Chávez sobre el tema que al final no se haría público, y retoman el pase a la fábrica (Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, 2012).

No es menor que ese “me iría demasiado” haya aparecido en ese marco, en una especie de asociación libre por la cual el personaje que sintetizaba la pugnacidad y polarización política del país superponía unos temas con otros y recreaba frente a las cámaras, a través de la chanza y la socarronería, una delimitación entre lo público (los asuntos que se supone estaban contemplados para la transmisión de la cadena) y lo privado (el tema aquél del que no se hablaría) cuyas pistas de conexión solo él y los presentes sabían pero que, en todo caso, indicaba el nivel hasta el cual el tema de la emigración venezolana reciente circulaba por los vericuetos de la política nacional. Y es que unos meses antes había aparecido por *YouTube*, y difundido por otras *redes sociales* y en la edición digital de varios periódicos nacionales, un video hecho por estudiantes universitarios en el que un grupo de jóvenes, en el marco de una reunión de despedida, hablaban sobre la idea de emigrar, en una especie de entrevista que no mostraba al

entrevistador, como si el interlocutor de los testimonios fuese quien ve el video. Un cariz nostálgico se dejaba ver en el título del testimonial, “Caracas, ciudad de despedidas”. Fueron diversas y efervescentes las reacciones que generó, pero la referencia por excelencia al mismo se ancló en la frase de Paul, uno de los entrevistados quien, hablando sobre la posibilidad de emigrar afirmaba, “sí, sí me iría, me iría demasiado” (Chávez y Pita, 2012).

Irse del país y vivir la ciudad: experiencias socialmente ubicadas

En el documental, un par de secuencias introductorias muestra a quienes serían los siete entrevistados y algunas imágenes de Caracas. Y comienzan las declaraciones de los jóvenes, por separado. La emigración, como realización personal ya hecha o potencial aparece afirmada desde el comienzo. Así, dice Adela, “me decidí ir del país porque... sabes bueno, la carrera acá no la dan tal como uno, sabes, como uno la quiere, como cine pues”. Luego es Raquel quien afirma, “me iría del país porque... en verdad me da miedo quedarme aquí, o sea, esa es la verdad”. Después Paul con su “me iría demasiado”, acompañado de Ibrahim. Posteriormente Fabiana, “bueno te cuento que me estoy yendo, para comenzar, me estoy yendo para Canadá con toda mi familia. Y por último Johan, “si me voy, creo que sería nada más un tiempito para estudiar, e... trabajar un poquito afuera o sea... conocer ambas cosas” (Chávez y Pita, 2012).

También se advierten referencias a una situación, a un estado de cosas particular en “el país” (Chávez y Pita, 2012). Ya el “miedo” de Raquel era alusivo. Por su parte Ibrahim, en oposición al “me iría demasiado” de Paul expresa, “yo no, yo, yo ya me fui, y al volver me dije que no, no me voy hasta... quiero ver cómo termina todo este peo pues”⁵⁴⁰, pero luego vuelve Paul, “no se ya, ya todo está podrido pues, o sea el... los mismos policías ni sirven...”. Y en una intervención de Rodrigo, “las cosas, o sea, no están tan bien” e inmediatamente Fabiana, la que se iba a Canadá, completa con la voz en efervescencia, “claro, sabiendo... para mí, e... lo más importante sabiendo que todos los días te estas arriesgando de una manera ¡brutal! a que te pase algo que no quieres que te pase, como un robo, un secuestro, mmm... dios quiera, no quiera otra cosa más

⁵⁴⁰ En este contexto, “peo” refiere a una situación problemática, conflictiva o crítica, equivalente a uno de los sentidos que en la jerga porteña y bonaerense tendría el término “quilombo”. Interesantemente, un *Diccionario de Términos Venezolanos* (Caldera, s./f.) circulado informalmente por Internet lo define como “una situación comprometida, problema o situación” en la que “por lo general todos terminan siendo compadres”.

grave”. Y cierra esta secuencia Raquel, la que siente miedo, aunando, “y porque llueve y entonces no hay buenas alcantarillas o desagües o como se llamen, entonces todo se inunda, todo aquí es tan complicado...” (Chávez y Pita, 2012). Posteriormente Ibrahim aparece diciendo, en referencia a lo que considera una expresión de sentir de “la gente”, “...justamente se van a dar cuenta de una manera u otra, ya cuando te falta la luz, cuando te faltan las cosas básicas, ya la gente... cualquiera se arreacha por eso por supuesto”⁵⁴¹ (Chávez y Pita, 2012).

Otro elemento significativo del documental es la forma en que aparecen advertidas pertenencias sociales o, por lo menos, alguna ubicación de los entrevistados en el espectro socioeconómico y cultural venezolano. Con ademanes y entonaciones de voz que provocaron una risa en Fabiana, Rodrigo reaparece diciendo, “somos unos carajos que no pensamos en nuestra situación y somos burda de sifrinos y por eso nos vamos...”, e inmediatamente aclara mientras Fabiana lo mira ya sin la risa en el rostro, “...sabes, o sea, no pue... no creo que sea eso porque, o sea yo también obviamente tengo planes de volver, pero me quiero ir también para mejorar mi calidad de vida”⁵⁴² (Chávez y Pita, 2012). Así, Rodrigo se deslustra, a través de la parodia y una inmediata aclaratoria, del supuesto implícito de que su proyecto migratorio tuviese como móvil la pertenencia a un estatus sociocultural que lo desvincula de su propia “situación” en Venezuela⁵⁴³. Pero, en una secuencia posterior, es el mismo Rodrigo quien apunta a establecer un vínculo entre su experiencia de la “ciudad”, de Caracas, y alguna condición socioeconómica: “a mí sí me falta, o sea, tengo como un vacío de vivir mi ciudad, sí lo tengo, o sea, yo siento que no he vivido mi ciudad como un joven de 21

⁵⁴¹ En el habla coloquial venezolana, “arreacharse” supone adquirir un estado temperamental de ira, un estado de “arrechera” que, como recoge el *Diccionario de la Lengua Española*, significa “indignación violenta” (Real Academia Española, 2014).

⁵⁴² Las palabras “burda” y “sifrino”, en el significado que adquieren en la jerga coloquial venezolana, no aparecen reconocidas por la Real Academia Española (2014). No obstante, algunas definiciones informales circuladas por *Internet* pueden ofrecer pistas sobre su sentido. Al introducir en el buscador *Google* “qué significa sifrino”, aparece un *link* hacia el ya referido *Diccionario de Términos Venezolanos* en el que “Burda” es definido como “mucho, en gran cantidad”, y “sifrino” como “persona pudiente, [que] por lo general denota una actitud despectiva hacia los demás, que no sean de su mismo nivel social o económico” (Caldera, s./f.). También aparece un *link* hacia un *Wikcionario* (un “diccionario [digital] en castellano de acceso libre”), donde “sifrino/a” es definido como un adjetivo empleado en Venezuela para referirse a “...una persona que ostentadamente pertenece o simula pertenecer a una clase social pudiente”, advirtiéndose también un uso “despectivo” cuando se refiere a una “persona que tiene y ostenta bienes materiales y de moda, pero tiene bajo nivel espiritual e intelectual...” (Sifrino, s./f.).

⁵⁴³ Y es que, si bien “burda de sifrino” significaría la exhibición en demasía de una actitud o forma de ser asociada a un estatus socioeconómico y sociocultural, real o imaginado, en el contexto del uso paródico dado por Rodrigo el término se proyectaría, además, hacia otros dos elementos: una suerte de desvinculación personal con “la situación” del “país”, y la posibilidad efectiva de irse: “somos unos carajos que no pensamos en nuestra situación y somos burda de sifrinos y por eso nos vamos” (entrevista a Rodrigo, en Chávez y Pita, 2012).

años de cualquier otro lugar... o sea, lo ha vivido...”, y se plantea, “...puede ser por nuestro, nuestro estatus socioeconómico...”, y se escucha de Fabiana, “¡claro!”, y Rodrigo continúa, “y por la paranoia de mi mamá de no... de que no salgas a ciertos lugares sabes, y yo respetar eso”, y una vez más Fabiana, “y la tuya también, no, o sea, también la sien... bueno yo la siento, no es la paranoia de mi mamá, yo la siento” (Chávez y Pita, 2012). Posteriormente es Johan el que introduce un referente más bien socio-geográfico para circunscribir y, quizás, delimitar su pertenencia caraqueña, diciendo, “...yo ni siquiera soy caraqueño, yo soy un bicho de, del Este del Este, o sea...” (Chávez y Pita, 2012)⁵⁴⁴. Raquel utiliza una figura similar para ubicar su relato sobre la Caracas que vive, “en verdad creo que cada quien habla desde lo que conoce o sea yo, que toda la vida he vivido es de este lado y viví, más bien, o sea, y he estado viviendo es de este lado desde que, tengo memoria, entonces, no sabría cómo hablar del otro lado, ¿no?”. Lo interesante de notar acá, sobre todo a la luz de las reacciones, interpretaciones y reapropiaciones que se hicieron del documental en el marco de la polarización política del país, es la idea de que existen *lados*, un “este lado” que es el propio, el que Raquel ha “conocido” y “vivido” desde que “tiene memoria”, y un “otro lado” que, aunque ella sabe existente, le es tan vivencialmente desconocido que se siente incapaz de dar cuenta de él, un *otro lado* del que “no sabría cómo hablar” (Chávez y Pita, 2012).

En el marco de la polarización: emigración, clase y política en Venezuela

Las reacciones a *Caracas, ciudad de despedidas* fueron diversas e intensas. Hubo parodias, comentarios, análisis, artículos de opinión e incluso programas enteros a través de la televisión pública y privada nacional, algunos de parte de personajes abiertamente vinculados al chavismo a través del canal oficial del Estado, Venezolana de Televisión (VTV) (ver Pérez Pirela, 2012; VTV, 2012), otros de parte de humoristas u otros personajes identificados con la oposición al chavismo en Venezuela (ver Páez y Pignataro, 2012). También circularon opiniones que vinculaban el “me iría demasiado” con el acontecer político nacional y con proyectos migratorios personales, en la versión digital de diarios nacionales o en *blogs* (Andrade, 2012; D’Ambrosio, 2012; Fuentes,

⁵⁴⁴ En Caracas y otras ciudades venezolanas *el Este* representa la zona en la que se encuentran, de forma real o imaginada, las urbanizaciones (complejos habitacionales) y espacios (públicos, recreativos u ornamentales) habitados por personas de estratos socioeconómicos medio-altos y altos. En líneas generales, *el Este* de Caracas sería el equivalente al *Norte* de la ciudad de Buenos Aires.

2012; “¡Pues sí, yo también me iría demasiado!”, 2012). En 2013, un candidato chavista a la alcaldía de Caracas se refirió al episodio en el marco de su campaña (“Villegas recuerda al joven de «me iría demasiado»”, 2013); en 2014 seguían apareciendo artículos de opinión que lo retomaban para abordar la situación sociopolítica del país (Velásquez, 2014); y aún en 2015 en un reportaje circulado en digital, “¿A dónde se fueron los chamos de «me iría demasiado»?”, la autora llevaba a cabo una especie de gesto reparatorio: “...detrás del “tono sifrino” —razón principal para la que fueron zaheridos— y de la manera en que fue tratado el tema, estos jóvenes fueron los primeros en hacer viral el tema de migración en el país. Fueron visionarios.” (Milu, 2015: párr. 7).

Pero las reacciones que se suscitaron sintetizaban mucho más que los dimes y diretes con respecto a la forma en que era presentado el tema de la emigración. Buena parte de las reapropiaciones e interpretaciones, digámoslo así, positivas, del testimonial, estuvieron orientadas al reconocimiento de que el “me iría demasiado” expresaba el sentir de un grupo creciente de la población en Venezuela, especialmente los jóvenes, ante el deterioro de las condiciones de vida en el país producto de la (in)acción gubernamental. Por su parte, en las reacciones que juzgaban crítica o negativamente el video aparecía, de acuerdo al caso, la superficialidad o simpleza con que el tema de la emigración aparecía tratado, la intencionalidad político-partidista que reflejaría la producción y circulación del mismo, y la idea de que el “me iría demasiado” expresaba una particular visión de la situación del país, inherentemente vinculada a una pertenencia socioeconómica; así, se identificó a los entrevistados como integrantes de una “clase media acomodada” (VTV, 2012).

Con todo, no es un detalle menor que en los 17 minutos que dura *Caracas, ciudad de despedidas*, incluso en los pasajes donde los entrevistados advierten su propio “estatus socio-económico” o su ubicación geográfico-social, la categoría *clase media* no aparezca enunciada. Tampoco aparece en las primeras reacciones (paródicas y/o críticas) hechas por actores vinculados o identificados con la oposición al chavismo en Venezuela. Antes bien, la idea de *clase media* comenzó a aparecer en las reapropiaciones y reinterpretaciones inmediatas que del documental hicieron actores vinculados o identificados con el chavismo, quienes tajantemente lo ubicaron en el marco de la confrontación sociopolítica de una Venezuela en la que, no está de más recordar, estaban por realizarse las presidenciales de 2012. Por ejemplo, el presentador y comentarista de un programa de análisis de medios transmitido por la televisora

pública estatal, con tono satírico y ademanes de burla, haciendo notar el carácter “tan pero tan ridículo” del video, denunciaba los vínculos que “seguramente, directa o indirectamente” tendrían los realizadores del mismo con algunas “ONG” venezolanas que estarían “recibiendo una enorme cantidad de recursos vía la NED, para intentar movilizar a cierto sector de la clase media, media-alta, mediante una fuerte campaña publicitaria en medios privados” (Pérez Pirela, 2012)⁵⁴⁵. Luego, el moderador de otro programa de análisis y opinión transmitido también por la televisora estatal, presentaba el documental como “un video de un grupo de jóvenes de la clase media acomodada del Este de Caracas [...] con cierto desgano, sobre la situación del país, sobre su propia vida, y expresaban su deseo de huir y abandonar nuestra nación” (VTV, 2012).

Otra referencia vino, una vez más, del propio Hugo Chávez. En agosto de aquel 2012 electoral el “Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Presidente de la República y líder de la Revolución Bolivariana” encabezaba un acto militar en el que dio un discurso en clave patriota transmitido en vivo por el noticiero del canal estatal (VTV, 2012b). Empezó metaforizando “el proceso de cambios [...] que está en marcha en Venezuela” a través de la figura de “lo nuevo” que nace, “una revolución es un parto permanente”, sentenció, para luego saludar a las “señoras esposas de los oficiales del alto mando militar” que se encontraban presentes. Luego salió “en defensa” romántica de “la vida en el cuartel” y comienza una reflexión sobre el “orgullo” de ser “soldado venezolano”; cita a Simón Bolívar, “¡Venezuela nació en un vivac! [un cuartel descampado], esa es parte de la esencia nacional” (VTV, 2012b). Advierte sobre “un bombardeo incesante, implacable, para minimizar el orgullo nacional; para que nosotros, para que nuestro pueblo como un solo ente se sienta hasta avergonzado pues, de ser venezolano o de ser soldado o de ser lo que somos”, y continúa, “entonces aquí se nos tenía sometidos a aquello de que lo venezolano es malo; y era como un... era como tener vergüenza de nosotros mismos... y todavía hay sectores nacionales, lamentablemente, a los que no les ha llegado la ola del orgullo nacional, lamentablemente... habrá que seguir luchando por ellos, para que les llegue”. Y allí dice, “hace poco, salió por ahí un video, recuerdo, de un grupo de jóvenes

⁵⁴⁵ La idea de la financiación externa venía siendo parte del discurso sobre la pugnacidad política en Venezuela. Un año antes la abogada estadounidense y activista identificada con el chavismo en el país, Eva Golinger, denunciaba: “a través de la National Endowment for Democracy (NED)[...] Washington ha canalizado más de 100 millones de dólares a grupos antichavistas en Venezuela desde 2002”, dinero que en gran parte “...se ha utilizado en las campañas electorales de los candidatos opositores, además de las permanentes campañas mediáticas que inundan los medios nacionales e internacionales contra el gobierno de Hugo Chávez” (2011: párr. 7. Resaltado original).

venezolanos, de las clases altas, y aquella expresión, que tiene grandes connotaciones y, que a uno le duele mucho, aquél joven que dijo, yo me iría demasiado; me iría de este país, demasiado, me iría... ¿Cómo te vas a ir de aquí?, si esta es tu patria, esta es tu tierra; ¡siéntete orgulloso de nuestra historia, de nuestro territorio, de nuestra esencia de ser venezolano, de ser venezolana muchacha, de ser venezolano muchacho!”. Se escucharon entonces aplausos de los presentes, y continuó Chávez con un reconocimiento a los jóvenes venezolanos que participaban en las Olimpiadas de ese año (en VTV, 2012b).

Acá hay otras pistas para entender el sentido que iban adquiriendo, en la medida en que eran interpretadas desde la pugnacidad sociopolítica en el país, la circulación del documental y la conformación de la emigración reciente como tema público en Venezuela. Tenemos al máximo “líder de la Revolución Bolivariana” en una escenografía militar donde el público eran los presentes en el acto y los televidentes vespertinos del canal oficial, articulando una vinculación entre el “orgullo de ser soldado” al servicio “del pueblo” y el “orgullo de ser venezolano”, que termina hilando con un lamento (por “aquella expresión que a uno le duele mucho”), y que no obstante desemboca en una arenga por la reivindicación de “la patria” (VTV, 2012b). El “me iría demasiado” aparece, entonces, como expresión de una desvinculación penosa, “lamentable”, con la propia patria; una desvinculación encarnada en sujetos (los “jóvenes” del video) que pueden considerarse, en el contexto del discurso, víctimas del “bombardeo incesante para minimizar el orgullo nacional”, a la vez que pertenecientes no ya a una “clase *media*” (como habían clasificado aquellos presentadores de la TV oficial), sino a una “clase” aún más “alta” (VTV, 2012b). Se extremaban, así, las ubicaciones y caracterizaciones, ya de por sí polares, que venían signando la conformación de la emigración reciente como tema en el marco de la pugnacidad sociopolítica venezolana.

Pero, las referencias o alusiones a alguna pertenencia social de los entrevistados, en los discursos reivindicatorios del documental, seguían siendo más bien genéricas. En la versión digital de un periódico privado de tiraje nacional, El Universal (cuya línea editorial es reconocida como opositora al chavismo), la autora de un artículo de opinión vinculaba lo que sería el resultado de las elecciones presidenciales de octubre de 2012 (en las que Chávez sería reelegido) con la visión de la emigración ofrecida en el documental; así, valoraba el “mérito” y “respeto” que inspiraba el hecho de que “un grupo de jóvenes” se hubiese detenido “a reflexionar sobre la realidad que les circunda,

en lugar de permanecer mansos e indiferentes como borregos”, y acotaba, “su interpretación [la de los jóvenes] podría estar sesgada por el estrato socioeconómico al que pertenecen pero, al margen de su particular lectura, el corto da cuenta de un fenómeno innegable: la emigración” (D’Ambrosio, 2012: párr. 3).

Así pues, a la luz del análisis hecho hasta ahora, la emergencia de la emigración venezolana reciente como tema público aparecía delineada por tres ejes fundamentales: i) el reconocimiento y la afirmación misma del fenómeno, es decir, que la salida del país por parte de un grupo de la población venía de hecho ocurriendo o siendo planteada, crecientemente, como opción para la realización de proyectos de vida personales; ii) la articulación de sus sentidos desde la polarización y la pugnacidad sociopolíticas del país; y iii) una identidad de clase –real o imaginada, adjudicada o autorreconocida- del grupo poblacional que, potencial o efectivamente, estaría emigrando o planteándose emigrar.

Caracas – Venezuela / Argentina – Buenos Aires

Otra cuestión significativa es que, en el documental, haya una suerte de desplazamiento argumental entre la “ciudad” y “el país”; una relación entre la experiencia de una ciudad, Caracas, y su proyección hacia “el país” como lugar desde el cual se emigra (ver, Chávez y Pita, 2012). Así, los entrevistados se han ido o se irían, “demasiado”, “del país”, pero ese planteamiento aparece enraizado en un referente más específico, en la “ciudad”, en la experiencia ambivalente de Caracas (una “relación amor-odio”), que en la ilación de los testimonios aparece como el lugar al que se pertenece por nacimiento y costumbre, incluso como lugar al que se “volvería”, pero también como un lugar ruidoso, inseguro, con deficiente infraestructura urbana, como “una mierda” y, luego, lugar de las cada vez más continuas reuniones de “despedida” de algún conocido, amigo o familiar (también relatadas como emocionalmente ambivalentes), una Caracas como “ciudad de despedidas” (Chávez y Pita, 2012). Significativo es también que esas experiencias de Caracas, que por la concatenación del documental aparecen sobrepuestas con la situación del “país” como lugar desde el cual se emigra, llegue a ser situada en unas coordenadas geo-socio-espaciales específicas: “el Este del Este” de Johan, el “nuestro estatus socioeconómico” de Rodrigo como posible explicación de su “vacío” en la vivencia de ciertos lugares de la “ciudad”, y el “de este lado” y “el otro lado” de Raquel (Chávez y Pita, 2012).

Además, en los relatos, los destinos migratorios aparecen nombrados en algunos casos como países, “Canadá”, “España” y “Argentina”, y en otros como ciudades, “Miami”, “Atlanta” y “Buenos Aires”. En todo el documental los nombres “Venezuela” y “Estados Unidos” no aparecen mencionados. “Argentina” y “Buenos Aires” son los únicos nombres pertenecientes a lugares conformantes de una misma entidad geopolítica nacional (Chávez y Pita, 2012). Es interesante notar que en los relatos aparezca como destino migratorio la capital de un país cuyo gobierno nacional, para ese entonces, era presentado públicamente como aliado del gobierno nacional venezolano. En una de las intervenciones más largas, Adela, la estudiante de cine, afirma, “sí tengo que, este, ponerme seria y tengo que decir que, en verdad Buenos Aires para mí es mucho mejor para ser joven porque, bueno me dio la... más o menos toda la confianza que he ganado todos estos años que he... el estar independiente”. Y antes Raquel había mencionado a “John, que se fue para Argentina” (en Chávez y Pita, 2012). Por otra parte, una de las tantas reacciones circuladas por *Youtube* a *Caracas, ciudad de despedidas*, fue un video realizado por un “venezolano nacido en Caracas”, quien para ese 2012 se encontraba en “Buenos Aires, Argentina”, lugar al que había llegado en 2007 “buscando un sueño” que terminó logrando, y que ahora le permitía vivir “en un apartamento, amueblado” con su “propia computadora”, un lugar donde todo lo que tenía se lo pagó él mismo, con su “propia plata”, y acotaba, “afortunadamente estoy en un país, al que amo tanto como el mío, donde se me facilitaron esas cosas”, un “país” que además estaría “entre los primeros que más me visitan” (Revilla, 2012)⁵⁴⁶.

La cuestión es, entonces, apuntar que “Buenos Aires” y “Argentina” aparezcan como destino migratorio para los venezolanos en un momento donde las performances políticas, por lo menos en Venezuela, presentaban una alianza y una confluencia ideológica entre los gobiernos de ambos países, así como una empatía personal entre sus dirigentes. Algunos datos ilustran: el recinto de aquel consejo de ministros donde Chávez espetó su “me iría demasiado”, que hizo mostrar ante las cámaras casi en detalle al comienzo de la transmisión, era el “salón Néstor Kirchner” (ver, Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, 2012), que había sido inaugurado meses antes en “homenaje” al que había sido presidente de la Argentina, en un acto difundido por algunos medios de comunicación donde participaron el propio Chávez y la entonces

⁵⁴⁶ Se trataba de Ángel David Revilla, un caraqueño y “declarado antichavista” que creó un personaje interpretado por él mismo, Dross, con el que ha hecho videos de entretenimiento para ser publicados en *Youtube*; una audiencia numerosa en varios países del mundo le habría permitido vivir de eso, convertirse, pues, en un youtuber de “6 millones de seguidores” (Tespoteo, 2015).

presidenta Cristina Fernández (Telesur, 2011). “¡Aplauso para Néstor Kirchner!” fue, de hecho, la convocatoria con la que un Chávez sonriente comenzaba aquella cadena del “me iría demasiado” y, mientras los funcionarios presentes aplaudían, las cámaras mostraban al ex-presidente argentino, en fotos y cuadros dispuestos en paredes decoradas de albiceleste y un gran sol dorado con rostro (Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, 2012). Incluso, en otra expresión de aquel estilo de asociación libre, donde los temas se sobreponían unos a otros en diferentes momentos de la alocución, Chávez preguntó a alguien en el recinto por “una foto que me envió la presidenta Cristina [...] con una dedicatoria muy bonita...” (Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, 2012). Y aún más, en aquel discurso del acto militar transmitido por VTV, en medio de su reflexión sobre la herencia patriótica del “soldado venezolano”, recordaba Chávez, “un día lo decía esa gran compañera que es la presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner [...], mirándome allá... no es poca cosa, tener soldados como tú en América Latina”, y añadió, “¡habiendo tenido tantos soldados que faltaron a su juramento y se prestaron al juego de las burguesías para atropellar a sus pueblos, al juego del imperialismo, para atropellar su propia patria!” (en VTV, 2012b).

Pero, por otra parte, había otras interpretaciones donde las vinculaciones político-ideológicas y programáticas, reales o imaginadas, entre “Argentina” y “Venezuela”, eran evaluadas negativamente. Ese mismo 2012 un filósofo y economista que había sido viceministro de Hacienda en la Venezuela de los ochenta (del siglo XX), señalaba en una columna de opinión de un diario de circulación nacional, “en muchos países de América Latina se ha hecho común referirse a Argentina como «Argenzuela», porque consideran que ese país austral se parece cada vez más a nuestra querida y caribeña Venezuela”; esto, debido a que el último “experimento político” en aquél país habría sido “...tratar de emular las políticas impuestas en Venezuela por el comandante Chávez”. Y no tarda en evaluar, “como era de esperarse, le ha ido mal [a la Argentina]. Y el otrora gigante latinoamericano es cada vez más la sombra de sí mismo” (Mayorbe, 2012)⁵⁴⁷.

⁵⁴⁷ En 2014, un humorista venezolano crítico del gobierno y del chavismo en el país, presentaba en su noticiero satírico “Reporte Semanal” la sección “Te pareces tanto a mí”, en la que hablaba de “la Venezuela de hace 10 años: Argentina” (Briceño, 2014).

La producción académica sobre la emigración venezolana: algunas pistas

Hacia 2012, cuando apareció *Caracas, ciudad de despedidas* y se realizaron las elecciones en las que Hugo Chávez sería reelecto por última vez, ya había una incipiente aunque cada vez mayor producción intelectual –circulada desde diversos espacios académicos– que venía dando cuenta del fenómeno de la emigración venezolana reciente, aunque sin la vistosidad político-mediática que adquirió aquel “me iría demasiado”. Con todo, se puede percibir una continuidad en la tematización de la emigración venezolana, ya que los trabajos académicos que la han abordado (algunos de los cuales revisaremos en las páginas siguientes) ha estado atravesada –aunque con matices y con sentidos diversos– por tres premisas también presentes en el tratamiento político-mediático que recibió el tema a propósito de *Caracas, ciudad de despedidas*; estas premisas son, a saber: i) la afirmación del fenómeno, el reconocimiento de la existencia misma de la emigración como fenómeno creciente en intensidad, ii) su vinculación con el acontecer sociopolítico reciente o inmediato del país, y iii) la adjudicación de una ubicación o pertenencia socio-económica, de “clase media”, de quienes emigran o han pensado hacerlo⁵⁴⁸.

Un estudio realizado desde la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, en el que se presentaba la cuestión de “los venezolanos como emigrantes”, señalaba entre sus conclusiones que, en el marco del relevamiento bibliográfico sobre el tema, sólo se había encontrado “...una investigación [publicada en 2005] sobre la emigración de venezolanos, referida a la movilidad y migración de los científicos y tecnólogos...” (Mateo y Ledezma, 2006: 262)⁵⁴⁹. Posteriormente algunos títulos empezaron a dejar ver un esfuerzo por encuadrar el análisis de la emigración de venezolanos en un marco específico, el del acontecer político nacional inmediato, presentado como una situación que –de acuerdo al caso– incidía, explicaba o causaba la salida del país de un creciente número de venezolanos. Así, aparecen “Fuga de venezolanos durante la revolución bolivariana (1998-2007)”

⁵⁴⁸ Este apartado no es un estado del arte exhaustivo sobre la emigración venezolana reciente; la intención acá no es abarcar, ni siquiera a modo de recuento general, todos los estudios al respecto sino, principalmente, identificar tendencias a partir de algunos textos (aparecidos entre 2006 y 2014), seguir decantando elementos para entender la tematización de la emigración reciente en Venezuela, y aportar pistas de continuidad entre el tratamiento mediático-político y el tratamiento intelectual-académico que dicho tema ha recibido.

⁵⁴⁹ La investigación de 2005 reseñada, coeditada entre la Fundación Polar y el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, había sido realizada por el sociólogo Iván De la Vega, a su vez co-autor de otro de los artículos que se analizarán en este apartado.

(Guardia, 2007) y “La migración en la quinta república [...] un fenómeno reciente de movilización social en Venezuela 1999-2009” (León, 2010). En 2011, una revista de una reconocida universidad privada en Venezuela dedicaba su “tema central” a la cuestión migratoria, apuntando en la presentación del número que, “la década 2000 presentó un escenario favorable para el impulso de esa emigración de venezolanos al exterior cuyos flujos se han intensificado” (Freitez, 2011a: 5); allí apareció, de la misma autora, un artículo cuyo título, aunque sin referencias expresas al acontecer político del país (como sí aparecían en los dos títulos anteriores), reafirmaba una delimitación temporal específica para el análisis del tema, “La emigración desde Venezuela durante la última década” (Freitez, 2011b)⁵⁵⁰. Ese mismo 2011 seguían apareciendo expresiones de aquel esfuerzo por encuadrar la tematización de la emigración en las coordenadas de la conflictividad sociopolítica presente en el país; en un número dedicado a cuestiones de inseguridad, violencia y criminalidad, una publicación de una escuela de gerencia venezolana incluía un artículo escrito por una socióloga titulado “Violencia-inseguridad y la emigración de venezolanos” (Sánchez, 2011)⁵⁵¹; el número siguiente de la misma revista, dedicado al análisis de entornos propicios para emprendimientos empresariales y de negocios, cerraba con un ensayo escrito por un historiador, “La larga tristeza” (Straka, 2011), en el que la emigración era entendida desde tendencias de más largo alcance, recurrentes, según deja ver el autor, en la historia venezolana desde finales del siglo XIX. Con todo en 2014, dos años después de *Caracas, ciudad de despedidas*, un artículo proponía una periodización alternativa al dar cuenta de “La emigración intelectual y general en Venezuela” a partir de 1990-1991, aunque una buena parte del mismo se dedicaba a ubicar a la población emigrante en el espectro político-partidista venezolano, a partir de los datos sobre resultados electorales provenientes de embajadas y consulados entre 1998 y 2013 (De la Vega y Vargas, 2014).

En líneas generales, los textos revisados afirman un aumento emigratorio en Venezuela a partir del último cambio de siglo, particularmente a partir de 1999 (aunque se encuentran matices en el reconocimiento de tendencias emigratorias anteriores), así como en la incorporación de elementos históricos o estructurales en el análisis del fenómeno. A su vez, en todos los textos se identifica la profesionalización y el alto nivel

⁵⁵⁰ La revista es editada desde el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

⁵⁵¹ Aparecido en *Debates IESA*, una de las publicaciones del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA).

de escolaridad como rasgos característicos de la población venezolana emigrante, que algunos autores llegan a sintetizar en la categoría de “clase media” o “estratos medios”.

Así, Guardia (2007) afirma que fue en 1999 (primer año presidencial de Hugo Chávez Frías) el momento a partir del cual “una gran cantidad de grupos venezolanos pertenecientes a estratos económicos medios y profesionales seplantearon la necesidad de migrar” (p. 188); e incluso dice, “hasta hace unos diez años la emigración era un fenómeno que se presentaba de manera muy esporádica pues los venezolanos consideraban que su nivel de vida futuro no estaba en riesgo” y que, “a partir del ascenso de Hugo Chávez a la presidencia cada vez es más frecuente y cotidiano encontrar testimonios...” de personas que se planteaban emigrar (p. 190). Así mismo León, aunque acota que para ese momento Venezuela no sería de los países con mayores flujos emigratorios en el continente, afirma, “en la última década, un sector de la población ha comenzado a emigrar, concretamente, personas de clase media con niveles de estudio universitario tanto de pregrado como de posgrado” (2010: 58).

Mateo y Ledezma por su parte, se proponen caracterizar el “movimiento emigratorio que se viene presentando en forma creciente entre la clase media venezolana desde la década de los ochenta [del siglo XX]” (2006: 245), el cual entienden como “una consecuencia de la dinámica de transformación económica, social, política y cultural que marca nuestra inserción en la economía globalizada a finales del siglo XX” (p. 246). Habiendo señalado “indicios que apuntan su intensificación a partir de los años noventa” (p. 251), reconocen no obstante un “especial énfasis desde 1999” en el aumento del flujo de venezolanos a España (destino en el que se enfoca su estudio), constituido en su mayoría por “población económicamente activa con formación, con lo cual puede calificarse como fuga de capital humano” (p. 263). En un sentido similar, Freitez afirma que “durante los años ‘80 y ‘90 [del siglo XX] Venezuela dio un giro importante en sus pautas migratorias” ya que “la severa crisis en la que se sumergió el país tuvo efectos desalentadores” sobre la inmigración, a la vez que incidió en el desencadenamiento de “procesos de retorno de los extranjeros que habitaban entre nosotros y la emigración de venezolanos” (2011: 13). Pero, ante las evidencias de que durante la última década esa dinámica emigratoria se habría acentuado, su estudio se propone determinar cómo “el contexto económico, político y social [desde el 2000] ha servido de escenario para que se desencadene la emigración de venezolanos, en un orden de magnitud no registrado antes y con un perfil altamente calificado” (2001: 11), particularmente entre “los estratos medios de la población” (p. 19). Sánchez también

enfoca su análisis a partir de 1999-2000 cuando, según la autora, la emigración de “profesionales calificados y talento venezolano” hacia Estados Unidos comenzó a hacerse “significativa”, aunque reconoce que los venezolanos habían sido uno de los grupos de inmigrantes latinos de mayor crecimiento en ese país entre 1990 y 2000 (2011: 23). De la Vega y Vargas, si bien sostienen que “Venezuela ha sufrido el mayor proceso emigratorio de su historia en las dos últimas décadas” (2014: 66), presentan cifras sobre la intensificación del mismo a partir de 1999, y entienden dicho flujo emigratorio como una pérdida de “capital intelectual” y, más específicamente, de “capital humano” (pp. 67-68), dando cuenta así de los niveles de capacitación, formación y experticia profesional de la población venezolana emigrante⁵⁵².

Conclusiones y reflexiones de cierre: hacia una agenda de investigación alternativa

Todo lo expuesto hasta ahora permite decantar algunos elementos que, a nuestro juicio, sintetizan la forma particular en que la emigración venezolana reciente ha sido tematizada como asunto de la vida pública y privada en el país, así como algunos insumos sustantivos en la construcción de una perspectiva de investigación alternativa sobre el tema.

Puede reconocerse un eje constituido por la emigración venezolana reciente, el acontecer sociopolítico inmediato del país y la composición poblacional de dicha emigración. Así, tanto en su tratamiento académico como mediático y político, emigración, política nacional y clase media aparecen en una vinculación recurrente que, no obstante, puede resultar analíticamente ambivalente: por una parte, puede estar aportando los insumos fundamentales –que no necesariamente los únicos- para entender el tema en su complejidad o, por lo menos, las pistas primarias para elaborar una interpretación pertinente del mismo; pero, por otra parte, dicha vinculación aparece naturalizada de tal forma en las producciones académicas y mediáticas analizadas, que su uso podría estar indicando, antes bien, el punto hacia el cual debería dirigirse el foco

⁵⁵² Ciertamente, en todos los textos se señalan los relativamente altos niveles de profesionalización y escolaridad (estudios universitarios de grado y de posgrado) de los venezolanos que para ese momento venían emigrando. Pero, a diferencia del resto de los autores y autoras, ni Sánchez ni De La Vega y Vargas los ubican en alguna *medianía social*, si cabe la expresión; es decir, no los identifican como pertenecientes a estratos “medios” ni mucho menos como una “clase media”. La característica distintiva propuesta por Sánchez y por De la Vega y Vargas recae más bien sobre la “calificación”, “talento” o “las capacidades especiales” de esa población en las áreas de su desempeño profesional, lo que a su vez configuraría un tipo particular de proceso migratorio; una “migración selectiva”, diferenciada de una “migración general” (De La Vega y Vargas, 2014: 68).

“problematizador” o “desnaturalizador” de algún esfuerzo investigativo que se proponga desbordar las asunciones y sentidos comunes sedimentados sobre un tema que, como todo en Venezuela, se encuentra atravesado por la pugnacidad sociopolítica. Una muestra de esto último es cómo en la producción académica revisada aparece afirmada, casi como un hecho natural, la existencia en sí misma de una “clase media” en Venezuela, su identificación como el grupo social emigrante por antonomasia y, aún más, la pertinencia o justificación de abordarla desde una reflexión intelectual que tiene en miras el acontecer político reciente del país; es como si el estudio de la clase media en Venezuela, y su estudio en tanto clase emigrante, fuesen inherentemente pertinentes (investigativamente hablando) por su referencia al impacto negativo que la misma habría sufrido durante los gobiernos chavistas.

Quizás por la clave ensayística en que fue escrito, el texto de Straka (2011) citado en el apartado anterior refleja de manera descollante la síntesis de todos esos elementos de análisis, a la vez que lleva hasta sus últimas consecuencias la incorporación de elementos histórico-estructurales de largo alcance en la comprensión de la emigración venezolana (no solo de la reciente). Y es que su argumentación apunta a decir, entre otras cosas, que quienes han emigrado o estarían planteándose en la Venezuela reciente serían, principalmente, los jóvenes pertenecientes a una clase media cuya conformación histórica, a su vez, habría sido producto de un proyecto político y de país financiado por la renta petrolera durante la segunda mitad del siglo XX venezolano (Straka, 2011). Reinsertar el estudio de la emigración venezolana reciente en un esquema socio-histórico que atienda a elementos estructurales o de largo alcance parece, entonces, una apuesta con un potencial analítico e interpretativo digno de incorporar en alguna propuesta de investigación venidera sobre el tema.

Por otra parte, no parece viable trascender todo el sentido común circulante sobre la emigración venezolana reciente sin, por lo menos, poner a prueba sus presupuestos y traer a la luz sus condiciones de posibilidad. A su vez, no parece posible decir alguna cosa novedosa sobre dicha emigración sin construir una perspectiva teórico-metodológica alternativa que permita, precisamente, des-naturalizar los discursos –académicos o no- que la han tematizado. Y es que hasta ahora su tratamiento mediático, político e intelectual ha dejado de lado el ámbito sustantivo donde, de hecho, se (re)producen las relaciones sociales específicas que configuran los fenómenos sociológicos: la práctica concreta de la vida cotidiana de las personas. Surge entonces la pertinencia de una propuesta investigativa que apunte hacia lo que la gente, los

emigrantes venezolanos, dicen, hacen y valoran en sus experiencias migratorias específicas y, en última instancia, que apunte a comprender las expresiones concretas, cotidianas, en las cuales aparecería articulada la situación política venezolana, la pertenencia de clase de sujetos concretos, y una particular trayectoria migratoria. La apuesta es, pues, por una estrategia etnográficamente orientada para el estudio de la emigración venezolana reciente, por ser la etnografía un enfoque especialmente sensible para el estudio reflexivo de las realidades sociales desde la práctica concreta de los actores que las producen y les confieren sentido. Antes que con un punto de llegada hemos dado, entonces, con un punto de partida.

Bibliografía

- Andrade, Gabriel (5 de junio de 2012). Muchachos, ¡yo también me iría demasiado! *Opiniones de Gabriel Andrade - Blogpost*. Recuperado de: <http://opinionesdegabriel.blogspot.com.ar/2012/06/muchachos-yo-tambien-me-iria-demasiado.html>.
- Real Academia Española (2014), *Diccionario de la lengua española* (versión en línea). Madrid: Espasa. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=3hUY3uG>.
- Briceño, José (Realizador) (2014). *Reporte Semanal – Te pareces tanto a mí*. [Serie de transmisión on-line]. VivoPlay y Youtube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/user/BricenoSemanal/about>.
- Chávez, Ivanna y Pita, Javier (Realizadores). (2012). *Caracas ciudad de despedidas*. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=XF2GAAi_WV0.
- D'Ambrosio, Linda (9 de octubre de 2012). ¿Me iría demasiado? *El Universal* (Venezuela). Recuperado de: <http://www.eluniversal.com/opinion/121009/me-iria-demasiado>.
- De la Vega, Iván, y Vargas, Claudia (2014). Emigración intelectual y general en Venezuela: una mirada desde dos fuentes de información. *Bitácora-e*, 1, 66-92. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/38748/3/articulo3.pdf>.
- Freitez, Anitza (2011a). Presentación. *Temas de Coyuntura*, 63, 5-8. Recuperado de: <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temasdecoyuntura/article/view/1048/949>.
- Freitez, Anitza (2011b). La emigración desde Venezuela durante la última década. *Temas de Coyuntura*, 63, 11-38. Recuperado de: <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temasdecoyuntura/article/view/1048/949>.
- Fuentes, Elizabeth (6 de mayo de 2012). (¿Quién dijo?) me iría demasiado. *Sucede Ahora por Angélica Mora - Blogpost*. Recuperado de: <http://angelicamorabeals2.blogspot.com.ar/2012/05/quien-dijo-me-iria-demasiado.html>.

- Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela (Productor). (2012). *Cadena Nacional 22 de mayo de 2012*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hNC46-8VwE4>.
- Golinger, Eva (12 de agosto de 2011). 20 millones de dólares para la oposición venezolana en 2012. *Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=133923>.
- Guardia, Inés (2007). Fuga de venezolanos durante la revolución bolivariana (1998-2007). *Investigaciones Geográficas*, 44, 187-198. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2885196>.
- León, Luis (2010). La migración en la quinta república: redimensión del clivaje partidista y nuevos desarraigos un fenómeno reciente de movilización social en Venezuela 1999-2009. *Clío América*, 4(7), 58-69. Recuperado de: <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/396/360>.
- Mateo, Cristina y Ledezma, Thaís (2006). Los venezolanos como emigrantes. Estudio exploratorio en España. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XII(2), 245-267. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36412214>.
- Mayorbe, Eduardo (14 de diciembre de 2012). Argenzuela. *El Nacional*, Opinión. Recuperado de: http://www.el-nacional.com/opinion/Argenzuela_0_98991563.html.
- Milu, Oriana (31 de agosto de 2015). ¿A dónde se fueron los chamos de “me iría demasiado”? *El Estímulo*. Recuperado de: <http://elestimulo.com/climax/a-donde-se-fueron-los-chamos-de-me-iria-demasiado/>.
- Mippci (Productor). (2011). *Cadena Nacional 30 de junio de 2011*. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=orzoI1Zp_5E.
- Páez, Amaris, et. al. (Guionistas) y Pignataro, Claudia (Dirección creativa) (Mayo de 2012). *Chataing TV. [Late night show]*. Caracas: Televen. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=-2Dt6bwmWQM>.
- Caldera, Daniel (Ed.). (s/f), *Diccionario de términos venezolanos (on-line)*. Documento de circulación informal on-line. Recuperado de: <http://daniels.8k.com/diccionario.htm#S>.
- Pérez Pirela, Miguel (Creador) (4 de mayo de 2012). *Cayendo y corriendo*. [Programa televisado de análisis y opinión diario]. Caracas: VTV. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=-fPHKDL3GBs>.
- ¡Pues sí, yo también me iría demasiado! (14 de mayo de 2012). *Blogpost*, Así lo veo... Recuperado de: <http://asilovesilvia.blogspot.com.ar/2012/05/pues-si-yo-tambien-me-iria-demasiado.html>.
- Revilla, Ángel (Realizador) (2012). *Caracas Ciudad de Despedidas: la otra cara*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=AqNvae1xo0c>.
- Sánchez, Magaly (2011). Violencia-inseguridad y la emigración de venezolanos. *Debates IESA*, XVI(3), 20-24. Recuperado de: <http://virtual.iesa.edu.ve/servicios/wordpress/wp-content/uploads/2013/09/magaly.pdf>.
- Sifrino (s/f). En *Wikcionario*. Recuperado de: <https://es.wiktionary.org/wiki/sifrino>.

- Straka, Tomás (2011). La larga tristeza. *Debates IESA*, XVI(4), 90-93. Recuperado de: <http://virtual.iesa.edu.ve/servicios/wordpress/wp-content/uploads/2012/11/oct-dic-2011-15-ensayo.pdf>.
- Telesur (1 de diciembre de 2011). *Presidentes Chávez y Fernández inauguran salón Kirchner*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=OLovGVCzD1k>.
- Teposteco, Miguel (26 de septiembre de 2015). Dross, el youtuber de los 6 millones de seguidores. *El Universal* (México). Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/espectaculos/farandula/2015/09/26/dross-el-youtuber-de-los-6-millones-de-seguidores>.
- Velásquez, Isaac (24 de octubre de 2014). Déjàvu: “Me iría demasiado”. *Runrunes*. Recuperado de: <http://runrun.es/nacional/venezuela-2/164376/deja-vu-iria-demasiado-por-isaac-daniel-velasquez-sj.html>.
- Villegas recuerda al joven de ‘me iría demasiado’... (10 de agosto de 2013). *Noticias 24*. Recuperado de: <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/186292/villegas-recuerda-al-joven-de-me-iria-demasiado-lo-vimos-en-la-ruta-nocturna-en-el-centro-disfrutando-compartiendo/>.
- VTV (Productora) (2012a). *TV Foro*. [Programa televisado de análisis y opinión]. Caracas: VTV. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=vs3wHXrTGWc>.
- VTV (Productora) (2012b). *La Noticia*. [Programa diario de noticias]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=iK_zr7QahDo.

Mesa 26

Inmigración e imaginarios sociales: representaciones identitarias de los inmigrantes en la Argentina

Coordinadoras y comentaristas: Adriana Crolla (UNL) y Fernanda Elisa Bravo Herrera (CONICET – UBA).

Un acercamiento a tres modos de Pavese en Córdoba, entre escritores descendientes de inmigrantes italianos

Bibiana Eguía⁵⁵³

Introducción

Esta investigación indaga en algunas condiciones que la recepción de la obra de Cesare Pavese tuvo en Córdoba, al momento inmediato posterior a ser traducida y editada en Buenos Aires. El trabajo, cuyo proceso de desarrollo aún continúa, es realizado en el marco de la cátedra de Literatura Italiana, de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y el Laboratorio de Estudios sobre la Inmigración Europea en Argentina (LEIEA), y tiene un primer punto de definición en el texto realizado en coautoría con la Dra. Silvia Cattoni, (2016) publicado en el marco de I Quaderni Pavesiano del Museo Casa Natale, artículo que aquí se amplía.

La propuesta atiende a los vínculos presentes entre la obra de algunos escritores de Córdoba (Juan Croce, Alejandro Nicotra y María Teresa Andruetto, entre otros), con textos del escritor, y los sentidos que proponen y las tensiones que señalan. Estos puentes permiten observar al hecho literario como una construcción que da soporte a la búsqueda identitaria, y donde lo textual provee no sólo recursos escriturarios, sino también significaciones y valores históricos, y que aportan al imaginario cultural cordobés como claves.

En este camino, se distingue la obra de Cesare Pavese entre otras de la literatura italiana y de sus autores, porque ha sido leída como una memoria cultural de los inmigrantes de las diversas regiones italianas. Se trata de la escritura de Pavese en su integralidad, su obra narrativa, ensayística, teórica y política. Si en ese discurso están presentes las colinas, la lengua y la idiosincrasia del pueblo piamontés, también se encuentran reflexiones sobre la literatura y su sentido, y sobre el lugar del intelectual en la sociedad. Descubrir la obra de Pavese en Córdoba, leerla y asumir la complejidad de su mensaje como legado, para estos escritores descendientes de inmigrantes italianos supuso la consolidación de la identidad del escritor local, aseguró la renovación de la literatura de la provincia y afianzó la dinámica cultural de la sociedad de la que son

⁵⁵³ Doctora en Letras Modernas. Docente del Seminario de Lectura de Autores de Córdoba, y de Literatura Italiana, ambas de la Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. Email: bibianaegui@gmail.com.

parte, y en la que aún, pese a los años transcurridos, se perciben inmigrantes sin encontrar aún la respuesta a cómo cerrar esa experiencia.

Por último, resta señalar que los motivos expuestos destacan a Pavese por sobre el marco de muchos otros escritores italianos arribados a Córdoba asociados al fenómeno de la inmigración: Dante Alighieri, Giovanni Boccaccio, Giosué Carducci, Gabriele D'Annunzio, Carlo Collodi, Edmundo D'Amicis, Emilio Salgari, Alberto Moravia, Italo Calvino y Natalia Ginzburg, entre otros. La de Pavese no es una obra que actuó solitariamente en el imaginario de los inmigrantes arribados a la provincia ni en el de sus descendientes. Cada uno de los autores señalados, conforme a sus propuestas, fueron leídos y receptados con formas particulares según el momento de arribo a la Argentina y su lugar de residencia o situación socio cultural. Sin embargo, si hoy la atención se focaliza en el autor piamontés es debido a la importante difusión que la obra tuvo entre los italianos que llegaron a Córdoba entre las últimas décadas del siglo XIX y el final de la Segunda Guerra Mundial, y sus descendientes; es decir, los inmigrantes que se asentaron tanto en las ciudades como en las zonas rurales, y que, con el correr de la historia, produjeron cambios y transformaciones a la cultura de la provincia.

Los antecedentes de una recepción de características complejas

La obra de Cesare Pavese llega a la provincia de Córdoba hacia fines de la década del '50. Si en su recepción se atendió a que se trataba de una propuesta estética de profundidad y riqueza, con manifestaciones líricas, narrativas y de tipo ensayístico; también se valoró su sólido posicionamiento ideológico con aportes para la discusión sobre la creación poética, el rol del escritor y el lugar de la cultura en la sociedad. Esa discusión, en Córdoba, era un vacío, percibido por algunos como un asunto pendiente, otros, no lo advertían aún. Pavese convoca desde la pregunta.

La propuesta pavesiana arribó y su impacto coincidió con algunos hechos operados en la provincia, hechos que resultaron un sustrato fecundo para la inserción de esta obra en el medio en la amplitud de su complejidad. Brevemente, ellos fueron:

1-La gestión de Alfredo Terzaga como director de la Editorial Assandri durante la década del cincuenta. La imprenta de José Assandri, que publicaba los libros de los profesores de la carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Córdoba, y los manuales para las asignaturas del Colegio Nacional de Montserrat, plantea una ampliación de su proyecto, y de ello da cuenta la incorporación de Alfredo Terzaga

(1920-1974) como director de la empresa editorial. La jerarquía intelectual y la gran preparación de Terzaga, unido a sus intereses por aportar en la actualización cultural cordobesa, favorecen para que su labor en este lugar sea de gran envergadura.

Su acción editorial se inicia con la publicación de la *Antología de la poesía occidental en los siglos XIX y XX*, con selección y prólogo a cargo de Emilio Sosa López. El texto ofrece una recopilación de poemas de autores europeos, rusos, hispanoamericanos, y argentinos (incluye autores cordobeses). La actualidad de las lecturas lo hace en un texto que se destaca particularmente por su calidad. En el apartado de Poesía italiana, aparecen textos de Ungaretti, Quasimodo y Montale, por ejemplo. Y si bien Pavese no se ubicaba entre ellos, es posible considerar que ello responde a que la renovación estética que Pavese encaraba, no haya sido afín a los gustos del antólogo, cercano al hermetismo. Es más fácil pensar que Emilio Sosa López pudiera haber accedido a algunos textos y que por sus características regionalistas no los haya considerado valederos para ser integrados a su antología, y que en ella sí incluyera a Eugenio Montale, por ejemplo.

Terzaga, por su parte, promueve la constitución de un grupo de traductores de lengua francesa e inglesa, para trabajar en “La Campana de Fuego”, una colección de cerca de diez volúmenes de poetas europeos (no italianos) a través de los cuales, la cultura cordobesa accedió a textos de Mallarmé, Rimbaud, Apollinaire, William Blake, Stephan George, Holderlin, Novalis y el infaltable Rainer María Rilke. Estas “versiones” concretadas en libros exquisitos, responden a una demanda de apertura hacia distintas rutas a las transitadas por la cultura de Córdoba hasta ese momento. El trabajo, en su dimensión reducida, emula el espíritu de la obra de la Editorial Sur, en Buenos Aires, con quien Terzaga mantuvo contactos estrechos.

Al momento de alejarse de la dirección de Editorial Assandri, en mérito a esta labor, la cultura cordobesa ya no era la misma.

2- Alberto Díaz Bagú, “Laurel. Hojas de poesía”, y su grupo. Este humilde editor se dispuso a dar promoción a poetas locales, inicia en 1957 “Laurel. Hojas de poesía. Desde Córdoba a los 4 vientos”, empresa colectiva que tuvo un primer momento que se extiende hasta 1962, y casi dos décadas más tarde, de 1979 a 1982. Para organizar la publicación, integra un grupo, son, en su mayoría, jóvenes universitarios, estudiantes de la Carrera de Letras Modernas (aunque no todos) y muy cercanos a la tradición literaria española. Allí se destacan Alejandro Nicotra, Enrique Menoyo, Lila Perrén, Alberto Mazzocchi y Rodolfo Godino, entre otras jerarquizadas voces con residencia en la

provincia por aquellos años. La acción convoca a dar cuenta de la poesía de Córdoba en particular, pero no desde la cifra de una escritura artesanal, sino que se abre para articular redes entre escritores preocupados por la cultura. La reflexión sobre la condición del escritor de Córdoba, creador solitario y alejado de los grandes centros de difusión, a partir de “Laurel”, será en diálogo con iguales de otras provincias y lugares, y tiene alcance internacional con aportes especiales desde España, como los de Vicente Aleixandre y José García Nieto entre otros también importantes. Estos contactos cuestionan los alcances y los sentidos de las respectivas obras a los autores de “Laurel”.

3- La revista “Pasado y Presente”. Ya en los años sesenta, un grupo de intelectuales universitarios liderados por Oscar del Barco, Aníbal Arcondo y José María Aricó inician en 1963 la publicación de una revista señera para el pensamiento político marxista argentino: “Pasado y presente”. En ella, el pensamiento de Antonio Gramsci y de otros intelectuales europeos de izquierda (en especial, italianos) se propone como herramienta para el análisis crítico de la situación socio cultural y política. En sus páginas, de alcance nacional e internacional, se promueve la reflexión sobre las relaciones entre cultura y política, sin desprestigiar la cuestión del obrero cordobés, ni eludir la lucha armada. En ese marco, se ubica al poeta como un intelectual orgánico⁵⁵⁴, esto es, en compromiso revolucionario con su medio, al que debe transformar. El hecho señala una sensibilización del medio cultural local en el sentido de mirar el pensamiento italiano, en sus autores, teóricos y personalidades; y reconocerlo desde el contacto con las obras. Y no resulta gratuita la cuestión de lo italiano, más allá del valor teórico de la propuesta de Gramsci en si misma; en tanto muchos de esos lectores eran italianos o descendientes de los italianos llegados a la provincia, imbuidos en la realidad cultural de Italia (o de Europa). Con esa motivación, promueven la cultura de la Madre Patria, en un medio donde lo local y propio recién iniciaba su proyección, y el proceso se desarrollaba muy lentamente.

⁵⁵⁴ Antonio Gramsci propone desde *Cuadernos de la Cárcel*, escritos entre 1929 y 1935, la figura del intelectual orgánico (opuesto al intelectual tradicional) a quien le reconoce una función organizativa de la clase dominante y del Estado capitalista, amén de señalar que su función importa como conexión entre los niveles. Es decir, sobre el intelectual orgánico recae el rol en el que manifiesta el carácter unitario de la estructura, es decir, la función política del bloque histórico.

Los años sesenta

La ajustada síntesis da cuenta de que cuando llegan a Córdoba los títulos de Pavese en castellano a través de la obra de Losada, el medio cordobés se perfila culturalmente múltiple, históricamente complejo, socialmente en emergencia. La figura de Pavese será reconocida como un modelo acabado de intelectual orgánico por su compromiso de trabajo en tanto creador y ensayista, por su diálogo intercultural desde la traducción, y también porque como director del sello editorial Einaudi, promovió la renovación de la literatura italiana. Hay que advertir que la llegada de los textos de Pavese a la Argentina, se produce al momento del cierre de las oleadas migratorias⁵⁵⁵.

En su panorámica complejidad, Córdoba se encuentra en un momento fértil para la integración cultural de nuevas ideas; y los jóvenes escritores asumen un compromiso ideológico-político con la izquierda italiana. Sin desatender a que Córdoba inicia su pregunta por el lugar cultural que ocupa en el canon de la literatura argentina. El compromiso con estas cuestiones, en casos extremos (muchos), motivará el exilio del país y/o, la muerte de muchos activistas, entre ellos, escritores e intelectuales, años después.

La obra de Pavese en “El Taller del Escritor”

Al promediar los años sesenta, Francisco Colombo (1933) convoca a un grupo de jóvenes escritores, muchos de ellos, universitarios, a conformar “El taller del Escritor”, grupo que contaría además con un sello editorial propio, el “Sapo de Arena”, y que funciona hasta mediados de la década del setenta. Allí van a encontrarse Daniel Moyano, Susana Cabuchi, Julio Castellanos, Daniel Vera, Angel “Baby” Zapata y Juan Croce, entre otros. En el seno del grupo se considera a la literatura como un producto singular y complejo, consolidado desde distintas instancias: la escritura misma como práctica, la lectura compartida de textos líricos y narrativos de autores contemporáneos, y la discusión reflexiva sobre la función del intelectual en su sociedad, que incluía la participación en el medio. Con este perfil, es asumido el compromiso escriturario.

Si bien estos escritores evidencian en sus textos, la lectura de obras de autores italianos en general, el caso de Juan Croce (1937), es tal vez el más claro para

⁵⁵⁵La última oleada inmigratoria, que redujo notablemente el caudal de los viajeros que ingresaron a Argentina, se produjo entre los años 1945 y 1950.

testimoniar el lugar y el valor concedido a la obra pavesiana en aquel momento. Ello, porque Croce gusta de elaborar sus narraciones desde un mirar plural, efecto que se alcanza desde la incorporación de alusiones directas de sus contemporáneos, amigos y afectos en sus textos (los aludidos son el Che Guevara y Agustín Tosco aunque la preferida y más frecuente, sea la alusión al escritor y amigo Daniel Moyano). Croce destaca de Pavese, tres títulos en una entrevista particular. Menciona: *El oficio de vivir*, *La luna e i faló* y *Lavorare Stanca*. Hay que notar que un título está en español y dos, en italiano, ya que ha conocido y leído los libros en lengua original hasta acceder luego a las traducciones de Rodolfo Alonso y Hugo Gola ⁵⁵⁶. En su caso, la obra de Pavese fue conocida de manera progresiva, sólidamente. Producto de las reflexiones que genera, el autor informa que tiene un ensayo aún no publicado sobre la obra y la personalidad del italiano.

Uno de sus relatos toma el título homónimo de escritor: “Antes de que cante el gallo”, al que agrega un epígrafe que cita en lengua original “Prima che il gallo canti”/ Cesare Pavese”. La narración de Croce, con un lenguaje simple y cuidado, confronta el tiempo de los ciclos naturales e invariables frente al del hombre, lábil en su limitación histórica. El personaje protagonista, que coincide con el autor en el nombre y en tener un abuelo italiano, experimenta desesperado, la acción del mal en el mundo a manera de un despliegue incontenible.

Importa atender a la referenciación instalada en el texto. Dos veces se expresa exactamente lo mismo, la primera en castellano, la segunda en italiano. “Antes de que el gallo cante” supone la realización de un itinerario, que va desde la aparente alusión de un versículo evangélico ⁵⁵⁷ para jugar con el desvío de itinerario de la mirada del autor, a través de la ruta del texto de Pavese, y llegar con él, al propio relato. Se tienta al lector desde lo sagrado para captar la atención, para jugar con él y guiarlo hacia el espacio específico de la creación literaria. Así, convalida un reconocimiento al valor de lo imaginario en la literatura, con Pavese como artífice eminente -por eso se lo cita textualmente- desde el juego de los espejos.

⁵⁵⁶ Según informa en una correspondencia personal.

⁵⁵⁷ Mateo.26,34

La obra de Pavese y el poeta Alejandro Nicotra

El poeta Alejandro Nicotra (1931) que había iniciado sus publicaciones con “Laurel”, tal como ya se ha mencionado; para llegar a Pavese tendrá que pasar antes, por una etapa de “poesía moderna” de características herméticas, época en la cual procedió a oscurecer la expresión, abandonar la rima, e instalarse como poeta de la ciudad anónima, quebrado por la acechanza de la muerte. *Hogueras de San Juan* (1993) es la obra con la cual el poeta da cuenta de un nuevo momento creativo. Son diecisiete composiciones cortas, que retoman el procedimiento de la referencia directa, que aluden principalmente, al entorno vital del poeta. La cercanía de Pavese, es evidenciado en las coincidencias entre el texto y *La luna y las fogatas*. El poeta piamontés se hace su guía por el laberinto de la colina cordobesa, espacio compartido, espacio que instala una búsqueda de la poesía, una tensión hacia la poesía.

Hogueras de San Juan trata de un regreso. Tal como la Anguila de Pavese, el poeta se torna personaje que vuelve a la tierra de sus orígenes, en el marco de la montaña. Cada composición resulta una pequeña escena, expone el instante. La colina es el ámbito que abarca, acoge y despliega todo simbolismo. El paisaje se torna único, infinito en su ciclo, sin ruptura, embargado de voces que apelan al poeta, y que impugnan experiencia de la soledad. La colina, es el lugar del origen mítico y de la proyección de la historia.

El título del poemario evoca el evento que tradicionalmente se realiza en el campo (o la montaña) para la fiesta de San Juan Bautista, a fines del mes de junio. Se trata la vivencia de la fiesta desde un entorno particular (espacio vital) en el momento de la madurez del personaje, puro despojo de la naturaleza (camino privilegiado para reconocer significaciones). Es invierno: máximo desnudamiento (dato que se entenderá como visión de lo auténtico), extensión máxima de la noche cuando el brillo de la hoguera ofrece mayor servicio de calor y luz. El ciclo de la naturaleza se apoya en la continuidad de la vida y el rito permite el encuentro. Por eso, el poeta en *Hogueras...* y como nunca antes en toda la producción de Nicotra, se produce una reconciliación con la idea de la muerte. La muerte como elemento de la fiesta, no lo reconoce víctima sino que transforma esa ofrenda para reconocerse corazón de la reunión, integrado a todos, porque también se cauteriza el vínculo social. El fuego es luz, tal como se lo identifica al propio Pavese en la composición titulada “Elegía” del poemario *Cuaderno Abierto* (publicación de unos años después). *Hogueras de San Juan*, en su retorno al lugar, a los

elementos primeros, instala la mirada de Pavese cuando se asume el valor de la cosa de acuerdo a su peso en la memoria. Por ello, se cuida el recuerdo, entre los cuales se destaca la visita a la casa del maestro, destruida ahora. Así, se procede a señalar el lugar donde inició la vivencia del compromiso hoy sostenido, siempre virginal en su experiencia, prístina; con el poeta maestro cuya memoria perdura.

Pavese, en los textos de María Teresa Andruetto

En setiembre de 1997, María Teresa Andruetto (1954) publica *Pavese y otros poemas*. El libro es el resultado de un proceso creativo personal que integra la producción lírica con lo autobiográfico, y donde se descubre un trabajo de construcción de la propia identidad, desde un juego en el que participan Pavese, su padre y la poeta; y donde la memoria toma lugar preponderante.

El padre de la poeta, natural de Airasca (Turín) deserta como soldado del fascismo, y se hace partisano. En 1948, emigra a la Argentina e instalado en la pampa gringa, se casa con una hija de inmigrantes piamonteses (llegados a principios del siglo). Allí permanecerá hasta 1990, año de su muerte. El padre nunca regresa a su patria, y la guerra destruye con crueldad, aquél paisaje natal.

Pasados los años, cuando María Teresa Andruetto cursa la carrera de Letras Modernas y lee la novela *La luna y las fogatas*, comenta a su familia: “Descubrí a un escritor piamontés que parece que hablara de nosotros” (“Pavese en mi escritura”, s/f)⁵⁵⁸. La autora se percibe incluida dentro el mundo narrativo del poeta. Sin embargo, el texto de Pavese resulta para ella un itinerario hacia la tierra de los ancestros, un puente posible de acceso a un paisaje destruido por obra de la guerra, vigente como memoria material de las cosas, con los nombres en un dialecto que ella conocía, tal como le había sido relatado en su casa, y que había leído en cartas familiares. Allí Pavese se hace puente que apuntala la memoria del paisaje natal y la idiosincrasia de su familia.

Otro evento profundiza el contacto con la obra del intelectual, cuando el padre, un tiempo después, relata que él había estado personalmente con el escritor en Turín. El hombre reconoce a Pavese por su prestigio y actividad político cultural; aunque también, por la coincidencia de ideales. Allí Andruetto profundiza desde Pavese y su

⁵⁵⁸El texto inédito “Pavese en mi escritura” fue escrito por la autora a principios de la década del ’90 luego de la composición del poemario *Pavese y otros poemas*.

palabra, sobre los intereses culturales, ideológicos y políticos de su progenitor, y con la conmoción que supone el contacto entre ambos para su vida.

Hay un tercer momento, cuando, fallecido el padre, la madre recupera el recuerdo de aquel encuentro y del relato del padre a la hija; y construye un nuevo relato con aquellos protagonistas que ya no están. La madre alude a que el padre le pidió que corrigiera lo referido, aclarara y contara el suceso desde la nueva memoria. Ello resulta un nuevo hito en este itinerario subjetivo que descubre a Pavese como un legado, una parte de la herencia. Se incorpora una memoria alternativa, la de su madre. Su identidad piamontesa se consolidará desde el compromiso con la escritura. Su identidad, que se reconoce en la literatura.

Entonces, la obra de Andruetto da cuenta de este trayecto hacia Pavese, cuya obra supone el acceso a los orígenes. *Pavese y otros poemas* está integrado por poemas narrativos, donde cada texto dialoga con un epígrafe extraído de *El oficio de vivir*, y el recuerdo se instala en su precariedad como versiones de lo posible, fragmentos de una realidad compleja y tensiones hacia una verdad inasible. La experiencia del padre tiene para el sujeto poético, una significación, diferente a la que él mismo concede o descubre en esos mismos objetos. Allí está el gozo, y también el dolor. Dos posibilidades inciertas para decir lo que el padre calló, como desafío precario al supremo silencio. La propia identidad que necesita ser construida, busca la palabra de Pavese, como elemento para esa construcción.

Por lo dicho, por su peso y significación, se recupera para evocar la presencia de Pavese en nuestra literatura, la escritura de María Teresa Andruetto.

Con esa mirada sobre Pavese y su obra, queda de manifiesto la presencia cultural de la identidad piamontesa en Córdoba, identidad que es la suya propia; identidad cultural en estado de presente en Córdoba, y en la cual se advierte el reconocimiento de Italia como la otra patria propia.

Conclusión

Los tres autores elegidos de ejemplos, dan cuenta de tres modos como Cesare Pavese y la literatura italiana se han hecho presente en la literatura y la cultura de Córdoba, con un profundo impacto sobre el imaginario, en el que se valora la memoria de los orígenes de los inmigrantes, como un elemento principal en la dinámica de la producción literaria de la provincia, aunque no sólo reducido a ello.

Los descendientes de italianos, como es el caso de Croce, dan cuenta de la circulación de las obras en lengua original, textos en los cuales la distancia intercultural es clave, y la figura del escritor se instala como mediación, hasta, por lo menos, la circulación de los textos ya traducidos, promovidos por grandes movimientos editoriales como Emecé y Sudamericana a mediados de los 50, comienzo de los 60.

El testimonio de la escritura de Juan Croce, además, da cuenta de que hubo en el marco cultural cordobés, una particular recepción de Pavese, en su consideración de propuesta cultural, ya no escritura cerrada, sino como práctica cultural, social y política. En “El Taller del Escritor” se ratifica a Pavese como personalidad cultural, con propuestas escriturarias de valía, pero además, en compromiso con su sociedad y su hora, modelo que llevará a promover la renuncia a las viejas tradiciones locales, muy atadas hasta el momento, a la ideología cristiana.

Por su parte, la obra del poeta Alejandro Nicotra, propone otro modo del impacto de Pavese y de su obra en Córdoba, y que supone una mirada literaria más específica y acotada hacia su propuesta poética, desde el reconocimiento acabado de un compromiso escriturario, una búsqueda lírica que se hace propia y estricta, y donde el paisaje se funde en la metáfora, que instala la referencia y a la vez la trasciende, y que permite al autor cordobés, asumir la escritura como tarea de libertad profunda. Sin embargo, esta adhesión supone para el poeta, la posibilidad de renovar los vínculos con la comunidad donde vive.

En el tercer caso, la obra literaria de Pavese se inscribe como parte del proceso histórico iniciado a fines del siglo XIX con los movimientos inmigratorios. La provincia de Córdoba recibió un gran porcentaje de inmigrantes italianos durante la primera mitad del siglo XX, y de ellos, predominaron numéricamente los piamonteses. Por lo tanto, los textos de Pavese, donde el paisaje y la idiosincrasia de aquella región de la geografía italiana son claves, constituyen un camino para recordar la tierra, sus leyendas, su pensamiento, su lengua, etc. Sus personajes resultan una memoria para los nativos del lugar que ya no vivían allí, o una referencia para conocerlo en el caso de los descendientes. Para María Teresa Andruetto, además de esto, la obra de Pavese completa un camino de construcción subjetiva de su identidad. Pavese es otra cara de su padre, y por ella, ambos quedan integrados en el patrimonio material y simbólico que implica su compromiso con la escritura asumido desde la herencia.

A través de estos tres creadores locales, es posible recuperar tres modos de la experiencia de los textos de Pavese en Córdoba, que han constituido formas como la

obra de Pavese fue y continúa aún siendo leída, y aún mejor, escrita. Y ello, porque la cultura italiana supone un interés en estado de presente, en la realidad cultural cordobesa; y porque en ella, esta obra supone una cifra específica que la dinamiza, la enriquece, la orienta en sus búsquedas y tensiones, y más aún, la apoya para su crecimiento y desarrollo con una palabra señera.

Bibliografía

- Andruetto, María Teresa (1997). *Pavese y otros poemas*. Córdoba: Alción.
- Andruetto, María Teresa (s/f). Pavese en mi escritura, inédito.
- Aricó, José María; Del Barco, Oscar y Arcondo, Aníbal (Dirs). *Pasado y Presente. Revista trimestral de ideología y cultura*. Córdoba.
- Blanco de García, Trinidad (Coord.) (2003). *Somos memoria. Antología narrativa*. Córdoba: Ediciones del copista.
- Cattoni, Silvia y Eguía, Bibiana (2016). Pavese in Argentina. Note sulla ricezione. In Catalfamo, A. (Cur.), *Sedicesima rassegna di saggi internazionali di critica pavesiana. Cesare Pavese e le strade del mondo* (pp.177-192). Catania: Quaderni del CEPAM.
- Gramsci, Antonio (1981). *Cuadernos de la cárcel*. México: Ediciones Era.
- Nicotra, Alejandro (1993). *Hogueras de San Juan*. Miramar: El imaginero.
- Nicotra, Alejandro (2006). *Cuaderno abierto*. Córdoba: Ediciones del copista.
- Pavese, Cesare (1952). *La luna y las fogatas*. Buenos Aires: Losada.
- Pavese, Cesare (1975). *Literatura y sociedad*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Sosa López, Emilio (Selección y Notas) (1943). *Antología de la Poesía Occidental de los Siglos XIX y XX*. Córdoba: Assandri.
- Terzaga, Alfredo. (1963) *Geografía de Córdoba*. Córdoba: Assandri.

La inmigración italiana en Villa Libertad (Entre Ríos): testimonios, problemas y perspectivas

Flavia Marisol Frigo⁵⁵⁹ y Diego Ramón García⁵⁶⁰

Introducción

La inmigración de europeos a fines del siglo XIX ha sido un rasgo característico en la historia argentina, Gino Germani en su libro, “Estructura social de la Argentina”, ofrece un panorama del impacto de la inmigración ultramarina en el desarrollo demográfico de Argentina (1955). En “Asimilación de los inmigrantes en el medio urbano” y en “La inmigración masiva y su papel en la modernización del país”, desde un enfoque interpretativo, contrasta la asimilación del inmigrante al marco social y espacial argentino, principalmente en el litoral, contraponiéndolo al nivel de asimilación alcanzado en Estados Unidos por los inmigrantes europeos.

El proceso de asimilación, señalado con anterioridad, Gino Germani lo re conceptualiza como “*fusión*”. Con la afirmación de la fusión para Fernando Devoto, resuelve la explicación que encuentra Germani para entender el proceso transicional de una sociedad tradicional a una moderna en Argentina y la importancia del inmigrante como principal agente de modernización.

En este contexto, Eduardo José Miguez, señala la necesidad de abarcar el estudio del impacto de la inmigración masiva desde otras miradas, sostiene que es importante: “captar de manera más tangible la experiencia concreta de los agentes socializadores” (1993:142); es decir, sobre las vivencias de las personas protagonistas del proceso en cuestión, “una reflexión desde la visión de los propios actores” (p.143). El autor señala que las visiones *Pull/Push* tendían a ver a la inmigración como el abandono de situaciones pre-migratorias insostenibles, y la búsqueda de una rápida inserción en las sociedades receptoras percibidas como opulentas.

La inmigración italiana en Villa Libertad, hoy Chajarí en la provincia de Entre Ríos, pone de manifiesto cuestiones fundamentales como las estrategias familiares o

⁵⁵⁹ Licenciada en Historia (UNICEN). Doctorando en Historia (USAL), profesora de Procesos Históricos Americanos III y de Procesos Históricos del Feudalismo y la Modernidad (Profesorado de Ciencias Sociales, Concordia, Entre Ríos). E-mail: flafri2000@yahoo.com.ar.

⁵⁶⁰ Licenciado en Historia (UNICEN). Doctorando en Educación (UNER) y profesor de Historia Regional I y II (UNER, - Facultad Ciencias de la Administración, Concordia, Entre Ríos) E-mail: dieghistoria@yahoo.com.ar.

individuales de movilidad social, las vías de ascenso que pueden ser interpretadas como de conjunto y no como aisladas.

Dentro de todo esta trama es importante profundizar en el proceso de colonización de Villa Libertad, la relaciones migración/movilidad demográfica y migración /movilidad social.

Gino Germani, distingue entre dos tipos de movilidad, la primera, por circulación o reemplazo, la cual centra el estudio en las trayectorias individuales y el impacto de estas en el cuadro ocupacional global, y la segunda, definida como movilidad estructural.

La situación de Villa Libertad se circunscribe en el marco de la movilidad estructural, en el sentido que se produjo un cambio sustancial global en la estructura ocupacional que generó necesariamente desplazamientos sociales (Miguez, 1993: 140).

La movilidad estructural se ve acompañada también por el aumento demográfico, que asegura la posibilidad de una movilidad generalizada al provocar una expansión de las oportunidades, una acentuación de la competencia interpersonal y un cambio en las condiciones que permite absorber a un número creciente de individuos, los inmigrantes que llegaron al país, como hemos aclarado oportunamente, provienen de situaciones pre-migratorias de escasa especialización laboral y de pocos recursos. Por lo cual, comprobar a partir del análisis de las cédulas censales, la inserción de los inmigrantes italianos en categorías socio-ocupacionales con cierto grado de especialización o la posibilidad de convertirse en propietarios, implicaría estrategias exitosas de movilidad.

La rápida expansión de Villa Libertad y la creciente diversificación de sus actividades económicas dieron forma a una nueva estructura demográfica y social, integrada por pobladores locales en menor número y de inmigrantes transatlánticos en su gran mayoría.

Presentar los términos del análisis de Villa Libertad, desde la perspectiva movilidad demográfica /movilidad social, es recortar la lectura que sobre dicho proceso se podría realizar.

Villa Libertad, en la región noroeste de la provincia de Entre Ríos, se constituyó en un ámbito que recibió un gran volumen migratorio de origen italiano, pero también presentó un número importante de inmigrantes de países vecinos y otras nacionalidades europeas. Marcelo J. Borges, conceptualiza el término asimilación como el proceso donde “personas de medios étnicos o culturales diversos, llegan a interactuar en la vida de una comunidad libre de trabas anteriores” (1998: 386).

Podemos diferenciar dos formas de asimilación; la primera, asimilación cultural o adaptación, en la cual se produce la adquisición de los valores básicos y las pautas de comportamientos de la sociedad receptora, el conocimiento y la organización que les permite funcionar en el nuevo medio y la segunda, asimilación estructural o social, representada por los casamientos mixtos y el desarrollo de una nueva identidad basada en la sociedad receptora.

En este trabajo se ha planteado como estudio la movilidad demográfica/ movilidad social, un punto fundamental que apuntaría a enriquecer esta cuestión sería considerar el grado de asimilación/integración, de los inmigrantes italianos llegados a Villa Libertad.

Es importante señalar que los inmigrantes que llegan a Villa Libertad, dentro del plan de Pablo Stampa, se convirtieron en propietarios (parcelas de 43 ha) y se dedicaron fundamentalmente a las actividades agrícolas, los inmigrantes llegados por otros mecanismos, personales o parentales, se instalaron principalmente en el núcleo urbano, lo que permite explicar el aumento de la planta urbana desde lo demográfico y desde lo geográfico.

El censo provincial de 1879, llevado a cabo en la villa, arrojó la presencia de 106 familias italianas compuestas por 560 personas, cuando en 1876 solo eran 60 familias las arribadas a la colonia, este crecimiento se evidencia no sólo por la llegada de otros contingentes, sino también por los nacimientos que se producen, dato suministrado por el censo llevado a cabo por la Comisaria de Inmigración, en el período del 27 de abril de 1876 al 24 de julio de 1878 que informó 68 nacimientos, aunque también notificó 25 defunciones infantiles, 3 mujeres adultas y 5 varones adultos.

Comparando el dato con el censo nacional de 1895, muestra que la villa en el transcurso de casi 20 años alcanzó un crecimiento demográfico notable, la planta urbana presentaba entonces 1.010 habitantes y el ejido (zona rural) 3.249 personas. A efecto de resumir la estructura socio-ocupacional se tomaron las cédulas censales del Censo Nacional de 1895 (libretos 506-513, tomo 1.045) y se trabajó sobre el total de la población urbana (1.010 personas), la cual estaba compuesta por 177 familias.

Cuadro 01
Distribución de la población económicamente activa masculina y femenina
por nacionalidad y ocupación- Villa Libertad-1895- Planta urbana

Categorías ocupacionales	Sub-categorías	Censo de 1895		Sexo		Nacionalidad									
		Ocupados	Total de la población %	Mas.	Fem.	Arg	Ita	Esp	Ale.	Fra.	Sui	Bras	Brit	Au	Ori
Peones		7	2,01	7		7									
Jornaleros		45	12,96	45		34	2	1				1	1		6
Trabajo doméstico	Cocinera	11	3,17	2	9	9	2								
	Labores	3	0,86		3	3									
	Lavandera	37	10,66		37	31									6
	Planchado	22	6,34		22	17			1						4
	Sirvienta	22	6,34	3	19	22									
Especializado rural	Tropero	4	1,15	4		3	1								
Especializado urbano	Cigarrera	6	1,72		6	6									
	Albañil	9	2,59	9		2	4			1					2
	Barbero	4	1,15	4		1	1								2
	Carbonero	1	0,28	1							1				
	Carnicero	2	0,57	2							1				1
	Carrero	4	1,15	4		2						1			1
	Cochero	3	0,86	3											3
	Herrero	4	1,15	4		1									3
	Maquinist	4	1,15	4		1					1				1 1
	Mecánico	2	0,57	2						1			1		
	Molinero	3	0,86	3		1	1			1					
	Panadero	5	1,44	5				3							2
Comerciante		60	17,29	59	1	17	15	19		1	2				6
Empleado	Correo	2	0,57	2		2									
	Municipal	5	1,44	5		4									1
	Provincial	4	1,15	4		3									1
	Maestra	3	0,86		3	3									
	Policía	7	2,01	7		7									
	Telegrafist	1	0,28	1		1									
Pequeño productor		10	2,88	10		5	5								
Rentista y empresarios pecuarios		6	1,72	6		4	1								1
Trabajador artesanal independiente	Platero	4	1,15	4		1						2			1
	Costurera	22	6,34		22	14	2					2			4
	Carpintero	5	1,44	5		3		1	1						
	Hojalatero	2	0,57	2			2								
	Sastre	4	1,15	4		1	2		1						
	Talabarter	1	0,28	1											1
	Zapatero	4	1,15	4			3					1			
Funcionarios-Profesionales	Boticario	1	0,28	1			1								
	Escribano	1	0,28	1		1									
	Médico	2	0,57	2			1					1			
	Militar	4	1,15	4		3									1
Varios	Partera	1	0,28		1	1									
Totales			100%	224	123	210	43	24	3	4	5	8	2	1	47

Fuente: Censo Nacional 1895.

Es importante para nuestro análisis de los factores de movilidad social especificar cuáles fueron las actividades o las ocupaciones laborales a las que accedieron tanto los hombres como las mujeres que llegaron con la misión Stampa o en los períodos posteriores.

Muchos de los recién llegados se concentraron en ocupaciones principalmente relacionadas con la agricultura pero un gran número de pobladores nativos, inmigrantes europeos o de países vecinos se localizaron en ocupaciones de baja calificación, el censo muestra la presencia de 45 jornaleros, entre argentinos y orientales, aparecen 2 italianos, un brasileño, un británico y un español.

El crecimiento del sector calificado de origen italiano tuvo una importante repercusión sobre el incipiente desarrollo laboral en la planta urbana, el predominio alcanzado por los italianos produjo el bloqueo al acceso de ciertos oficios a inmigrantes de otras nacionalidades o de los nativos. Los italianos alcanzaron a controlar aquellos oficios vinculados a la metalurgia (herrerros, hojalateros, plateros) y a la construcción de viviendas (albañiles, carpinteros, etc.)

El comercio constituyó la segunda actividad económica en importancia para el conjunto de los italianos, y también para los españoles, y comprendían una variada gama de actividades comerciales, pequeños comerciantes, tenderos, almaceneros, pulperos, que con el transcurso del tiempo se conformaron como comerciantes al por menor, empresarios y comerciantes mayoristas.

La categoría correspondiente a empleados está ocupada en su totalidad por argentinos, pero en la categoría profesionales, uno de los médicos es italiano, Emilio Reta, lo mismo que el boticario, Tancredi Luis Gagliardi, aunque la persona censada en la botica, es el empleado⁵⁶¹.

En esta cédula censal se encuentran empleados especializados, como es el caso de los mecánicos ferroviarios de nacionalidad inglesa y francesa o los maquinistas, uno de nacionalidad austríaca y el otro suizo.

⁵⁶¹ Botica “La Argentina”- propiedad de Tancredi Luis Gagliardi- Oriundo de Piemonte- radicado en Federación y luego en Villa Libertad. Casado con Rosa Quinteros- nativa. En 1882 pone en funcionamiento la Botica, alquilando la propiedad a Don Juan Bautista Dubini. En 1889 conformó el primer gobierno municipal como concejal. En Federación fundó una escuela nacional, para impartir la lengua y la historia italiana, la cual tuvo como maestros a los esposos Fissore.

Las características y evolución del trabajo de las mujeres de origen italiano estuvieron estrechamente vinculadas, al conjunto de estrategias familiares y a las características de la estructura familiar del grupo italiano en general.

El análisis de las cédulas censales ha mostrado que, en su mayoría, las mujeres que trabajaban eran casadas y se encontraban acompañadas por su grupo familiar nuclear; muy ocasionalmente, podían encontrarse casos de mujeres solteras que compartían el hogar con parientes (hermanas menores del jefe de familia o de su mujer, sobrinas, o cuñadas al cuidado de los mismos). El trabajo de la mujer se encontraba restringido, en primer lugar, a aquella estrecha franja laboral genéricamente conocida como "*trabajo doméstico*" (planchadoras, lavanderas, sirvientas), secundariamente, encontraban también inserción dentro del área de la vestimenta (costureras, modistas), ya sea por cuenta propia como en pequeños talleres.

En la planta urbana solo aparecen dos mujeres italianas empleadas como cocineras y dos como costureras, el resto del mercado laboral está ocupado por mujeres provenientes de países vecinos o las nativas que se empleaban en trabajos de baja calificación, como sirvientas, lavanderas, planchadoras y cigarreras (ver Cuadro N°1).

Otro elemento importante para el estudio de la movilidad social, es determinar las posibilidades de acceso a la propiedad, cuestión especificada con anterioridad, a las familias italianas se le entregaban parcelas de 43 ha; en la zona ejidal, por ello en la planta urbana la presencia de italianos propietarios no es significativa.

Cuadro 02
Total población urbana que poseen propiedad raíz

	Arg	Ita	Esp	Ale	Fra	Sui	Bra	Brit	Au	Or	Totales
Masculino	13	20	9	1	3	-	2	-	-	5	53
Femenino	17	1	5	-	-	-	-	-	-	12	35
Totales	30	21	14	1	3	-	2	-	-	17	88

Fuente: Censo Nacional 1895.

Muchas de las mujeres censadas como propietarias eran viudas o al momento de efectuarse el censo sus esposos se encontraban trabajando.

Para el análisis, y a efectos de resumir la estructura socio-ocupacional de la planta rural, se tomaron las cédulas censales del censo nacional de 1895 (libretos 513-541, tomo 1045). Se trabajó con el total de la población rural (3.249 personas).

Cuadro 03
Distribución de la población económicamente activa masculina y femenina
por nacionalidad y ocupación- Villa Libertad-1895- Planta rural

Categorías ocupacionales	Sub-categorías	Censo de 1895		Sexo		Nacionalidad												
		Ocupados	Total de la población	Mas.	Fem.	Arg	Ita	Esp	Ale	Fra.	Sui	Bras	Ru s	Au	Ing	Chi	Par	Ori
Peones		5	0,27	5		2	2											1
Jornaleros		109	5,97	80	29	80	12	1	2			2						12
Trabajo doméstico	Cocinera	6	0,32	3	3	4						2						
	Labores	29	1,59		29	26	1		1		1							
	Lavandera	31	1,70		31	29										1		1
	Planchadora	12	0,65		12	11												1
Especializado rural	Pocero	1	0,05	1			1											
	Tropero	1	0,05	1		1												
Especializado Urbano	Albañil	6	0,32	6		3	2											1
	Carnicero	2	0,10	2		2												
	Carrero	14	0,76	11	3	12		1										1
	Herrero	6	0,32	6		1	2							1				2
	Mecánico	2	0,10	2			1			1								
	Panadero	10	0,54	9	1	3	2		2									3
Comerciante		47	2,57	31	16	14	11	7	3		3	5						4
Empleado	Provincial	6	0,32	6		5						1						
	Ferrocarril	6	0,32	6			3											3
	Policía	1	0,05	1														1
	Judicial	1	0,05	1		1												
Pequeño productor		1484	81,40	827	657	517	801	1	30	6	21	13	2	72	1		1	19
Rentista y empresarios pecuarios		5	0,27	4	1	3		2										
Trabajador artesanal independiente	Armero	1	0,05	1					1									
	Costurera	22	1,20		22	13				4		2						3
	Carpintero	9	0,49	9		2	2		1	1	2	1						
	Hojalatero	2	0,10	2						1	1							
	Zapatero	4	0,35	3			2							2				
Funcionarios-Profesionales	Ingeniero	1	0,05	1						1								
Varios	Prostituta	1	0,05		1													1
Totales		1	100	1	8							2	2	7	1	1	1	5

Fuente: Censo Nacional 1895.

El total de las familias italianas poseen propiedad raíz, no así los inmigrantes de otras nacionalidades o el caso particular de los argentinos, es necesario aclarar que los austriacos propietarios son italianos que ingresaron al país con pasaporte autorizado por Francisco José I en el período de ocupación austríaca.

Cuadro 04
Propiedad raíz por nacionalidades- Planta rural

	Arg.	Ital.	Esp.	Ale.	Fran.	Sui.	Bra.	Par.	Chil.	Aus.	Rus.	Ing.	Or	Total
Masc.	43	215	6	10	4	5	5	-	-	27	-	1	10	326
Fem.	13	7	1	1	1	1	2	-	1	3	-	-	3	33
Total	56	222	7	11	5	6	7	-	1	30	-	1	13	359

Fuente: Censo Nacional 1895.

Nota: En caso de ser propietaria las mujeres, son en su mayoría viudas, con familia a cargo.

Los colonos llegados de Italia tenían muy clara la ventaja que significaba la adquisición y la posibilidad de mantener la propiedad de la tierra como fuente de beneficio e ingreso que permite cierta movilidad.

Las actividades o las ocupaciones laborales a las que accedieron tanto los hombres como las mujeres se relacionan principalmente con la agricultura, lo que no quita que se ocuparan de otras actividades. A partir de la muestra, observamos en el Cuadro, que 1484 personas entre hombres y mujeres que se ocuparon del trabajo agrícola, eran propietarios y la organización del trabajo era específicamente familiar; un número de pobladores nativos se localizaron en ocupaciones de baja calificación, ya que encontramos 114 jornaleros.

El análisis de las cédulas censales, de la planta rural, ha mostrado que, en su mayoría, las mujeres que trabajaban eran casadas, tanto las nativas como las italianas, se encontraban acompañadas por su grupo familiar nuclear; ocasionalmente, podían encontrarse casos de mujeres solteras que compartían el hogar con parientes. El hecho de que las mujeres trabajaran apuntaba no solo a una cuestión de necesidad, sino también a posibilidades más amplias de ahorro.

Las mujeres italianas en la planta rural se ubicaban en labores relacionadas con la agricultura, los trabajos con baja calificación estaban en manos de las nativas o de las inmigrantes de países vecinos (78), el número de mujeres que se dedican a la costura es importante, tanto en la planta urbana (22) como en la rural (22), esto tiene que ver con

la imposibilidad de acceso a vestimenta nueva, con lo cual la actividad de coser, zurcir y remendar era una posibilidad laboral, lo mismo sucede con la actividad de los zapateros.

El fenómeno de integración y asimilación social de los inmigrantes en Villa Libertad, puede diferenciarse a partir de las pautas matrimoniales y la relación de ésta con el ámbito geográfico, como es el caso del contexto urbano que posibilitó niveles de sociabilidad y de encuentros muchos más fluidos que los del ámbito rural que presentó niveles de segmentación espacial y de distancias más acentuadas, que determinaron comportamientos étnicos.

Por lo cual el proceso se caracterizó en parte por una asimilación de tipo cultural o adaptación, en la cual los grupos de inmigrantes adquieren los valores básicos y las pautas de comportamientos de la sociedad receptora, el conocimiento y la organización que les permite funcionar en el nuevo medio y la asimilación estructural o social: representada por los casamientos mixtos y el desarrollo de una nueva identidad basada en la sociedad receptora.

Gino Germani (1977) sostiene “que el matrimonio cruzado fue otro instrumento esencial de participación e integración en la vida del país” (p. 286). Los italianos de la planta urbana de Villa Libertad, tuvieron un comportamiento matrimonial relativamente exógamo, de las 177 familias censadas, hay 23 familias integradas por italianos, 12 de las cuales están constituidas por matrimonios entre connacionales, las otras 11 familias están organizadas por casamientos mixtos.

Es alta la proporción de casamientos con argentinos, aunque hay que destacar que muchos, son hijos de inmigrantes italianos, nacidos en la villa, con lo cual se daría cierta “*endogamia encubierta*”.

Cuadro 05
Matrimonios de italianos con otras nacionalidades, ámbito urbano

	Argentina	Oriental	Brasil	Francia	Casos
Italianos	6	2	2	-	10
Italianas	-	-	-	1	1
Totales	6	2	2	1	11

Fuente: Censo Nacional 1895.

Es bajísima la proporción de mujeres italianas casadas con hombres de otras nacionalidades, los hombres se casaban con orientales o brasileñas o con argentinas nativas o las de la primera generación de argentinas nacidas de padres italianos.

Es importante aclarar que dicha información resulta del análisis de las cédulas censales y del cotejo que se hizo con las actas matrimoniales, aunque es deber informar que no se cuenta con la totalidad de las mismas.

Si comparamos las pautas matrimoniales del ámbito rural, la endogamia aumenta de manera significativa, definiendo a la endogamia desde el criterio de la nacionalidad, de las 452 familias censadas, 180 familias estaban constituidas por casamientos entre italianos y sólo 25 familias resultaban de italianos casados con personas de otras nacionalidades, principalmente argentinos.

Cuadro 06
Matrimonios de italianos con otras nacionalidades, ámbito rural

	Argenti	Oriental	Francia	Austria	Casos
Italiano	12	4	2	5	23
Italiana	-	-	-	2	2
Totales	12	4	2	7	25

Fuente: Censo Nacional 1895.

Hernán Otero (1994), en su trabajo “Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas (1850-1914)”, especifica que la conformación de la pareja resulta de una elección más o menos libre de los individuos, pero no es menos cierto que dicha elección pone en juego al mismo tiempo “dos historias familiares entre sí” o “un encuentro dramático entre la alianza y el parentesco” (p. 359). Con lo cual, las prácticas matrimoniales en el ámbito rural se mueven dentro de un marco de posibilidades determinadas por el núcleo familiar.

La comparación del ámbito urbano y el rural desde el punto de vista de la integración matrimonial de los inmigrantes posibilita tratar de entender los grados de asimilación al nuevo contexto geográfico y social.

La planta urbana se presenta relativamente exógama, por que como ámbito de sociabilidad se construyó desde la heterogeneidad de nacionalidades y sobre procesos migratorios de carácter individual por lo cual, es el individuo el que debe construir

espacios de sociabilidad que le permiten relaciones con connacionales pero también con personas de otro origen étnico y con nativos.

En contraposición al ámbito urbano que conformó pautas matrimoniales desde la perspectiva de la exogamia y donde las relaciones pre migratorias determinaron comportamientos matrimoniales disimiles (movimientos de individuos- cadenas migratorias), el ejido rural resultó un ámbito familiar que multiplico las posibilidades de sociabilidad con los connacionales, con lo cual las pautas matrimoniales se conformaron desde la endogamia y donde las relaciones pre migratorias jugaron un importante rol (familias constituidas).

Como sostiene Hernán Otero (1994):

La endogamia ha sido la regla de todos los matrimonios de inmigrantes, en casi todos los estudios históricos existentes, cualquiera sea el área cultural y el tiempo, demostrar el Pluralismo Cultural solamente a partir del análisis de los migrantes mismos resulta insuficiente (p. 372).

Plantea un eclecticismo entre el Crisol de Razas y el Pluralismo Cultural, que podría ser asequible a la realidad del proceso de asimilación en la planta urbana (relativa exogamia) y la planta rural (endogamia).

Nos dedicamos, a partir de este momento, a la reconstrucción de aspectos o momentos de pequeñas historias sin la mirada férrea de las estadísticas, aunque sin tener que alejarnos por ello de la posibilidad de “medir” progresos personales o familiares de los inmigrantes. Analizaremos dos ejemplos de familias italianas, una circunscripta al ámbito rural y la otra al urbano, que indiscutiblemente no son los únicos posibles ni los más óptimos; su selección está delimitada por fuentes que nos permiten reconstruir alguna parte de la historia familiar y acercarnos de este modo a su cotidianidad.

Tras los pasos un agricultor italiano: Cayetano Silvestri

El disminuir el lente de nuestra óptica y mirar con más detenimiento uno de los casos de la muestra de Villa Libertad, a través de las distintas fuentes de información como las cédulas censales, los libros de entrega de tierras y los pasaportes, como así también, la entrevista a un descendiente, nos permitió reconstruir el entorno familiar de Cayetano Antonio Silvestri.

Analicemos, los datos proporcionados por su pasaporte, al momento de partir, a la edad de 45 años, acompañado por su esposa, María Dal Molín, y sus hijos: Luis, Antonio y Luisa, de 8, 6 y 2 años, respectivamente, junto a ellos venían además, sus dos sobrinos Pedro y Antonio Dal Molín, de 19 y 15 años.

Cayetano Silvestri era originario de Laghi⁵⁶², una pequeña comuna italiana de la provincia de Vicenza, conocida como la comunidad más pequeña del Véneto, sus comienzos datan del medioevo, la mayoría de sus habitantes se dedicaban a las tareas agrícolas, actividad que él también realizaba. Debido a los magros ingresos que ésta le proporcionaba y esperanzado en un mejor bienestar económico familiar deciden emigrar hacia a América, con el destino final de Brasil⁵⁶³ pero Pablo Stampa logra persuadirlo de que se dirijan a la República Argentina⁵⁶⁴; así, parten junto a un contingente de familias, desde el puerto de Génova a fines de febrero de 1876.

El viaje era una experiencia traumática, o al menos muy dura, y no solo para aquellos campesinos que nunca habían visto el mar, sino también para los otros; la ausencia de higiene, el amontonamiento de los enfermos en un espacio muy restringido y la falta de agua y aire fresco hacían de esta travesía una experiencia única. El barco que transportaba a las familias se llamaba “Sud América” perteneciente a la Compañía Lavarello; otros barcos de la compañía realizaban el recorrido Génova- Buenos Aires: “Europa”, “Cristóforo Colombo”, “Nord América”⁵⁶⁵, empleando 24 días en su itinerario; la llegada a Buenos Aires se produjo el 27 de marzo.

Una vez arribados a Buenos Aires, los inmigrantes fueron hospedados en el “Asilo de Inmigrantes”, que era un inmenso galpón de madera, donde recibían una ración suficiente de comida, dormían en amplios salones y eran curados si se enfermaban,

⁵⁶² Laghi: cuenta con una superficie de 22,2 Km², y se encuentra a 550 m sobre el nivel del mar, y a 50 km de la ciudad de Vicenza. Su población fue originalmente germana. Alcanzó su tope con casi mil pobladores justo antes de comenzar la Primera Guerra Mundial. A partir de entonces una emigración lenta pero inexorable redujo su población hasta quedar con menos de 200 habitantes a fines de la década del 1970. La reducción continúa aún hoy, pero de manera vegetativa.

⁵⁶³ El pasaporte de Silvestre Cayetano establece como destino Brasil.

⁵⁶⁴ Recordemos el ofrecimiento de Stampa de acuerdo a la ley provisoria de 1875 (anterior a la Ley General de Inmigración y Colonización de 1876) consistía en un préstamo de 600 pesos por familia para cubrir los gastos del pasaje, la adquisición de herramientas, animales, semillas y el suministro periódico de carne, harina y sal. El monto se debía devolver a la finalización del tercer año de establecido el grupo familiar en la colonia, además de parcelas de tierras: predios de 43 hectáreas, superficie increíble para un campesino italiano apegado a un minifundio de posibilidades limitadísimas, contando también con el título de propiedad con escritura gratis. El inmigrante adquiría la calidad de agricultor libre, verdadero propietario rural. Ofertas más que generosas que harán virar su destino y el de toda su familia.

⁵⁶⁵ La velocidad en servicio era de 12 nudos y tenían capacidad para 50 pasajeros de primera clase, 50 de segunda y 800 de tercera. Entraron en servicio en 1872-1873 siendo su ruta habitual Génova, Gibraltar, Cádiz, San Vicente (para cargar carbón), Montevideo y Buenos Aires, aunque de vez en cuando siguieron hasta Rosario para cargar cereales para el viaje de regreso (Fundación Histormar [s./f.]).

permanecieron allí, por el término de casi un mes. La partida hacia Entre Ríos se produjo el 23 de abril en la embarcación aviso el “Resguardo” que llevaba a estos pioneros por el río Uruguay, hasta el puerto de Concordia. Un periódico de Concepción del Uruguay, *La voz del pueblo*, registró el paso por el puerto de este primer contingente augurándole un próspero porvenir y manifestando que hay razón para felicitarlos por ser los primeros inmigrantes para Villa Libertad, con estos términos: “Esta será una colonia modelo, la mejor y la que con más rapidez desenvuelva un gran progreso en Entre Ríos” (*La voz del pueblo*, 26/04/1876)

Desde Concordia, el trayecto continuaba por ferrocarril hasta la colonia, llegando después de un largo y agobiante viaje el 26 de Abril 1876. ¿Qué imagen habrá tenido, el protagonista principal de nuestra reconstrucción, Cayetano, al llegar a estos parajes? que diferente a su terruño, sin conocer el idioma del país, con la nostalgia de la patria lejana, con la flora y fauna tan distintos a su Italia natal, todo estaba por hacerse, desmontar el campo, construir el rancho, traer la madera, preparar la tierra, amansar los bueyes, manejar los caballos que tampoco eran mansos. Los testigos ofrecen datos curiosos como éste, de Ángel Sacerdoti:

En mi anterior informe tuve que observar que, siendo el caballo un medio de traslación desconocido a los colonos (italianos), diese lugar a frecuentes caídas, resultando fracturas, luxaciones, torceduras, contusiones, etc., pero ahora que la costumbre les ha enseñado algún tanto la equitación, muy raro es el caso de una desgracia (Comisaría General de Inmigración, s./f.: 24).

Poco a poco se ubicaron las familias en sus respectivas concesiones, a los Silvestri, les correspondía la chacra N° 200 y en esas 43 hectáreas empezaron a labrar su porvenir, lo primero en realizar fue la construcción de la vivienda familiar, un modesto rancho, que las generaciones futuras irán mejorando. Un bisnieto de Don Cayetano, Horacio Tonello, nos relata de la vivienda:

La construcción principal, con techo de dos aguas, constaba de tres dormitorios y otras dos habitaciones de uso más indefinido donde se guardaban distintos elementos de la familia, la casa se completaba con un corredor al frente, abierto y espacioso. La amplia cocina se utilizaba también como comedor, y junto con otro recinto reservado para despensa, se levantaba próxima pero separada de la construcción principal. En invierno, el calor de la cocina de leña atraía a toda la familia, que pasaba allí y no en la casa propiamente dicha los escasos momentos de recogimiento antes y después del trabajo al aire libre. En verano el corredor ofrecía su aire fresco y acogedor, y se constituía en obligado lugar de reunión (Tonello, entrevista personal, Concordia, 2010).

Toda la familia colaboraba en los trabajos de la tierra. Han comenzado las siembras de maíz, papas, algo de trigo, tabaco y algodón; la Administración de la Colonia suministra carne cada tres días y cada 12 días se distribuían harina, galleta y sal, calculando una ración diaria de $\frac{1}{2}$ libra de carne, 14 onzas de harina de maíz, 4 onzas de galletas, 8 onzas de harina de trigo y 10 onzas de sal (Varini, 1999).

Siguiendo el Segundo Censo Nacional, encontramos a la familia 19 años después⁵⁶⁶. En ese entonces aún convivían con dos de sus hijos, Luis y Antonio, casado con Luisa Pizzio y su pequeño hijo Pascual, además de Juan de 18 años que debió gestarse casi al llegar a estas tierras, Luisa no convivía ya con ellos puesto que se ha casado y formado su propia familia.

La producción de la chacra familiar vio menguada su rentabilidad debido a la presencia de sequías, que les hicieron perder casi totalmente el fruto del trabajo, a las sequías le seguirán más adelante las langostas, cuya voracidad destruía en horas el esfuerzo anual, tal como lo describe Genorosa Cullery, una vecina de los Silvestri, en una misiva enviada a sus familiares en Europa:

Pronto hemos reaccionado, pero por la noche han vuelto; horas más tarde llegó una tormenta de granizo seguida de ocho días de grandes lluvias. Hemos aprovechado de los días de lluvia para quitar las langostas, las que no volaban a causa de la lluvia. A causa de las langostas y del granizo hemos perdido el tercio de la cosecha (Varini, 1999: 16).

Pero la tenacidad y la cooperación pudieron más que las inclemencias naturales. En la búsqueda de una mayor productividad, la olivicultura y la citricultura fueron una alternativa válida para asegurar el bienestar familiar. Así podemos distinguir la evolución económica de la chacra a partir de tres fases; la primera, familiar entre 1876 y 1890; la segunda, del aceite entre 1890 y 1930 y una última que corresponde a la expansión del citrus que continúa hasta la actualidad.

En cuanto a la segunda etapa del aceite, comenzó con plantación de tártago y luego de olivo, tal como lo recuerda Generosa: “Hemos cosechada tártago; es una planta que da mucha aceite. Hace poco se ha establecido una fábrica en Federación” (Varini, 1999: 22). A mediados de la década del 1930 el cultivo del olivo y del tártago empezó a

⁵⁶⁶El censo establece la edad de Silvestre Cayetano en 70 años, consideramos un error del censista ya que edad real es de 64 años si tomamos que partió de Laghi, a los 45 años como lo estipula su pasaporte. Archivo General de la Nación, Argentina, Libreto del Censo N° 514, Tomo: 1045.

disminuir por su baja rentabilidad y las nuevas enfermedades que atacaban a las plantaciones; además señala el entrevistado Tonello: “una ley de regionalización agrícola, en 1934, abolió el cultivo del olivo y la producción de aceitunas para proteger, se dijo entonces, a la región de Cuyo” (Entrevista personal, Concordia, 2010).

Así, empezó a desarrollarse la tercera etapa, que tuvo como principal actividad al citrus y a las plantaciones forestales. En los inicios de la citricultura había que trabajar directamente la tierra, pala en mano, arados movidos por bueyes o caballos, poda, etc. Tal como, lo recuerda el señor Tonello:

se plantaba porque todos tenían... usaban el excremento de los animales para abonar las plantas; iban una por una removiendo la tierra, sacando los pastos, todo se realizaba a mano, los tractores ni existían (Entrevista personal, Concordia, 2010).

Las primeras plantaciones de citrus fueron los naranjos de semilla, en los años posteriores se injertó en pie agrio y luego pie de trifolio, permitiendo las grandes plantaciones de naranjas, mandarinas y limones; así lo trasmite el señor Tonello:

se empezó plantando algunas variedades con un pie agrio, que después tuvo un problema de enfermedad que se llamó la tristeza y se tuvo que dejar de plantar sobre ese pie, entonces se empezó a plantar plantas de semilla. Luego se atendió acerca de las ventajas del pie de trifolio sobre la naranja agria (Entrevista personal, Concordia, 2010)

La citricultura marcó la diferencia, fue lo que permitió progresar, sus rendimientos por hectárea no se lograban con otro cultivo, sus beneficios condujeron a la tecnificación para realizar más trabajo en menor tiempo y con menos sacrificios, los animales utilizados en la labranza como los bueyes y los caballos fueron reemplazados por la aparición del tractor, esta maquinaria logró dinamizar el trabajo en las quintas, lográndose así aumentar la producción, además de la incorporación paulatina de nuevas técnicas. Vista esta realidad, es indudable, entonces, que el citrus delineó el nuevo rumbo comercial de la chacra.

La experiencia inmigratoria en manos de Claudino Panceri

Analizaremos ahora la historia de Claudino Panceri, que se estableció en la planta urbana de la villa, llegando a la misma, luego de los primeros contingentes de

inmigrantes italianos, se dedicó al oficio de barbería que realizaba en su Civatte natal, una comarca perteneciente a la región de Lombardía.

Atraído por el relato y las cartas de parientes en la Argentina e imperando una necesidad de búsqueda de nuevos horizontes y tratando de conseguir mejores condiciones de vida, Claudino de 24 años y su joven esposa, Josefina Pietrovelli, partieron hacia América, desde el puerto de Génova.

Después de permanecer cinco días en el Asilo de Inmigrantes partieron hacia el puerto de Concordia, desde allí en tren hasta la Colonia. Las primeras impresiones al llegar, habrán sido muy parecidas a lo relatado en una misiva de la época: “En Villa Libertad hay pocas casas pero ya se nota el movimiento. Cosa rara, al bajar del tren la gente se acercaba para hablarnos, parecía que todo el mundo nos conocía” (Varini, 1999: 11).

Se ubicaron en la primitiva planta urbana, donde establecieron su barbería. Su nieto Alcides Panceri, será nuestro guía en la reconstrucción de su historia, “a poco de llegar nacerá su primer hijo, Juan; luego Aníbal (Yeye) y posteriormente María; yo llevo el nombre de mi padre Alcides, que continuara con la barbería” (Entrevista personal, Chajarí, 2010).

Tal como lo disponía el mandato familiar de continuar con el oficio en las generaciones posteriores, al respecto nos relata el entrevistado:

luché toda mi vida para no ser peluquero, hay una generación más de los Paceri en el pueblo que se dedicaron a peluquería, yo conocí a un viejito que se llamaba Vicente Panceri, casado con Doña Julia de Pietro, padre de Héctor, Inocencio, Mimi y Elías, todos ellos peluqueros (Panceri, entrevista personal, Chajarí, 2010).

Al respecto de la barbería nos relata que

el Coronel Guarumba se cortaba el pelo, venía del fuerte de la barra del Mocoretá con 10 (diez) soldados, recuerdo además, que salía 20 centavos el corte de pelo, y corte de pelos y afeitar 40 centavos, de la época que yo me acuerdo de mi papá, 5 centavos gotas de perfume royal Briar, se ponían fomentos calientes en la cara para ablandar la barba, se calentaba con la plancha a carbón, no se afeitaba a los borrachos por miedo a matarlos con la navaja (Panceri, entrevista personal, Chajarí, 2010).

Don Claudino Panceri logró continuar con su oficio que le permitió no solo sostener el hogar sino generacionalmente la actividad se transmitió a sus descendientes, permitiéndole adquirir la propiedad familiar y convertir la vieja barbería en una

peluquería moderna; además de adquirir dos solares en la planta urbana, en las manzanas N° 17 y 23, que luego fueron escriturados. Este ejemplo ilustra las posibilidades que se abren con el seguimiento de un inmigrante, su visión del entorno, sus estragarias económicas, en síntesis el devenir de sus aspectos cotidianos.

Conclusión

Villa Libertad fue un centro de recepción de italianos de regiones bien específicas (del Noroeste de la península) y con un perfil socio-ocupacional muy definido (agricultores). Durante los años de instalación temprana (1876-1880). Villa Libertad fue un centro receptor de numerosas familias, muchas de ellas relacionadas entre sí por vínculos de tipo familiar y aldeanos, por lo cual la villa actuó entonces como centro demográfico y posibilitó a la población perspectivas altas de movilidad a partir de nuevas oportunidades laborales, la adquisición de tierras y la consolidación de un centro agrícola que alcanzará relevancia en el litoral argentino.

El trabajo realizado en las cédulas censales tanto provinciales como nacionales nos permitió analizar el nuevo perfil social, económico y demográfico que se dio en la población inmigrante italiana arribada a la colonia a partir de 1876.

Los patrones regionales italianos enmarcaron la inclusión laboral en la sociedad de arribo. Las posibilidades grupales o individuales de insertarse dentro de actividades autónomas (propietarios agrícolas), o relativamente autónomas (ya sea en el comercio o en el artesanado local), no sólo estuvieron condicionadas por el plan Stampa, sino también por el perfil regional, y fundamentalmente por el perfil humano, que se evidenciaba en las trayectorias grupales de ascenso o en las trayectorias individuales que permitieron en el transcurso de pocos años revertir situaciones de proletarización y de pauperización en la Italia post-unitaria por nuevas situaciones donde las condiciones laborales, educacionales, sociales y económicas posibilitaron contextos de movilidad social y demográfica

Los italianos conformaron desde un primer momento un grupo con una marcada homogeneidad, tanto en las estructuras familiares (edad, estado civil y relación de parentesco dentro del marco familiar) como en su perfil ocupacional, en comparación con las otras nacionalidades y con los nativos, lo que les permitió niveles de integración

y asimilación determinados desde las pautas matrimoniales, que oscilaron entre un proceso de aculturación y el de pluralización cultural.

En el aspecto laboral las actividades realizadas por los italianos fueron las más calificadas, se transformaron en propietarios desde un primer momento, los que les permitió una ubicación social y económica distinta.

La conformación de núcleos familiares numerosos les permitió trabajar de manera cooperativa y organizada, logrando niveles de acumulación distintos a aquellos que debían contratar mano de obra.

Las pautas matrimoniales circunscriptas al origen étnico condicionan la naturaleza de la futura familia, en el interior de estas se produce el proceso de formación y de socialización de las nuevas generaciones y las respuestas más o menos efectivas con respecto al fenómeno de asimilación e integración al nuevo contexto.

Villa Libertad fue el resultado de que todos sus actores se involucraron en los procesos y ejercieron acciones que fueron transformando el hábitat, se identificaron con esos cambios y desarrollaron un sentido de pertenencia y de percepción que le dio regularidad y trayectoria al proceso. Aunque las ideas iniciales fueran promovidas por otros factores como el gobierno o el propio Pablo Stampa, las motivaciones de los inmigrantes fueron impulsadas por el deseo y el querer hacer algo por ellos, por sus hijos y posteriormente por la comunidad, desde la perspectiva de planificar, de gestionar participativamente. Por ello podemos afirmar, que Villa Libertad es el compendio de una mirada que oscila entre el crisol de razas y el pluralismo cultural.

Bibliografía

- Borges, Marcelo (1998). Inmigración y asimilación en la Argentina. Un enfoque historiográfico. *Anuario IEHS*, 3, (pp. 385-395).
- Comisaría General de Inmigración (s./f.). *Memoria año 1878*. Buenos Aires.
- Fundación Histormar. (s./f.). *Historia y Arqueología Marítima*. Recuperado de: <http://www.histarmar.com.ar/LineasPaxaSA/32-Lavarello.htm>.
- Germani, Gino (1955). *Estructura social de la Argentina*. Buenos Aires: Raigal.
- Germani, Gino (1977). *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós.
- La voz del pueblo* (26/04/1876). III (308).
- Miguez, Eduardo José (1993). La Movilidad social de nativos e Inmigrantes en la frontera Bonaerense en el siglo XIX: datos, problemas, perspectivas. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 8(24), 139-170.

- Otero, Hernán (1994). Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas (Tandil. 1850-1914). *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 8(24), 139-170.
- Panceri, Alcides (20/08/2010). Vivencias del pasado, entrevista personal. (Frigo, Flavia, Entrevistadora).
- Tonello, Horacio (15/08/2010). Vivencias de mi abuelo, entrevista personal. (García, Diego, Entrevistador).
- Varini, Cesar Manuel (1999). *Cartas Coloniales*. Chajarí: Publicaciones Museo Regional Camila Quiroga N° 46.

Mesa 27

Personas migrantes: entre el acceso a derechos y los entramados institucionales

Coordinadoras y comentaristas: Lila García (CONICET, UNMdP) y Marta Fernández y Patallo (Universidad Federal Fluminense, INEAC, UFF, Brasil).

Fronteras internas, políticas para la inserción laboral y reconfiguración estatal

Laura C. Yufra⁵⁶⁷

Introducción

Las desigualdades que se encuentran en el origen de las migraciones están vinculadas de modo interdependiente con la destrucción de formas de vida de determinadas poblaciones, la configuración de mercados laborales que requieren mano de obra, la definición de determinadas políticas migratorias, de ciudadanía y naturalización entre muchos otros factores. Dada esta gran variedad de factores que abarca el estudio de las migraciones internacionales, nos interesa centrarnos en un aspecto que merece ser tenido detenidamente en cuenta. Nos referimos al modo en que las personas inmigrantes acceden a los recursos públicos, ya que los obstáculos que puedan encontrarse para dicho acceso pueden ser considerados como “fronteras internas” por parte de aquellas personas.

Sobre esta temática gira nuestra investigación actual, geográficamente situada en la ciudad de San Salvador de Jujuy, en la que nos proponemos elucidar cómo es el acceso a los recursos públicos favorecedores de la inserción laboral por parte de las personas inmigrantes bolivianas. La nueva perspectiva normativa inaugurada con la Ley de Migraciones 25.871 ofrece la posibilidad del acceso y uso de recursos y servicios públicos en igualdad de condiciones a nacionales y extranjeros. Aquí nos interesa indagar sobre el acceso a y el uso de las Oficinas de Empleo creadas en el año 2005 con la finalidad de facilitar la inserción laboral de las personas que requieran ayuda para dicha inserción.

Luego de la explicitación de las herramientas teórico-metodológicas con las que estamos llevando a cabo el trabajo, presentaremos los avances de nuestro estudio, que se encuentra en una fase inicial y, en consecuencia, pasaremos a compartir los interrogantes emergentes y las posibles estrategias investigadoras para su continuación.

⁵⁶⁷ Doctora en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Investigadora de la Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (CONICET-Universidad Nacional de Jujuy). E-mail: laurayufra@gmail.com.

Haciendo nacer a la inmigración

Nuestro punto de partida teórico lo constituye el trabajo de Sayad (2010), quien sostiene que el Estado es quien “alumbra” o fundamenta (en el sentido de conceder las bases fundamentales) al fenómeno de la e/inmigración a partir del establecimiento de las fronteras territoriales. Es tal Estado el que define la membresía de la entidad estatal-nacional y, paralelamente, la no pertenencia de quienes están excluidos de dicha entidad. En consecuencia, con este planteo, Sayad sostiene que pensar a la inmigración es pensar al Estado, trabajo de difícil realización ya que las propias herramientas con las que se debe llevar a cabo esta tarea están imbuidas precisamente del “pensamiento de Estado” que ha naturalizado las categorías establecidas por aquel. Así pues, el ejercicio de pensar al fenómeno de la e/inmigración requiere desnaturalizar las categorías aprendidas en tanto que miembros de un determinado Estado-nación.

En el estudio de las migraciones internacionales no puede soslayarse la incidencia del Estado, ya que el estatuto diferenciado del inmigrante, en cuanto extranjero (boliviano, chileno, rumano o africano)⁵⁶⁸, depende de la configuración realizada por el Estado-nación. Asimismo, los y las investigadores/as nos acercamos a tal estudio desde una determinada nacionalidad que implica que hemos sido educados/as en ella. Tomando la expresión de Bourdieu (1997) hemos incorporado las estructuras estatales-nacionales con las que luego reflexionamos sobre los fenómenos sociales, por ello corremos el riesgo de “ser pensados” por el Estado.

En cuanto al campo de estudios que analiza la inmigración internacional hacia Argentina, existe un amplio desarrollo acerca de la relación entre la constitución del Estado-nación y la presencia de inmigración como un factor fundamental en dicha constitución, así como también el componente “mítico” que tal vinculación implica, aquel imaginario de la “Argentina europea”.

Ahora bien, a pesar de la supuesta apertura de Argentina en relación con su inmigración, numerosas investigaciones se han ocupado en reconocer cómo la normativa migratoria ha perfilado la presencia de los inmigrantes como deseables o indeseables (Pacceca, 2010; Novick, 1997; entre otros), ejerciendo su poder taxonómico sobre la población que llegaba al territorio argentino. Esto es particularmente llamativo en lo relativo a la consideración de la inmigración de ultramar y de la inmigración

⁵⁶⁸ Estas nacionalidades (y la referencia al continente africano) han sido mencionadas en las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo.

limítrofe, siendo esta última configurada como indeseable, especialmente la inmigración boliviana que, según la expresión de Caggiano (2005), constituye aquello que “no entra en el crisol”.

La nueva Ley de Migraciones 25.871 sancionada a fines del año 2003 y reglamentada en el 2010 (no es menor el lapso de tiempo transcurrido entre un acontecimiento y el otro) ciertamente conforma un nuevo escenario de la relación estatal con la inmigración. Tal normativa se ubica en el contexto de un proceso de apertura en relación con los movimientos poblacionales regionales, aunque tal apertura no significa que los estados renuncien al establecimiento de condicionalidades para la entrada y la permanencia de extranjeros, así como también a la instauración de diferentes categorías migratorias.

Es preciso señalar que existen investigaciones que realizan balances sobre la actual legislación, rastreando rupturas y continuidades con la precedente normativa migratoria (Domenech, 2011; Nejamkis, 2012; Nejamkis y Rivera Sierra, 2010). Ahora bien, es innegable la impostación de aquella normativa en el marco de la integración regional y el respeto de los derechos humanos. Reconociendo la importancia del corpus focalizado en la consideración de la ley migratoria en relación con la definición de la condición inmigrante (Ceriani Cernadas, 2004; Mármora, 2004; Oteiza, 2004), aquí interesa indagar acerca de la posibilidad que abre dicha legislación en cuanto al acceso y el goce de las políticas sociales estatales. En este sentido, nos colocamos en una perspectiva de trabajo que pretende comprender las políticas migratorias sin descuidar otro campo de actuación estatal como son las políticas sociales que afectarán a la población que se desplaza a un determinado territorio nacional.

Siguiendo a Geddes que analiza el caso europeo (Geddes 2006; Geddes y Bommers, 2000), entendemos que el acceso (o su impedimento) a las políticas sociales forma parte de lo que podemos llamar “fronteras organizacionales o internas”⁵⁶⁹ de los diferentes estados-naciones. Esto es, pensar en el mencionado cruce entre políticas migratorias y políticas sociales, nos lleva a considerar sus efectos específicos. La particularidad de dichas fronteras es que ellas también producen un clivaje entre la inmigración deseada y la indeseada. Esto sucede según los diferentes regímenes de bienestar existentes (Esping Anderson, 1990; Santos, 2005) que poseen una capacidad

⁵⁶⁹ Los autores se refieren a que la distinción entre nacionales y extranjeros persiste en la forma de funcionar de un estado-nación o “al interior” de éste en la medida en que la condición de extranjería sigue influyendo en la posibilidad efectiva de acceder y gozar de determinados recursos sociales (vivienda, salud, educación, pensiones, acceso al trabajo, etc.).

diferenciada para la distribución de sus recursos sociales⁵⁷⁰. En consecuencia, dicha distribución de recursos también atañe a las personas inmigrantes (Moreno Fuentes y Bruquetas Callejo, 2011; Ryner, 2000) a quienes se les concede los derechos sociales de modo diferencial y segmentado (Sainsbury, 2006).

El modo en el que cada estado-nación organiza el reparto de los recursos de los que dispone y la definición de quienes son los que pueden acceder a tales recursos y derechos sociales, incidirá en los modos de generar pertenencia social. Tal afirmación vale tanto para nacionales como extranjeros. Ahora bien, el caso de las personas inmigrantes llama particularmente la atención, ya que las personas migradas son “nuevos” sujetos a quienes se les asignan prestaciones, revelando el carácter “arbitrario” (en el sentido de que podría haber otra forma de hacerlo) de dichas prestaciones y de su asignación. Así, la concesión de los recursos y derechos sociales a los cuales pueden acceder las personas inmigrantes plantea, de modo más o menos directo, tipos de pertenencia socio-política de las personas extranjeras. En consecuencia, un acceso diferenciado y selectivo a estos servicios podría ser el indicador de la insuficiencia de los programas hasta ahora implementados y un acceso restringido a la ciudadanía social⁵⁷¹.

En la Argentina, a partir de lo que Torrado (2010) identifica como régimen social de acumulación aperturista (que abarca los años 1976 al 2002) nos encontramos con el desarrollo de los mercados financieros, apertura de la economía, desarrollo del sector de los servicios, flexibilización del mercado laboral, así como el desmantelamiento del Estado de Bienestar. Esto supone que “todas las políticas sociales se vieron negativamente afectadas por la modificación de sus reglas de funcionamiento por la degradación de sus fuentes de financiamiento, y por cambios en el régimen de acceso y en el tipo de beneficios” (Torrado, 2010: 49-50). Considerando el mismo periodo, Novick (2012), tomando las categorías de Sassen (2001), señala que las políticas migratorias son “renacionalizadas” mientras que las económicas son

⁵⁷⁰ Las clasificaciones entre los diferentes regímenes, continental, anglosajón, escandinavo, mediterráneo se realiza en función de cuatro dimensiones: la relación con la desmercantilización de los recursos del bienestar; los efectos estratificadores de las políticas sociales; la distribución de la responsabilidad de ofrecer recursos de bienestar entre el mercado, las relaciones familiares y las políticas sociales públicas; y la dinámica entre el Estado de bienestar y el empleo.

⁵⁷¹ Argumentando sobre las diferencias legislativas en los diferentes países de la región, Susana Novick señala los accesos que cada país permite a determinadas políticas públicas: “Las leyes generales de la Argentina y el Uruguay reconocen expresamente el derecho a la salud y la educación a todos por igual. Chile, el Ecuador y el Paraguay garantizan el acceso gratuito y universal a la educación básica para los inmigrantes, refugiados y solicitantes de asilo. En el ámbito laboral todos los países exigen la residencia legal para ejercer una actividad formal” (Novick, 2012: 23).

“desnacionalizadas”. Con este último aspecto se quiere destacar la incidencia de las privatizaciones indiscriminadas y el creciente ingreso de capitales extranjeros, mientras que, por el contrario, en las políticas migratorias prima la visión policial que fomenta la xenofobia.

Durante el comienzo del siglo XXI, se aplicaron macro-políticas que se propusieron como alternativas a los posicionamientos neoliberales y se produjeron procesos de integración regional (Novick, 2010). En dicho contexto emergieron determinadas políticas sociales con la finalidad de contrapesar el deterioro del lazo social debido a los altos niveles de desempleo y pobreza. Dicho cambio abrió la posibilidad para las personas extranjeras de gozar también de esas estrategias impulsadas para paliar los efectos más nocivos del neoliberalismo⁵⁷².

Así pues, en lo que se refiere al tratamiento de la inmigración, resulta interesante reconocer la concesión, limitación o denegación de las políticas sociales según el concepto de frontera organizativa —que funciona como elemento regulador de las movilidades, a la manera que lo hacen otros mecanismos de control tales como las fronteras territoriales o los criterios de establecimiento de la ciudadanía nacional. Esta perspectiva supone prestar mucha atención a los recursos que se pone a disposición de las poblaciones consideradas como necesitadas de tales políticas sociales, así como a las formas de distribución y a la dimensión propiamente organizativa de los recursos públicos disponibles.

El trabajo que presentamos está situado en la ciudad de San Salvador de Jujuy y se concentra particularmente sobre los servicios de favorecimiento en la inserción laboral de las personas inmigrantes bolivianas⁵⁷³. En el año 2005 se crean las Oficinas y Unidades de empleo en todo el territorio nacional (Resolución de la Secretaría de Empleo (SE) N° 316/05) con el fin de consolidar “nuevos espacios institucionales” para garantizar la prestación de herramientas para la promoción de políticas activas de empleo, para “favorecer su inserción laboral o incrementar sus condiciones de empleabilidad” (Web del Ministerio de Trabajo, empleo y seguridad). Los recursos de inserción sociolaboral que se prestan en dichas oficinas, según el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se dirigen a las personas presentan dificultades para el

⁵⁷² Novick (2012: 32) sostiene “durante los períodos de estrategias conservadoras, concentradoras, incluidas las militares, las políticas migratorias tienden a nacionalizarse; e inversamente, durante las experiencias distribuidoras se perfila un proceso de desnacionalización”.

⁵⁷³ Existen contribuciones en torno al acceso a la salud por parte de mujeres bolivianas en Jujuy (Cerruti, 2010; Caggiano, 2007; 2008; Louys, 2004; Karasik, 2000) que indican la existencia de barreras para dicho acceso.

ingreso en el mercado laboral y básicamente son: información, asesoramiento y orientación laboral, intermediación formativa, intermediación laboral, derivación a programas de empleo, etc. Están ubicadas según una distribución territorial, por lo tanto, a la ciudad le corresponde una oficina que atenderá exclusivamente a sus residentes.

Los inmigrantes limítrofes y del Perú presentan un tipo de inserción en el mercado laboral argentino que se limita a ciertas ramas de actividad (especialmente la construcción, industria textil, de confección y calzado, comercio al por menor y servicio doméstico) y a puestos de trabajo con mayor nivel de informalidad (Baer, Benitez y Contartese, 2012). Por este motivo, es de suponer que son un colectivo al que le sería de gran utilidad las herramientas gubernamentales que disminuyan este sesgo.

En el caso de las migraciones bolivianas hacia la provincia, es preciso señalar a la industria azucarera como el factor que configura la direccionalidad y reconfiguración de los flujos migratorios. Esto sucedió así durante la primera mitad del pasado siglo, y su ocaso provocó la diversificación de los destinos de instalación de dichas migraciones a partir de los años 1960-1970. Si bien es cierto, como acabamos de señalar, que la inmigración boliviana se ha desplazado desde las zonas fronterizas y periféricas hacia las centrales⁵⁷⁴, la provincia de Jujuy continúa siendo un destino importante de instalación. El porcentaje de población extranjera en Jujuy es de 4,4%, tratándose mayoritariamente de personas bolivianas. En total, se trata de 27.670 personas de nacionalidad boliviana en la provincia de Jujuy⁵⁷⁵. Así pues, además de la larga presencia migratoria (sin olvidar la unidad geográfica entre el noroeste argentino y el sur de Bolivia que antecede a la constitución nacional de ambos países), actualmente se continúan produciendo ingresos desde el fronterizo Estado boliviano.

Desde el punto de vista de la inserción laboral de los y las migrantes bolivianas, existen investigaciones que han marcado su carácter informal y precario en el mercado de trabajo de Jujuy (Karasik, 2011; Karasik y Benencia, 2000; Sala, 2001). La situación de irregularidad de estas personas (consecuencia de la conocida como “Ley Videla”), favoreció las condiciones para su explotación, es decir, al percibir menor salario que los nativos, la carencia de aportes correspondientes a la seguridad social y la mayor cantidad de horas trabajadas. Consecuentemente, la situación de irregular impedía poder

⁵⁷⁴ La mecanización de la zafra, así como la pérdida de importancia de la cosecha del tabaco y de los productos frutihortícolas, son identificados entre las causas de la diversificación de destinos de la migración boliviana en la Argentina.

⁵⁷⁵ Este número indica que la provincia es el segundo destino después de la provincia de Buenos Aires - incluyendo a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- con un total de 224.390 personas de ese origen (Censo 2010, INDEC).

apelar a los mecanismos colectivos de protección del trabajo (Benencia y Karasik, 1995). Por otra parte, la existencia de cadenas migratorias —promovidas por las oportunidades de los mercados regionales de trabajo— favorecen la inserción laboral en determinados sectores económicos y producen notables sesgos en las formas de inserción laboral de las personas migrantes. Por estos motivos, nos resulta de particular interés abordar las políticas que se proponen como objetivo favorecer la inserción laboral para reconocer su interacción con otras dinámicas del tejido socio-económico y sus formas efectivas de incidencia. Como señalamos, nos encontramos en una fase inicial del trabajo, por lo tanto, no podremos avanzar sobre estos últimos aspectos.

Desde el punto de vista metodológico, la propuesta que formulan Chris Shore y Susan Wrigth (1997) de una “antropología de las políticas”⁵⁷⁶, considera a las políticas públicas y sociales como un fenómeno antropológico que es preciso dilucidar. Es posible reconocer cómo las políticas establecen prescripciones y procesos de categorización social implícitos en ellas. Es decir, en la dinámica taxonómica se construyen sujetos con determinadas características y necesidades. Esta perspectiva crítica hace posible considerar la forma en que las políticas definen un “problema” y su “solución”, muchas veces como la única posible. Y también cómo se establece un curso de acciones a seguir, cuáles recursos, conceptos e imágenes pueden ser utilizados y aquellos que no pueden serlo. El aporte crítico de esta antropología de las políticas permite reconocer las agencias y responsabilidades de quienes las diseñan e implementan a pesar de que se camuflen con la apariencia de decisiones colectivas y neutras. Asimismo, las políticas contienen normas, valores y principios organizadores de la sociedad que las diseñan y ejecutan pudiendo ser dilucidadas.

Con estas herramientas teórico-metodológicas, pues, nos dirigimos al nuestro trabajo de campo.

Aproximaciones preliminares

Como ya lo mencionamos más arriba, la investigación se encuentra en una fase preliminar, aunque también en esta etapa cargada de contenidos y dilemas propios del

⁵⁷⁶ Si bien la propuesta de la Mesa de Trabajo de las Jornadas de Migraciones “Un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914-2014” gira en torno al trabajo de Dorothy Smith y nuestro trabajo no se enmarca en dicha perspectiva, el material al que hemos tenido acceso resulta de mucho interés para establecer diálogos metodológicos. Específicamente, el abordaje etnográfico en espacios institucionales y la necesaria reflexividad epistemológica y ética de nuestros quehaceres investigativos (Norstedt y Breimo, 2016).

trabajo de campo, con la especificidad, como es nuestro caso, de su realización en ámbitos institucionales. Estas mismas dificultades, a la vez, nos permiten llamar la atención sobre aspectos impensados de nuestros trabajos, como también nos permiten reconocer interrogantes surgidos de las propias dificultades.

Deambulando. El acceso físico y la dinámica comunicacional como aspectos a tener en cuenta

Así pues, como primera característica es preciso señalar que el inicio del trabajo de campo estuvo marcado por la misma dinámica errática que no es usual en otros ámbitos de la burocracia estatal. La falta de información o la información incorrecta en relación con las ubicaciones donde se realiza cada uno de los trámites que se desea hacer (que supone deambular de una oficina a otra hasta recibir la información adecuada) ha marcado el inicio de la investigación.

Si bien es posible encontrar información en la web del Ministerio de Trabajo de la Nación, con un mapa en el que constan la dirección y el teléfono de cada una de las Oficinas de Empleo y Gerencias de trabajo presentes en el territorio, cuando acudimos a la dirección indicada, nos encontramos con una oficina vacía. Había un cartel que informaba que los usuarios de dicha oficina debían concurrir a la Gerencia de Empleo y se proporcionaba la dirección de la misma. De allí nos indicaron que nos dirigiéramos a unas dependencias municipales de la ciudad ubicadas en otro barrio.

Esta primera aproximación señala la persistencia de las interferencias comunicativas en cuanto a la facilitación del acceso a los recursos públicos. El esperable esfuerzo por facilitar y simplificar el acceso y uso de los recursos públicos, en esta ocasión, no lo encontramos. En este sentido, no se ha tenido en cuenta la pluralidad de posibles usuarios a los que este “deambular” de una oficina a otra les resulte imposible de efectuar (por falta de tiempo, de dinero, de información, de capacidad de desplazamiento⁵⁷⁷, etc.). Esta falta de información adecuada se transforma, pues, en mecanismos obtaculizadores para el acceso a políticas sociales. En este sentido,

⁵⁷⁷ Se podría agregar también una reflexión específica en cuanto a las personas con problemas de algún tipo de discapacidad física. Así pues, nos encontramos con oficinas públicas emplazadas en edificios con obstáculos para su acceso, es decir, con escalones y/o escaleras y sin rampas. Tampoco cuentan con carteles indicativos claramente señalizados. Y ni hablar de dispositivos facilitadores de personas con otras discapacidades auditivas o visuales. Tales colectivos, son precisamente señalados como aquellos, que pueden tener dificultad a la hora de conseguir empleo y, en cuanto tales, objetivos prioritarios de estas oficinas.

encontramos una ausencia de “respeto burocrático” (Sennett, 2003) hacia los y las usuarios/as-ciudadanos/as, a la vez que un desconocimiento de los esfuerzos que tales personas realizan para asistir.

Políticas Sociales ¿partidarias?

En el caso que nos ocupa, es preciso señalar que el motivo del cierre de la Oficina de Empleo en la que se venían gestionando los programas de promoción de empleo se debe al cambio de signo político del gobierno nacional y provincial. Así pues, se produce el cambio de dependencia del nivel provincial al nivel municipal, modificándose tanto la oficina como los equipos que venían llevando a cabo tal tarea. La sorpresa que fue reconocer esta situación revela una característica sobre la que necesitaremos detenernos en próximos trabajos, esto es: la particular relación entre las políticas públicas y las orientaciones político-partidarias. Es decir, la pregunta sobre los grados de distancia entre las instancias gubernamentales y las partidarias, así como la imposibilidad de distinguir ciertos lineamientos de políticas de Estado de las políticas establecidas por los partidos políticos en el gobierno. Si pensar a las migraciones es pensar al Estado, en nuestro caso, pensar a las migraciones nos lleva a pensar la distancia de éste con los partidos políticos gobernantes.

Esta consideración coloca en el centro de nuestras preocupaciones el tipo de estatalidad que tenemos, que se manifiesta también en relación con la configuración de la inmigración.

Así pues, con el cambio de gobierno se produce una modificación del equipo que trabajaba en la Oficina de Empleo, siendo despedidas algunas trabajadoras y otras son reasignadas a otras reparticiones de la administración pública. Dicha modificación provoca una transformación en cuanto a la forma de organización en la que se venía gestionando el acceso a los recursos disponibles en dicha Oficina de Empleo, pasando de la jurisdicción provincial a la jurisdicción municipal⁵⁷⁸. Así pues, pudimos ser testigos de la interrupción de ciertas actividades (como la carga de las constancias de estudio del plan Progresar, así como también del programa Jóvenes por más y mejor empleo) con el corte del pago de los mencionados subsidios.

⁵⁷⁸ En el anterior periodo la municipalidad de San Salvador de Jujuy era gobernada por el Intendente Jorge del partido radical, quien fue reelegido. Por el contrario, el gobierno provincial era conducido por Eduardo Fellner del Partido Justicialista y ahora lo es por el radical Gerardo Morales. Es decir, actualmente, tanto el gobierno municipal como el provincial pertenecen a la gestión radical.

La situación señalada deja en evidencia la incidencia partidaria, ya que el cambio de signo político de gobierno puede conformar una “fronteras” organizativa en el efectivo goce de los recursos.

El documento

La entidad encargada actualmente de gestionar los programas de empleo se denomina “Agencia de desarrollo Jujuy Activa”⁵⁷⁹. Durante la entrevista a la coordinadora de dicha entidad, en referencia a la posibilidad habilitada por la Ley de Migraciones 25.871, de acceder a los servicios ofrecidos en ella, la coordinadora ofrece la versión “estereotipada” del carácter abierto del país hacia la inmigración, afirmando —al igual que cierto sentido común— que Argentina ha abierto sus puertas y que el país es un crisol de razas.

En referencia a la Oficina, señala que está abierta a todas las personas siempre y cuando cuenten con sus documentos. No hace ningún tipo de referencia específica en relación con la novedad legislativa ni con su reglamentación; esto puede estar en consonancia con lo señalado por Nejamkis (2012) acerca de la falta de difusión (y, agregamos, la formación de los funcionarios públicos) en cuanto a las implicancias de la nueva Ley Migratoria.

En la entrevista con la ex técnica de la antigua Oficina de Empleo que trabajaba bajo la órbita provincial en la gestión anterior, remarcó la importancia de la presencia del documento, pero a diferencia de aquella agrega el requisito de la residencia como un filtro para la atención en una determinada oficina. Como dichas oficinas están distribuidas territorialmente, no es posible atender a personas que no cuenten con la residencia en San Salvador de Jujuy. Como los documentos de extranjeros tienen una numeración particular, sostiene que, a pesar de no llevar una estadística específica, puede afirmar que una gran cantidad de extranjeros hicieron uso de los recursos disponibles⁵⁸⁰.

⁵⁷⁹ Seguramente dicho nombre merece una consideración más detenida. En trabajos precedentes realizados en la ciudad de Barcelona, la agencia encargada de la promoción de la inserción laboral se denomina Barcelona Activa. El nombre escogido quizás no se deba a una casualidad, sino que intuimos que perfila una pretendida orientación de las políticas que dichas agencias promueven. Así pues, sería posible indagar entre las conexiones globales y locales. Siguiendo esta línea no es menor el hecho de que las políticas activas promovidas en ambas agencias, en el caso de las Oficinas de empleo tuvo orientaciones de organismos internacionales y algunos programas son financiadas con créditos del Banco Mundial (Neffa, 2011).

⁵⁸⁰ Merece señalarse la permanencia de la marca de extranjería en el documento.

Así pues, efectivamente el criterio de acceso a las oficinas de empleo lo constituye la presencia (o ausencia) del Documento Nacional de Identidad. En este sentido, la posibilidad de goce de estos recursos incluye la superación de las dificultades para lograr la regularización documentaria —a pesar de la supuesta sencillez y apertura del trámite administrativo— señaladas en otros trabajos (Begala, 2014; Perissinotti y Zenklusen, 2014; Pierini, 2014). La presencia del documento actúa como “frontera” organizativa o interna a partir de la cual se establece una distinción entre quienes pueden acceder y hacer uso de los mencionados recursos y quienes no pueden hacerlo.

Ahora bien, dentro de los recursos disponibles que se llevan a cabo en la oficina gestionada actualmente por la municipalidad se mencionan las charlas orientadoras de la realidad económica de la ciudad, la facilitación de la realización del currículum vitae, la información sobre las diferentes líneas de préstamos y subsidios⁵⁸¹. Además, se menciona la búsqueda de empresarios para la realización de una bolsa de trabajo. Y la coordinadora destaca la importancia de este trabajo (que realiza personalmente) de conexión con los empresarios. Habla de una experiencia del sector gastronómico, aunque agrega que no se limita a este sector.

En la misma entrevista se señala con marcado énfasis la figura del emprendedor. Se menciona la ayuda que se les ofrece y cómo se incentiva su promoción, a partir de dar a conocer las líneas de crédito existente. Asimismo, se destaca la realización de feria itinerante por los diferentes barrios (Feria Franca de Abastecimiento Municipal) para la venta directa de los productos de las personas emprendedoras⁵⁸². Este aspecto abre la indagación hacia estos espacios feriales a la hora de sopesar tal política, que es tan resaltada por la coordinadora de la oficina de empleo. Por otro lado, se ponen de manifiesto los componentes del tratamiento del empleo y la desocupación, donde la capacidad empresarial y el autoempleo funcionan como piedra angular para solucionar tales situaciones.

Al llegar a este punto, resulta de interés compartir cierta complejidad en cuanto a los accesos al campo institucional en el que se desarrolla la investigación. Luego de contactar a la coordinadora, y de preguntar por la posibilidad de asistir a las sesiones

⁵⁸¹ Precisamente, es interesante pensar la obligatoriedad del documento para poder hacer uso de tales recursos disponibles.

⁵⁸² En este sentido es preciso señalar la existencia de otras numerosas ferias informales presentes en la ciudad (muchas de ellas espontáneas emplazadas en plazas, plazoletas y avenidas de la ciudad) para comprender la incidencia de esta política. Por otro lado, es preciso señalar que la actual gestión municipal intenta ha intentado reubicar ferias que tradicionalmente (y de modo informal) funcionan en el centro de la ciudad.

informativas sobre el mercado laboral, nos respondió que no era posible hacerlo. Esta respuesta ciertamente cierra una puerta de la investigación⁵⁸³, e interpela a buscar nuevas estrategias de indagación de espacios institucionales más allá de la realización de observaciones participantes en esos mismos espacios.

Abriendo nuevos interrogantes

Es preciso contemplar que los nuevos escenarios normativos no supongan cambios radicales en las formas de acceso y uso de los recursos públicos por parte de las personas inmigrantes, ya que las dinámicas sociales cuentan con una temporalidad propia y las normativas encuentran una serie de mediaciones que las alteran, matizan, modifican, contradicen, etc. (Shore y Wright, 1997). Es preciso tener en cuenta que las normativas desarrollan una “trayectoria errática, sinuosa y contradictoria, en la que suelen superponerse diferentes estrategias y programas de acción política” (Novick, 2008: 132).

El fundamental cambio legislativo de la nueva Ley Migratoria, requiere de un conjunto de condiciones para traducirse en una eliminación o atenuación de las denominadas fronteras “organizativas” en el acceso a los recursos estatales. Porque si bien los procesos de normalización documentaria son una parte constitutiva de la condición inmigrante, ésta por sí sola no asegura el acceso a derechos.

Para terminar, nos gustaría destacar la pregunta por el tipo de estatalidad que se perfila a partir del diseño, implementación y ejecución de las políticas públicas en un territorio periférico (en relación con la capital del país) en una ciudad como San Salvador de Jujuy. Así también, dicha pregunta remite a la distancia que es posible reconocer entre lo estatal y lo político-partidario. Y también a cómo los funcionarios conciben su propia tarea en relación con lo público. Este aspecto exige reflexión, ya que una funcionaria pública puede negar el acceso a una sesión informativa pública.

Pero la pregunta por el tipo de estatalidad también remite a si las acciones promovidas para facilitar la inserción laboral son iniciativas que parten de su existencia previa en lo social (y son redirigidas por las políticas públicas estatales hacia su propio ámbito) o bien son instauradas por tales políticas.

⁵⁸³ La coordinadora me dio su correo electrónico así que en las próximas semanas me pondré nuevamente en contacto para intentar nuevamente poder asistir a dichas sesiones informativas.

Otras líneas de trabajo tienen que ver con la preocupación por realizar lo que podríamos definir como una pedagogía institucional que explicita los implícitos a partir de los cuales funcionan las instituciones y que los usuarios habituales ya lo conocen, pero que podría revelarse como indispensable para las personas inmigrantes. Se trataría de insistir sobre la necesidad de poner en los espacios institucionales la reflexión acerca de la necesidad de realizar un esfuerzo para facilitar el uso de los recursos por parte de los “otros” que no conocen sus dinámicas de funcionamiento.

Bibliografía

- Benencia, Roberto y Karasik, Gabriela (1995). *Inmigrantes limítrofes: los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Begala, Silvana (2014). Cambios formales, condiciones reales. Los migrantes y el acceso a derechos. *Revista Electrónica Temas de Antropología y Migración*, 7. Recuperado de: <http://www.migrantropologia.com.ar/images/stories/PDF/Revista7/revista07.pdf>.
- Bommes, Michael. y Geddes, Andrew (Eds.) (2000). *Immigration and Welfare: Challenging the Borders of the Welfare State*. New York: Routledge.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Caggiano, Sergio (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.
- Caggiano, Sergio (2007). Madres en la frontera: género, nación y los peligros de la reproducción. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, 28, 93-106.
- Caggiano, Sergio (2008). ‘Que se haga cargo su país’: la cultura, los Estados y el acceso a la salud de los inmigrantes bolivianos en Jujuy. En Cristina García Vázquez (Comp.), *Hegemonía e interculturalidad* (pp. 243-279). Poblaciones Originarias.
- Ceriani Cernadas, Pablo (2004). Nueva Ley: un paso hacia una concepción distinta de la migración. En Rubén Giustiniani, *Migración: un derecho humano. Ley de Migraciones 24.871* (pp.113-135). Buenos Aires: Prometeo libros.
- Cerruti, Marcela (Coord.) (2010). *Salud y migración internacional: mujeres bolivianas en la Argentina*. Buenos Aires: PNUD, CENEP, UNFPA.
- Esping-Andersen, Gosta (1990). *Three Worlds of Welfare Capitalism*. Polity Press: Cambridge.
- Domenech, Eduardo (2008). La ciudadanización de la política migratoria en la región sudamericana: vicisitudes de la agenda global. En Susana Novick, (Comp.), *Las migraciones en América latina* (pp.53-72). Buenos Aires: Catálogos.

- Domenech, Eduardo (2011). La 'nueva política migratoria' en Argentina: las paradojas del programa 'Patria Grande'. En Cynthia Pizarro, (Coord.) *Migraciones internacionales contemporáneas* (pp. 119-141). Buenos Aires: CICCUS.
- Geddes, Andrew (2006). Inmigración y Estado de Bienestar en Europa. *Zona Abierta* 116/117, 171-190.
- Karasik, Gabriela (2000). Tras la genealogía del diablo. Discusiones sobre la nación y el estado en la frontera argentino-boliviana. En Alejandro Grimson, (Comp.) *Fronteras, naciones e identidades* (pp. 152-184). Buenos Aires: CICCUS-La Crujía.
- Karasik, Gabriela (2005). *Etnicidad, cultura y clases sociales. Procesos de formación de la conciencia colectiva en Jujuy, 1970-2003*. (Tesis de Doctorado no publicada). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Karasik, Gabriela (2011). Sobre-etnización y epistemologías de extranjerización. Reflexiones a partir del caso de Jujuy como contexto de migraciones bolivianas (tempranas) en la Argentina. En Cynthia Pizarro (Coord.) *Migraciones internacionales contemporáneas* (pp. 401-422). Buenos Aires: CICCUS.
- Karasik, Gabriela y Benencia, Roberto (2000). Apuntes sobre la migración fronteriza. Trabajadores bolivianos en Jujuy. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 40-41(34- 55), 569-594.
- Louys, Liliana (abril, 2004). Situación de los Derechos Sexuales y Reproductivos en Jujuy. En *Seminario Internacional Estrategias y Acciones Proactivas frente a los Fundamentalismos en la Región*. Córdoba: Red de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD/AL) – CICSA.
- Mármora, Lelio (2004). Las leyes de migraciones como contexto normativo (De la "Ley Videla" a la Ley de Migraciones 24.871). En Rubén Giustiniani *Migración: un derecho humano. Ley de Migraciones 24.871* (pp.59-65). Buenos Aires: Prometeo libros.
- Moreno Fuentes, Francisco y Bruquetas Callejo, María (2011). *Immigració I Estat Del Benestar a Espanya*. Barcelona: Obra Social, Fundació «la Caixa».
- Norstedt, Maria. y Breimo, Janne Paulsen (2016). Moving Beyond Everyday Life in Institutional Ethnographies: Methodological Challenges and Ethical Dilemmas. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 17(2). Recuperado de: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs160238>.
- Neffa, Julio César (Coord). (2012). Políticas activas de empleo durante la posconvertibilidad. *Empleo, desempleo y políticas de Empleo*, 11, 1-102.
- Nejamkis, Lucila (2012). Políticas migratorias en tiempos kirchneristas (2003-2010). En: Susana Novick, *Migración y Políticas Públicas, nuevos escenarios y desafíos* (pp. 89-116). Buenos Aires: Catálogos.
- Nejamkis, Lucila. y Rivera Sierra, Fulvio. (2010). Patria Grande consonancias y ¿disonancias? Entre políticas públicas, prácticas políticas y discursos. En Suana Novick (Dir.), *Migraciones y Mercosur: una relación inconclusa* (pp.73-94). Buenos Aires: Catálogos.

- Novick, Susana (1997). Políticas migratorias en la Argentina. En Enrique Oteiza, Susana Novick y Roberto Aruj, *Inmigración y discriminación: políticas y discursos* (pp. 83-166). Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Novick, Susana (2010): Introducción. Migraciones, políticas e integración regional: avances y desafíos. En Susana Novick: *Migraciones y Mercosur: una relación inconclusa* (pp.9-28). Buenos Aires: Catálogos.
- Novick, Susana (2012). Introducción. En Susana Novick (Dir.) *Migraciones, políticas e integración regional: avances y desafíos* (pp. 13-38). Buenos Aires: Catálogos.
- Oteiza, Enrique (2004). Hacia una nueva Política Migratoria Argentina. Inmigración, integración y derechos humanos. En Rubén Giustiniani, R. *Migración: un derecho humano. Ley de Migraciones 24.871* (pp. 87-111). Buenos Aires: Prometeo libros.
- Pacecca, María Inés (2010). Migrantes de ultramar, migrantes limítrofes. Políticas migratorias y procesos clasificatorios. *Revista Temas de Antropología y Migración*, 0, 35-68.
- Perissinotti, María y Zenklusen, Denise (2014) Viñeta. De trámites, oficinas y papeles. Obtener el DNI en el marco de la Ley N° 24.871 ¿Fácil para todos? *Revista Electrónica Temas de Antropología y Migración*, 7, 87-92.
- Pierini, Clara (2014). “Patria grande” o el trabajo sacrificial. La labor de una asociación de mujeres en la implementación de un programa de regularización migratoria en Argentina. *Revista Electrónica Temas de Antropología y Migración*, 7, 56-73.
- Ryner, Magnus (2000). European welfare transformation and migrations. En Andrew Geddes y Michael Bommes, *Immigration and Welfare: Challenging the Borders of the Welfare State* (pp. 51-71). London: Routledge.
- Sainsbury, Diane (2006). Immigrants’ social rights in comparative perspective: welfare regimes, forms of immigration and immigration policy regimes. *Journal of European Social policy*, 16(3), 229-244.
- Sala, Gabriela (agosto, 2001). Inserción laboral precaria de migrantes limítrofes en Jujuy. En *V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Aset, Buenos Aires, Argentina.
- Santos, Boaventura de Sousa (2005). *El Milenio huérfano: ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta.
- Sassen, Saskia (2001). *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*. Barcelona: Bellaterra.
- Sayad, Abdelmalek (2010). *La Doble ausencia: de las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.
- Sennett, Richard (2003). *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo desigual*. Barcelona: Anagrama.
- Torrado, Susana (2010). Modelos de acumulación, regímenes de gobierno y estructura social. En *El Costo Social Del Ajuste (Argentina 1976-2002)* (pp. 21-61). Buenos Aires: Edhasa.

Mesa 28

Migrantes, políticas públicas y derecho a la comunicación

Coordinadoras y comentaristas: Wanda Fraiman (IEALC – FSOC, UBA) y Rocío Rovner (UBA).

¿Se alienta como se vive? Una mirada al fútbol desde la migración, la comunicación y los derechos humanos

Agostina Carla Hernández Bologna⁵⁸⁴ y Diego Hernán Estevez⁵⁸⁵

Introducción

Estaba terminando el primer tiempo del partido entre el Racing Club de Argentina contra el Club Bolívar de Bolivia por la Copa Libertadores 2016, cuando gran parte de los hinchas del cuadro albiceleste arrancaron a entonar: “-Son todos bolivianos y paraguayos, que sólo sirven para botonear...”⁵⁸⁶. El “cantito” apuntaba a Boca Juniors, próximo rival del equipo argentino por el torneo local, aunque ellos, claro, no estaban en el estadio. Sí los simpatizantes del club boliviano, que tuvieron que soportar (otra vez, y van...) el tan mentado “folklore” del fútbol. El 10 de Racing, el joven y crack Oscar Romero, paraguayo él, señaló a su propia tribuna, les hizo un gesto de “no” con el dedo índice y luego se lo apoyó en los labios pidiendo silencio. Poco a poco, el “cantito” xenófobo amainó. El jugador volvió a entrar en partido, apiló a algunos y se ganó un atronador: “-Romeeeero, Romeeeero...”, mitad por pericia deportiva y mitad por su valor para hacernos recapacitar sobre la estupidez en la que muchas veces nos dejamos arrastrar los y las hinchas de fútbol.

Sólo la revista “El Gráfico”, en su edición *on-line*, dio cuenta de lo acontecido (Estévez, 2016). Recién después, cuando el jugador fue reconocido por organizaciones

⁵⁸⁴ Abogada de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y maestranda en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa-CELS). Investigadora en el Programa Migración y Asilo del Centro de Justicia y Derechos Humanos (UNLa). Docente en la Especialización en Migración y Asilo desde una Perspectiva de Derechos Humanos y en la Maestría en Derechos Humanos de la UNLa, docente en la Facultad de Derecho de la UBA, docente en la Maestría en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe del Centro Internacional de Estudios Políticos de la Universidad Nacional de San Martín. E-mail: agostinacarla@gmail.com.

⁵⁸⁵ Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social (UBA) y maestrando en Derechos Humanos (UNLa-CELS). Investigador becario en el proyecto “Tramas populares, violencias y acceso a la justicia” y ad honorem en el proyecto “La inclusión social como dimensión de la política judicial”, del Centro de Justicia y Derechos Humanos de la UNLa. Fue docente titular de la materia Justicia y Derechos Humanos en Periodismo (ETER) y ayudante en Teorías y prácticas de la Comunicación III. Investigación de la comunicación en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). E-mail: dhestevéz@yahoo.com.ar.

⁵⁸⁶ “-Son todos bolivianos y paraguayos, que sólo sirven para botonear, van siempre acompañados a la cancha, por toda la custodia policial. Bostero, bostero, bostero, bostero te vamos a matar, lo dice La Número Uno, lo dice La Guardia Imperial”, “cantito” típico con que la hinchada de Racing Club (autodenominada “La Número Uno” y “La Guardia Imperial”) recibe a la hinchada del Club Atlético Boca Juniors de Argentina. Ésta y otras canciones discriminatorias, racistas y xenófobas similares se repiten fecha tras fecha en el fútbol local. Forman parte del “folklore del fútbol”, dicen algunos.

de la sociedad civil que luchan contra la discriminación, el racismo y la xenofobia, algunos otros medios gráficos argentinos levantaron la noticia. El hecho sí fue señalado abundantemente en la prensa del hermano país del Paraguay.

Esta escena, el canto raci(ngui)sta y su habitualidad y su (no) tratamiento en los medios masivos de comunicación, nos llevó a pensar en el cruce entre folklore (mal entendido), disputas (cuando no, lisa y llana violencia física), estigmatizaciones y construcciones negativas de un otro que definen, al mismo tiempo, un nosotros (situación que en un partido de fútbol se revela elocuente: no se puede jugar un picado con un equipo solo...). Del mismo modo, nos interesó profundizar en el abordaje que se le da a estos casos en los medios de comunicación.

El cruce sería incompleto si no lo atravesara, también, el vector de las políticas públicas que tratan la temática, y su deber principal de velar por el cumplimiento del principio de igualdad, la no discriminación y la garantía de los derechos humanos. Cuáles son los roles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, no exclusivamente pero sí sobre todo a partir del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), la Defensoría del Público creada por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522/09, la Ley de Migraciones N° 25.871/04, sumando a éstos los de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), las dirigencias de los clubes locales, sus jugadores e hinchas, y organizaciones de migrantes. Por último, dejar planteadas ideas y nociones de estrategias para la elaboración y cumplimiento de políticas públicas que contemplen la complejidad de lo presentado.

Delimitando la cancha

Como se señaló en la Introducción, el estudio se plantea en el encuentro de distintas dimensiones sociales, de las que destacamos tres en particular pero que, como con todo lo social, podrían ampliarse a muchas más. Allí, y munidos de los conceptos que a continuación expondremos, hacemos sonar el silbato inicial y damos comienzo a sus descripciones, aunque, como en el fútbol mismo (“dinámica de lo impensado”⁵⁸⁷), el campo de juego es grande y los equipos no se mantienen estáticos.

⁵⁸⁷ “Fútbol. Dinámica de lo impensado” es el nombre del libro de Dante Panzeri, periodista destacado por la influencia de sus opiniones, en especial desde las páginas de “El Gráfico”, la clásica revista deportiva que empezó a publicarse en Argentina en mayo de 1919.

La primera dimensión es el fútbol, haciendo foco en algunas de sus prácticas. ¿Por qué el fútbol? Porque entendemos al deporte y su espectacularización como espacios de constitución de identidades sociales y de prácticas que construyen sentido. Y, como toda identidad, incluye y excluye. ¿Puede la práctica futbolística, a partir de la migración, ayudar a pensar un uso complejo de las identidades nacionales? Hoy, la misma hinchada que arenga a un jugador extranjero propio llamándolo por su nacionalidad (“¡U-ru-guayo, u-ru-guayo!”), desalienta a su adversario utilizando peyorativamente su país de origen. En las sociedades contemporáneas, la migración atraviesa múltiples variables: económicas, políticas, sociales y culturales, y por ello también al fútbol. Entendiendo que la relación migración y fútbol puede presentar distintos puntos de análisis, haremos un recorte que tiene como punto de partida el caso mencionado (“Romero/hinchada de Racing Club”) para, desde allí, revisar el material hemerográfico que da cuenta de ésta y otras situaciones de discriminación en el fútbol argentino actual. Esta revisión se nutrirá de artículos etnográficos y producciones académicas que ya han trabajado al fútbol y sus actores en tanto maquinarias culturales y articuladores de identidades sociales.

La segunda dimensión abordada opera sobre el tratamiento mediático de situaciones como la mencionada. Los medios de comunicación de masas, otra importante maquinaria cultural, se configuraron como poderosos relatores de lo que acontece, y de cómo acontece, al tiempo que son actores privilegiados donde las sociedades modernas se referencian. ¿Qué entiende el discurso medial por “hincha” y qué características le adjudica? ¿Qué actitud toman ante el grito que alienta a partir de la denigración del otro en tanto migrante o extranjero? La construcción del hincha y su rol, y la ambigua frontera desde la que narran la discriminación, la xenofobia y el racismo, no siempre concluye en su sanción mediática (más no sea, ética o moral). Gran cantidad de transmisiones deportivas no problematizan este tipo de actos. Así, muchas veces, el discurso mediático naturaliza la discriminación, la oculta o minimiza como mero juego humorístico, cuando no la promueve directamente.

La empiria etnográfica nos provee de tres categorías para identificar a los hinchas de fútbol: el “hincha militante”, que es aquel que sigue incondicionalmente al equipo, en forma autogestiva e independiente, sin apoyo abierto y permanente de los sectores de poder, y está animado más por el espíritu de la competencia simbólica que por la física, y por lo tanto, más vinculado al aspecto estético-visual de la rivalidad “simbólica”; la Hinchada (con mayúscula) que puede definirse como una sociedad agonística animada por el espíritu de competencia y rivalidad ante todo física, que se materializa en la práctica del “aguante”, la que se presenta como “barra brava” en los

medios masivos de comunicación y siempre vinculada a sectores de poder (dirigentes deportivos, sindicales y/o políticos); y finalmente, los “simpatizantes” o seguidores ocasionales que concurren al estadio en forma esporádica. Estas tres categorías, aparentemente discernibles en las tribunas durante el partido, son en verdad fronteras simbólicas de extrema labilidad (Salerno, 2005: 132)⁵⁸⁸.

La tercera y última dimensión, es la normativa. En ella rastreamos dentro del marco regulatorio que establecen las leyes nacionales, particularmente en la Ley de Migraciones, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la Ley Nacional de Actos Discriminatorios⁵⁸⁹. Se suman al análisis, las actuaciones y protocolos de acción de los órganos oficiales vinculados a la temática (INADI y Defensoría del Público), y aquellas organizaciones no gubernamentales que se han ocupado del tema (AFA y dirigencias de los clubes). Del mismo modo, se hará mención a aquellos actores que, a modo individual, hayan tenido algo para decir sobre la cuestión, como ser dirigentes deportivos, jugadores profesionales, árbitros, y otros.

Los hinchas son lo más lindo que tiene el fútbol

[Racing Club (Arg.) 4 – Club Bolívar (Bol.) 1.

Nota en campo de juego, recién culminado el partido y haciendo entrega del premio al mejor jugador del encuentro].

Periodista: -Oscar, felicitaciones y gracias...

Oscar Romero: -Muchísimas gracias. Dejame mandarle un saludo a Paraguay, que me están mirando, mi mamá, mi abuela, mi tía, que siempre me apoyan...

Fox Sports. (Miércoles, 24 de febrero de 2016). Copa Bridgestone Libertadores [Transmisión deportiva]. Avellaneda, Buenos Aires: Fox & 21st Century Fox.

Partimos de la premisa que entiende al deporte como un espacio donde se manifiestan a viva voz prácticas discursivas e imaginarios sociales⁵⁹⁰ que exceden al campo deportivo en sí. En sociedades como la nuestra, en las que el fútbol forma parte neurálgica de los

⁵⁸⁸ De todos modos, nuestra ponencia no indaga en la complejidad que conlleva el estudio pormenorizado de estas categorías, y menos en las conexiones delictuales que implica el “barrabravismo” local, si no en los comportamientos que los aúnan y practican al entonar las canciones de cancha con contenido discriminatorio, racista y/o xenófobo y la forma en que los medios dan cuenta de ello.

⁵⁸⁹ Ley N° 23.592/1988. La misma se encuentra en pleno proyecto de modificación en la comisión de derechos humanos del Honorable Congreso de la Nación.

⁵⁹⁰ “El imaginario social es pues, una construcción cultural, histórica, comunicacional que opera en función de instituciones sociales y por actores sociales. El imaginario es un modo (cultural) de interpretar e interpelar al mundo” (Martini y Halpern, 1998: 5).

gustos y consumos de gran mayoría de la población —nacional y migrante—, su ejercicio y todo lo que a su alrededor se construye lo configuran como “práctica cultural esencial en la articulación de identidades colectivas” (Ballesteros y Slonimski, 2003: 112). En él, se corean y reflejan idearios propios de la formación social de la que participa.

Gran parte de los discursos que expresan los hinchas (circulantes en los “cantitos”, en las banderas, en la “voz del tablón”) son reflejo de expresiones discriminatorias sociales que cuando resaltan la extranjería, generalmente, lo hacen como construcción ofensiva del otro. Como dijimos, el fútbol es un espacio más de reproducción de una práctica sistemática de discriminación en el lenguaje y construcción de imágenes estereotipadas como mecanismos de exclusión. Los “cantitos”, entonces, repiten discursos que ya circulan en distintos ámbitos (sociales, políticos, y principalmente comunicacionales) pero la masificación (y el tinte “inocente” de quien no los aperece) les confiere una nueva fuerza, ampliando su espacio de aplicación y hasta de creación, ya que puede que, en la efervescencia, faciliten el pasaje del momento de griterío eufórico al puntapié inicial de actos de violencia y agresión física. ¿Es sólo la nacionalidad la base para los actos de discriminación, o acaso las características fenotípicas y/o prácticas culturales aparecen en esos espacios cargando de connotaciones negativas los términos empleados?

Del relevamiento hecho, se desprende que los migrantes regionales son los grandes perjudicados de esta situación. Así, y confirmando la paridad entre la discriminación en el fútbol y en la sociedad toda, han sido los migrantes de los países limítrofes, en particular los paraguayos, bolivianos y peruanos, los más castigados con estigmatizaciones basadas en prejuicios y xenofobias (“-Son la mitad más uno, son de Bolivia y Paraguay, yo a veces me pregunto, che negro sucio, si te bañás. ¡Boca que asco te tengo, lavate el culo con aguarrás!”). Uruguay lo ha sido de manera distinta (por lo general, se lo asocia positivamente a la supuesta “garra charrúa” de su temperamento y el “-¡U-ru-guayo” ya entonado). Brasil, por su tradición de clásico rival y por la raza (“-¡Ya todos saben que Brasil está de luto, son todos negros, son todos putos!” o el último hit mundialista “-...decime que se siente, tener en casa a tu papá...”). Por fuera de los países de la región, sólo Inglaterra entra en el catálogo de discriminaciones mediante “cantitos” futboleros, sobre todo, a partir de la guerra de Malvinas, el gol de Maradona con la mano en México ‘86 (“-¡El que no salta es un inglés!”), canción que suele

asociarse también al trasandino país de Chile y la vinculación imaginaria (o no) entre ambas identidades nacionales.

Las canciones de cancha vehiculizan identidades propias y ajenas, es decir, definiciones de un “nosotros” siempre en tensión, negociación y conflicto con un “otro”. Bajo esta lógica, ambas partes de la contienda (aquí, cada hinchada) utiliza todos los recursos con que cuenta para descalificar al rival obteniendo de ello “la celebración de un nosotros que se enardece ante la presencia de los otros, de quienes resulta imprescindible diferenciarse siempre y bajo cualquier circunstancia” (Ferreiro y Fernández, 2005: 186). Definiendo así, categorías que consolidan estigmas sociales discriminatorios. Los “cantitos” se constituyen en “[u]n escenario donde prácticas que en otros contextos se ocultan, aquí emergen y se transforman en señales de honra que realzan a sus actores. [...] Estas señales que marcan una particular configuración son reveladas u ocultadas, según las circunstancias, según los interlocutores y los espacios” (Garriga Zucal, 2005: 60). El anonimato que brinda la masa de simpatizantes que pueblan las tribunas reúne una manifestación de voces y adjetivaciones donde es difícil discernir entre aquellos que realmente sostienen determinados discursos discriminatorios de los que, en su individualidad, no los sostendrían. O no abiertamente, por temor a la sanción social. Por esto, entre otras cosas, nos parece interesante poner nuestros ojos allí.

La problemática analizada atraviesa a todos los actores que hacen y rodean al fútbol. Hay discriminación en el campo de juego (jugadores y árbitros), entre los que ocupan roles institucionales (dirigentes) y en y entre los propios espectadores (hinchas). Pero no se limita a las canchas, sino que las trasciende. Maximizado por los medios de comunicación masiva, que han hecho de la transmisión del fútbol, coberturas y un sinfín de otros formatos, un producto extremadamente redituable, el deporte-espectáculo por excelencia amplifica los sentires, juicios y prejuicios de la sociedad en que habita. Muchas veces se cae en el simplismo de querer apuntar la atención exclusivamente a lo que sucede en las gradas, en las tribunas populares y en las costosas plateas: escuchar los insultos y leer las banderas para entonces, luego, decir que el problema de la discriminación proviene de quienes algunos identifican como los “inadaptados de siempre”⁵⁹¹. Una lectura tal reduce peligrosamente el problema y termina por ignorar que todos los que participan en el fútbol son parte de una formación social determinada,

⁵⁹¹ Ver nota al pie N° 4.

tienen distintos roles en ella, donde contraen hábitos y prácticas que luego se trasladan al fútbol. Y viceversa. Discriminación, racismo y xenofobia son problemas sociales extendidos, sucede que al parecer encuentran un ámbito privilegiado en el fútbol para ejercerse y desplegarse. Y las coberturas que de ello se hacen en los medios no son del todo completos, quizá por ignorancia, quizá por complicidades o quizá un poco de ambas.

Tomando el caso “Romero/hinchada de Racing Club” como sintomático, empezamos a relevar la construcción que hacen los medios del “hincha” y sus prácticas. Son los mismos medios los que con su tratamiento han ido catalogando esas (sus) acciones como festejables o dignas de sanción. ¿Cuándo un hincha deja de ser destacado por su entrega y pasión y pasa a ser un “incivilizado”, “violento” o uno de los tantos “inadaptados” que aprovechan ese espacio para dar rienda suelta a su patología? La primera respuesta que nos dimos es que lo que hace a los medios masivos dar el salto de una categoría a la otra parece vincularse únicamente con la materialización de violencias físicas contra las personas o contra las cosas. Pero ello nos llevó a entender, entonces, que otro tipo de violencias no eran “noticiables” en tanto tales. ¿Son noticia las violencias discursivas y los “cantitos” discriminatorios que tantas veces escuchamos (y cantamos) en las tribunas? ¿Cuándo y por qué se las presenta como noticias, cuando se lo hace? ¿Dónde y quién pone el límite entre lo que es violencia y lo que no? ¿Qué tipos de sanciones conllevan?

Entender cuál es la construcción que los medios hacen sobre qué es un hincha y cuáles son las conductas que le prescriben como tal, servirá para señalar en ellas las que atenten contra el principio de igualdad al caer en el grito pelado de los cantos con mensajes discriminatorios. Coincidimos con Pablo Alabarces (2005) cuando alerta en tanto que esta “exhibición” no puede pensarse como transparente ni neutra y que, por ello mismo, la potencia de la re-presentación que realizan los *mass-media* termina “enseñando” lo que “es” o “debería ser” un hincha. En la búsqueda por los orígenes dimos con que la creación de su figura, con su haceres y características particulares, puede considerarse como algo moderno. Éste emergió en la gráfica y la radiofonía, fue retomado por el cine y, posteriormente, se vio fuertemente reforzado por la televisión, para no extendernos, también, a Internet y las posibilidades que abrieron la *web* y los foros de simpatizantes.

Haciendo un somero *racconto*, la aparición del “hinja de fútbol” en tanto “cuestión”⁵⁹² de análisis y tratamiento por parte de los medios masivos de comunicación argentinos se da en las décadas de 1930 y 1940, como se dijo, en la prensa escrita y las radios locales. Años éstos en los que se dan de manera conjunta la profesionalización deportiva y el desarrollo de una industria cultural local, permitidas en parte por el nacimiento, crecimiento y consolidación de públicos consumidores dispuestos a pagar por poder ser espectador de ambas. En 1951, se estrena en los cines “El hinja” de Enrique Santos Discépolo, film clásico donde, desde el título mismo, se destaca su figura como protagonista, por sobre el jugador de fútbol y los dirigentes del club al que sigue y alienta. Los espectadores de la película eran identificados con ese hinja-espectador, devenido ahora personaje principal. También al inicio de esa década, hará su entrada la televisión, incorporando la emisión de cotejos futbolísticos. Un dato que permite verificar el peso de esta nueva tecnología como productora y reafirmadora de identidades nos resulta elocuente: la segunda transmisión “en directo” de la TV argentina fue un partido entre River Plate y San Lorenzo de Almagro, el 18 de noviembre de 1951; la primera había sido una de los festejos del 17 de octubre de ese mismo año, fecha identitaria del peronismo por excelencia. De ahí en adelante, este medio fue generando “una relación de interdependencia con el fútbol cada vez mayor, los mayores niveles de audiencia suelen ser los de los partidos y los clubes dependen cada vez más de la televisión para sostener sus economías” (Salerno, 2005: 130).

Luego fuimos testigos de la ostentosa y lamentable utilización chauvinista de la dictadura asesina de 1976 y su exaltación del sentimiento nacionalista⁵⁹³, que tocó su techo con la realización del Mundial ‘78. En la década de 1980 aparece con mayor fuerza el concepto de “barrabrava”, y comienza la vinculación cada vez más recurrente de este tipo de “hinchas” como mano de obra disponible para la realización de actos *non sanctos* de sectores dirigenciales (futbolísticos, sindicales y políticos). Más cercanos al presente, y en particular desde la década de 1990, puede percibirse ya con mucha

⁵⁹² “Ninguna sociedad posee la capacidad ni los recursos para atender omnímodamente la lista de necesidades y demandas de sus integrantes. Sólo algunas son «problematizadas», en el sentido de que ciertas clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos o incluso individuos estratégicamente situados creen que puede y debe hacerse «algo» a su respecto y están en condiciones de promover su incorporación a la agenda de problemas socialmente vigentes. Llamamos «cuestiones» a estos asuntos (necesidades, demandas) «socialmente problematizados»” (Oszlak y O’Donnell, 1981: 110).

⁵⁹³ “-Va a entrar Videla a dar la Copa... el fútbol ha hecho el milagro del país... nos siguen atacando aquellos que no nos conocen”, decía el relator José María Muñoz en Radio Rivadavia. O, como cantaba el *jingle* oficial: “-Veinticinco millones de argentinos...”, aludiendo a una supuesta unidad nacional mientras el Estado secuestraba, torturaba y mataba.

claridad el desplazamiento a través del cual los medios de comunicación de masas pasan a dar

cada vez más espacio a los habitantes de las tribunas. El registro televisivo, en especial, ha pasado de dedicar unas pocas imágenes marginales a integrar a las hinchadas en forma total al relato de las transmisiones de los partidos de fútbol, con registros minuciosos de las prácticas y atributos de las diversas parcialidades (durante el ingreso a los estadios, el recibimiento de los equipos y su comportamiento durante el desarrollo de los partidos) (Salerno, 2005: 129).

Es interesante aquí vincular el fenómeno a la oleada neoliberal que arrasó al país durante esos años, uno de cuyos productos privatizadores fue la transmisión del fútbol por la TV abierta, reservándose sólo para aquellos espectadores/consumidores que podían pagar por su televisación privada (señales como TyC Sports, ESPN, Fox Sports, DirecTV y los servicios de *pay per view* o tarifa adicional al abono con “El clásico de la fecha”, etc.). Se suma a esto, para los que no podían acceder al servicio pago, las transmisiones de TV con audio del relato del partido y cámaras que enfocaban los 90 minutos a las hinchadas y no el juego, por no tener los derechos legales para hacerlo. Como manifestación de época, inicia sus emisiones el programa “El Aguante”⁵⁹⁴ que trataba íntegramente de las prácticas de las hinchadas, sus rivalidades y las formas de entender sus vínculos con los clubes. Conducido por el periodista deportivo Martín Souto, el ciclo marcó tendencia en este sentido durante casi una década (1997-2008) desde la señal de cable de la empresa TyC⁵⁹⁵.

En este desarrollo paralelo e interrelacionado de los medios de comunicación con el fútbol, las industrias culturales cumplieron un rol central explotando compulsivamente su doble faz de deporte-espectáculo, no sólo en la difusión masiva sino también proponiendo y expandiendo nuevas significaciones del “hincha”, de sus haceres y los sentidos asignados a ellos: los valorables, los repudiabiles, y aquellos en los cuales la ambigüedad domina la escena. Se desprende también del recorrido, y retomando el llamado de atención de Alabarces (2005) acerca del carácter *cuasi* pedagógico que los medios pasan a tener para con lo que “debiera ser” un hincha, el importante grado de compromiso que deben tener las empresas de comunicación al realizar la cobertura mediática de estos casos, no desatendiendo su responsabilidad

⁵⁹⁴ “El Aguante, *el programa de los hinchas*”, decía su slogan (subrayado nuestro).

⁵⁹⁵ Para saber más acerca de la “insostenible situación monopólica” de la empresa Torneos y Competencias (TyC) durante aquellos años, ver: <http://www.lanacion.com.ar/222573-prensa-futbol-y-monopolio>.

social y, como veremos más adelante, normativa. Ello porque, en consonancia con Daniel Salerno, entendemos que el dispositivo mediático (en este caso la TV, pero puede extenderse al resto) “construye y prescribe comportamientos y sujetos legítimos e ilegítimos dentro de la arena futbolística a través de la representación” (Salerno, 2005: 129) que de los hinchas se hace.

Si los medios masivos de comunicación no “cortan y pegan” un hincha, sino que lo que vemos en pantalla son representaciones de éstos, donde se destacan cuáles son y deben ser las cualidades para ser catalogados como tales: ¿qué se desprende de la exposición de situaciones violentas que no se perciben y denuncian como tales? He aquí, el caso de los “cantitos” con temáticas discriminatorias, racistas y xenófobas como el del encuentro Racing-Bolívar que abre esta ponencia y a los que, lamentablemente, nos hemos acostumbrado. ¿Qué pasa cuando el medio que cubre el acontecimiento no da cuenta de ello? Más, ¿qué pasa cuando es uno de los protagonistas el que expone al resto, como lo hizo el jugador Oscar Romero de Racing Club al pedir silencio y hacerle que “no” a su propia hinchada? ¿Cómo es que en sociedades como las actuales, como la nuestra, tan de siglo XXI y de valores “progresistas” y donde la prédica discriminatoria tiene tan mala prensa (valga la redundancia), se filtren este tipo de situaciones? ¿Y que, incluso, éstas se transmitan en vivo por la televisión?

“-Cuando vos cantás que maten, ellos van y matan”⁵⁹⁶

Los estudios sociales del deporte que vienen trabajando la cultura futbolística argentina, procedentes de diversos campos académicos, señalan que los medios suelen recurrir a dos dispositivos enunciativos que terminan por consentir dichos sucesos moralmente cuestionables: la tautología⁵⁹⁷ y la cláusula del humor. Ésta última “permite que el enfrentamiento entre hinchadas rivales consista en “jugar a las amenazas”, que las agresiones verbales, los calificativos racistas formen parte de ese juego sin consecuencias” (Salerno, 2005: 155). El análisis de los “cantitos” a través del lente de la igualdad y la no discriminación problematiza la práctica ritual ya que permite exponer

⁵⁹⁶ *Spot* televisivo contra la violencia en el fútbol argentino de hace unos años.

⁵⁹⁷ “En la construcción de la tautología «El Aguante» -aquí podría reemplazarse por cualquier otro programa similar- muestra al hincha, dice cuál es su comportamiento y los hinchas, a través de los testimonios legitiman y ratifican lo dicho por aquel” (Salerno, 2005: 132, agregado nuestro).

en ellos los elementos que cuestionan el sostenimiento de ese hincha políticamente correcto que hacen los medios.

Como se dijo, el uso (y abuso) de la cláusula del humor (un humor de muy mal gusto, la mayoría de las veces...) es el dispositivo que garantiza que en la representación “estos intercambios sean simples bromas, [y limiten la violencia simbólica a] un mero ejercicio lúdico”. Es así como la prensa, amparada en el folklore del fútbol, generalmente no sanciona la violencia simbólica. Salvo contadas excepciones⁵⁹⁸, recién hará oír su repudio cuando el ejercicio de la violencia pase de lo verbal a lo físico: los piedrazos, las grescas, las muertes. Hay una condena moral a ciertos usos y costumbres de la condición de hinchas, por las que habría formas correctas y otras incorrectas del juego de la rivalidad, cuando no formas que directamente se ocultan o dejan por fuera de esa situación. Así, se “reduce a pares dicotómicos un fenómeno complejo y conflictivo, reenviando el problema a unas series históricas reduccionistas en las que se sostienen los mismos atributos negativos (irracionalidad, bestialidad) de quienes protagonizan acciones con violencia física” (Salerno, 2005: 137).

Ley del *Off-Side* (o Fuera de Juego)

Hasta aquí, vimos por qué el fútbol y dimos cuenta de su importancia como amplificador de prácticas y discursos de las sociedades en las que se ubica. Señalamos cómo el amparo en la masividad de una tribuna permite la liberalización de frenos e inhibiciones civilizatorios que conducen a la expresión de prejuicios y discursos discriminatorios que muchos no (se) permitirían en otros ámbitos.

Analizamos por qué los medios masivos de comunicación y cómo el discurso mediático retoma al hincha y lo representa de una determinada manera, conforme le sirva para mantener (y, de ser posible, incrementar) sus negocios. Advertimos que su lógica permite ciertas acciones, desoye otras y oculta las que escucha, pero no le son convenientes exponer.

Veamos ahora cómo arbitra este juego el Estado, a partir de sus leyes, normativas y los organismos (INADI y Defensoría del Público) que deben encargarse de hacer cumplir “el reglamento”. Completan la terna arbitral los organismos vinculados al fútbol

⁵⁹⁸ Como se mencionó en la nota al pie N° 2, la revista *El Gráfico* en su modalidad *on-line* fue la única publicación de la prensa argentina que se hizo eco de lo acontecido en la cancha de Racing Club de Avellaneda (véase Estévez, 2016).

(AFA) y las dirigencias de los clubes, las organizaciones de la sociedad civil que se interesan en el tema, las organizaciones de migrantes, y todos aquellos que, a nombre individual, han intentado jugar en este partido contra la violencia, la discriminación, la xenofobia y el racismo. ¿Tienen el partido bajo control, lo siguen de cerca, promueven el “-*sigá, sigá*” o ya se les fue de las manos?

El Estado no ha sido ajeno a estas problemáticas. Su complejidad fue reconocida e incorporada en leyes nacionales y normativas especiales. Así, la Ley de Migraciones, destacada nacional e internacionalmente por su reconocimiento a la migración como un derecho humano, y que tiene como uno de sus objetivos principales contribuir al enriquecimiento y fortalecimiento del tejido cultural y social del país, hace mención a la discriminación al establecer que:

A los efectos de la presente ley se considerarán discriminatorios todos los actos u omisiones determinados por motivos tales como etnia, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, género, posición económica o caracteres físicos, que arbitrariamente impidan, obstruyan, restrinjan o de algún modo menoscaben el pleno ejercicio sobre bases igualitarias de los derechos y garantías fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional, los Tratados Internacionales y las leyes [art. 13].

[Al tiempo que el] Estado en todas sus jurisdicciones, ya sea nacional, provincial o municipal, favorecerá las iniciativas tendientes a la integración de los extranjeros en su comunidad de residencia, especialmente las tendientes a: (...) Inciso d) La organización de cursos de formación, inspirados en criterios de convivencia en una sociedad multicultural y de prevención de comportamientos discriminatorios, destinados a los funcionarios y empleados públicos y de entes privados [art. 14].

Por su parte la Ley de Actos Discriminatorios, en su artículo primero, sanciona:

A quien arbitrariamente impida, obstruya, restrinja o de algún modo menoscabe el pleno ejercicio sobre bases igualitarias de los derechos y garantías fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional, será obligado, a pedido del damnificado, a dejar sin efecto el acto discriminatorio o cesar en su realización y a reparar el daño moral y material ocasionados. A los efectos del presente artículo se considerarán particularmente los actos u omisiones discriminatorios determinados por motivos tales como raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos.

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual crea la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, organismo que tiene competencia solamente sobre la radio y la TV. La actual Defensora del Público, Cynthia Ottaviano,

señala siempre la importancia de tener “por fundamento que los oyentes y los televidentes sean considerados como sujetos de derecho y no como meros consumidores de información y/o entretenimiento”⁵⁹⁹. El rol del ente y el espíritu global de la ley implican, necesariamente, considerar a la información como un derecho humano y no como una mera mercancía; esto es, más allá de la voluntad de lucro que impulsa a las empresas de medios, debe recordarse siempre que toda comunicación en el marco de los medios masivos es pública y, por tanto, constituye un derecho fundamental de la persona. Es menester, también, que tome relevancia el hecho participativo de la comunidad y de las organizaciones de la sociedad civil, haciendo que la comunicación mediática sea vivida por la ciudadanía desde el compromiso. Desde la perspectiva del ejercicio del derecho a la comunicación, es importante que las personas conozcan los derechos y garantías que poseen en tanto espectadores de radio y televisión. Esto trae aparejado la posibilidad de realizar los reclamos correspondientes ante la Defensoría del Público siempre que vean y/o escuchen expresiones que menosprecien la dignidad humana, se promuevan o se inciten tratos discriminatorios, violencia simbólica o violencia física. En el caso que aquí exponemos, serán conductas discriminatorias, xenofóbicas o racistas dirigidas a las personas migrantes y/o sus colectividades, o una discriminación racial.

En la esfera del Poder Ejecutivo funciona el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)⁶⁰⁰, donde también es posible realizar denuncias sobre conductas discriminatorias, xenofóbicas o racistas ya sea éstas provengan de autoridades públicas, entidades o personas privadas. El artículo 2 de la ley que le da creación estipula como su objetivo “elaborar políticas nacionales y medidas concretas para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo, impulsando y llevando a cabo acciones a tal fin”⁶⁰¹. Además, el Instituto posee un *Observatorio de la Discriminación en el Deporte* como “área destinada a prevenir y analizar situaciones discriminatorias que se puedan presentar en el ámbito del deporte argentino”⁶⁰², y un *Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión* donde realiza informes y monitoreos sobre actos de discriminación que buscan “visualizar los tratamientos

⁵⁹⁹ Recuperado de

http://www.defensadelpublico.gob.ar/sites/default/files/relatoria_mesa_sobre_el_uso_de_negro_en_los_medios_0.pdf.

⁶⁰⁰ El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) es un organismo descentralizado creado por Ley 24.515/95 y que comenzó a funcionar en 1997. Desde 2005, por Decreto PEN N° 184, se ubicó en la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

⁶⁰¹ Ley 24.515/1995.

⁶⁰² Recuperado de: <http://www.inadi.gob.ar/politicas/observatorios-discriminacion/observatorio-deporte/>.

discriminatorios en el ámbito de la radio y la TV para realizar recomendaciones y efectuar un seguimiento de las prácticas discriminatorias que se presentan en los medios masivos de comunicación”⁶⁰³. En ese marco, el INADI lanzó en mayo de este año el *Plan Nacional de Erradicación de la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo en el Fútbol* en convenio con AFA y los cinco clubes “grandes” de la Argentina (River Plate, Boca Juniors, Racing Club, Independiente y San Lorenzo), un acuerdo que forma parte de la campaña de sensibilización social que busca erradicar todo tipo de prácticas discriminatorias en el deporte. El interventor del INADI, Javier Alejandro Bujan, remarcó que:

[E]l plan tiene distintas etapas: habrá tareas de sensibilización de los dirigentes, los futbolistas y los árbitros, pero también se trabajará para que los clubes incluyan una cláusula en sus estatutos para sancionar las prácticas discriminatorias. Es un compromiso de los dirigentes, pero también de los socios, una aceptación de que ya no se podrá ni discriminar ni ser violento en la cancha⁶⁰⁴.

Por su parte, los documentos fundantes de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), entidad civil que nuclea a los clubes de fútbol locales, contemplan estas situaciones. Así, desde su Estatuto se sostiene que “[l]a discriminación de cualquier naturaleza, por cualquier motivo o razón (de un individuo o grupo de personas por su nacionalidad, origen étnico, sexo, lenguaje, religión o política), está terminantemente prohibida y es punible hasta con suspensión y expulsión”⁶⁰⁵. En el mismo sentido, el artículo 88 del Reglamento de Transgresiones y Penas y bajo el título Manifestaciones discriminatorias, amenazantes u obscenas, establece que:

[S]e impondrán sanciones al club cuyo público, antes, durante o después del partido, exhiba pancartas o símbolos discriminatorios (...) o entonen a coro estribillos o canciones con igual contenido (...) Todos los clubs, están obligados a promover mediante los parlantes del estadio o por otros medios de comunicación eficiente, el conocimiento de los alcances de esta disposición, a fin de evitar los hechos o actos que se reprimen.

⁶⁰³ Recuperado de: <http://www.inadi.gob.ar/politicas/observatorios-discriminacion/observatorio-radio-television/>.

⁶⁰⁴ Recuperado de: <http://www.inadi.gob.ar/2016/05/04/el-futbol-unido-contra-la-discriminacion/>.

⁶⁰⁵ Asociación del Fútbol Argentino, Estatuto, Capítulo Tercero: Neutralidad y lucha contra la discriminación, Artículo 3, inciso 2. Recuperado de: http://www.afa.org.ar/upload/reglamento/Estatuto_AFA.pdf.

Además, aunque esto casi nunca ocurra, el reglamento faculta al árbitro a parar el partido en caso de escuchar este tipo de expresiones.

A nivel regional, el artículo 12 del Reglamento Disciplinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) sanciona actos discriminatorios y comportamientos similares tanto a personas particulares o grupo de personas, así como a la asociación miembro o al club competente. Las sanciones van desde la suspensión a acceder a los partidos, multas en dinero, prohibición de público durante el partido, prohibición de jugar un partido en un estadio determinado, la concesión de la victoria del encuentro por el resultado que se considere, la deducción de puntos o la descalificación de la competición. El caso más resonante de aplicación de estas penas fue para el equipo argentino River Plate en 2014. La Conmebol sancionó al club por cantos xenófobos de su hinchada durante un encuentro por la Copa Sudamericana imponiéndole una multa de 30 mil dólares y la prohibición de vender entradas a sus hinchas en los próximos tres partidos.

Los jugadores profesionales, por su parte, han sido víctimas y victimarios de los “cantitos”. El caso de “Romero/hinchada de Racing Club” que disparó nuestra ponencia exhibe un caso de los primeros. Y el jugador sancionó a su propia hinchada, marcando la falta. Pero casos como éste, son los menos. Algunos, se acostumbran. Naturalizan. Santiago Salcedo, centro-delantero paraguayo que hoy juega en el Club Libertad de Paraguay, pero que se desempeñó durante largo tiempo en el fútbol argentino⁶⁰⁶, declara que le afectan este tipo de prácticas:

La gente que grita ese tipo de cosas es estúpida e insensata. A mí me duele. Lamentablemente estoy acostumbrado, pero intento mantener a mi familia al margen del fútbol. Gracias a Dios tengo la suerte de que mi hijo sea chico y no entienda lo que cantan porque sino no sabría cómo explicarle este tipo de cosas (Molteni, 2011).

Y a la hora de buscar una solución, la encuentra en la penalización a los clubes, a los hinchas y educando a la población toda:

La única manera de terminar con esto es con sanciones a los clubes o que le prohíban la entrada a las hinchadas que cantan esas cosas. También entiendo que esto último sería injusto porque no son todos los que cantan esas cosas.

⁶⁰⁶ Salcedo jugó entre 2006 y 2014 en el fútbol local, siendo parte de los planteles de River Plate, Newell's Old Boys, Lanús, Argentinos Juniors y Banfield.

Igual, siempre lo mejor es la educación, que nos eduquemos entre todos (Molteni, 2011).

Similar responde el jugador boliviano Ronald Raldes⁶⁰⁷ quien asegura que a la gente de su país le genera malestar ese tipo de sucesos, pero que él ya aprendió a vivir así: “Si bien no me gusta que se canten esas cosas, intento restarle importancia. A mi familia le molesta mucho, pero, aunque sabemos que está mal, ya estamos acostumbrados” (Molteni, 2011), cuenta resignado.

No todos los jugadores actúan de la misma forma que el 10 de “La Academia” Racing Club. Marcelo Roffé⁶⁰⁸ dirá que los jugadores “no se comprometen como podrían en la resolución del problema, pero no porque no les importa, sino porque aprendieron que el fútbol es un sistema hipócrita en el que el que habla es perjudicado. En estos casos, ser sincero más que una virtud termina siendo un defecto” (Molteni, 2011).

Conclusiones: se alienta como se vive

El fútbol es la caja de resonancia de un fenómeno que se da en la sociedad toda. Se le pone música a prejuicios y construcciones estereotipantes. Pese al avance normativo percibido en diferentes espacios de nuestra sociedad con relación a conductas de respeto del principio de igualdad y no discriminación pareciera no haberlo alcanzado. O, si sí, por lo menos es posible allí, suspender momentáneamente estos avances. Se describió cómo opera en una especie de “zona liberada” en la cual la sociedad se permite ciertas prácticas que, aun siendo sancionadas normativamente, todavía persisten. Dimos cuenta cómo personas que no se identifican con discursos discriminatorios se permiten corearlos sin siquiera problematizarlos. La cobertura que brinda el anonimato y la muchedumbre facilitan dar rienda suelta a la vociferación de insultos y descalificaciones racistas y xenófobas.

Los imaginarios sociales que allí subsisten demuestran que todavía falta dimensionar la gravedad que implica el ejercicio de la violencia simbólica sobre otro, sea por el color de piel, género, elección sexual y/o, como en el caso estudiado, la

⁶⁰⁷ Ronald Raldes es defensor central de Oriente Petrolero, equipo de la liga boliviana de fútbol. Ex jugador de la selección de Bolivia, durante su estancia en Argentina, jugó en Rosario Central y en Colón de Santa Fe.

⁶⁰⁸ Ex psicólogo deportivo de los seleccionados juveniles y co-autor junto a José Jozami del libro *Fútbol y Violencia. Miradas y propuestas* (2010).

nacionalidad. No deberíamos permitir que, so pretexto de pertenecer al “folklore del fútbol”, los “cantitos” de las hinchadas vehiculen mensajes con contenido discriminatorio que signifiquen la degradación de un otro. La discriminación, el racismo y la xenofobia, no pueden ni deben ser tolerados en el ámbito del fútbol.

En lo que respecta al rol social de los medios, el tratamiento que corresponde a las coberturas de incidentes y cantos xenófobos tendría que eliminar el componente de interpretación “humorístico” y brindarle el trato acorde a una situación de violencia. Empezar por visibilizar las experiencias discriminatorias que suelen ser obviadas en los análisis mediáticos locales, puede ser una oportunidad para crear conciencia.

Al mismo tiempo, estos casos no suelen tener sanciones sociales ni legales. Al no verse como violencia, los incidentes que involucran discriminación, racismo y xenofobia terminan por extinguirse impunemente. Y, si la tienen, parece no ser un tema redituable mediáticamente como para que el grueso de la sociedad se notifique al respecto.

Una de las vías que pueden impulsar esta toma de conciencia por parte de la población son los organismos públicos encargados de la supervisión de este tipo de situaciones. Así, tanto la Defensoría del Público como el INADI, cada uno en el ámbito específico que le compete, promueven acciones y políticas públicas con un enfoque de derechos humanos tendientes a la construcción de una sociedad diversa e inclusiva que valore el pluralismo social y cultural. De nuestro relevamiento parece desprenderse que todavía falta generar los espacios y oportunidades para dar mayor voz y participación efectiva a las organizaciones de migrantes en la reivindicación del vínculo entre identidad, migración y fútbol (como hinchas, como estigmatizados, como jugadores, como parte de la sociedad que compartimos).

En última instancia, sugerir propuestas y líneas de acción que promuevan el enfoque intercultural e igualitario de la sociedad. Principalmente generar instancias de formación y capacitaciones en discriminación racial, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia a todos los actores involucrados. Deben ser los protagonistas directos, jugadores, árbitros, dirigentes y periodistas, los primeros en dar el ejemplo y asumir un comportamiento que condene y rechace cualquier tipo de práctica relacionada con las violencias analizadas.

Partir de la adopción de un planteamiento integral en la elaboración y aplicación de políticas relativas al racismo en el deporte para garantizar que se apliquen a todas las

disciplinas. No quedarse en el mero acto punitivo, promoviendo a partir de la educación la prevención con campañas de concientización a mediano y largo plazo.

Es fundamental el rol del Estado en garantizar una sociedad justa, equitativa e igualitaria, asumiendo su responsabilidad pública y evitando “patear la pelota a la tribuna”.

Pelota al pie (de página):

El mundo es redondo, como una pelota

Al cierre de la escritura de la ponencia, las noticias de choques violentos entre barras rusos e ingleses (los tristemente célebres *hooligans*), entre simpatizantes alemanes y ucranianos, o fans húngaros versus ¡islandeses!, son moneda corriente de los informes que llegan de la Eurocopa 2016. Porque en Europa, también se consiguen.

Bibliografía

- Alabarces, Pablo (2005). ¿Quién sabe lo que es un hincha? En Pablo Alabarces, Mariana Conde y Christian Dodaro (Comps.), *Hinchadas* (pp. 9-17). Buenos Aires: Prometeo.
- Ballestero, Jorge Luis y Slonimski, Pablo (2003). La xenofobia en el espacio del fútbol. En Fabián J. Di Plácido (Ed.), *Estudios sobre discriminación y xenofobia* (pp. 107-158). Buenos Aires.
- Estévez, Martín (25 de febrero de 2016). Son todos bolivianos, paraguayos: Romero también. *Revista El Gráfico*. Recuperado de: <http://www.elgrafico.com.ar/2016/02/25/C-9106-son-todos-bolivianos-paraguayos-romero-tambien.php>.
- Ferreiro, Juan Pablo y Fernández, Federico (2005). El discreto encanto de la mercancía. En Pablo Alabarces, Mariana Conde y Christian Dodaro (Comps.), *Hinchadas* (pp. 185-199). Buenos Aires: Prometeo.
- Garriga Zucal, José (2005). Pibitos chorros, fumancheros y con aguante. En Pablo Alabarces, Mariana Conde y Christian Dodaro (Comps.), *Hinchadas* (pp. 59-72). Buenos Aires: Prometeo.
- Molteni, Guido (23 de febrero de 2011). Discriminación en el fútbol argentino: la violencia que nadie quiere ver. *Diario La Nación*. Recuperado de: <http://canchallena.lanacion.com.ar/1352127-discriminacion-en-el-futbol-argentino-la-violencia-que-nadie-quiere-ver>.
- Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo (1981). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación* (Documento G.E., CLACSO / N° 4). Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

- Salerno, Daniel (2005). Apología, estigma y represión. Los hinchas televisados del fútbol. En Pablo Alabarces, Mariana Conde y Christian Dodaro (Comps.), *Hinchadas* (pp. 129-158). Buenos Aires: Prometeo.
- Martini, Stella y Halpern, Gerardo (1998). *Imaginarios sociales*. En Aníbal Ford y Stella Martini (Comps), *Cuadernos de Comunicación y Cultura*, 51. Buenos Aires: CECESO.

La construcción mediática del sujeto inmigrante: el caso de *Clarín* y *La Nación*

Elizabeth del Rosario Rojas⁶⁰⁹ y Giovanny Gilberto Leal Roncancio⁶¹⁰

Introducción

En la actualidad transitamos una fase donde lo global y lo local están entretejidos y en constante tensión, en la cual la organización de la sociedad se replantea constantemente bajo la nueva forma del capital financiero, que va delineando giros en la construcción de poder, planteando un nuevo escenario geopolítico que traspasa los escenarios locales y devela el rol protagónico de las corporaciones transnacionales y la multinacionales en esta densa red de poder financiero global, llevándonos a interpelarnos por el real poder de los Estados, que muchas veces quedan sujetos a los intereses de estas corporaciones⁶¹¹.

En un mundo que va mutando a pasos agigantados y las nuevas lógicas de relaciones y dinámicas no lineales y el rol de los dispositivos mediáticos es protagónico e influyente, surge la necesidad de investigar los escenarios y realidades que producen continuamente los *mass-media*, hoy propiedad de la amplia Red Financiera Global y la Corporación Financiera Transnacional, que construyó lo que conocemos como el denominado monopolio-oligopolio mediático.

Para nadie es un secreto que los *mass-media* corporativos financieros crean realidades, objetivan situaciones, instauran ambientes, moldean y sugieren comportamientos en los sujetos, construyendo imaginarios y representaciones sociales, que se alejan de lo que acontece en los hechos en diferentes ámbitos de la vida social. Conscientes de todo ello, surge la necesidad de problematizar su rol desde una

⁶⁰⁹ Abogada – mediadora. Maestranda en Estudios de las Mujeres y de Género de la Universidad Nacional de Luján (UNLu), investigadora de la Corporación Proyecto CEIS, Centro de Estudios e Investigación Social. E-mail: beth.abog37@gmail.com.

⁶¹⁰ Comunicador Social y Periodista, y Magister en Estudios Políticos. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales, investigador de la Corporación Proyecto CEIS, Centro de Estudios e Investigación Social. E-mail: leal.giovanny@gmail.com.

⁶¹¹ Se sigue la hipótesis de Dowbor (2016) donde hace un análisis del contexto de globalización y el poder de las empresas transnacionales, que han replanteado las lógicas clásicas de concebir la política y las instituciones como el estado-nación. En definitiva, como el poder financiero delimita, cercena las democracias, replanteando los gobiernos y afilando la hipótesis de los gobiernos en manos de las corporaciones transnacionales.

perspectiva crítica de la comunicación⁶¹², develando sus intereses políticos e ideológicos y económicos, así como la producción de realidades y de sentido sobre la vida social, en pocas palabras, revelar el rol que parece ser se les ha otorgado hoy a los medios, de ser máquinas de producción de espectros de realidad, (Barbero, 1998).

En este orden de ideas, se plantea el presente informe que contiene los resultados de un proceso de investigación, que tuvo como objetivo identificar la información que circula en relación a las poblaciones inmigrantes de la región, y los temas o situaciones que se desarrollan en los contenidos noticiosos que se difunden en los portales virtuales de los diarios *Clarín* y *La Nación* durante el 2015.

Los resultados obtenidos ponen en tela de juicio el rol de estos medios y su producción de realidad, por lo general, ficcionada, alejada, amarillista, exacerbada y contraria, incluso a los postulados presentes en leyes como la Ley de Migración (Nº 25.871), la Ley de Penalización de Actos Discriminatorios (Nº 23.592) y sus respectivos decretos reglamentarios, toda vez que los contenidos difundidos masivamente por estos medios contienen un conjunto de sentidos y significancias de carácter discriminatorio y xenofóbico hacia ese otro, el extranjero que es sinónimo de problema. También cabe la aplicación analógica la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Nº 26.522), dado que estos estereotipos de los migrantes se reproducen por todo el espectro que conforman la red global de estos *mass-media* corporativos.

Una mirada descriptiva del contenido noticioso recopilado

La información de carácter noticioso se recopiló y sistematizó a través de una matriz de observación, que permitió describir en detalle la estructura de presentación del contenido, así como el componente gráfico del mismo. Dicha matriz da cuenta del titular, la bajante, el *lead* y su respectivo cuerpo que acompaña la nota, las palabras claves que identifican y sirven para la búsqueda de la nota periodística en la web y las fuentes consultadas en cada noticia.

⁶¹² Entiéndase los estudios de la teoría política y económica de los medios, que trata sobre la sociedad de masas y destaca la interdependencia entre las instituciones que detentan el poder y los medios de comunicación, que se integran a las fuentes de poder. En esta interdependencia, se considera que el contenido de los mensajes que producen los medios se encuentran al servicio de los que poseen el poder político y económico. En consecuencia, la versión del mundo y de la sociedad que los medios presentan masivamente, será aquella que es funcional al poder. De esta manera, se mantiene a las audiencias subordinadas a mensajes mediáticos, con interpretaciones irreales del mundo, de allí el carácter de los medios como instrumento de manipulación. Consultar: Mattelart (1997).

El análisis del contenido, como de la estructura noticiosa a partir de la matriz de observación, se realizó a veinte (20) noticias que se publicaron en distintas fechas desde febrero hasta octubre de 2015 con intervalos, es decir que no se recopiló información de manera constante o lineal, sino eligiendo día y hora de forma aleatoria.

La búsqueda de las noticias se realizó en cada una de las páginas web de los diarios objeto de estudio y se efectuó a través del buscador de noticias del día usando como palabras claves: “noticias sobre migrantes en Argentina”, indicador que nos llevaba hacia otras noticias de interés relacionadas con la temática de búsqueda.

El contenido

En el material informativo que se recopiló se halló que 19 de las noticias que circularon por la web del Diario *Clarín* y *La Nación* relacionados con poblaciones inmigrantes de la región, trataban temas de inseguridad, ilegalidad y desempleo, mientras que solo una de ellas estaba relacionada al ámbito cultural de los inmigrantes.

En relación a temas de inseguridad e ilegalidad, los hechos que se informaron están ligados a situaciones de narcotráfico, sicariato, drogas, homicidios, extorsión, pandillaje, venganzas y guerra. Las nacionalidades implicadas son mexicanos, colombianos, bolivianos, peruanos, paraguayos, argentinos y un nigeriano. Los titulares más destacados relacionados a estos hechos son:

Cuadro 1
Matriz de observación

Diario	Fecha	Titular	Nacionalidades
Nación.com	13/Octubre/2015	Dan carnets de conducir a narcos colombianos	Colombianos
Clarín.com	07/Octubre/2015	"Cocaína rosa", la nueva droga que dos colombianos quisieron meter en Argentina.	Colombianos
Clarín.com	23/Septiembre/2015	Capos narcos, sicarios y un oncólogo, en una banda que impregnaba cocaína en arroz	Colombianos
Clarín.com	21/Septiembre/2015	Cae un ladero de "Marcos", capo de la villa 1-11-14	Peruanos
Clarín.com	06/Septiembre/2015	"Piedrita", el sicario peruano que mató cuatro veces en 40 días	Peruanos
Clarín.com	28/Junio/2015	Los "Espartanos": la banda de 27 presos que cuida al "Loco" César	Peruanos
Clarín.com	14/Junio/2015	Detectan por primera vez a un integrante de una mara en la Argentina	Mexicanos y colombianos

Clarín.com	10/Junio/2015	Atrapan a dos pilotos narcos porque la pista de aterrizaje estaba embarrada	Bolivianos
Clarín.com	06/Junio/2015	Cae una banda de colombianos y peruanos que hizo más de 20 salideras	Colombianos y peruanos
Clarín.com	31/Mayo/2015	Un luchador de artes marciales, dos sicarios mexicanos y 4 millones de dólares perdidos	Mexicanos
Clarín.com	13/Mayo/2015	La sombra de los sicarios extranjeros, en otros casos resonantes	Colombianos
Clarín.com	13/Mayo/2015	Detienen a dos sicarios mexicanos en Villa Crespo	Mexicanos
Clarín.com	28/abril/2015	había sido denunciado el taller ilegal donde murieron 2 nenes	Peruanos y bolivianos
Clarín.com	17/abril/2015	Cae banda de narcos: un argentino, un nigeriano y 11 peruanos	Argentinos, peruanos y nigerianos
Clarín.com	14/abril/2015	Masacre con 4 muertos y sello narco en la villa 1-11-14	Paraguayos
Clarín.com	13/febrero/2015	La guerra entre la banda de “Los Paraguayos” y la del “Gauchito Gil” en la Villa 1-11-14	Paraguayos y argentinos

Fuente: elaboración propia. Matriz de observación utilizada para analizar las noticias en web.

En relación a las características del material informativo cabe destacar que, en su mayoría, son notas informativas que no tienen un desarrollo mayor y por lo general utilizan como máximo tres fuentes, entre ellas, policiales, judiciales y testigos. En total, 12 notas tienen este formato. Luego tenemos 3 crónicas policiales y 5 informes extensos que remiten a otros trabajos periodísticos relacionados con la temática. Por ejemplo, el informe de *Clarín* “Capos narcos, sicarios y un oncólogo, una banda que impregnaba cocaína en arroz” (Messi, 2015), se hace toda una reconstrucción de los antecedentes de la banda y se complementa la información con otros informes con una extensión importante. Se destacan, entre ellos, otros informes *Clarín* (“La causa 413, el origen de una trama que nació en Colombia”, 2013; “Creen que el colombiano asesinado era jefe de custodios de un narco”, 2014; “‘Piti’ y el abogado”, 2015), todos ellos, trabajos que tienen diferentes fuentes policiales y judiciales de Colombia, Argentina, interpol y testigos.

Otro de los informes de *Clarín* (“Cae una banda de colombianos y peruanos que hizo más de 20 salideras”, 2015), utiliza fuentes policiales y remite a otros trabajos que brindan detalles de la banda en cuestión. Luego está el informe *Clarín* (“Atrapan a dos pilotos narcos porque la pista de aterrizaje estaba embarrada”, 2015) donde se destaca el uso de fuentes primarias como testigos, policía y gendarmería. Cabe mencionar que en el desarrollo de la información se afirma que los dos jóvenes de nacionalidad boliviana

transportaban “un cargamento millonario de droga” y que los sobrevuelos de avionetas narcos bolivianas ocurren a toda hora por esta zona.

Ambos tripulantes, de 18 y 19 años de edad, que se identificaron como pilotos profesionales oriundos de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, no ofrecieron resistencia cuando fueron localizados en un puesto de cría de animales hasta donde llegaron luego de caminar perdidos en el monte. Tenían unos cuatro kilos de droga en su poder, un GPS, un teléfono satelital y una poca cantidad de dinero en efectivo (De Corso, 2015).

Otro de los informes en *La Nación* (“El 56% de los argentinos cree que los inmigrantes le dificultan conseguir trabajo”, 2015), reseña en detalle los resultados de una encuesta realizada por la consultora de mercadeo *Ipsos Public Affairs* y se destacan los siguientes aspectos.

La crisis migratoria a escala mundial aún no había causado tanto impacto cuando se recogían los datos de la encuesta realizada por la consultora Ipsos Publics Affair, para conocer la opinión de los habitantes de 24 países sobre la inmigración. Argentina ocupa el tercer lugar con un 56% de encuestados que reconoce a los inmigrantes como un factor que dificulta su acceso al mercado laboral. (“El 56% de los argentinos cree que los inmigrantes le dificultan conseguir trabajo”, 2015).

A su vez en el informe se afirma:

El 45% del total mundial encuestado tiene una opinión afirmativa sobre el tema. Quien lidera esta postura es Turquía con un considerable porcentaje: alcanza el 85%. Luego se ubica Rusia con un 68% y en el tercer puesto figura Argentina con un 56%, superando el índice promedio en los resultados totales. En la franja que va desde el 50% al 60%, Argentina comparte el grupo con India, Italia, Sudáfrica y Bélgica. Más atrás en el grupo que va del 40% al 50% aparecen Hungría, España, Israel, Polonia, Australia, Arabia Saudita, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. En la brecha del 30% al 40% se ubican Alemania, Corea del Sur, China, Brasil, Canadá. Finalmente, en el otro extremo del podio, aparece la trilogía formada por Japón, Suecia y México. Japón es el país que tiene menos adeptos a la idea de que los inmigrantes pueden ser un obstáculo para los nativos al momento de conseguir empleo (“El 56% de los argentinos cree que los inmigrantes le dificultan conseguir trabajo”, 2015).

El informe está acompañado por un gráfico que detalle los resultados donde se hace énfasis en el tercer puesto que ocupa Argentina en la encuesta. Finalmente tenemos un informe *Clarín* (Messi, 2015) donde se reconstruyen los hechos de un episodio de asesinatos y venganzas. “Conmoción en el Bajo Flores. Eran tres hermanos y un amigo,

todos paraguayos, entre ellos una mujer. Tenían entre 19 y 30 años. En total recibieron 34 balazos. Se cree que actuaron cuatro sicarios en dos motos”.

Asimismo, se hace alusión a que este tipo de hechos son muy recurrentes en este sector de la ciudad.

No es casualidad que este cuádruple crimen se haya concretado a sólo diez metros de un rudimentario pool donde el 10 de octubre de 2013 asesinos a sueldo acribillaron a tres paraguayos y dos argentinos, supuestamente por un cargamento de marihuana perdido. La nueva masacre también fue a la vuelta de un violento episodio registrado en febrero último, que terminó con dos muertos y una ambulancia del SAME huyendo entre fuego cruzado. Todo pasó en una zona de la 1-11-14 asediada por la violencia. No ya de los narcos peruanos, liderados por Marco Antonio Estrada González, que también forjó su poderío con crímenes de los más variados. (Messi, 2015).

Crónicas policiales

En relación a las crónicas, se encontró que están más relacionados a episodios violentos como el caso de la crónica de *Clarín* (“Detienen a dos sicarios mexicanos en Villa Crespo”, 2015) donde se describe en detalle cómo fue la detención y utilizan cómo fuentes primarias testigos oculares del hecho. También se describe que los autores del hecho eran enviados por carteles internacionales que los habían contratado para asesinar una mujer, esposa de un abogado implicado en lavado de dinero.

De igual manera ocurre con el tratamiento informativo de la crónica de *Clarín* (Messi, 2015), “La guerra entre la banda de ‘Los Paraguayos’ y la del ‘Gauchito Gil’ en la Villa 1-11-14”, donde se detalla en un gráfico como está dividida la villa por zonas que son gobernadas por paraguayos, peruanos y argentinos y donde fue el punto donde ocurrió el tiroteo que acabó con dos muertos y una ambulancia baleada.

Después está una crónica de *La Nación* (Delma, 2015), que no tiene que ver con hechos de narcotráfico, asesinatos o robos, sino con el aspecto laboral de los inmigrantes y que se titula, “Inmigrantes: los nuevos porteños van dejando sus huellas en los barrios de la ciudad”. Es un trabajo que detalla las actividades laborales que suelen realizar personas de nacionalidad colombiana, dominicana y coreana. Por ejemplo, que los colombianos viven en Palermo y que trabajan en cocina, los dominicanos viven en constitución y trabajan en peluquería y los coreanos en Flores y trabajan en restaurantes.

Eduard Meléndez se prepara sopa, lentejas, mandioca frita, como si viviera en Colombia. Pero no, está en el barrio de Palermo, Buenos Aires, Argentina. La dominicana María Isabel Berroa, una peluquera que también se dedica a esculpir uñas, escucha bachata desde temprano, como si estuviera en su país. Pero está en el barrio de Constitución, Buenos Aires, Argentina. La coreana Hye Hyun Son (Alexandra), organiza en un rincón de su restaurante una biblioteca con los clásicos de su país, algunos traducidos al inglés; su vecino, el empresario Song Hee Ho (Víctor) armó el club de amigos del cine coreano; así se sienten como en Corea, pero en el barrio de Flores, Buenos Aires, Argentina (Delma, 2015).

Cabe destacar que esta crónica está basada en la historia de vida de las tres personas que entrevistaron y utiliza como fuentes censos nacionales, la opinión de un experto en desarrollo y gestión de ciudades y un especialista en migración.

Análisis de la información

En la información noticiosa recopilada se puede destacar tres aspectos fundamentales para analizar.

En primer lugar, la información compilada pertenece a dos de los grandes diarios de mayor circulación que cientos de argentinos consumen directa o indirectamente. Dato no menor, porque además son medios hegemónicos que han construido un monopolio-oligopolio propio de los proyectos de la línea financiera global.

En segundo término, la información deja entrever una suerte de posicionamiento ideológico frente al sujeto inmigrante de la región. Es decir, instala una forma particular de ver, de sentir y de visibilizar al sujeto considerado “extranjero”, en este caso, encasillándolo en la triada, inseguridad, ilegalidad y violencia.

Finalmente, la información compilada evidencia, de alguna forma, una especie de clara intención por polarizar la sociedad, estableciendo para este fin, la dicotomía ilegal/legal, extranjero/nacional, amigo/enemigo, una especie de escenario que supone enfrentamiento con el otro (enemigo y/o adversario) al que hay que culpar o expulsar.

Mass-media corporativos y financieros globales

Empecemos por recordar que el Grupo Clarín en 1999 se posiciona como el multimedio más grande del país y uno de los más importantes de Latinoamérica, que además amplió sus actividades comerciales en otros sectores, entre ellos, sistemas de comunicación por

cable, satelital e internet, radio, televisión, consultoras de opinión, encuestadoras, farándula mediática, bancos, editoriales, negocios inmobiliarios y financieros e incluso empresas de medicina. Este grupo coordinaba 264 licencias. Clarín S.A. y La Nación hacen parte de un conglomerado económico de la línea global financiera, que representan dicho proyecto en la Argentina.

A estos dos diarios se les atribuye el apoyo a la dictadura, así como las acciones de los cacerolazos del 8 de noviembre de 2012 y posteriores que marcaron una oposición al gobierno de turno. En este orden de ideas, entendiendo estos medios como parte integrante de redes globales de comunicación, cabe destacar lo que prescribe tanto la ley de medios como el fallo que respalda su aplicación⁶¹³.

En relación a temas de carácter cultural cabe resaltar el fallo de la Corte Suprema de la Nación (2013) en el cual se describe puntualmente:

Nuestra cultura es esencialmente plural, pues somos un pueblo multiétnico, nuestra constitución no aseguro los beneficios de la libertad sólo para nosotros, sino también para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino. Y por cierto que fueron muchos los que quisieron habitarlo: hombres y mujeres, por supuesto. Los sobrevivientes de los masacrados pueblos originarios, gauchos mestizos, oligarquías con aspiraciones aristocráticas, clases medias en pugna por ascender, clase trabajadora concentrándose industrialmente en migración interna, población europea transportada masivamente, inmigrantes de países hermanos, colectividades de los más lejanos países del planeta, refugiados de todas las persecuciones, weltanschauungen por entero diferentes, todo convive en nuestro Pueblo, interactúa cotidianamente, dinamiza nuestra sociedad, y esa convivencia se convierte en coexistencia y va configurando nuestra cultura [...] (Corte Suprema de la Nación, 2013).

Si bien el fallo mencionado, como la ley de medios de comunicación (Nº 26.522), hacen en defensa y respeto por la pluralidad cultural, tal y como se marca en el artículo 2, que determina la promoción de la diversidad y la universalidad en el acceso y la

⁶¹³En respaldo de aplicar analógicamente la ley (26.522) a todos los formatos de comunicación “como derecho humano que incluye todos los formatos”, incluyendo así un sentido armonioso con lo establecido por la ley que regula Argentina Digital (27.078), además la ley (26.092), todas con sus respectivos decretos reglamentarios, así lo establece “la coalición por la comunicación democrática”, uno de los actores fundamentales que promueve la ley de medios e hizo la presentación de 21 puntos que conforman la interpretación y aplicación de la misma, aprobados el 3 de marzo de 2016 por el Congreso de la Nación Argentina. “La comunicación es un derecho humano que incluye todos los soportes y formas. La comunicación es un derecho humano y universal y no una mercancía [...] esta definición comprende a todas las formas de comunicación de las personas, incluyendo todos los medios y soportes, cualesquiera sea la tecnología utilizada para la difusión y recepción de contenidos [...] “limitación de la concentración para promover la diversidad y el pluralismo. Los monopolios y oligopolios, así como el abuso de posiciones dominantes o de concentración indebida, conspiran contra la democracia”. Recuperado de: <http://www.coalicion.org.ar/21-puntos-por-el-derecho-a-la-comunicacion/>.

participación igualitaria de oportunidades de todos los habitantes de la nación o en su artículo 3, inciso (b), donde se menciona la integración regional latinoamericana o el inciso (i), donde se destaca la pluralidad de puntos de vista y comprensión de la vida y del mundo, el respeto de la identidad y valores culturales de los pueblos originarios, hacen parte de un horizonte de interpretación legislativo, son en definitiva, una serie de principios que deberían orientar la funcionalidad de cualquier medio de información masiva, incluyendo las plataformas virtuales.

Monopolios de la comunicación y producción de sentido

La información de carácter noticioso que se recopiló deja ver que el sujeto inmigrante queda en una posición de subordinación en relación al conjunto de la población, es decir, la categoría de inclusión social es bajo el término de “extranjero”, que queda explícito a través de la mención de la nacionalidad de los sujetos centrales de la cada noticia. Si bien es obvio que la información debe describir los detalles de los hechos, también es cierto, que la reiteración temática ligada a un hecho, y en este caso, a una nacionalidad específica, termina por demarcar un lugar social específico del sujeto, que va creando estereotipos e imaginarios que tiene como resultado una generalización, es decir, un estigma, en este caso negativo en relación a la nacionalidad.

Foto 1
Chinche



Foto: De Corso (2015). Recuperado de: www.clarin.com.

Asimismo, se observa que algunas notas periodísticas titulan y despliegan la bajante de la nota mencionando el hecho en desarrollo, es decir, se enfocan en lo que más llama la atención, pero ¿qué es lo que más llama la atención?, según Darío Restrepo (2012) son las noticias relacionadas con el dolor humano, la tragedia, la guerra, los conflictos y la muerte, lo que conlleva a la comercialización del dolor como

estrategia de marketing para el caso de la prensa o del *rating* para los medios radiofónicos o audiovisuales.

Foto 2 **Rastros del horror**



Fuente: Así fue la masacre con 4 muertos y sello narco en la villa 1-11-14 (2015). Recuperado de: www.clarín.com.

Aquí se evidencia que, en la elaboración de la información de estos diarios, se proyecta una suerte de espectáculo de los hechos, porque se informa desde el sensacionalismo, el dolor humano, la tragedia, que hace a la teatralidad de los sucesos. Es así como buscan organizar la sociedad mediante la participación de una ficción mediática, calando con lo más volátil de las personas, el sentido común, donde el conjunto de la sociedad queda convencida y atemorizada en relación a los hechos protagonizados por ese otro, el inmigrante, el cual queda encasillando en la triada: inseguridad, ilegalidad y violencia.

A los elementos objetivos de inseguridad (aumento de robos, asesinatos y otros delitos) se reviste de un discurso moralizado que busca (y encuentra) a los culpables del caos social: homosexuales, drogadictos y “extranjeros”, que designa tanto a los que vienen de otros países como a los que vienen de otras ciudades. (Reguillo, 2000: 74).

Del análisis de la información de los diarios se cristaliza cómo los inmigrantes regionales van estereotipándose y, lo que es un más gravoso, acentuando el carácter de diferente, no reconociendo el momento histórico que se está transitando, haciendo caso omiso de la historia en común de los pueblos que conforman este territorio, por ello, hace uso constante de la retórica y se valen de una colonización sistémica, controlada, diseñada para mantener estigmas hacia los inmigrantes de la región.

Es necesario avizorar lo que está en disputa, las razones que llevan a la construcción de los estigmas y fundamental retomar que, en otro momento, existió

desde las instituciones americanas un concepto más amplio de ciudadanía al planteado actualmente, el cual respondía en línea directa al ideario de la Patria Grande, una ciudadanía desde la construcción americana.

El concepto de la ciudadanía americana nació a mediados del siglo XVIII. En las culturas mesoamericanas y andinas pre universales, la noción de ciudadanía no existió porque la noción de estado que ellos tenían era muy distinta a la europea, no incluía fronteras definidas para las personas, tenían fronteras para las culturas, para los procesos de expansión, cuando hubo guerras, para los procesos militares, pero no eran fronteras para los estados. Esto determinó que tanto en Mesoamérica como en las culturas andinas las personas nacidas en un pueblo o en un estado, en una cultura, se podían instalar libremente en las fronteras de cualquier otro estado sin conflicto alguno, siempre que fuera en son de paz. Las culturas andinas desarrollaron otra institución todavía más fuerte que ésta, porque ya no era sólo que los habitantes (hoy los ciudadanos) pudieran instalarse en las fronteras de los pueblos, sino que también el estado pudiera impulsar esto (Podetti, 2014: 12).

El espíritu de la Ley de Migración (Nº 25.871) en su articulado trae a la actualidad, implícitamente, estas discusiones sobre la ciudadanía, la cual se entiende desde una perspectiva más regional, donde la integración y el respeto por la diversidad cultural son la base de la unión de los pueblos.

En los diarios objeto de este análisis, sin embargo, se observa que las prácticas cotidianas de proceder y de producir contenidos y sentidos frente al sujeto inmigrante están sobre la base de un componente ideológico mal intencionado permisible de calificar como xenofóbico. Situación problemática para las poblaciones inmigrantes en general y beneficioso para otros intereses, quizás políticos, que requieren instalar “chivos expiatorios”, para atribuir hechos de inseguridad y delincuencia a los llamados “extranjeros” y así tapar problemas más estructurales.

Todo lo anterior hace referencia a que este tipo de noticias existen sólo porque han sido elegidas y producidas por la cocina de los diarios, donde el elemento ideológico es protagonista a la hora de jerarquizar los hechos y las informaciones de carácter noticioso, lo cual conlleva a que el medio, como los diarios en cuestión, juegue un papel dominante en la esfera pública y la producción de sentido en el conjunto de la sociedad y, en este caso, frente a la imagen del sujeto inmigrante de la región.

Ésta incidencia ideológico-mediática es tan avasalladora, que incluso los ubica por encima de otros dispositivos de opinión pública, como los partidos políticos e

incluso el mismo Estado. Al respecto es importante aclarar que, si bien el rol ideológico de los medios no es un elemento característico nuevo, lo que se destaca es que hoy ya no hablamos de un medio de comunicación y de información específico como el Diario *Clarín* o el Diario *La Nación*, sino de una densa estructura de poder que agrupa a múltiples espacios. Formento (2013: 1) al respecto afirma, que “el terreno de la lucha que impone es el de la ficción mediática: visual-audio-gráfica transmitida por aire-cable-satélite, en soporte Internet, como red descentralizada de múltiples medios de comunicación de alcance global constituyendo una red lógica única”.

Esta densa estructura multimedial edificó el monopolio-oligopolio mediático como instrumento político - partido organizador social de los comportamientos e intereses de la sociedad. A la vez que construyó el partido político mass-mediático, destruyó los partidos políticos de masas, del pueblo-en-la-calle [...] El partido mediático financiero monopoliza la comunicación de sentido, el debate de ideas fuerza y, la relación de comunicación entre personas que facilita el desarrollo de organizadores y de organización política y gremial. (Formento, 2013:1).

Desde estas estructuras de poder es donde se cuecen los golpes blandos desestabilizadores, como por ejemplo, la llamada crisis económica en Venezuela (2015) y el desabastecimiento de alimentos y productos básicos o el conflicto fronterizo entre Colombia y Venezuela (2015), donde los multimedios informaban de una agresión por parte de Venezuela y un inminente enfrentamiento bélico, entre otros hechos que se presentan públicamente desde su teatralidad y que no informan, sino polarizan y crean ambientes tensos y hostiles en tiempos democráticos.

Urge denunciar y combatir el uso que hace de los mass media el enemigo de clase con sus discursos narcotizantes. Combatirlo mientras construimos propuestas nuevas, porque nuestro combate también es contra todo aquello que nos impida imaginar y producir una revolución comunicante, profunda y ancha, que no deje resquicios (Buen Abad, 2010: 16).

Creación de ambientes de hostilidad y rechazo público

Al tiempo que estas estructuras multimediales crean realidades, objetivan situaciones, instauran ambientes y moldean o sugieren comportamientos en los individuos, generan contenidos informativos que van moldeando el sentido común, perforando

continuamente y generando un ambiente de carácter hostil y de tensión, en este caso, en torno al sujeto inmigrante regional.

Primero, por lo ya advertido: la difusión reiterada de información negativa ligada a temas de ilegalidad, violencia e inseguridad; y segundo, porque dichas informaciones negativas, encasillan al inmigrante regional como un enemigo interno. En el grupo de las notas, crónicas e informes estudiados se instala la idea de que los mexicanos, colombianos, bolivianos y peruanos están relacionados con el narcotráfico, la delincuencia, la extorsión y el asalto, a su vez, que demarcan espacios físicos como la villa que ligan con pobreza, asesinatos y cárcel. Todo lo anterior sería para esta ficción mediática el enemigo para controlar, disciplinar y judicializar.

De esta forma, los partidos mediáticos van creando división y jerarquizando por clases sociales al conjunto de la sociedad. Este otro rol de los multimedios se ha venido estudiando a la luz de lo que se ha denominado como “terrorismo mediático”. Al respecto en Venezuela se han realizado foros y encuentros latinoamericanos contra el Terrorismo Mediático, en el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg) en Caracas, realizado el 28 de marzo de 2008, y en Cuba, donde se han realizado discusiones y una lucha contra el terrorismo mediático a través de la conformación de la llamada “Brigada Internacional de Lucha contra el Terrorismo Mediático”, conformada por activistas de 18 países y cuyo objetivo es divulgar la realidad de la isla y denunciar la manipulación de los partidos mediáticos norteamericanos.

En términos generales, cuando se imputan falacias, engaños, se tergiversan noticias, cuando se alega cosas ficticias contra opositores ideológicos, se infunde miedo, terror, desconfianza o se sataniza sujetos, a través de la difusión de falsas percepciones, de mentiras o la exageración de situaciones, entre otras técnicas de manipulación y desinformación, conforman el sentido del “terrorismo mediático”. Según Golinger (2008:4) “una acción diseñada y cometida con la intención de alterar conductas para generar paranoia, agresión y violencia en una sociedad; tergiversar hechos positivos para crear un ambiente hostil y negativo hacia un gobierno; construir realidades perversas y aberrantes para demonizar una persona o una entidad política”.

Es importante aclarar que estos vicios mediáticos de infundir miedos o crear ambientes hostiles segmentando a la población, no solo acontecen en contextos de guerra, sino también en democracias, donde los *mass-media* son grandes monopolios-oligopolios, el poder ideológico de éstos es más evidente y el derecho a la información

como servicio social, pasa a ser una mercancía que se compra y vende, es decir, se convierte en negocio.

Esta forma del “terrorismo mediático”, envuelto en túnicas legalistas, oscila sus ambigüedades simbólicas entre la urgencia de control efectivo y contundente (que solo los pueblos deben ejercer) y la tarea ideológica burguesa que camufla con filantropía de mercenarios su ofensiva de miedo contra el malestar social. Y entonces todo es exceso de obscenidad y pornografía “noticiosa” (Abad, 2010: 90).

En este orden de ideas podemos advertir que, en relación a las informaciones estudiadas de los partidos mediáticos del Clarín y la Nación, la imagen del sujeto inmigrante que proyectan es hostil, infunde miedo, en definitiva, sataniza a la población inmigrante. De esta manera, se va creando sistemáticamente la dicotomía amigo/enemigo, una forma directa de enfrentamiento con un enemigo y/o adversario, en este caso interno. Por lo menos así se advierte en el conjunto de las 20 notas, crónicas e informes que se recopilaron aleatoriamente. De esta forma, se evidencia lo que Calloni (2011) dice sobre la utilización de la información como un arma de dominio y de guerra psicológica para desinformar, crear ficciones y dividir.

A modo de conclusión

La construcción del sujeto inmigrante desde los *mass-media* abarca cuatro aspectos que problematizan su quehacer como formadores de opinión de pública. Por un lado, tenemos el carácter monopolio-oligopolio propio de los proyectos de la línea financiera global, donde los medios se insertan en el poder hegemónico político y económico y se vuelven sus voceros y canales para posicionar sus intereses e ideologías a través de los cuales posiciona al sujeto inmigrante regional dentro de la triada inseguridad - ilegalidad - violencia. De otra parte, tenemos el posicionamiento de la dicotomía ilegal/legal, extranjero/nacional, amigo/enemigo, una especie de escenario que supone enfrentamiento con el otro (enemigo y/o adversario).

Al ampliar el espectro a la hora de la interpretación, se observa cómo estos multimedios se posicionan por encima de legislaciones como la de comunicación (Nº 26.522) y en especial su articulado que recoge principios fundamentales, como la promoción de la diversidad y la universalidad en el acceso y la participación igualitaria de oportunidades de todos los habitantes de la nación o la integración regional

latinoamericana, el respeto de la identidad y valores culturales de los pueblos originarios, entre otros artículos, que se ven vulnerados por parte de estos multimedios, por lo menos, en cuanto a la información que difunden, el uso de objetivaciones y el reiterado interés en hacer énfasis sobre la nacionalidad en hechos relacionados con inseguridad, violencia o actos ilícitos.

A su vez, se pone de manifiesto que se vulneran otras legislaciones como la misma Ley de Migraciones (Nº 25.871), en cuanto a principios como el de la integración regional y el de la migración como derecho humano, que supone el ejercicio de la inclusión desde todos los ámbitos, culturales, socio-económicos y políticos. También la Ley de Comunicación (Nº 26.522), que demanda el respeto por la diversidad cultural⁶¹⁴, al igual que el fallo de la Corte Suprema de Justicia Nacional, la ley que reglamenta en materia de actos de discriminación (Nº 23.592), entre otras legislaciones y principios constitucionales y de Derechos Humanos que conforman la estructura legislativa nacional y demás convenios internacionales.

Los *mass-media* tienen responsabilidad directa de la ideología que va conformándose sobre los inmigrantes regionales en Argentina, por lo cual, algunos sectores de la sociedad todavía culpan a los inmigrantes de la inseguridad o de causar desocupación o que los hospitales y las escuelas estén llenas de inmigrantes provenientes de la región, situaciones que indican de alguna manera, la permanencia de percepciones estigmatizantes, xenofóbicas o racista.

En Argentina se ha avanzado legislativamente, pero aun la batalla cultural está en sus albores en materia de integración regional, por ello vale acompañar y respetar a las comunidades de inmigrantes regionales en sus procesos organizativos, en sus denuncias y demandas de cualquier decisión, medida institucional o práctica social que atente contra sus derechos, que en esta vasta Argentina, son alumbrados bajo los principios de los Derechos Humanos que se han conquistado durante estos últimos años.

Bibliografía

"Piti" y el abogado (23/09/2015). *Clarín*. Recuperado de: http://www.clarin.com/policiales/narcotrafico-cocaina_en_arroz_crimen_en_los_bosques_de_Palermo_0_1436256506.html.

⁶¹⁴ Se sigue la línea planteada por el Foro de la Coalición por la Comunicación Democrática (2016), donde se especifica que la comunicación es un derecho humano.

- Así fue la masacre con 4 muertos y sello narco en la villa 1-11-14 (10/05/2015). *Clarín*. Recuperado de: http://www.clarin.com/policiales/masacre-muertos-sello-narcovilla_0_1354664906.html.
- Bordón, José (13/10/2015). Dan carnets de conducir a narcos colombianos. *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1835993-dan-carnets-de-conducir-a-narcos-colombianos>.
- Buen Abad, Fernando (2010). Filosofía Política de la Responsabilidad Socialista en materia de Comunicación. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/docs/132931.pdf>.
- Calloni, Stella (4/05/2001). Cuba debate. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP): El terrorismo mediático patronal. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/05/04/la-sociedad-interamericana-de-prensa-sip-el-terrorismo-mediatico-patronal/#.WDxe2NV97IU>.
- Coalición por una Comunicación Democrática (2016). Los nuevos 21 puntos por una Comunicación Democrática. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.coalicion.org.ar/21-points-for-the-right-to-communication/ática>.
- Corte Suprema de la Nación. (2013). Fallo de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación. Recuperado de: <https://dl.dropboxusercontent.com/u/101269527/Grupo%20Clarín%20SA.pdf>
- De Corso, Leonardo (10/06/2015). Cae una banda de colombianos y peruanos que hizo más de 20 salideras. *Clarín*. Recuperado de: http://www.clarin.com/policiales/banda-inseguridad-colombianos-peruanos_0_1370863020.html.
- Dema, Verónica (02/06/2015). Inmigrantes: los nuevos porteños van dejando sus huellas en los barrios de la ciudad. *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1797895-inmigrantes-los-nuevos-portenos-van-dejandosus-huellas-en-los-barrios-de-la-ciudad>.
- Detienen a dos sicarios mexicanos en Villa Crespo (13/05/2015). *Clarín*. Recuperado de: http://www.clarin.com/policiales/sicarios-mexicanos-villa-crespo_0_1356464390.html.
- Dowbor, Ladislau (2016). El capitalismo cambió las reglas, la política cambió de lugar. Recuperado de: <https://dowbor.org/2016/10/dowbor-el-capitalismo-cambio-las-reglas-la-politica-cambio-de-lugar-nueva-sociedad-2016-2p.html/>.
- Durandin, Guy (1995). *La información, la desinformación y la realidad*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós.
- El 56% de los argentinos cree que los inmigrantes le dificultan conseguir trabajo (11/09/2015). *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1827117-el-56-de-los-argentinos-cree-que-los-inmigrantes-le-dificultan-conseguir-trabajo>.
- Formento, Walter (2013). La Corporación Financiera Transnacional. Recuperado de: [http://ciepe.org.ar/ciepe/publicaciones/CIEPE_La-Corporacion Financiera-Transnacional-Mediatica.pdf](http://ciepe.org.ar/ciepe/publicaciones/CIEPE_La-Corporacion_Financiera-Transnacional-Mediatica.pdf).
- Golinger, Eva (2008). El combate mediático: el terrorismo mediático, las operaciones psicológicas, la sip y la necesidad de un movimiento internacional de comunicación revolucionaria. Recuperado de: www.aporrea.org/medios/a54131.html.

- La causa 413, el origen de una trama que nació en Colombia (23/09/2015). *Clarín*. Recuperado de: http://www.clarin.com/policiales/cocaina-arroz-origen-causa-Colombia_0_1436256409.html.
- Ley Actos discriminatorios N° 23.592. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Infoleg. 23/08/1988. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20465/texact.htm>.
- Ley de Migraciones N° 25.871. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Infoleg. 20/01/2004. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/92016/texact.htm>.
- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Infoleg. 10/10/2009. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>.
- Ley Empresa Argentina de soluciones satelitales N° 26.092. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Infoleg. 26/04/2006. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/115000119999/115886/norma.htm>.
- Ley Argentina Digital N° 27.078. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Infoleg. 18/12/2014. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/239771/norma.htm>.
- Mattelart, Armand y Mattelart, Michéle (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Messi, Virginia (13/02/2015). La guerra entre la banda de “Los Paraguayos” y la del “Gauchito Gil” en la Villa 1-11-14. *Clarín*. Recuperado de: http://www.clarin.com/policiales/villa-narcos-paraguayos-tiroteo-ambulancia_baleada_0_1303069752.html.
- Messi, Virginia. (22/09/2015). Capos narcos, sicarios y un oncólogo, en una banda que impregnaba cocaína en arroz. *Clarín*. Recuperado de: http://www.clarin.com/policiales/banda_narco-impregnaban-cocaina-arroz-colombianos-detenido_0_1436256410.html.
- Podetti, Humberto (2014). La ciudadanía desde la visión americana. *Transformarg. Las razones del cambio*, 3(28), 12-13. Recuperado de: <http://www.transformarg.com/pdf/28.pdf>.
- Reguillo, Rossana (septiembre, 1998). Imaginarios globales, miedos locales la construcción social del miedo en la ciudad. *IV Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. ALAIC. Ciencias de la Comunicación: Identidades y Fronteras*. Universidad Católica de Pernambuco, Recife, Brasil.
- Rodríguez, Jesús (10/06/2015). Atrapan a dos pilotos narcos porque la pista de aterrizaje estaba embarrada. *Clarín*. Recuperado de: http://www.clarin.com/policiales/Atrapan-pilotos-narcos-aterrizaje-embarrada_0_1373263030.html.

Soriano, Fernando (6/03/2014). Creen que el colombiano asesinado era jefe de custodios de un narco”. *Clarín*. Recuperado de: http://www.clarin.com/policiales/Creen-colombiano-asesinado-custodios-narco_0_1096690408.html.

Mesa 30

Migraciones, exilios y memoria

Coordinadoras y comentaristas: Carmen Norambuena (Universidad de Santiago de Chile), Patricia Flier (UNLP) y Érica Sarmiento (Universidade do Estado de Río de Janeiro e PPGH-Universidade Salgado de Oliveira, Brasil).

Inmigración judía sefardí al Uruguay. Sociabilidad y asociacionismo

Fernando Klein⁶¹⁵

Introducción

En términos amplios, los sefardíes son descendientes de los judíos que salieron de España a fines de la Edad Media (Romero, 1997). *Sefarad* era el término utilizado por los judíos para identificar la Península Ibérica. La palabra aparece ya en la Biblia (Reina, 1996: 845), libro de Abdías (1), donde dice: “Y los desterrados de este ejército, los hijos de Israel, ocuparán Canaán hasta Sarepta, y los cautivos de Jerusalén, que están en Sefarad, heredarán las ciudades del mediodía” (20).

La expulsión definitiva de los judíos de España, por negarse éstos a convertirse al cristianismo, tiene lugar en 1492, bajo el reinado de Isabel y Fernando, reyes de Castilla y Aragón. Los sefardíes se distinguirían del resto de la diáspora judía por sus ritos, tradición, costumbres y lengua. Antes de migrar a tierras americanas ocuparían un amplio espacio geográfico asentándose, entre otros países, en Francia, Portugal, Italia, África del Norte, Centro-Occidental y el antiguo Imperio Otomano (Bel Bravo, 1997).

Los judeoespañoles “no integrados” anhelaban histórica y políticamente su Sefarad perdido, es decir, las tierras hispanas. Entre los sefardíes existe una mitología en la cual muchos de ellos han conseguido preservar, a través de las generaciones, las llaves de sus casas abandonadas en España, porque creían que quizá algún día podrían volver a ellas (Bel Bravo, 1997).

El historiador Ben-Amí (1990: 14) enfatiza precisamente la dimensión cultural hispana con respecto a los sefardíes:

La conservación del judeo-español o ladino como lengua franca de los judíos españoles habría sido inconcebible sin los hondos sentimientos que los sefardíes guardaron hacia España, y sin la necesidad de mantener fuertes elementos de una común y definida identidad sefardí. El ladino es un español precervantino y precolombino; la lengua que los conquistadores llevaron consigo al Nuevo Mundo era exactamente la misma que los judíos sefardíes portaron al exilio. Era la reminiscencia de España y de sus paisajes, el sabor

⁶¹⁵ Doctorando en Historia (UNLP). Consejo de Formación en Educación. Montevideo, Uruguay. Docente de Sociología y Sociología de Espacio y Tiempo. E-mail: fernandoklein@adinet.com.uy.

de la vida antes de la catástrofe de la expulsión y la dispersión. Desde Tánger a Salónica, desde Curaçao a Monastir, y desde Alepo a los ghettos del África hispana, el judeo-español fue prácticamente la lengua franca de la comunidad sefardí, la lengua de un anhelo nostálgico y de la comunicación cotidiana.

Sociabilidad: un concepto complejo

Procuro exponer los principales hitos en el desarrollo de este concepto, admitiendo desde ya que esta búsqueda no es exhaustiva pues sí así fuera se extendería por fuera de los intereses (e incluso la extensión) de este artículo.

Navarro (2006: 110) nos habla de la sociabilidad como un término de dos caras:

[...] por un lado, como noción con un origen histórico, como categoría normativa, usada por actores del pasado (y que nos sitúa en los orígenes de la modernidad) y, por otro, su utilización en el siglo XX como categoría analítica por parte de las ciencias sociales: en primer lugar, por parte de la sociología o la antropología y, por último, y a través sobre todo de la primera, por la historia.

De allí es que podemos ubicar el origen del término, su genealogía (Fernández, 2012: 37):

la palabra aparece ya en Francia en el siglo XVII. Será, no obstante, en el siglo siguiente cuando se difunda definitivamente su uso en diversos idiomas (entre ellos, el español), en el contexto, como subraya Pilar González (2008), de una expansión del campo semántico de lo social (con términos como sociedad, social, sociable o sociabilidad. Se ha recogido en este sentido la definición de “sociabilidad” aparecida en el Diccionario de Autoridades (1739) como “tratamiento y correspondencia de unas personas con otras”, o en el Diccionario Castellano con las voces de Ciencias y Artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina e italiana (1793: 104), de Esteban de Terreros y Pando, como “sociedad, trato de unas personas con otras.

Fernández (2012: 49) agrega que:

desde el siglo XVIII la sociabilidad es un instrumento de la vida social: la amistad y la cortesía aparecen como constituyentes de un modelo de vínculo que era patrimonio casi exclusivo de la nobleza. La sociabilidad se constituye en una práctica y un principio, designa un atributo (la tendencia de los individuos a agruparse y colaborar) que se considera innato y propio de las “gentes civilizadas.

Retomo a Navarro (2006: 112) para ubicar el concepto de sociabilidad en vínculo al siglo XVIII y XIX: “los actores utilizan el concepto de sociabilidad para dar cuenta no tanto de las relaciones cotidianas sino del objetivo que ellas deben perseguir: la compañía o la convivencia con otros. La sociabilidad es el fundamento de la vida común; el lazo racional y la cortesía aparecen así como constituyentes del vínculo social”. Como ya indicaba Fernández (2012: 104):

la Ilustración insistirá en la sociabilidad natural del hombre, y en ésta como fundamento de una comunidad, de una agrupación natural o pactada. Este discurso estimularía en la nueva sociedad burguesa y liberal del XIX el desarrollo de nuevas formas asociativas que se consideraba que respondían a los valores que se atribuía a la sociabilidad. Por tanto, encontramos una “sociabilidad” que ya remite a prácticas concretas, además de a un discurso. El modelo en este sentido lo constituirán sin duda las sociedades filosóficas o científicas, espacio de sociabilidad por excelencia en la que se produce un ensamblaje entre prácticas y discurso.

Escalera (2000: 6) identifica en la conceptualización de Georg Simmel un hito en el inicio del desarrollo académico de este término, con una propuesta esquematizadora. El autor considera la sociabilidad como:

la expresión de una supuesta tendencia natural del individuo humano a relacionarse con otros, a satisfacer una necesidad innata de expresar su afectividad, sus emociones, junto a otros por encima de intereses económicos, profesionales, de prestigio, de poder, objetivos instrumentales que serían la finalidad de las instituciones y organizaciones fundamentales de la sociedad: familias, grupos de parentesco, departamentos administrativos, empresas, sindicatos, partidos, iglesias.

Se trata de una concepción psicologista e individualista: no considera el ámbito social, los lugares de interacción y de que manera éstos se construyen (Escalera, 2000: 2). Con respecto a los trabajos en antropología social y cultural, particularmente de naturaleza etnográfica, no logran, al menos en la primera parte del siglo XX, alejarse de un determinado grupo humano al punto de extender conclusiones más allá de determinadas culturas o de un momento concreto.

El “concepto moderno” de sociabilidad, categoría analítica de amplio desarrollo, tuvo que esperar un considerable lapso de tiempo para ser finalmente acuñado por Maurice Agulhon, en particular como “una de las herramientas fundamentales para comprender e interpretar la representatividad de los vínculos relacionales entre los sujetos” (Sierra et al., 2014: 260).

Según Agulhon (1994: 14):

la sociabilidad refiere a los sistemas de relaciones cuya naturaleza, nivel de sujeción de los miembros, número de integrantes, estabilidad, no se hallan estrictamente pautadas, pero que a su vez provocan, gestan sentimientos de pertenencia-solidaridad.

Posteriormente, el concepto es modificado por el propio autor para definirlo con mayor concretitud, entendiendo la sociabilidad como:

una aptitud humana que provoca la asociación voluntaria. Mientras que, en el primer caso, la estructura prevalece, en el segundo lo hacen los sujetos colectivos entonces, las preguntas y las fuentes donde pensar la problemática redefinidas ampliando el arco temas posibles de abordaje (Agulhon, 1994: 31).

El autor luego complejiza su concepto definiendo sociabilidad como “la aptitud de vivir en grupos y consolidar los grupos mediante la constitución de asociaciones voluntarias” (1994: 56).

Fernández (2012: 50) aclara que sociabilidad abarcaba tanto las

experiencias de sociabilidad recreadas en asociaciones formales – con estatutos, comisiones directivas, locales fijos de reunión, etc.– como así también situaciones de agrupamiento informal como los cafés, las tabernas, los paseos públicos, etc.

Bernaldo de Quirós (2008: 4), citando la obra “Sociabilité” de Agulhon indica que “en efecto, la noción de sociabilidad como “principio de las relaciones entre las personas” o “aptitud de los hombres para vivir en sociedad” designa, para Maurice Agulhon, a cualquier relación humana:

El hombre nace y muere, come y bebe, se lanza al amor o el combate, trabaja o sueña y -de una manera tan esencial como lo son las funciones mayores- no deja de toparse con sus semejantes, de hablarles, de acercarse a ellos o huirles; en síntesis, de entablar relaciones con ellos (Agulhon, citado por Bernaldo de Quirós, 2008: 4).

Sociabilidad y asociacionismo

El análisis del concepto de sociabilidad queda eventualmente imbricado en el de “asociacionismo”, Cucó i Giner (2008: 66), en sus “Sociabilidades Urbanas”, indica al respecto que:

a nivel local, las relaciones y prácticas de sociabilidad conforman redes y grupos sociales que son dinámicos y variables y se hallan inscritos en las formas de vida cotidiana. En este nivel el peso de la sociabilidad es notorio: dota de especificidad y sentido la trama organizativa de cada sociedad concreta; ordena parcialmente lo que ocurre en los contextos de copresencia y de interacción cara a cara; canaliza y modula el resultado de los factores y tendencias sociales estructurales; favorece tanto la pervivencia de las formas culturales aceptadas como el surgimiento y consolidación de otras emergentes y nuevas. Los principales actores de esta esfera –redes y agrupaciones de todo tipo– son regularmente percibidos como entidades solidificadas y exentas, dotadas con frecuencia de algún tipo de sede.

Sociabilidad no es asociatividad, así lo explican Valenzuela y Cousiño (2000: 318):

la sociabilidad, tanto como la asociatividad, son por ello modos de resolver y enfrentar el problema de la extrañeza: en un caso, dicha condición de extrañeza se mantiene y los vínculos se sostienen en la confianza; en otro, es imperioso disolver esa condición para sostener un vínculo aceptable, cosa que se consigue mediante el recurso de la familiaridad. La asociatividad, en cambio, es capaz de sortear con mayor éxito los límites de la escala doméstica puesto que produce vínculos de menor intensidad, vale decir, que comprometen menos a las personas.

Sociabilidad y asociacionismo quedan enlazados (Gayol, 2007: 112):

cuando nuestro historiador, Agulhon (1994: 12) afirma que la sociabilidad refiere a la aptitud que lleva a los sujetos a agruparse de manera voluntaria en asociaciones, sin dudas está estrechando el vínculo entre sociabilidad y asociacionismo. Vínculo que se estrecha y se concentra al diferenciar con claridad tanto los niveles de formalidad/informalidad de las prácticas como el carácter claramente institucionalizado de tales relaciones.

Blanco Rodríguez (2008: 5) remarca los aspectos que tienen que ver con lo institucional y lo asociativo, las asociaciones y la memoria: “las asociaciones son la memoria institucional de la emigración y la parte más visible de ella”. Para Llordén (1996) el asociacionismo es:

una de las características de la emigración masiva y se puede observar en todos los países que reciben un flujo migratorio significativo, si bien también es visible la tendencia distinta a asociarse según la pertenencia a un país u otro, incluso a una región u otra región de origen y el desempeño de determinadas ocupaciones”. Indica el autor que “el asociacionismo puede responder a prácticas conocidas en los lugares de origen de los emigrantes, pero también puede ser consecuencia de la posible ruptura parcial del universo cultural y de las redes de sociabilidad y subordinación en las que el inmigrante estaba inserto en su lugar de origen” (p. 60).

Ciertamente, es posible visualizar una tendencia asociativa mayor entre inmigrantes que entre los que permanecen en su país de origen, lo cual puede obedecer a la posible “ruptura parcial del universo cultural y las redes de sociabilidad y subordinación en las que el emigrante estaba inserto en su lugar de origen” (Devoto, 1992: 174).

Según Naranjo (1988: 96):

estas asociaciones actuaron de amortiguador del choque cultural a la llegada del individuo al posibilitar su incorporación- adaptación al nuevo país. Ellas proporcionaron al recién llegado la seguridad frente a un medio desconocido, le cubrían las necesidades afectivas, económicas y culturales en un primer momento.

Las redes sociales fueron elementos relevantes en la generación de espacios sociales que ayudaron a la generación de procesos identitarios e incluso de recreación de identidades: el grupo se puede autodefinir y ser definido por los otros. Se trata de ver al inmigrante como un “sujeto colectivo” con redes y lazos sociales, en el que están involucrados la familia, el parentesco simbólico (compadrazgo o padrinazgo, entre otros) y la amistad. Las redes fueron un “tejido conectivo” a través del cual se podían satisfacer las necesidades del inmigrante como la solidaridad, pertenencia, identidad, empleo, afecto y relaciones amorosas, lo recreativo, entre otras:

Si las nuevas asociaciones fueron un factor de integración a esa sociedad, un medio para preservar las identidades originarias o un mecanismo para la creación de nuevas formas identitarias es materia de discusión. Lo cierto es que muchos inmigrantes buscaron allí protección contra la enfermedad, la vejez y el desempleo, y seguramente un espacio de sociabilidad cultural y recreativa para ellos y sus familias (Sabato, 2002: 160).

Asociado a este planteo, nos encontramos en los últimos tiempos con los conceptos de espacios e identidades transnacionales. A tales efectos mencionaré el

trabajo de Pries (1997) sobre las migraciones internacionales. Para el autor las mismas son cada vez menos unidireccionales y por única vez, sino que por el contrario son procesos continuos que dan lugar a nuevas realidades sociales. Pries (1997: 23) define los espacios sociales transnacionales como:

aquellas realidades de la vida cotidiana que surgen esencialmente en el contexto de los procesos migratorios internacionales, que son geográfica y espacialmente difusas o “des-territorializadas” que, al mismo tiempo, constituyen un espacio social que, lejos de ser puramente transitorio, constituye una importante estructura de referencia para las posiciones y posicionamientos sociales, que determina la praxis de la vida cotidiana, las identidades y los proyectos biográficos (laborales) y que simultáneamente, trasciende el contexto social de las sociedades nacionales.

Asociacionismo e inmigración sefardí

El ser judío no se puede comprender sin estructuras organizativas: requiere cumplir con determinados preceptos, entre otros, culto y educación, solidaridad y beneficencia, pautas dietéticas (kosher), preparación y entierro de los fallecidos, etc. (Ben Sasson, 1988: 23). Las asociaciones judías en Uruguay tomaron dos formas determinadas: por un lado las Comunidades, cuya esencia es y fue de índole sacra (la sinagoga y la actividad en torno a ellas) (Porzecanski, 1986: 24-25), y por otro, diversas instituciones, clubes sociales, bibliotecas, teatros, partidos políticos, cajas, cooperativas, y el mutualismo, cuya características y desarrollo tienen que ver con lo laico. Las asociaciones actuaron no solo como lugar de recepción del inmigrante sino también como elemento articulador con la sociedad uruguaya. Las primeras décadas del siglo XX contemplan la conformación de las primeras organizaciones judías uruguayas, tanto laicas como religiosas (Klein, 2000: 32):

- | | |
|--|------|
| • Primer Sinagoga Sefardí: Kheilá Shalom | 1908 |
| • Primer Sinagoga Ashkenazít: Bet Hakneset Harishona | 1913 |
| • Primera Institución Laica (ayuda mutua): Ezra | 1909 |
| • Organización Fúnebre Sefardí: Hessed Shel Emet | 1916 |
| • Organización Fúnebre Ashkenazít: Chevra Kedusha Ashkenazít | 1916 |
| • Cementerio Ashkenazít: | 1917 |
| • Cementerio Sefardí: | 1921 |
| • Primer Partido Político: Poalei Zión | 1917 |

- Primera Organización Sionista: Dorshei Zión 1911
- Primera Organización Progresista: Kultur Center Morris Winchewsky 1917
- Primera Escuela Judía: Sholem Aleijem 1917
- Primeras Publicaciones en Español: Mundo Israelita; Voz Hebrea 1921
- Primera Publicación en Iddish: Unzer Lebn (Nuestra Vida) 1924

Sefardíes y asociacionismo en Uruguay

Con la caída del sultanato turco, la inseguridad política de la primera guerra mundial, el reclutamiento obligatorio del servicio militar -con una duración de quince años de duración-, una crisis económica cada vez mayor y olas de antisemitismo, se produce la inmigración judeo sefardí a nuestro país, generalmente desde el Imperio Turco Otomano, primero de Aidýn, luego de la ciudad de Esmirna (Porzecanski, 1986: 13).

El resultado de las reformas efectuadas en el imperio turco y las guerras turco -balcánicas de 1912, produce la emigración hacia Francia y América de un buen número de sefaraditas que hasta entonces habían estado exentos del servicio militar mediante el pago de tributo. El servicio militar, muy prolongado, dejaba sin sustento a familias enteras. Asimismo utilizaba a grupos de judíos (así como también curdos) para el asesinato o masacre de otros grupos étnicos, en particular de los armenios (Ohanian, 1986: 112).

Los inmigrantes sefardíes llegaron al Uruguay a inicios del siglo XX; la edad promedio de los migrantes se ubicaba en los 16 años, pues ésta era la edad en que debían ingresar en forma forzosa al servicio militar obligatorio turco. Precisamente, la mayor parte de ellos provenía de Turquía: eran hombres solteros, trabajaban como sastres, carpinteros, cargando cestos, vendedores ambulantes. Se alojaban en el barrio Ciudad Vieja de Montevideo, allí es donde la vida judía sefardí tendrá mayor fuerza, donde se desarrollarán las diversas actividades (comercio, recreación), y donde se instalarán las primeras instituciones, tanto civiles como religiosas -no debe dejarse de remarcar la similitud entre la Ciudad Vieja y la ciudad costera de Esmirna, puerto turco de gran importancia- (Klein, 2000: 25). No hubo dificultades para integrarse a la sociedad uruguaya en lo referido al idioma porque, además del turco, al interior del grupo hablaban el ladino: un español “antiguo”, muy similar al castellano.

Con la llegada de un número suficiente de hombres para constituir minián, se podía proceder a la liturgia: el minián permite la asociación, pues no se concibe el judaísmo “solitario” (Ben Sasson, 1988: 25).

A partir de allí crece la preocupación por un Templo, el cual se crea en 1908 en un domicilio particular, el templo Shalom: las actividades se efectuaban en dos dormitorios de una casa (Comunidad Israelita Sefardí, 1982: 27). Es en esa misma finca que inicia sus labores, año 1909, el primer Talmud Torá (escuela), para niños y jóvenes, donde se enseña hebreo, tradición y también castellano. Al año siguiente se funda otro templo, la Sinagoga de los Forasteros. En 1915 se procura dar mayor asistencia al inmigrante mediante la creación de dos sociedades de beneficencia y ayuda económica: la "Ozer Dalim" y la "Bikur Jolim", ambas se fundirán en una sola, año 1916, en la Sociedad Israelita de Beneficencia (Nemirovski, 1987: 9).

Crece la preocupación por los problemas referidos a los entierros, en ese sentido se crea, en 1916, la "Hessed Shel Emet", cuya función básica era la de encargarse de la parte fúnebre (Nemirovski, 1987: 25). Al parecer surgen problemas con la Iglesia anglicana en relación a los entierros en el Cementerio Inglés, único que tenía procedimientos litúrgicos similares al judío. La compra del Cementerio Israelita Sefardí se materializa el día 26 de agosto de 1921, inaugurándose el 24 de mayo de 1922 (Nemirovsky, 1987: 95).

Las corrientes de pensamiento sionista tuvieron gran importancia dentro de la Comunidad Sefardí: el 12 de mayo de 1918 dan comienzo las actividades de la "Organización Sionista Dr. Teodoro Herzl", apoyando al Keren Kayemet (plantación de árboles y adquisición de tierras en Israel) y el Keren Hayesod (fondo para ayuda de inmigrantes a Israel). Este grupo organiza la primera manifestación judía en el Uruguay en apoyo a la Declaración Balfour (por la avenida 18 de julio y la Ciudad Vieja) (Comunidad Israelita Sefaradí, 1982: 9).

A fines de la década del veinte se incrementa el interés por las cuestiones culturales; en 1925 se crea el Centro Juvenil Sefardí, con funciones recreativas y culturales; en 1926 se funda la Comisión de Damas Sefardíes, su función será la de proporcionar ropa y alimentos a desamparados, ancianos, visita de asilos, etc. En setiembre de 1931 comienza a funcionar el Círculo Social, con reuniones sociales, actividades culturales de importancia y práctica de deportes. A partir de la década de 1920, se consolida la vida cultural y recreativa de la Comunidad Sefardí: se funda el Centro Social Israelita, el primer club Sefardí, con lujosas fiestas. Se genera una cultura

recreativa donde el cine y el café tienen marcada presencia por fuera de la institución: el café de "Batino con música oriental y "tañidores" y a veces odaliscas, o la confitería de Nissim" (Klein, 2000: 28).

De acuerdo al país de origen, para el año 1935 la inmigración sefardí incluía 1889 personas provenientes de Turquía; 189 de Argentina; 145 de Siria; 119 de Italia; 27 de Cuba; 26 de Palestina; 9 de Bulgaria; 8 de Persia; 7 de Marruecos; Inglaterra, Chile y Rusia cada uno de ellos con 5 personas; 4 de Portugal y 2 de Paraguay. Se deben agregar 1097 sefarditas hijos de migrantes nacidos en Uruguay. En total son 3547 individuos (Klein, 2000: 10).

En 1932 se funda la Comunidad Israelita Sefardí del Uruguay, unificando las sociedades que trabajaban en forma paralela: "Hesed Shel Emet", "Kheila Shalom", Forasteros, "Sociedad de Beneficencia", "Sociedad de Damas". El rabino Mazaltov había confeccionado una lista con todos los sefardíes de la ciudad y en un clima de gran algarabía la calle Colón se llenó de carteles y propaganda electoral (Klein, 2000: 11). La normativa se estructura en vínculo al reglamento de la Cámara de Diputados uruguaya. En 1938 se dispone de local propio, y en 1954 se construye la sede local.

En el año 1935 se crea una Policlínica Médica; en 1962 se crea la Agrupación Juvenil de la Comunidad Israelita Sefardí del Uruguay (AJCISU), desarrollándose en ella actividades recreativas, culturales, deportivas y sociales para y por la juventud judía. Es importante mencionar la constitución de la Federación Sefardita Latinoamericana en el año 1972 en Lima, Perú; en ese mismo año se efectúa el primer encuentro de Instituciones Sefardíes en la ciudad de Montevideo. En 1990 se funda el "Centro Maimónides" donde se encuentra actualmente la administración de la Institución (Klein, 2000: 11).

Las transformaciones culturales

Se puede observar que existió una reproducción (en parte, y a nivel religioso) de la institucionalidad sefardí ya existente en Turquía: el tipo de organizaciones educativas, políticas y de otras índoles no son novedosas para la comunidad en el país de recepción (dado que hasta cierto punto reproducen la institucionalidad sefardí turca (Nemirovsky, 1987: 95).

La asociación sefardí (la Comunidad) cumpliría una función fundamental otorgando documentos por medio del rabinato para la ciudadanía legal uruguaya. La

Comunidad cumplió un papel muy importante para que los emigrantes que llegaban al Uruguay reencontraran familiares y amigos, empleo, y en general las “reglas del juego” del país de acogida: qué documentos gestionar, cómo “moverse”, etc. Esa labor fue esencial para atraer nuevos inmigrantes, ya no de Turquía sino de Europa (Klein, 2000: 30).

Es importante no perder de vista otras perspectivas novedosas referidas al proceso migratorio: la existencia de actores sociales que compraban bienes a los migrantes, los intermediarios, el prestigio étnico, la regulación de la familia para conservar la unidad productiva, la formación de matrimonios en el lugar de recepción (muchos de ellos ya “prometidos” antes de migrar), en fin, las tensiones y los “negocios” al interior de la propia comunidad migrante. Desde esta perspectiva es que quiero mencionar los trabajos de Samuel Bailly quien estudia la “cadena migratoria”, avanzando en los mecanismos personales que hicieron posible la inmigración al país. De hecho, y en el caso Sefardí, se observan “excepciones” a la regla del inmigrante: hubo personas que inmigraron conservando sus estatus, muchas de las cuales fueron activas tanto en Turquía como en Uruguay para traer o “atraer” inmigrantes (1985: 62).

El aumento de leyes de inmigración restrictiva en el país culminó en la promulgación de la ley bautizada con el nombre de “Ley de indeseables”, la cual permitía, en ciertos casos, la expulsión del país de extranjeros aunque fueran ciudadanos legales. Durante el año 1933 se dictan nuevas normas que se ajustan a la ley mencionada: el Ministerio del Interior consideraría “maleantes” a los extranjeros, ciudadanos legales, que no desarrollaran una profesión, oficio o empleo lícito (artículo 2 del decreto del 17 de setiembre de 1932). El Ministerio de Industrias, por su parte, había prohibido por decreto y hasta el 30 de agosto de 1933, la entrada al país de extranjeros que carecieran de recursos para subsistir por el término de un año (artículo 1º del decreto del 6 de setiembre de 1932).

El 23 de noviembre de 1937, un decreto firmado por el Presidente (dictador) Gabriel Terra y los Ministros Raúl Jude (Interior), José Espalter (Relaciones Exteriores) y Domingo Mendívil (Defensa Nacional) unificó todas las normas reglamentarias existentes sobre inmigración. La fundamentación del decreto hacía referencia a la urgencia en evitar la incorporación al país de “extranjeros calificados como indeseables o que aún cuando (sic) elementos honestos, no tengan una industria, profesión arte o recursos que le permitan conjuntamente con sus familiares vivir en el país por sus

propios medios, sin constituir una carga social, realizándose así la legítima defensa del trabajo nacional” (Segui Gonzalez y Rovira, 1939: 132).

El acercamiento entre los grupos judíos de diverso origen estuvo inicialmente marcado por la necesidad de dar protección y hogar a los refugiados y sobrevivientes del Holocausto, en particular frente a una legislación represiva de la inmigración. Deben destacarse los esfuerzos que efectúan en ese sentido el American Jewish Joint Distribution Committee desde el comienzo de la década de 1940 (Fiedler, 1986: 35). También, la creación del Estado de Israel y las organizaciones sionistas modifican las prácticas comunitarias y generan nuevas asociaciones.

Definitivamente, desde el año 1945 el trabajo y esfuerzo de estas asociaciones en las cuales se cultiva y desarrolla el relacionamiento entre los judíos de las distintas colectividades se incrementa originando, por un lado una nueva asociación sionista, la Organización Sionista del Uruguay, fusión de las que hasta ese entonces existían (año 1960), y por otro, de un órgano, del Comité Central Israelita, asociación de carácter horizontal con una presidencia rotativa compuesto por los presidentes de las Comunidades, colegios, organizaciones sionistas: es el intermediario entre la Colectividad judía del Uruguay en su conjunto con el Estado y sociedad uruguaya (en mayo de 1948 los judíos celebran en forma conjunta el surgimiento del Estado de Israel en las calles de Montevideo).

Hacia el presente, se observa un declinar de las actividades comunitarias, al punto de la desaparición física de muchas asociaciones. La incorporación plena a la sociedad uruguaya tuvo su “impacto”, limando diferencias y produciéndose otras identidades (“el ser uruguayo”) que a la larga dejaron instituciones “disfuncionales”; también el número de interesados en integrar las antiguas asociaciones mermó con los años. De haber tenido los sefarditas más de cincuenta asociaciones y aun más de cien publicaciones en un tiempo determinado, ese número se ha reducido de forma dramática. Hoy existe la fusión, y los procesos de “incorporación” institucional (por ejemplo la Comunidad Húngara cuenta con 150 socios, la fue “incorporada” por la Comunidad Israelita del Uruguay). La Comunidad Sefardí aun “sobrevive” pero reducido su padrón de socios a su mínima expresión, con acentuado envejecimiento de sus miembros, manteniendo la liturgia general pero habiendo muy pocos casamientos u otras expresiones de índole doméstico-familiar. Las que subsisten, en su mayoría, refieren a familias socias de mayor juventud lo que evidencia que las circuncisiones, y festejos de 13 y 15 años (Bar Mitzva y Bat Mitzva respectivamente) son casi inexistentes a lo largo del año; por el

contrario, las ceremonias y rituales relacionados a los fallecimiento son los más comunes (Klein, 2000: 34).

Listado de algunas asociaciones y emprendimiento sefarditas en Uruguay⁶¹⁶

Asociaciones socioculturales y de ayuda social

Asociación de Amigos del Vaad Ashem	(s.f.)
Asociación Israelita Cultural del Uruguay	1933
Centro de Estudios Sefardíes	(s.f.)
Círculo Social Israelita	1932
Círculo Social Sefardí	1931
Comisión de Ayuda a los Perseguidos Europeos	1933
Comisión de Damas Judías Sefardíes	1928
Comisión de Damas Sefardíes	1926
Comité Central Israelita	1940
Comité Central Israelita Femenino de Ayuda a los Aliados	(s.f.)
Comité Sefardí Pro Ayuda al Estado de Israel	1948
Comunidad Israelita Sefardí del Uruguay	1932
Federación Sefardí Latinoamericana (FeSeLa)	1972
Fundación Cultural Hebreo Uruguay	(s.f.)
Liga Israelita de Mujeres de Montevideo	(s.f.)
OZE (Ayuda social para niños de familias modestas)	(s.f.)
Ozer Dalim (Beneficencia y Ayuda Económica Sefardí)	1915
Primera Cocina Obrera para Inmigrantes	1925
Sociedad de Escuelas Israelitas en el Uruguay	1939
Sociedad Israelita de Beneficencia	1916
Unión Central Israelita de Ayuda a las Víctimas de la Guerra	(s.f.)

Organizaciones Sionistas

Centro Kinereth de la Wizo	1942
Centro Yarden	1955
Comité Sionista Unificado	(s.f.)
Organización Femenina de Pioneros	(s.f.)
Organización Femenina Sionista General	1956
Organización Sionista Dr. Herzl	1917
Sociedad Sionista	1925
WIZO Federación Sionista Femenina	1933

Asistencia Médica

Centro Médico Israelita	1953-1957
Mutualista Israelita del Uruguay M.I.D.U.	1941
Policlínica Médica Sefardí	1935-1973

Sinagogas

Templo de Forasteros (Sefardí)	1909
--------------------------------	------

⁶¹⁶ Para más detalle ver Klein, 2000: 33-34.

Templo Shalom (primer sinagoga Sefardí)	1908
---	------

Organizaciones Juveniles

Agrupación Juvenil de la Comunidad Sefardí (AJCISU)	1962
Centro Juvenil Sefardí	1925
Círculo Social Sefardí Juvenil	(s.f.)
Juventud Unida Contra el Antisemitismo	1939
Kinereth Joven	1960
Unión Universitaria Kadima	1940

Cooperativas y Cajas de Ayuda Económica

Cooperativa Comercial “La Amistad”	(s.f.)
Cooperativa Mutual Israelita	1936
Corporación Comercial S.A. (pro- sionista)	1930
Primera Cooperativa Mutua Israelita S.A. de Montevideo	1933

Instituciones de Enseñanza

Escuela “Alex Barmaimon”	1984
Sociedad de Instrucción Talmud Torá	1923
Talmud Torah Eliézer Ben Yehuda	1928

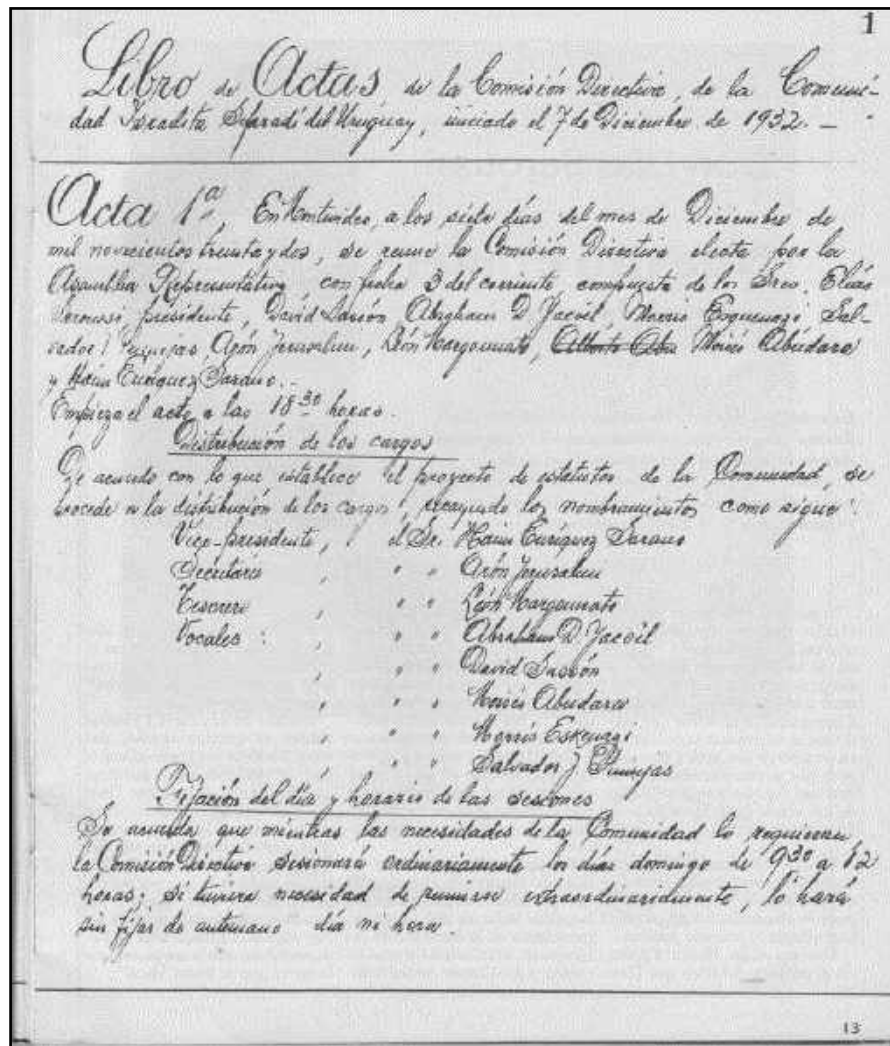
Publicaciones: Diarios, Semanarios, Quincenales, y Boletines

Adelante	1957
Aliá / En Marcha	1945
Alón Pedagogui	1980
Amanecer	1942
Amanecer Sefardí	2000
América	1944
Contacto / Keshet	1986
Contextos	1988
Educación Judía, La	1939
Gaceta Israelita	1953
Gaviotas, Las	1992
Menorah	1975
Menorah	1954
Mundo Israelita	1921
Noticiero Israelita	1976
Boletín: “Nuestra Escuela”	1952
Boletín	1934
Revista Familiar Israelita	1941
Revista Informativa	1955
Revista <i>Kadimáh</i>	1940
Semanario Hebreo	1954
Semanario Hebreo	1960
Semanario Israelita	1957
Sendero	1987
Shajar	1990
Sión Sefardí	1934
Tejezakna	1950
Tribuna Cultural	1936

Tribuna Sionista, La	1946
Vida Nuestra	1934
Voz de Israel, La	1950
Voz Hebrea	1921
Voz Hebrea, La	1933

Foto 01

**Documento: Acta fundacional de la
Comunidad Israelita Sefardí del Uruguay**



Fuente: Comunidad Israelita sefardí del Uruguay

Foto 02

Primera sede del templo y escuela sefardí en el barrio de la Ciudad Vieja, Montevideo. Demolida en la década de 1930 (se indica la vivienda particular con línea roja).



Fuente: Centro de Fotografía de Montevideo. Intendencia de Montevideo

Foto 03

Derecha: templo principal de la comunidad sefardí del Uruguay, hoy prácticamente abandonado (1958-1991)



Fuente: foto del autor.

Bibliografía

- Agulhon, Maurice (1992). *La sociabilidad como categoría histórica*. En *Formas de sociabilidad en Chile 1840-1940* (pp. 76-84). Santiago de Chile: Fundación Mario Góngora.
- Agulhon, Maurice (1994) *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. México: Instituto Mora.
- Agulhon, Maurice (2009). *El Círculo Burgués. La sociabilidad en Francia. 1810 a 1848*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bailly, Samuel (1985). Cadenas migratorias de italianos a la Argentina. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 3(8), 103-123.
- Barran, José (1996). *Historias de la Vida Privada en el Uruguay*. Montevideo: Editorial Taurus.
- Barthélemy, Martine, (2003). *Asociaciones: ¿una nueva era de la participación?* Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ben-Ami, Shlomo (1989). *España y el Legado Sefardí*; Caracas: Editorial Escudo.
- Bel Bravo, María Antonia (1997). *Sefarad. Los Judíos de España*. Madrid: Editorial Sílex.
- Ben Sasson, Haim Hillel (1988). *Historia del Pueblo Judío*. Madrid: Alianza Editorial.
- Blanco Rodríguez, Juan Andrés (2008). *Emigración y asociacionismo español en Brasil*. Salamanca: Junta de Castilla y León/UNED Zamora.
- Bustamante Arango, John Jaime (2013). Anotaciones descriptivas: entre hechos sociales, el poder, la gente desde abajo y la gobernabilidad. *Revista Forum*, 1(4), pp. 9-25.
- Canal, Jordi (1997). Maurice Agulhon: historia y compromiso republicano. *Historia Social*, 29, 47-72.
- Comité Central Israelita Del Uruguay (1984). *Convención General de instituciones Judías*. Montevideo: Impresur.
- Comunidad Israelita Del Uruguay (1996). *88 Años De Presencia Judeo-Sefardita. en el Uruguay, 1908- 1996*. Montevideo: Impresur.
- Comunidad Israelita Sefaradí Del Uruguay (1982). *50 aniversario, 1932-1982*. Montevideo: Impresur.
- Congreso Judío Mundial (1957). *Judíos en el Uruguay*; Montevideo: Instituto Stephen Wise.
- Cucó I Giner, Josepa (2008). Sociabilidades urbanas. *Ankulegi: Revista de antropología social*, 12, 65-82.
- Devoto, Fernando y Míguez, Eduardo (Comps.) (1992). *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica. Los italianos en América Latina en una perspectiva comparada*. Buenos Aires: Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos.
- Devoto, Fernando, (1992). *La experiencia mutualista italiana en la Argentina: un debate*. En Fernando Devoto y Eduardo Míguez (Comps), *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica* (pp. 168-184). Buenos Aires: Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos.
- Escalera, Javier (2000). Sociabilidad y relaciones de poder. *Revista Kairos*, 6, s./p. Recuperado de: www.fices.unsl.edu.ar/kairos.
- Fernández, Sandra (1999). Burgueses, familia y empresa. Rosario en el cambio de siglo (1880-1910). *Revista Travesías de estudios regionales*, 2, 27-50.

- Fernández, Sandra (2012) Simplemente amigos. Breve recorrido por las tradiciones, alcances e instrumentación de un concepto sugerente para el análisis de las relaciones sociales, *Revista de Historia*, 13, 174-187.
- Fernández, Sandra, Caldo, Paula (2011, mayo 19 y 20). Asociaciones: actores sociales, prácticas y vínculos con el Estado. *IV jornadas de Historia Social de la Patagonia*. Santa Rosa, La Pampa.
- Fiedler, Edmund (1986). *70 Años de la NCI*. Montevideo: Banda Oriental.
- Gayol, Sandra, (2007). *Sociabilidad en Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- González Bernaldo De Quirós, Pilar (2008). La «sociabilidad» y la historia política. *Nuevos Mundos. Mundos Nuevos*, s./p. Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/24082>.
- Granovsky, Súlím (2011). *Genocidio Armenio. El Exterminio Silenciado*. Buenos Aires: autor.
- Klein, Fernando (2000). La Inmigración Sefardí al Uruguay. *Revista "Panorama" de la B'nai B'rith del Uruguay*, 133, 10-35.
- Llordén Miñambres, Moisés (1996). O asociacionismo dos emigrantes españois en América (1840-1930) unha explicación histórica do feito. *Estudios Migratorios*, 2, 39-84.
- Míguez, Eduardo (1992). Tensiones de identidad: reflexiones sobre la experiencia italiana en la Argentina. En Fernando Devoto y Eduardo Míguez (Comps.), *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica: los italianos en América Latina en una perspectiva comparada* (pp 41-73.). Buenos Aires: Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos.
- Naranjo, Consuelo, (1988). *Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo XX)*. A Coruña: Sada.
- Navarro, Javier (2006). Sociabilidad e historiografía: trayectorias, perspectivas y retos en Saitabi. *Revista de la Facultat de Geografia i Història*, 56, 99-120.
- Nemirovski, Israel (1987). *Albores del Judaísmo en el Uruguay*. Montevideo: Ed. Cordón.
- Ohanian, Pascual (1986). *Turquía, estado genocida: 1915-1923*. Buenos Aires: Editorial Akian.
- Pallares-Burke, María Lúcia (2005). *La nueva historia. Nueve entrevistas*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Pecout, Gilles, Canal, Jordi (1997). Sociabilidad en torno a Agulhon. *Historia Social*, 29, 111-128.
- Porzecanski, Teresa (1986). *Historias de Vida de Inmigrantes Judíos al Uruguay*. Montevideo: Kheilá.
- Pries, Ludger (1997). Migración laboral internacional y espacios transnacionales: Bosquejo teórico-empírico. En Saúl Macías Gamboa y Fernando Herrera Lima (Eds.). *Migración Laboral Internacional* (pp. 17-53). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Raicher, Rosa (1969). *Historia Viva. Memorias de Uruguay y de Israel*. Montevideo: Nuestra Tierra.
- Sabato, Hilda (2002). Estado y sociedad civil, 1860-1920. En Elba Luna y Elida Cecconi (Coords.) *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776-1990* (pp. 169-172). Recuperado de: www.confinesociales.org/pdfs/histdelasasociaciones.pdf.
- Seguí González, Luis y Rovira, Alejandro (1939). *Contribución al estudio del Derecho migratorio uruguayo*. Montevideo: Publicaciones Oficiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Sierra, María, Pro, Juan y Diego Mauro (2014). *Desde la Historia*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

- Simmel, Georg (2002). *Sobre la individualidad y las formas sociales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Torroba De Quiros, Felipe (1968). *Historia de los Sefarditas*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Valenzuela, Eduardo y Cousiño, Carlos (2000). Sociabilidad y Asociatividad. *Centro de Estudios Públicos*, 77, 1–19.

Mesa 32

Los inmigrantes y su esencial aporte al cooperativismo entrerriano durante la consolidación institucional y el despegue económico de las entidades desde mediados del S.XX: un balance prometedor

Coordinadoras/es y comentarista: Celia Gladys López (UADER – IEPAS, CGCYM) y Felipe Arella (IEPAS, CGCYM). Berta Wexler (UNR)

El rol de la mujer en las entidades de la Economía Solidaria de la región y los avances institucionales concretados

Celide Alba Scatularo⁶¹⁷

Introducción

En este trabajo abordaremos el rol de la participación de las mujeres en la génesis de las cooperativas y mutuales en el litoral argentino, principalmente en la provincia de Entre Ríos, a fines del siglo XIX y en la primeras décadas del siglo pasado, destacando su accionar íntimamente ligado a la historia de los movimientos feministas por dos motivos: el primero de ellos, porque éstos han servido de motor de cambio social en pos de la igualdad de los derechos de los hombres y mujeres y en segundo lugar, porque han asignado a las mujeres de los recursos teóricos y epistemológicos necesarios para visibilizar sus propias historias y sus necesidades.

Como sostiene Dora Barrancos, no podemos afirmar que la historia ignoraba a las mujeres, sino que apenas valoró su participación más allá de los círculos domésticos y de la esfera de la intimidad.

Nuestros historiadores fundacionales pudieron vislumbrarlas como cooperantes y aun como partícipes decisivas en situaciones de crisis y de riesgo colectivo, pero prevalecieron los signos de una identidad femenina bien conocida hasta nuestros días: se atribuía las mujeres debilidad física, intelectual y moral, así como exceso de sentimentalismo. Las funciones fundamentales de la maternidad y el cuidado de la familia, que se creían constitutivos de la esencia femenina, la eximían del ejercicio de otras responsabilidades. Estas tareas eran incompatibles con las rudas responsabilidades de "cosa pública", cosa de hombres en todo caso (Barrancos, 2010: 11).

A pesar de ello, analizaremos el legado y el importante rol que tuvo la incorporación femenina al quehacer cooperativo pionero entrerriano, nos plantearemos analizar el papel que, tanto en los discursos como en la práctica, les han asignado a sus mujeres dentro del cooperativismo y asociacionismo mutual, diferenciando las realidades de las comunidades judías, alemanas de Volga e italianas.

Para la década de 1920, y merced a las constantes intervenciones de las entidades en congresos nacionales y federaciones, lentamente comenzaron a abrirse espacios que

⁶¹⁷ Profesora de Geografía. Instituto de Enseñanza Superior de Paraná (Paraná, Entre Ríos). Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y TIC. Instituto Nacional de Formación Docente. Instituto San José D-47. E-mail: celide.sc@hotmail.com.

permitieron, no sin inconvenientes, una participación genuina de la mujer en las cuestiones institucionales. Nuestra contribución intenta mostrar esas vivencias, las luchas y los logros, así como los cambios observados en la lenta incorporación de las mujeres en el ámbito del cooperativismo y mutualismo.

Orígenes del movimiento solidario, un poco de historia...

En la primera mitad del siglo XIX, Europa se encontraba atravesando profundos cambios socio-económicos, ocasionados entre otras cosas por la llamada revolución industrial, es decir,

una aceleración del crecimiento determinada y conseguida por la transformación económica y social [...]. La Revolución industrial fue la primera de la historia. Eso no significa que partiera de cero, o que no puedan hallarse en ella fases primitivas de rápido desarrollo industrial y tecnológico. Sin embargo, ninguna de ellas inició la característica fase moderna de la historia, el crecimiento económico auto sostenido por medio de una constante revolución tecnológica y transformación social. Al ser la primera, es también por ello distinta en importantes aspectos a las revoluciones industriales subsiguientes” (Hobsbawm, 1982: 34).

El proceso, que recibe genéricamente el nombre de “Revolución Industrial”, comenzó en Inglaterra y desde allí fue difundándose primero hacia Europa continental y los Estados Unidos, y más tarde hacia otros países y regiones.

A la par de los cambios económicos y demográficos, que son aquéllos más fácilmente mensurables, tuvieron lugar profundas transformaciones sociales, políticas y culturales. Con la sociedad industrial nacieron nuevas formas de organización del trabajo y de la familia, nuevas clases sociales, nuevos modos de actividad política. Gracias al desarrollo de los transportes y de las comunicaciones se incrementó el contacto entre las diversas regiones del planeta, creció la actividad comercial y se incrementó el movimiento de las personas. (Barbero et al., 1998).

Esto modificó profundamente las conductas laborales: las actividades del trabajador debían adecuarse cada vez más al ritmo de un proceso mecánico. Dicho de otro modo, el trabajo mecanizado de la fábrica impuso una regularidad y una rutina completamente diferente a la del trabajo pre-industrial. Era un tipo de trabajo que entraba en conflicto no sólo con las tradiciones, sino con todas las inclinaciones de hombres y mujeres aún no condicionados.

Los más vulnerables para salvaguardarse de las injusticias y los abusos cometidos por los burgueses capitalistas, fundaron nuevas formas de organización basados en los principios

de solidaridad, surgiendo así las cooperativas. Fue en vísperas de la Navidad, el 21 de diciembre de 1844, en el pequeño poblado inglés de Rochdale, donde un grupo de desempleados textiles, fundaron la primera cooperativa con el nombre de “Probos Pioneros de Rochdale”, y a partir de allí, sin darse cuenta, estaban sentando los fundamentos de un movimiento universal, que en su origen también fue agrario, y que hunde sus raíces en la vida misma de la humanidad, cuyo ideario cooperativista se expandiría a lo largo y a lo ancho del mundo, como un movimiento sostenido por valores y principios propios y con una simbología que lo hace perdurar hasta nuestros días (López, 2008).

En la Argentina, de la mano de los inmigrantes europeos a fines del siglo XIX y comienzos del XX, se fundan las primeras cooperativas y asociaciones de carácter mutual, siendo la pionera la llamada Cooperativa de Almacenes, y la experiencia se replica en el interior del país, donde comienzan a crearse gran cantidad de organizaciones solidarias.

De esta manera, estábamos en presencia de un claro ejemplo de unión fraternal entre inmigrantes de distintas etnias: italianos y españoles en el mutualismo, alemanes del Volga y judíos en el cooperativismo, quienes serían los encargados de desarrollar en nuestro país las experiencias europeas en la materia. Muchas de ellas se dan casi coincidentemente, como las del crédito rural, cuya cronología es similar en Italia, Alemania y Argentina, repitiendo incluso los sistemas aplicados (López, 2008).

Una de las primeras y más importantes iniciativas apoyadas, fue la de la fundación de cooperativas agrarias entrerrianas, surgida tempranamente en 1900 en el seno de las colonias judías⁶¹⁸, con indudable entusiasmo y prometedoras perspectivas, seguida tiempo después por las instituciones cooperativas fundadas en las colonias de los Alemanes del Volga. Esta singular característica étnica marcó muy especialmente los tiempos y las formas en que se desarrolló el cooperativismo agrario en Entre Ríos, y, también, su proyección regional y nacional.

Las operaciones económicas de la entidad fueron inicialmente modestas: encaró la adquisición de bolsas vacías e hilo sisal para envasar la cosecha y poco después la comercialización de pequeñas cantidades de cereales. Simultáneamente apuntó también a otros aspectos comunitarios, tomando a su cargo la realización de actos culturales, la

⁶¹⁸ Los pioneros en el cooperativismo fue un grupo de colonos judíos traídos al país por la *Jewish Colonization Association* (JCA) funda en Basavilbaso (Entre Ríos) la primera cooperativa agrícola del país: la “Primera Sociedad Agrícola Israelita Argentina” (*Der Ersshter Idisher land-virshaftlijer Farein*, en idish en el acta original), que posteriormente cambiará su nombre por “Sociedad Agrícola Lucienville Cooperativa Limitada (Plotinsky)

organización de un centro teatral de aficionados y la formación de una biblioteca (Plotinsky, 2012).

A esta entidad le siguieron el “Fondo Comunal” de Villa Domínguez” (1904), la “Unión entre Agricultores” de Urdinarrain (1908) y “Palmar Yatay” de Ubajay (1916), en la provincia de Entre Ríos, y la “Mutua Agrícola” de Moisesville en Santa Fe (1908), “Granjeros Unidos” de Rivera en Buenos Aires (1924) y “El Progreso” de Bernasconi en La Pampa; todas ellas creadas a partir de la acción difusora un grupo de dirigentes comunitarios de las colonias judías entre los que se destacaron Miguel Sajaroff, Miguel Kipen y David Merener. (Plotinsky, 2012).

Cabe señalar que estas primeras cooperativas tuvieron una impronta multiactiva porque tenían operatividad cooperativa y mutual, sostenían y administraban hospitales y farmacias, en palabras de la historiadora Celia López (1997), “a diferencias de las entidades (cooperativas) que durante más de tres décadas sostuvieron hospitales, y farmacias (multiactivas) y contrataban mujeres”.

Si nos adentramos en la colectividad italiana, es Fernando Devoto (2008), dentro de la historiografía argentina, quien ha realizado importantes aportes sobre el asociacionismo mutual de los inmigrantes italianos, los cuales se organizaron en instituciones, en todas las partes del mundo adonde se dirigieron y la Argentina no fue la excepción. El historiador menciona que no resultaba extraño que un italiano recién llegado a nuestro país, estableciera relación con sus connacionales o con las instituciones que éstos habían creado, con el fin de continuar la labor de conciencia de pertenecer a la nación italiana, para exaltar la voluntad en los italianos fuera de Italia, de preservar, en el suceder de las generaciones, los vínculos de lengua, de cultura, de afectos y de intereses de la nación de origen.

Así, a las instituciones fundadas por los italianos se las puede catalogar en tres modalidades: las que tuvieron un perfil puramente social “en las pequeñas localidades del interior, y sobre todo en la pampa gringa. Las entidades lograron incorporar nuevas actividades (por ejemplo: el cine o el deporte) y adquirieron más la característica de un centro de sociabilidad (es decir. algo parecido a un club)” (Devoto, 2008: 173), otras con marcado perfil económico, como fueron los bancos o cámaras de comercio, y las asociaciones de socorros mutuos.

El universo societario variaba de acuerdo a que las instituciones estuvieran localizadas en grandes centros urbanos, donde la masa de socios estaba integrada por varones adultos, pertenecientes a los sectores medios bajos, profesionales, empleados, pequeños comerciantes

y trabajadores medianamente calificados, mientras que en las zonas rurales prevalecieron los agricultores y comerciantes.

Podríamos preguntarnos qué impulsaba a los inmigrantes a asociarse, Devoto propone una combinación de dos factores: por un lado la experiencia previa en el país de origen (cuando ésta existía, la afiliación a asociaciones aquí era mayor, de allí la mayor afiliación de italianos del norte que del sur) y por otro lado, los beneficios que las prestaciones brindaban, como la atención de la salud de los socios, en tanto se disponía de médicos y de servicios de farmacia, y además, luego del mutualismo, una función de gran relevancia era la vinculada con la muerte. Refiere Fernando Devoto al respecto:

Para un inmigrante, lejos de su lugar de origen y por más que se encontrase en un espacio poblado por rostros conocidos de paisanos y parientes, la preocupación por el momento de pasaje de la vida a la muerte no era irrelevante. Las asociaciones brindaban en ese plano una serie de servicios y de seguridades (Devoto, 2008: 185).

Para los asociados, las dos ofertas primordiales de las sociedades eran la asistencia médica y los servicios fúnebres, pero para la dirigencia la cuestión de la educación también era fundamental, la cual buscaron a través de los servicios educativos, con el objetivo claro de preservar la italianidad.

Las sociedades desempeñaron otras funciones secundarias, como pequeñas cooperativas de consumo o como caja de préstamos para los socios. Ejemplo de ello fue el caso de La Roma Intagibile de la ciudad de Concordia en Entre Ríos, que en su estatuto especificaba que los socios patrones de industrias y comercios debían dar preferencia de trabajo a los socios o a los inmigrantes recién llegados en la toma de trabajadores, o el estatuto-reglamento de 1898 de La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “Italia Unita” de Villa Libertad, que delineó las funciones de los inspectores sanitarios, los médicos y las farmacias (Varini, 2000).

En las pequeñas localidades del interior, de base estrictamente agrícola, las entidades lograron incorporar nuevas actividades (cine-teatro-deporte), lo que les permitió adquirir las características de un centro social, se posibilitó el ingreso de socios que no fueran italianos y en otras localidades se produjo la desaparición paulatina de estas asociaciones.

Con natural desconfianza, pero con interrumpida frecuencia, los cuadros cooperativos y de asociacionismo mutal —primeros los societarios, administrativos o culturales, luego los dirigentes— fueron dando cabida a la presencia femenina, iniciada generalmente en la orientación cooperativa de los grupos de juventudes agrarias cooperativistas, que caracterizaron e identifican a las instituciones por su energía, creatividad y pragmatismo, con

lo que han avanzado en una intensa y profusa tarea del fortalecimiento de los principios cooperativos rochdaleanos, a los que siempre se ha respetado (López, 2013: 70).

El rol de las Mujeres en las entidades de la Economía Solidaria

La histórica fundación de la cooperativa de Rochdale, Inglaterra, en medio de una prolongada huelga textil, se menciona que entre los 28 tejedores que fundaron la sociedad, había una mujer, Ann Twedale, que con ahínco colaboró para vencer los temores y dificultades que surgieron cuando fue necesario alquilar el primer local del almacén, y que seguramente fue ella quien, terminada la reunión “barrió el piso después de la apertura del negocio”, pues en ese periodo histórico la participación de la mujer en la sociedad era muy escasa y su apoyo al cooperativismo se manifestaba más desde el hogar, acompañando al marido y los hijos. (Mateo, 2003: 119).

Pero si retornamos la génesis de esta primera cooperativa, el estatuto de Rochdale otorgaba a las mujeres apreciables derechos que contribuirían a su independencia civil, adelantándose, de esta manera, a la legislación de la época. Puesto que las mujeres podían asociarse libremente, ejercer el derecho al voto y no fueron pocas las que así lo hicieron, aún algunas casadas cuyos maridos permanecieron indiferentes (Mollica, 1975).

Tal como señala Odette Morfino de Mollica (1975), estudiando el valor moralizante de la cooperación, las mujeres se unieron para su propia defensa, a fin de evitar que sus concubinos dilapidaran en las tabernas el peculio que ellas tan diestramente economizaban; ya que los ahorros inscriptos a su nombre, no podían ser retirados por el cónyuge, a menos que aquellas firmaran una autorización expresa.

El Estatuto garantizaba de este modo su acceso a la cultura, otorgándole participación en el “Comité de Educación”, que los pioneros crearan en cumplimiento de uno de sus famosos principios, el de la educación, tales como bibliotecas, salas de lectura, escuelas para niños, cursos, conferencias que contaron con su participación y apoyo. Y fueron más allá todavía, organizando disertaciones especiales para los hijos de los cooperadores, a las que concurrían jóvenes de ambos sexos, a tal punto que muchos de ellos, esperanzados de encontrar una buena esposa, solían informarse en la Asociación, para guiarse en una conveniente elección de su futura compañera.

Estas propuestas vienen a romper con las ideas más enquistadas en la vieja Europa, que, si bien la mujer trabajaba a la par del hombre, a más de atender los quehaceres domésticos y la crianza de los hijos, prolongándose la jornada de trabajo de 16 a 18 horas, se encuentra

relegada a un segundo plano en cultura y derechos, siendo la población femenina prácticamente analfabeta.

Entusiasmadas por la experiencia inglesa, se establecieron otras cooperativas en Europa, en países de habla inglesa y escandinava, como así también en Holanda y Francia. Pero debemos señalar que estas conquistas de las mujeres en su lucha por participar en las actividades públicas, no involucró la designación de una mujer para integrar el Comité Central de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) fundada en 1895 (Mateo, 2003: 121).

Hacia 1920, puesto que las mujeres no se sentían interpretadas ni tenidas en cuenta dentro de la ACI, decidieron conformar la Asociación de Mujeres Cooperativistas, presidida por Emmy Freundlich, que miraba a los asuntos importantes del mundo con vistas cooperativa, forjando el rol de las mujeres, propiciando las oportunidades para la educación y el servicio como labores propagandísticos y administrativos. Si bien su trabajo era un tanto restringido e irregular por falta de ingresos, la ACI le brindó su ayuda, publicando sus notas sobre problemas femeninos en la Revista de la Cooperación Internacional.

Posteriormente, y tras largas luchas, se concretan algunos logros en la década de 1960, pues inicia sus actividades la primera oficina para la mujer, además de la realización de congresos que fortalecieron su situación en el movimiento cooperativo.

La Asociación cambio su nombre por la de Comité femenino de la ACI, y obtuvo exitosos resultados participando en conjunto con esta organización en Europa, África y Latinoamérica, brindando apoyo efectivo y seminarios de capacitación en especial a las jóvenes carentes de conocimientos y orientación cooperativos (López, 2013: 72)

Ya en nuestro país, las mujeres socialistas, que son las que impulsaron las prácticas cooperativas, lo hicieron desde sus hogares, en donde centraron precedentes y rompieron con los viejos moldes y bregando por una activa y solidaria participación femenina.

Los primeros pasos de la experiencia de las mujeres en las colonias entrerrianas

Tal como señala Celia López en sus extensos trabajos de investigación, las mujeres en las colonias judías entrerrianas poseían un cierto grado de equidad con sus pares masculinos, al contrario de las colonias alemanas del Volga, donde las costumbres familiares, el entorno y la educación recibida, de carácter netamente patriarcal y cerrado, lo hacía francamente imposible. Por ello destaca el rol que les correspondió a las cooperativas, ya que se constituyeron en un órgano fundamental

porque asistir a las asambleas de las cooperativas, participar de las mismas, ser empleadas de la entidad, y más tarde integrar los cuadros de la Juventud Agraria Cooperativista, fomentó un espacio donde las mujeres podían ser ellas mismas, sin recibir críticas, sino elogios, [...] favoreció el pausado desprendimiento femenino de su espacio hogareño tan particular (López, 2013: 74)

Pero a pesar de las dificultades indicadas y los logros obtenidos, el hecho de que ciertas actividades, como las de elaboración y conservación de productos alimenticios, hayan sido tradicionalmente llevadas a cabo por mujeres de áreas rurales parece confirmar que éstas sean pioneras cuando surgen iniciativas cooperación.

Si bien la literatura sobre la importancia de la mujer en las cooperativas agrarias en el entorno rural es escasa, existen algunos ejemplos de casos concretos que permiten ofrecer una idea al respecto. Por ejemplo, la Agrícola regional, para la década de 1930, había jugado un importante papel en el desarrollo de las cooperativas, impulsando nuevas actividades económicas en áreas rurales, empujando a las economías locales y creando oportunidades de negocio tanto para ellas mismas, como para otros miembros de sus comunidades, a la vez que estimulaban y revitalizaban las áreas rurales, preservando el patrimonio cultural y natural.

Pero más allá de algunos ejemplos y casos concretos sobre la participación de las mujeres como emprendedoras y miembros activos en las estructuras de dirección y gestión cooperativa, su presencia suele encontrarse alejada de los órganos de decisión, como observamos en el caso de las sociedades italianas de Socorros Mutuos, donde su rol quedaba relegado a la limpieza del local, o la elaboración de la cena tras reuniones de los miembros masculinos de la entidad (Varini, 2000).

Si bien parece ser un hecho que, en las sociedades de participación democrática, la implicación directa de las mujeres en la gestión es mayor que en otro tipo de entidades, investigaciones precedentes centradas en la situación de las mujeres en los consejos rectores de las cooperativas evidencian que la presencia masculina continúa siendo superior a la femenina, aunque su rol se ha ido fortaleciendo y legitimando dentro de las mismas.

Notas finales

Nuestro trabajo estuvo centrado en el rescate histórico del rol de las mujeres en las entidades de las economías solidarias; y analizar la presencia de las mismas constituyó un ejercicio interesante. Las posibilidades de participación femenina en los espacios públicos y privados están relacionadas con las transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales de la Argentina. Entre el fundamental rol doméstico, reforzado por las representaciones y la

militancia en las corporaciones agrarias, más visibles en la actualidad, podremos comprender y rescatar a las mujeres pioneras en las primeras cooperativas y asociaciones mutuales como sujetos activos de la historia.

Para finalizar, quisiéramos rescatar la edición 2015 del periódico *LAR (La Agrícola Regional)* de la ciudad de Crespo, provincia de Entre Ríos, convertido en el vehículo oficial institucional del accionar cooperativista, en cuyo apartado sobre la mujer destaca los “siete motivos por los que las empresas deben contar con mujeres en sus plantillas”. Frente al tradicional modelo patriarcal de liderazgo autoritario y jerárquico, algunos analistas vaticinan que la próxima revolución económica vendrá de la mano del papel que la mujer juegue en el mundo de la empresa y los mercados. Las competencias femeninas naturales deben valorarse para los cargos directivos. Se habla, incluso, de un nuevo liderazgo en el que la creatividad, la sensibilidad y la comunicación serán aspectos primordiales en la buena marcha de las empresas. La intuición, empatía, disposición para el trabajo en equipo y el buen trato son capacidades presentes entre las mujeres. Así, estas competencias femeninas naturales son una ventaja competitiva de género por las que debería valorarse a las mujeres para cargos directivos. Razón por la cual y en buena hora muchos de los emprendimientos cooperativos y mutualismos están dirigido en la actualidad por mujeres (*LAR*, 2015).

Bibliografía

- Barbero, María Inés; Berenblum, Rubén; García Molina, Fernando y Saborido, Jorge (1998). *Historia económica y social general*. Buenos Aires: Macchi.
- Barrancos, Dora (2010). *Mujeres en la sociedad Argentina, una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, Fernando (2008). *Historia de los italianos en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Hobsbawm, Eric (1982). *Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750*. Barcelona: Ariel.
- López, Celia (1997). *Cooperativismo y Cultura. Historia de Villa Domínguez 1880-1940*. Paraná: Editorial de Entre Ríos.
- López, Celia (2008). *Los congresos argentinos de la cooperación y su acertada interpretación de la realidad agraria Argentina*. Documento de Trabajo N° 210. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.
- López, Celia (2013). Fuerzas juveniles y estrategias de género en el ámbito cooperativo: las juventudes agrarias en las cooperativas pioneras entrerrianas 1900-1960. En Celia López y Felipe Arella (Comps.) *Genero y Educación en la Economía Social- siglos XX y XXI* (pp. 69-80). Buenos Aires: CGCyM.

- Mateo, Graciela (2003). Mujeres y jóvenes en el cooperativismo pampeano (1930-1955). Una prédica ruralista con más continuidades que cambios. En Guido Galafassi (Comp.), *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX* (pp. 119-146). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Mollica, Odette (1975). La Mujer y el Cooperativismo. *Revista de Idelcoop* 2(5/6), 1-5.
- Plotinsky, Daniel (2012). *Introducción a la historia del cooperativismo argentino. Primera parte: Idealistas y realizadores* (pp. 1-19). Buenos Aires: Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito.
- Varini, Cesar Manuel (2000). *Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Italo-Argentina*. Chajarí: Publicaciones del Museo Regional “Camila Quiroga”.
- Crolla, Adriana. (2014). *Altrocché!. Italia y Santa Fe en diálogo. Historia, ciencia, cultura y voces poéticas de la Pampa Gringa*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Mesa 34

**Procesos migratorios: integración,
identidades y representaciones entre los
migrantes ultramarinos, limítrofes e
internos de la Región Metropolitana de
Buenos Aires (RMBA)**

Coordinadores y comentaristas: Ruy Farías (CONICET - UNGS - MEGA) y Andrés Barsky (UNGS - UNLu).

**Cambios en la composición de la población
de la Región Metropolitana de Buenos Aires.
Un análisis antropológico del impacto de las migraciones**

Sergio Avena⁶¹⁹, Francisco Di Fabio Rocca⁶²⁰, Cristian Crespo⁶²¹, Cristina Dejean⁶²²
y Francisco Raúl Carnese⁶²³

Introducción

Realizar un análisis sobre la composición poblacional de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) implica analizar la propia percepción de lo que somos, de nuestra identidad, intentando problematizar y cuestionar lo que prejuicios, mitos y creencias dan por cierto.

En atlas geográficos e históricos y libros de texto aparecen estimaciones sobre la composición “étnica” de la República Argentina. Por ejemplo, en el Diccionario Enciclopédico Clarín (1997: 56) se afirma que el 85% de la población del país es de “raza blanca”, el 10% es mestizo y el 5% amerindio, no registrándose según esta fuente aporte africano. Al no incluir el origen de los datos, se oculta la metodología empleada en su elaboración, en caso de haberla, y por consiguiente genera fundadas dudas sobre si en realidad se ajustan a la situación actual o responden al mito de un país blanco de descendientes de europeos y distinto al resto de Latinoamérica.

Bourdieu, Chamboredon y Passeron (1975) afirman que la ciencia construye su objeto de estudio en contra del sentido común, diferenciando el “objeto real”, pre-construido por la percepción, del objeto científico, como sistema de relaciones expresamente construido según las reglas propias de cada disciplina. En este sentido, en el presente trabajo se intentará analizar la composición poblacional de la Ciudad de Buenos Aires y su conurbano, intentando abordar con una metodología debidamente explicitada lo que, desde cierto imaginario social,

⁶¹⁹ Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA). Investigador Independiente del CONICET en CEBBAD, Universidad Maimónides; Profesor Titular de Evolución (Licenciatura en Ciencias Biológicas. Universidad Maimónides) y JTP de Antropología Biológica y Paleoantropología (FFyL-UBA). E-mail: sergioavena@gmail.com.

⁶²⁰ Licenciado en Ciencias Antropológicas (FFyL – UBA). Becario Doctoral cofinanciado CONICET-Universidad Maimónides. Ayudante de Primera de Antropología Biológica y Paleoantropología, (FFyL-UBA). E-mail: fdifabiorocca@gmail.com.

⁶²¹ Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Becario Post-Doctoral cofinanciado CONICET-Universidad Maimónides. Ayudante de Primera de Antropología Biológica y Paleoantropología, (FFyL-UBA). E-mail: cristianmcrespo@gmail.com.

⁶²² Bioquímica (UBA). Investigadora Adjunta SAB, ICA, FFyL, UBA. Profesora Titular de Bioquímica y Adjunta de Evolución (Licenciatura en Ciencias Biológicas. Universidad Maimónides). Profesora Adjunta de Antropología Biológica y Paleoantropología (FFyL-UBA). E-mail: dejeancr@gmail.com.

⁶²³ Doctor en Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata. Director Secc. Antropología Biológica, ICA, FFyL, UBA. Profesor Consulto de Antropología Biológica y Paleoantropología (FFyL-UBA). E-mail: frcarnese@yahoo.com.ar.

se da por descontado: la composición fundamentalmente europea de nuestra población, poniendo en tela de juicio el “orgullo por la blanquitud”.

Recordemos que el mestizaje entre españoles e indígenas comenzó en el momento mismo de la conquista, pues las expediciones hispanas estaban compuestas fundamentalmente por hombres solos. Desde ese momento, y hasta la irrupción de los grandes contingentes europeos, el componente mestizo, junto al criollo, el indígena y en menor medida el mulato, pardo y africano constituyen el núcleo del pueblo argentino en formación (Martínez Sarasola, 1996).

El “indigenismo” de la Revolución de 1810 (supresión de tributo, proclamas en lenguas aborígenes), ya sea por deseos de atraer a los indígenas a la causa patriota o por comunión de intereses, contrasta con la clásica antinomia definida por Sarmiento de civilización o barbarie, en la cual la blancura de la población es la única posibilidad de progreso (Martínez Sarasola, 1996). El objetivo de Alberdi (1960: 5) era “civilizar” al país, pero afirmaba que para civilizar por medio del poblamiento era preciso hacerlo con poblaciones civilizadas, “para educar a nuestra América en la libertad y la industria es preciso hacerlo con poblaciones de la Europa más adelantada en libertad y en industria”. Aunque el arribo de los europeos nórdicos no fue muy numeroso, se aceptó de buen grado a italianos, españoles, franceses, etc., porque se los consideraba un progreso apreciable en comparación a los gauchos e indígenas (Radovich y Balazote, 1992).

En el censo de 1895 se anunciaba con beneplácito que los negros habían casi desaparecido del país, “donde no tardará en quedar su población unificada por completo formando una nueva y hermosa raza blanca producto del contacto de todas las naciones europeas fecundadas en el suelo americano” (Andrews, 1989: 80).

Para Martínez Sarasola (1996), el discurso creado por la generación del ´80, receptora de las ideas positivistas imperantes en las potencias coloniales, fue tomado por los sectores dominantes, que hicieron suya la ideología del progreso, del orden y de la superioridad de los hombres blancos sobre los otros hombres: negros, indígenas y gauchos. Es frecuente la negación, el distorsionamiento y el desinterés en el papel de estos “otros hombres” en la historia, por ejemplo, su participación en las luchas de la independencia.

Composición de la población en la RMBA

Las personas clasificadas como negras y mulatas constituían al menos una cuarta parte de la población en los censos de la ciudad de Buenos Aires de 1778, 1806 y 1838, pero el censo de 1887 registra menos de un 2% de personas de origen africano (Cuadro 1). No analizaremos aquí los numerosos problemas de confiabilidad de estos censos, ya sean municipales, virreinales o nacionales. A título de ejemplo, las categorías no se mantenían en el tiempo, lo que dificultaba enormemente el análisis comparativo. Pero hecha esta salvedad, volvamos a la pregunta principal: ¿Qué ocurrió en el período 1838-1887 con los afroargentinos? Andrews (1989) agrupa en cuatro a las explicaciones tradicionales sobre este fenómeno: a) la abolición del tráfico de esclavos; b) las altas tasas de mortalidad y las relativamente bajas tasas de fecundidad; c) la gran mortalidad masculina en las guerras de 1810-1870 y d) la mezcla racial originada por esta escasez de varones negros. Este autor considera que estas explicaciones son ciertas sólo en parte, pues los afroargentinos no desaparecieron, sino que se fueron “diluyendo” ante la gran inmigración europea. Obsérvese que la categoría “blancos” multiplica por 10 su número en sólo medio siglo.

Cuadro 1
Composición de la población en Censos de la Ciudad de Buenos Aires,
en el periodo 1778-1887

Año	Blancos	Indios o mestizos	Afroargentinos	No especificados	Total
1778	16.023	1.104	7.235	0	24.362
1806	15.078	347	6.650	3.329	25.404
1838	42.312	0	14.928	5.717	62.957
1887	425.837	0	8.005	0	433.375

Datos obtenidos de Andrews (1989), quien cita las siguientes fuentes: para 1778: Jose Luis Moreno (1965). La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en el año 1778. *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, 8, 151-70; para 1806 y 1838: Marta B. Goldberg (1976). La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840. *Desarrollo Económico*, 16, 75-99; para 1887: Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires (1889). Buenos Aires, T. 2, 56-57.

El significativo incremento demográfico de nuestro país a partir de la segunda mitad del siglo XIX se debió principalmente a los flujos migratorios provenientes de Europa. Después de Estados Unidos, Argentina fue el segundo lugar elegido como destino. El grupo más numeroso era encabezado por los italianos, seguido por los españoles. Aun cuando desde

1920 se observó una diversificación de lugares de origen, el 75% de los inmigrantes seguían siendo de aquellas nacionalidades (Sánchez-Albornoz, 1977: 174), los cuales constituían en 1914 el 49% de la población de la Capital Federal (Sáez Capel, 2001). En la Ciudad de Buenos Aires se radicaron uno de cada cuatro italianos y un tercio de los españoles que llegaron a la Argentina (Sánchez Alonso, 1992: 68).

Las masivas corrientes migratorias de origen europeo, que arribaron al país principalmente entre los años 1880-1930, con un saldo migratorio positivo superior a los tres millones de personas, produjeron cambios sustanciales en una sociedad receptora relativamente pequeña. Su influencia se hizo sentir particularmente en la Ciudad de Buenos Aires.

A partir de los años 1940, bajo el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, el desarrollo industrial de la ciudad atrajo inmigrantes del interior del país y también de países limítrofes, que se asentaron tanto en el conurbano como en la Capital Federal. Entre los años 1947 y 1960 dos tercios de los migrantes internos se radicaron en la Capital Federal y el Conurbano (Torrado, 1992: 86).

Después de 1930, el aporte migratorio europeo tiende a descender, a excepción de los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Este hecho se evidencia en los censos nacionales de 1914 y 1960, pues, mientras en el primero los extranjeros de países no limítrofes, en su gran mayoría europeos, representaban el 27,7% de la población, en el segundo lo hacían sólo en un 11% del total. Los inmigrantes de países limítrofes van aumentando su participación dentro del grupo de extranjeros pues pasan del 13% en 1947 al 43% en 1980 (Torrado, 1992: 77).

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) considera que el Gran Buenos Aires está compuesto por la Capital Federal (CF) y 24 partidos del conurbano bonaerense, que pueden clasificarse en primera (C1) y segunda corona (C2), constituidos por los más cercanos y los más alejados a la Ciudad de Buenos Aires, respectivamente. A su vez, sobre los distritos que comprende cada corona no hay una unidad de criterios; a los fines de este trabajo concordamos con la clasificación de Maceira (2012: 2), que incluye en C1 a los partidos limítrofes con la Ciudad de Buenos Aires, más San Isidro, San Fernando, Hurlingham, Ituzaingó y Morón. De La Matanza incluye sólo la porción más cercana a la Capital Federal.

En la Capital Federal en 1947 el 90% de los extranjeros provenían de Europa y sólo el 7% de países sudamericanos, en cambio en 1991 esos valores eran del 50% y 39% respectivamente. Mientras que la Capital mantuvo aproximadamente la misma cantidad de habitantes entre ambas fechas, e incluso ha descendido en aproximadamente 90.000 personas

según datos del Censo del 2010, la población del conurbano se multiplica por 5,5 entre 1947 y 2010, período en que la inmigración desde los países sudamericanos fue reemplazando a la europea. Si analizamos los censos de 1947 y 2010, se aprecia que mientras la población de la primera corona quintuplica su población, en la segunda corona se multiplica 18 veces la cantidad de habitantes, lo cual ocurre concomitantemente con la modificación del origen de los migrantes.

Hasta aquí, hemos analizado los movimientos migratorios hacia la Ciudad de Buenos Aires y su conurbano. Se trata de un caso realmente excepcional el que una ciudad que hacia 1840 no pasaba los 65.000 habitantes, haya recibido una oleada migratoria de tanta magnitud, pues se estima que un tercio de los 3.500.000 inmigrantes europeos que se radicaron en el país desde 1880 hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial, lo hicieron en Buenos Aires. A partir de la década de 1940 y a la vez que va disminuyendo el arribo de europeos, se registra un aumento de la cantidad de migrantes internos y de los países vecinos, con una composición marcadamente hispano-indígena.

Análisis antropogenético de muestras poblacionales de la RMBA

Los marcadores biparentales pueden definirse como aquellos alelos (variantes genéticas) que se heredan de ambos padres. Se los conoce también como autosómicos por su ubicación en los cromosomas no sexuales. Su empleo actualmente se ha extendido, y son ampliamente utilizados para la estimación de la ancestría biológica de una población o individuo. La utilidad y aplicación de los marcadores dependerá de las poblaciones parentales (de origen) que se utilicen como referencia para los cálculos de mezcla génica. Una población en la cual se suponen aportes de poblaciones europeas, americanas y africanas, puede ser analizada antropogenéticamente utilizando marcadores que se presenten con frecuencias diferenciales entre las poblaciones de origen. Lo ideal es que sean homogéneas dentro de una parental (por ejemplo, que tengan la misma frecuencia en todos los grupos subsaharianos) y una importante diferencia entre las parentales. Generalmente no se trata de una presencia o ausencia en las poblaciones sino por una distribución diferencial entre ellas (Di Fabio Rocca, 2016). Una de las pocas excepciones es el alelo Fy*NULL, el cual codifica la variante silenciosa del grupo sanguíneo Duffy. Dicho alelo en homocigosis otorga una fuerte ventaja adaptativa en ambientes maláricos causados por *Plasmodium vivax*, dado que sus portadores son resistentes a la infección del parásito. Debido a ésta fuerte presión selectiva el alelo Fy*NULL se encuentra en la actualidad prácticamente fijado en el África subsahariana y ausente en

poblaciones de Europa, Asia y América, éste es uno de los casos de mayor nivel de diferenciación interpoblacional observado en humanos (Mansilla, 2010).

Aquellos marcadores autosómicos que presentan diferencias sustanciales entre sus frecuencias en dos poblaciones distintas reciben al nombre de AIMs (sigla de su denominación en inglés *ancestry informative markers*). En nuestro equipo se evaluaron las propiedades que deben tener los AIMs para resultar de utilidad en trabajos de estimación de ancestría biológica, haciendo foco en las particularidades de la población argentina. En primer lugar, es necesario conocer la historia de la población a analizar, a fin de encontrar marcadores y determinar parentales más apropiadas. Según la población a analizar “debe considerarse si el proceso de mestizaje tuvo influencia de dos o tres poblaciones parentales” y dentro de cada gran región geográfica buscar las “parentales más específicas acorde a cada historia demográfica (en el caso argentino, por ejemplo, lo ideal serían americanos nativos del Cono Sur, europeos del sur y subsaharianos del centro-oeste de África y Mozambique)” (Russo et al., 2016: 50).

El estudio de los marcadores autosómicos nos permite inferir la mezcla génica promedio, es decir, cuál es el aporte parental al acervo génico de una población híbrida. En la Ciudad de Buenos Aires, a mediados del siglo XX las frecuencias génicas registradas para los sistemas ABO y Rh eran similares a las observadas en España e Italia, en concordancia con las migraciones recibidas de ese origen (Palazzo y Tenconi, 1939; Etcheverry, 1949). Palatnik (1966) constató que los alelos ABO*0 y Rh*D presentaban elevados porcentajes en el interior del país, particularmente en el norte y noroeste, que diferían de las frecuencias detectadas en la Ciudad de Buenos Aires. Estos resultados parecerían confirmar la existencia de un elevado componente autóctono en esas poblaciones, debido a que dichos genes alcanzan prevalencias cercanas al 100% en poblaciones indígenas. A su vez, el mismo autor observó que en el conurbano bonaerense los valores para esos genes eran superiores a los registrados en la Capital Federal, lo que, como fue comentado anteriormente, se relaciona con el hecho de que desde mediados de la década del cuarenta y como consecuencia del desarrollo industrial del país, numerosos contingentes provenientes de diversas provincias se instalaron en esa zona, así como también (aunque en menor medida) en la ciudad de Buenos Aires.

Los últimos procesos migratorios que han sucedido en la RMBA han modificado la estructura genética de la población, lo que nos permitió postular la existencia de una mayor participación del componente indígena y probablemente africano en el acervo genético de las comunidades receptoras. Dado que estas corrientes inmigratorias no se distribuyeron uniformemente en la Región, resultaba esperable que esos aportes sean más elevados en las

zonas donde se recibieron más migrantes recientes, es decir en el conurbano y, dentro de éste, especialmente en su segunda corona.

El proceso de miscegenación en el RMBA comenzó a analizarse bioantropológicamente en la Sección de Antropología Biológica de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) en el año 1996. El objetivo era analizar si había diferencia en el aporte autóctono entre la capital y las coronas, y también, determinar si se registraba presencia subsahariana. Para ello utilizamos 10 sistemas sanguíneos de utilidad en el estudio de poblaciones miscegenadas, que varían en sus frecuencias entre las poblaciones parentales Europea, Amerindia y Africana (Avena et al., 2006). Se incluyeron en el estudio el Hospital Italiano (privado) y el de Clínicas (público), con el objetivo de evaluar probables diferencias debidas a la distinta composición de cada muestra hospitalaria. Se estudiaron dadores de sangre (N: HI = 209 y HC = 218) no emparentados, a los cuales se les realizó una encuesta con la finalidad de obtener datos sobre lugar de nacimiento, residencia actual e información genealógica de las dos generaciones precedentes. Al comparar las frecuencias alélicas de los sistemas ABO y Rh de esta muestra con la totalidad de los donantes (más de 23.000 personas), no se observaron diferencias significativas.

Tomando como referencia la parental europea, se han registrado desplazamientos de varios marcadores genéticos hacia las frecuencias presentes en amerindios y subsaharianos. Se registró en el Hospital Italiano un 14,8% de componente indígena y 3,3% de africano, y en el de Clínicas los valores fueron de 15,8% y 4,3%, respectivamente (Avena et al., 2006: 115). Con la inclusión de estos marcadores resultó entonces posible estimar la contribución africana al acervo genético de la población de Buenos Aires, a la vez que se evidenció que la mezcla génica con poblaciones aborígenes no era uniforme en la RMBA, pues alcanzaba valores superiores en la segunda corona del conurbano (la que más se diferenció de Capital Federal y la primera corona), donde la proporción de migrantes internos, en particular del noroeste y nordeste, y de países vecinos, era más alta. Por otra parte, considerando la información genealógica, quienes declaraban un origen europeo tenían un 1% de aporte autóctono, mientras que ese valor subía al 34% entre quienes poseían un origen del norte argentino o de otros países sudamericanos. Tomando en consideración todas las estimaciones, la diferencia entre la muestra del hospital público y el privado no era significativa, siendo mucho más importante el lugar de residencia y el origen genealógico (Cuadro 2).

Este estudio, en correspondencia con la información histórica y demográfica analizada, evidenció que la participación indígena y africana tiene una incidencia considerablemente más importante de lo habitualmente aceptado.

Cuadro 2
Estimaciones de mezcla génica, categorizadas por hospital,
residencia y genealogía

Muestra	Aporte Europeo	Aporte Indígena	Aporte Africano
Hosp. Italiano	82,0 +/- 0,6	14,7 +/- 0,6	3,3 +/- 0,2
Hosp. de Clínicas	79,9 +/- 0,4	15,8 +/- 0,4	4,3 +/- 0,2
Capital Federal	90,1 +/- 3,8	4,7 +/- 3,4	5,2 +/- 2,6
1° Corona	87,5 +/- 3,8	10,2 +/- 3,6	2,3 +/- 1,6
2° Corona	62,2 +/- 2,0	33,0 +/- 2,2	4,8 +/- 0,4
Europa/Cercano Oriente*	95,1 +/- 0,6	1,0 +/- 0,4	3,9 +/- 0,4
Norte Arg. y Resto de Sudamérica**	62,6 +/- 6,6	33,9 +/- 6,5	3,5 +/- 1,4
* Incluye a los nacidos y/o con ambos padres o al menos 3 abuelos de esas regiones.			
** Incluye a los nacidos y/o con ambos padres o al menos 3 abuelos de las Prov. de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Sgo del estero, Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones, y/u otros países sudamericanos.			

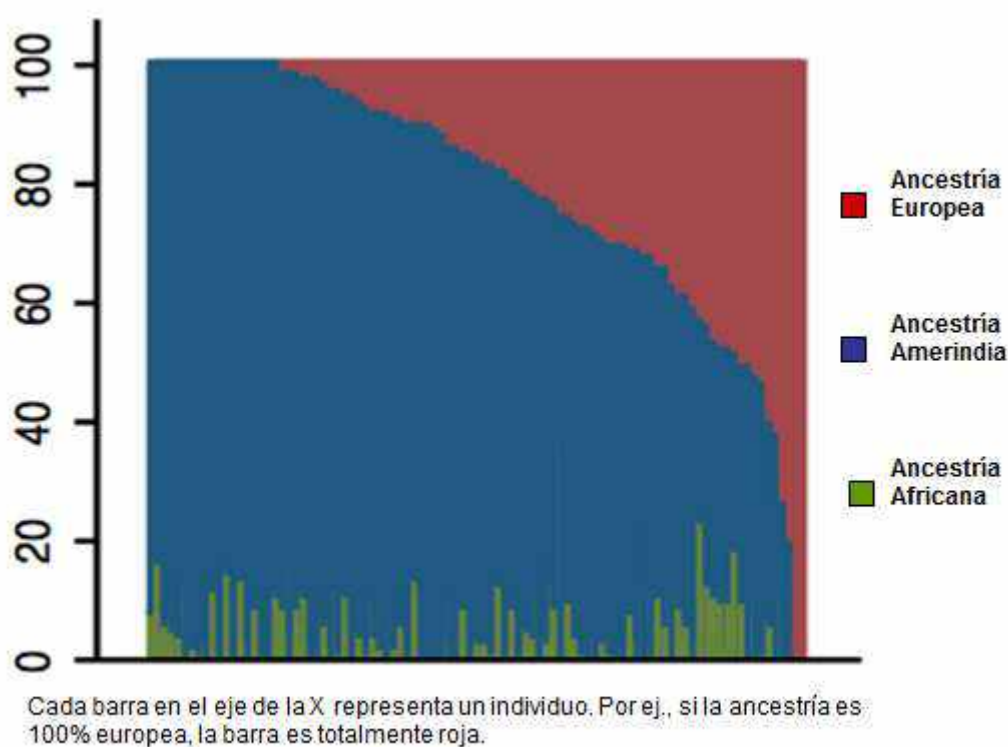
Fuente: Avena et al. (2006).

El conocimiento de estos cambios a nivel del acervo genético de la población resulta de potencial aplicabilidad en la práctica médica. En diversas estimaciones sobre la prevalencia de enfermedades o frecuencia de grupos sanguíneos, a falta de datos, suele asumirse que en nuestro país se registrarían los mismos valores que en Europa. Pero eso dista de ser una situación real. Por ejemplo, se detectó respecto a la parental europea un aumento significativo de la frecuencia del alelo ABO*O, un descenso de la prevalencia de individuos Rh negativos y especialmente la presencia de un marcador clásico de poblaciones indígenas como el factor DI*A, que puede ocasionar problemas de incompatibilidad feto-materna. A este respecto, es importante considerar la región de origen de los donantes, por ejemplo, hemos encontrado que sólo un 2% de los dadores provenientes del Noroeste argentino eran Rh negativos y entre los nacidos en el Nordeste había un 10% de fenotipo Diego positivo (Avena et al., 2006: 117). La determinación de todos los sistemas analizados ha sido transferida a los Servicios de Hemoterapia participantes en nuestros estudios.

Un aspecto sumamente importante para entender el proceso de mestizaje es la determinación de cómo se distribuye la mezcla génica en una población, si, por ejemplo, el aporte africano está disperso entre muchos individuos o por el contrario concentrado sólo en unos pocos. Para ello, en colaboración con la Dra. Laura Fejerman (del Departamento de Medicina de la Universidad de California) estudiamos 112 polimorfismos de sustitución de nucleótidos (SNPs), bialélicos, que aportan información sobre la proporción de aporte europeo, africano e indígena en cada individuo. Por razones metodológicas, no pueden

considerarse valores inferiores al 5% como válidos, aun así, en el Gráfico 1 puede observarse que una de cada 7 personas tendría ancestría subsahariana, aunque ninguna supera el 25%. En cambio, existen individuos con 100% de ancestría europea y autóctona, a la izquierda y derecha de la figura, respectivamente. Un dato extremadamente importante es que se observa que la mayoría de las personas tienen al menos dos ancestrías.

Gráfico 1
Ancestría individual de 168 individuos residente en RMBA



Fuente: Avena et al. (2012). Modificado del original. Recuperado de: <http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0034695>.

La inmigración africana es fundamentalmente de antigua data pues, hasta mediados del siglo XIX, constituían un cuarto de la población de la ciudad (Andrews, 1989: 11). Por lo tanto, habría sido posible la miscegenación del substrato africano preexistente en Buenos Aires con las oleadas migratorias europeas, hecho probablemente favorecido por los índices de masculinidad opuestos entre migrantes y población receptora (Goldberg 1976: 11). Si este proceso de mestizaje tuvo lugar, pudo ser una vía por la cual se incorporaron ancestros africanos en el grupo que hemos denominado europeo. Otro aspecto que no puede descartarse es el probable mestizaje de europeos en sus lugares de origen con norafricanos, lo que puede

ser observado en las poblaciones próximas al Mar Mediterráneo, donde aparecen si bien en baja frecuencia, marcadores habitualmente atribuidos a grupos subsaharianos (Moorhani et al., 2011: 6).

A los fines de este trabajo se ha considerado una división territorial de la Región Metropolitana de Buenos Aires a gran escala, pero una posible futura línea de investigación podría abordar un análisis a nivel de localidad, de manera de dar cuenta de la distinta dinámica poblacional al interior de cada región. Un ejemplo de esto lo constituye la zona sur de la Capital Federal, que ha recibido significativos contingentes migratorios desde el norte del país y de países limítrofes donde se registró un importante tráfico de esclavos durante la época colonial (Geler, 2001) y un elevado proceso de miscegenación (Lorandi, 1992). Este hecho podría ser otra de las causas que determinaron el aporte africano registrado en el distrito capitalino. Los factores señalados no se excluyen y la participación del componente subsahariano podría deberse a una suma de sus efectos. La genealogía aportó datos de interés, pues posibilitó observar diferencias entre el grupo de europeos y el de nacidos en el norte del país y países sudamericanos. En ambos grupos su participación declina en cada generación, pero mientras que en europeos pasa de aproximadamente un 33% en los abuelos a un 1% en los dadores, entre los nacidos en el norte del país y otros países sudamericanos, regiones de elevada composición indígena, el descenso del porcentaje fue marcadamente menor, de un 25% en los primeros a aproximadamente un 14% en los segundos. Este hecho fue concordante con la información brindada por los censos de población del INDEC, donde se aprecia que el aporte inmigratorio europeo cae desde mediados de siglo XX y es reemplazado por la migración interna y desde países limítrofes. La participación indígena en el acervo genético de las muestras analizadas se explicaría, principalmente, por los movimientos migratorios producidos desde mediados del siglo XX, dado que el aporte amerindio ha sido más alto en los nacidos en el norte del país y en los países sudamericanos, lo cual confirma el impacto que las migraciones han tenido sobre la composición poblacional de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

En cambio, la contribución africana podría deberse a la conjunción de tres factores: 1) la miscegenación del substrato africano preexistente en Buenos Aires con las oleadas migratorias europeas, 2) el probable aporte de europeos mestizados en sus lugares de origen con poblaciones norteafricanas y 3) el mestizaje producido en el interior del país y también en países limítrofes, regiones desde donde se registran, como ya señalamos, corrientes migratorias hacia la ciudad y su conurbano. Dado que no hubo diferencias significativas en la mezcla génica con africanos en Capital Federal versus segunda corona del conurbano y en

Europeos en comparación a los nacidos en el norte del país y en países sudamericanos, podría pensarse que la explicación propuesta implicaría la participación de los tres factores mencionados (Avena et al, 2006).

A manera de conclusión, quisiéramos señalar que se ha determinado la prevalencia mayor a lo comúnmente aceptado de los componentes autóctono y subsahariano. Además, se ha visto que la distribución de estos aportes es significativamente diferencial al interior de la RMBA, con mayores valores de presencia originaria en la segunda corona del conurbano. Finalmente, pensamos que el presente trabajo, realizado con una metodología claramente explicitada, y con la posibilidad de reproducir tanto las determinaciones de laboratorio como las estimaciones poblacionales obtenidas a nivel continental, cuestiona las afirmaciones del tipo de las señaladas en la introducción, que adscriben acríticamente a un origen exclusivamente europeo de la población de la ciudad de Buenos Aires y por ello resultan más deudoras del imaginario social que de la realidad observable, en la cual no puede negarse el aporte nativo y africano.

Bibliografía

- Alberdi, Juan Bautista (1960). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires: Orientación Cultural Editores.
- Andrews, George (1989). *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Avena, Sergio; Goicoechea, Alicia; Dugoujon, Jean Michel; Rey, Jorge; Dejean, Cristina y Carnese, Francisco Raúl (2006). Mezcla génica en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Medicina*, 66, 113-118.
- Avena, Sergio; Via, Marc; Ziv, Elav; Perez-Stable, Eliseo; Gignoux, Christopher; Dejean, Cristina; Huntsman, Scott; Torres-Mejía, Gabriela; Dutil, Julie; Matta, Jaime; Beckman, Kenneth; González Burchard, Esteban; Parolin, María Laura; Goicoechea, Alicia; Acreche, Noemí; Boquet, Mariel; Ríos Part, María del Carmen; Fernández, Vanesa; Rey, Jorge; Stern, Mariana; Carnese, Francisco Raúl y Fejerman, Laura (2012). Heterogeneity in Genetic Admixture across Different Regions of Argentina. *PLoS ONE*, 7. Recuperado de: <http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0034695>.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean Claude y Passeron, Jean Claude (1975). *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Diccionario Enciclopédico Ilustrado Clarín* (1997). Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino.
- Di Fabio Rocca, Francisco (2016). *La presencia africana en el acervo génico de poblaciones cosmopolitas de la Argentina*. (Tesis de doctorado no publicada). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- Etcheverry, Miguel Angel (1949). Frecuencia de los tipos sanguíneos Rh en la población de Buenos Aires. *Revista Sociedad Argentina de Hematología y Hemoterapia*, 1, 166-168.
- Geler, Lea (2001). *Los africanos en la ciudad de Buenos Aires*. (Tesis de licenciatura no publicada). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Goldberg, Marta (1976). La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840. *Desarrollo Económico*. 16 (61), 75-99.
- Lorandi, Ana María (1992). El mestizaje interétnico en el noroeste argentino. *Senri Ethnological Studies*, 33, 133-166.
- Maceira, Verónica (2012). Notas para una caracterización del Área Metropolitana de Buenos Aires. Recuperado de: http://www.ungs.edu.ar/ms_ico/wp-content/uploads/2012/02/Informe-sobre-Regi%C3%B3n-Metropolitana-de-Buenos-Aires.-ICO-UNGS.pdf.
- Mansilla, Florencia (2010). *El aporte africano al acervo génico de poblaciones cosmopolitas de la Argentina. Su estimación a partir de la determinación del alelo DUFFY*NULL por la técnica de PCR-RFLP*. (Tesis de licenciatura no publicada). Buenos Aires: Universidad Maimónides.
- Martínez Sarasola, Carlos (1992). *Nuestros Paisanos: Los Indios*. Buenos Aires: Emecé.
- Moorjani, Priya; Patterson, Nick; Hirschhorn, Joel; Keinan, Alon; Hao, Li; Atzmon, Gil; Edward Burns, Ostrer, Harry; Price, Alkes y Reich, David (2011) The History of African Gene Flow into Southern Europeans, Levantines, and Jews. *PLoS Genetics* 7(4). Recuperado de: <http://journals.plos.org/plosgenetics/article/related?id=10.1371/journal.pgen.1001373>.
- Palatnik, Marcos (1966). Seroantropología Argentina. *Sangre*, 11, 395-412.
- Palazzo, Raúl y Tenconi, José (1939). Estadística sobre 15.000 clasificaciones de grupos sanguíneos, realizadas en Buenos Aires. *Semana Médica*, 2, 459-460.
- Radovich Juan Carlos y Balazote Alejandro (1992). *La problemática indígena*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Russo, María Florencia; Di Fabio Rocca, Francisco; Doldan, Patricio; Cardozo, Darío; Dejean, Cristina; Seldes, Verónica y Avena, Sergio (2016). Evaluación del número mínimo de marcadores para estimar ancestría individual en una muestra de la población argentina. *Revista del Museo de Antropología*, 9, 49-56.
- Sáez Capel, José (2001). Los migrantes y la discriminación en Argentina. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-31.htm>.
- Sánchez Alonso, Blanca (1992). *La inmigración española a la Argentina. Siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Ediciones Jucar.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás (1977). *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*. Madrid: Alianza Editorial.
- Torrado Susana (1992). *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Mesa 35

Africanos y asiáticos en la Argentina. Integración, identidad y cultura en perspectiva histórica

Coordinadoras y comentaristas: Eugenia Arduino (UNLu – UBA) y
Florencia Cendali (UNLu).

De Japón a la Argentina: imágenes narradas de una familia de la Colonia Justo José de Urquiza

Irene I. Cafiero⁶²⁴ y Estela Cerono⁶²⁵

Introducción

Desde hace muchos años recorremos el pasado de los inmigrantes japoneses que se instalaron en la década de 1960 en la Colonia Justo José de Urquiza de la ciudad de La Plata. Hemos abordado su historia desde distintos aspectos económicos, sociales, culturales, identitarios. En este trabajo decidimos acompañar los relatos de familias de la colectividad junto a las imágenes que forman parte de su patrimonio fotográfico para mostrar la experiencia de la inmigración. La fotografía como documento histórico nos permite rescatar los acontecimientos más importantes en la vida de cada familia desde la partida, la llegada, los nacimientos, casamientos hasta las celebraciones más importantes de su bagaje cultural.

Estos archivos familiares de imágenes nos acercan a la movilidad social de la familia, nos proporcionan información acerca de aspectos de la realidad social, una mirada del pasado y sobre ese pasado. Sontag (2006) decía que la fotografía es un pequeño trozo de espacio y además de tiempo. Este informe, situado desde una perspectiva histórica, busca acompañar la palabra de las entrevistas con las imágenes de los acontecimientos cotidianos y excepcionales que afectaron la vida de sus protagonistas. Las imágenes nos añaden siempre algo respecto a lo que nos relatan los inmigrantes. Como señala Burke (2005), ocupan múltiples posiciones intermedias, no son simples reflejos de realidad social ni un sistema de signos carente de la misma. Nuestras imágenes no fueron producidas con la intención de transformarse en testimonios oculares. Forman parte de un registro familiar, de una microhistoria privada. Buscamos transitar esos intermedios, que las fotos dejen de ser meras ilustraciones o parte de un anexo sin ningún comentario. Situarlas en el contexto cultural, político y social en el que fueron producidas dentro del pequeño Japón de Colonia Urquiza. Queremos que nos planteen nuevas preguntas o nuevas respuestas para cuestiones que han sido analizadas por otros

⁶²⁴ Profesora y Licenciada en Historia de la Universidad de La Plata (UNLP), actualmente está cursando la Maestría en Historia y Memoria (UNLP). Docente en un Proyecto de extensión en el Instituto de Relaciones Internacionales. Integrante de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África en Argentina (ALADAA) nacional e internacional. E-mail: icafero@hotmail.com.

⁶²⁵ Profesora en Historia de la UNLP. Integrante del centro de estudios japoneses. Cursando Maestría en Educación. Docente titular en escuelas secundarias. Integrante de ALADAA nacional e internacional. E-mail: estelacerono@yahoo.com.ar.

medios. Queremos visibilizar a esta familia desde lo visual, queremos que las imágenes seleccionadas sean testimonios de sensibilidad y de vida.

La familia, su historia

La historia inmigrante de esta pareja de japoneses, la familia Matsuhara⁶²⁶, comenzó el 24 de mayo de 1963, cuando llegaron al puerto de Buenos Aires Shinichi y su joven esposa Yumie, después de 50 días embarcados en el Sakura Maru. Junto a ellos otras 9 familias procedentes de Japón llegaron a la colonia enterados que nuestro país había sancionado una Ley de Colonización⁶²⁷. Dos barcos trajeron los sueños. Pero antes hicieron escala en San Francisco y Shinichi se reencontró con su viejo patrón⁶²⁸ quien le expresó “si no progresan en Argentina los recibo nuevamente en la plantación”. Aquel hombre que les ofreció otra oportunidad era *nikkei*⁶²⁹. Esa familia les envió dinero durante algún tiempo para ayudarles a instalarse y pagar el terreno⁶³⁰.

Shinichi nació en Kioto (Chiba) en 1933. Para instalarse en nuestro país era condición estar casado, razón por la cual el señor Matsuhara le propuso matrimonio a las jóvenes vecinas de su pueblo. Como ninguna aceptó viaje a Kioto y allí en la escuela que preparaba a mujeres para emigrar, encontró a quien sería su esposa desde aquel momento y madre de sus cuatro hijos, dos hombres que viven en Chile, una mujer que vive en Bolivia y otra mujer que vive muy cerca de sus padres en la colonia.

El 26 de mayo de 1963 llegaron a Colonia Urquiza, según el relato de Shinichi. Su esposa embarazada de su primera hija estaba muy delgada, pero se recuperó una vez instalados. Encontraron en el lugar familias procedentes de otros países, italianas, españolas, rusas y alemanas. En los predios se cultivaban verduras. El de la familia Matsuhara tiene 7 hectáreas con una casa y un galpón. A 200 metros se instaló otra familia japonesa que llegó con ellos y así se mitigó un poco la tristeza, el desarraigo. No había luz por lo que se alumbraban con una lámpara a kerosene. Tampoco había ninguna proveeduría, cada dos días

⁶²⁶ Nuestro agradecimiento a la Familia Matsuhara por acceder sin ningún inconveniente a concedernos varias entrevistas y por prestar material para esta investigación del acervo fotográfico familiar con entusiasmo.

⁶²⁷ El Consejo de Asuntos Agrarios que dependía de la Comisión Nacional de Colonización creada en 1958 era la encargada de los colonos, su distribución e instalación.

⁶²⁸ Durante tres años Shinichi trabajó en California, EEUU, en plantaciones, pero regresó a Japón una vez finalizado el período de trabajo y estudio. Con aquel señor seguía en contacto hasta hace poco tiempo.

⁶²⁹ Palabra que indica de sangre japonesa.

⁶³⁰ Con esa familia volvieron a encontrarse en dos oportunidades, una en EEUU, otra en Argentina. Además de dinero les enviaban regalos a los niños, que estos compartían con sus compañeros en la escuela. Muestra de la solidaridad entre japoneses.

pasaba el panadero y el pescador en *sulky*. Estaban obligados a cultivar sólo verduras como parte de un proyecto piloto, en verano tomates y pepinos y en invierno, espinacas. Tenían que trabajar muy duro para poder pagar el terreno. El precio de la verdura era muy fluctuante pero no tenían chances de cambiar, porque solían llegar inspectores que verificaban los cultivos, la cantidad de tierra sembrada y la calidad de lo producido. Para poder regar las plantaciones recuerda Shinichi que instalaron una bomba.

En coincidencia con el nacimiento de su primera hija llegaron más japoneses a la colonia y comenzaron a cultivar flores, primero claveles. Al principio construyeron los invernáculos con materiales prestados. Trabajaban con su esposa codo a codo y con los cuatro invernáculos que poseían, podían vivir. En invierno las flores valían más y con la ganancia que obtenían por las ventas se proyectaba para el año siguiente. Cuando los hijos crecieron ayudaban a sus padres con las flores. Después de la escuela la cita era en los invernáculos junto a los padres, para después compartir una merienda con ellos.

Sus hijos tuvieron la oportunidad de obtener becas tanto en Japón como en Estados Unidos, para perfeccionar los conocimientos en agricultura en general y especialmente en floricultura.

El progreso llegó lentamente a la colonia. Primero fue el tendido de luz eléctrica, luego el asfalto que permitió el ingreso del transporte público, tanto micros como la llegada del tren. Parte de las mejoras fueron inversión del Estado y el resto lo pagó con su trabajo la gente de la zona. Sin dudas permitieron que la comercialización de las flores hacia Buenos Aires no se interrumpiera por las inclemencias del tiempo. El *sulky* cargado de flores que llegaba a Melchor Romero y esperaba el tren a Buenos Aires, dejó el lugar a los camiones que cargaban directamente de los predios. 26 años después de llegar a Colonia Urquiza se hizo el tendido de telefonía y con ello la posibilidad de estar conectados con Japón, con sus familias, relata Shinichi.

Hasta 1970 llegaron más familias japonesas procedentes de Paraguay y Bolivia que se habían establecido allí. Primero fueron 12 familias, después llegaron 50 más y a partir de ese momento se decidió crear una escuela japonesa, y después un club.

Lo niños de las familias se escolarizaron en el país y aunque en principio se hizo difícil porque hablaban mitad japonés mitad español, con el tiempo, en especial en la secundaria, con ayuda de docentes y compañeros, lograron incorporar el idioma y colaborar con sus padres que solo hablaban japonés. Puentes de comunicación entre los *issei*⁶³¹ y la sociedad platense.

⁶³¹ Significa primera generación

Respecto a las tradiciones, la familia indica que en la colonia es donde se han conservado pautas culturales que incluso han cambiado en Japón. En especial, lo refieren en relación a la educación, la formación, los valores. Dicen que ellos conservan la antigua educación japonesa. ¿Es probable, que el estar alejados de un centro urbano haya contribuido a ello?⁶³².

La partida

Las primeras imágenes dan cuenta de la familia en Japón antes de la emigración y la despedida en el puerto. Vemos como la foto familiar busca inmortalizar ese momento donde están todos. En la otra imagen los protagonistas son los niños, la sonrisa y esa mezcla de ingenuidad que les lleva a ver el viaje como una aventura, quizá las primeras salidas de la familia, la oportunidad de jugar en otro espacio.

Estas imágenes nos permiten “imaginar” de alguna manera, lo que fue la salida de la tierra natal, la durísima decisión de iniciar una vida diferente en un país tan alejado, la esperanza en un futuro signado por el progreso.

Foto 1

La Familia Matshuhara en Japón despidiendo a Shinichi Matsuhara y esposa antes de la partida hacia Sudamérica.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

⁶³² Esta pregunta ha sido analizada en el primer capítulo Cafiero y Ceroni (2013).

Foto 2
Con los uniformes de la Escuela.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

Foto 3
Imagen del barco que desde Japón trajo parte de las familias que llegaron a Sudamérica.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

Los brazos extendidos procuran no cortar el vínculo. Rostros tristes, solo se busca un lugar en la barandilla para mirar, para observar a los que quedan. Comienza el largo viaje.

Foto 4
Despedida de los vecinos.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

Los vecinos en Japón despiden a los Matsuhara. Las mujeres lucen sus kimonos. Los hombres de traje. Podemos apreciar sus poses y actitudes, se ven serios y quizás tristes; es una fotografía auténtica, imagen de algo histórico, una despedida antes de migrar.

La ceremonia que une a Shinichi y Yumie. Deben estar casados para partir. Aquí la muestra de ese instante eternizado en la fotografía de la pareja. Y también en los testigos de aquel momento, la familia japonesa reunida para celebrar la decisión de la joven pareja. Apenas se conocen, pero los une un sueño en común. El progreso está lejos, en Sudamérica. La vestimenta típica japonesa en las mujeres que presenciaron la ceremonia es símbolo de la tradición oriental que se funde con la cultura occidental en el vestido blanco de ella.

Foto 5
Casamiento al estilo occidental, antes de partir.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

Foto 6
Recuerdo de los presentes en el casamiento.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara

Como sabemos resulta difícil poner palabras a estas imágenes. Seguramente fueron tomadas para guardar un instante en la vida de esta familia. Guardar el recuerdo de la partida, guardar los rostros de parte de la familia que se quedaba en Japón. Nos ayudan a dar contorno a las narraciones de la familia Matsuhara, a cubrir algunos huecos de la memoria. Son parte de la memoria personal, fragmentos emotivos que por supuesto no reflejan el conjunto de la realidad.

Colonia Urquiza, el lugar elegido

La Colonia General Justo José de Urquiza (comúnmente llamada Colonia Urquiza) se encuentra situada en las proximidades de la localidad de Melchor Romero, en la circunscripción VIII de la zona sur del Partido de La Plata⁶³³ de la Provincia de Buenos Aires, ubicada dentro del radio que comprende la siguiente demarcación: desde las calles 178 a Ruta Provincial N° 36 y desde la calle 513 hasta la calle 448. Cubre una superficie de 724 hectáreas. Dividida por el Consejo Agrario Nacional, en 85 parcelas cuya superficie oscila entre las 4 y 13 hectáreas cada lote. Originalmente creada para inmigrantes europeos los japoneses se incorporaron en la década del 60 (Cafiero y Cerono, 2013).

⁶³³ En el momento de la llegada de los primeros inmigrantes se llamaba Municipalidad María Eva de Perón.

Foto 7
El hogar en Colonia Urquiza.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

Los primeros tiempos fueron duros para los inmigrantes. Además de la barrera idiomática debieron instalarse en el espacio rural en precarias viviendas de chapas, como muestra la fotografía. Esta fue la primera casa, con el tiempo pudieron construir una de ladrillos. El progreso y el trabajo duro, iban de la mano.

El acopio de fragmentos de realidad de esta familia da cuenta de esos primeros momentos en Colonia Urquiza. Muestras de los que no vivimos directamente, de lo que conocimos a través de los relatos.

La reunión con otros japoneses migrantes, las diez parejas que viajaron en los dos barcos rumbo a Sudamérica. Las diez familias que formaron parte del proyecto de estudio en California. Las diez familias que se radicaron en Colonia Urquiza; el encuentro con la tradición, el brindis. Poderoso medio para mantener viva la palabra y la cultura a kilómetros de distancia. Testimonio que nos sitúa frente a la historia de estas familias.

Foto 8
Brindis y encuentro de emigrantes.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

Corre 1970 en el campo ya se ven señales de progreso, casa de ladrillos, una camioneta con cúpula para el transporte de las flores. La familia está reunida.

Foto 9
Progreso de la familia, casa de material y medio de transporte propio.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

La familia en el invernáculo. Rodeados de flores, el producto de su trabajo. El trabajo de todos sin importar la edad, cada uno según sus posibilidades aporta para el bien común.

Foto 10
Las flores y el trabajo familiar.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

Año 1978. la Escuela N° 57 que los recibió con los brazos abiertos. Una verdadera odisea llegar a clases. Caminos intransitables en épocas de lluvias, tenían que caminar por el barro y llegaban muy sucios y cansados. Costaba aprender porque en casa solo se hablaba japonés. Las peleas entre hermanos y vecinos hasta llegar. Las travesuras en el camino, cruzar alambradas para conseguir unas frutas. La merienda en la escuela, una taza de leche con pan. Las maestras, esas señoras grandes, recuerdan los hijos de Shinichi y Yumie. No se nos ocurría contestarles porque seguro nos llevaban de la oreja a la dirección. Pero muchas veces nos quedábamos en sus casas y nos daban de comer. Al otro día nos llevaban al campo.

Foto 11
En la Escuela primaria de Co9lonia Urquiza.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

Para ingresar a la escuela secundaria había que recibir apoyo escolar y rendir exámenes, además de viajar a la ciudad. Los compañeros también colaboraban para enseñarles más palabras en español y así poder mantener una conversación más fluida.

En la foto Norma Matsuhara en la Escuela de Comercio General San Martín en 1980, junto a sus compañeros de 4to año 6ta. división, guardapolvos blancos para ellas; saco, camisa y corbata para ellos.

Foto 12
Escuela secundaria en La Plata.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

El Club Japonés, un lugar de reunión y práctica de deportes que une a la colectividad. Acerca a los niños a la cultura de sus padres. En esta imagen, son las artes marciales el vínculo con la tradición japonesa.

Foto 13
El Club japonés y las tradiciones.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

La familia ha crecido. Una de las hijas del matrimonio Matsuhara, Carolina, se fotografía junto a su esposo, hermanos y sobrinos, están allí los *issei*, *nisei*⁶³⁴ y *sansei*⁶³⁵, todas las generaciones. Corre el año 1996. Están felices en Colonia Urquiza, es su lugar en el mundo.

Foto 14
Eventos familiares.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

⁶³⁴ Significa segunda generación.

⁶³⁵ Significa tercera generación.

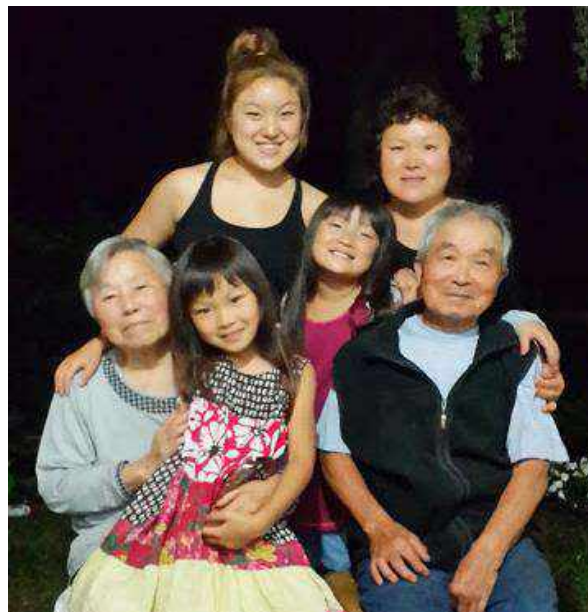
En el cumple del abuelo Shinichi junto a la abuela Yumie y dos nietas. Es mayo de 2014. Esbozan una sonrisa, tienen gorros en sus cabezas, están celebrando un nuevo aniversario del natalicio. Todo se registra a través de la cámara.

Foto 15
Disfrutando del festejo: abuelos y nietas.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

Foto 16
Tres generaciones.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Harima-Matsuhara.

Shinichi y su esposa, Carolina y sus hijas. En año nuevo del 2014 tres generaciones que siguen eligiendo el mismo lugar para vivir, crecer y trabajar.

Foto 17
Legado familiar: las flores.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Harima-Matsuhara.

Una flor *sansei* entre plantaciones de crisantemo. Es hija de Carolina. Este es un invernáculo de los que hay en el campo. Allí las flores crecen buscando el sol. Allí su madre sigue la tradición de sus padres en el cultivo y cuidado de las flores. En la actualidad producen además de crisantemos, fresias y, en verano, lisiantus.

Foto 18
Padres e hijas.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Matsuhara.

Los rostros de Shinichi y Yumie, ya jubilados. Dos de sus hijas, Norma y Carolina, en la actualidad, en su casa de Colonia Urquiza. Carolina es quien continúa el legado familiar de floricultura y es la encargada del campo. Abajo con su esposo y sus tres hijas.

Foto 19
Carolina y su familia.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Harima- Matsuhara.

Maia la hija mayor de Carolina, ama la cultura japonesa y es la gran ganadora de Festivales de canto del *Utamatsuri* de Colonia Urquiza. También ha participado en diferentes eventos dentro de la provincia de Buenos Aires y en el resto del país, con estilo pop y *enka*⁶³⁶ que es un tipo de folklore japonés modernizado. Es muy común que la tercera generación muestre un mayor interés por conservar las tradiciones de sus abuelos. En la Escuela Japonesa La Plata *Nihongo Gakko*⁶³⁷, que está dentro de la colonia, aprenden el idioma y parte del patrimonio cultural nipón, que complementan con la transmisión de identidad que hace cada familia.

⁶³⁶ El término deriva de “en *zetsu no uta*” que significa “habla canción o actuar canción”. Se formó originalmente en la era Meiji como una forma de expresión de desacuerdo político, a modo de discursos en forma de música que los hacían más atractivos, aunque cambió rápidamente. Fue el primer estilo en sintetizar melodías japonesas con armonías occidentales y crear así un nuevo ritmo. Es el género musical más representativo de la cultura japonesa. Retoma el estilo de los cantos budistas y sintoístas cuyos instrumentos y voces emplean básicamente una escala pentatónica (5 notas por octava). La entonación es característica pues la voz vibra para plasmar sentimiento y se entremezclan instrumentos tradicionales como el *koto* y el *shamisen* con instrumentos modernos como los teclados, los de percusión y la guitarra eléctrica. La interpretación se realiza en *kimono* en el caso de las mujeres y en traje occidental o tradicional en el caso de los hombres para darle dramatismo y sentimiento.

⁶³⁷ Sin dudas una institución creadora de identidad.

Foto 20

Maia siguiendo las tradiciones culturales: exponente y ganadora de premios del canto japonés.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Harima-Matsuhara.

Como tantos otros *nikkei* en Colonia Urquiza, se destacan en deportes, algunos en beisbol y otros en tenis de mesa. Este último es de gran convocatoria y Maia, fiel exponente de la colectividad y del seleccionado nacional, ha representado al país tanto en Sudamérica como en Japón.

Foto 21

Deporte donde se destacan varios descendientes de japoneses a nivel local, nacional e internacional.



Fuente: Archivo fotográfico Familia Harima-Matsuhara.

Somos de aquí y de allá

El recorrido de los Matsuhara a partir de las imágenes del álbum familiar que han formado parte de la experiencia de inmigración e instalación en la colonia, nos han servido de guía para observar los cambios a través del tiempo. Marcadas por la emotividad, han completado las narraciones de las entrevistas, han mostrado la movilidad social de la familia, el crecimiento de hijos y nietos, el progreso de esa parte de la zona rural que los alojó en la década de 1960. Más de cincuenta años en imágenes que son abanicos de nostalgias, fotografías que no fueron producidas para transformarse en testimonios históricos. Pero sí nos han permitido situarnos frente a la historia de esta familia y acercarnos hacia aspectos sociales, políticos y culturales del pasado de la colectividad japonesa en la colonia. Imágenes que se llenaron de voces, que transitaron las memorias personales e iluminaron la vida de esta familia inmigrante de la Colonia Justo José de Urquiza de la ciudad de La Plata.

Bibliografía

Burke, Peter (2005). *Visto y no visto*. Barcelona: Crítica.

Cafiero, Irene Isabel y Cerono, Estela (2013). *Algunas voces, mucha tradición. Pasado y presente de la comunidad japonesa de Colonia Justo José de Urquiza*. La Plata: Ediciones Al Margen.

Sontag, Susan (2006). *Sobre la fotografía*. Buenos Aires: Alfaguara.

**Presencia china en la Argentina.
Aproximaciones sobre aspectos culturales de una comunidad relocizada**

Gerardo Tassistro⁶³⁸

Introducción

La temática que se propone tratar, focalizada en la migración china en la contemporaneidad, ha sido poco investigada en el ámbito de las Ciencias Sociales, sobre todo en sus aspectos cualitativos. En tal sentido, el presente trabajo está dirigido hacia la obtención de conocimiento relacionado con las causas por las cuales cientos de ciudadanos de dicho país emigran y optan por la Argentina como país receptor, tanto de manera transitoria como definitiva.

Tal elección, habitualmente tiende a ser relacionada con cuestiones de índole económica, pero en realidad existe una pluralidad de factores que confluyen para su explicación. Para ello se plantea comprender, a través de las variables política, economía y cultura, los motivos por los cuales se producen dichos traslados, y cómo se desenvuelve la posterior inserción en la sociedad de destino.

Consideramos que, entre los aspectos culturales, la indagación de elementos como la pervivencia de tradiciones, las costumbres, y las formas de espiritualidad/religiosidad, permitirá obtener un panorama que describa el sustento ideológico de la presencia de una comunidad que, económica y numéricamente, resulta relevante en el marco de la sociedad argentina actual.

Se comenzará exponiendo sucintamente el concepto de inmigración en el que se intenta enmarcar el presente escrito, y algunas teorías que intentan hacer observables las causas más frecuentes del proceso migratorio. En un segundo momento, se realizará una caracterización de la migración asiática; en tercera instancia, se puntualizará el análisis de la migración china, y finalmente, se focalizará en el impacto de la inserción de los migrantes chinos en el país.

La inmigración como proceso constante en la contemporaneidad

⁶³⁸ Profesor de Historia (a/t) e investigador de la Universidad Nacional de Luján (UNLu). E-mail: elgera81_5@hotmail.com.

La migración es un proceso que está unido de manera intrínseca a la vida del hombre en el planeta. Desde sus orígenes, los movimientos de pueblos motivados por diferentes causas fueron una constante, que se intensificó en los últimos dos siglos, ante la mayor accesibilidad y mejora en los transportes.

A modo de definición, remite al traslado desde un sitio de residencia a otro, al desplazamiento de población desde un ámbito espacial hacia un nuevo lugar en el cual las personas se proponen desarrollar su reproducción social cotidiana de existencia (Di Tella, 2001).

Las causas de dicho proceso general son muy variadas, y se aludirá a las más frecuentes. En primer lugar, haremos mención de la teoría del *push-pull* (Herrera Carassou, 2006), basada en el racionalismo, el individualismo y el liberalismo. En definitiva, se trata de elegir entre el origen y el destino, entre lo que impulsa a salir o a quedarse. Los factores *push* son aquellos que incitan al individuo a marchar, mientras que los *pull* son los que lo vinculan con el país de origen.

Entre los factores de expulsión más frecuentes se pueden destacar la presión demográfica, la inaccesibilidad a la tierra, los bajos salarios o la represión política y/o religiosa. Dicha teoría se suscribe dentro del grupo de la economía política clásica, pero es funcionalista. Tiende a buscar el consenso tratando de evitar por todos los medios posibles el conflicto. Asimismo, tampoco da importancia al momento de hacer balance entre los factores *push-pull*, o si la migración es espontánea u obligada, pues su análisis parte de una perspectiva individualista, cuando por lo general, la decisión del cambio de lugar es colectiva, implicando a más de un sujeto.

Otra teoría interesante se vincula al mercado del trabajo, sosteniendo que las migraciones obedecen a las condiciones estructurales del mercado mundial. Así, dichos procesos se producen desde los países donde hay mano de obra sobrante hasta aquellos donde hay escasez, funcionando como un mecanismo que regula los defectos del mercado laboral (Portes y Borocz, 1998).

Desde esa perspectiva, las migraciones serían un fenómeno beneficioso tanto para el sistema capitalista como para el migrante, pero se observa claramente un enfoque funcionalista bajo esa proposición, buscando en todo momento el consenso. Sin embargo, es una premisa errónea, ya que el mercado de trabajo no es libre, no hay libertad plena en la movilidad de trabajadores ni igualdad de oportunidades.

Una tercera teoría a observar es la de la nueva economía de las migraciones, elaborada por Stark (1991), quien parte de la hipótesis de que el que decide migrar no lo hace por

situaciones individuales, sino que involucra a la unidad familiar ante una situación económica adversa, condicionando movimientos colectivos o individuales.

Una última alternativa a mencionar es la teoría de redes, que afirma que la duración de la migración varía en función de las redes de apoyo con las que cuente el migrante, tanto en el país de origen como en el destino. Así, si tiene una fuerte unión en el origen será más probable que se produzca el retorno. Por el contrario, si reconstruye en el país de destino una red fuerte es más probable que no se produzca el retorno (Gugak y Caces, 1998).

Según hemos observado, la inmigración china en América tendría parte de su explicación en la situación explosiva de deterioro económico del siglo XIX y la necesidad de mano de obra que demandó la expansión capitalista. La lejanía, el alto costo de los viajes y algunas cuestiones vinculadas al régimen de contratación laboral hicieron del regreso un imposible. Sin embargo, y pese a los maltratos y exclusiones, el aporte de estos migrantes a la vida económica y social americana fue rico y variado.

Entre los valores positivos a través de los cuales se destacó constan la tenacidad, hospitalidad, austeridad y moderación en sus maneras de relación con la comunidad receptora. Es una constante la prosperidad de sus pequeños negocios, que devienen más tarde en empresas familiares de largo aliento, ya sean industriales, agrícolas o comerciales.

Migración asiática, ideas generales

Según los últimos datos censales (PNUD, 2013-2015), más del 50% de la población mundial vive en Asia, y una proporción alta deja presagiar la amplitud del fenómeno migratorio desde esta región. En los últimos años, se puede observar que dicho continente ocupa la segunda posición, detrás de Europa, con aproximadamente 53,3 millones de emigrantes (Banco Mundial, 2010-2014).

Pero la variación cuantitativa fue acompañada de la cualitativa, dado que algunos países han pasado de ser receptores a ser expulsos, como Bangladesh, Birmania, China, o viceversa, como Malasia y Corea del sur, con la multiplicación de factores condicionantes: las migraciones forzadas, por ejemplo, causadas por la trata de seres humanos, por la inestabilidad política o por catástrofes naturales. La fuerte feminización en estos flujos migratorios es también una tendencia reciente que crece.

En la mayoría de los casos, los emigrantes son trabajadores poco calificados, que se desempeñan principalmente en el sector de la construcción, la pesca, el comercio, entre otros,

etc. y puede observarse que, en los países receptores, suelen percibir un salario menor que los trabajadores locales.

Hay casos particulares, como los competentes técnicos en informática indios, o los médicos filipinos emigran hacia Arabia Saudí, Japón, Malasia u Hong Kong, donde trabajan en otros sectores de aquellos en los que poseen conocimientos. En estos casos, la dinámica incluye la proximidad cultural o geográfica para la elección del destino.

Entre los países elegidos como destino, se pueden mencionar países dentro del mismo continente, como Malasia, Corea del Sur o Tailandia, que durante mucho tiempo han sido países de partida, y sin embargo, hoy se han convertido en países receptores, y esto no sólo gracias a su desarrollo económico sino también a la inestabilidad política de los países limítrofes.

Históricamente, desde el final de la Segunda Guerra Mundial se han observado migraciones asiáticas hacia Canadá y Estados Unidos, según la ley de inmigración de 1965. Otros destinos elegidos fueron los países de la Comunidad Británica entre el final de la década de 1960 y principios de la de 1970, siendo los principales receptores Australia y Nueva Zelanda.

Sudamérica, y en particular la Argentina, también recibió inmigrantes asiáticos, principalmente empresarios de origen coreano que se establecieron en la Ciudad de Buenos Aires, inicialmente en barrios periféricos. En 1965 llegaron colonos coreanos que crearon la colonia coreana de tipo agrícola en Lamarque, Valle Medio del Río Negro.

Para cerrar, este apartado, quisiéramos dejar expresado que la investigación en la temática nos ha llevado a observar que la cooperación entre países de origen y destino ha sido poco eficaz. Es de lamentar la cooperación insuficiente, ya que, realizada de forma correcta, podría favorecer la contratación de migrantes y la protección de sus derechos de forma más eficaz que la que impera.

China, como escenario económico y político internacional, ocupa uno de los lugares de privilegio de la policentralidad del siglo XXI, y ejerce un papel preponderante como potencia regional. El alto índice anual de crecimiento económico, el explosivo desarrollo industrial en algunas regiones del país, el aumento del ingreso de las inversiones extranjeras directas y el incremento del consumo de su población, entre otros, son indicadores que la ubican entre las zonas económicas más dinámicas del mundo (Wu y Yeh, 1977).

Su crecimiento sostenido ha estado vinculado a una serie de reformas económicas y a una especie de apertura política que dio comienzo en el país a partir del año 1978, bajo la presidencia de Deng Xiaoping. Tales medidas incluían la flexibilización laboral y las

privatizaciones, que prescindieron de grandes contingentes de trabajadores, muchos de los cuales no pudieron ser reabsorbidos por el mercado interno, generando la movilidad campo-ciudad, la polarización de la distribución de la riqueza, la migración regional e internacional, y la urbanización intensiva.

La complejidad de los factores mencionados, condujo a la tendencia expulsiva de una parte de la población que, por cadenas migratorias previas, optó por un destino flexible como la Argentina. Otros 150 países también han recibido chinos que, más allá de las problemáticas de los diferentes países en los que se insertan, los reciben ampliamente.

La migración china hacia Latinoamérica comenzó durante el período colonial, con la primera expansión del imperio español hacia Filipinas en el siglo XVI, y el comercio activo vinculó a los comerciantes españoles con México y América del Sur. Sin embargo, los primeros flujos realmente importantes de migración de origen chino los podemos ubicar entre los años 1845 y 1920.

Dichos movimientos tuvieron como principal característica el comercio de los *culíes* o *coolies*, término que era utilizado para nombrar a los peones chinos que generalmente eran contratados para trabajar en el campo y en las minas. Estos trabajadores eran contratados temporariamente para trabajar en haciendas, en la construcción de vías de tren y en minas de oro, actividades demandantes de gran esfuerzo, agravadas por malas condiciones laborales.

En Cuba, este grupo fue clave para el desarrollo de las plantaciones azucareras; en Panamá conformó la mano de obra más activa para la construcción del Canal; en Canadá y Estados Unidos trabajó activamente en la construcción de las líneas de los ferrocarriles permitiendo la expansión del mercado. En el caso peruano, en el año 1854 el por entonces presidente mariscal Ramón Castilla, declaró la abolición de la esclavitud luego de acordar con los hacendados del norte del país. Pero como la mano de obra requerida para la explotación de las grandes haciendas resultaba insuficiente, se hacía necesaria la sustitución de los esclavos negros y afrodescendientes por otros trabajadores. Ante esta necesidad, y por la presión ejercida por la oligarquía peruana, Castilla firmó un tratado con el por entonces dominante Imperio Manchú para la inmigración de mano de obra china, a partir del cual entraron a Perú alrededor de 87.000 chinos, entre 1859 y 1874 (Mármora, 1992).

En el caso argentino, hubo una muy reducida inmigración durante la primera mitad del siglo XX, estableciéndose este primer pequeño colectivo en áreas semi-rurales próximas a la Ciudad de Buenos Aires. Los primeros años de la década de 1980, marcaron la llegada del primer flujo importante de migrantes provenientes, en su mayoría, de Taiwán.

En este período los motivos y las modalidades de emigración estuvieron impulsados sobre todo por el temor de los taiwaneses a la expansión del sistema comunista chino hacia la isla bajo el lema “Un país, dos sistemas”. La necesidad de mejorar la calidad de vida que amenazaba con deteriorarse por la explosión demográfica vivida en la isla en esos años actuó como elemento coadyuvante de presión.

A mediados de la década de 1980, la Argentina y su expectativa de desarrollo económico más dinámico que en décadas anteriores, se presentó como una alternativa tentadora para el establecimiento de nuevos contingentes de migrantes que centraban su búsqueda en la seguridad personal/familiar y el bienestar económico como características fundamentales del país receptor.

Un segundo flujo migratorio importante, en la década de 1990 estuvo sujeto a un conjunto de variaciones que se relacionaron entre sí y que, a la vez, lo diferencian del período anterior. La finalización de la Revolución Cultural en China (1989) trajo como consecuencia mayor apertura y flexibilización del país, lo cual, entre otros motivos, aceleró el proceso emigratorio principalmente de jóvenes, quienes comenzaron a trasladarse solos, sin contrato de trabajo y con poco capital para establecerse en el exterior. Emigraron a la Argentina fomentados por la situación de crecimiento económico que experimentaba el país y por la presencia de redes de paisanos, de los cuales esperaban recibir algún tipo de asistencia para su instalación.

Respecto de ese flujo, podemos expresar que, en los primeros años de la década de 1990, los chinos provenientes de Taiwán superaban en número a los chinos continentales. Sin embargo, a partir del año 2000 dicha tendencia fue a la inversa (Bogado Bordázar, s/f). A partir del año 2001, la inestabilidad económica, social y política local se tradujo en una ralentización en la inmigración china hacia el país.

Incluso en ese contexto se conocieron casos de grupos familiares que re emigraron hacia otros países del continente como Chile, México, Brasil, Estados Unidos y Canadá. Es decir, partían nuevamente en busca de países que ofrecían una mayor estabilidad económica y, por ende, política, y que se encontraban dentro de la misma región. La retracción antes mencionada se mantuvo durante los primeros años de la década del 2000, hasta aproximadamente el año 2005. En relación con las características de los arribados, puede decirse que, en su mayoría, llegaron de la provincia sureña de Fujian, y también cantoneses, taiwaneses, pekineses y habitantes de Shanghai.

Sueños, móviles y expectativas

El porqué de la decisión de migrar, según las entrevistas realizadas, se basa en la pobreza y alta densidad de población de Fujian, motivo por el cual ofrece pocas oportunidades de futuro. Migraciones pasadas desde la región hicieron una cultura del éxodo que, hoy, otros protagonistas reiteran con esperanzas de superación en la calidad de vida.

En cuanto a las actividades que desempeñan en el destino al que han emigrado, siempre argumentan que cuentan con un contacto, mayormente familiar, que ya reside en el país. Así, arriban con oportunidad de vivienda y un trabajo casi exclusivamente relacionado con el rubro supermercadista.

Por su parte, los cantoneses prefieren la industria gastronómica, y algunos de los integrantes de otras regiones se dedican al rubro regalería. Un número menor, pero significativo, constituye una migración transitoria que participan de instituciones educativas.

Uno de los entrevistados explicó el impulso para instalarse en la Argentina de la comunidad china motivado en que consideran que es relativamente fácil conseguir trabajo “sin invertir demasiado”, sobre todo ayudados por familiares que llegaron antes. La posibilidad de poder formar su familia, de venir con sus mujeres, y hacer que sus hijos estudien, también es de gran peso a la hora de tomar la decisión de emigrar.

Pero otras argumentaciones también explican los móviles que los guían: algunos dicen llegar para obtener la ciudadanía argentina y así lograr mayores facilidades a la hora de restablecerse en otro país de la región, mientras que otros exponen que se ven atraídos por la hospitalidad, es decir, porque el país receptor es flexible en términos de inclusión migratoria.

En general pertenecen a sectores medios y bajos, ya que los sectores favorecidos económicamente optan por instalarse en Europa y Estados Unidos. Los más jóvenes consideran interesante la propuesta de estudiar, y uno de los aspectos más demandados es aprender español en los Laboratorios de Idiomas de la Universidad de Buenos Aires.

No obstante estas cuestiones, ninguno emite opiniones basadas en circunstancias político-ideológicas o institucionales que los hayan condicionado a emigrar. Se muestran sumamente reservados a la hora de responder preguntas sobre derechos, situación política o cuestiones vinculadas con la realidad de la República China, lugar en el que, como país expulsor, obviamente debe haber algún condicionante para la diáspora china.

En relación con la asimilación a la cultura local y a los vínculos con la población puede ser descripta como “una comunidad conservadora con intenciones de integración” (Bogado Bordázar, 2008: pp 4). Dicha comunidad expresa su tendencia y necesidad de

mantener acciones y prácticas propias de su cultura, lo que se manifiesta a través de la conservación de las costumbres alimenticias, el idioma, la celebración de fiestas tradicionales, conservando algunos métodos de la medicina y los matrimonios entre la comunidad⁶³⁹.

Sin embargo, en los últimos años ha manifestado una mayor propensión a la integración, debido fundamentalmente a dos factores: por un lado, existe una inclinación a destinar más dinero y tiempo a actividades de esparcimiento, las cuales comparten con la sociedad receptora, lo que habla de una necesidad de insertarse en la misma. Por otro lado, se observa una mayor apertura, permitiendo que la sociedad receptora conozca algunas de sus tradiciones y costumbres. En este sentido desde hace ya algunos años, en el barrio de Belgrano de la Ciudad de Buenos Aires, entre las calles Arribeños y Mendoza se ha ido formando el denominado “Barrio Chino”, considerado por la colectividad como un lugar de referencia e interacción social.

La integración es efectiva, pero aún se sostienen algunos prejuicios que los argentinos enuncian más como mito que como realidad, como los de la “mafia china”, la presunta riqueza china, la selección de personal del entorno propio, entre otros. Las escuelas, por su parte, constituyen el ámbito más importante para la inserción.

Tan así es que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ya ha realizado su convocatoria a docentes argentinos que comprendan chino mandarín para escuelas bilingües chino-argentinas. El intercambio cultural es propiciado desde el 2004, por medio de becas otorgadas a estudiantes que pasen por la experiencia de transitar universidades argentinas y chinas, tanto en estudios de grado como de posgrado.

El surgimiento de entidades empresarias como la Cámara de Supermercadistas Chinos de la Argentina (CASRECH) demuestra la fortaleza de empresarios chinos como actores sociales relevantes considerando el impacto positivo que sus actividades comerciales ejercen en el país.

Por otra parte, han ido asumiendo mayor protagonismo político como parte de una alianza social formada por asociaciones de consumidores orientada a defender los intereses de la población de menores recursos. En la actualidad, los supermercados chinos asumen un definido papel como parte de la inclusión de sectores postergados, asumen proactivas posiciones en defensa del consumidor y aportan medidas de presión hacia los desafíos económicos.

⁶³⁹ Véase Anexo.

Uno de los temas que ha generado integración entre los pueblos chino y argentino tiene que ver con la religión. China posee, desde el pasado, gran diversidad de manifestaciones étnicas, lingüísticas y, sobre todo, religiosas, subyacentes hasta el presente. El taoísmo, el confucianismo y el budismo abarcan a la mayoría de las espiritualidades locales. La libertad de culto imperante en la Argentina brinda espacios de pertenencia, especies de refugios de etnicidad. Para ello, sus templos también constituyen un aporte al cambio del paisaje urbano local.

La celebración de fiestas vinculadas con aquéllas manifestaciones filosófico-religiosas constituye un interesante aporte que la comunidad china comparte con la local, sobre todo en espacios públicos, como el Barrio Chino, que replican características arquitectónicas, gastronómicas y culturales, sumamente atractivas.

En síntesis, la comunidad china se manifiesta en la Argentina como un colectivo que sostiene sus tradiciones y costumbres de origen, tratando de superar las barreras culturales e idiomáticas que permitan su adaptación al ámbito sociocultural local, y consolidando su presencia como una de las comunidades minoritarias más activas del país.

Consideraciones finales

Las migraciones han conducido al ser humano a lo largo del planeta, durante todos los momentos históricos, con motivos variados. En el caso puntual de la migración asiática, y particularmente la proveniente de la República Popular China, no estaría vinculada solamente al aspecto económico, como inicialmente podría deducirse.

El gigante asiático puede ser considerado uno de los principales exportadores de población y, por ende, de mano de obra. Dicho proceso se aceleró a partir de 1978, tanto por ciudadanos de China continental como de Taiwán, diversificándose también los destinos elegidos. La flexibilización de las leyes migratorias y la expansión de la economía hacia el exterior potenciaron el proceso.

Como consecuencia de esos cambios, y en el marco de las transformaciones en los patrones migratorios y el comportamiento de los migrantes chinos en las últimas dos décadas, se comprobó un mayor flujo de ingresos de chinos de ultramar hacia la Argentina, los cuales se concentraron principalmente en grandes ciudades, conformando un sistema de redes familiares que operaron como contención y apoyo de los recién llegados.

Hasta el presente, la migración de ciudadanos chinos se ha desarrollado en forma pacífica. Los establecidos en la Argentina pueden ser considerados como una comunidad

nueva y estable, que conserva sus costumbres y tradiciones, y que ha logrado, además, una alta inserción laboral, desarrollando sobre todo actividades comerciales e integrándose relativamente a la sociedad receptora.

Por suerte, en el marco de expansión continua de la población china en el país, se presenta el fenómeno de la integración cultural y los cruces sociales se concretan. Será que comenzamos a oír más aquello que Confucio decía hace casi 2500 años “El tipo más noble de hombre tiene una mente amplia y sin prejuicios. El hombre inferior es prejuiciado y carece de una mente amplia”⁶⁴⁰.

Anexo

La siguiente entrevista es una selección de las realizadas en el marco de la investigación vinculada a la inmigración de ciudadanos de origen chino a la Argentina y su posterior integración a la cultura local. Tuvo como objetivo la profundización del conocimiento sobre la temática en cuestión, y fue realizada a Huang, comerciante, 35 años, de nacionalidad china. Fue el resultado de sucesivos encuentros programados en el comercio que el entrevistado posee en la localidad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, Argentina.

Entrevistador (E): ¿Cómo estás Huang?

Huang (H): Nervioso, nunca pensé que me iban a investigar, y que iban a trabajar sobre mí y mi cultura.

E: Vos tranquilo, es una charla de amigos, si el trabajo sale bien seremos famosos (risas).

H: Vas a tener monedas, no voy a tener que darte más caramelos (risas).

E: preséntate, ¿Quién sos?

H: Un chino... (risas) Soy Huang, comerciante, 35 años, estoy aquí desde 2012.

E: ¿Dónde naciste?

H: Soy de Fujian, una provincia que está ubicada al sur de China (se muestra pensativo, como con cierta nostalgia).

E: ¿Qué hacías allá?

H: Trabajar.

E: (entre risas) son muy trabajadores... ¿En qué trabajabas?

H: En negocio, pero en China (sonríe). En supermercado, como este.

⁶⁴⁰ Confucio (551 AC-478 AC), filósofo chino. Recuperado de: www.provervia.net.

- E: ¿Por qué decidiste salir de tu país? ¿Y porque elegiste Argentina?
- H: para crecer... acá había paisanos.... Ellos dijeron que acá buen lugar para trabajar...
- E: ¿Viniste solo o trasladaste a toda la familia?
- H: Solo. Después vino señora.
- E: ¿Tienen niños?
- H: No. Después vamos a agrandar familia...
- E: ¿Por qué elegiste Rodríguez para vivir y trabajar?
- H: Paisanos acá.... ayudaron mucho cuando llegué...
- E: Son un grupo muy unido, contame, ¿cómo es el proceso con los recién llegados?
- H: paisanos enseñan moneda, palabras, cómo llevar negocio, calles....
- E: ¿Cómo te sentís en la Argentina?
- H: Bien. Argentino es bueno...
- E: ¿Hay algo que te moleste, que te incomode? Habla ahora o calla para siempre (risas).
- H: Algunas cosas....
- E: ¿Qué cosas?
- H: Que negocio es sucio, heladera se apaga, empleados se quejan, que trabajamos mucho, que hay gente que no quiere que tengamos negocio... (silencio).
- E: ¿Qué gente?
- H: Gente mala.
- E: ¿Qué pensás de eso?
- H: Yo nada, yo no sé nada (el rostro de Huang se pone un tanto serio).
- E: ¿Estás contacto con tu gente en China?
- H: Sí, familia quedo allá...
- E: ¿Qué extrañas de allá?
- H: Cosas, costumbres....
- E: ¿Algo puntual que extrañes? ¿Qué sea muy distinto aquí y en China?
- H: Todo es muy distinto... cultura...
- E: Para cerrar, y tomándome de lo último, ¿vos te sentiste discriminado? ¿Te sentís integrado a la sociedad?
- H: un poco... te miran raro, pero después quieren al chino...
- E: Bueno Huang, muchísimas gracias por tu tiempo.
- H: Espero te sirva y vengas a comprar mañana.... (risas).

Bibliografía

- Blanco, Cristina (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bogado Bordázar y Laura Lucía (2015). La migración china en la Argentina. Principales flujos y proyecciones. Recuperado de: www.vocesenelfenix.com.
- Di Tella, Torcuato; Gajardo, Paz; Gamba, Susana y Chumbita, Hugo (2001). *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Emecé.
- Ghosh, Baimal. (1998). “La migración económica y los países emisores”. En Graciela Malgesini (Comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial* (pp. 147-160). Barcelona: Icaria
- Gugak, Douglas y Caces, Fe. (1998). “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”. En Graciela Malgesini (Comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial* (pp. 75-110). Barcelona: Icaria.
- Hannerz, Ulf (1998). *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Madrid: Cátedra.
- Herrera Carassou, Roberto (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México: Siglo XXI.
- Malgesini, Graciela (Comp.) (1998). *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria
- Margogliese, María José (2003). La migración reciente de Europa central y oriental a la Argentina ¿un tratamiento especial? *Revista argentina de Sociología*. 1(1), 44-58.
- Mármora, Lelio (1992). *Las políticas de Migraciones Internacionales. Migraciones Internacionales en la década del 90. Situación actual y perspectivas de políticas migratorias*. Buenos Aires: OIM.
- PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2013-2015. S./l.
- Portes, Alejandro y Borocz, Josef (1998). “Migración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación”. En Graciela Malgesini (Comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial* (pp. 43-73). Barcelona: Icaria.
- Stark, Oded (1991). *The Migration of Labor*. Massachusetts: Basil Blackwell.
- Wu, Yuan-Li – Yeh, Kuo. Cheng. (1977). Economic Impact of Alternative Us-Roc Relations. *UMLL Journals*, 139. Recuperado de <http://digitalcommons.law.umaryland.edu/mjil/vol3/iss1/21>.

Mesa 37

Migraciones africanas hacia Argentina

Coordinadoras y comentaristas: Marta M. Maffia (CONICET - UNLP) y Bernada Zubrzycki (CONICET - UNLP).

**Migraciones invisibilizadas.
La experiencia de polizones liberianos en Argentina, entre 2004 y 2008**

Pablo Blanco⁶⁴¹

Introducción

Entre los años 2004 y 2008 he estado trabajando sobre el arribo de polizones africanos a la Argentina, abordando el problema desde la subjetividad, el cuerpo y la cultura. En el trabajo de campo realizado surgió el (doble) inconveniente vinculado a la escasa profundidad en las entrevistas al único polizón que estaba dispuesto a hablar.

Entonces, el presente trabajo está orientado a comprender, a partir de algunas reflexiones resultantes del trabajo de campo, si el fenómeno de la experiencia migratoria de los polizones liberianos es relevante para dar cuenta de las migraciones de africanos que han huido de las guerras, hacia nuestro país, a mediados de la década pasada, enmarcado en la tesis de maestría *Cuerpo, subjetividad y cultura. Polizones africanos en Argentina* (Blanco, 2009). En ella, damos cuenta de una experiencia migratoria que no ha sido analizada en ámbitos académicos, el viaje como polizón, vivenciando catástrofe, caos, huida, supervivencia constante.

Así, el presente texto muestra un primer acercamiento a este tipo de problemática en nuestro país, que se enmarca en un tema que está siendo cada vez más tratado en diversas universidades, como es la llegada de migrantes africanos a diversos puntos de la Argentina, en los últimos quince años.

Adhiero a la idea de Fanon (1974), cuando afirma, en *Piel negra, máscaras blancas*, que todo problema humano demanda ser considerado a partir del tiempo. Lo que deben afrontar los cuerpos migrantes que se desplazan en situación caótica viajando como polizones, desde su lugar de origen hasta el propio viaje en la sociedad receptora, es un problema histórico. La subjetividad del africano-polizón-extranjero es el resultado y creador partícipe de un proceso histórico específico, único e irrepetible.

¹ Magister en Ciencias Sociales-Mención Sociología (UNQ). Pro-secretario de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- Universidad Nacional de la Patagonia. Docente adjunto de Ciencias Sociales Contemporáneas (sede Trelew) y Problemáticas del Mundo Actual 2 (sede Comodoro Rivadavia). Docente JTP de Problemáticas del Mundo Actual 1 (sede Trelew). Co- responsable de la Cátedra Abierta de Estudios Urbanos y Territoriales (UNP, sede Tw). E-mail: pabloblanco72@yahoo.com.ar.

En abril de 2004, los medios masivos de comunicación argentinos mostraron, de manera muy superficial, un problema que se venía manifestando desde hace algunos años atrás: los polizones africanos. “Fuera de África”; “Vinieron escondidos en un barco durante 16 días”; “Dos murieron en el viaje”, eran algunos de los títulos y subtítulos. Varias preguntas me surgieron: ¿Cómo abordar esta problemática? ¿Ha sido estudiada desde el punto de vista académico? Y más profunda aún: ¿Cómo es que estos jóvenes deciden huir sin saber adónde están yendo?

En éste sentido, a partir de la Segunda Guerra Mundial, surge la figura del refugiado, definida por el ACNUR como toda persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera de su país de nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país, o no quiera regresar a él. Comienzan a manifestarse en todo el mundo, especialmente en Asia y África, desplazamientos masivos de seres humanos, quienes deciden emprender la huida de un paisaje desgarrador plagado de guerras, miseria, persecución, desarraigo e incertidumbre. Algunos de los que huyen adquieren dicha figura, otros no.

La subjetividad migrante en contingencia

Intentar dar cuenta de la experiencia migratoria de polizones que arriban a nuestro país, es, en primer lugar, abordar el problema sabiendo que la historia resultante es una historia desvalorizada o desoída. “¿A quién le puede interesar mi historia? ¿Por qué tengo que contarte mis problemas?” (Michael, conversación personal, Buenos Aires, 9 de marzo de 2005). Estas preguntas fueron las primeras respuestas que dio Michael, al momento de comenzar la accidentada serie de entrevistas respecto a su situación y experiencia migratoria⁶⁴²; situación que comienza a manifestarse cada vez más y más durante los primeros años del siglo XXI y que afecta a un creciente número de seres humanos desarraigados, luego de haber vivido el caos de la huida de sus países de origen, el peligro del viaje en barco durante 15 ó 20 días, y el complejo escenario que deben afrontar al momento de insertarse en una sociedad que no conocen.

⁶⁴² Por cuestiones aclaradas en la Introducción, se han efectuado conversaciones con Michael, que no llegan a alcanzar la profundidad de una entrevista. Las conversaciones se realizaron los días: 9 de marzo, 27 de mayo y 11 de julio de 2005.

Michael es liberiano y al momento de realizar estas entrevistas, tenía 17 años. “Mi país está destruido. Mis padres murieron durante la guerra civil. No pertenecían a ningún ejército, pero igual los asesinaron. Tuve que presenciarlo, ya que me obligaron a verlo” (Michael, conversación personal, Buenos Aires, 11 de julio de 2005). Dice que fueron los rebeldes.

La percepción respecto al conflicto por parte del entrevistado es muy turbia: apenas sabe por qué se generó, quiénes eran los bandos enfrentados, a quiénes respondían, cómo se fue incrementando, ni cuándo terminó (si es que terminó). Le aclaro que los rebeldes llevaban el nombre de Frente Patriótico Nacional de Liberia (FPNL), y respondían a quien luego sería presidente, Charles Taylor. Parece no importarle demasiado. “Querían derrocar a Samuel Doe del gobierno, porque solo favorecía al grupo de los Kahn ¿Tus padres eran Kahn?”. El desconocimiento es total: no sabe de qué estoy hablando. O no quiere decirlo.

La subjetividad en tránsito de Michael se ha ido configurando desde su niñez hasta su arribo a Buenos Aires. En Liberia pertenecía a un grupo social que lo marcó profundamente, grupo integrado por su familia (o lo que quedó de ella), sus amigos, sus compañeros de escuela. ¿Qué quedó de todo eso? ¿Cómo piensa su desplazamiento? ¿Desde qué lugar? Ese tránsito implica un viaje interminable: tuvo que huir de su país de origen hacia otro país vecino, en este caso Guinea Conakry; allí deambuló por pueblos y calles de la capital, Georgetown, para finalizar realizando pequeños trabajos en áreas cercanas al puerto principal, esperando el momento de huir hacia cualquier destino. No hay mucho para elegir: consideran que cualquier destino, por más desconocido que sea, es mejor que lo que viven en ese momento.

Si la subjetividad se va configurando en una constante relación consigo mismo en la contingencia, y a su vez, esa contingencia, ese devenir histórico, permiten producir discursos específicos que van construyendo identidades, ¿cómo opera en Michael ese tránsito? La subjetividad “es un modo de hacer en el mundo. Es un modo de hacer con el mundo. Un modo de hacer con lo real (En definitiva). Es una serie de operaciones realizadas para habitar un dispositivo, una situación, un mundo” (Lewcowicz, 2004b: 48). Pero también es un modo de relacionarse con el tiempo. Desde el punto de vista de la subjetividad, el tiempo “no es una idea ni una concepción filosófica; es una experiencia. Y la experiencia varía según como varían sus condiciones” (Lewcowicz, 2004b: 51). La pregunta que ayudaría a seguir pensando la subjetividad en tránsito sería: ¿Qué operaciones se manifiestan en cada condición que se hace presente? Responder a

ésta pregunta implica pensar desde la contingencia. ¿Es posible saber qué puede suceder en cada instancia catastrófica que deben afrontar los polizones? ¿Cómo anticipar o calcular la siguiente etapa, si la muerte se hace presente en cada una de ellas? Del devenir aleatorio de las situaciones, no se sabe absolutamente nada. Por ello, en situaciones catastróficas como las que enfrentan los inmigrantes que viajan escondidos en los barcos, el pensamiento y la experiencia son contingentes.

La Sra. Irene Ortiz, Presidenta de la Casa de África en Argentina, fue quien albergó en su hogar a los polizones provenientes de Guinea, en marzo de 2004, unos días después de haber arribado a nuestro país:

También han llegado de Nigeria. No quieren volver, no tienen perspectivas de nada en sus países [...]. Por lo menos los casos que conozco, huyen porque perdieron sus afectos, sus países están en guerra, y las condiciones de pobreza continúan aumentando [...]. Deambulan por campos de refugiados, calles y puertos (Irene Ortiz, entrevista personal, Olivos, Provincia de Buenos Aires, 1 de noviembre de 2004).

Pensar esa situación siempre remite al contexto histórico, político, económico y social del país de origen; sin embargo, en la mayoría de los casos, son personas que jamás han intervenido en combate directo durante las guerras civiles.

Como hemos mencionado anteriormente en el caso de Michael, gran parte de los que escapan no conocen lo que sucede realmente. Sólo viven la experiencia.

Son personas inocentes que indirectamente se ven involucrados en los problemas de los que tienen poder. En el caso de mi país, Sierra Leona, el principal problema era quien manejaba el tráfico de diamantes hacia países vecinos, como Liberia. [...]. La guerra la inician los que tienen poder y quieren tener más. Hacen 'macanas' (sic). La gente inocente es la que paga por ello y debe viajar a otros países para sobrevivir (Steve, entrevista personal, Buenos Aires, 2 de noviembre de 2004).

Steve arribó a la Argentina hace siete años. Tiene 30, estudió Relaciones Internacionales, pero, según expresa con mucha indignación, mucho no le sirvió, ya que resulta muy complicado encontrar trabajo. Por suerte para él, pudo huir de su país antes de incrementarse el conflicto (hecho que sucedió en el año 2000) y no vivió la experiencia directa de viajar como polizón; sí conoce a varias personas de su país, como así también del Congo, Liberia y Nigeria, que han arriesgado su vida en esas

condiciones de desplazamiento. Es que cuando un país se halla en guerra civil, en algunos casos, se obliga a los civiles a participar del conflicto y si se quiere desertar, la única salida es ser como un extranjero en el propio país. Comienza el viaje que será la huida del infierno. Y como todas las salidas oficiales se encuentran tomadas por el gobierno, la única opción posible es subirse a un barco. La condición condiciona.

Esta problemática ha comenzado a manifestarse desde 1995⁶⁴³. Los países de origen son variados: Senegal, Malí, Liberia, Sierra Leona, Congo, Nigeria, Costa de Marfil, Angola, Guinea Conakry, Ghana, entre otros. Si bien el 14 % de los habitantes de los países africanos emigran, no existen datos respecto a cuantos de ese porcentaje arriban a nuestro país, y mucho menos de cuántos arriban como polizones. “El número varía según el año y el puerto [...] En mi jurisdicción arriban cinco por año [...] Cuando trabajaba en La Plata era más o menos la misma cifra. Pero no hay datos concretos. No está sistematizado” (Antonio Falco, Prefecto Mayor Zona Delta, entrevista personal, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 13 de julio de 2005). Y tampoco saben hacia dónde se están escapando: suben al barco y esperan. Michael tenía otro marco de referencia geográfico para cumplir el sueño de huir:

pensaba llegar a Europa. Era mi idea. He oído que muchos africanos están viviendo en Europa, y que les va bien [...]. Jamás oí sobre Argentina, pero estoy más seguro que en Liberia” (Michael, entrevista personal, Buenos Aires, 9 de marzo de 2005).

“Los pocos que puedan llegar a saber que están yendo hacia un país que no es potencia industrial o los que arribaron sin saberlo, toman al nuestro como un paso previo para luego sí viajar a Europa o EEUU” (Silvia Constanzi, asesora de la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones, entrevista personal, Buenos Aires, 9 de marzo de 2005) .

Si la contingencia es la posibilidad precaria de organización de la subjetividad, cada etapa del viaje está signada por la incertidumbre. Dice Alejandro De Oto (2003) al respecto:

⁶⁴³ Según dato brindado por el Prefecto Mayor Zona Delta, Antonio Falco (Entrevista personal, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 13 de julio de 2005).

Por un lado, (la contingencia) está representada en un espacio indiferenciado, donde lo contingente se presume cercano a lo imprevisto, a aquello que no puede ser estratégicamente dominado, en otras palabras, a aquello que resiste la impronta de una asignación de sentido [...]. Lo contingente, entonces, es ante todo el sinónimo de una historicidad que emerge y se construye sobre la misma marcha (p. 136).

Insisto, el inmigrante debe pensar a cada momento su situación, debe pensar desde lo que hay, desde lo que sucede, teniendo en cuenta que, más allá de llegar a un lugar determinado, lo que realmente importa es moverse e identificar movimientos convergentes y divergentes, que irán dando un valor histórico y social a su propia y traumática experiencia migratoria.

La guerra; la pérdida (afectiva y material); el deambular por diversos países o regiones; el deambular por diversas calles de la capital; acercarse al puerto para realizar cualquier trabajo; subirse a un barco; he aquí el paso previo. El viaje atravesando el océano Atlántico, en situaciones muy complejas de supervivencia, acomodados en las máquinas del barco, con poca alimentación y agua, soportando tormentas y, en algunos casos bebiendo agua de mar, otorga al polizón la posibilidad de ser, literalmente, tragado por el mar. El arribo (los que lo logran); los controles médicos post-viaje, para examinar su estado de salud luego de la traumática experiencia; el rondar por las diversas casas u organizaciones que brindan ayuda humanitaria; el recorrido por las oficinas que permiten brindar el beneficio de obtener la categoría de Refugiado, brinda al migrante la oportunidad de pensar en y desde la catástrofe. Todas estas acciones, más las que debe enfrentar en cada una de ellas, configura la subjetividad del polizón y permite otra construcción de sentido respecto a cómo experimenta el mundo.

Retomemos el problema ¿Cómo se configura la subjetividad de una persona que no sabe adónde está yendo, que emprende un destino desconocido por él?

Ni saben adónde llegan, ni siquiera oyeron alguna vez de Bs. As. Están perdidos totalmente y encima vienen de otro trauma, marcado por las guerras, los campos de refugiados. En el viaje, las cosas que se cuentan son terribles. A esa propia experiencia hay que sumarle el miedo a morir, la soledad, la preocupación por saber si la familia está viva, y si está viva, si se encuentra bien [...].

Creo que es peor cuando se trata de jóvenes (Silvia Constanzi, entrevista personal, Buenos Aires, 9 de marzo de 2005).

La desesperación es persistente en una experiencia como ésta. Lo imprevisto, lo indeterminado y lo innovador asoman en la subjetividad migratoria. De esta manera, el polizón es la consecuencia y, a la vez, creador partícipe de un proceso histórico específico, único e irrepetible.

Miriam Gomes es hija de inmigrantes caboverdeanos, miembro de la comunidad Caboverdeana en Argentina y desde hace varios años trabaja por el respeto a la diversidad cultural y a los derechos humanos, sobre todo de los africanos que se han insertado (o intentan insertarse) en nuestra sociedad. Tiene muchos amigos provenientes de África y varios de ellos corresponden a la última oleada migratoria que está arribando a nuestro país, huyendo del infierno africano.

La Sra. Miriam Gomes expresó:

La emigración hacia cualquier lugar es supervivencia. Pero también les sirve a los que hicieron los desastres que actualmente se están viviendo en el continente: es una válvula de escape para descomprimir la situación social, les conviene que la gente se vaya, aunque no creo que solucione mucho [...]. Ante esa circunstancia, meterse en un barco es, lisa y llanamente, la salvación. Salvación que no está dada por un lugar seguro, tranquilo, y apacible; viajan durante 15 o 20 días en la bodegas de los barcos, en las máquinas, al lado de las hélices. Un conocido nigeriano lo hizo. Me contó cosas horribles (entrevista personal, Buenos Aires, 12 de julio de 2005).

La supervivencia atraviesa la subjetividad del africano que huye; éste construye sentido a partir de contingentes experiencias respecto a cómo descubre el mundo en el que vive, cómo percibe una experiencia catastrófica.

Desplazamiento en constante situación caótica

La catástrofe desmantela por completo. El siguiente relato corresponde a una persona que sabe lo que deben sufrir los polizones:

Nosotros hemos visto que ellos viajan en un habitáculo muy chico, donde está todo el sistema de la pala del timón [...] El buque para que sea buque debe rendir tres condiciones: primero, que flote; segundo, que se propulse, y tercero, que vaya a donde yo quiera, que se pueda gobernar. Eso se llama sistema de gobierno.

El sistema de gobierno está dado, básicamente por la pala del timón. El timón indica el rumbo [...] Este timón puede tener entre dos a seis metros de altura. Existe un perno por el cual el timón gira [...] Ese perno nace desde el sistema de gobierno y desde el sistema de gobierno y la pala del timón, hay

un habitáculo muy chiquito donde puede pasar un hombre muy delgado y permanecer ahí adentro. Permanecer ahí adentro durante 10 o 15 días de navegación, realmente, es infrahumano. En algunos casos, hemos sospechado, que por ahí han venido trabajando a bordo [...]. Se han detectado casos en el que han viajado en estos habitáculos, que son muy chicos, donde por ahí entra uno o dos hombres, y han venido cuatro o cinco. Cuando ven tierra firme, ellos saben que se deben hacer ver, porque la autoridad va y lo rescata, porque no podemos permitir que este en un lugar tan inseguro [...]. Esto ocurre cuando el buque no viene demasiado cargado [...]. Porque cuando viene cargado todo ese sector del que le estoy hablando está inundado. Con lo cual, cuando hay un temporal, el agua está siempre. Son lugares muy difíciles (Antonio Falco, entrevista personal, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 13 de julio de 2005).

Entran pocos seres humanos en estas condiciones a nuestro país y quizás por ello sea una “historia desoída”, pero arriban de ese modo.

Michael no quiere hablar. Es menor de edad (con todos los problemas que ello acarrea) y tiene miedo de perder la condición de refugiado a la que aún no llegó. Apenas menciona las condiciones en las que viajó. “Mucha agua en el lugar que viajábamos. Algunos de los que iban conmigo se murieron” (Michael, entrevista personal, Buenos Aires, 11 de julio de 2005). A la mayoría de los que vienen en esas condiciones les sucede lo mismo; Miriam Gomes adhiere a la idea del temor a la pérdida de ciertos beneficios, sumado a que no quieren confrontar con la sociedad receptora. Algunos polizones arribados durante el año 2004 han tenido una exposición bastante alta en los medios de comunicación, con lo que, aparentemente, se les han incitado a no hablar demasiado sobre el tema. Y a esto hay que sumarle la poca disponibilidad de datos concretos que permitan dar cuenta, o por lo menos brindar un acercamiento, del problema. La misma prensa apenas lo vuelve a tratar en sus espacios; los organismos vinculados a la protección de los refugiados no poseen información; los consulados apenas se enteran; las instituciones estatales hacen lo que pueden (como el caso de Prefectura o los hospitales que los reciben deshidratados y desnutridos); y algunas Ongs, si bien se interesan en casos específicos, no tienen datos concretos. No hay un trabajo mancomunado. O no importará demasiado.

Para Ricouer (2000), el testimonio que se recoge de una persona que logró sobrevivir a una situación catastrófica, debe ser despojado de la extrañeza absoluta que engendra el horror:

Una razón suplementaria de la dificultad para comunicar se debe al hecho de que el propio testigo carece de distancia respecto a los

acontecimientos; no ‘asistió’ a ellos; apenas fue su agente, su actor; su víctima. ¿Cómo ‘contar su propia muerte’?, pregunta Primo Levi. La barrera de la vergüenza se añade a todas las demás. De ello se deriva que la comprensión esperada debe ser también juicio, juicio en el acto, juicio sin mediación, censura absoluta (p. 229).

Ante esta situación, resulta muy complejo obtener referencias profundas respecto a cuál es la percepción de polizón en relación con su propia experiencia migratoria.

Retomando a Lewcowicz (2004a), pensar la catástrofe es pensar desde lo que hay. De ésta manera, la catástrofe instaura una dinámica, en la que prevalece la idea de cambio. Pero la cuestión es cómo piensan los propios polizones la catástrofe, y, si la piensan, desde donde lo hacen. Si la contingencia, como dice Lewcowicz (2004a), es la posibilidad precaria de organización de la subjetividad, el viaje en condiciones muy complejas de supervivencia, sin saber adónde están yendo, brinda la posibilidad de instaurar en la subjetividad del migrante diversos proyectos para afrontar la inseguridad que esta situación instituye a cada momento.

La subjetividad no se ubica nunca en ninguna parte, nunca tiene determinada forma. Esa contingencia, es perpetua; desde cuándo el conflicto en su país lo obligó a huir hasta su arribo y posterior inserción cultural en la sociedad receptora.

Los integrantes de esas experiencias caóticas, viajando en condiciones muy complejas de supervivencia, todos provenientes de diversas regiones que presentan casi las mismas problemáticas, están experimentando, todos juntos, un cambio que permite abandonar algunos aspectos de una identidad dada; comienzan a advertir sentimientos de angustia y temor. “¿Hacia dónde estamos yendo? ¿Moriremos?” Y una vez en el destino “¿Cómo nos tratarán? ¿De qué viviremos?”. Pero se configuran también nuevos aspectos que van conformando la subjetividad migrante.

En éste sentido, la subjetividad del polizón, ocupa el lugar del expulsado, de la escala más baja de la condición humana, del que se quedó afuera de toda posibilidad en el actual estado de cosas, desarraigado, desesperado, con hambre, con sed, y un largo etcétera. En su interioridad, el cuerpo del hombre negro, toma conciencia de que tiene representaciones y que él está a distancia del mundo.

El espacio público es menos concebido como un lugar de proyectos que como una región hostil y amenazante. En esta situación, la cotidianeidad se vuelve un refugio donde el individuo reorganiza el mundo y la historia [...], gracias a un sistema coherente, cerrado sobre sí mismo, que alimenta una sensación de seguridad y de desconocimiento hacia el entorno” (Martucelli, 2007: 375).

Michael no habla o habla poco. Entra en un estado en el que siente que su intimidad no puede ser representada en una totalidad. Está solo, aunque dialoga con la sociedad receptora, para volver a sí mismo continuamente. El cuerpo se define por movimiento y como movimiento. El cuerpo de Michael manifiesta un movimiento interno primitivo, manifiesta pasión. Hambre y sed. Sueño y pesadillas en el mar. Catástrofe.

Su subjetividad se produce a partir de dispositivos complejos, heterogéneos, cambiantes y dinámicos, donde pensamiento, entendimiento, inteligencia, imaginación, intuición, sensibilidad y acción se hallan en constante relación con los factores naturales, sociales, económicos, políticos, culturales y tecnológicos en los que el sujeto se halla inmerso y en donde dialoga consigo mismo y con el otro. La subjetividad migrante es, por un lado, una subjetividad marginada, excluida, desinsertada, desechada, no reciclable; por otro, una subjetividad sobreviviente, que está dispuesta a toda clase de concesiones de sus derechos para subsistir como el último escalón del actual sistema⁶⁴⁴. Pero está en un proceso de supervivencia.

En el mismo, lo que decide o lo que elige en cada situación contingente será muy significativo para lo que experimentará en el futuro próximo. En cada instante arriesgado que emprende se conjugan cuatro elementos fundamentales: deseos, creencias, acción e información; el deseo es estar mejor; y si bien, en la mayoría de los casos no saben hacia dónde están yendo, sí conocen algunas cuestiones vinculadas a la supervivencia. “Gran parte de los que viajan en esas condiciones, saben las normativas vigentes. Saben que una vez que el barco se acerca a tierra firme, los va a rescatar Prefectura. Y también conocen lo que tienen que decir si son encontrados” (Antonio Falco, entrevista personal, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 13 de julio de 2005).

La acción se orienta hacia una meta y activada por una razón, lo cual deja de lado del conjunto de acciones intencionales a aquéllas que son compulsivas y/o accidentales; pero no siempre sucede esto, sobretudo en el viaje en barco, ya que el escenario allí es

⁶⁴⁴ Estas tipologías fueron tomadas del psiquiatra Barembliitt (2004). En el artículo, además, expone las siguientes tipologías: la subjetividad anónima, la subjetividad planificadora, la subjetividad genocida, la subjetividad consumística y la subjetividad delincuencial.

mucho más complejo. ¿Por qué huye una persona, soportando en la huida, situaciones infrahumanas de supervivencia? Frente a esto, ¿Qué le queda al individuo? La racionalidad lo lleva a ir constantemente en tránsito, sabiendo (o no) lo que vendrá después.

La acción se realiza luego de haber analizado varios cursos de acción posibles. Pero la incertidumbre surge a cada instante, porque, si bien antes de cada acción existe un proyecto, no siempre se puede planificar en el contexto que se hace presente en la experiencia migratoria del polizón. Los proyectos son :

[...] utopías prácticas. Son utopías porque son algo irreal, esto es, representan lo futuro en un presente-como-si; son prácticas, porque anticipan el futuro más irreal en un presente que adviene como la posibilidad real. De éste modo, el futuro motiva las utopías prácticas del presente (Luckman, 1996: 61).

Luckman considera que para tener en cuenta lo anteriormente expuesto, el agente es consciente de lo que quiere hacer, de las experiencias que debe afrontar. ¿Cuánto sabía Michael de lo que venía? “Me subí a un barco que pensé que iba a Europa. Nunca pensé que viviría algo así, pero mucho no me importaba. En mi país estaba muy mal (Michael, entrevista personal, Buenos Aires, 11 de julio de 2005). Falco agrega: “No creo que sepan. En ese viaje inhumano les va la vida, con lo que realizan cualquier cosa para seguir viviendo” (Antonio Falco, entrevista personal, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 13 de julio de 2005).

De todos modos, la cuestión que se hace presente con más fuerza en esta problemática, es cómo se va configurando la subjetividad migrante de una persona que viaja en condiciones infrahumanas de supervivencia, desconociendo destino alguno, como así también situaciones contingentes que, consciente o inconscientemente, el polizón asimila a su humanidad.

¿Es esta experiencia migratoria un viaje?. Sin dudas se la debe incluir como tal, ya que el polizón, como portador de una cultura específica, como heredero de una tradición, como nexo de una estructura comunicativa de larga duración, e, insisto, como resultado y creador partícipe de un proceso histórico específico, único e irrepetible, posee sus puntos de vista, y su modo de hacer en el mundo. Aquí el viaje, como discurso, sufre una alentadora transformación, donde el viajero-polizón-subjetividad migrante, adquiere y brinda, constantemente, conocimientos, historias, percepciones

sociopolíticas e interculturales. Son muchos que, expulsados de sus tierras por causa de la guerra, la persecución, la miseria, el hambre y el desarraigo, y siendo africano, han confluído en riquísimas experiencias culturales en las sociedades receptoras.

Liberianos en Argentina

Para este caso específico, las entrevistas han sido realizadas con un ciudadano liberiano (al que se lo identificó como Michael) que en aquél entonces vivía en Buenos Aires, en un hotel de la calle Paraguay. También se ha interrogado a un ciudadano sierraleonés, al que se denominó Steve, que conoce a personas que han experimentado el caos del viaje en barco. Pero previamente se ha entrevistado a personas que trabajan en instituciones vinculadas directa o indirectamente a la problemática, para poder ubicar a los inmigrantes que puedan brindar una mayor información.

Arribo a ciertas conclusiones desde los indicios, que surgen del carácter empírico de mis recorridos por los diferentes ámbitos vinculados al problema planteado ¿A cuántos polizones debí entrevistar, o debí observar? Los números, el dato. Lo que se pone en juego son dos cosas: 1) si la sola presencia de un polizón como sujeto de estudio es representativa de dicho problema; y más aún 2) si la escasa presencia de ese mismo polizón en mi relato da cuenta de lo que experimenta un ser humano desplazándose en esas condiciones inhumanas de supervivencia.

También debemos atender dos cuestiones relevantes: por un lado, si podríamos considerar este tema como hecho histórico y la arbitrariedad del recorte que se ha manifestado, que es relevante para poder abordar de manera apropiada un problema como el que he planteado (y hacer frente a las críticas vinculadas al escaso aporte de dicho problema a la Historia). Por otro, si ese recorte funciona como “método” de objetivación y qué función cumple la narración histórica en este tipo de abordaje, el cual me sirve para dar cuenta de cómo escribir experiencias de investigación que presentan las dificultades que he mencionado anteriormente o que no responden a los cánones hegemónicos propios de algunos ámbitos académicos.

Un dato brindado por la Fundación Comisión Católica Argentina para las Migraciones, obtenido el día 3 de noviembre de 2004, en un papel recortado, decía lo siguiente:

Liberianos 2004

2,83% de Refugiados total (de nuestro país)

Refug. (hoy)	57
--------------	----

Petic. (hoy)	27
--------------	----

Total	84
-------	----

En este papel, se manifiestan dos puntos relevantes, donde la segunda sería central de acuerdo a los fines de este trabajo. Primero: es un papel brindado por quienes deben sistematizar la información de personas que arriban solicitando la figura de refugiado; y segundo, este papel, no es muestra de nada concreto que dé cuenta de un dato “objetivo” que permita visualizar determinado hecho histórico, tan requerido en algunos ámbitos académicos. Es un papel, pequeño, seguramente arrancado de una hoja más grande, escrito a mano y entregado luego de dos horas de espera. Comenzamos a pensar otro de los objetivos de la investigación: dar cuenta de las dificultades que debe afrontar los polizones africanos arribados a nuestro país, al momento de insertarse en la sociedad receptora, e, inmediatamente, indagar sobre las trayectorias realizadas por los polizones a partir de su inserción sociocultural en nuestro país, en sus recorridos por Organismos Gubernamentales, Estatales, No Gubernamentales o espacios propios de la cotidianeidad urbana. Empleo una frase de la obra de Gilly, Marcos y Guinzburg (1995):

Clasificar es necesario como instrumento para pensar la realidad. Pero puede derivar en instrumento para ubicar y dominar a los seres humanos [...] parte de una disputa sobre el saber, que es, finalmente, una lucha entre dominados y dominadores (p. 42).

Esta cita nos sirve para hacer referencia a que de acuerdo a “la ortodoxia del dato”, “el número” clasifica y si no hay números ni siquiera entra en la clasificación: la experiencia de Michael, cuyo cuerpo ya se ha convertido en problema en la sociedad receptora, no es un problema de investigación, no es un objeto de estudio, porque no alcanza la categoría de hecho. Prima el dato cuantitativo por sobre el pequeño relato.

Sin embargo, su recorrido, desde que huyó de Liberia, se subió a un barco en Guinea, atravesó el Océano Atlántico sin saber adónde llegaba, hasta su inserción sociocultural plagada de trabas burocráticas y raciales, implica pensar en el tiempo y en la Historia. Porque este tránsito está signado por un contexto concreto de guerra, hambre, pobreza, marginalidad, en su país de origen y de nuevas configuraciones de

subjetividades en la sociedad a la que arriba, desplazamientos, discursos, representaciones, bajo la categoría de “Negro”, “Migrante”, “Refugiado”, en un contexto, en donde cada vez se hacen más presentes sujetos que podrían ser encasillados en dichas categorías.

¿Cómo ordenar la catástrofe, el trauma, el tránsito y la configuración de nuevos modos de ver y ser de una persona que no sabe hacia dónde se dirige, que se alejó de su familia, y que encima debe insertarse en una sociedad diferente a la que estaba acostumbrada?. ¿Cómo dar cuenta de todo lo mencionado aún cuando el principal actor de la trama no habló demasiado?. ¿Qué dice aquél pequeño papel de la Fundación Comisión Católica Argentina para las Migraciones, más allá de lo escrito en el mismo?.

¿Cómo romper con estas limitaciones? ¿Cómo abordar un problema de investigación cuando no hay nada escrito sobre ello y cuando las fuentes “no son representativas”? ¿Por qué la discriminación, el racismo, la intolerancia, la ignorancia, están tan arraigados al discurso sobre seres humanos con pautas culturales diferentes a las nuestras?

Insisto en la idea de Fanon: todo problema humano demanda ser considerado a partir del tiempo. La subjetividad migrante tiene su historia, proviene de un contexto histórico específico, y la continúa creando en cada instante catastrófico que debe afrontar en el viaje, inclusive en la sociedad receptora. Su viaje no es un penoso intervalo entre un punto de partida y de llegada establecidos, es un modo de ser en el mundo contingente, en el que el migrante otorga un valor histórico y social a los hechos análogos y discordantes que se hacen presentes en la experiencia migratoria. El cuerpo desesperado del polizón se va configurando en una constante relación consigo mismo en la contingencia. Y esa contingencia, ese devenir histórico, permite producir discursos específicos que van construyendo identidades.

Esta problemática también debe considerarse a partir del cuerpo. ¿Cómo es posible que la humanidad desarrapada del ex polizón, atravesada por la soledad, la ilegalidad, la huida, la incertidumbre y el desarraigo, eternice su caminar?. Los trayectos personales no dejan de tener cada vez mayor autonomía. Los individuos deben adquirir múltiples capacidades para hacer frente a las diferentes acciones que se considera deben cumplir. La experiencia migratoria de Michael está marcada por una serie de mecanismos de presiones; allí actúa. Pero aún hoy existe “una corporalidad atravesada

por la hegemonía, signada por diversas maneras de hacer/significar y de significar/hacer” (Grosso, 2005)⁶⁴⁵. El cuerpo incita al cuestionamiento.

El racismo se basa en una relación fantasmática con el cuerpo. [...] La afectividad reprimida, las frustraciones, las resignaciones, son drenadas por estas formas vacantes que ofrecen una superficie de proyección a todos los matices posibles del resentimiento [...]. La historia individual, la cultura, la diferencia, quedan neutralizadas, borradas, a favor de la fantasía del cuerpo colectivo, subsumida bajo el nombre de la raza” (Le Breton, 2002:76).

Cobra real importancia el concepto de interacción social, tan empleado por Goffman, donde la cara juega un papel fundamental. “La cara es la imagen de la persona delineada en términos de atributos sociales aprobados, aunque se trata de una imagen que otros pueden compartir” (Goffman, 1976: 13). La cara de Michael ¿Qué reacciones genera? ¿Simpatía? ¿Temor? ¿Algo exótico? Los vínculos que surgen mucho tienen que ver con el tipo de reacción que se manifiesta.

Gran parte de la actividad que se desarrolla durante un encuentro puede ser entendida como un esfuerzo por parte de cada uno por pasar por la ocasión y por todos los sucesos imprevistos y no intencionales que pueden colocar a los participantes bajo una luz indeseable, sin quebrantar las relaciones de los participantes (Goffman, 1976: 43).

Diferentes encuentros tendría el polizón para adquirir una figura legal que le permita incorporarse a la ciudadanía argentina: en la Fundación Comisión Católica Argentina para las Migraciones; en la Prefectura, en diversas ONG, en el CEPARE, en fin, un largo etcétera.

Arriban a los puertos argentinos en condiciones inhumanas: desnutridos, deshidratados, con trastornos psicológicos muy importantes. La experiencia en nuestro país comienza a configurar nuevos pensamientos. El inmigrante africano no sabe quién es, no sabe qué es. Se debate entre la deportación y la posibilidad de ser acogido por la sociedad que debería recibirlo. Se debate entre seguir siendo polizón y ser refugiado; pero de todos modos, es un extranjero.

⁶⁴⁵ El autor hace referencia a las tecnologías y representaciones de la corporalidad en los discursos filosóficos y científicos, y los vincula con los zoológicos humanos. Los habitantes de los pueblos colonizados de África y Asia, fueron literalmente expuestos en diferentes ámbitos públicos, como por ejemplo ferias y exposiciones en museos, en dónde se mostraba lo exótico, lo salvaje, lo inferior. Zoológicos humanos y exposiciones etnográficas proliferaron en Francia en el último cuarto del siglo XIX, donde junto a animales salvajes, en jaulas o recintos, se mostraba individuos ‘exóticos’, generalmente africanos o asiáticos, como espectáculo para un público ávido de distracción.

Los polizones liberianos han tenido la voz desoída. ¿Por qué no hay ni siquiera esbozos de un trabajo que se dirija a escucharlos? No hay datos concretos del problema; ninguna de las instituciones ligadas al mismo poseía hasta el año 2008 una organización sistemática de la información, como observamos en el papel brindado por la FCCAM, y de la acción a llevar a cabo para atender las demandas de estos seres humanos.

No hay noticias precisas sobre cuántos mueren en el viaje; pero, por lo menos uno ha muerto. Seguramente son varios más. ¿Acaso importa el número? ¿Por qué los consulados o embajadas de los países de origen de estos hombres no hacen nada, absolutamente nada, por ellos? ¿Por qué hay que soportar que un ignoto funcionario, sentado en su cómodo sillón, ante los llamados de quién escribe, responda: “En Liberia no pasa nada” o “No son tantos los que llegan así”. Insisto ¿Acaso importa el número?

Consideraciones finales

La Historia es conocimiento, discurso, representación. Independientemente de los avances de la globalización, o como queramos llamarlo, la Historia no deja de dar cuenta que los países marginados y con pobreza casi absoluta siguen siendo marginados y con pobreza casi absoluta. En algunos países africanos, su gente se está muriendo de hambre, por guerras, de SIDA, de otras enfermedades. La Historia no hace más que confirmar que las relaciones de poder, la discriminación, la desigualdad, cada una de ellas, persisten, aunque configuradas de diversa manera. Es por esto que Michael soporta todo lo que tiene que soportar. Vivimos una crisis de identidad que hace temer cada vez más al diferente. ¿Qué actitud adoptar ante extranjero, Negro? Ese Otro de carne y hueso, no el Otro teórico. ¿Qué hay de mí en él? La mirada hacia el extranjero es compleja, cargada de sentido, como toda mirada a la alteridad.

Con los medios de comunicación y las imágenes, el planeta encoge. Pero el hombre negro también se entera de lo que le va tocar en suerte: desarraigo, soledad, discriminación, las grandes ciudades, la travesía, la muerte. El hombre negro comienza a conocer el terreno de supervivencia. Se entera, a través de los medios, que cada vez existen más deportados, más persecuciones, más leyes estrictas hacia los ilegales; en fin, de que su vida estará en peligro si comienza su experiencia migratoria, pero también sabe que, a pesar de llevar en su cuerpo el dolor y la condena, ese mismo dolor es a la vez motor para caminar.

Existe discriminación hacia el inmigrante: es el que robará los empleos de los residentes locales, es el que delinquirá en perjuicio de la propia sociedad, es el que huele mal, el que se viste mal, el que no se le entiende nada. La discriminación a través de la clasificación. El cuerpo extranjero es un cuerpo extraño. El Negro es su cuerpo. Michael no es otra cosa que el artefacto de su apariencia física. La fisiología es su destino. Existe gracias y a pesar de la imperturbabilidad de su cuerpo. Apariencias simbólicas dadas por la cultura del actor; apariencias físicas que invitan a clasificar. Estereotipo. Estigma. Signo fatal. Michael es Negro.

La condena, el dolor y los múltiples lugares que va a ocupar en la sociedad receptora, lo convierten en una figura provisional, contingente, histórica. Michael continúa recorriendo lugares, oficinas, expectativas. La soledad, la ilegalidad, el desarraigo, la huida constante: la subjetividad migrante es un paria. Está condenado por ser negro, por ser extranjero, por ser inmigrante, o por no ser, todavía, Refugiado. Pero la supervivencia y la voluntad, le permiten seguir viajando, aún sin saber cuál es su destino.

No es posible imaginar Historia sin cuerpo. Es así como el hombre negro, que además es inmigrante, intenta incorporarse a la dinámica cultural de la sociedad a la que arriba. Lo que debe enfrentar el cuerpo en tránsito del africano-polizón-extranjero, con su humanidad desarrapada, violentada, soportando diversas situaciones contingentes de supervivencia, desde su lugar de origen hasta el propio viaje en la sociedad que debería ser receptora, es un problema histórico.

Según el Informe anual de Naciones Unidas sobre Migración, África es el continente con una mayor población móvil de todo el mundo. En 2025 uno de cada 10 africanos trabajará fuera de su país de origen. Y no sólo aumenta el número de personas que se desplazan en busca de oportunidades. La inmigración en el interior de África, y también del continente asiático, está feminizándose. Si tradicionalmente han sido los hombres quienes han abandonado sus lugares de nacimiento, la última década han presenciado el auge de las tasas de mujeres “ilegales”. Algunos autores plantean la escasa relación existente entre pobreza y migración, porque los pobres no tiene como pagarse la huida; pero por eso mismo lo “desesperado” de algunas experiencias migratorias. Lo mismo sucede con la migración de gente capacitada que de por si tiene un fuerte capital cultural de supervivencia pero que ni siquiera le sirve en su tierra de origen debido a la pobreza de la región.

Bibliografía

- Baremblytt, Gregorio (2004). *Capitalismo Planetario Integrado, Guerra y Subjetividades*. Ponencia presentada en el 3er Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, Buenos Aires, Argentina.
- Blanco, Pablo (2009) *Cuerpo, subjetividad y cultura. Polizones africanos en Argentina*. (Tesis de Maestría no publicada). Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.
- Blanco, Pablo (2011). Migraciones desesperadas en África Subsahariana Poscolonial. En María Elena Álvarez (Coord.). *África Subsahariana. Sistema capitalista y relaciones internacionales* (pp. 521-541). Buenos Aires: Clacso.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean C. y Passeron, Jean C. (2002). *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- De Oto, Alejandro (2003). *Frantz Fanon: Política y poética del sujeto poscolonial*. México DF: El Colegio de México.
- Fanon, Frantz (1974). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Shapire Editor.
- Gilly, Adolfo; Marcos (Subcomandante) y Guinzburg, Carlo (1995). *Discusión sobre la Historia*. México: Taurus.
- Goffman, Erving (1970). *Ritual de interacción*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Grosso, José Luis (2005). Cuerpo y modernidades europeas. Una lectura desde las márgenes. *Boletín de Antropología*, 36, 232–254.
- Hall, Stuart y Du Gay, Paul (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- La Capra, Dominick (2006). *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Le Breton, David (2002). *Sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Lewkowicz, Ignacio (2004a). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.
- Lewkowicz, Ignacio (2004b). *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós Educador.
- Luckmann, Thomas (1996). *Teoría de la acción social*. Barcelona: Paidós.
- Mármora, Lelio (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires: OIM-Paidós.
- Martucelli, Danilo (2007). *Gramáticas del individuo*. Buenos Aires: Ediciones Losada.
- Medrazza, Sandro (2005). *Derecho a la fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Tinta de Limón.
- Ricoeur, Paul (2000). *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

De Buenos Aires a la costa chubutense: una aproximación etnográfica a la movilidad estacional de migrantes senegaleses

María Luz Espiro⁶⁴⁶

Introducción

La reciente intensificación de los flujos migratorios desde la región de África Subsahariana hacia Argentina se inscribe en la tendencia de las migraciones entre países en desarrollo: fenómeno conocido como migración sur-sur. En nuestro país se viene registrando un aumento en su llegada desde la década de 1990⁶⁴⁷ que en cifras oficiales representa para el año 2010 la presencia de unos 2738 africanos según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC, 2010). Para la población senegalesa en Argentina no hay aún cifras oficiales, pero fueron alrededor de 1700 senegaleses los que iniciaron el trámite de regularización impulsado por la Dirección Nacional de Migraciones en 2013 (Sánchez Alvarado y Zubrzycki, 2015) y desde la Asociación de Senegaleses Residentes en Argentina se estima que son entre 2500 y 4000.

La llegada de migrantes senegaleses al país se inscribe en una tendencia que rompe con sus destinos migratorios tradicionales producto de los vínculos coloniales, orientados antiguamente hacia Francia y sus ex territorios coloniales en África. Frente al aumento de los controles de las fronteras europeas, el endurecimiento de sus leyes de extranjería para deportar migrantes irregulares y la creciente colaboración de los países emisores, como Senegal, en la implementación de políticas para evitar la emigración a través de los cayucos (Reiter, 2010), los flujos migratorios senegaleses hoy se muestran polifacéticos y multiformes. Argentina emerge entonces como un destino migratorio posible donde las diferencias culturales son contrapuestas con un imaginario de país europeizado de fácil acceso y permanencia, con una legislación migratoria flexible desde 2004 que posibilita la realización de su proyecto migratorio de acuerdo con sus propias lógicas de movilidad. De acuerdo a éstas, la tramitación de la residencia argentina permite a algunos senegaleses y senegalesas continuar moviéndose en

⁶⁴⁶ Licenciada en Antropología UNLP. Doctoranda y becaria UNLP, División Etnografía de la FCNyM, UNLP; Cátedra de Etnografía II FCNyM, UNLP. E-mail: mluzespiro@gmail.com.

⁶⁴⁷ Desde Senegal, Guinea, Costa de Marfil, Nigeria, Ghana, Togo, Camerún, Malí, Liberia, Gambia y Sierra Leona.

condiciones de regularidad y mayor seguridad, y a otros instalarse de manera permanente en el país. Como señalan Sánchez Alvarado y Zubrzycki (2015: 2) “la tramitación de la residencia no está necesariamente ligada a la permanencia, ni la transitoriedad migratoria se vincula a la falta de documentación o permiso de residencia”.

El objetivo del presente trabajo es caracterizar la inserción ocupacional de un sector de la migración senegalesa reciente en Argentina profundizando en las experiencias y trayectorias laborales estacionales. Tomando en consideración la condición de movilidad mencionada, abordaré el caso específico del circuito que delinean estos migrantes desde la Región Metropolitana de Buenos Aires (provincia de Buenos Aires) hacia la Región Patagónica Central (provincia de Chubut) para trabajar en la venta ambulante en la temporada de verano. Buscando identificar las redes sociales en las que participan y los recursos de diversa índole que movilizan los migrantes, pretendo contribuir a una mayor comprensión de sus actividades laborales: el comercio de *bijouterie* y productos afines, fundamentalmente en la modalidad de venta ambulante.

La decisión de profundizar en el circuito que vincula dichas regiones apunta a recuperar la diversidad de experiencias y trayectorias en los procesos migratorios de los senegaleses y senegalesas en Argentina, buscando poner de relieve las diversas estrategias⁶⁴⁸ que los agentes despliegan al desarrollar sus prácticas laborales en contextos muy disímiles. Mayormente, se reconoce su presencia en diferentes ciudades balnearias de la costa atlántica bonaerense— Mar del Plata, sobre todo— que varios interlocutores senegaleses coinciden en remarcar como destino frecuente para ir a vender en vacaciones de verano, debido en parte a su cercanía con los grandes centros urbanos como C.A.B.A.⁶⁴⁹. Sin embargo, actualmente estos/as migrantes eligen movilizarse a puntos muchos más alejados del país, y en entrevistas realizadas entre aquellos que residen en La Plata a propósito de los lugares para vender en época de vacaciones⁶⁵⁰, mencionaban ciudades argentinas de las más variadas y distantes de los centros urbanos principales, evidenciando por lo pronto una diversificación de destinos,

⁶⁴⁸ En esta ponencia, la noción de “estrategia” hace referencia al hecho de que los migrantes, en tanto agentes, tienen un margen de acción y decisión, por más restringido que éste se presente (Zamorano Villarreal, 2003).

⁶⁴⁹ Ver Agnelli y Kleidermacher (2009) y Reiter (2010).

⁶⁵⁰ Al ser una ciudad eminentemente universitaria y administrativa -cuenta con la Universidad Nacional de La Plata y es la capital de la Provincia de Buenos Aires-, en las épocas de receso estival y en menor medida invernal, experimenta un gran cambio en su dinámica, con una merma considerable de la población y el cierre de muchos locales comerciales.

un mayor conocimiento del territorio y la pertenencia a redes sociales por las que circula información al respecto.

La perspectiva teórico-metodológica adoptada para explicar estos procesos es la de cadenas y redes migratorias, ya que “considera a los y las inmigrantes como sujetos capaces de crear y llevar adelante estrategias migratorias para moverse en contextos micro y macro-estructurales en la fase actual del capitalismo” (Pedone, 2010: 106). Como articuladoras de las experiencias migratorias, las cadenas y redes proyectadas en perspectiva transnacional conforman campos sociales transnacionales (Glick Schiller, 1995; Suárez Navas, 1998 en Pedone, 2010).

En este sentido, la información y apoyo necesarios para todo lo relativo a la salida o la llegada del/la migrante será propiciado fundamentalmente por sus vínculos fuertes (familia, amigos, paisanos) que conforman la cadena migratoria, que forma parte a su vez de las estructuras mayores que son las redes migratorias, cuyo carácter eminentemente transnacional viene dado por la inclusión de todas las personas e instituciones vinculadas al “hecho migratorio” (desde los Estados de origen-destino/s y sus respectivas políticas migratorias, ONG, migrantes, asociaciones de migrantes, empleadores, entre otros). Un elemento fundamental en este escenario es el modo en que circula la información, cuyo acceso condiciona el rol que juegan las personas al interior de las cadenas y redes consideradas en su intersección con el género, parentesco y edad. De este modo, los migrantes ocuparán ciertas posiciones en la estructura de la red y mantendrán vínculos horizontales y verticales (Glick Schiller, 1995; Suárez Navas, 1998 en Pedone, 2010).

Para el caso de estudio aquí presentado -que apunta a entender las lógicas y prácticas en torno a la dimensión laboral de los migrantes senegaleses- las características, recursos y relaciones sociales que movilizan los actores nos permiten comprender la naturaleza social y la complejidad de este fenómeno migratorio. Se trata de una forma de capital social que reposiciona la dimensión económica-laboral en un conjunto de factores mutuamente interrelacionados que movilizan y conectan a los sujetos migrantes en tiempo y espacio (Arango, 2003). A través de lazos interpersonales que vinculan a los migrantes actuales, los migrantes anteriores y los no migrantes en áreas de origen y destino llegan incluso a generar mercados ocupacionales transnacionalizados.

Para ello, realicé una etnografía con migrantes senegaleses/as en las ciudades de La Plata (Buenos Aires), Puerto Madryn y Playa Unión (Chubut). En La Plata trabajé

principalmente con uno de mis interlocutores senegaleses que en enero se traslada a Puerto Madryn para vender y sostiene una posición pionera en el circuito. Mantuvimos conversaciones en su puesto de venta en el centro comercial de la ciudad, así como en su vivienda. En Puerto Madryn recorrí toda la franja costera urbana de la ciudad, espacio principal donde se concentran los vendedores ambulantes senegaleses, así como el sector costero de la localidad de Playa Unión (municipio de Rawson), 90 km al sur⁶⁵¹. Realicé observaciones con diversos grados de participación y entrevistas no directivas durante los acompañamientos prolongados que mantuve con ellos a lo largo de sus jornadas de trabajo y en algunas de sus viviendas, principalmente con 12 de más de 35 migrantes senegaleses/as contabilizados durante los días de campo en Puerto Madryn y 3 de 15 en Playa Unión⁶⁵² (en su mayoría varones y 2 mujeres localizadas en Puerto Madryn). Estos 15 migrantes conforman el grupo de interlocutores principales, pero mantuve conversaciones informales con varios otros migrantes, que también inspiran parte de estas líneas. Asimismo, realicé entrevistas con funcionarios de la administración de Puerto Madryn (Inspecciones Generales Municipales, DNM e INADI) y una revisión de notas periodísticas y normativa de venta ambulante. El trabajo de campo se extendió desde diciembre de 2015 hasta febrero de 2016.

Cabe aclarar que mi trabajo con migrantes senegaleses se inició previamente en La Plata y esta ponencia presenta los resultados del primer acercamiento a su estudio en la región patagónica, por lo cual el carácter de la misma será en su mayor parte descriptivo, con algunas propuestas interpretativas en torno a la dimensión de las prácticas laborales vinculada a la conformación de redes.

Aproximación a la población de estudio

Los migrantes senegaleses llegados a Puerto Madryn para trabajar en la venta ambulante en el verano de 2016, eran casi en su totalidad una población masculina entre los 20 y 45 años de edad -en correspondencia con investigaciones de este grupo migratorio en otras partes del país, sólo me encontré con 2 mujeres de 27 y 32 años. Esta masculinidad de las migraciones senegalesas responde en parte a una estructura social de origen en la

⁶⁵¹ No identifiqué su presencia en ferias, calles céntricas, terminal de ómnibus, locales comerciales, u otros espacios urbanos donde suelen circular vendiendo en otras ciudades del país.

⁶⁵² No se puede dar un número fijo del total de migrantes ya que debido a las mismas características de su movilidad esta cifra fue modificándose a lo largo del trabajo de campo, conforme llegaban nuevos migrantes y otros se iban.

que la migración es una estrategia familiar para acumular recursos materiales (remesas, bienes) y simbólicos (prestigio) que posibiliten cambios en las condiciones de reproducción de los hogares y son tradicionalmente los hijos varones quienes cumplen este rol. De esta manera se va configurando una representación del migrante como “salvador de la familia” y “migrante exitoso” a sus ojos y los de su entorno (Zubrzycki y Sánchez Alvarado, 2016). Sin embargo, comienza a aumentar la presencia de mujeres senegalesas en Argentina, como me dijera Narième⁶⁵³ una de las dos mujeres presentes en Puerto Madryn “somos pocas pero hay, hay”, y si bien en una primera instancia parecieran indicar razones similares a los varones, se necesitan más estudios para profundizar sobre los condicionamientos de género en las especificidades de las trayectorias migratorias de senegaleses y senegalesas. Pero la conjunción del género y las movilidades de algún modo llama a reconocer que esta migración en Argentina es un proceso dinámico, que en el último tiempo viene reconfigurándose aceleradamente de la mano de la diversificación de estrategias que los agentes producen.

Entre los migrantes senegaleses que contacté en la costa patagónica, todos pertenecen al grupo étnico *wolof* y algunos reconocen vínculos con otros grupos como *serer*, *pheul* y *toucouleur* a través de las relaciones familiares. Si bien todos adscriben a la religión musulmana y la gran mayoría a la cofradía *Mouride* algunos, al menos dos varones eran miembros de la cofradía *Tidjane*.

Al reflexionar sobre la migración senegalesa transnacional, la articulación entre las variables de adscripción étnica, de adscripción religiosa y de trabajo, a la luz de las redes sociales nos permiten comprender el comercio ambulante como una actividad recurrente especialmente entre los *mourides* que se encuentran en diversos países, además de Argentina. La cofradía *Mouride*, arraigada originalmente entre los campesinos *wolof*, fue aumentando su presencia e influencia en las áreas urbanas desde 1960 cuando la disminución de la demanda de trabajo agrícola impulsó la migración de las poblaciones rurales a las ciudades, donde se insertaron en el sector comercial, que llegaron a dominar con el tiempo. Actualmente el *mouridismo* juega un rol central en la migración internacional de los senegaleses, favoreciendo la articulación de redes de pertenencia religiosa que sirven de base a la organización comercial extendida por diversos países, originalmente europeos y actualmente asiáticos y americanos.

⁶⁵³ Todos los nombres de las personas han sido modificados para preservar el anonimato de quienes forman parte de esta investigación.

Sin embargo, varios investigadores aclaran que la relación entre *mouridismo* y migración no implica el involucramiento directo de la cofradía en la organización de la emigración (Riccio, 2001; Zubrzycki, 2011; Moreno Maestro, 2006, entre otros), sino que refiere a la cohesión y a los lazos de solidaridad que brinda la pertenencia religiosa. Es decir, las redes comerciales, religiosas y étnicas están articuladas entre sí, pero no se superponen de manera mecánica, sino que se atraviesan de múltiples formas, de modo que un senegalés *tidjane* puede formar parte de las redes migratorias comerciales con otro *mouride*, inclusive senegaleses pertenecientes a redes con adscripción regional como la Casamance se han inserto en la venta en algún momento del proyecto migratorio, vinculándose entre sí (Sánchez Alvarado y Zubrzycki, 2015).

Entre los lugares de procedencia de estos migrantes dentro de Senegal se destacan las regiones de Diourbel, Thiès, Dakar y Kaolack. Resulta muy significativa la procedencia compartida de la ciudad de Khombole (región de Thiès) de varios interlocutores que residían en una misma casa en Puerto Madryn -por lo menos seis varones que fueron arribando a la ciudad en distintas etapas- y mantienen entre sí relaciones de parentesco y amistad desde este lugar de origen, sugiriendo la conformación de una cadena migratoria estructurada a partir de estos vínculos fuertes, que pudieran estar condicionando la elección de Puerto Madryn como destino laboral en verano.

Al remitirme a los contextos laborales de origen varios de mis interlocutores se habían desempeñado en el sector de servicios, principalmente en actividades vinculadas con el comercio a pequeña escala de productos como ropa y *bijouterie*, aunque otros trabajaron como choferes, herreros, en la confección de indumentaria y mientras que la mayoría tuvo experiencias escuelas coránica y/o primaria incompleta sólo uno realizó estudios universitarios (incompletos) antes de migrar, además de haber trabajado en un banco y tener un comercio poli-rubro propio, mientras que otro estudia actualmente en la universidad en Milán, Italia.

Por otro lado, al indagar sobre su estado civil las situaciones reflejan variabilidad: algunos tienen esposas e hijos en Senegal; otros formaron pareja en Argentina con senegalesas o argentinas; otra parte son solteros y una de las mujeres está *divorciada*⁶⁵⁴ de su esposo senegalés a quien conoció en Argentina y con quien tuvo dos hijas aquí que fueron retornadas a Senegal con su familia materna.

⁶⁵⁴ Término usado por la interlocutora, aunque no es divorcio en términos de jurisprudencia argentina, ya que se trataba de una unión religiosa.

Con respecto a los motivos para emigrar, en sus relatos hay alusiones a la posibilidad de mejorar las condiciones de vida familiar (mediante las remesas) y juntar dinero para invertir en negocios en Senegal que les posibiliten su propio retorno y el retiro en su etapa de vejez. Sin embargo, otro discurso muy presente, sobre todo entre los más jóvenes, está vinculado a sus condiciones de vida personales. En este sentido, el deseo de viajar se figura como un proceso de apertura a la aventura y de adquisición de nuevas experiencias sociales y culturales.

Como se dijo antes, para sus lógicas migratorias de constante movilidad -entre regiones de un mismo país; entre países; o de “visitas de retorno” periódicas a Senegal- contar con la documentación del país de destino es una expectativa que aumenta las posibilidades y la diversificación en los itinerarios migratorios y laborales. Moverse dentro de un marco de regularidad para migrantes que practican un comercio en tensión con la ilegalidad permite reducir más los riesgos en el mundo contemporáneo, donde la libre circulación de los trabajadores es la excepción y las políticas de restricción la norma (Arango, 2003). En esta región patagónica encontré algunos senegaleses que obtuvieron la residencia temporaria argentina (y eventualmente la permanente, como Baba que trabaja en Playa Unión) mediante el programa de regularización de migrantes senegaleses que implementó la Dirección Nacional de Migraciones entre enero y julio de 2013. Sin embargo, otra parte no cuenta con los títulos habilitantes necesarios para residir y/o para trabajar, y aunque esto no constituye una limitante para obtener un permiso y/o ejercer la venta ambulante en esta región, sí los coloca en una situación de mayor vulnerabilidad frente a los controles.

La mayor parte de los senegaleses entrevistados viven durante el resto del año en la Región Metropolitana del Gran Buenos Aires (distintos barrios de la C.A.B.A -Once, Liniers, Flores, Centro y Constitución- LaFerrere, Solano, La Plata), desde donde vinieron directamente a esta región patagónica. Por otro lado, un grupo menor llegó hacia el 19 de enero desde Córdoba -con origen inicial en Buenos Aires, tras finalizar el Festival de Jesús María donde también trabajaron en la venta de *bijouterie* y productos afines durante los días que se extendió el festival. Otros pocos arribaron los primeros días de enero desde Brasil, mientras otros dos llegaron desde Senegal y otro desde Italia⁶⁵⁵, a donde regresaría al finalizar la temporada de venta estival (todos con un

⁶⁵⁵El aprovechamiento de los meses de receso europeos para venir a trabajar en Argentina aparece como una estrategia que comienza a darse con recurrencia; ya en 2008 se registraba un circuito similar entre senegaleses que viajaban en el verano desde Italia a Mar del Plata (Agnelli y Kleidermacher, 2008)

breve paso por Buenos Aires, para comprar mercadería)⁶⁵⁶. Sin embargo, hasta el momento no hay migrantes senegaleses residiendo en Puerto Madryn de manera permanente⁶⁵⁷.

Durante el resto del año todos los migrantes que contacté también se dedican al comercio de *bijouterie* y productos afines (excepto quien viene de Italia). Hay quienes tienen puestos callejeros fijos, otros pocos continúan con la modalidad ambulante, un porcentaje menor tiene locales en galerías o paseos de compras y algunos además realizan viajes periódicos para vender en las localidades del interior de la Provincia de Buenos Aires o en otras provincias argentinas. Allí pueden permanecer unos pocos meses, o quedarse sólo para las ferias y fiestas locales, tras lo cual retornan a la región de Buenos Aires.

En relación a esto, un aspecto a remarcar es que los migrantes senegaleses que llegan para trabajar en el verano a esta región patagónica provienen de la región de Buenos Aires, ya sea como lugar de residencia estable, o como lugar de paso breve para prepararse para la temporada -comprar mercadería y reagruparse. En este circuito de venta, Buenos Aires aparece como un centro receptor, organizador y redistribuidor de migrantes senegaleses.

Puerto Madryn como destino de migrantes senegaleses

La ciudad de Puerto Madryn, ubicada a orillas del Golfo Nuevo en la provincia de Chubut, es uno de los destinos turísticos principales de la región patagónica costera. Su fundación se asocia a un pequeño contingente de galeses que partieron de Liverpool en mayo de 1865 y desembarcaron dos meses después en sus costas⁶⁵⁸. Tal como plantean Sassone, González y Matossian (2011):

⁶⁵⁶Si bien desde sus primeras llegadas en los años 90' los pioneros entraron al país por la ruta directa Senegal-Argentina cuando ambos países aún contaban con vínculos diplomáticos directos, luego se impusieron otras rutas, entre las cuales el paso por Brasil es recurrente. Se han identificado para la comunidad en general las siguientes: Guinea Bissau-Brasil-Argentina; Senegal-Marruecos-Senegal-Brasil-Argentina; Senegal-Brasil-Argentina; Senegal-Marruecos-Senegal-Argentina y Senegal-Ecuador-Perú- Bolivia-Argentina, dependiendo de la pertenencia a diversas redes migratorias (Sánchez Alvarado y Zubrzycki, 2015). Mis interlocutores indicaron que los dos países africanos para conseguir visado argentino son Marruecos y Nigeria.

⁶⁵⁷Trelew y Comodoro Rivadavia serían las ciudades patagónicas más cercanas donde hay migrantes senegaleses viviendo todo el año, aunque no participan en el circuito de venta estival de Puerto Madryn.

⁶⁵⁸Resueltos a fundar una nación propia, cuyos emblemas principales giraban en torno a la preservación de la lengua, la religión, la laboriosidad y la convivencia pacífica con los habitantes previos del territorio. Finalmente, fueron incorporados definitivamente al territorio nacional en formación bajo las leyes argentinas.

es un claro ejemplo de ciudad patagónica, una ciudad nueva, una ciudad de pioneros, una ciudad de tehuelches y mapuches, una ciudad de inmigrantes del mundo lejano como de orígenes próximos latinoamericanos, una ciudad de argentinos NyC (nacidos y criados) y VyQ (venidos y quedados) (p. 12).

Se trata de un espacio de transformación social, demográfica y física acelerada que en las últimas cuatro décadas multiplicó su población por trece, pasando de 6.183 en 1970 a 81.995 habitantes según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC, 2010). Este crecimiento exponencial está asociado a dos momentos: el primero hacia 1970 con el desarrollo industrial impulsado por la instalación de ALUAR (Aluminio Argentino Sociedad Anónima) y empresas de pórvido y pesqueras; el segundo hacia 1990 con el sector turístico y de servicios (coincidiendo con la declaración de la UNESCO de Patrimonio Natural de la Humanidad a la Península Valdés en 1999). En palabras de Kaminker (2015): “Desde esta década, se comenzó a vislumbrar una tensión entre dos proyectos o modelos de ciudad, uno industrial y otro de servicios y turismo” (p. 1), que repercute en dinámicas de desigualdad social.

El componente migratorio resulta una variable fundamental que atraviesa ambos proyectos y explica también este proceso demográfico acelerado. De carácter interna e internacional⁶⁵⁹, la migración es eminentemente laboral, buscando aprovechar las oportunidades que la industria y el turismo ofrecen, y en menor medida asociada a un imaginario de “calidad de vida” (Sassone et al., 2011). En este contexto, hacia 2008 comienza a registrarse formalmente la llegada de migrantes senegaleses a la ciudad, con las primeras renovaciones de residencias precarias en la delegación local de la Dirección Nacional de Migraciones. En general, permanecen desde diciembre hasta fines de marzo, llegando en grupo en diferentes momentos de este período. Luego retornan a sus respectivas ciudades de residencia más prolongada o se trasladan para vender en nuevos destinos, dependiendo de sus proyectos.

La elección de esta ciudad patagónica aparece en los relatos de los migrantes como una estrategia para mejorar las oportunidades de trabajo en la venta ambulante, porque les permite acumular recursos económicos para gestionarse la continuidad del

⁶⁵⁹Sassone et al., (2011) indican que para el 2001 la población extranjera de Puerto Madryn era de 3.966 representada en los cinco países limítrofes (Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) mostrando un caso de “diversidad migratoria” en tanto ninguna de las nacionalidades de origen superaba el 50% del total de la población limítrofe. Entre las más numerosas están la inmigración boliviana (48,31%) y la chilena (43,87).

proyecto migratorio -ya sea para pagar deudas o para reinvertir en el comercio (comprar más mercadería, abrir un local, abastecer los locales existentes)-, con la expectativa de lograr un envío grueso de remesas a Senegal, una vez finalizada la temporada⁶⁶⁰.

En general, la mayoría afirmó que en las ciudades argentinas donde residen de manera más prolongada las ventas merman considerablemente debido al éxodo de vacaciones y “es que la gente en vacaciones va a la playa, hay que ir”, como me dijo Amadou. Inclusive Narième permaneció dos veranos en C.A.B.A. -vive allí pero tiene un local de *bijouterie* en Banfield- porque sus hijas eran pequeñas y como dijo “con los chicos es muy difícil viajar para trabajar, no se puede hacer nada”. Ahora que las niñas se fueron a vivir a Senegal, este año decidió volver a viajar para vender en la playa, pero ya no en la costa bonaerense donde solía ir (Santa Teresita).

En cuanto a las particularidades de Puerto Madryn como un lugar conveniente para trabajar, los migrantes comentaron que si bien la temporada de vacaciones tiene aquí una duración más corta en relación a otros lugares de veraneo, hay menor presencia de “chicos” o “africanos” -como ellos se refieren- es decir, menor competencia. Asimismo, existe cierto imaginario de que en Puerto Madryn los controles municipales son más laxos y por ende las posibilidades de venta más seguras. Cabe recordar que según Goldberg (2003) los vendedores senegaleses “escogen, rutas y lugares de más venta en función de, al menos, dos factores: 1) la relación entre la oferta de productos que posean en cada momento y la demanda de la clientela; y 2) las condiciones de seguridad para desarrollar la venta (principalmente, presencia de policía y accionar de esta: si sólo echa, si además multa y confisca o si detiene y se corre el riesgo de expulsión)” (p. 137).

Algunos de los migrantes senegaleses eligen vender en Puerto Madryn desde hace ya varios años, como Amadou quien viene desde La Plata hace ocho veranos consecutivos; Abdel desde C.A.B.A hace seis años; o Alassane quien viene desde Laferrière hace cuatro años y además este verano trajo consigo por primera vez a su sobrino Boubacar; Narième y su amiga Dhione también vinieron por primera vez a trabajar aquí, siguiendo la recomendación de un amigo de Narième. Esta parece ser la forma más extendida por la que circula la información de que esta ciudad es un lugar conveniente para trabajar: “si más adelante un chico me pregunta dónde trabajaste en el

⁶⁶⁰En la ciudad existen dos empresas para enviar dinero: *Western Union* y *Argenper*. La primera tiene un costo más alto del servicio pero es la que los senegaleses acostumbran usar por su presencia en varias ciudades. Para inicios de enero el costo de un envío de \$2000 -que es la suma aproximada para mandar por mes- era de \$100, recibiendo en Senegal 85.000F (Franco Céfár).

verano, y le digo Puerto Madryn, ‘ah!’ ya va a querer venir el año que viene, para conocer, tener experiencia, nosotros somos así”, comentó Boubacar. Entre quienes vienen por primera vez, se agrega el deseo de viajar y conocer lugares nuevos, como me dijo Narième sobre sus ideas previas acerca de Puerto Madryn “me lo imaginaba así, con el mar azul, más lindo que en Santa Teresita”.

El caso de Alassane y Boubacar es interesante para profundizar: estos dos vendedores son tío y sobrino por línea materna, y tras la muerte del padre de Boubacar, fue su tío quien se hizo cargo de él. Como mencioné, la experiencia de cada uno en Puerto Madryn es diferente, pero ambos tenían planificado viajar por primera vez a Esquel hacia febrero de 2016 para explorar las posibilidades de abrir un local de *bijouterie* en esta ciudad cordillerana chubutense y asentarse un tiempo allí, invitados por un esquelense que todos los veranos vacaciona en Puerto Madryn, según me contaron. Esto evidencia que si bien la mayor parte de la información circula a través de los vínculos fuertes (Ramella, 1996) –familiares en este caso- se combinan con información que llegará mediante otras vías, vínculos débiles que en la práctica representan oportunidades individuales concretas tanto para el intercambio con las poblaciones receptoras como para el afianzamiento de su proyecto migratorio (Granovetter, 2000).

Otro recurso importante, que proviene de los lazos de parentesco, amistad y/o vecindad que conforman las redes sociales a las que pertenecen los migrantes senegaleses que llegan desde Buenos Aires a Puerto Madryn, es el alojamiento -o al menos un contacto local para conseguirlo. Por ejemplo, Amadou y Alassane comparten la misma casa desde hace varios años, en la cual se hospedan más de 15 senegaleses vinculados entre sí de modo variado (por ejemplo, aquí conviven *mourides* con *tidjanes*, y entre otros lazos sociales también pude identificar el que articula la cadena conformada por el lugar de origen: Khombole). Por su parte, Narième quien eligió Puerto Madryn recomendada por su amigo, viajó en colectivo con él y es quien también le aseguró el hospedaje; en el caso de Dhione, ella viajó en colectivo con otro amigo y juntos se hospedan en otra casa. Sin embargo, ambas viven juntas y solas en C.A.B.A, pero en Puerto Madryn las posibilidades concretas de vivienda reconfiguran temporalmente las trayectorias migratorias.

Si bien el hospedaje se intenta negociar antes de llegar -sobre todo quienes durante algunos años alquilan las mismas casas- también se puede flexibilizar y resolver in situ, alojándose en un hotel unos días y saliendo a buscar opciones de alojamiento

que admiten encontrar más baratas que a la distancia. Las 3 casas alquiladas en el verano de 2016 se ubicaban alejadas de la zona costera, a unas 15 cuadras, motivo por el cual casi todos los vendedores se trasladaban en vehículos -con sus pesados bolsos con mercadería- a sus respectivos puntos de venta. En un caso era el dueño de la casa de alquiler -que también vivía allí con su familia, en un cuarto- quien los trasladaba en un coche utilitario, haciendo reiterados viajes diarios llevando y trayendo a todos los migrantes que vivían allí, por \$40 el trayecto. En otros casos llamaban a un radio taxi, con una tarifa similar.

En estas casas convivían varios migrantes senegaleses unidos por lazos de parentesco o amistad, tal como es el caso de la cadena de Khombole, los ritmos que allí regían tenían que ver con formas propias de organizar y gestionar recursos, saberes y prácticas de acuerdo a sus sentidos de identificación y pertenencia. Por eso, quienes llegaron con posterioridad desde Jesús María se instalaron en la casa más grande de las tres alquiladas, incorporándose rápidamente a la dinámica en Puerto Madryn. Esto nuevamente pone el acento en la importancia de la pertenencia a redes migratorias que van a facilitar el acceso a la información acerca de las mejores oportunidades de venta, así como a la vivienda.

La forma de transporte elegida para llegar hasta Puerto Madryn es el colectivo -en servicios de las empresas Andesmar o Vía Bariloche- principalmente porque les permite transportar sin costos extra los grandes bultos de mercadería, que en el avión supondría pagar sobre peso, aunque haya poca diferencia de precio entre los respectivos pasajes y gran diferencia en el tiempo de viaje por los 1300km que separan esta región patagónica con la región bonaerense de origen. Pero además, no todos los migrantes senegaleses cuentan con la documentación vigente para vuelos nacionales, a raíz de esto Narième- que sí la tiene- me comenta: “yo les dije a los chicos, a la vuelta si me queda poca cosa voy en avión, porque son muchas horas de viaje”. Por otro lado, son pocos los que tienen un automóvil propio, y si bien en Playa Unión conocí un grupo de tres jóvenes que llegaron desde Buenos Aires en el auto de uno de ellos, Baba a pesar de contar también con auto propio, dijo no querer arriesgarse a un viaje tan largo⁶⁶¹.

⁶⁶¹Lamentablemente supe que el lunes 12 de enero un grupo de entre cuatro senegaleses que viajaban en su propio auto desde la provincia de Buenos Aires a la provincia de Córdoba para trabajar en la venta de *bijouterie* allí sufrieron un accidente, volcaron y el conductor murió, mientras los otros tuvieron que ser hospitalizados. Baba, me dijo al día siguiente que él mismo había hablado con Mamadou “*el presidente de los senegaleses*” -se refiere al actual presidente de la Asociación de Residentes Senegaleses en Argentina-, quien ya estaba en Córdoba para hacerse cargo de la situación y gestionar el traslado del cuerpo y su envío a Senegal. Baba relató que no conocía al chico que murió porque trabajaba en Laval

Es de imaginar hasta aquí, que son muchas las variables a tener en cuenta para emprender un viaje de venta estival, que llevará a muchos migrantes desde la Región Metropolitana de Buenos Aires a la Región distante de la Patagónica Central. Según sus propios relatos, el viaje comienza a planificarse con algunos meses de anticipación dado que precisan ahorrar dinero para hacer frente a los gastos que implica comprar los pasajes, pagar el alojamiento o su reserva, abonar el permiso de venta, adquirir mercadería, etc. Sin embargo, la planificación difiere entre aquellos migrantes que acaban de llegar a Argentina y quienes ya viven hace más tiempo y tienen su casa en un lugar fijo, porque a diferencia de aquellos, para éstos últimos viajar para trabajar en el verano supone un doble gasto de mantenimiento.

Si bien esta planificación se piensa con antelación, su resolución se da sobre la marcha. Por ejemplo, para Amadou la compra del pasaje dependía de cuándo fuera a hacer la compra de mercadería para abastecerse, que iba a depender, a su vez, de cuánta mercadería le sobrara de sus ventas en La Plata; mientras que para el alojamiento, la negociación empezó un mes antes, pero la decisión final se tomó una vez llegado a Puerto Madryn. Para Narième -que vende carteras, mochilas y bolsos playeros- la inversión que supondría la compra previa de mercadería era muy grande, por ello parte de la misma la recibió “en consignación” del distribuidor mayorista senegalés, a quien le devolvería lo que no vendiera abonando sólo la tasa de interés por la mercadería.

Dinámicas laborales en Puerto Madryn

La venta ambulante de *bijouterie* y productos afines es una práctica laboral a la cual los migrantes senegaleses pueden acceder fácilmente, a través de los vínculos que proveen apoyo dentro del propio colectivo senegalés, que gestiona los capitales económico, social y simbólico del grupo migratorio. Estos capitales buscan conservarse en un juego de accesos desiguales a otro tipo de empleos en la sociedad receptora. Pero además entre los migrantes se valora esta actividad por la flexibilidad e independencia que otorga vender por cuenta propia, en cuanto a decisiones de momentos, horas y lugares donde trabajar. Además, permite comenzar a ganar algo de dinero ni bien arriban, en un rubro sobre el cual tienen ciertos conocimientos.

pero sabía que “viajaron de noche, seguro que querían llegar sí o sí pero el que manejaba tenía sueño y se quedó dormido”.

Entre los migrantes senegaleses/as esta práctica laboral se concentró exclusivamente en la franja costera de la ciudad de Puerto Madryn –y también Playa Unión, donde pude distinguir dos espacios de venta combinados: la zona de la rambla y la zona de la playa propiamente dicha. Cumpliendo a su vez con una disposición municipal que no les permite a los vendedores ambulantes participar en ninguna de las ferias que hay en la ciudad, reservada para los artesanos. Desde el Muelle Comandante Piedrabuena hasta la altura del hotel Rayentray -que asoma como una masa enorme de hormigón en la línea baja de la costa y actúa como límite sur en su recorrido de venta- la distribución de los sectores de venta en la rambla dependen del orden de llegada, es decir de los lugares libres que van quedando, pero en el caso de la playa, cada quien sigue el itinerario que quiere. La rambla y la playa funcionan como espacios de venta combinados porque a lo largo de la jornada un vendedor puede empezar exhibiendo su mercadería de manera fija en la rambla y a una determinada hora bajar a caminar por la playa, o viceversa. Por ejemplo, algunos arman fijos y entre las 15-17 hs. bajan a vender caminando por la playa, otros comienzan caminando y alrededor de las 16 hs. despliegan su mercadería en un espacio fijo de la rambla y ya permanecen allí hasta el final de la jornada. Éstas se extienden a partir del mediodía hasta alrededor de las 20.30 hs. aproximadamente, dependiendo sobre todo de la cantidad de turistas que se encuentren en la zona costera y del clima⁶⁶². Muy pocos migrantes senegaleses arman sus puestos antes de las 11hs. de la mañana, e inclusive en días de mucho viento observé que algunos llegaban a las 17 hs.

Sin embargo, estas modalidades de venta podrían verse afectadas debido a la modificación introducida a fines de enero de 2016 en la Ordenanza 9237/15 (refiere a la venta ambulante en la vía pública) que prohíbe la permanencia fija de los vendedores ambulantes en el espacio público durante el ejercicio de su trabajo y prescribe su circulación constante.

En cuanto a los productos de venta, pude observar una mayor diversificación en la temporada de verano 2016 en esta zona costera, en relación a años anteriores. A los usuales anteojos de sol y *bijouterie* -pulseras, cadenitas y anillos dorados y plateados, pulseras de goma, relojes- se agregaron gorros de diversos tipos (capelinas, viseras), pañuelos, ropa, carteras, mochilas y palos de *selfie*. También encontré en Playa Unión la

⁶⁶² Los días de mucho viento -muy recurrentes en esta época- cuando hay poca gente en el sector costero, los migrantes senegaleses buscan refugio del viento intenso cerca de la pared de la rambla y descansan, recostados en la arena y conversan entre ellos. Excepto que llueva –ocurre muy rara vez en la meseta, en enero de 2016 ocurrió sólo una vez y ocasionó rupturas en la rambla- todos los días son días laborales.

venta de “remeras africanas tradicionales” (nombre con el que las comercializaban) traídas de Senegal en sus visitas de retorno.

El municipio de Puerto Madryn prohíbe la venta de anteojos de sol y de relojes, y las inspecciones regulares eran complementadas con sanciones morales desde los medios de comunicación y los comerciantes de ópticas y relojerías locales. Sin embargo, los migrantes senegaleses sostuvieron su comercialización hasta el final de la temporada (mediante estrategias que veremos a continuación) porque estos productos son los que mayor porcentaje tienen en el total de sus ventas -es decir de sus ingresos- y porque funcionan como un atractor para la compra de otros productos.

La mercadería que estos migrantes venden en esta región costera debieron traerla consigo desde Buenos Aires, con su centro de abastecimiento principal en el barrio de Once y también a través de los “*mayoristas*”, como ellos mismos llaman a los senegaleses que fueron ya vendedores ambulantes y hoy abastecen -de *bijouterie*, carteras, bolsos, entre otros- a los vendedores ambulantes, llevando los productos a sus casas o puestos de venta. Estos “*mayoristas*” se abastecen de mercadería en el centro de San Pablo, Brasil, donde compran a comerciantes chinos que la importan de su país. Tal como indicaran Boubacar y Baba “todo viene de China, pero los chinos hacen dos tipos de cosas, para los ricos y para los que tienen menos plata, pero es casi lo mismo, eh, no hay diferencias”, “los chinos te venden lo que quieras”. Baba, quien tiene un local en Buenos Aires, vende en un puesto fijo en la rambla de Playa Unión. Pero es también vendedor mayorista entre los senegaleses, y además junto a su compañero de puesto, revenden carteras y bolsos en Playa Unión a un comerciante que tiene un negocio de marroquinería en la ciudad aledaña de Trelew. Considero que este ejemplo muestra el funcionamiento de las redes migratorias transnacionales en las que participan los migrantes senegaleses en Argentina. Con su eje en la dimensión laboral, se ponen en relación diversos actores a múltiples escalas, que evidencian asimismo los vínculos horizontales y verticales que estructuran las redes y la consolidación de todo un complejo sistema comercial transnacionalizado en torno a la venta ambulante.

Moreno Maestro (2006) afirma en este sentido que las “redes comerciales están en el mercado central de Dakar a la vez que forman parte de circuitos de compra-venta enormemente complejos que permiten a los vendedores *mourides* de las calles de París vender productos asiáticos comprados en el barrio chino de New York, a los de Bruselas proporcionar artículos provenientes de Marruecos a los musulmanes, o a los de Sevilla vender a los jóvenes ropa directamente importada de Estados Unidos o artesanía llegada

de Kenia” (p.117) y nosotros podríamos agregar a los de Buenos Aires vender en Patagonia, mercancías importadas de China a la ciudad de San Pablo. En la conformación y consolidación de estos circuitos, emerge el campo social transnacional al que pertenecen los senegaleses.

Eventualmente, si en Puerto Madryn algún vendedor lo necesitaba otro podía venderle o darle en préstamo algo de mercadería, sin embargo, cada quien trajo su mercadería y no observé mayoristas que recorran en sus autos estas localidades costeras patagónicas para abastecer a los vendedores ambulantes senegaleses, como encontraron en su estudio de la costa bonaerense Agnelli y Kleidermacher (2009).

Para ejercer la venta ambulante en esta ciudad hay que contar con un permiso municipal que otorga la Dirección de Inspección General y Control Alimentario, cuyo trámite les exige a estos migrantes presentar una identificación personal (D.N.I, residencia precaria o pasaporte), una foto carnet y abonar una suma de \$800⁶⁶³ (monto variable por temporada). Según indicó una funcionaria del área, para la temporada de verano 2016 se estableció un cupo de 15 permisos exclusivos para senegaleses y la suma del permiso se elevó respecto a la de otros vendedores ambulantes, porque a diferencia de éstos,

Los senegaleses vienen en temporada hacen plata y se van, mientras que los demás viven acá todo el año. [...]. En realidad a ellos no habría que darles permiso, esa es la realidad. Porque vos tenés que tener por lo menos 5 años de residencia acá en Madryn, para poder tener el permiso de venta ambulante. Pero por una cuestión de que la gente pide que estén los senegaleses (Jefa de Operaciones de Inspección General, entrevista personal, 2016).

Además de las desigualdades laborales y las disputas interétnicas que esto suscita, muchos senegaleses en Puerto Madryn se vieron excluidos de la posibilidad de adquirir el permiso de venta ambulante y forzados al ejercicio irregular de su práctica laboral. En última instancia, considero que la implementación no reglamentada de cupos para los senegaleses es un mecanismo indirecto de control y restricción para su llegada a la ciudad.

Sin embargo, tanto aquellos migrantes que no pudieron tramitar el permiso de venta como quienes sí lo obtuvieron, debieron estar atentos por igual a la amenaza que

⁶⁶³ Las oficinas de la Dirección de Inspecciones Generales y Control Alimentario del municipio de Puerto Madryn, donde se tramitan los permisos de venta ambulante, se ubican alejadas del radio céntrico, de la franja costera y de la zona de viviendas alquiladas por los migrantes senegaleses.

supone la llegada de los inspectores⁶⁶⁴ con órdenes precisas de controlarles: por un lado, que no armaran puestos grandes (es decir, obligando a los vendedores senegaleses a trabajar separados entre sí); por otro, la tenencia del permiso; y sobre todo que no vendieran relojes ni anteojos de sol⁶⁶⁵. Hubo algunos casos de secuestro de esta mercadería cuando los inspectores detectaron su comercialización⁶⁶⁶.

Es por esta razón que los vendedores senegaleses desarrollaron estrategias para protegerse de las inspecciones y minimizar los riesgos y las pérdidas de mercadería. Por ejemplo, pude reconocer: la exhibición de poca cantidad de la mercadería prohibida en los puesto fijos, o camuflada entre otros productos de venta; caminar mostrando algunos anteojos en la mano y llevar el resto guardado en las mochilas; y sobre todo, la cooperación entre los vendedores senegaleses mediante un sistema de alerta comunitario, avisándose entre sí por teléfono o por alguna señal para que la mayor cantidad de senegaleses/as estuviera rápidamente enterado que los inspectores estaban controlando y lograran cerrar a tiempo sus maletines. Sin embargo, a pesar de que las inspecciones eran regulares los migrantes senegaleses consideran que los inspectores mantuvieron un trato cordial con ellos, tal como dijera Narième al respecto “en otros lados ni te miran directamente, ellos saben que estamos laburando”. Esto podría reflejar otra arista ligada a esa flexibilidad de los controles, que representa una motivación para elegir Puerto Madryn como destino de venta ambulante.

Aunque la mayoría de los migrantes admita que se vende mejor caminando y acercándose a la gente, no es una modalidad que prefieran, porque implica más cansancio físico y también mayor exposición a la discriminación y racismo –cuestión que fuera mencionada por migrantes senegaleses tanto en la región patagónica como en la bonaerense-. Por ejemplo, una vez acompañé a Narième a vender caminando por la playa, mientras observaba cómo se aproximaba a la gente a ofrecer su mercadería diciéndoles “Hola, ¿Quieren ver algo?”, luego se acercó y me dijo “ves, por esto no me gusta caminar, prefiero allá arriba (...) porque la gente se viene para mirar y preguntar, así es al revés”. Unos minutos más tarde, en el mismo recorrido, una señora le sacó una foto sin su consentimiento pero Narième se dio cuenta del hecho y la enfrentó sosteniendo el pedido de que la borrara, diciéndole “eso no está bien, porque a vos no te

⁶⁶⁴ Un total de treinta y siete inspectores en total distribuidos en dos turnos.

⁶⁶⁵ Debido a la falta de certificación de los anteojos (que no tendrían filtro UV) y a la procedencia “ilegal” de los relojes, esto sobre todo se debe a las quejas de los comerciantes de relojerías locales.

⁶⁶⁶ Fui testigo de un decomiso y supe de otro mediante los medios de comunicación locales.

gustaría que te sacara una foto sin pedir”, mientras que las personas en torno a la señora se reían⁶⁶⁷.

Otros conflictos se originaron por disputas laborales entre los migrantes y los comerciantes locales, especialmente de ópticas y relojerías, y otros sectores de la población receptora que defienden intereses de su grupo, frente a lo que denominan una “competencia desleal”: “ellos vienen acá, se instalan dos meses y hacen mucha más plata que nosotros, muchísima, no pagan alquiler, ellos dan trabajo en negro y no hay cómo detectarlos”, a lo que otro comerciante agregó “y estropean la visual más linda que tiene la ciudad”. Estos enfrentamientos entre sectores con intereses diferentes se inscriben también en la discusión sobre la legitimidad/ ilegitimidad del comercio ambulante, además de evidenciar las auto-adscripciones que se construyen en este contexto. Por su parte, los migrantes senegaleses refuerzan valores de su grupo de pertenencia, valores que alimentan sus auto-representaciones e identificaciones como migrantes. Vargas (2005) sostiene que “el paisanaje opera como modo de categorización de sí mismos y de los demás que vincula pertenencia nacional con una serie de atributos móviles que aluden a virtudes y defectos como trabajadores, utilizados de manera variable según las situaciones” (p. 28).

Por otro lado, también pude reconocer diversas situaciones cotidianas de interacción entre los migrantes senegaleses y la población receptora de Puerto Madryn, en las que se entretejían relaciones laborales, comerciales y de amistad, tanto entre estos migrantes con sus clientes, como entre el grupo mayor de vendedores ambulantes - vendedores de pelotas, de ropa, heladeros, churreros (a uno de los cuales le dieron un “*nombre africano*”)- quienes convivían en la costa compartiendo intereses y condiciones similares.

Reflexiones finales

A través de este trabajo intenté caracterizar la inserción ocupacional de un sector de la migración senegalesa reciente en Argentina profundizando en las experiencias y trayectorias laborales estacionales, a través del circuito que delinearán estos migrantes desde la Región Metropolitana de Buenos Aires hacia la Región Patagónica Central,

⁶⁶⁷Luego de esto, nos enteramos que los inspectores le habían confiscado varios anteojos de su puesto fijo que había dejado al cuidado de su amiga Dhione.

cuando la ciudad de Puerto Madryn y alrededores se convierte en un punto turístico principal, y la venta ambulante en la playa una oportunidad laboral.

Se buscó de esta manera ampliar el conocimiento de los procesos migratorios de los y las senegaleses/as en Argentina, mostrando las variadas estrategias que los agentes despliegan al desarrollar sus prácticas laborales en contextos muy disímiles. Dado que el trabajo es el eje que estructura el proyecto migratorio en general y la venta ambulante uno de los hilos de la matriz que sostiene a esta comunidad transnacional, la movilidad y la reinserción en diversos espacios es una situación regular, como parte de las diversas estrategias que los sujetos ponen en juego al desarrollar sus prácticas comerciales, buscando minimizar los riesgos que su trabajo informal suscita y también impulsados por el deseo de aventura, dando cuenta de una experiencia acumulada de apropiación del territorio y dominio del comercio.

La perspectiva de las cadenas y redes migratorias nos permitió analizar dichas estrategias en clave de solidaridades, reciprocidades e identificaciones entre los migrantes senegaleses, principalmente, pero también con sectores de la población receptora, sin dejar de reconocer que en estas dinámicas la información es poder y su acumulación diferencial puede derivar en relaciones verticales dentro de las redes migratorias. En última instancia esto implica reconocer el espacio de la práctica social productiva, dentro de un mundo de relaciones de poder desiguales.

Podemos pensar que la conformación de un mercado laboral migratorio, estructurado en gran medida a partir de las redes de relaciones sociales de los migrantes, es una característica de la actividad comercial que desarrollan las y los senegaleses. En el amplio abanico de las relaciones sociales, mencionamos que los factores étnicos y religiosos ocupan un lugar central, a la hora de delinear los circuitos comerciales de venta transnacional descriptos anteriormente. Éstas variables, junto con el género y la generación, presentan nuevos desafíos a ser abordados a medida que profundicé esta investigación, para comprender los condicionamientos que moldean las prácticas comerciales transnacionales de los migrantes senegaleses y sus modos de representarlas.

Bibliografía

- Agnelli, Silvina y Kleidermacher, Gisele (septiembre-octubre, 2009). Migración estacional de senegaleses en Mar del Plata. En *VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR*, UNSAM, Buenos Aires, Argentina.
- Arango, Joaquín (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombras. *Migración y Desarrollo*, 1, s./p. Recuperado de: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf.
- Granovetter, Mark (2000 [1973]). La Fuerza de los vínculos débiles. *Política y sociedad*, 33, 41-56.
- Goldberg Alejandro (2003). *Ser Inmigrante no es una enfermedad. Inmigración, condiciones de vida y de trabajo. El proceso de salud/enfermedad/atención de los migrantes*, Tesis doctoral. Universitat Rovira I Virgili, Tarragona.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Buenos Aires.
- Kaminker, Sergio (2015). Segregación residencial y proyectos de ciudad: Puerto Madryn como espacio en disputa. En Hebe Vessuri y Gerardo Bocco (Coords.), *Conocimiento, paisaje y territorio. Procesos de cambio individual y colectivo*. UNAM, UNPA, UNRN, CENPAT-CONICET, en prensa.
- Moreno Maestro, Susana (2006). *Aquí y allí, viviendo en los dos lados. Los senegaleses de Sevilla, una comunidad transnacional*. España: Junta de Andalucía.
- Pedone, Claudia (2010). Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *Empiria. Revista de Metodología en Ciencias Sociales*, 19, 101-132.
- Ramella, Franco (1995). Por un uso fuerte del concepto red en los estudios migratorios. En María Bjerg y Hernán Otero (Comps.). *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna* (pp. 9-21). Buenos Aires: CEMLA-IEHS.
- Sánchez Alvarado, Lina y Zubrzycki, Bernarda (noviembre-diciembre, 2015). Redes y proyectos migratorios de los senegaleses en Argentina. En *XI Reunión de Antropología del MERCOSUR*, Universidad de la República, Uruguay.
- Sassone, Susana; González, Miriam y Matossian, Brenda. (2011). Ciudades patagónicas de la Argentina: atracción, crecimiento y diversidad migratoria. Aristas (Mar del Plata). *Revista de Estudios e Investigaciones, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades*, 5(6), 109-130.
- Vargas, Patricia (2005). *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Identidades étnico- nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Buenos Aires: IDES.

Mesa 38

Migraciones, refugio, exilio y retorno en clave holística y pluridisciplinar

Coordinadoras y comentaristas: Mariana García (UNR), Natalia Perrén (UNR) y Romina Solario (UNR)

Migración y refugio: la relación entre la Iglesia Católica y el Estado ante los desafíos de la globalización

María Aylén Arrieta⁶⁶⁸

Introducción

[...] Y si pudiéramos rastrear el origen de nuestros antepasados hasta un pasado suficientemente lejano, todos descubriríamos que venimos de algún otro lado (Editorial, 2007).

La historia de la humanidad, desde tiempos ancestrales, evidencia la presencia de movimientos poblacionales. Dichos movimientos, se han consolidado como una realidad dinámica conformando el devenir de las sociedades actuales. De igual manera, desde los tiempos más remotos, la Iglesia Católica se ha preocupado de un modo especial de los peregrinos, forasteros, desterrados y de todos los emigrantes sin ahorrar esfuerzo alguno en procurar su bienestar material y espiritual.

En las últimas décadas del siglo XX, la consolidación del modelo económico capitalista neoliberal ha acelerado inevitablemente los desplazamientos humanos. De hecho, ya a partir del Concilio Ecuménico Vaticano II (1962-1965), la Iglesia católica, denominó al fenómeno migratorio como un “signo de los tiempos”, como consecuencia, entre otras cosas, del fuerte impulso generado por la globalización. El mundo atraviesa una época de cambios rápidos y sin precedentes. El creciente nivel actual de interacción entre personas y naciones, el rápido intercambio de ideas, capitales y comercio hacen de ésta una era totalmente nueva, que ha traído tanto progreso como regresión, beneficios y también pérdidas, nuevos desafíos y oportunidades como nuevos sufrimientos. Las estructuras y componentes tradicionales de la sociedad ya no parecen ofrecer las mismas seguridades que antes (Documento final, 2009).

Las migraciones son frecuentemente descritas como realidades dramáticas que, muy a menudo, podrían haberse evitado. Sin embargo, es evidente que las respuestas de la sociedad son a menudo insuficientes ya que el mundo ha permanecido sordo al grito que pedía una solución a las diferentes necesidades que están en el origen de la decisión de emigrar y de sus inevitables consecuencias (Documento final, 2009).

En esta presentación se realizará un breve recorrido sobre los aspectos más relevantes de la relación entre la Iglesia Católica y el Estado en la problemática de migrantes y

⁶⁶⁸ Estudiante de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNR. E-mail: aylu.arrieta@gmail.com.

refugiados, haciendo énfasis en el Pontificado del Papa Francisco, ante los desafíos de la globalización.

A lo largo de estas páginas, se pretende presentar un avance de la tesina de grado, investigación aún en estado exploratorio, y de carácter descriptiva, cuyo principal objetivo es analizar la incidencia de la Iglesia católica, a través de la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM), en el proceso de atención inmediata, emergencia y promoción de autosuficiencia e integración de refugiados y solicitantes de asilo en la sociedad Argentina, a partir del 2006.

Antecedentes: asilo eclesiástico

El asilo católico o eclesiástico tiene en sus orígenes un carácter nacional. Sus fundamentos se encuentran en la doctrina católica. La piedad al semejante que tiende a evitar la crueldad de los castigos, como así también posibilitar el arrepentimiento del culpable, son las fuerzas morales y religiosas en que la Iglesia asentó su derecho de asilo en los primeros tiempos. Se enfrentó así la posibilidad de error de la justicia humana ante la infalibilidad de la justicia divina.

La inviolabilidad del refugiado proviene del carácter sagrado del recinto que lo cobija, - los templos, iglesias, conventos, cementerios, entre otros- posibilitando el asilo. Durante toda la Edad Media el asilo eclesiástico alcanzó su mayor desarrollo a nivel nacional.

A nivel internacional, el asilo eclesiástico o “santuario” consiste en ofrecer refugio a quienes viven bajo la amenaza de ser deportados a un lugar donde se exponen a vivir en condiciones inhumanas, a la tortura o incluso a la muerte. Su práctica puede estar a medio camino entre la benevolencia y la política (Neufert, 2014).

El asilo eclesiástico protege a los refugiados de las autoridades y agentes de policía que se encargan de recoger a las personas y deportarlas. Esta protección no sólo se produce de modo simbólico sino también físico. Son las puertas cerradas de las iglesias y de las casas parroquiales las que se interponen en el camino del poder estatal; es el suelo de la iglesia que, normalmente, las autoridades estatales respetan como un espacio en el que no se puede entrar; y son sus voluntarios, los vecinos, feligreses y sacerdotes quienes hacen todo lo que sea necesario para salvaguardar este espacio seguro y a las personas a las que el Estado no considera merecedoras de protección.

Aunque no exista oficialmente el derecho al asilo eclesiástico, la mayoría de las veces el Estado lo respeta. Si bien ha habido y hay excepciones y en última instancia la policía podría desalojar una iglesia, hoy, el asilo eclesiástico se basa hasta cierto punto en que la Iglesia es

una institución poderosa y por lo tanto, es la institución de la Iglesia lo que el Estado respeta cuando accede a no invadir sus instalaciones.

Además, el santuario no es sólo un lugar o una práctica; supone el hecho de que hay una comunidad que respalda a los refugiados y acompaña en su lucha por “el derecho a tener derechos” (Neufert, 2014).

El fenómeno migratorio en el mundo globalizado

Aún cuando la globalización, tanto de la economía como de la vida social, conduce a una creciente interdependencia entre los Estados, ésta también genera nuevas fracturas. Según Sassen (2011), en el capitalismo actual supone una diferencia esencial con el modelo de capitalismo keynesiano-fordista, caracterizado por la búsqueda de la integración de colectivos que el sistema necesitaba como trabajadores y consumidores. El beneficio en ese modelo dependía esencialmente de la expansión de la capacidad de consumo de la población nacional, a través de su inclusión en la fuerza laboral. Ahora, sin embargo, se consolida un nuevo paradigma caracterizado por una estructura productiva, una tecnología y un espacio de actuación global que convierte en progresivamente prescindibles a sectores cada vez mayores de la población: tanto en los países pobres como desarrollados (2011).

En este modelo, es fundamental facilitar al máximo la actividad de las grandes empresas, eliminando todos los obstáculos que interfieren en su camino y en la que dejan de importar los elementos que no contribuyen al beneficio empresarial. Éste último depende principalmente de factores como: la demanda mundial, la gestión financiera y especulativa, las cadenas de valor internacionales, la capacidad de extracción de rentas extraordinarias, entre otros. Es un modelo, en este sentido, cortoplacista, más vinculado a la lógica financiera, generador de impactos socio-ambientales negativos, menos arraigado en el espacio nacional y menos preocupado por las personas que el precedente (Sassen en Moreno, 2016).

De acuerdo con Sassen (2011), esta tendencia a la expulsión social es consecuencia directa de la aplicación de formas de actuación y tecnologías crecientemente complejas, de la mano de las grandes empresas, pero con la complicidad manifiesta de gobiernos y organismos internacionales. Una consecuencia derivada de una irresponsabilidad social en las prácticas económicas del sistema capitalista actual.

El entramado de todos estos elementos, ha hecho de los movimientos poblacionales, un fenómeno considerablemente más amplio y complejo. El proceso de globalización ha desplazado al ser humano como actor principal de la misma y por lo tanto, aumenta el deterioro de su calidad de vida, las desigualdades sociales, económicas y culturales se

profundizan, la pobreza se incrementa y por lo tanto la movilidad poblacional aumenta en su volumen y dimensión y asume nuevos roles o tendencias migratorias según su ubicación geográfica y realidades nacionales y/o regionales, porque en cada ser humano está latente el deseo de dignificarse y mejorar su calidad de vida. (Varela, 2003).

Lo paradójico de la globalización entonces, resulta evidente en su pugna por el libre tránsito de mercancías y capitales a través de las fronteras por un lado, y las legislaciones migratorias cada vez más restrictivas, severas y selectivas, apelando a una política de seguridad nacional para la movilidad poblacional, por otro.

El problema combinado de la inmigración y el refugio se debate (y confunde) hoy más que nunca: tal vez porque el número de personas en movimiento ha aumentado, quizás por la preocupación de los estados ante la llegada de personas cuyos viajes han sido organizados por redes de traficantes, o por las consecuencias negativas para su sociedad y su economía o incluso por la posibilidad de que miembros de grupos terroristas pudieran haberse mezclado en estos contingentes en un intento por ingresar en un país determinado. Con todo, a medida que avanza el siglo XXI, es posible que se vuelva un proceso aún más complicado, con más personas que se vean forzadas a cortar sus raíces y trasladarse a otro lugar.

Muchos países han introducido medidas diseñadas para evitar que grupos de extranjeros ingresen y permanezcan en su territorio. Estas medidas se suelen aplicar de modo indiscriminado para inmigrantes y refugiados, haciendo que para éstos últimos sea muy difícil, si no imposible, entrar en un país donde podrían encontrar la seguridad, la estabilidad y el apoyo que necesitan y al que tienen derecho según el derecho internacional. Incluso, se les devuelve a su país de origen, lo que en muchos casos, puede significar una cuestión de vida o muerte.

La incidencia de la iglesia católica en la problemática de los refugiados

Como se mencionó anteriormente, ya en el Concilio Vaticano II, los desplazamientos poblacionales eran afrontados en sus distintas articulaciones: inmigrados, emigrados, prófugos, exiliados, estudiantes extranjeros, refugiados, desplazados involuntariamente, como un signo de los tiempos.

Su interconexión con los factores económicos, sociales, políticos, religiosos, culturales y de seguridad, propios del mundo globalizado, refuerzan la sensación de vulnerabilidad debilitando la cohesión social. En un contexto marcado por la falta de hospitalidad, la centralidad de la persona humana y de su dignidad, con sus correspondientes derechos y deberes, adquieren una importancia cada vez mayor.

Los refugiados y desplazados han interpelado siempre a las comunidades cristianas. La visión de la Iglesia Católica de que todos los individuos están dotados de una intrínseca dignidad humana es la base de su compromiso para vivir en solidaridad con las poblaciones desplazadas y de la importancia que otorga al acompañamiento⁶⁶⁹; esto es un modo de “caminar al lado” del refugiado o del migrante más que ver a la persona únicamente como receptora de sus servicios. (Lummert, 2014).

Ahora bien, aún cuando resulta evidente la preocupación de la Iglesia Católica por los desplazamientos poblacionales desde los primeros tiempos, es posible afirmar que el Papa Francisco ha dado un paso adelante, al convertir a migrantes y refugiados en una prioridad de su pontificado y exhortar a toda la Iglesia a hacer lo propio. En este sentido, ha dado mayor visibilidad a la dimensión internacional del accionar de la Santa Sede al girar su atención hacia las periferias globales más que a los centros de poder tradicionales.

La cultura del bienestar, que nos lleva a pensar en nosotros mismos, nos hace insensibles al grito de los otros, nos hace vivir en pompas de jabón, que son bonitas, pero no son nada, son la ilusión de lo fútil, de lo provisional, que lleva a la indiferencia hacia los otros, o mejor, lleva a la globalización de la indiferencia. En este mundo de la globalización hemos caído en la globalización de la indiferencia. ¡Nos hemos acostumbrado al sufrimiento del otro, no tiene que ver con nosotros, no nos importa, no nos concierne!

Vuelve la figura del “Innominado”⁶⁷⁰ de Manzoni. La globalización de la indiferencia nos hace “innominados”, responsables anónimos y sin rostro (Francisco, 2013).

Aquí se sitúa la vocación de la Iglesia a superar las fronteras y a favorecer el paso de una actitud defensiva, de desinterés o de marginación a una actitud que ponga como fundamento la cultura del encuentro. Ningún ser humano debe sentirse extranjero en la familia de la Iglesia⁶⁷¹.

⁶⁶⁹ “El hombre, comprendido en su realidad histórica concreta, representa el corazón y el alma de la enseñanza social católica. Toda la doctrina social se desarrolla, en efecto, a partir del principio que afirma la inviolable dignidad de la persona humana”. Pontificio Consejo “Justicia y Paz” (s./f.). Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Art. 107. Recuperado de: www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html#.

⁶⁷⁰ Personaje ficticio de la novela italiana “*I promessi sposi*” de Alessandro Manzoni, editada por primera vez en 1827.

⁶⁷¹ En el día de Pentecostés, el Espíritu de verdad completó el proyecto divino sobre la unidad del género humano en la diversidad de las culturas y las religiones. Al escuchar a los Apóstoles, los peregrinos reunidos en Jerusalén decían: “Les oímos hablar en nuestra lengua las maravillas de Dios” (Hch 2, 11).

La necesidad del trabajo conjunto

Los movimientos migratorios han asumido tales dimensiones que sólo una colaboración sistemática y efectiva entre Estados y Organizaciones internacionales puede regularlos eficazmente y hacerles frente. En efecto, las migraciones interpelan a todos, no sólo por las dimensiones del fenómeno, sino también por los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que suscita, y por los dramáticos desafíos que plantea a las comunidades nacionales y a la comunidad internacional.

Desde el inicio de su Pontificado en el 2013, Francisco no ha dejado pasar oportunidad para hacer referencia a esta problemática y exhorta a los estados a proporcionar seguridad y bienestar a todos cuantos estuvieran bajo su jurisdicción, en conformidad con la dignidad de la persona humana, estando obligados a su vez por los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y de Derecho Humanitario. En este sentido, al tratar el problema de los solicitantes de asilo y de los refugiados, el primer punto de referencia no debe ser la razón de Estado o la seguridad nacional, sino la persona humana. Esto implica el pleno respeto de los Derechos Humanos así como salvaguardar su necesidad de vivir en comunidad, condición esencial de la naturaleza misma del hombre. Es esta perspectiva la que muchas veces deja a la Iglesia y al Estado en veredas opuestas.

Sin embargo, y en respuesta a las exhortaciones del Papa, las Iglesias y comunidades locales han comenzado a desarrollar y aumentar su cooperación con los gobiernos, la sociedad civil y las autoridades locales para satisfacer las necesidades de los migrantes y defender su dignidad y sus derechos. La Iglesia local debería trabajar más estrechamente con quienes en los gobiernos locales y nacionales son responsables de las políticas referidas a los migrantes y refugiados, aun cuando éstas sean de diferentes tradiciones cristianas o de otras religiones o de ninguna en particular (Sin que la pierda su autonomía en su labor pastoral).

Por otro lado, al acompañar a migrantes, refugiados, migrantes forzados y desplazados internos, la Iglesia debería asumir un papel de mediación y de defensa legal entre ellos y las autoridades locales, proporcionándoles también el acceso a los recursos legales, médicos y otros tipos de apoyo, luchando contra la trata y la explotación, protegiendo a los más vulnerables, insistiendo en un enfoque basado en derechos, promoviendo activamente la reunificación familiar, denunciando las violaciones de los derechos humanos de los migrantes y abogando por una actitud positiva hacia los migrantes y refugiados en sus diócesis.

Conclusión

En concordancia con Sassen, la Iglesia Católica sostiene que una globalización sin solidaridad afecta negativamente a los sectores más pobres. Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y opresión, sino de algo nuevo: la exclusión social. Con ella queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues migrantes y refugiados ya no están abajo, en la periferia o sin poder, sino que están fuera. Los excluidos no son solamente “explotados” sino “sobrantes” y “desechables” (Documento conclusivo, 2007: 65).

Los flujos migratorios son una realidad estructural y la primera cuestión que se impone es la superación de la fase de emergencia para dar espacio a programas que consideren las causas de las migraciones, de los cambios que se producen y de las consecuencias que imprimen rostros nuevos a las sociedades y a los pueblos. El desafío actual, entonces, consiste en asegurar una globalización en la solidaridad, una globalización sin marginar a nadie. El proceso de globalización puede constituir una oportunidad, si las diferencias culturales se acogen como ocasión de encuentro y diálogo (Juan Pablo II, 1999: 38).

Bibliografía

- Benedicto XVI (2006). Migraciones: signo de los tiempos. Mensaje del Santo Padre. *Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado*. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/benedictxvi/es/messages/migration/documents/hf_benxvi_mes_20051018_world-migrants-day.html.
- Benedicto XVI (18/04/2008). Encuentro con los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Discurso de su Santidad Benedicto XVI. Nueva York. Recuperado de: https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2008/april/documents/hf_ben-xvi_spe_20080418_un-visit.html.
- Benedicto XVI (2009). Carta Encíclica Caritas in Veritate: del Supremo Pontífice Benedicto XVI a los obispos, a los presbíteros y diáconos a las personas consagradas, a todos los fieles laicos y a todos los hombres de buena voluntad sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html.
- Braido, Jacyr Francisco (12/2003). Migrantes y Refugiados en América Latina. *V Congreso Mundial de Pastoral para los Emigrantes y Refugiados*. Roma. *People on the Move*, 93. Recuperado de: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/pom2003_93/rc_pc_migrants_pom93_braido.html.
- Castro-Pita, Agni. (2007). Derechos Humanos y Derecho Internacional de los refugiados. *Revista Refugiados*, 136. Recuperado de: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2009/6928>.

- Crisp, Jeff. (2007). Una diferencia vital. *Revista Refugiados*, 136. Recuperado de: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2009/6928>.
- Documento conclusivo (2007). *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe* (13 al 31 de mayo de 2007). Aparecida, Brasil. Recuperado de: http://www.vidanueva.es/wp-content/uploads/2013/04/Documento_Conclusivo_Aparecida.pdf.
- Documento final (12/2009). *VI Congreso Mundial de Pastoral para los Emigrantes y Refugiados. People on the Move*, 111. Recuperado de: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/pom2009_111/rc_pc_migrants_pom111_doc-finale-sp.html.
- Editorial (2007). ¿Refugiado o inmigrante? *Revista Refugiados*, 136.
- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes (Productor) (2011). SASS. En Saskia Sassen. *La Ciudad Global*. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=7Rz_bDzqC5g.
- Francisco (8/07/2013). Homilía del Santo Padre. Isla de Lampedusa, Italia. Recuperado de: https://w2.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2013/documents/papa-francesco_20130708_omelia-lampedusa.html.
- Francisco (2015). Carta Encíclica Laudato Si' del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la Casa Común. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papafrancesco_20150524_enciclica-laudato-si.html.
- Juan Pablo II (1999). Exhortación Apostólica Postsinodal Ecclesia in America, del Santo Padre Juan Pablo II a los obispos a los presbíteros y diáconos a los consagrados y consagradas y a todos los fieles laicos sobre el encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_22011999_ecclesia-in-america.html.
- Juan Pablo II (2001). Mensaje del Santo Padre. Jornada Mundial del Emigrante. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/messages/migration/documents/hf_jp-ii_mes_20011018_world-migration-day-2002.html.
- Lummert, Nathalie (2014). La dignidad del ser humano. La fe y las respuestas al desplazamiento. *Revista Migraciones Forzadas*, 48. Recuperado de: <http://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/fe/lummert.pdf>.
- Moreno, José Ángel (22/04/2016). No es simple desigualdad: es expulsión. *Eldiario.es - Opiniones y Blogs*. Recuperado de: http://www.eldiario.es/zonacritica/simple-desigualdad-expulsion_6_507859231.html.
- Neufert, Brigit (2014). El asilo eclesiástico. La fe y las respuestas al desplazamiento. *Revista Migraciones Forzadas*, 48. Recuperado de: <http://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/fe/neufert.pdf>.
- Pontificio Consejo “Justicia y Paz” (s./f.). Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Recuperado de: www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html#.
- Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes y Pontificio Consejo Cor Unum (2013). Acoger a Cristo en los refugiados y en los desplazados forzosos - Orientaciones pastorales. Recuperado de:

http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/corunum/corunum_sp/pubblicazioni_sp/Rifugiati-2013-SPA.pdf.

Sassen, Saskia (8/11/2011). Conferencia sobre ciudad global. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=7Rz_bDzqC5g.

Torres Gigena, Carlos (1960). *Asilo diplomático: su práctica y teoría*. Buenos Aires: La ley S. A.

Varela, Julio (09/2003). Migraciones, globalización y derechos humanos. *Conferencia regional "Globalización, migración y derechos humanos"*. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Quito.

Migraciones, refugiados y asilo en el campo de los derechos humanos como desafíos hacia un nuevo paradigma político

Gabriela Maldonado⁶⁷² y Jesica Sabatino⁶⁷³

Introducción

En el presente trabajo nos interesa abordar las distintas políticas gubernamentales llevadas a cabo tanto por los Estados Europeos así como por las Organizaciones Interamericanas de Protección de los Derechos Humanos, tales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) creado en 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en pos de ayudar a los europeos desplazados por la Segunda Guerra Mundial, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, creada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1959, la cual surge como órgano principal del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos-.

A tal fin desarrollamos las diferencias entre las categorías de asilo y refugiado, haciendo hincapié en las diversas maneras que se fueron desplegando las mismas en relación con las problemáticas migratorias ocurridas en los últimos años en Europa.

Consideramos que distinguir estas categorías desde un enfoque cultural, histórico y jurídico, nos permitirá pensar las diferentes políticas de protección internacional de los derechos humanos que se han llevado a cabo y las que han tenido consecuencias de discriminación y marginalidad, hasta llegar a las actuales políticas fascistas europeas de expulsión a los migrantes y refugiados.

Los enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y los grupos armados transformaron Yarmuk, mi barrio de Damasco, en un hervidero. Había muchísimo movimiento.

Yarmuk se convirtió en un refugio para la gente que huía de otros barrios.

Yo realizaba labores de asistencia humanitaria y de activismo en los medios, pero los hombres del rostro cubierto no hacían distinciones entre los trabajadores humanitarios y los combatientes de grupos armados de oposición.

Cada vez detenían a más amigos míos, y me escondí.

Decidí que era hora de salir de allí e hice las maletas. Pero, ¿adónde iba a ir? A los refugiados palestinos de Siria no se nos permite entrar en ningún país sin visado. Pensé que quizá Líbano sería la opción menos difícil, pero oí que allí los refugiados palestinos sufrían racismo y estaban privados de muchos de sus derechos.

(Amnistía Internacional, Informe 2014/2015: 2)

⁶⁷² Lic. en Sociología (UBA) y Ciencia Política (UBA). Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). E-mail: gabrielafernandamaldonado@gmail.com.

⁶⁷³ Lic. en Sociología (UBA). E-mail: s.jesica@gmail.com.

La problemática asilo - refugio en el derecho internacional de los derechos humanos

Asistimos en la actualidad a una crisis humanitaria mundial que pone en jaque nuevamente las legislaciones y políticas de derechos humanos así como los mecanismos de cooperación internacional para gestionar y alojar los movimientos migratorios que se incrementan progresivamente en Europa.

Las cifras halladas arrojan datos sobre una magnitud de migrantes que no se observaba desde la Segunda Guerra Mundial. Según los datos de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) y de la Agencia Europea de Fronteras (FRONTEX), sólo durante el año 2015 han cruzado el Mar Mediterráneo en busca de asilo más de 300.000 personas. La Unión Europea se ha visto desbordada y no se toman decisiones al respecto entre los países miembros acerca de la distribución de cuotas.

Europa se encuentra en una encrucijada puesto que en este sentido es indispensable que los países estén en condiciones de forjar alianzas y llegar a acuerdos que posibiliten la gestión y coordinación de políticas para solucionar el reparto de los indocumentados. Los debates se extienden, mientras la crisis de los refugiados aumenta y el mundo es testigo del incremento de fallecidos intentando llegar a las costas europeas.

Los motivos prioritarios del éxodo masivo de inmigrantes durante estos últimos años radican en el agravamiento de la guerra en Siria, la permanente amenaza del Estado Islámico en Siria, pero también en el norte de África, Libia, Afganistán o Yemen; y por otro lado en la saturación de los campos de refugiados a lo largo de la frontera turco-siria, en Irak y en Líbano. En esta coyuntura existen ya más de 8 millones de desplazados internos y 4 millones en los campos de refugiados. Más de 3.000 personas cruzan la frontera entre Serbia y Hungría cada día y otras tantas fueron enviadas a Grecia e Italia luego de semanas de espera en condiciones inhumanas, para gestionar el asilo o la distribución a otros países miembros de la Unión Europea. Muchos inmigrantes han conseguido llegar a Francia y otros esperan procedimientos y gestiones que finalmente les permita llegar a Alemania o Austria.

Sin embargo las políticas europeas se han endurecido frente a la masiva llegada de inmigrantes indocumentados. Muchos países han recrudecido las políticas de disminución de cuotas para el ingreso de refugiados, generando un cierre – clausura- de las políticas de cooperación humanitaria. Mientras los funcionarios de los países miembros de la UE siguen debatiendo “qué hacer” al respecto, muchos de estos refugiados han sido devueltos a sus países de origen por las denegaciones de peticiones de asilo. En este contexto las gestiones

que más se han desarrollado han sido de parte de las organizaciones no gubernamentales – ONG-.

Sostenemos que es ineludible repensar la problemática de los refugiados dentro del campo de los derechos humanos y en este sentido, discutir acerca de cuáles son las legislaciones que frente a una crisis humanitaria de esta magnitud, son capaces de poner coto a las políticas europeas de denegación de solicitudes de protección.

Vemos que la protección humanitaria debe incrementarse en favor de las miles de personas que están siendo víctimas de las guerras en Medio Oriente, así como también consideramos indispensable agudizar la protección humanitaria en pos de que la misma se extienda no sólo en situaciones de guerra, sino también de crisis económicas e incluso de las nuevas crisis medioambientales, las cuales se están agravando en los últimos años y están dejando como saldo poblaciones enteras víctimas de enfermedades y muertes, fundamentalmente a causa de la contaminación petroquímica y minera.

Asilo y Refugio: alcance y distinción conceptual

Frente a esta crisis de desplazamiento de grupos de personas por motivos diversos, hallamos que se utilizan confusa e indistintamente las categorías de asilo y refugio.

Ambos son instrumentos que consagran un derecho a la protección fuera de su país a toda persona que se encuentre perseguida, pero estos términos no son sinónimos y tienen distinto alcance instrumental según la región. Si bien existe similitud en las características generales de asilo y refugio - así como en el carácter de asilado y refugiado - tienen tratamiento jurídico distinto.

El *asilo* es una institución que reserva a los Estados la facultad de brindar protección o no, ya sea en su territorio – asilo territorial - o en sus legaciones diplomáticas – asilo diplomático - a extranjeros que se encuentren perseguidos por razones políticas o por delitos políticos o considerados conexos a dichas razones.

Por su parte, la categoría de *refugio* alude a la protección prevista en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, en donde se reúnen las reglas de trato – derechos y obligaciones - que aquellos que se encuentren en condición refugiados deben recibir. El artículo 1 “A” del capítulo 1 establece:

A los efectos de la presente Convención, el término “refugiado” se aplicará a toda persona:

- 1) Que haya sido considerada como refugiada en virtud de los Arreglos del 12 de mayo de 1926 y del 30 de junio de 1928, o de las Convenciones del 28 de octubre de 1933 y del 10 de febrero de 1938, del Protocolo del 14 de septiembre de 1939 o de la Constitución de la Organización Internacional de Refugiados. Las decisiones denegatorias adoptadas por la Organización Internacional de Refugiados durante el período de sus actividades, no impedirán que se reconozca la condición de refugiado a personas que reúnan las condiciones establecidas en el párrafo 2 de la presente sección.
- 2)
- 2) Que, como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1º de enero de 1951 y debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él. En los casos de personas que tengan más de una nacionalidad, se entenderá que la expresión "del país de su nacionalidad" se refiere a cualquiera de los países cuya nacionalidad posean; y no se considerará carente de la protección del país de su nacionalidad a la persona que, sin razón válida derivada de un fundado temor, no se haya acogido a la protección de uno de los países cuya nacionalidad posea (Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, 1951/28/7: Cap. 1, Art. 1 “A”).

De manera que será considerado como refugiado toda persona que por presentar debidos temores de persecución por los motivos contemplados en el Estatuto, solicite ser reconocida como tal mediante el pedido de protección a otro Estado.

En el texto de la Convención se desprende del término *refugio* la protección que se le garantiza al solicitante de asilo hasta que se regularice su situación en materia legal o haya obtenido admisión en otro país. En este sentido es dable subrayar que al otorgar a la condición de refugiado el término *refugio* se le está otorgando al solicitante una protección como mero ingreso al territorio y no devolución.

A la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, le sigue la Declaración de Asilo Territorial de 1967, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas.

Las diferencias en cuanto a las causas que habilitan la solicitud, en el caso del asilo son más restrictivas. En un primer momento, dicha institución estaba reservada sólo a aquellos perseguidos por delitos políticos, en cambio para el caso del *refugio* las causas de persecución, como vimos, son más amplias.

Podemos afirmar que el *refugio* es menos riguroso bastando para solicitarlo el temor fundado de persecución, y tiene un alcance más universal, en tanto es una obligación de protección de todos los Estados parte de la Convención y su Protocolo. En cambio en el caso del asilo, aunque los Estados sean parte de acuerdos o tratados, su decisión de concederlo es

discrecional, es decir, no está obligado como el refugio por el principio de *non refoulement* (no devolución). En este sentido, el refugio funciona como medida incluso preventiva y de resguardo de los derechos y garantías fundamentales de la persona o grupo.

El refugio, además, es un estado de protección fuera de los límites territoriales. Vemos que en el asilo esto no es una condición necesaria, ya que en el caso del asilo diplomático, la protección puede brindarse en el mismo territorio del solicitante.

Pero como veremos, la figura del asilo ha quedado más bien reducida al ámbito latinoamericano. En este sentido el sistema latinoamericano de protección de los derechos humanos atiende a estas nuevas problemáticas estableciendo en su legislación la diferenciación entre refugio y asilo para la cual, como hemos visto en los términos del derecho internacional, el refugio sólo aplica como derecho respecto a la admisión de solicitudes de ingreso, en cambio el asilo es en este sistema asilo diplomático o territorial y se utiliza para designar la protección que otorga el Estado a un extranjero perseguido o que ha tenido que huir de su país por otros motivos que pongan en peligro su vida y su libertad. Este derecho de asilo extiende la protección humanitaria por un lado y por otro expresa la voluntad política de los Estados de conceder protección a los exiliados por motivos políticos como es el caso de quienes han sido presos y perseguidos políticos en el seno de las dictaduras del Cono Sur en los años sesenta y setenta.

En términos generales podemos afirmar que el derecho internacional no tiene una respuesta unívoca, aplicable a todos los inmigrantes, sino que este es un campo que el derecho internacional deja librado al derecho interno de los países.

Como estado de protección, el derecho a recibir asilo-refugio puede ser considerado como un derecho humano, en tanto el mismo guarda estrecha relación con la necesidad de garantizar los derechos humanos de aquellas personas que huyen en busca de protección porque dichos derechos no son garantizados en sus países de origen. En este sentido, el asilo cobra una importancia central para que el individuo perseguido pueda ejercer sus derechos humanos básicos a la vida, la integridad, la seguridad, la libertad, entre otros. Es tarea de la legislación internacional promover nuevos y mayores derechos y garantías a los refugiados en contextos de crisis humanitarias como las que estamos atravesando en la actualidad.

En ese contexto, es fundamental distinguir también la categoría de refugiado de la de migrante. Ambos conceptos hacen referencia a poblaciones que se desplazan, y aunque dicho desplazamiento pueda tomar caminos similares, refugiados y migrantes reciben un trato muy distinto en lo que concierne al Derecho Internacional, organismos internacionales y políticas de Estado.

Aquellas personas que entran en la categoría de refugiados se caracterizan, como hemos señalado previamente, por el hecho de encontrarse perseguidos o en situación de riesgo a causa de las guerras y aún así no contar con protección por parte de sus Estados de origen y por este motivo se ven obligados a desplazarse para salvar sus vidas, razón por la cual la búsqueda y ofrecimiento de asilo están en estrecha relación instrumental con la garantía de los derechos humanos.

Por su parte, los migrantes, aún cuando se encuentren también obligados a desplazarse en grandes contingentes, por ejemplo, por motivos vinculados a graves crisis económicas o con catástrofes ambientales; el derecho internacional considera que en este caso existe una “voluntad o elección” de desplazamiento en búsqueda de mejores oportunidades. Es decir, aún cuando los motivos que fuercen al desplazamiento pongan en peligro la continuidad del ejercicio de sus derechos humanos, no hay en este caso motivos de persecución o riesgo que permitan la solicitud de asilo y protección.

Los migrantes eligen trasladarse no a causa de una amenaza directa de persecución o muerte, sino principalmente para mejorar sus vidas al encontrar trabajo o educación, por reunificación familiar, o por otras razones. A diferencia de los refugiados, quienes no pueden volver a su país, los migrantes continúan recibiendo la protección de su gobierno. (Edwards, 27/8/2015. ¿‘Refugiado’ o ‘Migrante’? ACNUR insta a usar el término correcto. *ACNUR Noticias*)

Por otra parte, en materia de jurisdicción, la distinción es importante para los gobiernos en tanto:

Los países tratan a los migrantes de conformidad con su propia legislación y procedimientos en materia de inmigración, mientras tratan a los refugiados aplicando normas sobre el asilo y la protección de los refugiados, que están definidas tanto en su legislación nacional, como en el derecho internacional. (Edwards, 27/8/2015. ¿‘Refugiado’ o ‘Migrante’? ACNUR insta a usar el término correcto. *ACNUR Noticias*)

Por lo tanto confundir o intercambiar los términos tiene consecuencias graves en la vida de las personas que buscan asilo, *"desvía la atención de las salvaguardas legales específicas que los refugiados requieren. Puede perjudicar el apoyo público hacia los refugiados y la institución del asilo en un momento en que más refugiados que nunca necesitan dicha protección"*. (Edwards, 27/8/2015. ¿‘Refugiado’ o ‘Migrante’? ACNUR insta a usar el término correcto).

Nos encontramos entonces frente a una disputa por el sentido frente a muchos casos en los cuales surge la pregunta ¿migrantes o refugiados? Y es aquí donde la expresión *fundados temores de ser perseguidos* cobra importancia primordial en la definición de refugiado. La persecución debe estar necesariamente asociada a motivos de raza, religión, nacionalidad,

pertenencia a determinado grupo social y opinión/ideología política. Fuera de estos motivos enunciados en la Convención, el solicitante de asilo no puede disfrutar del Estatuto de Refugiado.

La ONU sugiere que el término migrante debe entenderse como una categoría que incluye todos los casos donde la decisión de emigrar se toma libremente por el individuo implicado, por razones de conveniencia personal y sin intervención de un factor externo forzoso. Pero entendemos que si bien la categoría migrante sugiere que hay razones voluntarias para el movimiento y no un movimiento forzado, encontramos que en la crisis migratoria actual, los factores causantes del desplazamiento son forzosos (graves crisis políticas-económicas, desempleo, pobreza, desastre ambiental, entre otros). Por lo cual, hacia el interior de la problemática de la emigración de poblaciones no perseguidas (es decir, que no estarían incluidas en la definición legal de refugiado) se plantea la necesidad de distinguir claramente aquellos factores forzosos que influyen en la "voluntad" de migrar y abogar en dichos casos, por quitar la impronta voluntarista-racional económica de la categoría emigrante, porque si bien no se trataría de una "persecución" en los términos previstos por la normativa de refugio y asilo, también se trata de una necesidad imperiosa de salvaguardar los derechos humanos de aquellas personas que se encuentran obligadas en gran medida a desplazarse a otros territorios debido a que se encuentran desprotegidos en sus países de origen.

En este contexto aparece además otro término fundamental: el migrante ilegal. Este tipo de migrante, en lugar de circunscribirse a la situación de irregularidad, se constituye en sinónimo de inmigrante y de sujeto "peligroso" y conducta criminal, sospechosa. Y en el contexto del rebrote xenófobo de las políticas europeas, no solo termina reemplazando la misma categoría de inmigrante, sino que instala en el imaginario de la población nativa, la representación social de que todo extranjero encarna un peligro, de que todo árabe es "terrorista" e infinidad de ejemplos.

Nos encontramos entonces frente a varios problemas con el uso del término migrante. Por un lado cuando se utiliza como un término neutro y voluntarista (sin tomar en cuenta las complejidades de la migración), por otro lado, cuando se constituye en sinónimo de "terrorista" y por último, cuando es utilizado en reemplazo del término adecuado de refugiado.

En este último caso, la utilización de la categoría migrante (especialmente por los medios de comunicación que responden a los intereses de gobiernos de ultraderecha) deshumaniza y pone un manto o velo que desvía el foco de la problemática de los refugiados

y el deber humanitario de otorgar asilo, instalando en su lugar otro problema que sería el desplazamiento de migrantes en busca de mejores oportunidades económicas.

En este sentido es importante la distinción del uso correcto de los términos, en tanto los mismos se convierten en una herramienta para distorsionar discursivamente la realidad. Asimismo, frente a las graves crisis humanitarias actuales, es menester ampliar el alcance de las categorías de refugio y asilo a fin de que contemple el caso de aquellos llamados “migrantes económicos” así como aquellas poblaciones devastadas por crisis ambientales, poblaciones que aún sin ser perseguidas se encuentran desprotegidas por parte de sus Estados, y por lo tanto compromete la cooperación humanitaria internacional.

El debate acerca de ampliar el alcance del Estatuto de Refugiado es importante porque el término refugiado interpela a la obligación de brindar asistencia, no así el término migrante. Que sea refugiado implica que los países deben garantizarle la oportunidad de buscar asilo y dejarlos entrar a su territorio, así como no devolverlos a sus países donde peligran sus vidas.

Nos encontramos frente a un problema central ya que en última instancia la decisión acerca de si se trata de migrante o refugiado, mayormente la tienen los países Europeos que reciben la solicitud de asilo y quienes tienen la facultad de otorgarla o negarla.

La Crisis de los Refugiados en Europa: un llamado de asistencia humanitaria mundial

Diles, a tus amigos y conocidos, que si no vuelves, es porque tu sangre se ha paralizado y se ha helado al ver esas horribles y feroces escenas, al ver cómo han perecido los inocentes y desprotegidos niños de mi pueblo abandonado. Diles que, si tu corazón se vuelve de [piedra], tu cerebro se transforma en un frío mecanismo de pensar y tu mirada en un simple aparato fotográfico, no por ello volverás de nuevo a ellos [...] Cógeme fuerte de la mano y no tiembles [blanco] porque tendrás que ver cosas aún peores (Didi Huberman, 2004:7).

El agravamiento del conflicto en Siria por causa de la guerra que acecha a Medio Oriente se manifiesta (como consecuencia del mismo y ante la imposibilidad de llegar por vías legales a otros países) en contingentes de personas que se desplazan, atravesando fronteras, sobre todo en las rutas que conectan Turquía con Grecia a través del Mar Egeo.

En febrero de este año, ACNUR alertaba sobre la vulnerabilidad de los migrantes frente a las nuevas políticas que agudizaban la problemática migratoria en Europa. En esta alerta humanitaria, el Alto Comisionado señala que los últimos informes sobre la crisis de los refugiados daban cuenta de deportaciones en toda la ruta de los Balcanes. Asimismo, informaba sobre la caótica situación que estaba viviendo Grecia, desbordada por los miles de

refugiados que llegaban diariamente y a los cuales era fundamental alojar hasta poder resolver las cuotas de refugiados que está en condiciones de admitir cada país.

Según datos de Amnistía Internacional en 2014 fueron casi 70 millones de personas las que se desplazaron por guerras, violaciones sistemáticas de derechos humanos y conflictos diversos. Las solicitudes de asilo se incrementan y de manera paralela se extienden las amenazas de xenofobia y el racismo por toda Europa. Esto puede observarse de manera directa a través del ascenso de la ultraderecha en Francia, Bélgica o Austria, así como también en la severa involución de las políticas de Hungría.

En España el Informe Anual del CEAR- Comisión Española de Ayuda al Refugiado – revela un alarmante retroceso del derecho al refugio, tanto nacional como europeo (CEAR, 2016). Este mismo informe señala además, que mientras el número de peticiones de asilo se triplica, la protección se reduce, disminuyendo las cuotas de admitidos así como también a través de denegaciones de asilo. Esto se vio claramente en el año 2015, en el cual 7 de cada 10 peticiones de asilo fueron denegadas por España; peticiones provenientes en su mayoría de Siria y Ucrania.

Como señalamos más arriba, la institución del Asilo funciona por un lado como un derecho individual a solicitar asilo pero queda sujeta a la discrecionalidad de los Estados de concederlo. Esto plantea un conflicto en materia de derechos humanos porque si bien se exige a los países europeos que ofrezcan protección a las personas que huyen de una zona de guerra o que son perseguidas, en tanto el asilo no constituye en sí una prerrogativa del Estado, la misma normativa limita la posibilidad de acceder al asilo de acuerdo con la definición que los Estados Europeos -en este caso- construyan respecto de cuáles ciudadanos pueden y deben ser reconocidos como merecedores de protección y por lo tanto admitidos a permanecer en su territorio, y cuáles serán calificados como peligrosos, “terroristas” y por lo tanto expulsados de regreso a sus países de origen, en donde no existen garantías de protección de sus derechos humanos.

Los datos acerca de los hechos actuales nos llevan a pensar en las interpretaciones restrictivas de las normas y obligaciones internacionales en materia de asilo y derechos humanos por parte de los Estados Europeos que contradicen o entran en abierto conflicto con las doctrinas de derechos humanos tan pregonadas y defendidas por las democracias liberales occidentales. En este sentido es que consideramos indispensable que las políticas europeas lleguen rápidamente a acuerdos sobre cómo gestionar la admisión de refugiados para coordinar y sostener la llegada masiva de inmigrantes y garantizar su permanencia, así como también su calidad de vida en el ingreso a la región.

Las medidas que se han tomado hasta el momento en Europa no anticipan un panorama alentador respecto de la coyuntura, puesto que las problemáticas actuales no tienen respuesta en la agenda de los gobiernos de ultraderecha que se han venido consolidando en toda Europa. Por el contrario, éstos no sólo manifiestan interés en expulsar y/o reducir las cuotas de refugiados entrantes, sino que además los refugiados y migrantes han devenido la punta del iceberg de todas las problemáticas sociales en materia de inseguridad, tales como el terrorismo y el narcotráfico a nivel mundial. Es decir que los inmigrantes son una vez más los causantes de las problemáticas a las que los mismos Estados no pueden dar respuesta y que como sabemos, tienen su raíz en causas de orden estructural (político-económicas) que en el mapa geopolítico actual está poniendo de manifiesto el resquebrajamiento de las instituciones liberales.

En este sentido son los organismos autónomos de los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales los que están alertando sobre nuevas y mejores gestiones humanitarias que pueden contener la crisis que afecta a los derechos humanos a nivel global.

En marzo de este año Turquía firmó un pacto con la Unión Europea que fue noticia en todos los periódicos del mundo, así como también fue denunciado por Amnistía Internacional y ACNUR por violar la legislación humanitaria internacional, proclamando que todos los migrantes irregulares que lleguen a Grecia desde Turquía, serían devueltos a Turquía. El acuerdo destaca también que los mismos serán expulsados huyan o no de conflictos o persecución y que realojará sólo a los sirios. Cabe destacar que esta declaración de la Unión Europea se ampara bajo el justificativo de que los refugiados son expulsados y devueltos a Turquía puesto que la misma es considerada bajo sus cánones como un “país seguro”.

Lo expuesto recientemente se clarifica en las declaraciones de los representantes de Amnistía y ACNUR:

El derecho de asilo afirma que ninguna persona puede ser retornada a un país donde pueda ser objeto de vulneraciones de derechos humanos. El hecho de que la UE pretenda calificar a Turquía como un país seguro es muy preocupante, porque está demostrado que no lo es", apuntan desde Amnistía Internacional.

El experto recuerda numerosos casos de vulneraciones documentadas: "Devoluciones de refugiados a Siria, a pesar de ser un país en conflicto; disparos a personas que trataban de entrar a Turquía desde la frontera siria; o condiciones de vida indignas, como que los menores solicitantes de asilo no están escolarizados (Sánchez, 8/3/2016. La ONU carga contra el acuerdo sobre refugiados de la UE: "No es consistente con la legislación". *Eldiario.es*)

Asimismo, las denuncias efectuadas por Amnistía Internacional en marzo de este año revelan que Turquía ha devuelto a solicitantes de asilo a lugares como Siria, Irak o Afganistán, por lo cual la situación de los refugiados se ha vuelto aún más problemática teniendo en cuenta que a causa de la guerra en estos países no están protegidos sino expuestos a ataques civiles, el hambre y la muerte.

Sandoval Velasco, investigadora del *Centre d'Etude de la Vie Politique* de la Universidad Libre de Bruselas, expone en un análisis reciente la problemática actual de los refugiados, revelando en dicho artículo datos de la Comisión Europea:

A principios de junio de 2016 la Comisión Europea lanzó una nueva propuesta que, como las anteriores, pone en tela de juicio la capacidad institucional de Europa para gestionar la crisis, ya que sigue la misma línea que el pacto con Ankara: se basa en la creación de un nuevo marco de asociación en materia de migración con terceros países, cuyo principal objetivo es frenar el flujo migratorio hacia Europa de países de tránsito como Libia, Túnez, Jordania, Nigeria y Etiopía. En términos generales, se pretende liberalizar las visas y las políticas comerciales con dichos países así como otorgarles incentivos financieros con el objetivo de que estos y otros estados, eviten que personas emigren hacia la UE y se readmita a los migrantes en sus territorios originarios (Sandoval Velasco, Junio/2016. La Unión Europea y la crisis de los refugiados. *Revista Nexos*).

En este sentido, analizando los informes y datos desarrollados sobre la actual crisis humanitaria que expresa la masiva llegada de refugiados y la falta de políticas frente a este colapso político y social, consideramos que es necesario dar un debate acerca de la contradicción que emerge en esta coyuntura entre la legislación internacional sobre los refugiados que debe prevalecer ante cualquier hecho de crisis social internacional y las paradójicas políticas europeas que están violando sistemáticamente el derecho internacional humanitario.

Es necesario preguntarnos entonces ¿Cuáles son las respuestas que desde las organizaciones de derechos humanos y desde la legislación europea se deben dar a la luz de la problemática de los refugiados?, ¿es prioritario en este contexto actualizar la legislación en materia humanitaria o gestionar sobre nuevas y mejores políticas en base a la legislación ya elaborada, de modo que permita a los refugiados obtener el asilo que el Estado debe garantizar en situaciones de peligro por guerras o crisis humanitaria de orígenes diversos?

Legislación y Política Migratoria

La Unión Europea se enfrenta a dos tipos distintos de problemáticas frente a la llegada de poblaciones migrantes y de refugiados:

- Por un lado, una problemática de orden estructural que es la de quienes llegan a su territorio en busca de oportunidades económicas, es decir inmigrantes (llamados por eso “económicos”)
- Por otro lado, una problemática coyuntural que es la de aquellos que solicitan asilo y protección en su territorio.

Pero el problema central es que debido a la crisis humanitaria que atraviesan los países de origen tanto de los migrantes como de los refugiados, en muchos casos se convierte en un problema político, jurídico y administrativo diferenciar entre quienes son solicitantes de asilo y quienes son migrantes económicos –dicho de otro modo, desplazados pauperizados.

La pretensión de establecer un sistema europeo común de asilo y refugio comenzó como parte de un proceso más amplio de creación de un espacio económico común, que quedó plasmado en el Acta Única (1986), el Tratado de Maastricht (1991) y los Acuerdos de Schengen (1993) seguidos por el Convenio de Dublín (2003). Pero en todos estos acuerdos la visión de los países miembros respecto a la migración se ha visto circunscripta a necesidades instrumentales de corto plazo, por lo cual el *beneficio* de la libre circulación de personas quedaba limitada a los ciudadanos de los países miembros y en el caso de los extranjeros, de acuerdo a los flujos de demanda de migración (básicamente mano de obra para el desarrollo de ciertas áreas productivas) por parte de los países Europeos.

Pero frente a la creciente demanda de protección y asilo, la UE ha sido incapaz de reaccionar colectivamente poniéndose de manifiesto la irresponsabilidad de considerar que se podría construir un espacio económico europeo rico e integrador sin tener en cuenta la situación económica y política del contexto regional extra-europeo.

En consecuencia, solicitar asilo en los distintos países de la UE presenta serias diferencias. De por sí el mero hecho de poder presentar la solicitud es mucho más difícil en unos países que en otros. España y Francia encabezan la lista de países que deniegan mayor cantidad de solicitudes de Asilo, en un 60% España y Francia un 85%; respectivamente. Alemania también comienza a endurecer la admisión, siendo - junto con Suecia - el país que más solicitudes de asilo recibe, principalmente de serbios.

La migración se ha convertido en uno de los temas principales en las últimas contiendas políticas de Europa. En el caso de Francia, con el Frente Nacional, partido de ultraderecha y xenófobo, en Reino Unido donde el UKIP (Partido de la Independencia del Reino Unido), hace campaña electoral con el mensaje anti-inmigración, racista y xenófobo, llegando a decir Nigel Farage (líder del partido) “*Debemos salir de la UE y recuperar el control de nuestras fronteras*” (Jáuregui, 22/6/2016. *Brexit: El miedo a la migración como arma de campaña*). Estas amenazas ya son una realidad con el reciente referéndum para la salida o continuidad de Gran Bretaña en la Unión Europea (BREXIT)

Los argumentos giran en torno a la culpabilización del migrante por las consecuencias de las políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos. Es así que nos encontramos con el discurso rancio que centra la mirada en los migrantes, desplegando la falacia de que los mismos le quitan los puestos de trabajo a los ciudadanos nativos (en este caso ingleses), que abusan de los servicios públicos, que aceptan empleos por menores salarios y que son además la causa de la creciente inseguridad y el aumento de las tasas de delito. Discurso para nada original y del que por supuesto intentan sacar ventaja las campañas políticas de los partidos de derecha en ascenso.

Podemos preguntarnos si más allá de la coyuntura que plantea una demanda desbordante de solicitudes de asilo, el problema central no radica en un problema estructural: que las políticas de la UE en tanto comunidad (y de los países miembros en lo que hace a sus legislaciones y políticas internas) no han logrado consolidar una normativa común que fuera congruente con los derechos humanos, y en qué medida las políticas y medidas “protectoras de fronteras” –para evitar que penetren en su territorio personas sin la autorización debida– se orientan a las necesidades económicas coyunturales y atentan contra la garantía de los procedimientos adecuados para brindar asilo a todas aquellas personas perseguidas.

Bibliografía

- Abramovich, Víctor; Alonso, Emelina; Aseretto, Rodolfo Manuel; Arandia, Boris Calderón; Ceriani Cernadas, Pablo y Daneri Hermosilla, Carmen Gloria (2012). *Protección Internacional de Refugiados en el Sur de Sudamérica*. Buenos Aires: Ediciones de la UNLa.
- ACNUR (2004). *El Asilo y la Protección Internacional de los refugiados en América Latina: Análisis crítico del dualismo asilo-refugio a la luz del Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. San José, Costa Rica: Editorama, S.A.
- Amnistía Internacional (2015). *Informe anual 2014/15: La situación de los derechos humanos en el mundo*.
- Amnistía Internacional (2016). *Informe anual 2015/16: La situación de los derechos humanos en el mundo*.
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado (2016). *Informe 2016: Las personas refugiadas en España y Europa*. Madrid: CEAR. Recuperado de http://www.cear.es/wp-content/uploads/2016/06/Informe_CEAR_2016.pdf.
- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951). Recuperado de http://www.migraciones.gov.ar/lib/consultas_infomig/verPdf.php?pk=AAAI4LAAiAAALoJAAD&o=infomig&n=Tratado/Convencion&f=22/04/1954.
- Cruz-Martínez, Mario (2016). La crisis migratoria en Europa y los nuevos ciudadanos universales. *Análisis Plural, segundo semestre de 2015* (pp. 197-207). Tlaquepaque,

- Jalisco: ITESO. Recuperado de <http://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/3513/La%20crisis%20migratoria%20en%20Europa%20y%20los%20nuevos%20ciudadanos%20universales.pdf?sequence=2>.
- Didi Huberman, Georges (2004). *Imágenes pese a todo*. Barcelona: Paidós.
- Edwards, Adrián (27/8/2015). ¿Refugiado o migrante? ACNUR insta a usar el término correcto. Recuperado de <http://www.acnur.org/noticias/noticia/refugiado-o-migrante-acnur-insta-a-usar-el-termino-correcto/>.
- FOESSA Fundación (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014: La política migratoria en Europa*. (Documento de Trabajo 8. 11.). Madrid: Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. Recuperado de http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf.
- Jáuregui, Julissa (22/6/2016). Brexit: El miedo a la migración como arma de campaña. *El País: el periódico global*. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2016/06/22/migrados/1466575200_146657.html.
- Marcu, Silvia (2013). La Movilidad Transfronteriza de Rumanos en España en tiempos de crisis. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 71(1), 115-141.
- Parlamento Europeo (2016). *La Política de Asilo*. Fichas técnicas sobre la Unión Europea 2016. Recuperado de http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_5.12.3.pdf.
- Ruiz de Santiago, Jaime (septiembre, 2000). Palabras de introducción del Jefe Misión ACNUR Costa Rica. *III Encuentro de Movilidad Humana: Migrante y Refugiado*. ACNUR, San José, Costa Rica. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2012/9003.pdf?view=1>.
- Sánchez, Gabriela (03/08/2016). La ONU carga contra el acuerdo sobre refugiados de la UE: “No es consistente con la legislación”. *Eldiario.es*. Recuperado de http://www.eldiario.es/desalambre/ONU-UE-ilegalidad-refugiados-colectiva_0_492401101.html.
- Sandoval Velasco, María del Carmen (Junio/2016). La Unión Europea y la crisis de los refugiados. *Revista Nexos*. Recuperado de <http://redaccion.nexos.com.mx/?p=7725>.

Mesa 39

Inmigrantes europeos/población local: el proceso colonizador desde distintas perspectivas

Coordinadoras y comentaristas: María Cecilia Gallero (CONICET) y Marilyn Cebolla Badie (UNaM).

Las leyes de concesión de tierras argentinas en relación con la movilidad forzada de los pueblos indígenas

Ana Elvira Sánchez Elgue⁶⁷⁴

Conquista y territorio: la normativa como presupuesta de legitimidad (1867 a 1878)

Análisis de la normativa vigente durante la “Conquista al desierto”

Según la antropóloga Diana Lenton (2010) “el término “frontera” se utilizaba y se utiliza también con connotaciones de territorio ideológico, al pretenderse como límite entre la civilización y la barbarie” (p. 31). Explica esta autora que cuando el Congreso Nacional sancionó las leyes 215 y 947 para la expansión de esta frontera había tres fronteras superpuestas, la internacional, con Chile a lo largo de la cordillera, la segunda, entre las pujas y pretensiones de dominio de las diferentes provincias, que tampoco estaban fijadas, y una tercera, igualmente difusa, con los pueblos indios.

A finales del siglo XIX en Argentina se cristalizó la idea de frontera como límite necesario para el ejercicio de la soberanía política del estado-nación cuyo derecho era brindado por el régimen único de propiedad, basado en el beneficio económico.

En palabras de Francôise Chatelet (1980) “La unidad de la representación, que encarna la unidad de la nación, debe materializarse en la unidad de territorio” (p. 194), esto es que el estado-nación argentino para poder erigirse soberano sobre los territorios patagónicos debía necesariamente establecer los límites políticos que demarcaran la jurisdicción sobre todo el territorio anexado, esto motivo la sanción de leyes que permitieran al estado de manera legal la apropiación de aquellos territorios en manos de otros pobladores y la promulgación de leyes que permitieran la reorganización del territorio argentino, que debían establecer los límites de cada una de las provincias anexadas, las denominadas leyes de territorios nacionales.

La Ley 215, sancionada el 13 de Agosto de 1867, bajo la presidencia de Bartolomé Mitre y el ministro de Guerra Alsina es una ley de dominio, control y represión de las comunidades indígenas que habitaban en la Patagonia. El artículo 1 de esta ley establece que se ocupará por fuerzas del ejército las tierras hasta el Río Negro.

⁶⁷⁴ Abogada. Doctoranda en derecho de la Universidad Nacional de Rosario, miembro del Colegio Público de Abogados de Trelew, asesora legal de la Comisión por la Justicia y Contra la Impunidad del Chubut. E-mail: estudiosanchezelgue@gmail.com.

Analizando la técnica jurídica de este artículo, en el primer vocablo “ocupar” evidenciamos el carácter posesorio de la acción, que significa comenzar a ejercer un derecho real sobre el territorio, lo que se completa con el siguiente “por la fuerza”, lo que demuestra que ese territorio será tomado sin reparar en la existencia de algún tipo de resistencia indígena y aún a pesar de ello.

Pues si bien el artículo 2 expresa que se concederá todo lo necesario para una existencia fija y pacífica de las poblaciones indígenas, la misma palabra “conceder” esta significando el rol pasivo de una de las partes que una vez dominada y subsumida podrá ser acreedora de una concesión de derechos, siendo el estado quién realizará los repartos y adjudicará determinados recursos para la vida de los indígenas.

El artículo 3 prescribe que la extensión de los territorios otorgados a los indígenas se fijaría por pactos entre las tribus sometidas voluntariamente y la nación. Aquí si bien se acepta la participación del indio en las negociaciones para el destino de su tierra, se los denomina “tribus” lo que los despoja de su condición de sujetos de derecho para el derecho de gentes de la época que solo consideraba válidos y exigibles los pactos y convenciones realizadas entre “naciones civilizadas” y otra clase de sujetos, aún en la actualidad vemos que el derecho a la autodeterminación sólo es propio de las agrupaciones de sujetos comprendidas como “pueblos”, un análisis detallado respecto a esta cuestión la encontramos en Anaya (2005).

El hecho de considerar a los pueblos indígenas como objeto y no como sujeto de derecho permite la negociación de sus derechos territoriales a cambio de su aceptación voluntaria, lo que vicia uno de los requisitos exigidos en cualquier tipo de negociación libre que es el consentimiento libremente aceptado, sin mediar los impedimentos a esa libre aceptación que son el error, la violencia y el dolo.

Luego resulta aún mas distorsionado este concepto de acuerdo cuando se somete su validez a la autorización ulterior del congreso nacional, dicha ratificación asimila este pacto al realizado con un estado extranjero y lo deja en suspenso hasta ser aceptado por un organismo extraño a la forma de organización y negociación política de las poblaciones indígenas.

Pero es en el artículo 4 donde se hace visible la verdadera intención del legislador, que es someter a aquellas poblaciones que se resistan y “arrojarlas” al sur de los ríos Negro y Neuquén.

En cuanto a los derechos de los civiles una vez declarada la “guerra” contra los indios se establece en su artículo 5 la formación de establecimientos militares para la completa seguridad de la nación. Al plantear la empresa de conquista en términos bélicos se vulneran

los principios básicos de derechos de la guerra presentes en el ordenamiento internacional desde sus comienzos y consuetudinariamente aún antes de las leyes de Ginebra.

La palabra seguridad evidencia la concepción que los hombres de la generación del 80' tenían sobre los pueblos indígenas como hombres de temer, entendido el indio como ese "otro" anormal, enfermo y de peligro en la concepción de Michel Foucault (1996).

En el artículo 6 de esta ley se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir fondos del erario público en la adquisición de medios de transportes modernos (vapores adecuados) y en la exploración y navegación del Río Negro. Igualmente se concede licencia para el establecimiento de una línea telegráfica que ligue todos los establecimientos dispuestos a las márgenes del Río Negro. Se refleja en este artículo la diferencia de las poblaciones indígenas con los hombres "civilizados", quienes articulan una tecnología del poder y son conscientes de esta ventaja.

Estos instrumentos aparecen en escena personificando la dicotomía Estado versus naturaleza: el rémington, los trenes y el telégrafo convierten mágicamente a la Argentina en una nación europeizada, fuerte y provista de lo necesario para una "guerra" contra el "indio".

Es la concepción de una elite gobernante que supone la derrota de las poblaciones indígenas debido a la supremacía y el orden natural de las cosas en sentido darwinista, que contrasta con la real sucesión de hechos en la conquista que se debió, en muchos casos, a las propias agencias indígenas, a la división interna de los pueblos indígenas debido a sus propias luchas de poder y, en gran medida, también a raíz de la fragmentación producida entre los grandes líderes por la práctica de otorgamiento de obsequios y regalías realizadas por la nación desde la presidencia de Rosas .

El artículo 8 abre la posibilidad de una ulterior sanción y promulgación de otra ley reglamentaria que concederá en forma de gratificación una extensión de tierra a los individuos que integren la expedición, ya sea como fuerzas regulares o voluntarios agregados.

De esta manera el legislador expresa los verdaderos móviles de la campaña: la necesidad de expansión territorial para la explotación agroganadera de los terrenos y la consolidación de grandes capitales en manos de los financistas y colaboracionistas de la empresa.

Por último, al final de esta ley se expresa que producirá efectos jurídicos una vez concluida la guerra contra el Paraguay. Esto nos hace reflexionar respecto a la política represiva y de exterminio imperante en esta etapa histórica de la nación, de eliminación de todo colectivo humano que no cuadre perfectamente en la estructura del Estado-nación.

La ley N° 947 -del 5 de octubre 1878-, fue sancionada durante la presidencia de Avellaneda y del ministro de Guerra Julio A. Roca, y se sancionó con el fin de ejecutar la ley nacional número 215, que pretendía expandir las fronteras nacionales de la república hasta la desembocadura del Río Negro.

Esta ley dio inicio, el 16 de Abril de 1879, a los actos de represión, dominio y control ejercidos desde el Estado argentino sobre las poblaciones indígenas que habitaban la Patagonia, denominados “La campaña de conquista al desierto”.

Fundamentalmente modificó la forma de entender la relación con los pueblos indígenas cambiando la estrategia de defensa pasiva estructurada sobre la base de las trincheras y los fortines utilizada por el anterior ministro de Guerra Alsina, para comenzar con una ofensiva armada en la cuál los soldados recorrían grandes trayectos para enfrentar a las poblaciones indígenas en los territorios donde se asentaban.

El artículo 1 es una autorización del legislador: por un lado respecto a los gastos públicos generados por una operación militar de tal envergadura que es equiparable a lo producido en concepto de regalías recaudadas en el puerto de Buenos Aires a los largo de aquel año (un millón setecientos mil pesos fuertes), y por el otro, la directiva de someter y/o desalojar a las poblaciones indígenas que resistieran al ataque, proponiendo de esta manera dos alternativas posibles respecto al “indio bárbaro”, la de claudicar y la de ser expulsado.

El artículo 2 determina el modo de solventar dicho gasto público con el producido de las mismas tierras que se conquisten, a través de la emisión de bonos públicos a aquellos sujetos que realizaron la financiación.

El artículo 4 establece que las tierras serían enajenadas sin afectar la jurisdicción provincial y los derechos adquiridos por particulares. Resulta de importancia el análisis de este artículo para individualizar cuáles son los sujetos de derechos capaces para adquirir derechos y contraer obligaciones. Aquí el legislador está nombrando a las provincias como personas ideales y a los adquirentes particulares como personas reales, pero omite y por lo tanto excluye, los derechos de las comunidades indígenas adquiridos con anterioridad.

Los artículos 6 y 7 establecen la posibilidad de una subscripción pública para el financiamiento de la campaña que se realizará a través de títulos públicos pagaderos en cuotas cada tres meses, con un porcentaje del seis por ciento anual, y que serán amortizados por medio de adjudicaciones en propiedad de lotes de terrenos denominados “tierras de frontera”. De esta manera el crédito público será pagado con territorio expoliado a las poblaciones indígenas (vulnerando los requisitos establecidos por la Constitución Nacional para la

expropiación de terrenos), para el ulterior enriquecimiento de los financistas y especuladores fiscales.

El artículo 9 establece una suerte de licitación pública de las tierras para los tenedores de títulos al portador y la adjudicación inmediata de las tierras a través de este procedimiento.

El artículo 19 otorga al Ejecutivo el poder de reservar una parte de las tierras para el establecimiento de los indios que se sometían. Estudios historiográficos respecto a Patagonia nos demuestran que de esta manera fueron creados verdaderos campos de concentración en el país, y que los sobrevivientes de la llamada “Conquista del desierto” fueron trasladados encadenados y a pie durante más de 1.000 km.

Como ejemplo de estos lugares, una de las tierras que era con anterioridad el lugar de residencia y una importante zona de intercambios y de producción indígena, en las cercanías de Valcheta, en Río Negro, fue convertida en un lugar de tormentos y vejaciones para las poblaciones indígenas donde se practicó la lógica “concentracionaria” (Del Río, 2005).

El discurso de apertura de sesión del Congreso de 1878 pronunciado por el presidente Nicolás Avellaneda comienza con el rastreo histórico de la ubicación política de esta “frontera natural” que es el Río Negro, para imposibilitar el acceso del “enemigo”, debido a lo ancho y caudaloso del mismo. En este ahondar histórico funda sus pretensiones y se remite a lo ponderado primeramente por la corona española en el año 1774, teniendo como base la exploración realizada en aquel año por científicos españoles en las costas patagónicas. Y determina que el criterio del reino español era el de adquirir territorios fértiles para la cría de ganados.

En primer lugar este fragmento demuestra las apetencias económicas de toda una elite gobernante respecto de estos territorios, pues el fundamento primero está basado en la posibilidad de producción de estas tierras y en su rentabilidad, tornando el criterio de ponderación de la necesidad de entrar en conflicto armado contra una población en una cuestión de costo beneficio, un cálculo utilitarista.

Este pensamiento es reforzado más adelante, cuando el Poder Ejecutivo -en la voz de su representante- explica que esta ley viene a ejecutar otra normativa anterior sancionada en el transcurso de la guerra con el Paraguay, que había demandado dificultades en cuanto a los recursos disponibles, entendiendo que los conflictos bélicos deben organizarse de acuerdo al presupuesto nacional; como si la cuestión de los derechos de las poblaciones fueran vulnerables de manera sobreentendida y accesoria a los intereses económicos.

Por eso es que analizando la secuencia de enfrentamientos que dirigió el Estado argentino: primero contra los hombres del Paraguay, luego con las montoneras federales en

las provincias, y por último contra los indios, evidenciamos un nexo entre dichas luchas; el proyecto liberal-burgués, que se enfrentaba a aquellos actores diferentes y tendía a la homogeneización del escenario político y al fortalecimiento de un poder centralizado.

La sola mención de los móviles económicos perseguidos por la colonización española, que distó mucho del incipiente fomento productivo y autónomo de otros imperios respecto a sus colonias, basándose solamente en el saqueo de los territorios conquistados sintetiza la similitud entre aquella y la empresa de colonización interna planificada por el Estado argentino respecto de los pobladores indígenas.

En su exhortación a los congresistas al dictado y aprobación de esta ley, el presidente de la nación apela a su decoro, legitimando estas acciones en el nombre de la ley (encarnación simbólica del poder del Estado), de la razón (adscripción al movimiento iluminista surgido a instancias de la revolución independentista norteamericana), en nombre del progreso (demostración de la pertenencia a un modelo liberal), y a través de la estigmatización e identificación de esos pobladores indígenas como el enemigo de la sociedad civil. En palabras del mismo Avellaneda 1878) “Hasta nuestro propio decoro, como pueblo viril, nos obliga a someter cuanto antes, por la razón o por la fuerza, a un puñado de salvajes que destruyen nuestra principal riqueza y nos impiden ocupar definitivamente, en nombre de la ley del progreso y de nuestra propia seguridad, los territorios más ricos y fértiles de la República” (p. 1).

Analizando el discurso vemos cómo se sustenta un cambio en la estrategia militar basado en los cálculos contables. Se argumentan los grandes costos que lleva aparejada la defensa pasiva cuyo autor era el ministro de Guerra Alsina y la practicidad y economía de la puesta en marcha de la campaña contra los indios. Sin embargo, muchas fueron las críticas y molestias respecto de las grandes erogaciones que insumieron las distintas batallas libradas contra las poblaciones indígenas que opusieron resistencia al sometimiento, teniendo en cuenta que en ese año lo recaudado por el funcionamiento del ferrocarril Nacional Central del Norte -uno de las principales fuentes de financiación estatal a lo largo de un trimestre- asciende a la suma de \$21.024 pesos fuertes, cuando el gasto inicial para la campaña ascendía a \$1.600.000 pesos fuertes.

Tampoco se cumplieron aquellas promesas de compensación económica para la nación que se pronunciaban de manera publicitaria, ya que posteriores arreglos económicos cedieron los territorios a manos privadas a través de la figura de la cesión de tierras a aquellos financistas que hubieren adquirido bonos nacionales, o a través de la sanción de las leyes de

premios militares, que en la práctica dejaron librado el campo de las negociaciones, excluyendo a los soldados que habían participado de las batallas y murieron.

Tampoco se cumplía lo expresado por Avellaneda (1878) al final de su discurso cuando prometía a los “primitivos poseedores del suelo” una parte de los territorios que quedarían dentro de las fronteras nacionales. Por el contrario, estos grupos humanos fueron trasladados a centros como Valcheta que operaban con la lógica concentracionaria. Y a aquellos que se hubieran sometido por voluntad propia se les concedió tierras infértiles e inapropiadas para la vida, además de ser las tierras entregadas a las comunidades de muy reducido tamaño para la convivencia de un gran número de personas.

Avellaneda se refiere a las cinco provincias que “fueron recuperadas” de manos del salvaje y se refiere a este asunto como las limitaciones de los territorios nacionales, especialmente los límites con el Chaco y Las Misiones e insta al congreso a dictar las leyes necesarias para la división provincial y delimita la función que pasarán a cumplir: el albergue de inmigrantes europeos y la fundación de nuevos Estados, refiriéndose a Estados provinciales, a quienes en una relación de jerarquía priorizaba sobre la autonomía de los pueblos indígenas, que acababan de ser desalojados por la fuerza.

Respecto a las leyes nacionales número 817 y 1628 hay una completa coincidencia entre lo normado entre sus artículos y el profundo análisis realizado por el historiador Viñas (1984):

Una vez establecida la forma republicana de gobierno, se puso en peligro la existencia de las poblaciones indígenas que habitaban el territorio en disputa, debido a que la legislación latinoamericana se basaba en la doctrina del liberalismo económico, y esta desconoció el principio de la propiedad colectiva de la tierra, lo que coadyuvo al despojo de las tierras comunales ya sea por la compra o por apropiación de parte de los poderosos terratenientes. Muchos de los miembros de las comunidades se convirtieron en arrendatarios o peones de las haciendas, y no acostumbrados al lenguaje oficial y confundidos por una economía monetaria, los indios cedían sus derechos sobre tierras y aguas que repentinamente adquirirían el valor de lo escaso (p. 29).

Estas leyes regularon el fraudulento otorgamiento a manos privadas de las tierras denominadas de fronteras, que fueron resultado de lo producido en términos económicos en la campaña de “Conquista del desierto”.

Tuvieron diferentes efectos según la materia a la que se referirán. Cardinalmente se dividen en tres cuestiones centrales: la inmigración, los subsidios a empresas y el otorgamiento de latifundios a manos particulares (premios militares).

Respecto a la inmigración, el espíritu de dichas leyes fue la de poblar aquellos terruños extraídos de manos de los indígenas y propender a la fundación de colonias agro-ganaderas.

El Estado otorgaba subsidios para la obtención de semillas y granos para su devolución en forma progresiva. De esta forma se direcciona el capital al fomento de colonias específicamente europeas, incluso se contempla la posibilidad de otorgar la compra de los pasajes para el traslado marítimo de los inmigrantes y el hospedaje en la ciudad de Buenos Aires en el denominado “hotel de los inmigrantes”. Debido a la importancia que se presta a las colonias, se crean por ley las Comisiones de Inmigración, encargadas de difundir la actividad, de generar remanentes y de la ubicación y traslado de los inmigrantes. Asimismo se crea un fondo de inmigración. Pero esta avidez de poblamiento extranjero pronto queda en el olvido, y aquellos inmigrantes que habían sido atraídos por la bonanza del suelo y las promesas políticas se enfrentan en el Congreso con la ley N° 4.144, llamada de “Residencia”, cuya misión era la de expulsar inflexiblemente a los extranjeros indeseables, puesto que en 1879 el peligro al Estado había dejado de ser el representado por los indios. Ahora el “enemigo social” era el inmigrante instruido en ideas revolucionarias y anarquistas.

En cuanto a las empresas, la ley nacional 817 intentará fomentar la producción local de aquellos elementos de utilidad para el engranaje estatal en el mercado agroexportador internacional. Para ello se otorgaron subsidios a las empresas que tuvieran una vinculación estrecha con el gobierno para que las mismas poblaran los territorios nacionales que no hubieran sido medidos y dado a la colonización. En este sentido se intentará emular a escala regional lo realizado por las grandes potencias europeas -como Gran Bretaña- en lo referente a la colonización de tierras llevadas a cabo por empresas liberales como la Compañía de las Indias Orientales, quién se ocupaba de la colonización de la India.

Respecto a la ley 1628 -denominada de premios militares-, la misma concedía un porcentaje del territorio obtenido como resultado de la conquista del desierto a los integrantes de las fuerzas militares que habían colaborado en la lucha contra el indio. A los herederos del señor Adolfo Alsina (ex ministro de Guerra) se le entregaban 15.000 hectáreas del territorio obtenido. A cada jefe de frontera 8.000 hectáreas y a cada jefe de batallón 5.000 hectáreas. La misma cantidad era asignada para los jefes de regimientos.

Respecto de las implicancias del debate constitucional de 1853 resulta necesario hacer foco en los artículos 64 incisos 15, 16 y 17. El artículo en cuestión fue propuesto por el convencional Gorostiaga y quedó expresado por unanimidad de la siguiente forma: “Proveer a la seguridad de las fronteras, conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo”. El convencional Gutiérrez explicaba que el Estado podía conservar el trato pacífico con los indios, tomar determinadas acciones en consecuencia como serían las misiones y los pactos, y por otro lado, también podría declararle la guerra por el

hecho de ser bárbaros. En oposición a esta postura, el convencional Seguí creía que la redacción de este artículo era confusa pues por un lado se apelaba a mantener la paz con estos pueblos y, por el otro, se hablaba de la defensa de las fronteras nacionales que, en su opinión, debería permitirse el exterminio de estos pueblos.

Vemos cómo la imposición de un credo a los pueblos indígenas era entendida por los convencionales en el sentido de trato amistoso o pacífico, cuándo en el debate producido para la redacción del artículo 14 que establecía la libertad de culto la mayoría de los convencionales opinaron que era un signo de progreso el permitir a las personas que ingresaran al país, la práctica de los ritos que profesaran.

Este artículo entra en colisión con los artículos 16 y 18 de la Constitución de 1853, los cuales prescribían la igualdad de todos los habitantes de la nación y respetaban las prácticas privadas de los hombres, de las que forman parte las prácticas religiosas. En los debates acerca del artículo 16, el convencional Gorostiaga afirma que en el sistema republicano representativo no había fueros personales, pues eran todos iguales ante la ley.

Los pueblos indígenas en la Argentina y el derecho internacional

El derecho de gentes: legitimados y excluidos

El derecho internacional nace como un no derecho, en el sentido que los Estados son los creadores de derecho por la sola razón de poder imponerlo. Por lo tanto, aquella normativa establecida por fuera de su jurisdicción solo puede imponérsele si estos la aceptan. Es decir, el derecho internacional no puede ser impuesto por encima de la determinación de los Estados. Las relaciones entre los Estados quedan supeditadas a la voluntad política de los Estados mismos. Esta es la realidad del derecho internacional del siglo XIX, el imperativo principio de no injerencia.

Respecto a las relaciones estatales de la época nos dice Anaya (2005):

Además es preciso aclarar que cuando comienzan las relaciones interestatales y se origina la posibilidad de un derecho internacional, los actores en el plano mundial no eran los mismos que conocemos actualmente, sino que estaban constituidos por aquellos pocos Estados existentes en Europa y América que se reconocen entre sí y niegan al resto de los Estados la capacidad de dictar sus propias normas en tales términos de auto-determinación incondicionada. Pero este mismo derecho internacional que es incoercible para algunos Estados, que como dije anteriormente deben aceptar este derecho, es sobreentendido que legitima la imposición frente a aquellos Estados no incluidos, de un ordenamiento que los priva de autonomía normativa (p. 7).

Es a través del denominado derecho de gentes que unos Estados configuran el proceso histórico denominado colonialismo, que es legitimado por el principio religioso de comunicación civilizatoria, dando por supuesto que no hay otra civilización humana mas que la europea.

Este derecho de gentes era aplicado a todo el contingente de humanidad así privado de capacidad para formar Estado propio, y respecto a las poblaciones indígenas que han quedado dentro de las fronteras estatales del caso.

Estas leyes de naciones o derecho de gentes eran utilizados a la hora de los conflictos bélicos entre naciones y postulaban el principio de proporcionalidad y necesidad militar. Era una limitación al accionar militar arbitrario, pero en el caso de las consideradas “naciones bárbaras” admitían cómo práctica legítima hasta el genocidio.

En el caso argentino, el marco doctrinario conformado por el derecho de gentes era el estudiado y fomentado en la Universidad de Buenos aires, por su primer rector Antonio Sáenz.

Y la misma legislación que en principio debía velar por la seguridad de las naciones, como ley humanitaria, se convirtió en la legitimación jurídica para el exterminio de poblaciones al norte y al sur de argentina.

La autodeterminación

El concepto de la autodeterminación es un postulado filosófico que emana de aquellas concepciones nacientes en la revolución francesa, en la lucha contra la monarquía absolutista y en la lucha independentista contra Gran Bretaña. Es una postura que sostiene la igualdad y libertad de la persona humana y la capacidad de elegir y determinar su propio destino.

El término surge tras la Primera Guerra Mundial y establece la autodeterminación de los Estados luego de la Segunda Guerra Mundial, y con el nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas. Los pactos internacionales consideraron la autodeterminación como un derecho de todos los pueblos. Sin embargo, la cuestión de la incorporación de los pueblos indígenas a este concepto no es pacífica, ya que los requisitos de reconocimiento por parte de la comunidad internacional a los pueblos ha suscitado arduos debates en torno a su inclusión.

Muchas son las trabas respecto al otorgamiento de la calidad de “pueblo”, puesto que se requieren cualidades propias de los Estados como son la territorialidad y los poderes soberanos.

De esta manera la comunidad internacional ha vaciado el principio de contenido para los pueblos indígenas, y el postulado de libertad e igualdad de todos los seres humanos, conseguido en anteriores instrumentos, queda obstaculizado por una cuestión de reconocimiento externo.

Otras posturas doctrinales, como la sostenida por el profesor Anaya (2005) afirma que “el principio de autodeterminación surge dentro del marco del derecho internacional de los derechos humanos y por tanto beneficia a los seres humanos en cuanto que seres humanos y no a las entidades soberanas como tales” (p. 136); lo que supone la operatividad del derecho de autodeterminación y la facultad de exigencia por las poblaciones indígenas, dando un remedio a la falta de regulación específica. Sigue este autor “toda concepción de la autodeterminación que no tome en cuenta las múltiples pautas de asociación e interdependencia humanas es cuanto menos incompleta y está seguramente distorsionada. Los valores de libertad e igualdad implícitos en el concepto de autodeterminación tienen sentido para las múltiples y solapadas esferas de asociación y organización políticas que caracterizan a la humanidad” (p. 136). Y puesto que este principio tutela toda forma de organización política planteada por una población. Esta organización puede incluso fundarse en una pluralidad de territorios. Lo importante a tener en cuenta es que el colonialismo entró en contradicción con estos preceptos de autodeterminación, y por ende cabe a las poblaciones indígenas las prescripciones y los mecanismos reparativos desarrollados por la comunidad internacional para beneficiar a aquellos grupos que han sufrido violaciones de su derecho sustantivo a la autodeterminación.

Consideraciones respecto a los derechos humanos

Recién en 1948, la declaración Universal de los Derechos Humanos cambia la concepción del derecho de gentes, elevando las libertades constitucionales al orden internacional, lo que significó que los preceptos contenidos en la carta magna no pertenezcan solo a los individuos contenidos dentro de las jurisdicciones estatales, sino que se abre la barrera del derecho, y estas libertades llegan de forma igualitaria y equitativa a todos los pueblos de la humanidad.

Pero esto solo es una ilusión respecto a los derechos de los pueblos indígenas pues los Estados, ni de manera independiente ni en forma conjunta ante Naciones Unidas tratan el tema del colonialismo por virtud directa del reconocimiento de los derechos humanos.

En 1960, los Estados deciden tratar el tema de la descolonización sosteniendo que la sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjeras constituye una denegación de los derechos humanos. Pero este avance en la legislación no es aplicado a los casos de colonialismo interno, es decir a los pueblos colonizados que han quedado comprendidos dentro de las fronteras de los Estados constituidos, como es el caso de los pueblos indígena en la Patagonia.

Actualmente, la colonización no es persistente en el sentido de seguir reproduciendo colonialismo, sino produciendo la invisibilidad internacional de los pueblos que se ven privados de su propio derecho, no entre ellos mismos sino ante la comunidad internacional que los sigue percibiendo como parte del Estado argentino.

Sin embargo para muchos especialistas en el tema -entre ellos Anaya (2005)-, el derecho internacional no se basa en la mera sujeción a pactos o tratados firmados por los Estados, sino que responde al análisis de procesos relacionados tanto con normas como con valores, y en este sentido de laxitud interpretativa se busca una alternativa que otorgue a los pueblos que han sido catalogados como indígenas (debido a pertenecer a un sector de la sociedad que comparte una experiencia común de subyugación histórica al colonialismo), una posibilidad de ser escuchados en el derecho internacional.

Una de estas alternativas ha sido considerarlos como naciones dotadas de atributos de soberanía que existían con anterioridad a los Estados y que de esta manera pueden minar la soberanía de los Estados.

Sin embargo, debido a que la doctrina predominante del siglo XIX excluyó a los pueblos indígenas de los requisitos de la estatalidad que permitió que fueran subyugados por las potencia europeas, y dicha doctrina encuentra su paralelo en la actual normativa sobre soberanía estatal, los pueblos indígenas quedan al parecer fuera de la discusión de los derechos paraestatales.

Con todo, el hecho de la aceptación internacional de los derechos humanos habilita a los individuos particulares a reclamar por sus derechos individuales y este discurso humanitario ha logrado resultados en el campo del derecho indígena.

El problema del concepto genocidio

Definición de genocidio, distintas conceptualizaciones y construcciones

El concepto jurídico de genocidio emerge en el año 1948, a partir de la aprobación de la Convención para la sanción y la prevención del delito de genocidio por parte de las Naciones Unidas que declaró:

El genocidio es la negación del derecho a la existencia de grupos humanos enteros, como el homicidio es la negación del a la vida de seres humanos individuales: tal negación del derecho a la existencia conmueve la conciencia humana, causa grandes pérdidas a la humanidad en la forma de contribuciones culturales y de otro tipo representadas por esos grupos humanos y es contraria a la ley moral y al espíritu y los objetivos de la Naciones Unidas. Muchos crímenes de genocidio han ocurrido al ser destruidos completamente o en parte grupos raciales, religiosos, políticos y otros. El castigo el crimen de genocidio es cuestión de preocupación internacional (Feierstein, 2008).

Su inventor, Raphael Lemkin venia analizando la cuestión mucho tiempo antes en ocasión del genocidio armenio y por el ascenso del nazismo en este concepto fueron excluidos los grupos políticos de aquellos grupos protegidos por la convención.

Para Daniel Feierstein (2008) el concepto de Lemkin no abarca muchos otros hechos que por haber ocurrido en un espacio temporal posterior a la sanción de la convención escapan a la tipicidad del derecho internacional, o a hechos que por decisión del legislador no son comprendidos dentro de la categoría por razones arbitrarias, como sería el caso de la exclusión de los grupos políticos en la sanción original de la ley debido a que muchos de los Estados tendrían recelos a la hora de ratificar la Convención. Esta justificación -entiende Feierstein- dejó fuera de la convención a la razón que posteriormente se convirtió en el motor principal de aniquilamiento de sectores poblacionales.

Explica este autor que si bien es necesario contar con una definición específica dada por el derecho que tipifique un delito tan importante como el del genocidio, también es preciso ampliar esta definición desde la sociología (esta es su disciplina), y por esto explica su consideración del genocidio como un práctica social y a raíz de esto afirma: “Entiendo a su vez por “practica social genocida” aquella tecnología de poder cuyo objetivo radica en la destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad y del uso del terror, producto del aniquilamiento

para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios” (Feierstein, 2008: 98).

Este autor rastrea la primer noción de genocidio, o por lo menos en su forma moderna, en el año 1492 con la creación de un primer Estado moderno en España que se constituye sobre la base de la adscripción confesional y de la construcción de la sinonimia “español-católico”, y que se articula con la expulsión de judíos y musulmanes no solo de la materialidad de su vida e historia en el territorio, sino de la posibilidad simbólica de pertenecer a la nación española a la que de hecho pertenecían hasta ese momento. Este mismo año coincide con la llegada de Colón al continente americano, a partir de este hecho se iniciaría la discusión acerca de la humanidad o inhumanidad de las nuevas poblaciones encontradas en este continente.

Pero dice este autor que la aparición definitiva se da en los siglos XIX y XX, cuya importancia no reside en la producción de centenares de muertos o el aniquilamiento de una población, sino en los modos en que se manifiesta dicha matanza, contando con una legitimación necesaria que hace que se logre un consenso por parte de la población donde se produce, y que las consecuencias no se vean solamente producidas en los grupos de víctimas sino en el total de los ciudadanos que verán modificados sus tejidos sociales y su forma de relacionarse, pues lo que el genocidio crea son nuevos lazos sociales a través de la implementación de nuevos valores morales, que vienen a suplantar los existentes en la sociedad anteriormente a los hechos de matanza producidos en un sector determinado de la población. Esta es la razón que lleva al autor a plantear que la expresión más exacta a la hora de nombrar estos procesos históricos sería la de “práctica social genocida” (Feierstein, 2008).

El hecho de conceptualizar estos hechos como prácticas permite concebir un acto intencionado del perpetrador, que no se da de manera espontánea y que no es natural sino muy por el contrario pergeñado, estudiado y ensayado

Una práctica social genocida no deberá ser necesariamente el hecho del aniquilamiento de una población específica, puede ser aquella que lo reproduce simbólicamente o perpetúa dicha experiencia. Esto nos permite estudiar al genocidio como un proceso y no simplemente como un hecho.

Los cuatro tipos de prácticas sociales genocidas que para Feierstein (2008) son distinguibles estarían dadas por: a) genocidio constituyente; b) genocidio colonialista; c) genocidio poscolonial; y d) genocidio reorganizador. Esta distinción está formulada según el estadio de construcción en que el Estado-nación se encuentre, ya que para este autor todos los Estados tienen como origen un genocidio de poblaciones excluidas del pacto social. Y

posteriormente ese mismo Estado es factible que ejerza el colonialismo con otros pueblos o dentro de la esfera de jurisdicción del mismo Estado, sobre poblaciones “extranjeras”, lo que es entendido como colonialismo interno.

Genocidio y economía: el juego de los factores de poder

Un aspecto que no puede pasar desapercibido en el análisis de los hechos de violencia generalizada contra una población que culminan en el exterminio es la cuestión económica. El sistema global económicamente competitivo produjo presión, argumentó para que los Estados-nación del cuarto mundo destruyeran a los pueblos marginales en nombre de las agendas desarrollistas constructoras de Estados. Por tanto hubo fuentes y procesos generales de genocidio en el sistema internacional dominado y regulado por Occidente. Esto fue lo ocurrido en el espacio disputado entre el Estado argentino y las poblaciones indígenas que habitaban los territorios, pues el crecimiento de la población produjo una reducción de los recursos naturales, lo que predispuso a las poblaciones a levantarse en armas unos contra otros.

Además de la falta de tierra necesaria para la explotación, existieron otros factores, como las diferencias entre ricos y pobres, las ambiciones de una elite que para mantener los gustos europeizados de sus ciudades necesitaba de lo producido por la tierra y políticas regionales que jugaron un rol central en la masacre genocida.

Este autor explica que los motivos principales de los Estados para el genocidio no dejaron de ser políticos y castrenses, pero si es importante fijar la mirada en las presiones económicas que llevaron a las elites gobernantes a volver sus conductas genocidas. En la misma línea Viñas (1984) dice:

Ese grupo social condicionado por sus compromisos con Inglaterra hasta en su paulatino acercamiento a un jefe puesto al día y más de acuerdo con las necesidades planteadas por la nueva política de la carne visualizada en 1876, entre otros síntomas, por la botadura del vapor Le frigorifique, requería , urgentemente, más tierras. “Más y mas tierras hacia el sur” escribía uno de sus representantes (p. 109).

Sin embargo, esto no necesariamente quiere decir dejar de tener en cuenta que el genocidio es siempre una política deliberada, un plan estratégicamente diseñado y preparado, y por tal motivo necesita ser explicado principalmente dentro de un contexto político, sin importar cómo las relaciones económicas y culturales se alimentan de ello, dado que es

voluntad absoluta de los dirigentes políticos llegar a tomar la decisión de eliminar un sector de la población.

La construcción del “otro”: salvajes y civilizados

La historia oficial nos relata que existieron en Argentina unos otros, ajenos a nuestra cultura, a nuestras tradiciones, extranjeros (es un discurso consagrado el sostenido por parte de un sector de la historiografía que sostiene el hecho de que los indios Mapuches eran de nacionalidad chilena), que convivían en un estado de libertad natural, en el cuál no tenían ni hogar, ni ley, ni credo.

La libertad del “salvaje” es entendida desde diferentes modos. En primer lugar, se da en el orden político, se trata de la ausencia de subordinación a una autoridad, la ausencia de un control y de convenciones que los sujeten a deberes y ausencia por lo tanto de autoridad política que coaccione al cumplimiento de las convenciones. La segunda modalidad de la libertad en el estado salvaje es la ausencia de imperativos religiosos. Dice Rosa Cobo Bedia (2014) que entre los salvajes no existe la religión, es decir que la naturaleza dicta obedecer a las inclinaciones más naturales antes que a dogmas impuestos desde la autoridad de los sacerdotes. Y por último, los salvajes carecen de un lugar donde asentarse, es decir una morada fija, Esto es lo que mas distingue al salvaje del hombre civilizado: esta idea de la no apropiación de la tierra. Los hombres satisfacen sus necesidades de lo producido por la naturaleza a través de la pesca, la caza y la recolección. Es por este motivo que deben desplazarse para conseguir su sustento, y si bien pueden cultivar la tierra no tienen la intención de poseerla, en el sentido de apropiarse de una porción del territorio que delimitarán y defenderán, al carecer de la noción de propiedad privada. Los salvajes son iguales, no hay desigualdades respecto a las riquezas. Para los liberales del siglo XVIII y XIX este aspecto de la libertad natural es el que con mayor claridad prueba su inferioridad, puesto que el hecho de ser desiguales es para ellos la condición de la división del trabajo, por consiguiente, del intercambio y del comercio. Es decir, de todos los beneficios económicos y sociales. Todos los liberales de la generación del 80 afirmaban que la propiedad privada era la generadora de progreso en las naciones. Y este progreso es desconocido por aquellas naciones salvajes y bárbaras a las que era necesario someter por su bien, para la inserción en el ciclo evolutivo de la humanidad, aún con el empleo de la fuerza, pues de otra manera su supervivencia era entendida como un derroche de recursos.

En los telegramas enviados desde la campaña para ser publicados en los diarios de mayor tirada del país, los oficiales a cargo expresaban el hecho de haber vencido tras innumerables tareas y esfuerzos a aquella turba indómita conformada por las poblaciones indígenas.

Sin embargo, estos “otros” siguen siendo parte de nuestras sociedades, y autoras como Rosa Cobo Bedia (2014) opinan que existen otros modos de pensar las diferencias a través de los postulados del multiculturalismo:

“Es una lógica teórica, política y normativa que se desarrolla en la década de los noventa y que ha hecho de la exaltación de la diferencia cultural el núcleo de sus supuestos teóricos y prácticos. El multiculturalismo ha proporcionado un marco teórico y político a las comunidades culturales inferiorizadas y también a los movimientos sociales que han dado voz a minorías invisibilizadas y excluidas” (p.32).

Bibliografía

- Avellaneda, Nicolás (1878). *Discurso de apertura de sesión del Congreso de 1878*. Buenos Aires: La Ley.
- Anaya, James (2005). *Los pueblos indígenas en el derecho internacional*. Madrid: Trotta S.A.
- Chatelet, Françoise (1980). *Historia de las ideologías III*. México: Premia Editora.
- Cobo Bedia, Rosa (2014). *Aproximaciones a la Teoría Crítica Feminista*. Lima: CLADEM.
- Dálessio, James (2010). *Los delitos de lesa humanidad*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- Delrío, Walter (2005). *Indios amigos, salvajes o Argentinos. Procesos de construcción de categorías sociales en la incorporación de los pueblos originarios al estado nación (1870-1885)*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Delrío, Walter (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Feierstein, Daniel (2008). *Seis estudios sobre genocidio*. Buenos Aires: Del Puerto.
- Foucault, Michael (1996). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Ginzburg, Carlos (1993). *El Juez y el historiador. Acotaciones al margen del caso Sofri*. Madrid: Anaya y Mario Muchnik.
- Lenton, Diana. (Octubre de 2005). La cuestión de los indios y el genocidio en tiempos de Roca: sus repercusiones en la prensa y la política. *III Encuentro de la historia de nosotros: Genocidio y pueblos indios en los medios de comunicación*. Buenos Aires, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Lenton, Diana (Ed.) (2011). *Genocidio y políticas indigenistas: debates sobre la potencia explicativa de una categoría polémica. Corpus*. Buenos Aires: Archivos virtuales de la alteridad americana.
- Orozco, Abad (2009). *Justicia transicional en tiempos del deber de memoria*. Bogotá: Temis.

- Raimondo, Florian (2005). *Corte Internacional de Justicia, derecho internacional humanitario y crimen internacional de genocidio*. Buenos Aires: Editoriales del Puerto SRL.
- Torre, Claudia (2010). *Literatura en tránsito: la narrativa expedicionaria de la conquista*. Buenos Aires: Prometeo.
- Vezub, Julio (2002). *Indios y soldados. La fotografía de Carlos Encina y Edgardo Moreno durante la "Conquista del Desierto"*. Buenos Aires: Elefante Blanco.
- Vezub, Julio (2012). *Valentín Sayhueque y la "Gobernación Indígena de las Manzanas". Poder y etnicidad en Patagonia noroccidental (1860-1881)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Viñas, David (1984). *Indios, ejércitos y fronteras*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.

Mesa 43

Migración y educación: asimilación, integración e inclusión. ¿Cambio de términos y persistencia de paradigmas?

Coordinadoras y comentaristas: María Laura Diez (UBA - CONICET), Gabriela Novaro (UBA - CONICET) y Lucía Vera Groisman (UBA)

Propuestas educativas para migrantes chinos en la Ciudad de Buenos Aires

María Florencia Sartori⁶⁷⁵

Introducción: migración china a Argentina

Hay registros de migración desde China a Argentina desde finales del siglo XIX. Sin embargo, se intensificó desde los años cincuenta. Según datos del último censo nacional de población realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el año 2010, la población total nacida en China que vivía en Argentina era de 8929, de las cuales 3932 personas vivían en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Respecto del año de llegada al país, el total nacional y el de CABA difieren en un punto: mientras que en el primer caso se ve un aumento porcentual, el segundo muestra un leve descenso. Así, para el total del país encontramos que el 12,4% de los que vivían en Argentina en 2010 llegó antes de 1991⁶⁷⁶, el 38,8 % lo hizo entre 1991 y 2001 y el 48,8%, entre 2002 y 2011; por el contrario, en la CABA el 17% llegó a Argentina antes de 1991, el 42,8% llegó entre 1991 y 2001 y el 40,2% a partir de 2002.

Este descenso puede ser interpretado teniendo en cuenta que los primeros migrantes de la última oleada migratoria de China hacia Argentina se localizaron en CABA, donde seguramente era más fácil establecerse y emprender actividades económicas, mientras que los que vinieron después, tomando como base lo hecho por los primeros, se establecieron en otras zonas de la Argentina. Los medios argentinos en el año 2011 daban cuenta de este movimiento de los migrantes chinos, y en particular de la apertura de supermercados, hacia el interior del país:

Yolanda Durán, presidenta de la Cámara Empresarial de Desarrollo Argentino y Países del Sudeste Asiático, confirma que el negocio llegó a su techo en la Capital Federal. Hace unos años, se hicieron fuertes en Córdoba, Mendoza y otras grandes urbes, pero ahora la avanzada elige ciudades de menos de 50.000 habitantes. En estos sitios, según indica Daniel Moreira, director de calidad y contenidos de CCR, el consumo creció 6% en el año. “Los chinos van hacia las plazas donde más aumentó el consumo en el país, por el buen momento del agro -analiza-. Ahí crecen mucho, porque se convierten en los negocios más grandes del lugar” (Manzoni, 2011).

⁶⁷⁵ Licenciada y Profesora en Letras (UBA-FFyL). Becaria doctoral del CONICET. E-mail: sartori.florencia@gmail.com.

⁶⁷⁶ Las fechas se corresponden con las de los censos nacionales de población.

El crecimiento del sector hoy se da básicamente a partir de la instalación de locales en el interior, en especial en ciudades pequeñas de menos de 30.000 habitantes, con un ritmo que volvió a ser de 20 aperturas diarias, después de tres años más tranquilos” (Los Supermercados chinos, 2011).

Es un dato no menor que el mismo censo nacional de población distingue los nacidos en China de los nacidos en Taiwán. Es necesario destacar que Taiwán no es la denominación oficial sino República de China (frente a la República Popular de China). La pregunta de la cédula censal no les daba opciones a los encuestados sino que los sujetos debían informar en qué país habían nacido. Que apareciera Taiwán como nombre del país de origen se podría deber, entonces, a las respuestas de los propios censados o, en el caso de que se hubieran obtenido respuestas diversas (República de China, Taiwán, Isla de Formosa, entre otras posibles denominaciones), a una normalización posterior hecha por los técnicos del INDEC en el momento de procesar los datos relevados. La cantidad de personas nacidas en Taiwán que fueron censadas en 2010 es de 2.875, de las cuales 1727 vivían en la CABA. De estas últimas, solo el 6,9% llegó a Argentina después de 2002 y el 55,6% llegó antes de 1991. Estos datos nos permiten mostrar una diferencia importante entre una migración y la otra: mientras que una crece o se sostiene en los últimos años, la otra decrece.

La población china vive en todas las comunas de la CABA. La mayor cantidad está ubicada en la comuna 3, San Cristóbal y Balvanera, y la menor en la comuna 8, Villa Soldati y Villa Riachuelo.

Grafico 1
Población china por comuna. Ciudad de Buenos Aires



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población 2010.

Respecto de la educación de estas personas nacidas en China, los datos del censo muestran que 892 personas mayores de tres años asisten a algún establecimiento educativo. No distingue tipo de establecimiento ni edad.

Las estadísticas que acabamos de relevar no dan cuenta de la presencia en Argentina de niños nacidos en Argentina con padres y madres de origen chino. Tampoco en el último censo se incluyó una pregunta por la o las lenguas habladas por la población; mucho menos si estos hijos de migrantes hablan o no español. Es decir, no se sabe cuántos hablantes de herencia hay en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mucho menos se conoce cuál es su nivel de español o de chino. De esta manera queda estadísticamente invisibilizada la presencia de descendientes de migrantes a los que, en muchos casos la sociedad y en otros casos ellos mismos consideran chinos.

En el marco de un proyecto más amplio que busca dar cuenta de la manera en que se construye la identidad china y argentina en migrantes o hijos de migrantes chinos, realicé observaciones de clases en dos escuelas de educación no formal de la comunidad china (ubicadas en la comuna 6 y 13), donde los chicos aprenden lengua china y matemática los días sábados, y en la escuela de inmersión dual chino-español dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (en la comuna 4). La hipótesis inicial es que las escuelas de la comunidad, además de su función educativa, cumplen un trabajo muy importante de continuidad de tradiciones culturales y para la construcción de una identidad china en Argentina mientras que, en el caso de la escuela del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el interés está puesto en mantener y fortalecer la lengua de herencia.

Escuelas de la comunidad china

Existen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al menos cuatro escuelas a las que los descendientes de migrantes chinos asisten los días sábados a estudiar lengua china y matemáticas. Durante el año 2015 observé clases en una de estas escuelas, Benjamín Franklin, y en 2016 en otra, la escuela del Templo Budista. A partir de charlas informales con los maestros pude dar cuenta de que, al menos desde su perspectiva, lo más importante para los padres es que los hijos puedan aprender la escritura china. Respecto de la transmisión de la “cultura china” muchos maestros afirman que para eso es necesario que primero tengan un conocimiento de la escritura y, por lo tanto, desde

su perspectiva, las clases deben estar centradas en la lengua para que después los chicos puedan leer y conocer la tradición china.

Una gran diferencia entre las escuelas es el lugar geográfico donde está ubicada una y otra: la escuela Franklin está ubicada en el barrio de Caballito, mientras que la escuela del Templo Budista funciona en el Barrio Chino en el templo budista Tzong Kuan⁶⁷⁷.

Las instalaciones y la presencia de la lengua y la cultura china son diferentes. La escuela Franklin tiene dos sedes en las cuales se distribuyen los alumnos según su edad: la sede que visité durante el año 2015 es la que aloja a los chicos de nivel primario. Las instalaciones son alquiladas a una escuela privada; por lo tanto, la escuela tiene muchos carteles de los alumnos que durante la semana concurren a ese establecimiento. En la escuela no hay cartelería propia ni anuncios en chino. En las aulas tampoco hay carteles en chino; arriba de los pizarrones y en las paredes hay carteles en español. No hay nada en las aulas ni en el edificio que muestre que ahí los sábados se dictan clases de chino. La mayoría de los alumnos trae su propia comida y la come en mesas rectangulares que están en la planta baja de la escuela. Al llegar dejan esta comida en un salón adyacente al comedor y cuando llega la hora del almuerzo los maestros la reparten. En la escuela de Montañeses las instalaciones refieren a China desde la puerta, en la que hay una imagen de Guanyin. En la planta baja está el templo budista y el comedor en el cual los niños almuerzan. Las mesas son redondas y en el centro tienen un plato giratorio donde se colocan los diferentes platos de los que cada uno se sirve una porción en los cuencos donde previamente se sirvió el arroz. En esta escuela, a diferencia de la escuela Franklin, la comida es compartida. Algunos pocos estudiantes llevan su comida a la escuela y en ese caso comen dentro de las aulas. Según me explicó la maestra esto lo hacen porque la comida de la escuela es vegetariana y, como se trata de un templo, no se puede comer carne en la planta baja. En las paredes del comedor hay carteles hechos por los chicos. Las aulas tienen bancos de madera y en las puertas hay carteles impresos que indican el nivel del grado. En todas las aulas, pegado en una pared, hay un cartel en el cual los chicos pueden inscribirse para hacerse responsables de distintas tareas: limpiar el aula al terminar la clase, levantar las sobras después del almuerzo, juntar las tareas, entre otras. El primer día que fui a la escuela la maestra me explicó que esa es una planilla que existe en todas las escuelas en China.

⁶⁷⁷ El templo budista Tzong Kuan fue fundado en el año 1988 por un maestro budista de origen taiwanés.

Las rutinas institucionales son diferentes. En la escuela Franklin, a medida que los chicos llegan les acercan las loncheras con la comida a sus maestras y se quedan junto a ellas. Una de las veces que fui a observar clases, un niño de 5 años aproximadamente, no quería entrar y lloraba. La profesora cuyas clases observé me miró y me dijo “tímido”. Otra maestra, con más experiencia, se me acercó y me dijo que en realidad el chico no quería estar ahí. La maestra enfatizó que él había nacido en Argentina pero que su papá y la escuela eran chinos para dar cuenta de las razones de su llanto. A las 9.15 hs. los chicos se forman en el patio frente al mástil. Una mujer sube al tercer o cuarto escalón de una escalera que conduce al primer piso y comienza a hablar. La segunda vez que fui a la escuela una de las maestras, señalada como “la que más sabe”, se me acercó y me preguntó: “¿Sabés por qué hacemos esto?” Me contó que era una práctica china que se hace todos los días y que lo que dice la mujer es qué es lo que harán ese día y qué se hizo mal el día anterior. La tercera vez que visité la escuela, la mujer en su discurso dijo una frase en español: “la semana que viene hay examen”. La dinámica institucional busca reponer los modos de trabajo en China de manera explícita. Esa frase en español rompe con el discurso en chino resaltando lo importante y lo necesario de que todos entiendan: el examen. Ese cambio de código marca lo ritual del evento: probablemente no sea tan importante que los alumnos comprendan todo lo que se está diciendo, sino que se apropien de una dinámica institucional china. En la escuela de Montañeses, los alumnos llegan y van sus aulas. Es con la maestra con la que charlan sobre las actividades a realizar en el día. La maestra se enfoca especialmente en las tareas que deben llevar a cabo en la escuela; después, en el primer recreo, los chicos se anotarán en la planilla ya mencionada para hacerlas.

Respecto del uso del español y del chino en las clases y los recreos, resulta necesario señalar que lo observado en las dos escuelas no es totalmente comparable. En la escuela Franklin observé clases del primer grado, los alumnos tenían entre 4 y 6 años; en cambio en la de Montañeses observé clases con alumnos de entre 12 y 16 años. Sin embargo, en ambas clases e instituciones escuché a los estudiantes hablando en español en diferentes oportunidades.

Como señalé anteriormente, en ambas escuelas los chicos utilizan el español en el aula y fuera de ella. En la escuela Franklin, los estudiantes usan el español durante la clase para algunas rutinas escolares. Durante un dictado, muchos chicos dicen “terminé” al terminar de escribir cada palabra. En una de las clases que observé, la maestra corrigió este uso: los alumnos estaban copiando unos sinogramas del pizarrón y ante la

pregunta acerca de si habían terminado o no, uno de los alumnos le respondió “yo sé, yo sé, ella falta”; la maestra entonces, lo miró y le dijo “她没完” (ella no terminó). Otras palabras que suelen aparecer en las clases ligadas a las rutinas escolares son “¿así?” para consultarle a la maestra si está bien hecha la tarea y los nombres de los útiles escolares.

También utilizan el español para traducir o para hacer aclaraciones sobre lo que están estudiando. En muy pocos casos este uso del español es motivado por la maestra. Por ejemplo, ante la pregunta de la maestra “太阳是什么?” (¿qué es “sol”?), los chicos responden “sol”. Al contrario, la mayoría de las veces en que los chicos usan el español en clase para aclarar un concepto no es como respuesta a una pregunta, sino acotaciones que hacen en voz alta para el resto de la clase. Estas traducciones nunca fueron corregidas ni penadas por la maestra. En una clase la maestra dijo “熊猫” (panda) y uno de los nenes dijo “el panda”. Las clases durante la primera mitad del año del primer grado están enfocadas en la enseñanza del *pinyin*, un sistema de transcripción del chino al alfabeto latino⁶⁷⁸. En una de esas clases la maestra estaba enseñando qué posibles combinaciones tenía el diptongo “ei”, entre las combinaciones con consonantes resaltó: “l, ei, lei”. Uno de los alumnos afirmó “estoy muy cansado” y todos se rieron. El chico había relacionado que “cansado” en chino se dice “lèi” (累).

En la clase, durante los ratos de ocio, algunos hablan en chino y otros en español; lo mismo ocurre en los recreos. Por ejemplo, en un recreo un nene le dijo al otro “jugamos a los zombis”; al lado de ellos, unas nenas charlaban en chino acerca de los dibujos que estaban haciendo.

En la escuela del Templo Budista, el español también aparece en las clases. Por un lado, hay momentos donde se produce un cambio de código en el cual el profesor no interviene. Por ejemplo, en una clase de matemáticas pasó al pizarrón un alumno para resolver una ecuación, pero no sabía cuál era el ejercicio que le tocaba; hubo en este caso un intercambio en español: “abajo” y “los dos” le dijeron algunos compañeros para indicarle cuál era la que tenía que resolver. La negociación de significados se da cuando los alumnos conocen una palabra en español, pero no en chino: en un examen un alumno quería escribir “escuela especial” y le preguntó a la maestra cómo se nombraba

⁶⁷⁸ El artículo 18 de la ley de lenguas de 2001 establece que el *pinyin* debe ser usado en la educación primaria (Rohsenow, 2004).

ese tipo de escuelas en chino, la maestra no supo y entre toda la clase pensaron cómo podía decirse.

Además, muchos chicos que hablan fluidamente chino utilizan muletillas del español: una chica estaba presentando un dibujo al resto de la clase y explicando qué representaba cada una de las partes y si bien habló en chino todo el tiempo, se apoyaba en el “eeee” característico del español rioplatense en los momentos en que no sabía qué decir.

Durante los recreos, en los almuerzos o en los tiempos libres durante la clase, los alumnos usan entre ellos habitualmente más el español que el chino. De hecho, fuera del aula casi no hablan chino entre ellos. No puedo afirmar que esto no sea así también en los grados con alumnos más grandes de la escuela de Caballito.

El nivel de español de las dos maestras cuyas clases observé es similar y la cantidad de años que hace que viven en Argentina también (una está hace 6, y la otra, hace 5 años). La presencia del español en su discurso en las clases es muy escasa: eventualmente dicen alguna palabra en español para traducirles a los alumnos a qué se están refiriendo. Por ejemplo, la maestra de la escuela del Templo Budista utilizó “mito y leyenda” para explicar a qué se estaba refiriendo. La maestra de la escuela Franklin también usa el español para que los temas se entiendan mejor. En una de las clases los chicos tenían que hacer un ejercicio en el cual se les pedía que escribieran a partir de los números y al revés (por ejemplo, decía “79” y se esperaba que el alumno escribiera 七十九 y después, a partir de 四百五十, tenían que escribir “450”). Un nene que había unido con flechas números y sinogramas se acercó a la maestra a mostrarle lo que había hecho. La maestra le explicó qué era lo que había que hacer y, en ese momento, el nene le dijo que no sabía decir los números en chino. Él le preguntó cómo hacía para hablar chino y ella le dijo “todo acá en el aula habla chino, si les hablás en español, te van a hablar en español porque ellos saben pero si no, vas a poder hablar chino con ellos”. En esta frase la maestra expone la dinámica de intercambio lingüístico de los niños bilingües: hablan chino cuando el interlocutor sabe chino y español si no lo sabe. Después lo abrazó, se lo acercó al cuerpo ya que ella estaba sentada sobre el banco y levantó la voz. Dijo que en la clase no se podía hablar español. Entonces buscó un alumno que pudiera ayudarlo. El nene que lo ayudó habló en español durante toda la explicación excepto cuando le enseñó a escribir 六 (seis) usando los nombres de cada uno de los trazos. Cuando el nene se alejó, ella me dijo que el nene era cantonés y que en su casa sólo hablaban cantonés.

Escuela del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

La escuela de inmersión dual bilingüe chino-español es un proyecto del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que funciona en dos instituciones escolares distintas: la Escuela Primaria Bilingüe número 28 perteneciente al distrito escolar 5, y en las salas anexo a la escuela infantil número 11 del mismo distrito. Cada una de las escuelas tiene una dirección, pero el proyecto en sí depende de la Gerencia Operativa de Lenguas Extranjeras. La escuela funciona desde el año 2014, cuando solo abrió las dos salas de jardín. Al año siguiente, comenzaron las clases de primer grado y en 2016 de segundo grado. Hay dos salas de cinco y dos grados por año.

La escuela está enmarcada en un convenio firmado en el año 2009 entre Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Ciudad de Pekín, en China. El 13 de noviembre del año 2013, mediante el decreto 461, el Poder Ejecutivo creó la “Escuela Primaria N° 28 del Distrito Escolar N° 5, bajo la modalidad de jornada completa”. En ese decreto se fundamenta la apertura de la escuela en la necesidad de oferta educativa de jornada completa. El decreto no menciona nada acerca de la enseñanza bilingüe en la escuela. Durante el año 2015, año en que se abrió el primario, se incluye a la escuela dentro de la modalidad de escuelas bilingües. Entre las razones que se dan para hacerlo se menciona la creciente migración china y la probabilidad de que “existan niños chinos nativos argentinos en etapa escolar que no tienen una escuela que les permita llevar a cabo una escolarización adecuada debido a las grandes diferencias entre los idiomas” (subrayado nuestro). El fragmento seleccionado distingue niños chinos de nativos argentinos entendiendo, asumimos, chino como una identificación cultural y no nacional.

El proyecto estipula que en las clases la población sea mixta y equilibrada, es decir, la mitad de los alumnos debe provenir de familias sinoparlantes y la otra mitad de familias hispanoparlantes⁶⁷⁹. En la escuela hay siempre dos maestros en el aula, uno que habla chino y otro que habla español. La escuela es de jornada completa. En el nivel primario, las maestras que hablan español trabajan a jornada completa pero, a diferencia de lo que ocurre en la sala de cinco, las que hablan chino solo lo hacen a media jornada y, por lo tanto, hay una maestra a la mañana y otra por la tarde. Según me dijo el director de primaria, esto se debe a que es difícil conseguir maestras chinas que puedan dar clase durante los dos turnos.

⁶⁷⁹ Esto último no siempre ocurre. Muchos chicos provienen de familias donde se habla guaraní.

La dinámica durante las clases es distinta en el caso del jardín que en el caso de primer grado. La gran diferencia es que en jardín no es tan clara la distinción entre la clase en chino y la clase en español. Ambas maestras trabajan en conjunto casi todo el tiempo y si bien es una de las dos la que conduce la clase, la otra participa y ayuda a los alumnos siempre en su lengua. En la primaria es mucho más clara la distinción entre la clase en chino y la que es en español. Por supuesto que las maestras chinas apoyan y ayudan al hispanoparlante, pero se limitan a realizar tareas relacionadas con la disciplina y eventualmente a traducir anuncios importantes, por ejemplo, del director. Cuando la clase la da el maestro sinoparlante, el otro docente se encarga también de ayudar, especialmente con la disciplina.

La escuela repite la dinámica escolar tradicional en Argentina. Por ejemplo, en jardín, cuando llegan los chicos se forman mirando hacia la bandera argentina. Luego, mientras dos niños izan la bandera se canta “Las banderas de la Tierra/ todas juntas cuantas son/ no son blancas ni celestes/ como la que quiero yo/unas tienen un escudo/ otras tienen un león/ otras tienen las estrellas/ y la mía tiene un sol/ viva, viva que la mía tiene un sol”. El fragmento de la canción subrayado apunta a mostrar cómo ingresa la dimensión nacional argentina en la escuela: la bandera china que sí tiene estrellas en la canción es indicada como las “otras” en oposición a la mía. En el acto de colación de jardín del año 2015, se utilizó la bandera de ceremonias y el abanderado fue chino. Al finalizar el acto, las banderas quedaron en una de las salas de jardín y cuando ya se habían ido casi todos los alumnos las maestras y yo fuimos a tomar mate a ese aula. Tres chicos chinos con sus mamás estaban sacándose fotos en el aula, cuando vieron la bandera y la banda pidieron permiso para usarlas. Las fotos fueron con la bandera en la mano, algunas con los chicos solos, otras con los chicos y las madres; en todos los casos la bandera fue la protagonista.

Los símbolos y las fechas patrias cuestionan la identidad china de esos niños: en esta escuela escuché muchos diálogos de alumnos sinoparlantes en los que se cuestionaban entre ellos su nacionalidad. Por ejemplo, en una clase de chino de primer grado en la que los alumnos estaban dibujando un barco en una noche en el mar (habían leído un poema que hablaba de dos estrellas que guiaban un barco), dos chicos sinoparlantes que estaban sentados juntos le habían dibujado banderas al barco: uno le había hecho la bandera argentina, y el otro, la china. El que había dibujado la bandera china le preguntó al otro por qué había dibujado la bandera argentina, si su mamá era argentina o qué. En otras clases escuché a alumnos sinoparlantes distinguir entre chinos

y no chinos en virtud de su conocimiento de la lengua o de la escritura china. Estas distinciones no aparecían en la escuela Franklin ni en la del Templo Budista.

La cuestión de la nacionalidad, entendida como el lugar de nacimiento, se marca muchas veces en las clases. A veces son los chicos los que dan cuenta de esta diferencia y en otros casos, los menos, los maestros son los que lo hacen. En una clase de jardín que observé, hubo un conflicto porque, según una de las alumnas no chinas, “los chinos no quieren sentarse con A. porque no es chino y es negro”. La misma nena aclara también que F. es chino y negro y que el color de piel no significa nada. La maestra aclaró que en el aula no había ningún chino porque todos los alumnos habían nacido en Argentina y para reafirmar esto pide el registro en el cual figura la nacionalidad de los alumnos y aclara: “hay solo dos nenes que no nacieron en Argentina, uno nació en Bolivia, A, y otro en Perú”. Uno de los alumnos respondió que la señorita Ya Ping, la maestra sinoparlante de esta sala, sí era china. La maestra aclaró que no, que era taiwanesa. Después de este intercambio, la maestra contó que estaba muy decepcionada y que lo que más la ponía triste era que los chicos que no querían que en la mesa se sentara A habían sido elegidos para “llevar la bandera argentina”, frase que resaltó con un ascenso de volumen y una pronunciación más esmerada.

Tanto en jardín como en la primaria las maestras sinoparlantes intentan usar chino en todo momento. Sólo utilizan el español cuando necesitan retar a un niño que habla esa lengua. Durante las clases de la otra maestra, algunas ayudan a que los alumnos que no saben tanto español entiendan lo que hay que hacer. En una de las clases de primer grado que observé, los chicos debían pasar al pizarrón a completar unos espacios en blanco de un texto con sinogramas que ya habían aprendido. Una nena hispanoparlante pasó a completar y la maestra le indicó a otra nena de ascendencia china que pasara con ella y la ayudara. Un rato después pasó otro nene también hispanoparlante y mientras iba caminando hacia el frente, V, un niño sinoparlante, le indicó cómo hacerlo trazando en el aire mientras le decía: “así, así”.

En todas las clases, sin importar si la que está conduciendo la clase es la maestra sinoparlante o la hispanoparlante, los alumnos descendientes de chinos hablan entre ellos en chino y con los no chinos en español. En una de las clases observadas durante el año 2015 en el jardín, los chicos estaban en el patio techado jugando libremente con algunos juguetes. G, una nena descendiente de chinos, se me acercó con un teléfono de juguete y jugaba a llamarme por teléfono. Nuestras conversaciones telefónicas fueron siempre en español hasta que se acercó S, una de sus amigas también sinoparlante, y

quiso jugar con ella. Cuando S levantó el tubo para “contestar la llamada”, dijo 喂 (wèi), que es la manera en que se contesta el teléfono en chino. G contestó diciendo “hola”, a lo que S respondió sacándose el teléfono de la oreja “说汉语” (hablá chino). Durante los recreos ocurre lo mismo: siempre que sean dos hablantes de chino, la conversación va a ser en esa lengua. En este caso, podemos también marcar un punto de contraste con lo observado en las escuelas de la comunidad donde los sinoparlantes elegían hablar entre ellos en español en algunos casos.

A modo de conclusión

Respecto de la hipótesis inicial que proponía que las escuelas de la comunidad, además de su función educativa, cumplen un trabajo muy importante para la continuación de tradiciones culturales, se mostró de qué manera en las escuelas visitadas se rescatan tradiciones educativas propias del país de origen de los chicos o de los padres (planilla con actividades a realizar, charla al comienzo de la clase). No observamos situaciones en las que se transmitieran conocimientos sobre la literatura, la filosofía o la geografía china. Durante la clase, los maestros hicieron foco en la enseñanza de la escritura y la lengua china en consonancia con lo que afirman respecto de que es a través de ella que se accede a la cultura. Queda para otros trabajos explorar el valor que tiene la escritura china como anclaje de la cultura y la identidad chinas. La identidad china no apareció tematizada en ninguna de las clases que observé en estas escuelas. En cambio, fue un eje de discusión la lengua hablada por los alumnos en su casa, sin que esto perjudique la identidad china.

El discurso contemporáneo del respeto a las lenguas y de su mantenimiento, que se puede ver en diversos documentos oficiales (Bengochea y Sartori, 2010) es el que se plasma en la concepción de la escuela de Parque Patricios y en la práctica docente en el aula. A diferencia de lo que se pudo observar en las escuelas de la comunidad, los niños descendientes de chinos usan su lengua con aquellos que también la conocen y utilizan el español cuando es necesario.

Una de las alumnas de la escuela del GCBA también asiste a la escuela Franklin. Su actitud corporal y su manera de comportarse en una escuela y en otra es muy distinta: en las clases de chino de la escuela de Parque Patricios hace la tarea rápidamente y después dibuja o canta; en la escuela de la comunidad está atenta y busca

responder a todas las preguntas de la maestra. A la pregunta sobre las razones que tienen aquellos padres que envían a sus hijos a la escuela de Parque Patricios para llevarlos también a la de la comunidad, la respuesta es múltiple. Por un lado, no es suficiente la cantidad de chino (medida en cantidad de sinogramas) que aprenden los chicos en la escuela de Parque Patricios ni la manera en que aprenden es la misma que en China (por ejemplo, en la escuela dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, los alumnos no aprenden pinyin). Por otro lado, es en las otras escuelas donde sus hijos aprenden a desempeñarse en un ambiente chino, a moverse guiados por ritos escolares chinos.

Creemos que en la escuela de Parque Patricios la dimensión simbólica del Estado argentino tiene un peso muy grande y es ésta la que interpela al niño en cuanto a su identidad nacional. Nos preguntamos si el respeto a las lenguas que los niños traen de sus casas en la escuela de Parque Patricios contribuirá a construir una nación en la cual se sea argentino aunque se hable una lengua diferente del español; es decir, si se logrará que la segunda generación descendiente de migrantes chinos, nacidos acá o allá, no pierda la lengua de su familia.

Bibliografía

- Bengochea, Natalia y Sartori, María Florencia (2010). La Construcción de Representaciones sobre las Lenguas en Constituciones y Legislación Argentina Vigente. *Congreso Regional de la Cátedra Unesco en Lectura y Escritura: Cultura escrita y políticas en las sociedades latinoamericanas actuales*. Buenos Aires y Los Polvorines.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2015). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: El censo del Bicentenario. Recuperado de: http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135.
- Los Supermercados chinos ya suman más de 10.000 en todo el país (5/08/2011). *IProfesional*. Recuperado de: <http://www.iprofesional.com/notas/120385-Los-supermercados-chinos-ya-suman-msde-10000-locales-en-todo-el-pas>.
- Manzoni, Carlos (30/01/2011). Los Súper chinos crecen en el interior. *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1345462-los-super-chinoscrecen-en-el-interior#comunidad>.
- Rohsenow, John (2004). The genesis of the language law of 2001. En Zhou Minglang & Hongkai Sun (Ed.). *Language Policy in the People's Republic of China. Theory and Practice since 1949* (pp. 21-44). Boston: Springer Netherlands.

Las infancias migrantes en los discursos escolares de principios del siglo XX

Sofía Irene Thisted⁶⁸⁰

Introducción

Este trabajo se propuso analizar cómo se ha construido a la infancia migrante en el espacio escolar y, específicamente, cómo se han articulado en el discurso pedagógico sobre las alteridades para la infancia, las tensiones entre igualdad-desigualdad y entre homogeneidad-reconocimiento de la diferencia socio-cultural en las primeras décadas del siglo XX, entendiendo que allí se encuentran algunas claves para comprender dinámicas escolares contemporáneas.

Los cambios en la sociedad argentina de fines del siglo XIX fueron profundos. Entre 1880 y 1895 –año en que se realizó un Censo- la ciudad de Buenos Aires pasa de 286.000 habitantes a 649.000 y 35 años más tarde tendría 2.254.000. El significativo aumento de la población y la creciente localización urbana de los habitantes, alteraron las dimensiones de las ciudades y dieron lugar a nuevas preocupaciones. El reciente fenómeno de la sociedad de masas, en Argentina, adquirió la peculiaridad de combinarse con la masiva presencia de inmigrantes. La llegada de hombres y mujeres de ultramar fue vivida por las elites argentinas como una amenaza al orden establecido y se multiplicaron los debates sobre cómo construir adhesiones a la incipiente nación para hacerle frente. Una de estas formas fue concentrar la atención en la normalización de la infancia y para esto se desplegaron distintas iniciativas, algunas normativas y otras que tallaron en la disputa por la producción de sensibilidades.

Tal como muestran diversas investigaciones, en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, en la Argentina sobrevivió “el modelo patriarcal de familia extensa, con gran número de hijos y otros miembros “agregados”, no siempre parientes. (Barrancos, 2000: 563) sin embargo, especialmente en las familias de los sectores urbanos de clase media es una preocupación limitar el número de nacimientos para poder sostener ciertos niveles de vida y disponer de recursos para ofrecer mejores oportunidades de estudios de los hijos. En este tiempo también se extiende el sentimiento amoroso hacia la infancia, que se constata por la consternación cuando

⁶⁸⁰ Licenciada en Ciencias de la Educación. Profesora UBA, FFyC y UNLP, FAHCE. E-mail: sofiathisted@gmail.com.

mueren los más pequeños aún en tiempos de persistencia de las altas tasas de mortalidad infantil. Se delimitaron, con mayor nitidez, las esferas íntimas y públicas en las que nuevas sensibilidades comenzaron a hacerse presentes. Proliferaron otras formas de vincularse y de experimentar las formas de sociabilidad. Estos cambios afectaron centralmente a las grandes ciudades y a sus instituciones. Barrancos señala que la calle aparece como un territorio nuevo, “más democrático y pluriclasista pero homogéneamente masculina” (Barrancos, 2000: 558).

Las infancias⁶⁸¹ -tanto aquellas construidas como “normales” como aquellas identificadas como sus “alteridades”- se inscribieron en el horizonte histórico de fines del siglo XIX y principios del XX, ocupando espacios estratégicos en la construcción de los escenarios futuros deseables o temidos. La escolarización de unos y “Otros” fue considerada clave en la construcción de un “pueblo” para la Nación y esto se articuló a procesos sociales más amplios que en los que se percibió la necesidad de visibilizar y construir a la infancia como tal y se debatió sobre cómo se debía proceder para producirla. A su vez en la infancia se depositaron las expectativas de cambio social, fue entendida como aquel sujeto social maleable, permeable a experimentar reorientaciones en sus formas de ser y hacer que no eran concebidos como posibles para los adultos.

Tal como señala Carli (2002), en Argentina, a partir de 1880, la niñez devino en objeto de la institucionalización estatal y de procesos de disciplinamiento social y la escuela apareció como articuladora entre la sociedad y el Estado. La infancia se tornó a la vez, objeto de demarcación, de control y también, territorio de una experiencia generacional propia, en donde la temporalidad educativa le confirió rasgos específicos (Carli, 2002). Las historias infantiles, no obstante, estuvieron “signadas por la dispersión, las diferencias culturales y las desigualdades sociales fragantes” (Carli, 2002: 36). Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX el sostenimiento de la descendencia para los sectores urbanos más pobres, y en particular para las mujeres solas, es complejo. Las condiciones de existencia de las familias cambiaron y diversos autores (Cicerchia, 1994; Lionetti y Miguez, 2010) asociaron el dejar los niños bajo tutela de organismos de la beneficencia social o estatal a los magros

⁶⁸¹Hoy coexisten diferentes definiciones de infancia que, tal como señala Casas, lo que comparten es que hacen referencia a niños y niñas en un particular intervalo de edad que oscila entre los 7, 10, 12 y 18 años. Estos intervalos de edad asignados a la infancia constituyen indicios de cuáles son las concepciones que se ponen en juego y cómo se relacionan concepto e intervalo (Casas, 1998). En este trabajo utilizaremos la categoría de infancia recuperando la definición que, retomando los debates suscitados a partir de la Convención de los Derechos del Niño, realiza el Ministerio de Trabajo argentino que estima que a niñez comprende el período entre el nacimiento y los 18 años (Suriano, 2007; Lionetti y Miguez, 2010) mientras que la infancia llega a los 12-14 años.

ingresos familiares y también a la desarticulación de las redes domésticas que permitieran dejar los niños al cuidado de otros adultos. Este fue un momento de vertiginosos cambios en torno a las formas de organización social y familiar, en el que los sentimientos hacia la infancia también se modifican.

Junto a la familia, la escuela adquirió un protagonismo central para construir, producir y reproducir la infancia. La definición de las edades de la infancia y la juventud, como se ha señalado recurrentemente, remitió a la cultura y dio lugar a un debate que no cesa. Sobre fines del siglo XIX y principios del XX se consolidó la perspectiva de que la niñez pertenece a un mundo diferente del de los adultos y, también, que era necesario construir regulaciones estatales específicas para ella, entre las que la legislación educativa ocupó un lugar central.

Investigaciones recientes coinciden en señalar que durante las últimas décadas del siglo XIX tuvo lugar un proceso de ampliación de las funciones de las esferas estatales, que procuran alcanzar una población urbana muy heterogénea y creciente. La urbanización y la incipiente industrialización fueron relevantes a la hora de la definición de una nueva agenda pública que incluyó a la infancia como asunto central. El incipiente Estado nacional de fines del siglo XIX tuvo, entre sus desafíos, el de construir modos de integración social, que como plantea Robert Castel, implicó incorporar a los sujetos en la organización social lo que otorga simultáneamente, una inscripción física y simbólica al tiempo que los construye como beneficiarios de los sistemas de protección de cada tiempo (Lvovich y Suriano, 2006).

La infancia estuvo en el foco de las definiciones de las políticas sociales al ser considerada como destinataria principal del sistema de educación pública y, también de aquellas iniciativas que se despegaron para atender a los más desprotegidos.

Este trabajo detiene la atención, en primer término, en cómo se pensó a la infancia entre fines del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo siguiente, cómo se construyeron jerarquizaciones de las experiencias infantiles. Infancias válidas/inválidas, civilizadas/salvajes, normales/anormales, nacionales/extranjeras, fueron algunas de las clasificaciones dicotómicas que se construyeron. En segundo término, la preocupación se centra en cómo fueron construidas las alteridades infantiles, atendiendo particularmente a cómo se consideraron las infancias migrantes en las perspectivas de quienes participaron de la definición de las políticas públicas en general y de inspectores y docentes, que tratan con ellos en los momentos de la instalación de las primeras escuelas en los territorios más alejados del país.

Infancia migrante. Esperados, menores, ignorantes, peligrosos, delincuentes...

Si a fines del siglo XIX, en la Argentina, se cifraron importantes expectativas en la inmigración como “fuente de civilización”, éstas se ven parcialmente defraudadas en la medida en que parte significativa de los que llegan no son europeos de origen anglosajón sino de la Europa del sur, pobre y latina, o del este también pobre y rural. Esta llegada puso en jaque muchas de las afirmaciones sostenidas y el discurso de las elites locales sobre la inmigración se complejizó y exacerbó cuando, además se conjugaba con la sospecha y/o acusación de que en los barcos no sólo viajan hombres y mujeres, sino ideas y dinámicas políticas socialistas y anarquistas que no habían estado presentes en la política local hasta ese entonces.

Es en este contexto que en que las elites locales utilizaron habitualmente la categoría de “menores” para hacer referencia a “los niños y jóvenes considerados ajenos a las pautas de comportamiento, localización espacial, educación, trabajo, sexualidad y relación con los adultos aceptables para su edad” (Zapiola, 2010). El tema ocupó un lugar central no sólo por el aumento sino por las características que asume: la crisis económica y la situación de los inmigrantes se vincularon a la instalación en las calles de niños que realizaban tareas diversas –canillitas, organilleros, lustrabotas, vendedores ambulantes entre otros- y esto fue considerado como una amenaza. Entre 1880 y 1912 se internaron 32.725 niños en el Patronato de la Infancia que no contaban con contención familiar. De éstos, según los datos consignados en el Archivo General de la Nación, falleció el 51%(Devoto y Madero, 2000: 139).

Sobre la situación de la infancia y, en particular, la infancia considerada como en peligro y peligrosa, que con frecuencia se asoció a la infancia inmigrante, las elites e intelectuales de la época desplegaron opiniones diversas. Carlos Pellegrini, Lucio Mansilla, Miguel Cané, Ernesto Quesada, Domingo Sarmiento, Emile Daireaux, José María Ramos Mejía, Pedro Sánchez, José Ingenieros, Víctor Mercante, Rodolfo Senet entre otros, expresaron lecturas –no excluyentes- sobre lo que supuso que hubiera niños y niñas que trabajaban e incluso vivían en las calles: si para unos fue centralmente una amenaza a la paz social; para otros, resultaba un desafío para la escuela pública y, para otros, era una presencia que ponía en jaque la identidad nacional.

Juan María Gutiérrez, en 1871, entendía en consonancia con lo postulado por Bartolomé Mitre que el problema que representaba la infancia en las calles no sólo era en clave de presente, sino de futuro. Esto se conjugaba además con la percepción de que

la presencia de inmigrantes constituía una amenaza en tanto y en cuanto, muchos de ellos eran analfabetos, rasgo que se privilegió por sobre otros para dar cuenta del heterogéneo colectivo de inmigrantes:

Los hombres que en el mañana la ignorancia desviaría hacia el mundo de las pasiones y los prejuicios [...] El fenómeno se tornaba aún más alarmante a la luz de la presencia de 40.000 inmigrantes que cada año se incorporan a la población nativa, de los cuales las dos terceras partes eran analfabetos. (Eujanián, 1999: 554).

Y si la ignorancia se asoció a la inmigración y a la barbarie, a una amenaza no sólo presente sino en clave de futuro, la niñez callejera para muchos fue relacionada con la delincuencia. Cané promoviendo la sanción de la Ley de Residencia señalaba:

Esa nube de muchachos que durante el día aturden en las calles de la Capital vendiendo diarios y por las noches obstruyen las puertas de los teatros es un almacigo de criminales, que nada salvará ya de la sentencia fatal que los condena a la falta. (Cané, 1899:112-113).

La escuela primaria fue entendida como la forma de atender estas preocupaciones y, a poco tiempo de sancionada la Ley 1420, se concentraron las expectativas pero también los reclamos por lo que aún faltaba. En Prosa ligera, Miguel Cané incluía su apuesta a la escuela y su perspectiva sobre la necesidad de revisar los alcances que ésta estaba teniendo:

El día que la educación primaria sea realmente obligatoria entre nosotros, el día que tengamos escuelas suficientes para educar a millares de niños que vagan de sol a sol en los mil oficios callejeros de nuestra capital, el ‘lunfardo’, el ‘cocoliche’ y otros ‘idiomas nacionales’, perecerán por falta de cultivo (Cané, 1903).

En las palabras de Miguel Cané se advertía que la preocupación por la infancia callejera era la preocupación por la infancia que siendo migrante o nativa, no recurría al idioma nacional en su vida cotidiana y, al mismo tiempo, se cifraba la esperanza en la escolaridad.

La agenda de fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX intensificó los debates en torno a la infancia huérfana, en situación de calle o abandono, “débil”, “atípica” o “con discapacidades”, a la infancia “delincuente”, “rural”, de los “conventillos” y su educación. Hasta fines del siglo XIX el Estado y las organizaciones filantrópicas se habían ocupado de los niños y niñas huérfanos y abandonados —en 1875

y 1890 se presentan proyectos de ley que procuran abordar estos temas-, pero llegado el fin del siglo XIX estas discusiones incluyen otras aristas que antes sólo se habían esbozado y el debate abierto hizo foco en las responsabilidades paternas y maternas con respecto sus hijos (Zapiola, 2010; Aversa, 2006).

Ante las controversias sobre cómo afrontar los procesos de escolarización de masas a principios del siglo XX y cómo educar a sujetos sociales tan disímiles como los que se encontraban en las escuelas, algunos pedagogos de la época buscaron instalar reformas en los incipientes sistemas de educación agiornándolas a los dictados de la ciencia. Tal como analiza Rodríguez de Anca (2004) el discurso escolar recurrió frecuentemente a explicaciones médicas, procedentes de discursos científicos y a otras que se originaron en la valoración moral, por lo que construyeron una vinculación entre los aspectos orgánicos y sus consecuencias psíquicas o morales (Vezzetti, 1985). La preocupación por las diferencias devino en un debate sobre qué era heredado y qué se podía revertir a través de la escolaridad u otro tipo de procedimientos. En estos debates se incluyó la preocupación sobre los hijos de los migrantes, situación sobre la que se trabajará más adelante.

En este sentido es relevante la obra de Víctor Mercante (1904) que advierte la heterogeneidad que encuentran los docentes en las aulas y la describe de esta manera:

Son cuarenta y dos niños en seis filas de bancos tipo americano [...] mitad varones, mitad mujeres, cuya edad oscila entre 6 y 8 años, su inteligencia entre el imbeciloide y el precoz; su raza entre el indio y el sajón y sus hogares entre el estrecho del obrero y el confortable del pudiente. Las caras acusan profundas diferencias étnicas, probablemente sus antenatos fueron italianos, unos, españoles otros, ingleses, africanos, tehuelches, guaraníes; las razas que se disputaron el mundo en luchas formidables, vencedoras y vencidas, yacen juntas en el reducido espacio del aula, dispuestas a transformarse, sometidas a una acción única [...]. Este damero refleja el hogar con asombrosa exactitud; aquí anémicos, allí rosados, más allí raquíticos, débiles, rollizos, enfermizos delgados, fuertes; flora tan variada para un campo tan pequeño que denuncia hambre, buenos y malos cuidados, vida antihigiénica, alimentación sana, tratamientos duros, severas o blandas direcciones. (pp. 363-364).

Sin embargo, como señalara Juan Carlos Tedesco (1983), se identifican en su planteo señalamientos que resultan paradójicos: por un lado, un fatalismo biológico y por otro, una apuesta a una propuesta didáctica que tenía que estimular el progreso de

los individuos por el estímulo externo de las capacidades innatas⁶⁸². Exponente de la corriente normalizadora positivista⁶⁸³, el panorama que presenta Mercante permite advertir la preeminencia de los factores hereditarios en su explicación. Tal como señala Puiggrós, “el racismo, (el) elitismo y la soberbia étnico-cultural de Mercante” están a la vista (Puiggrós, 1990:143). La raza es la principal explicación de las posibilidades y los límites de los antihigiénica, tratamientos duros. Por otro, rosados, rollizos, buenos cuidados, alimentación sana. Las diferencias de raza se conjugan con los modos de crianza familiar. Y, como señala Rodríguez de Anca (2004), “(...) indios e inmigrantes representan los desechos de la evolución racial de la especie, cuyas incapacidades intelectuales y vicios morales son denunciados por estigmas físicos, como el caso de “aquel varoncito de tez morena, frontal deprimido, que no fija dos minutos la atención [...] y hace tres años que cursa la primera sección” (p.26).

Construida la infancia migrante, y también los hijos de los inmigrantes, como alternos, distantes de la población escolar esperada, se abren distintos debates sobre el lugar de la escuela. ¿Todos los niños debían ir a las mismas escuelas? ¿Qué características tenía que tener la escuela para los niños y niñas que llegan con sus padres desde otros países y no dominaban la lengua, las costumbres y el sentimiento nacional? ¿Y qué hacer con los connacionales que han sido criados por padres extranjeros?

Alteridades nacionales. Infancias migrantes en los discursos político-pedagógicos

La definición de que había una infancia “normal”, tuvo como contracara que hubiera muchos de los niños/as que no condijeran con ese patrón. Tanto los niños y niñas inmigrantes o hijos de inmigrantes como los niños y niñas indígenas se alejaron de aquéllos que la escuela consideró como los destinatarios naturales de sus propuestas. Inspectores, periodistas, maestros y maestras identificaron a la infancia alterna con la “barbarie”, con lo atrasado, lo salvaje o semi-salvaje, y aunque sostuvieron posiciones diferentes que se analizan a continuación, existió consenso en torno a qué parte de la

⁶⁸²Para ampliar el análisis sobre Víctor Mercante y su obra se recomiendan los trabajos de Tedesco (1983), Puiggrós (1990), Lionetti (2006) y Dussel (2011).

⁶⁸³Se retoma la clasificación que propone Puiggrós (1990) cuando distingue dos tendencias dentro del normalismo: los normalizadores, defensores del statu quo y de la cuadrícula de la sociedad, y los democrático-radicalizados, que impulsaron la pluralidad y la democracia escolar y social.

tarea era asimilar a estos niños y niñas a los repertorios culturales que la escuela proponía.

Entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, las infancias migrantes también fueron objeto de la mirada de los protagonistas de los debates políticos, inspectores, maestros y maestras, medios de prensa que los describieron de distintas maneras compartiendo frecuentemente la sospecha sobre las ideas políticas de sus padres, sus repertorios culturales, su disposición a identificarse con el sentimiento nacional, a venerar los símbolos nacionales y utilizar el castellano como única lengua, entre otras cuestiones.

Al igual que con “los hijos de los pobres” (Cunningham, 1991) las perspectivas de los distintos sujetos sociales son diversas. Los inspectores, docentes y otros funcionarios sostuvieron, en muchas ocasiones, discursos donde la inmigración era una forma de promoción de la civilización, en particular una forma de acercarla a los diversos puntos del territorio nacional; pero también relataron los obstáculos, difíciles de sortear, para las escuelas con la población migrante o con su descendencia.

Situada la infancia como el sujeto del futuro, maleable, y principal apuesta en la construcción de la sociedad moderna, se depositaron en los niños y niñas expectativas y proyectos; pero también fueron vistos como herederos de pautas culturales distantes de las deseadas, y como difíciles de acercar a la propuesta escolar. La preocupación por incidir en la formación de la infancia migrante fue intensa, y se expresó en debates y posiciones sobre cuáles serían las intervenciones para interrumpir los procesos de apropiación de los repertorios culturales entre generaciones, y también en múltiples intentos de producir adhesión al sentimiento patriótico al tiempo que se intentó propiciar su asimilación a la incipiente “cultura nacional”.

Semi-salvajes, ignorantes y astutos... Niños y niñas indígenas y migrantes en la mirada escolar

La población escolar fue descripta como integrada por grupos homogéneos en su interior: los migrantes ultramarinos son descriptos con ciertas características, los de países vecinos –y en particular los niños “chilenos”- con otras que a su vez difieren de las atribuidas a los niños y niñas indígenas, dejando poco lugar para el matiz. Estas generalizaciones fijaron a los sujetos a determinados modos de ser y a ser vinculados a sus orígenes étnicos y nacionales. En un relato perteneciente a dos docentes, Ponce y

Funes (1906), docente en los territorios nacionales se hace la siguiente descripción de la población de la zona y la que asisten a la escuela:

Todos los niños que se han inscripto son indios y hablan muy poco el castellano. [...]

Tres son los elementos que constituyen la población de esta comarca: el Británico, el Chileno y el Indio.

Estos tres elementos no se confunden aún; tienen sus particularidades que los distinguen, siendo lo único común la ocupación en ganadería. El inglés con su casa de adobe, ventanas con vidrios, carros llamados vagones y corrales de alambre.

El chileno con su casa al estilo de su patria, de fuertes trozos de madera, entrelazados de vigas, de una solidez a toda prueba y su chacrita que flanquea la vivienda, donde se cosecha trigo y papas y cultiva sus cebollas (chalotas), verduras, etc.

[...] Diríase que tiene a la vista la civilización y la barbarie sin derramarse la una a la otra.

(643-644)

Díaz señala, en un informe fechado el 15 de septiembre de 1890:

La ignorancia de muchos padres de familia que no quieren (como algunos de Misiones) que sus hijos sepan leer sino plantar y cosechar yerba mate y los quehaceres rurales de los mismos, para los que necesitan los brazos de sus hijos, oponen también, una valla al desenvolvimiento de la educación; pero felizmente tienen a desaparecer en las Gobernaciones en que las autoridades, sin prestar oído a corazones del astuto indio o del ignorante colono extranjero, les arrancan a sus hijos semi-salvajes para entregarlos a la escuela (p.658)

Construidos los niños y niñas migrantes, o su descendencia, desde la mirada de funcionarios escolares y docentes como sujetos potencialmente disolventes de la “identidad nacional”, los migrantes fueron considerados como tales mientras conservaron su idioma o pusieron en discusión rituales o símbolos patrios. Clasificados en función de sus orígenes nacionales y repertorios culturales, no todos fueron objeto de los mismos cuidados en el ámbito escolar. Algunos, considerados “civilizados” – británicos, y especialmente galeses- obtuvieron en su negociación con las autoridades educativas, por ejemplo, escuelas públicas con docentes bilingües hasta tanto adquirieran dominio de la lengua nacional. En cambio otros –italianos, gallegos, rusos, polacos pero también indígenas- no tuvieron acceso o éxito en estas negociaciones.

Padres y madres migrantes: ¿hijos argentinos?

Las perspectivas sostenidas por distintos funcionarios escolares y docentes sobre las infancias migrantes, tanto de ultramar como de países vecinos, estuvo articulada con lo que se construyó como el problema del “nacionalismo”, por un lado y por otro, con el debate sobre si lo “cultural” era hereditario o podía ser moldeado por la escuela. Como se ha abordado anteriormente, la llegada masiva de inmigrantes generó sentimientos y expectativas disímiles, si por un lado se esperó de ellos que trajeran la civilización, también se los experimentó como amenaza a la dilución de la incipiente “pertenencia a la nación”.

La conformación de fronteras, estableció asociaciones entre territorios y Estados modernos y la presencia de cantidades significativas de migrantes complejizó uno de los principales presupuestos nacionalistas: un territorio habitado por una población homogénea desde el punto de vista étnico, cultural y lingüístico (Hobsbawn, 2000). Segato (2007), analizando el proceso de construcción nacional argentino señala que se sostuvo sobre una "formación nacional de alteridad", propiciada desde el Estado –desde la construcción de los censos, desde el sistema educativo, el servicio militar, entre otros– en la que la población, descripta a partir de ciertas afirmaciones esencialistas– fue fuertemente interpelada modificar sus adscripciones lingüísticas, nacionales, culturales como punto de partida para ser considerado parte del colectivo nacional.

Tal como señala Eric Hobsbawn (2000), el nacionalismo se articuló de modos complejos con lo que llamó "el patriotismo de Estado", con la ampliación de la participación política y con las dinámicas que se construyeron en amplios sectores sociales. Docentes, funcionarios escolares y también representantes políticos identificaron en las relaciones entre padres e hijos un obstáculo en la construcción de sentimientos de adhesión a la escuela y, en particular, a la identidad nacional que se pretendía forjar. Se esperó de la escuela que enfrente estos obstáculos y al mismo tiempo, construya nuevas articulaciones⁶⁸⁴.

⁶⁸⁴ Los niños y niñas no formaron parte del mayor caudal migratorio, por lo que algunos autores (Tedesco, 1982, Carli 2002) señalaron que la migración tuvo que pensar la socialización de los adultos, que constituyeron el público mayoritario. Cabe señalar que la composición de la inmigración fue mayormente masculina, integrada tanto por jóvenes como por adultos: el 20% tenía entre 13 y 20 años; el 35 % entre 21 y 30; el 17% entre 31 y 40 años, siendo los niños y niñas de entre 1 y 12 años el 15% de los que arribaron y los mayores de 50 años el 50%. Y salvo en el período que coincide con la Primera Guerra, del total de inmigrantes sólo un tercio fueron mujeres, por lo que muchos de los matrimonios se produjeron con mujeres de diverso origen nacional (Cibotti, E. 2010).

En Argentina, los sentidos del nacionalismo no fueron unívocos, adquirieron interpretaciones disímiles, que variaron desde el nacionalismo liberal y el popular, hasta las más conservadoras y racistas así como también y también, otras articuladas a utopías populares (Novaro, 2012).

Se construyeron distintos dispositivos para promover las sensibilidades nacionales en la escuela: libros de texto, canciones, rituales y actos escolares y, centralmente, la construcción de un sistema formador que produjera difusores del sentimiento patriótico. Y en esa operación se construyó la perspectiva de que lo “propio” era lo argentino y lo extranjero era la “amenaza de disolución”. El sentimiento nacional era natural e inalterable y quienes no adherían a este sentimiento eran sospechosos o bien, desagradecidos.

En la escuela, la preocupación porque los niños y niñas sintieran “amor a la patria” aparece como una preocupación que se exacerbó cuando se hizo referencia a los hijos de los inmigrantes. Los niños y niñas de los inmigrantes nacidos en Argentina son objeto de una preocupación singular porque, por un lado, a diferencia de otros países – como Estados Unidos- el sólo hecho de nacer aquí les da la nacionalidad y por otro, porque para algunos mucho de lo “cultural” es hereditario.

La preocupación por la descendencia en Argentina es peculiar, se adoptó el criterio de que la nacionalidad de un individuo se adquiría por el lugar donde ha nacido –y no, la sangre que hereda- así, los hijos de matrimonios de extranjeros o de un extranjero y un argentino, fueron considerados argentinos, lo que suscita mucha inquietud en los sectores locales (Otero, 1998).

En la percepción de los funcionarios de la época, incluso de quienes como Estanislao Zeballos, en 1883, habían depositado fuertes expectativas en la llegada de inmigrantes, el panorama era complejo: no había un solo tipo de inmigración sino, por lo menos, dos. Unos migrantes espontáneos, escasos, se correspondían con la inmigración esperada –por su repertorio cultural, porque había migrado junto a su familia y se había instalado en el campo- y otros migrantes “artificiales”, habían llegado en grandes cantidades, desprovistos de familia y oficio, que no habían venido por interés por esta tierra sino buscando sobrevivir.

La cifra anual de inmigrantes es baja, pero su calidad es superior. ¿Quién lo dice? Lo dice claramente el número limitado de asilados en términos de que en algunos años es poco menos que nulo. ¡Inmigración buena, vigorosa, con recursos propios o colocación asegurada previamente, que viene

directamente a la tarea y que por eso no necesita la protección pupilar del Estado! Apenas se acentúa la atracción oficial, la calidad de la inmigración desmerece sensiblemente. Aumenta el número de asilados de una manera extraordinaria, acusando con claridad el aumento de la inmigración indigente que carece de recursos, de relaciones, de rumbos fijos y acaso de salud y de voluntad para el trabajo (p.194).

La preocupación por la construcción de adhesiones al sentimiento nacional se exagera cuando se advierte que algunos de los hijos de los inmigrantes participan de revueltas políticas en la última década del siglo XIX⁶⁸⁵. Unos años más tarde, haciendo referencia a los hijos de los extranjeros y su nacionalidad Zeballos señalaba:

No necesito buscar en la ciencia, ni en los libros, ejemplos que ilustren estos gravísimos problemas jurídicos: los encuentro en el aula. No pocos, acaso la mayoría de los que me hacéis el honor de escucharme, sois hijos de extranjeros, sois ciudadanos argentinos y habéis servido dignamente a nuestra bandera en la respectiva conscripción; pero si fuerais a Europa tendríais la decepción de saber en la tierra de vuestros progenitores que sois considerados ciudadanos suyos; que vuestros nombres están inscriptos aquí en los consulados, que estos han enviado copias de sus registros en que estuvieron domiciliados vuestros padres en Europa, antes de emigrar, están también vuestros nombres registrados en los cuadros de un ejército, que el día de una movilización general, exigirá vuestra presencia o pasará a los cuarteles generales este padrón de ignominia: ¡el joven don Fulano de Tal nacido en la República Argentina, desertor de su bandera!.(1912: 296-297)

Es el propio Zeballos quien sitúa, a través de sus distintas intervenciones públicas, los múltiples problemas que los percibe en aquel momento: la extracción social, cultural y política de los inmigrantes no sólo le produce una preocupación por el presente sino que ésta se agrava al constatar que la descendencia son y serán argentinos, con participación en las escenas políticas. Y aunque –a diferencia de Alberdi y en consonancia con Sarmiento⁶⁸⁶- propugne tanto porque se tenga en cuenta el lugar de nacimiento para la nacionalidad –y no la nacionalidad de los padres- como por la naturalización de los adultos inmigrantes, no deja de expresar la percepción de la insuficiencia de los esfuerzos por sumarlos efectivamente como connacionales, más allá

⁶⁸⁵ La participación de los hijos de los inmigrantes en diversos conflictos políticos aumenta la preocupación. Señala Santiago Sánchez que “en ocasión de la segunda revolución radical de ese año [1893], cientos de milicianos “suizos”, hijos de europeos nacidos en el país, ocupasen militarmente la capital provincial [de Santa Fe] e hiciesen ondear sus banderas helvéticas, ante la indignada mirada de los criollos, particularmente de aquellos que estaban en el gobierno” (Sánchez, Santiago, 248)

⁶⁸⁶ Sarmiento abordará en varias ocasiones el tema de los hijos de los inmigrantes y, en particular el tema de los hijos de los italianos. Pueden consultarse “Una Italia en América” (1900) y Informe sobre Educación (1958)

de las formas en que son inscriptos en los papeles. Esto se trasluce en cierta disconformidad con los tiempos de los avances de la escolarización.

Otro de los que se pronunció sobre la situación de los hijos de los migrantes fue José María Ramos Mejía⁶⁸⁷. Médico positivista, de fuerte gravitación en el campo educativo, como se señaló anteriormente, parte de la perspectiva de que las enfermedades se originan en lesiones que se expresan en sintomatologías clínicas. Esta perspectiva le permitió identificar como “enfermos sociales” a aquellos que realizaran demandas o no asumieran como propias las formas de organización que el Estado proponía. También las conductas disruptivas del orden podían deberse a déficits raciales. En su perspectiva los inmigrantes, a quienes había estudiado a través de “experiencias de psicología” en el “Asilo de Inmigrantes”, provenían de zonas rurales y esto les confería rasgos propios. Señala Ramos Mejía, en su obra *Las Multitudes Argentinas* (1899):

Cualquier craneota inmediato es más inteligente que el inmigrante recién desembarcado en nuestra playa. Es algo amorfo, yo diría celular, en el sentido completo de su alejamiento de todo lo que es mediano progreso en la organización mental. Es un cerebro lento, como el del buey a cuyo lado ha vivido; miope en la agudeza psíquica, de torpe y obtuso oído de todo lo que se refiere a la espontánea y fácil adquisición de imágenes por la vía del gran sentido cerebral (p.158-159).

En su convicción es el medio el que estimula la asimilación por “la plástica mansedumbre de su cerebro casi virgen” (p. 159). Continúa señalando:

Me asombra la dócil plasticidad de ese italiano inmigrante. Llega amorfo y protoplasmático a estas playas y acepta con profética mansedumbre todas las formas que le imprime la necesidad y la legítima ambición (p. 159).

Luego Ramos Mejía hace referencia a su descendencia, en una clave, que permite advertir los trazos del evolucionismo, y que pone sobre la mesa cómo se articularon la preocupación por la infancia descendiente de padres y/o madres migrantes con la cuestión del nacionalismo.

⁶⁸⁷ José María Ramos Mejía se gradúa en 1879 como Dr. en Medicina, es Director de la Asistencia Pública en 1882, preside el Departamento Nacional de Higiene hasta 1897, y es Diputado Nacional entre 1888 y 1892.

En nuestro país, en plena actividad formativa, la primera generación del inmigrante, la más genuina hija de su medio, comienza a ser, aunque con cierta vaguedad, la depositaria del sentimiento futuro de la nacionalidad, en su concepción moderna naturalmente.

[...] Ese primer producto de la inmigración, el argentino del futuro, vive más en la calle que en ninguna otra ciudad del mundo, donde generalmente la infancia está disciplinada.

Entiende que los niños de los inmigrantes, que han vivido mucho en la calle, reciben gran cantidad de estímulos y esto da como resultado “un cerebro más fustigado” que recibe “lo que puede” y esto los “aleja (de) los peligros de un poco exagerado surmenage escolar” y hace “más precoz su desarrollo que el de los niños de un hogar acomodado [...] Esto explica probablemente su superioridad en todos los ejercicios de la escuela y la facilidad con que el observador ve desenvolverse lentamente el sentimiento de la patria que en la futura generación será más completo (pp. 163-164).

A su vez, y con cierta distancia del planteo de Estanislao Zeballos, se preocupa por establecer una línea divisoria entre los “hijos de nosotros” y los de los “Otros”, una suerte de distinción, que instala un manto de sospecha aún en los casos en que parecieran haberse asimilado a la vida nacional. En la misma obra, “Multitudes Argentinas”, José María Ramos Mejía (1899), advierte que el malestar con los hijos de los inmigrantes no es sólo con los que pululan por las calles vendiendo diarios, como “*apéndices canallescos*” sino también con los que acceden a estudios superiores. Señala:

Aún cuando le veáis médico, abogado, ingeniero o periodista, le sentiréis a la legua ese olorcito picante del establo y al asilo del guarango de los pies a la cabeza. Le veréis insinuarse en la mejor sociedad, ser socio de los mejores centros, miembro de asociaciones selectas y resistir como un héroe al cepillo; le veréis hacer esfuerzos para reformarse y se reformará, a veces; pero cuando menos lo esperéis, saltará un par de generaciones para dejar la larva que va adherida a la primera (pp. 166-167).

La cuestión de la descendencia de los inmigrantes, aunque en otra trama argumental, también es invocada por Alfredo Palacios, en su discurso de oposición a la Ley de Residencias y allí, lo que el legislador rescata es el eventual resentimiento que puede generarse en los hijos argentinos de los migrantes repatriados por la aplicación de esa norma. En 1904, Alfredo Palacios, partidario de la derogación de la Ley de Residencias retoma, en el debate parlamentario, la cuestión de los hijos de los inmigrantes y para su discurso recupera la situación del maestro de escuela, Arturo Montesano. Relata Palacios ante el pleno de la cámara que al recibir la noticia de la deportación, el maestro estaba asistiendo a su padre, que estaba moribundo y a su mujer,

que iba a tener su primer hijo. La policía no tuvo contemplaciones con ninguna de las dos situaciones. Palacios repara en la segunda y plantea:

Ese niño, ese niño protestará siempre en nuestro país; él es argentino, y no podrá ser expulsado” (...) “la semilla dejada por los extranjeros perseguidos, sea recogida como cosecha, por sus herederos, los hijos del país, quienes seguirán predicando con más firmeza Congreso Nacional: Diario de sesiones de la Cámara de Diputados (Citado por Feldman, 2011).

La preocupación de Palacios por las libertades políticas y sus advertencias sobre el rencor de los hijos de los inmigrantes no encontró eco entre los parlamentarios que las opusieron a la carencia de sentimientos patrióticos de sus padres y el riesgo que ellos suponían. No hubo lugar para sujetos con ideas políticas por fuera de los límites de la exaltación nacional.

El registro escolar asumió matices propios. Los hijos de los inmigrantes fueron mirados diferencialmente según cuál fuera su disposición a sumarse a la convocatoria de adherir al sentimiento nacional. En el Monitor de la Educación se observa con interés la experiencia norteamericana de escuelas para “recién llegados”, donde sólo asisten hijos de migrantes, y donde la formación alterna la enseñanza de la lengua y la historia y geografía nacional. La infancia en este proceso es considerada estratégica y la escuela es la institución por excelencia para el despliegue de los sentimientos nacionales. La opción será, como se trabajará más adelante, la de una escuela común para todos los niños y niñas, dejando de lado otras opciones.

Los hijos de los migrantes fueron vistos como tales en tanto y en cuanto no asumieron el sentimiento nacional. Si no se identificaron como connacionales, fueron marcados como extranjeros, aún cuando fueran hijos de extranjeros. La asunción plena de los derechos al trato igualitario en el espacio escolar estuvo subsumida a la identificación nacional y a la veneración de los símbolos y festividades locales o al menos a la voluntad de hacerlo. Los registros acotados a situaciones conflictivas, parecen alentar la perspectiva de que la división entre “nacionales” y “migrantes” se activó especialmente cuando no aceptaron –por momentos disímiles- los términos de la homogeneización.

A modo de conclusiones

El proyecto escolar hegemónico en los orígenes del sistema educativo, en los términos en los que lo conocemos, se propuso la definición de los posibles, quedando algunas formas de construcción subjetiva dentro de lo que fue considerado como válido y otras, por el contrario, desconsideradas como posibles o adecuadas. Las infancias y sus familias son consideradas como objetos de intervención, y en el caso de las infancias migrantes, definidas como “otras”, y también de las infancias nativas pero hijas de inmigrantes, esto supuso intervenciones particulares que no fueron similares.

La infancia escolarizada con el inicio del siglo XX es crecientemente construida como objeto del discurso médico que contribuye a delinear límites específicos para los niños y niñas “diferentes” en la escuela. Así la escuela forja estéticas específicas en tanto y en cuanto produce, visibiliza y pondera positivamente ciertas identidades nacionales y sus modos de vida y también, estigmatiza otras que son consideradas como rémoras del pasado, prontas a deshacerse en el contacto con estos nuevos ámbitos.

La presencia escolar de niños que se identificaran con repertorios culturales, lenguas o bien, símbolos distintos de los propuestos por la escuela, fue entendida como un obstáculo a ser removido. Y se produjeron clasificaciones que colocaron a lo “propio” como lo “normal” y lo diferente como lo “carente”, desplegando múltiples prácticas para la asimilación a un colectivo nacional de los niños y niñas extranjeros y su descendencia. No obstante, cuando esto no ocurrió, fueron excluidos de los escenarios escolares al igual que otros grupos sociales, también contruidos como alternos.

Bibliografía

- Aversa, María Marta (2006). Infancia abandonada y delincuente. De la tutela provisoria al patronato público (1910-1931). En D. Lvovich y J. Suriano (Comps.), *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952* (pp. 91-110). Buenos Aires: UNGS-Prometeo.
- Barrancos, Dora (2000). La vida cotidiana. En M. Lobato (Dir.), *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* (pp. 553-603). Buenos Aires: Sudamericana.

- Carli, Sandra (2002). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880-1955*. Buenos Aires: Miño y Dávila-Universidad de Buenos Aires.
- Casas, Fernán (1998). *Infancia perspectivas psicosociales*. Barcelona: Paidós.
- Cibotti, Emma (2000). Del habitante al ciudadano: la condición del inmigrante. En M. Lobato, *El progreso, la modernización y sus límites. Nueva Historia Argentina* (pp. 365-408). Buenos Aires: Sudamericana.
- Cicerchia, Ricardo (1994). Familia: la historia de una idea. En C. H. Wainerman (Comp.), *Vivir en familia* (pp. 75-86). Buenos Aires: Unicef/Losada.
- Cunningham, Hugh (1991) *The Children of the Poor: Representations of Childhood Since the Seventeenth Century*. Oxford: Blackwell Editores.
- Devoto, Fernando y Madero, Marta (2000). *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*, Tomo II. Buenos Aires: Taurus.
- Eujenián, Alejandro (1999). La cultura: público, autores y editores. En *Nueva Historia Argentina*, Tomo IV. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Feldman, Hernán (2011) *Una patria amurallada: políticas de contención en la Argentina aluvial (1870-1904)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Hobsbawm, Eric (2000). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Lionetti, Lucía y Míguez, Daniel (2010). *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)*. Buenos Aires. Prohistoria.
- Lvovich, Daniel y Suriano, Juan, (2006). *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*. Buenos Aires: UNGS-Prometeo.
- Novaro, Gabriela (2012). Niños inmigrantes en Argentina: nacionalismo escolar, derechos educativos y experiencias de alteridad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 17(53), 459-483.
- Puiggrós, Adriana (1990). *La educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945), Historia de la Educación en la Argentina*, Tomo IV. Buenos Aires: Ed. Galerna.
- Rodríguez de Anca, Alejandra (2004). Apuntes para el análisis de las relaciones entre discurso médico y educación (1900-1930). En M. Di Liscia y G. Salto: *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*. La Pampa: EdUNLPam, Red de editoriales universitarias nacionales.
- Sánchez, Santiago. (2009). Nacionalidad e inmigración en el pensamiento de Estanislao Zeballos (1883-1912). *Temas de Historia Argentina y Americana*, 15. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/nacionalidad-inmigracion-pensamiento-estanislao-zeballos.pdf>.
- Segato, Rita. (2007). *La Nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Tedesco, Juan Carlos, (1982): Elementos para un diagnóstico del sistema educativo tradicional en América Latina. En Unesco/CEPAL/PNUD, *Cambio educativo, situación y condiciones*. Buenos Aires: autor.

- Tedesco, Juan Carlos (1983). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1994)*. Buenos Aires: Ediciones del Solar.
- Viñas, David (2003). *Indios, Ejército y Frontera*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- Vezzetti, Hugo (1985). *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Zapiola, María Carolina (2010). La Ley de Patronato de Menores de 1919: ¿una bisagra histórica? En L. Lionetti y D. Míguez (Comps.), *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)* (pp. 117-132). Buenos Aires: Prohistoria.

Fuentes citadas

- Cané, Miguel (1903). *Prosa ligera*. Buenos Aires, Amoen Editor (primera edición).
- Díaz, R. B. (1890) Informe del Inspector de Territorios y Colonias. Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación.
- Feldman, H. (2011) *Una patria amurallada: políticas de contención en la Argentina aluvial (1870-1904)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Mercante, Víctor (1904). *Psicología de la aptitud matemática*. Buenos Aires: Librería del Colegio.
- Ponce, Pedro P. y Funes, Luis (1906) *Territorios Nacionales: cómo avanzan las primeras luces en el desierto austral* [en línea] [citado 2015-02-02]. Disponible en:
http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150822&num_img=641
- Ramos Mejía, José María (1899) *Las Multitudes Argentinas*. Buenos Aires: Editorial Biblioteca.
- Zeballos, Estanislao (1984). *La región del trigo*. Madrid: Hyspamérica (Primera ed. 1883).

Mesa 44

Migraciones en la Patagonia: Inscripciones espaciales

Coordinadoras y Comentaristas: Myriam Susana Gonzalez (UNPSJB) y Marisa Owen (UNPSJB).

Barrios e imaginarios urbanos en la Norpatagonia andina, una mirada desde la geografía de las migraciones

Brenda Matossian⁶⁸⁸

Introducción

Las ciudades patagónicas se han poblado a lo largo del tiempo en gran medida a partir del aporte de diversos tipos de migraciones, de variados orígenes y motivaciones. Así a lo largo de su historia se han ido configurando sociedades y espacios heterogéneos y con distintos grados de legitimidad ciudadana respecto a un ideal de “buen migrante” anclado en el imaginario de poblamiento blanco y europeo de fines de siglo XIX y principios del XX, que aún subyace en buena parte de la población. Esta contraposición entre la migración “gringa” y la “reciente” nutrida de migrantes de países limítrofes y otros países de América Latina se reproduce en todo el país. Estos modelos binarios han simplificado notablemente las distintas situaciones de diversidad migratoria en las regiones argentinas, con ciertos matices ligados a las historias locales y particulares, y, a su vez, han sido interpelados por la genealogía del poblamiento pre-hispánico, que en numerosos casos se intentó negar.

Para avanzar hacia el recorte temporal de esta ponencia, es importante aclarar que entendemos por Araucanía - Norpatagonia al sector septentrional de la región Patagónica de Chile y de la Argentina; dentro de este espacio, que abarca desde el océano Atlántico hasta el Pacífico, se distingue una subregión en el sector cordillerano de la Argentina: la Norpatagonia andina. En esta porción se encuentra la cordillera de los Andes a lo largo de la cual se ha definido el límite internacional entre Chile y la Argentina y, desde una perspectiva areal, entendemos este sector como un espacio fronterizo chileno-argentino (Benedetti y Laguado, 2013). La baja altura de la cordillera en esta zona ha permitido una circulación fluida entre ambas laderas. Sobre estas interacciones e intercambios entre grupos humanos anteriores a la etapa colonial existen estudios sobre registros arqueológicos en escalas temporales amplias: desde los 10000 años A.P. y hasta los 1500-1800 años anteriores a la “Pacificación de la Araucanía” –en Chile- y la “Campaña del Desierto” –en Argentina-. Se ha podido inferir que constituía un espacio con un alto grado de homogeneidad socio-cultural basado en un escenario de

⁶⁸⁸ Doctora en Geografía. Investigadora asistente CONICET-IMHICIHU y docente UMET. E- mail: bmatossian@gmail.com.

complementación ambiental de recursos, con conexiones-interacciones entre grupos sociales semejantes y que también incluirían contactos con lugares más distantes como la costa atlántica y la pampeana (Hajduk, Albornoz y Lescano, 2011; Pérez, 2011).

Dentro de esta zona, devenida espacio fronterizo en el siglo XIX, las movilidades no se han detenido. Para el caso particular de la ciudad de San Carlos de Bariloche, además de las diversas movilidades de distintos grupos humanos previas a la colonización, desde la fundación de la localidad en 1902 hasta la actualidad, distintos grupos de migrantes se han ido incorporando a la sociedad y espacio con distintos grados de cohesión y legitimidad ciudadana.

Esta ponencia busca analizar la relación entre las migraciones recientes, dando cuenta de su complejidad, y la configuración socioterritorial de la ciudad en expansión respecto a la distribución de la población en general y de los migrantes en particular.

Este análisis se hará en sintonía con las transformaciones socioterritoriales propias de una ciudad que ha crecido bajo una lógica capitalista exacerbada por su marcada función turística a partir de la segunda mitad del siglo XX. Esta particular impronta brinda puntos de contacto con otras localidades de rango medio y pequeño de la región patagónica. En aquellas urbes con función turística los procesos de fragmentación urbana sucedieron sobre una trama particular dados los usos del suelo diferenciales relacionados con esa actividad económica. Esto propició aumentos desmedidos en el valor del suelo urbano y la consiguiente especulación inmobiliaria. Estos factores profundizaron los procesos de segregación generando fracturas urbanas alarmantes. Se indagarán entonces estas problemáticas haciendo hincapié en la escala barrial y en el rol de los imaginarios urbanos en la definición de sociedades más o menos inclusivas para los migrantes.

Consideraciones teórico-metodológicas

El análisis de la diferenciada distribución de la población en el espacio ocupa a los estudios geográficos desde su origen. Desde la geografía social, la escuela alemana de la postguerra posee destacados antecedentes, más específicamente en la escuela de Munich y Viena de la cual Hans Bobek fue uno de sus representantes más destacados. Bobek entendió la geografía social como ciencia de la organización espacial de la vida de la sociedad y mantuvo un enfoque en el cual la geografía cultural se encontraba relacionada con la histórica (Gomez, 1983). Estos nuevos abordajes, que se distinguían

de los enfoques deterministas y funcionalistas de la geografía previa, proponían entender el "complejo geográfico-social" de una manera estructural y procesal (Ruppert y Schaffer, 1979).

El estudio de las diferenciaciones espaciales debe también considerarlas desde una geografía política, entendida como la geografía de las relaciones de poder, fundada en los principios de simetría y de asimetría en las relaciones entre organizaciones (Raffestin, 1980). Por lo tanto no acontecen en la ciudad sin tensiones ni disputas; de allí que más que las diferencias, lo verdaderamente problemático son las desigualdades que se ponen en evidencia en la inserción urbana de la población, y, en particular en este caso, de la población migrante. Se trata de fenómenos intrínsecamente relacionales en los cuales a las desigualdades propias de la ciudades capitalistas, pueden sumarse, o no, particularidades para los casos de los grupos migrantes, según la condición de simultaneidad de las desigualdades, tal como propone la teoría de la interseccionalidad (Mc Call, 2005). En este punto cabe poner el acento en la importancia de distinguir aquellos problemas sociales de aquellos culturales en el proceso inserción urbana. Tener presente esta diferencia es clave en cualquier investigación vinculada a las migraciones, con miras a evitar nacionalismos metodológicos y el ocultamiento de problemáticas sociales mucho más amplias, que se suelen esconder (u ocultar intencionadamente) por debajo de aquellas particularmente propias de los migrantes, de un grupo específico o de manera general hacia los extranjeros.

Estas desigualdades se producen y reproducen de modo interescalar. En esta ponencia se hará foco en el caso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, específicamente en lo que ocurre en el sector sur, donde se han producido, en los últimos quince años, formas de expansión urbana polarizadas y problemáticas que agudizan los procesos de fragmentación urbana y tienden a profundizar los patrones de segregación socioterritorial de esta ciudad turística (Matossian, 2012). En este sentido, se analizarán los imaginarios urbanos construidos respecto a las poblaciones residentes en este sector de la ciudad, entendiendo que los discursos hegemónicos implican la reproducción interesada de una determinada concepción del espacio para legitimar y mantener su dominación (Clua y Zusman, 2002).

Este trabajo se estructurará a lo largo de distintas partes, cada una de las cuales se aborda desde enfoques metodológicos específicos. En primer lugar, se analizarán los cambios más significativos respecto al componente migratorio de la población de la ciudad a partir del procesamiento de información estadística y de registros producidos

por la Dirección Nacional de Migraciones. También se analizarán algunas particularidades respecto a su distribución intraurbana y a los imaginarios en torno a ciertos barrios. Luego se dará cuenta de las dinámicas propias del sector sur de la ciudad en su proceso de urbanización desde un enfoque propio de la geografía urbana y cultural entendida desde la propuesta del constructivismo geográfico de Alicia Lindón (2007). El constructivismo geográfico reconoce la acción del sujeto para construir los lugares:

No solo materialmente sino también a través del conocimiento sobre ellos que acumula, a través de los valores asignados a los diferentes lugares, a través de esas tramas de sentido complejas que van tejiendo las personas en interacción, llamadas imaginarios, y que en última instancia dotan a los lugares de ciertos atributos, los cualifican. (Lindón, 2007: 44).

Desde esta perspectiva en último apartado se indagará en la construcción de imaginarios urbanos en torno a este sector de la ciudad a partir de fuentes secundarias provenientes de medios de comunicación locales y nacionales, incluso las notas publicitarias vinculadas a urbanizaciones cerradas bajo la premisa que estos medios de comunicación definen representaciones sobre los lugares y sus pobladores que nutren en buena medida los imaginarios urbanos.

San Carlos de Bariloche, ciudad fronteriza de múltiples movilidades

San Carlos de Bariloche es uno de los principales centros de atracción de población entre las ciudades intermedias de la Patagonia argentina. Núcleo urbano de jerarquía regional, con cerca de 110.000 habitantes según el censo realizado en 2010, su economía se encuentra altamente concentrada y globalizada en torno al turismo. En esta localidad existen fuertes tensiones en la construcción de su pasado. Los conflictos entre las ‘varias historias’ tienen un trasfondo étnico-cultural latente. Dentro de estas lógicas, y en la misma sintonía dicotómica mencionada en la introducción para la escala nacional, el migrante chileno posee una imagen social negativa, construida por prejuicios y estereotipos (el “chilote”) que suele contraponerse con la del “buen migrante” (de origen centroeuropeo). Para comprender estos imaginarios localmente es necesario remontarse a la década al año 1934 cuando se crea el Parque Nacional Nahuel Huapi cuya concepción primera estaba íntimamente vinculada al ideal de San Carlos de Bariloche como la “Suiza Argentina”. Las referencias espaciales de esta imagen se

materializaron en edificios emblemáticos construidos en la década del treinta, localizados en el sector central de la ciudad: el Centro Cívico, la Intendencia de Parques Nacionales y el Hotel Llao Llao principalmente. Esta imagen, íntimamente imbricada con un tipo de desarrollo orientado principalmente hacia la función turística, intentó sostenerse a lo largo del tiempo y subyace aún en la actualidad aunque con las propias modificaciones e interpelaciones que se sucedieron a lo largo de su historia y de los profundos cambios ocurridos.

El paisaje cultural de San Carlos de Bariloche se ha complejizado con el aumento de los migrantes recientes (argentinos y extranjeros), a los que se suman residentes de temporada y una gran cantidad de población flotante de turistas. Esta ciudad muestra con claridad que distintos tipos de desplazamientos participan simultáneamente en la constitución de lugares (Zusman y Lois, 2008): migrantes, turistas, intelectuales o empresarios insertos en distintas redes pueden confluir y reconfigurar un único espacio.

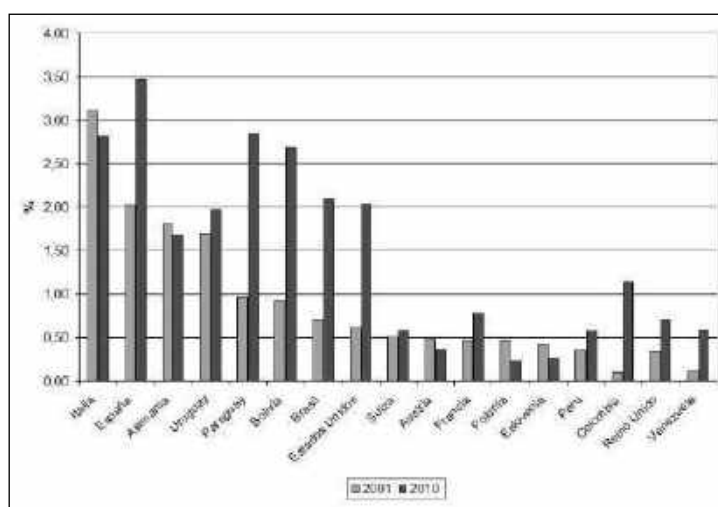
Respecto a los migrantes internacionales cabe destacar que la migración chilena ha sido históricamente la más importante en términos cuantitativos que ha recibido esta ciudad. La Patagonia argentina, y dentro de ella San Carlos de Bariloche, recibieron una gran cantidad de esta migración. Visto desde la temporalidad, estos intercambios han mantenido una lógica estrechamente vinculada a los vaivenes políticos y económicos de cada uno de los Estados. Este proceso migratorio por razones políticas y luego también económicas se mantuvo hasta mediados de la década de los ochenta.

Luego de esa fecha la migración internacional en esta ciudad turística fue modificando lentamente su perfil desde una presencia casi exclusiva de población chilena hacia dos tipos de flujos bien diferenciados: los migrantes de países vecinos con motivaciones netamente laborales y los migrantes provenientes de países desarrollados atraídos por factores especialmente relacionados con una mejora en su calidad de vida.

En el Gráfico 1 se notan los cambios en este perfil. La migración chilena sigue siendo la principal por un muy amplio porcentaje, su peso histórico continúa siendo predominante aunque muestra una tendencia al descenso. En 2001, sobre una población total del departamento Bariloche de casi 110.000 habitantes, los nacidos en Chile ascendían a 8.984, lo que constituía el 81% del total de los extranjeros (11.072). Este porcentaje descendió al 70% para el censo del 2010 cuando en valores absolutos los chilenos se redujeron a 8.265, mientras que los extranjeros ascendieron a 11.761 y la población total se registró en 133.500 habitantes.

Por fuera de esta migración, se destaca el aumento de la población nacida en Paraguay, España, Bolivia, Brasil, Estados Unidos y Colombia. Todos estos grupos han aumentado en más de un 1% su participación en el conjunto de la población extranjera. En un sentido inverso, han disminuido su participación los nacidos en Italia, Alemania, Polonia, Austria y Eslovenia.

Gráfico 1
Departamento de Bariloche. Población extranjera
por país de nacimiento (sin Chile) 2001 – 2010



Fuente: elaboración personal sobre la base de datos de los censos nacionales de 2001 y 2010.

Los datos referidos en el Gráfico 1 indican que en el departamento Bariloche, si bien existe un importante grupo de residentes que han nacido en países del Norte (Alemania, Italia, España, Suiza, entre otros), no todos ellos responden a flujos recientes Norte-Sur. Así los que muestran dinámicas recientes entre 2001 y 2010 son aquellos llegados desde España en primer lugar, Estados Unidos luego, Francia e Inglaterra en tercer y cuarto lugar respectivamente.

Ahora bien, cabe señalar que los datos que brinda este último censo nacional indican el stock de migración, o sea la cantidad de población no nativa en determinado año. Si bien el Gráfico 3 nos presenta una evolución entre 2001 y 2010, la posibilidad de contar con datos más recientes sobre la presencia de migrantes enriquece notablemente el análisis. Así, el acceso a información inédita brindada por la Delegación Bariloche de la Dirección Nacional de Migraciones de la Argentina (DNM)

permite conocer la cantidad de radicaciones otorgadas a extranjeros entre 2009 y 2013 según su nacionalidad (Cuadro 1).

Esta tabla muestra la dinámica actual de las migraciones y sus transformaciones en los últimos cinco años. Si bien las migraciones desde países vecinos (tanto la tradicional desde Chile como también las de Paraguay, Bolivia, Brasil y Uruguay) sumadas a las de Colombia siguen siendo las más importantes en valores absolutos, la brecha entre estos flujos y los Norte-Sur se ha ido acortando. Los nacidos en España ocupan el quinto lugar en el total de los extranjeros en la sumatoria 2009-2013, lo cual indica un significativo aumento de este colectivo en la ciudad.

Cuadro 1
Radicaciones registradas en la Delegación Bariloche de la
Dirección Nacional de Migraciones (DNM) 2009-2013

Nacionalidad	2009	2010	2011	2012	2013*	Total
Chilena	164	222	219	174	160	939
Paraguaya	97	139	164	143	111	654
Boliviana	59	132	132	119	118	560
Colombianos	37	46	45	36	43	207
Brasileña	22	30	20	15	23	110
Estadounidense	19	26	20	55	15	135
Uruguaya	16	17	30	26	22	111
Española	14	36	39	39	44	172

*Datos hasta el mes de octubre de 2013

Fuente: elaboración personal sobre la base de datos inéditos de la DNM

En este punto cabe señalar que estos datos permiten reconocer a los españoles nativos ya que excluye a los posibles “retornados” argentinos con doble ciudadanía que vivían en el Norte y regresaron a raíz de la crisis financiera, que algunos registros contabilizan como españoles que emigran. De este modo tanto españoles como

estadounidenses en Bariloche arriban a la ciudad nutriendo esta nueva modalidad Norte-Sur.

Es interesante en este punto destacar algunas de las particularidades de la inserción socio-residencial de los migrantes internacionales en el espacio urbano de San Carlos de Bariloche. La migración chilena tenía un reconocimiento particular en el espacio interior de la ciudad desde mediados del siglo XX cuando el barrio “La Cumbre” ya era también denominado informalmente como “barrio chileno”. Luego, se realizaron hacia fines de los años setenta, en plena dictadura militar, relocalizaciones forzadas de migrantes chilenos que se habían asentado precariamente en las orillas del lago Nahuel Huapi. Este proceso muestra cómo el origen y la clase de los habitantes fueron elementos a ocultar a través de modos de territorialización impuesta en años de fuerte tensión entre ambos países (1978). El funcionamiento de redes migratorias formales e informales, aun en situaciones adversas, forjaron concertaciones basadas en la solidaridad socioespacial, tal como se ha demostrado a través distintos abordajes cualitativos (Matossian, 2012). Estas concentraciones en distintos barrios de las zonas menos favorecidas de la ciudad se repiten para el caso de los bolivianos y paraguayos aunque con una participación cuantitativamente mucho menor.

Durante los últimos quince años se han registrado distintos tipos de conformaciones barriales informales, denominadas “tomas” en las cuales se ha asentado una gran cantidad de población de origen diverso que enfrenta de este modo las múltiples dificultades en el acceso a la tierra y vivienda en la ciudad.

Por su parte, la población extranjera proveniente de países del Norte tiene una distribución intraurbana similar a la población local de clase media-alta y alta, incluidas las urbanizaciones privadas (Matossian, 2012). Estos sectores en su mayoría comparten esta funcionalidad residencial con la relacionada al turismo. Tal como indica R. González (2011), se trata en muchos casos de migrantes que fueron antes turistas y que deciden asentarse, decisión acompañada de una inversión en la construcción o adquisición de viviendas permanentes o segundas residencias. Así adquieren un doble rol de “nuevo poblador y emprendedor turístico”. Una clara muestra de este proceso se presenta en la urbanización Villa Arelauquen, ubicada en un sector alejado del centro de la ciudad (ver Gráfico 3), en un área de transición entre las funciones urbanas y rururbanas. Este desarrollo urbanístico realizado por un grupo inversionista de origen belga refleja esta combinación de la función residencial (permanentes y segundas

residencias) y la propiamente turística. Así se ofrece como *Country Club*, con club náutico, de polo y de golf y restaurante. Además de la venta de lotes y viviendas ya construidas, desde la perspectiva turística se ofertan tanto cabañas, como habitaciones y casas en alquiler por día.

Este tipo de migración es denominada por algunos autores como migración por estilos de vida (Benson y O'Reilly, 2009) y/o por amenidad (Hidalgo y Zunino, 2011; R. González, 2011). Sin embargo, existe una tradición que considera a los migrantes que movilizan desde áreas urbanas a ambientes rurales con un proyecto de vida alternativo bajo el concepto de neorrurales (M. González, 2007; Bondel, 2008). Estos autores aplican este concepto también en localidades de la Norpatagonia andina. Si bien el caso que interesa en esta ponencia se enfoca en un área de transición entre lo rururbano y lo urbano, existen varias similitudes entre ambos procesos. Según Barros (2005), la noción de espacio rururbano matiza la dureza de la oposición urbano-rural y más recientemente:

Ha comenzado a tomar forma la idea de continuo rururbano para dar cuenta de espacios transicionales donde aparecen usos del suelo vinculados con la dinámica urbana (grandes equipamientos como aeropuertos, cárceles, depósitos, etc.), usos agropecuario intensivos (viveros, criaderos de aves, etc.), usos industriales y nuevos usos vinculados con lo residencial y turístico en entornos rurales. A estos últimos se los ha vinculado repetidamente con el fenómeno neorrural (Barros, 2005:2).

Las transformaciones socio-territoriales que generan las urbanizaciones privadas tienden a fragmentar el espacio urbano y a elevar los precios del mercado inmobiliario en una coyuntura de economías locales relacionadas al turismo

Segregación urbana y barrios del sur: proximidad espacial – distancia social

Tal como se indicó en el apartado anterior, existen al menos dos grandes expresiones polarizadas de conformación barrial. Una de ellas con alto nivel de marginalidad, surgidas a partir de las denominadas “tomas” de tierras, y, en contraposición las urbanizaciones privadas, que adquieren funciones mixtas: residencial y turística desde el enfoque del contacto con la naturaleza. Ambas conviven en un mismo y próximo espacio urbano hacia donde se ha ido expandiendo la ciudad en los últimos quince años. Tal como se representa en el Gráfico 2, se trata de dos ejes de urbanización, uno desde

el Oeste y otro desde el Este que tienden a cerrar, bordeando por la ladera Sur del Cerro Otto, la mancha urbana.

Este proceso además se ha dado con un ritmo acelerado y vertiginoso del que el estado municipal ha sido parte de diferentes formas, por ejemplo cambiando los parámetros urbanísticos de la zona para favorecer la instalación de grandes emprendimientos inmobiliarios como el reciente “Dos Valles”. Los Gráficos 2 y 3 muestran comparativamente como se ha ido densificando esta porción de la ciudad entre 2008 (Gráfico 2) y 2016 (Gráfico 3). En el último gráfico se distinguen los dos emprendimientos privados más ambiciosos de la ciudad: Villa Arelauquen y Dos Valles, al mismo tiempo que se marcan barrios abiertos tradicionales, previos a estos años, Villa Lago Gutiérrez y Pilar I y II. Este sector convive a su vez con usos del suelo no residenciales y conflictivos tales como un basural y una cantera. A su vez en los últimos años se ha sumado un barrio de viviendas planificadas denominado 645 Viviendas y una toma de tierras conocida como Barrio San Juan.

En ambos tipos de conformaciones barriales segregadas se encuentra parte de la población migrante, con una evidente distinción de clase. Los grupos migratorios son representados de formas muy disímiles en el sentido común hegemónico local. En el próximo apartado se señalarán cuestiones específicas referidas a los imaginarios urbanos.

Gráfico 2
San Carlos de Bariloche: área de expansión hacia el Sur
y Sudoeste de la mancha urbana – 2008



Fuente: elaboración personal

Gráfico 3
San Carlos de Bariloche: área de expansión hacia el Sur y Sudoeste de la mancha urbana – 2016



Fuente: elaboración personal sobre mapa base *Google Maps*.

Imaginario urbano sobre el sur de la ciudad y sus pobladores

Uno de los mecanismos que históricamente han empleado los Estados nacionales para ejercer control sobre la soberanía de sus espacios regionales considerados aislados o periféricos, ha sido la producción de imaginarios sociales, a través de una cartografía y la selección de determinados paisajes a los que les otorgaban rasgos de personalidad para expresar una pretendida vocación de uso de su territorio. Por ejemplo, en la región montañosa de análisis Araucanía-Norpatagonia, se eligieron imágenes para evocar una Suiza argentino-chilena, primero como espacio agrícola – ganadero, cuando se fomentó la inmigración de población centro y noreuropea para ocupar territorios que a fines del siglo XIX habían sido despojados a la población nativa, mediante campañas militares a ambos lados de la cordillera. Posteriormente, durante la década de 1930, con una estrategia similar a la emprendida a fines del siglo XIX por Estados Unidos, Argentina y

Chile crearon los primeros parques nacionales de Sudamérica ubicados en el espacio fronterizo de estudio. En esta segunda etapa, las imágenes de la Suiza argentino-chilena se resignificaron para el ocio y disfrute del turismo, asociado a la imagen de una naturaleza “prístina e intocada”. Tendencia mundial de creación de parques nacionales, que en el caso de Argentina, estuvo asociada en las década de 1930 y 1940 a una política de poblamiento selectivo (Vejsbjerg, Núñez y Matossian, 2014). Tal como dice Bondel la Patagonia andina está conformada por “territorios en plena gestación identitaria, donde lo dubitativo y confuso del desenvolvimiento se presenta a la orden del día, aún desde perspectivas históricas y literarias que son en las que normalmente se asientan las raíces regionales” (Bondel, 2008:5).

En este sentido, este sector de la ciudad de reciente consolidación, se configura no sólo en sus términos materiales sino también simbólicos, y es en esta última dimensión que cobran relevancia los imaginarios urbanos. La producción de imaginarios urbanos presenta una dinámica multiescalar de acuerdo a las asimetrías de poder de quienes los definen. Así, los promotores inmobiliarios configuran las imágenes necesarias a la mirada del inversionista, y, por su parte, los periódicos locales intentan, no sin tensiones y disputas de poder, construir un relato sobre las dinámicas de los espacios en expansión “desde abajo”. Así los medios de comunicación masivos, a escala nacional y a escala local, producen una forma muy potente de imaginarios urbanos. Analizaremos brevemente, y de modo exploratorio, cuáles son las imágenes a las que apelan distintos medios de comunicación para referirse a estos espacios y a sus habitantes (tanto reales como potenciales).

En primer lugar hay que señalar que en el caso emblemático del barrio San Juan, los medios de comunicación que dan tratamiento a la situación en esta porción de la ciudad lo hacen desde las problemáticas que allí suceden: “Las 4 familias que residen actualmente, forman parte de unos 500 grupos familiares que desde el año 2010 pagaron cuotas para adquirir lotes que eran ofrecidos bajo el proyecto denominado Consorcio San Juan o COSPAT SRL”⁶⁸⁹.

Se han relevado distintas situaciones respecto a los conflictos suscitados a partir de la toma surgida como consecuencia de una estafa a distintas familias que se encontraban pagando a una cooperativa de viviendas. Distintos medios periodísticos, la mayor parte de ellos locales, publicaron noticias en este sentido. Un sólo relevamiento

⁶⁸⁹ “Conflicto y detención en la ocupación del barrio San Juan” Diario Bariloche 2000 24 de Enero de 2015.

de la situación se hizo desde la escala nacional y fue el video realizado por la Red Hábitat sobre la situación de este barrio. La Red Hábitat Argentina agrupa organizaciones sociales que trabajan para la solución definitiva de los graves problemas habitacionales en la Argentina. El video se acompaña con la leyenda: “La impunidad sin control en Argentina, desesperante situación de las familias del Barrio San Juan en San Carlos de Bariloche, Argentina”⁶⁹⁰.

En el video se denuncian los negocios inmobiliarios en la ciudad y se busca visibilizar la imposibilidad de acceder a un lote para un trabajador.

Respecto a los otros usos residenciales, vinculados a las urbanizaciones privadas el proceso de construcción de imaginarios recorre un camino muy distinto y nutrido por medios de comunicación nacionales e internacionales donde los promotores inmobiliarios “venden” estos barrios. Se realiza desde un estrecho vínculo con los imaginarios urbanos consolidados a partir de los paisajes naturales rodeados de lagos y montañas, la calidad ambiental y cultural percibida como superior a la de las grandes metrópolis. Así se presenta Bariloche, o los propios emprendimientos directamente, como posibilidades de desarrollar una vida relajada y tranquila, beneficios para la salud, y sentimiento de vivir en comunidad.

Nos interesa en estos casos indagar a quiénes se dirigen estas notas, dicho de otra manera: los imaginarios urbanos respecto a las urbanizaciones cerradas: ¿a quién están dirigidas? Veremos algunos ejemplos:

- Los primeros fueron para gente de Bariloche y la zona; en general, es un público joven que vio una oportunidad de vivir en un lugar con características de la región. También compraron personas de otros puntos del país, que vieron la posibilidad de mayor seguridad para su segunda vivienda. En las últimas semanas, se han vendido 13 terrenos en Europa para inversores que conocen el mercado⁶⁹¹.

- Paisajes únicos, rodeados de montaña y lagos, auténticas postales que atraen a los turistas, pero también a quienes están decididos a establecerse en forma permanente, disfrutando cada día de las vistas magníficas según la estación del año (...) las nuevas construcciones han sido y son en la actualidad protagonistas durante los últimos años para quienes han optado por mudarse definitivamente o instalarse en forma ocasional⁶⁹².

⁶⁹⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=LndI38NVEjg>

⁶⁹¹ “Bariloche suma otra propuesta”. Suplemento *Countries*, Diario La Nación, 2 de Abril 2011.

⁶⁹² “Ciudades con potencial”. Sección Propiedades, Diario La Nación, 2 de agosto de 2014.

- Respecto al *Shopping* de la ciudad, el director de la empresa desarrolladora explica: Al ser nativo de Bariloche, notaba que había ciertas fallas en servicios de locales y entretenimientos. Fue así como se comentó la idea y la gente lo tomó muy bien, porque no sólo asisten los turistas; ahora es un punto de encuentro obligado para los nativos y residentes de la ciudad⁶⁹³.

- Según los especialistas, el mercado de Bariloche y sus alrededores presenta para los nuevos proyectos inmobiliarios un mix de público integrado mayoritariamente por habitantes de la zona. “Muchos buscan unidades para vivir, aunque un porcentaje no menor lo integran inversores que procuran no sólo resguardar su capital, sino también obtener una renta turística”, afirma Fenoglio⁶⁹⁴.

- También es factible acceder a la renta hotelera. “Es decir que al adquirir una residencia en el complejo, los propietarios acceden además a un nutrido conjunto de servicios, con una variada oferta de instalaciones y actividades recreativas”, agregó el *broker*⁶⁹⁵.

Si bien estos extractos se refieren tanto a los emprendimientos privados en el sector sur como a otros proyectos (como el *Shopping*) permiten dar cuenta de la construcción de imaginarios urbanos en torno al poblador-inversor “ideal”, dando cuenta de un correlato con aquella idea del “buen migrante” blanco y europeo, y además con amplios recursos económicos. La estrategia publicitaria apunta a una “mitificación del entorno”. Esto puede entenderse como una expresión de la intertextualidad espacial: “un lugar evoca otro lugar y esas cadenas de evocaciones también forman parte de una trama de sentido, es decir de ciertos imaginarios” (Lindón, 2007:44).

Algunas reflexiones finales

Esta ponencia de carácter exploratorio, busca identificar y visibilizar novedosas dinámicas socioterritoriales en un sector en pleno dinamismo territorial y demográfico, donde se expresan con mayor intensidad las profundas desigualdades propias de las geografías urbanas actuales. Las migraciones en la ciudad han cambiado en las últimas décadas, diversificándose y mostrando motivaciones y orígenes renovados pudiendo

⁶⁹³ “Ahora, el Sur” Sección Inmuebles comerciales, Diario La Nación, 30 de mayo de 2005.

⁶⁹⁴ “Buenos vientos en el sur”. Clasificados – Patagonia, Diario La Nación, 23 de junio 2012.

⁶⁹⁵ “Un lugar de ensueño”. Propiedades, Diario La Nación, 1 de marzo de 2014.

distinguirse principalmente dos perfiles migratorios que se definen más por su condición de clase que por su lugar de nacimiento.

Dentro de una ciudad como San Carlos de Bariloche, altamente segregada y fragmentada, se hizo foco en un sector, la porción sudeste, donde los “extremos” parecen tocarse, confundirse y cuestionarse mutuamente. Dentro de este contexto, además, el turismo, lejos de ofrecer un panorama sencillo en estos espacios, se desenvuelve al modo de un mecanismo de recolonización, alimentado a la vez desde una percepción contradictoria sobre el papel de las condicionantes históricas culturales, políticas y naturales (Bondel, 2008:8). Los imaginarios urbanos contruidos en torno a las urbanizaciones privadas están estrechamente vinculados a las lógicas del turismo y se configuran invisibilizando los espacios vecinos y, a los ojos del negocio, conflictivos: barrios populares, “tomas”, basurales, canteras, etc.

El estudio desde la geografía cultural como “práctica revolucionaria” puede contribuir a que se avance más allá del sentido común de nuestro culturalmente-construido mundo capitalista, de modo que incluya la producción de nuevos paisajes y nuevos significados en los paisajes que ya habitamos (Cosgrove, 1983 citado en Clua y Zusman, 2002).

Bibliografía

- Barros, Claudia (2005). Las caras de la neorruralidad. *Agronomía informa. Noticias de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires*. Recuperado de: <http://www.agro.uba.ar/noticias/node/143>.
- Benedetti, Alejandro y Laguado, Iñigo (2013). El espacio fronterizo argentino-chileno. Definición de categorías operativas y primera aproximación descriptiva. En Andrés Núñez, Federico Arenas y Rafael Sánchez (Eds.), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de Los Andes como espacialidad sociocultural* (pp. 451-483). Santiago: RIL editores.
- Benson, Michaela y O'Reilly, Karen (2009). *Lifestyle Migrations: Expectations, Aspirations and Experiences*. London: Ashgate.
- Bondel, Conrado Santiago (2008). *Transformaciones territoriales y análisis geográfico en ámbitos patagónicos de montaña. La Comarca Andina del Paralelo 14*. (Tesis de doctorado no publicada), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Clua, Anna y Zusman, Perla (2002). Más que palabras: otros mundos. Por una geografía cultural crítica. *Boletín de la A.G.E.*, 34, 105-117.

- Gomez, Alberto Luis (1983). La geografía humana: ¿de ciencia de los lugares a ciencia social? *Geocrítica, Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, 48. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/geo48.htm>.
- González, Myriam Susana (2007). De neorrurales y otros migrantes. Paisaje vivencial y prácticas cotidianas de los habitantes de El Bolsón y su comarca. *Pueblos y Frontera de la Patagonia Andina*, 7, 48-56.
- González, Rodrigo (2011). Los procesos de migración de amenidad y la competitividad de destinos turísticos de montaña del oeste canadiense y de la Norpatagonia argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20, 1102-1122.
- Hajduk, Adam, Alborno, Alicia y Lezcano, Maximiliano (2011). Espacio, cultura y tiempo: el corredor bioceánico norpatagónico desde la perspectiva arqueológica. En Pedro Navarro Floria y Walter del Río (Comps.). *Cultura y espacio. Araucanía-Norpatagonia* (pp. 262-292) San Carlos de Bariloche: IIDyPCa, UNRN.
- Hidalgo, Rodrigo y Zunino, Hugo (2001). Negocios inmobiliarios en centros turísticos de montaña y nuevos modos de vida. El papel de los migrantes de amenidad existenciales en la comuna de Pucón – Chile. *Estudios y perspectivas en turismo*, 20, 307-326.
- Lindón, Alicia (2007) Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. *Eure*, XXXIII(99), 31-46.
- Matossian, Brenda (2012). *Migración y segregación urbana en ciudades medias. Chilenos en San Carlos de Bariloche, Patagonia – Argentina*, Berlín: Editorial Académica Española.
- Mc Call, Leslie (2005). The complexity of intersectionality. *Signs*, 30(3), 1771-1800.
- Pérez, Alberto (2011). Algunas reflexiones sobre la alfarería del centro sur de Chile y ambientes lacustres precordilleranos de la Patagonia septentrional argentina. En Pedro Navarro Floria y Walter del Río (Comps.). *Cultura y espacio. Araucanía-Norpatagonia* (pp. 293-314) San Carlos de Bariloche: IIDyPCa, UNRN.
- Raffestin, Claude (1980). *Por una geografía del poder*. México: El Colegio de Michoacán.
- Ruppert, Karl y Schaffer, Franz. (1979). La polémica de la geografía social en Alemania (I): sobre la concepción de la geografía social. *Geocrítica, Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, 21. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/geo21.htm>.
- Vejsbjerg, Laila, Núñez, Paula y Matossian, Brenda (2014). Transformation of frontier national parks into tourism sites. The North Andean Patagonia experience (1934-1955). *Almatourism Journal of tourism, culture and territorial development*, 5, 1 – 22.
- Zusman, Perla y Lois, Carla (2008). *Viajes y geografías*. Buenos Aires: Prometeo.

Inserción laboral de trabajadores paraguayos en la ciudad de Rawson, Chubut

Érica Silvina Weise Hurtado⁶⁹⁶

Introducción

Rawson capital de la provincia del Chubut, es una ciudad portuaria, aunque por su categoría de capital es el centro administrativo y político provincial. Fue fundada en 1865 por colonos galeses (Matthews, 1894, Williams, 2006) y a lo largo de su historia ha sido receptora de migrantes de diversos orígenes. Es una ciudad dedicada a la administración, con varios edificios gubernamentales de la década del setenta que además cuenta con diversos atractivos culturales.

Se ubica en el Valle Inferior del Río Chubut (VIRCH), a siete kilómetros de la desembocadura del río en el Océano Atlántico. En ese lugar se encuentra Puerto Rawson, de actividad netamente pesquera, donde se destaca la “Flota Amarilla”, de barcos que pescan mayormente merluza y langostino. Además, al Norte del puerto se encuentra Playa Unión, balneario sobre el mar abierto que recibe a miles de turistas cada verano.

Rawson es una ciudad intermedia, dentro del sistema urbano de la Argentina, con 31.787 habitantes (2010)⁶⁹⁷ siendo la capital provincial de menor población del país. No es de los centros urbanos más poblados de la provincia, a pesar de ser la capital y cabecera de departamento. Tiene menor cantidad de habitantes que su vecina ciudad de Trelew que contaba en 2010 con 99.430 habitantes.

La presencia reciente y notoria de migrantes paraguayos en la ciudad de Rawson, incita analizar su inserción en el mercado laboral. A través de sus historias de vida, se busca reconstruir las trayectorias migratorias de los sujetos entrevistados, que son de tres tipos: residenciales, familiares y laborales (Sassone, 2002).

El objetivo principal de este escrito es analizar la presencia de la migración paraguaya, en tanto su inserción laboral vinculada a su trayectoria migratoria. Además

⁶⁹⁶ * Profesora en Geografía. Auxiliar de primera Geografía Humana FHyCS, UNPSJB, sede Trelew E-mail: silvinawaise@gmail.com.

⁶⁹⁷ Se ha consultado el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010.

se busca dar cuenta de la situación de estos migrantes en relación a la inserción en nichos laborales específicos con respecto al género, en un estudio comparado respecto de lo que sucede en otros núcleos urbanos del país donde su presencia es histórica (Bruno, 2008a; Del Águila 2009, 2010; Halpern, 2005; Mera, 2012).

Este escrito presenta un repaso por la historia de la ciudad de Rawson y sus funciones, y un análisis del crecimiento del balneario Playa Unión como factor determinante de la atracción de mano de obra. Luego, el análisis de la inserción laboral de la migración paraguaya.

Metodológicamente, para abordar y entender las lógicas laborales de estos migrantes, se trabajó con sus historias de vida analizando sus trayectorias migratorias a través del método biográfico. Se realizaron entrevistas en profundidad a migrantes: cuatro matrimonios y seis hombres solos. Además se entrevistó a informantes clave del sector de la construcción como empresarios contratistas y arquitectos vinculados al sector. Las entrevistas fueron realizadas entre 2013 y 2015.

Además se recurrió al uso de fuentes estadísticas censales, información de fuentes secundarias como artículos periodísticos, cartografía, etc.

Ciudad de Rawson en contexto

La ciudad de Rawson es la capital de la provincia del Chubut⁶⁹⁸, ubicándose a orillas del Océano Atlántico en el noreste provincial. Dentro de su ejido, el río Chubut recorre los últimos kilómetros de su travesía para desembocar en forma de estuario en la denominada bahía Engaño.

Su fundación se dio gracias a aproximadamente 153 colonos galeses que desembarcan en lo que es hoy Puerto Madryn el 28 de julio de 1865. La falta de agua dulce fue un inconveniente para instalarse en el lugar de arribo por lo que en el mes de agosto se trasladaron hacia el Sur en busca del curso del río Chubut (aproximadamente a 60 Km.). Se establecieron en un sitio conocido como el “Fortín Viejo”⁶⁹⁹ que fuera construido por Henry Libanus Jones⁷⁰⁰. En el mes de septiembre del mismo año arribó al lugar el comandante militar de Patagones, capitán Julián Murga para poner a los colonos en posesión de las tierras. El 15 de septiembre se izó la bandera argentina a

⁶⁹⁸ Chubut significa en lengua tehuelche “río de aguas claras, cristalinas”. El nombre del río da origen al de la provincia.

⁶⁹⁹ Fortín Viejo también denominado *Caer Antur*. En idioma galés significa “Fuerte Aventura”.

⁷⁰⁰ Uno de los galeses que vino a explorar el territorio antes de la colonización.

orillas del río Chubut y se firmó el acta de fundación de Rawson (Matthews, 1894; Jones, 1986; Zampini, 1979).

La presencia de agua dulce fue el factor clave para afianzar el asentamiento. El sitio donde se fundó la ciudad se encuentra a ocho kilómetros de la desembocadura del río Chubut en el Océano Atlántico.

En 1881 se dictaminó que Rawson fuera el centro administrativo de las colonias del valle. Mediante la Ley N° 1532 se crea el Territorio Nacional del Chubut y el 16 de octubre de 1884 se convierte en Gobernación. El coronel Luis Jorge Fontana fue designado primer gobernador y se asentó en Rawson para cumplir sus nuevas funciones.

En 1888 se creó el gobierno municipal de Rawson, con la presidencia de Gregorio Mayo en el Concejo Municipal. Para entonces la ciudad de Rawson, además del perfil de colonia agrícola que le imprimieron los colonos galeses, adquirió una función administrativa y comercial.

El puerto de Rawson data de 1904, y se instaló próximo al primer puente construido de madera, reemplazado en 1917 por el puente de hierro que se utiliza a la fecha, bautizado y conocido como “Puente del Poeta” (Foto 01), en honor a uno de los colonos galeses que fundaron la ciudad.

Fotos 01 y 02
Puente de madera sobre el río Chubut en tiempos de la colonia galesa y puente actual de hierro



Fuente: www.imagenesdeRawson.com.



Fuente: © Judith Corinne Hughes.

Las comunicaciones del reciente nacido Rawson con otros poblados eran posibles a través de la desembocadura del río Chubut, por donde se recibían provisiones desde Buenos Aires. Más adelante, se sumaron a los intercambios los productos enviados desde el propio Valle Inferior del río Chubut (en adelante VIRCH).

Las primeras décadas del siglo XX estarán marcadas por la llegada del ferrocarril desde la localidad de Trelew (1923), la creación del balneario Playa Unión y el cambio del perfil productivo del puerto que se transformó de comercial a pesquero. (Diario Jornada, 15/09/1998).

La proximidad y las condiciones naturales de la bahía Engaño, donde desemboca el río Chubut en forma de estuario, fueron aprovechadas para el surgimiento de un balneario denominado Playa Unión (distante 5 km. de la ciudad). En 1923 se colocó la piedra fundamental del balneario y en el mismo año se inauguró el Ferrocarril Central del Chubut que conectaba “Punta de rieles” (Trelew, a 21 km. de Rawson) con Puerto Madryn (a 81 km. de Rawson).

El extremo oriental del tendido ferroviario llegaba hasta Playa Unión. Este asentamiento tomó forma, en sus inicios, con casas de verano de familias de Rawson, Trelew, Gaiman y Dolavon.

Para mediados del siglo XX, la función del puerto se trasladó a la desembocadura del río con una construcción de madera denominado muelle John Murray Thomas⁷⁰¹. El puerto de Rawson de características fluvio-marítimas fue creciendo y a partir de la década del ochenta la infraestructura resultó insuficiente, limitando las operaciones portuarias a un reducido número de embarcaciones y de escasas dimensiones. Fue recién “en 2001 que el Poder Ejecutivo provincial encaró, a través de la Junta Provincial Portuaria, la remodelación del Puerto de Rawson” (Sanchez, Beltrán y Otero, 2009).

En 1957 se confirma a Rawson como capital en el marco de la constitución provincial y esto será motivo de un nuevo impulso a la localidad que recibirá nuevos habitantes y creará la infraestructura necesaria para desenvolverse como tal. Este perfil de centro administrativo es el que caracteriza hoy a esta ciudad, que se ha alejado de la actividad agropecuaria, mantiene una actividad pesquera fluctuante e inestable y dentro de su ejido, Playa Unión se construye como polo de atracción durante el breve verano patagónico.

La ciudad: morfología urbana fragmentada y organización interna

⁷⁰¹ Nombre del colono galés que se embarcó con 17 años en el velero Mimosa y tuvo un reconocido desempeño en el valle y en la expedición que la “Compañía Rifleros del Chubut” emprendió hacia la cordillera junto al gobernador Fontana.

El ejido municipal de Rawson se extiende en una superficie de 299,15 km². Se caracteriza por presentar una “urbanización físicamente fragmentada” (Sánchez, Beltrán y Otero, 2009: 70), separada por espacios libres de construcción, vacíos con vegetación esteparia y baldíos con presencia de microbasurales. Incluye cuatro espacios urbanizados de jerarquías diferenciadas, Rawson, Playa Unión, Puerto Rawson y Playa Magagna (integrada por cuatro asentamientos: Barrancas Blancas, Playa Bonita, El Faro y Cangrejales) (Figura 01). Los últimos tres núcleos urbanos son, desde la perspectiva administrativa, barrios de la ciudad.

Figura 01
Rawson, Playa Union, Puerto Rawson y Playa Magagna



Fuente: elaboración propia en base a imagen de *Google Earth*.

Estos aglomerados que componen la ciudad, son nodos con funcionalidad complementaria y de perfil propio, comunicados entre sí por accesos asfaltados. A 5 km. del centro administrativo-comercial de la ciudad se encuentra el balneario Playa Unión sobre las costas de la bahía Engaño en el océano Atlántico, con un desarrollo en sentido sur – norte paralelo a la costa. En su extremo sur se encuentra la desembocadura del río Chubut y a 600 m., sobre la margen norte del río está localizado el puerto pesquero y su zona residencial denominada Puerto Rawson.

Por una ruta costera⁷⁰² se accede al conjunto de playas denominado Playa Magagna, distante 12 km. de Rawson ciudad, al sur de la desembocadura del río Chubut, con un desarrollo costero de norte a sur de aproximadamente 6 km. Por “su aislamiento geográfico al sur del río Chubut y su perfil de asentamiento para segunda vivienda estival, con una población estacional promedio menor a 250 habitantes, se presenta como un caso singular de la costa patagónica” (Monti, 2005: 9).

Rawson y el crecimiento de Playa Unión como atracción de los migrantes

El balneario Playa Unión surgió como un asentamiento de segunda vivienda de habitantes del VIRCH, utilizadas por sus dueños durante el verano, quedando durante el resto del año prácticamente deshabitada. En los últimos quince años el balneario mostró un crecimiento urbano significativo. Al respecto Sánchez, Beltrán y Otero (2009) manifiestan que:

Desde finales del siglo XX a la fecha, asociado a la tendencia mundial de valoración de las periferias y descentralización urbana, muchas familias se han instalado definitivamente en Playa Unión. Este hecho generó la necesidad de satisfacción de otras necesidades, por lo que hoy Playa Unión cuenta con una delegación municipal, una escuela primaria y un secundario, una comisaría, un mini hospital, cajero automático, oficina de turismo, hoteles, comercios, gimnasios, discotecas, casino, etc. (p. 77).

Presenta en la actualidad población instalada en forma permanente, alrededor de diez mil habitantes, razón por la cual se han realizado obras de infraestructura de servicios y equipamientos diversos, constituyendo un área dinámica, en constante crecimiento y con funciones residencial-recreativa y turística.

El incremento poblacional de Playa Unión (Tabla 01) es congruente con su expansión territorial. El impulso inmobiliario potenciado por el contacto con el mar y el valor agregado al paisaje, produjo un cambio en los usos del espacio litoral, promoviendo la expansión del sector de la construcción residencial, con una alta demanda de mano de obra.

⁷⁰²Ruta sin número, continuación de la avenida Antártida Argentina, acceso a la ciudad donde se inicia la Ruta Nacional N°25, que atraviesa la provincia de Este a Oeste.

Tabla 01
Crecimiento poblacional Playa Unión, Rawson-Chubut 1991-2013

Censo	Población	Crecimiento
1991	1164	
2001	3379	+2215 hab.
2010	8956	+5577 hab.
2013	10815	+1859 hab. (en 3 años)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DGEyC, provincia del Chubut y CNPHyV INDEC.

Migración paraguaya a la Patagonia y a la provincia del Chubut

En la Argentina residían en 2010 un total de 1.805.957 personas nacidas en el exterior, el 4,5% de la población total del país. Para ese año, los paraguayos se presentan como el grupo más numeroso en Argentina respecto de otros orígenes, con 550.713 personas, mostrando un aumento de 225.667 personas respecto del censo anterior (2001) (Castillo y Gurrieri, 2012).

La presencia de este colectivo migrante en la Argentina es históricamente numerosa, dado que la historia bélica del Paraguay y diferentes procesos económicos de empobrecimiento de su población, configuraron un escenario de expulsión constante que en su amplia mayoría se dirigieron a nuestro país.

De estos, el 1,1% de la población migrante paraguaya en el país se encuentra en la región patagónica según información del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010.

En la provincia de Chubut, el principal aporte de migrantes limítrofes es de chilenos, seguido por bolivianos y, en tercer lugar, paraguayos (INDEC, 2010). Los censos nacionales de población previos a 2001 no discriminan nacionalidad de los extranjeros censados en la provincia de Chubut. En el Censo de 1991 a nivel departamental, se discrimina entre nacidos en país limítrofe y en otro país no limítrofe, resultando los chilenos los más numerosos por un amplio margen.

El Censo 2010 arrojó para la provincia un total de 31.210 habitantes extranjeros, de los cuales el 19,4% arribaron entre el 2002 y 2010 (INDEC, 2010). Para la ciudad de Rawson, el total de población en 2010 resultó de 33.601 habitantes, aún sin datos por

localidad de extranjeros y por país de nacimiento. El dato más próximo corresponde al recorte departamental, donde para el departamento Rawson⁷⁰³ indica 3.494 chilenos, 504 bolivianos, 239 paraguayos y 193 uruguayos, entre los más numerosos (INDEC, 2010) (Tabla 02). El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001 arrojó el dato de 115 habitantes nacidos en Paraguay para el mismo departamento, dato que ilustra el incremento numérico notorio de la presencia de estos migrantes en los últimos diez años.

Tabla 02
Migrantes paraguayos en Departamento Rawson-Chubut 2001-2010

Censo 2001	115
Censo 2010	239

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNPhyV 2001 y 2010 INDEC.

No hay datos precisos previos al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001 para identificar los primeros años de arribo de migrantes paraguayos a la provincia de Chubut. A la ciudad de Rawson es probable que hayan arribado los primeros hace no más de veinte años. Lo que sí queda claro es que en los últimos diez años se visibilizan en cantidad y se hacen notar en los sectores de la economía donde se insertan.

Metodología

Se realizaron nueve entrevistas en profundidad a migrantes paraguayos (cuatro de ellas a matrimonios) con el propósito de analizar las trayectorias laborales y los sectores de la economía donde ellos se insertan, además de reconocer el funcionamiento de las redes sociales como motor de las acciones de estos migrantes. También fueron de utilidad en este punto fuentes escritas y estadísticas de diversa índole.

Haciendo valer sus propios relatos de vida, de las entrevistas realizadas a migrantes paraguayos asentados en Rawson, es destacable que se trata de una migración joven y reciente (Weise Hurtado: 2014).

⁷⁰³ Con 3922 km², abarca los ejidos de las ciudades de Rawson y Trelew, más zonas rurales

Estos migrantes nacieron en cuatro departamentos de Paraguay: Presidente Hayes, Guairá, Ñeembucú y Caazapá. Han realizado su primera migración, ya sea interna o hacia la Argentina, entre los 12 y los 22 años de edad y hoy tienen entre 18 y 64 años.

Cinco de los entrevistados han realizado una migración interna en Paraguay desde su lugar de origen a la capital Asunción que se encuentra en el Distrito Capital o hacia otra ciudad cercana a la de origen. Tal como refiere Bruno “uno de los aspectos que habitualmente se menciona en la bibliografía conceptual en el campo de las migraciones internacionales es la referencia a procesos migratorios internos previos a la partida internacional” (2014: 10)

Respecto de las migraciones internas en Paraguay, la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos indica que:

Históricamente nuestro país (Paraguay) ha presentado un patrón migratorio que se caracteriza por la predominancia de las corrientes que tienen como origen las áreas rurales y las ciudades menos pobladas del interior y como destino los centros de gran densidad poblacional constituidos por Asunción, el Departamento Central y las áreas urbanas de Alto Paraná [...] El crecimiento de Asunción y de otras ciudades muy pobladas pudo haber generado un incremento en la migración de corta distancia hacia ciudades cercanas como parte de un proceso de sub-urbanización⁷⁰⁴.

El registro de ingreso a nuestro país más antiguo de los migrantes entrevistados asentados en Rawson data del año 2000 y el más reciente de 2011. En relación con estas fechas:

la información sobre la dinámica reciente de la migración paraguaya indica un reflujo especialmente visible en el período de recuperación de la actividad económica de Argentina (en particular, desde 2004) [...]. La recesión económica que comenzó en Argentina en 1998 y la posterior finalización con el régimen de convertibilidad entre el Peso argentino y el Dólar estadounidense en diciembre de 2001 fue el marco de una nueva corriente de emigración en Argentina. Las corrientes de ambos países se integraron al renovado sistema migratorio regional hacia España. Aun así, de acuerdo a la información provista por la Encuesta Permanente de Hogares de Paraguay (PNUD, 2009), la migración hacia Argentina siguió siendo mayoritaria en términos cuantitativos (60,8 % de los emigrados entre 2003 y 2007, estimándose en 155.607 personas), con un importante componente de origen rural (OIM, 2013: 23).

⁷⁰⁴ Para más información ver:

<http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/condiciones_de_vida_de_la_problacion_paraguaya/2%20Migracion%20Interna.pdf>, p. 11.

Ocho han realizado una migración por etapas en distintas ciudades de la Argentina. Ya en dicho país, las ciudades por las que han pasado los migrantes son: Formosa capital en la provincia homónima, La Plata, Gran Buenos Aires y Pinamar. Sassone y De Marco (1994) plantean que:

La migración por etapas establece un sistema migratorio que comprende una serie de movimientos los cuales pueden ser rural - rural, rural-pequeña ciudad, pequeña ciudad a una gran ciudad, o de una gran ciudad a una metrópolis, aunque el efecto global consiste en la creación de un flujo desde el área rural hasta la metrópoli (p. 201).

Por el contrario, cinco han realizado una migración directa desde su última residencia en Paraguay a la ciudad Rawson.

Inserción laboral según las trayectorias

Bruno analiza las trayectorias migratorias explicando que “constan de lugares - operacionalizados en la entidad “localidad” (INDEC, 2006)-, entendiéndolos como espacios vividos” (Blanco, 2007). En dichos espacios los sujetos se relacionan en torno a las actividades económicas/productivas y reproductivas, donde juegan un importante rol las vinculaciones con otros migrantes y con la población nativa, así como con los sujetos que residen en los lugares de origen” (2014: 7).

Cada trayectoria, entre ellas la laboral, puede ser pensada como una articulación entre dimensiones subjetivas y objetivas, a lo largo del tiempo. Los migrantes son hombres y mujeres jóvenes, en busca de trabajo, con hijos, no errantes, sino móviles, en tensión permanente por construir su lugar y gestar su sentido de pertenencia territorial para proyectar un mañana.

En ese proceso, reaccionan con estrategias culturales transnacionales mediante prácticas espaciales de plurilocalización y de flujos multidireccionales (Sassone, 2002:11) Entre estas estrategias, destacan sus mecanismos de inserción laboral en sectores particularizados.

A partir de estudios realizados en otras ciudades patagónicas como Trelew y Puerto Madryn (Hughes, Owen y Sassone 2007; Sassone, González y Matossian, 2011) se concluye que hay concentración de un grupo migratorio sobre otros, pero también funcionan procesos de cohabitación. En esos espacios se presentan patrones de

concentración/dispersión y, a la vez, se reconocen grados de integración dentro y entre los migrantes como con el resto de la sociedad.

La estrategia para solucionar la dificultad de acceso a la vivienda se analizó para el caso de Rawson, la cual quedó en evidencia por la forma en que los migrantes paraguayos ocupan los lotes y que denota claramente el hacinamiento que conlleva. Se trata básicamente de que en un mismo terreno se encuentran junto a la vivienda principal, varias casillas o ranchos de madera y chapa, donde los dueños de la vivienda principal ceden parte del lote para la ubicación de las mismas y comparten -mediante el pago conjunto- los servicios de electricidad y agua con parientes, amigos, compadres, etc. que las ocupan (Weise Hurtado, 2014: 196).

Los diferentes modos de inserción laboral de los migrantes en las sociedades donde se asientan se explican por el funcionamiento de las redes sociales que dan vida a las distintas acciones de éstos. Es donde cobra importancia y se desarrolla lo que se ha dado en llamar 'economías étnicas', donde claramente se ve cómo determinados grupos migratorios muestran una mayor especialización e inserción en determinado tipo de actividades económicas, para el caso de los paraguayos, notoriamente en el sector de la construcción para los hombres y el servicio doméstico para las mujeres.

Tal como expresa Del Águila (2009):

A partir de mediados de la década de 1970, comienza a evidenciarse en la industria de la construcción en la Ciudad de Buenos Aires (CABA) la presencia de obreros oriundos del Paraguay. Desde entonces, la inserción laboral en las obras en construcción ha ido constituyéndose en un ámbito privilegiado por dicho grupo migratorio, hasta el punto de estimarse que, en la actualidad, cuatro de cada diez paraguayos con residencia en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) se desempeñan en el rubro (p. 62).

Por su parte, Bruno analiza el caso de las mujeres paraguayas y su inserción en el servicio doméstico y demuestra que se “ubican las trabajadoras paraguayas en un marco de concentración sectorial inédita (el 60 % trabaja en el servicio doméstico), agrupadas casi absolutamente en las tareas no calificadas y con altos niveles de precarización de sus vínculos laborales” (2011:1).

Desde Paraguay también analizan este fenómeno, donde analizan que “la Encuesta Permanente de Hogares (2010) da cuenta que en el 87,9% de los casos, la causa de la emigración ha sido “razones de trabajo”, 86% en el caso de los varones y casi 90% en el de las mujeres. El 8% del total corresponde a “razones familiares” (10% para varones y

6,5% para mujeres), causal que bien puede encubrir el funcionamiento de redes familiares que tienden a atraer miembros de la familia una vez que detectan oportunidades laborales para los mismos. En la Argentina, principal país de acogida, la inserción laboral paraguaya se da a nivel de asalariados (84% en el caso de las mujeres y 66% en el caso de los varones), especialmente por la primacía del trabajo doméstico femenino en ese país (58%), mientras “28% de la fuerza laboral masculina y 11,5% de la femenina, de origen paraguayo, se ven condicionadas por inserciones laborales precarias, relegados a autoempleos con ingresos a nivel de subsistencia” (OIM, 2011: 38).

Las características de crecimiento de la ciudad de Rawson, especialmente del balneario Playa Unión en los últimos años, implicaron el auge del segmento informal de la construcción como principal demandante de mano de obra, y allí encuentran su nicho ocupacional los jóvenes paraguayos. La villa balnearia se presenta con una composición poblacional de familias de alto nivel adquisitivo, las que demandan servicio doméstico favoreciendo la inserción de las mujeres.

Esta realidad es una expresión de lo que sucede en otros centros urbanos del país, donde en relación a la inserción laboral de los migrantes paraguayos Bruno menciona que “una de las conclusiones comunes es la notoria concentración de la población migrante en pocos sectores de la economía, particular (y justa) mente en la construcción y el servicio doméstico” (2011: 1)

A su vez Del Águila sostiene que “históricamente los migrantes paraguayos en Argentina encontraron en la industria de la construcción de la C.A.B.A. un medio de inserción laboral acorde a ciertas expectativas sostenidas por ellos” (2009: 63)

Del análisis de los relatos de los migrantes entrevistados en la ciudad de Rawson, se recuperan interesantes características a analizar en relación a su trayectoria laboral.

Salvo en un caso, ninguno de los migrantes se dedicaba a la construcción en el país de origen. En su mayoría proceden de pueblos o parajes rurales, donde se dedicaban, ellos o sus padres, al cultivo de mandioca, en general para la subsistencia. Coincidentemente con lo que plantea Álvaro del Águila (2010) se ve como “uno de los aspectos más destacables del proceso de inserción laboral de migrantes paraguayos en la construcción argentina, es el alto grado de presencia de trabajadores de extracción rural que adquieren el oficio de albañiles, carpinteros o plomeros, una vez llegados a Buenos Aires”.

Respecto de lo antes señalado, sus relatos dan cuenta de las vivencias en el espacio rural paraguayo: “Nuestra casa la teníamos en un pueblo, con chacras. Buena Vista pertenece a Caazapá. Nacimos y nos criamos allá” (Celsa, 29 años, entrevista personal, Barrio Gregorio Mayo Rawson 21/11/ 13). Y sobre las ventajas del trabajo en el que se han insertado en destino refieren:

Por eso nosotros nos vinimos. Porque ahí no podes tener plata, lo que ganas acá. Si vos querés comer tenés que plantar algo ahí no más, tienes que trabajar tu propia...por eso es más difícil juntar...no hay laburo de construcción. No hay trabajo seguro” [...] “ya teníamos nuestro hijito y estábamos así en la chacra viste, trabajando, y no era que nos faltaba, pero pasa que te costaba más como para comprar las cosas. Tenía todo allá en casa...y un día ¿y si nos vamos a la Argentina? Dijimos. Estábamos carpiendo ¿viste?, la mandioca que plantábamos, ¿y si vamos? Dice él, yo no conocía nada. Vamos le dije. Nos vinimos y sólo trajimos ropa” (Celsa y Eligio, 29 y 31 años, entrevista personal, Barrio Gregorio Mayo Rawson, 21/11/13).

En la Tabla 03 se presenta un análisis, caso por caso la ocupación en origen y destino, información obtenida de entrevistas realizadas a migrantes en el año 2013 y 2014.

Tabla 03
Trayectoria laboral de paraguayos

Caso	Ocupación en Paraguay	Ocupación en Argentina
1 Matrimonio.	Campesino / Changas Campesina. Servicio doméstico / Ama de casa	Construcción Servicio doméstico / Ama de casa
2 Matrimonio	Campesino	Construcción
3 Varón	Construcción	Construcción
4 Matrimonio	Estudiante / Campesino Estudiante / Campesina	Construcción Servicio doméstico / Ama de casa / Costurera
5 Matrimonio	Changas Campesina / Empleada textil	Estiba Pto. Rawson Servicio doméstico / Ama de casa
6 Varón	Estudiante	Construcción
7 Varón	Construcción	Construcción
8 Varón	Vendedor ambulante	Cocinero / construcción
9 Varón	Estudiante / Campesino	Construcción

Fuente: elaboración propia en base a encuestas y entrevistas. EMIRW13 y 14.

En todos los casos, es manifiesto el motivo de la migración: el económico, en busca de un trabajo estable y redituable.

Salimos por el tema económico, porque allá no hay trabajo... buscamos una forma donde podamos vivir mejor. Por eso que venimos a Pinamar, ahí tenemos nuestra casa, nuestro terrenito... pensar en volver a vivir a Paraguay es como que nos pegan una cachetada (María, 31años, entrevista personal, Barrio Gregorio Mayo Rawson, 19/11/13).

Sólo dos casos evidencian haber trabajado en el sector de la construcción antes de migrar a la Argentina. En los casos donde se recuperan las actividades del matrimonio, destaca la inserción de la mujer en el sector del servicio doméstico. La inserción laboral en estos sectores especialmente denotan la “interrelación entre origen nacional, género y trabajo” (Bruno: 2008a: 1).

Los sectores de inserción laboral, develan la existencia de estrategias culturales transnacionales donde el trabajo de este grupo migratorio en estos sectores de la economía (construcción y servicio doméstico) replican la tendencia de la división

étnico-nacional del trabajo (Halpern, 2005) que se da principalmente en la Región Metropolitana de Buenos Aires.

Entre las estrategias de inserción en el sector de la construcción es destacable la de los hombres jóvenes y solteros ocupados en obras civiles que residen en la misma obra en la que trabajan. Allí mismo acondicionan una habitación como vivienda y a su vez se desempeñan como serenos de la obra, cuidando los materiales y herramientas durante el tiempo que lleve la obra.

Otra estrategia se evidencia en las formas de pago y arreglos entre contratistas y albañiles/construtores, donde “arreglan” el pago de la construcción de cuatro dúplex con uno que queda en poder del migrante paraguayo capataz de la obra o jefe del grupo de constructores.

Desde el sector empresarial sostienen que:

Hay cierto rechazo a la mano de obra paraguaya, salvo el caso de algunos contratistas que explotan a los mismos, en función de darles casa y comida. Ha habido mayor oferta (de mano de obra paraguaya) en los últimos años, 2010-2012, sin embargo ahora compiten con argentinos del norte y de otras nacionalidades (Contratista, entrevista personal, Rawson 18/08/2014).

En este sentido, la realidad coincide con lo planteado por Bruno (2008a: 6) de que “en un mercado laboral deteriorado, segmentos de los nativos (no migrantes) van aceptando condiciones de trabajo más precarias, con mayor carga horaria y menor salario”. A la explotación a la que se somete a la mano de obra paraguaya, se suma la competencia con la mano de obra nacional.

La inserción de las mujeres en el sector del servicio doméstico se da de una manera totalmente informal, de boca en boca, con un sistema de contactos similar al que caracteriza una red migratoria, donde una mujer contacta/recomienda a otra. En su mayoría trabajan por hora, en tareas de limpieza y/o planchado. En menor medida se dedican al cuidado de niños.

Conclusiones

El aporte de la migración paraguaya a la provincia del Chubut y en particular a la ciudad capital es un proceso reciente, de familias jóvenes, hombres, mujeres y niños (muchos de ellos ya argentinos) y jóvenes solteros, que migran en busca de trabajo, por la

supervivencia, en busca de mejores condiciones laborales que les permita mejorar su calidad de vida, respecto de la que tenían en su país de origen.

La inserción laboral de estos migrantes es fundamentalmente en el sector de la construcción de obras civiles, vienen a cubrir la demanda de mano de obra suscitada por el dinamismo que presenta sobre todo el balneario Playa Unión.

Generan tensiones al interior del sector de la construcción, dada la competencia con mano de obra local y nacional. Las características de la inserción laboral de los migrantes paraguayos en Rawson, reproducen las que adquiere la migración limítrofe en el mercado de trabajo local.

Llegan atraídos por la demanda de mano de obra debido al crecimiento de la inversión inmobiliaria, en este caso en Playa Unión, que ha crecido exponencialmente en los últimos años producto del desarrollo turístico y la especulación, sumado a la elección de muchas familias jóvenes de las ciudades del Valle Inferior del río Chubut de vivir todo el año en este balneario.

Se visibiliza una división sexual del trabajo y complementariedad del sostenimiento familiar.

Los testimonios permiten establecer que se trata de una migración dependiente de la demanda de mano de obra para el sector de la construcción y como consecuencia del incremento poblacional de Playa Unión, y sobre todo, de familias de clase media-alta que demanda personal para el servicio doméstico.

En este sentido, es palpable la reproducción de las condiciones de inserción laboral de los migrantes paraguayos, respecto de lo que sucede en otros centros urbanos del país. Los migrantes a través de su inserción en este mercado son agentes de multiplicación de redes y de llegada de nuevos migrantes a la ciudad.

Bibliografía

- Asociación Paraguaya de Estudios de Población (2011). *Perfil Migratorio de Paraguay*. Buenos Aires: autor.
- Bruno, Sebastián (2008a). Inserción laboral de los migrantes paraguayos en Buenos Aires. Una revisión de categorías desde el “nicho laboral” a la “plusvalía étnica”. Recuperado de: http://paraguay.sociales.uba.ar/files/2011/07/Bruno_08.pdf.
- Bruno, Sebastián (2008b). Movilidad Territorial y laboral de los migrantes paraguayos en el Gran Buenos Aires. Recuperado de: http://paraguay.sociales.uba.ar/files/2011/07/Bruno_03.pdf.

- Bruno, Sebastián (noviembre 2011). Migrantes paraguayas y el servicio doméstico en Buenos Aires. Diferencias y desigualdades. *4º Congreso Paraguayo de Población*. Asociación Paraguaya de Estudios de Población, Asunción, Paraguay.
- Bruno, Sebastián (agosto 2014) Migrantes paraguayos en Formosa (Argentina). La dinámica reticular de las trayectorias territoriales. *VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*, Lima, Perú.
- Bruno, Sebastián y Del Águila, Álvaro (junio 2010). Huellas de tierra roja en el cemento porteño. Trabajadores migrantes paraguayos de la construcción en Buenos Aires. *III Taller Paraguay desde las Ciencias Sociales*, GESP (Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay) e IIGHI (Instituto de Investigaciones Geohistóricas), Resistencia, Argentina.
- Castillo, Julia y Gurrieri, Jorge (2012). El panorama de las migraciones limítrofes y del Perú en la Argentina en el inicio del siglo XXI. *Cuadernos Migratorios N° 2: El Impacto de las migraciones en Argentina*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones.
- Del Águila, Álvaro. (2009) Una reseña antropológica de la inserción de migrantes paraguayos en la industria de la construcción de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Miradas en Movimiento*, 2, 62-87.
- Del Águila, Álvaro (2010) Breve informe sobre la situación sociolaboral de los trabajadores paraguayos de la construcción en Buenos Aires. *Observatorio Latinoamericano N° 2*. Buenos Aires: Instituto de Estudios para América Latina y el Caribe (IEALC), FCS-UBA.
- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos. Secretaría Técnica de Planificación. República del Paraguay. Recuperado de: <http://www.dgeec.gov.py/>.
- Suplemento especial aniversario de Rawson (15/09/1998). *Diario Jornada de Trelew*, 8.
- Halpern, Gerardo. (2005) Neoliberalismo y migración: paraguayos en Argentina en los noventa. *Política y Cultura*, 23, 67-82.
- Hughes, Judith Corinne; Owen, Olga Marisa y Sassone, Susana María (octubre 2007) Trayectorias migratorias en espacios rurales: bolivianos en el valle inferior del río Chubut. *Contribuciones Científicas 68º Semana de Geografía*, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA), Posadas, Argentina.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Base de Datos Redatam. Recuperado de: www.indec.gov.ar.
- Instituto Patagónico de Desarrollo Social. *Lineamientos Estratégicos para el desarrollo urbano integral de la ciudad de Rawson*. Rawson.
- Matthews, Abraham. (1894). *Crónica de la Colonia Galesa de la Patagonia*. Esquel: El Regional.
- Mera, Gabriela (2012). Inmigración, distribución y espacio urbano. Debates y desafíos a partir del caso de los paraguayos en la ciudad de Buenos Aires. En Susana Novick (Dir.) *Migración y políticas públicas. Nuevos escenarios y desafíos* (pp. 143-168). Buenos Aires: Catálogos.
- Monti, Alejandro Jorge Arturo (2005). Diagnóstico ambiental y proyecciones orientados al manejo costero en Playa Magagna, Chubut. *Revista Párrafos Geográficos*, 5. Recuperado de: www.igeopat.org.

- Organización Internacional para las Migraciones (2013). Migrantes paraguayos en Argentina: Población, instituciones y discursos. *Cuadernos Migratorios N° 4*. Buenos Aires: autor.
- Sánchez, María Marcela; Beltrán, Vilma Jacqueline y Otero, Jaime Adrián (2009). Evolución Geohistórica de la ciudad de Rawson y el Waterfront Puerto Rawson – Balneario Playa Unión. *Revista Párrafos Geográficos*, 8(2). Recuperado de: www.igeopat.org.
- Sassone, Susana María (2002) *Geografías de la exclusión. Inmigración limítrofe indocumentada en la Argentina: Del Sistema-Mundo al Lugar*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza.
- Sassone, Susana María y De Marco, Graciela (1994) Problemáticas Territoriales. Asentamientos y dinámica de la inmigración limítrofe. *Geodemos*, 2, 179-297.
- Sassone, Susana María; González, Miryam y Matossian, Brenda (2011) Ciudades Patagónicas de la Argentina: Atracción, crecimiento y diversidad migratoria. *Aristas*, V, 109 - 130.
- Vargas, Patricia, (2005). *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Identidades étniconacionales entre los trabajadores de la construcción*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Weise Hurtado, Érica Silvina (2014). Inserción residencial de migración paraguaya en la periferia urbana de la Patagonia: El caso de Rawson. *Revista Párrafos Geográficos*. Recuperado de: http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2014_V13_2/22-7.pdf.
- Williams, David (2006). Henry Libanus Jones: ¿inglés o galés? Su verdadero origen y otros aspectos poco conocidos sobre su vida y sobre el llamado Fuerte de Rawson. En *Los galeses en la Patagonia II. Fundación Ameghino*. Trelew: Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn.
- Zampini, Virgilio. (1979). *Chubut, breve historia de una provincia argentina*. Gaiman: El Regional.

Mesa 45

Factores de atracción y procesos de adaptación en las inmigraciones en la Argentina

Coordinadoras y comentarista: Adela Pellegrino (Universidad de la República) y Marcela Lucci (GEHA-Universidad de Cádiz - GHP-Universitat Autònoma de Barcelona - IHE-UCA). Alicia Maguid (CONICET – CENEP).

Migración y tácticas adaptativas. La migración como proceso de aprendizaje. El caso de cuatro familias de Villa Tranquila, Avellaneda

Melisa Di Paolo⁷⁰⁵

Todo lo nuevo parece inexplicable (Verón, 1991).

Introducción

El presente trabajo busca exponer las principales conclusiones de la tesina de grado de esta autora de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Universidad de Buenos Aires): “Migrar sin mapa. Del mundo rural a los grandes aglomerados urbanos: índices, aprendizajes y adaptación en personas migrantes. El caso de las familias de Villa Tranquila, provincia de Buenos Aires”. Los principales objetivos del trabajo han sido: conocer de qué forma la migración es representada por los sujetos en forma de crisis, y cómo ésta actúa en la adaptación de los migrantes; conocer la forma en que se da la adaptación a sus nuevos trabajos industriales o del área de servicios; analizar qué sucede con la identidad de los migrantes en el nuevo contexto receptor urbanizado; y de qué forma actúan los saberes previos de los migrantes en la adaptación del nuevo contexto. Para responder a dichos objetivos se propuso una estrategia metodológica exploratoria de tipo cualitativo, y la recolección de datos se realizó a través de entrevistas en profundidad semi-estructuradas a cuatro familias provenientes de las ciudades de San José de Metán (Salta) y Presidencia Roca (Chaco) hoy residentes del barrio Villa Tranquila, Avellaneda (Buenos Aires).

Con el fin de facilitar la lectura, se expondrá en primer lugar la concepción de migración que se ha tenido en cuenta para comprender a las familias migrantes y, por qué esta puede comprenderse como crisis. En lo que sigue, se abordará el aprendizaje adaptativo de las cuatro familias entrevistadas organizado en tres grandes ejes: la lectura indicial el cuerpo puesto en marcha con un objetivo adaptativo-, la nueva alfabetización de estos migrantes, y la incidencia de esta migración y consecuente alfabetización en las construcciones identitarias de estos sujetos. Por último, a modo de conclusión, serán

⁷⁰⁵ Licenciada en Ciencias de la Comunicación (BA). Instituto de Investigaciones Gino Germani. E-mail: melisadipaolo@gmail.com.

expuestas nuevas preguntas de investigación surgidas a partir de este trabajo inicial de investigación.

Cuatro familias, un mismo recorrido

Las cuatro familias entrevistadas tienen las siguientes características migratorias en común: todas han migrado a principios de la década del 2000, provienen de provincias del interior del país – Salta y Chaco-, fueron motivos económicos los impulsores del cambio de residencia y, se han instalado en un asentamiento informal en la provincia de Buenos Aires: Villa Tranquila. Así mismo, la migración ha implicado un cambio laboral de tareas agrarias a industriales o al área de servicios.

Las migraciones pueden pensarse como el resultado de un cálculo racional en el cual cada individuo compara los costos de la migración con sus recompensas (Borsinova, 2000). En el caso de las migraciones económicas, es el factor económico el que tiene más peso en la decisión de migrar; estas están fuertemente basadas en un imaginario de ascenso social, los migrantes provenientes de ámbitos con escasa posibilidad laboral y de ascenso económico ven en diferentes lugares distantes a su lugar de residencia, la posibilidad de encontrar mejores condiciones de vida, tanto en forma personal, como familiar.

Además de económica, la migración de estas familias tiene un carácter interno. Según Margulis (1968), la migración debe entenderse como variable dependiente, esto quiere decir que está ligada a procesos económicos – en el caso de las migraciones económicas- de la estructura social. Si las migraciones internas responden a movimientos poblacionales dentro de un mismo país (Guzmán Castelo, 2005), la estructura social a la que está ligada la migración tiene que ver con el crecimiento desigual entre diversas regiones del país y “al subdesarrollo y estancamiento de áreas rurales, a la influencia de la cultura e ideología urbana en las zonas atrasadas y a la evolución económica de las áreas receptoras” (Margulis, 1968: 13). Históricamente, la provincia de Buenos Aires se ha establecido como uno de los principales centros receptores de la migración interna en nuestro país; las villas miseria se han establecido como fenómeno del crecimiento desigual que hacía que los habitantes de aquellas zonas menos favorecidas se vean atraídos por el crecimiento industrial y de servicios de la capital del país (Margulis, 1968). En este mismo sentido, la existencia de servicios sociales gratuitos y accesibles (salud, escolaridad) y el acceso más cercano a cierta

infraestructura (electricidad, agua) también ha cumplido un papel de atracción central en especial para las mujeres que ven facilitado el ejercicio de su rol tradicional, liberándolas relativamente para acceder a trabajos informales que les permiten mejorar sus ingresos.

Para Margulis, los asentamientos informales funcionan como espacio marginal⁷⁰⁶ -grupo- que alivia la marginalidad individual de los migrantes; mecanismo de defensa frente al rechazo y las barreras que el medio les impone:

El habitante de la villa no es miembro elegible para ingresar con participación plena e igualitaria en muchos de los grupos exteriores, dentro de la sociedad receptora. De allí que su permanencia en la villa- grupo marginal- esté relacionada paradójicamente con la motivación de evitar o de no agravar su marginalidad individual. Su grupo marginal lo protege de la marginalidad individual, de ser totalmente extranjero en un medio cultural diferente, y, por ende, de un aumento de la tensión psíquica y de la desorganización de su personalidad (Margulis, 1968: 18).

En los casos de las migraciones que implican el cambio de trabajo agrario o agropecuario a trabajos industriales o de servicios, la adaptación adquiere otra particularidad, los cambios del modo de vida, la diferencia en el uso del tiempo y el espacio, las diferentes habilidades que se requieren en los trabajos, etc. Todos estos factores inciden en un tipo de adaptación que requerirá de tácticas y apropiaciones particulares. La apropiación, siguiendo a Bajtín, puede entenderse como proceso de tomar algo que pertenece a otros y hacerlo propio, capacidad activa del sujeto de tomar lo dado para hacer algo diferente con él (Wertsch, 1988). Como señala Bajtín, el aprendizaje implica apropiación, apropiación del lenguaje del otro, de los modos, de las significaciones exteriores a “lo de uno”. La adaptación entendida así, requiere apropiación, es decir aprendizaje. Cabe aquí preguntarse entonces, ¿de qué modo se adaptan los migrantes?; ¿Qué modos de apropiación es posible distinguir?; ¿Cómo puede pensarse la incidencia de lo “rural” y lo “urbano” en esta adaptación?

⁷⁰⁶ Según Margulis, el marginal: “es aquel que aspira a pertenecer a un grupo para el cual no es miembro elegible de acuerdo con las pautas de ese grupo. Tal individuo sería marginal por cuanto habría roto sus vínculos con su grupo de pertenencia, sin ser aceptable para el grupo al que pretende ingresar” (Margulis, 1968:18).

La migración como crisis

La migración puede ser entendida como momento de crisis en tanto se trastocan los marcos explicativos que funcionaban en la vida cotidiana de los migrantes, momento en que los paradigmas cambian, las verdades se trastocan, se pierden los patrones, las clasificaciones, los hábitos solidificados. Según Ford (1994) estas incertidumbres propias de las crisis generan culturas conjeturales, donde actúa lo que él denomina el conjunto “índice-cuerpo-abducción”. Este conjunto actúa produciendo hipótesis en búsqueda de la adaptación – o supervivencia en términos de Ford- de los sujetos en crisis. Las hipótesis permiten la salida del estupor ante lo novedoso y sorprendente.

Ford, retomando a Peirce entiende al índice como

Signo que se remite a su objeto no tanto porque tenga alguna semejanza o analogía con él [...] cuanto porque está en conexión dinámica (comprendida allí la temporal y la espacial) con el objeto individual, por un lado, y con los sentidos o la memoria de la persona para quien sirve como signo, por otro (Ford, 1994: 30).

Este conocimiento indicial tampoco es resultado de hábitos o leyes (en la clasificación del signo que hace Peirce, es el símbolo el que tiene esas características), sino de la experiencia real y concreta con el mundo. Según Ford en tiempos de crisis, la lectura indicial se hace esencial para construir nuevos saberes, para ser creativo, para generar nuevos términos explicativos, para adaptarse.

Con respecto al cuerpo puede entenderse según Verón como el pivote que permite la lectura indicial, aquel que permite el lazo existencial entre el signo y su objeto:

El nivel de funcionamiento indicial es una red compleja de reenvíos sometida a la regla metonímica de la contigüidad: parte/todo, aproximación/alejamiento. El pivote de este funcionamiento, que llamaré la capa metonímica de producción de sentido, es el cuerpo signifiante. El cuerpo es el operador fundamental de esta tipología del contacto (Verón, 2003: 2).

El cuerpo y sus sentidos, entendidos tanto en su forma biológica como cultural (Verón, 1987) actúan como la capa metonímica de producción de sentido que permite hacer de un signo, un índice, una conjetura, una hipótesis.

Peirce pone al índice dentro de la lógica de la abducción, lógica diferente tanto de la inducción como de la deducción⁷⁰⁷:

La abducción parte de los hechos sin, al principio, tener ninguna teoría particular a la vista aunque está motivada por la idea de que se necesita una teoría para explicar los hechos sorprendentes [...] La inducción anda buscando los hechos. En la abducción la consideración de los hechos sugiere las hipótesis (Peirce, 1987: 12).

Eco (1988) denomina a la abducción como hurto, como robo, ya sea porque la ley que se conjetura existe en otra parte, o por que insinúa que debe haber en alguna parte un sistema de leyes que incite a su formulación. Hurto que puede entenderse como táctica en términos de de Certeau (1996), el arte de aquellos que no cuentan con un terreno propio, sino que deben manejarse en el campo de otro: “sin cesar el débil debe sacar provecho de fuerzas que le resultan ajenas. Lo hace en momentos oportunos en que combina elementos heterogéneos, pero su síntesis intelectual tiene como forma no un discurso, sino la decisión misma, acto y manera de aprovechar la ocasión” (de Certeau, 1996: 6). Esta síntesis intelectual que tiene la táctica es lo que de Certeau denomina *ratio popular*, “una manera de pensar investida de una manera de actuar, un arte de combinar indisociable de un arte de utilizar” (de Certeau, 2002: 4). Así, la abducción podría pensarse como una lógica, como una táctica del débil, de aquel que en situaciones críticas debe valerse de su cuerpo y de los índices para tomar fuerzas que le resultan ajenas, elaborando hipótesis que tienen por resultado acciones concretas.

La crisis y las tácticas adaptativas que ésta implica, se dan en tanto los sujetos forman parte de nuevas prácticas sociales, de nuevos ámbitos significativos que implican novedad y desmoronamiento de patrones que antes funcionaban como marcos explicativos de los sujetos migrantes.

Factores de la crisis

Son distintos los factores de crisis que emergen en el discurso de los migrantes entrevistados. El miedo ante el nuevo contexto receptor y su “peligrosidad”, la duda de permanecer en ese lugar, y la vergüenza de no comprender los hábitos solidificados de

⁷⁰⁷La deducción es una forma de lógica que trabaja de lo general a lo específico, estableciendo conclusiones necesarias a partir de las premisas. Por su parte, la inducción es una forma de lógica que trabaja de lo específico a lo general, estableciendo conclusiones probables a partir de las premisas (Muñoz Razo, 1998).

ese contexto. Todos estos factores pueden comprenderse como estupor- asombro, punto ciego- aquel que Ford (1994) define como inherente a toda situación crítica; ahora bien, es la búsqueda de hipótesis a través de la lectura indicial, de la lógica abductiva, lo que les ha permitido a estos migrantes apropiarse (Bajtín, 1998) -hacer propio- del nuevo contexto receptor; superando estos factores críticos del miedo, la duda y la vergüenza. Síntesis intelectual que tiene por forma a la acción, propia de lo que denomina de Certeau como *ratio popular*. En este apartado se tratarán estos factores críticos en relación al avance de la adaptación mediante la lectura indicial y la lógica abductiva.

El miedo mayormente está marcado por la llegada a un barrio de emergencia representado como “peligroso” donde conocen a pocas personas.

“El primer año fue una lucha, si se enfermaron todos, pero bueno” (Familia Número1 proveniente de Salta, entrevista personal, Avellaneda, 2015). Si bien mencionan que hoy el barrio está mucho más tranquilo, esto quizás se deba a que se han apropiado del lugar de modo que saben cómo y dónde moverse. A medida que avanza el “hacer propio lo ajeno”, el barrio se vuelve más familiar, las hipótesis se comprueban y los índices adquieren un carácter simbólico, de hábitos solidificados.

No hay tanta violencia como antes, la hay, pero en el fondo, acá donde estamos es tranquilo. Antes ellos iban para allá a una escuelita de apoyo [...] ahí los llevaba yo, después empecé a trabajar y no los podía ir a buscar [...] un día cuando fueron tiraban tiros y después los saqué. Ahora nadie va al fondo, ellos saben que no tienen que ir allá. Nunca se va para allá. (Familia Número 2 proveniente de Salta, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

El “fondo” aquí, se convierte a través de índices en un “espacio no transitable”; peligroso y, sin embargo, evitable.

En cuanto a la duda, los entrevistados mencionan haber pensado varias veces en volver a sus contextos de salida, ya que allí conocían cómo moverse, conocían a los vecinos, podían estar en la calle todo el día y sin miedo. Duda ante la crisis que representa la migración, frente a la caída de muchos hábitos que funcionaban como marcos explicativos de los migrantes entrevistados y, por, sobre todo, de permanecer en un barrio considerado como “peligroso”.

Me dio mucho miedo, por mis hijos, mi marido se iba a trabajar temprano, mi cuñada me decía tengan cuidado, miren para allá, miren para allá; por ahí me agarraba el brote que me quería volver, y después digo no, si me vuelvo a dónde me voy, ya me vine para acá; después gracias a Dios se me fueron

criando ellos, empezaron a manejarse solos tranquilamente. (Familia Número 2 proveniente de Salta, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

Si entendemos a la migración como un cálculo de costos y recompensas, en el discurso de estos migrantes puede observarse cómo la recompensa económica- tener una mejor calidad de vida en lo económico- prima sobre el miedo al “barrio peligroso”, las “malas juntas” que puedan tener sus hijos, y la soledad que implica no tener a toda la familia cerca; si bien nombran como factor importante el tener ciertas redes familiares en el barrio que es valorado positivamente en el cálculo.

La vergüenza se relaciona mayoritariamente a no entender –cuando “todos los demás” lo entienden- y tener que preguntar, expresar la ignorancia; en el caso del uso del transporte público y las formas del trabajo, por ejemplo.

Colectivo allá no había, era un pueblo muy chiquito; cuando vine acá no sabía cómo usarlo, y hay que usarlo para todo; yo miraba cuánto valía el viaje, empecé a juntar monedas, me fijaba en cada colectivo, porque las máquinas cambian, dónde hay que poner y eso; y ahí me fui dando cuenta de cómo se hacía; después les enseñé a mis hijos y a mi marido (Familia Número 2 proveniente de Salta, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

“No, no preguntaba porque me daba vergüenza, parecía que todos sabían, los chiquitos así y todo sabían” (Familia Número 1 proveniente de Chaco, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

La vergüenza puede entenderse desde lo que Bourdieu denomina *emoción corporal*: “la complicidad oculta de un cuerpo que se sustrae a las directrices de la conciencia y la voluntad, y mantiene con la violencia de las censuras inherentes a las estructuras sociales” (Bourdieu, 1997: 7). “Venir del campo” es representado por los migrantes como una desventaja, una vergüenza ante la adaptación en la ciudad. Su ignorancia en el nuevo contexto incluso es comparada con la niñez, con sentirse más disminuidos que un niño, quien “sí sabe” cómo manejarse.

La vergüenza- por no entender las leyes que conocen aquellos a los que se reconoce como “porteños”- y la lectura indicial que le sigue, desde esta perspectiva, puede entenderse como parte de la crisis -del desmoronamiento de leyes y hábitos- que implica la migración y su consecuente adaptación.

Si bien el miedo y la duda pueden tomarse como factores de parálisis ante lo nuevo, la vergüenza de estos migrantes actúa como factor que invita a la lectura indicial, a la búsqueda de hipótesis que permita la acción, saliendo del estupor que avergüenza.

Como táctica adaptativa se responde desde la acción; la lectura indicial permite la acción rápida a través de la imitación, evitando la pregunta y la parálisis que abochorna. La imitación aparece aquí como primer momento de adaptación. Los hábitos y leyes que antes guiaban las conductas ya no tienen el mismo potencial explicativo, ya no sirven para enfrentarse a las nuevas experiencias que se imponen; observar, imitar, estar atentos a los detalles es parte de procesos adaptativos.

Aprendizaje adaptativo: nuevas formas de comprender y actuar en el mundo

La adaptación que empieza y se asienta en una situación de crisis, puede entenderse como una nueva alfabetización; en tanto los sujetos migrantes comienzan a formar parte de nuevas prácticas sociales, comienzan también a alfabetizarse en éstas. Gee (2005), entiende a la alfabetización desde una perspectiva ampliada, aquella que entiende este proceso como situado en prácticas sociales concretas y, relacionadas con diferentes sistemas comunicacionales. Asimismo, el autor entiende que la alfabetización es un proceso situado; los diversos sistemas comunicacionales adquieren su significación específica en contextos concretos, en ámbitos semióticos⁷⁰⁸ que tienen sus propias reglas. Entonces ¿cómo se da la alfabetización en estos migrantes que han cambiado de trabajos agrarios a industriales o del área de servicios? ¿Qué sucede con la alfabetización previa y cómo ésta incide en la significación del nuevo proceso alfabetizador? ¿Cuáles son las dimensiones de esta nueva alfabetización y cómo es experimentada por los sujetos migrantes?

En este apartado nos dedicaremos a analizar los factores que los migrantes han mencionado como cambios radicales en las nuevas prácticas laborales: el tiempo, el espacio, el cobro, el transporte y la interacción interpersonal. Por último, analizaremos qué valor adquieren los saberes existentes, la alfabetización previa.

Alfabetización novedosa

En relación al cambio de trabajo, del discurso de los entrevistados se desprende que significan a la experiencia como totalmente **novedosa**, y al aprendizaje adaptativo como

⁷⁰⁸Según Gee (2005) un ámbito semiótico es “cualquier conjunto de prácticas que utilice una o más modalidades para comunicar tipos característicos de significados”.

un proceso lento y continuo. La “novedad” puede entenderse como resultado de la situación crítica que atraviesan los migrantes, aquella en que los marcos explicativos ya no funcionan -por lo menos de la misma manera; lo enteramente novedoso invita a la búsqueda de hipótesis, a las tácticas adaptativas; la atención minuciosa de los detalles, los sentidos alertas, el cuerpo sensibilizado de manera tal que pueda captar aquellos índices esenciales para la adaptación.

“No sabía nada, nada de nada...fue todo muy nuevo para mí, yo venía del campo y no sabía hacer nada; fui aprendiendo con el transcurso de los 3 años que laburé en la fábrica aprendí un montón de cosas; todos los días un poco más” (Familia Número 1 proveniente de Chaco, entrevista personal, Avellaneda, 2015). El **tiempo** aparece como un factor clave en la dificultad de adaptarse, explicitan una gran diferencia entre los tiempos naturales que se siguen trabajando en actividades agrarias, y los tiempos mecánicos a los que debieron adaptarse en su nuevo trabajo industrial. “No tiene nada que ver una cosa con la otra, o sea es muy distinto; allá de trabajar con los animales a trabajar con las máquinas; del tiempo de los animales al de las máquinas y a que te paguen por producción con las máquinas” (Familia Número 2 proveniente del Chaco, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

El **espacio** también es una dimensión que entienden se ve trastornada en sus nuevas experiencias; tanto en relación a lo laboral, como al nuevo contexto en el que viven. El contexto de salida se significa como de contacto permanente con la naturaleza y de libertad; mientras que el contexto receptor es percibido como encierro constante. “Yo lo que extraño es la libertad; allá yo iba y venía en caballo, tomaba mate afuera, todo hacíamos afuera” (Mujer de la Familia Número 1 proveniente de Chaco, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

Al encierro también lo relacionan con la inseguridad que sienten para circular libremente en el barrio en que viven; el contexto receptor al cual representan como peligroso. “Acá es como que de la casa al trabajo y del trabajo a la casa; acá no podes estar mucho afuera” (Familia Número 2 proveniente de Salta, entrevista personal, Avellaneda, 2015). “La tranquilidad que hay allá, poder moverse para todos lados; andar en la calle sin miedo, eso extraño” (Familia Número 2 proveniente de Chaco, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

La nueva experiencia laboral se relaciona con un nuevo tipo de **interacción**; el nuevo ámbito semiótico establece pautas novedosas para los migrantes en cuanto a la interacción con los compañeros, dentro y fuera del ámbito laboral.

Además yo allá estaba con mi familia, no conocía a mucha gente, los del pueblo a algunos, porque iba allá a vender nuestras cosas, pero siempre con mi mamá y mi hermana; en cambio acá tenía que relacionarme con gente que no conocía, me decían de ir a tomar algo después del trabajo, a lo primero decía que no, pero después me fui acostumbrando y a veces iba, era muy raro para mí porque yo no salía nunca así (Mujer de la Familia Número 1 proveniente de Chaco, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

Las distancias y las formas de **transporte** son otro factor que describen los entrevistados como novedoso; además de representarse como lugar de exposición y vergüenza⁷⁰⁹, lo relacionan directamente con el miedo y el cansancio.

Yo allá me movía en caballo al pueblo, estábamos a 100km del pueblo. Acá tenía que ir a trabajar con el tren y después un colectivo, un re viaje; al principio me re asustó el tren, no entendía nada, igual me sentía acompañada por que había más gente, como que no me sentía sola; el subte sí que no me gustó nada, podíamos tomar el subte, pero yo no puedo tomar subte (Mujer de la Familia Número 1 proveniente de Chaco, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

La forma de **cobro**, y el uso constante de billetes y monedas es otro componente del cambio y vergüenza que identifican los entrevistados. Acostumbrados al trueque constante de lo producido en la propia chacra, el manejo habitual de dinero es significado como otro elemento al que debieron adaptarse. “Hasta manejarnos con monedas, allá nosotros no teníamos mucha plata, era más de cambio por pan, carne y esas cosas; y acá hasta para ir a trabajar lo necesitábamos, me da vergüenza pero fue así, mucho cambio” (Mujer de Familia Número 1 proveniente de Chaco, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

En relación a sus saberes previos, los migrantes entrevistados hacen distintas valoraciones; por un lado, los menosprecian en tanto consideran que nada de lo realizado en su anterior trabajo les facilitó la nueva alfabetización. Por el otro, la alfabetización previa es valorada personalmente en tanto es parte de su historia, e implica un “saber hacer de todo” que se expresa con orgullo.

No sabía nada, nada de nada...fue todo muy nuevo para mí, yo venía del campo y no sabía hacer nada; fui aprendiendo con el transcurso de los 3 años que laburé en la fábrica aprendí un montón de cosas; todos los días un poco más. Lo que yo aprendí en el campo... uno no se olvida más lo que aprende

⁷⁰⁹ La vergüenza como emergente de la crisis de los migrantes ha sido analizado en el apartado anterior.

en el campo, es una experiencia adquirida; después lo que aprendes en la ciudad no es lo mismo, pero todo son experiencias adquiridas de uno. Ayuda muchísimo. (Mujer de la Familia Número 1 proveniente de Chaco, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

Nuevas construcciones identitarias

Formar parte de una nueva práctica social, aprendiendo nuevas formas de valorar, actuar, interactuar, de comprender el mundo incide en la construcción identitaria de estos migrantes. Partiendo de una concepción de identidad como proceso continuo, construcción simbólica que se establece en relación a un referente (Ortiz, 1998), la migración entendida como momento de crisis incide en la identidad de los migrantes en tanto amplía el repertorio de referentes identitarios en los cuales pueden reconocerse. Momento en que la identidad que se encontraba relativamente estabilizada (Hall, 2003) en torno a un referente claro, se ve trastornada ante la aparición de nuevos y desconocidos referentes. Siguiendo a Buenfil Burgos (2011), la identidad es el producto de todo proceso de aprendizaje, en tanto hay interpelación y reconocimiento subjetivo del referente con el que uno se identifica; es decir, la identidad requiere no solo que el sujeto sea convocado, sino también que éste resulte investido en esa posición. Adaptarse- entendido como proceso de aprendizaje necesario del migrante, en tanto supervivencia- genera modificaciones, nuevos reconocimientos identitarios.

Es posible encontrar en los entrevistados una doble identificación, que tiene tanto que ver con su contexto de salida: la provincia de Salta (Metán) y la provincia de Chaco (Presidencia Roca), como con su residencia actual en el barrio de Villa Tranquila. Si bien se reconocen como “salteños” y “chaqueños” no lo hacen así con la provincia de Buenos Aires, no son “porteños”⁷¹⁰- ni bonaerenses- sino “villeros”, “de La Tranka”, de Villa Tranquila.

Esta ampliación de los referentes identitarios de los migrantes, puede comprenderse desde el concepto que propone Haesbaert de “multiterritorialidad”: “la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, reconstruyendo constantemente el propio” (2007: 45). En términos del autor, el “propio territorio”- la propia identidad- se amplía en tanto el sujeto experimenta

⁷¹⁰ “Porteños” es la expresión que utilizan los entrevistados para referirse a quienes son de Buenos Aires, tanto de la provincia como de la Capital Federal.

simultáneamente múltiples territorios; en este caso San José de Metán/ Presidencia Roca y Villa Tranquila.

Yo soy de donde nací

Yo cocino igual que allá, las empanadas, las hago igual que allá, los guisos, sopa, todo...como de allá, en eso no cambié nada; si hago estofado, siempre con papa y porotos, la costumbres de allá. Las costumbres de la comida no me la olvido. Me crié así, mi mamá me enseñó a cocinar así, me gusta así (Familia Número 1 proveniente de Salta, entrevista personal, Avellaneda, 2015)

La identificación con el contexto de salida merece dos acepciones. Si bien los entrevistados explicitan ser de Salta/Chaco, porque ahí han nacido- ellos y la mayoría de sus hijos-, porque muchos de sus familiares aun residen allí, porque de allí es la comida que aún elaboran para sus familias, porque aún conservan “expresiones salteñas”, porque es el lugar donde desearían vivir si pudieran tener las condiciones económicas que tienen acá; también expresan ser identificados como salteños por los otros- que siendo salteños o no- “les sacan la ficha”. Al respecto, Hall entiende que la identidad es “el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos constituyen como sujetos susceptibles de “decirse”” (2003: 20). Ser salteño/chaqueño, así tiene que ver tanto con una autoidentificación, en tanto verdad autoevidente que se relaciona con las características antes enumeradas; y con una exoidentificación, “la sacada de ficha” de los demás que los identifican con sus provincias de salida, o con el interior del país. La exoidentificación es interpretada por los migrantes, sobre todo, en *relación a su aspecto físico*.

“Directamente me preguntan de qué provincia sos, con solo verme ya se dan cuenta que no soy de acá. Después si me preguntan ahora dónde vivís, digo de Tranquila, Dock Sud, Avellaneda” (Familia Número 2 proveniente de Salta, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

Y vivo en la villa, Villa Tranquila

En relación a su actual residencia, los entrevistados no expresan “ser” de Villa Tranquila de modo tan enfático como sí lo hacen con sus provincias – y pueblos- de salida. La relación con la villa tiene más que ver con la experiencia cotidiana, con “vivir ahí” más que ser de ahí. La pertenencia con el barrio tiene una valoración distinta por parte de estos sujetos.

“Yo digo vivo en Tranquila, no me avergüenzo de la villa, vivo en la villa. Tengo orgullo del lugar en donde vivo” (Familia Número 2 proveniente de Chaco, entrevista personal, Avellaneda, 2015). Vivir en Villa Tranquila es expresado con orgullo. “orgullo de ser villero” que puede entenderse desde lo que Bourdieu denomina la *paradoja de los dominados*: “Cuando la búsqueda dominada de la distinción lleva a los dominados a afirmar lo que los distingue, es decir eso mismo en nombre de lo cual ellos son dominados y constituidos como vulgares” (1987: 157). Orgullo que se expresa con las palabras de los dominantes, de los “ajenos a la villa”, quienes tienen el poder de nombrarlos. Siguiendo a Margulis (1968), este orgullo también puede relacionarse con este grupo marginal que constituye la villa, aquel que evita o alivia la marginación individual.

“No nos sentimos de afuera, ellos tampoco, nunca tuvieron discriminación en la escuela, que sos bolita que sos...nunca, ellos son salteños y nunca los hicieron sentir menos” (Familia Número 1 proveniente de Salta, entrevista personal, Avellaneda, 2015). Si bien ambos referentes identitarios son expresados con orgullo, en cierta forma expresan que por su lugar de residencia actual deben “corregirse” expresiones “típicas” de sus pueblos de salida, motivo de burla y vergüenza. La expresión “corregir” puede entenderse como un eufemismo de algo que está mal; algo que se ha hecho mal y que es otro quien lo marca, en este caso mediante la burla o incluso el reto. “Los pibitos cuando llegamos los burlaban por palabras que se usan allá, por ejemplo la “bolita”, allá se dice “bolilla”, y ahí lo corregían” (Familia Número 1 proveniente de Salta, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

En muchos casos son los hijos de los migrantes entrevistados los que “corrigen” a sus padres. Incluso los padres denominan en varias ocasiones de entrevista a sus hijos como “porteños”, refiriéndose específicamente a su forma de hablar. Esta “corrección” de hijos a padres, y estas diferencias que los padres marcan con las identidades de sus hijos, pueden relacionarse con lo que Mead (2002) denomina “posfiguración”. La autora

entiende que este es un sistema de transmisión cultural que va de los hijos -las generaciones más jóvenes- a los padres- las generaciones adultas. Mead entiende que la migración representa una ruptura de ciertos paradigmas que antes funcionaban, cuando los padres poseían valores “útiles” a ser transmitidos:

En estas circunstancias la fuerza externa o la presión de sus propios deseos obligan al grupo parental a promover la integración de sus hijos al nuevo orden, a autorizar su alejamiento mediante el aprendizaje del nuevo idioma, las nuevas costumbres y los nuevos modales que, desde el punto de vista adulto, pueden asumir el aspecto de una nueva escala de valores (Mead, 1970: 20).

Así, los hijos transmiten valores culturales “útiles”- en términos adaptativos- a sus padres, aquellos que ellos han aprendido de sus pares y de otros adultos en el nuevo contexto receptor. “Hay varias palabras que ya no digo, lo único que no se me olvida es el “aaaah”, “bue”, estoy con esas palabras y ellos mismos me corrigen, “no es bue, es bueno”” (Familia Número 1 proveniente de Salta, entrevista personal, Avellaneda, 2015).

Conclusiones

En este trabajo se ha propuesto realizar una síntesis de la tesis de grado de esta autora; para ello se han expuesto las principales líneas de análisis. A partir de las entrevistas en profundidad a cuatro familias residentes en la actualidad del barrio Villa Tranquila ha sido posible trazar ciertas hipótesis en torno al aprendizaje adaptativo que promueve la crisis migratoria y que, en estos casos particulares, ha implicado el cambio de trabajos agrarios a industriales o del área de servicios.

Según Ford (1994) las crisis pueden entenderse como desmoronamiento de patrones, de hábitos, de marcos que solían funcionar como explicativos en la cotidianeidad de los sujetos. Distintos sentimientos de los migrantes entrevistados han sido abordados en el trabajo en relación a este desmoronamiento: el miedo, la duda y la vergüenza. El miedo se relaciona directamente con la representación de peligrosidad del nuevo barrio de residencia y del desconocimiento del mismo -sus zonas, horarios-; la duda en volver a sus pueblos de salida se relaciona con esta peligrosidad, con la soledad que significa la falta de grandes redes familiares en Villa Tranquila; así como con la vergüenza de no entender distintas formas de “moverse” y comportarse en este nuevo contexto de residencia. Hemos visto cómo la duda y el miedo disminuyen a medida que

crece la adaptación al nuevo barrio y trabajo; a medida que el “hacer propio lo ajeno” avanza. Así mismo, el sentimiento de vergüenza se presentó como motivador de las tácticas adaptativas, de la lectura indicial, de la atención minuciosa de los detalles, de la creatividad tanto como de la imitación; la vergüenza como sentimiento que alienta la apropiación mediante acciones concretas.

Distintos factores significados como novedosos por los migrantes han sido analizados. Factores que hacen de la migración un momento de crisis y desmoronamiento, pero que también son parte de nuevas alfabetizaciones, del aprendizaje necesario para formar parte de nuevas prácticas sociales. Alfabetización que implica el aprendizaje de nuevas formas de significar, de valorar, de relacionarse con los objetos. La concepción del tiempo se ve modificada en tanto los ritmos de las máquinas son representados por los migrantes como enteramente distintos a los ritmos que consideran como “naturales” al trabajar la chacra. El espacio amplio y libre del trabajo en el campo, se vuelve encierro; el nuevo barrio “peligroso” obliga a encerrarse y quedarse en la casa. El transporte antes manejado por ellos mismos, se convierte en dependencia del transporte público, en situación de miedo y vergüenza; las lejanías son representadas como extenuantes. Las formas de cobro y la relación cotidiana con el dinero es otro factor que causa extrañeza y vergüenza. Incluso las formas de las relaciones interpersonales se desmoronan; del trato continuo con familiares y vecinos cercanos, a compañeros de trabajo extraños que llevan a cabo prácticas muy distintas a las conocidas.

Muchos de estos factores de la nueva alfabetización pueden pensarse como pasajes de lógicas más concretas a lógicas más abstractas. Las nuevas formas de significar implican un tiempo ceñido al reloj, a las máquinas más que a los tiempos de la naturaleza; los traslados que antes implicaban un contacto con el propio cuerpo y el paisaje rural, se convierten en lugares que marean, donde es otro el que controla los horarios, las paradas. El uso constante de dinero es el ejemplo cabal de este pasaje hacia lógicas más abstractas; el trueque significa un control concreto del cambio, mientras el dinero es el ejemplo más rotundo de la abstracción: lo producido no es cambiado por ellos en el mercado, sino retribuido por los dueños de la fábrica a través de un sueldo, que es cambiado nuevamente -a través de un equivalente abstracto- en el mercado por nuevos productos.

El avance de la apropiación y la adaptación puede entenderse como un gran paso de lo concreto a lo abstracto; a medida que la sensación de crisis disminuye la

abducción que permite generar hipótesis facilita los pasajes más abstractos. Los hábitos- en principio momentos de novedad- comienzan a solidificarse, los índices lentamente se convierten en símbolos. Ejemplo de esto es el cambio en la significación de los espacios del barrio; aquello que generaba miedo por desconocimiento, se transforma en clasificación: zonas “transitables” o “no transitables”. Al respecto, Verón (2001) entiende que:

La puesta en práctica de un principio de equivalencia, aplicado a la materia metonímica de los cuerpos actuantes, pone en marcha el funcionamiento de un proceso de abstracción y hace así posible la estructuración de niveles parcialmente diferenciados. El efecto de un operador de equivalencia por similitud / no similitud no es, en principio, el de neutralizar la regla metonímica sino, por el contrario, el de multiplicar el poder significativo de ésta última, haciendo posible la manifestación, en un espacio multidimensional, de los encadenamientos de contigüidad (3).

Así mismo, y según lo analizado más arriba, la migración ha implicado en estos sujetos una doble identificación: en relación a los contextos de salida y al contexto receptor. Salta/Chaco y Villa Tranquila, son dos referentes en los que los sujetos migrantes se reconocen – y son reconocidos- y con los cuales identifican a los demás.

Si bien ambos referentes mantienen una importancia similar para los sujetos, pueden reconocerse valoraciones diferentes de los mismos: “ser de Salta o Chaco”, se presenta en los discursos migrantes como verdad autoevidente: las formas de cocinar, de expresarse son descritas por los migrantes tautológicamente como típicamente salteñas/chaqueñas. “Vivir en Villa Tranquila” se relaciona con la experiencia cotidiana de los migrantes en tanto residentes del barrio. El orgullo aparece como factor importante en la identificación con la villa; identificación que tiene que ver tanto con una complicidad con las estructuras de dominación, con el nombre por el cual ellos son “constituidos como vulgares” (Bourdieu, 1987: 157); como con la villa entendida como grupo que los protege de su marginalidad individual (Margulis, 1968).

Esta ampliación identitaria repercute en la relación padres-hijos de las familias que han sido entrevistadas. El medio cultural al que han migrado dista mucho de su contexto de salida; los adultos ya no tienen conocimientos útiles a ser transmitidos hacia las generaciones más jóvenes, y son estos últimos los que toman el papel de transmisores, de facilitadores en la adaptación de sus padres. El papel que asumen los jóvenes es bienvenido por parte de los adultos, quienes lo toman como corrección, y no como burla; siguiendo a Mead (1970), esta tolerancia puede entenderse como

consecuencia de la migración y el deseo de los padres en la integración de sus hijos al nuevo contexto receptor.

Bibliografía

- Bourdieu, Pierre (1987). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Buenfil Burgos, R (2011). Espacios educativos y territorios globales. En Rosa Nidia Buenfil Burgos y Cazales Navarrete (Coords.) *Discursos educativos, identidades y formación profesional. Producciones desde el análisis político del discurso* (pp. 35-52). México: Programa de Análisis político de discurso y educación-Casa Juan Pablos.
- Chambers, Iain (1998). *Migración, cultura e identidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Crovetto, María Marcela (2011). Movilidad espacial, ocupación y empleo en el Valle Inferior del Río Chubut. *Revista Trabajo y Sociedad, [en línea] 17 (XV)*. Recuperado de: <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/>.
- De Certeau, Michel. (1996). Introducción, Culturas populares y Valerse de: usos y prácticas. En: *La Invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer* (pp. 19-70). México: Universidad Iberoamericana.
- Di Paolo, Melisa (agosto, 2015). Migración, crisis y adaptación. *XXIII Jóvenes Investigadores Grupo Montevideo*. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Ford, Aníbal (1994). *Navegaciones: comunicación, cultura y crisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gee, James Paul (2005). Ámbitos semióticos: ¿es una "pérdida de tiempo" jugar con los videojuegos? En *Lo que nos enseñan los videojuegos sobre aprendizaje y alfabetismo* (pp 20-60). Málaga: Aljibe.
- Hall, Stuart (2003). Introducción. ¿Quién necesita identidad? En Stuart Hall y Paul Du Gay (Comps.) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Margulis, Mario (1968). *Migración y marginalidad en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Paidós
- Ortiz, Renato (1998) Modernidad-mundo e identidad. En *Otro territorio* (pp. 43-88). Bogotá: Convenio Andrés Bello, Santafe de Bogotá.
- Peirce, Charles (1974). Cartas a Lady Welby. En *La ciencia de la semiótica* (pp. 83-110). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rivera Sánchez, Liliana Lozano Ascencio, Fernando (Coord.) (2009). *Encuentros disciplinarios y debates metodológicos. La práctica de la investigación sobre migraciones y movilidades*. México D.F: Porrúa.

Aspectos psicológicos de la migración

Shirley Viviana Matthews⁷¹¹ y Claudia Edit Spektor⁷¹²

Introducción

Queremos agradecer a los organizadores de estas jornadas el haber aceptado nuestro trabajo y darnos la posibilidad de pensar juntos e intercambiar conceptos y experiencias en relación a temáticas que nos convocan a todos: migración, cultura, patrimonio y subjetividad. Estamos descubriendo, a lo largo de estas jornadas, nuevas perspectivas y miradas que no habíamos pensado.

Nos convoca la propuesta de migración actual en Argentina ya que como psicólogas y con más de una década de trabajo y estudio sobre el fenómeno de las migraciones, asistimos, apoyamos y acompañamos a diferentes personas: parejas, familias, jóvenes, adultos, pasantes, etc. en nuestro trabajo individual y en las reuniones multiculturales organizadas por BabelPsi, Institución a la cual pertenecemos. Tomaremos algunos aspectos de la subjetividad y de lo psicoemocional que afectan a las personas en proceso de migración o que planean atravesar este proceso en un futuro. Explicaremos como con el sostén de un grupo multifamiliar, coordinado por terapeutas especializados se puede conversar, pensar, y elaborar una migración. BabelPsi brinda una comunidad de práctica interdisciplinaria, internacional y multilingüe, y ofrece formación a profesionales e información útil para migrantes y expatriados. Y entre sus actividades, organiza reuniones semanales grupales de psicoanálisis multifamiliar en la ciudad de Buenos Aires y a distancia, las cuales explicaremos su funcionamiento más adelante.

Nos identifica la idea de “proceso”, en nuestra labor en BabelPsi. Estamos convencidas de que trabajar una migración, previa a efectuarla, puede proveer de otra mirada y de otros recursos, ya que no es lo mismo preparar una mudanza e interrogarse sobre la misma, que no hacerlo.

⁷¹¹ Licenciada en Psicología (UBA). Docente y Tutora en Fac. de Psicología (UBA). Coordinadora e Integrante del equipo de coordinación en grupos terapéuticos de Psicoanálisis Multifamiliar Miembro de la Comunidad de Práctica BabelPsi. E- mail: shvmatthews@yahoo.com.ar.

⁷¹² Licenciada en Psicología (Universidad de Belgrano). Integrante de la Comunidad de Práctica BabelPsi. Integrante del equipo de coordinación en grupos terapéuticos interculturales con fundamentos del Psicoanálisis Multifamiliar. Directora de Mujeres de Hoy/Buenos Aires. Coordinadora de grupos de reflexión/vivenciales en torno a problemáticas de género. E- mail: claudiaspektor@hotmail.com.

Así como las migraciones dejan huellas en el patrimonio de las sociedades, nos planteamos e indagamos, por otro lado, acerca de las marcas que deja la migración en la subjetividad. Y cómo cada persona, cada familia, cada comunidad transita la migración. Por otro lado, cada migración tiene su motivación consciente e inconsciente y una causa diferente, desde búsquedas, necesidades, ilusiones, huidas, dejar atrás temas no elaborados, esperanzas, temores, obligaciones, etc. Y el efecto que esto produce de manera singular sobre la subjetividad.

Como el campo migratorio, nosotras nos identificamos en un lugar dinámico, de permanente crecimiento, flexibilidad y transformación. Compartimos información, revisamos ideas y construimos hipótesis acerca del fenómeno migratorio. Desarrollamos los recursos y herramientas que hoy requiere la comprensión de las experiencias interculturales, y los sujetos migrantes, con lo cual brindamos asistencia en forma individual, grupal y comunitaria a las consultas que surgen. Esto se hace tanto en el ámbito privado como, por ejemplo, si surge una demanda con estudiantes extranjeros, un tema institucional, consulados que requieren de asistencia por los temas de la comunidad, grupos que lo soliciten, etc.

Cada espacio académico de intercambio es una oportunidad. Hemos compartido jornadas tanto en el país como en el exterior (Uruguay, Francia, España, Grecia) donde los trabajos presentados y el conocimiento de otras miradas nos repercuten y facilitan nuestro trabajo como psicólogas especializadas en temas interculturales. Conocer diferencias culturales nos permite, a su vez, entender e incluso trabajar mejor y tener menos prejuicios. Estamos aprendiendo a escuchar la alteridad. Estamos realizando un trabajo personal y profesional.

El grupo que llamamos MIC (Multifamiliar Inter Cultural) se reúne todos los lunes (a excepción de los feriados). Las personas hablan en el idioma que prefieren o en el que se sienten cómodos (se ha requerido de traductor cuando era necesario). Las personas se ubican en círculo (ver Fotografías 01 y 02). Cada uno habla desde sus resonancias personales. Nosotras participamos en este grupo como parte del equipo coordinador. Sentirse acompañados en su día a día, produce efectos: aprender a escuchar a otros y sobre todo, ser escuchados, participar de un grupo estable es empezar a contar con otros.

Fotografía 01
Reunión grupal multifamiliar MIC (Multi Intercultural) organizada por BabelPsi en Palermo, C.A.B.A.



Fuente: Fotografía tomada durante una de las reuniones, por uno de los participantes, 2016.

Foto 02
Reunión grupal multifamiliar MIC (Multi Intercultural) organizada por BabelPsi en Palermo, C.A.B.A.



Fuente: Fotografía tomada durante una de las reuniones, por uno de los participantes, 2016.

Cuerpo Central

Las intervenciones del equipo de coordinación y del grupo mismo son fundamentales para posibilitar la habilitación a pensar y realizar cambios. Esta forma de trabajar sigue

el modelo de trabajo que en sus inicios ideó el Dr. García Badaracco en los años 1960, en el Hospital Borda.

Sin embargo, la función inicial de estos grupos se amplió. Hoy en día tienen una aplicación social y comunitaria, en múltiples contextos.

El trabajo que vamos haciendo sobre nosotros mismos, los profesionales que intervenimos, al conectarnos con nuestras propias vivencias y tramas, posibilita desarrollar mayores recursos, una mayor empatía y tener otra sensibilidad, ya que es un proceso de re-desarrollo y de generación de nuevos recursos.

La migración es una mudanza en lo real, y simultáneamente un proceso de viaje interior. Cuando estamos más en comando de nuestras decisiones y de nosotros mismos nos vamos diferenciando de los otros, por ejemplo, de los mandatos paternos o maternos, los sueños o las frustraciones de los padres, de nuestros antepasados, de nuestros hermanos, siendo cada uno más auténtico.

Anne Ancelin Schützenberger (2006) en su libro “Ay, mis ancestros” hace referencia al tema de las lealtades invisibles “que nos impulsa a repetir, lo queramos o no, lo sepamos o no, situaciones agradables o acontecimientos dolorosos, lazos complejos que han constituido la trama familiar” (s./p.).

Puede parecer tema fácil: se decide y se migra. Pero vemos que en realidad, eso es negar los innumerables factores que pueden afectar el instalarse en el nuevo lugar y dejar atrás a seres queridos, lugares de pertenencia, escuela, grupos de amigos, hermanos, hijos, comidas, costumbres, música, entre tantas otras cosas. Dejar lo familiar y entrar en contacto con lo nuevo, lo diferente, lo que puede parecer o vivenciarse - incluso como hostil-, creemos que es mejor trabajarlo, hablarlo, compartirlo e elaborarlo.

Como ejemplo, tomamos el caso de Mario. Él es hijo de un ferretero, cuyo negocio familiar está en el sur de la Argentina. Mario decide migrar a la ciudad de Buenos Aires, para estudiar en la universidad pública (UBA) y residir acá. Encuentra trabajo y novia. Su primer motivo manifiesto era su dificultad para concentrarse y rendir exámenes. Inclusive, la novia se integra las reuniones multifamiliares. Con el trabajo semanal, se va desplegando su trama familiar y lo que surge es la oposición del padre para que continúe con sus estudios universitarios y la presión para que vuelva a su lugar de origen y se integre a la empresa familiar. La posibilidad de poner el conflicto con su padre en palabras en el grupo y en su terapia individual, es ir realizando un proceso para encontrarse desde un lugar distinto y que tanto él como su

familia elaborara y aceptara la separación y la migración. El proceso que realizó en el grupo le fue permitiendo respetar sus decisiones y elecciones más genuinas de quedarse a estudiar. Acá vemos que una migración impacta tanto sobre los que se van como en los que se quedan.

Es oportuno hacer una breve referencia a la migración en familia: niños, padres, madres. ¿Cómo abordarla teniendo la noción de que es un proceso que lleva su tiempo? Por ejemplo, la mujer que viene con mandatos y exigencias que trae de su propia trama familiar, de ser sostén y cuidadora. ¿Con qué recursos cuenta el hombre para responder a mandatos y roles asignados tales como “ser jefe de familia”? En cuanto a los niños: es deseable un contexto familiar conectado con el niño y sus necesidades. Por ejemplo, una escuela que contemple la diversidad cultural. Si bien la decisión final la toman los adultos, conversar y tener en cuenta los deseos del niño facilita la adaptación. ¡Qué interesante sería, por ejemplo, armar un grupo de encuentro entre mujeres, que pudieran compartir estas situaciones que describimos! Tener en cuenta estos factores puede convertirse en un trabajo exitoso que ayuda al que migra, y no, por el contrario, que se convierta en un retorno frustrado o peor aún que sea un tema de transmisión que deje consecuencias sobre las generaciones venideras.

Una movida hacia el futuro y a veces una elaboración del pasado. Cada familia trae un bagaje cultural y a la vez, portan tramas producto de lo transgeneracional, ambos elementos que los constituyen y que influyen en el proceso de adaptación al nuevo país. Tomamos el caso de Ana. Ana viene desde Francia y participa de las reuniones interculturales. En el transcurso de su estadía en Buenos Aires se va conectando más vivencial e intensamente con su historia familiar. La mamá de Ana es francesa, el papá argentino; los abuelos paternos de Ana son argentinos. Por causas de fuerza mayor, tuvieron que irse de la Argentina. Primero migraron a Estados Unidos donde se radicaron unos años. El abuelo paterno es médico y como nacionalizado estadounidense fue convocado para alistarse en el ejército. Por este motivo, hacen una segunda migración, eligiendo Francia como destino. Allí el padre de Ana conoce a su esposa. Un punto a destacar es que el padre de Ana deja de hablar español. Por lo tanto, Ana se conecta con el idioma español recién al venir a la Argentina, por un lado para estudiar, pero también para conectarse activamente con sus raíces argentinas. De alguna manera, ella es portavoz de un síntoma del padre (no volver a hablar en español) y no visitar más la Argentina hasta que pudo venir cuando estaba su hija. Otro tema que toca lo transgeneracional es que cuando Ana vuelve a Francia siguen conversando y elaborando

estos temas con su padre y con su abuelo paterno. Podríamos hacer la hipótesis de que el padre de Ana, un niño arrancado de su medio y que posiblemente dejó atrás a amiguitos pasó por una situación tan traumática que dejó como secuela el no poder hablar de esto y es la hija la que procesa el desarraigo. Algunas de las transmisiones transgeneracionales no se dicen, “son secretos, no dichos, cosas silenciadas, ocultas, a veces prohibidas, incluso al pensamiento “impensadas” y que atraviesan a los descendientes sin ser pensadas o digeridas, generando patología” (Schützenberger, 2006) que puede resolverse en el marco de poder hablarlas y concientizarlas, elaborándolas, o que pueden generar marcas y dejar secuelas emocionales, somáticas, psicossomáticas o traumatismos si no se los elabora apropiadamente. Frecuentemente, no se trata más de un alivio provisorio. Dice Schützenberger (2006): “Hay un impacto de la mirada de la familia y de la sociedad y del equilibrio familiar en el desarrollo de una persona, de su salud, de su enfermedad y de su recaída” (s./p.). De nuestra observación clínica, concluimos que es importante concientizarnos del efecto de la sumatoria de conflictos no resueltos en la subjetividad de la familia que puede tener un impacto directo en la sociedad.

Tomaremos el caso de María. Ella tiene 70 años y asiste a nuestras reuniones. Está por viajar de vuelta a Portugal después de 10 años, por vacaciones y para reencontrarse con sus primos. Vino a los 4 años con su hermano y sus padres. La situación económica en Portugal no era buena y sus tíos decidieron migrar a la Argentina. María tiene la cara triste de su mamá y recuerda una foto donde ella de muy chiquita se veía muy seria, triste. María nunca formó una familia propia, mientras su hermana migró a Colombia. María de alguna manera cumplió la “función”, (¿el rol asignado, quizás?) de quedarse y acompañar a sus padres en la nueva tierra, Argentina, hasta que fallecieran. La madre no hubiera estado de acuerdo en que María viaje a Portugal (¿para qué gastar el dinero?). El disfrute no estaba dentro de lo familiar. María ha hecho un trabajo de mucho tiempo para ir elaborando estas cosas. Es interesante que ahora se da el momento de volver a la tierra donde nació y partió, teniendo en cuenta que ella no eligió esta migración.

Conclusiones

Venimos trabajando el tema de la esperanza en los grupos multifamiliares interculturales. Muchas personas vienen en busca de ayuda, desde una trama familiar compleja, para trabajar algún conflicto no resuelto. Algunos vienen con la esperanza de

ser ayudados. Otros, influidos por el ambiente que este grupo respetuoso y contenedor genera y posibilita, la van descubriendo.

Para finalizar, queremos compartir que, después de reflexionar y armar esta producción, nosotras sentimos el entusiasmo de seguir buceando en esta dirección o de lo que pueda surgir de los intercambios de estas jornadas. Nos suele pasar que la investigación, el escribir o presentar un trabajo genera entusiasmo y actualiza nuestras vivencias y nuestras propias historias de migración familiar. Una aborigen australiana, mujer Gangulu, Lilla Watson, le dijo a una misionera educadora: “si vienes aquí para hacer algo por nosotros pierdes tu tiempo, pero si vienes para transformarte junto con nosotros entonces manos a la obra” (Watson, 2016). Watson prefiere decir que esta metáfora se originó del trabajo conjunto y no de una sola persona.

Bibliografía

Schützenberger, Anne Ancelin (2006). *¡Ay, Mis Ancestros!* Buenos Aires: Editorial Omega.

Watson, Lilla (2016). *Wikipedia*. Recuperado de https://en.wikipedia.org/wiki/Lilla_Watson

¿Son las extranjeras que residen en la Ciudad de Buenos Aires tan diferentes a las porteñas?

Victoria Mazzeo⁷¹³ y Pablo Perelman⁷¹⁴

Introducción

Durante el período conocido como la “Gran Migración”, Argentina recibió una enorme afluencia de inmigración transatlántica. De acuerdo con los datos oficiales, en el período comprendido entre los años 1857 y 1914 llegaron al país en barco en segunda y tercera clase más de 4.600.000 migrantes. Cabe destacar que Argentina integra, junto con EEUU, Canadá, Brasil y Australia, el grupo de países que más se beneficiaron con el éxodo europeo. Asimismo, las cifras de Argentina son particularmente notables si se incorpora la dimensión relativa, teniendo en cuenta que los extranjeros representaban en 1914 el 30% de su población total.

Como señala Devoto (2007), lejos estaban las migraciones de ser un fenómeno nuevo en el mundo, pero nunca habían tenido semejante magnitud. Mayormente los movimientos eran de carácter intra o inter regionales y con altas tasas de retorno en un lapso de tiempo relativamente corto. Existían en Europa factores de orden expulsivo que explican el carácter masivo -y novedoso por su magnitud- que adoptaron las migraciones transatlánticas. En primer lugar el gran crecimiento de la población europea, que se incrementó más de dos veces y media entre 1820 y 1950, y con un ritmo particularmente intenso en los 45 años previos al comienzo de la Primera Guerra Mundial. Si bien la mayoría de los países europeos aumentaron mucho más su PBI que la población, no crearon la cantidad de empleos suficientes para satisfacer la demanda. La mala distribución de la riqueza dejó excluidos a amplios sectores de la población, al tiempo que amplias áreas geográficas quedaron al margen del crecimiento, e incluso resultaran empobrecidas por el nuevo modelo de desarrollo económico impuesto por la revolución industrial y la expansión del comercio a nivel mundial.

⁷¹³ Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO). Jefa Departamento Análisis Demográfico (DGEyC-GCBA), Profesora Titular de la Cátedra Demografía Social e Investigadora Instituto Gino Germani (FSOC – UBA). E-mail: victoria.mazzeo@gmail.com.

⁷¹⁴ Licenciado en Economía. Analista en el Departamento de Análisis Demográfico (DGEyC-GCBA). E-mail: pperelman@yahoo.com.

A estos factores expulsivos se sumaron los de atracción ejercida por los nuevos países americanos en razón de su rápido crecimiento económico, y fundamentalmente por la enorme demanda de empleos que se generaban tanto en áreas rurales como urbanas. También cabe señalar –con distinto énfasis según el país– la existencia de políticas inmigratorias, y sobre todo en el caso de Argentina, el papel que desempeñaron las cadenas migratorias. Por último, las innovaciones tecnológicas en los transportes marítimo y ferroviario acortaron los tiempos y abarataron los costos de traslado de los inmigrantes, facilitando los viajes en tren hacia los puertos europeos de salida, y el periplo por barco hacia el Nuevo Mundo.

El objetivo del trabajo es analizar las tendencias y patrones de la migración a la ciudad, y examinar con evidencia reciente las características sociodemográficas del stock de migrantes, enfatizando la situación de las mujeres.

Se describe el proceso de feminización de la migración utilizando datos censales desde 1914 hasta 2010. Con datos de la Encuesta Anual de Hogares de 2014 se investiga cuántas y quiénes son las extranjeras, de dónde provienen y por qué motivos migraron. Particularmente se comparan las características de las mujeres porteñas y extranjeras⁷¹⁵ en edades potencialmente activas, considerando aspectos relativos a educación, jefatura del hogar e inserción en el mercado laboral.

En el último siglo, ¿se feminizó la migración internacional llegada a la Ciudad de Buenos Aires?

Los flujos migratorios que llegaron a la ciudad en los últimos cien años sufrieron importantes oscilaciones. La participación de la migración en el cambio total fue mayor en las etapas tempranas de la urbanización, coincidente con el crecimiento natural más bajo de la ciudad. Las pautas de migración fueron muy diferentes para nativos y no nativos: los balances migratorios de los últimos contribuyeron más al incremento de la población de Buenos Aires (Mazzeo, 1988, 2013). La ciudad fue particularmente beneficiada por la migración de ultramar: en menos de veinte años logró más que duplicar su población, alcanzando en 1914 un total de 1.576.000 habitantes, de los cuales casi la mitad eran extranjeros (Cuadro 01). Si bien otras provincias también alimentaron su crecimiento con la llegada de inmigrantes extranjeros, dicho fenómeno

⁷¹⁵ Se usará indistintamente nacidas en la ciudad por porteñas y no nativas por extranjeras.

no tuvo la misma relevancia que en la Capital Federal del país⁷¹⁶. Otro dato que ilustra y complementa la dimensión que alcanzó la migración de ultramar en la Ciudad de Buenos Aires, es que en ella residía un tercio del total de extranjeros que habitaba el territorio argentino, cuando sólo concentraba la quinta parte de la población nacional.

Si la mitad de los habitantes de la ciudad eran extranjeros, más relevante aún era su importancia en la población en edades activas, puesto que casi dos tercios del total de habitantes con edades comprendidas entre los 15 y los 64 años (64,6%) habían nacido fuera de las fronteras nacionales.

Cuadro 01
Participación porcentual de la población extranjera en la población de la ciudad y del total país. Ciudad de Buenos Aires. Años 1914- 2010

Año censal	En la población total de la ciudad	En la población de 15-64 años de la ciudad	Extranjeros de la ciudad en extranjeros del total país
1914	49,3	64,6	33,3
1936	36,1	43,4	///
1947	27,5	31,0	33,7
1960	22,9	23,1	26,1
1970	17,9	16,1	23,9
1980	13,5	11,7	20,3
1991	10,7	9,9	20,0
2001	11,4	12,0	20,7
2010	13,2	15,0	21,1

Fuente: elaboración propia en base a datos censales.

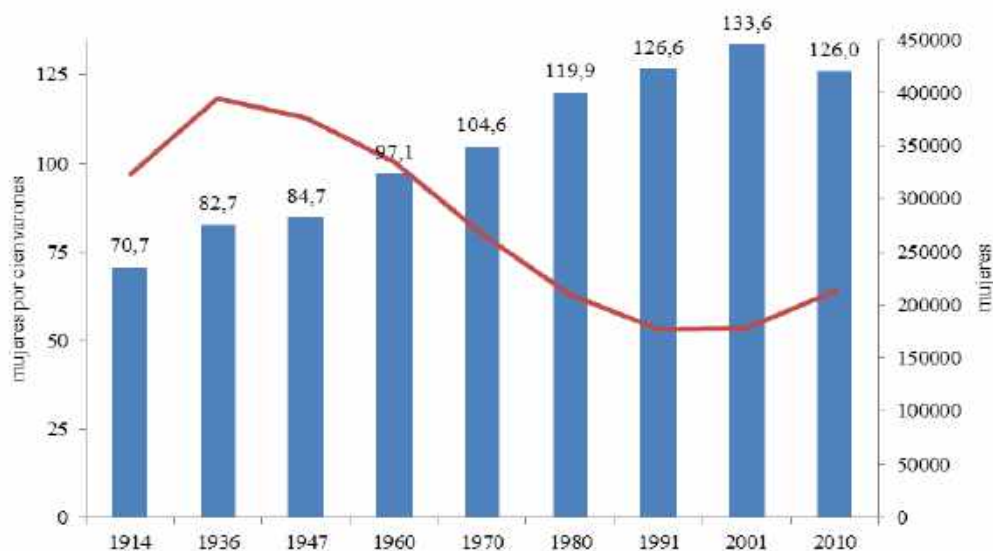
La migración transatlántica que se radicó en la Ciudad de Buenos Aires tenía dos características distintivas. En 1914 más de la mitad de los extranjeros eran jóvenes de 15 a 34 años, y existía un fuerte predominio de la población masculina, con un índice de femineidad de 70,7 mujeres por cada 100 varones (Gráfico 01). En cambio, la población nativa mostraba una composición por sexo opuesta: la cantidad de mujeres superaba levemente a la de varones, con un índice de femineidad de 102,2 mujeres cada cien varones. En tanto, el índice de femineidad de la población total se ubicaba en 85,4 mujeres cada cien varones, un valor intermedio entre los índices de la población nativa

⁷¹⁶ Entre ellas corresponde destacar a Santa Fe (35,1%) y la provincia de Buenos Aires (34,2%) y, un escalón más abajo: Mendoza (23,4%), Córdoba (20,5%) y Entre Ríos (17%).

y extranjera. Pese a que las extranjeras estaban en franca minoría con respecto a los varones del mismo origen, no hay que perder de vista que en 1914 residían en la Ciudad de Buenos Aires más de 320.000 mujeres no nativas, una cantidad que más que duplica a las cerca de 140.000 que existían a fines del siglo XIX.

Una de las razones por las cuales los índices de femineidad de la población extranjera eran tan bajos, es que la inversión para trasladar a toda una familia era muy elevada. Por eso, en los casos en los cuales los hombres tenían un hogar constituido, era habitual que en una primera instancia solo viajara el jefe de familia, eventualmente acompañado por hijos varones mayores de 15 años (Cacopardo, 2011). En efecto, más de dos tercios de las mujeres que desembarcaron en el Puerto de Buenos Aires provenientes de Europa lo hicieron en grupos familiares (Dirección General de Estadística Municipal, 1915), mientras que un porcentaje similar de varones llegaron solos (67,5%). Del total de aquellos que migraron sin familia apenas la quinta parte eran mujeres (19,5%).

Gráfico 01
Índice de femineidad de la población extranjera y volumen de mujeres extranjeras.
Ciudad de Buenos Aires. Años 1914-2010



Fuente: elaboración propia en base a datos censales.

Las extranjeras representaban en 1914 el 44,4% de la población total de mujeres que residían en la ciudad (Cuadro 02). Su peso era poco relevante entre las menores de 15 años (12,5%), crecía significativamente en las edades activas (59,1%) y alcanzaba un

nivel muy elevado entre las de 65 años y más (78,5%). Esto se explica porque la población nativa tenía una composición por grupo de edad más joven.

Cuadro 02
Participación porcentual de las extranjeras
en la población femenina de la ciudad, según grupo de edad.
Ciudad de Buenos Aires. Años 1914- 2010

Año censal	Total	0-14	15-64	65 y más
1914	44,4	12,5	59,1	78,5
1936	32,6	5,9	38,5	74,1
1947	24,6	1,7	27,0	66,4
1960	21,2	3,3	20,7	55,8
1970	17,0	2,8	14,8	46,4
1980	13,3	2,5	11,3	32,3
1991	11,0	2,9	10,0	21,9
2001	11,9	4,3	12,6	15,5
2010	13,6	5,8	15,6	13,0

Fuente: elaboración propia en base a datos censales.

Poco antes del inicio de la Primera Guerra Mundial, las migrantes extranjeras eran en su inmensa mayoría europeas, representando el 92,3% de las migrantes (Cuadro 03). Un segundo y lejano lugar era ocupado por las migrantes de países limítrofes y Perú (6,3%), luego se ubicaban las que habían llegado del resto del mundo (1,1%) y por último las provenientes del resto de países de América (0,3%).

Cuadro 03
Distribución porcentual de las extranjeras según lugar de nacimiento. Ciudad de
Buenos Aires. Años 1914- 2010

Lugar de nacimiento	1914	1936	1947	1960	1980	1991	2001	2010
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Países limítrofes y Perú	6,3	6,0	7,9	9,1	27,1	39,8	60,8	70,9
Resto de América	0,3	0,6	0,8	1,1	1,7	2,3	3,2	7,1
Europa	92,3	91,6	88,3	86,1	63,8	49,4	31,0	17,8
Resto del Mundo	1,1	1,8	3,0	3,7	7,4	8,4	5,0	4,2

Fuente: elaboración propia en base a datos censales.

Luego de un largo período de veintidós años en los que no se realizaron relevamientos censales, se lleva a cabo el Censo de Municipal de 1936, que muestra

cambios muy significativos con respecto al censo de 1914. En primer lugar corresponde destacar el descenso abrupto de la proporción de extranjeros en la ciudad, que pasó de representar la mitad de la población a reducirse a poco más de su tercera parte (36,1%). Asimismo, se observó una sensible caída del porcentaje de los no nativos en la población en edades económicamente activas, que descendió en más de 20 puntos porcentuales, ubicándose en 43,4% (Cuadro 01).

En tanto, la proporción de extranjeras en la población femenina de la ciudad también se retrajo -aunque más levemente-, pasando a representar el 32,6%. Dicha reducción es muy notoria en el segmento de mujeres extranjeras de 15 a 64 años, cuya participación pierde más de 20 puntos porcentuales, y muy tenue entre las de 65 años y más. Estas variaciones se debieron a que, luego de la finalización de la Primera Guerra Mundial, si bien se reanudó la llegada de migrantes transatlánticos, el flujo de arribos anuales netos descendió significativamente durante la década del veinte, y aún más en el primer lustro de la década del treinta. Como consecuencia, comienza un proceso de envejecimiento de la población extranjera, que continuará sin interrupciones a lo largo del resto del siglo XX.

Otro de los cambios que merecen resaltarse es el aumento del índice de femineidad de la población no nativa de 70,7 a 82,7 mujeres por cien varones. La distribución de las extranjeras por procedencia (Cuadro 03) muestra una situación similar a 1914, destacándose menor participación de europeas y algo mayor del resto de América y del mundo.

El Censo de 1947 muestra la persistencia de los cambios observados en 1936. Los migrantes extranjeros continuaron perdiendo peso, reduciéndose su participación a poco más de la cuarta parte de la población total de la ciudad (27,5%) y a menos de la tercera parte de la población en edades económicamente activas (31%). Si bien los varones siguen siendo mayoría entre la población no nativa, el índice de femineidad de los nacidos en el exterior vuelve a aumentar levemente (84,7 mujeres por cien varones). Por su parte, los extranjeros que viven en la ciudad continúan representando la tercera parte de los residentes en todo el país (33,7%).

La participación de las extranjeras en la población femenina de la ciudad se reduce a menos de la cuarta parte (24,6%), mientras que las ubicadas en edades activas caen del 38,5% en 1936 al 27% en 1947. Corresponde señalar la baja proporción observada en las menores de 15 años (1,7%), puesto que es la más pequeña de toda la serie analizada. El índice de femineidad de la población extranjera (84,7 mujeres cada

100 varones) muestra un ligero aumento con relación a 1936, pero se distancia en más de 16 puntos con respecto al observado en 1914.

Aunque con una proporción en declive, las europeas continuaban en 1947 siendo la abrumadora mayoría de las mujeres nacidas en el extranjero (88,3%). En contrapartida, se observaba un ligero aumento de las migrantes de Países limítrofes y de Perú (7,9%) y de las arribadas desde el Resto del Mundo, que si bien siguen mostrando un peso modesto, casi triplican su participación con respecto al año 1914 (3%).

Trece años después, en 1960, el peso de la población extranjera en la ciudad muestra una nueva reducción, representando ahora menos de la cuarta parte de los habitantes porteños (22,9%). La novedad está dada por la caída de la incidencia de los no nativos capitalinos en la población extranjera del total del país (26,1%), que disminuye por primera vez desde 1914.

Aunque a un ritmo más moderado, también continúan perdiendo peso las mujeres extranjeras con relación al total de la población femenina (21,2%). Se observa una nueva reducción de la proporción que se encuentran en edades activas, que ahora representa poco más de la quinta parte de la población de la ciudad (20,7%).

En cuanto a la proporción de europeas que residen en la ciudad con relación al total de extranjeras, si bien se observa un nuevo descenso, el mismo es de carácter moderado: apenas 2,2 puntos porcentuales con respecto a la medición de 1947 (86,1%). Probablemente, se explique en parte por la llamada “segunda corriente de migración europea”, que tiene su auge luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial y se extiende con una magnitud cambiante aunque sostenida hasta finales de la década de 1950. Si bien esta segunda migración ultramarina lejos estuvo de tener el mismo impacto que el registrado durante el período agroexportador, no fue en absoluto desdeñable. La leve baja en la proporción de migrantes europeas se contrapone con el ligero incremento de las mujeres nacidas en países limítrofes y Perú (9,1%).

El Censo de 1960 muestra un notorio aumento del índice de femineidad de la población extranjera que reside en la ciudad, acercándose a una situación de paridad entre sexos (97,1 mujeres por cien varones). Dicho cambio se debe fundamentalmente a la interrupción de la corriente migratoria europea, y a los mayores niveles de mortalidad de la población masculina arribada durante el período de la Gran Migración, en consonancia con la mayor esperanza de vida femenina y quizás el mayor retorno de los varones. En menor medida también incide la creciente preponderancia que adquiere la migración de países limítrofes, que se caracteriza por elevados índices de femineidad.

En 1970, los problemas y limitaciones que tuvo el Censo de ese año, no permiten indagar con la misma profundidad los cambios acontecidos durante la década anterior. El peso de la población extranjera en la ciudad se redujo cinco puntos porcentuales (17,9%), y también continuó disminuyendo la proporción de residentes extranjeros en la ciudad como proporción de la población total argentina (23,9%). En el caso de las mujeres extranjeras, su peso en el total de la población femenina capitalina tocó un nuevo piso (17%). Como efecto del mayor envejecimiento de las extranjeras –y fundamentalmente de las europeas– el peso de las no nativas en edades activas en la población femenina de igual condición se ubica en niveles aún más bajos (14,8%). Asimismo, cabe resaltar que también por primera vez en la ciudad (Gráfico 01) las mujeres extranjeras superan en número a los varones extranjeros (104,6 mujeres por cien varones). Por su parte, el índice de femineidad de la población total crece a 117 mujeres por cada 100 varones.

El censo de 1980 muestra una continuidad de las tendencias observadas en los años anteriores. Vuelve a reducirse el peso de los extranjeros en la ciudad (13,5%), así como la incidencia de los no nativos en la población total en edades activas (11,7%). La proporción de las mujeres extranjeras en la población total femenina disminuye (13,3%), lo cual ocurre en todos los grupos de edades, y apenas representa el 11,3% de las mujeres en edades activas. También la proporción de mujeres europeas registra una nueva caída, no obstante lo cual siguen siendo la corriente mayoritaria, representando casi dos tercios de las migrantes extranjeras (63,8%). Crece en contrapartida, notoriamente, la proporción de las migrantes de países limítrofes y Perú, superando la cuarta parte de las mujeres nacidas en el extranjero (27,1%). También cabe destacar el crecimiento del peso de las migrantes del Resto del Mundo, que duplica el observado veinte años atrás, alcanzando ahora al 7,4% de las mujeres no nativas. Dicho crecimiento es consecuencia de la llegada en los años setenta de una nueva corriente migratoria procedente de países asiáticos. Como consecuencia, el índice de femineidad de la población extranjera crece notablemente, llegando a 119,9 mujeres por cada 100 varones.

En 1991 el peso de los extranjeros en la ciudad registra el menor valor de la serie (10,7%), al igual que el porcentaje de no nativos en la población potencialmente activa (9,9%). También llega a un piso la participación porcentual de los migrantes que residen en la ciudad con respecto al total de extranjeros residentes en el país (20%). Apenas el 11% de las mujeres de la ciudad son extranjeras, lo que también constituye un mínimo

histórico. Por su parte, sólo una de cada diez mujeres en edades activas es no nativa. Por primera vez las europeas representan menos de la mitad de las mujeres nacidas en el extranjero (49,4%), no obstante se mantienen como la primera minoría.

La nueva reducción del peso de las migrantes europeas se debe a su mortalidad como consecuencia del envejecimiento y al auge de la migración femenina de Países limítrofes y Perú, que lleva a que cuatro de cada diez migrantes provengan de dichos países (39,8%). Asimismo, se incrementa levemente el peso de las migrantes del Resto del Mundo (8,4%) y también aumenta ligeramente la importancia de las mujeres arribadas de países del Resto de América (2,3%). Continúa la tendencia a la feminización de la migración extranjera, registrándose un nuevo aumento que lleva el índice de femineidad a 126,6 mujeres por cien varones.

El Censo del 2001 trae un leve cambio de algunas de las tendencias que venían observándose en las migraciones internacionales desde principios del siglo XX, al tiempo que consolida otras. Por un lado, aunque muy tenuemente, por primera vez desde 1914 aumenta el porcentaje de los migrantes extranjeros que viven en la Ciudad de Buenos Aires. También se produce, de manera un poco más acentuada, el primer incremento en la proporción de migrantes extranjeros en edades activas sobre la población extranjera total, que ahora se ubica en 12,6%. Otro quiebre en la tendencia histórica es la ligera recuperación de los migrantes extranjeros que residen en la ciudad como porcentaje de la población extranjera del país (20,7%), que también venía cayendo sistemáticamente desde principios del siglo XX.

Las extranjeras incrementan levemente su peso en el total de las mujeres que residen en la ciudad (11,9%), al tiempo que crece algo más su incidencia como proporción de las mujeres en edades activas (12,6%) y su peso entre las menores de 15 años. Asimismo, por primera vez las extranjeras provenientes de países limítrofes y de Perú se constituyen en la mayoría absoluta de las no nativas, representando ahora a seis de cada diez de ellas (60,8%). Esta tendencia tiene su contrapeso en una nueva reducción del peso de las europeas, quienes ahora aportan menos de la tercera parte del total (31%). El panorama se completa con una reducción del peso de las migrantes del Resto del Mundo (5%) y un leve incremento de las procedentes del Resto de América (3,2%).

Por último, el Censo del año 2010 confirma las tendencias observadas en la década anterior. Crece el porcentaje de extranjeros en la ciudad, alcanzando un peso similar al que tenían treinta años atrás (13,2%). También aumenta la proporción de

migrantes en edades económicamente activas (15%), y la proporción de no nativos que viven en la ciudad con relación al total de extranjeros a nivel nacional (21,1%).

Continúa incrementándose la proporción de extranjeras que viven en la ciudad con relación al total de mujeres (13,6%). Se observa un crecimiento aún mayor como proporción de la población potencialmente activa (15,6%) y una nueva caída, esta vez más moderada, como porcentaje de las mujeres de 65 años y más (13%).

En cuanto al origen, siete de cada diez provienen de países limítrofes y de Perú (70,9%), mostrando un aumento de diez puntos porcentuales con respecto a la medición censal anterior. Nuevamente se produce la declinación de las migrantes de origen europeo, que pasan a representar menos de la quinta parte del total (17,8%). Cabe destacar también el fuerte crecimiento del peso de las migrantes de países del Resto de América (7,1%), que más que duplica el porcentaje de 2001. En cuanto al índice de femineidad de la población extranjera, por primera vez se interrumpe la tendencia al crecimiento observada desde 1914, produciéndose una caída de más de siete puntos con relación a la anterior medición censal (126 mujeres por cien varones) y retrotrayéndose a un nivel similar al de 1991.

En síntesis, en el último siglo la migración internacional residente en la ciudad redujo su importancia, cambió su procedencia y se feminizó. La proporción de mujeres por cada 100 varones aumenta, cuando se reduce el volumen de mujeres extranjeras, lo que acontece a partir de la década del setenta. Así, el panorama de los migrantes actuales se encuentra en las antípodas del vigente a principios del siglo XX: ahora el protagonismo principal lo tienen los migrantes de Países limítrofes y Perú, y ganaron peso los provenientes del Resto de América y del Resto del Mundo.

La situación actual: cuántas, de dónde y por qué motivos

Distintos autores han investigado la feminización de la población migrante sudamericana de los últimos tiempos (Martínez Pizarro, 2008; Cerrutti, 2009; Maguid, 2011 a y b; OIM, 2012, OIT, 2015). Esta situación se produjo en el ámbito internacional y la Ciudad de Buenos Aires no está exenta de esta característica (Mazzeo, 2015, 2016).

Como se ha mostrado, las mujeres aumentaron su participación en los flujos migratorios; especialmente, en las últimas décadas esta migración presenta una tendencia de alto crecimiento en la ciudad. Los cambios sociales que la han facilitado se encuentran asociados a su mayor acceso a la educación, la reducción o postergación de

la fecundidad y a las transformaciones en la estructura y funcionamiento de la familia (Cacopardo, 2011; Maguid, 2011 a y b; Zavala de Cosío et. al, 2014; OIT, 2015). En los últimos años, surgieron nuevos abordajes para dar cuenta de las diferencias por sexo en la migración y conceptualizar la categoría de género. Entre ellos, se hace referencia a la condición o situación social de las mujeres y a las construcciones sociales y culturales de los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre hombres y mujeres (Szasz y Lerner, 2003). Hasta ese momento se invisibilizaba el trabajo femenino remunerado, enfatizando el rol de madres y amas de casa, y subordinando las motivaciones de las mujeres a las de sus esposos o padres.

A partir de aquí con los datos de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires (EAH), se analiza la situación en 2014 y el universo se concentra en las extranjeras que residen en los hogares particulares de la ciudad. En este punto se investiga cuántas y quiénes son, de dónde provienen y por qué motivos migraron. En el siguiente, se comparan las características de las mujeres porteñas y extranjeras en edades potencialmente activas, considerando aspectos relativos a educación, jefatura del hogar e inserción en el mercado laboral.

Los resultados de la EAH muestran que en la ciudad, residían en 2014 aproximadamente 211.000 mujeres y 155.000 varones nacidos en el extranjero, totalizando 366.000 no nativos. Este desbalance de género se expresa en un elevado índice de femineidad (136 mujeres por 100 varones), que es el corolario del proceso de feminización de la migración internacional a lo largo de un siglo. Cabe destacar que dicho índice supera en unos diez puntos al registrado en 2010 por el Censo de Población⁷¹⁷.

El índice de femineidad de la población extranjera muestra diferencias según el período desde el que residen en forma continua en la ciudad y su origen (Cuadro 04). Los llegados antes de 1989 muestran una marcada preponderancia femenina (152,6 mujeres cada 100 varones), influidos por los nacidos en países limítrofes y Perú. El mayor desbalance se observa en los arribados en la década de 1990 (177,6 mujeres por 100 varones), sin diferencias por lugar de nacimiento. Muy distinta es la situación observada en los últimos 15 años y, en particular, en el último quinquenio, cuando el índice de femineidad se reduce notoriamente, situándose en 107,7 mujeres por cada 100

⁷¹⁷ Se trata de dos fuentes de datos con distintas metodologías de captación del stock de migrantes. Si bien sus resultados no son estrictamente comparables, los índices de femineidad de la población extranjera que arrojan el Censo 2010 y la EAH 2010 son muy similares, lo cual le otorga mayor validez a la comparación diacrónica entre ambas fuentes.

varones. Este cambio es más importante en los nacidos en Otro país, donde incluso se registra predominio masculino.

Cuadro 04
Índice de femineidad de la población extranjera por lugar de nacimiento y período desde el que reside en forma continua en la ciudad.
Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Lugar de nacimiento	Período desde el que reside en forma continua en la Ciudad				
	Total	Hasta 1989	1990 / 1999	2000 / 2009	2010/ 2014
Total	136,0	152,6	177,6	128,7	107,7
País limítrofe y Perú	146,0	172,2	178,8	132,7	116,2
Otro país	114,3	129,1	170,1 ^a	109,5 ^a	95,1
a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación están entre el 10% y 20%).					

Fuente: elaboración propia en base a EAH2014.

El perfil de las extranjeras depende del período desde el que residen en forma continua en la ciudad. Los grupos más dinámicos que se renuevan con nuevos flujos, tienen una estructura más joven que los de mayor antigüedad migratoria (Cuadro 05). Esto se evidencia en el mayor envejecimiento de las arribadas antes de la década de los noventa y en la alta participación en edades potencialmente activas, a partir de allí. Se destaca que la edad promedio de las extranjeras es 8 años mayor que la de las porteñas (41,2 y 32,7 años respectivamente).

Cuadro 05
Composición de la población extranjera femenina por grupo de edad y período desde el que reside en forma continua en la ciudad.
Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Grupo de edad	Período desde el que reside en forma continua en la Ciudad				
	Total	Hasta 1989	1990 / 1999	2000 / 2009	2010/ 2014
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-14	5,9 ^a	-	-	12,6 ^b	11,8 ^a
15-64	74,7	47,6	92,5	84,8	86,6
65 y +	19,4	52,4	7,5 ^b	2,7 ^b	1,6 ^b
a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación están entre el 10% y 20%).					
b Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación superan el 20%).					

Fuente: elaboración propia en base a EAH2014.

La caída del índice de femineidad de los migrantes que llegaron en los últimos años estaría influenciada por el regreso de una parte de ellas a sus países de origen, debido al efecto de la crisis que comenzó en la segunda mitad de la década de 1990 y que se profundizó con la caída del régimen de convertibilidad. Dicha crisis tuvo como correlato el aumento del desempleo, la caída de los salarios y el incremento de la precariedad laboral. A ello se agregó, luego de la devaluación de la moneda, una reducción adicional de los salarios medidos en dólares, lo que impactó negativamente en la capacidad de ahorro de los migrantes y en la posibilidad de enviar remesas a sus familias. Otra de las razones, es la posible relocalización de una parte de las migrantes en el Conurbano bonaerense, que encuentra explicación en los menores costos de la vivienda, la vigencia de tarifas de transporte fuertemente subsidiadas y la existencia de redes sociales de connacionales. La conjunción de estos factores habría facilitado la relocalización de las migrantes, sin que por ello debieran renunciar a sus fuentes de trabajo en la ciudad.

En general en los procesos migratorios se atribuye una gran importancia a las razones laborales o económicas. Si bien ellas son relevantes, los individuos migran también para reunificarse con su familia, para estudiar y por otras numerosas razones (Cerrutti, 2009). Cuando se analizan los motivos de traslado a la ciudad (Cuadro 06), las migrantes mencionan como razón principal acompañar o reunirse con su familia (45,4%). Por su parte las que lo hicieron por motivos laborales representan cerca de la tercera parte del total (31,6%) y otras causas personales explican poco más de la quinta parte de los traslados (20,7%). Sin embargo, cabe mencionar que a partir de la década de 1990, se redujo el peso del acompañamiento o reunificación familiar, aunque continuó siendo el principal motivo. En contrapartida, fueron ganando importancia las razones laborales, con un pico de 41,5% en la década de 2000. Un cambio drástico se observa en el último quinquenio, con una caída muy importante de las razones laborales (23,9%), que vuelve a los valores observados con anterioridad a 1990. En este caso, dicha caída podría estar relacionada con la escasa creación de empleo observada en los últimos años. La pérdida de importancia de las razones familiares y laborales, tiene como contrapartida el crecimiento de otras causas personales que concentran, en el último quinquenio, más de la tercera parte de las migrantes (33,9%). Esto último se vincularía con el creciente auge de la Ciudad de Buenos Aires como destino de estudiantes internacionales de grado y posgrado universitario, fundamentalmente para hacer maestrías en universidades públicas y privadas, y en menor medida estudios de

grado. Un estudio reciente (CEDEM, 2012), muestra que si bien los estudiantes extranjeros tienen su origen en los cinco continentes, hay una clara mayoría de los provenientes de países de América Latina, quienes representaban las dos terceras parte del total de los alumnos.

Cuadro 06
Motivos de traslado de las mujeres extranjeras según período desde el que residen en forma continua en la Ciudad.
Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Motivos de traslado	Período desde el que reside en forma continua en la Ciudad				
	Total	Hasta 1989	1990 / 1999	2000 / 2009	2010/ 2014
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Razones laborales	31,6	24,4	39,1	41,5	23,9
Acompañar o reunirse con su familia	45,4	51,8	45,0	42,7	39,4
Otras causas personales	20,7	19,1 ^a	15,8 ^a	14,9 ^a	33,9
Causas no personales	2,4 ^a	4,7 ^b	0,1 ^b	0,9 ^b	2,8 ^b
a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación están entre el 10% y 20%).					
b Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación superan el 20%).					

Fuente: elaboración propia en base a EAH2014.

Las mujeres potencialmente activas

La perspectiva de género en los estudios de familia cuestionó la idea de que el mundo doméstico es algo exclusivo de las mujeres, enfatizó la diversidad de los arreglos residenciales, e incorporó la conceptualización de cómo se compatibiliza el trabajo femenino extra doméstico con el doméstico. Si bien la información que se presenta es al momento de la encuesta y no al momento de su llegada a la ciudad, se consideró de interés indagar acerca del tipo de hogar en el que viven las migrantes en edades potencialmente activas. En especial, para analizar el rol que asume la migración femenina en la estructura del hogar y compararla con la situación de las porteñas.

Más de la tercera parte de las extranjeras que están en edades activas son jefas de hogar (38,5%); las porteñas tienen una proporción similar aunque algo menor. Estos datos se complementan con la caracterización del tipo de hogar del que son jefas (Cuadro 07). Al contrastar la composición porcentual de los hogares de las porteñas con las migrantes, se observa que ambas están sobrerrepresentadas en los hogares conyugales: el 56,2% de las porteñas y el 68,5% de las migrantes. Se destaca que los

núcleos incompletos tienen una participación análoga en ambas. Las diferencias más notorias se observan en los hogares no conyugales. En efecto, más de la tercera parte de las jefas porteñas viven solas (37,5%), mientras que las jefas no nativas en igual situación representan poco más de la quinta parte (22,7%).

Cuadro 07
Condición de jefatura y tipo de hogar en el que vive la población femenina de 15 a 64 años según lugar de nacimiento.
Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Lugar de nacimiento	Porcentaje de jefatura	Total	Hogares no conyugales			Total	Hogares conyugales	
			Total	Unipers onal	Multipers onal		Núcleo completo	Núcleo incompleto
En esta ciudad	32,5	100,0	43,8	37,5	6,3 ^a	56,2	21,8	34,4
En el exterior	38,5	100,0	31,6	22,7 ^a	8,9 ^a	68,4	34,3	34,1
a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación están entre el 10% y 20%).								
b Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación superan el 20%).								

Fuente: elaboración propia en base a EAH2014.

Ahora bien, antes de conocer su inclusión en el mercado de trabajo, se investigaron las credenciales educativas de las jefas de hogar en edades potencialmente activas, ya que la educación influye en la inserción laboral de la población. El máximo nivel educativo de las porteñas es notoriamente superior al de las extranjeras (Cuadro 08). Así, la proporción de porteñas con estudios universitarios y terciarios completos (38%) duplica a la de las extranjeras (19,1%). No obstante, llama la atención los logros similares alcanzados en materia de educación superior entre las nativas de la ciudad y las extranjeras entre los 15 y 29 años, quizás influidos por el auge de los estudiantes internacionales en la ciudad. De ser así, una proporción elevada de estas mujeres podría residir de manera transitoria en Buenos Aires hasta concluir los estudios que están realizando.

El porcentaje de mujeres en edades activas cuyo nivel educativo va del secundario completo hasta el terciario/universitario incompleto es idéntico entre las porteñas y las no nativas (41,2%), aunque entre las más jóvenes la sobrerrepresentación de las extranjeras en este nivel es algo mayor. Por último, casi el 40% de las extranjeras no lograron completar el nivel secundario (especialmente entre los 30 y 49 años), porcentaje que prácticamente duplica al registrado para las porteñas.

Cuadro 08
Población de 15 a 64 años por lugar de nacimiento y
máximo nivel de educación alcanzado para el total y grupos de edad seleccionados.
Ciudad de Buenos Aires. 2014

Lugar de nacimiento y máximo nivel de educación alcanzado	Grupo de edad		
	Total 15-64	15-29	30-49
En esta ciudad	100,0	100,0	100,0
Hasta primaria incompleta	0,5 ^b	0,8 ^b	0,3 ^b
Primaria completa - secundaria incompleta	20,4	36,7	10,3
Secundaria completa - terciario/universitario incompleto	41,2	50,3	36,5
Terciario/universitario completo	38,0	12,1	53,0
En el exterior	100,0	100,0	100,0
Hasta primaria incompleta	7,1 ^a	2,2 ^b	7,8 ^b
Primaria completa - secundaria incompleta	32,6	29,5 ^a	30,5 ^a
Secundaria completa - terciario/universitario incompleto	41,2	55,0 ^a	38,5
Terciario/universitario completo	19,1	13,3 ^b	23,2 ^a
a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación están entre el 10% y 20%).			
b Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación superan el 20%).			

Fuente: elaboración propia en base a EAH2014.

La inserción que la población consigue en el mercado de trabajo y los ingresos que obtienen por sus ocupaciones, evidencian si logran o no, niveles de consumo y de bienestar aceptables en una sociedad. En tal sentido, se presentan los rasgos más salientes de la condición de actividad de la población femenina en edades activas que reside en la ciudad según origen (Cuadro 09).

La composición porcentual de la condición de actividad y ocupación de las mujeres en edades activas es similar entre las porteñas y las extranjeras. Los datos reflejan la mayor inserción laboral de las nativas entre los 15 y 49 años, y de las extranjeras luego de los 50 años. La desocupación es similar, pero con distintas incidencias de acuerdo a la edad. Mientras que para las porteñas la mayor dificultad para encontrar trabajo se observa en las de 50 años y más (4,7%), en las no nativas ocurre en las menores de 50 años.

Por último, la inactividad también es prácticamente la misma en porteñas y extranjeras, ubicándose en poco más del 30%. En ambas están sobrerrepresentadas las menores de 30 años, mientras que a partir de esa edad existen diferencias: en las no

nativas es mayor la incidencia en el grupo 30 a 49 años (21,6%) y en las porteñas a partir de los 50 años.

Cuadro 09
Condición de actividad en la población femenina de 15 a 64 años
según lugar de nacimiento por grupos de edad.
Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Lugar de nacimiento y condición de actividad	Grupos de edad			
	Total 15-64	15-29	30-49	50 y más
En esta ciudad	100,0	100,0	100,0	100,0
Ocupada	64,0	44,8	82,6	63,3
Desocupada	5,5	8,1 ^a	3,6 ^b	4,7 ^b
Inactiva	30,5	47,1	13,8	32,0
En el exterior	100,0	100,0	100,0	100,0
Ocupada	64,2	40,7 ^a	74,1	72,1
Desocupada	5,6 ^a	10,7 ^b	4,2 ^b	2,3 ^b
Inactiva	30,2	48,6	21,6	25,6
a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación están entre el 10% y 20%).				
b Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación superan el 20%).				

Fuente: elaboración propia en base a EAH2014.

Si bien de la condición de actividad no se desprenden diferencias relevantes sobre la participación en el mercado de trabajo de las porteñas y extranjeras, distinta es la situación cuando se analiza la inserción según categoría ocupacional, calificación y rama de actividad (Cuadro 10).

Entre las nacidas en la ciudad se observa una proporción muy elevada que se desempeña como asalariada (83,3%), superando en casi 6 puntos porcentuales a las extranjeras (77,6%). Las porteñas también observan un ligero predominio entre las patronas o empleadoras (2,3%) en comparación con las no nativas (1,6%), aunque para ambas se trata de incidencias acotadas. Las extranjeras, en cambio, están claramente sobrerrepresentadas entre las cuentapropistas, categoría en la que revistan una de cada cinco de las extranjeras ocupadas (20%), mientras que solo una de cada siete nacidas en la ciudad trabaja por su cuenta (14%).

Las diferencias en la calificación de las mujeres porteñas y extranjeras ocupadas son aún más pronunciadas. En efecto, más de la quinta parte de las porteñas se

desempeñan en ocupaciones con calificación profesional (22,2%), porcentaje que más que duplica al de las extranjeras en trabajos de igual calificación (9,2%). Más profunda aún es la diferencia entre la proporción de las porteñas en empleos de calificación técnica (27,5%), que casi triplica el peso registrado por las no nativas con la misma calificación (10%). Las diferencias entre porteñas y extranjeras son escasas entre las ocupadas con calificación operativa (39,2% y 36,8%, respectivamente), mientras que las extranjeras aparecen fuertemente sobrerrepresentadas entre las no calificadas (44%), con una incidencia cuatro veces mayor que las porteñas (11,1%). En un trabajo anterior (Mazzeo, 2013), con datos de la EAH 2010, se observó que el porcentaje de extranjeras con estudios secundarios completos y ocupación no calificada, era más del triple que el observado en porteñas con iguales características. Contraria era la situación de las mujeres con estudios superiores o universitarios completos y ocupación no calificada u operativa, donde el peso relativo era mayor en las nativas de la ciudad.

Se ha mostrado que las migrantes en la ciudad suelen concentrarse en un corto número de ocupaciones y constituyen mayoría en el servicio doméstico y tareas manuales en general (Mazzeo, 2013, 2015). En algunos casos, sería el primer peldaño a partir del cual accederían a otras tareas asalariadas o por cuenta propia, por ejemplo: obreras textiles, vendedoras ambulantes, etc. (Recchini de Lattes, 1988). En la ciudad, la distribución por rama de actividad es congruente con los datos relativos a la calificación profesional. Las ocupadas nativas se destacan en las ramas “Educación, servicios sociales, de salud, otros servicios comunitarios, sociales y personales” (36,5%) y “Actividades financieras e inmobiliarias” (22,7%). Si bien estas ramas son heterogéneas en cuanto al personal que demandan, una proporción importante de los puestos requieren calificación profesional y técnica. En contraste, casi la tercera parte de las mujeres extranjeras se desempeña en el “Servicio doméstico” (30,2%), mientras que apenas el 3,6% de las porteñas trabajan en esa rama.

Cabe destacar que el contraste es mucho más marcado entre la calificación de las ocupaciones de las mujeres porteñas y no nativas, en comparación con el nivel educativo alcanzado por unas y otras y, en particular, por las más jóvenes. En tal sentido, pareciera que las credenciales educativas de las extranjeras no siempre son una garantía para acceder a empleos de mayor calificación, lo cual significa que podría existir algún grado de discriminación por parte de los empleadores al momento de contratar trabajadoras extranjeras. Es un hecho indiscutible que las migrantes son las

víctimas de las crisis económicas, son más vulnerables y deben insertarse en el mercado de trabajo informal para poder subsistir (Zavala de Cosío et. al, 2014).

Cuadro 10
Indicadores laborales de la población femenina de 15 a 64 años ocupada según
lugar de nacimiento. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Indicador laboral	Lugar de nacimiento	
	En esta ciudad	En el exterior
Categoría	100,0	100,0
Patrona o empleadora	2,3 ^a	1,6 ^b
Trabajadora por cuenta propia	14,0	20,0 ^a
Asalariada	83,3	77,6
Otra	0,4 ^b	0,8 ^b
Calificación	100,0	100,0
Profesional	22,2	9,2 ^a
Técnico	27,5	10,0 ^a
Operativo	39,2	36,8
No calificado	11,1	44,0
Rama de actividad	100,0	100,0
Actividades financieras, inmobiliarias, etc.	22,7	14,4 ^a
Comercio- Hoteles y restaurantes	15,7	22,2 ^a
Educación, servicios sociales, de salud, otros servicios comunitarios, sociales y personales	36,5	19,8
Servicio Doméstico	3,6 ^a	30,2 ^a
Resto	21,5	13,4 ^a
a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación están entre el 10% y 20%).		
b Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación superan el 20%).		

Fuente: elaboración propia en base a EAH2014.

Los indicadores de precariedad laboral (Cuadro 11) muestran de manera contundente las desventajas que tienen las mujeres extranjeras ocupadas en la ciudad en comparación con las nativas de la misma. Las diferencias entre la situación de unas y otras se debe a que las no nativas asalariadas están afectadas por una inserción más precaria, y también a que se encuentran sobrerrepresentadas entre las cuentapropistas de bajo nivel educativo. En particular hay que tener presente que alrededor del 30% de las extranjeras se desempeña en el servicio doméstico, rama de actividad que posee los índices más elevados de informalidad laboral.

En efecto, el 46% de las extranjeras no percibe indemnización por despido, al 43,6% no le pagan días por enfermedad o accidente, el 41,1% no tiene vacaciones pagas y el 38,7% no percibe aguinaldo. En tanto, la ausencia de estos beneficios afecta a alrededor de la quinta parte de las porteñas. El contraste es aún más marcado entre aquellas a las que no les descuentan ni realizan aportes jubilatorios: la situación afecta al 34,5% de las extranjeras, mientras que el mismo problema solo afecta a poco más del 10% de las nacidas en la ciudad.

Cuadro 11
Indicadores de precariedad laboral en la población femenina
de 15 a 64 años ocupada según lugar de nacimiento.
Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Indicador precariedad laboral	Lugar de nacimiento	
	En esta ciudad	En el exterior
Empleo temporario	13,8	21,4 ^a
No tiene vacaciones pagas	18,0	41,1
No recibe aguinaldo	19,0	38,7
No le pagan los días por enfermedad o accidente	18,8	43,6
No recibe indemnización por despido	23,6	46,0
No le descuentan por obra social	21,2	43,9
No le descuentan ni aporta por jubilación	13,6	34,5
a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación están entre el 10% y 20%).		

Fuente: elaboración propia en base a EAH2014.

Se consideró importante indagar de qué manera las desventajas en las condiciones ocupacionales de las migrantes se reflejan en sus niveles de remuneración. Los mismos están fuertemente asociados con el nivel de bienestar de las migrantes y sus familias, en especial cuando ellas ocupan una jefatura de hogar monoparental. Las diferencias observadas en su inserción en el mercado de trabajo se ven reflejadas en la distribución por quintiles de sus ingresos individuales (Cuadro 12). Las nacidas en el extranjero están sobrerrepresentadas en los quintiles más bajos. En el cuarto trimestre de 2014, más de la mitad (56,9%) tenía ingresos mensuales por debajo de \$5.300 pesos. En contraste, el 53,2% de las porteñas se situaba en los quintiles superiores de la

distribución, con ingresos mensuales iguales o superiores a 8.000 pesos. Se destaca, que el 27% de las porteñas ganaban ingresos promedio de \$19.495⁷¹⁸.

Cuadro 12

Distribución porcentual por quintiles de ingresos individuales de la población femenina de 15 a 64 años ocupada según lugar de nacimiento. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014.

Cuadro 12 Distribución porcentual por quintiles de ingresos individuales de la población femenina de 15 a 64 años ocupada según lugar de nacimiento. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Lugar de nacimiento	Total	hasta \$3.229 (\$2.303)	\$3.230 a 5.299 (\$4.259)	\$5.300 a 7.999 (\$6.441)	\$8.000 a 11.999 (\$9.292)	\$12.000 y + (\$19.495)
En esta ciudad	100,0	10,7	13,8	22,3	26,1	27,1
En el exterior	100,0	25,1	31,8	18,2 ^a	17,4 ^a	7,5 ^a

a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación están entre el 10% y 20%).

Fuente: elaboración propia en base a EAH2014.

Estos resultados evidencian que el desempeño laboral de las migrantes depende de las restricciones que les impone el mercado de trabajo y que sus condiciones son desfavorables. La calificación de la ocupación así como la precariedad del empleo y los ingresos personales muestran notorias desventajas.

Conclusiones

Los censos de población así como las encuestas de hogares permiten conocer el volumen y composición de los migrantes en los lugares de destino, así como su caracterización sociodemográfica. No obstante, ambas fuentes tienen sus ventajas y limitaciones. Los censos, son la fuente más importante, de cobertura universal, sus datos se refieren al total de población y al conjunto de las divisiones políticas existentes en el país, pero no permiten la indagación de historias migratorias y la información socioeconómica que preguntan es acotada. Por su parte, las encuestas periódicas con propósitos distintos a la medición de la migración, aportan información valiosa para los

⁷¹⁸ Sirva de referencia que el valor de la canasta de consumo de la ciudad en noviembre de 2014, para un matrimonio con dos hijos varones menores de 10 años y propietarios de la vivienda era de \$9.821,03 y trepaba a \$12.122,18 si alquilaban la vivienda (DGEyC - Informe de resultados 955).

períodos intercensales, para la estimación del stock y para la indagación de factores asociados al traslado. Sin embargo, no admiten el cálculo de tasas.

En el caso de la EAH, a partir de las preguntas sobre el lugar de nacimiento y el año desde el que reside en forma continua en la ciudad, se captó el stock de migrantes y se pudo discernir según lugar de nacimiento entre cohortes migratorias hipotéticas. Respecto a sus limitaciones, la encuesta se aplica sólo a la población residente en hogares particulares, que según el Censo 2010, representa el 98 por ciento de la población total de la ciudad. No obstante lo señalado, se considera que la información que se obtuvo permitió una adecuada caracterización sociodemográfica del stock de migrantes internacionales en la ciudad y también responder la pregunta planteada: ¿Son las extranjeras que residen en la Ciudad de Buenos Aires tan diferentes a las porteñas?

Los datos censales del último siglo mostraron una realidad incuestionable: la migración internacional en la ciudad redujo su importancia, cambió su origen y se feminizó. A partir de la década de los setenta el índice de feminidad de la población extranjera aumenta, a la par que se reduce el volumen de no nativas. Ahora el protagonismo principal lo tienen los migrantes de Países limítrofes y Perú, y a su vez ganaron peso los provenientes del Resto de América y del Resto del Mundo.

Los resultados obtenidos a partir de la EAH 2014 mostraron cuántas mujeres extranjeras residen en la ciudad, donde nacieron, desde cuándo residen en ella y por qué motivos migraron. Particularmente, permitió comparar sus características con las porteñas, como jefas de hogar, en los aspectos educativos y en la inserción en el mercado de trabajo.

Nacidas en la ciudad y extranjeras están sobrerrepresentadas en la jefatura de hogares conyugales, destacándose que los monoparentales tienen una participación análoga en ambas. El máximo nivel educativo de las porteñas es notoriamente superior: la proporción con estudios universitarios y terciarios completos duplica al de las extranjeras. De la condición de actividad no se desprenden diferencias relevantes sobre la participación en el mercado de trabajo, pero distinta es la situación cuando se analiza la inserción según categoría ocupacional, calificación, rama de actividad y precariedad laboral.

Las porteñas en su mayoría se desempeñan como asalariadas; las extranjeras, en cambio, están claramente sobrerrepresentadas entre las cuentapropistas. Las diferencias en la calificación son aún más pronunciadas. En efecto, la mitad de las porteñas se desempeñan en ocupaciones con calificación profesional y técnica, mientras que las

extranjeras aparecen fuertemente sobrerrepresentadas entre las no calificadas, y se desempeñan en el servicio doméstico, rama de actividad que posee los índices más elevados de informalidad laboral.

Las diferencias observadas en la inserción en el mercado de trabajo se ven reflejadas en la distribución por quintiles de sus ingresos individuales. Las nacidas en el extranjero están sobrerrepresentadas en los quintiles más bajos, por el contrario las porteñas se ubican en los quintiles superiores de la distribución. Estos resultados muestran que el desempeño laboral de las migrantes depende de las restricciones que les impone el mercado de trabajo y que sus condiciones son desfavorables.

Bibliografía

- Cacopardo, Maria Cristina (2011). *Extranjeras en la Argentina y argentinas en el extranjero. La visibilidad de las mujeres migrantes*. Buenos Aires. Biblos.
- Centro de Estudios para el desarrollo Económico Metropolitano (CEDEM) (2013). *Estudiantes internacionales “quiénes son, de dónde vienen, qué hacen y qué opinan”*. Buenos Aires: Dirección General de Estadística y Censos, GCBA. Observatorio de Comercio Internacional de Buenos Aires.
- Cerrutti, Marcela (2009). *Diagnóstico de los problemas de inmigrantes en la Argentina*. Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población. Número 02. Buenos Aires: Ministerio del Interior.
- Devoto, Fernando J. (2007). La inmigración de ultramar. En Susana Torrado (Comp.) *Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX. Tomo I*. (pp. 531- 548). Ciudad de Buenos Aires: Ensayo Edhasa.
- Dirección General de Estadística Municipal (1915). *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires Año 1914*. Ciudad de Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- Dirección General de Estadística y Censos (2015). *Canastas de consumo de la Ciudad de Buenos Aires. Informe de resultados 955*. Ciudad de Buenos Aires: Dirección General de Estadística y Censos.
- Maguid, Alicia (2011a). La migración sudamericana en Argentina: cambios recientes y perfil de sus protagonistas. En OIT, *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina*. (pp. 75- 107). Ministerio de Trabajo. Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires: OIT.
- Maguid, Alicia (2011b). Migrantes sudamericanos y mercado de trabajo. En OIT, *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina* (pp. 109-129). Ministerio de Trabajo. Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires: OIT.
- Martínez Pizarro, Jorge (2008). *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile: CELADE-CEPAL.

- Mazzeo, Victoria (1988). *Migración internacional en la Ciudad de Buenos Aires, 1855-1980*. Serie Metodológica N° 3. Buenos Aires: Dirección de Estadística y Censos.
- Mazzeo, Victoria (septiembre y octubre de 2013). La participación de la migración en el crecimiento de la Ciudad de Buenos Aires en el nuevo milenio. *XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología*. Santiago de Chile, Chile.
- Mazzeo, Victoria (julio de 2015). La participación reciente de los migrantes externos en Buenos Aires. *XI Jornadas de Sociología de la UBA*. Buenos Aires.
- Mazzeo, Victoria (julio de 2016). Los migrantes latinoamericanos que viven en la Ciudad de Buenos Aires desde 1990. La composición de sus hogares y el perfil de sus jefe/as. *VIII Jornadas de Investigación en Antropología Social*. Instituto de Ciencias Antropológicas. FILO.UBA. Buenos Aires.
- Organización Internacional de Migraciones OIM (2012). *Perfil migratorio de Argentina*. Ciudad de Buenos Aires. OIM.
- Organización Internacional del Trabajo OIT (2015). *Migraciones laborales en Argentina. Protección social, informalidad y heterogeneidades sectoriales*. Buenos Aires. Oficina de País de la OIT para Argentina.
- Recchini de Lattes, Zulma (1988). Las mujeres en las migraciones internas e internacionales, con especial referencia a América Latina. *Cuaderno del CENEP*, 40. Ciudad de Buenos Aires: CENEP.
- Szasz, Ivonne y Lerner, Susana (2003). Aportes teóricos y desafíos metodológicos de la perspectiva de género para el análisis de los fenómenos demográficos. En Alejandro I. Canales y Susana Lerner Sigal (Coord.), *Desafíos teóricos-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio* (pp. 177-209). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Zavala de Cosío, María Eugenia y Rozée Gomez, Virginie (2014). Introducción. En María Eugenia Zavala de Cosío y Virginie Rozée Gomez. (Coords.). *El género en movimiento. Familias y migraciones* (pp. 13- 137). Ciudad de México: El Colegio de México.

IV. GALERÍA DE PÓSTERS

Jurado del concurso de pósters:

Brenda Matossian

Cecilia Melella

Vanina Modolo

Susana Novick

Exploración sobre el estado de la migración colombiana en Bahía Blanca

Lic. Torres Gallardo, Marcela
torres_marcela@hotmail.com

Lic. Cebo, Alejandra
alejacebo27@gmail.com

Dr. Bustos Carr, Roberto
robustoc@uns.edu.ar

CONICET - Departamento de Geografía y Turismo - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR - Bahía Blanca

Argentina es reciente y se encuentra en proceso de consolidación. Uno de sus componentes corresponde a la migración estudiantil grado. La Universidad Nacional del Sur (UNS) es una institución que dinamiza este flujo en la ciudad de Bahía Blanca, sin embargo el ha sido hasta el momento analizado. Cobra relevancia en cuanto se observa una presencia activa y manifestación de prácticas del cotidiano de la ciudad bahiense. Por otro lado, significaría un aporte en la caracterización y análisis de los nuevos perfiles que, a través de un estudio de caso local en donde el rol de la Universidad resulta trascendental, como también la ubicación. Constituye también la posibilidad de visibilizar dicho flujo migratorio a nivel local y ampliar el horizonte de estudio hacia el territorio en Bahía Blanca no vinculada a la universidad.

OBJETIVOS

- Actualizar el fenómeno de la migración colombiana a la ciudad de Bahía Blanca
- El migratorio del estudiante colombiano como sujeto de estudio
- Principales causas que motivan el desplazamiento de estudiantes colombianos a la ciudad
- Estrategias de inserción cultural y de adaptación territorial

METODOLOGÍA

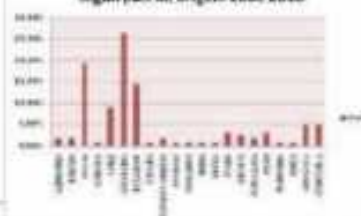
A partir del estudio de caso de la migración estudiantil colombiana a Bahía Blanca, se construyó la problemática desde una perspectiva sociocultural, registrando la trayectoria de los migrantes a través de la aplicación de encuestas y entrevistas grupales e individuales. Estas entrevistas se realizaron a una muestra representativa de estudiantes de grado y posgrado de la Universidad Nacional del Sur. La información obtenida fue complemento del análisis estadístico y tratamiento de información cuantitativa brindada por la secretaría de relaciones internacionales de la UNS.

RESULTADOS

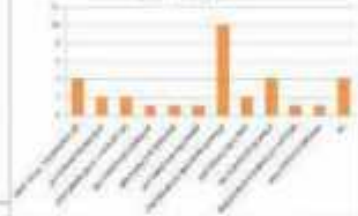
ETAPAS Y ESTRATEGIAS

- Persistencia cultural
 - Colectividad Colombiana
- Ruptura / Apertura
 - Desarraigo / Reterritorialización
- Integración
 - Lógicas culturales sociedad receptora
- Aceptación
 - Reciprocidad

Estudiantes extranjeros de posgrado según país de origen, 2006-2016



Distribución porcentual de estudiantes colombianos, Periodo 2006-2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría General de Relaciones Internacionales y Planeamiento, UNS.

estudiantes colombianos con respecto a las demás nacionalidades en carreras de posgrado en la UNS. Se observó que la mayor cuenta en las ciencias exactas, en carreras como el Doctorado en Ingeniería Química y Doctorado en Química, en clara coincidencia con el perfil académico y los perfiles económicos y productivos de la ciudad.

Los estudiantes manifestaron deseo de volver o incertidumbre con respecto al retorno. Sin embargo se observaron casos de continuidad en la ciudad, lo que se manifiesta un principio de integración y un cambio en el fenómeno de movilidad transitoria.

El contexto de la educación superior en la construcción del perfil migratorio del estudiante colombiano de tipo académico profesional. El rol del país emisor, resulta como el principal motor de movilización poblacional. En el contexto de la internacionalización de la educación superior, la universidad pública, construyen una red institucional transnacional, que garantiza encontrar un ámbito con reglas de juego claras para el migrante.

La colectividad de colombianos se interpreta como un mecanismo de protección de los valores culturales e identitarios del país de origen, que funciona como una red de persistencia cultural. El proceso de arraigo y reterritorialización está marcado por una decisión de ruptura simbólica con el lugar de origen, la apertura tanto a la cultura como al territorio receptor. De esta manera es posible la integración en tanto que se adoptan los valores de la sociedad receptora, se integran a su cultura y se convierten en ciudadanos de la ciudad receptora.

CASO DE UNA LUCHA SIMBÓLICA POR EL TERRITORIO

Lic. Juan Pablo H. Piccolo

Universidad Católica de Santiago del Estero (Sede Olivos, Provincia de Buenos Aires) elgeografo@hotmail.com



persecuciones y matanzas que se dieron a principios del siglo XX. El Genocidio Armenio perpetrado por el Imperio Otomano durante el número de armenios migraron hacia la Argentina radicándose en los barrios de Palermo y San Telmo. Dos barrios fueron los que mayor cantidad de migrantes en el transcurso de los años distintas instituciones y organizaciones como Colegios, Iglesias, Teatros, Clubes que nuclearon y recrearon principales espacios públicos comunitarios en la actualidad la actividad fue gestionando para su creación y que hoy se encuentran en la Plaza Armenia pero de muy corta duración (1960 - 1975). Estos armenios para conmemorar y luchar por el reconocimiento del rol de los estudios culturales y de la memoria en la Geografía Topo-

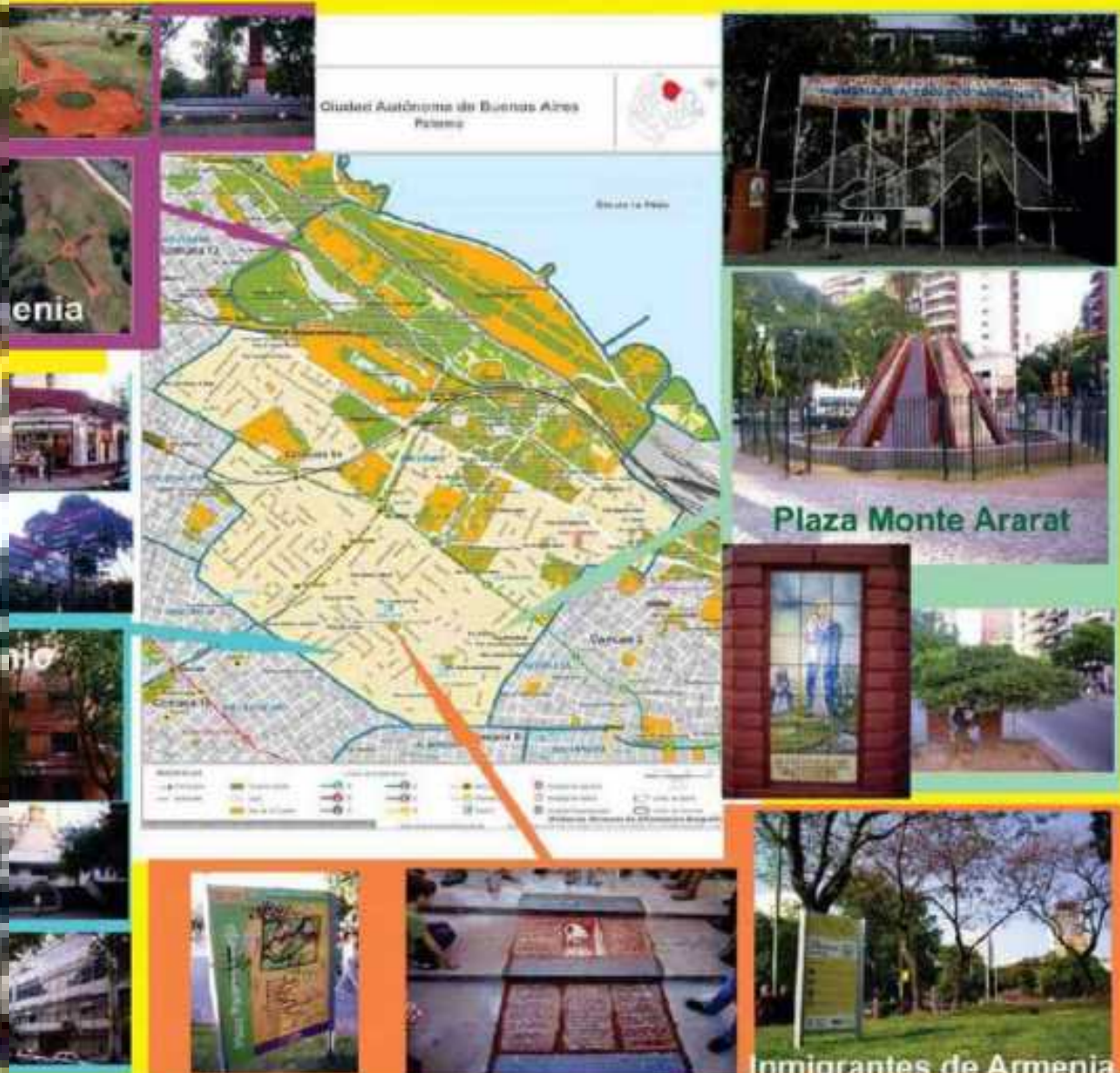
2. OBJETIVOS:

- Describir temporalmente los principales acontecimientos relacionados a la creación de plazas con topónimos propios de la diáspora armenia en la Ciudad de Buenos Aires.
- Considerar y analizar la presencia de los distintos Gestores Culturales de la colectividad armenia en la construcción de los diferentes espacios públicos y los intereses que representan.

3. METODOLOGÍA:

El trabajo se enmarca dentro del proyecto de una tesis doctoral y se encuentra en una etapa exploratoria y descriptiva. Se desarrolla mediante el trabajo de campo a través de la toma de fotografías y descripción de los principales espacios de la colectividad armenia en el Barrio de Palermo, principalmente las tres plazas mencionadas en la introducción. Además se realiza la revisión bibliográfica inicial pertinente.

1945 Independencia del Estado de Israel	1975 Creación de la Plaza Armenia en Palermo	1996 Creación de la Plaza Monte Ararat en Palermo	2014 Creación de la Plaza Inmigrantes de Armenia en Palermo	2015 Creación de la Plaza Armenia en Palermo
1942 Creación del Barrio de Palermo	1983 Creación de la Plaza Monte Ararat en Palermo	1992 Independencia del Estado de Israel	1994 Creación de la Plaza Armenia en Palermo	1998 Creación de la Plaza Monte Ararat en Palermo



6. BIBLIOGRAFÍA

- ARMENIO, L. M. (2005) "Movimiento Urban and the Pursuit of Symbolic Continuity over a territory: analysis based on the case of Buenos Aires", in *International Journal of Sociology*, Vol. 35, N° 4.
- PEREZ, A. G. (2008) "Barrios, calles y plazas de la Ciudad de Buenos Aires: origen y razón de ser", in *Revista de Geografía de Palermo y del Gran Buenos Aires*, N° 36 p.
- RUIZ, J. (2005) "La memoria y la identidad: un estudio de la memoria colectiva en la ciudad de Buenos Aires", in *Geografía y Desarrollo*, N° 10 p.
- RUIZ, J. (2005) "La memoria y la identidad: un estudio de la memoria colectiva en la ciudad de Buenos Aires", in *Geografía y Desarrollo*, N° 10 p.
- VALE, J. (2005) "La memoria y la identidad: un estudio de la memoria colectiva en la ciudad de Buenos Aires", in *Geografía y Desarrollo*, N° 10 p.

Fútbol e identidad

El colectivo de migrantes bolivianos



A (FFYL – UBA)

com

Versión digital disponible en Revista Lócalmente, Vol. 5, N° 10



Trabajo de campo

- Perspectiva histórico-etnográfica.

Barrio Lambertucci

Barrio Lambertucci

- Presencia de familias con fuertes lazos con Bolivia.
- Alto porcentaje de jóvenes y adultos nacidos en Argentina que se reconocen como bolivianos.
- Diversas organizaciones asociadas a la futbolera, en particular la...

COLECTIVIDAD BOLIVIANA DE ESCOBAR



- Formalizada institucionalmente como Asociación Civil.
- Gran envergadura política y económica.
- Diálogo con agencias estatales e institucionales.
- Mil socios.
- Feria de ropa.
- Mercado concentrador de frutas y verduras.
- Predio polideportivo de 9 has.

La Liga Local

- Algunos jóvenes participan en la Liga Escobarense de Fútbol, torneo afiliado a la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), defendiendo los colores de la Colectividad ante otros clubes de la región.
- Estos partidos se interpretan identitariamente en términos de adscripciones nacionales diferenciadas ("bolivianos" – "argentinos") encubriendo otros tipos de adscripciones posibles.

La práctica del fútbol está enmarcada y reglamentada institucionalmente por la Colectividad Boliviana de Escobar

¿Fútbol como espacio de producción y reproducción de identidades nacionales?

¿Posicionamiento de la Colectividad como agente mediador con la sociedad receptora?

Marco teórico

- Antropología del deporte

(e.g. Archetti, Da Matta, Alabarces)

Deporte como puerta de entrada para el análisis de complejos procesos socioculturales y en especial, la construcción de configuraciones identitarias.

- Antropología y educación

(e.g. Novaro, Díez, Gavazzo, Padawar)

Análisis de las experiencias formativas que atraviesan los niños y jóvenes de comunidades migrantes, así como de la transmisión intergeneracional de prácticas y saberes ligados a identificaciones colectivas



Conclusiones

- En los distintos ámbitos de prácticas deportivas en Lambertucci se perciben procesos identitarios diferenciados.

Transmisión de relaciones identitarias regionales y locales a los jóvenes

(Re) producción de adscripciones nacionales en contexto migratorio

Generación y reproducción de identidades socio-culturales ligadas a Bolivia

Posicionamiento de la Colectividad como agente mediador ante la sociedad receptora

Municipal

participantes según

abstracciones

os.

Sanjaya

nambe

ada a la

unidad de origen.

ue los partidos de la



Trayectorias laborales de mujeres bolivianas en el campo y la ciudad de Mendoza (Argentina)

Diálogo interdisciplinar sobre los estudios de migraciones
"El camino recorrido y los desafíos pendientes"

María Martínez Espinola, FCPyS, UNCuyo/ INCIHUSA-CONICET Mendoza;
martinez@mendoza-conicet.gob.ar/viquimar2002@yahoo.com.ar

Marta Silvia Moreno, FCPyS, UNCuyo/ INCIHUSA-CONICET Mendoza;
moreno@mendoza-conicet.gob.ar/masilviamoreno@hotmail.com

Mendoza se remontan a mediados del siglo pasado, cuando las mujeres bolivianas migraban estacionalmente en la agricultura, pero con participación de mujeres. La venta callejera o en los mercados, se posicionó como destino laboral relevante. En este trabajo buscamos poner de relieve el protagonismo de las mujeres y la especificidad de sus experiencias de movilidad en sus trayectorias en dos segmentos laborales: la agricultura y el comercio en ferias en espacios urbanos. La articulación de ciertas particularidades en las estrategias laborales en el campo o urbano donde se vive y trabaja.

El estudio se centra en las migraciones laborales sur-sur desde un

abordaje cuali-comparativo respecto de las trayectorias laborales bolivianas en dos segmentos del mercado de trabajo: la agricultura y el comercio en ferias en contextos rurales y urbanos.

El estudio se basa en la observación participante y entrevistas en profundidad. Se entrevistó a 14 mujeres: 7 de ellas residen en áreas rurales (distrito de Belgrano, Guaymallén) y 7 trabajan como feriantes y viven en la ciudad de Mendoza.

Las mujeres tienen en común una socialización laboral temporal para desempeñarse en la agricultura, luego en el comercio en ferias. Se analizan las migraciones familiares (circulación del grupo migratorio) y la migración autónoma de mujeres solas o acompañadas. Se discute el rol protagónico de las mujeres dentro de las redes migratorias.

Se analizan las relaciones generacionales y de género como parte de los proyectos migratorios.

Las mujeres migran al campo y trabajan en la agricultura: el sacrificio que implica el trabajo en el campo es mayor que el que se obtiene con los años relativamente mayores. El servicio doméstico es una alternativa que las mujeres encuentran, pero la venta en ferias es la ocupación del presente de larga data. En las ferias y trabajan en la venta: el trabajo agrícola se realiza en forma temporal en el momento de llegada, pero la venta en ferias es la ocupación del presente. Aunque éste no satisface sus expectativas, se ven obligadas a vender y emprender un negocio propio como feriantes.



Mapa de ubicación Ugentech y Guaymallén, obtenida de Google Maps



Fotos: Mariela Sánchez, Feria Popular de Guaymallén, 2015.



Fotos: Mariela Sánchez, Feria Popular de Guaymallén, 2015.

¿Criminología o Economía Política del Castigo? El control punitivo de la migración en Chile

Daniel Quinteros Rojas

Instituto de Estudios Internacionales (INTE), Universidad Arturo Prat
Centro de Investigaciones Criminológicas de la Justicia Penal, Universidad Central de Chile
oil.com

Administrativas por infracción a Ley de Extranjería

Muestra: Estratificado y Sistemático | Regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Metropolitana
Estrato: 92% estrato, 95% total | Error: 4,05% | Análisis: Chi-cuadrado y Análisis de Correspondencia Múltiples (ACM)

Migración

- 500.000 extranjeros/as
- Entre 2006 y 2013, la población migrante se duplicó. Provenían de Perú, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador y, más recientemente de Rep. Dominicana y Haití. Durante la última década, se ha convertido en uno de los principales destinos de migración intra-regional.

Expulsión

- sin garantías
- El Departamento de Extranjería y Migración (DEM) y las Intendencias Regionales tienen la facultad de ejercer la acción penal. Para evitar el control jurisdiccional, denuncian los casos al Ministerio Público y luego desisten de la acción penal en el mismo acto. Extinguida la acción penal, se dictamina la expulsión administrativa.

según nacionalidad.



2. Aportes de la Criminología

Crimigración

- novedoso ensamblaje
- Idea que combina dos aspectos esenciales y distantes de la soberanía del Estado: el control punitivo (supremacía interna) y el control fronterizo (autonomía externa) (Franko Aes, 2013; Stumpf, 2006).

Economía Política

- del castigo
- La aplicación del castigo para regular la migración no es nueva. Cumple una función económica desde los orígenes del capitalismo, controlando los excedentes de población (Melossi 2013).

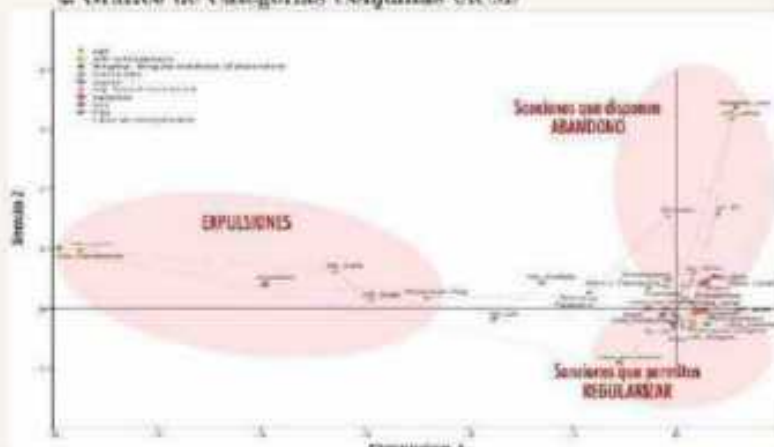
Caso "Cuartel Borgoño"

En 1989, 17 costaduros de Brasil, Colombia, Haití y Sudáfrica fueron expulsados administrativamente durante 19 años a la espera de la expulsión por parte de la policía de investigaciones UNH.

"Elementos inherentes"

La migración se era entonces de control interno hasta 1989. El primer elemento inherente de la migración es el control interno. Los migrantes se ven obligados a cumplir con las normas y leyes del país. Los migrantes se ven obligados a cumplir con las normas y leyes del país.

2. Gráfico de Categorías Conjuntas (ACM)



3. Conclusión

Válvula Reguladora Política Penal Control Migratorio

- economía política
- criminología
- nueva política
- El control migratorio actúa como reguladora de los flujos de migración no-deseada. Esto se observa en la diferenciada aplicación de la expulsión y las restricciones de entrada, así como también en la decisión de disponer el abandono administrativo a grupos específicos, que pueden representar una carga económica para el Estado.
- La aplicación del control migratorio incluye elementos de la política penal, pero sin las garantías del debido proceso. Esto se observa, por ejemplo, en el sostenido aumento del gasto de la PDI para control fronterizo o las facultades para detener extranjeros/as que están "a la espera de una expulsión", como en el caso "Cuartel Borgoño".
- Mientras el "fondo" de dicha "válvula reguladora" puede considerarse en línea con la propuesta de Melossi (2013) sobre la economía política del castigo, la "forma" en que se aplica el control migratorio en Chile, planteado por Stumpf (2006). En este sentido, se concluye que ambas pueden ser de gran utilidad para estudiar el control migratorio en Chile.



US 28millones
PDI
control migratorio

La ecuación inmigración-delincuencia, ¿persistencia de una etiqueta?

Federico Luis Abiuso | abiusofederico@yahoo.com.ar | Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA) - Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG).

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se propone reconstruir desde una perspectiva histórico-comparativa, las etiquetas mediante las cuales la sociedad receptora, principalmente desde instituciones estatales centrales como la policial y la judicial, definen al migrante según un vínculo que lo une con el delito y/o la delincuencia, sobre todo teniendo en cuenta que el Estado cumple un rol determinante en la administración de la diversidad étnica y en tanto dispone del monopolio legítimo de la violencia simbólica. Circunscribo geográficamente esta reconstrucción en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, específicamente acerca de dos periodos delimitados y en torno a dos figuras paradigmáticas:

Teniendo en cuenta que Argentina ha sido históricamente un país receptor de varias oleadas migratorias en diversas etapas, y que en cada una de ellas se promovieron distintas zonas de contacto entre nativos y migrantes, propongo reconstruir desde una perspectiva histórico-comparativa, las etiquetas mediante las cuales la sociedad receptora, principalmente desde instituciones estatales centrales como la policial y la judicial, definen al migrante según un vínculo que lo une con el delito y/o la delincuencia, sobre todo teniendo en cuenta que el Estado cumple un rol determinante en la administración de la diversidad étnica y en tanto dispone del monopolio legítimo de la violencia simbólica. Circunscribo geográficamente esta reconstrucción en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, específicamente acerca de dos periodos delimitados y en torno a dos figuras paradigmáticas:

- migrantes europeos (1890-1915)
- migrantes limítrofes (1990-2015)

METODOLOGÍA

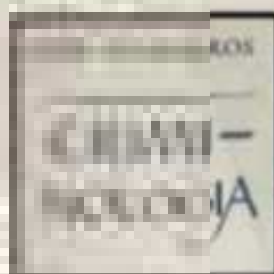
Me posiciono al interior del modo de abordaje cualitativo, centrándome específicamente en una estrategia de investigación en particular, la teoría fundamentada, un procedimiento analítico cuyo objetivo es generar categorías conceptuales y etiquetas, sus aspectos significativos (propiedades) y las hipótesis (o relaciones entre ellas), a partir de los datos derivados del trabajo de campo. Retomando uno de los argumentos de Glaser y Strauss, la teoría fundamentada tiene más probabilidad de ser aplicada en el mismo estudio a todo tipo de información cualitativa: por ejemplo, revistas, documentos y libros.



Retomando uno de los argumentos de Glaser y Strauss, la teoría fundamentada tiene más probabilidad de ser aplicada en el mismo estudio a todo tipo de información cualitativa: por ejemplo, revistas, documentos y libros.

RESULTADOS

ETIQUETAS



Delincuente habitual

"E. B., italiano, de cincuenta años de edad y treinta y dos de residencia en el país, casado, casado dos veces. Ha ejercido numerosas profesiones que no requieren conocimientos técnicos, de manera cada vez más irregular, a la malvivencia y la criminalidad profesional. Inclinationes acentuadas a la vagancia y desamor al trabajo, carácter inestable, personalidad mal adaptada a su medio social, es un delincuente habitual, con perversión progresiva del sentido moral."

(Criminología, José Ingenieros, 1913)



Aislado | Lunfardo

"No sólo por la miseria, sino por ausencia de actividad, el lunfardo está también desprovisto de hogar. Es todo un nómada que se mueve de un lado al otro de la ciudad sin encontrar paradero donde asentarse. Su existencia es la de un miserable; vive al azar de la vida perseguido, alejado, luchando con la miseria y con la opresión que le domina."

Archivos de Psiquiatría y Criminología, Aplicados a los delitos afines, Septiembre-Octubre 1913.

PRESENTE



Delincuente | Anti-social

"Por mencionar tan sólo uno de los factores de disensión, resalta las consecuencias de la inmigración ilegal. Ha significado la incorporación de importantes contingentes de marginales y anti-sociales que se agregan activamente a la delincuencia local. Así podemos citar a delincuentes peruanos, bolivianos, uruguayos, paraguayos, brasileños y otros."

(Revista de Policía y Criminalística, nº1, Julio 1995)



Aislado | Predisuesto al delito

"Sumamos un creciente sector social proveniente del interior y de países limítrofes que se encuentra aislado y en condiciones económicas de marginalidad que lo predisponen al delito."

(Revista de Policía y Criminalística, nº2, Diciembre 1995)

CONCLUSIONES

Las etiquetas, teoría fundamentada mediante, hace posible presentaciones u estereotipos dominantes, así como prejuicios sociales e institucionales que, tanto en el presente como en el pasado, pueden constituir el puntapié inicial de un proceso migratorio.

El presente trabajo constituye una aproximación preliminar a una pregunta central: ¿cómo se produce la metamorfosis de distintas etiquetas entre inmigración y delincuencia? Esta pregunta plantea hacia otros interrogantes que requieren ulteriores

¿Cuáles son las condiciones de posibilidad de emergencia de esas etiquetas?

¿Cuáles serían aquellos saberes que permitirían sostener y a la vez legitimar el vínculo que une la inmigración con la delincuencia?

La inclusión/exclusión: Discursos y prácticas hacia la alteridad migrante en escuelas primarias de Neuquén*

José Alatorre y María Verónica Dejaran E-mail: anansa722@gmail.com ,
vdejaran@hotmail.com

Objetivo: Abordar los discursos y prácticas sobre la alteridad migrante inmigrante en escuelas primarias de Neuquén, abre un punto de partida hacia interrogantes que tienen que ver con la inclusión de niños y niñas migrantes en la escuela primaria argentina, teniendo en cuenta los nuevos flujos migratorios regionales de la norpatagonia. La LEN N°26206 considera a la educación como un "derecho social" lo que ha abierto el debate en torno a la "inclusión" y "reconocimiento" de aquellos históricamente considerados Otros.

Objetivo: Indagar acerca de algunas prácticas y discursos que se entrelazan entre la inclusión y la asimilación de niños y niñas migrantes en la escuela primaria de la provincia de Neuquén.

Metodología: El presente diseño de investigación se basó en una lógica de investigación cualitativa, a través de observaciones y entrevistas y reflexividad constante entre dos universos de estudio: una escuela Primaria de la capital neuquina y la otra de la localidad de Plottier.

Resultados: Se ha encontrado la existencia de prácticas y discursos que se acercan a una inclusión con "destellos de interculturalidad", pues la misma es incluida en actos escolares y adecuaciones curriculares, puesto que la diversidad migrante ha "estallado" en sus escuelas, pero que muchas rozan prácticas folklorizantes del tratamiento de la diferencia. La infancia migrante "trae" sus "problemáticas" a la escuela, como lo es, la diversidad lingüística, que es tomada en varias ocasiones como una patología. Lo que abre un punto de partida hacia otros interrogantes que tienen que ver con cómo incluir prácticas culturales de estos niños y niñas migrantes, pero no se "ajustarían" a las prácticas de la escuela argentina que se presume aún hoy, blanca, occidental, monocultural y monolingüe.

Conclusión

Los resultados indicarían la existencia de discursos y prácticas con resplandores de interculturalidad a su tratamiento de la niñez migrante en estas escuelas primarias de Neuquén, empero seguirían dentro de la tensión inclusión/exclusión. En tal sentido, sería muy interesante poder ver la riqueza cultural y lingüística que traen estos colectivos de infancia migrante a toda la escuela neuquina y argentina y poder trabajar desde sus territorios biográficos culturales y lingüísticos de origen.

LAS PRIMERAS MIGRACIONES

REPRESENTACIONES DEL INMIGRANTE EN LA OBRA DE GASTON GORI

...a podemos hablar de los que araron por vez primera, de los que cosecharon, de los que se enriquecieron, de los oscuros hombres que sucumbieron sin esperanzas: ahora podemos hablar porque son nuestros, el país y de su historia. Podemos juzgar lo que valían como hombres, para que la nacionalidad no confunda el valor de sus esfuerzos y la calidad de sus aspiraciones, debemos estudiar a todos buenos y malos: ponerlos en un crisol para que nos den el subtráctum que ha permanecido y configurar un tipo de hombre argentino que no es ni el paisano, ni el puro gringo.
(Gori, Vigilia retenida, 12 de junio de 1946)

INTRODUCCIÓN

Gori (1915-2004) publicó tres obras literarias con tema migratorio: El camino de las nutrias (1949), de Antonini (1956) y El desierto tiene dueño (1958).
...que movilizó al autor se relaciona con su biografía: nacido en Esperanza -primera colonia agrícola- familia de inmigrantes italianos -sus abuelos habían llegado del Friuli a finales del siglo XIX-.
...br los textos literarios debió investigar el fenómeno de la migración y la colonización en Gringa, en respuesta a dos imperativos: uno personal y uno 'patriótico', no había
...ciones serías sobre el tema, circulaban representaciones erróneas y era necesario saber, necesitaba que el tema se estudie".

OBJETIVOS

...r la figura de Gori en el ámbito de los estudios sobre literatura de migración
... las representaciones del inmigrante en sus textos literarios de tema migratorio.

CONCLUSIONES

colonias: Inmigrantes prósperos y derrotados. Fe en Dios. Solidaridad entre colonos. Picardía. Mezquindades. Inmigrantes. Segunda generación: "criollados". Símbolos del progreso, de la fusión: ni gringos ni criollos. de la colonia: gauchos, indios, hijos de inmigrantes pobres. Amenazas. Marginación. Representaciones del inmigrante: trabajo, perseverancia, nostalgia, derrota. Acción de los "héroes"

...re a mí más me interesa es dar conocimientos sobre cómo se desenvolvían algunas relaciones sociales de la época, el gringo, tratando a los colonos de manera tan obfusca, anatematizándolos con la tendencia general a magnificar sus osadías y héroes, cosa poco verídica porque no eran tantos los peligros corridos, ni tan salvaje la vida que debían afrontar.
Gente pacífica, laboriosa, osada, boboclera, amable, frangosa: es decir, hombres comunes.
Como tales quiero verlos y hacerlos ver. (Gori, Vigilia retenida, 11 de agosto de 1946)

El Proyecto Migratorio de los estudiantes venezolanos y colombianos en Argentina

ACSO Argentina*

El proyecto migratorio es un movimiento complejo que interpela a los migrantes a otorgar sentido y brindar constantes explicaciones sobre su cultura de origen, la construcción de su propia identidad (Mahalingam, 2006). Explorar la psicología cultural permite reconstruir el sentido que ellos mismos le otorgan (Briner, 1998). Introducir desde la sociología el concepto de proyecto migratorio permite observar y analizar el proceso en su conjunto, desde la decisión de partir y permanecer en Argentina hasta la consideración de un

proyecto por 27 estudiantes de carreras universitarias de grado y posgrado, provenientes de Venezuela y Colombia, que ingresaron a Argentina. De este modo la reconstrucción se realizó sobre un proceso de adaptación de los migrantes de comunidades que aun no ha sido significativo en el período contemplado. Identificar la estructura de las narraciones que los migrantes construyeron sobre el proyecto migratorio. También se exploraron las categorías con las que los estudiantes describen la experiencia. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas en las que se indagó en más profundidad sobre los puntos del proyecto: las razones de partida, los principales sentidos de la experiencia y la idea de retorno.

Metodología

El estudio se ilustra en el cuadro "Narrar el proyecto migratorio" se realizó una clara estructura narrativa en las reconstrucciones de los estudiantes. Al momento de explicar la decisión de migrar hacia Argentina. Comenzando por situar al protagonista en un contexto de origen, para luego focalizar en la toma de decisión, en la cual aparecen múltiples voces, describiéndolo con cierta complejidad de factores de incertidumbre que implica. Luego el momento de la partida se describe como una experiencia rápida en sí misma. El arribo comienza a situar un proceso de comparación entre el origen y el país actual. Finalmente la consideración de un proyecto de retorno es explicitado claramente tanto en términos de posibilidad como de decisión.

Se identificaron tres categorías que estructuran su experiencia:

- 1. Caracterización de Argentina en comparación con el país de origen y las emociones vinculadas.
- 2. El rol de la familia y las relaciones sociales como voces importantes en el relato.
- 3. Los cambios de prioridades y de ideas durante el desarrollo del proyecto.

Conclusiones

El estudio del proceso migratorio como un movimiento social y con solo la causa económica como motivo de la migración impide comprender la complejidad de la experiencia. La exploración realizada por este trabajo, se sugiere que el concepto de Izquierdo (2000) permite por un lado, desde un punto de vista comprensivo del Proyecto Migratorio, por otro lado entenderlo como un conjunto de prácticas sociales donde se reconstruyen estas experiencias articuladas a las condiciones socio-históricas específicas (De Fina, 2003). De este modo es posible captar y hacer visible la complejidad de la construcción del sentido de la migración y al mismo tiempo una similar estructuración de la experiencia.

Partida: ¿Cómo llegaste a la decisión de venir a Argentina? ¿Ya habías venido antes? ¿A qué venías? ¿Cómo organizaste el viaje?

Permanencia: ¿Cómo es estar en Argentina?

Idea de retorno: ¿Habías pensado en volver? ¿Cuánto tiempo ibas a estar en Argentina?



Referencias

- Briner, J. (1998). *Realidad Mental y Mundos Posibles*. Barcelona: Gedisa.
- De Fina, A. (2003). *Identity in narrative. A study of immigrant discourse*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Izquierdo, E. A. (2000). El proyecto migratorio y la integración de los extranjeros. *Revista de Estudios de Juventud*, 49, 43-52.
- Mahalingam, R. (2006). *Cultural Psychology of immigrants*. New York: Routledge.



Trabajo realizado en el marco de la tesis para la Maestría en Psicología Cognitiva y Aprendizaje, bajo la dirección de la Dra. Floor Van Alphen.
•Contacto: evacespedes@yahoo.com

WINA GALANTE

de las migraciones es tan antigua como la historia misma de los orígenes de la humanidad. Los hombres siempre estuvieron en movimiento: buscar nuevos habitats, alimentos; por supervivencia, conocimiento, aventuras, o por conflictos de diversos orígenes. Actualmente, los seres humanos se siguen desplazando a través de las diferentes fronteras. Las migraciones constituyen un fenómeno planetario presente en todos los Estados y sociedades del mundo, como una faceta sustancial de los procesos de globalización, y con importantes verticales, económicos, sociales, políticos, y culturales.

De la complejidad y multidimensionalidad de los procesos migratorios, su abordaje requiere la consideración de marcos teóricos interpretativos que permitan indagar en esas múltiples dimensiones (política, económica, social, y cultural).

La migración conforma un capítulo muy importante de la historia argentina, desde aquellas migraciones tempranas allá por el siglo XVIII, pasando por la "gran inmigración" (año 1914 hito poblacional 30 % de la población argentina extranjera,) hasta la actualidad, en la que personas de diferentes orígenes arribaron al país. Desde mediados del siglo XVIII, la República Argentina es un país netamente receptor de inmigrantes.

En la década los flujos migratorios hacia la Argentina han sufrido cambios y transformaciones radicales, motivados por el giro en su política migratoria. En el año 2004 se promulgó la Ley Migratoria N° 25.671 que privilegia la protección de los derechos de las personas migrantes, y parte de la historia de la migración como un derecho humano.

nerales. Las migraciones en un mundo
nacional, y mecanismos asociativos y de
los o impactos en las áreas de origen y
a: culturales; cadenas migratorias;
unidad e interculturalidad. Migración y
dad y soberanía. Género y migraciones.
ciudades. El abordaje en los medios de
ucios y mitos contruidos. Emigración,
re sociales y representaciones migrato-
migratorio a través del arte (denuncia,
reflexión).

lorías en países del norte y en países del sur, en el contexto regional
na (Enfrenta en Ley N° 817 o Ley Avellaneda, año 1876; Ley N° 22.439 o
P 25.871, año 2004). Los derechos de los migrantes: Migraciones,
ad, Refugio y asilo.

Abordaje de las distintas oleadas de inmigrantes arribados al país desde 1750 hasta la actualidad. La emigración de argentinos en el siglo XX y en el siglo XXI.

Logo y reflexiones: reflexión metacognitiva acerca de todo el trabajo desarrollado

g: La propuesta constituye una
de los formadores. No pretende
la recolección de pasajes a seguir par
sarios, ni tampoco en una tarea
activas conceptuales y superando
los docentes, a través de sus
as miradas, que enriquezcan
en esta experiencia. Procura
el fenómeno migratorio y sus
ar y desglosar esas múltiples
elementos para comprender el
diversa, y reconstruir a partir de
ción, representaciones, lecturas,
nes y encuadres normativos. Es
bito de la formación docente.
iones más igualitarias e inclusivas
ando en la diversidad, valorando
diversa enfocada en los derechos

partir una experiencia de abordaje de
cesos migratorios en la Argentina,
arco de la formación de formadores,
de nuevos enfoques y miradas que
an una postura crítica, y la
entación de distintas perspectivas
cicolnarias, multiscausales y multi-
nales

etivo principal, se operacionalizará
de siete objetivos específicos.

Conclusions

La puesta en práctica de la experiencia señala una gran empatía por parte de los alumnos con la temática y una buena predisposición para abordar los distintos instantes de la propuesta.

Una mención especial merece el trabajo de campo, la entrevista a un informante, en la que los alumnos muestran una gran motivación para la tarea. También para transferir los aprendizajes adquiridos, y producir sus propias secuencias didácticas que podrán utilizar en las próximas aulas.

El rol de los alumnos es activo. "Existe una verdad muy sencilla en la teoría del aprendizaje: si se tiene una actitud positiva hacia un tema, se lo aprenderá mejor y más rápido."

El recorrido a lo largo de la exposición, invita a los estudiantes a revisar y analizar el pasado y el presente de una parte constituida de nuestro acervo como nación y de nuestra riqueza y heterogeneidad social, cultural y política con la mirada puesta de algunas maneras en descubrir y comprender al Ecuatoriano.

Pratado y presente que nos atraviesa a todos
y cada uno de los habitantes de este país,
memoria hacia las miles de personas que
desde distintos países arribaron a este
territorio.

[illegible]

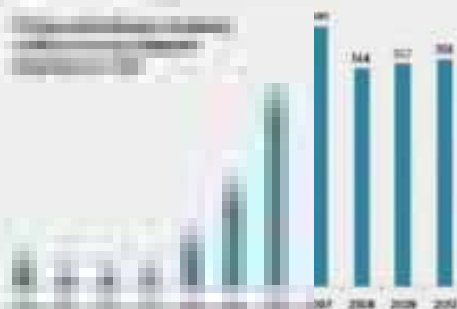
Chile en las universidades argentinas

La educación universitaria en Chile y la migración a la Argentina (2004-2014)

Sebastián Kramm - Estudiante de Historia (UBA - FFyL)
seba.kramm@gmail.com

Contexto

La década del siglo XXI resuelve de migrantes para estudiar en las universidades argentinas. Ante trabajo busca la reciente migración hacia la Argentina, sistema universitario duro dicto-militar, de la globalización en profundización del la la Concertación, financieros y las tiempo, observamos los leños a la Argentina esta inmigración las



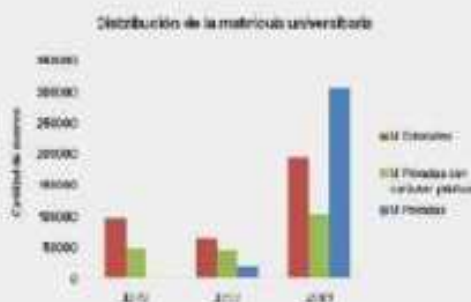
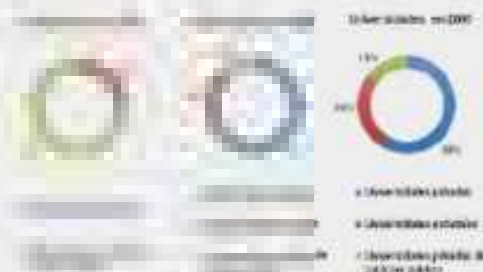
Privatización

La privatización pública durante la década de los 90. Las universidades de educación superior, en el cual la enseñanza, la masificación de la organizadoras y educacional, en funcionamiento como

acelerar
es estatales
va

Financiamiento

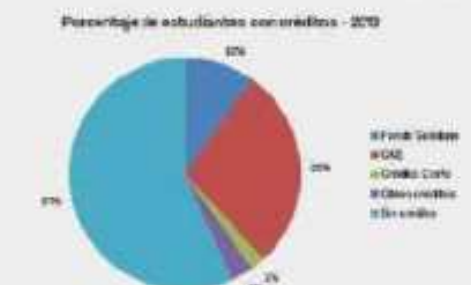
al regreso de la privados crecieron



BANCARIZACIÓN

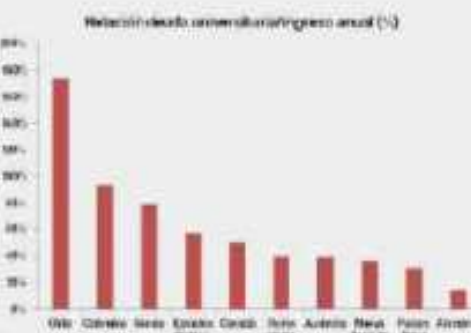
El financiamiento impidió el ingreso de un mayor contingente de jóvenes. Esta cuestión fue prevista en 1987 con la creación del Fondo Solidario para las universidades estatales, el cual funcionaba como un crédito regulado por las propias universidades para otorgarse a los alumnos que lo solicitaran bajo ciertos requisitos y condiciones. Este fue el inicio del subsidio a la demanda en la educación superior y es hoy el pilar central del financiamiento educacional universitario.

En los 90, el sistema crediticio educacional se expande a la banca privada y financiera durante la Concertación.



+Crédito CORFO (1997) - bancos e instituciones financieras otorgan créditos universitarios a partir de los fondos de la Corporación de Fomento nacional con tasas anuales que variaban entre un 7 y 9% anual y con cuotas reajustables. Este mecanismo de financiamiento era otorgable para estudiantes que asistían a universidades estatales y privadas.

+Crédito con Aval del Estado (CAE - 2005) - otorgado prácticamente a todo alumno que ingrese a una universidad acreditada (estatal o privada), por medio de los bancos e instituciones financieras, a tasas de interés más bajas que el crédito CORFO (5,8% promedio), en donde el estado pasa a ser el mediador de los fondos, decidiendo a quiénes financiar y funcionando como garante del pago de los créditos y la deuda.



En este escenario, el endeudamiento financiero es el único método disponible para acceder a la educación universitaria para cientos de miles de estudiantes que terminan al año escolar. Esto ha generado una deuda de miles de millones de pesos chilenos que los bancos administran y controlan con el beneplácito y garantía del Estado.

EXILIADOS POR LA EDUCACIÓN

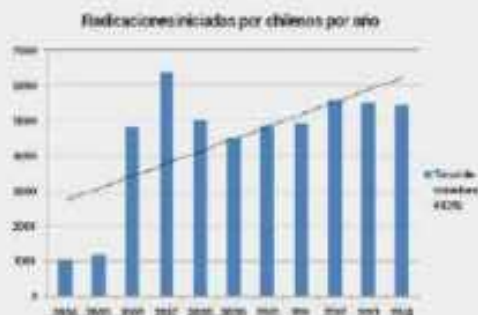
La privatización y mercantilización de la educación durante la dictadura, y la profundización del modelo con la bancarización de la educación en los gobiernos de la concertación son los motivos del *puch* que fomentaron el inicio -lento pero creciente y constante- de una migración de jóvenes chilenos hacia la Argentina para ingresar a las universidades públicas.



LA ARGENTINA COMO ATRACCIÓN

Factores del *puch* hacia la Argentina:

- Gratuidad de las universidades nacionales
- Cercanía territorial
- Costo de vida similar
- Leyes migratorias favorables
- Cupos otorgados por la Embajada Argentina en Chile (Resolución 1328/90 del Ministerio de Educación sobre estudiantes extranjeros en Universidades argentinas)
- Redes comunitarias de chilenos residentes
- Prestigio académico



El año 2005 será el punto de inflexión para la migración de jóvenes chilenos a la Argentina, aumentando en un 18% la cantidad de personas que inician el trámite para la residencia en la Argentina.

Para el año 2014, en las universidades argentinas, y únicamente en las carreras de grado, los estudiantes de origen chileno equivalen al 9,2% del total de estudiantes extranjeros, lo que equivale a 3887 jóvenes.

madres y alumnas.

mujeres bolivianas en
tórico de la ciudad de
Córdoba



APCS, UNVM-CONICET) florencia.maggi.88@gmail.com
PCS, UNVM-CONICET) cari_522@hotmail.com

do recupera las experiencias de mujeres de origen boliviano en el marco de las
establecen a nivel institucional en los diferentes espacios escolares de un barrio de
a.

Objetivos

distintas lógicas que operan al
espacios escolares del barrio, en
representaciones construidas
bolivianas en tanto alumnas y

sión relacional que conecta las
y lógicas institucionales con las
de las mujeres bolivianas en



Metodología

La propuesta de trabajo está basada en
entrevistas realizadas durante el 2013 a
mujeres de origen boliviano y a docentes y
directivos de las instituciones educativas
del barrio en cuestión.

Conclusiones

importante mencionar las diferencias que aparecen entre los enfoques desde los
interculturalidad en los distintos espacios escolares trabajados para entender las
de cada institución, se tienen para con la población de origen boliviano.
ones no pueden reglar la totalidad de las prácticas que en ellas se desenvuelven,
se habilitan o no ciertos discursos y formas de interacción. En este sentido,
entras desde la escuela primaria de adultos se ensayan -con distintas dificultades-
as para recuperar y poner en valor los saberes de las alumnas migrantes; en las
es para menores (primaria y jardín de infantes) se registran prácticas de maltrato
re pares (niños), e incluso de docentes para con alumnos y familiares bolivianos
rio).

cierta medida, las relaciones posibles en la escuela primaria
adultos basadas en el respeto y afecto que docentes
antizan, facilitaban la permanencia en el espacio. Al
mento de la investigación, el setenta por ciento de la
trícula escolar estaba constituido por mujeres migrantes
ivianas. El ingreso a la escuela se comprende al reconstruir
trayectorias escolares truncadas o nunca comenzadas de
has mujeres. Las mismas se han dado en el marco de
ediciones de vulnerabilidad económica en Bolivia, de
metrías de género (por ejemplo respecto de las trayectorias
olares de hermanos varones), en algunos casos también por
procedencia de regiones rurales (sin escuelas cercanas), o
luso por el proceso migratorio mismo (para quienes migraron
ante la escolarización).



s mujeres bolivianas otorgan a la educación son reconfigurados en el contexto
vés de las propias experiencias escolares pero, especialmente, en relación a la
is hijos. En muchos casos, comenzar o retomar la escuela se presenta como una
lar con las tareas de la escuela. En este marco, se establece un nuevo esquema de
las a las nuevas condiciones del entorno social, en donde la escolarización propia y
resenta como una estrategia de inserción social en un sentido más general.

NUEVOS APORTES SOBRE LOS ORIGENES DEL "GRUPO DE BOEDO"

Vida y obra de Miguel Messoré

La importancia de los hijos de los inmigrantes a inicios del Siglo XX en la formación cultural y política de la Argentina contemporánea.

Selección Las Grandes Obras del Pensamiento Universal-Grupo de Boedo en el año 1922.

Se publicó hasta 1924 dirigida por Messoré, a partir del cuarto año (c. 1925) con el sello de Editorial Las Grandes Obras.

Los hermanos Rañó fueron los verdaderos mecenas y gestores de la colección en su local e imprenta de Boedo 837/841, pues al mismo hasta 1926.

La toma Juan Carlos Torrendell en Editorial Tor con Obras Famosas.

Se edita las colecciones La Novela Humana y El Clujendo títulos de autores argentinos como Olivari, Estrada y Barletta entre otros.

El Azul número 2 se incluye el cuento El Beso de León en antologías del autor y reeditado en este volumen o Stanchina

PEDRO B. PALACIOS

En 1920, Miguel Messoré argentino hijo de inmigrantes de Boedo, donde vivía desde su nacimiento en una casa un aire mezcla de afición por la literatura y de los aristas esenciales de su vida. Allí conoció a arquitecto catalán cuya propiedad se hallaba en Boedo 5 -que tenía su imprenta en los fondos del mismo con el número 837- fueron los editores de los trabajos que gestaron el Grupo de Boedo.

Los "plones" donde cruzaban las viejas linotipos de Rañó, literatura social de la época.

La colección Las Grandes Obras del Pensamiento Universal al Grupo de Boedo.

Un conjunto de elementos, algunos novedosos, que nos muestran hechos históricos de gran significación en una de nuestra identidad nacional.

Raúl del Valle

La historia de una persona nacida en Argentina en 1901, llegados en 1993 a Buenos Aires, para ejemplificar la historia individual, se expresan movimientos colectivos. En las formas, más o menos singulares, de transitar el espacio y expresar formas de ser y hacer (Bourdieu, 2007). Se argumenta metodológico ha llevado a la estrategia de los como "narraciones biográficas acotadas" a las del estudio (Kornblit, 2004). En los relatos de vida, se sobre los modelos culturales, la expresión literaria, la trayectoria laboral y biográfica de los actores.

El, en varias bases de datos y adquisición en librerías de los ejemplares sueltos que estaban disponibles. En Los Pensadores, folletinos de Antonio Zamora y colecciones que formaban una constelación en torno al

Las entrevistas personales con sociólogos, investigadores y personas allegadas a Miguel Messoré.

Los libros consultados

Selección e investigación de la Cultura de Izquierdas de la Junta de Estudios Históricos del Barrio de

República Argentina
Ricardo Rojas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de

Archives and Collections de la Universidad de Texas.



LA NOVELA HUMANA

M. MESSORE

MUJERCITAS

JOSÉ GUERRA

LA NOVEGA ARGENTINA
PUBLICACIÓN SEMANAL

LA NOVELA BREVE

xINES MESSORE
imessore@hotmail.com



JORNADAS "Un siglo de inmigración en la Argentina contemporánea: 1914-2014"
Instituto de Investigaciones Gino Germani (IGG-UBA) 27 y 28 de octubre de 2016
MESA "Los procesos migratorios y las problemáticas en torno a la salud y los cuidados"
Trabajo de campo a una etnografía visual: haciendo foco en la población migrante en los espacios de salud periféricos en
Comodoro Rivadavia.

Guillermina Oviedo (IISyPPat - UNPSJB) conigui@yahoo.com.ar

Resumen

En este trabajo proponemos presentar las primeras aproximaciones a la realización de una etnografía visual en torno a los espacios de salud en la ciudad de Comodoro Rivadavia. En este sentido, nos interesa poder dar cuenta de las relaciones que se establecen entre los migrantes y los agentes del sistema de salud en los centros de atención primaria. En este sentido, proponemos comenzar con nuestro trabajo de campo para avanzar en la elaboración de interrogantes que nos permitan problematizar la relación médico-paciente atendiendo a las particularidades de nuestro caso de estudio.



Aproximaciones

En esta primera aproximación, rescatamos la posibilidad de poder conocer la «dinámica» de un caps. En este sentido, nos interesa poder mapear las redes en las que participan los centros periféricos.

En el proceso etnográfico, podemos mencionar que la cámara fotográfica no se ha tornado un problema en la elaboración de los registros. Dar cuenta de las relaciones que se establecen entre los migrantes y los agentes del sistema de salud en los centros de atención primaria es nuestro principal esfuerzo. Sin embargo, nos ocurre que también podemos considerar la categoría de migrante.



“Un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914-2014”

Trabajo: Políticas de Estado en torno al mosaico étnico canadiense.

Ofelia Beatriz Scher-
Profesora de Historia. FF y Letras –UBA-

Mg. En Ciencias Sociales. (UNLU)

Facultad de Ciencias Económicas- UBA.

ofeliascher@hotmail.com

Objetivos: La propuesta de este trabajo es reflexionar sobre las políticas que el Estado canadiense ha gestado en torno al proceso migratorio que desde fines del siglo XIX y comienzos del XX, lo convirtió en receptor de masivos movimientos poblacionales, en especial, europeo en aquella etapa hasta la diversidad étnica de la actualidad.

Precisamente la problemática de los refugiados políticos le dio a Canadá un protagonismo internacional que no tuvieron otros países. Su política humanitaria lo posicionó como país receptor de contingentes de variados orígenes con políticas de Estado muy firmes al respecto.

Nos detendremos en la inmigración latinoamericana, su composición, las circunstancias nacionales que favorecieron su partida. Diferenciaremos los flujos migratorios por razones económicas y los producidos por razones políticas, así como las zonas de asentamiento, que le dieron a dichos desplazamientos un perfil particular.

Palabras claves: inmigración- latinos-refugiados- multiculturalismo.

Metodología: Comparativa. Buscamos diferenciar el accionar de las grandes potencias en el marco de instituciones como Naciones Unidas, OEA, etc. con Canadá que como potencia media buscó mediar en los grandes conflictos del siglo XX y XXI viéndose a sí mismo como una potencia moral receptor de refugiados políticos y económicos.

Conclusiones: Cuando en 1971 se creó el Secretariado para el **Multiculturalismo**, este país le dio a su política migratoria un giro muy particular. El respeto por las identidades de los inmigrantes, la conservación de sus orígenes étnico- culturales en el contexto de la sociedad receptora, fue constituyendo un **mosaico cultural** en búsqueda constante de un equilibrio social, que llega a nuestros días.

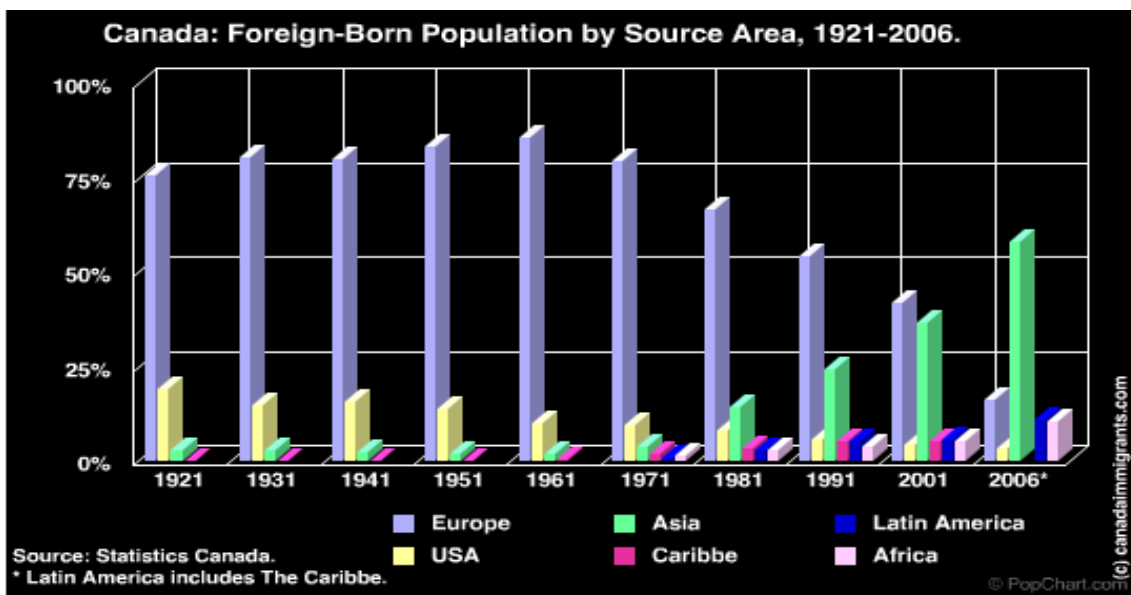
Los golpes militares de los años '70 hicieron más visibles a las poblaciones provenientes del sur americano, en general, intelectuales, clases medias descendientes de europeos, mientras que en los '80 se desplazan desde América Central corridos por la violencia de la guerra, campesinos con más dificultades de inserción en la sociedad urbana.

Los primeros se amalgamaron en la sociedad canadiense, mantuvieron su cohesión social e hicieron del español la segunda lengua en amplios sectores de la sociedad.

El fin de la guerra fría y los atentados de setiembre de 2001 en EEUU han convertido en el mundo occidental, al refugiado en una molestia que genera recelo y desconfianza. Los acuerdos del tercer país seguro (2004) entre Canadá y EEUU buscan limitar los ingresos. La seguridad es el nuevo eje político en torno a los desplazamientos.

La provincia de Quebec mantiene la problemática en torno a “acomodamientos razonables” (tensión entre población de distintas culturas en especial, musulmanes) Canadá sostiene en la actualidad las cuotas de ingreso en cerca de 200.000 personas al año de las cuales el 20% son refugiados políticos, de las Américas ingresan, en especial, mexicanos, salvadoreños y colombianos. Vemos en el cuadro general, la ubicación numérica de los latinoamericanos.

Cuadro: Población extranjera según áreas de procedencia (1921-2006) FUENTE: ESTADÍSTICAS DE CANADÁ.



Procesos de inserción socio laboral de los hijos de inmigrantes coreanos en Buenos Aires en la actualidad, especialmente en las elecciones laborales en áreas diferentes al mercado de la industria textil que es el sistema económico dominante de la colectividad coreana en la actualidad, en relación a la trayectoria laboral del mercado de la industria textil de generaciones pasadas por parte de los hijos de inmigrantes coreanos en la actualidad, se como expresiones de los sujetos en relación al proceso histórico que implicaron procesos de inserción y exclusión social de los inmigrantes coreanos de primera generación.

Los hijos de inmigrantes coreanos en la actualidad explicando el dilema de la inserción laboral generado por la colectividad coreana en su desarrollo en la industria textil.

Dilema de los hijos de inmigrantes coreanos

El futuro de las nuevas generaciones
El mercado de la industria textil, único sistema dominante
Necesidad de "apertura hacia la sociedad argentina" a través de la diversificación profesional

piensan que así no vamos a avanzar más con la cultura acá. Entonces de algún lugar tiene que surgir, le me cueste voy a estudiar y voy a tratar de insertarme en la sociedad estando en el mundo de los argentinos porque si no, se va a estancar la cultura coreana en la textil, ¿no? En el trabajo nunca me preguntaron, antes de que yo sacara el tema, no me preguntaron de qué se trata. La verdad que no hicieron diferencia para nada en ese sentido. Al contrario, así jale y a la cultura coreana digamos. Los argentinos tienen eso, son amigables ¿verdad? se abren y muestran ¿no cómo me identifico? y me tra más lo coreano, es natural aunque haya nacido acá...."

(Diana, hija de padres coreanos nacida en Argentina, 25 años)



Tabla 1. Inmigrantes coreanos en Argentina

La inmigración coreana en Argentina

Buenos Aires cumplió cincuenta años en el 2015. Según estudios preliminares sociológicos, su historia oficial comienza el 14 de octubre de 1955 con la llegada de 13 familias con 78 coreanos en Campo de Lamarque, Río Negro, con fines agrícolas. Pero la oleada más grande de inmigrantes coreanos llegó en los años ochenta, en su mayoría familiar para invertir en las pequeñas y medianas industrias estimulados por convenios económicos entre los gobiernos (Mera, 1998). Así los coreanos, como muchos extranjeros de otras partes del mundo, llegaron en busca de oportunidades, en un país donde la imagen del extranjero tenía un sentido particular.

El mercado de "Avellaneda"

Los primeros locales de indumentaria de los inmigrantes coreanos tuvieron comienzo en el barrio de Once desde el año 1973, luego a partir del año 1982 empezaron a instalarse en la Avenida Avellaneda del barrio Floresta (Mera, 2005). Hoy en esta avenida y en sus alrededores conforman una gran red de negocios de indumentaria donde la mayoría de la colectividad coreana forma parte de este mercado junto con otros colectivos de origen judío y boliviano. Según el diario coreano Chung Ang se estiman treinta mil habitantes de origen coreano en la Argentina y el noventa por ciento de su población reside en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como bien mencionaba anteriormente la colectividad coreana, en su mayoría alcanzó una estructura socio económica en base a la producción, venta y distribución de la industria textil indumentaria en la actualidad (Chung Ang Ilbo, 2016). El mercado de la industria textil se estableció como el modelo laboral dominante construyendo ideales de forma de vida que atraviesan varios aspectos sociales y económicos de la colectividad coreana.

Los jóvenes coreanos-argentinos que promueven y viven hacia la "apertura" a la sociedad argentina a través de la inserción socio laboral en sectores "fuera" de la colectividad coreana funciona como una herramienta de identidad para los jóvenes coreanos-argentinos porque les adjudican sentidos de "integración" e "intercambio" a esas prácticas. La preocupación de los jóvenes coreanos-argentinos sobre el sistema laboral de la colectividad no se trata solamente de una búsqueda de una carrera profesional diferente y "abrirse" hacia la sociedad VS "continuar con el negocio de los coreanos" intra-étnica. Las preocupaciones y dilemas de estas nuevas generaciones deben analizarse en relación con la inclusión y exclusión que este grupo migrante atravesó y analizando las relaciones actuales intra e intergrupales.

MUJERES MIGRANTES Y PAISAJES ALIMENTARIOS EN CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Prof. Andrea Solans (UBA) – amsolans@hotmail.com

Analizar las prácticas alimentarias de mujeres migrantes de Bolivia, Paraguay o Perú a partir de los paisajes alimentarios (Grosche, 2001) en que ellas se sitúan y despliegan las tácticas de negociación, las modalidades de comensalidad y la significación de los alimentos en los contextos de migración.

Metodología cualitativa de investigación.

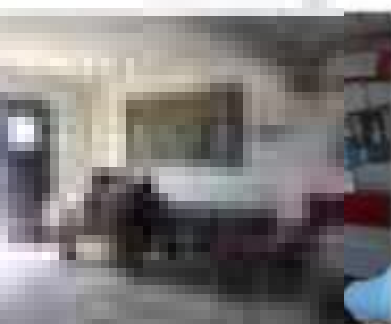
CONEXIÓN A LOS ALIMENTOS

Entorno doméstico y barrial

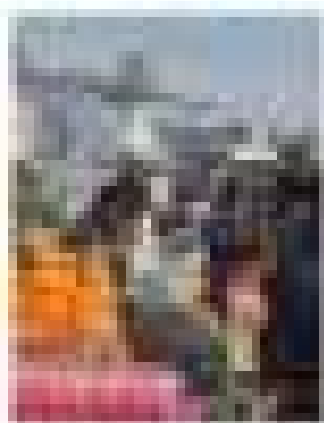
Acceso a agua

Redes de menor escala
comunitarias (desarrollo social, sector salud)

Intersecciones de género, clase y etnia



Arribea, cocina en mismo dormitorio; izquierda, en recámara separada. Fuente: foto propia, Buenos Aires 2011.



Arribea, cocina en mismo dormitorio; izquierda, en recámara separada. Fuente: foto propia, Buenos Aires 2011.



ALIMENTACIÓN, GÉNERO Y TRAYECTORIAS MIGRATORIAS

✓ Distribución de las tareas de cocina

✓ valoraciones de los alimentos, tradiciones culinarias

“Comida de olla” – “comida seca”

Demandas según edad y género



Arribea, cocina en mismo dormitorio; izquierda, en recámara separada. Fuente: foto propia, Buenos Aires 2011.



Arribea, venta de anticuchos - Fiesta Señor de los Milagros. Foto propia. Buenos Aires, 2011.

Políticas públicas para la alimentación: incorporar perspectiva de género.
Ponderar la organización comunitaria y las dimensiones productivas y étnicas presentes en la alimentación.

Migrar y trabajar, ¿Cosa de hombres?

Mujeres senegalesas en Argentina: un estudio de caso

Obolnik Sonia, Becaria UNLP, FCNyM soniavosco@hotmail.com



Integrantes de la zona Sur de Capital Federal, Buenos Aires. Imagen tomada del perfil de Facebook de Karamenor.

[Contexto general] Sintetizar el testimonio de Awa como vendedora de bijouterie en la zona pública de la ciudad de La Plata.

Metodología

- Entrevistas en profundidad a Awa y a sus familiares que viven en Argentina.
- Observaciones participantes en los puestos de venta de Awa.

Awa es una mujer wolof, oriunda de Dakar, Senegal. Ella tiene 38 años y vive en Argentina desde el 2013. Actualmente trabaja como vendedora de bijouterie en la ciudad de La Plata. Awa comparte la vivienda con sus hermanas y dos hermanos. Su marido vive en Senegal.

"En nuestra cultura dicen que las mujeres no pueden migrar, dicen que la mujer senegalesa debe tener su marido y su hijo y educarlo, dejarlo en la casa para cocinar, lavar y cuidar la casa; por eso la mujer no puede salir para emigrar. Ahora, con el tiempo cambio: nosotras las mujeres tenemos que hacerlo también, salimos de inmigrantes para ayudar a la familia, mamá, papá (...)"

"Acá es muy duro, muy complicado, acá una no puede tener un vestido lindo por la tierra, y porque la gente te molesta mucho. Si te pones un vestido lindo empiezan a silbarte, a decirte cosas(...) A mí muchas veces hombres me preguntaron cuánto cobro; '¿Para qué?' Decía yo, 'para ir a la cama.' Ellos me decían: 'vos no sos africana, vos pareces dominicana o de Brasil', muchas veces me confundieron con una chica dominicana"

"Vos para vender tenés que chamuyar, si viene un hombre con su mujer tenés que hablarle a la mujer, decirle: 'te queda lindo ese anillo, ese color'. Si vos le hablás al marido ya no te compran, porque se ponen celosos."

Reflexiones

Awa frecuentemente recibe propuestas para prostituirse y es víctima de acoso callejero por parte de los hombres que circulan por la ciudad. Otra de las problemáticas que ella debe afrontar son los roles que sus clientes muestran hacia ella. Awa, como consecuencia de estas situaciones, ha tomado ciertas medidas respecto a su forma de vestir, por ejemplo evita utilizar los vestidos tradicionales de Senegal en la vía pública; por otro lado, ha adoptado ciertas estrategias de venta: cuando una pareja se acerca su puesto de venta, ella sistemáticamente dirige la palabra al hombre y se ocupa de adular a la mujer.

Las diversas problemáticas que enfrenta Awa están interconectadas, todas ellas tienen como denominador común que se sustentan en representaciones sociales en las cuales su persona y sus acciones son hipersexualizadas.

V. PROGRAMA DE LAS JORNADAS



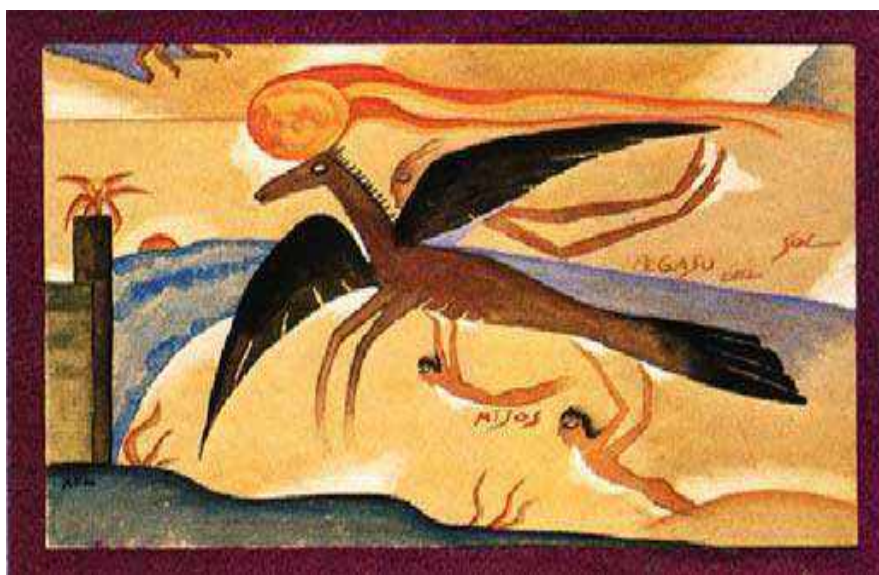
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
GINO GERMANI
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

JORNADAS

“Un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914-2014”

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA
Buenos Aires, 27 y 28 de octubre de 2016

PROGRAMA



Xul Solar. Pegaso del sol, 1922

Lugares de realización:

Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), FSOC, UBA. Pte. J. E. Uriburu 950, 6to piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Sede de Marcelo T. de Alvear (MTA), FSOC, UBA. Marcelo T. de Alvear 2230. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Actividad libre y gratuita

Resumen de actividades

Horario	Jueves 27 de octubre	Espacio asignado
9:00 hs. – 13:30 hs. / 14:30 hs.– 19:00 hs.	Acreditación Jornadas	Pasillo del 3° piso MTA.
9:00 hs. – 16:30 hs.	Mesas de Trabajo	Aulas del pasillo del 3° piso MTA.
11:15 hs. – 11:45 hs	Acto Inaugural	Aula 100 MTA.
17:00 hs. – 19:00 hs.	Coloquio Central	Aula 100 MTA.

Horario	Viernes 28 de octubre	Espacio asignado
9:00 hs. – 13:30 hs. / 14:30 hs.– 19:00 hs.	Acreditación Jornadas	Pasillo del 3° piso MTA.
9:00 hs. – 16:30 hs.	Mesas de Trabajo	Aulas del pasillo del 3° piso MTA.
19:00 hs.	Cierre	Aula 2 IIGG.
19:30 hs	Brindis	Pasillo central IIGG.

PROGRAMA DE EXPOSICIÓN DE PONENCIAS

Jueves 27 de octubre de 2016

9:00 hs. – 13:30 hs. / 14:30 hs. – 19:00 hs.: **Acreditación Jornadas. Pasillo del 3º piso MTA.**

9:00 hs. – 11:00 hs.: **Primer bloque de Mesas de Trabajo**

Mesa 1: “Los exilios y la esfera pública transnacional en el siglo XX”. Aula 301 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Silvina Jensen (UNS - CONICET) y Soledad Lastra (UNLP - CONICET).

Casola, Natalia (UBA/Conicet), “Redes rojas. La colaboración del PCA con el exilio del comunismo chileno”.

Cristiá, Moira (CERMA – EHESS - IHTP – CNRS- IISG - CONICET), “Solidaridad e identidad artística transnacional. Reflexiones sobre la experiencia de l’*Association internationale de défense des artistes victimes de la répression dans le monde* (1979/1983)”.

García, Mariana (UNR), “Trayectorias de exiliados de la última dictadura cívico militar que influyeron en el proceso político que liga migraciones a derechos humanos en la Argentina reciente (1983-2014)”.

Grosso, Bruno (Université de Paris I / Centre National de la Recherche Scientifique - Centre d’Histoire Sociale du XXe Siècle), “L’évolution de la notion de réfugié au XXe siècle”.

Mesa 5: “Diálogo interdisciplinar sobre los estudios de migraciones y género: el camino recorrido y los desafíos pendientes”. Aula 303 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Carolina Rosas (IIGG, UBA - CONICET), Ana Inés Mallimaci Barral (IIIEG, UBA – UNAJ – CONICET) y María José Magliano (CIECS - CONICET/UNC – FFyH, UNC).

Maguid, Alicia (CONICET-CENEP), “Las mujeres migrantes engendran la perspectiva de género en el estudio de la migración”.

Cacopardo, María Cristina (UNLu), “Cómo alcanzamos a “ver” a las mujeres migrantes”.

Gandini, Luciana (UNAM, México), “La explicación teórica de la migración calificada: una mirada desde el género y los derechos”.

Stang, María Fernanda (CEA-UNC - CIECES-CONICET - PRIEM-UAH), “Pensar desde los intersticios. Algunas reflexiones sobre el campo de los estudios migratorios con perspectiva de género a partir de un caso de migración LGTBI”.

Rodríguez, Sol Marina (UNL – CONICET), “Mujeres migrantes en contextos de encierro: interrogantes conceptuales para un campo en construcción”.

Mesa 6: “Inmigración y religión”. Aula 304 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Paula Seiguer (CONICET, Instituto Ravignani, UBA) y Alina Silveira (CONICET, Instituto Ravignani, UBA).

Barelli, Ana Inés (CONICET - IIDyPCa - UNRN), “Del ámbito domestico a la sacralización del espacio público. Los migrantes bolivianos y el culto a la Virgen de Urkupiña en San Carlos de Bariloche (1994-2016)”.

Demarchi, Mariela (UADER - UNL), Castelnuovo, Javier (UADER - UNL), Peretti, Gustavo (UADER - UNL) y Varisco, Mariano (UADER - UNL), “Inmigración internacional en Villa General Libertador San Martín (Entre Ríos): redes sociales y construcción de la espacialidad”.

López Fidanza, Juan (UCA), “Creencias y prácticas religiosas de migrantes limítrofes en la periferia urbana porteña”.

Mesa 7: “Los procesos migratorios y las problemáticas en torno a la salud”. Aula 305 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Lila Aizenberg (CONICET – CIECS - UNC) y Brígida Baeza (CONICET – IESyPPat - UNPSJB).

Barria Oyarzo, Carlos (CONICET – IESyPPat - UNPSJB), “Agentes del sistema de salud ante el desafío de la alteridad. Atención a migrantes bolivianas en Comodoro Rivadavia”.

Amils Samalot, Rosemary (PRIGEPP - FLACSO – CEDIB), “¿El parto urbano puede ser más humano? Del parto tradicional al institucionalizado en el Estado Plurinacional”.

Fanta Garrido, Javiera (IPMA - CONICET), “Trayectoria reproductiva de mujeres migrantes y experiencias de parto desde una perspectiva de derechos”.

Maure, Gabriela (UNCu - CONICET) y Veisaga, María Luisa (Biomolecular Science Institute, Florida International University, USA), “Salud y Trabajo agrícola: Relatos de consulta médica de mujeres bolivianas en Ugarteche (Mendoza, Argentina)”.

Mesa 11: “Migraciones y derechos en la Argentina. Desafíos del siglo XXI”. Aula 308 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Ana Paula Penchaszadeh (IIGG, UBA - CONICET), Corina Courtis (ICA, UBA - CONICET), María Inés Pacecca (ICA, UBA), María Cecilia Mercado Herrera, (CIUNSa, GREDES, UNSa), Luisa María Salazar Acosta (CIUNSa, GREDES, UNSa) y Adela Tisnés (CIG, FCH, UNICEN).

Canelo, Brenda (ICA, UBA - CONICET), “Prácticas políticas transnacionales. El voto de bolivianos y peruanos desde Argentina”.

Fernández Bravo, Ezequiel (UBA), “El voto en el territorio: un abordaje etnográfico de la participación electoral y política de migrantes en la Ciudad de Buenos Aires a partir de la campaña “Aquí Vivo, Aquí Voto”.

Mesa 13: “De la migración al protagonismo: la experiencia judía en literatura, teatro, cine y televisión”. Aula 309 MTA.

Coordinadores: Emmanuel Kahan (IDIHCS, Centro Científico Tecnológico, CONICET) y Tzvi Tal (School of Screen and Sound Arts, Sapir College, Israel - Instituto de Historia y Cultura de América Latina y el Caribe, Universidad de Tel Aviv, Israel).

Comentarista: Silvina Schama Gesser (The Hebrew University of Jerusalem).

Andrade, Gisela Fabiana (UBA - UNLu), “Algunas dimensiones de la etnicidad judeo-porteña reflejadas en *Jewel Katz y sus paisanos*”.

Ansaldi, Paula (CONICET – UBA - NEJ), “Sangre judía y corazón argentino”: el inmigrante judío en el teatro de César Tiempo y Bernardo Graiver”.

Acosta, Mónica (UBA), “La obra de Carlos Trilnick: entre las migraciones tecnológicas y la presentificación”.

Zylberman, Lior (CONICET – UNTREF - UBA), “De los barcos a las pantallas. La inmigración judía en dos documentales argentinos”.

11:00 hs. – 11:15 hs.: **Intervalo para café**

11:15 hs. – 11:45 hs.: **Acto inaugural.**

Palabras de bienvenida: Lic. Glenn Postolski (Decano Facultad de Ciencias Sociales, UBA) y Dra. Carolina Mera (Directora del IIGG, FSOC, UBA).

Comentarios: Dra. Leticia Calderón Chelius (Instituto Mora, México) y Dra. María Liliana Da Orden (UNMdP).

Aula 100 MTA.

12:00 hs. – 14:00 hs.: **Segundo bloque de Mesas de Trabajo**

Mesa 3: “Las migraciones y sus expresiones en la literatura, el cine, el teatro, etc.”. Aula 301 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Susana Novick (IIGG - CONICET – UBA) y Susana Sel (IIGG – UBA – UNA – FLACSO Ecuador).

Bravo Herrera, Fernanda Elisa (CONICET – ILAR - UBA), “Espacios y lugares de la inmigración italiana en la literatura argentina. Utopías y distopías de un gran relato polifónico”.

Tal, Tzvi (School for the Arts of Sound and Screen, Sapir College, Israel), “De la marginalidad al protagonismo: La imagen del judío en el cine de ficción como alegoría de la argentinidad”.

Ventura-Piselli, Rosanna (UNSa), “Inmigrantes, Comedia del Arte y Ópera en el tango”.

Mesa 4: “Migraciones, Ciudadanía y Comunicación en la era global. Perspectivas conceptuales, históricas y problemáticas actuales en torno a las migraciones, la ciudadanía y la comunicación en Europa y América”. Aula 303 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: María Eugenia Cruset (Universidad del País Vasco, España - UNLP) y Ana Inés Barelli (CONICET – UNRN).

Vior, Eduardo J. (UBA), “Las migraciones internacionales en América del Sur y la ciudadanía suramericana en condiciones de macrointegración y restauración conservadora”.

Balsas, María Soledad (IMHICIHU-CONICET), “Televisión (trans)nacional y ciudadanía externa: reflexiones a partir de un *focus group* con migrantes italianos residentes en Buenos Aires”.

O'Dwyer, Pablo Adrián (Instituto Superior de Formación Docente N° 14, Cutral C°), “Del otro lado. Inmigrantes irlandeses entre Brasil y Argentina”.

Gaztañaga, Julieta (CONICET - UBA), “El derecho a decidir del pueblo vasco: iniciativas locales, acciones globales”.

Mesa 27: “Personas migrantes: entre el acceso a derechos y los entramados institucionales”. Aula 304 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Lila García (CONICET, UNMdP) y Marta Fernández y Patallo (Universidad Federal Fluminense, INEAC, UFF, Brasil).

Castilla Juárez, Karlos A. (Universitat Pompeu Fabra), “Migración *sine permissum* en España: multa, expulsión y *non bis in idem*. Más allá de lo constitucionalmente admisible y acorde con la normativa europea”.

Courtis, Corina (CONICET-UBA) y Penchaszadeh, Ana Paula (CONICET-IIGG, UBA), “Sujetos políticos migrantes y estrategias de ciudadanización: naturalizarse o no, esa es la cuestión”.

Yufra, Laura C. (CONICET-UNJu), “Fronteras internas para el acceso y uso de recursos sociales”.

Mesa 29: “La participación pública y política de la población inmigrante a la luz de los procesos históricos de desarrollo urbano de las ciudades latinoamericanas”. Aula 305 MTA.

Coordinadoras: Carla Gallinati (IIGG, FSOC, UBA) y Claudia Pedone (UBA/CONICET - GIIM)

Comentarista: Claudia Pedone (UBA/CONICET - GIIM).

Magliano, María José (CIECS/CONICET-UNC), Perissinotti, María Victoria (CIECS/CONICET-UNC) y Zenklusen, Denise (CIECS/CONICET-UNC), “Las luchas por la ciudad: conflictos y violencias en contextos migratorios y de marginalidad urbana en Córdoba”.

Echeverri Buriticá, María Margarita (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia), “Nuevas representaciones y discursos sobre la población colombiana migrante en Antofagasta – Chile. De exclusiones racializadas y resistencias en el acceso a la ciudad”.

Insa, Cinthia (IMESC/IDEHESI/CONICET - UNCuyo), “Flores del Perú” para unos, “Villa de los Peruanos” para otros. Un caso de estudio en el oeste argentino”.

Borges, Danilo (Universidade Católica de Brasília), “Juventudes, Territorialidades, Educação e Migrações: Jovens Bolivianos em São Paulo (Brasil) e Jovens Bolivianos em Buenos Aires (Argentina): Os Desafios de se Pensar a Escola e as Cidades com Jovens Brasileiros e Argentinos”.

Mesa 30: “Migraciones, exilios y memoria”. Aula 308 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Carmen Norambuena (Universidad de Santiago de Chile), Patricia Flier (UNLP) y Érica Sarmiento (Universidade do Estado de Rio de Janeiro e PPGH-Universidade Salgado de Oliveira, Brasil).

Fernández Vicente, María José (Université de Bretagne Occidentale), Gil Lázaro, Alicia (Universidad de Sevilla) y Esteban, Fernando O. (CONICET-UBA), “Discursos y representaciones de los emigrantes españoles. Una comparación del franquismo a la actualidad”.

Ortuño Martínez, Bárbara (CONICET-CEHis-UNMDP), “Historia y memoria de los republicanos españoles en Argentina. Estado de la cuestión y nuevas perspectivas de investigación”.

Lastra, María Soledad (IDAES-UNSAM / FAHCE-UNLP), “Los retornados del exilio político y las transiciones democráticas en el Cono Sur”.

Mesa 44: “Migraciones en la Patagonia: Inscripciones espaciales”. Aula 309 MTA.

Coordinadores: Myriam Susana Gonzalez (UNPSJB) y Marisa Owen (UNPSJB).

Comentarista: Myriam Susana González (UNPSJB).

Matossian, Brenda (CONICET - IMHICIHU), “Barrios e imaginarios urbanos en la Norpatagonia andina, una mirada desde la geografía de las migraciones”.

Weise Hurtado, Erica Silvina (UNPSJB – IGEOPAT), “Inserción laboral de trabajadores paraguayos en la ciudad de Rawson Chubut”.

Baeza, Brígida (CONICET-IESyPPat-UNPSJB), “Migrantes quechuas provenientes de Bolivia. La celebración del día de los muertos en Caleta Olivia (Santa Cruz, Argentina)”.

14:00 hs. – 14:30 hs.: **Almuerzo**

14:30 hs. – 16:30 hs.: **Tercer bloque de Mesas de Trabajo**

Mesa 9: “Dinámicas migratorias uruguayas”. Aula 303 MTA.

Coordinadores y comentaristas: Juan Carlos Radovich (UBA – CONICET - INAPL), Zuleika Crosa (UBA) y Lydia de Souza (UdelaR, Uruguay).

Stuhldreher, Amalia (UdelaR, Uruguay), “Consideraciones y debates actuales en torno al sufragio transnacional en el caso uruguayo”.

Coraza de los Santos, Enrique (ECOSUR-CONACYT), “El Uruguay exiliado: presentación de un esquema multidimensional de una movilidad forzada”.

Gerber, Carla (UBA), “El activismo por los derechos humanos de los inmigrantes uruguayos en Argentina, una práctica asociativa de dimensiones transnacionales”.

Mesa 10: “Migraciones e integración regional: nuevos espacios, nuevos paradigmas, nuevos desafíos”. Aula 301 MTA.

Coordinadoras: Velia Cecilia Bobes (FLACSO México), Vanina Modolo (IIGG, UBA), Susana Novick (IIGG - CONICET - UBA) y Mariana Winikor Wagner (CONICET - UBA).

Comentaristas: Vanina Modolo (IIGG, UBA) y Mariana Winikor Wagner (CONICET - UBA).

Bogado Bordazar, Laura Lucía (UNLP – IRI - UdelaR, Uruguay, Universidad de Alcalá, España), “Migración china en los países del Mercosur. Principales estrategias de integración y cooperación”.

Calderón Chelius, Leticia (Instituto Mora), “Más allá de las leyes: La problemática de la integración de los extranjeros en México en el marco de las nuevas leyes de migración nacional y de la Ciudad de México”.

Ramírez G., Jacques (UNASUR), “De “trabajador migrante” a “ciudadano suramericano”: una mirada a la política migratoria multilateral”.

Catalano, Bárbara (IIGG, UBA - CONICET) y Russi, Elaine (UBA), “La integración socio-cultural en el Mercosur: reflexiones en torno al turismo intra-regional a través de las diversas escalas”.

Mesa 16: “Españoles y argentinos en los desplazamientos de emigración y retorno de los siglos XX y XXI”. Aula 304 MTA.

Coordinadores: Fernando Osvaldo Esteban (CONICET – IIGG, UBA), María José Fernández Vicente (Université de Bretagne Occidentale, Francia) y Alicia Gil Lázaro (Universidad de Sevilla, España).

Comentaristas: Fernando Osvaldo Esteban (CONICET – IIGG, UBA) y María José Fernández Vicente (Université de Bretagne Occidentale, Francia).

De Cristóforis, Nadia (UBA – IIGG – CONICET), “El asociacionismo gallego en Buenos Aires: un estudio comparativo de la primera etapa de desarrollo de una institución regional y otra municipal”.

Rivero, Patricia Jimena (CONICET - CEA-UNC), “La migración de retorno en clave transnacional: el caso argentino, 2008-2016”.

Mesa 23: “Migrantes y territorios: dimensiones de estudio en la dialéctica local – global”. Aula 305 MTA.

Coordinadoras: Cecilia Melella (CONICET, IMHICIHU), Brenda Matossian (CONICET, IMHICIHU) y Susana María Sassone (CONICET, IMHICIHU).

Comentarista: Marta Rodríguez Cruz (Universidad de Sevilla, España).

Novaro, Gabriela (UBA – CONICET) y Trino Cazón, María Kelly (UNLu), “Viajes, organizaciones y escuelas: experiencias transnacionales de migrantes bolivianos en dos localidades de Buenos Aires”.

Segura, María Laura (CONICET), “Vivir donde no hay casas. Migrantes en la ciudad de Granadero Baigorria, Santa Fe”.

Linares, María Dolores (IESH, UNLPam – CONICET), “Aproximaciones a las trayectorias de vida de los migrantes internacionales en Santa Rosa- Toay (La Pampa): inserción laboral y redes sociales”.

Lapenda, Marina Laura (UNCPBA), “Migraciones y transnacionalismo político: peruanos en la Argentina y voto en el exterior”.

Mesa 26: “Inmigración e imaginarios sociales: representaciones identitarias de los inmigrantes en la Argentina”. Aula 308 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Adriana Crolla (UNL) y Fernanda Elisa Bravo Herrera (CONICET – UBA).

Bruschi, Renata Adriana (Scuola Italiana Cristoforo Colombo), “La difusión del libro italiano en la Argentina entre 1920 y 1949. Libros migrantes y sus promotores”.

Eguía, Bibiana (Seicyt – UNCBa), “Un acercamiento a tres modos de Pavese en Córdoba, entre escritores descendientes de inmigrantes italianos”.

Frigo, Flavia Marisol (Profesorado Superior en Ciencias Sociales, Concordia) y García, Diego (UNER), “La inmigración italiana en Villa Libertad (Entre Ríos): testimonios, problemas y perspectivas”.

Ramos, Eloisa Helena Capovilla da Luz (UNISINOS), “Entre a memória e o esquecimento: o monumento a Cristovao Colombo em Buenos Aires”.

Witt, Marcos Antônio (Universidade do Vale do Rio dos Sinos – UNISINOS), “Organização social e mobilidade espacial: estudo sobre imigrantes alemães e descendentes no Brasil e Argentina”.

Mesa 38: “Migraciones, refugio, exilio y retorno en clave holística y pluridisciplinar”. Aula 309 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Mariana García (UNR), Natalia Perrén (UNR) y Romina Solario (UNR)

Arrieta, Aylén (UNR), “Migración y refugio: la relación entre la Iglesia Católica y el Estado ante los desafíos de la globalización”.

Busso, Mariana Patricia (UNR-CIM - CONICET), “‘Cada vez somos más... y no es para menos’. Los emigrantes argentinos y la construcción de sus identidades en foros de Internet (2001-2005)”.

Sabatino, Jérica (UBA) y Maldonado, Gabriela (UBA), “Migraciones, refugiados y asilo en el campo de los derechos humanos como desafíos hacia un nuevo paradigma político”.

16:30 hs. – 17:00 hs.: **Intervalo para café**

17:00 hs. – 19:00 hs.: **Coloquio central: “Migraciones: perspectivas interdisciplinarias. Imágenes del pasado, significados del presente y desafíos del futuro”.**

Panelistas: Dra. Cecilia Bobes León (FLACSO México), Dr. Alejandro Fernández (UNLu), Dra. Susana Masseroni (UBA), Dra. Carolina Mera (IIGG – CONICET - UBA), Dr. Carlos Radovich (UBA - CONICET) y Dra. Susana Sassone (CONICET IMHICIHU).

Aula 100 MTA.

Viernes 28 de octubre de 2016

9:00 hs. – 13:30 hs. / 14:30 hs. – 19:00 hs.: **Acreditación Jornadas. Pasillo del 3º piso MTA.**

9:00 hs. – 11:00 hs.: **Cuarto bloque de Mesas de Trabajo**

Mesa 15: “Europeos en Argentina y argentinos en Europa: 1930-1950”. Aula 301 MTA.

Coordinadores y comentaristas: Marcia Ras (UBA - Museo del Holocausto), Alberto Rosé (UBA) y Judit Arcusin (UBA).

Blanco, Marcelo Rolando (UBA), “El Estado argentino frente a los daños patrimoniales de nacionales durante el Tercer Reich: 1938-1945”.

Peris, Alejandra (UBA), “El accionar del Estado argentino frente a situación de los argentinos víctimas de las políticas de discriminación, persecución y exterminio del Tercer Reich durante la Segunda Guerra Mundial: una aproximación a partir del estudio del caso Willner”.

Mattina, Marina Denise (UBA), “Los ciudadanos argentinos judíos durante la ocupación alemana de los Países Bajos”.

Lafuente, Víctor Manuel (Universidad de Colonia - Bundesstiftung Aufarbeitung der SED-Diktatur, Alemania), “La inmigración alemana en la Argentina en el marco de la Guerra Fría”.

Arribalzaga, María Belén (UBA), “Migraciones de posguerra: el caso de Giuseppe Torre y sus escritos inéditos”.

Mesa 20: “Trashumancias fuego patagónicas: políticas, prácticas y representaciones migratorias ([1860-]1914- 2014)”. Aula 303 MTA.

Coordinadores y comentaristas: Joaquín Bascopé Julio (IPSCH, CENPAT, CONICET – Magallanes, AIKE), Sergio A. Kaminker (IPSCH, CENPAT, CONICET - UNPSJB) y Gastón A. Olivera (IPSCH, CENPAT, CONICET - UNPSJB).

Saldívar, Juan M. (Universidad de Los Lagos, Chile), “Revisitando la migración transnacional chilota entre Ushuaia, Argentina y Punta Arenas, Chile (1950-2015)”.

Boric Bargetto, Ljuba (Universidad de Santiago de Chile), “Inmigrantes y conflictos judiciales en Magallanes: Poderes paralelos en una región fronteriza”.

Navas, Pablo (UNPA), “Itinerarios fluctuantes. A propósito de las dinámicas espaciales en la frontera patagónico austral”.

Carreño Palma, Luis (Universidad de Los Lagos, Chile), “Emigrantes de la Araucanía a las pampas trasandina, inmigrantes en Aysen (1870-1920)”.

Vezub, Julio E. (IPCSH-CENPAT-CONICET/UNPSJB), Sourrouille, Marcos (IPCSH-CENPAT-ANPCyT/UNPSJB) y Chávez, Matías (IPCSH-CENPAT-CONICET/UNPSJB), “El campo de Valcheta. Indígenas, reducto y control social en la Patagonia norte”.

Mesa 34: “Procesos migratorios: integración, identidades y representaciones entre los migrantes ultramarinos, limítrofes e internos de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)”. Aula 304 MTA.

Coordinadores y comentaristas: Ruy Farías (CONICET - UNGS - MEGA) y Andrés Barsky (UNGS - UNLu).

Biernat, Carolina (CeHcMe-UNQ-CONICET), “De inmigrante a vecino. La reconfiguración de la identidad de los sectores populares en Berisso, 1900-1960”.

Perret Marino, Gimena (UBA-UNGS), “Exiliados y migrantes. Una aproximación a la dimensión migratoria del exilio chileno en Argentina”.

Feito, María Carolina (CONICET - UNLAM), “Memorias de la migración laboral boliviana a la horticultura de Escobar a fines de los años ochenta”.

Avena, Sergio (CEBBAD - U. Maimónides y SAB – ICA - UBA – CONICET), Di Fabio Rocca, Francisco (CEBBAD - U. Maimónides y SAB – ICA - UBA – CONICET), Dejean, Cristina (CEBBAD - U. Maimónides y SAB – ICA -UBA) y Carnese, Francisco Raúl (CEBBAD - U. Maimónides y SAB – ICA - UBA), “Proceso de cambios en la composición de la población de la RMBA. Un análisis antropológico del impacto de las migraciones”.

Ortiz, Diana (IDES - UNGS), “Migración y participación política transnacional de colombianos en Argentina (2005-2015)”.

Mesa 45: “Factores de atracción y procesos de adaptación en las inmigraciones en la Argentina”. Aula 305 MTA.

Coordinadoras: Adela Pellegrino (Universidad de la República) y Marcela Lucci (GEHA-Universidad de Cádiz - GHP-Universitat Autònoma de Barcelona - IHE-UCA).

Comentarista: Alicia Maguid (CONICET – CENEP).

Mazzeo, Victoria (DGEyC-GCBA - UBA) y Perelman, Pablo (DGEyC-GCBA), “¿Son las extranjeras que residen en la Ciudad de Buenos Aires tan diferentes a las porteñas?”.

Di Paolo, Melisa (IIGG, UBA), “Migración y tácticas adaptativas. La migración como proceso de aprendizaje. El caso de cuatro familias de Villa Tranquila, Avellaneda”.

Benencia, Roberto (CONICET – FAUBA - UNAJ), “Inserción de horticultores bolivianos en el interior de la Argentina. Procesos de inmigración, empleo y asentamiento”.

Matthews, Shirley Viviana (BabelPsi), Spektor, Claudia (BabelPsi), “Aspectos psicológicos de la migración”.

Mesa 28: “Migrantes, políticas públicas y derecho a la comunicación”. Aula 308 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Wanda Fraiman (IEALC – FSOC, UBA) y Rocío Rovner (UBA).

Rojas, Elizabeth del R. (Centros de estudios e investigación social, CEIS, Colombia) y Leal R., Giovanni G. (Centros de estudios e investigación social, CEIS, Colombia), “La construcción mediática del sujeto inmigrante: el caso del Clarín y la Nación”.

Hernández Bologna, Agostina (UNLa), Estévez, Diego (UNLa), “Migración, comunicación y fútbol. Son la mitad más uno, son de Bolivia y Paraguay...”.

11:00 hs.: Presentación del proyecto de extensión universitaria “Identidad: la diferencia entre tener un derecho y poder ejercerlo” (FaHCE-UNLP). Victoria D’Amico y Jerónimo Pinedo. **Pasillo del 3º piso MTA.**

11:00 hs. – 11:30 hs.: **Intervalo para café**

11:30 hs. – 13:30 hs.: **Quinto bloque de Mesas de Trabajo**

Mesa 8: “Migraciones rural/rural desde una perspectiva micro”. Aula 301 MTA.

Coordinadores y comentaristas: Fulvio Rivero Sierra (UNT - CONICET), Germán Quaranta (UBA - CONICET) y Roberto Benencia (UBA - CONICET).

Hendel, Verónica (CONICET - UNLu), “Desplazamientos. Un análisis de casos de migración rural/rural en el partido bonaerense de San Andrés de Giles”.

Volkind, Pablo (UBA), “El impacto de las migraciones internas y la inmigración ultramarina en la conformación del proletariado agrícola bonaerense durante la etapa agroexportadora”.

Winikor Wagner, Mariana (IIGG, UBA – UNaM - CONICET), “Migrar por la tierra: el caso de los brasileiros en El Soberbio, Misiones”.

Mesa 18: “Migración, derechos humanos e integración regional: reflexiones desde el MERCOSUR”. Aula 303 MTA.

Coordinadoras: Natalia Debandi (IIGG, UBA - IPPDH MERCOSUR) y Luciana Vaccotti (IPPDH MERCOSUR).

Comentarista: María Paula Cicogna (IEALC – IPPDH).

García, Lila (CONICET - UNMdP), “La ¿“era de la migración”? y los derechos humanos. Un panorama desde el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, las políticas regionales y los niveles domésticos”.

Jaramillo Fonnegra, Verónica (IIGG, UBA), “Los derechos humanos de las trabajadoras domésticas migrantes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: un balance a tres años de las nuevas normativas”.

Modolo, Vanina (IIGG - CONICET), “Refugio en el MERCOSUR. Hacia una respuesta regional”.

Mesa 21: “Pasado y presente de las políticas y prácticas de control y vigilancia de la migración”. Aula 304 MTA.

Coordinadores: Sandra Gil Araujo (CONICET – IIGG, UBA) y Eduardo Doménech (CONICET - UNC).

Comentarista: Sandra Gil Araujo (CONICET – IIGG, UBA).

Rosé, Alberto (UBA), “Los intentos revolucionarios en países limítrofes durante la década de 1930 y su impacto en la política consular argentina. La presurosa apertura del Consulado en Gdynia (Polonia)”.

Dalmaso, Clara (CIECS – CONICET – CEA - UNC), “Antiterrorismo y control de la movilidad en la Argentina: el migrante como ¿nueva? Amenaza a la seguridad”.

Basualdo, Lourdes (CIECS - CONICET), Clavijo, Janneth (CIECS - CONICET) y Pereira, Manuel Andrés (CIECS – CONICET - UNC), “La construcción del lenguaje humanitario en las políticas de control migratorio”.

Alvites Baiadera, Angélica Paola (UNC - CONICET), “Articulación inextricable entre migración y política migratoria: Mirada desde los migrantes peruanos”.

Mesa 22: “La imagen de Argentina en la producción periodística, literaria y artística de los inmigrantes de habla alemana”. Aula 305 MTA.

Coordinadores y comentaristas: Regula Rohland de Langbehn (UBA) y Hans Knoll (UNC)

Glocer, Silvia (UBA - Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”), “Graetzer y Knoll, caminos musicales compartidos”.

Garnica de Bertona, Claudia (UNCuyo), “La Argentina reciente en dos escritores germanoargentinos: Jovita Epp y Roberto Schopflocher”.

Mesa 24: “Experiencias migratorias y modos de vida en contextos de interculturalidad. Aportes y desafíos actuales”. Aula 308 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Florencia Jensen (CONICET – IIGG – FSOC - UBA) y Gimena Perret (ICO, UNGS- IIGG, FSOC, UBA)

Melella, Cecilia (CONICET-IMHICIHU-UBA), “Interculturalidad, migraciones y comunicación. Reflexiones sobre las figuras de la diversidad en contextos democráticos”.

Gissi Barbieri, Nicolás (Universidad de Chile), “Colombianos/as en Santiago de Chile. Incorporación social, transnacionalismo y arraigo en el contexto de la globalización”.

Delmonte, Romina (IIGG, UBA), “Migración y hábitos alimentarios. Jóvenes coreanos en la Ciudad de Buenos Aires”.

Diez, María Laura (CONICET – ICA - UBA – LabIPP/UNIPe), “Migración latinoamericana en contextos de interculturalidad: desafíos de las generaciones jóvenes en los procesos de territorialización”.

Ruiz Durán, Manuel Alejandro (IDES-UNGS), “Algunas continuidades en el tratamiento de la emigración venezolana reciente como tema: apuntes hacia una agenda de investigación alternativa”.

13:30 hs. – 14:30 hs.: **Almuerzo**

14:30 hs. – 16:30 hs.: **Sexto bloque de Mesas de Trabajo**

Mesa 12: “Relaciones con el otro: xenofobia, dominación, exclusión”. Aula 301 MTA.

Coordinadoras: Gisele Kleidermacher (IIGG, UBA - CONICET) y Anahí González (IIGG, UBA - CONICET).

Comentaristas: Gisele Kleidermacher (IIGG, UBA - CONICET), Anahí González (IIGG, UBA - CONICET) y María Cecilia Martino (UBA – CONICET).

Jensen, Florencia (CONICET – IIGG, UBA), “Migración colombiana reciente en Argentina y construcción de estereotipos. Discriminaciones y vulnerabilidades”.

Ojeda, Pablo Maximiliano (JVG – ALADAA), “Creencias migrantes: aproximación a una práctica cultural de matriz africana en el Buenos Aires actual como espacio posible para la expresión y construcción de identidades disidentes”.

Buratovich, Paula Luciana (IIGG, UBA), Lanzetta, Darío (IIGG, UBA) y Pérez Ripossio, Ramiro (IIGG, UBA), “Representaciones sociales sobre el migrante externo: un análisis desde las intersecciones entre interculturalidad y clase social”.

Ataide, Soraya (UNSa – CONICET), “Experimentando prácticas discriminatorias desde las políticas públicas”.

Mesa 14: “Las migraciones y las guerras del siglo XX: influencias y representaciones en distintos ámbitos comunitarios de la Argentina”. Aula 303 MTA.

Coordinadoras: Ángeles Castro Montero (UCA - FOGA) y Nadia De Cristóforis (UBA – IIGG - CONICET).

Comentarista: Mariano Eloy Rodríguez Otero (UBA).

Ganza, Denise Rocío (UBA – CONICET), “La población inmigrante en la Provincia de Buenos Aires frente a la Primera Guerra Mundial: una aproximación cuantitativa”.

Ferreira, Alejandra Noemí (UBA – CONICET - UNICEN), “Las campañas de solidaridad a favor del franquismo en el colectivo español de Buenos Aires durante la Guerra Civil española (1936-1939)”.

Boulgourdjian, Nélida (UNTREF – CEIL - CONICET), “La política de la Armenia soviética hacia su diáspora en la etapa previa al comienzo de la guerra fría. El caso de la diáspora armenia en Francia y la Argentina (1930-1950)”.

Brauner, Susana (UNTREF), “Los “árabes judíos” en Argentina: frente a la partición de Palestina y la guerra de los Seis Días (1947-1967)”.

Mesa 32: “Los inmigrantes y su esencial aporte al cooperativismo entrerriano durante la consolidación institucional y el despegue económico de las entidades desde mediados del S.XX: un balance prometedor”. Aula 304 MTA.

Coordinadores: Celia Gladys López (UADER – IEPAS, CGCYM) y Felipe Arella (IEPAS, CGCYM)

Comentarista: Berta Wexler (UNR)

Borche, Javier Patricio (FCG/UADER- IEPAS), “Las Juventudes Agrarias Cooperativistas entrerrianas entre 1920 y 1950: un despertar solidario generacional”.

Couto dos Santos Salatino, Alba Cristina (Universidade do Vale do Rio dos Sinos – UNISINOS), “El Progreso Agrícola, uma Cooperativa no Pampa bonaerense”.

Scatularo, Celide Alba (Profesorado Superior en Ciencias Sociales, Concordia), "El rol de la Mujer en las entidades de la Economía Solidaria de la región y los avances institucionales concretados".

Arella, Santiago José (IEPAS - CGCyM), “Los árabes en la provincia de Entre Ríos y sus organizaciones solidarias”.

Mesa 37: “Migraciones africanas hacia Argentina”. Aula 305 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Marta M. Maffia (CONICET - UNLP) y Bernada Zubrzycki (CONICET - UNLP).

Espiro, María Luz (UNLP), “De Buenos Aires a la costa chubutense: una aproximación etnográfica a la movilidad estival de migrantes senegaleses”.

Blanco, Pablo (FHyCS-UNP), “Migraciones invisibilizadas. La experiencia migratoria de polizones liberianos en Argentina, entre 2004 y 2008”.

Mateo, Luz Marina (IRI - UNLP), “Transnacionalismo y voto en el exterior. Participación de los inmigrantes caboverdeanos residentes en la Argentina en las elecciones presidenciales de Cabo Verde”.

Mesa 43: “Migración y educación: asimilación, integración e inclusión. ¿Cambio de términos y persistencia de paradigmas?”. Aula 308 MTA.

Coordinadoras: María Laura Diez (UBA - CONICET) y Gabriela Novaro (UBA - CONICET).

Comentaristas: María Laura Diez (UBA - CONICET), Gabriela Novaro (UBA - CONICET) y Lucía Vera Groisman (UBA)

Thisted, Sofía (UBA - UNLP), “Las infancias migrantes en los discursos escolares de principios del siglo XX”.

Pérez, Evangelina (CONICET - CIECS - UNC - UCC), “Nuevas modalidades, viejas prácticas: reflexiones en un contexto escolar con migración boliviana”.

Martínez, Laura Victoria (UBA – CONICET), “Los derechos en disputa. Concepciones de hijos de migrantes en el ámbito escolar”.

Sartori, María Florencia (UBA-CONICET), “Las escuelas de comunidad china: una parte de China en Argentina”.

Hecht, Ana Carolina (UBA – CONICET), García Palacios, Mariana (UBA - CONICET) y Enriz, Noelia (UBA – CONICET), “Migración indígena y educación. Aportes para el debate”.

16:30 hs. – 17:00 hs.: **Intervalo para café**

17:00 hs. – 19:00 hs.: **Séptimo bloque de Mesas de Trabajo**

Mesa 17: “Los inmigrantes germano-parlantes en la Argentina: política, economía, cultura y sociedad”. Aula 301 MTA.

Coordinadores: Sandra Carreras (Ibero-Amerikanisches Institut, Berlín) y Germán C. Friedmann (CONICET – UBA - UNSAM).

Comentaristas: Sandra Carreras (Ibero-Amerikanisches Institut, Berlín), Pablo Buchbinder (CONICET – Instituto Dr. Emilio Ravignani, UBA), Germán Friedmann (CONICET – UBA - UNSAM) y María Cecilia Gallero (CONICET).

Weigum, Roxana (UNLPam), “Los pastores de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina: dimensiones de su liderazgo (Parroquia Santa Rosa-Winifreda, 1930-1975)”.

Zang, Laura Mabel (UNM – UNNE - CONICET), “Pautas culturales y sociales y la consolidación de la identidad étnica: la inmigración suiza a Puerto Rico”.

Shirkin, Susana (GETEA/UBA - USAL), “Atravesando calmas y tempestades, caminando dos siglos. Institución Cultural Argentino – Germana: noventa y cuatro años difundiendo cultura”.

Martín, Mariano F. (CONICET), “La *Colección Estudios Alemanes*: un puente para la migración de ideas”.

Mesa 19: “Cambios y continuidades de las asociaciones de migrantes en Argentina”. Aula 303 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Celeste Castiglione (CONICET – IIGG - UBA/UNLP) y Paula Iadevito (CONICET – IIGG, UBA).

Galassi, Paolo (CONICET – UNS Bahía Blanca), “Entre republicanos, monárquicos, masones y salesianos: el panorama asociacionista italiano en Buenos Aires como espejo de la fragmentación socio-política italiana post unitaria”.

Porada, Katarzyna (Universidad Autónoma de Madrid), “Las asociaciones étnicas de origen polaco en Buenos Aires: continuidades, rupturas y recuperaciones”.

Téllez Luque, Ana María (Asociación de mujeres unidas migrantes y refugiadas de Argentina, AMUMRA) y Perozzo, Wanda (Asociación de mujeres unidas migrantes y refugiadas de Argentina, AMUMRA), “Las mujeres migrantes como sujetos políticos de acción y transformación. Una mirada desde la experiencia de AMUMRA”.

Mesa 25: “Corrientes migratorias, estructura de clase y procesos de estratificación social”. Aula 304 MTA.

Coordinadores: Bárbara Estévez Leston (IIGG, UBA) y Ramiro Robles (IIGG, UBA)

Comentaristas: Pablo Molina Derteano (IIGG-UBA - UNMdP), Rosalía Cortés (CONICET – FLACSO - UNLP), Bárbara Estévez Leston (IIGG, UBA) y Ramiro Robles (IIGG, UBA)

Boniolo, Paula (IIGG, UBA - CONICET) y Randazzo, Agustina (IIGG, UBA), “Movilidad geográfica y movilidad social: un estudio de jóvenes de clase media del interior del país que migran a la Ciudad de Buenos Aires”.

Díaz, Mariela Paula (CONICET/IMHICIHU) y Santa Cruz, Ana (CONICET/IMHICIHU), “Migración boliviana en el Gran Salta: la problemática del acceso al derecho a la ciudad en el periodo 2001-2010”.

Dalle, Pablo (IIGG, UBA-CONICET), “¿Desigualdad de clase o étnica? Oportunidades de ascenso social intergeneracional según ascendencia familiar en Argentina”.

Mesa 35: “Africanos y asiáticos en la Argentina. Integración, identidad y cultura en perspectiva histórica”. Aula 305 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: Eugenia Arduino (UNLu – UBA) y Florencia Cendali (UNLu).

Cimoli, Ricardo Pedro (UBA), “La representación de la política india entre Victoria Ocampo y *Sur*”.

Cafiero, Irene (UNLP), Ceroni, Estela (UNLP), “De Japón a la Argentina: imágenes narradas de una familia de la Colonia Justo José de Urquiza”.

Varela, Brisa (UNLu), “Trauma, migración y transmisión generacional: armenios en Buenos Aires”

Tassistro, Gerardo (UNLu), “Presencia china en la Argentina. Aproximaciones sobre aspectos culturales de una comunidad relocizada”.

Mesa 39: “Inmigrantes europeos/población local: el proceso colonizador desde distintas perspectivas”. Aula 308 MTA.

Coordinadoras y comentaristas: María Cecilia Gallero (CONICET) y Marilyn Cebolla Badie (UNaM).

Gerrard, Ana Cecilia (CADIC-CONICET), “De indios y paisanos: una aproximación a la conquista simbólica en el territorio fueguino (1920-1940)”.

Sánchez Elgue, Ana Elvira (UNR), “Las leyes de concesión de tierras argentinas en relación a la movilidad forzada de los pueblos indígenas”.

19:00 hs.: **Palabras de cierre:** Dra. Nadia De Cristóforis (IIGG – CONICET - UBA), Dra. Laura Fasano (UBA), Mgr. Alejandra Ferreyra (UBA – CONICET - UNICEN), Mgr. Denise Ganza (IIGG –CONICET - UBA) y Dra. Susana Novick (IIGG – CONICET - UBA). Entrega de diplomas a los tres mejores pósters presentados en las Jornadas.

Aula 2 IIGG.

19:30 hs.: Brindis de despedida. **Pasillo central IIGG.**

Otras actividades planificadas:

a) Galería de Pósters: Jueves 27 de octubre y viernes 28 de octubre (14:30 hs. – 19:00 hs.). Programación disponible. **Pasillo del 3º piso MTA.**

b) “Migrantes: alimento de ciudades”. Exposición de fotos y poemas de migrantes horticultores bolivianos en la provincia de Buenos Aires. Carolina Feito, Pedro Aboitiz y Susana Novick. **Pasillo central IIGG.**

Este libro colectivo nos proponemos difundir los resultados de investigación de un vasto y exitoso encuentro académico realizado en Buenos Aires, el 27 y 28 de octubre de 2016, organizado por el Instituto de Investigaciones Gino Germani y titulado: "Jornadas. Un siglo de estudios en la Argentina contemporánea: 1914-2014". A lo largo de este evento analizamos y debatimos un amplio abanico de problemas relacionados con la movilidad humana desde y hacia América del Sur, mediante una perspectiva interdisciplinaria, con la expectativa de construir una visión global sobre los avances realizados y los desafíos pendientes en torno al estudio de las migraciones en la Argentina.

El encuentro tuvo una importante y positiva repercusión, pues numerosos colegas de nuestro país y del exterior se interesaron y participaron en la misma, aportando sus ideas y entusiasmo. De esta manera, y producto de una labor conjunta que demandó más de un año, logramos organizar una Mesa de Trabajo, que nuclearon a 137 expositores y 107 coordinadores/comentaristas. A ello se sumó la instalación de una Galería de Pósters, donde se expusieron 37 trabajos que transmitieron una gran variedad de contenidos científicos con sugestivos encuadres estéticos.

De este modo los temas abordados en las Mesas y en el Coloquio central representaron un panorama actualizado acerca de qué se ha estado investigando en la Argentina en el año 2016, cuáles han sido los interrogantes más relevantes que los estudiosos han deseado responderse. Esperamos que los trabajos que se incorporaron en el presente libro contribuyan a reflejar ese estado de la cuestión, a partir del abordaje de una gran diversidad de ejes: las relaciones entre los estudios y las políticas y las prácticas migratorias; los procesos de incorporación o integración de los migrantes en las sociedades de acogida; su participación política en instituciones de recepción; el asociacionismo y las sociabilidades étnicas; los fenómenos de segregación y exclusión; los patrones de asentamiento de los inmigrantes en los ámbitos de recepción; el impacto de las guerras sobre las migraciones; la perspectiva de género en los estudios sobre los movimientos humanos; las expresiones culturales desarrolladas por los migrantes en sus lugares de destino, entre muchos otros.

Este libro se estructura en tres partes: la primera corresponde a las ponencias que fueron organizadas por los coordinadores de mesas y presentadas en las jornadas. La segunda parte reúne los pósters que recibieron premios, menciones y otros que fueron debidamente reconocidos y exhibidos durante el encuentro. Finalmente, incorporamos el programa general de la Jornada de las Mesas de Trabajo, ponencias y oradores del Acto inaugural, el Coloquio central y el Acto de cierre.

Esperamos que este libro refleje un momento histórico en la evolución del campo de los estudios migratorios en la Argentina, en diálogo con múltiples contextos de producción, tanto locales como internacionales. Esperamos que las producciones aquí reunidas configuren un eslabón más en el proceso de explicar, comprender, interpretar y analizar las migraciones, entendidas como un recurso que poseen los seres humanos para mejorar sus vidas, y que configura un desafío pre-existente al derecho del Estado a regularlo.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
GINO GERMANI
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

